INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA

TOMO IV

De la letra T a la Z

Compilación crítica

Francis Gall

Guatemala, C. A.—1983

BIBLIOTECA DEL
ORGANISMO JUDICIAL

T

TABACAL (EL). El Tabacal. Aldea mun. Santa Ana Huista, Hue. Aprox. 6 km. por vereda al oeste-noroeste de la cab. Escuela 710 mts. SNM, lat. 15°41'34" long. 91°52'02". *Nentón 1863 II.* 286 hab. (masculino 145, femenino 141). 58 viviendas. Censo 1973: 403 (hombres 207, mujeres 196); alfabetos 113; indígenas 67. Etim. Sitio sembrado de tabaco *(nicotiana tabacum).* Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), para Carnaval se celebra el baile folklórico de Los Gracejos. En la margen norte del río Huista, que en las cercanías del poblado forma una gran cueva subterránea, explorada hace varios años parcialmente por espeleólogos norteamericanos. El proyecto de agua potable se inauguró en junio 1974. Tiene los caseríos

Agua Escondida	Los Miradores	Piedra Parada
Guachipilín	Palmar	Yuxén

TABACAL. Aldea mun. Río Hondo, Za. Por rodera sur unos 6 km. a la aldea El Rosario, en el entronque con la carretera Interoceánica CA-9 que aprox. 13 km. suroeste lleva a la cab. 1,650 mts. SNM, lat. 15°08'02", long. 89°28'50". *Gualán 2361 III; Río Hondo 2261 II.* 114 hab. (masculino 66, femenino 48). 27 viviendas. Censo 1973: 24 (hombres 16, mujeres 18); alfabetos 7; indígenas 8. El agua potable se introdujo en 1974. Tiene el caserío

Tabacal Arriba

TABACAL (EL). El Tabacal. Caserío cab. mun. Palencia, Gua. Unos 4 km. por la carretera deptal. Guatemala 6 al noroeste de la cab. 1,140 mts. SNM, lat. 14°41'25", long. 90°22'12". *San Pedro Ayampuc 2160 III.* 33 hab. (masculino 16, femenino 17). 8 viviendas. Censo 1973: 25 (hombres 12, mujeres 13); alfabetos 8.

TABACAL (EL). El Tabacal. Caserío cab. mun. San Carlos Alzatate, Jal. 2½ km. por vereda al noreste de la cab. 1,740 mts. SNM, lat. 14°30'20", long. 90°02'40" *Mataquescuintla 2159 I; Laguna de Ayarza 2159 II.*

TABACAL. Paraje mun. Guatemala, Gua. Dentro de la fca. El Chagüite, al este del río Los Ocotes. 1,300 mts. SNM, lat. 14°39'40", long. 90°25'00". *San José Pinula 2159 IV.*

TABACAL. Cerro mun. Palencia, Gua.

TABACAL. Cerro mun. Santa Catarina Pinula, Gua. Al sur de la aldea Cristo Rey, al este de la aldea Puerta Parada. 2,026 mts. SNM, lat. 14°33'40", long. 90°26'40". *San José Pinula 2159 IV.*

TABACAL (EL). El Tabacal. Cerro mun. San Carlos Alzatate, Jal. Al este de la afluencia del riachuelo El Tabacal en el río Astillero, al suroeste del caserío El Astillero, 1½ km. por vereda al este de la cab. 1,910 mts. SNM, lat. 14°29'55", long. 90°03'12". *Laguna de Ayarza 2159 II.*

TABACAL. Cerro mun. Huité, Za. Al norte de la aldea El Jute. 1,200 mts. SNM, lat. 14°52'22", long. 89°41'38". *Zacapa 2260 I.*

TABACAL (EL). El Tabacal. Riachuelo en los mun. Jalapa y San Carlos Alzatate, Jal. Se origina como riachuelo Aguijotes en el cerro El Mudo. Corre al sureste; al este del caserío La Vicentina cambia su nombre a El Tabacal y fluye rumbo suroeste. Al lado norte de la cab. descarga en el río Astillero, lat. 14°29'58", long. 90°03'28", long. aprox. 7 km. *Mataquescuintia 2159 I; Laguna de Ayarza 2159 II.*

TABACAL (EL). El Tabacal. Aguada mun. La Libertad, Pet. En la montaña Jeltún, al oeste de la aldea La Esperanza. 9½ km. por rodera al norte de la cab. 190 mts. SNM, lat. 16°50'03", long. 90°05'44". *La Esperanza 2166 I; La Libertad 2166 II.*

TABACAL ARRIBA. Caserío de la aldea Tabacal, mun. Río Hondo, Za. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 15°08'30", long. 89°29'04". *Gualán 2361 III.* Censo 1973: 51 (hombres 23, mujeres 28); alfabetos 14.

TABAJABALÉ. Caserío de la aldea Tojcail, mun. Santa Bárbara, Hue.

TABANCAS. Caserío de la aldea Carrizalito, mun. Gualán, Za. 3½ km. por vereda al este de la aldea; cerca de la frontera con Honduras, en las montañas del Gallinero, sierra del Espíritu Santo. 1,000 mts. SNM, lat. 15°00'35", long. 89°11'42". *Río Managuá 2361 II.* Censo 1973: 57 (hombres 18, mujeres 39); alfabetos 2. Según acdo. gub. del 7 marzo 1938, se dispuso que el ingreso de ganado al departamento de Zacapa "se haga por el lugar llamado Tabancas".

TABASCO. Caserío de la cab. mun. Mazatenango, Such. Unos 2 km. al sur de la cabecera por la carretera departamental Suchitepéquez 5. 320 mts. SNM, lat. 14°31'13", long. 91°29'50". *Chicacao 1959 IV***.** Censo 1973: 84 (hombres 42, mujeres 42); alfabetos 22: indígenas 54.

TABIL. Caserío cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús. 7½ km. por vereda al noreste de la cab. Iglesia 2,310 mts. SNM, lat. 15°04'37", long. 91°06'08". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 485 hab. (masculino 231, femenino 254). 82 viviendas. Censo 1973: 512 (hombres 246, mujeres 266); alfabetos 61; indígenas 512.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. Aprox. 19 km. por rodera al oeste-noroeste de la cab. 1,430 mts. SNM, lat. 14°50'17", long. 89°41'05". *Zacapa 2260I; Chiquimula 2260 II.* 351 hab. (masculino 175, femenino 176). 72 viviendas. Censo 1973: 326 (hombres 182, mujeres 144); alfabetos 11; indígena 1.

TABLAS. V.: San Felipe Las Tablas, aldea mun. Sansare, Pro.

TABLAS. V.: Casa de Tablas, caserío de la aldea San Antonio, mun. Monjas, Jal.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Aldea mun. Moyuta, Jut. Al suroeste de la cab. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea La Ceiba, 1½ km. por vereda al norte del caserío El Torito. De Las Tablas por camino de revestimiento suelto al sur aprox. 4 km. a la aldea El Toro, donde entronca con la carretera Internacional del Pacífico CA-2. A la fecha se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. 280 mts. SNM, lat. 13°55'55", long. 90°09'50". *Pasaco 2157 I.* Censo 1973: 155 (hombres 73, mujeres 82); alfabetos 36. Tiene el caserío

La Laguneta

TABLAS. V.: Joya Las Tablas, caserío de la aldea Chimanzana, mun. Cunén, Qui.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al sur del cerro El Tambor y 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 3,080 mts. SNM, lat. 15°14'10", long. 92°09'10". *Tacaná 1761 II* . 618 hab. (masculino 332, femenino 286). 83 viviendas.

TABLAS. V.: Rancho de Tablas, paraje mun. San José Pinula, Gua.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Río mun. Sibinal, S. M.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Río mun. Tejutla, S. M.

TABLAS (LAS). Las Tablas. Arroyo mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, se origina al oeste del caserío Las Tablas. Corre al oeste. Al norte del paraje Tojcanaque se interna en México, lat. 15°13'47", long. 92°11'10", long. aprox. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TABLAS (LAS). Las Tablas. Quebrada mun. Jutiapa, Jut. Se forma al este del caserío Buena Vista y al oeste del cerro Peña del Garrobo. Su curso es serpenteado de sur a norte. Al oeste de la aldea Nueva Esperanza su caudal se torna perenne, origen del río Chaperno, lat 14°17'10", long. 89°48'58", long. aprox. 5 km. *Jutiapa 2258 IV***.**

TABLAS (LAS). Las Tablas. Quebrada mun. Tacaná, S. M. Tiene su origen en el caserío Las Tablas, sierra Madre. Corre de norte a sur. Al este de la frontera con México descarga en el río Coatán, lat. 15°11'52", long. 92°09'06", long. aprox. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TABLAS BLANCAS. Caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 3½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,550 mts. SNM, lat. 15°17'30", long. 92°06'30". *Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 156 (hombres 72, mujeres 84); alfabetos 31; indígenas 156.

TABLE ROCK. Caserío, distrito (mun.) El Cayo, Bel. Por rodera norte 2 km. a la aldea Cristo Rey, en el entronque con la carretera que unos 7 km. al norte conduce a la cab. San Ignacio (El Cayo). Lat. 17°06'50", long. 89°04'04". *Melchor de Mencos 2367 II.*

TABLERO (EL). El Tablero. Aldea mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. 139 hab. (masculino 58, femenino 81). 32 viviendas. Censo 1973: 225 (hombres 113, mujeres 112); alfabetos 27; indígenas 224.

TABLERO (EL). El Tablero. Paraje mun. Nuevo Progreso, S. M. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea San Ignacio.

TABLERO (EL). El Tablero. Cerro mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

TABLERO. Río mun. Cabricán, Que.

TABLERO GRANDE. Río mun. Cabricán, Que.

TABLEROS. Caserío cab. mun. Retalhuleu, Reu. Al sureste de la cab., en la margen oeste del río Pucá. 240 mts. SNM, lat. 14°31'19", long. 91°40'18". *Retalhuleu 1859 I.* Censo 1973: 115 (hombres 63, mujeres 52); alfabetos 21; indígenas 55.

TABLÓN (EL). El Tablón. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim.: En la margen del río El Tablón. Escuela 1,980 mts. SNM, lat. 14°43'45", long. 91°04'45". *Sololá 1960 II.* 192 hab. (masculino 101, femenino 91). 36 viviendas. Censo 1973: 221 (hombres 114, mujeres 107); alfabetos 83; indígenas 214.

TABLÓN. En Guatemala:

1. Lugar plano, más o menos elevado, con respecto al nivel de los ríos que lo limitan.
2. Tierra abandonada y suelta, que en forma de oblongo se dispone para la siembra de verduras.

TABLÓN. Sólo en vía informativa, debido a que por lo escueto del dato no se ha podido ubicar exactamente, conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Tablón, caserío del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de San Esteban; 49 habitantes. El maíz da tres cosechas al año; con las féculas extraídas de la yuca, los moradores de este lugar hacen un comercio activo; se ha vuelto a emprender el cultivo del tabaco. Se conocen allí las uvas de la vid europea, aclimatada en estos lugares como una curiosidad en los jardines, pero que rinde buenas cosechas; en un lugar inmediato a este caserío, llamado 'Timushán', se fabrica un vino tinto de muy buena calidad confeccionado con las uvas silvestres". San Esteban es ahora aldea del mun. Chiquimula. No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TABLÓN (EL). El Tablón. Antes Tablón de Cayur, cambió su nombre por acdo. gub. del 28 noviembre 1959. Aldea mun. Olopa, Chiq. Escuela 1,230 mts. SNM, lat. 14°43'08", long. 89°18'52". *Jocotán 2360 III.* 493 hab. (masculino 245, femenino 248). 89 viviendas. Censo 1973 474 (hombres 234, mujeres240); alfabetos 35; indígenas 431.

TABLÓN. V.: San José Tablón, aldea mun. Villa Canales, Gua.

TABLÓN (EL). El Tablón. Aldea mun. San Antonio Huista, Hue. En las cabeceras del río Huista, 5½ km. por vereda al noroeste de la cab. 1,030 mts. SNM, lat. 15°45'25", long. 91°48'05". *Nentón 1863 III.* 529 hab. (masculino 275, femenino 254). 107 viviendas. Censo 1973: 611 (hombres 316, mujeres 295); alfabetos 230; indígenas 73. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El servicio de agua potable y de letrinización se inauguró el 11 agosto 1973. Tiene el caserío

Tablón Viejo

TABLÓN (EL). El Tablón. Aldea mun. San José Acatempa, Jut. 2½ km. por rodera al sur de la cab. Escuela 1,310 mts. SNM, lat. 14°14'35", long. 90°07'50". *Oratorio 2158 I.* 209 hab. (masculino 103, femenino 106). 41 viviendas. Censo 1973: 251 (hombres 119, mujeres 132); alfabetos 84. Como caserío Tablón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío El Tablón en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TABLÓN (EL). El Tablón. Aldea mun. Sololá, Sol. Por la ruta nacional 1, asfaltada, al sur 2 km. a la cab. Escuela: 2,320 mts. SNM, lat. 14°47'15", long. 91°10'56". *Sololá 1960 II.* 3,207 hab. (masculino 1,564, femenino 1,643). 487 viviendas. Censo 1973: 4,061 (hombres 1,997, mujeres 2,064); alfabetos 313; indígenas 4,007.

En el noreste del depto. y dentro de la región lingüística cakchiquel, limita al norte con las aldeas Xajaxac y Pujujil, al este con el mun. de Concepción y la aldea Sacsiguán, al sur con la cab. deptal., al oeste con la aldea Xaquijyá. Está ubicado en terreno plano, rodeado por elevaciones. Cuenta con dos nacimientos de agua: uno, a 1 km. de la escuela conocido como Xolbé y el otro como El Pozo.

Los moradores están en su mayor parte en los lugares conocidos como Chimanzana, Chotacaj y Pacampo. Predomina la religión católica; muy pocas personas profesan otra. Practican sus costumbres o ritos heredados, relacionados principalmente con actividades agrícolas. Que se sepa, no se cuenta con farmacia ni venta de medicinas. Entre las artesanías están elaboración de tejidos y fabricación de morrales. La agricultura tiene gran importancia en la economía del poblado y constituye casi el total del ingreso anual familiar. Los principales productos cultivados, según su orden de importancia, son maíz, frijol, papa o patata, camote, chile y durazno. No hay crianza de ganado ni gallinas, ni forman hortalizas por carecer del agua de riego. Un par de centenares de personas van a las fincas de la costa para corte de algodón y cosecha de café, con el fin de balancear su presupuesto familiar.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Pichec, mun. Rabinal, B. V. Al oeste de la afluencia de la quebrada El Amate en el río Chiac, valle de Urrán, montaña Los Tablones, sierra de Chuacús. por la carretera deptal. Baja Verapaz 4 al este 2½ km. a la aldea. 970 mts. SNM, lat. 15°05'45", long. 90°32'30". *Cubulco 2961 II.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Agua Zarca, mun. Jocotán, Chiq. 580 mts. SNM, lat 14°50'08", long. 89°23'50". *La Unión 2360 IV.* 88 hab. (masculino 47, femenino 41). 16 viviendas. Censo 1973: 68 (hombres 30, mujeres 38); alfabetos 7; indígenas 68.

TABLÓN. Caserío de la aldea Pozas, mun. Quezaltepeque, Chiq. 7 km. por vereda al norte de la aldea. 1,040 mts. SNM, lat. 14°37'40", long. 89°31'50". *Ipala 2259 I.* 86 hab. (masculino 45, femenino 41). 17 viviendas. Censo 1973: 86 (hombres 51, mujeres 35); alfabetos 7; indígenas 37.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea San Clemente, mun. Morazán, Pro. 2 km. por la ruta nacional 17 al noroeste de la aldea. 550 mts. SNM, lat. 14°57'55", long. 90°11'32". *El Progreso 2160 I.* 254 hab. (masculino 124, femenino 130). 45 viviendas. Censo 1973: 35 (hombres 13, mujeres 22); alfabetos 11.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Poza Verde, mun. Sansare, Pro. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 1,220 mts. SNM, lat. 14°42'52" , long. 90°07'00". *Sanarate 2160 II.* Censo 1973: 112 (hombres 57, mujeres 55); alfabetos 17.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea San Buenaventura, mun. Chuarrancho, Gua. 5 km. por vereda al sur de la aldea. 630 mts. SNM, lat. 14°52'05", long. 90°26'15". *El Chol 2160 IV.* Censo 1973: 69 (hombres 35, mujeres 34); alfabeto 1; indígenas 69.

TABLÓN (EL). El Tablón Caserío de la aldea El Zarzal, mun. San Raimundo, Gua. 2 km. por vereda al noreste de la aldea. Escuela 780 mts. SNM, lat. 14°51'26", long. 90°31'38". *Granados 2060 I* 196 hab. (masculino 101, femenino 95). 40 viviendas. Censo 1973: 332 (hombres 187, mujeres 145); alfabetos 75; indígenas 113.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la cab. Villa Nueva, Gua. De la cab. por camino de revestimiento suelto al oeste unos 7 km. al parcelamiento agrario Bárcenas, de allí por vereda noroeste 4 km. al caserío. Escuela 1,950 mts. SNM, lat. 14°32'25", long. 90°39'34". *Ciudad de Guatemala 2059 I.* 109 hab. (masculino 57, femenino 52). 26 viviendas. Censo 1973: 156 (hombres 80, mujeres 76); alfabetos 24; indígenas 65. El proyecto de captación de agua potable se inauguró en 1972. El cementerio se autorizó por acdo. gub. del 23 julio 1973, publicado en el diario oficial el 24 agosto de ese año. Se le ha querido dar categoría de aldea y es mencionado así; en lo oficial continúa siendo caserío.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Isná, mun. Cuilco, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,930 mts. SNM, lat. 15°25'52", long. 91°53'52". *Cuilco 1862 III.* 30 hab. (masculino 18, femenino 12). 7 viviendas.

TABLÓN. Caserío de la aldea Sosí, mun. Cuilco, Hue. Al sur del río Cuilco. Por vereda este aprox. 3 km. a la aldea. 1,130 mts. SNM, lat. 15°23'50", long. 91°59'10". *Cuilco 1862 III.* 12 hab. (masculino 3, femenino 9). 3 viviendas.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea San José, mun. Jalapa, Jal. Aprox. 1½ km. por vereda al suroeste de la aldea, río Jalapa de por medio. 1,420 mts. SNM, lat. 14°40'06", long. 89°57'12". *San Diego 2260 III.* Censo 1973: 12 (hombres 5, mujeres 7); alfabetos 4.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea El Pinalón, mun. San Pedro Pinula, Jal. En agosto 1973 se inauguró el servicio telefónico entre las aldeas Los Olivos (mun. San Luis Jilotepeque, Jal). El Ingenio y el caserío El Tablón.

TABLÓN. Caserío de la aldea Platanar, mun. Agua Blanca, Jut. 132 hab. (masculino 74, femenino 58). 25 viviendas.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Valle Nuevo, mun. Jalpatagua, Jut. 5 km. por vereda al sur de la aldea. 530 mts. SNM, lat. 14°00'35, long. 89°56'05". *Comapa 2258 III.* 88 hab. (masculino 46, femenino 42). 13 viviendas. Censo 1973: 137 (hombres 79, mujeres 58); alfabetos 18. El poblado se elevó a categoría de caserío por acdo. gub. del 8 junio 1960.

TABLÓN (EL). El Tablón. V.: Samororo, caserío de la aldea Amayo Sitio, mun. Jutiapa, Jut.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea San Antonio, mun. Jutiapa, Jut. 5 km. por la carretera Interamericana CA-1 al noreste de la cab. 930 mts. SNM, lat. 14°18'05", long. 89°52'15". *Jutiapa 2258 IV.* 503 hab. (masculino 245, femenino 258). 82 viviendas. Censo 1973: 615 (hombres 307, mujeres 308); alfabetos 235.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea El Jícaro, mun. Yupiltepeque, Jut. 2 km. por la ruta nacional 23 al sureste de la aldea. 950 mts. SNM, lat. 14°08'20", long. 89°46'18". *Comapa 2258 III.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Cerro Redondo, mun. Zapotitlán, Jut. 2 km. por rodera al oeste de la aldea. 1,100 mts. SNM, lat. 14°09'10", long. 89°54'40". *Comapa 2258 III.* 120 hab. (masculino 51, femenino 69). 17 viviendas. Censo 1973: 76 (hombres 33, mujeres 43); alfabetos 23.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea La Vega, mun. Zacualpa, Qui. Antes paraje. Unos 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,500 mts. SNM, lat. 14°59'37", long. 90°55'57". *Joyabaj 2060 IV; Zacualpa 2061 III***.** Censo 1973: 785 (hombres 407, mujeres 378); alfabetos 40; indígenas 779.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío cab. mun. Casillas, S. R. 1 km. por la carretera deptal. Santa Rosa 3 al este de la cab. 1,030 mts. SNM, lat. 14°24'54", long. 90°14'10". *Laguna de Ayarza 2159 II.* 106 hab. (masculino 52, femenino 54). 18 viviendas. Censo 1973: 90 (hombres 45, mujeres 45); alfabetos 11.

TABLÓN (EL). El Tablón. Caserío de la aldea Río Arriba, mun. Zacapa, Za.

TABLÓN (EL). El Tablón. Sitio arqueológico mun. Cubulco, B. V. En la montaña Los Tablones. En varias obras sobre arqueología se le menciona como Pichec, por el cual también se le conoce localmente. En un pequeño cerro al lado de un oratorio, al oeste del caserío El Tablón. 1,100 mts. SNM, lat. 15° 06'06", long. 90°32'58". *Cubulco 2061 II.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Paraje mun. San José Pinula, Gua. Al este de la aldea Contreras, 1 km. por vereda al este del caserío Las Flores. 1,840 mts. SNM, lat. 14°35'12", long. 90°21'20". *San José Pinula 2159 IV.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Paraje mun. Joyabaj, Qui. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Palibatz.

TABLÓN. Montaña mun. Sololá, Sol.

TABLÓN (EL). El Tablón. Cerro mun. El Chol, B. V. Al oeste de la aldea Ojo de Agua, al oeste-suroeste del caserío Las Cuevas. 1,205 mts. SNM, lat. 14°54'42", long. 89°28'27". *El Chol 2160 IV***.**

TABLÓN (EL). El Tablón. Cerro mun. Chiquimulilla, Chiq. Al oeste de la cab., al norte de la aldea Tacó Arriba. 1,129 mts. SNM, lat. 14°47'48", long. 89°35'42". *Chiquimula 2260 II*

TABLÓN. Cerro mun. Olopa, Chiq. Al suroeste de la aldea El Tablón. 1,710 mts. SNM, lat. 14°42'34", long. 89°14'45 ". *Jocotán 2360 II.*

TABLÓN. V.: Plan del Tablón, cerro mun. San José del Golfo, Gua.

TABLÓN (DEL). Del Tablón. Loma mun. Asunción Mita, Jut.

TABLÓN (EL) O EL RODEO. El Tablón o El Rodeo. Cerro mun. Santa Catarina Mita, Jut. Unos 5 km. por la carretera deptal. Jutiapa 4 al norte de la cab. 1,015 mts. SNM, lat. 14°28'03", long. 89°43'27". *Asunción Mita 2259 II.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Río mun. Tecpán Guatemala, Chim. Se origina en la aldea Xejabí. Corre al suroeste. Atraviesa la aldea El Tablón. Cambia al oeste, le afluye el río Suliyá y descarga en el río Los Molinos, lat. 14°43'50", long. 91°05'00", long. 5 km. *Sololá 1960 II.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Riachuelo mun. Morazán, Pro.

TABLÓN. Arroyo mun. San Antonio Huista, Hue.

TABLÓN (DEL). Del Tablón. Quebrada mun. Villa Nueva, Gua. Tiene su origen en el caserío Tablón. Le afluye el riachuelo Panimaquim. Al unirse al oeste de la aldea Ramírez con el río Mashul es el origen del río Platanitos, lat. 14°33'10", long. 90°28'20", long. 2 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

TABLÓN (EL). El Tablón. Quebrada mun. Cuilco. Hue. Se forma en el caserío Lema de Pinos, montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es rumbo sur. Pasa al oeste del caserío El Tablón. Al oeste de la aldea Islán y al norte de la aldea Joví descarga en el arroyo Islán, lat. 15°24'35", long. 91°53'32", long. aprox. 4 km. *Cuilco 1862 II.*

TABLÓN DE CAYUR. V.: Tablón (El); aldea mun. Olopa, Chiq.

TABLÓN DE GÁMEZ. Caserío de la aldea Horcones, mun. Esquipulas, Chiq. Unos 10 km. por vereda al sur de la aldea. 720 mts. SNM, lat. 14°40'40", long. 89°14'15". *Timushán 2360 II*. Censo 1973: 28 (hombres 15, mujeres 13); alfabetos 6.

TABLÓN DE MESAS. Caserío de la aldea Lagunilla, mun. Agua Blanca, Jut. Aprox. 9 km. por vereda al noroeste de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 14°25'44", long. 89°33'50". *Asunción Mita 2259 II.* 72 hab. (masculino 35, femenino 37), 17 viviendas. Censo 1973: 74 (hombres 33, mujeres 41), alfabetos 10.

TABLÓN DE SULAY. Caserío de la aldea Timushán, mun. Esquipulas, Chiq. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 720 mts. SNM, lat. 14°42'30", long. 89°10'05". *Timushán 2360 II.* 38 hab. (masculino 20, femenino 18), 6 viviendas. Censo 1973: 50 (hombres 24, mujeres 26). El arzobispo Cortés y Larraz mencionó en 1769 al realizar visita pastoral a la parroquia de Quezaltepeque, que el valle de Sulay estaba a 8 leguas de Esquipulas, pero sin mencionar rumbo. Posiblemente se trate del poblado, unos 200 mts. al norte del río Sulay que 1 km. aguas abajo desagua en el río El Playón.

TABLÓN DEL CONACASTE. Cerro mun. Santa Catarina Mita, Jut. Al noreste de la aldea Llano de Chinchilla. 915 mts. SNM, lat. 14°28'05", long. 89°43'25". *Asunción Mita 2259 II.*

TABLÓN DEL OCOTAL. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. Por rodera oeste-noroeste unos 7 km. al entronque con la ruta CA-l0, que aprox. 4 km. al sur lleva al lado este de la cab., de donde por camino de revestimiento suelto al oeste son 1½ km. a la ciudad de Chiquimula. 600 mts. SNM, lat. 14°50'16", long. 89°48'25". *La Unión 2360 IV; Zacapa 2260 I; Chiquimula 2260 II.* 325 hab. (masculino 165, femenino 160), 59 viviendas. Censo 1973: 325 (hombres 168, mujeres 157); alfabetos 34; indígenas 322. Por acdo. gub. del 30 agosto 1900 se adjudicó a la municipalidad los terrenos Tajurán y Gigantes, adquiridos de la sucesión de Nemesio Cerna, destinados para uso de los vecinos de Tablón del Ocotal, El Palmar, El Pinalito, El Carrizal, El Conacaste y La Catocha.

TABLÓN DE LAS MINAS. Cerro mun. Jalapa, Jal. Al oeste del caserío La Pastoría, al sur del zanjón San Juan. 2,070 mts. SNM, lat. 14°46'02", long. 89°57'16". *San Diego 2260 II.*

TABLÓN GRANDE. Quebrada mun. Zacapa, Za.

TABLÓN OJO DE AGUA. Caserío de la aldea Carl Albayeros, mun. Zacapa, Za. Unos 8 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14°59'28", long. 89°23'43". *La Unión 2360 IV.*

TABLÓN SAN BARTOLO. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. De la cab. por la CA-8 sur unos 8 km. a la aldea El Trapiche; de allí por rodera suroeste 5 km. a la aldea. 700 mts. SNM, lat. 14°13'05", long. 89°44'35". *Lago de Güija 2258 I.* 140 hab. (masculino 76, femenino 64). 26 viviendas.

TABLÓN VIEJO. Caserío de la aldea El Tablón, mun. San Antonio Huista, Hue.

TABLONCITO (EL). El Tabloncito. Aldea mun. Villa Nueva, Gua. ½ km. por carretera al este de la cab. 1,310 mts. SNM, lat. 14°31'30", long. 90°34'50". *Ciudad de Guatemala 2059 I.* 2,224 hab. (masculino 1,133, femenino 1,091). 427 viviendas. Cuenta con escuela rural mixta. Según publicado con motivo del Censo realizado en 1880: "Tabloncito, caserío del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de Villa Nueva. Tiene una extensión de una caballería. Produce café, maíz, frijol y zacatón; 93 habitantes". Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TABLONCITO (EL). El Tabloncito. Caserío de la cab. mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús, 3 km. por vereda al sureste de la cab. 1,130 mts. SNM, lat. 14°56'57, long. 90°28'39". *El Chol 2160 IV.* 33 hab. (masculino 18, femenino 15). 7 viviendas. Censo 1973: 27 (hombres 13, mujeres 14); alfabetos 7.

TABLONCITO (EL). El Tabloncito. Caserío de la aldea Carrizal, mun. Esquipulas, Chiq. Unos 100 mts. al oeste de la frontera con Honduras. Aprox. 7 km. por vereda al norte de la aldea. 780 mts. SNM, lat. 14°41'05", long. 89°08'42". *Timushán 2360 II; Chanmagua 2359 I.* 9 hab. (masculino 5, femenino 4). 1 vivienda.

TABLONCITO (EL). El Tabloncito. Caserío de la aldea Lagunilla, mun. Agua Blanca, Jut. Aprox. 10 km. por vereda al sureste de la aldea. 910 mts. SNM, lat. 14°26'05", long. 89°34'05". *Asunción Mita 2259 II.* 61 hab. (masculino 29, femenino 32). 14 viviendas. Censo 1973: 94 (hombres 49, mujeres 45); alfabetos 41

TABLONCITO (EL). El Tabloncito. Quebrada mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús, se origina al este del caserío El Tabloncito. Corre al oeste. Al norte del caserío Sulibá descarga en la quebrada Santa Lucía, lat. 14°57'02", long. 90°29'08", long. 2 km. *El Chol 2160 IV.*

TABLONCITOS. Sitio arqueológico mun. Palencia, Gua.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Aldea mun. Morazán, Pro. Por rodera sur 3 km. al entronque con la ruta nacional 17 al noroeste del caserío El Moral, de allí al sureste casi 3 km. a la cab. Escuela 850 mts. SNM, lat. 14°57'39", long. 90°09'42". *El Progreso 2160 I.* Censo 1973: 250 (hombres 124, mujeres 126); alfabetos 115. Con el nombre del municipio de la época, según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Tablones, aldea del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de Tocoy; dista de Salamá 9 leguas, 180 habitantes. La crianza de ganado de toda clase, menos lanar, la fabricación de sombreros y la elaboración de aguardiente, son las industrias que ejercen los moradores". Como aldea Tablones en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene el caserío

El Limoncillo

TABLONES (LOS). Los Tablones. Aldea mun. Zacapa, Za. De la cab. por la carretera deptal. Zacapa 8 sureste son unos 9 km. a la aldea Barranco Colorado, de allí por rodera sureste 2 km. a la aldea San Juan y por vereda sureste unos 4 km. a la aldea. 620 mts. SNM, lat. 14°53'05", long. 89°38'10". *Zacapa 2250 I.* 532 hab. (masculino 267, femenino 265). 96 viviendas. Censo 1973: 528 (hombres 279, mujeres 249); alfabetos 64. Ubicada al pie del cerro Tía Cruz. Como aldea Tablones en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Los Tablones en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por acdo. gub. del 23 octubre 1899, en virtud de permuta entre el Gobierno y los señores Rubio y Trabanino, el Estado adquirió un terreno del cual extendió título a las aldeas Tablones y San Juan.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Caserío de la aldea El Cebollal, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Unos 4 km. por vereda al sur de la aldea. 1,350 mts. SNM, lat. 15°15'02", long. 90°43'44". *Los Pajales 2061 I* Censo 1973: 27 (hombres 16, mujeres 11); alfabetos 3; indígenas 5.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Caserío de la aldea Xesuj, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,590 mts. SNM, lat. 14°44'47", long. 90°46'48". *Tecpán Guatemala 2060 III.* Censo 1973: 57 (hombres 30, mujeres 27); alfabetos 21; indígenas 57.

TABLONES. Caserío de la aldea San José Las Lágrimas, mun. Esquipulas, Chiq. Cercano a la frontera con Honduras, 3 km. por rodera al este de la aldea. 700 mts. SNM, lat. 14°47'00", long. 89°10'52". *Timushán 2360 II.* 40 hab. (masculino 18, femenino 22). 4 viviendas. Censo 1973: 94 (hombres 94, mujeres 47); 1 alfabeto.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Caserío de la aldea Sansur, mun. Palencia, Gua. ½ km. por vereda al este de la aldea. 1,800 mts. SNM, lat. 14°39'30", long. 90°16'30". *San José Pinula 2159 IV.*

TABLONES (LOS). Los Tablones. Caserío de la aldea Orchoj, mun. Jalapa, Jal. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,330 mts. SNM, lat. 14°34'41", long. 89°59'03". *Jalapa 2259 IV*. 215 hab. (masculino 109, femenino 106). 37 viviendas. Censo 1973: 160 (hombres 69, mujeres 91); alfabetos 48.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Caserío cab. mun. San José Chacayá, Sol. Aprox. 2 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. 2,390 mts, SNM, lat. 14°46'55", long. 9l°13'52". *Sololá 1960 II*. Dato unificado para los caseríos Los Tablones y Pacay: 183 hab. (masculino 88, femenino 95). 41 viviendas.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Paraje mun. Panajachel, Sol. En el lugar se origina uno de los afluentes del río Panajachel.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Montaña en los mun. Cubulco y Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. Colinda al norte en la unión de los ríos Rabinal y Xolacoy o Las Vegas, origen del río Xococ. Por el este, el río Rabinal aguas arriba, en el valle de Urrán, a la afluencia del río Chiac y el mismo aguas arriba hasta que a la altura del caserío El Tablón intersecta la carretera deptal. Baja Verapaz 4 en que cambia a quebrada de Pacheco. Por el sur, la quebrada anterior aguas arriba al caserío Cruz de Los Yaguales, de allí la quebrada Pichec desde sus cabeceras, aguas abajo a su afluencia en el río Sutún. Por el oeste, el río Sutún aguas abajo, atraviesa la aldea Sutún hasta que desemboca en el río Xolacoy o Las Vegas. Continúa por ese río aguas abajo y atraviesa la aldea Las Vegas a su punto inicial. La parte más alta de la montaña es el Cerro Los Tablones al norte del caserío Cruz de Los Yaguales, lindero entre los dos municipios, a 1,356 mts. SNM, lat. 15°06'18", long. 90°33'50". *Cubulco 2061 II*.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Cerro cuya cima es el lindero parcial entre Cubulco y Rabinal, B. V. V.: Tablones (Los); montaña.

TABLONES (LOS). Los Tablones. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. Tiene sus cabeceras al norte del caserío Portezuelo. Corre al sureste. Descarga en la quebrada Los Pérez, lat. 14°36'30", long. 89°30'13", long. 2 km. *Ipala 2259 I*

TABOL. Cerro mun. Chahal, A. V. En la sierra de Chamá. Al suroeste de la cab., al sur del casco de la fca. Chivitz. 949 mts. SNM, lat. 15°40'15", long. 89°39'48". *Chahal 2263 II*.

TABOL Cerro mun. Cahabón, A. V.

TACACAO. Poblado mencionado como aldea al crearse el mun. Estrada Cabrera, depto. Chiq., por acdo. gub. del 3 febrero 1904. Se anexó a Zacapa por acdo. gub. del 9 marzo 1907. Aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce su nombre actual.

TACACHAT. Caserío cab. mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. En la montaña Los Achiotes. Unos 7 km. por vereda al este-noreste de la cab. 1,420 mts. SNM, lat. 15°12'30", long. 91°03'20". *Sacapulas 1961 I*. 129 hab. (masculino 66, femenino 63). 23 viviendas. Censo 1973: 134 (hombres 74, mujeres 60); alfabetos 5; indígenas 134.

TACACHAT. Quebrada mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. Corre sur a norte. Atraviesa el caserío Tacachat y desagua en el río Xecam, lat. 15°12'40", long. 91°00'47", long. 2 km. *Sacapulas 1961 I*.

TACAJALBÉ. Aldea mun. San Francisco El Alto, Tot. De la cab. por carretera deptal. Totonicapán 2 al sur 2 km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1 que rumbo noroeste tiene unos 3 km. al enlace con un camino de revestimiento suelto por el que unos 3 km. al noroeste se llega a la aldea. Escuela 2,615 mts. SNM, lat. 14°57'53" long. 91°28'48". *Totonicapán 1960 IV*. 1,341 hab. (masculino 637, femenino 704). 273 viviendas. Censo 1973: 1,382 (hombres 651, mujeres 731); alfabetos 271; indígenas 1,370. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Tacajalbé, aldea del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de San Francisco El Alto. Dista de la cabecera una y media leguas; 307 habitantes que cultivan granos y tejen vestidos ordinarios de lana". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. quiché: T. II, 1962: Tacajal = costa; bé = camino. Camino de la costa.

TACAJCRUZ. Paraje mun. Santa María Chiquimula, Tot. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Chucacá.

TACANÁ. Municipio del departamento de San Marcos. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aproximada 302 km.² Nombre geográfico oficial: Tacaná.

Colinda al norte con Tectitán (Hue.); al este con San José Ojetenán e Ixchiguán (S. M.) y Tectitán (Hue.); al sur con Sibinal (S. M.) y México; al oeste con México.

Se tiene conocimiento de un litigio por límites con Sibinal, al que se hace referencia más adelante.

La cabecera está en la sierra Madre, al nor-noreste del volcán Tacaná. Por la ruta nacional 12-N al sureste unos 26 km. a la cab. Ixchiguán y de allí sureste aprox. 29 km. a la cab. deptal, y mun. San Marcos. 2,410 mts. SNM, lat. 15°14'25", long. 92 °04'04". *Tacaná 1761 I; Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III; San Marcos 1860 IV*. Tiene asimismo caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

En el estudio a la traducción del Popol Vuh, Adrián Recinos anotó: "En su peregrinación hacia las tierras del interior, las tribus guatemaltecas siguieron probablemente el curso del río Usumacinta y sus afluentes, el Chixoy que los llevó al occidente y el Pasión al oriente del territorio actual de Guatemala, y otras se dirigieron al valle del Motagua y sus afluentes, por donde se encaminaron al centro del país. Como es bien sabido, estos ríos eran en tiempos precolombinos las grandes arterias del comercio entre los indios mayas de Yucatán y Tabasco y sus hermanos de Guatemala.

"Los emigrantes se establecieron en las altiplanicies y montañas del centro de este país, que les brindaban medios de subsistencia y de defensa contra sus enemigos. Sin embargo, los primeros lugares del interior que menciona el Memorial de Sololá son las montañas de *Meme y Tacná*, indudablemente las tierras de los mames y el volcán de Tacaná en el actual departamento de San Marcos, en Guatemala, y el distrito de Soconusco en Chiapas, México, sobre la costa del Pacífico, lo que parecería indicar que los cakchiqueles llegaron directamente a esta región remontando el gran río de Chiapas o Tabasco, que desemboca en el golfo de México en la zona de Xicalanco. Pero tanto este documento como el libro quiché, fijan los establecimientos principales de las tribus en el centro del país".

En el Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles, versión de Recinos: "Y nosotros dijimos, cuando removíamos el seno de nuestras montañas y nuestros valles: 'Vamos a probar nuestros arcos y nuestros escudos a alguna parte donde

tengamos que pelear. Busquemos ahora estos nuestros hogares y nuestros valles".

Así dijimos. En seguida nos dispersanos por las montañas, entonces nos fuimos todos, cada tribu tomó su camino, cada familia siguió el suyo. Luego regresaron al lugar de *Valval Xucxuc*, pasaron al lugar de *Memehuyú y Tacnahuyú*. En la relación, simbólica de la dispersión de las tribus que fueron a buscar un sitio dónde vivir en paz y seguridad, *Memejuyú* es el país de los mames o de los indios de habla mam, que era muy diferente al cakchiquel, mientras que *Tacnahuyú* se refiere al volcán Tacaná.

Más adelante, el Memorial de Sololá contenía con la relación que en época posterior volvieron los cakchiqueles por la región: "Llegaron por segunda vez a los lugares de *Memehuyú y Tacnahuyú*. Sus habitantes no hablaban claro, eran como tartamudos. Pero ciertamente eran buenas gentes. Nos hablaron tratando de seducirnos para que nos demoráramos allí y aprendiéramos su lengua, diciéndonos: "Tú, Señor, que has llegado y estás con nosotros, nosotros somos tus hermanos, tus parientes, quédate con nosotros". Así dijeron. Querían que olvidáramos nuestra lengua, pero nuestros corazones sentían desconfianza cuando llegamos ante ellos". La alusión a las tribus mames, es que ya las mismas se habían establecido en la región montañosa del oeste de Guatemala cuando llegaron los cakchiqueles en la época indígena. Siendo el mam diferente idioma, llamaron 'mudos' a quienes lo hablaban. Lo anterior demuestra que el origen de Tacaná es antiguo, no pudiéndose por ahora precisar cuándo se redujo a poblado.

Una de las referencias hispánicas antiguas, tanto de Tejutla como de Tacaná, está contenida en un legajo que existe en el Archivo General de Centroamérica, en donde aparece que el entonces conmendador del convento mercedario en Tejutla vendió 14 caballerías de tierras, sitas cerca del volcán de Tacaná y pueblo de Tejutla, a Blas de León Cardona. El documento es de 1650 y en parte dice, en ortografía y sintaxis parcialmente actualizada en paleografía de Francis Gall: "Y dixeron que por cuanto el padre fray Diego de Reinosso de la dicha orden, siendo comendador del dicho convento de Santiago Texutla y religiosos del año de mil y seiscientos y veinte y ocho años, por sí y por el dicho convento y por los demás religiosos de él, vendieron a Blas de León Cardona residente en este Corregimiento, catorce caballerías de tierra y sitio destancia yermas, questán a la parte *de Tacaná,* al volcán que así llaman *de cresta*, tres leguas de *Taxomulco* y cinco del pueblo *de Texutla* y dos del *pueblo de Tacaná,* antes más que menos, que lindan con tierras de Lucas de Mazariegos y de el dicho convento de Texutla, que es sierra debajo se llama *Sacanbaxá*, la cual dicha venta no se hizo por escritura como se debió hacer, por falta de escribano público o real.

"Y que el dicho Blas de León dio al dicho convento y comendador fray Diego de Reinosso por las dichas catorse caballerías de tierra y sitio destancia doscientos tostones en esta manera: ..., las cuales dichas tierras están medidas y amoxonadas como constan de los autos y diligencias fechas por don Rodrigo de Cárdenas, Juez que fue de las dichas medidas, las cuales hubo el dicho convento por donación que a él hizo el dicho pueblo de Santiago Texutla, y por otros derechos e adiciones que por su novincial se pidieron en el gobierno general, como consta de autos y papeles.

"Y desde que el dicho convento los posee, no han sido de ningún provecho, por ser como son tierras muy fragosas y de muchos animales dañosos a los ganados como leones, tigres y coyotes y otras sabandixas".

El Corregidor de Quezaltenango envió a la Real Audiencia el 21 febrero 1743 un expediente con el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos en que se hace mención de *Asumpción Tacaná.*

El volcán Cerro Quemado hizo erupción el día de San Rafael, 24 octubre 1765, fecha en que hubieron fuertes sismos, por cuyo motivo el Corregidor de Quezaltenango don Francisco Antonio de Aldama y Guevara envió el 16 diciembre de ese año el resultado de la inspección ocular al Presidente de la Real Audiencia, conforme paleografía modernizada en parte por Francis Gall: "En Tacaná se destruyeron la iglesia y convento y los retablos, con las casas de los naturales, a excepción de algunas que quedaron inservibles. Murieron diez personas y quedaron de peligro otras".

Entre 1768 y 1770 el arzobispo, doctor don Pedro Cortés y Larraz, llevó a cabo visita pastoral a su diócesis, en que llegó a la Parroquia de Cuilco a la que pertenecía como pueblo anexo Nuestra Señora de la Asumpción Tacaná, a 15 leguas de su cabecera. Agregó que "en el pueblo de Tacaná hay familias de ladinos 35 con 182 personas. En el mismo hay familias de indios 380 con 1,020 personas".

La administración de esta parroquia es la más dificultosa que tiene el arzobispado, por las distancias de los anexos, escabrosísimos caminos y paso de ríos tan caudalosos, que es imposible el que en tiempo de lluvias permitan vado. ... Agréguese a lo dicho, que las milperías y trapiches distan de los pueblos dos, cuatro y aún ocho leguas, como consta de las respuestas del cura, con caminos pésimos y ríos muy caudalosos; lo que es causa que vivan en los pueblos muy pocas familias y cuasi todas en los despoblados y milperías, lo cual es conforme a la inclinación de los indios, que apetecen vivir en los montes y solos. Los ladinos de estos pueblos son de las mismas inclinaciones que los indios; de la misma estolidez y costumbres, del mismo idioma y mezclados en matrimonios con ellos. El idioma que aquí se dice populuca, es particular en esta parroquia, mezclado del mam y chapaneco; y aún los del pueblo de Motozintla lo hablan diferente que los otros, de modo que no entienden, ni son entendidos de los otros pueblos... Las cosechas de este territorio son maíz en abundancia, frijoles, caña y muy poco ganado; se arbitran los indios en hacer petates, y son indios que lo pasan bien. El idioma que se habla es el populuca, aunque en los dos pueblos que hay ladinos no dejan los indios de entender y hablar el castellano, bien que en este de Cuilco están demasiado atrasados en este idioma. .. No tengo presente en cuál parroquia de las de esta montaña me dijo el cura que en las fiestas de los patronos les hacen a estos los indios en la iglesia una especie de arenga, pero en idioma que solamente entienden ellos; a que aumento que comúnmente los indios son afluentes para arengar en sus idiomas".

En la descripción de la Provincia de Quezaltenango por don Joseph Domingo Hidalgo, publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 14 agosto 1797: "Asumpción Tacaná, anexo de el curato de Cuilco, que en lo principal pertenece a la Provincia de Totonicapán, dista de su cabecera doce leguas al oeste cuarta al sur y de Tejutla catorce al noroeste, cuarta al oeste. Tiene doscientos sesenta y nueve tributarios y de todas clases como novecientas personas, a más de algunos ladinos.

Su comercio es cosechar trigo, que en harinas conducen a las Provincias de Soconusco y Chiapa. Su temperamento es frío y la lengua que hablan mam". En la Gaceta de Guatemala del lunes 6 noviembre 1797, reiteró que Asunción Tacaná se mencionó en la Provincia de Quezaltenango "por pertenecer a aquel Corregimiento".

Por 1800, el bachiller, presbítero Domingo Juarros, asentó en su Compendio que Tacaná pertenecía al curato de Cuilco, Partido de Quezaltenango, sin mayores datos: "Los demás pueblos de este Corregimiento no tienen cosa digna de ser notada".

Al decretarse por la Constituyente en su decreto del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes la división territorial para administración de justicia por el sistema de jurados, Tacaná figura adscrito al Circuito de Cuilco. A la fecha no se ha localizado documento de la época que indique cuándo pasó Tacaná a su jurisdicción actual. En el Catálogo Razonado de Leyes de Alejandro Marure, 1856, aparece que al crearse el municipio de San José Ojetenam por acuerdo gubernativo del 23 agosto 1848 con base en lo informado por el Corregidor del Distrito de San Marcos, se segregó el territorio de Tacaná. Salvo que se encuentre algún documento de la época en contra, podría asumirse que Tacaná pasó a jurisdicción de San Marcos entre 1836 y 1848. Cuando el departamento de San Marcos adquirió tal rango en vez de Partido, por acdo. gub. del 8 mayo 1866, en el mismo no se indicó los municipios ni pueblos que lo integraban.

En la tabla de los distritos electorales para elección de diputados a la Constituyente, decreto 225 del 9 noviembre 1878, aparece como Círculo dentro del 18°. distrito, Tejutla. Ahora pertenece al cuarto distrito electoral.

La fiesta titular se ha celebrado en agosto. El día principal es el 15, en que la Iglesia conmemora la Asunción de la Santísima Virgen María. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), ha indicado que con tal ocasión entre los bailes folklóricos se presentan los de la Conquista y Los Toros.

El valor de la introducción de agua potable está contemplado en el acdo. gub. del 24 noviembre 1893.

A principios de junio 1974 se inauguró el tramo carretero que une a Tacaná con Tectitán (Hue.), con longitud de 12 km. y unos 5 mts. de ancho.

La oficina postal se elevó a 2ª. categoría por acdo. gub. del 31 octubre 1911 y rebajó a 3ª. por el del 25 junio 1923. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª. categoría. En la actualidad funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En 1973 indicó la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) que se tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos en capacidad de 5 líneas.

El mercado se amplió por acdo. gub. del 15 junio 1921 y el del 9 junio 1925 se refirió a reparaciones al mismo. El kiosko en la plaza se construyó según autorizado por acdo. gub. del 15 junio 1921.

El 9 abril 1973 se publicó en el diario oficial el acdo. gub. del 28 marzo 1973, aprobando la fundación de la cooperativa de educación básica del municipio. La Dirección General de Obras Públicas terminó en marzo 1974 la construcción de un centro de salud, cuyo costo fue de Q17,997.00.

Según publicado a raíz de haberse practicado el Censo el 31 octubre 1880: "Tacaná, pueblo del departamento de San Marcos, dista de la cabecera 16 leguas; 527 habitantes. Los terrenos son estériles y las aguas son escasas, en los montes que rodean esta población, se encuentra varias clases de maderas que la industria podría utilizar con ventajas, como la guácima, cuya hoja sirve para el gusano de seda, a falta de la del moral; el trompillo, la conserva del fruto se usa como pectoral; el brasil, madera muy sólida y muy rica en tinte; el jaboncillo, cuya fruta sirve como jabón para lavar la lana; el sabino, madera muy buena para tablas y embarcaciones pequeñas. Existen dos escuelas elementales y un correo cada mes para San Marcos".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 858 habitantes y en todo el municipio 19,247, que formaban 2,961 familias. Porcentaje indígena 85.9, de analfabetos 86.2. El agua potable era conducida por atarjea de barro en una distancia de aprox. 5 km. Carecía de asistencia médica y hospitalaria; entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. No había servicio de luz eléctrica, por haberse deteriorado el motor Diésel. Habían 2 escuelas urbanas y 17 mixtas rurales. Tenía mercado amplio y cómodo. Como industria digna de estímulo se mencionó fabricación de cobertores de lana. Se indicó que los cultivos eran maíz, frijol, haba, papas o patatas, trigo, avena, cebada, arveja, así como toda clase de frutas y verduras propias del clima. La municipalidad consideraba problemas urgentes introducción de agua potable, creación de un dispensario médico, instalación de luz eléctrica y apertura del tramo vial.

El Censo 1964 dio 28,024: Urbano 937 (masculino 449, femenino 488); grupo étnico no indígena 881 (masculino 430, femenino 451); indígena 56 (masculino 19, femenino 37); rural 27,087 (masculino 14,089, femenino 12,998): grupo étnico no indígena 6,968 (masculino 3,653, femenino 3,315); indígena 20,119 (masculino 10,436, femenino 9,683). Población de 7 años y más 20,765: urbano 732 (alfabetos 525, analfabetos 207); rural 20,033 (alfabetos 2,460, analfabetos 17,573). Viviendas 4,547 (urbano 171, rural 4,376). Asistencia escolar 911 (urbano 200, rural 711). Se estimó una densidad de 93 habitantes por km².

Estadística proporcionó el dato que el VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dio 32,773 (hombres 16,780, mujeres 15,993). Información posterior dio 34,215 (hombres 17,587, mujeres 16,628); alfabetos 6,273; indígenas 29,600. Urbano 1,280 (hombres 627, mujeres 653); alfabetos 752; indígenas 426.

En el entendido que ha habido litigio por límites con el municipio Sibinal y que por lo tanto los datos de esa zona son sólo en vía informativa hasta que se resuelva lo procedente, la información que se posee es que el municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, Tacaná, 12 aldeas y 98 caseríos.

Las aldeas son:

Cunlaj, con los caseríos

Cucuná	Sacquim	
Chemealón	Tojchim	Tuichaptzé
Chichum	Tonalá (antes Tojeheche)	Tuipic
El Edén (antes Tojcanaque Segundo)	Toninchicalaj	

Chanjulé, con los caseríos

Agua Zarca | Duraznales | Granadillas | Loma Grande | Tochajcaj

Chequim, con los caseríos

Barranca Chiquita	Chiguaté	La Salvia	Ruisacbin
Barranca Grande	Chinixac	Las Tablas	Tojzoloj
Chajleu	Chochaljá	Las Nubes	Tisquimblá
Chequim Chiquito	La Ciénaga	Tzijul	Xulú

El Rosario, con los caseríos

Tojcanaque | Tojchoc | Tojchoc Chiquito | Topilá

Las Majadas, con los caseríos

Canimalillo	Chicalcán	Las Barrancas	Tablas Blancas
Cantioc	Chinchihuitz	Pinpin	Tuiabaj
Cruz de Barranca	Chorroxetrol	Quixil	Tuiscuchuy
Chanjoyom	Ixmujil	Rancho Quemado	Tuismach

Sajquim, con los caseríos

Casbil | Chactelá | La Barranca | Las Vntanas | Tzipil | Xasoc

San Rafael, con los caseríos

Canisben | La Vega | Majadas | Tojcul

Sanajabá, con los caseríos

Abajeño | Canatzaj | Joj | Llano Grande

Sujchay, con los caseríos

Cuá	San Antonio	Tuicanabaj
Chechocón	Tojoj	Tuicambá
Libertad	Tojcol	Yerbabuena

Toacá, con los caseríos

Isquichá | San Luis | Tojchis | Tuixmil

Tojcheche, con los caseríos

Belisquizón	Panchicaj	Tojgüech
Berlín	Pie de La Cuesta	Tuisacoín
Chiquilá	San Antonio	Vista Hermosa (antes La Laguna)

Tuicoche, con los caseríos

Corrondán	La Calera	Los Andes
Cotcomá	La Esperanza	Llano Grande
Chichum	La Laguna	Yerbasanta

Parajes:

Cresta del Gallo	Los Planes	Soical	Tuiscoque
Cumbre Tojchim	Piedra Montada	Tojochan	Vega de Coatán
Chocholjá	Piedra Movediza	Tojcanaque	Vega del Carmen
La Laguna	San Isidro	Toximjal	Xaclá

Cueva:

El Hoyo Negro

Accidentes orográficos:

Sierra:

Madre

Volcán:

Tacaná

Montañas:

Buena Vista | Checaú | Los Madrones | Teninquim

Cerros:

Belisquizón	Chinchihuitz	Tojchís
Cresta de Gallo	El Tambor	Tuichaptzé
Chanjoyom	Ixmujil	Tuicoche
Chebacjá	La Campana	Tuisacchix
Chemealón	La Libertad	Tuisbalacoc
Chichum	Loma Calera	Tuiyá

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Caliente	Chuajcán	Pinpin	Toacá
Agua Zarca	del Copante	Playa de Los Molinos	Toajlaj
Canexá	de La Trampa	Quixil	Tojchoc
Canibalillo	Esquipulas	Rosario	Tojgüech
Coatán	Golondrinas	Salitre	Tojchim
Cruz de Barranca	Grande	Sanajabá	Tojzoloj
Cuache	Ixquichá	San Rafael	Tuinimpich
Chelacantán	Las Majadas	Saquipaque	Tuixmil
Chemealón	Los Molinos	Sutquim	Xaclá
Chiquilá	Mamuxá	Taquilbén	Xulú
Chochaljá	Mazapa	Tectitán	

Riachuelo:

Tonimá

Arroyos:

Cabil	La Barranca	Los Cerritos	Toamán
Chajleu	La Laguna	Sajquim	Tojcheche
El Aguacate	Las Barrancas	Tamuco	Tuichaptzé

Quebradas:

Agua Escondida	Cotcomá	Las Tablas	Talquilbé	
Agua Zarca	El Aguacate	Los Cerritos	Tojcheche	Tojoj
Barranca Honda	Jajoj	Sacquim	Tojochan	

TACANÁ. Caserío cab. mun. Ixtahuacán, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al este de la cab. 1,600 mts. SNM, lat. 15°25’25”, long. 91°45’25”. *Cuilco 1862 III.* Censo 1973: 435 (hombres 219, mujeres 216); alfabetos 62; indígenas 427. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TACANÁ. Volcán mun. Tacaná, S. M., por donde pasa la línea divisoria con México conforme al Tratado de Límites del 27 septiembre 1882. El BM (monumento de elevación) en la cima establecido por el IGN está a 4,092.63 mts. SNM, lat.15°07’54”, long. 92°06’30”. *Sibinal 1761 II.*

Durante el período indígena, entre los mames se conoció como Tacnahuyú o Tacnajuyú, que traducido literalmente diría cerro de Tacaná. En el período hispánico es mencionado también como volcán de Soconusco y en una escritura de compra-venta que se realizó de parte del mercedario Diego de Reinoso a Blas de León Cardona en 1628, como "el volcán que llaman *de cresta*"; V.: Tacaná (municipio). Es un cono truncado de unos 10 km. de diámetro en la base. Su cúspide está formada por una cápsula de lava, al pie de la cual se encuentra una pequeña planicie bordeada por una cresta semicircular. Otras dos planicies o atrios, se encuentran en la falda sureste, respectivamente a unos 3,870 y 3,800 mts. de altura, estando en cada una de dichas crestas o sommas antiguas, un cráter más joven.

En la falda suroeste se encuentra un cráter adventicio elíptico, a unos 190 mts. bajo la cima. El cráter de la cima, del cual salió la cúpula, tiene unos 400 mts. de diámetro. El volcán se asienta en un macizo de granito, en lo que se ha dado en designar sierra Madre.

La roca principal de la cúpula de la cima, es andesita de angita e hiperstena de color claro. La roca al pie este del volcán, cerca de Sibinal, es andesita de horblenda e hiperstena negra. En la base afloran también tobas, brechas y pómez. El tipo es estratovolcán con cúpula de lava en su cúspide. Nombre geográfico oficial. Volcán Tacaná.

TACANÁ. V.: Camino de Tacaná, paraje mun. Sibinal, S. M.

TACANÁ. V.: Tres Chorros (río), mun. San Antonio Sacatepéquez, S.. M.

TACATÓN. Aldea mun. Amatitlán, Gua. En la margen del lago de Amatitlán, al sureste del paraje El Relleno. De la cab. por la carretera deptal. Guatemala 1 que circunvala el lago, unos 10 km. a la aldea. Iglesia 1,200 mts. SNM, lat. 14°26’18”, long. 90°33’28”. *Amatitián 2059 II.* 402 hab. (masculino 206, femenino 196). 81 viviendas. Censo 1973: 404 (hombres 200, mujeres 204); alfabetos 182; indígenas 10. Cuenta con escuela rural mixta. Conforme a lo publicado con ocasión del Censo 1880, se indicó ser "caserío del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de la cabecera. Pertenece a don Froilán Mejicano. Mide 20 manzanas, produce café, maíz y frijol; 184 habitantes". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El poblado se encuentra en el km. 35.5 de la carretera a Villa Canales.

TACISTAL. Poblado distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 17°54', long. 88°45'. 1:250,000 *Tikal NE 16-9.*

TACISTAL (DEL). Del Tacistal. Ensenada mun. Sayaxché, Pet. En la parte este de la laguna Petexbatún. 120 mts. SNM, lat. 16°25'30", long. 91°11'00". *Laguna Petexbatún 2165 II.*

TACISTAL. Laguneta mun. Sayaxché, Pet. En terreno sujeto a inundación, el desagüe de la laguneta descarga en la ensenada del Tacistal, laguna Petexbatún. 120 mts. SNM, lat. 16°25'15", long. 90°10'40". *Laguna Petexbatún 2165 II.*

TACLOL. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol. La mun. indicó estar unos 5 km. al norte de la cab.

TACNAHUYÚ. V.: Tacaná, mun. y volcán, S. M.

TACÓ. Río mun. Chiquimula, Chiq. Se forma en la aldea Tierra Blanca. Corre al este, pasa al sur de la aldea El Sauce, cambia rumbo noreste, recibe varios afluentes y atraviesa la aldea Tacó Arriba. Fluye al este, recibe las quebradas El Chucte y de Las Minas. Atraviesa la cab. por su lado sur y cerca del casco de la fca. San Francisco se une con los ríos San José y Shutaque, origen del río Grande, lat. 14°47'23", long. 89°31'48", long. aprox. 20 km. *Chiquimula 2260 II.*

TACÓ ARRIBA. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. En la margen del río Tacó, unos 7 km. por rodera al oeste de la cab. Escuela 750 mts. SNM, lat. 14°47'06", long. 89°36'24". *Chiquimula 2260 II*. 432 hab. (masculino 222, femenino 110). 76 viviendas. Censo 1973: 363 (hombres 179, mujeres 184); alfabetos 79; indígenas 361. Tiene los caseríos

Guayabillas | Los Ramos | Tamiz | Terrero Barroso

TACONCHÉ. Caserío cab. mun. San Lorenzo, S. M. Censo 1973: 127 (hombres 65, mujeres 62); alfabetos 53; indígenas 77.

TACREBAL. Quebrada en los mun. Sacapulas y San Bartolomé Jocotenango, Qui. Se origina al este del caserío Chupacbalam y al sur del cerro Tzujil. Corre de norte a sur. Al oeste del caserío Panimá, en el paraje Pacam descarga en el río Pacam, lat. 15°12'32", long. 91°07'00", long. 2½ km. *Sacapulas 1961 I*

TACTIC. Municipio del departamento de Alta Verapaz. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 85 km². Nombre geográfico oficial: Tactic.

Colinda al norte con Santa Cruz Verapaz y Cobán (A. V.); al este con Tamahú (A. V.); al sur con Purulhá y San Miguel Chicaj (B. V.); al oeste con Uspantán (Qui.).

La cabecera está en un valle angosto, entre el río Cahabón que al norte la separa de la montaña Xucaneb y el río Pantup hacia el sur, lindero de la montaña Saltul. Por la ruta nacional 5 oeste-noroeste unos 17 km. a la cab. Santa Cruz Verapaz y de allí al norte aprox. 20 km. a la cab. deptal. y mun. Cobán. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque frente a la escuela, está a 1,465.92 mts. SNM, lat. 15°19'05", long. 90°21'04". *Tactic 2161 IV; Cobán 2162 III.* El municipio es asimismo atravesado por la ruta nacional 7-E que en su rumbo al oeste se conoce como 7-W. Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

En los términos de este municipio existían los montes de *Tolilá y Quilahá*, según el Título Real de don Francisco Izquín Nehaíb, de 1558.

El poblado se supone que ya estaba fundado desde hacía algunos años antes de 1545. Al tenor de descripciones (a la fecha, que se sepa, no se han localizado documentos oficiales fidedignos de la época), Tactic fue declarado fundado el 2 de julio de 1545. En dicha fecha, la Iglesia conmemora la fiesta de la visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel.

En la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Texas está el manuscrito de la relación de la Provincia de la Verapaz que hicieron los dominicos Francisco de Viana, Lucas Gallego y Guillermo Cadenas en Cobán el 7 diciembre 1574, que abarca desde 1544. En la relación se le da al poblado el nombre con el cual se le conoció durante el período hispánico: "*Santa María Tactic*. El pueblo de Santa María Tactic dista de San Cristóbal cuatro leguas; tiene 80 vecinos, la iglesia es de adobe y teja. Tiene tres casullas; tres frontales; un cáliz y cruz de plata, con su manga; una campanilla de arroba; retablo; una imagen del Crucifijo y otra de Nuestra Señora a los colaterales; un jarro de plata para bautizar; corporales, manteles y paños para el altar; vinajeras de estaño. Hay una casilla de adobes y teja para los ministros. Sustenta cuatro puentes. Limpia cuatro caminos; el de hacia Salamá es de 4 leguas". En otra parte de la relación, se anotó que el pueblo se adoctrinaba "en una lengua llamada pocomchí".

El Oidor de la Real Audiencia, doctor Arévalo Cedeño, en el último tercio del siglo XVI hizo una relación de la que se reproduce el siguiente fragmento de la visita que realizó, con sintaxis y ortografía actualizada parcialmente en paleografía de Francis Gall: "El primer pueblo de la provincia de la Verapaz, que se dice *Santa María de Tactic*, dixeron a estos frailes y el prior que había sido del monasterio de la cabecera, donde está el convento que se dice Cobán, que hay seis leguas desde el dicho pueblo de *Tactic*. Que a cinco y a seis semanas los iban a visitar los frailes. Estaban faltos de doctrina y de administración de los sacramentos y especialmente de confesión, y en otros pueblos. Antes de llegar a la provincia vinieron al dicho pueblo cinco frailes. Fuéronse los unos y los otros que quedaron no eran lenguas.

"En la relación que dieron y con mucha persuasión de los frailes que allí fueron, é de otros cuanto a no poder pagar los indios sino poco tributo, ni aun lo que pagaban, que eran cuatro reales é media fanega de mayz y una gallina. Y el mayz valía a dos reales y la gallina medio real, hallé todo lo contrario. Y por vista de ojos y averiguaciones bastantes, encargó a los frailes fuesen a las casas de los enfermos questuviesen más fatigados, a los confesar. Responden que no son obligados. Vio el doctor ser gran inconveniente para los indios enfermos llevarlos al monasterio o a la iglesia que los confiesen, por estar algunos apartados y removerles y llevarlos con cualquier tiempo que hace. Y si van después de las diez, hasta las dos o las tres no los confiesan ni les hablan los frailes. Y entre las dos y las tres tañen a campana, para que entiendan que desde aquella hora pueden ir y antes no.

Tenían costumbre questando los indios en peligro de muerte, a su parecer, los pongan en la cama boca abaxo y los cubrían con la ropa todos hasta que morían. Envió hombres que llevaba el doctor a que le viesen si era cierto y hallóse ser así.

"Son los indios de su natural de poco ánimo y dexativos, y en quitándoseles la gana del comer o sintiéndose algo fatigados, dicen que su corazón les dice que no han menester de comer é que se quieren morir. Y a los que se remedian con algún beneficio viven muchos. Procuró que los visitasen los frailes para quitar aquel error e les hiciesen dar algún beneficio, porque mayz é aves tienen todos en mucha abundancia y que les visitasen é confesasen. No vinieron en ello ni ir ayudarles a bien morir.

"Dio relación el indio que enseña a los cantores y el que tiene cargo de recoxerlos a la dotrina que de dos a dos meses iba el fraile a visitarlos y que morían sin confesión algunos, y alguno vio el doctor estando presente morir sin confesión. Han echado muchas derramas los frailes. Tiene noventa y tres tributarios en el pueblo de *Tactic*. Echó una derrama un fraile de mil e trecientos y tantos tostones. No conocían en aquel pueblo qué cosa era ni quien será el rey, ni entendían qué quería el decir el rey, y decían que las varas que traían de Justicia, el fraile se las daba y por los frailes las tenían. Quitóselas el doctor e hízolos juntar en la casa de la comunidad y dióles un libro en blanco y enseñóles cómo habían de elixir alcaldes é los demás oficiales y asentarlo en aquel libro y todo en nombre del rey, y que era señor de todo el mundo. Quitó las varas a los Fiscales que se las habían dado los frailes y comunicó con ellos cuales en conciencia les parecía lo harían mexor, y dióles el cargo é varas en nombre de su magestad, y que no hubiese cárcel alguna más de la pública seglar".

El Alcalde Mayor de la Verapaz, capitán don Martín Alfonso Tovilla, en su Relación de 1635 transcribió una real cédula del 7 septiembre 1543 al Presidente, licenciado Alonso de Maldonado, ordenando se cumpla lo dispuesto de dar toda la ayuda a los religiosos dominicos en la pacificación de las Provincias de Tezulutlán y Lacandón: "Fue de mucho provecho esta carta del Príncipe, porque con ella acudió muy puntualmente el Presidente a todos los despachos de los padres, que con todas estas y otras diligencias juntaron todos los indios en diez pueblos, poniéndoles juntamente con los nombres de su antigualla otros de santos, que por ser los que tenían antes tan escabrosos, los pondré aquí: ...."Santa María Tactic, al mediodía, cien indios tributarios".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz visitó la Presidencia de Tactic a cargo de los dominicos en 1769, en ocasión de la visita pastoral que realizó: "Desde el pueblo de Salamá al de Tactic hay doce leguas rumbo como de entre oriente y sur, a entre norte y poniente. A la salida del pueblo se cruza el río de San Jerónimo, que corre a distinto rumbo que el que se dijo arriba, pues va como de poniente a oriente. Lleva bastante agua y muchas veces no ofrece paso; luego hay como veinte jacales de vecinos del pueblo. La primera legua y aún cerca de dos es buen camino, y se deja a la mano izquierda la hacienda de San Nicolás. ... Luego se emprende una cuesta demasiado violenta y larga, como de una hora y el camino que hay ya a la cima se llama Cuchillas de San Nicolás. Entiendo ser porque a la caída hacia la hacienda de San Nicolás, los montes que tiran a ese rumbo son pelados y sus eminencias hacen un lomo de tanta punta, que por eso las habrán llamado cuchillas. Las hay también a la otra banda, aunque no tan grandes, y entre una y otras se camino como media legua con despeñaderos a un lado y otro. Se pinta como paso muy arriesgado, pero no me lo pareció, porque si bien el camino es algo angosto puede muy bien andar una caballería sin riesgo, como se tenga algún tropiezo. No deja con todo de parecer camino peligroso y que la imaginación lo hace más, por ser los derrumbaderos muy profundos.

"A las cinco leguas desde Salamá se encuentran a los lados del camino dos ranchos sin gente, que solamente sirven para descanso y abrigo de los pasajeros y a tres leguas más adelante hay un rancho crecido, llamado El Patal, en el cual aunque no tan grandes, y entre una y otras se camina sus derredores no falta, porque hay varias siembras de maíces, algunos ganados y se oyen cantar los gallos, que han sido los indicios por donde aquí y en otras partes he descubierto gente en los despoblados, y habiendo argüido aquí con este indicio, se me respondió que solamente habitaban durante el tiempo de las cosechas, que entre componer la tierra, sembrarla, limpiarla, &, dura todo el año. En estas ocho leguas habrá como tres de llanura y las restantes son subidas y bajadas y algunas bastantemente violentas.

"Desde los primeros ranchos todo es laberinto de montañas, con mucha espesura de arboledas. Se cruzan algunos, pero pocos arroyos, que en todo tiempo llevan poco caudal, y corren de norte a sur.

"Las cuatro leguas restantes hasta Taltic son de muy mal camino, con muchas ciénagas y entiendo que el llamarse Patal el rancho, es por estar en una hondura pantanosa que solamente puede andarse con mucha pena, por lo que se hunden las caballerías. Hay algunas subidas y bajadas no muy violentas. Todos los montes y valles hasta Cahabón ya son bosques de tanta espesura, que no se divisa más tierra que el camino que se pisa y los campos de sembraduras, por haber roto y quemado los árboles y matorrales para hacerlas. Todo es montañas elevadísimas y absolutamente intransitables por su elevación y espesuras. Se ha abierto el camino por los valles y así toda esta provincia se anda a varios rumbos, una vez a oriente, otra a poniente, según los valles han permitido camino y no hay ni puede haber sino el descubierto, de manera que por el mismo, que se va hasta el fin de ella, se ha de volver a salir.

"El pueblo de Taltic está situado en llanura entre dos cordilleras de montañas muy elevadas, que corren de oriente a poniente; tiene buenas calle formadas de palos y en sus encerramientos están los jacales; las casas son cubiertas de teja, como en toda la Verapaz. Es cabecera de esta Presidencia, comprendida bajo la canónica de San Cristóbal... En el pueblo de Taltic hay familias 315 con 990 personas...

"El idioma que se habla en esta parroquia es el pokomchí y no se conoce otro. Las cosechas que produce el territorio son maíces y frijoles, con abundancia en los tres pueblos *[Tactic con sus anexos Tamahú y Tucurú, mencionados como Taltic,. San Pablo Tamahum y San Miguel Tucurub]* y en el de Tucurub cacao y algodón de pocos años acá; con lo que

siendo antes pueblo pobre, en el día ya los indios ricos, tienen abundante dinero y va de aumento no solamente en las conveniencias, sino también en las familias. Los caminos para los pueblos de administración son bastante escabrosos.

"El cura o presidente dice en sus respuestas que aunque no hay haciendas, trapiches ni hatos, se retiran (los vecinos de los pueblos) a hacer sus milpas algo distante de ellos, ... Que los abusos que ha notado, son que algunos creen en un pájaro, o por mejor decir le tienen miedo; pues tienen la vana observancia de que les puede suceder algún mal. Que el vicio más dominante es el de la embriaguez... hay muchos ausentes, que dejan a sus esposas por irse a la costa y a otras partes, que no se sabe de ellos. Y que hay escuelas en donde se les enseña a leer, escribir y la doctrina cristiana. ... Desde el pueblo de Santa María Taltic al de San Cristóbal hay cinco leguas, rumbo como de poniente a oriente".

Tactic se encuentra rodeado por una cadena de cerros, que son derivaciones de la sierra de Chamá. Entre los más importantes, por el lado norte están los de Ranchá y Xucaneb, al sureste el Petguán y al suroeste el Pambach. Cercano a] último se encuentra el cerro Chi Ixim, en el cual se ha erigido una pequeña capilla con el mismo nombre, construida con la limosna que dan los fieles que en ese lugar veneran un Santo Cristo, al que han atribuído algunos hechos milagrosos.

Aunque -que se sepa-, en la actualidad no se muestra mucho interés por la explotación racional de sus minerales, se tienen datos que en Tactic han habido vestigios de la existencia de oro, plata, cinc, plomo, etcétera. La mayoría de los habitantes se dedican a sus cultivos. Entre las principales industrias, aunque en pequeña escala, está la elaboración de productos lácteos como crema, mantequilla y quesos; tejidos típicos; fábrica de sombreros de palma; elaboración de artículos de plata y bordados a mano. Existen aserraderos y también se hace cal. Para lo relacionado con el tejido *qu'embil o quembil*, V.: Alta Verapaz.

Conforme al decreto de la Constituyente del 27 agosto 1836 que dispuso la división territorial para administración de justicia por el sistema de jurados, Tactic figura dentro del Circuito Cobán, Distrito 5° de la Verapaz.

Por acdo. gub. del 4 diciembre 1877, el municipio se segregó de Baja Verapaz y se anexó al departamento de Alta Verapaz.

El idioma indígena predominante es pocomchí. La fiesta titular, de la Asunción, se celebra durante el mes de agosto. El día principal es el 15, en que la Iglesia conmemora la Asunción de la Santísima Virgen María.

Como Círculo Tactic, 37° distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimoctavo distrito electoral.

Cuenta con puesto de salud. En diciembre 1972 se abrió al servicio público una venta municipal de medicinas.

El reglamento del servicio de drenajes en la cabecera fue modificado en punto 3, acto 20 del 21 septiembre 1972, según publicado en el diario oficial el 1° octubre de ese año El servicio de alcantarillado se inauguró el 7 diciembre 1973. El Instituto Nacional de Electrificación (INDE), inauguró el 18 marzo 1974 la nueva red de distribución de energía eléctrica.

Cuenta con oficina postal y telegráfica de 3ª, categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El edificio se puso en servicio el 12 marzo 1973. Según datos de ese año, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 5 líneas.

Por acdo. gub. del 30 noviembre 1967, publicado en el diario oficial el 24 febrero 1969, se designó con el nombre de Heriberto Gálvez Barrios a la escuela nacional urbana. El considerando manifestó que el nombre corresponde a un maestro que por muchos años laboró en la localidad. El mercado municipal se inauguró en agosto 1974. La obra consta de dos estructuras de concreto y sus respectivas instalaciones para albergar 120 puestos en una área cubierta de 648 m.².

Al haberse realizado el Censo el 31 octubre 1880: Bajo "Caminos y Puentes: *Alta Verapaz*. ... De San Cristóbal a Tactic, camino carretero unido al de Panzós... ".-Como pueblo del citado departamento: "Los terrenos son generalmente quebrados y montuosos, el clima es frío y húmedo; los productos consisten en maíz, trigo, frijol y cebada, sebo vegetal; como minerales, plomo y cal; como maderas, liquidámbar, granadillo, pino, taxiscó. Hay talleres de carrocería, carpintería, herrería, platería; fábricas de canastos y acapetates, de tejidos de algodón bordados, de ladrillos y tejas. Existen dos escuelas, una para cada sexo".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 1,255 habitantes y en todo el municipio 6,060, que componían 1,224 familias. Porcentaje indígena 87.9 y de analfabetos 85.5. Contaba con servicio de agua potable. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Había servicio de luz eléctrica por máquina Pelton, deficiente. Tenía escuelas urbanas y rurales mixtas. Como industria digna de estímulo se mencionó la de tejidos típicos; también se labraba plata. Los cultivos eran maíz y frijol; se explotaba la ganadería. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de una escuela urbana y drenajes.

El Censo 1964 dio 8,529: Urbano 1,988 (masculino 882, femenino 1,106); grupo étnico no indígena 850 (masculino 404, femenino 446); indígena 1,138 (masculino 478, femenino 660); rural 6,541 (masculino 3,204, femenino 3,337); grupo étnico no indígena 457 (masculino 247, femenino 210); indígena 6,084 (masculino 2,957, femenino 3,127). Población de 7 años y más 6,309: urbano 1,519 (alfabetos 598, analfabetos 921); rural 4,790 (alfabetos 436, analfabetos 4,354). Se estimó una densidad de 100 habitantes por km.2.

El VIII Censo General de Población realizado por Estadística el 7 abril 1973 dio 9,354 (hombres 4,590, mujeres 4,764). Información posterior dio 9,369 (hombres 4,626, mujeres 4,743); alfabetos 1,877; indígenas 8,185. Urbano 2,260 (hombres 1,079, mujeres 1,181); alfabetos 946; indígenas 1,412.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 8 aldeas y 45 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Tactic, tiene los caseríos

Chamché	Chichugná	Chijcorral	
Chajbalcoy	Chi Ixim	Guaxojt	Pansalché

Las aldeas son:

Cuyquel, con los caseríos

Chisub | Pancox | Río Frío (antes Jayac)

Chiacal, con los caseríos

Chijuljá | Chimaxpop

Guaxpac, con los caseríos

Ajauté	Chijí	Jolomché	San Julián
Chican	El Manantial	Rocjá	

La Cumbre, con los caseríos

El Manzano | Nebachaj | Pampujmay | Sabob | Samelb | Suquín

Las Flores (antes Panjumuc), con los caseríos

Cajchelá	Chiallí	Chojol	Palo Blanco (antes Sacché)	Pansinic
Chiacalté	Chimasbín	El Platanar	Pansaj	Plan Grande

Pasmolón, con los caseríos

Aguacatillo | Canxul | El Platero | San José

Tampoc, con los caseríos

Chicoy | El Arco | Parrochoch | Ranchá | Xilacjá

Tzalam, con el caserío

El Jute

Parajes:

Pajatzunúm | Pozo Vivo | San Julián | Sechaj

Sitios arqueológicos:

Chicán | Chinchilla | Patal | Tactic

Puentes sobre el río Cahabón:

Chisac	Chixojt	Parrochoch	Tampoc
Chavalcoy	Liberación	San Julián	Treinta de Junio o El Arco

Puente sobre el río Pantup:

Castillo Armas (antes Minerva)

Accidentes orográficos:

Sierra:

de Chuacús

Montañas:

Saltul | Santa Rosa | Xucaneb

Cerros:

Chi Ixim	La Cumbre	Pambach	Ranchá	San Juan de Dios
Chiallí	Las Flores	Petguán	Rocjá	Tzanpur

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Cahabón | Frío | Mestelá | Pantup | Quililá | San Antonio

Quebradas:

Agua Escondida	Chiacal	Chijí	El Arco	Las Flores	Ranchá
Cuyquel	Chiallí	Chimaxpop	El Jute	Pansalché	Rocjá
Chamché	Chichuguá	Chojol	Guachcojlox	Pansinic	

Salto de agua:

Canxul

TACTIC. Sitio arqueológico mun. Tactic, A. V.

TACUACÍN (EL). El Tacuacín. Riachuelo mun. Tucurú, A. V. Etim.: Conocido también por zarigüeya (*didelphis marsupialis tabascensis, J. A. Allen*); uno de los más destructores de los mamíferos. Habita de preferencia regiones cafetaleras y plantaciones de banano y no se aleja de las fincas, acechando el menor descuido de sus moradores para introducirse en los corrales y causar daños.

TACUACINA (LA). La Tacuacina. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

TACUENTÉ. Caserío de la aldea Estanzuela Abajo, mun. Quezaltepeque, Chiq. Unos 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 880 mts. SNM, lat. 14°35'30", long. 89°31'06". *Ipala 2259 I.* 47 hab. (masculino 27, femenino 20). 11 viviendas.

TACUENTÉ. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. V.: San José (quebrada).

TACUILULA. Sitio arqueológico mun. Taxisco, S. R. En las faldas oeste del volcán Tecuamburro. 2½ km. por rodera al norte del casco de la hda. Tacuilula y de la carretera Internacional del Pacífico CA-2. Por la misma al este 2½ km. a la aldea La Libertad y de allí sureste 4½ km.. a la cab. mun. 320 mts. SNM, lat. 14°06'20", long. 90°30'40". *Brito 2058 II; Chiquimulilla 2158 III.* El sitio está a la altura del km. 97 de la CA-2, aprox. 6½ km. al oeste de la cab. Guazacapán. Reconocido en 1940 por Franz Termer y en 1942 por Edwin M. Shook. Es mencionado por don Pedro de Alvarado como Tacuylula, poblado indígena que estaba en su ruta hacia El Salvador en 1524.

En la Recordación Florida del historiador don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, por la última década del siglo XVII, al describir el Corregimiento de Guazacapán: "El Pueblo de *Tacuylula*, cabecera del curato, que se representa arrimado a la gran sierra hacia la parte meridional de su tendida falda, con ninguna parte de su llanura. Yace su situación en sitio nemoroso y solitario, más sin impedimento al tránsito de sus adyacentes se hace tolerable la destemplanza de su clima. Cuenta Tacuylula en corta vecindad de ciento veintiséis tributarios".

En 1740 el Justicia Mayor y Teniente de Capitán General de las Provincias de Escuintla y Guazacapán, Alonso Crespo, se refirió a *Tacuylula*: ..... tierra llana, con algunas quebradas y algo montuoso, su situación en la falda de un cerro con mucha piedra y poblado de árboles frutales y muchos pies de naranjos y muchas palmas de cocos. Habitan en él doscientas y veinte y tres almas de ambos celsos; sus cosechas, maíces y poco cacao por ser flojos; plátanos. Su temperamento caliente, con muchos mosquitos, son administrados por cura clérigo en la misma lengua xinga su materna".

Por esa época era curato denominado Santa María Tacuilula, perteneciente al Partido de Guazacapán, según lo anotado por el sacerdote de Chiquimulilla Bernardo Mariano Ximénez, quien el 22 agosto 1765 envió una relación a la Real Audiencia. Se componía, además de la cabecera, de los de Santa Cathalina Tepeaco y San Juan Atiquipaque: "Aunque el pueblo de Tacuilula tiene algunos ladinos, éstos son muy limitados, no tienen ningún trato".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llegó por diciembre 1769 a la Parroquia de Tacuilula, dentro de la visita pastoral llevada a cabo entre 1768 y 1770 a su diócesis: "Desde el pueblo de Taxisco al de Tacuilula hay tres leguas rumbo de oriente a poniente. El camino es malísimo; todo es de subidas y bajadas violentas, empedradas y resbaladizas; se cruzan seis u ocho arroyos que llevan su caudal bastante y todos los de la provincia corren al sur. Y para mejor inteligencia, digo que el camino consiste todo en barrancas que se suben y bajan y por la profundidad de cada una corre un arroyo; todo cuanto se descubre es bosque impenetrable. Se camina a la falda de la misma montaña de Chiquimulilla, en donde nace tánta agua como hay en estos pueblos.

"Tacuilula fue pueblo numeroso hasta el principio de esta centuria; está situado al pie de la referida montaña. ... En el pueblo de Tacuilula hay familias 25 con 217 personas. .. Con el poco cultivo que hay, la única cosecha que se cuenta es maíz, y aunque lo siembran dos veces al año, es tan poco, que apenas recogen el preciso para el abasto. No sé, pero es regular que se arbitren en pesquerías y salinas. La gente anda en suma desnudez. El idioma materno es xinca populuca; dice el cura que no es necesario, porque todos entienden el castellano. ... Dice el cura en sus respuestas, que los escándalos que regularmente aparecen entre los indios de este curato son las supersticiones y que, aunque ha aplicado el remedio con todo celo, pero sin algún fruto, y que hablando universalmente de los indios y ladinos, los vicios que más dominan son la soberbia y mucha pereza, como bien se deja ver en la mucha pobreza en que se hallan, teniendo lugar y tierras donde trabajar. ... Desde el pueblo de Tacuilula al de Guanagazapam hay diez leguas, rumbo de oriente con inclinación al norte, a poniente con inclinación al sur".

Conforme al expediente de juicio seguido por don José Vicente Orellana denunciando las tierras de Atiquipaque por realengas, en un expediente del Archivo General de Centroamérica aparece que en mayo 1815 declararon entre otros dos testigos: Miguel Ceballos Aguilar, de 55 años y Esteban Girón, de 88 años, vecinos de Atiquipaque, quienes bajo juramento expresaron que los pueblos de Tacuilula y Tepeaco se habían extinguido cosa de hacía 14 años, así como que las imágenes y campanas que había en Atiquipaque provenían de dichos poblados extinguidos. De lo anterior, puede inferirse que Tacuilula ha de haberse extinguido entre 1800 y 1803. Sin embargo, con el nombre de Tacuilula, Círculo Don García (hoy La Democracia), aparece en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878.

TACULULÚS. Caserío de la aldea San Antonio Papaturro, mun. Zapotitilán, Jut 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 650 mts. SNM, lat. 14°06'15", long. 89°50'01". *Comapa 2258 III.* Censo 1973: 6 (hombres 2, mujeres 4).

TACUYLULA. V.: Tacuilula, sitio arqueológico en el mun. Taxisco, S. R.

TACHINAL. Caserío cab. mun. San Antonio Ilotenango, Qui. En la sierra de Chuacús. Unos 4 km. por vereda al norte de la cab. 1,935 mts. SNM, lat 15°04'48", long. 91°12'44". *Santa Cruz del Quiché. 1961 II.*

TÁCHICHE. Antiguo poblado del mun. Chiantla, Hue. V.: Buenos Aires; aldea.

TACHOCHE. Aldea mun. Camotán, Chiq. En la sierra del Espíritu Santo, al oeste de la frontera con Honduras. Unos 10 km. por vereda sur a la aldea Caparjá, donde entronca con la ruta nacional 21 que aprox. 23 km. al suroeste lleva a la cab. 910 mts. SNM, lat; 14°56'20", long. 89°13'20". *Tesoro 2360 I; La Unión 2360 IV; Jocotán 2360 III.* 155 hab. (masculino 82, femenino 73). 28 viviendas. Censo 1973: 134 (hombres 61, mujeres 73); alfabetos 3; indígenas 41.

TACTAJ. V.: Tataj, aldea mun. San Rafael La Independencia, Hue.

TAGUADA. También Monjas de Taguada. V.: Monjas, mun. Jal.

TAGUAYNÍ. Aldea mun. La Unión, Za. Unos 11 km. por vereda al sureste de la cab. 980 mts. SNM, lat. 14°54'15", long. 89°15'43". *La Unión 2360 IV.* 571 hab. (masculino 308, femenino 363). 115 viviendas. Censo 1973: 571 (hombres 246, mujeres 223); alfabetos 84. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dió categoría de aldea. Por acdo. gub. del 3 febrero 1904 se creó el municipio Estrada Cabrera en el depto. Chiquimula, que por el del 9 marzo 1907 "para el mejor servicio público" se anexó a Zacapa. El poblado formaba parte del mismo. Tiene el caserío

Tiargüí

TAGUAYNÍ (DE). De Taguaynί. Cumbre mun. La Unión, Za., Al este de la aldea Taguaynί. 1,080 mts. SNM, lat. 14°54'15", long. 89°15'18". *La Unión 2360 IV.*

TAGURÁN. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea El Barrial.

TAHUAL. Volcán entre los mun. El Progreso, Jutiapa (Jut.) y Monjas (Jal.). 1,716 mts. SNM, lat. 14°26'05", long. 89°54'17". *Laguna de Retana 2259 III.* Formado por coladas de lava terciaria. En sus faldas está la laguneta del Hoyo, que se formó de un parásito más joven del volcán.

TAHUAPA. Río en los mun. Yupiltepeque y Asunción Mita, Jut. Nace al este de la aldea El Sillón. Corre al este. A la altura de la aldea Tablón San Bartolo su curso se torna intermitente, por usarse sus aguas para riego. Prosigue al noreste; en la aldea El Trapiche cambia al este. Desagua en el río Mongoy, lat 14°15'32", long. 89°42'24", long. aprox. 18 km. *Lago de Güija 2258 I.*

TAHUEXCO. Aldea mun. Mazatenango, Such. En la playa del océano Pacífico, al lado oeste de los esteros La Pampona y de Tahuexco. 2 mts. SNM, lat. 14°05'40", long. 91°37'12". *Tahuexco 1858 II.* Tiene oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En ocasión de haberse practicado el Censo de 1880, se mencionó que en el lugar había salinas. El acdo. gub. del 30 agosto 1913 adjudicó a los vecinos dos lotes de terreno de la hda. Concepción La Grande, ubicada en el mun. Santo Domingo Suchitepéquez. Tiene los caseríos

Chicao | Chiquistepeque | Churirín | El Cristo | Mangales

TAHUEXCO (DE). De Tahuexco. Estero mun. Mazatenango, Such. Es el mismo estero La Pampona, cuya parte oeste se denomina así por estar al lado este de la aldea Tahuexco. 2 mts. SNM, lat. 15°05'48", long. 91°31'02". *Tahuexco 1858 II.*

TAJADO. Cerro mun. Nentón, Hue.

TAJÁL. Caserío de la aldea Quisil, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la montaña Magdalena, sierra Los Cuchumatanes. 4½ km. por vereda al este-sureste de la aldea. 2,340 mts. SNM, lat. 15°33'28", long. 91°23'28". *Soloma 1962 IV.* 106 hab. (masculino 53, femenino 53). 19 viviendas. Censo 1973: 134 (hombres 70, mujeres 64); alfabetos 7; indígenas 134.

TAJARAL. Aldea mun. Zacapa, Za. Por vereda noroeste unos 11 km. a la aldea San Pablo, donde enlaza con la carretera deptal. Zacapa 3 que aprox. 16 km. al suroeste lleva a la cab. deptal y mun. 750 mts SNM, lat. 15°00'45", long. 89°25'30". *Gualán 2361 III; Zacapa 2260 I.* 200 hab. (masculino 105, femenino 95). 36 viviendas. Censo 1973: 164 (hombres 91, mujeres 72); alfabetos 64. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chuntuy | Las Cuevas | San Ignacio

TAJARAL. Quebrada mun. Zacapa, Za. Se forma en la aldea Tajaral. Corre al noroeste. Al sur de la aldea Poljá recibe la quebrada del Jocotal, cambia al noroeste, le afluye la quebrada La Laguna y toma al norte. En el caserío Chastutú descarga en el río San Pedro, lat. 15°02'28", long. 89°28'35", long. 10½ km. *Gualán 2361 III.*

TAJÁS. Cerro mun. Chiquimula, Chiq.

TAJBUJXUB. Caserío de la aldea Bujxub, mun. Jacaltenango, Hue. 103 hab. (masculino 52, femenino 51). 22 viviendas. Censo 1973: 189 (hombres 95, mujeres 94); alfabetos 50; indígenas 188.

TAJCHUM. Caserío cab. mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. al sur de la cab. 2,300 mts. SNM, lat. 15°26'00", long. 91°38'10". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 39 hab. (masculino 21, femenino 18). 8 viviendas. Censo 1973: 12 (hombres 5, mujeres 7); alfabetos 2; indígenas 12.

TAJCHUM. Sitio arqueológico mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este del río San Juan, al norte del caserío Tajchum. 2,340 mts. SNM, lat. 15°26'14", long. 91°38'12". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TAJEA. Atarjea. Del árabe *at-tarhiyya*, la vía de los excrementos. Obra de fábrica, pequeña, para dar paso al agua por debajo de un camino.

TAJIL. Riachuelo mun. Cuyotenango, Such. Corre al sureste. Dentro del parcelamiento agrario La Máquina descarga en el río San Gabriel, lat. 14°23'05", long. 91°36'55", long. aprox. 8 km. *San Lorenzo 1859 II.*

TAJIMELEM. Arroyo mun. Nentón, Hue.

TAJUMUC. Aldea mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del río Chanjón, al norte del río Ocho, al noroeste de las cab. Chiantla y Todos Santos Cuchumatán. Escuela 1,780 mts. SNM lat. 15°34'27", long. 91°44'48". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Chiantla 1962 III.* Tiene los caseríos

Guantán | La Tejera | Los Planes | Regadíos | Tuiboch

TAJUMUCO. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. Censo 1973: 35 (hombres 19, mujeres 16); alfabetos 2; indígenas 35. Según publicado a raíz del Censo 1880: "Tojumuc, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de San Martín. Dista de Chiantla 15 leguas; 46 habitantes que son labradores en su mayor parte". Como caserío Tojuncó en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TAJUMULCO. Municipio del departamento de San Marcos. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aproximada 300 km.². Nombre geográfico oficial: Tajumulco.

Colinda al norte con Sibinal e Ixchiguán (S. M.); al este con Tejutla y San Pedro Sacatepéquez (S. M.); al sur con San Pablo, San Marcos y Malacatán (S. M.); al oeste con México.

La cabecera está en la sierra Madre, margen norte del río Cutzulchimá, al norte del volcán Tajumulco. Por rodera este unos 9 km. al entronque con la ruta nacional 12-N en la cumbre Tuichán, de allí este aprox. 7 km. a la aldea San Sebastián y de ese lugar sureste unos 21 km. a la cab. deptal.y mun. Escuela 2,050 mts. SNM, lat. 15°04'57", long. 91°55'20". *Tajumulco 1861 III; San Marcos 1860 IV.*

Cuenta asimismo con roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

En febrero 1973 quedó terminado el tramo carretero de unos 16 km. que de la cab. conduce a la cumbre Tuichán, donde entronca con la 12-N. Se ampliaron las vueltas y ganchos que eran muy pronunciados.

El acdo. gub. del 19 junio 1901 otorgó título de propiedad de sus parcelas a los vecinos.

Según acdo. gub. del 9 agosto 1933 se creó el municipio de Ixchiguán, mencionándose entre sus poblados a la aldea Tuiquiá. La misma se volvió anexar a Tajumulco por acdo. gub. del 5 marzo 1936.

Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida, anotó por la última década del siglo XVII que pertenecía al curato de Tejutla dentro del Corregimiento de Quezaltenango: "El pueblo de Santa Ysabel Tajumulco, dista de la cabecera del curato seis leguas de intrincado y voraginoso camino, con una larga y penosa cuesta de bajada hasta llegar al lugar, quedando de esta suerte entre la abra que hace este monte y situado al pie de un volcán de fuego que llaman de Tajumulco, que siendo de grande celsitud y corpulencia, se deja ver desde las casas reales al occidente de Huehuetenango, que está a muy larga distancia, con otros muchos montes que se interponen de aquella parte. Y este volcán, como los de Goathemala, en especial el de Pacaya, da de sí mucho y muy bueno y fino azufre, que sin otra composición sirve de pólvora.

"Es la población montuosa y plantada sobre intratable pedregal. El temperamento sobre frío es en mucho modo desapacible, porque cargada y tupida la media región de inmensa niebla, aún no se deja ver el sol en todo el día. La vecindad de este lugar es de noventa vecinos indios tributarios, y de trescientos y sesenta habitadores, de la nación de los mames; en sus ejidos y no pequeño territorio tan sólo siembran maíz y chile, más ellos, no perezosos ni apagados con estos pocos frutos, hacen muchos recambios a trueque de cacao en las provincias de Soconusco".

Conforme a un documento del Archivo General de Centroamérica, el Corregidor de Quezaltenango envió el 21 febrero 1743 a la Real Audiencia el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos dentro del Corregimiento, entre los que se menciona a Santa Isabel Tajumulco.

Poco después de las 23 horas del 24 diciembre 1765 un fuerte sismo sacudió a la Provincia de Quezaltenango y el volcán Cerro Quemado entró en erupción. El Corregidor don Francisco Anonio de Aldama y Guevara informó a la Real Audiencia el 16 diciembre de ese año, según paleografiado por Francis Gall en su obra Cerro Quemado: Volcán de Quezaltenango: "La iglesia de Tajumulco quedó inservible. En este pueblo abrió la tierra varias bocas y un volcán disparó muchas piedras, que además del temblor maltrataron varias casas y entre ellas, la del Cabildo". Es interesante la cita que en la noche del 24 al 25 octubre 1765 también el volcán Tajumulco hizo erupción: 24 años más tarde, en 1789, fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la Provincia. El Corregidor don Fernando de Corona, informó a la Real Audiencia: "El pueblo de Tajumulco, perdió un molino enteramente, treinta casas con sus bienes, y las milpas y trigos de los bajíos y mucho ganado lanar que pereció, que según cómputo prudencial, ascenderá a dos mil cabezas, con pérdida asimismo de muchas mulas, caballos y ganado mayor".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, dentro de la visita pastoral a su diócesis llegó en 1770 a la parroquia Santiago Texutla, a la cual pertenecía Tajumulco: 'Pueblo de Taxumulco, a siete leguas... Hay familias 58 con 393 personas... y aunque puede parecer excesivo el número de personas atendido el de las familias; pero acostumbran los indios (como se ha dicho en otra parte) hacer una familia del padre, aunque tenga dos, tres y más hijos casados y mientras vive el tronco no se cuenta sino una sola familia. También debo notar, que aunque se ponen las referidas familias y personas en los pueblos, regularmente viven en sus milperías y pocas veces concurren a ellos.

"En esta parroquia se hablan dos idiomas, el general es el mam y en el pueblo de Cipacapa el kacchiquel. ... Las cosechas de este territorio son maíces y trigo en abundancia, frijoles, mucho ganado de lana y algún ganado mayor; y se conoce que los indios tienen muy bien con que vivir".

Don Joseph Domingo Hidalgo, quien entre otros cargos desempeñó el de Subdelegado de Tierras de Totonicapán y Huehuetenango, publicó su Descripción Corográfica de la Provincia de Quezaltenango. En la Gaceta de Guatemala del lunes 14 agosto 1797: "Tajumulco, al oeste-suroeste de Texutla, con distancia de ocho leguas. Pueblo situado al pie del volcán de su nombre que continuamente derrama azufre. No es intensamente frío, pero no merece el nombre de templado.

Tiene 258 tributarios y en todas clases como mil personas. Y su comercio es sembrar algún trigo para conducirlo a la provincia de Soconusco, a donde llevan ocote, gallinas, huevos, quesos y otras producciones de tierra fría, para sacar cacao y demás frutos de la costa. Hilan algodón y labran lana en jerguetas y chamarras, con que comercian en Quezaltenango". En la misma Gaceta, correspondiente al lunes 23 julio 1798, al mencionar a San Juan Ixcoy, escribió que en 1795/96 se hizo la inoculación contra el flagelo de la viruela, mencionando entre los poblados que sufrieron a Tajumulco.

Por el año de 1800 escribió el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, en su Compendio: "Tajumulco, visita del curato de Tejutla; tiene mil habitantes y mantiene un regular comercio; pero lo que lo hace famoso, es el volcán del mismo nombre, a cuyo pie está situado, célebre no sólo por sus repetidas erupciones, sino también por haber proveído a los soldados de Alvarado de excelente azufre, el que no cesa de arrojar hasta el presente". La indicación que la tropa al mando de don Pedro de Alvarado octuvo azufre del Tajumulco, que estaba en su fase activa, no se ha confirmado a la fecha.

No se ha podido hasta ahora obtener el documento por el cual Tajumulco dejó de pertenecer al Corregimiento de Quezaltenango. Al declararse los pueblos que comprendía el territorio del Estado al tenor de la Constitución Política decretada por la Constituyente en 11 octubre 1825 aparece perteneciendo al Circuito del Barrio, hoy ciudad de San Marcos. También entre los pueblos que se repartieron para la administración de justicia según decreto del 27 agosto 1836, citado por Manuel Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, figura con la misma jurisdicción. Como parte del Círculo Tejutla, 18° distrito, en la tabla que convoca a elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al cuarto distrito electoral.

El acdo. gub. del 22 enero 1894 creó oficina postal de 3ª clase. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de cuarta categoría de Correos y Telecomunicaciones. El acdo. gub. del 27 agosto 1974, publicado en el diario oficial el 11 septiembre 1974, legalizó el funcionamiento de oficina de Correos y Telégrafos de 3ª categoría.

Por acdo. gub. del 3 octubre 1936 el Estado se reservó las minas de azufre del volcán de Tajumulco.

En la cabecera funciona un puesto de salud. El reglamento para el servicio de agua potable fue aprobado en punto 3, acta 23, sesión municipal del 19 octubre 1971, publicada en el diario oficial el 29 noviembre 1971. A principios de septiembre 1973 se inauguró una escuela urbana.

Los habitantes se dedican en su mayoría a los trabajos agrícolas. En pequeña escala elaboran piedras de moler, canastos de caña brava y tejidos de lana. El idioma indígena predominante es el mam.

La fiesta titular se celebra en julio. El día principal es el 8, en que la Iglesia conmemora a Santa Isabel, reina de Portugal.

Según publicado a raíz del Censo realizado el 31 octubre 1880: “Tajumulco, pueblo del departamento de San Marcos, dista de la cabecera 10 leguas; 480 habitantes. Se cultiva cereales y la industria consiste en el curtido de cueros y pieles. Hay dos escuelas primarias y aguas termales que tienen propiedades medicinales".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 188 habitantes y en todo el municipio 9,372 que componían 1,546 familias. Porcentaje indígena 97.2 y de analfabetos 89.3. Gozaba de servicio de agua potable. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades frecuentes se mencionó paludismo. No había servicio de luz eléctrica. Existían dos escuelas urbanas, dieciséis rurales y una particular. Contaba con mercado. Los cultivos eran maíz, trigo, frijol, papas o patatas y café. La municipalidad consideraba problemas urgentes creación de un dispensario, construcción de edificios escolares y el tramo vial.

El Censo 1964 dio 15,085: urbano 225 (masculino 11, femenino 114); grupo étnico no indígena 60 (masculino 31, femenino 29); indígena 165 (masculino 80, femenino 85). Rural 14,860 (masculino 7,725, femenino 7,135); grupo étnico no indígena 497 (masculino 258, femenino 239); indígena 14,363 (masculino 7,467, femenino 6,896). Población de 7 años y más 11,301: urbano 172 (alfabetos 79, analfabetos 93); rural 11,129 (alfabetos 1,296, analfabetos 9,833). Viviendas 2,580 (urbano 45, rural 2,535). Asistencia escolar 524 (urbano 9, rural 515). Se estimó una densidad de 50 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 19,007 (hombres 9,851, mujeres 9,256). Información posterior indicó 18,927 (hombres 9,774, mujeres 9,153); alfabetos 2,310; indígenas 17,984. Urbano 348 (hombres 178, mujeres 170); alfabetos 140; indígenas 263.

Se ha tenido conocimiento de existir litigio por asunto de limites con el municipio de Ixchiguán. De consiguiente, los datos que se relacionan con esa zona deben considerarse únicamente en vía informativa, mientras se dispone lo conducente.

El municipio, con la salvedad indicada en el parágrafo precedente, cuenta con 1 pueblo, 20 aldeas y 129 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Tajumulco, tiene los caseríos

Buena Vista	Talquijique	
Los Barranquitos (antes Tojnimchum Chico)	Tolá	Tuipic
Los Miches	Tuichejel	Xetenam
Piedra Redonda	Tuinijap	

Las aldeas son:

Boxoncán, con los caseríos

Cerro San Juan	El Coro	El Molino	El Tizate	Tzitzal
Cojolhuitz	El Crucero	El Picote	Nuevo Porvenir	Xetzá

Bullaj, con los caseríos

Los Planes | Montecristo | Talquián

Chaná, con los caseríos

Entre Selvas | Las Pilas | Tuians | Tuipic | Tuiquinqué | Tuitzabaj

Chanchicupe, con los caseríos

Chemuc | Chesuc | La Corona | Tochox | Tolpax

El Malacate, con los caseríos

Talcol | Talchut | Tuislá (antes Tuitzá) | Xeanges

El Malacatillo, con el caserío

La Vega

La Unión Tolax

Pueblo Nuevo, con los caseríos

Chansach	Chantzaj	Las Golondrinas	
Chantoxomil	Esquipulas	Talchup	Tojchip

San José La Paz, con los caseríos

Talchul | Tomblé

Santa Lucía Talux, con los caseríos

Chesjanel Polaco | Tojchap | Tolsá

Tonimchum, con los caseríos

Bucubaj	El Bonete	Falda del Volcán	Tojsacmuj	
Chemic	El Molino	Tixap	Tinixac	Xechan
Chexubal	El Rancho	Todos Santos	Toxap	

Tocuto, con los caseríos

Chimuc | Tochincuto | Tuitzmuc | Tuixcum

Toquián Chico, con los caseríos

Agua Caliente | Chantoyac | Talxqueque | Tuinimxac

Toquián Grande, con los caseríos

Buena Vista	El Pensamiento	Loma Norte	Tojchum
Chantzé	El Suchiate	San José	Tojná
El Calvario	La Cruz	Taxcontzé	Villa Cuesta

Totaná, con el caserío

Cimientos

Tuibuj, con los caseríos

El Bojonal | Los Romero | Tuisec

Tuinimá, con los caseríos

Champachej	La Laguna	Los Molinos	Tuicor
Ixchicol	La Lagunita	Topic	Xecul
La Guardia	Los Cerritos	Tuibonete	Xehuitz

Tuiquiá, con los caseríos

Alcantarilla	El Bojón	La Victoria	Tojsacoj
Chantzaj	La Vega	Patalchum	Xolchub

Tuiquimamel, con los caseríos

Talquic | Tuipunijquil | Tuitalchum

Xolhuitz, con los caseríos

Carrizal	Chetzá	Talux	Tojquiá	
Cheninchel	La Estancia	Tojoquen	Tuitzlá	Vega del Suchiate
Chestjamel	La Loma	Tojpic	Unión La Loma	

Parajes:

Talchup | Toichul

Sitios arqueológicos:

Chanchicupe | Santo Domingo | Tajumulco | Toquián

Accidentes orográficos:

Sierra:

Madre

Volcán:

Tajumulco

Cerros:

Bonete | El Malacate | Polaco | Tuiquinqué | Tuislá

Cumbre:

Tuichán

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Amá	El Molino	Ricardo Chávez	Talchán	Tuinimxac
Bojón	Gorrión	Salá	Taichín	Tuislá
Bonete	Hondo	Sibinal	Talchoj	Tolsá
Bullaj	Ixpil	Suchiate	Talquic	Tzoc
Canujá	Negro	Talbonete	Talxap	Ucubujá
Cutzulchimá	Patricio Chilel	Talcol	Totaná	Xolhuitz
Chapá	Petacalapa			

Riachuelos:

Agua Tibia | Aserrín | El Rastrojo | La Guarda | Las Barrancas

Quebradas:

El Chorro | Toyoch

TAJUMULCO. Sitio arqueológico mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Al norte del volcán Tajumulco, poco menos de ½ km. por vereda al este de la cabecera. 2,050 mts. SNM, lat. 15°04'55", long. 91°55’05”. *Tajumulco 1861 III.* Por acdo. gub. del 24 marzo 1939 se autorizó la exportación de unas piezas arqueológicas encontradas en las excavaciones. Explorado por Berta P. Dutton y Edwin M. Shook.

TAJUMULCO. Volcán en el departamento San Marcos. Nombre geográfico oficial: Tajumulco. La estación de triangulación del IGN se encuentra a 4,220.36 mts. SNM, lat. 15°02’34”, long. 91°54’14”. *Tajumulco 1861 III.*

Para referencias de los cronistas hispánicos al volcán, V.: Tajumulco (municipio).

Se le ha considerado ser la mayor elevación en Guatemala y por ende en América Central. El Tajumulco tiene dos cúspides, considerándose la cima este como la parte más alta de un antiguo cráter, cuya sección este fue destruida. El volcán en sí mismo es una unidad morfológica joven, asentada sobre el centro de una ruina volcánica, disectada fuertemente por profundos barrancos radiales. Las dos cimas están alineadas en dirección oeste-noroeste/este-sureste; el pico oeste, de menor altura, no tiene cráter preservado, pero sí se distingue claramente una voluminosa corriente de lava que del mismo se dirige hacia el noroeste, propulsándose a lo largo de uno de los profundos barrancos. El pico principal este tiene un pequeño cráter en su cima, de unos 50 a 70 mts. de diámetro. El subsuelo del volcán es un macizo diorítico que aflora hacia 1,300 mts. de altura sobre nivel del mar.

La roca de ambas cimas es una andesita de horblenda y piroxena; la de la cresta este y de la falda norte es andesita piroxénica con hiperstena, y la roca de la base este es un basalto con olivino, el que pertenece probablemente a la estructura volcánica destruida, sobre la cual se asienta el Tajumulco. El tipo es un estrato-volcán compuesto, aparentemente con evolución normal magmática.

TAJÚN. Caserío de- la aldea Despoblado, mun. Camotán, Chiq. 5 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 600 mts, SNM, lat. 14°51’18”, long. 89°15’33”. *La Unión 2360 IV***.** Censo 1973: 89 (hombres 38, mujeres 51); alfabeto 1; indígenas 88.

TAKALIK. Nombre geográfico oficial: Abaj Takalik. Sitio arqueológico en el mun. El Asintal, Reu. Ocupa una área de aprox. 2 km. de largo, entre las fcas. Dolores, Buenos Aires, San Isidro Piedra Parada y Santa Margarita. Entre los ríos Nimá al oeste e Ixchiyá al este, el sitio arqueológico constituido por varios montículos, se encuentra en la bocacosta de la sierra Madre, unos 40 km. al norte del océano Pacífico. De la cab. mun. por la ruta nacional 6-W rumbo norte, hay aprox. 5 km. a la iglesia de la fca. San Isidro Piedra Parada, en cuyo casco se han localizado varias esculturas importantes en piedra. 620 mts. SNM, lat. 14°38’33”, long. 91°44’04”. *Retalhuleu 1859 I.*

Abaj Takalik fue nominada en quiché por Susan Miles en 1958; de abaj = piedra y takalik = parada. Desde 1897, Karl Sapper señaló la presencia de esculturas semejantes a las de Santa Lucía Cotzumalguapa (depto. Escuintla). Se conocían varios de los lugares arqueológicos, con los nombres de las fincas en que se encontraban, como Buenos Aires y Santa Margarita. Ahora todo el complejo ha sido denominado Abaj Takalik. Explorado, entre otros, por Karl Sapper, Eric J. S. Thompson, Ralph L. Roys, Henri Lehmann, Susan Miles, Lee Parsons, Edwin Shook, Jacques Cassier, Alain Ichon, John A. Graham y Robert F. Heizer.

En Abaj Takalig se constata lo temporáneo de dos estilos de esculturas disímiles: Por una parte, el conocido como "de Iztapa" y por el otro, el de Monte Alto. Es decir, que las esculturas van de un tipo denominado por ahora "olmecoide" al maya, o sea del preclásico de la costa sur y de la vertiente del Pacifico al postclásico. La fecha más antigua encontrada a la fecha está en la estela 2, erosionada, que corresponde a los años 350 a.J. y 42 d.J., según la correlación Goldman-Martínez Thompson. La segunda fecha antigua, contenida eh una escultura entre dos figuras vestidas elaboradamente corresponde al 3 de junio del año 126 d.J., o sea 160 años anterior a la fecha más antigua conocida en Tikal (depto. del Petén). Los trabajos arqueológicos que está realizando una expedición auspiciada por National Geographic Society, podrán

eventualmente dar a luz muchos aspectos hasta ahora desconocidos. Ello también podría conducir a que los antropólogos realicen una revaluación de las teorías relativas al desarrollo de la civilización en América Central.

TALAJCHEU. Caserío de la aldea Cuate, mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco más de 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,660 mts. SNM, lat. 15°28'00", long. 91°39'25" *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.** 98 hab. (masculino 51, femenino 47). 22 viviendas. Censo 1973: 149 (hombres 73, mujeres 76); alfabetos 9; indígenas 149.

TALAJTZUJ. Río en el mun. Comitancillo, S. M. Es el río San Luis, sierra Madre, que al sur de la aldea Tres Cruces cambia de nombre, al recibir un afluente. El curso del Talajtzuj es de oeste a este. Le afluyen varias corrientes, entre ellas los ríos. Quiasiscoá y El Barranco. Al sur del caserío Sibinal descarga en el río Grande, lat. 15 °08'20", long. 91°41'01", long. aprox. 7 km. *Comitancillo 1861 II***.**

TALAXCOC. Caserío de la aldea Chuaquenún, mun. Joyabaj, Qui. Antes de la cabecera. Conforme localización reciente: En la sierra de Chuacús, el norte del río El Arco y al este de la quebrada Talaxcoc. Unos 4 km. por vereda al sur-sureste de la aldea. 1,400 mts. SNM, lat. 14°58'08", long. 90°45'12". *Joyabaj 2060 IV***.** Censo 1973: 226 (hombres 118, mujeres 108); alfabetos 34; indígenas 113.

TALAXCOC. Quebrada mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. Se origina al sureste de la aldea Chuaquenún y al sur del caserío Ocós. Corre de norte a sur, pasa al oeste del caserío Talaxcoc y descarga en el río El Arco, lat. 14°57'35", long. 90°45'15", long. 2½ km. *Joyabaj 2060 II.*

TALAXCOC. Quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TALBÉ. Caserío de la aldea Coyá, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TALBIJOJ. Caserío cab. mun. Ostuncalco, Que. 1½ km. por rodera al oeste de la cab. 2,550 mts. SNM, lat. 14°52'30" , long. 91°38'00". *Quezaltenango 1860 I*

TALBÍN. Nombre mam, antiguo, de la cab. mun. Chiantla, Hue. V.: Chiantla.

TALBONETE. Río mun. Tajumulco, S. M.

TALCACHÉ. Río mun. El Asintal Reu. Se forma al lado oeste de la cab. Corre de norte a sur. Atraviesa la hda. Mangales. Al norte de la aldea Jerez descarga en el río Nil, lat. 14°33'28", long. 91°44'00", long. 5 km. *Retalhuleu 1859 I.*

TALCAGUAL. Paraje mun. Tectitán, Hue.

TALCÁN SEGUNDO. V.: Golondrinas (Las); caserío de la aldea Pueblo Nuevo, mun. Tajumulco, S. M.

TALCANAC. Río en los mun. Colomba y San Martín Sacatepéquez, Que. Se origina al este de la aldea Santa Anita. En su curso serpenteado al sur recibe varios afluentes. Al sur del casco de la fca. Viejo Quetzal desemboca en el río Mujuliá, lat. 14°44'11", long. 91°43'50", long. 9½ km. *Colomba 1860 II.*

TALCICIL. Río en los mun. Concepción Chiquirichapa, Ostuncalco y Colomba, Que. Sirve de límite parcial entre los dos últimos municipios. Se origina en el cerro Tuicacaix. Corre de este a oeste y cerca del casco de la fca. San Miguel cambia al sur. Al oeste del casco de la fca. Blanca Flor, al sur del de la fca. San José Los Cerritos descarga en el río Naranjo, lat. 14°47'30", long. 91°46'40", long. aprox. 20 km. *Quezaltenango 1860 I; Colomba 1860 II; Coatepeque 1860 III.*

TALCO. Caserío de la aldea Tisipe, mun. Camotán, Chiq. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. Escuela 540 mts. SNM, lat. 14°49'03", long. 89°20'55". *Jocotán 2360 III* 152 hab. (masculino 72, femenino 80). 33 viviendas. Censo 1973: 251 (hombres 118, mujeres 133); alfabetos 74; indígenas 247.

TALCOCAL. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TALCOL. Caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al este de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°04'45", long. 91°56'23". *Tajumulco 1861 III*. Etim. mam: *Tal* = pequeño; hijo de; col, de *k'ol* = trementina.

TALCOL. Río mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, se forma al este de la aldea El Malacatillo. Corre norte a sur. Al este de la aldea El Malacate, en el caserío Talcol desemboca en el río Cutzulchimá, lat. 15°04'25", long. 91°56'26", long. 3 km. *Tajumulco 1861 III.*

TALCOTZIC. Río mun. Ixchiguán, S. M.

TALCUACÉ. Río mun. El Asintal, Reu.

TALCUIL. Arroyo mun. San Rafael Petzal, Hue. Se origina en la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Corre al sur. Atraviesa el caserío Ixquichbé. Entre el caserío El Centro y la cab. desagua en el río Selegua, lat. l5°24'00", long. 91°39'47", long. 3½ km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TALCULÁN. Río mun. Nuevo San Carlos, Reu.

TALCHAM. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TALCHAM. Río mun. San Juan Atitán, Hue. Se forma en la montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. Corre al suroeste. Pasa entre la aldea Tuiscap y la cab. En el caserío Piedra Blanca desemboca en el río Ixquilam, lat. 15°26'45", long. 91°38'54", long. 4 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TALCHÁN. Río mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Corre de noreste a suroeste. Al este de la aldea Tonimchim, en el caserío El Molino descarga en el río El Molino, lat. 15°04'56", long. 91°53'15", long. 1½ km. *Tajumulco 1861 III.* Etim. mam: *tal* = pequeño; *cha'n* = tamal de frijol molido. En el lugar donde hay tamalitos de frijol molido.

TALCHEMICH. V.: Taltimiche, aldea mun. Comitancillo, S. M.

TALCHIN. Río mun. Tajumulco, S. M. Se forma al sur del cerro Bonete, al sur-sureste del caserío Tuibonete, sierra Madre. Corre de norte a sur. Pasa al este de los caseríos Chexubal y El Bonete. Al norte de la aldea Tonimchum desemboca en el río Cutzulchimá, lat. 15°05'32", long. 91°53'22", long. 2 km. *Tajumulco 1861 III*. Etim. mam: *Tal* = pequeño; *chin*, de *t'xin* = joven. En el lugar jovencito.

TALCHOJ. Río mun. Tajumulco, S. M. Se forma en el caserío Tuipic, sierra Madre. Su curso es al sur. En el caserío Tolá, al este

de la cab. desagua en el río Cutzulchimá, lat. 15°04’47”, long. 91°55’00”. *Tajumulco 1861 III*. Etim. mam: *Tal* = pequeño; *choj* = pavo; chompipe. En el lugar del pequeño pavo (ave del orden de las *gallináceas*).

TALCHUL. Caserío de la aldea San José La Paz, mun. Tajumulco, S. M.

TALCHULUL. Río mun. Génova, Que. Se forma en la fca. San Julián Morazán. Corre de norte a sur. Pasa al este de la aldea Bolívar. Al unirse con el río El Rosario es el origen del río Tilapa, lat. 14°31’35”, long. 91°54’41”, long. aprox. 25 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV*.

TALCHUM. Caserío de la aldea Ojetenam, mun. San José Ojetenam, S. M. 106 hab. (masculino 50, femenino 56). 17 viviendas. Censo 1973: 88 (hombres 41, mujeres 47); alfabetos 15; indígenas 5. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TALCHUP. Caserío de la aldea Pueblo Nuevo, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, km. por vereda al sur de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°01'00", long. 92°01’40”. *Sibinal 1761 II***.** Censo 1973: 24 (hombres 14, mujeres 10); indígenas 21.

TALCHUP. Paraje mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Al sur de la aldea El Malacatillo, al oeste del río Talcol, al este-sureste del cerro El Malacate. 2,400 mts. SNM, lat. 15°05'12”, long. 91°57’10” *Tajumulco 1861 III.*

TALCHUT. Caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M.

TALECHE. Río mun. Génova, Que. Corre de norte a sur. Atraviesa la hda. Las Conchas. 1 km. aguas arriba del caserío El Rosario desagua en el río El Rosario, lat. 14°33’02”, long. 91°52’46”, long. 7½ km. *Génova 1859 IV*.

TALHUITO. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 6 km. por vereda al norte de la cab. 2,850 mts. SNM, lat. 15°16’30”, long. 91°51’20”. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 1,012 hab. (masculino 522, femenino 490). 185 viviendas. Censo 1973: 561 (hombres 293, mujeres 268); alfabetos 61; indígenas 557. Conforme publicado al haberse practicado el Censo 1973: "Talguitón, aldea del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Tutuapa. Dista de la cabecera dos leguas; 272 habitantes. Terrenos quebrados y en lo general estériles, situados a 7,800 pies de altura. Los naturales tejen vestidos de lana y fabrican maderas". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Piedra Parada | Pocbiltzimaj | Tuijoj | Tuisactzoc

TALHUITO. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M. Se origina en la aldea Talhuito sierra Madre. Su curso es de sureste a noroeste. En la aldea Tuimucá se une con la quebrada Tuijoj, origen del río Chapalá, lat. 15°17’33”, long. 91°56’20”, long. 4½ km. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TALIMOCH. V.: Huitán, mun. Que.

TALIMOP. Río en los mun. Colomba y Flores Costa Cuca Que. Se forma al oeste del casco de la fca. San Francisco Miramar. Corre al suroeste. Al sur del casco de la fca. Hortensia descarga en el río Mopá, lat. 14°39’48”, long. 91°50’25”, long. aprox. 6 km. *Coatepeque 1860 III; Flores Costa Cuca 1859 IV*.

TALISGÜITE. Caserío de la aldea Panaluyá, mun. Río Hondo, Za. En la sierra de Las Minas, aprox. 11 km. por vereda al norte de la aldea. 1,600 mts. SNM, lat. 15°06’10”, long. 89°37’09”. *Río Hondo 2261 II*. 5 hab. (masculino 4, femenino 1). 1 vivienda.

TALISMÁN. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Malacatán, S. M. En la frontera con México, río Suchiate de por medio. km. por la carretera Internacional del Pacifico CA-2 al oeste de la aldea. 336 mts. SNM, lat. 14°57’52”, long. 92°08’48”. *Malacatán 1760 I.* 44 hab. (masculino 31, femenino 13). 5 viviendas.

TALIXCOY. Arroyo en los mun. Huehuetenango y Malacatancito, Hue. Se origina al oeste del cerro Pox y al este del caserío Cancelaj. Corre rumbo sureste. Al oeste del caserío Xetenam toma al suroeste. En la aldea Chiquiliabaj desagua en el río Cancábal, lat. 15°14’56”, long. 91°24’46”, long. aprox. 8km. *Huehuetenango 1961 IV*. Etim. mam: *Tal* = hijo de; *x'coy* = enojado.

TALMAJ. Río mun. San Lucas Tolimán, Sol. Se forma en el caserío Tzalamabaj, faldas este del volcán Atitlán. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa la fca. El Porvenir. Cerca del casco de la fca. Santa Teresa desagua en el río Santa Teresa, lat. 14°33’12”, long. 91°07’45”, long. 5 km. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TALMAX. Caserío de la aldea Los Duraznales, mun. Concepción Chiquirichapa, S. M. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. Unos 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,620 mts. SNM, lat. 14°50’52”, long. 91°36’06”. *Quezaltenango 1860 I.* 165 hab. (masculino 80, femenino 85). 28 viviendas. Censo 181 (hombres 93, mujeres 88); alfabetos 17; indígenas 181.

TALMICHE. Aldea mun. Huehuetenango, Hue. Al este de la aldea Sucúlique, Por rodera noreste 2½ km. a la aldea Chimusinique, en el enlace con la carretera Interamericana CA-1 que al sureste tiene 4 km. a la aldea Cambote, donde entronca con un camino de revestimiento suelto que 5 km. noreste conduce a la cab. deptal, y mun. Iglesia 2,100 mts. SNM, lat. 15°17’03”, long. 91°31’40”. *Santa Bárbara 1861 I; Huehuetenango 1961 IV*. De las voces mam *tal*; hijo de; pequeño; *mich, miche* = especie de árbol. En el lugarcito de los árboles de miche. 159 hab. (masculino 69, femenino 90). 24 viviendas. Censo 1973: 211 (hombres 96, mujeres 115); alfabetos 32. Según publicado con ocasión del Censo 1880: 'Talmiche, aldea del departamento de Huehuetenango, dista de Chiantla tres leguas; 110 habitantes que cultivan solamente el maíz necesario para su consumo; la aldea depende de la jurisdicción de Huehuetenango.

TALMICHÍ. V.: Talmiche, aldea mun. Comitancillo, S. M.

TALMOCH. Río mun. Ixchiguán, S. M.

TALMUCÁN. Cerro mun. San Antonio Sacatepéquez, S. M.

TALMUCHÉ. V.:Taltimiche, aldea mun. Comitancillo, S. M.

TALNETAL (EL). El Talnetal. Caserío de la aldea Monzón, mun. Jalpatagua, Jut. En las márgenes de la quebrada El Talnetal. 1½ km. por rodera al este de la cab. 660 mts. SNM, lat. 14°07’23”, long. 89°58’17”. *Comapa 2258 III*. Etim.: *Talnete*

podría significar una especie pequeña de abejas silvestres que dan miel, en especial en troncos de árbol, lugar donde hay abejas *talnete.* Guatemaltequismo.

TALNETAL (EL). El Talnetal. Quebrada mun. Jalpatagua, Jut. Se origina al este del caserío El Talnetal. Corre hacia el oeste. Atraviesa el caserío El Talnetal. En la aldea Monzón recibe un afluente y cambia su nombre a quebrada Monzón. Toma al sur, recibe la quebrada Izote y descarga en el río Pululá, lat. 14°06'12", long. 89°58'43", long. 4½ km. *Comapa 2258 III.*

TALOJ. Paraje mun. Tectitán, Hue. Se está estudiando si puede ser considerado caserío. 17 hab. (masculino 7, femenino 10). 3 viviendas. Etim. mam: *Tal* = pequeño; hijo de; *oj* = aguacate (*persea gratissima*). En el lugar del pequeño aguacatal.

TALOJ. Río mun. Tectitán, Hue. Se origina en la montaña Buena Vista, cerca de la aldea Teninquim. Corre sur a norte. Pasa al oeste de la cab. Le afluyen los ríos Chuajcán y Quixil. Al sur del caserío El Naranjo se une con el río Agua Caliente, origen del río Canibal, lat. 15°21'46", long. 92°03'21", long. aprox. 11 km. *Canibal 1762 II; Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 74 (hombres 27, mujeres 47); alfabetos 8.

TALPETATE. Caserío de la aldea Las Flores, mun. Zapotitlán, Jut. Al lado este del río Paz, unos 7 km. por vereda al oeste de la aldea. 400 mts. SNM, lat. 14°04'12", long. 89°51'35". *Comapa 2258 III.* Etim.: Capa terrestre, compuesta de barro amarillo y arena fina, formando una masa compacta, dura e impermeable. Es variación de las voces náhuatl *tepetate*, de *tetl* = piedra y *petatl* = piedra, o estera.

TALPETATES. Caserío de la aldea Guachipilín, mun. Comapa, Jut. ½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,160 mts. SNM, lat. 14°09'50", long. 89°59'53". *Comapa 2258 III.* 195 hab. (masculino 111, femenino 84). 38 viviendas. Censo 1973: 119 (hombres 61, mujeres 58); alfabetos 19; indígenas 10.

TALPETATE (EL). El Talpetate. Caserío cab. mun. Oratorio, S. R. En la margen de la quebrada Las Raíces. 1½ km. por vereda al entronque con un camino de revestimiento suelto que aprox. 16 km. al norte enlaza con la ruta nacional 22, que al noroeste tiene unos 8 km. a la cab. 450 mts. SNM, lat. 14°05'24", long. 90°06'04". *Moyuta 2158 II; Oratorio 2158 I.*

TALPETATE. Poblado antiguo, que se indicó estar en el mun. Barberena, S. R., cuya localización exacta no se ha podido verificar a la fecha por lo escueto de los datos. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Talpetate, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de San José Barberena. Pertenece a don José Saturnino Tinoco. Mide 11 caballerías; potreros para pastaje de ganado". No aparece el número de habitantes, ni figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TALPETATE. Paraje mun. Momostenango, Tot.

TALPETATE. Río mun. Guazacapán, S. R.

TAPETATES (LOS). Los Talpetates. Caserío de la aldea Palo Verde, mun. Jalapa, Jal. 4 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,350 mts. SNM, lat. 14°40'15", long. 90°10'06". *Sanarate 2160 II; Mataquescuintla 2159 I.* 231 hab. (masculino 120, femenino 111). 44 viviendas. Censo 1973: 202 (hombres 111, mujeres 91); alfabetos 31; indígena 1.

TALPETATES (LOS). Los Talpetates. V.: Poza de Los Talpetates, caserío de la cab. mun. Jerez, Jut.

TALPETATES (LOS). Los Talpetates. Caserío cab. mun. Taxisco, S. R. Es el casco de la hda. Los Talpetates. En las márgenes del río Talpetates, por la carretera deptal. Santa Rosa 5 al norte franco aprox. 9 km. a la cab. 18 mts. SNM, lat. 13°59'36", long. 90°27'52". *Los Cerritos 2157 IV; Chiquimulilla 2158 III.* Censo 1973: 112 (hombres 57, mujeres 55); alfabetos 28; indígenas 3.

TALPETATES. Caserío de la aldea Barillas, mun. Cuilapa, S. R. Al este del río Los Esclavos. Unos 700 mts. por vereda al oeste de la aldea. 800 mts. SNM, lat. 14°17'25", long. 90°16'00". *Cuilapa 2158 IV***.**

TALPETATES. Cerro mun. Casillas, S. R. Al este del río El Congo, 1½ km. por vereda al sur del caserío Paso de Caballo. 1,744 mts. SNM, lat. 14°21'50", long. 90°04'48". *Laguna de Ayarza 2159 II.*

TALPETATES. Río mun. Taxisco, S. R. V.: Ixcatuná (río).

TALPETATILLO (EL). El Talpetatillo. Caserío de la aldea El Platanillo, mun. Conguaco, Jut. Unos 8 km. por vereda al sureste de la aldea 650 mts. SNM, lat. 13°59'38", long. 89°58'13". *El Colorado 2257 IV*. 44 hab. (masculino 23, femenino 21). 8 viviendas.

TAPETATILLO (EL). El Talpetatillo. Quebrada mun. Conguaco, Jut. Se forma al oeste del caserío El Talpetatillo. Corre hacia el sureste. Aprox. ½ km. al norte de la frontera con El Salvador descarga en la quebrada Los Hornos, lat. 13°58'45", long. 89°58'44", long. 3 km. *El Colorado 2257 IV***.**

TALPIX. Río en jurisd. mun. Génova, Que. Se origina entre las fcas. La Ceiba y San Isidro. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío El Rosario. Al noreste de la cabecera le afluye el río Teleche y a la altura del cementerio de la aldea La Paz se le conoce como río Batzá. V.: Batzá (río).

TALPOP. Río en los mun. Flores Costa Cuca y Coatepeque, Que. Se forma en la aldea Granados. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Corinto Chiquito. Desagua en el río Mopá, lat. 14°33'00", long. 91°56'58", long. aprox. 18 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TALPUXATÉ. Riachuelo en los mun. San José El Ídolo y Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se forma al suroeste de la cab. San José El Ídolo. Corre al suroeste. Recibe un afluente, atraviesa la hda. Santa Emilia y desemboca al sur de la aldea Belén en el río Seco, lat. 14°23'36", long. 91°27'38", long. 7 km. *Río Bravo 1959 III.*

TALQUEZAL. Aldea mun. Jocotán, Chiq. Por vereda sureste unos 10 km. al enlace con la ruta nacional 21 al norte de la aldea Lelá Chancó; de allí suroeste aprox. 13 km. a la cab. 1,040 mts. SNM, lat.14°53'57", long. 89°21'28". *La Unión 2360 IV; Jocotán 2360 III.* Censo 1973: 188 (hombres 91, mujeres 97); alfabetos 19; indígenas 188. El mun. Estrada Cabrera, dentro del cual estaba la aldea, se creó por acdo. gub. del 3 febrero 1904 en el depto. Chiquimula. Para el mejor servicio público, el acdo. del 9 marzo 1907 lo anexó a Zacapa. Posteriormente volvió la aldea a su jurisdicción actual. Tiene los caseríos

TALQUEZAL. Aldea mun. Agua Blanca, Jut. Al oeste del río Grande, poco antes de que cambie su nombre a río Aunque, a lo largo de un tramo de la frontera con El Salvador. 490 mts. SNM, lat. 14°24’40”, long. 89°30’55”. *Asunción Mita 2259 II***.** 151 hab. (masculino 86, femenino 65). 32 viviendas. Censo 1973: 102 (hombres 48, mujeres 54); alfabetos 24. Tiene los caseríos

El Salitre	La Peña	Los Encuentros	Rancho de Cuero
El Sinaca	Las Palmas	Majada Rafael Lemus	Tecusiate

TALQUEZAL. V.: Cumbre de Talquezal, caserío de la aldea Talquezal, mun. Jocotán, Chiq.

TALQUEZAL. Caserío cab. mun. Olopa, Chiq. 2 km. por vereda al noreste de la cab. 1,400 mts. SNM, lat 14°42’00”, long. 89°20’40”. *Jocotán 2360 III* . Censo 1973: 166 (hombres 68, mujeres 78); alfabetos 15; indígenas 165.

TALQUEZAL (EL). El Talquezal. Caserío de la aldea Palo Verde, mun. Jalapa, Jal. 5 km. por rodera al noroeste de la aldea. Iglesia 1,390 mts. SNM, lat. 14°40’50”, long. 90°10’08**”**. *Sanarate 2160 II; Mataquescuintla 2159 I* Censo 1973: 326 (hombres 173, mujeres 153); alfabetos 26; indígenas 39.

TALQUEZAL. Río mun. Agua Blanca, Jut.

TALQUEZAL. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Se forma al este del caserío Talquezal. Corre de este a oeste. Al oeste del citado caserío se une con la quebrada Varillal, origen de la quebrada Agua Colorada, lat. 14°44’58”, long. 90°10’56”, long. 5 km. *Sanarate 2160 II.*

TALQUIÁN. Caserío de la aldea Bullaj, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, 1½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,300 mts. SNM, lat. 15°04’10”, long. 92°03’10”. *Sibinal 1761 II.* Censo 1973: 228 (hombres 119, mujeres 109); alfabetos 32; indígenas 228. Etim. mam: *tal* = pequeño; *quian* = calambre.

TALQUIC. Caserío de la aldea Tuiquimamel, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,470 mts. SNM, lat. 15°05’45”, long. 91°55’42”. *Tajumulco 1861 III.* Como caserío Talquijic en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TALQUIC. Río mun. Tajumulco, S. M. Se origina al este de la aldea Toquián Grande, sierra Madre, Fluye al sur. Al oeste de la aldea Pueblo Nuevo desagua en el río Petacalapa, lat. 15°01’42”, long. 92°02’58”, long. 4 km. *Sibinal 1761 II.*

TALQUIC. Río mun. Tajumulco, S. M. Se forma en el caserío Talquic, sierra Madre. Corre norte a sur. Al oeste de la cab. y al norte de la aldea Chaná desagua en el río Cutzulchimá, lat. 15°04’52”, long. 91°56’05”, long. 3 km. *Tajumulco 1861 III.*

TALQUICHÓ. Aldea, antes caserío, del mun. San Lorenzo, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por la carretera deptal. San Marcos 1 al noroeste de la cab. mun. 2,640 mts. SNM, lat. 15°02’43”, long. 91°44’55”. *Comitancillo 1861 II***.** 462 hab. (masculino 242, femenino 221). 67 viviendas. Censo 1973: 632 (hombres 313, mujeres 319); alfabetos 225; indígenas 289. Al restablecerse el mun. por acdo. gub. del 10 octubre 1951 se le mencionó como Talquiché. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, aparece como Talquichó. Por acdo. gub. del 28 noviembre 1973 publicado en el diario oficial el 25 febrero 1974, se autorizó el cementerio. Algunos han dado en llamarlo El Porvenir Talquichó, o Porvenir Talquichó; su nombre geográfico continúa siendo Talquichó

En el diario oficial del 7 enero 1976 se publicó el siguiente acdo. gub.: "El Presidente de la República -Considerando: -Que los vecinos del caserío Talquichó del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos, se presentaron solicitando que se eleve a la categoría de aldea ese lugar; y -Considerando: -Que fueron oídos la Dirección General de Estadística y el Instituto Geográfico Nacional, así como el Ministerio Público, quienes opinaron en sentido favorable a la solicitud, en vista de que el referido lugar reúne los requisitos que señala el acuerdo gubernativo de fecha 7 de abril de 1838,-Por Tanto, -En uso de las facultades que le confiere el inciso 4° del artículo 189 de la Constitución de la República, -Acuerda: -Elevar a la categoría de aldea, el caserío denominado Talquichó, la que quedará bajo la jurisdicción municipal de San Lorenzo, cuya Municipalidad dictará las medidas procedentes para el cumplimiento de este acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Código Municipal, Decreto 1183 del Congreso de la República. -El presente acuerdo entrará en vigor a los ocho días de su publicación en el Diario Oficial.-Comuníquese".

TALQUIJIQUE. Caserío cab. mun. Tajumulco, S. M. Como caserío Talquijic en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TALQUILBÉ. Quebrada mun. Tacaná, S. M.

TALSACHIM. Caserío de la aldea San Miguelito, mun. Génova, Que. Unos 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 250 mts. SNM, lat. 14°34’38”, long. 91°48’30”. *Flores Costa Cuca 1859 IV.* Censo 1973: 2,199 (hombres 1,162, mujeres 1,037); alfabetos 177; indígenas 1,940.

TALSACHIM. Río mun. Génova, Que. Se forma en la fca. María de Lourdes. Corre de norte a sur. Atraviesa las fcas. Poco a Poco y El Corozo. Pasa al este de la aldea Morazán, del caserío Talsachim y atraviesa la aldea San Miguelito, donde se une con el río Jocá, origen del río Las Ánimas, lat. 14°34’26”, long. 91°47’54”, long. aprox. 8 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TALSIL. Cerro mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea El Triunfo.

TALSUMALÁ. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui. Unos 10 km. por vereda al nor-noroeste de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 15°33’40”, long. 91°09’52”. *llom 1962 I.*

TALTIC. Caserío de la aldea Canchel, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. 4½ km. por vereda al nor-noroeste de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 15°05’40”, long. 90°36’00”. *Cubulco 2061 II.* 117 hab. (masculino 62, femenino 55). 20 viviendas. Censo 1973: 182 (hombres 83, mujeres 99); alfabetos 10; indígenas 154. Al publicarse el Censo 1880: "Taltic, caserío del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de Cubulco. Tiene 5 propietarios. Mide 1 legua, produce caña de azúcar, café y arroz; 98 habitantes". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En enero 1974 se puso en servicio el edificio escolar. Algunos han querido darle categoría de aldea; en lo oficial continúa siendo caserío.

TALTIC. Sitio arqueológico mun. Villa Nueva, Gua. En terrenos de la fca. El Carmen, es un sitio relativamente grande, que se extiende de norte a sur unos 350 mts. en la planicie abierta del valle. La mayoría de la cerámica dura encontrada es de la fase Amatle del clásico tardío (500-800 d.J.). Se supone que fue centro ceremonial. Explorado por Edwin M. Shook.

TALTICÚ. Río mun. Cubulco, B. V. V.: Raimundo; río.

TALTICÚ. Río en los mun. Flores Costa Cuca, Coatepeque y Génova, Que. Se forma al norte del casco de la fca. La Esperanza, al oeste del caserío San Marcos y de la cab. Flores Costa Cuca. Corre de noreste a suroeste. Pasa al este de la aldea Juárez, al oeste de la aldea Sequivillá y atraviesa las hdas. Talticú, La Esmeralda y San Juan El Horizonte. Al norte del río Tilapa se sume después de afluirle el río Sequivillá, lat. 14°32'32", long. 91°54'34", long. aprox. 23 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TALTIMICHE. Aldea mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por rodera al oeste de la cab. Escuela 2,370 mts. SNM, lat. 15°05'25", long. 91°46'26". *Tajumulco 1861 III.* 837 hab. (masculino 416, femenino 421). 150 viviendas. Censo 1973: 681 (hombres 352, mujeres 329); alfabetos 178; indígenas 681. En la información publicada con ocasión del Censo 1880: "Talchemich, aldea del departamento de San Marcos, dista de la cabecera 5 leguas. Los productos consisten en granos y la industria en el tejido de la jerga y manta; 75 habitantes". Como caserío Talmuché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Talmichí en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Los Bujes | Quexlemuj

TALTUT. Denominado también Taltute. V.: Colomba y Génova, mun. Que.

TALTZÁ. Riachuelo mun. Esquipulas Palo Gordo, S. M.

TALTZÚ. Caserío cab. mun. Tectitán, Hue. 61 hab. (masculino 32, femenino 29). 13 viviendas. Censo 1973: 76 (hombres 38, mujeres 38); alfabetos 16; indígenas 22.

TALUCA. Aldea mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al norte de la cab. 2,200 mts. SNM, lat. 15°22'30", long. 91°27'10". *Chiantla 1962 III.* 84 hab. (masculino 43, femenino 41). 22 viviendas. Censo 1973: 83 (hombres 40, mujeres 43); alfabetos 22; indígenas 19.

TALUD. Por *talus*, del francés *talus*, y éste derivado del latín *talus*, talón. Inclinación del paramento de un muro o de un terreno. También puede definirse como el declive en uno de los extremos o al lado de un accidente orográfico.

TALULÍN. Zanjón mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Se forma al oeste del casco de la hda. Margaritas. Corre de noreste a suroeste. Al norte del caserío San Jorge desagua en el río Agüero, lat 14°12'26", long. 91°02'58", long. aprox. 6 km. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.*

TALUM. Quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TALUSCHÍN. V.: Calapté, aldea mun. Ixchiguán, S. M.

TALUX. V.: Santa Lucía Talux, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TALUX. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S. M.

TALWEG. Del alemán *tal* o *thal* = valle, y *weg* = camino. Vaguada, línea que representa la máxima pendiente de un valle y a lo largo de la cual corre el agua.

TALXANEL. Riachuelo mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TALXAP. Río mun. Tajumulco, S. M.

TALXQUEQUE. Caserío de la aldea Toquián Chico, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, unos 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,970 mts SNM, lat. 15°03'17", long. 91°56'38". *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 32 (hombres 13, mujeres 19); indígenas 32.

TALXUCUCHÉ. Riachuelo mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TALZÁ. Río mun. San Rafael Pie de La Cuesta, S. M.

TALZACHÚN. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Génova, Que.

TAM. Caserío de la aldea Chenicham, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TAMAGÁS. Caserío de la aldea Chocón, mun. Lívingston, Iza. En la margen del río Tamagás Creek. 5 km. por vereda al este de la aldea. Iglesia 40 mts. SNM, lat. 15°48'10", long. 89°12'15". *Toquelá 2363 II.* 403 hab. (masculino 212, femenino 191). 70 viviendas. Censo 1973: 243 (hombres 130, mujeres 113); alfabetos 7; indígenas 241. Etim. Víbora muy venenosa, frecuente en la costa atlántica *(bothrops nasutus).* También se la conoce como *chatía*. En la costa del Pacífico existe la especie b. *ophryomegas.*

TAMAGÁS. Laguneta mun. Guanagazapa, Esc. Al suroeste de la aldea Brito, al oeste del río Michatoya, en la hda. Punián Viejo. 30 mts. SNM, lat. 14°05'00", long. 90°41'00". *Brito 2058 II.*

TAMAGÁS CREEK. Río mun. Lívingston, Iza. Se forma al sur del caserío Tamagás. Corre de sur a norte. Al oeste de la aldea Chocón recibe la quebrada Canchijá y cambia al noreste. Atraviesa el caserío Tamagás. Le afluyen las quebradas Cruzchén y Semox. En el caserío Caqui Creek recibe el río Caqui Creek, cambia al oeste y desemboca en el río Chocón, lat. 15°49'38", long. 89°12'46", long. aprox. 15 km. *Toquelá 2363 II.*

TAMAHÚ. Municipio del departamento de Alta Verapaz. Municipalidad de 4ª. categoría. Área aproximada 112 km². Nombre geográfico oficial: Tamahú.

Colinda al norte con San Juan Chamelco y Cobán (A. V.); al este con Tucurú (A. V.); al sur con Purulhá (B. V.); al oeste con Tactic (A. V.).

La cabecera está sobre la ruta nacional 7-E, margen norte del río Polochic, en el lindero sureste de la montaña Xucaneb que hacia el este colinda con la montaña Guaxac y al sur con la sierra de Chuacús. Por la ruta nacional 7-E, al oeste unos 16 km. a la cab. Tactic; de allí por la ruta nacional 5 rumbo noroeste aprox. 17 km. a la cab. Santa Cruz Verapaz, de donde

por la misma ruta al norte son aprox. 20 km. a la cab. deptal, y mun. Cobán. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque está a 1,048.93 mts. SNM, lat. 15°18’25”, long. 90°14’02”. *Tucurú 2161 I; Tactic 2161 IV; Cobán 2162 III.* Tiene asimismo caminos, roderas y veredas que enlazan sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

En la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Texas está el manuscrito de la relación de la Provincia de la Verapaz por los dominicos Guillermo Cadenas, Francisco de Viana y Lucas Gallego, fechada en Cobán el 7 diciembre 1574: "San Esteban *Tamahú.* El pueblo de San Esteban Tamahú está distante de Tactic tres leguas del mal camino, por los muchos arroyos y barro que hay en él. Es de 70 casas. La iglesia es de adobes y tejas, tiene un retablo y una imagen del Crucifijo y otra de Nuestra Señora; a los colaterales tiene dos aparejos para decir misas; tres frontales y unos ciriales y paños de altar con sus manteles, cáliz, vinajeras y jarro de plata; una campana que tenía dos arrobas; está quebrada y no sirve. Hay una casilla de adobes y teja con dos celdas. Sustenta dos puentes y adereza sus malos caminos". En otra parte de la relación se mencionó que el pueblo se doctrinaba "en una lengua llamada pocomchí".

El Alcalde Mayor de la Vera Paz, capitán don Martín Alfonso Tovilla, en su relación escrita en 1635 transcribió una real cédula del 7 septiembre 1543 al Presidente, licenciado Alonso de Maldonado, ordenando se cumpla con lo dispuesto de dar toda la ayuda a los religiosos dominicos en la pacificación de las Provincias de Tezulutlán y Lacandón: "Fue de mucho provecho esta carta del Príncipe, porque con ella acudió muy puntualmente el Presidente a todos los despachos de los padres, que con todas estas y otras diligencias juntaron todos los indios en diez pueblos, poniéndoles juntamente con los nombres de su antigualla otros de santos, que por ser los que tenían antes tan escabrosos, los pondré aquí: ... San Pablo de Tamaún, de ochenta tributarios, al mediodía" *[NOTA: De Cobán].*

El dominico Joseph Prado remitió desde Cobán el 1° agosto 1765 una relación de los poblados de la Alcaldía Mayor al Oidor de la Real Audiencia, doctor don Basilio Villarraz y Benegas: "San Pablo Tamahún. Sus frutos, maíz, frijol, chile, algodón, zarzaparrilla y cacao, de éste suelen hacer repartimiento como cien pesos por los meses de noviembre y diciembre, a cobrar por los meses de mayo y junio, a doscientos granos por un real, el que venden según los tiempos de abundancia de dicho fruto, a los precios de ciento o ciento cuarenta granos por un real, y algunos años al mismo precio que lo compran... Los vecinos de los pueblos interiores de la Provincia, desde Cahabón hasta San Miguel Tucurub, son indios a excepción de tres o cuatro familias de ladinos, mulatos, que hay en esta cabecera”.

Al realizar el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz su visita pastoral a la parroquia de Tactic, mencionó que San Pablo Tamahum se encontraba a cuatro leguas de la cabecera parroquial y que contaba con 422 familias o 1,407 personas: "El idioma que se habla en esta parroquia es el pokomchí y no se conoce otro. Las cosechas que produce el territorio son maíces y frijoles con abundancia. ... Los caminos para los pueblos de administración son bastante escabrosos.

"Todos los montes y valles hasta Cahabón ya son bosques de tanta espesura, que no se divisa más tierra que el camino que se pisa y los campos de sembraduras, por haber roto y quemado los árboles y matorrales para hacerlas. Todo es montañas elevadísimas y absolutamente intransitables por su elevación y espesura. Se ha abierto el camino por los valles y así toda esta provincia se anda a varios rumbos, una vez a oriente, otra a poniente, según los valles han permitido camino y no hay ni puede haber sino el descubierto, de manera que por el mismo, que se va hasta el fin de ella, se ha de volver a salir". Entre lo indicado por el cura: "Que los abusos que ha notado son que algunos creen en un pájaro, o por mejor decir le tienen miedo; pues tienen la vana observancia de que les puede suceder algún mal. Que el vicio más dominante es el de la embriaguez. ... Solo si hay muchos ausentes, que dejan a sus esposas por irse a la costa y a otras partes, que no se sabe de ellos. Y que hay escuelas en donde se les enseña a leer, escribir y la doctrina cristiana".

Para lo relacionado con el tejido *qu'embil* o *quembil*, V.: Alta Verapaz. V.: Chol.

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, siendo el principal cultivo café de buena calidad. Aunque en escala relativamente pequeña, se elaboran telas típicas y jarcia. Antaño era importante la elaboración de suyacales de caña, pero este renglón ha decaído desde que hará unos 10 años, en vez de suyacales contra la lluvia los indígenas usan tela de material plástico.

La fiesta titular se realiza en enero. El día principal es el 25, en que la Iglesia conmemora la conversión del apóstol San Pablo. El idioma predominante es pocomchí.

Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme decreto de la Constituyente del 27 agosto 1836 según citado por Pineda Mont, se adscribió el poblado al circuito de Cobán.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 14 diciembre 1895, reiterado por el del 5 mayo 1896. Suprimida, se restableció según acdo. gub. del 21 abril 1910.

La oficina postal de 3er. orden se estableció según acdo. gub. del 5 septiembre 1895. El acdo. del 5 febrero 1923 volvió a asignarle la misma categoría y el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 3ª categoría. El acdo. gub. del 9 febrero 1970, publicado en el diario oficial el 19 marzo 1970, creó la oficina de 4ª, categoría de Correos y el del 4 octubre 1972 oficina de 3ª categoría de correos y telégrafos, de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En abril 1974 el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) inauguró la nueva red de distribución que interconectó a su sistema nacional, con lo que ha reforzado la fuente de energía eléctrica de la planta hidráulica municipal.

En diciembre 1973 se terminó la construcción del edificio del puesto de salud. La venta municipal de medicinas se inauguró el 17 abril 1973.

Como San Pablo Tamahú, sin mencionar el total de habitantes, perteneciente al curato San Cristóbal Chicoj, Alcaldía Mayor de Verapaz, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806" aparece con 461 tributarios, según publicado por el Archivo General de Centroamérica.

El reglamento para administración del mercado fue en punto 2, acta 30 del 25 noviembre 1971, publicada en el diario oficial el 29 junio 1973, así como en punto 2, acta 48, sesión municipal del 26 marzo 1974, publicado el 25 junio de ese año. El reglamento para operación del rastro fue aprobado en punto 3, acta 48, sesión municipal del 26 marzo 1974, publicado el 16 julio 1974.

Tamahú pertenece al décimoctavo distrito electoral.

En lo publicado con ocasión de haberse practicado el 31 octubre 1880 el Censo aparece que la cabecera distaba de Cobán 12 leguas: "El clima es sano, las aguas abundantes y de buena calidad, los terrenos son fértiles; producen café, caña de azúcar, algodón y frutas. Los minerales que se encuentran allí son los siguientes: piedra de hierro, sal, cal, plomo, ocre amarillo y morado; las maderas abundan, como el nogal, el liquidámbar, el pino, el granadillo. Los vecinos hilan el algodón y tejen sus vestuarios. Existen 3 escuelas; 2 para niños y 1 nocturna".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 613 habitantes y en todo el municipio 3,725, que componían 641 familias. Porcentaje indígena 94.4, analfabetos 90.5. Había servicio de agua Potable. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Contaba con servicio de luz eléctrica. No tenía mercado, los vendedores se colocaban en el campo para fútbol. Funcionaba una fábrica de aguas gaseosas. Los cultivos eran café, maíz, frijol y caña de azúcar Como problemas urgentes, la municipalidad consideraba construcción de un edificio escolar para las 2 escuelas urbanas; donación del terreno Panjornal (anexo de la fca. Pantic), para ayuda de los vecinos y de la municipalidad.

El Censo 1964 dío 4,681: Urbano 790 (masculino 361, femenino 429); grupo étnico no indígena 216 (masculino 108, femenino 108); indígenas 574 (masculino 253, femenino 321). Rural 3,891 (masculino 1,924, femenino 1,967); grupo étnico no indígena 104 (masculino 50, femenino 54); indígena 3,787 (masculino 1,874, femenino 1,913). Población de 7 años y más 3,510: Urbano 591 (alfabetos 206, analfabetos 385); rural 2,919 (alfabetos 212, analfabetos 2,707). Viviendas 825 (urbano 144, rural 681). Asistencia escolar 305 (urbano 83, rural 681). Se estimó una densidad de 42 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 4,998 (hombres 2,404, mujeres 2,594). información posterior indicó 4,991 (hombres 2,410, mujeres 2,581); alfabetos 643; indígenas 4,717. Urbano 633 (hombres 291, mujeres 342); alfabetos 230; indígenas 460.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, Tamahú, así como con 23 caseríos:

Abjal	Ixcanul	Panquib	Santa Elisa
Cruz Baquel	La Soledad	Pantzub	Sesarb
Chimolón	Muyuljá	Raxtap	Sesoch
Chimolón Jolomché	Naxombal	Saclaquiljá	Setzuc
Chiquín	Pancoj	San Andrés Rocjá	Yuxiljá
Chisequec	Panjorná	San Marcos	

Paraje:

Raxtap

Accidentes orográficos:

Sierra:

de Chamá

Montañas:

Guaxac | Saclaquiljá | Xucaneb

Cerro:

Panjorná

Accidentes hidrográficos:

Río:

Polochic

Quebradas:

Cabiljá	Chiquim	Muxtuljá	Sequib
Candelaria	del Negro	Naxombal	Tanxiloc
Ceilán	Lajuncó	Raxtap	Tocoiljá
Chimolón	Muxiljá	Saclaquljá	Yuxiljá

TAMAJÚ. Cerro mun. San Francisco El Alto, Tot.

TAMALAJ. Cerro mun. San Lucas Tolimán, Sol. En las faldas este del volcán Atitlán, al sur de la aldea Nanimaquib, al norte del caserío Tzalamabaj. 1,622, mts. SNM, lat. 14°35’05”, long. 91°08’39”. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TAMÁN. Paraje mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TAMARINDAL (EL). El Tamarindal. Quebrada mun. Gualán, Za.

TAMARINDITO. Sitio arqueológico mun. Sayaxché, Pet. Al oeste de la laguneta Tamarindito, del río Petexbatún y de los parajes Petexbatún y El Faisán. 203 mts. SNM, lat. 16°27’04”, long. 90°14’05”. *Laguna Petexbatún 2165 II.*

TAMARINDITO. Laguneta mun. Sayaxché, Pet. Al este del sitio arqueológico Tamarindito, al oeste del río Petexbatún, en lugar sujeto a inundación. 125 mts. SNM, lat. 16°27’25”, long. 90°13’23”. *Laguna Petexbatún 2165 II.*

TAMARINDO. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. 550 mts. SNM, lat. 14°15’00”, long. 89°45’15”. *Jutiapa 2258 IV; Asunción Mita 2359 II.* 292 hab. (masculino 152, femenino 140). 61 viviendas Censo 1973: 642 (hombres 318, mujeres 324); alfabetos 186. Según publicado con ocasión del Censo 1880: Tamarindo, aldea del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Asunción Mita. Dista de la cabecera 7 leguas; 199 habitantes que se ocupan de la agricultura, cultivando los

granos necesarios a su consumo. Hay una escuela". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Arrinconada	El Llano	Los Llanitos
Ceibita	Guayabo	Níspero
Cerro Liso	Los Cocos	Umaña

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Caserío de la aldea Trapiche Grande, mun. Chuarrancho, Gua. En la margen sur del río Grande o Motagua. Al noreste de la aldea. 550 mts. SNM, lat. 14°42'45", long 90°27'11". *El Chol 2160 IV.*

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Caserío de la aldea El Zarzal, mun. San Raimundo, Gua. 3 km. Por vereda al este de la aldea. 760 mts. SNM lat. 14°51'15", long. 90°31'10". *Granados 2060 I.* 136 hab. (masculino 59, femenino 77). 22 viviendas. Censo 1973: 130 (hombres 64, mujeres 66); alfabetos 3; indígenas 127.

TAMARINDO. Caserío de la aldea Huacal Majada, mun. Zacapa, Za. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 350 mts. SNM, lat. 15°03'40", long. 89°26'52". *Gualán 2361 III.* 37 hab. (masculino 19, femenino 18). 8 viviendas. Censo 1973: 27 (hombres 11, mujeres 16); alfabeto 1.

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Barrio dentro de la cab. mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro.

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Paraje mun. Sanarate, Pro. Al norte del río Plátanos, al sur del cerro del Tamarindo. 800 mts. SNM, lat 14°50'30", long. 90°20'20". *El Chol 2160 IV.*

TAMARINDO. Paraje mun. Retalhuleu, Reu. Antes ranchería El Tamarindo. Al norte del río Tamarindo. Aprox. 30 mts. SNM, lat. 14°27'45", long. 91°55'26". *Caballo Blanco 1859 III.* Censo 1973 como ranchería: 93 (hombres 49, mujeres 44); alfabetos 9; indígenas 43.

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Salinas mun. Moyuta, Jut. Al sur de la aldea El Paraíso, al norte del océano Pacífico. 2 mts. SNM, lat. 13°47'36", long. 90°11'33". *Garita Chapina 2157 II.*

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Paraje mun. Taxisco, S. R. 2 km. por rodera al suroeste del casco de la fca. La Providencia, al este del zanjón La Monja. 5 mts. SNM, lat. 13°56'55", long. 90°29'50". *Los Cerritos 2157 IV.*

TAMARINDO (DEL). Del Tamarindo. Cerro mun. Sanarate, Pro. Al norte del río Plátanos, al sur del cerro del Tamarindo. 800 mts. SNM, lat. 14°50'30", long. 90°20'20". *El Chol 2160 IV.*

TAMARINDO. Río mun. Retalhuleu, Reu. Se origina cerca del casco de la fca. Las Palmas, al sur de la aldea Caballo Blanco. Corre rumbo suroeste. Cerca del casco de la hda. Las Victorias le afluye el zanjón San Juan, origen del río Tinajas. Lat. 14°26'15", long. 91°57'24", long. aprox. 12 km. *Caballo Blanco 1859 III*

TAMARINDO. Riachuelo mun. Sayaxché, Pet. Corre de este a oeste. Al sur de la laguna Petexbatún, en terreno sujeto a inundación descarga en el riachuelo Aguateca, lat. 16°24'36", long. 90°11'25", long. 7 km. *Laguna Petexbatún 2165 II.*

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Zanjón mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Se origina cerca del casco de la hda. Santa Marta. Corre al sur. Descarga en el zanjón Los Achiotes, lat. 14°11'35", long. 91°09'15", long. 3 km. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.*

TAMARINDO (EL). El Tamarindo. Quebrada mun. Sanarate, Pro.

TAMARINDO (DEL). Del Tamarindo. Quebrada mun. Zacapa y Gualán, Za. Tiene sus cabeceras en el caserío Tamarindo. Su curso es de suroeste a noreste. En la estación del ferrocarril Choyoyó desagua en el río Motagua, lat. 15°04'43", long. 89°27'52", long. 3 km. *Gualán 2361 III.*

TAMARINDO VIEJO. Laguneta mun. Taxisco, S. R. Al noroeste de la aldea El Pumpo, al norte del canal de Chiquimulilla. 3 mts. SNM, lat. 13°55'50", long. 90°30'10". *Iztapa 2057 I.*

TAMARÍS. Río mun. La Libertad, Pet. Corre de sur a norte. Atraviesa el pantano Tamarís. Pasa por el paraje El Buey, toma al oeste, atraviesa el paraje El Güech y desagua en el río San Pedro, lat. 17°11'40", long. 90°24'15", long. aprox. 36 km. *Río San Pedro 2167 IV; Laguna Larga 2167 III.*

TAMARÍS. Río mun. San Andrés, Pet.

TAMARÍS. Pantano mun. La Libertad, Pet. En este terreno sujeto a inundación corre el río Tamarís. 50 mts. SNM, lat. 17°10'00", long. 90°21'00".

TAMASULAPA. Río en los mun. Asunción Mita y Jutiapa, Jut. Tiene sus cabeceras al este de la cab. Jutiapa y al oeste del volcán Culma. En su trayecto de oeste a este atraviesa varios poblados y recibe diferentes afluentes. Pasa al sur de la cab. Asunción Mita. Al este de la misma y al sur de la aldea El Tule desemboca en el río Ostúa o Grande, lat. 14°19'22", long. 89°41'15", long. aprox. 29 km. *Jutiapa 2258 IV; Lago de Güija 2258 I.*

TAMAX. Río mun. Cobán y San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. Se origina cerca del casco de la fca. Pataté. Corre de sur a norte y descarga en el río Chicoy, lat. 15°40'2O'', long. 90°20'28", long. 1½ km. *Chisec 2163 III.*

TAMBAC. Quebrada mun. Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Pacam. Al sur del sitio arqueológico Chuitinamit y al norte de la cab. desagua en el río Chixoy o Negro, lat. 15°17'24'', long. 91°05'20", long. 3 km. *Sacapulas 1961 I.*

TAMBAJ. Caserío de la aldea Xejuyub, mun. San Andrés Xecul, Tot. Algunos de manera incorrecta lo designan Tzambaj. 100 hab. (masculino 55, femenino 45). 45 viviendas. Censo 1973: 167 (hombres 93, mujeres 84); alfabetos 15; indígenas 167.

TAMBOR (EL). El Tambor. V.: Triunfo (El); aldea mun. Palencia, Gua.

TAMBOR. Caserío de la aldea Tobar, mun. San José La Arada, Chiq. 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 14°43'44", long. 89°38'30''. *Chiquimula 2260 II.*

TAMBOR (EL). El Tambor. Caserío cab. mun. El Jícaro, Pro. Al oeste del río El Tambor o Jalapa. Aprox. 10 km. por la carretera deptal. El Progreso 1 al este de la cab. 225 mts. SNM, lat. 14°55'34'', long.89°49'30''. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.* Tiene escuela mixta. 101 hab. (masculino 55, femenino 46). 23 viviendas.

Mencionado en el acdo. gub. del 31 agosto 1908 que erigió el municipio. Cuenta con servicio de energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito B, Teculután, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

TAMBOR (EL). El Tambor. Caserío cab. mun. Antigua Guatemala, Sac. Por rodera sur 1 km. al caserío El Hato, de allí por camino de revestimiento suelto sur 5 km. a la cab. 1,950 mts. SNM, lat. 14°35'20'', long. 90°47'46". *Ciudad de Guatemala 2959 I.*

TAMBOR (EL). El Tambor. Paraje mun. El Jícaro, Pro.

TAMBOR (EL). El Tambor. Cerro mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, al suroeste de la aldea Chequim y del caserío Chajleu. 3,344 mts. SNM, lat. 15°14'38'', long. 92°09'28''. *Tacaná 1761 I.*

TAMBOR (EL). El Tambor. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. El Jícaro, Pro. Al sur del río Grande o Motagua, dentro del caserío epónimo. V.: Tambor (El).

TAMBOR (EL). El Tambor. Río mun. San José Pinula, Gua. Se origina al norte de la aldea El Colorado, montaña El Colorado, de la unión de las quebradas El Carmen y El Tular. Corre al noreste. Al este del casco de la fca. El Carmen descarga en el río La Danta, lat. 14°36'18'', long. 90°16'05'', long. 5 km. *San José Pinula 2159 IV.*

TAMBOR (EL). El Tambor. Río mun. Mataquescuintla, Jal.

TAMBOR (EL). El Tambor. Río en los mun. El Palmar (Que.) y San Felipe (Reu.). Tiene sus cabeceras en las faldas sur del volcán Santa María, al oeste del volcán Santiaguito, cerca del casco de la fca. Santa Anita La Tranquilidad. Corre al sur. Atraviesa varias fincas. Recibe el río Concepción o El Tambor y al oeste del caserío San Pedrito el río Nimá Segundo. Al oeste de la cab. San Felipe y al este del casco de la fca. Filadelfia descarga en el río Samalá, lat. 14°37'25'', long. 91°36'30'', long. aprox. 11 km. *Retalhuleu 1859 I; Colomba 1860 II.*

TAMBOR (EL). El Tambor. Río mun. Colomba, Que. Se origina al oeste del casco de la fca. La Azucena. Corre de norte a sur. Al suroeste del casco de la fca. La Perla y al noreste del de la fca. Rosario Bola de Oro se une con una corriente, origen del río Eschilá, lat. 14°41'57'', long. 91°42'44'', long. 2½ km. *Colomba 1860 II.*

TAMBOR (EL). El Tambor. V.: Concepción o El Tambor, río mun. El Palmar Que.

TAMBOR. Riachuelo mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

TAMBOR (EL). El Tambor. Quebrada mun. San Manuel Chaparrón, Jal.

TAMBOR (EL). El Tambor. Quebrada mun. Coatepeque, Que. Se forma al sur del caserío El Refugio. Corre rumbo sur. Pasa al este del caserío Los Cerritos. En la aldea San Rafael Pacayá desagua en el río Pacayá, lat. 14°38'00'', long. 91°54'42" long. 3½ km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TAMBOR O JALAPA (EL). El Tambor o Jalapa. Río en los mun. El Jícaro (Pro.) y Jalapa (Jal.). V.:Jalapa; río.

TAMBOR. V.: Piedra del Tambor, caserío de la aldea Cancábal, mun. Malacatancito, Hue.

TAMBOR. V.: Piedra del Tambor. Paraje en los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot.

TAMBOR DE PIEDRA. Parajes en los mun. Olintepeque y Ostuncalco, Que.

TAMBORA (LA). La Tambora. Caserío de la aldea El Porvenir, mun. Villa Canales, Gua. Al sur de la aldea, quebrada El Cangrejito de por medio. 1,550 mts. SNM, lat. 14°31'30'', long. 90°30'36". *Ciudad de Guatemala 2059 I.* Censo 1973: 43 (hombres 19, mujeres 24); alfabetos 13.

TAMBORA (LA). La Tambora. Cerro mun. Villa Canales, Gua. Según la mun., en jurisd. de la fca. San Agustín Las Minas.

TAMBORCITO. Río mun. San Felipe, Reu.

TAMBORES (LOS). Los Tambores. Paraje mun. San Carlos Sija, Que. En la sierra Madre, 2½ km. por la carretera deptal. Quezaltenango 3 al sureste de la aldea Huitancito y 3 km. por vereda al norte de la aldea Piedra Grande. 2,900 mts. SNM, lat. 15°01'40'', long. 91°36'40''. *Comitancillo 1861 II.*

TAMBORES. V.: Siete Tambores, caserío y cerro, mun. San Antonio Sacatepéquez, S. M.

TAMEJA. Caserío de la aldea Cayo Quemado, mun. Lívingston, Iza. Al sureste de la aldea, en la margen este del río Tameja. 20 mts. SNM, lat. 15°44'20", long. 88°47'30". *Lívingston 2163 III.* 104 hab. (masculino 50, femenino 54). 23 viviendas. Censo 1973: 97 (hombres 46, mujeres 51); alfabetos 5; indígenas 97.

TAMEJA. Río en los mun. Puerto Barrios y Lívingston, Iza. Se origina al oeste de la bahía y de la aldea Santo Tomás de Castilla. Tiene un curso serpenteado de este a oeste. A la altura del caserío Blanco Creek toma al norte. Atraviesa el caserío Tameja, cruza al noroeste y se torna navegable con embarcaciones de poco calado. Le afluye la quebrada Seca. Entre el caserío Sanabria y la aldea Cayo Quemado descarga en el ensanche del río Dulce denominado El Golfete, lat. 15°46'30", long. 88°49'20", long. aprox. 29 km**.** *Puerto Barrios 2463 II; Lívingston 2463 II.*

TAMIZ. Caserío de la aldea Tacó Arriba, mun. Chiquimula, Chiq. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14°46'25", long. 89°36'00". *Chiquimula 2260 II.* 23 hab. (masculino 13, femenino 10). 3 viviendas. Censo 1973: 18 (hombres 10, mujeres 8); alfabetos 8; indígenas 18.

TAMIZ. Cerro mun. San José La Arada, Chiq.

TAMIZ. V.: Montañita de Tamiz. Cerro mun. Chiquimula, Chiq.

TAMPAMAC. Fray Francisco Ximénez escribió en 1721 lo relacionado con la saca de los indios choles en 1696 y 1697; mencionó a Tampamac que con el tiempo, o ha de haber quedado extinguido, o cambiado de nombre.

TAMPICO. Caserío cab. mun. Lívingston, Iza. Al sur de la cabecera y en la margen norte del río Dulce. 5 mts. SNM, lat. 15°48'30", long. 88°45'47". *Lívingston 2463 III* Censo 1973: 40 hab. (hombres 19, mujeres 41); alfabetos 11; indígenas 24.

TAMPICO. Caserío cab. mun. San Miguel Dueñas, Sac. 6 km. por vereda al noroeste de la cab. 2,050 mts. SNM, lat. 14°32'40", long. 90°50'30". *Chimaltenango 2059 IV.*

TAMPICO CREEK. Quebrada mun. Lívingston, Iza. Desemboca en el río Dulce, al sur del caserío Tampico, lat. 14°48'25", long. 89°45'45", long. 3 km. *Lívingston 2463 III.*

TAMPOC. Aldea mun. Tactic, A. V. En la parte sur de la montaña Xucaneb, al norte de la sierra Panpacché, río Cahabón de por medio. 2 km. por la ruta nacional 5 al oeste de la cab. Escuela 1,460 mts. SNM, lat. 15°19’25”. long. 90°22'30". *Tactic 2161 IV.* 391 hab. (masculino 183, femenino 208). 76 viviendas. Censo 1973: 316 (hombres 155, mujeres 161); alfabetos 61; indígenas 314. En lo publicado con motivo del Censo 1880: "Tampoc, aldea del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Tactic. Dista de la cabecera siete leguas; 104 habitantes que no tienen otra industria que la de tejidos de algodón y la fabricación de hamacas y canastos". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Chicoy | El Arco | Parrochoch | Ranchá | Xilacjá

TAMPOC. Puente sobre el río Cahabón, mun. Tactic, A. V.

TAMPOMÁ. Sitio arqueológico mun. Panzós, A. V. Al norte del río Polochic.

TAMPOMÁ. Río mun. Panzós, A. V.

TAMPOMÁ. Quebrada mun. Senahú, A. V.

TAMPÚ. Entre las haciendas que mencionó Cortés y Larraz al realizar visita pastoral a la Parroquia de Zacapa en 1769 se refirió a la hacienda Tampú. En la actualidad se conoce como caserío Jampú. V.:Jampú, caserío de la aldea Manzanotes, mun. Zacapa, Za.

TAMPUR. Caserío de la aldea La Tinta, mun. Panzós, A. V. En la parte norte de la sierra de Las Minas. Por vereda norte 3 km. al caserío Raxjá, de allí 5 km. nor-noreste al caserío Panlá, donde entronca la ruta nacional 7-E que 12½ km. al oeste conduce a la aldea. 350 mts. SNM, lat. 15°16’50”, long. 89°48’18”. *La Tinta 2261 IV***.** Censo 1973: 633 (hombres 317, mujeres 316); alfabetos 9; indígenas 623.

TAMPUR. Quebrada mun. Panzós, A. V. Tiene sus cabeceras en la sierra de Las Minas. Corre al noroeste. Pasa al sur del caserío Tampur y atraviesa el caserío Catrabajal. Al noreste del caserío Santo Domingo desagua en el río Santo Domingo, lat. 15°16’56”, long. 89°50’10”, long. aprox. 15 km. *La Tinta 2261 IV.*

TAMUB PATZITÉ. V.: Patzité, mun. Qui.

TAMUCO. Arroyo mun. Tacaná, S.. M.

TANÁN. Paraje mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TANCUSHAPA. Caserío de la aldea Cerrón, mun. Asunción Mita, Jut. Unos 6 km. por rodera al sureste de la aldea. 470 mts. SNM, lat. 14°21’05”, long. 89°41’18”. *Asunción Mita 2259 II.*

TANCUSHAPA. Riachuelo mun. Asunción Mita, Jut. Se origina al sur de la aldea Cerrón. Su curso es rumbo sureste. A la altura del caserío La Lima cambia su nombre a riachuelo Dos Ceibas y se sume. Lat. 14°19’30”, long. 89°39’15”, long. total 6 km. *Lago de Güija 2258 I; Asunción Mita 2259 I.*

TANCHÍ. Aldea mun. San Pedro Carchá, A. V. En la montaña Chicojl, sierra de Chamá. Por vereda sur-este unos 6 km. al entronque con la ruta nacional 5 que 4½ km. suroeste conduce a la cab. 1,280 mts. SNM, lat. 15°32’30”, long. 90°18’20”. *Rubeltem 2162 IV; Cobán 2162 III*. 710 hab. (masculino 335, femenino 375). 130 viviendas. Tiene los caseríos

Chajixim | Chijalal | Chimuís | Quixal | Raxajá | Sacpur | Secacsí | Secam

TÁNIL. Aldea mun. Esquipulas Palo Gordo, S. M. Unos 2 km. por rodera al sur de la cab., en la sierra Madre. Escuela 2,545 mts. SNM, lat. 14°55’40”, long. 91°49’10”. *San Marcos 1860 IV.* 509 hab. (masculino 257, femenino 252). 94 viviendas. Censo 1973: 756 (hombres 376, mujeres 380); alfabetos 312; indígenas 89. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Tánil, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Palo Gordo. Tiene una extensión de tres caballerías; produce trigo, maíz, avena, cebada y frutas; 412 individuos residen en este fundo". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene el caserío

Chicá

TANILAR. Caserío de la aldea Palibatz, mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús, 3 km. por camino transitable en todo tiempo al norte de la aldea. 1,240 mts. SNM, lat. 14°58’00”, long. 90°43’25”. *Granados 2060 I.* Censo 1973: 76 (hombres 44, mujeres 32); alfabetos 6; indígenas 54.

TANILAR (DE). De Tanilar. Quebrada mun. Joyabaj, Qui. Es la misma quebrada Honda que al afluirle una corriente al noreste del caserío Tanilar cambia de nombre. Corre al sureste. Atraviesa el caserío Tanilar y al noroeste de la aldea Palibatz descarga en el río Caquil, lat. 14°57’37”, long. 89°44’00”, long. 3 km. *Granados 2060 I.*

TANILJÁ. Riachuelo mun. Senahú, A. V.

TANILYÁ. Río en jurisd. mun. Yepocapa (Chim.) y Siquinalá (Esc.). Se origina de la unión del zanjón Santa María con otra corriente, en las faldas sureste del volcán de Fuego. Corre de norte a sur. Al este de la guardianía La Cadena, de la fca. Pantaleón atraviesa la vía férrea y toma el nombre de río Obispo. Como tal, prosigue en su rumbo hacia el sur. Al lado sur de la cab. mun. Siquinalá, como río Obispo desemboca en el río Mazate, lat. 14°17’45”, long. 90°58’10”, long. aprox. 18 km. *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV.*

TANJOC. Caserío cab. mun. Poptún, Pet. En las estribaciones oeste de las montañas Mayas. Unos 12 km. por vereda al este de la cab. 630 mts. SNM, lat. 16°17’58”, long. 89°18’50”. *Poptún 2364 IV*. Censo 1973: 35 (hombres 19, mujeres 16); alfabeto 1; indígenas 35. -

TANJUL. Paraje mun. San Benito, Pet. Al oeste de la cab., al suroeste del caserío La Candelaria. 150 mts. SNM, lat. 16°55’10”, long. 89°58’25”. *Flores 2260 IV.*

TANQUE (EL). El Tanque. Aldea mun. San Juan Tecuaco, S. R. 530 mts. SNM, lat. 14°04’15”, long. 90°14’47”. *Moyuta 2158 II* 201 hab. (masculino 93, femenino 108). 34 viviendas. Censo 1973: 152 (hombres 78, mujeres 74); alfabetos 21. Tiene

el caserío

La Basa

TANQUE (EL). El Tanque. Caserío de la aldea Patzaj, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. 9 km. por vereda al oeste-noroeste de]a aldea. 1,960 mts. SNM, lat. 14°53’28” long. 90°51’56”. *Joyabaj 2060 IV.*

TANQUE (EL). El Tanque. Caserío de la aldea Las Ánimas, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. 1 km. por vereda al noreste de la aldea. 800 mts. SNM, lat. 14°30’05’’, long. 89°44’41’’. *Ipala 2259 I; Asunción Mita 2259 II.* 33 hab. (masculino 17, femenino 16). 8 viviendas. Censo 1973: 7 (hombres 5, mujeres 2).

TANQUE (EL). El Tanque. Cerro mun. Asunción Mita, Jut.

TANQUE (DEL). Del Tanque. Quebrada mun Aguacatán, Hue.

TANQUE (EL). El Tanque. Quebrada mun. San Juan Tecuaco, S. R.

TANQUE (EL). El Tanque. Manantial en el mun. Colotenango, Hue.

TANQUE. V.: San Cristóbal El Tanque, paraje mun. Mixco, Gua.

TANQUE DON MELCHOR (EL). El Tanque Don Melchor. Riachuelo mun. Oratorio, S. R.

TANQUE POTRERILLOS. Quebrada mun. Aguacatán, Hue.

TANQUITO (EL). El Tanquito. Paraje mun. Cuilapa, S. R. Al lado sur del casco de la fca. El Zapote. Unos 2½ km. por camino de revestimiento suelto al oeste-suroeste a la aldea San Juan de Arana. 1,060 mts. SNM, lat. 14°18’53’’, long. 90°19’02’’. *Cuilapa 2158 IV.*

TANQUINACQUIEJ. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

TANSHÁ. Aldea mun. Jocotán, Chiq. Aprox. 20 km. por vereda al oeste de la cab. 700 mts. SNM, lat. 14°46’48’’, long. 89°14’43’’. *Timushán 2360 II; Jocotán 2360 III*. 355 hab. (masculino 185, femenino 170). 88 viviendas. Censo 1973: 185 (hombres 97, mujeres 88); alfabetos 3; indígenas 184. Tiene los caseríos

Mal Paso | Mojón

TANSHÁ. Quebrada mun. Camotán, Chiq. Se forma al sureste de la aldea Tanchá. Su curso es de suroeste a noreste. Desemboca en el río Jupilingo, lat. 14°46’55’’, long. 89°13’50’’, long. 1 km. *Timushán 2360 II.*

TANTUQUE. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TANUB PATZITÉ. V.: Patzité, mun. Qui.

TANUSTÉ. Caserío de la aldea Carí Albayeros, mun. Zacapa, Za. 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,000 mts. SNM, lat. 14°58’42’’. long. 89°23’32’’. *La Unión 2360 IV*. 42 hab. (masculino 20, femenino 22). 7 viviendas. Censo 1973: 269 (hombres 132, mujeres 137); alfabetos 57; indígenas 52.

TANUSTÉ. Quebrada mun. Zacapa, Za. Tiene sus cabeceras al sur del caserío Tanusté. Fluye al noreste. Descarga en el río Carí, lat. 14°49’43’’, long. 90°22’26’’, long. 3½ km. *La Unión 2360 IV.*

TANXILOC. Quebrada mun. Tamahú, A. V

TAÑA (LA). La Taña. Río mun. Uspantán, Qui.

TAÑA. V.: Vega de Saltán o La Taña. Según datos del INTA, patrimonio mixto cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Uspantán, Qui.

TAPA (LA). La Tapa. Caserío de la aldea El Toro, mun. Moyuta, Jut. Dentro de la fca. La Tapa. Al lado oeste del río Negro y al sur-sureste de la aldea, 9 mts. SNM, lat. 13°52’00’’, long. 90°09’02’’. *Pasaco 2157 I.*

TAPA DE DULCE. Cerro mun. Usumatlán, Za.

TAPACÚN. Caserío de la aldea San José El Tablón, mun. Villa Canales, Gua. 2 km. por camino transitable en todo tiempo al sur de la aldea. 1,540 mts. SNM, lat. 14°27’30’’, long. 90°30’35”. *Amatitlán 2059 II.* Censo 1973: 200 (hombres 109, mujeres 91); alfabetos 65.

TAPACÚN. Zanjón mun. Taxisco, S. R. Se origina al oeste de las hdas. La Cantadora y El Porvenir. Fluye al sur. Al oeste de la laguneta La Isleta se pierde en terreno sujeto a inundación, lat 13°57’40’’, long. 90°36’10’’, long. 7 km. *Iztapa 2057 I.*

TAPACHULA. Río mun. Ixchiguán, S. M. En la Sierra Madre; Se forma en el caserío Pajatz. Corre de sur a norte. En el caserío Las Manzanas desagua en el río Pajatz, lat. 15°09’22’’, long. 91°52’27’’, long. 1½ km. *Tajumulco 1861 III.*

TAPADA (LA). La Tapada. Caserío de la aldea La Reforma, mun. Huité, Za. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 290 mts. SNM, lat. 14°56’47’’, long. 89°41’02’’. *Zacapa 2260 I.*

TAPADA (LA). La Tapada. Quebrada mun. Huité, Za. V.: Mayorga; quebrada.

TAPADOS. Islote mun. Cobán, A. V. En el río Chixoy o Negro, al noroeste de la laguna Lachuá. 150 mts. SNM, lat. 15°58’40’’, long. 90°43’00’’. *Laguna Lachuá 2063 I*

TAPAHUÁ. Río mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

TAPALAPA. Aldea mun. San Carlos Alzatate, Jal. En la montaña Pueblo Viejo. Unos 7 km. por vereda al suroeste de la cab. 2,120 mts. SNM, lat. 14°28’30’’, long. 90°05’43’’ *Laguna de Ayarza 2159 II*. 88 hab. (masculino 41, femenino 47). 19 viviendas. Censo 1973: 211 (hombres 108, mujeres 103); alfabetos 32; indígenas 166. Conforme publicado en los datos del Censo 1880: "Tapalapa, aldea del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de Casillas. Dista de Cuajiniquilapa siete leguas; 49 habitantes. La zarzaparrilla se produce sin necesidad de cultivo, el frijol y el maíz se cosechan a los cuatro meses y el café es generalmente de buena calidad. Hay un correo mensualmente". También perteneciente a Casillas, como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce la disposición del Ejecutivo que pasó el poblado a su jurisd. actual.

TAPALAPA. Río en los mun. Mataquescuintla, San Carlos Alzatate (Jal.), San Rafael Las Flores y Casillas (S. R.). Tiene su origen de la unión de la quebrada Suyatal y del riachuelo Las ilusiones en la montaña Soledad Grande. Corre de norte a sur. Pasa al este de la aldea Tapalapa; es el lindero oeste de la montaña Pueblo Viejo hasta la afluencia de la quebrada Palo

Negro. Fluye al norte de la aldea Media Cuesta y toma el nombre de río Los Vados. Como tal su curso es de este a oeste. En el caserío La Ceibita recibe el río San Rafael y cambia a río Tapalapa. Toma al sur, pasa entre las aldeas San Juan Talpetate y San Juan Tapalapa en dirección suroeste. En la aldea Rincón recibe el riachuelo Santa María, origen del río Los Esclavos, lat. 14°24'31'', long. 90°13'30", long. aprox. 24 km. *Laguna de Ayarza 2159 II; Mataquescuintla 2159 I*

TAPALJOCOTE. Caserío de la aldea Palo Amontonado, mun. El Progreso, Pro. En la margen sur del río Grande o Motagua, 6 km. por vereda al oeste de la aldea. 310 mts. SNM, lat. 14°53'38'', long. 90°08'02''. *El Progreso 2160 I.* Censo 1973: 8 (hombres 3, mujeres 5); alfabetos 3; indígenas 2.

TAPAMATZAJ. Río mun. Ixchiguán, S. M.

TAPANAL. Río mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. Se origina en la aldea Cruz Blanca, al oeste de la cab. Corre rumbo noreste, al lado oeste de la ruta nacional 5. Pasa al oeste de la aldea Comunidad de Ruiz, toma al noroeste y fluye al sur del caserío Los Xalín. Desemboca en el río Sactzí, lat. 14°47'42'', long. 90°40'43", long. aprox. 18 km. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TAPATÁ. Caserío de la aldea Río Arriba, mun. Zacapa, Za. 3 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 380 mts. SNM, lat. 14°59'12'', long. 89°29'47". *La Unión 2360 IV***.** 179 hab. (masculino 80, femenino 99) 47 viviendas. Censo 1973: 180 (hombres 87, mujeres 92), alfabetos 11.

TAPAYAGUA. Nombre que en Guatemala se da a la nublazón que se convierte en temporal, por lo que se oscurece el día y aún más la noche. La acción de encapotarse y ponerse oscuro el cielo durante los días de lluvia persistente.

TAPAZÁN. Caserío de la aldea Santa Bárbara, mun. Chiquimula, Chiq. 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 450 mts. SNM, lat. 14°51'58", long. 89º28'15". *La Unión 2360 IV*. 151 hab. (masculino 82 femenino 69). 29 viviendas. Censo 1973: 127 (hombres 71, mujeres 56); alfabetos 6; indígenas 127.

TAPAZÓN. En Guatemala, acción de tapar los árboles, maderas, etcétera, que en los ríos se acumulan durante las fuertes crecidas y obstruyen el paso de las aguas, ocasionando desbordamientos e inundaciones.

TAPEXCOS (LOS). Los Tapexcos, Hda. mun. Taxisco, S. R. Conforme publicado en ocasión del Censo 1880: "Tapexcos, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de Taxixco. Mide una caballería y los terrenos planos, cortados por varias lagunillas, son propios para crianza de ganado; 10 habitantes". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Caso que se trate de la actual hacienda, su casco está a 11 mts. SNM, lat. 14°00'40'', long. 90°32'24''**.** *Brito 2058 II.*

TAPEZCO. Especie de dique que se hace para desviar el agua de un río y llevarla encallejonada por medio de triple envarillado. En Guatemala, también se designa tapezco o tapexco a una cama rústica hecha de varas, así como a un enrejado de varas.

TAPEZCOS (LOS). Los Tapezcos. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Unos 12 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,000 mts. SNM, lat. 15°14'50", long. 90°51'40''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Censo 1973: 35 (hombres 16, mujeres 19); alfabetos 3; indígenas 2.

TAPEZCOS (LOS). Los Tapezcos. Cerro mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Al sureste del cerro Malacate y del caserío El Hato. Al oeste del río La Cal. 1,403 mts. SNM, lat. 15°15'20'', long. 90°51'24''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

TAPEZCOS (LOS). Los Tapezcos. Sitio arqueológico mun. Canillá, Qui. En el lindero noroeste de la montaña Chimul, sierra de Chuacús. Al sur de la montaña Los Pajales, río Chixoy o Negro de por medio. 1 km. por vereda al sureste del caserío Los Tapezcos. 900 mts. SNM, lat. 15°14'30'', long. 90°51'30''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

TAPEZQUILLO. Caserío cab. mun. Chinique, Qui. En la sierra de Chuacús. Aprox. 10 km. por vereda al este-noreste de la cab. 2,280 mts. SNM, lat. 15°04'40'', long. 90°58'10''. *Zacualpa 2061 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 478 hab. (masculino 235, femenino 243). 90 viviendas. Censo 1973: 537 (hombres 267, mujeres 270); alfabetos 12; indígenas 355.

TAPEZQUILLO. Río mun. Chinique y San Andrés Sajcabajá, Qui. Se origina en el caserío Tapezquillo. Corre rumbo noreste. Al sur del caserío Sacaj desagua en el río Sacaj, lat. 15°06'28'', long. 90°56'43", long. 4½ km**.** *Zacualpa 2061 III.*

TAPIAL. En Guatemala se designa así a una pared, generalmente de adobes, que circunvala los sitios o solares de las viviendas.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Aldea mun. Guatemala, Gua. Por camino de revestimiento suelto suroeste unos 5 km. a la aldea Lavarreda, al este de la capital. 1,480 mts. SNM, lat. 14°40'33'', long. 90°27'25''. *San José Pinula 2159 IV; San Pedro Ayampuc 2160 III***.** En lo publicado con motivo del Censo 1880:

"Las Tapias, caserío del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de Las Vacas. Mide una extensión de treintisiete caballerías, divididas entre varios propietarios; 590 individuos residen allí. Su industria consiste en beneficio de maderas, corte de leña y cría de ganado". Como aldea, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene escuela mixta.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Caserío de la aldea Vega del Chile, mun. San Jerónimo, B. V. 1 km. por la ruta nacional 17 al este de la aldea. 630 mts. SNM, lat. 14°59'52'', long. 90°12'12". *El Progreso 2160 I.* Censo 1973: 14 (hombres 9, mujeres 5); alfabetos 7.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Caserío de la aldea Río Blanco, mun. Jalapa, Jal. Aprox. 2½ km. por rodera noroeste a la aldea. 1,020 mts. SNM, lat. 14°31'16'', long. 89°56'27''. *Jalapa 2259 IV***.** Censo 1973: 65 (hombres 33, mujeres 32); alfabetos 9.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Caserío de la aldea Armenia, mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 2,810 mts. SNM, lat. 15°11'20", long. 91°50'25'' *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 387 (hombres 197, mujeres 190); alfabetos 195; indígenas 333. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por acdo. gub. del 26 septiembre 1968, N°. 329, publicado en el diario oficial el 28 abril 1971, se denominó Sara de la Hoz de Méndez Montenegro a la escuela nacional rural.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Caserío de la aldea La Gabia Grande, mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R. Unos 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 545 mts. SNM, lat. 14°13'52'', long. 90°34'25". *Guanagazapa 2058 I.*

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Barrio de la cab. mun. Quezaltenango, Que. En las márgenes del río Seco. 2,360 mts. SNM, lat.

14°50’58’’, long. 91°31’05’’. *Quezaltenango 1860 I.* Antes caserío, por el crecimiento normal de la cabecera forma ahora parte de la misma. 616 hab. (masculino 333, femenino 283). 134 hab. Censo 1973: 301 (hombres 150, mujeres 151); alfabetos 74; indígenas 282.

TAPIAS (LAS) Las Tapias. Cementerio en la cab. mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TAPIAS (LAS). Las Tapias. Paraje mun. Amatitlán, Gua. Cercano al puente La Gloria.

TAPILÁ. Paraje mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. Al sur del río Chajmaic, al este-noreste de la aldea Sequixpec, al nor-noreste de la aldea Setoc. 250 mts. SNM, lat. 15°45’00”, long. 90°06’04’’. *Sesajal 2163 II.*

TAPITZALÁ. Río mun. La Libertad, Hue.

TAPITZALÁ. V.: Boquerón o Tapitzalá, río mun. Cuilco, Hue.

TAPIX. Río mun. San Pedro Necta, Hue.

TAPJULÁ. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Cobán, A. V.

TAPOL. Caserío de la cab. mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Por vereda norte 6½ km. al caserío Quisachal, de allí nor-noroeste 3½ km., a la cab. 1,600 mts. SNM, lat. 15°18’10”, long. 90°52’40’’. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Uspantán 2062 III.* 126 hab. (masculino 62, femenino 64). 16 viviendas.

TAPÓN. También denominado El Tapón. Tramo en la carretera Interamericana CA-1, en el valle formado por el río Selegua en la sierra Los Cuchumatanes. Por su lado norte se inicia en el puente sobre la CA-1, bajo el cual corre el Selegua, al oeste del caserío Piedra Partida (mun. San Pedro Necta. Hue.) y al este del caserío Pontzaj (mun. La Libertad, Hue.), lat. 15°33’40’’, long. 91°51’10’’. Hacia el lado sur termina al afluir el río La Barranca en el Selegua, al norte de la cab. Colotenango y al oeste del caserío Los Naranjales, después de cruzar la CA-1 bajo un puente. Lat. 15°24’37’’, long. 91°42’45’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Cuilco 1862 III; La Democracia 1862 IV.*

TAPÓN CREEK. Río mun. Lívingston, Iza. Corre de sur a norte. Recibe un afluente y cambia su curso al noroeste. En la punta Zacatal descarga en la bahía de Amatique, lat. 15°51’35’’, long. 88°51’40’’, long. 5 km. *Sarstún 2463 IV.*

TAPUÁN. Aldea mun. Camotán, Chiq. 256 hab. (masculino 140, femenino 116), 57 viviendas. Censo 1973: 242 (hombres 127, mujeres 115); alfabetos 82. En julio 1974 se terminó la construcción del edificio escolar, con capacidad para 50 alumnos. Etim.: Del chortí *tap u an* = su maíz va para arriba. Tiene los caseríos

Los Hernández | Palalá

TAPULJÁ. Río mun. Cobán, A. V.

TAPULJÁ. Quebrada mun. Cobán, A. V.

TAQUILBÉ. Quebrada mun. Tacaná, S. M.

TALQUIBÉN. Río mun. Tacaná, S. M.

TAQUINÁ. Caserío de la aldea Coyá, mun. San Miguel Acatán, Hue. Al oeste del río El Rosario. 3 km. por vereda al norte de la aldea. 1,740 mts. SNM, lat. 15°41'45", long. 91°38’50” *San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 202 (hombres 98, mujeres 104); alfabetos 5; indígenas 200.

TAQUINCÓ. Caserío de la aldea Setzacpec, mun. Cahabón, A. V. En la sierra de Santa Cruz. 4 km. por vereda al este-sureste de la aldea. Iglesia 80 mts. SNM, lat. 15°31'06", long. 89°37’13’’. *Chimoxán I.*

TAQUINCÓ. Caserío de la aldea Cahaboncito, mun. Panzós, A. V. 88 hab. (masculino 47, femenino 41). 18 viviendas.

TAQUINCÓ. Riachuelo en los mun. Cahabón y Panzós, A. V. Tiene sus cabeceras al sur del río Guamó y del caserío Sebás, sierra de Santa Cruz. Corre rumbo sur. Al noroeste del cerro Sebandera cambia al suroeste y sirve de límite a la montaña Sebandera. Al este del caserío Taquincó se sume en el terreno, lat. 15°30’13’’, long. 89°35’23’’, long. aprox. 28 km. *Chimoxán 2262 I.*

TARABILLA. Caserío de la aldea El Bosque, mun. Jalapa, Jal. En la afluencia del río Aguacate en. el río El Bosque, montaña Soledad Grande. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat 14°35’00’’, long. 90°07’04’’. *Mataquescuintla 2159 I.* Etim.: Voz muy usada en Guatemala. Es una tablita de madera pesada, en figura de triángulo isóseles, que tiene un agujero pequeño en el vértice opuesto al lado menor, y arriba de este agujerito lleva un gancho o clavo ganchoso, en defecto del cual se hacen dos incisiones laterales en el mismo vértice. La tablita gira alrededor de un palito que se tiene en la mano y en el gancho se pone la pita del maguey para torcer la pita con que se hacen los lazos y otras cuerdas. Este aparato ha sido usado a falta de torno, que se emplea en mejores condiciones.

TARACENA. Caserío cab. mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Al este del río Yaquijá. 3 km. por rodera al noroeste de la cab. 250 mts. SNM, lat. 14°29’30’’, long. 91°29’40’’. *Río Bravo 1959 III*. Censo 1973: 409 (hombres 207, mujeres 202); alfabetos 99; indígenas 389.

TARAY. Quebrada mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TARAY (EL). El Taray. Quebrada mun. Oratorio, S. R. Su curso es de sur a norte. Al oeste del caserío El Coyol desagua en el río El Barro, lat. 14°11’56’’, long. 90°12’27’’, long. 2½ km. *Oratorio 2158 I.*

TARAYES (LOS). Los Tarayes. Caserío de la aldea La Democracia, Hue. Censo 1973: 548 (hombres 282, mujeres 286); alfabetos 178; indígenas 176.

TARAYES (LOS). Los Tarayes. Cerro mun. La Democracia, Hue.

TARAYES (LOS). Los Tarayes. Río mun. Cunén, Qui.

TARDE LINDA. Lotificación mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.

TAREA. V.: Cuerda.

TAREAS. Caserío de la aldea Jagua, mun. Esquipulas, Chiq. 5 km. por vereda al norte de la aldea. 1,040 mts. SNM, lat. 14°39’18’’, long. 89°15’30’’. *Esquipulas 2359 IV***.**

TAREAS. V.: Plan de Las Tareas, caserío de la aldea Rodeo El Espino, mun. Concepción Las Minas, Chiq.

TARJEA. Atarjea. Del árabe *at-tarhiyya*, la vía de los excrementos. Obra de fábrica, pequeña, para dar paso al agua por debajo de un camino.

TARPUM. Antes lo denominaron Tarpoon. Cayo en el mar Caribe, territorio -guatemalteco de Belice-. Lat 16°34'30'', long. 88°09'50''.

TARÚ. V.: Tasú, aldea mun. Gualán, Za.

TARUGO (EL). El Tarugo. Estero mun. Champerico, Reu.

TARRAL. Caserío de la aldea Morola, mun. Camotán, Chiq. En las montañas del Gallinero, sierra del Espíritu Santo. Al este de la aldea, cercano a la frontera con Honduras. 1,200 mts. SNM, lat 14°55'00", long. 89°10'50''. *Tesoro 2360 I.*

TARRAL (EL). El Tarral. Río mun. Coatepeque, Que. Se origina como río San Vicente en la aldea Nuevo Chuatuj. Corre de noreste a suroeste. Al norte del caserío El Refugio cambia su nombre a El Tarral y su curso se torna de este a oeste. Al sur del casco del parcelamiento agrario El Pital desagua en el río Zin, lat. 14°39'38'', long. 91°55'32'', long. aprox. 7 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV; Coatepeque 1860 III.*

TARRAL (DEL). Del Tarral. Quebrada mun. Yepocapa Chim.

TARRAL (EL). El Tarral Quebrada mun. Camotán (Chiq.) y La Unión (Za.). En las montañas del Gallinero, sierra del Espíritu Santo. Fluye de sureste a noroeste. Al norte de la aldea Tachoche se une con la quebrada Sesesmilito, origen de la quebrada Barbasco, lat. 14°56'50", long. 89°13'12'', long. aprox. 7 km. *Tesoro 2360 I.*

TARRALES (LOS). Los Tarrales. Fca. mun. Patulul, Such. Según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Los Tarrales, caserío del departamento de Sololá, depende de la jurisdicción de Patulul. Es propiedad de don Pedro Latour. Tiene una extensión de cinco caballerías y produce café; 12 habitantes". Como caserío Los Tarrales en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En caso que fuese la actual finca, su casco se encuentra en el lado sureste del volcán Atitlán, aprox. 14 km. por la ruta nacional 11 al norte de la cab. 760 mts. SNM, lat. 14°31'20'', long. 91°08'10''. *San Lucas Tolimán 1959 I; Patulul 1959 II;* Censo 1973 como fca. 715 (hombres 384, mujeres 331); alfabetos 197; indígenas 623.

TARRALES (LOS). Los Tarrales. Río mun. San Felipe, Reu.

TARRALES (LOS). Los Tarrales. Río en los mun. San Lucas Tolimán (Sol.) y Patulul (Such.). Se forma en las faldas sur del volcán Atitlán. Corre al sureste. Atraviesa las fcas. Chusita, El Vesuvio y Los Tarrales. Al oeste del casco de la fca. El Potosí desagua en el río Madre Vieja, lat. 14°29'24", long. 91°07'14'', long. aprox. 12 km. *San Lucas Tolimán 1959 I; Patulul 1959 II.*

TARRO (DEL). Del Tarro. Río mun. Yepocapa, Chim.

TARRO. Río en los mun. Chicacao y San Miguel Panán, Such. Se forma al este-sureste de la cab. Chicacao. Fluye al suroeste. Pasa al este de la aldea San Pedro Cutzán. Recibe el río Tarro o Cuxiyá. Al este del caserío Monte Llano, en el paraje Balalmabaj descarga en el río Cutzán, lat. 14°29'08'', long. 91°20'56'', long. 9 km. *Río Bravo 1959 III; Chicacao 1959 IV.*

TARRO O CUXIYÁ. Río mun. Santiago Atitlán (Sol.) y Chicacao (Such.). Se forma al oeste del casco de la fca. Olas de Mocá. Corre de noreste a suroeste. En la aldea San Pedro Cutzán descarga en el río Tarro, lat 14°30'10'', long. 91°19'20". *Chicacao 1959 IV.*

TARRO (EL). El Tarro. Quebrada mun. Los Amates, Iza. Se forma al oeste del cerro Chino. Su curso es de sureste a noroeste. Fluye al este del caserío Beatriz. Al sur de la aldea Chapulco desagua en el río Jubuco, lat. 15°12'57'', long. 89°04'25'', long. 7 km. *Los Amates 2361 I.*

TARROS (LOS). Los Tarros. Caserío de la aldea Las Palmas, mun. Coatepeque, Que. Por la carretera CA-2, de la aldea rumbo oeste son 2 km. al entronque con la carretera deptal. Quezaltenango 2, que 1½ km. al suroeste lleva al caserío. 115 mts. SNM, lat. 14°41'57'', long. 92°01'15''. *Ciudad Tecún Umán 1760 II; Coatepeque 1860 III.* Censo 1973: 12 (hombres 6, mujeres 6); alfabetos 6; indígenas 2.

TARROS (LOS). Los Tarros. Caserío de la aldea Santa Rosa, mun. Los Amates, Iza. Censo 1973: 274 (hombres 150, mujeres 124); alfabetos 29; indígena 1.

TARROS. Caserío de la aldea San Pedro Cutzán, mun. Chicacao, Such.

TARROS (LOS). Los Tarros. Sitio arqueológico mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.

TARROS (DE LOS). De Los Tarros. Río mun. Yepocapa, Chim.

TARROS. Río mun. El Tumbador, S. M.

TARROS. Río mun. San Pablo, S. M. Se forma al sur del casco de la fca. El Porvenir. Su curso es norte a sur y aguas abajo cambia al oeste. Descarga en el río Cabuz, lat. 14°55'38'', long. 91°58'32", long. aprox. 6 km. *San Marcos 1860 IV.*

TARROS. Río mun. Santa Bárbara, Such. Se forma al este del casco de la fca. La Reforma y al oeste del de la fca. Mi Tierra. Su curso es hacia el suroeste. Entre los cascos de las fcas. La Patria y Los Ujuxtes se une con una corriente, origen del río Madre Vieja, lat. 14°29'08'', long. 91°17'53", long. 5 km. *Río Bravo 1959 III; Chicacao 1959 IV.*

TARROS (LOS). Los Tarros. Quebrada mun. Gualán, Za. Se forma en el caserío Zacatales. Su curso es de sureste a noroeste. En la aldea Biafra descarga en el río Biafra, lat.15°08'09", long. 89°19'05'', long. aprox. 13 km. *Gualán 2361 III.*

TASAJERA. Caserío de la aldea Salitre, mun. Santa Rosa de Lima, S. R. 2 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,230 mts. SNM, lat. 14°26'23'', long. 90°21'18''. *Nueva Santa Rosa 2159 III.* 81 hab. (masculino 48, femenino 33). 13 viviendas. Censo 1973: 62 (hombres 29, mujeres 23); alfabetos 22. En Guatemala, tasajera es la cuerda en que se pone la carne de res hecha tasajos.

TASAJERA (LA). La Tasajera. Quebrada en jurisd. mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Se forma al norte del casco de la fca. Tasajera. En su curso de norte a sur, pasa al oeste del caserío Tasajera. Al lado norte de la aldea Salitre desemboca en el río La Plata, lat. 14°16'20'', long. 90°21'51'', long. 2½ km. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

TASARAQUE. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. Con su curso al sureste desemboca en la quebrada Los Pérez, lat. 14°36'30", long. 89°30'33'', long. 3 km. *Ipala 2259 I.*

TASBALAJ. Paraje mun. Comalapa, Chim. Al sur de la cabecera, entre las quebradas Chixot y Usbaquiej. 2,060 mts. SNM, lat.

14°42’38’’, long. 90°53’16‘‘. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

TASCAJ. También llamado Esquisal. Valle en que se encuentra asentada la cab. mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. V.: San Sebastián Huehuetenango.

TASHÁN. Aldea mun. San José La Arada, Chiq. 9 km. por vereda al noroeste de la cab. Escuela 720 mts. SNM, lat. 14°45’02’’, long. 89°36’58”. *Chiquimula 2260 II.* 179 hab. (masculino 106, femenino 73). 28 viviendas. Censo 1973: 18 (hombres 10, mujeres 8); alfabetos 12. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa topográfico del IGN compilado en 1962 aparecen 26 viviendas. Tiene los caseríos

Chiscú | El Jute | El Mezcal | El Pedrero | El Sordo | Loma de La Zanja

TASHÁN. Quebrada mun. San José La Arada, Chiq. Tiene sus cabeceras al este del caserío Terrero Barroso. Fluye de noroeste a sureste. Atravieza la aldea Tashán. Pasa al oeste del caserío Loma de La Zanja. En el caserío Dos Quebradas descarga en el río San José, lat. 14°43'44", long. 89°36'47", long. 5 km. *Chiquimula 2260 II.*

TASHARTÉ. V.: Taxarté, aldea mun. La Unión, Za.

TASHECA. Caserío de la aldea Valencia, mun. Jutiapa, Jut. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 14°23’25”, long. 89°57’32”. *Laguna de Retana 2259 III*. Censo 1973: 55 (hombres 29, mujeres 26); alfabeto 1; indígenas 55.

TASQUEHUITE. Aldea mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas. 5 km. por rodera al este de la cab. 1,430 mts. SNM, lat. 15°03’50’’, long. 90°12’04’’. *San Jerónimo 2161 II.* Censo 1973: 109 (hombres 53, mujeres 56); alfabetos 22; indígenas 3.

TASQUEHUITE. Río mun. San Jerónimo, B. V. Tiene sus cabeceras al norte del caserío La Laguna, sierra de Las Minas. Fluye sur a norte, cambia al noroeste. Al norte de la aldea Tasquehuite se une con el río Matanzas, origen del río San Jerónimo, lat. 15°04’20’’, long. 90°12’26’’, long. 8 km. *San Jerónimo 2161 II.*

TASÚ. Aldea mun. Gualán, Za. Por rodera norte 1 km. a la aldea Shinshín, de donde por camino de revestimiento suelto noroeste son 2½ km. al entronque con la carretera deptal. Zacapa 3 que 2 km. al noreste lleva a la cab. 180 mts. SNM, lat. 15°04'40", long. 89°22’08’’. *Gualán 2361 III***.** Que se sepa, no existe acdo. gub. dándole al poblado categoría de aldea. 103 hab. (hombres 61, mujeres 42). 18 viviendas. Censo 1973: 83 (hombres 44, mujeres 39); alfabetos 35. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TATAJ. Aldea mun. San Rafael La Independencia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al norte de la cab. 2,520 mts. SNM, lat. 15°42’25’’, long. 91°32’05’’. *San Miguel Acatán 1863 II.* 306 hab. (masculino 163, femenino 143). 61 viviendas. Censo 1973: 662 (hombres 343, mujeres 319); alfabetos 136; indígenas 662. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Tactaj, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de San Miguel Acatán. Dista de Chiantla dieciocho leguas; 1,154 habitantes. La principal ocupación de los moradores consiste en la crianza de ganado". Al segregarse de San Miguel Acatán para formar el municipio San Rafael La Independencia por acdo. gub. del 21 mayo 1924, se mencionó coma Tagtaj. Tiene los caseríos

Yulajá Ichib | Ontetaj

TATASCAMITAL (EL). El Tatascamital. Caserío de la aldea El Platanar, mun. Santa María Ixhuatán, S. R. 3 km. por vereda al este de la aldea. 1,160 mts. SNM, lat. 14°10’40’’, long. 90°l4’00”. *Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 62 (hombres 33, mujeres 29); alfabetos 9. Etim.: Lugar poblado de los árboles tatascamite o taxiscó *(perymenium türkheimii vatke*), característicos de la tierra templada guatemalteca.

TATASIRIRE. Aldea mun. Jalapa, Jal. En las márgenes del río Quintanilla, unos 16 km. por la ruta nacional 18 al suroeste de la cab. deptal. y mun. 2,130 mts. SNM, lat. 14°35’08’’, long. 90°05’22’’. *Mataquescuintla 2159 I.* 467 hab. (masculino 240, femenino 227). 91 viviendas. Censo 1973: 176 (hombres 87, mujeres 89); alfabetos 14; indígenas 176. Como caserío *Tataciríre* en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Entre las referencias durante el período hispánico, al practicarse en el valle de San Antonio a partir del 30 agosto 1773 una vista de ojos de parte de la comisión encabezada por el Oidor decano González Bustillo para buscar un nuevo lugar a efecto de trasladar la capital, el capitán don Antonio Alvarez, que vivía en Jalapa desde 1740 y conocía bien las condiciones del lugar, se refirió a la montaña *Tartisiri*. El nombre actual es sin duda una deformación del aborigen, que no aparece anotado, según se ha podido investigar a la fecha, por lo cual no puede proporcionarse etimología correcta alguna. Tiene los caseríos

La Toma | Las Guacamayas

TATÍN. Caserío de la aldea La Pintada, mun. Lívingston, Iza. En la margen norte del río Dulce. 10 mts. SNM, lat. 15°47’00”, long. 83°47’45’’ *Lívingston 2463 III***.** Censo 1973: 45 (hombres 26, mujeres 19); alfabetos 4; indígenas 43.

TATÍN. Río mun. Lívingston, Iza. Su curso es de norte a sur. Al oeste del caserío Tatín desagua en el río Dulce, lat. 15°46’55’’, long. 88°47’58’’, long. 5 km. *Lívingston 2463 III.*

TATÍN CREEK. Río mun. Lívingston, Iza.

TATOQUE. En el siglo XVII, a los integrantes de los cabildos indígenas fuera del alcalde se les designaba con esa voz, de origen mexicano o náhuatl. Entre la literatura, por ejemplo, el capitán don Martín Alfonso Tovilla, Alcalde Mayor de la Verapaz, en la Relación que escribió en 1635 asentó que el 21 julio 1631 inició la visita a su Provincia. Al llegar al poblado de Rabinal "vinieron los alcaldes y *tatoque*, que así llaman al resto del cabildo, regidores y principales.

TATÚ CREEK. Río mun. Lívingston, Iza. Corre en dirección oeste. Al norte del caserío Paujil desagua en el ensancho del río Dulce denominado El Golfete, lat. 15°42'53", long. 88°51'53", long. 2 km. *Lívingston 2463 III.*

TATUTÚ. Aldea mun. Jocotán, Chiq Unos 11 km. por rodera al sureste de la cab. 1,160 mts. SNM, lat. 14°46’52’’, long. 89°19’18’’. *Jocotán 2360 III.* 449 hab. (masculino 246, femenino 203). 116 viviendas. Censo 1973: 586 (hombres 305, mujeres 281); alfabetos 3; indígenas 351. Tiene el caserío

El Zapote

TATUTÚ (DE). De Tatutú. Quebrada mun. Camotán y Jocotán, Chiq. Tiene sus cabeceras al suroeste de la aldea Tatutú. Corre al noreste. A la altura del caserío El Limar se une con la quebrada del Rodeíto, origen del río Shalaguá, lat. 14°46’13’’, long. 89°17’11’’, long. aprox. 6 km. *Jocotán 2360 III.*

TAUJIJUYUB. Cerro mun. Cabricán, Que.

TAXANÁ. Río en los mun. Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacán, S. M. Se origina en la aldea Tuichuná, sierra Madre. Su recorrido es al sureste. Al norte de la cab. San Miguel Ixtahuacán toma al este. Al este del caserío Choltanam desagua en el río Cancelá, lat. 15°17’17’’, long. 91°43’34’’, long. aprox. 9 km. *Santa Bárbara 1861 I; Concepción Tutuapa 1861 IV.* Etim. mam: *taxan* tercero; *á* = agua. Tercer río.

TAXARJÁ. Aldea mun. San Juan Ermita, Chiq. Unos 10 km. por vereda al sureste de la cab. Escuela 1,220 mts. SNM, lat. 14°43’22’’, long. 89°23’28’’. *Jocotán 2360 III* 480 hab. (masculino 244, femenino 236). 92 viviendas. Censo 1973: 559 (hombres 277, mujeres 282); alfabetos 26; indígenas 201.

TAXARTÉ. Aldea mun. La Unión Za. 8 km. por vereda al suroeste de la cab. 1,160 mts. SNM, lat. 14°56’18’’, long. 89°20’57’’. *La Unión 2360 IV.* 1,139 hab. (masculino 564, femenino 575). 218 viviendas. Censo 1973: 1,071 (hombres 540, mujeres 531); alfabetos 166. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TAXCALERA. Laguneta mun. Retalhuleu, Reu. En la hda. Las Victorias El Salto, al oeste del río Samalá. 20 mts. SNM, lat. 14°14’20’’, long. 91°46’10’’. *Champerico 1858 IV.*

TAXCONTZÉ. Caserío de la aldea Toquián Grande, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,300 mts. SNM, lat. 15°02’50’’, long. 92°03’50”. *Sibinal 1761 II.* Censo 1973: 179 (hombres 93, mujeres 86); alfabetos 11; indígenas 179.

TAXISCO. Municipio del departamento de Santa Rosa. Municipalidad de 2ª categoría. Área aproximada 428 km.² Nombre geográfico oficial: Taxisco.

Colinda al norte con Pueblo Nuevo Viñas (S. R.); al este con Guazacapán (S. R.); al sur con el océano Pacífico; al oeste con Iztapa y Guanagazapa (Esc.).

Se tiene conocimiento de existir litigio por asunto de límites con Guazacapán. De consiguiente, todos los datos relacionados con dicha zona son sólo de carácter informativo, mientras se resuelve lo procedente.

De la cabecera por la carretera Internacional del Pacífico CA-2 al este son unos 9 km. al paraje El Campamento, en el entronque con la carretera asfaltada que 2 km. norte conduce a la cab. Chiquimulilla. De allí por la carretera deptal. Santa Rosa 16 al norte 4 km. a la cab. deptal. y mun. Cuilapa. Entre los ríos Grande y Seco, por la CA-2 al noreste son 55 km. a la ciudad de Escuintla. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque está a 214.38 mts. SNM, lat. 14°04’08’’, long. 90°27’52’’. *Chiquimulilla 2158 II; Cuilapa 2158 IV; Guanagazapa 2058 I; Escuintla 2058 IV.* Cuenta asimismo con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Durante el período hispánico se conoció como San Miguel Taxisco.

El poblado es del período indígena y era población importante. En su segunda carta-relación conocida, enviada a Hernán Cortés el 27 julio 1524, don Pedro de Alvarado mencionó al pueblo en su viaje a la actual República de El Salvador, en paleografía modernizada, según la copia del manuscrito existente en Viena, que se considera la más antigua de la época: "Y de aquí me partí y fui a otro pueblo que se dice Taxisco, ques muy rezio y de mucha gente y fui recebido como de los otros de atrás. Y dormí en él aquella noche".

Por la última década del siglo XVII, al referirse al Corregimiento de Guazacapán, escribió el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán: "El pueblo de Taxisco es no muy numeroso, pero bastante a formar una muy buena poblazón, que se compone de doscientos y cincuenta tributarios enteros. Es de los pueblos que arriman su situación a la cordillera, de temperamento caliente, tanto como lo es el de Guazacapán, y en lo demás igual a su región, por la gran inmediación en que yacen. Sus indios, como los demás del país, no dados al trabajo y sólo atenidos a las cosechas de el cacao, suelen padecer la general falta de maíz que los demás, que viven atenidos a solo el beneficio de este fruto.

"Es por sí sólo curato también de el clero, con muy buen templo ahora acabado de erigir y edificar por el gran celo y actividad de su cura, el licenciado don Diego Vélez Náxera, que hasta hoy había permanecido en la esfera de una iglesia pajiza, más este excelente ministro, habiendo entrado a el curato ahora dos años, sin otro empleo que le pareciese más necesario, en este breve término le ha puesto en cumplidísima perfección, sin gravamen de sus ovejas, que aún siendo con alguno y cediendo en utilidad popular, fuera muy digno de aprecio".

El Justicia Mayor del Partido de Escuintla, don Alonso Crespo, escribió una relación geográfica en 1740. En lo que respecta al poblado, indicó que el mismo estaba al sur de Tacuilula: "Pueblo de Taxisco, el mismo rumbo, distante tres leguas, por muchas quebradas y barrancos, y alguna lomas donde se encuentran algunos riachuelos y algo montuoso, su situación a la falta del mismo cerro de Mixtiquipaque [*NOTA: Volcán Tecuamburro*], muy barrancoso y mucha piedra, y habitan en él mil doscientas y veinte y tres almas, ciento y treinta y tres mulatos de ambos celsos, nueve mestizos de ambos celsos y una española. Sus cosechas son maíces, cacao, plátanos, algodón y pita".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, dentro de la visita pastoral a su diócesis llegó por diciembre 1769 a la Parroquia Taxisco: "Desde Guazacapán al pueblo de Taxisco hay dos leguas cortas, rumbo de oriente a poniente.
El camino es muy malo, de subidas y bajadas bastante sobrado violentas y empedradas, en donde es necesario andar con

mucho tiento, porque se resbalan las mulas; se cruzan cinco o seis arroyos.

"El pueblo de Taxisco es cabecera de parroquia, sin. más anexo que una hacienda de Batres, que está contigua con otra de las cofradías del pueblo, de donde ambas distan cuatro leguas, en las que dijo el cura hay catorce hombres y tres mujeres, que se reputan existentes en las del pueblo, pero sucederá por ventura en estas haciendas lo que se ha prevenido arriba, y talvez no se reputarán existentes los escoteros y vagos, que van y vienen. En el pueblo hay familias de indios 467 con 1,676 personas. En el mismo hay familias de ladinos 42 con 661 personas, de que resultan en esta parroquia familias 509 con 2,337 personas.

"El pueblo de Taxisco está al pie de la montaña de Chiquimulilla *[NOTA: Volcán Tecuamburro]* y hasta la mar todo parece llanura, pero son barrancas y cerros, hechos bosque impenetrable de árboles muy altos y matorrales, sin que haya otra cosa descubierta que algunas sendas y campos para siembras. La situación del pueblo también es abarrancada con mucha peña, piedra y bosque y en la espesura están los jacales, de suerte que es de admirar cómo no los consumen los mosquitos y otros insectos que hay en abundancia. La tierra es muy frondosa y por eso hay tanto bosque, porque falta cultivo.

"La gente anda en suma desnudez, pues hasta los dieciséis y aun diez y ocho años ni un hilacho llevan en su cuerpo. Por las sendas del bosque se entran a los jacales, que ni aún se divisan, como unos conejos en un soto. Las cosechas escasas son maíz, cacao, caña, ganados, tinta; el algodón no prueba, y se arbitran en pesquerías y salinas. La lengua que se habla es la xinca y entienden la castellana... Se dice que los indios son muy pobres, pero ya he dicho en otras partes que los indios en todos los pueblos son del mismo modo, pobres y ricos. En todos (a reserva de tierras frías) andan desnudos, en todos comen de la misma manera, en todos duermen en tierra, en ninguno tienen un real; si cogen poco gastan poco, si mucho lo consumen en excesos, si les sobra, o se los hurtan, o lo entierran; con que en todos puestos son ricos y pobres del mismo modo...

"A los dos lados del pueblo corren dos arroyos que llevan bastante agua y tienen sus salidas; el uno se llama río Muizcurú, el otro Muizcuihuijes, que según se me significó, quiere decir río de piedra seca, por las muchas y grandes que hay en él; bien que a esta cuenta cuasi todos los ríos serían Muizcuihuijes. ... De la gente de pesquerías y salinas no hay cuenta, con que no ocurriendo cosa especial la dejaré desde aquí abandonada, para no estar continuamente abultando el escrito, como se halla abandonada para todo socorro espiritual y temporal. ... Desde el pueblo de Taxisco al de Tacuilula hay tres leguas rumbo de oriente a poniente".

Como San Miguel Taxisco, curato en la Alcaldía Mayor de Escuintla, en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas, del 8 julio 1806 conforme publicado por el Archivo General de Centroamérica, figuró con 238 tributarios, no indicando el total de habitantes en esa época.

En la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, Taxisco aparece perteneciente al Partido de Guazacapán.

Al ser distribuidos los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, según la ley citada por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, se adscribió al Circuito de Chiquimulilla.

Para su mejor administración, el Gobierno dividió por decreto del 23 febrero 1848 el departamento de Mita en tres distritos, perteneciendo Taxisco al de Santa Rosa. Al crearse el departamento de Santa Rosa por decreto del 8 mayo 1852, se le mencionó entre sus poblaciones.

Algunos han querido hacer provenir la etimología como probable alteración fonética de la voz náhuatl *tlalixco*, que significa llanura. Es más posible que se derive de *taxiscó* (*perymenium Therkeimmi Vatke)*, también denominado tatascamite. De todos modos, se desconoce por ahora el nombre original del poblado durante el período indígena; en 1524 Alvarado ya lo mencionó como Taxisco.

Por su ubicación en la costa sureste del país, la tierra es ubérrima. La mayoría de las propiedades rurales han sido por tradición haciendas que se dedican a la crianza de ganado, así como a elaborar productos derivados de la leche, especialmente el queso, de merecida fama. Dentro del municipio también existen muy buenas salinas en el litoral Pacífico.

La fiesta titular se ha celebrado en enero, con su día principal el 15, en que la Iglesia conmemora al Sacratísimo Cristo de Esquipulas.

Por acdo. gub. del 16 octubre 1943 se aprobaron las operaciones de mensura practicadas por el ingeniero Gonzalo Deras Vidal, para determinar los límites con Guazacapán y Chiquimulilla.

El acdo. gub. del 31 mayo 1949 se relacionó con la erogación de una cantidad para introducción del agua potable, así como el del 23 mayo 1951. El reglamento para servicio de agua potable fue aprobado en punto; 2, acta 11, sesión municipal del 28 noviembre 1970, publicado en el diario oficial el 17 febrero 1971. El reglamento para servicio de alcantarillado sanitario está en punto 8, acta 9 de la sesión municipal del 2 junio 1970, publicado en el diario oficial el 8 febrero 1971.

Por acdo. gub. del 11 noviembre 1946 se aprobó el contrato entre la municipalidad y la casa The East Asiatic Company, Incorporated, comprometiéndose ésta a la entrega de dos unidades Diésel para alumbrado de las cabeceras de Taxisco y Guazacapán. La tarifa de la Empresa Eléctrica Municipal se aprobó por acdo. gub. del 29 julio 1948 y el reglamento por el del 16 octubre 1948. Ahora tiene energía eléctrica que proporciona el sistema regional oriental, distrito Chiquimulilla, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 7 octubre 1895; el del 14 mayo 1920 elevó a 2ª. categoría la oficina postal y el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 2°. orden de Correos y Telecomunicaciones. Ahora cuenta con oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En 1973 indicó la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tener en la cabecera una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 6 líneas.

Conforme al acdo. gub. del 16 junio 1937, se dispuso que de los fondos de ornato de la municipalidad se adquiera de Ramón Melgar una propiedad para la construcción del mercado.

El acdo. gub. del 20 abril 1899 dispuso ayudar a la municipalidad con una cantidad para la construcción de una escuela, y el del 19 junio 1901 con los fondos para edificios de las escuelas en la jurisdicción municipal.

Conforme acdo. 593 del Ministerio de Educación del 26 abril 1967, publicado el 13 febrero 1969, se autorizó el funcionamiento de la academia mixta comercial Minerva, para impartir el curso libre de mecanografía.

En la cabecera ha habido una escuela mixta tipo Federación, así como escuelas rurales mixtas en varios poblados y en algunas fincas.

Cuenta con un centro de salud de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La cabecera, a unos 107 km. de la ciudad capital por la CA-2, cuenta con servicio de autobuses varias veces al día. Se tiene entendido que existe buen servicio de pensiones. Se realizó el pavimento, terracería y construcción de puentes de la carretera entre la cabecera a La Avellana vía Monterrico en el canal de Chiquimulilla, que constituye una ruta de penetración especialmente para fines turísticos.

Perteneciente al Círculo Guazacapán, 26°. distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al undécimo distrito electoral.

Según publicado en ocasión de haberse practicado el 31 octubre 1880 el Censo: "Taxisco, pueblo del departamento de Santa Rosa, dista de Cuajiniquilapa catorce leguas; 1,172 habitantes. Dos ríos dividen la población. Los terrenos son fértiles y el clima sano. El árbol del hule se da sin que intervenga la mano del hombre, en todas las partes bajas y montañosas de este pueblo; se extrae la leche por medio de unas heridas que se dan al palo y se cuaja con el jugo de un bejuco parecido al del camote, que se exprime y se echa al sol. La valnilla silvestre no es muy abundante, se da en las orillas de las quebradas y en los lugares donde hubo en tiempos antiguos cacaotales. La quina se da en los terrenos muy secos. Hay tres siembras de maíz al año. El arroz se da perfectamente. Los vecinos se dedican a la crianza de cerdos. Hay un correo semanal y una escuela para niños. En el mes de enero hay una feria que dura tres días y que es bastante concurrida e importante".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 1,692 personas y en todo el municipio 8,699, que componían 1,726 familias. Porcentaje indígena 16.4 y de analfabetos 70.6. Había servicio de agua potable. No tenía asistencia médica ni hospitalaria; como enfermedad endémica se mencionó paludismo. Contaba con servicio eléctrico y escuelas. Existía un mercado en malas condiciones. Como industria que merecía estímulo se indicó estar la elaboración de quesos. Los cultivos de la zona eran café, arroz, ajonjolí y maíz. La municipalidad consideraba como problemas urgentes drenajes, campos para deportes y el asfalto de la carretera a La Avellana, para poder visitar las playas de Monterrico.

El Censo 1964 dio 13,993: Urbano 2,595 (masculino 1,264, femenino 1,331); grupo étnico no indígena 2,564 (masculino 1,246, femenino 1,318); indígena 31 (masculino 18, femenino 13). Rural 11,398 (masculino 5,935, femenino 5,463); grupo étnico no indígena 11,280 (masculino 5,864, femenino 5,416); indígena 118 (masculino 71, femenino 47). Población de 7 años y más 10,441: Urbano 2,030 (alfabetos 1,221, analfabetos 809); rural 8,411 (alfabetos 2,947, analfabetos 5,464). Viviendas 2,605 (urbano 523, rural 2,082). Asistencia escolar 1,601 (urbano 794, rural 807). Se estimó una densidad de 33 habitantes por km².

Estadística manifestó que los datos del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 16,388 (hombres 8,442, mujeres 7,946). Información posterior indicó 16,339 (hombres 8,427, mujeres 7,912; alfabetos 5,719; indígenas 1,458. Urbano 2,716 (hombres 1,316, mujeres 1,400); alfabetos 1,338; indígenas 255).

El municipio tiene 1 pueblo, 14 aldeas y 23 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Taxisco, cuenta con los caseríos

Astillero	El Arenal	La Giganta	Paso Hondo
Don Diego	El Camalote	Los Talpetates	Peje Armado

Las aldeas son:

Delicias del Jobo, con el caserío

El Naranjito

El Cacahuito

El Garitón, con los caseríos

Arenal | Sunzo

El Jobo

El Panal, con los caseríos

Conacaste | La Providencia | Los Portales

El Pumpo, con los caseríos

El Banco | Las Quechas

El Sunzo

La Avellana, con el caserío

Las Victorias

La Candelaria, con el caserío
La Isla
La Libertad
Madre Vieja
Monterrico, con el caserío
La Corbina
Nuevo Canchón, con el caserío
Los Lotes
Tepeaco, con los caseríos
El Papayo | Santa Luisa

Parajes:
El Escobarzal | El Repecho | El Tamarindo | El Vaticano | Puente Grande

Sitios arqueológicos:
Atiquipaque | El Jobo | Tacuilula

Accidentes orográficos:
Volcán:
Tecuamburro
Montañas:
El Chical El Dominio | La Perla | Pozas de Agua
Cerros:
El Pacayal | La Cruz | Las Flores

Accidentes hidrográficos:
Ríos:

Camalote	Hato Viejo	Negro
Cartago	Helado	Obispo
Cielito Lindo	Huipeo	Oscurito
Conacaste	Jobito	Oscuro
El Arenal	La Cruz	Paso Caballo
El Corozo	La Chorrera	Paso Hondo
El Jobo	La Libertad	Pescador
El Maneadero	Las Cañas	Seco
El Ocote	Las Lajas	Talpetates (es el mismo Ixcatuná)
El Pajal	Las Medidas	Turín
El Tigre	Las Pitas	Uxuna
Flor de La Palma	Las Vacas	Uyune
Frío	León	Zacuapa
Grande	Naranjo	

Riachuelo:
San Isidro
Zanjones:

Arrivillaga	El Tercerón	La Monja	Las Flores	
Coapa	Gabildo	La Palmilla	Los Portales	Tapacún
El Jícaro	La Danta	La Providencia	Madre Vieja El Panal	

Quebradas:

de Agua	El Rión	Mal Paso
de Tepeaco	El Suncito	Santa Romelia
del Papayo	El Zope	Seca
El Ariete	La Encantadora	Sucia
El Jocote	Los Apantes	Uñura
El Pescador	Los Cangrejos	Vista Al Mar

Lagunetas:
Blanca | La Isleta La Palmilla | Tamarindo Viejo | Tiembla Tierra

Canales:
de Chiquimulilla | de La Zona Doce

TAXUMULCO. V.: Tajumulco, mun. S. M.

TAYASAL. Caserío de la aldea San Miguel, mun. Flores, Pet. Unos 2 km. por vereda al norte de la aldea. 120 mts. SNM, lat. 16°56’52’’, long. 89°53’05’’. *Flores 2266 IV.*

TAYASAL. Sitio arqueológico mun. Flores, Pet. Dentro de la aldea San Miguel, en la península al norte de la cab. Flores. Al sur

del caserío Tayasal, al este del islote Lepete y de la punta El Boquerón, lago Petén Itzá. 125 mts. SNM, lat. 16°56'20'', long. 89°53'30". *Flores 2266 IV*. Declarado monumento nacional por acdo. gub. del 24 abril 1931. Explorado por Edwin M. Shook.

TAYUYAL. Riachuelo mun. Magdalena Milpas Altas, Sac.

TAYUYO. En Guatemala, ladrillo grueso y rectangular que sirve para construir paredes.

TAZA (La). La Taza. Zanjón mun. Río Bravo, Such. Corre de norte a sur. Al sureste de la cab. y al oeste del casco de la fca. San Felipe Costa Rica desagua en el zanjón Bisarroyá. Lat. 14°20'30'', long. 91°16'23'', long. 2 km. *Río Bravo 1959 III*

TAZOL. La hoja seca y la punta de la milpa que se emplean en Guatemala como forraje o pasto.

TEACHUC. Ensenada mun. Santiago Atitlán, Sol. Al lado norte de la cab., bahía de Santiago, lago de Atitlán. 1.563 mts. SNM, lat. 14°38'40'', long. 91°13'45". *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TEAKETTLE BANK. Poblado en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. A un lado de la carretera Western u Occidental. Lat. 17°13', long. 88°51" *1:250,000 Tikal NE 16-9*.

TEAKETTLE CAMP. V.: Campamento Teakettle, poblado en el distrito (mun.) Toledo, Bel.

TEATRO (EL). El Teatro. Barrio dentro de la cab. Chiquimula, Chiq.

TECOACO. V.: San Juan Tecuaco, mun. S. R.

TECOÇISTLÁN. El antiguo Tecoçistlán de inicios del período hispánico, se supone ser el sitio arqueológico conocido como Pueblo Viejo, antes denominado también Texitlán. V.: Rabinal; San Jerónimo, B. V.

TECOJATE. Caserío de la aldea Santa Ana Mixtán, mun. Nueva Concepción, Esc. En la margen del océano Pacífico, al este del estero La Pepesca. Unos 24 km. por rodera al suroeste de la aldea. Escuela 3 mts. SNM, lat. 13°58'02", long. 91°20'48". *Tecojate 1957 IV; La Gomera 1958 II; Huitzitzil 1958 III.* 521 hab. (masculino 290, femenino 231). 97 viviendas. Con ocasión de haberse realizado el Censo 1880, bajo Caminos y Puentes, departamento de Sololá: "De San Lucas Tolimán a San Agustín y de este punto al puerto de Tecojate, camino carretero por Patulul".

TECOJATE. Laguneta mun. Nueva Concepción, Esc. Antes estero La Pepesca. Al sur de la zona de desarrollo agrario Nueva Concepción, litoral Pacífico. Unos 2 km. por rodera al oeste del caserío Tecojate. Se forma al oeste de los zanjones Agua Dulce y San Vicente; al este de los zanjones Salado y La Pesca. 2 mts. SNM; lat. 13°58'32'', long. 91°17'00". *Tecojate 1957 IV.*

TECOLOTE (EL). El Tecolote. Aldea mun. Río Hondo, Za. 1½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. 210 mts. SNM, lat. 15°03'14", long. 89°35'25''. *Río Hondo 2261 II*. 98 hab. (masculino 50, femenino 48). 18 viviendas. Censo 1973: 63 (hombres 29, mujeres 34); alfabetos 9. Aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. *(Bubus virginianus).* Tiene el caserío

Copinol

TECOLOTE (EL). El Tecolote. Cerro mun. San Pedro Ayampuc, Gua. Cercano a la cab.

TECOLOTE. Cerro mun. Conguaco, Jut. 845 mts. SNM, lat. 14°01'25", long. 89°58'30''. *Comapa 2258 III*

TECOLOTE (EL). El Tecolote. Cerro mun. El Progreso, Jut.

TECOLOTE (EL). El Tecolote. Zanjón mun. Génova, Que.

TECOLOTE (DEL). Del Tecolote. Zanjón mun. Mazatenango, Such.

TECOLOTE (EL). El Tecolote. Zanjón mun. San Lorenzo, Such. Corre de norte a sur. Atraviesa la hda. Vado Hondo. Al sur de la aldea La Providencia, en la fca. El Tecolote desemboca en el río Icán, lat. 14°15'37", long. 91°32'16'', long. aprox. 7 km. *Bracitos 1858 I*

TECOLOTE. Riachuelo mun. Mazatenango, Such.

TECOLOTE. V.: Piedra del Tecolote, paraje mun. Ostuncalco, Que.

TECOMAPA. Caserío de la aldea San Nicolás, mun. Esquipulas, Chiq. Cercano a la frontera con Honduras, aprox. 6 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,500 mts. SNM, lat. 14°30'38", long. 89°18'05''. *Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 48 (hombres 24, mujeres 24).

TECOMAPA. Cerro mun. Esquipulas, Chiq. Al sur del caserío Tecomapa. En la frontera con Honduras, en su cima está el monumento fronterizo 268, sección 1-A. 1,660 mts. SNM, lat. 14°30'25", long. 89°18'11''. *Esquipulas 2359 IV*.

TECOMAPA O AGUA CALIENTE. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Forma el límite con Honduras desde 250 mts. de sus cabeceras más próximas al cerro Tecomapa. La frontera continúa a lo largo de la línea media de la quebrada, aguas abajo, en dirección noreste hasta su confluencia con el río Olopa en el monumento fronterizo 168-A, sección 1 de la Comisión de Límites, lat. 14°32'48'', long. 89°15'47", long. aprox. 9 km. *Esquipulas 2359 IV*.

TECOMATE (EL). El Tecomate. Caserío de la aldea El Sitio, mun. Catarina, S. M. Dentro de la fca. El Tecomate, en las márgenes del río epónimo. 2½ km. por rodera al oeste-suro-este de la cab. Escuela 175 mts. SNM, lat. 14°50'27", long. 92°05'58". *Malacatán 1760 I* Etim.: Jícara del árbol del mismo nombre *(legenaria vulgaris*), así como vaso de barro o calabaza en forma de taza honda. 385 hab. (masculino 212, femenino 173). 68 viviendas. Censo 1973: 165 (hombres 90, mujeres 75); alfabetos 27; indígenas 72.

TECOMATE (EL). El Tecomate. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Según la mun., en jurisd. de la aldea Pachalib.

TECOMATE. Río mun. Catarina, S. M. Se forma al Oeste de la cab. en el caserío El Tecomatillo. Fluye rumbo suroeste. Al noroeste de la aldea El Bejucal desagua en el río Cabuz, lat. 14°49'05", long. 92°06'53", long. aprox. 8 km. *Malacatán 1760 I; Ciudad Tecún Umán 1760 II*

TECOMATE. Río mun. El Rodeo, S. M. Tiene su origen al sur de la aldea La Industria. Corre de este a oeste. Al norte de la aldea San Rafael Las Flores y al sur del casco de la fca. El Perú desagua en el río Xulá, lat. 14°52'58", long. 92'00'40", long. 2 km. *Malacatán 1760 I.*

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Aldea mun. Palencia, Gua. De la cab. por la carretera deptal Guatemala 2, unos 5 km. suroeste a la aldea Los Mixcos. De allí por camino de revestimiento suelto 1 km. sur a la aldea. 1,530 mts. SNM, lat. 14°37'38'', long. 90°23'48''. *San José Pinula 2159 IV*. Cuenta con escuela mixta. 508 hab. (masculino 267, femenino 241). 98 viviendas. Censo 1973: 705 (hombres 357, mujeres 348); alfabetos 269. En junio 1972 se fundó el club agrícola juvenil 4-S.

TECOMATES. Caserío de la aldea Izabal, mun. Los Amates, Iza. En la margen del lago de Izabal, al noreste de la aldea, al sureste del caserío San Francisco. 4 mts. SNM, lat. 15°29'52'', long. 89°00'20''. *Mariscos 2362 II*. Censo 1973: 14 (hombres 9, mujeres 5); alfabetos 5.

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Caserío de la aldea Chicamán, mun. Uspantán, Qui. Por vereda oeste menos de 1 km. al caserío Periconcito, en el entronque con la ruta nacional 7-W que ½ km. oeste lleva a la aldea. 1,430 mts. SNM, lat. 15°20'44", long. 90°46'48". *Uspantán 2062 III*. Censo 1973: 11 (hombres 5, mujeres 6).

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Cerro mun. Quezaltepeque, Chiq. Al sur del caserío Las Mesas. 858 mts. SNM, lat. 14°37'00'', long. 89°28'43''. *Esquipulas 2359 IV*.

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Caserío de la aldea Escarbaderos, mun. Jerez, Jut. Al oeste de la frontera con El Salvador; al norte de la quebrada Los Micos. Unos 3 km. por vereda al norte de la aldea. 640 mts. SNM, lat. 14°03'30'', long. 89°44'55''. *Jerez 2258 II*. Censo 1973: 11 (hombres 6, mujeres 5); alfabetos 2.

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Quebrada mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Se origina al norte de la aldea El Conacaste. Corre al suroeste. Cerca del casco de la fca. La Encarnación se une con el río Comaja, origen del río Tulumaje, lat. 14°56'25'', long. 90°08'15'', long. 6 km. *El Progreso 2160 I*.

TECOMATES (LOS). Los Tecomates. Quebrada mun. San Rafael Las Flores, S. R. Con su origen al sur del cerro Peña Oscura y rumbo al sureste, cerca del casco de la fca. El Porvenir se une con la quebrada Cerro Verde, lat. 14°28'05'', long. 90°11'07'', long. 4½ km. *Laguna de Ayarza 2159 II*.

TECOMATILLO (EL). El Tecomatillo. Caserío cab. mun. Catarina, S. M. Por la carretera Internacional del Pacífico CA-2 rumbo sureste, 1 km. al entronque con la ruta nacional 8 que 1½ km. al norte conduce a la cab. 205 mts. SNM, lat. 14°51'20'', long. 92°05'20''. *Malacatán 1760 I*. 103 hab. (masculino 56, femenino 47). 17 viviendas. Censo 1973: 317 (hombres 160, mujeres 157); alfabetos 105; indígenas 246.

TECPÁN. Caserío de la aldea Chemiche, mun. San Pedro Necta, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes 4 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,780 mts. SNM, lat. 15°28'57'', long. 91°46'00''. *Cuilco 1862 III*. Censo 1973: 102 (hombres 46, mujeres 56); alfabetos 4; indígenas 102.

TECPÁN. Sitio arqueológico mun. San Pedro Necta, Hue.

TECPÁN. Sitio arqueológico mun. Santiago Chimaltenango, Hue.

TECPÁN ATITLÁN. Antiguo Corregimiento. V.: Sololá, depto.

TECPÁN GUATEMALA. Municipio del departamento de Chimaltenango. Municipalidad de 2ª categoría. Área aproximada 201 km². Nombre geográfico oficial: Tecpán Guatemala.

Colinda al norte con Joyabaj (Qui.); al este con Santa Apolonia y Comalapa (Chim.); al sur con Santa Cruz Balanyá y Patzún (Chim.); al oeste con Chichicastenango (Qui.); San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó (Sol.).

De la cab. aprox. ½ km. por camino de revestimiento suelto al oeste, entronca con la carretera Interamericana CA-1 que al sur franco tiene unos 19 km. al lado este de la cab. Patzicía en el enlace con la ruta nacional 1. De allí por la misma CA-1 al este-noreste aprox. 14 km. a la cab. deptal, y mun. Chimaltenango. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque está a 2,286.14 mts. SNM, lat. 14°45'37'', long. 90°59'30''. *Tecpán Guatemala 2060 III; Chimaltenango 2059 IV*. En 1973 se procedió al trabajo de ampliación y mejoramiento del tramo de la CA-1 entre Chimaltenango, Patzicía y Tecpán Guatemala, en una extensión de 33 km., a un costo aproximado de un millón de Quetzales. Ello, como consecuencia de los daños que resultaron de las fuertes lluvias. Cuenta asimismo con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

El municipio está en la parte noroeste de una cuenca que se ha dado en denominar Chimaltenango-Tecpán Guatemala. Es de forma irregular y consiste más bien en una llanura alta sobre la divisoria continental de orogénesis cuaternaria, en su mayor parte consiste en depósitos de piedra pómez y tobas. Las tierras en sí han mantenido su fertilidad, no obstante generaciones de cultivo, estando sujetas a factores como exposición, pendientes y drenajes. A la fecha, que se sepa, no se ha comprobado de manera fehaciente el origen geológico de la cuenca por vulcanismo.

Por acdo. gub. del 25 junio 1921 se declaró sin lugar la solicitud de los vecinos de Tecpán Guatemala, relativo a que se anexe el municipio de Santa Apolonia.

No parece que el poblado tenga la antigüedad de otros, como por ejemplo Almolonga, Atitlán (hoy Santiago Atitlán). Tecpán Atitlán (la actual ciudad de Sololá), Comalapa, Quezaltenango o Totonicapán, que ya existían durante el período indígena. Tampoco se cree que la fundación del convento haya sido tan primitiva pues se realizó en 1564, aunque con anterioridad era casa de visita. Los indígenas se refieren a Tecpán Guatemala como *tinamit*, o sea la ciudad por antonomasía, mientras que el cercano sitio arqueológico Iximché, antes capital de los cakchiqueles, sigue siendo para ellos *Ohertinamit* u *Ojertinamit*, o sea la ciudad antigua o primitiva.

Puede suponerse que Tecpán Guatemala fue residencia de los cakchiqueles de Iximché, por su cercanía, después que éste fue quemado por Alvarado. Empero, Bernal Díaz del Castillo, quien vino en 1526 procedente de Honduras con Pedro de Alvarado y pasó por Iximché, al que mencionó "Guatemala la Vieja", no hizo referencia a Tecpán Guatemala. Por ello, salvo que se encuentre algún documento oficial de la época, lo anotado por el autor de la Recordación Florida hacia fines del siglo XVII no pasaría de ser una suposición, o bien una tradición por él recogida que no tenga el requerido respaldo histórico documental, confundiéndolo con Iximché.

El acdo. gub. del 10 marzo 1880 aprobó la compra por los indígenas de Chichicastenango del lugar denominado entonces Agua Blanca. El del 3 septiembre 1910 autorizó a la municipalidad para que dentro del término de un año extienda títulos de propiedad a favor de los vecinos, por sitios que posean sin cuestión pendiente con el municipio o con particulares y que hayan pertenecido al terreno ejidal titulado e inscrito a favor de Tecpán Guatemala, los que serán inscribibles.

Con motivo que en el cercano Iximché se iba a conmemorar el cuarto centenario de la primigenia fundación de la capital de Guatemala, por decreto legislativo 1350 del 28 mayo 1924 se elevó a la villa de Tecpán Guatemala a categoría de ciudad.

Denominado por los españoles San Francisco Tecpán Guatemala. Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida se refirió primero al actual sitio arqueológico Iximché:

"Fue Tecpan Goathemala pueblo de los antiguos, numeroso, admirable e inexpugnable por la naturaleza de su situación, que la tuvo como ahora en este valle en tierra elevada y fría y apartada de la nueva fundación, con previa, discreta disposición de los conquistadores, legua y media de distancia, a más conveniente sitio por la seguridad de su sujeción, cuya circunvalación de terreno se admira frondoso y bien vestido de hierbas. Yace ocho leguas de Goathemala la nueva y en una derecha una situación y otra.

"Rodea en contorno esta poblazón antigua y desmantelada, reducida a las postreras ruinas, una barranca muy profunda que la hace foso, que todo cae pendiente a plomo en el ámbito de su profundidad por más de cien estados de hondura. Tiene esta barranca o foso tres cuadras de ancho del un pretil o bordo al otro de su zanja, y lo más o parte della dicen que fue hecho a mano, para la seguridad y defensa de aquel pueblo. No tiene más entrada que una calzada muy estrecha que corta la barranca para darle paso a la entrada que cae a la parte del poniente, con alguna declinación al noroeste, todo el ámbito deste terreno que ocupan aquellos caducos vestigios tendrá tres millas de norte a sur y dos de oriente a poniente; y todo el ámbito de la circunferencia nueve millas, en cuyo corazón y centro estuvo ostentativamente erigida aquella gran ciudad de *Tecpán Goathemala*, que en mi sentir fue plaza de armas general del reino de los cakchiqueles, cuyo señor era Sinacán, que residía en esta parte de Coctemalán, que fue la antigua ciudad de Goathemala, que hoy es pueblo de Tzacualpa, que era su corte. Todo el suelo desta ciudad antigua de *Tecpán Goathemala* parece estar escoriado, respecto de haberse betunado a mano con un betún o argamasa de tres cuartas de vara en grueso; vense junto a la orilla de la barranca unas ruinas suntuosas de un magnífico y grave edificio, cuya longitud es de cien pasos geométricos, siendo su latitud de la misma forma; con cuya disposición hace y ordena un cuadro perfecto, todo de cal y canto, de piedra de sillería labrada a los esmeros y el pulimento del piso y de la escuadra. Tiene esta pieza delante una gran plaza cuadrada de mucha autoridad y hermosura y a los costados, que miran de norte a sur, se deja conocer y admirar un palacio, que aun en sus caducas ruinas se ostenta a toda magnificencia.

"Tiene este real edificio unas plazas en la fachada tan grandes y despejadas en su bizarría, como la que queda antes referida. Al contorno desta fábrica admirable, se ve gran multitud de cimientos, que según la tradición, eran casas y habitaciones de nobles y del mayor número de ahaguaes, fuera de aquellos que daban asistencia continua al rey. Señálanse en esta parte del barrio o sejo de la nobleza unas calles muy capaces y despejadas, que según los fundamentos manifiestan corrían de oriente a poniente.

"Corre por medio desta situación de la parte del norte a la del sur una zanja de estado y medio de hondo, y sus pretiles se levantan de cal y piedra por más de medio estado en alto; y este foso hacía división de la gran poblazón, dejando la habitación de los principales y nobles a la parte oriental y la de los plebeyos o maceguales (como ellos dicen) a la parte del occidente. Corren demás de la calle mayor y principal, que va desde la puerta de la ciudad a la plaza mayor del adoratorio, que está junto a Palacio, otras calles de oriente a poniente, norte-sur, saliendo todas como ramas de la gran calle mayor, con muchas viviendas continuadas que formaban las calles, con las habitaciones bien ordenadas y repartidas, mostrando haberse edificado y erigido con mucho arte y esmero grande de policía, y gran poder de los señores tultecas de aquellos tiempos que dominaban y reglan como propio señor esta parte de cacchiquel. De la referida zanja sale una calle bien ancha y desenfadada, junto a la calle real o mayor, que entra de la puerta al templo y va ésta hacia el oeste, cuya longitud casi es de un cuarto de legua y va a parar a un cerrillo predominante a la poblazón, que tiene en la cumbre y eminencia que hace parte de llanura un edificio redondo, a la manera de un brocal de pozo que se levanta en torno cosa de un estado perfecto. Admírase también todo su pavimento betunado del mismo género de la poblazón; levanta en medio un zócalo o peana lustrosa como un vidrio y que no se rastrea ni conoce de qué materia sea, bien que el deseo de investigarlo exista.

"Este brocal era tribunal o consistorio destos indios cacchiqueles, donde no sólo se daba audiencia pública, pero se ejecutaban las sentencias de aquellos jueces, los cuales, sentados a la redonda del pretil oían en justicia en lo civil y criminal, pero después de haberse pronunciado la sentencia que allí era como en vista, restaba otra diligencia para su confirmación o revocación, que era salir de allí tres mensajeros de aquellos mismos jueces, que eran como deputados, y éstos se encaminaban a una barranca profunda que está hacia la parte del norte del palacio, donde en lugar muy decente y adornado estaba en una como ermita o adoratorio un oráculo del demonio, que era una piedra negra y transparente como el vidrio, pero de mejor y más preciosa materia que la piedra chay; en cuya diafanidad les representaba el demonio a los deputados la resolución que se debía tomar. Y si era confirmando la sentencia, luego se ejecutaba allí en aquel tribunal sobre aquella peana, donde también se le había dado tormento al reo; y si en contrario se representaba, o no se figuraba en lo diáfano de la piedra alguna cosa, quedaba libre.

"Y este oráculo era también consultado en todos los movimientos militares que se ofrecían; ejecutándose o no la guerra según el aspecto o representación del oráculo, de que hoy dan razón españoles y indios muy ancianos. Pero como en auqellos tiempos primitivos de nuestras fundaciones llegasen estas noticias al reverendo obispo don Francisco Marroquín, de clara memoria, mandó cortarla curiosamente a escuadra, la consagró y aplicó para ara, que hoy sirve en el altar mayor

del convento de *San Francisco de Tecpán Goathemala*, y es presea de singular hermosura y valor. Tiene de largo esta piedra media vara cumplida.

"La puerta principal desta plaza fuerte o ciudadela que entraba por la calzada, dicen y afirman que se cerraba en dos puertas, como si dejéramos en el grueso muro, una en lo exterior que salia afuera y otra a la parte interior, que quedaba en lo murado, y que éstas eran de la piedra chay, que venían a ser una en pos de otra, a la manera de las que usamos en nuestras cárceles, y que en ellas había frecuente guarda, una afuera a la campaña y otra a la parte de adentro, las cuales alteraban y cubrían los puestos por semanas. Y además de la otra de la barranca, en la campiña, había unos cerrillos de cuarto a cuarto de legua, donde había asistencia de continuas vigías, para atalayar de mucha distancia de tierra y avisar de las invasiones del quiché y rey de Sotojil.

"Mudóse la poblazón a donde hoy está con mucha distancia, por temerse no se volviesen a levantar, ser pocos los españoles para presidiar la plaza, y éstos andar de unas partes en otras conquistando. ... No parece que este y otros, numeroso pueblo de Tecpán Goadiemala, que fue plaza general de armas y ciudad de recreación del rey de Cacchiquel o Goathemala y reconocen los indios con el nombre de Patinamit, tuvo en los principios de la conquista y fundaciones de conventos tan grande y anterior antigüedad como los de Almolonga, Comalapa, Atitán, Tecpán Atitán y Totonicapa, que le precedieron en tiempo desde el año de 1564. Más no por eso diremos que es pequeña su antigüedad en orden a ser convento guardián... pues aquella casa de visita se vio muchas veces frecuentada y autorizada con la persona del venerable y reverendo obispo don Francisco Marroquín, testificando esta certeza aquella venerable antigualla que hoy se conserva como tenemos asentado en el altar mayor de el templo de aquel lugar, que hoy es ara consagrada por su persona, el que fue oráculo del demonio en otros tiempos infelices...

"Pues siendo este templo de *San Francisco de Tecpán Goathemala* una de las más estimables preseas que tiene el dilatado espacio de esta América, porque a todo su grande espacio de longitud y latitud, le dio lugar al grueso de una de las paredes maestras del convento, sin que en toda la edificación de aquella insigne iglesia se va tanta madera como un dedo, sino que las argamasas, ladrillo o piedra canteada le dio formación a toda ella, resplandeciendo en su fábrica el grande y singular arte del arquitecto, estando dudoso el que fue su edificador Agustín de Salablanca; de quien así en la ciudad de Goathemala como en otras partes del reino hay estupendas memorias, porque este sujeto era ya por el tiempo en que se construyó aquel edificio y el de la iglesia, convento de Tecpán Goathemala, religioso de Santo Domingo, que también pudo delinear su planta y asistirla, viviendo aún todavía por el año de 1590 y que para obra tan sagrada no le negaría su religión el permiso, y más corriendo este edificio a la devoción y cuidado del Presidente García de Valverde. ...

"Queda la situación deste lugar a la parte del norte de los volcanes de Fuego de Goathemala, a que se arrima su territorio, la gran planicie de sus campiñas; es admirable y limpia, con dilatadas sementeras de maíz y no teniendo pueblo adyacente esta administración, tiene el convento tres ministros aprobados para dar el pasto espiritual a dos mil tributarios del idioma y generación cacchiquel. Son grandes agricultores y muy esmerados en el adorno y culto de el templo, que es especísimo y muy bien adornado y tiene cinco cofradías aprobadas.

"Lámase este pueblo de Tecpán Goathemala por otro común pronombre del idioma cacchiquel, que es Patinamit. Su situación es en tierra fría y eminente, en despejada y gran planicie a la parte norte respecto de la ciudad de Goathemala y con extravío del camino real que se hace para Chiapa, y de allí por su derrotero a México, suben por el norte y por el leste a este lugar algunas serranías y quebradas, más no por eso se hace su cielo melancólico. Los indios de Tecpán Goathemala son muy aplicados y laboriosos, no sólo por lo que toca a los cultivos de trigo y maíz, sino en aserraderos de cedro, ciprés y pino y, en especial, a providencia de grande número de cajas para conducir el añil a varias partes y en hornos de cal no utilizan menos interés a sus caudales.

"Es este lugar de numeroso pueblo, que llena a su padrón eclesiástico la suma de mil y novecientos vecinos y de siete mil y seiscientos habitadores. Su temperamento es excelente, menos en el principio del verano, en que los nortes combaten el país. Y a la feligresía el que conforme a su vecindad se administra en el idioma cacchiquel por los religiosos de San Francisco y a su adyacente Santa Apolonia, que yace a la distancia de una legua de el de la cabecera de la vicaría y convento guardián...".

En la Crónica que escribió el franciscano Francisco Vázquez entre finales del siglo XVII y la primera década del XVIII en que la corrigió, está que en 1572 se fundó convento de Tecpán Guatemala, a cuya jurisdicción pertenecían "los villorrios de Patzún y Patzicía". También anotó que a raíz de la real cédula expedida en Madrid el 3 marzo 1578 el Presidente de Guatemala, licenciado García de Valverde, por 1582 dispuso reedificar el convento. "Tres leguas de Comalapam hacia el norte está el pueblo de *'I'ecpán Goathemala*, o en su patrio nombre *Patinamit*, como si dijéramos la ciudad o corte, por haberlo sido de los señores caciques y ahuaues de la nación cakchiquel, y se conoce la nobleza heredada en operaciones juiciosas y leales. Está norte-sur con la ciudad de Goathemala, nueve leguas de distancia, su temperamento es frío, aun más que los otros que se ha dicho *[NOTA: San Andrés Itzapa, Patzicía, Patzún, Comalapaj]*, muy saludable y semejante a los temperamentos suaves de Europa, según afirman los que han experimentado unos y otros. Sus naturales son muy trabajadores, así en siembras de trigo y maíz, como en tablazones y maderas que llevan a vender a Goathemala. En este pueblo y en el de Comalapam, se dan muchos duraznos, manzanas, peras, membrillos, damascos y las demás frutas de Castilla que se han sembrado, y algunos nogales de fruto. Tiene un pueblo de visita".

Al escribir el dominico Francisco Ximénez por 1716 sobre la propagación y extensión de los indios anotó en su Crónica: "Asimismo sabemos sucedió aquí con los indios pocomames y poconchíes, unos que habitan los pueblos que hay cerca de Guatemala, que son Amatitán, San Cristóbal, Petapa, Mixco, Pinula y Chinautla, y otros que están en la Provincia de Vera Paz que son San Cristóbal, Santa Cruz Tactic, Tucurú y Tamahum, que poco antes de la entrada de los españoles de aqueste Reino *[1524]* se salieron porque ya no cabían en la Provincia de Cuscatán, que hoy se llama San Salvador.

A fe que huy cupieran esos y muchos más según está despoblada, según consta del pleito que los indios del pueblo de San Pedro Sacatepéquez tuvieron con los de Mixco sobre el derecho de unas tierras que llaman Yampuc, que yo he visto, el cual pleito se siguió aún viviendo el conquistador Bernal Díaz del Castillo, que fue su encomendero, donde alegando de su derecho los de San Pedro dicen que estos son advenedizos de la Provincia de Cuscatán y que los situaron y les dieron tierras en qué vivir a espaldas de ellos, por dar fuerza con esta gente al rey de *Tecpam Guatemala* con quien estaban en guerra, como diré adelante".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz realizó visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770: "Desde la estancia de Godinez al oriente, las tres primeras leguas son de camino muy malo y las restantes de bueno. Luego que se sale de la estancia, hay una bajada sobrado violenta y de bastante piedra, que tendrá una legua y se cruza el río del Molino, de algún caudal, que corre de norte a sur; inmediatamente sube una cuesta violenta, aunque sin piedras; luego signe una bajada algo violenta y se da en un río de poco caudal que corre por ella y a cada instante se cruza de un lado a otro; luego se sube una cuesta algo violenta sin piedras, pero con muchos callejones y desde la cima comienza una campiña hermosa, con muchas siembras de maíces y trigo hasta Tepam Guatemala.

"El pueblo de *San Francisco Tepam Guatemala* está situado en una llanura hermosa y muy despejada, rodeada de montes no muy elevados, con muchos campos para siembras de maíces y trigo; es pueblo numeroso y tiene un anexo que es Santa Apolonia. ... En el pueblo de Tepam Guatemala hay familias de indios 1,000 con 5.078 personas, en el mismo hay familias de ladinos 45 con 225 personas. .. El terreno de esta parroquia es muy fértil para maíces y trigo, que se coge en mucha abundancia; se cogen también frijoles y frutas y hay algún ganado mayor y menor, aunque poco. Los indios están reputados de ricos y lo indica bastantemente lo bien adornada que se halla la iglesia a expensas de ellos; y en los años pasados dio uno cinco mil pesos para dorar el retablo mayor. Lo cierto es que no he encontrado indios más laboriosos y aplicados al cultivo de la tierra, y al cabo del día vienen en cuadrillas al pueblo con sus azadones y hachas, cargados de hierba o leña que traen del cultivo de sus labores, lo que no he visto en otra parte. Sacan también mucho dinero de la madera que llevan a Goathemala y la sacan de montes demasiado distantes y con bastante trabajo, lo que manifiestan que son muy laboriosos. Son aplicados a las cosas de la iglesia y en los retablos, que todos son buenos y están bien dorados, se lee en ellos: se hizo o se doró a expensas de N. El idioma que se habla es el kacchiquel; hay alguna desnudez, sin embargo de ser tierra fría...

"El cura en sus respuestas... dice que no ha notado más escándalo que el de la embriaguez y que éste ha sido en tales y cuales días señalados en el año y que para su extirpación ha puesto el remedio conveniente, destruyendo por su mano las fábricas de aguardientes y chichas. Que no ha encontrado abusos ni idolatrías, aún habiendo hecho varias diligencias... Y que así en esta cabecera como en el pueblo de visita se hallan corrientes las escuelas de niños, con la advertencia que con motivo de la peste pasada se murieron muchos de los indizuelos que estaban aprovechados; y hoy como meros principiantes empiezan a instruirse. Se enseña en ellas a leer y escribir y hay también maestro de música que paga el cura".

Por 1800 escribió Domingo Juarros que el pueblo era cabecera de curato dentro del Partido de Chimaltenango, teniendo dos iglesias, doce cofradías, 3,898 feligreses y dos haciendas. Los habitantes eran de habla cakchiquel; la vicaría tenía una extensión de una legua y estaba dieciseis leguas al oeste-noroeste de la ciudad de Guatemala: "Lugar famoso, al que dieron este nombre los indios mexicanos que en su lengua quiere decir casa real de Guatemala, y sus naturales llamaban Patinamit o ciudad antonomástica, por ser corte de los reyes cakchiqueles. En él se edificó la segunda iglesia y quedó, como en Sahcajá, un religioso francisco, catequizando a los indios y administrando los sacramentos a los españoles que dejó en este paraje don Pedro de Alvarado. Su temperamento es algo más frío que el de Chimaltenango. Se dan muy bien en este pueblo los duraznos, damascos, membrillos, manzanas, peras y todas las frutas de Castilla. Sus habitantes pasan de 3,000 y son de noble índole, muy laboriosos. Comercian en trigo y maíz, que cosechan con abundancia, en maderas y tablazones que llevan a Guatemala"

Como Tecpán Guatemala en el Círculo Tecpán, 5°. distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al séptimo distrito electoral.

Entre los viajeros que en el período independiente visitaron el lugar está John Lloyd Stephens, que estuvo en el país entre 1838 y 1839, habiendo publicado en 1841 su libro sobre los incidentes de su viaje. En los primeros meses de 1839 salió rumbo a Palenque. De Patzún se dirigió a Tecpán Guatemala. Relató los pormenores de su viaje y que regresando a la casa del sacerdote en el pueblo, se le indicó estar ansiosos de ver la piedra al momento, para evitar demoras al regreso. Citó a Fuentes y Guzmán y agregó: "El 'Modern Traveller' se refiere a ella como 'un ejemplar interesante del arte antiguo' y, en 1825, terminó 'podemos esperar, antes de mucho, recibir alguna más clara información de esta piedra oráculo'". Indicó Stephens que descosida la piedra ara de su envoltorio "de tela de algodón bien estirado, que parecía ciertamente tan vieja como los treinta y cinco años que había estado a cargo del cura, y probablemente era la misma cubierta en que fue envuelta cuando por primera vez la pusieron encima del altar", después de raspar la piedra con una navaja y llevada hacia la luz, "esta plancha oráculo es un pedazo de pizarra común, de catorce por diez pulgadas y aproximadamente tan gruesa como las que usan los muchachos de escuela, sin caracteres de ninguna clase sobre ella. Con una fuerte predilección por lo maravilloso y raspándola de la manera más irreverente, no pudimos sacar más de ella", por lo cual la devolvieron al sacerdote para que la pusiera otra vez en su forro, lo cosiera "y probablemente está ahora en su lugar encima del altar mayor, con el cáliz sacramental sobre ella". De Tecpán Guatemala prosiguieron hacia lximché.

La mayoría de los habitantes se dedican a las faenas agrícolas, cosechándose trigo, arroz, avena, alfalfa, maíz, frijol, verduras y frutas de magnífica calidad. En los bosques cercanos, por cierto bastante talados a la fecha, se han encontrado ricas maderas de construcción y ebanistería. Han existido dos molinos de trigo, Venecia y La Helvetia, así como aserraderos, telares y tenerías. El día tradicional de mercado ha sido el jueves.

La fiesta titular se ha celebrado en los primeros días de octubre. El día principal ha sido el 4, en que la Iglesia conmemora a San Francisco de Asís. El Corpus Christi, que es fiesta movible, ha sido famoso desde hace mucho tiempo, participando todos los vecinos, especialmente en el arreglo de calles, plazas y casas. En la víspera han confeccionado vistosas alfombras de aserrín multicolor y arreglos florales, erigiendo cuatro altares en las calles principales para las estaciones eucarísticas, contándose con la asistencia de todas las cofradías.

Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, al tenor del decreto de la Asamblea del 26 agosto 1836 conforme citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, Tecpán Guatemala se adscribió al Circuito Comalapa.

Por acdo. gub. del 2 febrero 1910 se autorizó a la municipalidad el cobro de un arbitrio para ayuda en el alumbrado público; el del 7 septiembre 1928 concedió un subsidio para atender los gastos del establecimiento del alumbrado eléctrico y el del 17 diciembre 1928 aprobó el contrato celebrado con Emilio Selle para el suministro de luz y fuerza motriz, habiéndose aprobado la tarifa el 12 marzo1942.

El acdo. gub. del 31 enero 1922 aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Montiel, para suministro de cañería de barro con destino a la introducción del agua potable.

El decreto legislativo 1360 del 27 mayo 1960 declaró de utilidad colectiva, beneficio social e interés público, la adquisición de las fincas que se encontraban en el sitio arqueológico de Iximché.

Conforme al acdo. gub. del 18 junio 1900, se adjudicó gratuitamente el baldío en que se encuentra el astillero y dispuso otorgar el respectivo título. En el astillero municipal existen nacimientos de agua potable. El acdo. del 4 septiembre 1922 expropió un terreno para ampliar la plaza, mientras que el del 1°. julio 1950 dispuso que los poseedores de parcelas en las fincas nacionales María Linda, Escudero y Pueblo Viejo, deben solicitar ante el Ministerio de Agricultura el dominió útil de ellas. El acdo. gub. del 26 mayo 1955 declaró parques nacionales, bosques y sitios sujetos a planes de ordenación y experimentación forestal, entre otros, al astillero municipal con sus secciones Piedras Verdes, Joya Grande y Astillero Chiquito.

La oficina postal se elevó a primer orden por acdo. del 20 diciembre 1915. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 1ª. categoría. En la actualidad funciona oficina postal y telegráfica de 3ª., categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Conforme a datos de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenia dos plantas de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 líneas cada una.

Según noticias obtenidas, en la cabecera han funcionado las escuelas urbanas de varones, de niñas el colegio Bethesda, así como los institutos San Vicente de Paúl con escuela mixta de párvulos anexa y el Hispanoamericano. También se tenían escuelas mixtas en diferentes aldeas y caseríos. El acdo. 1109 del 12 agosto 1968 del Ministerio de Educación, publicado en el diario oficial el 1°. abril 1969, autorizó el funcionamiento de la academia comercial mixta Hispanoamericana, para impartir cursos libres de mecanografía, inglés, correspondencia y ortografía. El acdo. gub. 166 del 11 junio 1969, publicado el 14 agosto de ese año, nominó 25 de julio de 1524 a la escuela nacional urbana para varones y nocturna anexa, así como a sus aulas con los nombres Emilio Arenales Catalán, Oscar de León Palacios, María Cristina Alvarez Marroquín, Abraham Orantes y Orantes y Gabriela Mistral.

La cabecera ha contado con un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En los datos publicados al haberse realizado el Censo el 31 octubre 1880, bajo Caminos y Puentes: *"Chimaltenango*. Hay en construcción la carretera a Quezaltenango, además existen caminos de herradura de Tecpam a Patzum...". - "Tecpam Guatemala, pueblo del departamento de Chimaltenango, dista de la cabecera 8 leguas; ... Los terrenos producen trigo de muy buena calidad, cebada y los demás cereales análogos, papas y otros tubérculos, frutas de clima frío. Los naturales fabrican artefactos de madera, telas de lana, hilan y tejen el algodón y se dedican a la cría de ganados. Dos veces cada semana sale un correo; existe una línea telegráfica.

"Es de notarse las ruinas de la ciudad de Iximché, capital del reino de los cakchiqueles, que se encuentran a una legua de la población al sur, en donde aún se advierten las calles, el lugar donde hubo un templo y sobre todo amurallado de barrancos profundos con solo una entrada. Dentro de los ejidos se encuentran muchas fuentes, quebradas y ríos. siendo de notarse el de la Garrucha, que en su tránsito con el nombre de Motagua desemboca en el golfo de Honduras y el de Xayá, que con el nombre de Madre Vieja desemboca en el Pacífico. En las partes templadas hay maderas interesantes como granadillo, madre cacao, nogal, ébano, guachipilín, cedro. En la montaña se reproducen bejucos fuertes para armamentos y cercas; también se reproduce la pimienta silvestre, de exquisito aroma, conocida con el nombre *xucubey* en lengua cakchiquel. Hay dos escuelas de niños y niñas y una nocturna y, además, una banda militar".

Según publicado en 1955 en la cabecera vivían 3,452 habitantes y en todo el municipio 14,854, que componían 2,926 familias. Porcentaje indígena 81.7 y de analfabetos 76.8. Contaba con deficiente servicio de agua potable. No había asistencia médica ni hospitalaria; entre las enfermedades corrientes se mencionó paludismo. El servicio eléctrico de propiedad particular, estaba en malas condiciones. Habían escuelas, pero los edificios se encontraban deteriorados. No contaba con mercado. Como industria digna de estímulo se mencionaron tejeduría y marmolería. Los cultivos eran maíz, frijol, trigo, avena, alfalfa y verdura en pequeña escala. La municipalidad consideraba entre sus problemas urgentes instalación de luz eléctrica; escuelas para ambos sexos; arreglo de calles; asfaltado de vías de acceso, construcción de mercado público y mayor caudal de agua potable.

El Censo 1964 dio 20,054: Urbano 5,357 (masculino 2,567, femenino 2,790); grupo étnico no indígena 2,471 (masculino 1,214. femenino 1,267); indígena 2,886 (masculino 1,353, femenino 1,533). Rural 14,697 (masculino 7,332, femenino 7,365; grupo étnico no indígena 801 (masculino 424, femenino 337); indígena 13,896 (masculino 6,908, femenino 6,988). Población de 7 años y más 14,928: Urbano 4,082 (alfabetos 2,126, analfabetos 1,956); rural 10,846 (alfabetos 2,257, analfabetos 8,589). Viviendas 3,671 (urbano 967, rural 2,704). Asistencia escolar 2,254 (urbano 923, rural 1,331). Se estimó una densidad de 100 habitantes por km².

Los datos de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 23,979 (hombres 11,792, mujeres 12,187). Información posterior indicó 24,181 (hombres 11,948, mujeres 12,233); alfabetos 6,787; indígenas 21,311. Urbano 5,841 (hombres 2,803, mujeres 3,028); alfabetos 2,689; indígenas 3,711.

El municipio cuenta con 1 ciudad, 22 aldeas y 36 caseríos. La cabecera con categoría de ciudad, Tecpán Guatemala, tiene los caseríos

Asunción Manzanales | Pamanzana | Xayá

Las aldeas son:

Caliaj
Caquixajay
Cruz de Santiago
Chajalajyá, con los caseríos

Las Canoítas | Panimachabac (antes Chinimachavac) | San Carlos | San Vicente

Chichoy
Chirijuyú, con el caserío

San José

Chuatzunuj, con los caseríos

Chiguarabal | Los Chocoyos | Xuatzán

El Tablón, con el caserío

Chixolot

Pacorral, con el caserío

Sanabaj

Pachalí
Palamá
Panabajal, con lo caseríos

Chutiabajal | Pacoc (en litigio) | Panimacoc (en litigio) | Xetonox

Pamesul, con los caseríos

Chichac | Chijacinto

Paquib, con los caseríos

Checajuyú | Palimá

Paraxquim, con los caseríos

Chuaracanjay | Pacacay

Paxorotot
Pueblo Viejo, con los caseríos

El Escudero | Las Arenas | María Linda | Paxixil

Xecoxol, con el caserío

Patunayché

Xejabí, con el caserío

Las Flores

Xenimajuyú, con los caseríos

Chiquinjuyú | Patunayché | Vista Bella

Xepac, con los caseríos

Panajijay | Paxepanil

Xetzoc, con el caserío

Chuachabé

Zaculeu, con el caserío

Agua Escondida

Parajes:

Chichac | El Calabozo | La Chorrera | Pachulalí | Sactzum

Sitios arqueológicos:

Colecciones | Chirijuyú | Giralda | Iximché | Los Cerritos | Santa Teresa

Accidentes orográficos:

Cerros:

Bella Vista	Chiquinjuyú o Xenimajuyú	Pachalí	Pasiquisum	Xecoxol
Cruz del Cerro	de Chutiabajal	Paley	Rexabaj	Xejabí
Chisajcab	La Cruz	Pamesul	Tecpán	Xejocó

Cumbres:

Maxculín | Santa Elena

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Escondida	Grande	Pacacay	Sactzum
Blanco	Grande o Motagua	Pacorral	Suliyá
Caliaj	Güexá o Nombre de Dios	Palamá	Tzancán
Cujil	La Giralda	Pamesul	Tzaragmajyá
Chimachoy	La Humildad	Panimacoc	Xayá
Chinimayá	Los Cangrejos	Reubeiyá	Xecampana
El Molino	Mocoteyá	Sacpulub	Xetzac
El Tablón	Motagua		

Riachuelos:

Comalapa	Chichavac	Chugüexá	Paquib	Xecoíl
Chicobox	Chuatzité	Paley	Paraxabaj	Xepac

Arroyo:

Helvetia

Quebradas:

de San José | de Xecoyol | de Zaculeu | El Horno | Los Laureles | Xepanil

Laguna:

Chichoy

Laguneta:

Chiquixchoy

TECTITÁN. Municipio del departamento de Huehuetenango. Municipalidad de 4ª. categoría. Área aproximada 68 km². Nombre geográfico ofical: Tectitán.

Colinda al norte y este con Cuilco (Hue.); al sur con Tacaná (S. M.); al oeste con Tacaná (S. M.) y México.

En el lado sureste de la montaña Tenimquim, al oeste de la montaña Carrizal, sierra Madre. Por vereda sur unos 11 km. a la cab. Tacaná, donde entronca con la ruta nacional 12-N que al sureste tiene aprox. 26 km. a la cab. Ixchiguán y de allí sureste unos 29 km. a la cab. deptal, y mun. San Marcos. También por vereda, de Tectitán rumbo noreste unos 23 km. a la cab. Cuilco, de donde al este hay 13 km. a la aldea Chejoj, en el enlace con la ruta nacional 7-W que al este tiene 5 km. a la aldea San Miguel y de allí al este 11 km. a la cab. Ixtahuacán. De esa cab. por la misma ruta este 7½ km. a la cab. Colotenango, donde 2 km. al norte cruza el río Selegua y en el caserío Tuitzloch entronca con la carretera Interamericana CA-1 que aprox. 13 km. sureste lleva a la cab. San Sebastián Huehuetenango, para continuar al sureste unos 10 km. al caserío Xinajxoj, donde enlaza con la ruta nacional 7-W que unos 10 km. este lleva a la cab. deptal, y mun. Huehuetenango. Escuela 2,210 mts. SNM, lat. 15°18'20'', long. 92°03'36". *Tacaná 1761 I; Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III; San Marcos 1860 IV; Caníbal 1762 II; Cuilco 1862 III; San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Santa Bárbara 1861 I; Huehuetenango 1961 IV.* Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

En sesión de cabildo abierto realizada en enero 1973, las municipalidades de Tectitán y San José Ojetenam (S. M.) dispusieron aunar esfuerzos para concluir la carretera que unirá a los dos municipios. El tramo vial que une con Tacaná en longitud de 12 km. se inauguró en junio 1974. Su ancho se indicó ser de 3 mts. El acdo. gub. del 19 noviembre 1893 adjudicó a Tectitán gratuitamente 20 caballerías de terreno. El titulo y parcelamiento de los ejidos fue por acdo. gub. del 8 julio 1898.

Las montañas de Teninquim, cuya cima más alta está a unos 3,000 mts. SNM, descienden a medida que se adelantan hacia el norte. Por las numerosas barrancas y cañadas corren abundantes corrientes tributarias de dos ríos principales: El Tosijom o Agua Caliente, que se forma de la confluencia de los ríos Jotanán y Chisté, y el de Taloj, al oeste, formado por las vertientes de los cerros de Teninquim. Ambos ríos corren sur a norte, uniéndose más adelante para formar el río Caníbal, afluente del Cuilco.

El terreno es estéril y pedregoso en las cumbres; fértil en los valles y en las vegas. El clima, frío en las alturas, es templado y cálido en las partes más bajas, siendo en general sano. Los bosques han abundado en madera de pino, ciprés, roble, madrón y guachipilín. Cereales, legumbres y variadas frutas forman el patrimonio de los habitantes, junto con la crianza de ganado lanar y de cerda. Además de dedicarse a la agricultura, elaboran objetos de barro y tejidos de lana.

La cabecera se conoció durante el período hispánico como Santa María Magdalena Tectitán. El idioma indígena predominante es el mam. Por ahora no puede proporcionarse el nombre del poblado antes de la llegada de los españoles. Tectitán proviene de voces náhuatl, que propiamente sería Tectitán, significando lugar de pedernales o entre los pedernales, quizá referencia a lo estéril y pedregoso de sus cumbres.

La fiesta titular se ha celebrado en julio, habiendo sido el 22 el día principal, en que la Iglesia conmemora a la penitente Santa María Magdalena.

Por la última década del siglo XVII escribió don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien había sido Corregidor unos 20 años antes, que el poblado pertenecía al Partido de Cuilco, a cargo de los mercedarios: "Dista de la cabecera el pueblo de Tectitán nueve leguas, cuya etimología es correo de piedra, de *tet* que es piedra y *titlán,* mensajero. Sito en la sierra en sitio de grande celsitud y mucha destemplanza de frío, el camino no fácil de emprender por la distancia, se hace más trabajoso y casi inaccesible una subida de tres leguas, en cuyo filón está el lugar; a que se agrega el riesgo conocido de dos ríos muy caudalosos y temidos, que el uno da paso a los viandantes por un puente y el otro por una hamaca; más sin embargo no le aprovechan al poblado los rápidos caudales de sus aguas, porque en él sus vecinos son proveídos de unos pozos. No tiene arriba de treinta vecinos, ni más que ciento y veinte habitadores; su iglesia parroquial, aunque es feligresía de corto pueblo y de visita, es decente y adornada, porque estos indios laboriosos y de cultura muy atenta, hacen la provisión de los maíces a la provincia de Soconusco, de donde se utilizan y se enriquecen en bastantísimo descanso".

Al realizar la visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llegó a la Parroquia de Cuilco, de cuya cabecera distaba Santa María Magdalena Tectitián 15 leguas. Agregó que en el pueblo "hay familias 105 con 338 personas", así como que "las cosechas de este territorio son maíz en abundancia, frijoles, caña y muy poco ganado; se arbitran los indios en hacer petates y son indios que lo pasan bien; el idioma que se habla es populuca, aunque en los dos pueblos en que hay ladinos *[Cuilco y Tacaná*] no dejan los indios de entender y hablar el castellano".

En la descripción de la Provincia de Totonicapán que hizo don Joseph Domingo Hidalgo, publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 6 noviembre 1797 aparece el nombre del poblado equivocado, quizá debido a error de imprenta: "Santa María Magdalena Tecutlán, a el oeste-este-suroeste de Cuilco, a distancia de seis leguas y cuatro al sur de Canibal. Este pueblo es sito en alguna altura, en temperamento templado. Tiene setenta y tres tributarios y en el todo doscientos setenta y ocho individuos, los cuales siembran maíz, y no tienen comercio si no servir de jornaleros en los trapiches de Cuilco".

Como Santa María Tectitlán, Curato San Andrés Cuilco en la Alcaldía Mayor de Totonicapán, con 100 tributarios, sin mencionar el número de habitantes, en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas el 8 julio 1806, conforme dado a conocer por el Archivo General de Centroamérica.

No es mencionado entre los pueblos que se repartieron para la administración de justicia por el sistema de jurados por decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836. Como Tectitlán, 11°. distrito, en la tabla de los distritos electorales que acompañó al decreto 95 del 29 marzo 1873, convocando a los pueblos para elección de Presidente de la República. Con igual nombre, Círculo Cuilco, 14°. distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimoquinto distrito electoral.

Por acdo. gub. del 14 enero 1896 se estableció oficina postal de 3er. orden; el del 4 junio 1947 abrió al servicio público una de cuarta categoría de Correos y Telecomunicaciones, en la actualidad oficina postal de la misma categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Cuenta con un puesto de salud. La venta municipal de medicinas se inauguró en los primeros días de junio 1974. Según publicado al haberse practicado el Censo 1880 el 31 octubre 1880: "Tectitlán, pueblo del departamento de Huehuetenango. Dista de Chiantla treinta leguas; 43 habitantes que cultivan maíz y fabrican vasos de barro y loza ordinaria: una vez al mes sale un correo para la cabecera". Aparece con el mismo nombre en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

En 1955 se publicó que cl porcentaje de indígenas era de 70.11 y de analfabetos 87.5. Contada con servicio deficiente de agua potable. Carecía de asistencia médica y hospitalaria, mencionándose entre las enfermedades endémicas paludismo. No había servicio de luz eléctrica. Existían 3 escuelas nacionales urbanas y 1 rural mixta. Poseía mercado; el día de plaza era el sábado. Como industria digna de estímulo se mencionó la alfarería. Los cultivos eran maíz, frijol, caña de azúcar, banano y habas. La municipalidad consideraba problema urgente dotación de cañería para introducción del agua potable.

El Censo 1964 dio 3,090: Urbano 113 (masculino 58, femenino 55); grupo étnico no indígena 112 (masculino 58, femenino 54). 1 indígena femenina: Rural 2,977 (masculino 1,541, femenino 1,436); grupo étnico no indígena 833 (masculino 435, femenino 398); indígenas 2,114 (masculino 1,106, femenino 1,038). Población de 7 años y más 2,208: Urbano 88 (alfabetos 68, analfabetos 20). Rural 2,120 (alfabetos 391, analfabetos 1,729). Viviendas 526 (urbano 21, rural 505). Asistencia escolar 127 (urbano 14, rural 113). Se estimó una densidad de 45 habitantes por km².

Los datos de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 3,142 (hombres 1,631, mujeres 1,511). Información posterior indicó 3,144 (hombres 1,640, mujeres 1,504); alfabetos 588; indígenas 2,131. Urbano 197 (hombres 107, mujeres 90); alfabetos 100; indígenas 40.

El municipio contaba con 1 pueblo, 2 aldeas y 11 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Tectitán, ha tenido los caseríos

Agua Caliente | Ixconolí | Los Manzanales | Taltzú | Tichumel | Toajlaj

Las aldeas son:
Chisté, con los caseríos

Checaú | Totanam | Tuibiá

Teninquim

Accidentes orográficos:
Sierra:

Madre

Montañas:

Agua Caliente	Checaú	La Pinada
Buena Vista	Cholivá	Teninquim
Carrizal	Guayabal	Totanam

Parajes:

Carrizal	Cheox	Ixmujil	Taloj
Cruz Quemada	Cholivá	Los Madronales	Tojcheche
Cumbre La Avanzada	El Chorro	Llano Grande	Tojul
Chachul	Guayabal	Talcagual	Tuitzijom

Sitio arqueológico:

Tectitán

Accidentes hidrográficos:
Ríos:

Agua Caliente	Chuajcán	Pinpin	
Canibal	Ixmujil	Quixil	Taloj
Chisté	Jalapa	Sacchuabaj	Tojgüech

Riachuelos:

Ixcoloní | Techicoqué | Tiux

Quebradas:

Barranca Honda | Chantzaj

Arroyo:

El Guayabal

TECTITÁN. Sitio arqueológico mun. Tectitán, Hue.

TECTITÁN. Río mun. Tacaná, S. M.

TECTITLÁN. V.: Tectitán, mun. Hue.

TECUACO. V.: San Juan Tecuaco, mun. S. R.

TECUACO. V.: Paso Tecuaco, caserío cab. mun. Oratorio, S. R.

TECUACO. Caserío cab. mun. Casillas, S. R. Unos 300 mts. por camino de revestimiento suelto al oeste de la cab. 1,070 mts. SNM, lat. 14°25’00’’, long. 90°14'58". *Laguna de Ayarza 2159 II.* 267 hab. (masculino 143, femenino 124); 54 viviendas. Censo 1973: 23 (hombres 13, mujeres 10); alfabetos 5.

TECUAMBURRO. Aldea mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R. En el macizo del volcán Tecuamburro, unos 17 km. por camino de revestimiento suelto al sureste de la cab. escuela 1,460 mts. SNM, lat. 14°09’17”, long. 90°25’02’’. *Chiquimulilla 2158 III; Cuilapa 2158 IV.* 108 hab. (masculino 54, femenino 54). 18 viviendas. Censo 1973: 35 (hombres 19, mujeres 16); alfabetos 9. Con su jurisdicción y categoría de la época, en los datos del Censo 1880: "Tecuamburro, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de Chiquimulilla. Pertenece a don Estanislao Pérez. Mide 7 caballerías. Produce maíz y café; buenos potreros para cría de ganado; 8 habitantes".

TECUAMBURRO. Volcán en los mun. Pueblo Nuevo Viñas, Taxisco y Chiquimulilla, S. R. El macizo, conocido durante el período hispánico también como sierra de Nistiquipaque, ya es mencionado en la literatura de la época de la conquista, desconociéndose su nombre primitivo. Los españoles sostuvieron en sus faldas varios combates al mando de don Pedro de Alvarado, como se desprende de su segunda relación conocida en el viaje que hizo al actual El Salvador. El cráter está a 1,700 mts. SNM, al norte de la cab. Chiquimulilla y al oeste del río Los Esclavos. Entre las cimas más altas está la conocida como cerro Miraflores, al oeste del cráter y de la aldea Tecuamburro, al noreste del cerro La Cruz, a 1,945 mts. SNM, lat. 14°09’25’’, long. 90°26’00’’. *Chiquimulilla 2158 III.* En la visita pastoral que el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz realizó a su diócesis entre 1768 y 1770, se refiere al volcán como montaña de Chiquimulilla.

TECUÁN. Caserío cab. mun. Agua Blanca, Jut.

TECUAPA. Poblado hoy extinguido bajo este nombre. En el período hispánico se le conoció como Nuestra Señora de los Dolores Tecuapa. Fue visitado en 1719 por el Visitador don Joseph Sánchez Navas.

TECUCISTLÁN. V.: Rabinal, mun. B. V.

TECUIS. Aldea mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. 12½ km. por vereda al noreste de la cab. Escuela 800 mts. SNM, lat. 15°01’03’’, long. 89°58’02’’. *El Cimiento 2261 III; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*. 588 hab. (masculino 317, femenino 271). 109 viviendas. Censo 1973: 580 (hombres 323, mujeres 257); alfabetos 115; indígena 1. Tiene los caseríos

La Zapata | Los Chávez

TECULCHEYÁ. Río mun. San José Poaquil, Chim. Se forma al oeste-noroeste de la cab. Corre rumbo este. Toma al noreste, fluye al oeste de la aldea Paneyá. Al sur del casco de la fca. El Retiro Las Canoas descarga en el río Quisayá, lat. 14°51'30", long. 90°52'37'', long. aprox. 12 km. *Tecpán Guatemala 2060 III; Joyabaj 2060 IV*.

TECULUTÁN. Municipio del departamento de Zacapa. Municipalidad de 4ª. categoría. Área aproximada 273 km².: Nombre geográfico oficial, Teculután.

Colinda al norte con Panzós (A. V.) y El Estor (Iza.); al este con Río Hondo y Estanzuela (Za.); al sur con Huité y Estanzuela (Za.); al oeste con Usumatlán (Za.).

En el parque de la cabecera, frente a la escuela e iglesia 245 mts. SNM, lat. 14°59'16'', long. 89°43'06''. *Zacapa 2260 I; Río Hondo 2261 II*. La carretera Interoceánica CA-9 pasa por el lado norte de la cab.; rumbo este-noreste son unos 15 km. al entronque con la carretera CA-l0, aprox. 1 km. al oeste de la cab. Río Hondo, de donde al sur hay 5½ km. a la cab. Estanzuela y de la misma al sur 6 km. al caserío Puente Blanco, al sur de la aldea La Fragua, en el enlace con la ruta nacional 20 que al noroeste tiene 2½ km. a la cab. deptal. y mun. Zacapa. También existen otros accesos, pero se estima que el anterior es el más expedito para Zacapa. Cuenta asimismo también con carreteras, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La parte sur del municipio es atravesada por la vía férrea hacia Puerto Barrios en la costa norte, así como a la capital y demás lugares servidos por la FEGUA en el país.

Se conocía antes como Santo Tomás Teculután, por haber estado el poblado bajo la advocación de dicho santo.

Por el momento no puede indicarse la fecha exacta en que se inició la colonización española. Conforme a datos que obran en el Archivo General de Centroamérica, se sabe que las tierras ubicadas entre el río Teculután y los pueblos cercanos, fueron denunciadas como realengas por el capitán don Diego Guerrero Colindres, para formar otras haciendas con posterioridad. También se tiene conocimiento que se realizaron medidas de tierras en la zona, como por ejemplo se desprende de los autos relacionados con medición de la hacienda nombrada Nuestra Señora del Rosario La Palmilla (que en la actualidad puede indicarse ser la aldea La Palmilla), que el 20 febrero 1749 poseía don Juan de Aragón "en términos del pueblo de San Juan Usumatán". Asimismo está en el citado Archivo un expediente de una medida realizada por don Manuel Ramírez de Ortiz, Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras de las Provincias de Zacapa y Chiquimula, que se refiere a una población antigua de don Juan de Colindres Puerta, lo que podría considerarse como el primigenio Teculután, que era una hacienda, o sitio de estancia dedicado a la cría de ganado.

Sí puede decirse con alguna certeza y con base en algunos de los documentos consultados, que por la tercera década del siglo XVIII la hacienda Teculután era propiedad de la familia Chacón, de donde se originaron los apellidos Aragón, Castañeda, Ordóñez, Paz (Paiz), Cordón, etcétera, que en la actualidad son bastante extendidos en el departamento de Zacapa.

Conforme a datos que se poseen, la cabecera está en el antiguo casco de la hacienda El Paraíso. Se erigió en municipio por acdo. gub. del 2 abril 1875: "Traída a la vista la esposición que los vecinos del paraje de 'Teculutan" han dirigido al Gobierno, con el objeto de que se les segregue de la jurisdicción del pueblo de 'Usumatan,' por haberse casi estinguido esta cabecera, y aumentado considerablemente el número de habitantes de aquel lugar; atendiendo á lo que informó el Jefe Político de Zacapa, sobre la conveniencia de que se lleve a cabo dicha segregación, y á que los vecinos de 'Usumatan' no se oponen á ella, el Jeneral Presidente, de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal, acuerda: que se acceda á la mencionada solicitud, y que conforme á la ley, procedan los habitantes de 'Teculutan' á elejir una Municipalidad que ejerza sus funciones con independencia de la de 'Usumatán". – Comuníquese".

Según información obtenida la primera municipalidad tomó posesión el 25 abril 1875.

Por acdo. gub. del 12 septiembre 1935 se suprimió el municipio de Usumatlán y se anexó al de Teculután, lo que se dejó sin efecto por el acdo. del 23 del mismo mes y año. El del 18 noviembre 1917 dispuso que la aldea San José se segregue de Cabañas y se anexe a Teculután. Por acdo. gub. del 29 mayo 1936 se aprobó el deslinde entre los municipios de Teculután y Usumatlán.

La mayoría de los habitantes se dedican al cultivo de maíz, frijol, caña de azúcar, plátanos y demás frutas y productos propios del clima. Se ha contado con elaboración de panela en lo que localmente se designaba como "moliendas", así como la elaboración de queso, que goza de merecida fama.

La fiesta titular, de la Virgen de Candelaria, se verifica en los primeros días de febrero. El día principal ha sido el 2, en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María, fecha que en el país se denomina por tradición "Día de Candelaria".

El sistema de riego de la zona oriental del país, se beneficia con el sistema de Cabañas-Antombran-La Reforma-Teculután para irrigar unas 1,440 hectáreas sobre la margen oeste del río Motagua, combinando gravedad (900 has.) y el bombeo por medio de bocatomas, tres canales principales de conducción, la estación de bombeo y canales secundarios de distribución. La obra fue inaugurada el 31 octubre 1972. La capacidad del canal en los primeros 5.6 km. es de 2,000 litros/segundo y se reduce paulatinamente hasta su desfogue en el río Motagua, a la altura de la aldea San José; drenajes subterráneos y sifones salvan obstáculos, como el cruce de varias corrientes.

El acdo. gub. del 21 julio 1911 adjudicó a la municipalidad y vecinos el terreno El Astillero.

Por acdo. del 1° julio 1949 se dispuso suministrar a la municipalidad fondos para la introducción de agua potable a la cabecera. El reglamento para el servicio de agua potable fue aprobado por la municipalidad y publicado en el diario oficial el 23 mayo 1966. El reglamento para el servicio de alcantarillado se aprobó por la municipalidad en acta 1, sesión del 27 abril 1971, publicado el 26 mayo 1971 en el diario oficial. El punto 2, acta 71, sesión municipal del 20 julio 1973 publicado el 11 julio 1974, fijó la tasa como canon de agua en las aldeas San Antonio y San José.

Se estableció oficina postal de 2°. orden por acdo. gub. del 24 septiembre 1918. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 2ª. categoría de Correos y Telecomunicaciones. Ahora funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El reglamento para operación y administración del mercado se aprobó en punto 3, acta 9, sesión municipal del 15 julio 1974, publicado en el diario oficial el 6 noviembre 1974.

Conforme a datos de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía irnstalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 líneas.

El acdo. gub. del 16 junio 1959 adjudicó a la municipalidad una finca nacional para escuela. En enero 1974 se terminó la construcción de un edificio para Instituto de educación básica, cuyo costo se indicó ser de Q20,948.OO.

El servicio eléctrico es del sistema regional oriental, distrito B, Teculután, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). El acdo. gub. del 22 abril 1974, publicado el 3 mayo de ese año, autorizó el cobro de arbitrio por energía eléctrica.

En la cabecera funciona un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Perteneciente al Círculo San Cristóbal Acasaguastlán, 34°. distrito, aparece en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimosexto distrito electoral.

Dentro de lo expuesto con anterioridad sobre etimología, Teculután puede provenir del náhuatl *tecolotl = tecolote (bubo virginianus),* lo que significaría lugar de tecolotes.

Con ocasión de haberse publicado los datos del Censo del 31 octubre 1880: "Teculután, pueblo del departamento de Zacapa, dista de la cabecera seis leguas; 509 habitantes que cultivan caña de azúcar, cacao, maíz y plátano. Existen varios trapiches para el beneficio de la caña y se fabrica panela, azúcar y se destila aguardiente. Los vecinos también preparan el almidón. Está situado en un terreno generalmente plano, fértil, atravesado por un río denominado "Teculután', abundante y caudaloso, del cual se ha podido extraer un número considerable de ramales o acequias de agua que sirven para fomentar las diversas plantaciones agrícolas que por doquiera hermosean los campos vecinos. Existe una escuela para niños

Según datos de 1955 en la cabecera vivían 867 habitantes y en todo el municipio 2,209, que componían 509 familias. Porcentaje indígena 5.6 y de analfabetos 64.1. Gozaba de servicio de agua potable. No había asistencia médica ni hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. Había luz eléctrica. Existían 2 escuelas urbanas y 2 rurales mixtas. No tenía mercado. Como industria importante se mencionó fabricación de panela. Los cultivos se dijo ser caña de azúcar, maíz, tomate, frijol, y otros de primera necesidad. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de edificios escolares y renovación del servicio de agua potable.

El Censo 1964 dio 4,772: Urbano 1,754 (masculino 884, femenino 870); grupo étnico no indígena 1,752 (masculino 883, femenino 869); indígena 2 (masculino 1, femenino 1). Población rural 3,018 (masculino 1,639, femenino 1,379); siendo del grupo étnico no indígena. Población de 7 años y más 3,589: urbano 1,321 (alfabetos 800, analfabetos 521); rural 2,268 (alfabetos 747, analfabetos 1,521). Viviendas 903 (urbano 332, rural 571). Asistencia escolar 478 (urbano 262, rural 216). Se estimó una densidad de 17 habitantes por km².

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 5,926 (hombres 3,024, mujeres 2,902). Información posterior indicó 5,933 (hombres 3,017, mujeres 2,916); alfabetos 2,304; indígenas 7. Urbano 2,321 (hombres 1,138, mujeres 1,183); alfabetos 1,230; indígenas 2.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 3 aldeas y 22 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Teculután, cuenta entre sus barrios: El Depósito, El Paraíso (antiguo casco de la hda. del mismo nombre) y Vado de Aragón, así como los caseríos

Barranca Seca	El Arco	Las Minas	
Barranco Colorado	La Adobera	Los Puentes	Río Chiquito

Las aldeas son:

San Antonio, con los caseríos

Bagazal	El Amatillo	La Paz	Oreganal
Caulotales	Joya de Bueyes	Las Vegas	San Isidro
Conacaste	La Calera	Montes del Río	Santa Clara

Vega del Cobán, con los caseríos

Los Bordos | Los Palmares | Quebrada Honda

San José

*Parajes***:**

Anisal | Joya del Volcán | La Cochera | Llano Negro | Quebrada Honda

Sitio arqueológico:

La Vega del Cobán

Accidentes orográficos:

Cerros:

Cenegal | El Astillero | La Rambla | La Ventana | Santo Domingo

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Blanco	El Chorro	Motagua	Santa Cruz
Chiquito	La Palmilla	Negro	Teculután

Riachuelo:

Chiquito

Quebradas:

Barranca Seca de Agua	del Oratorio El Amatillo	El Salto Honda	Las Escobas Las Minas	Los Zopilotes Santo Domingo

TECULUTÁN. Río mun. Teculután, Za. V.: Blanco; río.

TECULUZ. Cerro mun. San Juan Tecuaco, S. R.

TECUMANCHUM. Sitio arqueológico mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco más de ½ km. por vereda al noroeste del caserío Tutinam, en el lado sur de la cab. 2,520 mts. SNM, lat. 15°30’18’’, long. 91°36’17’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TECÚN. V.: María Tecún, colonia mun. Sololá, Sol.

TECÚN. V.: María Tecún, paraje (cumbre) mun. Totonicapán, Tot.

TECÚN. V.: María Tecún, sierra en los deptos. Tot. y Sol.

TECÚN. Cerro mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Al sur de la cab. Por su lado este lo limita el riachuelo Palquí Ojo de Agua y por el oeste la quebrada La Laguna. Al este del caserío Xelaguna, al norte del caserío Tapol. 2,183 mts. SNM, lat. 15°19’00’’, long. 90°53’00’’. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*.

TECÚN UMÁN. V.: Ciudad Tecún Umán, cab. del mun. Ayutla, S. M.

TECÚN UMÁN. Colonia en la zona 15 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Al este de la zona 10, río Negro de por medio. Al oeste de la aldea Lo de Contreras y al norte de la colonia Jardines de Minerva. 1,485 mts. SNM, lat. 14°36’25”, long. 90°29’55”. *1:12,500 Ciudad de Guatemala*.

TECÚN UMAN. V.: Ciudad Tecún Umán, estación de] ferrocarril, en la cab. mun. Ayutla, S. M.

TECÚN UMÁN. Antes El Baúl. Cerro mun. Quezaltenango, Que. Los terrenos municipales en el cerro se declararon parque nacional por acdo. gub. del 26 junio 1955. Su nombre conmemora la época resistencia del pueblo quiché contra la invasión extranjera del siglo XVI, condensada en el nombre legendario con que se conoció posteriormente al héroe nacional, en su heroísmo en la lucha por la libertad y en el sacrificio de .sus huestes en desigual combate, en la batalla decisiva del 18 febrero 1524, seis días después de la muerte de quien Alvarado nominó uno de los cuatro Señores que venía por capitán general de toda la tierra. El cerro está al lado sureste de la cab. deptal. y mun. Quezaltenango, al norte de la cab. mun. Almolonga. 2,650 mts. SNM, lat. 14°49’43’’, long. 91°29’45’’. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III*. Se han iniciado los trabajos para asfaltar el camino que de la colonia Molina conduce a la cima del cerro, al que algunos todavía se refieren con su nombre anterior de El Baúl. La cinta asfáltica es en forma de caracol, para llegar a la cúspide del cerro Tecún Umán y tiene una longitud aproximada de 5 km. Se ha indicado que están adelantados los planes para construir en el cerro un centro artesanal, así como un hotel, debido a que se ha considerado el cerro como de interés turístico por ofrecer desde su cúspide Una vista de la ciudad de Quezaltenango y sus alrededores. En la actualidad, en la cima no sólo está una escultura que representa a Tecún Umán, sino que también una antena de radio, así como diversos ranchos destinados a comedores, algunos con pista de baile, etcétera.

TECÚN UMÁN. Es el mismo río que al pasar por la aldea Pixabaj, mun. Sololá, Sol., toma dicho nombre. V.: Pixabaj.

TECUTLÁN. V.: Tectitán, mun. Hue.

TECUSIATE. Caserío de la aldea Talquezal, mun. Agua Blanca, Jut. Unos 8 km. por vereda al noroeste de la aldea. 630 mts. SNM, lat. 14°26’25’’, long. 89°32’40’’. *Asunción Mita 2259 II.* 165 hab. (masculino 81, femenino 84). 28 viviendas. Censo 1973: 131 (hombres 71, mujeres 60); alfabetos 11. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: “Tecusiate, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Agua Blanca. Pertenece a don José M. Alarcón y a varios condueños. Este caserío está situado en un lugar plano, rodeado de cerros por todas partes. El clima es caliente y seco, las aguas abundantes y de mala calidad. Los moradores tienen que retirarse a larga distancia, a fin de cultivar los granos de primera necesidad, porque los terrenos de este fundo son impropios para cualquiera clase de agricultura. Hay un alcalde auxiliar; 48 habitantes”. Con la misma categoría y jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TECUSIATE. Quebrada mun. Agua Blanca, Jut. Se origina entre la aldea Lagunilla y el caserío Tierra Colorada. Corre rumbo este. Toma al sureste, atraviesa el caserío Tecusiate, pasa por el caserío Encuentros y al suroeste del caserío Santa Anita desemboca en el río Grande, lat. 14°24’55’’, long 89°31’10’’, long. aprox. 12 km. *Asunción Mita 2259 II.*

TECHICOQUÉ. Riachuelo mun. Tectitán, Hue.

TECHÍN. Quebrada mun. Morales Iza. Corre de este a oeste. Al sur del caserío Vitales desagua en el río Chinamito, lat. 15°17’50’’, long. 88°47’25’’, long. 2 km. *Juyama 2461 IV*.

TEGUAMÍ. V.: Taguayní, aldea mun. La Unión, Za.

TEHUANA. Caserío de la aldea Las Viñas, mun. Los Amates, Iza. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 70 mts. SNM, lat. 15°15’08’’, long. 89°01’50’’. *Los Amates 2361 I.* 117 hab. (masculino 59, femenino 58). 16 viviendas. Censo 1973: 62 (hombres 23, mujeres 39); alfabetos 10.

TEHUANTEPEQUE. Cerro mun. Jutiapa, Jut. Según la mun., en jurisd. de la aldea San Pablo.

TEHUYÁ. Río mun. Acatenango, Chim. Tiene sus cabeceras de la confluencia de varias quebradas en las faldas noroeste del volcán de Acatenango. Corre de sureste a noroeste. Atraviesa el caserío El Tesoro. Al sur de la cab. descarga en el río El Arco, lat. 14°32’45’’, long. 90°36’56’’, long. 8 km. *Chimaltenango 2059 IV*. Etim.: *tehu* = corruptela de *teu* o *tew*, fría; yá agua, río. Río frío. Voces cakchiqueles.

TEIL. V.: Barón du Teil, caserío extinguido bajo este nombre, mun. Escuintla, Esc.

TEJA. V.: Casa de Teja, quebrada mun. El Chol, B. V.
TEJA. V.: Casas de Teja, caserío de la aldea El Salamar, mun. Moyuta, Jut.
TEJA. V.: Rancho de Teja. Aldea mun. Sacapulas, Qui.
TEJA. V.:Rancho de Teja, aldea mun. San Francisco El Alto, Tot.
TEJA. V.: Rancho de Teja, aldea mun. Totonicapán, Tot.
TEJA. V.:Rancho de Teja, caserío de la aldea El Cebollal, mun. Cubulco, B. V.
TEJA. V.: Rancho de Teja, caserío de la aldea Saltán, mun. Granados, B. V
TEJA. V.: Rancho de Teja, caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

TEJAR (EL). El Tejar. Municipio del departamento de Chimaltenango. Municipalidad de 4ª. categoría. Área aproximada 144 km².. Nombre geográfico oficial: El Tejar.

Colinda al norte con San Juan Sacatepéquez (Gua.) y Chimaltenango (Chim.); al este con San Juan Sacatepéquez (Gua.), Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sac.); al oeste con Chimaltenango (Chim.).

Por la carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste, 3 km. a la cab. deptal. y mun. Cliimaltenango. De El Tejar por la misma CA-1 rumbo este unos 52 km. al km. O frente al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, origen de la red vial del país. Iglesia 1,765 mts. SNM, lat. 14°38'45'', long. 90°47'30''. *Chimaltenango 2059 IV; Ciudad de Guatemala 2059 I.* Tiene asimismo caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

Antes San Sebastián El Tejar. Por acdo. gub. del 23 abril 1855 se segregó del departamento de Sacatepéquez y se anexó al de Chimaltenango. Suprimido por acdo. gub. del 8 marzo 1882 que lo anexó a Chimaltenango, volvió a erigirse por el del 18 julio 1910: "Con vista de las diligencias seguidas al efecto, en las que aparecen llenados los requisitos legales, -El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: -Que se restablezca la Municipalidad de San Sebastián El Tejar, del departamento de Chimaltenango.-La Jefatura Política dictará las disposiciones que correspondan para el cumplimiento de este acuerdo.- Comuníquese".

No obstante lo anterior, se menciona el hecho que en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, El Tejar aparece como municipio del departamento de Chimaltenango.

Entre las referencias más antiguas que se han localizado, en el Archivo General de Centroamérica está el testamento otorgado por Bartolomé de Archila en Santiago de Guatemala a 12 diciembre 1567. Según dicho documento, tenía unas tierras con Alvaro de Paz, mayordomo que fue de don Pedro de Alvarado y se menciona a la iglesia del Señor San Miguel, "que es en este tejar é tierras y estancia". El nombre El Tejar ha de haber provenido del hecho que en el lugar se fabricaba muy buena teja, que sirvió para las edificaciones en la ciudad de Santiago, hoy Antigua Guatemala, después del traslado de la misma a su ubicación actual en marzo 1543. Asimismo, se sabe que antes se denominaba Tejar de Ortiz, repartimiento que promediando el siglo XVI fue reducido a poblado. La mención a la iglesia de San Miguel, pueda ser que se trate de la actual aldea San Miguel Morazán.

Por la última década del siglo XVII, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refirió a la vicaría o curato de Santa Ana Chimaltenango, hoy ciudad de Chimaltenango: "De este curato son anexos los pueblos de San Sebastián y San Miguel, que llaman del Tejar, fundados de indios cacchiqueles. San Sebastián con ciento y veintiocho tributarios, y San Miguel de cuarenta y siete, según el padrón de milpas de soldados; y ambos tienen la fábrica de tejas y ladrillos, cortes de rajas y venta del grano de maíz, en que se utilizan y aprovechan en conveniente modo y mantienen sus iglesias con buen adorno, y celebran sus fiestas y guachibales según su estilo, y es festividad de algún santo, según queda expresado.

"Están de tal calidad sus situaciones, que siguiéndose el paso del viaje que se hace de Goathemala a Chimaltenango se pasa por ellos, con que a su administración no hay impedimento ni de distancia, malos pasos, ni esguaso de algún río que se oponga a el tránsito del camino, y en los tres lugares por el producto de la vecindad se numeran siete mil ciento y ocho habitadores, en que creo por el padrón eclesiástico si se nos comunicara su certificación, subiera a mucho mayor cálculo".

Con motivo de la visita pastoral que realizó el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz a su diócesis de 1768 a 1770, llegó a la Parroquia San Sebastián El Texar: "Desde el pueblo de Chimaltenango al de San Sebastián del Texar hay una legua, rumbo de entre oriente y norte, a entre poniente y sur. El camino es muy bueno y divertido, llano y con calle de árboles y muchos campos para siembras de maíces y frijoles; se anda en coche. La cabecera del curato es el pueblo de San Sebastián del Texar, con cuatro anexos. ... En el pueblo del Texar hay familias de indios con 26 de ladinos, 193 con 481 personas. ...

"La situación de esta parroquia es en esta forma: el pueblo de San Sebastián del Texar está en llanura y sus jacales muy esparcidos, con algunas calles de árboles. ... Las cosechas de estos pueblos no son abundantes, aunque sí suficientes para su abasto y se reducen a maíces y frijoles y se ayudan llevando leña a Goathemala, gallinas, y aplicándose al trabajo de peones de albañiles. El idioma que se habla en toda la parroquia es el kacchiquel, aunque muchos entienden algo el castellano, con el motivo sin duda de haber bastantes ladinos. ...

"Pasé a la parroquia y encontré la iglesia caída de algunos años, sirviendo la capilla mayor que estaba abierta; entré en la sacristía y la hallé, puedo decir, sin misales, sin vasos sagrados, sin ornamentos y sin la menor decencia, porque barajando todo y confundido se halló un misal o dos rotos, descuadernados, sin las misas correspondientes y del rito de los dominicos, que habían servido antes esta parroquia: una o dos albas, con otras tantas casullas sucias, rotas y maltratadas; un cáliz con dos patenas, y a este tenor algún otro vaso sagrado cascado y mal dorado y en suma, hubo de hacerse, como se hizo, todo: iglesia, ornamentos y vasos, remendando lo que se pudo y haciendo algunos de nuevo. ... De aquí puede conjeturarse el desgraciado estado de esta parroquia, que con la mezcla de indios y ladinos hay noticia de hallarse en situación bien deplorable y así me lo ha manifestado ministro que estuvo interino en este tiempo; como también el que el culto mayor que se daba con bastante publicidad (lo mismo sucedía en la parroquia de Santiago Sacatepéquez), era a la

muerte, diciendo que era más poderosa que Jesucristo, supuesto que le había quitado la vida. En uno y otro pueblo se remedió la publicidad, quemando y destruyendo las estatuas de la muerte; si también ha cesado el culto, lo sabrán los indios".

Por el año de 1800 Domingo Juarros escribió en su Compendio ser cabecera de curato dentro del Partido de Sacatepéquez: "San Sebastián del Tejar, cabecera de curato. Hállase plantado en el valle de Chimaltenango: tiene competente vecindario, la mayor parte de éste es de ladinos; hay en tierras de su jurisdicción, un manantial de aguas termales, gran especifico para algunas enfermedades".

Conforme publicado por el Archivo General de Centroamérica, en la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, con el nombre de Tejar figura perteneciente al Partido de Sacatepéquez.

Al repartirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, se adscribió al Circuito Chimaltenango. También aparece dentro del Círculo Chimaltenango, 4°. distrito, para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al séptimo distrito electoral.

Por acdo. gub. del 30 mayo 1901 se concedió auxilio para introducción del agua potable a la cabecera; la cañería fue suministrado por acdo. gub. del 26 agosto 1926, mientras que por los del 6 diciembre 1948 y 16 febrero 1949 se erogaron los fondos para la introducción del agua potable. El reglamento fue aprobado por la municipalidad en su sesión del 15 octubre 1966, publicado en el diario oficial el 17 noviembre de ese año, modificado en las tasas administrativas por venta de servicios en la sesión municipal del 18 junio 1971, publicado el 23 ese mes y año. El reglamento para el servicio de alcantarillado fue aprobado en punto 4, acta 34, sesión municipal del 4 enero 1972, publicado en el diario oficial el 29 febrero de ese año.

Conforme acta de la sesión del 25 octubre 1974 la municipalidad aprobó varias tasas administrativas, lo que se publicó el 13 marzo 1975. Según acdo. gub. del 14 julio 1975 publicado el 1°. septiembre de es año, se autorizó a la municipalidad el cobro de arbitrio por alumbrado público.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 28 mayo 1925; la casa se adquirió según acdo. gub. del 9 agosto 1928. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 4ª categoría de Correos y Telecomunicaciones, ahora postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura. Como industria, aunque en grado menor que antes, está la elaboración de ladrillo y teja de barro, de donde le provino su nombre al municipio. El idioma indígena mayoritario es cakchiquel.

En la cabecera ha funcionado la escuela urbana mixta Miguel Sulecio Morales, con nocturna anexa, así como conforme a datos recabados, una escuela rural mixta en la aldea San Miguel Morazán.

La fiesta titular se ha celebrado en enero, habiendo sido el día principal el 20 en que se conmemora al patrono San Sebastián.

Conforme publicado a raíz del Censo del 31 octubre 1880: "El Tejar, pueblo del departamento de Chimaltenango, dista de la cabecera media legua; 586 habitantes, que se ocupan de la agricultura y de varias industrias como la fabricación de ladrillo, la alfarería, el curtido, el tejido de lana e hilo. Hay dos escuelas de enseñanza primaria, establecidas en dos edificios separados que con la casa municipal adornan la plaza principal. Existen tres pilas públicas que proporcionan el agua necesaria a la población, y tienen sus respectivos lavaderos".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 1,053 habitantes y en todo el municipio 1,487, que componían 271 familias. Porcentaje indígena 48.5, analfabetos 74.4. El agua potable se suministraba sólo de las 7 a las 13 horas de la fuente Santo Domingo El Rosario. No había asistencia médica ni hospitalaria. Gozaba de luz eléctrica, de propiedad particular, que se interrumpía los sábados. Habían dos escuelas mixtas urbanas y una rural. No tenía mercado. Como industria digna de estímulo estaba la de ladrillo y teja de barro. Los cultivos eran maíz, frijol y tomate. La municipalidad consideraba problemas urgentes drenajes, agua potable y reparación de su edificio.

En Censo 1964 dio 2,233: Urbano 1,708 (masculino 891, femenino 817); grupo étnico no indígena 1,028 (masculino 527, femenino 501); indígena 680 (masculino 364, femenino 316). Rural 525 (masculino 283, femenino 242); grupo étnico no indígena 276 (masculino 153, femenino 123); indígena 249 (masculino 130, femenino 119). Población de 7 años y más 1,682: Urbano 1,283 (alfabetos 786, analfabetos 497); rural 399 (alfabetos 227, analfabetos 172). Viviendas 412 (urbano 311, rural 101). Asistencia escolar 378 (urbano 294, rural 84). Se estimó una densidad de 15 habitantes por km².

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 3,039 (hombres 1,607, mujeres 1,432). Información posterior indicó 3,039 (hombres 1,549, mujeres 1,490); alfabetos 1,570; indígenas 1,133. Urbano 2,331 (hombres 1,184, mujeres 1,147); alfabetos 1,267; indígenas 802.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, El Tejar, así como con la aldea.

San Miguel Morazán

Parajes:

Plan de Rosales | San José El Naranjo

Astillero:

Tzanjuyú

Sitios arqueológicos:

El Tejar | La Sierra | Tejarcito

Accidente orográfico:
Cerro:
El Santizo

Accidentes hidrográficos:
Río:
Guacalate

Riachuelos:

Barranca Chiquita	Barranca San Miguel	Los Baños
Barranca Grande	El Zapotillo	

TEJAR (EL). El Tejar. Barrio de la cab. mun. Mazatenango, Such.

TEJAR (EL). El Tejar. Sitio arqueológico mun. El Tejar, Chim.

TEJAR (EL). El Tejar. Paraje mun. Jalapa, Jal.

TEJARCITO. Sitio arqueológico mun. El Tejar, Chim.

TEJAS (LAS). Las Tejas. Caserío de la aldea La Canoa, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús. 2½ km. por vereda al nor-noreste de la aldea. 610 mts. SNM, lat. 14°55'37'', long. 90°23'06''. *El Chol 2160 IV***.** Conforme publicado al haberse practicado el Censo 1880: "Las Tejas, caserío del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de La Canoa. Pertenece a Bonifacio García, Guillermo Rodríguez y Miguel Cáceres. Mide una extensión de 15 caballerías. Sus productos consisten en granos, caña de azúcar, maderas y legumbres; 57 habitantes". Con la misma categoría y jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Censo 1973: 127 (hombres 64, mujeres 63); alfabetos 22; indígenas 71.

TEJAS (LAS). Las Tejas. Caserío de la aldea Los Regadíos, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea, río Selegua de por medio. 1,930 mts SNM, lat 15°21'20'', long. 91°28'35''**.** *Chiantla 1962 III*. Censo 1973: 225 (hombres 112, mujeres 113); alfabetos 42, indígenas 5.

TEJAS. V.: Llano de Tejas, paraje mun. Malacatancito, Hue.

TEJCUCABE. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TEJÉN. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Se forma al oeste del caserío Pabinalá. Fluye al oeste. Desagua en el río Tzojomá, lat. 14°47'05'', long. 91°21'27", long. 8 km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

TEJERA (LA). La Tejera. Caserío de la aldea Las Dantas, mun. Granados, B. V. En la sierra de Chuacús. ½ km.. por rodera al norte de la aldea. 1,220 mts. SNM, lat. 14°55'04'', long. 90°32'44''. *Granados 2060 I*. 12 hab. (masculino 5, femenino 7). 2 viviendas. Etim.: Tejar.

TEJERA (LA). La Tejera. Caserío de la aldea Chiquin, mun. Chuarrancho, Gua. 2 km. por rodera al este de la aldea. 1,160 mts. SNM, lat. 14°50'13'', long. 90°2848'P. *El Chol 2160 IV*. Censo 1973: 47 (hombres 26, mujeres 21); alfabetos 3; indígenas 28.

TEJERA (LA). La Tejera. Caserío de la aldea Tajumuc, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,440 mts. SNM, lat. 15°33'43'', long. 91°44'48''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 176 hab. (masculino 89, femenino 87). 34 viviendas. Censo 1973: 270 (hombres 147, mujeres 123); alfabetos 13; indígenas 6.

TEJERA. Caserío cab. mun. Ixtahuacán, Hue. 1½ km. por vereda al este de la cab. 1,620 mts. SNM, mt. 15°24'55'', long. 91°45'10''. *Cuilco 1862 III***.** 85 hab. (masculino 37, femenino 48). 16 viviendas. Censo 1973: 142 (hombres 70, mujeres 72); alfabetos 27; indígenas 137.

TEJERA (La). La Tejera. Caserío de la aldea Palo Verde, mun. Jalapa, Jal. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 1,760 mts. SNM, mt. 14°40'05'', long. 90°08'30". *Sanarate 2160 II; Mataquescuintla 2159 I.* 201 hab. (masculino 111, femenino 90). 42 viviendas. Censo 1973: 179 (hombres 90, mujeres 89); alfabetos 23; indígenas 170.

TEJERA. Caserío de la aldea Santa Cruz, mun. Río Hondo, Za. ½ km. por rodera al oeste de la aldea. 210 mts. SNM, lat. 15°00'33'', long. 89°40'36''. *Río Hondo 2261 II*. Censo 1973: 109 (hombres 54, mujeres 55); alfabetos 29.

TEJERA (LA). La Tejera. Quebrada mun. Jalpatagua, Jut.

TEJUBCAQUÉ. Paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Yajaucú.

TEJURAL. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. Según la mun., en jurisd. de la aldea La Catocha.

TEJUTLA. Municipio del departamento de San Marcos. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 142 km².. Nombre geográfico oficial: Tejutla.

Colinda al norte con Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacán (S. M.); 4 este con Sipacapa y Comitancillo (S. M.); al sur con San Marcos (S. M.); al oeste con Tajumulco, Sibinal e Ixchiguán (S. M.).

La cabecera está en la sierra Madre, al este del río Molinos y al sur de su afluencia en el río Xolabaj. Por la carretera deptal. San Marcos 1 unos 10 km. sur a la aldea San Sebastián, donde entronca con la ruta nacional 12-N que aprox. 21 km. al sureste lleva a la cab. deptal. y mun. San Marcos. Escuela 2,520 mts. SNM, lat. 15°07'21'', long. 91°48'19''**.** *Tajumulco 1861 III; San Marcos 1860 IV*. También cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

El 7 diciembre 1962 se inauguró la carretera que con 32 km. de longitud, en dirección aproximada al norte lleva a Concepción Tutuapa.

El municipio de Sipacapa se suprimió por acdo. gub. del 5 marzo 1936 que lo anexó a Tejutla; se volvió a erigir en municipio el 16 abril de ese mismo año.

A la fecha no se ha encontrado documento fidedigno que se refiera a la fundación, como pueblo, de *Santiago Texutla*. Una de las referencias del siglo XVII está contenida en un legajo en el Archivo General de Centroamérica, en el

sentido que en 1628 el entonces comendador del convento mercedario fray Diego de Reinoso vendió a Blas de León Cardona 14 caballerías de tierras, sitas cerca del volcán de Tacaná y pueblo de *Santiago Texutla* Quiere decir, que como el convento mercedario en 1628 vendió esas tierras debidamente medidas, el poblado ha de haber existido desde años antes, sin poderse precisar de momento cuántos. V.: Tacaná, para datos complementarios.

Por la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida: "La encomienda y curato de *Texutla*... siendo como es sujeto en lo que toca a lo temporal a la real jurisdicción de Quezaltenango y todos los súbditos de los pueblos de esta vicaría de la nación de los mames. ... Es una de las buenas y principales encomiendas que tiene la religión, con un convento muy bueno, iglesia y sacristía de teja, con buenos adornos de altar. El orden de su república de moderado pueblo en ciento y treinta vecinos tributarios y quinientos y veinte habitadores, se compone de dos parcialidades, la una que se conoce por el pronombre de *Texutla* y la otra con el de *Tenango***.** No son del todo necesitados, pues no faltándoles el ordinario sustento del maíz, tienen la crianza de ganado menor y buenas razas de yeguas, fuera de los hilados y tejidos de algodón y lo que en la costa de San Antonio Suchitepéquez adquieren y grangean. El temperamento del país es frío y sano y proveído de suficientes y buenas aguas".

Poco después de las 23 horas del día de San Rafael (24 octubre 1765), el volcán Cerro Quemado hizo erupción y un fuerte sismo sacudió a la Provincia de Quezaltenango. El Corregidor de Quezaltenango, don Francisco Antonio de Aldama y Guevara, envió el 16 diciembre de ese año al Presidente de la Real Audiencia el resultado de su inspección ocular. Como aparece en Cerro Quemado: Volcán de Quezaltenango, de Francis Gall "En Texutla cayó la mayor parte del testero de la iglesia, que hizo pedazos el altar mayor y la plata. La mayor parte de las paredes de la capilla mayor se maltrataron mucho, como las del cuerpo del templo: cayó su portada, así como las casas del cura, que ha perdido mucho y vive en un rancho de paja. Y en todas las de los vecinos, se experimentó la total o mayor parte de ruina, por lo que se hubieran ausentado a los montes, si el celo y misericordia del cura no los contuviese, aliviándolos con su propio peculio. De las dos casas de cabildo de Tenango y Texutla, la una se arruinó, así como las capillas de las procesiones, quedando el pueblo en lamentable estado".

Hay varias referencias del siglo XVIII sobre Tejutla. Una de ellas, es la del arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, quien en 1780 llegó en visita pastoral a la Parroquia Santiago Texutla procedente de Cuilco: "...Desde el pueblo de Tutuapa al de Texutla hay ocho leguas de norte a sur. El camino tiene algunos pedazos de llanura y lo más subidas y bajadas, algunas suaves y otras algo violentas; lo peor de él es una bajada que hay a mediado del camino, llamada de Los Resbalones, por ser la tierra muy resbaladiza. Como una legua antes de llegar al pueblo corren de las montañas de una y otra banda varios arroyos que, a poco trecho, forman un río de bastante caudal, llamado Techechiná y corre de sur a norte.

"El pueblo de Santiago Texutla está situado en la cima de un monte en llanura, en sitio desembarazado y agradable; y aunque tiene muy cerca algunos cerros más elevados hacia el norte, poniente y sur, pero por la parte del oriente tiene la vista mucha dilatación, porque los cerros y barrancas hacia este rumbo son menos elevados que el sitio de Texutla. Es cabecera del curato con cinco pueblos anexos: 1°. Zipacapa; 2°. Istaguacán; 3°. Tutuapa; 4°. Taxumulco; 5º. Comitán. .. .En el pueblo de Texutla hay familias de indios 40 con 4,000 personas; en el mismo hay familias de ladinos 24 con 86 personas. ... En esta parroquia se hablan dos idiomas, el general es el mam y en el pueblo de Zipacapa el kacchiquel. En la cabecera hay muchos indios que entienden y hablan el castellano, por el trato que tienen con los ladinos. Las cosechas de este territorio son maíces y trigo en abundancia, frijoles, mucho ganado de lana y algún ganado mayor, y se conoce que los indios tienen muy bien con que vivir . Entre la información del cura, está que en toda la parroquia no existe escuela alguna para enseñar a los niños, así como que no había notado idolatría alguna.

En la Descripción corográfica de la Provincia de Quezaltenango escrita por don Jospeh Domingo Hidalgo, publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 14 agosto 1797: "Santiago Texutla, cabecera del curato, al oeste-noroeste del Barrio, del que dista ocho leguas. En su casa parroquial se mantiene el cura y el coadjutor. Está situado en un cerro, en temperamento frío y debaxo de él corre un río que se une al de Sipacapa. Tiene veinte y nueve tributarios y el barrio de Tenango que existe indiferentemente con el mismo pueblo tiene 98, y éstos con los demás individuos del pueblo ascienden como a cuatrocientos cincuenta; y de españoles y ladinos hay como ciento y veinte personas. El comercio consiste en sembrar poco trigo y maíz, en todo este curato se habla la lengua mam, pero son civilizados los más de los indios, a excepción de Taxumulco y Tutuapa, cuyos naturales son cerriles".

En el expediente de la remedida de Comitancillo, practicada por el ingeniero topógrafo Luis Aguilar Peláez, aparece lo que dicho profesional informó desde Quezaltenango al Jefe de la Sección de Tierras el 28 de julio de 1908: V.: Serchil, aldea mun. San Marcos, S. M.

El poblado figura perteneciente al Partido de Quezaltenango en la tabla impresa, anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala.

En los pueblos que comprendía el territorio del Estado, conforme a la Constitución Política decretada por la Asamblea en 11 octubre 1825, Tejutla aparece perteneciente al Circuito del Barrio, hoy San Marcos. En igual forma, cuando por decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836 se dividieron los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados.

El departamento de San Marcos se creó por disposición del Ejecutivo del 8 mayo 1866. Tejutla figura como Círculo, 18° distrito, en la tabla de convocatoria para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al cuarto distrito electoral.

En marzo 1974 se pusieron al servicio 3 nuevas aulas de la escuela urbana Rafael Alvarez, para 150 alumnos adicionales. Se tienen datos que también funcionan el Liceo Tejutla con 3 grados de cultura básica, la escuela de orientación y educación para el hogar Tenango, para mayores de 15 años, así como una escuela de agricultura auspiciada por la misión belga en copatrocinio con el Ministerio de Agricultura.

La venta municipal de medicinas se inauguró en agosto 1973. En marzo 1974 terminó la Dirección General de Obras Públicas la construcción del centro de salud, cuyo costo fue de Q17,997.00.

La oficina postal se elevó a 2ª. categoría por acdo. gub. del 31 octubre 1911, mientras que el del 4 junio 1949 abrió el servicio público oficina de 2ª. categoría de Correos y Telecomunicaciones. Según datos obtenidos, funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), indicó en 1973 que tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 10 líneas.

El reglamento para operación y administración del mercado figura en punto 5, acta 8, sesión municipal del 9 febrero 1975, publicada en el diario oficial el 12 mayo de ese año.

Además de dedicarse a sus faenas agrícolas, muchos de los habitantes tienen pequeñas industrias, entre ellas elaboración de forro blanco o badana, para lo cual han habido más de 20 tenerías. El idioma indígena predominante es el mam.

La fiesta titular se celebra en julio, siendo el día principal el 25, en que la Iglesia conmemora al apóstol Santiago.

Con ocasión de haberse realizado el 31 octubre 1880 el Censo se publicó: Caminos y Puentes: "San Marcos. ... Hay un gran número de caminos vecinales en este departamento: de Tejutla a Comitancillo y Sipacapa, existe una vía de comunicación; otra del mismo Tejutla al Rodeo, pasando por Todos Santos y El Porvenir. . ‘ -"Tejutla, pueblo del departamento de San Marcos, dista de la cabecera 6 leguas; 523 habitantes. Se cultiva cereales y los vecinos ejercen los varios oficios usuales como carpintería, herrería, zapatería, sastrería; el curtido de cueros con los trabajos de talabartería constituye el ramo de industria más importante. Hay un correo dos veces cada semana y existen dos escuelas primarias".

En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 824 habitantes y en todo el municipio 8,248, que componían 1,885 familias. Porcentaje indígena 80.9; analfabetos 59.1. El servicio de agua potable era de reciente instalación. Funcionaba una venta de medicinas. Había buen servicio de luz eléctrica. Contaba con escuelas públicas urbanas y 21 rurales. Había mercado. Entre las industrias importantes se mencionó curtiembres. Los cultivos eran maíz, trigo, frijol, haba, papas o patatas, verduras y manzanas. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de una escuela urbana, de un pequeño mercado municipal, así como mantenimiento de la red vial.

El Censo 1964 dio 10,773: Urbano 996 (masculino 453, femenino 543); grupo étnico no indígena 910 (masculino 419, femenino 491); indígenas 86 (hombres 34, mujeres 52). Rural 9,777 (masculino 4,957, femenino 4,820); grupo étnico no indígena 7,086 (masculino 3,631, femenino 3,455); indígena 2,691 (masculino 1,326, femenino 1,365). Población de 7 años y más 7,825: Urbano 736 (alfabetos 605, analfabetos 131); rural 7,089 (alfabetos 4,155, analfabetos 2,934). Viviendas 1,870 (urbano 176, rural 1,694). Asistencia escolar 1,259 (urbano 172, rural 1,087). Se estimó una densidad de 76 habitantes por km².

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 14,002 (hombres 7,131, mujeres 6,871). Información posterior indicó 14,495 (hombres 7,375, mujeres 7,120); alfabetos 6,987; indígenas 7,736. Urbano 1,205 (hombres 573, mujeres 632); alfabetos 802; indígenas 136.

El municipio cuenta con 1 villa que es la cabecera, Tejutla, 14 aldeas y 47 caseríos.

Las aldeas son:

Agua Tibia

Armenia, con los caseríos

Cuyá | Chacojom | Las Tapias

Cancelá Grande, con los caseríos

Cancelá | Los Molinos

Culvillá, con los caseríos

La Cumbre | Tuisúnel

El Horizonte (antes La Vega)

El Paraíso, con los caseríos

Buena Vista	Las Delicias	
Las Canoas	Las Salvias (antes Las Barrancas)	Tuitzoqueche

Esquipulas, con los caseríos

La Democracia | La Unión | Las Manzanillas | Los Arcos | Tuilelén

Ixmulcá, con los caseríos

Canhuitz	Joya Seca	Las Piedras	Tuicantzé
Cansún	Las Barrancas	Los Picoc	Tuichilac

Los Cerezos (acdo. gub. 8 febrero 1956)

Qulpambé, con los caseríos

Colonia Ramírez | Inmortal | Libertad | Petén | Tuiscol

San Isidro, con los caseríos

Julcán | La Esperanza | Las Manzanas

Tojchoc, con los caseríos

Campachán | Colvé | Chacojom | Cienaguillas | Chalanchac | Ojo de Agua

Tuitzintzé, con los caseríos

Cajxac | Los Duraznos | Tuiladrillo

Venecia, con los caseríos

Chápil | El Rodeo | Estancia de La Virgen | Júlen | La Reforma | Las Cruces

Parajes:

La Vega | Molino Viejo | Vega de Xolabaj

Sitios arqueológicos:

Cuyá | Chipal

Accidentes orográficos:

Sierra:

Madre

Cerros:

Armenia | Caballo Blanco | Loma del Berro | Tixic | Tuichej | Xunubá

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Armenia	del Molino	Huilá	Los Picoc	Tuiladrillo
Calapté	de La Pastoría	Julián	Loma Grande	Tuispic
Cancelá	El Berro	Julxén	Molinos	Venecia
Cansun	El Rancho	Lacandón	Ojo de Agua	Xalanxac
Cojchej	Esquipulas	La Democracia	Paraíso	Xolagaj
Colmito	Estancia	Las Barrancas	Quipambé	Yocochil
Concepción	Gualchinab	Las Salvias	San Sebastián	Zunil
Cuapec	Guatischoy	Las Tablas	Sicancé	

Quebrada:

El Reventón

Arroyo:

Parmedero

Nacimiento de agua:

Agua Tibia

TEJUTLA. V.: San Juan Tejutla, caserío hoy sin localizar bajo este nombre, que en 1880 estuvo en el mun. Taxisco, S. R.

TEJUYÁ. V.: Tehuyá, río mun. Acatenango, Chim.

TELCÓ. Quebrada mun. Chahal, A. V. Se origina en la cab. Corre al sureste. Cerca del casco de la fca. Sepur desemboca en el río Chahal, lat. 15°45’02’’, long. 89°32’43’’, long. 3½ km. *Chahal 2263 II.*

TELECUX. Cerro mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Chuacús, unos 5 km. por vereda al este de la cab. 2,607 mts. SNM, lat. 15°05'47", long. 91°06’17’’. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TELECHE. Río mun. Génova, Que. Se forma al norte del casco de la hda. Morelia. Fluye norte a sur. Al este-noroeste de la cab. desagua en el río Talpix, lat. 14°37’36’’, long. 91°49’16’’, long. 4½ km. *Flores Costa Cuca 1859 IV*. Etim.: *Teleche* o *tum-teleche*, era un baile folklórico que se suprimió en el siglo XVII Debido a que en la voz se han introducido elementos no indígenas, por ahora no puede proporcionarse su etimología correcta.

TELEMÁN. Aldea mun. Panzós, A. V. Al norte del río Polochic, aprox. 14 km. por la ruta nacional 7-E al suroeste de la cab. 30 mts. SNM, lat. 15°20’15’’, long. 89°44’30”. *Panzós 2262 II*. 1,313 hab. (masculino 649, femenino 664). 266 viviendas. Censo 1973: 2,702 (hombres 1,341, mujeres 1,361); alfabetos 342; indígenas 2,436. El acdo. gub. del 27 agosto 1974, publicado en el diario oficial el 11 septiembre de ese año, legalizó el funcionamiento de la oficina de Correos y Telégrafos. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Telemán, aldea del departamento de la Alta Verapaz, dista de Cobán treintidós leguas; 115 habitantes que se ocupan solamente de la agricultura, cultivando los granos y legumbres necesarios para su consumo. Existe una escuela mixta". Con la misma categoría y jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Cuenta con un puesto de salud. El reglamento para la administración del mercado está en acta 103, sesión municipal, Panzós, del 12 marzo 1943, publicado en el diario oficial el 24 enero 1974. Tiene los caseríos

Agua Caliente | Cancoy | El Rosario | Pamoxán | San Pablo | Semuy | Setzac

TELEMÁN Río mun. Panzós, A. V.

TELENÁ. Caserío cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. En las faldas norte del volcán Siete Orejas, 2¼ km. por vereda al sur de la cab. 2,770 mts. SNM, lat. 14º50'20", long. 91º36'28''. *Quezaltenango 1860 I.* 176 hab. (masculino 90, femenino 86). 31 viviendas. Censo 1973: 237 (hombres 116, mujeres 121); alfabetos 46; indígenas 236.

TELETZÚ. Río en los mun. Comitancillo y Sipacapa, S. M. Se origina entre el caserío Buena Vista y la aldea Tuimuj, sierra Madre. Corre de Oeste a este. Recibe varios afluentes en su curso, toma al noroeste y descarga en el río Grande, lat. 15º08'18'P, long. 91º41'02'', long. aprox. 15 km. *Santa Bárbara 1861 I; Concepción Tutuapa 1861 IV; Comitancillo 1861 II.*

TEMAL. Poblado antiguo cuyo nombre ha desaparecido. V.: San Juan Cotzal, mun. Qui.

TEMAL. Sitio arqueológico mun. Cobán, A. V. Al noreste de la cab.

TEMAL (EL). El Temal. Caserío de la cab. mun. Joyabaj, Qui. Antes paraje. En la sierra de Chuacús Unos 15 km. por camino al oeste de la cab. Iglesia 1,610 mts. SNM, lat. 14º59'13'', long. 90º55'02''. *Joyabaj 2060 IV*. Censo 1973: 1,080 (hombres 534, mujeres 546); alfabetos 37; indígenas 1,073.

TEMAL. V.: Salbá o Temal, río mun. Cobán, A. V.

TEMAL. V.: Coyoyá o del Temal, río mun. Chiché, Qui.

TEMASCAL. En Guatemala, especie de horno que, calentado convenientemente, sirve por lo general a los indígenas del altiplano para meterse en él y sudar mucho, lo que equivale a baño de vapor, que por ejemplo en Finlandia se designa como *sauna*.

TEMASH V.: Timax:, río San Luis (Pet.) y Toledo (Bel.).

TEMASTEPEQUE. Cerro mun. Palencia, Gua. En la sierra de Palencia, al sur de la cab. Al norte de la aldea Buena Vista. 2,140 mts. SNM, lat. 14°37'20", long. 90º21'07''. *San José Pinula 2159 IV***.**

TEMAX V.: Timax:, caserío de la aldea Chacalté, mun. San Luis, Pet.

TEMAX. V.: Timar, río San Luis (Pet.) y Toledo (Bel.). Al penetrar en el territorio guatemalteco de Belice, el río Timas: es denominado Timax: (Temash).

TEMAX V.: Timar: (Temash), laguneta en el distrito (mun.) de Toledo, territorio guatemalteco de Belice.

TEMBLADERO. Terreno pantanoso.

TEMBLOR (EL). El Temblador. Cerro mun. Cabañas, Za. Al noroeste de la aldea Loma San Juan, entre las quebradas El Sunzo y El Cimiento. 1,160 mts. SNM, lat. 14º5l'20'', long. 89º42'37''. *Zacapa 2260 I.*

TEMBLOR (DEL). Del Temblor. Laguneta mun. Panzós, A. V. En terreno sujeto a inundación, al este de la cab. y del río Polochic, al oeste del desague del río Zarco en el Polochic. 9 mts. SNM, lat 15º24'10'', long. 89º36'20''. *Panzós 2262 II.*

TEMBLOR (DEL). Del Temblor. Pampa mun. Ocós, S. M. Dentro de la zona de desarrollo agraria La Blanca. Al sur de la pampa de Chávez, al este de la aldea La Blanca. 10 mts. SNM, lat. 14º35'08'', long. 92º05'06" *Ocós 1759 I.*

TEMBLORES. V.: Sismos.

TEMEYÁ. Riachuelo mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. Según la mun. corre de sur a norte y desagua en el río Cucul.

TEMPISCAL. Río mun. Yepocapa, Chim. Se forma al sureste de la cab., en las faldas oeste del volcán de Fuego. Corre de noreste a suroeste. A la altura del cementerio de la aldea Yucales descarga en el río Gobernador, lat. 14º24'25'', long. 90º57'53'', long. aprox. 8 km. *Alotenango 2059 III*. Etim.: Lugar donde abunda el tempisque *(syderoylon tempisque)*, árbol que crece a la orilla de los ríos. Voz náhuatl, de *tentli* = labio, orilla, y *pixqui* = guardar, conservar; quizá porque las raíces del árbol impiden que la corriente desgaste las orillas.

TEMPISCAL. Riachuelo mun. Mixco, Gua. Se origina al norte del cerro El Astillero. Fluye rumbo este. Al sur de la cab. se une con el río Seco, origen del río Panchiguajá, lat. 14º37'29'', long. 90º36'28'', long. 5 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

TEMPISCAL V.: Agüita (La); riachuelo mun. Pastores, Sac.

TEMPISCÓN. Caserío de la aldea San José mun. San Luis Jilotepeque, Jal. Unos 4 km. por vereda al norte de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 14º34'33", long. 89º44'15''. *Ipala 2259 I.* Censo 1973: 21 (hombres 11, mujeres 10); alfabetos 8; indígenas 8. Como caserío El Tempiscón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Aldea mun. Salamá, B. V. En las márgenes del río Salamá, lindero al norte de la montaña Santa Rosa y al sur de la sierra de Chuacús. Unos 8 km. por rodera al nor-noroeste de la cab. Escuela 929 mts. SNM, lat. 15º09'22'', long. 90º21'36'. *Salamá 2162 III***.** 394 hab. (masculino 192, femenino 202). 32 viviendas. Censo 1973: 518 (hombres 273, mujeres 245); alfabetos 150; indígenas 518. En enero 1974 construyó el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas un puente de hamaca cerca de la aldea.

TEMPISQUE. Aldea mun. Agua Blanca, Jut. 3 km. por vereda al este de la cab. Escuela 910 mts. SNM, lat 14º29'28", long. 89º37'48". *Asunción Mita 2259 II*. 219 hab. (masculino 119, femenino 100). 45 viviendas. Censo 1973: 199 (hombres 109, mujeres 90); alfabetos 75. En los Apuntamientos Estadísticos el Departamento de Jutiapa escritos en Totonicapán el 30 noviembre 1865 por Manuel J. Urrutia, publicado en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto 1866, como resultado de observaciones personales, en forma escueta. "En la aldea de Tempisque hay un oratorio, donde se celebra una sola función en el año al Señor Crucificado". Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Tempisque, aldea del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Agua Blanca. Dista de la cabecera doce leguas; 219 habitantes. Está situada en un terreno plano, rodeada de cerros elevados, sin aguas y con un clima cálido. Los vecinos, a pesar de estas condiciones poco favorables para la agricultura, se ocupan de cultivar los granos de primera necesidad y de la crianza de ganado. Hay una escuela costeada por los padres de familia". Como aldea El Tempisque en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tempisque en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

El 27 diciembre 1973 el INFOM entregó los fondos para construcción de la escuela. El Ministerio de Agricultura ha construido un sistema de riego. Tiene los caseríos

Cerrón | Chagüite | Panalvía | San Patricio | Tierra Colorada

TEMPISQUE. Caserío de la aldea San Francisco, mun. San Miguel Chicaj, B. V. En la parte noreste del]valle de Chicaj. 2 km. por rodera al noreste de la aldea. 920 mts. SNM, lat. 15°09'30'', long. 90°22'15'".*Salamá 2161 III.* 81 hab. (masculino 37, femenino 44). 14 viviendas. Censo 1973: 113 (hombres 54, mujeres 59); alfabetos 19; indígenas 113.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Caserío de la aldea Escuinapa, mun. Comapa, Jut. 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 830 mts. SNM, lat. 14°02'47'', long. 89°54'47''. *Comapa 2258 III.* 215 hab. (masculino 115, femenino 100). 35 viviendas. Censo 1973: 277 (hombres 149, mujeres 128); alfabetos 77.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Caserío de la aldea Valencia, mun. Jutiapa, Jut. 54 hab. (masculino 25, femenino 29). 11 viviendas.

TEMPISQUE. Caserío de la aldea Santiago, mun. Gualán, Za. En las faldas de la sierra de Las Minas. Por la carretera Interoceánica CA-9 rumbo noreste 1½ km. al entronque con un camino de revestimiento suelto que 2 km. al norte conduce a la aldea. 140 mts. SNM, lat. 15°05'08'', long. 89°27'16''. *Gualán 2361 III.* 127 hab. (masculino 64, femenino 63). 29 viviendas. Censo 1973: 112 (hombres 46, mujeres 66); alfabetos 32. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Cerro mun. San Pedro Ayampuc, Gua. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea San Antonio El Ángel.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. V.: Pulula, río mun. Jalpatagua, Jut.

TEMPISQUE. Río mun. Casillas (S. R.) y Quesada (Jut.). Se origina al sur del caserío Paso de Caballo, en el cerro Talpetates. Corre norte a sur. Pasa al oeste de la aldea La Brea. Al sur del caserío Salitrón y al oeste del cerro Casillas recibe la quebrada Los Lucíos. Toma al sureste. Al norte de la aldea El Jícaro recibe la quebrada Ulumina, cambia al este, pasa al lado sur de la aldea El Jocote. Corre al norte de la aldea Buena Vista donde le afluye el río Las Lajas. Al este de la cab. Quesada, en la aldea El Retiro desagua en el río Paz, lat. 14°16'28'', long. 90°00'25'', long. aprox. 21 km. *Laguna de Ayarza 2159 II; Oratorio 2158 I.*

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Riachuelo mun. Sansare, Pro. Se forma en la aldea Poza Verde. Después de recibir varios afluentes, en la aldea Río Grande Abajo descarga en el río Grande, lat 14°46'15", long. 90°04'45", long. aprox. 14 km. *Sanarate 2160 II***.**

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Riachuelo mun. Palín, Esc.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Quebrada mun. El Progreso, Pro. Corre de oeste a este. En la estación del ferrocarril Cromo desemboca en el río Guastatoya, lat. 14°48'50", long. 90°04'10'', long. 3 km. *Sanarate 2160 II.*

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut. Con su origen al oeste de la aldea Cerro Blanco y curso serpenteado rumbo sur desemboca en la quebrada Agua Caliente, lat. 14° 19'36", long. 89°39'28'', long. 5 km. *Asunción Mita 2259 II; Lago de Güija 2258 I.*

TEMPISQUE (Del). Del Tempisque. Quebrada mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R. Se forma en la fca. El Tempisque. Fluye sur a norte. Al nor-noreste de la aldea Ixpaco desagua en la laguna Ixpaco, lat. 14°11'23'', long. 90°25'25'', long. 2 km. *Cuilapa 2158 IV***.**

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Quebrada mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Tiene su origen al sur del casco de la fca. Valdesia y al oeste del cerro Trinidad. Corre al suroeste. Desagua en el río Pinula, lat. 14°28'42'', long. 90°20'53'', long. 3 km. *Nueva Santa Rosa 2159 III*.

TEMPISQUE (EL). El Tempisque. Quebrada mun. Cabañas. Za.

TEMPISQUE. Quebrada mun. Gualán, Za. V.: Rosario (El); quebrada.

TEMPISQUES (LOS). Los Tempisques. Paraje mun. La Gomera, Esc. Censo 1973: 33 (hombres 19, mujeres 14); alfabetos 9; indígena 1.

TEMUJ. Quebrada mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Etim. mam: *te* = de; *muj* = nube. En el lugar de la nube.

TEMUX. Aldea mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noreste 2½ km. Al entronque con la ruta nacional 9-N, que este-sureste tiene 11 km. a la cab. 2,600 mts. SNM, lat.15°45'10'', long. 91°31'15''. *San Miguel Acatán 1863 II; Barillas 1963 III.* Censo 1973: 1,350 (hombres 662, mujeres 688); alfabetos 201; indígenas 1,350. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1'2. En mayo 1972 se puso en servicio la escuela. Tiene los caseríos

Pet | Rijchén | Yoch

TENÁ. Cerro en la montaña Tená, sierra Madre, mun. Momostenango, Tot. Al sur de las cabeceras de un afluente del río Pologuá, al noreste de la aldea San Vicente Buenabaj. 3,130 mts. SNM, lat. 15°03'26'', long. 91°033'52''. *Comitancillo 1861 II.*

TENAM. Sitio arqueológico mun. San Miguel Acatán, Hue. 7 km. por vereda al oeste-noroeste de la cab. 1,830 mts. SNM, lat. 15°43'10'', long. 91°38'56''. *San Miguel Acatán 1863 II.*

TENAMASTE. Piedra más o menos grande, pero manual. V.: Tetunte.

TENAME (EL). El Tename. Caserío de la aldea El Barro, mun. Conguaco, Jut. 4 km. por la carretera deptal. Jutiapa 3 al norte de la aldea. 750 mts. SNM, lat. 14°05'10'', long. 90°00'45''**.** *Moyuta 2158 II***.**

TENAME (EL). El Tename. Río mun. Jalpatagua, Jut. Se origina como río Conguaco al sur de la cab. Conguaco (Jut.). En su rumbo sur a norte pasa al oeste de la aldea El Barro. Cambia su nombre a río El Tename. Desagua en el río Pululá, lat. 14°06'35'', long. 89°54'17'', long. aprox. 14 km. *Moyuta 2158 II; Comapa 2158 III.*

TENANGO. De las voces náhuatl *tenamitl* = muralla *co* = lugar amurallado o cercado de agua. La terminación *tenango* o *tenanco* se encuentra en muchos nombres geográficos del país.

TENANGO. V.: Tejutla, mun. S. M.

TENAS (LOS). Los Tenas. Caserío de la aldea Carbonera, mun. Santa Catarina Mita, Jut. Unos 2 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,040 mts. SNM, lat. 14°22'28'', long. 89°45'34''. *Laguna de Retana 2259 III.*

TENDAL. 1. Especie de enramada, para guardar en alto paja y, principalmente el zacate o tazol.
2. Conjunto de varas puestas horizontalmente, casi siempre bajo el techo de las galeras sin paredes, donde se cuelga en rama el tabaco para que se seque a la sombra, sin riesgo de mojarse.

TENDERO (EL). El Tendero. Laguneta mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Dentro de la zona de desarrollo agrario La Máquina. Al norte del estero El Tulate, al este del caserío La Verde, 3 mts. SNM, lat. 14°10'15'', long. 91°43'48''. *Bracitos 1858 I; Tahuexco 1858 II.*

TENDIDA. V.: Cuchilla Tendida. Caserío de la aldea Las Carretas, mun. Gualán, Za.

TENDIDA. V.: Loma Tendida. Aldea mun. San José del Golfo, Gua.

TENEDORES. Aldea mun. Morales, Iza. De la cab. rumbo este-noreste por la carretera interoceánica CA-9 unos 26 km. al caserío San Pedro El Horizonte; de allí por camino de revestimiento suelto en dirección sur 3 km. al caserío, cuya parte sur es atravesada por la vía férrea. Escuela 26 mts. SNM, lat. 15°33'13'', long. 88°37'07''. *Entre Ríos 2462 I.* 728 hab. (masculino 392, femenino 336). 172 viviendas. Censo 1973: 1,071 (hombres 569, mujeres 502); alfabetos 420; indígenas 2. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por acdo. del 27 junio 1900 la aldea se anexó a Tenedores. El acdo. del 14 septiembre 1925 dispuso los poblados y fincas que corresponden al municipio de Morales, que incluyó a Tenedores.

El primer tramo del Ferrocarril del Norte entre Puerto Barrios y Tenedores se construyó con base en el contrato celebrado el 22 julio 1892 con Silvano Miller. Conforme al del 12 mayo 1893 se dispuso la construcción del segundo tramo, de tenedores a Los Amates. Por acdo. gub. del 4 junio 1949 se abrió al servicio público oficina de 4ª. categoría de Correos y Telecomunicaciones, hoy postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Tiene los caseríos

Buenos Aires	Guerrero	Peñitas	Río Chiquito
Cimarrón	La Vegona	Punta de Rieles	San Pedro El Horizonte

TENEDORES. Estación del ferrocarril, en jurisd. mun. Morales, Iza. En la parte sur de la aldea Tenedores. En la margen norte del río Motagua, en el cual desemboca el río Tenedores, 26 mts. SNM, lat 15°33'12", long. 88°37'46". *Entre Ríos 2462 I.*

TENEDORES. Río mun. Morales, Iza. Se origina en las montañas del Mico. Su curso es de oeste a este. Al norte de la zona de desarrollo agrario Navajoa cambia al sureste. Cruza la carretera Interoceánica CA-9 entre los caseríos San Pedro El Horizonte y Cimarrón. Al lado oeste de la aldea Tenedores, al este de la estación del ferrocarril desagua en el río Motagua, lat. 15°33'13", long. 89°37'46'', long. aprox. 24 km. *Entre Ríos 2462 I.*

TENERÍA (LA). La Tenería. Caserío cab. mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. En la sierra Madre. Por rodera norte 1 km. a la cab. 2,315 mts. SNM, lat. 14°47'34'', long. 91°47'15''. *San Marcos 1860 IV.*

TENERÍA (LA). La Tenería. Paraje mun. Santo Tomás La Unión, Such.

TENERÍAS. Barrio de la cab. mun. Totonicapán, Tot. El agua potable se introdujo en 1974. Como caserío Las Tenerías en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Debido al crecimiento normal de la cabecera, en la actualidad es uno de sus barrios.

TENEXTE. Caserío de la aldea Puerta de Golpe, mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Al este del río Lato, 2 km. por, vereda al sur de la aldea. 360 mts. SNM, lat. 14°58'40'', long. 89°57'25''. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.* 93 hab. (masculino 51, femenino 42). 18 viviendas. Censo 1973: 137 (hombres 73, mujeres 64); alfabetos 33.

TENEXTE. Quebrada mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Se forma en la sierra de Las Minas. Corre de este a oeste, pasa al sur del caserío Tenexte. Descarga en el río Lato, lat. 14°58'38'', long. 89°57'35'', long. 3 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

TENINQUIM. Aldea mun. Tectitán, Hue. En la sierra Madre. 5½ km. por vereda al suroeste de la cab. Escuela 2,540 mts. SNM, lat. 15°17'10'', long. 92°04'25". *Tacaná 1761 I.* 230 hab. (masculino 125, femenino 105). 31 viviendas. Censo 1973: 132 (hombres 73, mujeres 59); alfabetos 22; indígenas 125. Como aldea Juninquín en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913, Tiene el caserío

Sacchumbá

TENINQUIM. Montaña en los mun. Tectitán (Hue.) y Tacaná (S. M.). Dentro del sistema de la sierra Madre. Por el lado norte, el límite es desde una vereda que al sur del caserío La Laguna va de la margen este del río Cruz de Barranca, al sur de la aldea Tuicoche y desde allí a la quebrada Agua Escondida, aguas arriba a su unión con la quebrada Barranca Honda, origen del río Salitre. De allí, siempre rumbo este, una línea que pasa por la cima del cerro Ixmujil al río Taloj, aprox. 1 km. al sur de su afluencia con el río Agua Caliente, que es el origen del río Caníbal. Por su lado este, el río Taloj aguas abajo hasta ½ km. al norte de la afluencia del río Quixil y de allí al este una corriente que va a dar al río Agua Caliente. Por este río aguas abajo, que es el lindero con las montañas Totanam y Carrizal, hasta que el Agua Caliente le afluye el río Chisté. Ese río aguas abajo, hasta que recibe un pequeño afluente al sureste de la cab. Tectitán y al este del caserío Tichumel. El lindero sur, del punto anterior que por ese lado es el límite con la montaña Buena Vista, una línea que pasa al sur de la aldea Teninquim, del caserío Tuismach y una corriente que aguas arriba y a la altura del caserío Chochaljá descarga en el río Chochaljá. Por ese río aguas arriba el caserío Sijul, de allí una corriente aguas abajo al caserío Chequim Chiquito. El límite oeste, del punto anterior, es una línea que cae en el río Cruz de Barranca, a la altura del caserío Cruz de Barranca. Prosigue por dicho río aguas arriba a la vereda al sur del caserío La Laguna, a su punto de origen. La cima más alta es el cerro Cresta del Gallo, a 2,260 mts, SNM, lat. 15°18'00'', long. 92°07'30''. *Tacaná 1761 I; Caníbal 1762 II.*

TENOSCO (EL). El Tenosco. Caserío cab. mun. Mataquescuintla, Jal. Por vereda sur 200 mts. al entronque con la ruta nacional 18 que 2½ km. suroeste conduce a la cab. 1,760 mts. SNM, lat 14°33’55’’, long. 90°11’10’’. *Mataquescuintla 2159 I.* Censo 1973: 22 (hombres 12, mujeres 10); alfabetos 2.

TENOSCO (EL). El Tenosco. Riachuelo mun Mataquescuintla, Jal. Se forma en el caserío El Tenosco. Corre de sur a norte. En la aldea Las Flores desagua en el río Ixpacagua. Lat. 14°35’37’’, long. 90°10’30’’, long. 5½ km. *Mataquescuintla 2159 I.*

TEOCINTE. Aldea mun. Santa Cruz Naranjo, S. R. 1,205 mts. SNM, lat. 14°24’36", long. 90°22’13”. *Nueva Santa Rosa 2159 III*. 839 hab. (masculino 418, femenino 421). 146 viviendas. Censo 1973: 999 (hombres 520, mujeres 479); alfabetos 511; indígenas 32. Antes del mun. Santa Rosa, pasó a su actual jurisdicción al crearse el mun. por acdo. gub. del 2 junio 1910. Como publicado con ocasión del Censo 1880: "Teocinte, aldea del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción del pueblo de este mismo nombre. Dista de Cuajiniquilapa tres leguas; 339 habitantes. La caña de azúcar, el café, la yuca y el maíz constituyen sus productos agrícolas. Hay una escuela primaria". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. antes se le denominaba también San Antonio Teocinte y El Teoci que por selección, dio origen al maíz, lo que ha constituido el regalo de Guatemala al mundo civilizado. Se traduce por planta sagrada (*tripsachum galvanie; T. monostachyum, reana Iuxurians)*, nombrada por Camilo Galván, quien dio a conocer esta especie guatemalteca de la familia de las graminácea. Tiene el caserío

Joyas del Mora

TEOCINTE. Cerro mun. Esquipulas, Chiq. Al sur del caserío Joyas Verdes. 1,378 mts. SNM, lat. 14°36’05”, long. 89°15’38”. *Esquipulas 2359 IV.*

TEOCINTE. Río en los mun. San José Pinula y Palencia, Gua. Se origina en la presa del mismo nombre, de la unión de las quebradas San Antonio, Las Pitas y La Manguita, al este-noreste de la cab. San José Pinula. Tiene un curso de sur a norte. Pasa al oeste de las aldeas Contreras. Paraíso y Los Tecomates. Recibe varios afluentes. Al este de la fca. Llano Largo se une con el río Los Ocotes origen del río Las Cañas, lat. 16°41’00”, long. 90°23’17”, long. aprox. 19 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III; San José Pinula 2159 IV.* Por acdo. gub. del 23 abril 1974, publicado en el diario oficial el 6 junio de ese año, se declaró zona de veda la cuenca del Teocinte, principalmente terrenos de propiedad privada, por un término de treinta años.

TEOCINTE. Río mun. Santa Cruz Naranjo, S. R. Se forma al oeste de la aldea Teocinte, de la confluencia de la quebrada Tío Toribio con una corriente. Corre al este. Atraviesa la aldea Teocinte y cambia al sureste. Al este de la aldea Potrerillos desagua en el río Las Cañas, lat. 14°23’17”, long. 90°20’36”, long. 8 km. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

TEOCINTE. Planta de purificación de agua municipal Mun. Guatemala, Gua. Dentro de la fca. Santa Luisa, al noreste del caserío Acatán, al este de la aldea Santa Rosita. 1,560 mts. SNM, lat. 14°37’10”, long. 90°28’10*”. San José Pinula 2159 IV.*

TEOGAL. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 4 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,990 mts. SNM, lat. 15°33’40”, long. 91°41’06”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 148 hab. (masculino 70, femenino 78). 30 viviendas.

TEPAM GUATEMALA. V.: Tecpán Guatemala, mun. Chim.

TEPÁN. V.: Tecpán, caserío de la aldea Chemiche, mun. San Pedro Necta, Hue.

TEPE. En Guatemala, porción de tierra con grama viva y verde, usada para engramar los parques y jardines. Cada tepe tiene más o menos el tamaño del azadón con que se corta.

TEPEACO. Aldea mun. Taxisco, S. R. En las faldas oeste del volcán Tecuamburro. Por rodera sur 5½ km. al entronque con la carretera Internacional del Pacífico CA-2 en la da. Santa Anida El Jobo, de donde rumbo este-sureste son aprox. 15 km. a la cab. Escuela 270 mts. SNM, lat. 14°07’47”, long. 90°33’18” *Brito 2058 II; Chiquimulilla 2158 III*. 511 hab. (masculino 259, femenino 252). 101 viviendas. Censo 1973: 260 (hombres 141, mujeres 119); alfabetos 125. Al publicarse los datos del Censo 1880: Tepeaco, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de Taxisco. Pertenece a don Francisco Aragón. Mide treinta caballerías. Potreros de zacatón para crianza de ganado; 15 habitantes. No hay ninguna cosa que llame la atención, sólo un pequeño río, montañas incultas y muchos animales de diversas clases para cazar". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

Fuentes y Guzmán escribió por la última década del siglo XVIII en su Recordación Florida al describir el Corregimiento de Guazacapán: "El de Tepeaco, también arrimado a la cordillera, solo enumera por cuarenta y seis vecinos, con pobre habitación y no muy extendido territorio".

En la Relación Geográfica del Partido de Escuintla, hecha en 1740 por su Justicia Mayor Alonso Crespo: .... tierra llana con algunas quebradas y mucha piedra, donde se encuentran dos ríos no muy crecidos, sus nombres son El Novillero y Quapa. Su situación llana, los que lo habitan sólo indios y son ciento y cinco almas de ambos celsos y un mulato. Sus cosechas maíces y cacao. Son administrados por cura clérigo en la misma lengua xinca".

Al visitar el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz su diócesis entre 1768 y 1770, en la visita pastoral llegó a la Parroquia de Tacuilula, de la cual Tepeaco era anexo a 3 leguas; en el mismo vivían 12 familias con 129 personas. En su Compendio, Juarros mencionó por 1800 a Tepeaco como perteneciente al curato de Taxisco, Partido Guazacapán, Provincia de Escuintla.

En el expediente del juicio seguido por don José Vicente Orellana denunciando las tierras realengas de Atiquipaque, aparece que en mayo 1815 declararon bajo juramento dos de sus vecinos, Miguel Ceballos de 55 años y Esteban Girón de 88 años, que los pueblos de Tacuilula y Tepeaco se habían extinguido hacía cosa de 14 años, así como que las imágenes y campanas que había en Atiquipaque provenían de dichos pueblos. De lo anterior puede deducirse que el Tepeaco original se extinguió entre 1802 y 1803, así como que parece no estaba en su ubicación actual, a juzgar por las distancias dadas por Cortés y Larraz en 1769. Tiene los caseríos

El Papayo | Santa Luisa

TEPEACO (DE). De Tepeaco. Quebrada mun. Taxisco, S. R. Tiene sus cabeceras en la falda sur del cerro Las Tres Cruces. Recibe varios afluentes. En Su curso de norte a sur pasa por el lado este de la aldea Tepeaco. Descarga en el río Negro, lat. 14°07'08'', long. 90°33'23'', long. aprox. 7 km**.** *Guanagazapa 2058 I; Brito 2058 II***.**

TEPEGUAJAL. Caserío de la aldea Agua Zarca, mun. Santa Ana Huista, Hue. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 730 mts. SNM, lat. 15°43'45", long. 91°54'13''. *Nentón 2863 III.* 37 hab. (masculino 18, femenino 19). 8 viviendas. Censo 1973: 51 (hombres 19, mujeres 32); alfabetos 26; indígenas 7. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TEPEMECHÍN. Caserío cab. mun. Gualán, Za. Etim.: Uno de los más delicados y sabrosos pescados de río, o agua dulce. Se distingue de otros peces, en que tiene la escama muy áspera. El nombre proviene del náhuatl *tepemichín* = pescado de cerro; compuesto de *tepetl* = cerro o montaña; y *michín* = pescado. Es interesante que por la última década del siglo XVII escribió don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán: .... pues será muy raro el río que no lleve *tepemechines*, que es lo que en España llaman truchas; cuya etimología compuesta de dos dicciones de la pipil quiere decir pescado de piedras; de *tet*, que es piedra y *mytchin*, peje, a causa de que este regalado y apetecible género de pescado se cría y habita entre las piedras de los más rápidos ríos...".

TEPEMECHÍN. Río mun. Los Amates, Iza. Se origina en la sierra del Espíritu Santo. Corre de sureste a noroeste. Atraviesa el caserío Tepemechines y desagua en el río Motagua, lat. 15°18'22", long. 88°55'35'', long. 12 km. *Juyama 2461 IV***.**

TEPEMECHÍN. Quebrada en los mun. Olopa y Esquipulas, Chiq. Se origina al noroeste del caserío Peñasco. Corre al noreste. Atraviesa el caserío Tareas. Cambia al noroeste. Le afluye la quebrada Murciélago, origen del río del Rodeo, lat. 14°39'46", long. 89°16'50'', long. 6 km**.** *Esquipulas 2359 IV.*

TEPEMECHÍN. Quebrada mun. Morales, Iza. Su curso es de este a oeste. En el caserío Vitales desemboca en el río Chinamito, lat. 15°18'56'', long. 88°48'07', long. aprox. 8 km. *Juyama 2461 IV.*

TEPEMECHÍN (EL). El Tepemechín. Quebrada mun. Gualán, Za.

TEPEMECHINES. Caserío de la aldea Las Viñas, mun. Los Amates, Iza. Unos 10 km. por vereda al este de la aldea. Escuela 65 mts. SNM, lat. 15°16'45", long. 88°58'12''**.** *Juyama 2461 IV; Los Amares 2361 I.* 670 hab. (masculino 360, femenino 310). 148 viviendas. Censo 1973: 23 (hombres 14, mujeres 9); alfabetos 4. Antes del mun. Izabal, pasó al de Los Amates al crearse el mun. por acdo. gub. del 30 junio 1916. Cuenta con escuela.

TEPEPUL. V.: Rey Tepepul. Mirador (paraje) mun. Santiago Atitlán, Sol.

TEPEZCUINTE. Caserío de la aldea Chachagualilla, mun. Puerto Barrios, Iza. En la margen este del río Motagua, al noreste de la aldea, al suroeste de la aldea El Cinchado. 11 mts. SNM, lat. 15°34'15", long. 88°28'55". *El Cinchado 2562 IV*. Etim.: Roedor cuya carne está entre las más estimadas de los animales de caza (*cuniculus paca Nelsoni-Goldman*). Ha sido confundido por los españoles, en los primeros años subsiguientes a su llegada al continente, por un perro o hutía, por lo cual figura en las crónicas que los indígenas tenían perros que no ladraban y que sólo engordaban para comerlos. De *tepeitzcuintli* = perro del cerro o de la montaña, compuesto de las voces náhuatl *tepetl* = cerro o montaña, e *itacuintli* = perro. Es de costumbres nocturnas.

TEPEZCUINTE. Quebrada mun. Retalhuleu, Reu. Se forma al sur del caserío El Porvenir. Corre de norte a sur. Al oeste del río Samalá descarga en la laguneta Ixquén, lat. 14°23'37'', long. 91°42'05'', long. 6 km. *San Lorenzo 1859 II.*

TEPEZCUINTE. Quebrada mun. Gualán, Za. Corre rumbo oeste. En el caserío Encuentros del Camalote desagua en el río Las Cañas, lat. 15 °01'34'', long. 89°19'16'', long. 3 km. *Gualán 2361 III.*

TEPOCTÚN. Río mun. Esquipulas, Ciq. Se origina de la confluencia de la quebrada Chantiago con otra corriente al oeste de la cab. Toma rumbo noreste, atraviesa la cab. y le afluye la quebrada El Roble. Cambia al oeste. Recibe los ríos Nejapa y San Juan. Al noreste del caserío Atulapa descarga en el río Olopa, lat. 14°34'45'', long. 89°18'25", long. 6 km. *Esquipulas 2359 IV.*

TEQUECISTLÁN. V.: Rabinal, mun. B. V.

TEQUITOJ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 12 hab. (masculino 4, femenino 8). 2 viviendas.

TEQUEGUAQUIX. Cerro mun. San Juan Ixcoy, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Chancoal.

TERCERO. Río mun. Palencia, Gua.

TERCERO. V.: Vega del Tercero, paraje mun. Palencia. Gua.

TERCERÓN. Cerro mun. San José La Arada, Chiq. Al sur de la aldea Tierra Colorada, al oeste del río San José, al noroeste del monumento a la batalla de La Arada. 627 mts. SNM, lat. 14°44'20'', long. 89°34'42''. *Chiquimula 2260 II*. Para lo relacionado con minería, V.: Chiquimula (depto.).

TERCERÓN. Zanjón mun. San José La Arada, Chiq.

TERCERÓN. Zanjón mun. Taxisco, S. R. Se origina como brazo del zanjón Arrivillaga, entre las hdas. La Flores y Las Flores. Corre de norte a sur. Al sureste del casco de la hda. Las Tres Ceibas y al norte del canal de Chiquimulilla se sume en terreno sujeto a inundación, lat. 13°56'43", long. 90°36'57'', long. aprox. 5 km. *Iztapa 2057 I.*

TERMAL. Quebrada mun. Chuarrancho, Gua.

TERMINAL (LA). La Terminal. Caserío de la aldea Piedra de Fuego, mun. Comitancillo, S. M. Antes de la aldea Tuichilupe.

TERMINAL. Sucursal postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos, mun. Guatemala, Gua. Toma su nombre del mercado Terminal en la zona 4 de la ciudad de Guatemala, el que está a 1,502 mts. SNM, lat. 14°36'58'', long. 90°31'21''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala*.

TÉRMINO DESCRIPTIVO. Término que se emplea en la información cartográfica para describir una característica topográfica del lugar correspondiente.

TÉRMINO GENÉRICO. Término, incluido en un nombre propio, que indica el tipo de la entidad designada y que tiene el mismo significativo como sustantivo común.

TERMINOLOGIA FORESTAL. El decreto 58-74 del Congreso de la República, emitido el 11 junio y publicado el 27 junio 1974, en su capítulo 12, artículo 66 contiene la siguiente terminología forestal:

Anillamiento: Separación de la corteza del fuste de un árbol en forma de un anillo de ancho reducido, para matarlo.

Aprovechamiento: (A. Forestal): Tala de árboles y su transformación en trozas y/o leña, además de la utilización de los productos secundarios.

Árbol: Planta leñosa con tallo bien definido y copa más o menos claramente formada; en general alcanza una altura mínima de 5 metros.

Bosque: Área dominada por árboles, no importando que éstos provengan de regeneración natural o repoblación artificial; capaces de producir madera u otros productos forestales, influencia sobre el clima, fomentar el régimen hidrológico y/o proveer protección para la vida silvestre.

Bosque artificial: Bosque formado por siembra directa o plantación de especies arbóreas, generalmente de valor comercial.

Bosque natural: Bosque existente por regeneración natural, sin influencia por parte del hombre. *Bosque productor*: Bosque natural o artificial, cuya finalidad primordial es la producción de madera y/o leña.

Bosque protector: Bosque natural o artificial, cuyas finalidades primordiales son la protección del terreno contra la erosión y/o el fomento del caudal de las fuentes de agua.

Concesión forestal: Concesión temporal definida y sancionada por el propietario del bosque, otorgando a una persona natural o jurídica determinados derechos sobre el uso del bosque y/o de sus productos.

Copa: Las ramas y el follaje que forman la parte superior del árbol.

Descortezamiento: Separación de la corteza de un árbol o de una troza.

Durmiente: Madera hacheada o serrada en dimensiones determinadas, destinada para soportar los rieles del ferrocarril.

Ecología: Parte de la biología que estudia las relaciones entre los organismos vivientes y el medio en que viven.

Forestación: Siembra o plantación de especies arbóreas en determinados lugares.

*Gorgojo***:** Nombre vernacular para coleópteros de varias especies zoológicas que atacan árboles de coníferas, entrando por la corteza y manteniéndose entre la misma y la parte leñosa; el ataque fuerte del gorgojo provoca la muerte del árbol.

*Impregnación***:** Aplicación de productos químicos en la madera mediante diferentes procesos técnicos, para reducir su susceptibilidad al ataque de hongos, insectos u otros agentes dañinos y aumentar su duración útil.

Inventario forestal: Conteo y clasificación de una o más especies arbóreas de un bosque delimitado, principalmente para determinar el volumen de la madera en pie.

Latizal bajo: Bosque cuya distribución diamétrica tiene un promedio entre 10 y 20 centímetros a un metro treinta (1.30 m.) sobre el suelo.

Madera labrada: Troza canteada a lo largo.

Madera rolliza: Sección separada del fuste de un árbol talado con fines comerciales. *Manejo forestal*: Conjunto de las medidas técnico y económico forestales para asegurar la producción óptima de un bosque, manteniendo al mismo tiempo su capacidad productora.

Pilote: Madera rolliza, de conformación determinada, destinada para sostener construcciones terrestres o marítimas.

Plan de manejo: Conjunto de documentos que contienen el inventario de un bosque determinado, el cálculo de su rentabilidad en base de la madera y otros productos forestales aprovechables, con el fin de lograr el ordenamiento del bosque y su aprovechamiento racional.

Poste: Madera rolliza, de conformación determinada, destinada para sostener las líneas eléctricas, cablegráficas o telefónicas.

Productos extractivos: Hule o caucho, látex, chicle, resina y similares, que se extraen del árbol vivo.

Protección forestal: Actividades relacionadas con la prevención y combate de los daños provocados en los bosques por el fuego, las enfermedades, las plagas y otros agentes dañinos y destructores. *Pulpa*: Pasta obtenida de madera u otros vegetales, mediante procesos mecánicos o químico-industriales.

Recursos forestales: Todos los productos que se obtienen del bosque con un valor comercial. *Reforestación*: Repoblación artificial de un terreno mediante especies forestales, reponiendo el arbolado anteriormente aprovechado.

Reserva forestal: Terreno de vocación forestal o bosque natural aún sin ser manejado o aprovechado. *Roza* (a) Tala de árboles para destinar la tierra a cultivos agrícolas y/o ganadería; (b) aplicación del fuego en la agricultura.

Tala: Proceso técnico para derribar uno o más árboles.

Terreno: Terreno de vocación forestal o cubierto de bosque, no apto para otros fines.

Troza labrada: Ver madera labrada.

Troza rolliza: Ver madera rolliza.

Vocación forestal: Apropiado solamente para fines forestales.

TERNERAS (LAS). Las Terneras. Paraje mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Al oeste de la afluencia de la quebrada del Cerro en el río Saatán, al este-sureste de la confluencia de los ríos Putul y Saatán, origen del río Copón, al este-noreste del cerro Las Terneras. 1,000 mts. SNM, lat. 15°35’02’’, long. 90°52’50’’. *Tziajá 2062 IV***.** Censo 1973 como fca.: 48 (hombres 19, mujeres 25); indígenas 48.

TERNERAS (LAS). Las Terneras. Paraje mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Al oeste de la afluencia de la quebrada del Cerro en el río Saatán, al este-sureste de la confluencia de los ríos Putul y Saatán, origen del río Copón. 1,000 mts. SNM, lat. 15°35’02’’, long. 90°52’50”. *Tziajá 2062 IV*. Censo 1978 como fca. 48 (hombres 19, mujeres 15); indígenas 48.

TERNERAS (LAS). Las Terneras. Cerro mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Al sur del río Saatán, al este del río Putul. 1,449 mts. SNM, lat. 15°34’18’’, long. 90°52’30’’. *Tziajá 2062 IV*.

TERNERAS (LAS). Las Terneras. Río mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Fluye al norte. Al este del cerro Las Terneras recibe la quebrada del Cerro. Al noroeste del paraje Las Terneras desagua en el río Saatán, lat. 15°35'19", long. 90°51'05''**.** *Tziajá 2062 IV***.**

TERNEROS. V.: Joya de los Terneros. Caserío de la aldea Pontezuelas, mun. San José del Golfo, Gua.

TERRAL (EL). El Terral. Quebrada mun. Camotán. Chiq.

TERRAZA. Terreno ancho, de superficie más o menos plana o nivelada, y de elevación intermedia entre superficies adyacentes más altas y más bajas.

TERREMOTOS.: V.: Sismos.

TERRENO. Del latín terrenus.

1. Terrestre o terrenal.
2. Espacio de tierra.
3. Suelo considerado desde el punto de vista de su naturaleza.
4. Capa de la tierra, cuya formación corresponde a una misma época.

TERRENO DE VILLAVICENCIO. Paraje mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. Al sur del río Rajoní, al norte del caserío El Ciprés. 1,300 mts. SNM, lat. 14°48'00'', long. 90°33'40''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TERRENO DEL VADO. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue.

TERRENO KARST. Terreno característico en donde el drenaje superficial o subterráneo ha formado el relieve por su acción en rocas solubles, principalmente de origen calcáreo.

TERRERITO. Aldea mun. Sanarate, Pro. Por vereda suroeste unos 5 km. al caserío Los Izotes y de allí sur 4 km. al entronque con la carretera Interoceánica CA-9 que 1 km. al este conduce al enlace con la ruta que unos 4 km. sureste lleva a la cab. 350 mts. SNM, lat. 14°31'38'', long. 90°10'52''. *El Progreso 2160 I; Sanarate 2160 II*. Censo 1973: 35 (hombres 18, mujeres 17); 3 alfabetos.

TERRERITO. Caserío de la aldea El Espinal, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 810 mts. SNM, lat. 14°31'58'', long. 89°42'50''. *Ipala 2259 I.* 133 hab. (masculino 64, femenino 69). 24 viviendas. Censo 1973: 167 (hombres 83, mujeres 84); alfabetos 52; indígenas 7.

TERRERITO (EL). El Terrerito. Caserío de la aldea El Coyote, mun. Morazán, Pro. 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 600 mts. S'NM, lat. 14°53'48'', long. 90°12'42''. *El Progreso 2160 I.* 23 hab. (masculino 8, femenino 15). 3 viviendas. Censo 1973: 36 (hombres 17, mujeres 19); alfabetos 5.

TERRERITO (EL). El Terrerito. (quebrada mun. Morazán, Pro. Se forma al este del cerro de La Cruz. Corre de norte a sur. Pasa al oeste del caserío El Terrerito. Desemboca en el río Grande o Motagua. Lat. 14°52'47'', long. 90°12'45", long. 5 km. *El Progreso 2160 I.*

TERRERITO (EL). El Terrerito. Quebrada mun. Gualán, Za.

TERRERITOS (LOS). Los Terreritos. Quebrada mun. Sansare, Pro.

TERRERO (EL). El Terrero. Aldea mun. La Gomera, Esc. 5½ km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. Escuela 34 mts. SNM, lat. 14°04'15'', long. 91°00'05''. *La Gomera 1958 II.* 586 (masculino 321, femenino 265). 107 viviendas. Censo 1973: 205 (hombres 108, mujeres 97); alfabetos 52; indígenas 27. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Terrero, caserío del departamento de Escuintla, depende de la jurisdicción de La Gomera. Los terrenos son propiedad del municipio y sirven de potrero para ganado. 38 habitantes". Igualmente en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene el caserío

Puerta del Charco

TERRERO (EL). El Terrero. Aldea mun. Huehuetenango, Hue. 2½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. Escuela 1,875 mts. SNM, lat. 15°29'46'', long. 91°28'55''. *Huehuetenango 1961 IV.* 1,371 hab. (masculino 652, femenino 719). 229 viviendas. Censo 1973: 1,776 (hombres 838, mujeres 938); alfabetos 790; indígenas 2. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Terrero, aldea del departamento de Huehuetenango, tiene una población de 439 habitantes. Abundan en estos terrenos las plantas medicinales; entre las criptomagas hay grandes variedades y los indígenas conocen las propiedades de cada una de ellas cuando se presenta alguna enfermedad entre ellos". Censo 1973: 1,176 (hombres 838, mujeres 938); alfabetos 790; indígenas 2.

TERRERO (EL). El Terrero. Aldea mun. Mataquescuintla, Jal. Unos 5 km. por camino de revestimiento suelto al noroeste de la cab. Escuela 1,440 mts. SNM, lat. 14°33'20'', long. 90°12'30''. *Mataquescuintla 2159 I.* 197 hab. (masculino 93, femenino 104). 38 viviendas. Censo 1973: 342 (hombres 190, mujeres 152); alfabetos 97; indígenas 2. En lo publicado con ocasión del Censo 1880: "El Terrero, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de Mataquescuintla. Pertenece a dos propietarios, mide nueve caballerías. Se cultiva café y caña de azúcar; 104 habitantes". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Las Mercedes | Vizcaya

TERRERO. Aldea mun. Zacapa, Za. Aprox. 6 km. por camino de revestimiento suelto al noreste de la cab. 310 mts. SNM, lat. 15°00'00'', long. 89°30'02". *Río Hondo 2261 II; Zacapa 2260 I.* 409 hab. (masculino 214, femenino 195). 75 viviendas. Censo 1973: 29 (hombres 15, mujeres 14); alfabetos 6. Conforme publicado al haberse practicado el Censo 1880: "Terrero, aldea del departamento de Zacapa depende de la jurisdicción de la cabecera, de la que dista dos leguas; 309 habitantes. El clima es cálido y su suelo quebrado es poco fértil. La crianza de ganado es la única ocupación de los moradores. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En 1973 se terminó el proyecto para introducción de agua. Tiene el caserío

El Trapiche

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Vega del Chile, mun. San Jerónimo, B. V. 2 km. por la ruta nacional 17 al sur de la aldea. 680 mts. SNM, lat. 14°59'15'', long. 90°12'43''. *El Progreso 2160 I.* 26 hab. (masculino 12, femenino 14). 3 viviendas. Censo 1973: 20 (hombres 11, mujeres 9); alfabetos 8; indígenas 2.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea El Amate, mun. Salamá, B. V. 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 740 mts. SNM, lat. 14°53'50'', long. 90°23'35''. *El Chol 2160 IV*. 153 hab. (masculino 85, femenino 68). 26 viviendas. Censo 1973: 120 (hombres 60, mujeres 40); alfabetos 23; indígenas 75.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Chuacús, mun. Salamá, B. V. Unos 6 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,100 mts. SNM, lat. 14°59'53'', long. 90°17'18''. *El Chol 2160 IV***.**

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Cruz Calle, mun. Concepción Las Minas, Chiq. 18 hab. (masculino 8, femenino 10). 4 viviendas. Censo 1973: 30 (hombres 12, mujeres 18); alfabetos 7.

TERRERO. Caserío cab. mun. Chiquimula, Chiq. 480 mts. SNM, lat. 14°50'37'', long. 89°28'30''. *Chiquimula 2260 II*. 26 hab. (hombres 12, mujeres 14); indígenas 26.

TERRERO. Caserío de la aldea Tobar, mun. San José La Arada, Chiq.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Sabanetas, mun. Sanarate, Pro. Unos 5 km. por vereda al este de la aldea. 820 mts. SNM, lat. 14°50'28'', long. 90°13'31''. *El Progreso 2160 I; El Chol 2160 IV*. 75 hab. (masculino 40, femenino 35). 14 viviendas. Censo 1973: 23 (hombres 14, mujeres 9); alfabeto 1. En lo publicado con motivo del Censo 1880: "Terrero, caserío del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de Sanarate. Pertenece a don Manuel Medina. Este fundo forma parte de las sesenticuatro caballerías de Sabanetas; su producción consiste en maíz y frijol; 59 habitantes". Con la misma categoría y jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Escaleras, mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. 4 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,150 mts. SNM, lat. 15°00'24'', long. 90°00'05''. *San Jerónimo 2161 II; El Cimiento 2261 III*. Censo 1973: 4 (hombres 2, mujeres 2); alfabeto 1.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Sansur, mun. Palencia, Gua. 12 hab. (masculino 7, femenino 5). 3 viviendas.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío cab. mun. Nentón, Hue.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío cab. mun. Jalapa, Jal. 2½ km. por rodera al norte de la cab. 1,420 mts. SNM, lat. 14°38'50", long. 90°00'08". *Mataquescuintla 2159 I.* 53 hab. (masculino 25, femenino 28). 9 viviendas. Censo 1973: 97 (hombres 41, mujeres 56); alfabetos 15; indígenas 37.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea El Pinalón, mun. San Pedro Pinula, Jal. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea El Ovejero, mun. El Progreso, Jut. 2 km. por la ruta nacional 19 al suroeste de la Aldea. 1,050 mts. SNM, lat. 14°25'42'', long. 89°52'30". *Laguna de Retana 2259 III*. Censo 1973: 35 (hombres 18, mujeres 17); alfabetos 8. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, 1892.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Tunas, mun. Jutiapa, Jut. Por la carretera deptal. Jutiapa 2 suroeste unos 3 km. a la cab. De allí prosigue dicha carretera noroeste unos 6 km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1. Unos 200 mts. antes de ese entronque parte una rodera que aprox. 4 km. suroeste lleva al caserío. 1,400 mts. SNM, lat. 14°20'15'', long. 89°54'18". *Jutiapa 2258 IV; Laguna de Retana 2259 III*. Censo 1973: 24 (hombres 14, mujeres 10); alfabetos 2.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Sabanetas, mun. Santa Rosa de Lima, S. R. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,600 mts. SNM, lat 14°29'03'', long. 90°18'33''. *Nueva Santa Rosa 2159 III*. Censo 1973: 40 (hombres 21, mujeres 19); alfabetos 12.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea Pampur, mun. San Diego, Za. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 14°47'22'', long. 89°44'11''. *Chiquimula 2260 II*. 7 hab. (masculino 4, femenino 3). 1 vivienda.

TERRERO (EL). El Terrero. Caserío de la aldea San Jorge, mun. Zacapa, Za. ½ km. por la carretera deptal. Zacapa 8 al norte de la aldea. 240 mts. SNM, lat. 14°56'05", long. 89°34'55'' *Zacapa 2260 I.* Censo 1973: 733 (hombres 362, mujeres 371); alfabetos 271.

TERRERO (EL). El Terrero. Mojón entre los mun. Sansare (Pro.) y Jalapa (Jal.), conforme al decreto 23-74 del Congreso de la República, del 25 abril 1974, publicado en el diario oficial el 6 mayo de ese año. En la margen este del río Plátanos, aprox. 200 mts. al norte del casco de la fca. San Francisco Montepeque y al suroeste de la afluencia de la quebrada Las Limas en el río Plátanos. 960 mts. SNM, lat. 14°41'48'', long. 90°12'16''. *Sanarate 2160 II***.**

TERRERO (EL). El Terrero. Cerro mun. San Juan Ermita, Chiq.

TERRERO. Río mun. Nentón, Hue. Se forma en el caserío Tzalá. Corre de este a oeste. Pasa al norte del caserío Tzalá Chiquito. Toma al sur. Desagua en el río Catarina, lat. 15°45'57'', long. 91°45'10'', long. 5½ km. *Nentón 1863 III; San Miguel Acatán 1863 II***.**

TERRERO (EL). El Terrero. Quebrada mun. San Juan Ermita, Chiq.

TERRERO (EL). El Terrero. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Tiene su origen al norte de la cab. y de la laguneta Achiotes. Corre al noroeste. Al sur del caserío Agua Caliente desagua en el riachuelo Piedra Gorda, lat. 14°41'40'', long. 90°03'50'', long. aprox. 8 km. *Sanarate 2160 II.*

TERRERO (EL). El Terrero. Quebrada mun. El Progreso, Jut.

TERRERO (EL). El Terrero. Quebrada mun. Gualán, Za.

TERRERO BARROSO. Caserío de la aldea Tacó Arriba, mun. Chiquimula, Chiq. Unos 3 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,140 mts. SNM, lat. 14°45'50'', long. 89°38'10''. *Chiquimula 2260 II*. Censo 1973: 21 (hombres 7, mujeres 14); alfabetos 4; indígenas 11.

TERRERÓN (EL). El Terrerón. Caserío de la aldea Pampur, mun. San Diego, Za. 83 hab. (masculino 38, femenino 45). 14 viviendas.

TERREROS (LOS). Los Terreros. Caserío de la aldea Sabunul, mun. Cuilco, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,320 mts. SNM, lat. 15°24’53’’, long. 91°58’20’’. *Cuilco 1862 III.* Censo 1973 (hombres 26, mujeres 25); alfabetos 6; indígenas 48.

TERRITORIO. Del latín *territorium.* Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, provincia, comarca, etcétera; término de una jurisdicción. Conforme al articulo 3°. de la Constitución de la República decretada el 15 septiembre 1965, Guatemala ejerce plena soberanía y dominio sobre su territorio que comprende: suelo, subsuelo, plataforma continental, aguas territoriales y el espacio sobre los mismos,, y se extiende a los recursos naturales y a las riquezas que en ellos existan, sin perjuicio de la libre navegación marítima y aérea de conformidad con la ley y lo dispuesto en los tratados y convenciones internacionales.

TERRITORIAL. V.: Mar territorial.

TERRITORIALES. V.: Aguas territoriales.

TERRONES (LOS). Los Terrones. Aldea mun. Monjas, Jal. 5 km. por rodera al sur de la cab. 1,010 mts. SNM, lat. 14°28’15’’, long. 89°53’48’’. *Laguna de Retana 2259 III*. 363 hab. (masculino 177, femenino 186). 63 viviendas. Censo 1973: 514 (hombres 252, mujeres 262); alfabetos 206; indígenas 81. Se desmembró del mun. Santa Catarina Mita por acdo. gub. del 6 noviembre 1911. Tiene el caserío

Las Olivas

TESORO. San Pedro Tesoro. V.: San Pedro Las Huertas, aldea mun. Antigua Guatemala, Sac.

TESORO. Aldea mun. Camotán, Chiq. En la sierra del Espíritu Santo, cercano a la frontera con Honduras. Por vereda sur franco unos 9 km. al entronque con la ruta nacional 21, que aprox. 23 km. suroeste lleva a la cab. 1,000 mts. SNM, lat. 14°54’18’’, long. 89°12’35’’. *Tesoro 2360 I; La Unión 2360 IV; Jocotán 2360 III.* 678 hab. (masculino 339, femenino, 339). 124 viviendas. Censo 1973: 230 (hombres 115, mujeres 115); alfabetos 17; indígenas 54. Tiene los caseríos

El Suspiro | Roblarón | Sesesmilito | Tisamarté

TESORO. Aldea mun. Jocotán, Chiq. De la cab. por la ruta nacional 21 al sur 3 km. a la aldea Tierra Blanca, de allí 6 km. al caserío Tesoro Arriba. Por vereda oeste 2 km. a la aldea. 630 mts. SNM, lat. 14°46’23’’, long. 89°24’15’’. *Jocotán 2360 III.* 259 hab. (masculino 134, femenino 125). 54 viviendas. Censo 1973 como aldea que denominó Tesoro Abajo: 418 (hombres 216, mujeres 202); alfabetos 37; indígenas 418. Según lo publicado con motivo del Censo 1880: "El Tesoro, aldea del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de Jocotán, 49 habitantes. Los minerales abundan en estos terrenos; hay también muchos fósiles cristalizados y depósitos en forma de estrato que acusan terrenos sedimentarios mezclados con las rocas". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. En julio 1972 se inauguro un puente colgante (de hamaca), denominado Las Cruces. Tiene los caseríos

Las Cruces | Tesoro Arriba

TESORO (EL). El Tesoro. Caserío de la aldea Los Pajales, mun. Acatenango, Chim. De la aldea por vereda sureste 2 km. al entronque con la ruta nacional 10 que al sureste tiene 4 km. al caserío. 2,060 mts. SNM, lat. 14°31’40’’, long. 90°54’26’’. *Chimaltenango 2059 IV*. 99 hab. (masculino 56, femenino 43). 21 viviendas. Censo 1973: 80 (hombres 44, mujeres 36); alfabetos 17; indígenas 31.

TESORO (EL). El Tesoro. Caserío cab. mun. Sacapulas, Qui. Censo 1973: 124 (hombres 66, mujeres 58); alfabetos 17; indígenas 107.

TESORO (EL). El Tesoro. Colonia mun. Mixco, Gua. En el km. 13½, carretera Roosevelt, zona 11, ciudad de Guatemala. El conjunto habitacional se inauguró el 6 junio 1974. Censo 1973: 2,554 (hombres 1,225, mujeres 1,329); alfabetos 1,715; indígenas 210. Por acdo. 1726 del Ministerio de Educación del 20 noviembre 1970, publicado en el diario oficial el 17 mayo 1971, se autorizó el funcionamiento del colegio mixto parroquial Nuestra Señora del Sagrado Corazón, para impartir la enseñanza preprimaria y primer grado de primaria urbana. 1,612 mts. SNM, lat. 14°37’55’’, long. 90°34’57’’ *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

TESORO (EL). El Tesoro. Cerro mun. Ostuncalco, Que. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Monrovia.

TESORO. V.: Molino El Tesoro, paraje mun. Chichicastenango, Qui.

TESORO (EL). El Tesoro. Salina mun. La Gomera, Esc. Al sur de la aldea y del estero Sipacate. 2 mts. SNM, lat. 13°55’25’’, long. 91 °09’26’’. *Sipacate 1957 I.*

TESORO (EL). El Tesoro. Quebrada mun. Jocotán, Chiq

TESORO (EL). El Tesoro. Quebrada mun. Quesada, Jut.

TESORO ARRIBA. Caserío de la aldea Tesoro, mun. Jocotán, Chiq. 2 km. por vereda al este de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 14°46’30’’, long. 89°23’20’’. *Jocotán 2360 III***.**

TESTAMENTO (EL). El Testamento. Laguneta mun. La Libertad, Pet. En terreno sujeto a inundación, margen sur del río San Pedro. 55 mts. SNM, lat. 17°14’24’’, long. 90°51’05’’. *La Pita 2067 IV.*

TESULUTLÁN. Para datos de lo que dio en llamarse Tierra de Guerra, V.: Alta Verapaz.

TETUNTE. En Guatemala se designa así a la piedra más o menos grande, pero manual. V.: Tenamaste.

TETUNTE. Caserío de la aldea El Llano, mun. Yupiltepeque, Jut. 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 830 mts. SNM, lat. 14°13’55’’, long. 89°47’00’’. *Jutiapa 2258 IV.* Censo 1973: 103 (hombres 52, mujeres 51); alfabetos 4.

TETUNTE (EL). El Tetunte. Quebrada mun. Jutiapa, Jut. Su curso es de oeste a este. Pasa al sur del caserío La Garita. Desemboca en el río Paz, lat. 14°17’50’’, long. 89°57'10", long. aprox. 2 km. *Jutiapa 2258 IV.*

TETUNTE (EL). El Tetunte. Quebrada mun. Yupiltepeque, Jut.

TETZACUALPA. V.: Zacualpa, mun. Qui.

TEXACO. Estación de ferrocarril, de bandera, que tomó su nombre de los tanques de la compañía TEXACO. Por el crecimiento normal de la capital, ahora en la zona 12 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua.

TEXAR. V.: San Lorenzo El Tejar, aldea mun. Pastores, Sac.

TEXAR. V.: San Miguel Morazán, aldea mun. El Tejar, Chim.

TEXAR. Antes San Sebastián del Texar. V.: Tejar (El); mun. Chim.

TEXCO (EL). El Texco. Quebrada mun. San Juan Tecuaco, S. R.

TEXCOCO. Laguna mun. La Libertad, Pet. 3 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea Lacandón. 115 mts. SNM, lat. 17°07’52’’, long. 91°10’25’’. *Lacandón 1967 II.*

TEXCUACO. Aldea mun. La Gomera, Esc. Unos 25 km. por la carretera deptal. Escuintla 7 al oeste de la cab. Escuela 26 mts. SNM, lat. 14°04’23’’, long. 91°13’36”. *La Gomera 1958 II.* 604 hab. (masculino 357, femenino 247). 94 viviendas. Censo 1973: 808 (hombres 440, mujeres 368); alfabetos 256; indígenas 26.

Conforme a lo publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Texcuaco, pueblo del departamento de Escuintla, dista de la cabecera 20 leguas; 193 habitantes. La agricultura se limita al cultivo del maíz, del hule y del cacao en poca cantidad; la industria de los moradores consiste en crianza de ganados y pesca. Hay una escuela elemental y una nocturna. El aspecto de la población es regular, porque el plano en que está situada se presta para eso; sus calles aunque no son delineadas a cordel, se cruzan de norte a sur y de oriente a poniente. El clima es caliente pero sano en toda la estación seca; solo en la lluviosa, al retirarse las aguas, se padece de frío y de calenturas, debido eso a un lago sin corrimiento que se forma al noroeste del pueblo. En los meses de agosto, septiembre y octubre, el pueblo queda sin comunicación, porque el camino está cortado por una grande porción de aguas que desparrama el río Coyolate, como a una legua de distancia. Hay un correo cada semana dos veces

Antiguo municipio, durante el período hispánico se le conoció como San Francisco Texquaco, o Texcuaco. Debido a que la población fue consumida por un incendio, el acdo. del 11 junio 1913 la trasladó al paraje El Bebedero, que es donde se encuentra hoy en día: "El Presidente Constitucional de la República, -ACUERDA -Autorizó a la Municipalidad y vecinos de Texcuaco, departamento de Escuintla, para que trasladen la población que fué destruida por un incendio, al terreno de su propiedad denominado "El Bebedero", situado a seis kilómetros del pueblo actual. -Un ingeniero trazará el plano de la nueva población, señalando los lotes que corresponden a cada vecino en relación con los que actualmente poseen. La lotificación será revisada por el Jefe Político de Escuintla y se dará cuenta a la Secretaría de Gobernación y Justicia para que se aprueba si fuere procedente. -El Jefe Político dictará todas aquellas medidas necesarias a fin de que se cumpla debidamente este acuerdo. -Comuníquese". El municipio se suprimió por acdo. del 27 julio 1934 que lo agregó a La Gomera. Es posible que el municipio haya sido suprimido con antelación a 1934, ya que el acdo. del 28 abril 1910 dispuso "para el mejor servicio" restablecer la municipalidad de Texcuaco: .... “debiendo en consecuencia la Jefatura Política Departamental dar sus disposiciones en ese sentido". Nuevamente, por acdo. gub. del 16 junio 1915 y no pudiéndose por ahora precisar si se dio cumplimiento a lo dispuesto el 28 abril 1910, para el mejor servicio público se restablecieron las municipalidades en los pueblos de Guanagazapa, Texcuaco, Masagua, La Gomera y Santa Ana Mixtán, del departamento de Escuintla.

El acdo. gub. del 12 julio 1924 reformó el del 16 junio 1923, en el sentido de autorizar a la municipalidad repartir de sus ejidos a los 94 jefes de familia, en lotes iguales, las 30 caballerías y fracción que dispuso donar, reservándose para astillero las 8 restantes.

Por acdo. gub. del 5 marzo 1923 se estableció oficina postal de 3ª clase, rebajada a cuarta categoría por el del 17 junio 1932. El puesto de salud donado por el Consejo Nacional de algodoneros de la costa sur, se inauguró el 19 noviembre 1973.

El Justicia Mayor del Partido de Escuintla, Alonso Crespo, se refirió al poblado en 1740 y la distancia la refirió al entonces San Pedro de Chipilapa: "Pueblo de Texquaco, dista tres leguas, todo llano, donde se encuentran tres Madres Viejas y un río caudalosísimo que le nombran el río Texcuaco, que todo el año se maneja con canoa; es habitado de seis indios de ambos celsos y de ciento y cincuenta mulatos de ambos celsos y de todas edades; sus frutos, maíces y algodones y cacao. Su situación llana y caliente. Administrado por cura clérigo en lengua castellana".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, quien realizó visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770, llegó a la Parroquia Don García, hoy La Democracia, procedente de Escuintla. Mencionó al pueblo como Tesquaquo, distante 12 leguas de la cabecera, teniendo 49 familias con 266 personas" de las que será una cuarta parte de indios". Tiene los caseríos

El Cóndor | El Chontel | El Remanso | Las Porras | San Fernando

TEXCUACO. Sitio arqueológico mun. La Gomera, Esc. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 26 mts. SNM, lat. 14°04’10’’, long. 91°12’55’’. *La Gomera 1958 II.* Explorado por Alfred V. Kidder.

TEXISTLÁN. V.: Pueblo Viejo, en el mun. San Jerónimo, B. V.

TEXOLBÉ. Caserío cab. mun. Ostuncalco, Que. 2 km. por la ruta nacional 1 sur a la cab. 2,510 mts. SNM, lat. 14°53’00”, long. 91°37’50”. *Quezaltenango 1860 I.* Etim. quiché, T. II, 1962: *texol* = cruce; *bé* = camino. En el cruce de los caminos.

TEXUTLA. V.: Tejutla, mun. S. M.

TEZENES (LOS). Los Tezenes. Caserío de la aldea La Estancia, mun. San Raimundo, Gua. ½ km. por rodera al norte de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 14°50’43’’, long. 90°33’30’’. *Granados 2060 I.*

TEZULUTLÁN. V.: Verapaz; Alta Verapaz.

THE TRIANGLES. Grupo de cayos en el mar Caribe, territorio guatemalteco de Belice. En el canal Southern Grennels. Lat. 17°19', long. 88°15’. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

THOMAS. V.: Saint Thomas, poblado en el distrito (mun.) El Cayo, Bel.

THOUSAND. Riachuelo en el distrito (mun.) Toledo, Bel. Desagua en el riachuelo Hope, bahía Port Honduras, mar Caribe. Lat. 16°04', long. 88°40'. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

THREE CORNER. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice. En las islas Turneffe, mar Caribe. Lat. 17°32'30", long. 17°45'50''.

THREE WOMEN CAMP. Campamento Women. Poblado distrito (mun.) Stann Creek, Bel. Lat. 16°43', long. 88°32'. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

TÍA CRUZ. Cerro mun. Zacapa, Za. La aldea Los Tablones se encuentra al pie del cerro. V.: Tablones (Los).

TÍA JOSEFITA. Quebrada mun. Zapotitlán, Jut.

TÍA LUCIA. Quebrada mun. Gualán, Za.

TÍA SHEÑA (DE). De Tía Sheña. Cerro mun. Jutiapa, Jut. Al sur-suroeste de la laguneta El Peñón, al este de la aldea Santa Gertrudis y de la afluencia de la quebrada El Salitre en el río Paz. 1,110 mts. SNM, lat. 14°18'37'', long. 90°01'35''. *Oratorio 2158 I.*

TIAC. Paraje mun. Nentón, Hue. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Canquintic.

TIACTAC. Paraje mun. San Mateo Ixtatán, Hue. A] este de la montaña Culuxquén, al noroeste de la laguneta Mecanocum. 2,530 mts. SNM, lat. 15°53'45", long. 91°26'50''. *Xoxlac 1963 IV*.. Se está investigando si efectivamente es caserío y en tal caso, su jurisdicción. Censo 1973 como caserío: 57 (hombres 32, mujeres 25); alfabetos 6; indígenas 57.

TIADÁ. Aguada mun. San Francisco, Pet.

TIAJAILÁ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. Censo 1973: 92 (hombres 43, mujeres 49); alfabetos 9; indígenas 92.

TIALAO. Montaña mun. Quezaltepeque, Chiq.

TIANGUESILLO. Llanos cercanos a Chimaltenango, donde se pensó fijar la capital Santiago de Guatemala en su segundo asiento. V.: Antigua Guatemala; Chimaltenango.

TIANTÉ. Cerro mun. San Juan Ermita, Chiq. Al este de la aldea Churischán. 1,600 mts. SNM, lat. 14°44'02'', long. 89°23'39''. *Jocotán 2360 III.*

TIAPAC. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Subajasum

TIAPAM. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. Etim. kanjobal: *ti*, de *ti*' = orilla; boca; *a*, de *ha'* = agua. *pam* = laguna. A la orilla de la laguna.

TIARGÜÍ. Caserío de la aldea Taguaynί, mun. La Unión, Za. Unos 5 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 14°54'47'', long. 89°14'50''. *Tesoro 2360 I; La Unión 2360 IV*. Censo 1973: 74 (hombres 37, mujeres 37); alfabetos 14.

TIBACAJIXAY. Caserío de la aldea Cajixay, mun. San Juan Cotzal, Qui. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 15°23'02'', long. 90°59'07''. *Uspantán 2062 III.* Censo 1973: 114 (hombres 60, mujeres 54); alfabetos 13; indígenas 114.

TIBANCUCHE. Caserío de la aldea Chocabaj, mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre, 2 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 15°07'10'', long. 92°03'50''. *Sibinal 1761 II***.** 57 hab. (masculino 29, femenino 28). 7 viviendas. Censo 1973: 52 (hombres 27, mujeres 25); alfabetos 18; indígenas 23.

TIBANCUCHE. Río mun. Sibinal, S. M. Se forma en el caserío Tibancuche, sierra Madre. Corre de norte a sur. Desagua en el río La Laja, lat. 15°06'17", long. 92°04'10'', long. 2½ km. *Sibinal 1761 II.*

TIBATOSTIOX. Barrio de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

TIBULEY. V.: Torito Tibuley (El); cerro mun. San Pedro Necta, Hue.

TICAH CHALIB. V.: Chalib, caserío de la aldea Quiclum, mun. San Sebastián Coatán, Qui.

TICAJAY. Caserío de la aldea Asich, mun. San Juan Cotzal, Qui. Censo 1973: 20 (hombres 12, mujeres 8); indígenas 20.

TICAJÓ. Caserío de la aldea Poza, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la montaña Acomé, sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,040 mts. SNM, lat. 15°43'l0'', long. 91°40'40''. *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973 289 (hombres 147, mujeres 142); alfabetos 17; indígenas 282.

TICALIPCHEGÜE. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TICÁN. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 5 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15°33'20'', long. 91°41'24". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 59 hab. (masculino 28, femenino 31). 10 viviendas. Censo 1973: 48 (hombres 27, mujeres 21); indígenas 45. Como caserío del municipio San Martín, el que se anexó como aldea a Todos Santos Cuchumatán, por acdo. gub. del 11 diciembre 1935.

TICANCHÁN. Cerro mun. Jocotán, Chiq. Al sur de las aldeas Conacaste y Tierra Blanca. 1,000 mts. SNM, lat. 14°51'38'', long. 89°25'47''. *La Unión 2360 IV.*

TICANLÚ. Aldea mun. San Jacinto, Chiq. Por vereda al suroeste hay 7½ km. al entronque con la carretera CA-l0 a la altura de la aldea La Majada, que unos 3 km. suroeste lleva a la cab. 720 mts. SNM, lat. 14°43'33'', long. 89°28'02''. *Jocotán 2360 III; Chiquimula 2260 II*. 508 hab. (masculino 261, femenino 247). 107 viviendas. Censo 1973: 450 (hombres 258, mujeres 192); alfabetos 82; indígena 1. Tiene el caserío

Jocotal

TICANLÚ. Aldea mun. San Juan Ermita, Chiq. De la aldea por vereda al oeste 3 km. al entronque con la ruta nacional 21 en el caserío Jicaral. De allí por la ruta nacional 21 unos 3 km. a la aldea Vado Hondo en la carretera CA-l0 que 2 km. al norte lleva a la aldea San Esteban. De allí por la carretera deptal. Chiquimula 1 son unos 8 km. a la cab. deptal. San Juan Ermita. 710 mts. SNM, lat. 14°44'22'', long. 89°27'42''. *Jocotán 2360 III; Chiquimula 2260 II*. 101 hab. (masculino 48, femenino 53). 22 viviendas. Censo 1973: 87 hab. (hombres 42, mujeres 45); alfabetos 27; indígenas 46.

TICANOR. Cerro mun. Olopa, Chiq. Al oeste de la aldea Tituque. 1,640 mts. SNM, lat. 14°42'30'', long. 89°22'10". *Jocotán 2360 III.*

TICANTÓ. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. Se forma al norte de la aldea La Palmilla. Descarga en el río San Nicolás lat. 14°39’42’’, long. 89°27’35’’, long. 4 km. *Esquipulas 2359 IV; Jocotán 2360 III.*

TICMAN. Caserío cab. mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al norte de la cab. 2,440 mts. SNM, lat. 15°19’25’’, long. 91°38’20’’. *Santa Bárbara 1861 I.*

TICOC. Cerro mun. Huehuetenango, Hue. Al suroeste de la cab., al sur de la aldea Chimusinique, al este de la aldea Talmiche. 2,175 mts. SNM, lat. 15°17’02’’, long. 91°30’05’’. *Santa Bárbara 1861 I.*

TICOLAL. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 111 hab. (masculino 59, femenino 52). 21 viviendas

TICOLAL. Caserío de la aldea Quiclum, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 18 hab. (masculino 9, femenino 9). 3 viviendas.

TICOLOL. Río mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TICÓN (EL). El Ticón. Caserío de la cab. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. Unos 3 km. por vereda al norte de la cab. 1,300 mts. SNM, lat 15°11’00’’, long. 90°56’40”. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 21 hab. (masculino 14, femenino 7). 5 viviendas. Censo 1973: 12 hab. (hombres 4, mujeres 8); alfabetos 2; indígenas 8.

TICÓN (EL). El Ticón. Arroyo mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

TICORAL. Riachuelo mun. Santa Eulalia, Hue.

TICORRALCUP. Paraje mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sureste del caserío El Cimiento y al suroeste del caserío Monte León. 2,770 mts. SNM, lat. 15°32’48’’, long. 91°15’33’’**.** *Soloma 1962 IV***.**

TICTUCABÉ. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 6 km. por vereda al norte de la cab. Escuela 2,640 mts. SNM, lat. 15°16’52’’, long. 91°49’50”. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 1,016 hab. (masculino 530, femenino 486); 204 viviendas. Censo 1973: 685 (hombres 353, mujeres 332); alfabetos 69; indígenas 683.

TICUCO. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea El Carrizal

TICULTÁ. Caserío de la aldea Cheche, mun. San Miguel Acatán, Hue. Algunos designan al poblado localmente de manera arbitraria Ticultaj; su nombre geográfico continúa siendo Ticultá. Censo 1973: 327 (hombres 169, mujeres 158); alfabetos 44; indígenas 284.

TICULTAC. Riachuelo mun. Santa Eulalia, Hue.

TICHAC. Caserío de la aldea Horcones, mun. Esquipulas, Chiq. 2 km. por vereda al norte de la aldea 780 mts. SNM, lat 14°42’28’’, long. 89°14’O7’’. *Timushán 2360 II***.** 44 hab. (masculino 17, femenino 27). 11 viviendas. Censo 1973: 22 (hombres 10, mujeres 12); alfabetos 4. Algunos han dado en designar de manera no autorizada al poblado como Tichaquic. Su nombre oficial continúa siendo Tichac.

TICHAC. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq.

TICHACÁN. Caserío de la aldea Sachán, mun. San Juan Ixcoy, Hue. Etim. kanjobal: *ti*, de *ti'* = boca; orilla; *chacán*, de *chac'an* = llano. En la orilla de la llanura.

TICHACLUM. Caserío de la aldea Yichquebaj, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 45 hab. (masculino 23, femenino 22). 6 viviendas.

TICHACTÉ. Cerro mun. Camotán, Chiq. Al este de la cab., al sur de la aldea Brasilar. 740 mts. SNM, lat. 14°49’17’’, long. 89°21’02’’. *Jocotán 2360 III.*

TICHAXBATZ. Caserío de la aldea Asich, mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al sur-sureste de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°23’40’’, long. 91°01’20”. *Nebaj 1962 II*. Censo 1973: 45 (hombres 25, mujeres 20); alfabetos 2; indígenas 45.

TICHÓ. Caserío de la aldea Pie de La Cuesta, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda oeste a la aldea. 2,250 mts. SNM, lat. 15°35’32’’, long. 91°27’24’’. *Soloma 1962 IV.*

TICHUM. Barrio de la cab. mun. San Juan Cotzal, Hue.

TICHUM. Río mun. Nebaj, Qui.

TICHUM. Río mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, se forma en la aldea Asich. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa la cab. y se une con el río Chamul, origen del río Cotzal. lat 15°26’30”, long. 91°01’27’’, long. aprox. 10 km. *Nebaj 1962 II*.

TICHUMEL. Caserío de la cab. mun. Tectitán, Hue. 1½ km. por vereda al sureste de la cab. 2,280 mts. SNM, lat 15°17’50’’, long. 92°03’15’’. *Tacaná 1761 I.* 159 hab. (masculino 85, femenino 74). 26 viviendas. Censo 1973: 211 (hombres 107, mujeres 104); alfabetos 41; indígenas 210. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística 1892.

TIEMBLA TIERRA. Laguneta mun. Taxisco, S. R. En terreno sujeto a inundación. Al este del caserío La Providencia y al este-noreste de la aldea El Panal. 10 mts. SNM, lat. 14°01’30’’, long. 90°31’10’’. *Brito 2058 II.*

TIEMPO (EL). El Tiempo. Paraje mun. San Andrés, Pet.

TIEMPO. V.: Mal Tiempo, riachuelo mun. Gualán, Za.

TIENDAS (LAS). Las Tiendas. Caserío de la aldea La Pintada, mun. Lívingston, Iza. Al norte de la aldea, en la margen sur del río Dulce. 10 mts. SNM, lat. 15°46’55’’, long. 88°47’16’’. *Lívingston 2463 III.* Censo 1973: 28 (hombres 13, mujeres 15); alfabetos 27.

TIERRA (LA). La Tierra. Caserío cab. mun. Morales, Iza.

TIERRA. V.: Puente de Tierra. Paraje mun. La Esperanza, Que.

TIERRA AMARILLA DE LAS FLORES. Paraje mun. Quezaltenango, Que.

TIERRA BLANCA. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. Unos 20 km. por vereda al oeste-suroeste de la cab. Escuela 1,450 mts. SNM, lat. 14°45’52’’, long. 89°40’57’’. *Chiquimula 2060 II.* 153 hab. (masculino 72, femenino 82). 28 viviendas. Tiene los caseríos

TIERRA BLANCA. Aldea mun. Jocotán, Chiq. Por vereda sur franco, unos 8 km. a la margen sur del río Grande o Jocotán; de allí aprox. 3 km. este a la cab. 780 mts. SNM, lat. 14°52'30'', long. 89°25'27''. *La Unión 2360 IV;* Jocotán 2360 III. 582 hab. (masculino 294, femenino 288). 120 viviendas. Censo 1973: 512 (hombres 260, mujeres 252); alfabetos 22; indígenas 320. Tiene el caserío

Ojo de Agua Escondido

TIERRA BLANCA. Aldea mun. El Progreso, Pro. Por vereda este 4 km. al entronque con la carretera Interoceánica CA-9, que de un camino de revestimiento suelto sureste tiene 3 km. a la cab. Escuela 480 mts. SNM, lat. 14°51'22'', long. 90°06'05''. *El Progreso 2160 I.* 231 hab. (masculino 113, femenino 118). 36 viviendas. Censo 1973: 256 (hombres 127, mujeres 129); alfabetos 138; indígena 1. Tiene los caseríos

El ChorroEl Llano | Manzanotal

TIERRA BLANCA. Aldea mun. Morazán, Pro. Unos 6 km. por vereda al oeste-suroeste de la cab. 460 mts. SNM, lat. 14°55'28'', long. 90°10'38''. *El Progreso 2160 I.* 263 hab. (masculino 129, femenino 134). 50 viviendas. Censo 1973: 64 (hombres 26, mujeres 38); alfabetos 14; indígena 1. La ampliación de la escuela se puso en servicio el 1° julio 1971. Tiene los caseríos

El Zapotal | Gallegos | Talpajocote | Talpetate | Uruguay

TIERRA BLANCA. Aldea mun. Chiquimulilla, S. R. Unos 12 km. por vereda suroeste a la cab. Escuela 740 mts. SNM, lat. 14°09'13'', long. 90°20'05". *Chiquimulilla 2158 III***.** Censo 1973: 464 (hombres 247, mujeres 217); alfabetos 197. Se ha comprobado en el campo, que esta aldea colinda con el mun. Santa María Ixhuatán (S. R.), y que ésta queda dentro de Chiquimulilla. Tiene los caseríos

El Injerto | Tierra Blanquita

TIERRA BLANCA. Aldea en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot. Por vereda sureste unos 11 km. a la cab. San Bartolo. De Tierra Blanca por la carretera CA-1 al sureste aprox. 13 km. a la aldea Pitzal, de allí por camino de revestimiento suelto rumbo este unos 13 km, a la cab. Momostenango**.** *Comitancillo 1861 II; Momostenango 1961 III*. 493 hab. (masculino 249, femenino 244). 68 viviendas. Censo 1973 dentro de Momostenango 123 (hombres 59, mujeres 64); alfabetos 20; indígenas 123. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Tierra Blanca, caserío del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de Momostenango. No hay ni agricultura, ni industria; los moradores de este lugar hacen solamente el comercio de leña que van a cortar en los bosques vecinos; 543 habitantes". Con la misma categoría y jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En el Boletín de Estadística, noviembre 1913, como caserío del entonces municipio San Bartolomé Aguas Calientes. El acdo. del 25 marzo 1960 desaprobó las operaciones de deslinde en la parte este de la fca. de Tierra Blanca, del común de Santiago Momostenango, con tierras del municipio denominado San Bartolomé Aguas Calientes y los cantones Pitzal, Tunayac y Santa Ana. El INDE inauguró el servico de energía eléctrica en 1973. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los siguientes caseríos según ambas municipalidades:

Buena Vista	Chuianquim	Tres Cruces
Chonimacanaj	Manimatacaj	Xemaijibal

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Patzijom, mun. Cubulco, B. V. Por vereda este-sureste unos 13 km. a la aldea. 1,170 mts. SNM, lat. 15°09'10'', long. 90°46'10''. *Zacualpa 2061 III; Cubulco 2061 II.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Las Lomas, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Al oeste del río Quemayá. Al norte del río Naranjo. Aprox. 2 km. por camino al este de la aldea. 1,770 mts. SNM, lat. 14°45'13'', long. 90°48'35''. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Guior, mun. Camotán, Chiq. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 740 mts. SNM, lat. 14°53'55'', long. 89°15'32''. *La Unión 2360 IV*. 269 hab. (masculino 130, femenino 139). 55 viviendas. Censo 1973: 204 (hombres 111, mujeres 93); alfabetos 3; indígenas 204.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Los Vados, mun. Jocotán, Chiq. Por la ruta nacional 21, unos 3 km. al sur de la cab. y 1 km. al norte de la aldea. 480 mts. SNM, lat. 14°48'05'', long. 89°23'34'' *Jocotán 2360 III*. 95 hab. (masculino 52, femenino 43). 23 viviendas. Censo 1973: 512 (hombres 260, mujeres 252); alfabetos 22; indígenas 320.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Saspán, mun. San José La Arada, Chiq. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 540 mts. SNM, lat. 14°43'15'', long. 89°33'20''. *Chiquimula 2260 II.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea El Chile, mun. San Antonio La Paz, Pro. Aprox. 1½ km. por vereda al este de la aldea. 750 mts. SNM, lat. 14°47'45'', long. 90°15'33''. *San Pedro Ayampuc 2160 III.* 35 hab. (masculino 20, femenino 15). 6 viviendas. Censo 1973: 63 (hombres 32, mujeres 31); alfabetos 17.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Cancuc, mun. Cuilco, Hue. En la parte sur de la montaña Totanam, sierra Madre. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,420 mts. SNM, lat. 15°16'37'', long. 91°59'40'' *Concepción Tutuapa 1861 IV***.**

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Tojcail, mun. Santa Bárbara, Hue. 157 hab. (hombres 82, mujeres 75); alfabetos 9; indígenas 156.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea El Rico, mun. Los Amates, Iza. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea. 120 mts. SNM, lat. 15°12'24'', long. 89°06'30''. *Los Amates 2361 I.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Carrizal, mun. Jalapa, Jal. 121 hab. (masculino 68, femenino 53). 27 viviendas.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Sashico, mun. Jalapa, Jal. 507 hab. (masculino 250, femenino 257); 108 hab.

TIERRA BLANCA. Caserío cab. mun. San Carlos Alzatate, Jal.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea El Melonar, mun. Comapa, Jut. En la margen norte del río Pululá. 3½ km. por la ruta nacional 22 al sur de la aldea. 400 mts. SNM, lat. 14°04'20'', long. 89°57'27". *Comapa 2258 III.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea San Francisco Los Hoyos, mun. Jalpatagua, Jut. 2 km. por la carretera CA-8 al noreste de la aldea. 600 mts. SNM, lat. 14°09'35'', long. 90°03'25''. *Moyuta 2158 II.* 458 hab. (masculino 228, femenino 230). 86 viviendas. Censo 1973: 524 (hombres 256, mujeres 268); alfabetos 135. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se elevó a caserío por acdo. gub. del 8 junio 1960. El 23 noviembre 1973 se inauguró el servicio de agua potable.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Buena Vista, mun. Jutiapa, Jut. 7 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,030 mts. SNM, lat. 13°14'35'', long. 89°47'25'' *Jutiapa 2258 IV***.** 111 hab. (masculino 55, femenino 56). 18 viviendas.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Los Achiotes, mun. Moyuta, Jut. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 820 mts. SNM, lat. 13°59'10'', long. 90°05'52''. *Pasaco 2157 I.* El INDE inauguró el servicio de energía eléctrica en 1971.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea El Jobo, mun. Pasaco, Jut. Por rodera, aprox. 1 km. al este de la aldea y 1 km. al oeste de la cab. mun. 140 mts. SNM, lat. 15°58'30'', long. 90°12'53''. *Pasaco 2157 I.*

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Barranca, mun. Santa Catarina Mita, Jut. 47 hab. (masculino 21, femenino 26). 9 viviendas.

TIERRA BLANCA. Caserío cab. mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Sacapulas. Unos 12 km. por vereda al norte de la cab. 2,130 mts. SNM, lat. 15°10'10", long. 91°11'20''. *Sacapulas 1961 I; Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TIERRA BLANCA. Caserío cab. mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, 1 km. por vereda al oeste de la cab. 1,820 mts. SNM, lat. 15°20'40'', long. 90°52'53''. *Uspantán 2062 III.* 63 hab. (masculino 33, femenino 30). 10 viviendas. Censo 1973: 308 (hombres 143, mujeres 165); alfabetos 12; indígenas 308.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Ixtájel, mun. San Marcos, S. M. 14 hab. (masculino 8, femenino 6). 3 viviendas.

TIERRA BLANCA. Caserío de la aldea Coxom, mun. Totonicapán, Tot. Antes caserío de la cab. mun. En el entronque con la ruta nacional 1 que 2½ km. al este lleva a la cabecera. Unos 5 km. por camino al noreste de la aldea. En jurisdicción del caserío está el monumento a la batalla del Coxom que se libró en junio 1871. 2,400 mts. SNM, lat. 14°54'30'', long. 91°22'45''. *Totonicapán 1960 IV*. Censo 1973: 162 (hombres 81, mujeres 81); alfabetos 28; indígenas 158.

TIERRA BLANCA. Sitio arqueológico mun. Sacapulas, Qui. 1½ km. por vereda al este de la aldea Río Blanco, al norte del río Chixoy o Negro. 1,300 mts. SNM, lat. 15°16'56'', long. 91°08'22''. *Sacapulas 1961 I.*

TIERRA BLANCA. Paraje mun. San José Poaquil, Chim.

TIERRA BLANCA. Paraje mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Entre la quebrada Chuacora y el río Cujil, al sur del río Grande o Motagua. 1,590 mts. SNM, lat. 14°54'13'', long. 90°55'52''**.** *Joyabaj 2060 IV.*

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Chuarrancho, Gua.

TIERRA BLANCA. Paraje mun. San José Pinula, Gua. Unos 4 km. por la ruta nacional 18 al este de la cab. 1,720 mts. SNM, lat. 14°51'32'', long. 90°24'08''. *San José Pinula 2159 IV***.**

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Santa Catarina Pinula, Gua. Al sur del caserío Piedra Parada El Rosario, al oeste de la quebrada Cuesta Grande, al norte de la aldea Cristo Rey. 1,800 mts. SNM, lat. 14°34'50'', long. 90°26'33''. *San José Pinula 2159 IV.*

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Moyuta, Jut. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Bethania.

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Sayaxché, Pet.

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Quezaltenango, Que.

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al sur de la cab. 2,480 mts. SNM, lat. 15°08'00'', long. 92°02'38''. *Sibinal 1761 II.*

TIERRA BLANCA. Paraje mun. Santa Lucía Utatlán, Sol.

TIERRA BLANCA. Cerro mun. Totonicapán, Tot.

TIERRA BLANCA. Islote mun. Sayaxché, Pet. En el río Salinas, límite parcial con México. 130 mts. SNM, lat. 16°08'31'', long. 90°26'06''. *Quimalá 2164 III.*

TIERRA BLANCA. Río mun. Oratorio, S. R. Se origina al sur de la aldea El Pinito. Corre al suroeste. Al norte del caserío Capulín desemboca en el río El Amatillo, afluente del río Margaritas, lat. 14°08'49'', long. 90°05'10", long. aprox. 11 km. *Oratorio 2158 I; Moyuta 2158 II.*

TIERRA BLANCA. Río mun. Sibinal, S. M.

TIERRA BLANCA. Riachuelo mun. Moyuta, Jut.

TIERRA BLANCA. Quebrada mun. Cubulco, B. V.

TIERRA BLANCA. Quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TIERRA BLANCA. Quebrada mun. Chuarrancho, Gua.

TIERRA BLANCA. Quebrada mun. Chiquimulilla, S. R. Se forma al oeste del cerro y del caserío La Consulta. Corre de este a oeste. Pasa entre las aldeas San Miguel Aroche y Tierra Blanca, recibe varios afluentes y cambia al suroeste. Al oeste del caserío Ojo de Agua descarga en la quebrada de Agua, lat. 14°07'45'', long. 90°21'28'', long. aprox. 12 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

TIERRA BLANCA. Quebrada mun. Gualán, Za.

TIERRA BLANQUITA. Caserío de la aldea Tierra Blanca, mun. Chiquimulilla, S. R. 2 km. por rodera al norte de la aldea. 950 mts. SNM, lat. 14°09'55'', long. 90°19'36''. *Chiquimulilla 2158 III.* Censo 1973: 322 (hombres 167, mujeres 155); alfabetos 68. Se comprobó en el campo que es el mismo poblado que Santa María Ixhuatán (S. R.) indicó estaba dentro de su jurisdicción, siendo colindante, y que está en el mun. Chiquimulilla.

TIERRA CALIENTE. Caserío cab. mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. En la sierra de Chuacús, unos 12 km. por vereda al sureste de la cab. 1,430 mts. SNM, lat. 15°09'50'', long. 91°00'15''. *Santa Cruz del Quiché 1961 II; Sacapulas 1961 I.* 84 hab. (masculino 45, femenino 39). 14 viviendas

TIERRA CALIENTE. Caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. 15 hab. (masculino 7, femenino 8). 3 viviendas. Censo 1973: 274 (hombres 154, mujeres 120); alfabetos 7; indígenas 32.

TIERRA COLORADA. Aldea mun. San José La Arada, Chiq. 5 km. por camino transitable en todo tiempo al noreste de la cab. Escuela 510 mts. SNM, lat. 14°44'47'', long. 89°34'42''. *Chiquimula 2260 II.* 628 hab. (masculino 333, femenino 295). 125 viviendas. Censo 1973: 541 (hombres 267, mujeres 274); alfabetos 232; indígenas 2. El servicio de energía eléctrica fue inaugurado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) en 1972. Tiene los caseríos

El Carrizo | Las Joyas | Rincón

TIERRA COLORADA. Aldea mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre. 3½ km. por camino de revestimiento suelto al sur de la cab. Escuela 2,380 mts. SNM, lat. 15°01'53'', long. 91°24'30''. *Momostenango 1961 III*. 3,504 hab. (masculino 1,735, femenino 1,769); 655 viviendas. Censo 1973: 632 (hombres 303, mujeres 329); alfabetos 127; indígenas 629. Conforme publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Tierra Colorada, caserío del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de Momostenango. Tiene una extensión de 429 cuerdas. No hay producción agrícola; los vecinos solamente sirven como mozos de carga o jornaleros; 1,512 habitantes". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y como aldea en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Chimojón	Chogüix	Pachaj	Palemop	Paquisís	Patzaquibalá	
Chocruzabaj	Chuiyocté	Pajom	Panictacaj	Patucur	Xecojom	Xoaculeu

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Estancia de San Martín, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,780 mts. SNM, lat. 14°52'28'', long. 90°47'17''. *Joyabaj 2060 IV***.** 402 hab. (masculino 190, femenino 212). 78 viviendas. Censo 1973: 168 (hombres 79, mujeres 89); alfabetos 41; indígenas 153.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Valle de Dolores, mun. Esquipulas, Chiq. Unos 5 km. por vereda al sur de la cab. 905 mts. SNM, lat. 14°35'02", long. 89°20'05''. *Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 8 (masculino 5, mujeres 3); indígena 1.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Salfate, mun. Quezaltepeque, Chiq. Unos 2 km. por la ruta nacional 20 al sur de la aldea. 810 mts. SNM, lat. 14°35'27'', long. 89°27'10''. *Esquipulas 2359 IV***.**

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Sacsuy, mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. ½ km. por camino al este de la aldea. 1,610 mts. SNM, lat. 14°47'14'', long. 90°36'35''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Cuilco, Hue. 2½ km. por vereda al sureste de la aldea. Escuela 1,890 mts. SNM, lat. 15°25'30'', long. 92°04'54". *Caníbal 1762 II.* 124 hab. (masculino 71, femenino 53). 25 viviendas. Censo 1973: 265 (hombres 131, mujeres 134); alfabetos 63; indígenas 11.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. Ixtahuacán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda sureste 2½ km. a la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°26'20'', long. 91°47'40''. *Cuilco 1862 III*. 81 hab. (masculino 40, femenino 41). 15 viviendas. Censo 1973: 88 (hombres 46, mujeres 42); alfabetos 11; indígenas 87.

TIERRA COLORADA. Caserío cab. mun. San Carlos Alzatate, Jal. 2 km. por vereda al oeste de la cab. 2,035 mts. SNM, lat. 14°29'44'', long. 90°04'15''. *Laguna de Ayarza 2159 II.* 201 hab. (masculino 99, femenino 102). 36 viviendas. Censo 1973: 142 (hombres 73, mujeres 69); alfabetos 32; indígenas 141.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Tempisque, mun. Agua Blanca, Jut. De la aldea por rodera sureste unos 5 km. al caserío Cerrón y 2 km. más al sureste a Tierra Colorada. 1,060 mts. SNM, lat. 14°28'25'', long. 89°35'25". *Asunción Mita 2259 II.* Censo 1973: 17 (hombres 8, mujeres 9); alfabetos 2.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Horcones, mun. Santa Catarina Mita, Jut. 12 km. por vereda al sur de la aldea. 1,340 mts. SNM, lat. 14°25'20'', long. 89°47'00''. *Laguna de Retana 2259 III***.** 32 hab. (masculino 12, femenino 20). 6 viviendas. Censo 1973: 28 (hombres 14, mujeres 14); alfabetos 2.

TIERRA COLORADA. Caserío cab. mun. Quezaltenango, Que. 185 hab. (masculino 156, femenino 129). 59 viviendas. Censo 1973: 183 (hombres 94, mujeres 89); alfabetos 45; indígenas 183. *mun. Quezaltenango. Que*: Al sur del caserío Llano del Pinal, en el llano del Pinal y en las faldas norte del volcán Santa María. Unos 8 km. por camino de revestimiento suelto al sur del centro de la ciudad de Quezaltenango. 2,660 metros SNM, lat. 14°42'44'', long. 91°33'50''**.** *Colomba 1860 II.*

TIERRA COLORADA. Caserío cab. mun. Chiché, Qui. 58 hab. (masculino 26, femenino 32). 11 viviendas. Censo 1973: 492 (hombres 247, mujeres 245); alfabetos 13; indígenas 482.

TIERRA COLORADA. Caserío cab. mun. Chinique, Qui. 63 hab. (masculino 27, femenino 36). 9 viviendas.

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea Parraxtut, mun: Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes 3½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat. 15°20'48'', long. 91°09'02". *Nebaj 1962 II.* 211 hab. (masculino 95, femenino 116). 34 viviendas. Censo 1973: 11 (hombres 5, mujeres 6);11 indígenas.

TIERRA COLORADA. Caserío cab. mun. San Felipe, Reu. 187 hab. (masculino 97, femenino 90). 32 viviendas. Censo 1973: 240 (hombres 115, mujeres 125); alfabetos 91; indígenas 4. En el entronque de la ruta nacional 9-S, asfaltada, 1 km. al este de la cab. Unos 690 mts. SNM, lat. 14°37'44'', long. 91°35'10''. *Retalhuleu 1859 I.*

TIERRA COLORADA. Caserío de la aldea El Maguey, mun. Zacapa, Za. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 320 mts. SNM, lat. 14°59'02", long. 89°30'15". *Zacapa 2260 I.* Aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TIERRA COLORADA. Sitio arqueológico mun. San José La Arada, Chiq. Descubierto por Jarry Pollock, explorado por Edwin M. Shook

TIERRA COLORADA. Paraje mun. Chinautla, Gua. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la aldea Tzábal, al oeste de la aldea Chóchal. 2,690 mts. SNM, lat. 15°25'40'', long. 91°32'40''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TIERRA COLORADA. Paraje mun. Santa Catarina Mita, Jut. Antes caserío de la aldea Zorrillos, en la actualidad sin viviendas. Al oeste de la aldea Papujix, al norte del caserío Cuesta de García y al este de la cabecera. 680 mts. SNM, lat. 14°26'44'', long. 89°43'28''. *Asunción Mita 2259 II.*

TIERRA COLORADA. Paraje mun. Olintepeque, Que.

TIERRA COLORADA. Paraje mun. Catarina, S. M.

TIERRA COLORADA. Paraje mun. Momostenango, Tot. La mun. indicó estar en jurisd. del caserío Patulub.

TIERRA COLORADA. Río en los mun. San Andrés Sajcabajá, Cunén y Uspantán, Qui. Con sus cabeceras al este del caserío Llano Grande y al norte del caserío Camanchaj, montaña Los Pajales, le afluye la quebrada Seca. En el caserío Perseverancia recibe la quebrada El Jutal. Corre al este y es lindero con la sierra Los Cuchumatanes. Recibe varios afluentes. Atraviesa la aldea El Pericón. Al oeste-suroeste de la cab. Uspantán recibe la quebrada Chijam, origen del río El Calvario, lat. 15°20'16, long. 90°53'22'', long. aprox. 9 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Uspantán 2062 III.*

TIERRA COLORADA. Río mun. Taxisco, S. R.

TIERRA COLORADA. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. Se forma al este del caserío Tierra Colorada. Corre al noroeste. Al oeste del caserío Salfate Abajo desemboca en el río Salfate, lat. 14°36'17'', long. 89°27'40'', long. 4 km. *Esquipulas 2359 IV.*

TIERRA COLORADA (DE). De Tierra Colorada. Quebrada mun. San José La Arada, Chiq. Tiene su origen al sur del caserío Rincón. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa la aldea Tierra Colorada. Al este del casco de la fca. Miramundo desemboca en el río San José, lat. 14°44'32'', long. 89°33'50'', long. 5 km. *Chiquimula 2260 II.*

TIERRA COLORADA. Quebrada mun. Cuilco, Hue. Se forma al este de la aldea La Laguna. Fluye de norte a sur. Al oeste de la aldea Caníbal desagua en el río Cuilco, lat. 15°24'57'', long. 92°03'37'', long. 5 km. *Caníbal 1762 II.*

TIERRA MALA. Caserío cab. mun. San José, Esc. Al lado oeste del canal de Chiquimulilla y del océano Pacífico. 5 km. por camino de revestimiento suelto al oetse de la cab. 3 mts. SNM, lat. 13°55'10", long. 90°52'08''. *Puerto San José 2057 IV.*

TIERRA MOJADA. Caserío cab. mun. Sayaxché, Pet. Al oeste de la cooperativa agrícola La Felicidad. En la margen sur del río de La Pasión, unos 10 km. por rodera al este de la cab. 133 mts. SNM, lat. 16°31'58'', long. 90°06'27''. *Sayaxché 2165 I.* De manera equivocada, algunos designan al lugar como Sierra Mojada. 13 hab. (hombres 7, mujeres 6). 4 viviendas. Censo 1973: 8 (hombres 5, mujeres 3); alfabetos 2; indígenas 2.

TIERRA MOJADA. Laguneta mun. Sayaxché, Pet. En terreno sujeto a inundación, al norte del río de La Pasión y del casco de la fca. Santa Clara, río de por medio. Al noroeste del caserío Tierra Mojada. 120 mts. SNM, lat. 16°32'28'', long. 90°07'20''. *Sayaxché 2165 I.*

TIERRA MORADA. Caserío de la aldea El Bran, mun. Conguaco, Jut. Por vereda este poco más de ½km. a la aldea. 1,240 mts. SNM, lat. 14°02'20'', long. 90°03'20''. *Moyuta 2158 II.*

TIERRA NEGRA. Caserío de la aldea Chibarreto. Qui. En la sierra de Chuacús. Por rodera sur ½ km. al caserío El Carmen, en el enlace con la carretera deptal. Quiché 1 que al sureste tiene 3 km. a la cab. 2,130 mts. SNM, lat. 15°01'20'', long. 91°33'10". *Santa Cruz del Quiché 1961 II*. Censo 1973: 118 (hombres 65, mujeres 53); alfabetos 2; indígenas 118

TIERRA NEGRA. Paraje mun. San Francisco El Alto, Tot. En la sierra Madre. Al este del río Chorro de agua, al norte del caserío San Antonio Buenabaj. 2,820 mts. SNM, lat. 15°01'27'', long. 91°33'00". *Comitancillo 1861 II.*

TIERRA NEGRA. Riachuelo mun. San Pedro Jocopilas, Qui. V.: Patzam; río.

TIERRA NEGRA. V.: Plan de Tierra Negra, sitio arqueológico mun. Cubulco, B. V.

TIERRA NUEVA. Colonia (asentamiento) mun. Chinautla, Gua.

TIERRA DE GUERRA. V.: Alta Verapaz.

TIERRAS EJIDALES. Las tierras del ejido de cada poblado.

TIERRAS OCIOSAS. Conforme la Ley de Transformación Agraria, decreto 1551 del Congreso de la República, en Guatemala se entiende por tierras ociosas las que carecen de cultivo, o cuyos índices de ganado fueron inferiores a los que establece el reglamento respectivo y, en general, aquellas que permanecen en abandono, son objeto de explotación inadecuada, o bien cuyo rendimiento es deficiente, atendidas su extensión y condiciones.

TIES (DE). De Ties. Cerro mun. San Juan Ermita, Chiq.

TIES (DE). De Ties. Quebrada mun. San Juan Ermita, Chiq. Corre de sureste a noroeste. Al noroeste de la cab. descarga en el río Carcar, lat. 14°46'00'', long. 89°25'27'', long. 3 km. *Jocotán 2360 III.*

TIESTO. V.: Zanjón El Tiesto, aldea mun. Ayutla, S. M.

TIESTOS (LOS). Los Tiestos. Caserío de la aldea Nueva Venecia, mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. 3½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 10 mts. SNM, lat. 14°04'44'', long. 91°32'02''. *Tahuexco 1858 II*. 177 hab. (masculino 112, femenino 65). 60 viviendas. Censo 1973: 78 (hombres 39, mujeres 39); alfabetos 17; indígenas 19.

TIGER. Cerro en el distrito (mun) Belice, Bel. Al sur del cerro Freshwater y al oeste de la laguna Northern. Lat. 17°19', long. 88°22' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

TIGER RUN. Paraje en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Al oeste del riachuelo Garbutt, al suroeste de la aldea Central Farm. Lat 17°10’25’’, long. 89°01’00’’. *Yaloch 2367 I.*

TIGRA (LA). La Tigra. V.: San Luis Buena Vista, aldea mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro.

TIGRA (LA). La Tigra. Caserío de la aldea La Piragua, mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. 4 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,660 mts. SNM, lat. 15°01’90”, long. 90°01’08’’. *San Jeróninio 2162 II.*

TIGRA (LA). La Tigra. Cerro mun. Quezaltepeque, Chiq. Al suroeste de la aldea San Nicolás, al oeste del caserío Ciracil. 970 mts. SNM, lat. 14°39’30’’, long. 89°28’38’’. *Jocotán 2360 III.*

TIGRA (LA). La Tigra. Quebrada mun. Comapa, Jut. Se forma de la unión de las quebradas El Coyol y El Camarón. Corre de noroeste a sureste. Recibe la quebrada El Jute. Desagua en el río Paz, lat 14°05’42’’, long. 89°50’47’’, long. 3 km. Comapa 2258 III

TIGRE. V.: Piedra del Tigre, caserío de la aldea Patzocom, mun. Cubulco, B. V.

TIGRE. V.: Plan del Tigre, caserío de la aldea Jícaro, mun. Concepción Las Minas, Chiq.

TIGRE (EL). El Tigre. Caserío de la aldea Palo Grande, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 7½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,500 mts. SNM, lat. 15°38’10’’, long. 91°13’22’’. *Ilom 1962 I.* Censo 1973: 45 (hombres 23, mujeres 22); alfabetos 2.

TIGRE. V.: Rincón Tigre. Caserío de la aldea Agua Zarca, mun. Santa Ana Huista, Hue.

TIGRE (EL). El Tigre. Caserío de la aldea Santa Rita, mun. Salcajá, Que. Acdo. gub. 11 julio 1960. Censo 1973: 172 (hombres 83, mujeres 89); alfabetos 29; indígenas 163.

TIGRE (EL). El Tigre. Caserío cab. mun. San Miguel Dueñas, Sac. Unos 6 km. por vereda al noroeste de la cabecera. Iglesia 2,000 mts. SNM, lat. 14°33’20”, long. 90°49’26’’. *Chimaltenango 2059 IV*. 58 hab. (masculino 26, femenino 32). 14 viviendas. Censo 1973: 62 (hombres 37, mujeres 25); alfabetos 7; indígenas 8.

TIGRE. V.: Cruz del Tigre, caserío de la aldea El Chico, mun. Usumatlán, Za.

TIGRE (EL). El Tigre. Sitio arqueológico mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.

TIGRE (EL). El Tigre. Paraje mun. Jalapa, Jal. Entre las quebradas La Palma y El Terrero, al oeste de la aldea Chagüite, al sureste del caserío Agua Caliente. 1,300 mts. SNM, lat. 14°41’30”, long. 90°03’06’’**.** *Sanarate 2160 II.*

TIGRE (EL). El Tigre. Paraje mun. Dolores, Pet

TIGRE. V.: Torno El Tigre, paraje mun. La Libertad, Pet

TIGRE (EL). El Tigre. Paraje mun. Flores, Pet.

TIGRE (EL). El Tigre. Paraje mun. San Andrés, Pet.

TIGRE. V.: Campo del Tigre, paraje mun. San Andrés, Pet.

TIGRE (EL). El Tigre. Paraje mun. Sayaxché, Pet En la margen este de un recodo del río Salinas, límite parcial con México. 110 mts. SNM, lat. 16°25’32’’, long. 90°29’05’’. *Dos Pilas 2165 III.*

TIGRE. V.: Piedra del Tigre, montaña mun. Cubulco, B. V

TIGRE (EL). El Tigre. Cerro mun. Guatemala, Gua. Según la mun., en jurisd. de la aldea Las Canoítas.

TIGRE (EL). El Tigre. Cerro mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sur-sureste del caserío El Tigre. 2,045 mts. SNM, lat. 15°37’28”, long. 91°12’55”. *Ilom 1962 I.*

TIGRE (EL). El Tigre. Cerro mun. Soloma, Hue.

TIGRE (EL). El Tigre. Cerro mun. San Miguel Dueñas, Sac. Al este del río Blanco, unos 8 km. por vereda al noroeste de la cab. 2,430 mts. SNM, lat 14°33’10’’, long. 90°50’30’’. *Chimaltenango 2059 IV.*

TIGRE (EL). El Tigre. Punta en la parte noroeste del lago Petén Itzá, mun. Flores, Pet. Al este de la desembocadura del arroyo El Tigre. 113 mts. SNM, lat. 16°58’06’’, long. 89°43’50”. *El Remate 2266 I.*

TIGRE (DEL). Del Tigre. Aguada mun. Flores, Pet. Al suroeste de la laguna Yaxjá, al sur del sitio arqueológico Coloradito. 200 mts. SNM, lat. 17°01’00’’, long. 89°28’18’’. *Laguna Yaxjá 2367 III.*

TIGRE (DEL). Del Tigre. Aguada mun. Melchor de Mencos, Pet.

TIGRE (EL). El Tigre. Laguna mun. San Andrés Pet. En la zona noroeste del departamento, unos 5 km. en línea recta al este de la frontera con México, al sur-sureste del vértice Campeche. En terreno sujeto a inundación. 60 mts. SNM, lat. 17°36’20’’, long. 90°56’10’’. *Laguna El Tigre 2068 IV.*

TIGRE (EL). El Tigre. Laguneta mun. Morales, Iza. Al este de la cab. y del río Motagua, al norte del casco de la fca. Los Cerritos. 44 mts. SNM, lat. 15°28’13’’, long. 88°47’12’’. *Morales 2462 III.*

TIGRE (EL). El Tigre. Laguneta mun. Santa Cruz Muluá, Reu. Al norte de la afluencia del río Oc en el río Samalá y al sur del casco de la hda. Candelaria El Espinal. 58 mts. SNM, lat. 14°19’23, long. 91°43’30’’. *Bracitos 1858 I.*

TIGRE (EL). El Tigre. Río en los mun. Siquinalá y Escuintla, Esc. Se origina en la aldea Guadalupe. Corre norte a sur. Recibe varios afluentes. Al noroeste del casco de la hda. Santo Domingo Acapulco desemboca en el río Achiguate, lat. 14°18’40’’, long. 90°53’05’’, long. aprox. 16 km. *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV***.**

TIGRE (EL). El Tigre. Río en los mun. Guanagazapa (Esc.) y Taxisco (S. R.). Se forma en la hda. Santa Anita El Jobo, de la afluencia del río Negro y de la quebrada del Papayo. Corre norte a sur. Cerca del casco de la hda. Las Ilusiones es une con el río Helado, lat. 14°05’10’’, long. 90°35’38’’, long. 2 km. *Brito 2058 II.*

TIGRE (EL). El Tigre. Río mun. Chiantla, Hue. Se origina al norte del cerro Chapyac (mun. Nebaj), sierra Los Cuchumatanes. Fluye al noroeste. Entre los caseríos Buena Vista y El Tigre desagua en el río Quisil, lat. 15°38’45”, long. 91°12’45”. *llom 1962 I.*

TIGRE (EL). El Tigre. Río mun. Cunén, Qui.

TIGRE. Río mun. San Felipe, Reu.

TIGRE (EL). El Tigre. Río mun. Taxisco, S. R.

TIGRE. Río mun. Chicacao, Such. Fluye de norte a sur. Al norte del casco de la fca. Grecia descarga en el río Panán, lat. 14°33’37’’, long. 91°21’47’’, long. 4½ km. *Chicacao 1959 IV***.**

TIGRE (EL). El Tigre. Riachuelo mun. Ostuncalco, Que.

TIGRE (EL). El Tigre. Zanjón mun. Génova, Que. Se forma en el caserío Más Allá, al oeste del río Cantel. Su curso es al sur. Descarga en el río Ocosito, lat. 14°30’48’’, long. 91°52’25”, long. 8 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TIGRE (EL). El Tigre. Zanjón mun. Champerico, Reu. Se origina al sur del río Jesús, al este de la ruta nacional 9-S y del caserío Viloma. Corre rumbo suroeste. Atraviesa la ranchería El Tigre y en el caserío Cola de Pollo desagua en el zanjón Cola de Pollo, lat. 14°22’48’’, long. 91°55’08’’, long. aprox. 12 km. *Caballo Blanco 1859 II.*

TIGRE (EL). El Tigre. Zanjón mun. Champerico, Reu. Dentro de la zona de desarrollo agrario El Rosario. Corre al suroeste y desagua en el estero Ixtán, lat. 14°17’25’’, long. 91°52’38’’, long. aprox. 6 km. *Champerico 1858 IV***.**

TIGRE (EL). El Tigre. Zanjón mun. Patulul, Such. Se forma cerca del casco de la hda. El Carmen. En su curso al sur, cerca del casco de la hda. Babilonia desagua en el río Jajá, lat. 14°17’58’’, long. 91°09’47’’, long. 3 km. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.*

TIGRE (EL). El Tigre. Zanjón en los mun. Santa Bárbara y Río Bravo, Such. Tiene su origen entre los ríos Bravo y San Francisco, al norte del casco de la fca. La Providencia. Corre de noreste a suroeste. Al norte de la cab. Río Bravo desemboca en el río Bravo, lat. 14°24’45’’, long. 91°19'17", long. 7 km. *Río Bravo 1959 III.*

TIGRE (EL). El Tigre. Arroyo mun. Flores, Pet. Se origina al oeste del río Ixpop. Fluye al norte. Al sureste de la aldea Tres Naciones descarga en el lago Petén Itzá, lat. 16°58’09’’, long. 89°43’52’’, long. 4 km. *El Remate 2266 I.*

TIGRE (DEL). Del Tigre. Arroyo mun. Malacatán, S. M. Tiene su origen al sur del casco de la fca. La Montaña y de la aldea La Montañita. Corre al suroeste. En la aldea San Antonio Socorro descarga en el río Nicá, lat. 14°02’18’’, long. 92°07’08’’, long. 2½ km**.** *Malacatán 1760 I.*

TIGRE. V.: Joya del Tigre, quebrada mun. San Miguel Chicaj, B. V.

TIGRE (EL). El Tigre. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq. Tiene sus cabeceras al norte del caserío El Palmar. Corre de sureste a noroeste. Al sur del caserío Recibimiento desemboca en la quebrada del Cuje, lat. 14°37’35’’, long. 89°25’35’’, long. 4 km. *Esquipulas 2359 IV.*

TIGRE (EL). El Tigre. Quebrada mun. Morazán, Pro. Se forma entre el caserío Cruz de Pino y la aldea La Laguna. Su curso es de norte a sur. Al este del caserío El Caco descarga en la quebrada El Caco, lat. 14°56’50’’, long. 90°06’19’’, long. aprox. 5 km. *El Progreso 2160 I.*

TIGRE (DEL). Del Tigre. Quebrada mun. San Pedro Ayampuc, Gua. Se origina entre las aldeas Labor Vieja y El Fiscal. Fluye de sur a norte. Desagua en el río Mogollón, lat. 14°43’12’’, long. 90°25’08’’, long. 2 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

TIGRE (DEL). Del Tigre. Quebrada mun. Los Amates, Iza. Se forma en la sierra de Las Minas, al norte del cerro Tipón. Corre de oeste a este. Al oeste del casco de la fca. Vega Grande y al suroeste del caserío La Pita se une con la quebrada La Pita, origen de la quebrada La Vega, lat. 15°17’18’’, long. 89°07’16’’, long. 5 km. *Los Amates 2361 I.*

TIGRE (EL). El Tigre. Quebrada mun. Gualán, Za. Tiene su origen en el caserío El Mirador, al norte de la aldea Cumbre Alta. Corre de sureste o suroeste. Al sur de la aldea Las Lajas desemboca en el río Managuá, lat. 15°07’O8’’, long. 89°10’45’’, long. 5 km. *Río Managuá 2361 II.*

TIGRERA (LA). La Tigrera. Quebrada mun. Gualán, Za

TIGRILLO (EL). El Tigrillo. Quebrada en los mun. Agua Blanca y Asunción Mita (Jut.). Tiene sus cabeceras en el volcán Ixtepeque. Corre de oeste a este y aguas abajo cambia rumbo sureste. Atraviesa la aldea Quequexque, el caserío Chinchilla y la aldea Las Ánimas, donde cambia su nombre a quebrada San Rafael. Toma rumbo sur. Entre la aldea Trapiche Vargas y la fca. Morán descarga en la quebrada El Marial, lat. 14°20’22’’, long. 89°38’10’’, long. aprox. 17 km. *Asunción Mita 2259 II.*

TIGÜENANTUM. Cerro mun. Nentón, Hue. Según la mun., en jurisd. de la fca. La Trinidad.

TIGÜIX. V.: Xecruz Tigüix, paraje mun. Momostenango, Tot.

TIHUILOTE (EL). El Tihuilote. Caserío cab. mun. Oratorio, S. R. Por vereda oeste 3 km. al entronque con un camino de revestimiento suelto en el caserío El Sitio, que unos 16 km. norte lleva a la ruta nacional 22, que al noroeste tiene aprox. 8 km. a la cab. 465 mts. SNM, lat. 14°05’38’’, long. 90°05’14’’. *Moyuta 2158 II; Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 30 (hombres 18, mujeres 12); alfabetos 7.

TIHUITZ. Caserío de la aldea La Florida, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 2 km. por vereda sureste a la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°29’50’’, long. 91°42’15’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Censo 1973: 87 (hombres 43, mujeres 44); alfabeto 1; indígenas 87. Etim. jacalteca: *ti*, de *ti'* boca; *huitz*, de *witz* cerro. La boca del cerro

TIHUITZ. Río mun. Malacatancito, Hue.

TIJABXAB. V.: aldea mun. El Asintal, Reu.

TIJARX. Caserío de la aldea Bella Vista, mun Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, aprox. ½ km.. por vereda al norte de la aldea. 2,160 mts. SNM, lat. 15°29’30’’, long. 91°40’30’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TIJASNIC. Caserío de la aldea Salitre, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Etim. mam: *tija*, de *tja* = casa de; *snic*, de *snicy* hormigas. Hormiguero.

TIJERAS (LAS). Las Tijeras. Quebrada mun. Uspantán. Qui.

TIJQUIJEL. Caserío de la aldea Sochel, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15°19’15’’, long. 91°47’58’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV.* Censo 1973: 85 (hombres 47, mujeres 38); alfabetos 10; indígenas 85.

TIJQUIJEL. Arroyo mun. Concepción Tutuapa, S. M. Se forma al oeste de la aldea Sochel, sierra Madre. Fluye rumbo norte. En el caserío Tuicuxén se une con el arroyo Tuibiux, origen del arroyo Tuicuxén, lat. 15°21’47’’, long. 91°47’49’’, long. 3 km**.** *Cuilco 1862 III.*

TIJSACMUJ. Caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M. Del mam *tuj* = entre; *sac*, de *sak* = blanco; *muj* = nube. Entre la nube blanca.

TIJÚ. Quebrada mun. Gualán, Za.

TIJUIL. Paraje mun. Chajul, Qui. Al este de las cabeceras del río Batzcojtzé; al sur del río Pumilá y al norte del caserío Juil 2,380 mts. SNM, lat. 15°32'43'', long. 91°02'20''. *llom 1962 I.* Etim.: La pronunciación correcta sería *ti' juil*. *Juil* es referencia al lugar en donde, hace muchos años, los indígenas persuadieron -al decir de la tradición-, a la imagen de un santo que tenían de que regresase a Chajul y se contentase en quedar con los del pueblo. Una leyenda local dice asimismo que como el Señor de Chajul "es mero hermano" del Cristo Negro de Esquipulas, aquel se sentía solo y se fue a visitar a éste. Al darse cuenta los del pueblo que su santo se había ido, fueron a alcanzarlo y a través de varias promesas lo convencieron que regresara. Esto sucedió en *Juil*, siendo muy concurrido el lugar en el día titular de Chajul, o sea el Segundo Viernes de Cuaresma. A la fecha no se ha logrado obtener el verdadero significado de la voz *juil*, sólo que entre los aborígenes en vez de *ti'juil*, también suelen decir *xe' juil* Voces ixiles.

TIJUIL. Cerro mun. Chajul, Qui.

TIJUILBARDA. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TIJUISIVIL. Montaña mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TIJXAC. Cerro mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TIKAL. Caserío de la aldea Playitas, mun. Morales, Iza. Dentro de la fca. Tikal, unos 5 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la aldea. 40 mts. SNM, lat. 15°21'10'', long. 88°51'23''. *Morales 2462 III.* 535 hab. (masculino 300, femenino 235); 109 viviendas. Censo 1973: 702 (hombres 347, mujeres 355); alfabetos 309; indígena 1.

TIKAL. Caserío de la aldea Uaxactún, mun. Flores, Pet 170 hab. (masculino 117, femenino 53). 38 viviendas. Censo 1973:177 (hombres 95, mujeres 82); alfabetos 108; indígenas 20. El acdo. gub. del 27 agosto 1974, publicado en el diario oficial del 11 septiembre 1974, legalizó el funcionamiento de la oficina de 4ª. categoría de Correos y Telégrafos. El sitio arqueológico Tikal se encuentra dentro del parque nacional epónimo. Un grupo de estructuras al lado oeste de la pista de aterrizaje se encuentra a 240 mts. SNM, lat. 17°13'30'', long. 89°36'48''. *Tikal 2267 I.*

El FYDEP ha construido, según datos que proporcionó, una carretera con longitud de 20 km., balastrada de 3er. orden y transitable en todo tiempo, entre los sitios arqueológicos Tikal y Uaxactún, así como la también balastrada de Flores-Km. 30 en Ixlú-Bifurcación Melchor de Mencos- Tikal. A partir de diciembre 1972, los transportes Transpetén han tenido un servicio entre Flores, Tikal, Yaxjá y El Ceibal, que complementa el servicio diario de camionetas entre la ciudad de Flores y la capital de la República. La Empresa Guatemalteca de Aviación (AVIATECA) tiene establecido un servicio regular a Tikal. De la ciudad capital al sitio arqueológico son 173 millas náuticas o 320 kilómetros, según datos de la citada empresa.

En 1956 The University Museum, Universidad de Pennsylvania, inició el "Proyecto Tikal", sin duda alguna el de mayor envergadura dentro de la actividad arqueológica más productiva y la más paciente que el mundo haya conocido, bajo la dirección de Edwin M. Shook. El 5 diciembre 1969 terminó dicho programa, relacionado con la excavación y restauración del sitio, ubicado en la zona noreste del Petén. El programa tuvo la valiosa colaboración y directa ayuda del Gobierno de Guatemala. La naturaleza de esa colaboración y el obvio resultado de su éxito, representa un logro único dentro de los estudios del período aborigen del Nuevo Mundo. El último director del proyecto lo fue William R. Coe, del Museo de la Universidad de Pennsylvania.

Los resultados primarios del programa han enriquecido de manera incalculable el conocimiento en torno a la civilización maya. Lo más importante ha resultado ser la extraordinaria riqueza de *Tikal*, disponible de manera visual a quienes lo visiten. Los archivos rebosan de datos coleccionados en el transcurso de intensiva exploración de 14 años; gran número de estudiosos arqueólogos trabajan ahora en la preparación del material para su publicación científica; los templos y los palacios brillan de nuevo en la maravillosa selva; el museo en este lugar exhibe los increíbles jades, mosaicos y cerámica pintada y modelada de manera elaborada por los mayas, quienes desde Tikal gobernaron sobre una vasta área unos 1,500 años antes de que su civilización se desplomara alrededor de 900 d. J.

Tikal fue el sitio por antonomasia, seleccionado de manera sabia para estudio detallado y a largo plazo. Redescubierto en 1848 por Modesto Méndez y Ambrosio Tut, no fue sino hasta fines del siglo XIX en que su magnitud arquitectónica se presentó al mundo por medio de la publicación de exploraciones realizadas por Alfred Maudslay y Teobert Maler, aunque pocos lustros antes el médico suizo Gustave Bernoulli logró enviar al Museo Etnológico de Basilea dinteles en madera de chicozapote, esculpidos por los mayas en bajorrelieve.

Preservado de manera incomparable dentro de su gran extensión, los arqueólogos consideraron a Tikal ser, sin duda alguna, el más grande centro religioso y administrativo de la civilización maya en las tierras bajas. Las excavaciones realizadas comprobaron haber sido un foco de innovación, un centro que revela los pasos de la civilización, las causas de su colapso natural, así como su composición demográfica, económica y política durante los muchos siglos de su existencia.

Mientras que centenares o quizá miles de pequeños sitios existen por doquier en el bosque tropical húmedo, ninguno de ellos podría contener tantas respuestas a las innumerables dudas que surgían, lo que permitió ser la chispa que en 1956 hizo centellear el *Proyecto Tikal*. Decenas de nuevas y vitales interrogantes emergieron en el transcurso de la realización del trabajo. Las excavaciones, análisis y reconocimiento realizado, ayudaron a dar respuestas a unas, mientras que otras -por su propia naturaleza-, pueda ser que permanezcan envueltas en el misterio.

Es cierto que los ahora resplandecientes templos y las tumbas descubiertas reflejan sólo una parte limitada de la integración cultural y social en Tikal. Se ha constatado que eran abundantes los vestigios de pequeñas viviendas. De consiguiente, la exploración y excavación no se confinó al intrincado epicentro dentro de una área de unos 16 km². que cubre el sitio arqueológico en sí, ya que se extendió hacia sus probables linderos de los siglos que abarcaron el clásico tardío, o sea de 600 a 900 d.J. Los trabajos realizados incluyeron excavaciones de miles de metros de trincheras y túneles hacia profundidades de 30 mts., que permitieron descubrir tumbas y construcción principal ritual maya que se realizó cientos de años antes de lo que muchos estudiosos creían. Aún a gran profundidad debajo de la Acrópolis norte, sobre el lecho de roca, existen ahora vestigios descubiertos de los primeros habitantes agrícolas del lugar, dentro de las fechas que

corresponden aproximadamente a 600 años a.J., mientras que en el lado opuesto de la escala del tiempo, el desecho superficial rindió el esparcido vestigio de una población disminuyente que subsistía de manera azarosa durante los siglos que siguieron a la sorprendente desaparición de quienes durante tanto tiempo habían sido los Señores de Tikal. Estos dos extremos seculares, 600 a.J. y probablemente hasta 1,400 d.J., han permitido descubrir la estratificada y más elaborada secuencia de cultura maya encontrada hasta la fecha.

La investigación de los grupos de pequeños *cúes* o montículos, fácilmente pasados por alto en el centro de Tikal, reveló una variación asombrosa de lo que en una época tuvo que ser viviendas, formando recintos familiares en que cada casa estaba construida sobre una plataforma de mampostería, algunas de las cuales han de haber sido de postes con techos de paja, mientras que otras estaban edificadas en versiones pequeñas y simplificadas de los grandes edificios designados como "palacios de Tikal". Ello no sólo proporcionó una base científica convincente para estimar la población del centro del lugar, o sea un mínimo de alrededor de 10,000 habitantes para los 16 km². centrales posiblemente alrededor de 800 d.J., sino que también alteró radicalmente el punto de vista que se venía sosteniendo desde hacía mucho tiempo, de que Tikal había sido básicamente un "centro ceremonial" poblado por las teocráticas familias de la élite, así como de los "especialistas" vinculados con la misma, centro al cual llegaba la población de los alrededores sólo para ciertas ceremonias, como a contribuir con su mano de obra a la construcción de sus majestuosas zonas rituales.

Desde hacía mucho tiempo se había reconocido que en los casi impenetrables bosques peteneros los mayas habían creado una de las más grandes y quizá enigmáticas civilizaciones del mundo. Empero, el descubrimiento realizado en Tikal de una población de regular densidad e integrada por "especialistas" en las artes y en el comercio y que a simple vista no podían ser milperos perennes, abrió una senda crucial de interpretación contradictoria, a cuyo término aún se tiene que llegar. Es natural que el interés en el complejo problema demográfico de población y subsistencia, llevase el trabajo realizado más allá de lo que en sí constituía el centro del lugar. Por ello, para delimitar los linderos de los 576 km². que integran el parque nacional de Tikal, se dividió dicha área por medio de cortes y se procedió a reconocer las brechas, lo que permitió que se hicieran gran número de excavaciones arqueológicas menores y unas cuantas mayores. El fin perseguido era delimitar -caso de ser posible-, los linderos del antiguo Tikal (cuyo nombre original se desconoce), observando la marcada dispersión en la frecuencia de estructuras ambientales y artefactos, para así poder llegar a alguna conclusión en lo que respecta la integración humana global. Aunque todavía resta por hacer un considerable análisis de todo el material obtenido, puede decirse que Tikal en sí ha de haber ocupado una área que abarcaba unos 160 km.2, con una población que en los finales del clásico tardío ha de haber llegado a unas 50,000 personas.

También resulta evidente que hasta que se llega a los límites del actual sitio arqueológico, se encuentra tierra suficientemente libre de viviendas para haber estado dedicada a la milpa. En el centro de Tikal existe demasiado congestionamiento para haber podido llevar a cabo una agricultura en el verdadero sentido de la palabra, aunque puede asumirse que como parte integral necesaria de la vida diaria, han de haber existido pequeñas siembras de milpa dentro de los sitios en que estaban emplazadas las viviendas, debido a la gran extensión que las mismas ocupaban.

Por otra parte, existe una bien fundamentada posibilidad de que los habitantes de Tikal dependían en menor grado del maíz como alimento de subsistencia que lo que se creía con anterioridad. Un estudio cuidadoso del árbol *ramón*, su alta producción de fruta nutritiva y la admirable correlación de ese árbol con los vestigios de las viviendas, subraya su papel importante en la dieta maya de antaño. Asimismo, se ha encontrado que los tubérculos son mucho más importantes que lo que antaño se suponía.

Desde el punto de vista económico, el pedernal explica en parte la vastedad y el complejo social de Tikal. Aquí trabajaba gran número de gente en lo que podría denominarse fábricas para producción de herramienta de piedra básica y tradicional a la vida maya. Existen suficientes indicios que permiten creer que muy bien pudo haber sido el principal centro productor para esa área. Grandes cantidades de material marino, así como materia prima lícita (obsidiana, jade, hematita, etcétera), era llevado allí para uso local, pero ello puede considerarse como la base de un comercio muy remunerativo de artículos de dicho material fabricados *in situ*.

Sin duda alguna, Tikal fue durante generaciones el centro de artesanos increíblemente talentosos que trabajaban en cerámica, pedernal, obsidiana y material similar. Muchas de sus familias han de haber amasado lo que hoy se consideraría opulencia, tanto en el comercio como en la manufactura y, de consiguiente, es lógico considerar también a Tikal como centro de mercadeo. Efectivamente, excavaciones realizadas descubrieron lo que pudo haber sido recinto abovedado de un gran mercado construido de mampostería, inmediatamente al este del Templo I.

En los últimos años se ha dado gran importancia a la ubicación de Tikal en relación con los grandes sistemas fluviales hacia u este y oeste. Las primeras impresiones, son de que el sitio ha de haber estado en alguna localidad estratégica en lo que respecta al comercio. Algunos estudiosos externaban sus dudas sobre el hecho que si los existentes plantíos de *palma de corozo* alrededor de Tikal constituían o no vestigios de dichas plantaciones en el período clásico. Aparentemente rara en esa parte del Petén, *la palma de corozo* muy bien pudo haber rendido un aceite valioso y altamente nutritivo lo que, naturalmente, acerca al problema de las atracciones naturales del lugar a sus ocupantes primitivos alrededor de 600 a.J. También puede señalarse los probables depósitos locales de pedernal, los antaño buenos suelos con excelente drenaje, así como otros factores similares. Si bien es cierto que ninguno de ellos explica plenamente el desarrollo rápido de Tikal ni su claramente gran calidad, la respuesta a esta interrogante de motivos quizá resida en lo que de cierta manera fomentó la mística ceremonial.

Conforme a los descubrimientos hechos, es más que seguro que de manera rápida llegó a ser el foco ritual y administrativo de una gran parte del mundo maya por el año 100 a.J., así como que las actividades de manufactura y mercantiles iban mano a mano con dicho desarrollo. Sin embargo, es menester recalcar el hecho que la santidad del lugar como centro ceremonial aseguró la subsistencia de Tikal de parte de todo lo circundante. Desde una época muy temprana,

se ha de haber desarrollado un extraordinario sistema que ligaba al milpero con el comerciante, el artesano, el escribano, el astrónomo y con el Señor. Este fue un sistema de creencias y tradiciones que coalesció de manera exitosa, a una cantidad de gente organizada complejamente por un período no menor de un milenio. Es hasta ahora que se principia a apreciar los detalles de la civilización maya, así como la inferencia de su logro. No obstante, la atención tiende en retornar al último colapso, que por hoy, constituye una de las más profundas interrogantes.

Lo que puede aseverarse, es que en el transcurso de las largas temporadas de trabajo no se encontró por el Proyecto - que se sepa-, evidencia alguna que atestiguara haber acontecido algo catastrófico o dramático. La construcción y mantenimiento parece haber cesado por el año 900 d.J. Existen ciertos indicios de que varias empresas principales fueron abandonadas; sin embargo, las presentes décadas atestiguan de toda clase de trabajos vigorosos y exitosos. Parece como si el mando hubiese cesado de manera abrupta. Gran parte de la población aparentemente ha desaparecido. ninguna guerra, epidemia o terremoto explica algo de ello. Empero, se ha encontrado evidencia de que los sobrevivientes saquean y viven en el mismo centro del para ellos antaño recinto sagrado de élite, pero también los mismos sobrevivientes tienden a desaparecer. No obstante, existen motivos para creer que las causas del colapso pueden encontrarse en los pocos siglos anteriores al hecho de la disolución cultural. Por ejemplo, el estudio de los esqueletos muestra una disminución en la estructura durante ese período, lo que puede atribuirse a una población que se expandía rápidamente y que confrontaba un limitado potencial agrícola, con las subsiguientes consecuencias nutricionales. A la vez, puede señalarse el hecho que aproximadamente alrededor de 700 d.J. la altamente influyente civilización mexicana de Teotihuacán, falló con sus masivas consecuencias sociales en el mundo de la región. El colapso de sus rutas comerciales, solevantamientos sociales en derredor, exploraciones e incursiones militares entre sus vecinos mayas, la desaparición de esa civilización hermana de Tetihuacán, todo ello ha de haber contribuido al rápido decaimiento de Tikal, ya acosado por algunos de los enunciados problemas demográficos.

Empero, no se puede explicar lo que sucede con el abandono casi total en el mismo centro del territorio maya, y esto es lo que desconcierta a todos. Sin embargo, se han externado algunas dudas sobre si las excavaciones realizadas han sido dirigidas adecuadamente, para encontrar los remanentes de una población que pudo haber estado dispersa, en lo rural, en una plétora de poblados y una vida similar a las brillantes invenciones, monopolios, sensibilidad y práctica del poder que apuntalaban por la base a la civilización maya. Resulta obvio que todavía hay mucho qué aprender de lo que los arqueólogos designan como período postclásico de las tierras bajas mayas del sur. Todavía permanece mucho por descubrirse y poder llegar a conclusiones de lo existente, dentro del gran acopio de datos en manos de muchos científicos atareados en escribir las series programadas. Es obvio que Tikal ha llegado a ser no sólo un tesoro nacional, sino que uno tan renombrado en lo mundial, como Machu Pichu o Teotihuacán, entre quienes se extasían ante nuestra América del período indígena, máxime que el principio de Tikal puede remontarse por lo menos al año 600 a.J.

Sería demasiado prolijo enumerar algunos de los "templos" u otras estructuras en Tikal, así como uno de los asuntos más difíciles fijar las fechas de los mayas en forma clara y comprensiva, ya que habría de tratarse también lo referente a la "rueda calendárica", "cuenta larga" o "serie inicial", serie suplementaria", "cuenta corta", etcétera, para lo cual pueden consultarse las publicaciones especificas, especialmente de los doctores Linton Satterthwaite y William R. Coe, así como de los demás científicos que han estudiado a Tikal.

TIKAL. Sitio arqueológico mun. La Gomera, Esc.

TIKAL. Fca. mun. La Gomera, Esc. En su casco se encuentra un sitio arqueológico. Por rodera al sur 2 km. al lado este del zanjón Agua Dulce. 5 mts. SNM, lat. 13°57’40’’, long. 91°16’10’’. *Tecojate 1957 IV.*

TIKAL. Río en los mun. Flores y Melchor de Mencos, Pet. Corre de oeste a este. Entre varios de sus afluentes se encuentra el río Azul, que tomando al noreste, a partir de esa afluencia cambia su nombre a río Azul o Santa María, lat. 17°42’32’’, long. 91°19’24’’, long. aprox. 47 km. *Santa María 2369 III; El Ramonal 2268 I; Xultún 2368 IV.*

TIKAL. V.: Jardines de Tikal, colonia en la zona 7, ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua.

TILAJIÓN. Sitio arqueológico mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. por vereda al norte de la aldea. Al este del caserío Cholá. 2,060 mts. SNM, lat. 15°34’47’’, long. 91°39’48’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TILAPA. Caserío de la aldea La Blanca, mun. Ocós, S. M. Unos 11 km. por rodera al sur de la aldea. 3 mts. SNM, lat. 14°29’58’’, long. 92°10’56’’. *Manchón 1759 II; Ocós 1759 I.* 108 hab. (masculino 65, femenino 43). 23 viviendas. Censo 1973: 193 (hombres 100, mujeres 93); alfabetos 87; indígenas 11. Ya mencionado en la descripción de la Provincia de Zapotitlán y Suchitepéquez por su Alcalde Mayor, capitán Juan de Estrada, el 22 noviembre 1579. A juzgar por el mapa que faccionó la ubicación era diferente de la actual. En julio 1974 se inauguró el tramo carretero entre Tilapa y La Blanca, con una longitud de 34.75 km.

TILAPA. Salinas mun. Ocós, S. M. Al norte del estero El Esterón, al este del río Naranjo, poco antes de la desembocadura de éste en el océano Pacífico. 2 mts. SNM, lat. 14°30’30’’, long. 92°10’37’’**.** *Ocós 1759 I.*

TILAPA (DE). De Tilapa. Barra en el mun. Ocós, S. M. Se formó en la desembocadura del estero El Esterón en el océano Pacifico. 1 metro SNM, lat. 14°29’50’’, long. 92°10’28’’. *Manchón 1759 II.*

TILAPA. Río en los mun. Génova y Coatepeque, Que. Se origina de la unión de los ríos Talchulul y El Rosario. Corre de este a oeste. Al oeste-noroeste del casco de la hda. La Chorrera desemboca en el río Ocosito o Tilapa, lat. 14°32’20’’, long. 91° 58’25’’, long. 8 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TILAPA. Río V.: Ayutla, mun. S. M.

TILAPA. V.: Ocosito o Tilapa; río.

TILOJOJ. Arroyo mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Chuacús. Se une con el río Agua Caliente, origen del río Tucunel, lat. 15°11'47", long. 90°55'15", long. 4 km. *San Andrés Sajcabajá 2060 IV*.

TILOS (LOS). Los Tilos. Cantera mun. Santa Catarina Pinula, Gua. Al sureste de la cab., al sur del casco de la fca. Los Tilos, al oeste de la aldea Puerta Parada. 1,770 mts. SNM, lat. 14°33'32", long. 90°28'18". *San José Pinula 2159 IV*.

TILUM. Caserío de la aldea Quiclum, mun. San Sebastián Coatán, Hue.

TIMACAP. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat. 15°45'05", long. 91°35'38". *San Miguel Acatán 1863 II*.

TIMACTÉ. Caserío de la aldea Jolomtenam, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,360 mts. SNM, lat. 15°49'28", long. 91°34'42". *San Miguel Acatán 1863 II*. 172 hab. (masculino 87, femenino 85). 29 viviendas. Censo 1973: 299 (hombres 153, mujeres 146); alfabetos 31; indígenas 298.

TIMAX. Antes Temax. Caserío de la aldea Chacalté, mun. San Luis, Pet. En las estribaciones sur de las montañas Mayas. 60 mts. SNM, lat. 16°00'36", long. 89°14'58". *Timax 2364 II*. Censo 1973: 119 (hombres 57, mujeres 62); indígenas 119.

TIMAX. Cerro en el mun. San Luis, Pet En las estribaciones sur de las montañas Mayas, al norte del río Timax y del caserío Timax. 380 mts. SNM, lat. 16°00'48", long. 89°15'08". *Chacté 2364 III*.

TIMAX. Antes Temax. Río en San Luis (Pet.) y Toledo (Bel.). En el territorio guatemalteco de Belice se denomina río Timar (Temash). Antes Temax. Se origina en las estribaciones sur de las montañas Mayas, al sur del cerro Timax y al norte del caserío Timax. Corre de oeste a este. Recibe los riachuelos Freshwater y Go to Hell. Tiene seguidamente un curso serpenteado hacia el suroeste. Aguas abajo cambia rumbo este. Pasa al lado norte de la aldea Zarco Creek. Al sur de la aldea Barranco desemboca en la bahía de Amatique, lat. 15°58'39", long. 89°56'05", long. aprox. 66 km. *Timax 2364 II; Modesto Méndez 2363 I; Sarstún 2463 IV*.

TIMAX. Laguneta en el distrito (mun.) Toledo, territorio guatemalteco de Belice. Se ha normalizado a Timax (Temash). Lat. 16°00', long. 88°59'. *1:250,000 Flores NE 16-15*.

TIMBO. Quebrada mun. Cahabón, A. V. Antes del mun. San Pedro Carchá, el lindero paricial se estableció por acdo. gub. del 25 agosto 1972, publicado el 28 de ese mes. Corre de noreste a suroeste. 1½ km. aguas arriba del caserío Raudal Grande desagua en el río Sebol. Lat. 15°53'21", long. 89°58'10", long. 1½ km. *Secocbol 2263 IV*.

TIMILUYA. Aldea mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Unos 12 km. por vereda al norte de la cab. 560 mts. SNM, lat. 15°00'20", long. 89°58'20". *El Cimiento 2261 III; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. 318 hab (masculino 162, femenino 156). 63 viviendas. Censo 1973: 471 (hombres 240, mujeres 231); alfabetos 247; indígenas 9. Tiene los caseríos

Cuchilla de Agua | El Aguacate | El Chorro

TIMILUYA. Río mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Se forma en la aldea La Piragua, sierra de Las Minas. Corre de noroeste a sureste. Pasa entre los caseríos Cuchilla de Agua y La Zapata; recibe el río Hayvaso. Fluye al este de la aldea Timiluya. Recibe las quebradas La Dorotea y Escaleras. Cambia de norte a sur. Al oeste de la aldea Puerta de Golpe descarga en el río Lato, lat. 14°59'23", long. 89°57'36", long. aprox. 13 km. *San Jerónimo 2161 II; El Cimiento 2261 II; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*.

TIMTÉ. Caserío de la aldea Limón, mun. Camotán, Chiq. Aprox. 2½ km. por vereda al noreste de la aldea. 1,000 mts. SNM, lat. 14°48'17", long. 89°17'50". *Jocotán 2360 II*. Censo 1973: 298 (hombres 142, mujeres 156); alfabetos 44; indígenas 292.

TIMTÉ. Quebrada mun. Camotán, Chiq. Se origina en el caserío Timté. Corre de suroeste a noreste. Desagua en la quebrada Muyurcó, lat. 14°48'45", long. 89°17'11", long. 1½ km. *Jocotán 2360 III*.

TIMUSHÁN. Aldea mun. Esquipulas, Chiq. Al lado norte de la quebrada La Quebradona, unos 2½ km. por vereda al oeste de la frontera con Honduras Escuela 700 mts. SNM, lat. 14°43'06", long. 89°10'46". *Timushán 2360 II*. 376 hab. (masculino 188, femenino 188). 71 viviendas. Censo 1973: 239 (hombres 118, mujeres 121); alfabetos 77. Por acdo. gub. del 5 marzo 1932 se estableció oficina del Registro Civil. En lo religioso pertenece a la parroquia de la Prelatura de Esquipulas, bajo la advocación de San Benito. Titular: San Benito (21 marzo). Fecha de erección; 25 abril 1967. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cooperación con varias entidades, está trabajando en la introducción del agua potable, captada de la cañada de Los Pinos. Tiene los caseríos

Cañada del Pino	Loma del Mango	Pasaljá	
El Bajío	Los Fierros	San Antonio	Tablón de Sulay
El Mojón	Llano San Gaspar	San Miguel Mapá	
La Cañada	Malcinca	Suyate	

TIMUSHÁN. Aldea mun. La Unión, Za. Por vereda, de la cab. al suroeste unos 7 km. a la aldea La Jigua, de allí oeste-suroeste aprox. 5 km. a Timushán. 1,170 mts. SNM, lat. 14°55'00", long. 89°19'52". *La Unión 2360 IV*. 319 hab. (masculino 145, femenino 174). 54 viviendas. Censo 1973: 301 (hombres 145, mujeres 156); alfabetos 133. Por acdo. gub. del 3 febrero 1904 se creó el municipio Estrada Cabrera en el depto. Chiquimula. El del 9 marzo 1907, "para el mejor servicio público", dispuso que el municipio pasase al de Zacapa. El poblado formaba parte del mismo. En el Boletín de Estadística, noviembre 1913, aparece Timushán como caserío del mun. Estrada Cabrera, depto. Chiquimula. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea y el que lo pasó a su jurisdicción actual.

TIMUSHÁN. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea La Puerta.

TIMUSHÁN. Río mun. La Unión, Za. Se origina al sur de la aldea Timushán. Toma al noreste, atraviesa esta aldea y corre al este de la aldea El Sauce. Al unirse con el río Pacayalito desemboca en el río La Jigua, lat. 14°56'05", long. 89°19'27", long. 5 km. *La Unión 2360 IV*.

TIMUSHÁN. Quebrada mun. La Unión, Za. Tiene sus cabeceras entre las aldeas Capucal y La Jigua. Al oeste de ésta toma al norte. Pasa al oeste de la aldea Corozal. Al suroeste de la cab. desemboca en el río La Jigua, lat. 14°57'22", long. 89°18'38", long. aprox. 6 km. *La Unión 2360 IV*.

TINAJA (LA). La Tinaja. Zanjón mun. Retalhuleu, Reu. Se forma en la zona de desarrollo agrario Santa Fe. Corre de noreste a suroeste. Pasa al norte de la aldea Jesús La Bomba. Al este del casco de la fca. Amberes descarga en el río Poxolá, lat. 14°25'03", long. 91°55'18", long. aprox. 10 km. *Caballo Blanco 1859 III*.

TINABAJ. Caserío de la aldea Bulej, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, aprox. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,120 mts. SNM, lat. 15°56'35", long. 91°34'10". *Ocanté 1863 I*. 210 hab. (masculino 102, femenino 108). 34 viviendas. Censo 1973: 32 (hombres 16, mujeres 16); indígenas 32.

TINAJAP. V.: Ixtinajab, aldea mun. San Rafael La Independencia, Hue.

TINAJAS. Antiguo poblado, en la actualidad finca en el mun. Panzós, A. V. Del casco de la fca., al norte de la sierra de Las Minas y al sur de terreno sujeto a inundación, por camino de revestimiento suelto al norte unos 3 km. al casco de la fca. El Paso en la margen este del río Polochic. De orilla oeste al norte, 2½ km. al caserío Santa Rosita en el enlace con la ruta nacional 7-E, que aprox. 7 km. noreste va a la cab. 15 mts. SNM, lat. 15°18'45", long. 89°39'40". *Pueblo Viejo 2261 I*; *Panzós 2262 II*. Censo 1973 como fca. 361 (hombres 189, mujeres 172); alfabetos 18; indígenas 348.

Es posible que a inmediaciones de este lugar pasó Hernán Cortés en su viaje desde México a Honduras en 1525, según su quinta carta-relación, así como que se haya referido a la entonces población india con el nombre de *Chacujal*. El cementerio se autorizó por acdo. gub. del 14 octubre 1909. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Tinajas, caserío del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Panzós. Mide dos manzanas de extensión. Los 50 habitantes que residen allí cultivan los granos de primera necesidad". Como caserío también en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TINAJAS. Caserío de la aldea Tular, mun. Camotán, Chiq. Unos 6 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 760 mts. SNM, lat. 14°48'35", long. 89°15'30". *Jocotán 2360 III*.

TINAJAS (LAS). Las Tinajas. Poblado antiguo, que se indicó estar en el depto. Chiquimula. San Esteban es ahora aldea del municipio Chiquimula. Debido a lo escueto de los datos, por ahora no puede ubicarse con precisión; además, puede ser que haya cambiado de nombre y categoría. Según lo publicado con motivo del Censo 1880: "Las Tinajas, caserío del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de San Esteban, 56 habitantes. En estos terrenos abunda el jícaro, cuya fruta se emplea en la medicina como pectoral y de su semilla se hace una horchata medicinal que, además de conservar las propiedades de la pulpa, es fresca y menos desagradable. Su madera es fina, pesada y dura y admite un hermoso pulimento, pero en estas regiones donde abundan las maderas, casi solo se emplea para leña. Este árbol es un recurso para los dueños de ganado, porque el fruto maduro constituye un buen pasto y da gusto muy agradable a la leche y a los productos industriales que de ella se hacen". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TINAJAS. Río mun. Panzós, A. V. Tiene sus cabeceras al norte de la montaña del Licenciado, sierra de Las Minas. Corre de sur a norte. Le afluye el río El Imposible y 1 km. al norte el río Peñas Blancas. Atraviesa la fca. Tinajas y unos 3 km. al este de la cab, en terreno sujeto a inundación, descarga en la laguneta San Vicente, lat. 15°23'15", long. 89°36'25", long. aprox. 52 km. *Pueblo Viejo 2261 I; Panzós 2262 II*.

TINAJAS. Rio mun. Retalhuleu, Reu. Se origina en la hda. Las Victorias, de la unión del río Tamarindo y el zanjón San Juan. Corre de este a oeste. Descarga en el río Jesús, lat. 14°24'14", long. 92°01'43", long. aprox. 12 km. *Caballo Blanco 1859 III; Manchón 1759 II*.

TINAJAS (LAS). Las Tinajas. Zanjón mun. La Democracia, Esc.

TINAJERA (LA). La Tinajera. Cerro mun. San José Pinula, Gua. Al este de la aldea El Colorado, al oeste del río Colorado. 2,240 mts. SNM, lat. 14°34'16", long. 90°16'34". *San José Pinula 2159 IV*.

TINAMIT. También denominado Siguán Tinamit o Tziguán Tinamit. V.: Chichicastenango, mun. Qui.

TINAMIT. Arroyo mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

TINECO. Río mun. San Martín Zapotitlán, Reu.

TININÁ. Paraje mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al este de la aldea Las Pacayas. 1,360 mts. SNM, lat. 15°25'23", long. 90°45'25". *Uspantán 2062 III*.

TININBUJ. Paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue.

TINITÁ. Arroyo mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TINTA. V.: Jiquilite.

TINTA (LA). La Tinta. Aldea mun. Panzós, A. V. Al norte del río Polochic. Unos 32 km. por la ruta nacional 7-E al suroeste de la cab. Escuela 100 mts. SNM, lat. 15°18'56", long. 89°52'52". *La Tinta 2261 IV; Panzós 2262 II; Tucurá 2161 I*. 3,015 hab. (masculino 1,494, femenino 1,521). 601 viviendas. Censo 1973: 4,506 (hombres 2,226, mujeres 2,280); alfabetos 546; indígenas 4,017.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 30 agosto 1895. El del 15 julio 1922 estableció una estafeta postal de 3ª categoría y el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 3ª categoría. En la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El reglamento para la administración del mercado fue emitido en acta 103, sesión pública ordinaria de la municipalidad de

Panzós verificada el 12 marzo1973, publicada en el diario oficial el 24 enero 1974. Cuenta con puesto de primeros auxilios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para sus afiliados. En junio 1973 se inauguró un puesto de salud por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiene los caseríos

Agua Sucia	Canlún	Jolomjix	Papaljá	Santo Domingo
Amazonas	Cantijá	La Calera	Raxijá	Tampur
Cactrabajal	Chavacal	Matucuy	Salac	Tuxilá
Canché	Jolobob	Panlá	San Francisco	Xucub

TINTA (LA). La Tinta. Caserío de la aldea Boloncó mun. Cahabón, A. V. En la zona suroeste de las montañas Mayas. 2½ km. por vereda al este de la aldea. 170 mts. SNM, lat. 15°50'54", long. 89°42'59". *Boloncó 2263 I*. Censo 1973: 598 (hombres 316, mujeres 282); alfabetos 44; indígenas 402. Contaba con estación del ferrocarril Verapaz, el que fue desmantelado.

TINTA. Laguna mun. Puerto Barrios, Iza. En terreno sujeto a inundación. Cercana a la frontera con Honduras, le afluye el río Jimerito y un brazo del río Tinto, que constituye la frontera parcial con Honduras. 4 mts. SNM, lat. 15°39'20", long. 88°20'15". *El Cinchado 2562 IV*.

TINTACHÉ. Caserío de. la aldea Najtilabaj, mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. En el lindero oeste de la montaña Tontem con la montaña Najtilabaj. 3 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,770 mts. SNM, lat. 15°27'02", long. 90°28'18". *Cobán 2162 III*. 413 hab. (masculino 202, femenino 211). 90 viviendas. Censo 1973: 176 (hombres 78, mujeres 88); indígenas 165.

TINTAL. Poblado distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 17°57, long. 89°02'. 1:250,000 Tikal NE 16-9.

TINTAL (EL). El Tintal. Sitio arqueológico mun. San José, Pet. 240 mts. SNM, lat. 17°34'30", long. 89°59'40". *El Tintal 2268 IV*.

TINTAL (EL). El Tintal. Paraje mun. La Libertad, Pet. Al sur del sitio arqueológico Itzimté, al este del casco de la fca. San Joaquín, 160 mts. SNM, lat. 16°53'58", long. 90°11'15". *La Esperanza 2166 I*.

TINTAL (EL). El Tintal. Paraje mun. San Andrés, Pet.

TINTAL (EL). El Tintal. Bosque mun. San Francisco, Pet.

TINTAS (LAS). Las Tintas. Caserío de la aldea El Amate, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús. Unos 5 km. por vereda al oeste de la aldea. 690 mts. SNM, lat. 14°53'02", long. 90°21'50". *El Chol 2160 IV*. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Las Tintas, caserío del departamento de Baja Verapaz. Depende de la jurisdicción de La Canoa. Pertenece a don Gregorio Enríquez. Se benefician maderas de muy buena calidad, como caoba y cedro; 57 habitantes". Como caserío dentro del entonces municipio La Canoa también en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TINTO. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. Al sur del riachuelo Shusho, al oeste-noroeste de la cab. 768 mts. SNM, lat. 14°48'55", long. 89°34'45". *Chiquimula 2260 II*.

TINTO. Río mun. Los Amates. Iza.

TINTO. Río mun. Puerto Barrios, Iza. Un brazo que se desprende del río que va a la laguna Tinta, también llamado río Tinto, viene del sureste, o sea el punto Río Tinto, N° 8, Sección 9 de la Comisión Técnica de Límites con Honduras, en la margen derecha más austral del río, que es la frontera. El río sirve de límite parcial siguiendo la ribera oeste al nivel medio de las aguas altas, río abajo hasta el punto en que descarga en el río Motagua, lat. 15°40'16", long. 88°29'23", long. 8 km. *Media Luna 2563 III; El Cinchado 2562 IV*.

TINTO. Río mun. Gualán, Za. Se forma al norte del caserío El Guamil, sierra de Las Minas. Corre serpenteado de oeste a este. Recibe un afluente y cambia su rumbo de norte a sur. Al este del caserío El Socolo y al oeste del caserío El Zapotal se une con el río Blanco, origen del río El Lobo, lat. 15°13'35", long. 89°20'28", long. aprox. 12 km. *Sierra de Las Minas 2361 IV*.

TINTÓN (EL). El Tintón. Aldea mun. Pasaco, Jut.3 km. por camino de revestimiento suelto transitable en todo tiempo al sur de la cab. 80 mts. SNM, lat. 13°57'30", long. 91°12'30". *Pasaco 2157 I*. 317 hab. (masculino 167, femenino 150). 57 viviendas. Censo 1973: 461 (hombres 228, mujeres 233); alfabetos 139; indígena 1. Tiene los caseríos

El Garrobo | El Socorro | Las Marías | Las Pilas

TINTONEL. Caserío de la aldea Tojcail, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al este de la aldea. 1,800 mts. SNM, lat. 15°21'15", long. 91°36'10". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. Censo 1973: 42 (hombres 22, mujeres 20); alfabetos 3; indígenas 42.

TINTULEU. Caserío de la aldea Lilillá, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Chuacús. Unos 9 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 2,050 mts. SNM, lat. 15°06'26", long. 90°55'25". *Zacualpa 2061 III; San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 334 hab. (masculino 182, femenino 152). 72 viviendas. Censo 1973: 205 (hombres 113, mujeres 92); indígenas 205.

TINTULEU. Cerro mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Chuacús. En sus faldas está el caserío Tintuleu. 2,090 mts. SNM, lat. 15°06'32", long. 90°55'27". *Zacualpa 2061 III; San Andrés Sajcabajá 2061 IV*.

TÍO ALEJO. Quebrada mun. Sansare. Pro. Se forma de la unión de las quebradas Los Anonos y Saral, a) oeste de la cabecera. Corre de sur a norte. Al noroeste de la aldea Los Cerritos descarga en el riachuelo de Los Cerritos, lat. 14°46'05", long. 90°08'38", long. 3 km. *Sanarate 2160 II*.

TÍO DIEGO. V.: Cuchilla de Tío Diego. Cerro mun. Zacapa, Za.

TÍO PEDRO. Quebrada mun. Estanzuela, Za. Tiene su origen al este de la aldea Tres Pinos. Corre de sur a norte. En su confluencia con la quebrada El Aguacate es el origen de la quebrada de San Nicolás, lat. 14°56'08", long. 89°38'23", long. 2 km. *Zacapa 2260 I*.

TIO TORIBIO. Quebrada mun. Santa Cruz Naranjo, S. R. Su curso es de sur a norte. Al oeste de la aldea Teocinte se une con la

quebrada Pericón, origen del río Teocinte, lat. 14°24’33”, long. 90°23’05”, long. 1½ km. *Nueva Santa Rosa 2159 III*.

TIOMAC. Caserío cab. mun. San Juan Cotzal, Hue. Censo 1973: 55 (hombres 30, mujeres 25); alfabeto 1; indígenas 55.

TIOXYÁ. Caserío de la aldea Estancia de La Virgen, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. 3 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,360 mts. SNM, lat. 14°46’10”, long. 90°44’20”. *San Juan Sacatepéquez 2060 II*. Cuenta con escuela mixta. Censo 1973: 444 (hombres 216, mujeres 228); alfabetos 73; indígenas 437.

TIPA AFUERA O DEL GUAYABO. Península, mun. Asunción Mita, Jut. En el límite con El Salvador, lago de Güija, al norte de la aldea El Guayabo. Se conoce localmente más como El Guayabo. 440 mts. SNM, lat. 14°14’26”, long. 89°31’21”. *Lago de Güija 2258 I*.

TIPACHE. Caserío de la aldea Encuentro de Guaraquiché, mun. Jocotán, Chiq. 142 hab. (masculino 81, femenino 61). 30 viviendas. Se desconoce por ahora la etimología en chortí, que es el idioma indígena de la zona, ya que se duda que su nombre provenga del juego de dos discos de cera negra, que en otros países también se conoce como cuepas.

TIPAJÁ. Riachuelo mun. Santiago Chimaltenango, Hue. Etim.: *tipaj*, del mam *tibaj* = sobre, encima; *á*, de *á* = agua, río. Sobre el lugar del río.

TIPAJICH. Cerro mun. Chiquimula, Chiq. Al norte de la cabecera y del riachuelo Shusho. 628 mts. SNM, lat. 14°49’47”, long. 89°33’23”. *Chiquimula 2260 II*.

TIPANTE. Caserío de la aldea El Refugio, mun. Los Amates, Iza. Al noroeste de la aldea, al sur de la cab. al este de la quebrada Tipante. 340 mts. SNM, lat. 15°10’15”, long. 89°06’07”. *Los Amates 2361 I*. Censo 1973: 42 (hombres 25, mujeres 17); alfabetos 10.

TIPANTE. Quebrada mun. Los Amates, Iza. En las montañas del Gallinero, sierra del Espíritu Santo. Fluye sur a norte. Corre al oeste del caserío Tipante. Descarga en el río Jubuco, lat. 15°10’42”, long. 89°06’06”, long. 2½ km. *Río Managuá 2361 II; Los Amates 2361 I*.

TIPOJÍ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue.

TIPOJÍ. Paraje mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TIPOJOJ. Cerro mun. Nentón, Hue.

TIPÓN. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Los Amates, Iza.

TIPÓN. Paraje mun. Los Amates, Iza.

TIPÓN. Cerro mun. Los Amates, Iza. En la sierra de Las Minas. Al oeste-noroeste de la cab., al noreste de la aldea Juan de Paz. 746 mts. SNM, lat. 15°16’13”, long. 89°10’10”. *Los Amates 2361 I*.

TIQUÉN. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 6 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,980 mts. SNM, lat. 15°44’54”, long. 91°38’24”. *San Miguel Acatán 1863 II*. 89 hab. (masculino 42, femenino 47). 16 viviendas.

TIQUIBAL. Arroyo mun. La Libertad, Pet. Corre de noroeste a sureste. Al oeste del paraje Pénjamo desagua en el río San Pedro, lat. 17°11’07”, long. 90°28’32”, long. 1 km. *Río San Pedro 2167 IV*.

TIQUIJEL. Caserío de la aldea Sochel, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15°19’15” long. 91°47’58”. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 85 (hombres 47, mujeres 38); alfabetos 10; indígenas 85.

TIQUÍN TZACÁN. Caserío cab. mun. Melchor de Mencos, Pet. En la ribera norte del río Mopán, unos 15 km. por rodera al suroeste de la cab. 175 mts. SNM, lat. 17°01’30”, long. 89°16’10”. *Laguna Yaxjá 2367 II; Melchor de Mencos 2367 II*.

TIQUIQUINGÜILÁ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TIQUISATE. Municipio del departamento de Escuintla. Municipalidad de 2ª categoría. Si bien antes tenía una área aproximada de 892 km², se le desmembró el territorio que ocupa el municipio Nueva Concepción, que se estima en 554 km²., lo que daría –dato sin confirmación a la fecha–, para Tiquisate 338 km. ². Para lo relacionado con la cabecera, V.: Pueblo Nuevo Tiquisate. Nombre oficial del municipio: Tiquisate.

Colinda al norte con Patulul y Río Bravo (Such.); al este con Santa Lucía Cotzumalguapa y La Gomera (Esc.); al sur con el océano Pacífico; al oeste con Río Bravo, Santo Domingo Suchitepéquez y Mazatenango (Such.).

De la cab. mun. Río Bravo, por la carretera deptal. en dirección aproximada sur han sido 20 km. a la cab. mun. Pueblo Nuevo Tiquisate; de allí a la aldea Nueva Venecia, a orillas del océano Pacífico, eran unos 32 km. El Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas dio por contrato el asfalto de la carretera Río Bravo-Pueblo Nuevo Tiquisate; asfalto de allí a El Semillero Barra Nahualate; y Puente Seco Dos, Siguacancito, zanjón de Arena, La Noria y Madre Vieja en la ruta Río Bravo a Nueva Concepción. Los trabajos se inauguraron el 12 junio 1970 en el km. 126 de la carretera Internacional del Pacífico CA-2. Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea de Río Bravo, ahora desmantelada, pasaba por la cabecera y continuaba al sur, desvío que fue el resultado del auge de las grandes plantaciones de banano que durante años tuvo la antigua United Fruit Company, época durante la cual se inició la pujanza de la zona y por ende de la cabecera.

La principal riqueza del municipio es la agrícola, contando con valiosas fincas. También hay buenas haciendas de ganado.

En el Título de la casa Ixquín-Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, en la versión conocida de promedios del siglo XVIII, figura la narración de la conquista de la región durante el período indígena: “...Se fue a otro pueblo llamádose Xicalapa y allí puso otro mojón y señal de su conquista". Xicalapa era un pueblo antiguo de la costa de Zapotitlán o Suchitepéquez, comprendido entre las tierras de Pachonté, como aparece en la descripción de la Provincia que hizo su Alcalde Mayor capitán Juan de Estrada el 22 noviembre 1579, en que se menciona al río *Quiquicat*, de donde se supone provenga el nombre actual, "cerca de la estancia de ganado de Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano, el cual hace la entrada en la mar al suroeste".

La génesis de Tiquisate fue durante el último tercio el siglo pasado en que debido al auge del departamento se formaron fincas con el nombre de Tiquisate y luego poblados. Así, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, dentro del municipio Santa Ana Mixtán aparecen los caseríos litorales Tiquisate Prímero y Tiquisate Segundo. En el Boletín de Estadística, noviembre 1913, dentro del entonces municipio Texcuaco (suprimido por acdo. gub. del 27 julio 1934 que lo anexo como aldea al municipio La Gomera), junto con Tecojate también aparece Tiquisate como un su caserío.

Fue lógico que con ocasión del auge gracias a las plantaciones de banano en primer lugar, por acdo. gub. del 5 marzo 1947 el antiguo municipio Santa Ana Mixtán cambió su nombre por Tiquisate y como cabecera a Pueblo Nuevo, ahora Pueblo Nuevo Tiquisate: "El Presidente Constitucional de la República, –Considerando: –Que los– vecinos de Tiquisate en diversas ocasiones han manifestado al Gobierno las dificultades que encuentran para comunicarse con su cabecera municipal o sea Santa Ana Mixtán, no sólo por la distancia que los separa sino por la mala calidad de los caminos que tienen que cruzar, los que en la época de lluvias son intransitables; que deseando remeriarlas se recabó la opinión de la propia municipalidad de Santa Ana Mixtán, y las del Gobernador del departamento de Escuintla, de la Dirección General de Estadística y del Fiscal del Gobierno, y el Ministerio de Gobernación nombró una comisión especial que fuera a hacer un estudio de la cuesión y, a excepción de la municipalidad, los demás opinan que por las facilidades de su comercio y movimiento, por sus vías de comunicación, ya que cuenta con la vía férrea y carreteras, por su numerosa población y por su creciente prosperidad, lo conveniente es trasladar la cabecera del municipio a Pueblo Nuevo; –Por Tanto, –Acuerda: –Primero.– El municipio de Santa Ana Mixtán, departamento de Escuintla, a partir de la presente fecha, se denominará de Tiquisate, quedando comprendido dentro de sus mismos límites y con las aldeas de que se compone, incluyéndose entre ellas a Santa Ana Mixtán, con cuyo carácter queda.–Segundo. –Como cabecera tendrá el poblado de Pueblo Nuevo, en donde se instalarán las autoridades municipales y los demás servicios públicos, y el Gobierno traspasará a la municipalidad las cuatrocientas hectáreas que obtuvo por cesión que le hizo la Compañía Agrícola en escritura autorizada el 11 octubre 1940. –Tercero.–El Gobernador del departamento de Escuintla, queda encargado de dictar las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de esta disposición, y de aprovechar los ofrecimientos de ayuda material que tiene hechas la expresada Compañía Agrícola para la formación de Pueblo Nuevo. –Comuníquese".

Según el acdo. gub. del 23 noviembre 1940, la extensión de las dos fincas traspasadas, a que se hace mención en el artículo 2° que precede fue de 404 hectáreas y 43 áreas. Por acdo. gub. del 10 septiembre 1945 se aprobó la medida del terreno de los dos lotes y que se llamó Pueblo Nuevo.

En cumplimiento del acdo. gub. del 5 marzo 1947, se presentó en el actual Pueblo Nuevo Tiquisate el 27 junio 1947 la última corporación municipal de Santa Ana Mixtán, presidida por su alcalde municipal Nicolás C. Bonilla y ante las respectivas autoridades departamentales se integró la primera municipalidad de Tiquisate presidida por Dámaso Taracena Vila.

Antes que se erigiese en municipio, todavía siendo aldea de Santa Ana Mixtán, el acdo. gub. del 4 agosto 1937 creó un Juzgado de Paz; el del 8 septiembre 1937 amplió su jurisdicción a las fincas Izabal y Verapaz, y el del 24 junio 1940 otorgó al Juez de Paz de Tiquisate las atribuciones que el Código de Sanidad confería a los entonces intendentes municipales de las poblaciones que no eran cabeceras departamentales, considerados como Jueces de Sanidad.

El acdo. gub. del 14 octubre 1938 dispuso que los terrenos que poseía la entonces Compañía Agrícola de Guatemala en jurisdicción departamental de Suchitepéquez y que componían la zona de Tiquisate, pasasen a formar parte del municipio de Santa Ana Mixtán.

Si bien por acdo. gub. del 6 diciembre 1961 se segregó de Tiquisate el territorio para formar el municipio de Santa Ana Mixtán, por gestiones de vecinos de Tiquisate, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo declaró improcedente tal creación, que no se llevó a la práctica, quedando insubsistente la creación del municipio Santa Ana Mixtán al declararse sin efecto el acdo. gub. del 6 diciembre 1961.

Por acdo. gub. del 18 febrero 1974, publicado en el diario oficial el 21 de ese mes y año, se creó el municipio Nueva Concepción y su territorio se segregó del de Tiquisate. V.: Nueva Concepción. A fines de febrero 1974, la municipalidad de Tiquisate publicó en la prensa algunos motivos que consideraba de importancia para oponerse a la creación del nuevo municipio.

En la Sección de Tierras del Registro de la Propiedad, existen varios expedientes a partir de 1795, relacionados con los títulos de tierras de Santa Ana Mixtán.

Según acdo. gub. del 4 junio 1949 se abrió en Pueblo Nuevo Tiquisate al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones. Ahora cuenta con oficina postal y telegráfica de 3er. orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El acdo. gub. del 6 noviembre 1959 creó en la cabecera el Instituto Prevocacional Mixto. También funcionan escuelas nacionales urbanas para varones y para niñas Tecún Umán, la privada nocturna Tecún Umán, los colegios Bartolomé de las Casas, el evangélico Berea y el instituto de educación básica Leonidas Mencos Acevedo. Cuenta a la vez con escuelas rurales.

Es importante señalar el hecho que por el año 1924, una compañía alemana decidió establecerse en la región e inició el cultivo de la piña, del tabaco y crianza de ganado. Al retirarse dicha compañía, en 1936 se estableció la entonces Compañía Agrícola de Guatemala. Se logró la erradicación de la malaria y pudieron surgir labores agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales que lograron dar gran auge a la zona. Desde hace varios decenios se otorgaron concesiones a varias personas en terrenos nacionales para explotación de la sal marina, cuya elaboración ha rendido buenos beneficios en las respectivas salinas.

El reglamento y tarifa para la Empresa Eléctrica se aprobó por acdo. gub. del 10 noviembre 1948 El reglamento de arbitrios sobre la extracción de ganado y sus derivados, se emitió por la municipalidad en punto 8, acta 527, del 26 septiembre 1972, publicado en el diario oficial el 28 noviembre 1972.

En la cabecera funciona un hospital nacional y un centro de salud. La fiesta titular es del 22.

Al haberse realizado el Censo de Población el 31 octubre 1880, se publicó: "Tiquisate, caserío del departamento de Escuintla. Depende de la jurisdicción de Santa Ana Mixtán. Propietario don Cleto Tambito. Los terrenos miden cincuenta caballerías y produce sólo maíz; 4 habitantes".

Tomando en consideración que ahora se ha desmembrado el terreno del municipio Nueva Concepción, el Censo de 1964 dio 71,323, perteneciendo a la población urbana, Pueblo Nuevo Tiquisate, 9,803. Rural 61,520 (masculino 34,433, femenino 27,098); grupo étnico no indígena 57,750 (masculino 31,616, femenino 26,134); indígena 3,770 (masculino 2,806, femenino 964). Población rural de 7 años y más 45,319 (alfabetos 15,961, analfabetos 29,358). Viviendas rurales 11,978; asistencia escolar rural 3,900.

Con la misma indicación que con posterioridad se creó el municipio Nueva Concepción, Estadística manifestó que el VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dio 74,395 habitantes (hombres 38,744, mujeres 35,651). Posteriormente manifestó ser 67,555 (hombres 35,438, mujeres 32,117); alfabetos 24,597; indígenas 3,647. Sin embargo, en las cifras precedentes están incluidos los habitantes del actual municipio Nueva Concepción, por lo cual los datos no pueden por ahora separarse entre ambos municipios.

Por acdo. gub. del 10 agosto 1976, publicado el 20 de ese mes y año, se elevó la cabecera municipal a categoría de villa. V.: Pueblo Nuevo Tiquisate.

El municipio cuenta con 1 villa, 2 aldeas y 13 caseríos. La cabecera con categoría de villa, Pueblo Nuevo Tiquisate, está dividida en cinco zonas: (1) Pueblo Nuevo; (2) El Porvenir; (3, 4 y 5) Tiquisate. La colonia El Prado, en la fca. Tiquisate, está dentro de la zona 5. Tiene además los caseríos

Almolonga	La Noria	Pinula
Champas de Pinula	Los Barriles	San Juan La Noria

Las aldeas son:

El Semillero Barra Nahualate, con los caseríos

El Porvenir | San Pedro Nahualate

Huitzitzil, con los caseríos

Barra Madre Vieja	Las Lagunas	
Chicales	Las Trozas	San Francisco Madre Vieja

Sitios arqueológicos:

La Flora	Sin Cabezas	Tiquisate (genérico para todos los de la zona)
La Novia	Sololá	Zunil

Parajes:

Champas del Olvido | El Arenal | Filipinas

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Bravo | Coyolate | Jajá | Madre Vieja | Mopán | Nahualate | Siguacán

Zanjones:

Bisarroyá	de Manuel	El Algodón	La Noria	Paujil
Camajapa	del Mico	El Juilín	Las Arenas	Seco de La Puerta

Quebradas:

El Juilín | El Jute | La Mora

Lagunetas:

El Cóbano | El Chagüite

TIQUISATE. Sitio arqueológico mun. Tiquisate, Esc. Explorado por R. E. Smith y Edwin M. Shook. Este ha manifestado que si bien está dentro de la fca. Tiquisate, es el nombre genérico de los sitios arqueológicos dentro de esa zona.

TIQUISIS. Caserío de la aldea Pulay, en litigio entre los mun. Nebaj y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, unos 7 km. por vereda al norte de la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 15°25’23”, long. 91°06’36”. *Nebaj 1962 II*. Censo 1973 en Nebaj 94 (hombres 53, mujeres 41); indígenas 94.

TIQUISISLAJ. Aldea mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 15 km. por vereda al sureste de la cab. Escuela 2,800 mts. SNM, lat. 15°38’27”, long. 91°34’52”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 382 (hombres 193, mujeres 189); alfabetos 31; indígenas 349. Tiene los caseríos

Acalyaxtaj | Itzenap | Yibancanul | Yinocnaptaj

TIRITIBOL. Aldea mun. Uspantán, Qui. En la parte sureste de la sierra de Chamá, al oeste y al norte del río Chixoy o Negro. Por vereda sur unos 22 km. a la aldea La Cruz Chixiquín, donde entronca con la ruta nacional 7-W que aprox. 9 km. oeste lleva a la aldea Chicamán y de allí al oeste 12½ km. a la cab. Iglesia 1,290 mts. SNM, lat. 15°27’05”, long. 90°40’10”. *Tiritibol 2062 II*. 441 hab. (masculino 252, femenino 189). 92 viviendas. Censo 1973: 351 (hombres 181, mujeres 170); alfabetos

14; indígenas 347. Tiene los caseríos

Chitás | Chitax | La Unión | Pancús | Sacá

TISAMARTÉ. Caserío de la aldea Tesoro, mun. Camotán, Chiq. 4 km. por vereda al noroeste de la aldea. 830 mts. SNM, lat. 14°54'50", long. 89°13'45". *Tesoro 2360 I*. Censo 1973: 238 (hombres 125, mujeres 113); alfabetos 3; indígenas 165.

TISAMARTÉ. Quebrada mun. Camotán, Chiq. y La Unión, Za. Se forma al sur del caserío Tarral, cercano a la frontera con Honduras, sierra del Espíritu Santo. Corre de este a oeste. Al norte del caserío Tiargüi descarga en el río Pexjá, lat. 14°55'00", long. 89°14'40", long. aprox. 6 km. *Tesoro 2360 I*.

TISHICAL. Caserío de la aldea Puerta de Golpe, mun San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. 3 km. al suroeste de la aldea, río Lato de por medio. 360 mts. SNM, lat. 14°58'36", long. 89°57'54". *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. 72 hab. (masculino 39, femenino 33). 14 viviendas. Censo 1973: 42 (hombres 20, mujeres 22); alfabetos 7.

TISHICAL. Quebrada mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Se origina al sureste del caserío El Moján, sierra de Las Minas. Corre de oeste a este. Atraviesa el caserío Tishical. Desagua en el río Lato, lat. 14°58'53", long. 89°57'35", long. 3 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV***.**

TISHINTÉ. Caserío de la aldea Despoblado, mun. Camotán, Chiq. Unos 8 km. por vereda al sureste de la aldea. 880 mts. SNM, lat. 14°49'28", long. 89°16'15". *La Unión 2360 IV*.

TISIPE. Aldea mun. Camotán Chiq. Aprox. 5 km. por vereda al este de la cab. 620 mts. SNM, lat. 14°49'14", long. 89°20'10". *Jocotán 2360 III*. 402 hab. (masculino 209, femenino 193). 83 viviendas. Censo 1973: 333 (hombres 165, mujeres 168); alfabetos 19; indígenas 30. Tiene el caserío

Talco

TISIPE (DE). De Tisipe. Quebrada mun. Camotán, Chiq. Se forma en el caserío La Brea. Tiene un curso de oeste a este. Atraviesa la aldea Tisipe. Desemboca en la quebrada Agua Caliente, lat. 14°48'58", long. 89°20'52", long. 3 km. *Jocotán 2360 III*.

TISIZÓN. Caserío de la aldea Monte Barroso, mun. Concepción Las Minas, Chiq. Unos 7 km. por vereda al suroeste de la aldea. 660 mts. SNM, lat. 14°28'51", long. 89°29'32". *Cerro Montecristo 2359 III; Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 81 (hombres 31, mujeres 42); alfabetos 41.

TISQUIMBLÁ. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al este de la aldea. 2,570 mts. SNM, lat. 15°15'50", long. 92°05'45". *Tacaná 1761 I*. 194 hab. (masculino 100, femenino 94). 33 viviendas. Censo 1973: 156 (hombres 80, mujeres 76); alfabetos 15; indígenas 154.

TISUBÍN. Quebrada mun. Chiquimula, Chiq.

TISUMAL. Paraje mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al suroeste del cerro Sumal, en las cabeceras del río Tisumal, al sureste del caserío Monte León. 2,640 mts. SNM, lat. 15°33'02", long. 91°14'46". *Ilom 1962 1; Soloma 1962 IV*.

TISUMAL. Río en los mun. Nebaj (Qui.) y Chiantla (Hue.). Se origina al norte del paraje Corralcub y al oeste del paraje Ticorralcub. Corre de sur a norte Al sur del caserío Sumal y al norte del casería Monte León descarga en el río Sumal, lat. 15°34'22", long. 91°15'30", long. 5 km. *Soloma 1962 IV*.

TITALAJ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TITALAJ. Paraje mun. San Miguel Acatán, Hue. Al sur del río Nubilá, al norte del caserío Xocol, al oeste-noroeste de la cab. 1,880 mts. SNM, lat. 15°42'53", long. 91°37'50". *San Miguel Acatán 1863 II*.

TITANTE. Quebrada mun. San Jacinto, Chiq. A la altura de la aldea Escalón desemboca en el río Shutaque, lat. 14°41'37", long. 89°29'46", long. 3 km. *Jocotán 2360 III*.

TITENAM. Caserío de la aldea Yajaucú, mun. San Juan Ixcoy, Hue.

TITENAM. Paraje mun. San Juan lxcoy, Hue.

TITUQUE. Aldea mun. Olopa, Chiq. Unos 6 km. por vereda al noroeste de la cab. Escuela 1,280 mts. SNM, lat. 14°42'35", long. 89°21'35". *Jocotán 2360 III*. 755 hab. (masculino 377, femenino 378). 155 viviendas. Censo 1973: 744 (hombres 370, mujeres 374); alfabetos 105; indígenas 711. En el Censo publicado a raíz de los datos de 1880 se mencionó que es "aldea del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de Olopa; 87 habitantes. Las siembras de tabaco son importantes y siguen tomando cada día mayor incremento. El hule, los bálsamos y las resinas son abundantes; el trigo se cultiva también y está llamado a hacer la riqueza de esta población". Como caserío Tituque en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TITUQUE. Caserío de la aldea Guatalón, mun. Quezaltepeque, Chiq. 5 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 1,460 mts. SNM, lat. 14°39'32", long. 89°23'03". *Esquipulas 2359 IV*. 114 hab. (masculino 61, femenino 53). 21 viviendas. Censo 1973: 124 (hombres 65, mujeres 62); indígenas 8.

TITUQUE. Sitio arqueológico mun. Olopa, Chiq.

TITUQUE. Montaña mun. Quezaltepeque, Chiq.

TITUQUE. Quebrada mun. Olopa, Chiq. Fluye de suroeste a noreste. Cambia rumbo al este-sureste. Desagua en el río Cayur, lat. 14°43'48", long. 89°17'07", long. 6 km. *Jocotán 2360 III*.

TIÚCAL. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. 6 km. por la carretera Interamericana CA-1 al suroeste de la cab. 482 mts. SNM, lat. 14°17'00", long. 89°43'30". *Lago de Güija 2258 I*. 410 hab. (masculino 189, femenino 221). 73 viviendas. Censo 1973: 975 (hombres 493, mujeres 482); alfabetos 433; indígenas 13. Según dato del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), se realiza el 1° de noviembre el baile folklórico Moros y Cristianos. El servicio de energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito Jutiapa, es del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

TIÚCAL. Río en mun. Asunción Mita, Jut. Tiene su curso de oeste a este. Atraviesa la aldea Tiúcal Arriba y toma al noroeste. Pasa por la aldea Tiúcal. Al oeste de la aldea Valle Nuevo se sume, lat. 14°17'14", long. 89°47'56", long. aprox. 5 km. *Jutiapa 2258 IV; Lago de Güija 2258 I*.

TIÚCAL ARRIBA. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. De la cab. por la carretera CA-1 suroeste 6 km. a la aldea Tiúcal. 1 km. más adelante entronca con una vereda que 3 km. suroeste lleva a la aldea. 510 mts. SNM, lat. 14°16'26", long. 89°44'45" *Lago de Güija 2258 I*. 446 hab. (masculino 233, femenino 213). 76 viviendas. Censo 1955 (hombres 76, mujeres 79); alfabetos 29; indígena 1. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 como aldea Tincal y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913 como aldea Tiúcal. Por ahora no se puede indicar si se trata de la aldea Tiúcal o Tiúcal Arriba. Tiene los caseríos

Casa Vieja | Loma de En medio | Loma de La Raya | Loma Pache | Majada Vieja

TIUJLAC. Riachuelo mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TIULAPA. Quebrada mun. Santa María Ixhuatán, S. R.

TIUX. Caserío cab. mun. Tectitán, Hue. Al este del caserío Toajlaj, al oeste del río Chisté y al noreste de la cab. 1,720 mts. SNM, lat. 15°18'30", long. 90°02'55". *Tacaná 1761 I*. 57 hab. (masculino 30, femenino 27). 10 viviendas. Censo 1973: 125 (hombres 64, mujeres 61); alfabetos 17; indígenas 98. Como caserío Tiur en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. No se mencionó en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TIUX. Riachuelo mun. Tectitán, Hue. Se origina en la Sierra Madre, al este de la cab. Corre de oeste a este. Pasa al sur del caserío Tiux. Descarga en el río Chisté, lat. 15°18'32", long. 92°02'27", long. 2 km. *Tacaná 1761 I*.

TÍVOLI. Caserío, ahora extinguido, que debido a su crecimiento normal, forma parte de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua., en su zona 9. En vía informativa, según publicado a raíz del Censo 1880: "Tívoli, caserío del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de Ciudad Vieja. Tiene una extensión de 6½ caballerías. Produce café, caña de azúcar, maderas de construcción, pastos y cereales; pertenece a don José M. Samayoa. Esta hacienda está situada en las cercanías de la capital. En el cultivo de sus diversos productos se emplean arados y las otras maquinarias modernas; tiene una amplia casa de habitación y otras bastantes para albergar los 50 individuos que residen en el fundo". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TIXAP. Caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda sur-sureste 4 km. a la aldea. Escuela 2,320 mts. SNM, lat. 15°36'25", long. 91°25'05". *Soloma 1961 IV*. 70 hab. (masculino 30, femenino 40). 14 viviendas. Censo 1973: 135 (hombres 53, mujeres 82); indígenas 24; alfabetos 106. Etim.: jacalteca: *ti* = orilla, *xap* = precipicio. A la orilla del precipicio.

TIXEL. Aldea mun. Colotenango, Hue. En la montaña Tuimache, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda sur ½ km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1 que al sureste tiene 4 km. al caserío Tuitzloch, en el enlace con la ruta nacional 7-W que 2 km. al sur lleva a la cab. 1,690 mts. SNM, lat. 15°26'25", long. 91°44'20". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 391 hab. (masculino 201, femenino 190). 72 viviendas. Censo 1973: 615 (hombres 313, mujeres 302); alfabetos 9; indígenas 615. Etim.: Del locativo mam *txel* = en el lugar. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene el caserío

Chancimiento

TIXEL. Riachuelo mun. Colotenango, Hue.

TIXEQUELAJ. Caserío de la aldea Coyá, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1950: 57 hab.

TIXIBÁN. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Penetra procedente de Honduras. En la sierra del Espíritu Santo. Toma al suroeste. Al norte de la aldea Monteros fluye al oeste. Recibe la quebrada de Monteros y descarga en el río Jupilingo, lat. 14°45'22", long. 89°12'33", long. aprox. en territorio nacional 9 km. *Timushán 2360 II*.

TIXIC. Cerro mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre, Al sur del caserío Joya Seca, al este de la aldea Ixmulcá. 2,038 mts. SNM, lat. 15°10'40", long. 91°48'35". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Etim. mam.: *ti* = el; *xic*, de *xicy* = conejo. En el lugar del conejo grande.

TIXIX. Caserío de la aldea Xix, mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,060 mts. SNM, lat. 15°29'00", long. 91°06'15". *Nebaj 1962 II*. Censo 1973: 17 (hombres 7, mujeres 10); alfabetos 2; indígenas 2.

TIZAQUÍN. Caserío de la cab. mun. Esquipulas, Chiq 6 km. por vereda al suroeste de la cab. 1,060 mts. SNM, lat. 14°32'55", long. 89°22'04". *Esquipulas 2359 IV*. 91 hab. (masculino 51, femenino 40). 17 viviendas. Censo 1973: 52 (hombres 26, mujeres 26); alfabetos 3.

TIZAQUÍN. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Se origina al este del caserío Chagüitón. Corre al noroeste. Atraviesa el caserío Tizaquin. En su confluencia con la quebrada El Chorro es el origen del río Chacalapa, lat. 14°33'08", long. 89°21'15", long. 4 km. *Esquipulas 2359 IV*.

TIZATAL. Pampa mun. Ocós, S. M. En terreno sujeto a inundación, al sur de la pampa El Guamuchal y al norte del río Pacayá. 14 mts. SNM, lat. 14°35'50", long. 92°04'50". *Ocós 1759 I*.

TIZATE (EL). El Tizate. Caserío de la aldea El Carrizal, mun. San Pedro Ayampuc, Gua. 3 km. por vereda al sur de al aldea. Escuela 1,150 mts. SNM, lat. 14°44'25", long. 90°24'48". *San Pedro Ayampuc 2160 III*. 220 hab. (masculino 139, femenino 81). 33 viviendas. Censo 1973: 272 (hombres 135, mujeres 137); alfabetos 102; indígena 1.

TIZATE (EL). El Tizate. Caserío de la aldea La Victoria, mun. Ostuncalco, Que. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,940 mts. SNM, lat. 14°54'03", long. 91°40'33". *Quezaltenango 1860 I*. Censo 1973: 194 (hombres 98, mujeres 86); alfabetos 5; indígenas 171.

TIZATE (EL). El Tizate. Caserío de la aldea Boxoncán, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al este de la aldea. 3,100 mts. SNM, lat. 15°07'00", long. 91°54'02". *Tajumulco 1861 III*.

TIZATE (EL). El Tizate. Paraje mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. Al oeste del río El Tizate, al noreste del caserío Tibancuche, al sur de la cab. 2,800 mts. SNM, lat. 15°07'30", long. 92°02'10". *Sibinal 1761 II*.

TIZATE (EL). El Tizate. Colonia mun. Pastores, Sac.

TIZATE (EL). El Tizate. Río mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. Se forma al norte del paraje El Tizate. Fluye de oeste a este. Al oeste de la aldea San Andrés Cheoj recibe un afluente y cambia al sureste. Atraviesa el caserío El Malacate. Al norte del caserío Suchiate desagua en el río Suchiate, lat. 15°05'40", long. 92°00'45", long. 5 km. *Sibinal 1761 II*.

TIZATE. Riachuelo mun. Pastores, Sac. Se origina al norte del poblado El Rejón. Corre de sureste a noroeste. Al oeste del caserío Rejón Cinco le afluye la quebrada Pedrero y cambia al suroeste. En la aldea San Luis Las Carretas desemboca en el río Guacalate, lat. 14°36'24", long. 90°45'48", long. aprox. 7 km. *Chimaltenango 2059 IV; Ciudad de Guatemala 2059 I*.

TIZATE (EL). El Tizate. Quebrada mun. Sanarate, Pro. Se origina al sur del caserío Sansirisay. Corre de este a oeste. Descarga en el río Plátanos, lat. 14°45'10", long. 90°13'22", long. 2 km. *Sanarate 2160 II*.

TIZATE. Quebrada mun. Ayutla, S. M.

TIZUBÍN. Aldea mun. San Jacinto, Chiq. 5 km. por vereda al noroeste de la cab. 860 mts. SNM, lat. 14°42'15", long. 89°31'12". *Chiquimula 2260 II*. 577 hab. (masculino 303, femenino 274). 105 hab. Censo 1973: 709 (hombres 360, mujeres 349); alfabetos 146. Tiene los caseríos

El Ahorcado | El Jute | Los Molina | Los Pastores | Los Planes | Los Ramos

TOACÁ. Aldea mun. Tacaná. S. M. En la sierra Madre. De la cab. por la ruta nacional 12-N al sureste 3 km. a la aldea Sujchay, de allí al oeste unos 10 km. al entronque con una vereda que 3 km. al norte va a la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15°12'25", long. 92°00'50". *Tacaná 1761 I*. 227 hab. (masculino 124, femenino 103). 31 viviendas. Censo 1973: 90 (hombres 55, mujeres 35); alfabetos 41; indígenas 72. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Tuacá, aldea del departamento de San Marcos. Depende de la jurisdicción de Tacaná dista de la cabecera 13 leguas; 96 habitantes. Se cultiva legumbres y se cría ovejas. Hay una escuela de niños". Como aldea Tuacá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. La escuela se inauguró en octubre 1972. Tiene los caseríos

Isquichá | San Luis | Tojchis | Tuixmil

TOACÁ. Río mun. Tacaná, S. M.

TOAJLAJ. Caserío cab. mun. Tectitán, Hue. 1 km. por vereda al norte de la cab. 2,040 mts. SNM, lat. 15°18'45", long. 92°03'25". 312 hab. (masculino 153, femenino 159). 53 viviendas. Censo 1973: 403 (hombres 201, mujeres 202); alfabetos 121; indígenas 125. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim.: mam: *to*, de *tu* = entre; *ajlaj* = cañaveral. Entre el cañaveral.

TOAJLAJ. Caserío de la aldea Sujchay, mun. Tacaná, S. M. Censo 1973: 473 (hombres 243, mujeres 230); alfabetos 100; indígenas 473.

TOAJLAJ. Río mun. Tacaná, S. M.

TOAMÁN. Caserío cab. mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al norte de la cab. 2,650 mts. SNM, lat. 15°09'40", long. 92°02'30". *Sibinal 1761 II*. 504 hab. (masculino 249, femenino 255). 76 viviendas. Censo 1973: 714 (hombres 366, mujeres 348); alfabetos 159; indígenas 350.

TOAMÁN. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. 2½ km. por vereda al sureste de la frontera con México y unos 10 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°17'20", long. 92°10'50". *Tacaná 1761 I*. 189 hab. (masculino 104, femenino 85). 37 viviendas. Censo 1973: 135 (hombres 75, mujeres 60); alfabetos 10; indígenas 135.

TOAMÁN. Río mun. Sibinal, S. M. Se forma en la montaña Los Madrones, sierra Madre. Fluye de norte a sur. Desemboca en el río Sibinal, lat. 15°08'40", long. 92°02'08", long. 3 km. *Sibinal 1761 II*; *Tacaná 1761 I*.

TOAMÁN. Arroyo mun. Tacaná, S. M. Tiene sus cabeceras al norte del caserío Las Nubes, sierra Madre. Corre de sureste a noroeste. Al noroeste del caserío Toamán se interna en México, lat. 15°17'46", long. 92°11'42". *Tacaná 1761 I*.

TOAMÁN SEGUNDO. V.: Santa María Las Nubes, caserío de la aldea San Antonio Las Barrancas, mun. Sibinal, S. M.

TOBACCO. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice. En los arrecifes Columbus, canal interno o principal, mar Caribe. Lat. 16°54'00", long. 88°05'20".

TOBACCO. Arrecife en el territorio guatemalteco de Belice. En la barrera de arrecifes, mar Caribe. Lat 16°50', long. 88°04'. 1:250,000 Stann Creek NE 16-14.

TOBACCO RANGE. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice. En el canal interno o principal, al oeste del arrecife Columbus. Lat. 16°54'00", long. 88°05'20".

TOBAR. Aldea mun. San José La Arada, Chiq. Unos 10 km. por vereda al oeste de la cab. Escuela 860 mts. SNM, lat. 14°43'15", long. 89°39'20". *Chiquimula 2260 II*. 210 hab. (masculino 101, femenino 109). 34 viviendas. Censo 1973: 129 (hombres 70, mujeres 59); alfabetos 46; indígenas 37. Tiene los caseríos

Chilar | El Aguacate | Tambor | Terrero

TOBAR. Caserío de la aldea Cacao, mun. Gualán, Za. Por vereda rumbo sur 2 km. a la aldea. 230 mts. SNM, lat. 15°04'22", long. 89°22'35". *Gualán 2361 III*. 51 hab. (masculino 24, femenino 27). 7 viviendas. Censo 1973: 50 (hombres 25, mujeres 25); alfabetos 24. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TOBAR. V.: Rincón de Tobar, caserío de la aldea El Cenegal, mun. Río Hondo, Za.

TOBÓN (EL). El Tobón. Aldea mun. San Pedro Pinula, Jal. Al este de la montaña del Silencio. Por vereda sureste 5 km. a la aldea San José y de allí unos 5 km. a la aldea El Sunzo, de donde por rodera sur son aprox. 10 km. a la aldea Pie de La Cuesta en el entronque con la ruta nacional 18, que 3 km. suroeste lleva a la cab. Iglesia 1,770 mts. SNM, lat. 14°48'08", long. 89°54'12". *San Diego 2260 III*. 659 hab. (masculino 351, femenino 308). 141 viviendas. Censo 1973: 673 (hombres 338, mujeres 335); alfabetos 64; indígenas 650. Conforme publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Tobón, aldea del departamento de Jalapa, dista de la cabecera seis leguas; 95 habitantes. Está situada en la cima de una montaña elevada. El clima es helado, las aguas son escasas pero buenas; los naturales fabrican sombreros de palma y sudaderos de caral". Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El servicio telefónico se inauguró en agosto 1973. Tiéne los caseríos

El Cujal | El Izote | Laguna Seca | Las Pilas | Las Pulgas

TOBÓN (EL). El Tobón. Caserío de la aldea Papalhuapa, mun. Agua Blanca, Jut. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 14°26'03", long. 89°37'50". *Asunción Mita 2259 II*. 215 hab. (masculino 102, femenino 113). 41 viviendas. Censo 1973: 271 (hombres 131, mujeres 140); alfabetos 128. En lo publicado con ocasión del Censo 1880: "Tobón, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Agua Blanca. Está situado en un terreno plano y seco durante el verano, pero pantanoso durante el invierno. Las aguas son escasas y los moradores tienen que ir a tomarlas de dos vertientes que se encuentran a cierta distancia; 56 individuos residen allí". Está en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TOBÓN. El sitio arqueológico Guaymango, en mun. Guanagazapa, Esc. ha sido designado en época reciente por algunos vecinos de la cabecera municipal como Tobón. Nombre geográfico oficial: Guaymango. V.: Guaymango.

TOBÓN (DEL). Del Tobón. Cerro mun. San Pedro Pinula, Jal. Es la cima más alta de la montaña del Silencio. Al suroeste de la aldea Tobón, al este del río Molino. 2,087 mts. SNM, lat. 14°47'37", long. 89°54'37". *San Diego 2260 III*.

TOBÓN (DE). De Tobón. Quebrada mun. San Pedro Pinula, Jal. Se origina al sur de la aldea Tobón. Corre de suroeste a noreste. Al noroeste del cerro Piedra Colorada le afluye la quebrada Laguna Seca. Desagua en el río Jalapa, lat. 14°49'47", long. 89°51'04", long. aprox. 11 km. *San Diego 2260 III*.

TOCÁ. Zanjón mun. Malacatán y Ayutla, S. M. Se origina al oeste del casco de la hda. San Jerónimo. Fluye norte a sur. Pasa al oeste de la aldea Zanjón San Lorenzo. Atraviesa la aldea Zanjón El Tiesto, donde cambia su nombre a El Marimbeado. Al oeste del caserío San Felipe se une con el zanjón de Motas, origen del zanjón El Mico, lat. 14°43'10", long. 92°08'05", long. 11 km. *Ciudad Tecún Umán 1760 II*. Etim.: Del mam *toc* = pasó; *á*, de *a'* = agua; río. Río que pasó.

TOCACHE. Aldea mun. San Pablo, S. M. 6½ km. por la carretera deptal. San Marcos 9 al noreste de la cab. Escuela 910 mts. SNM, lat. 14°57'40", long. 91°57'40". *San Marcos 1860 IV; Malacatán 1760 I*. 218 hab. (masculino 112, femenino 106). 30 viviendas. Censo 1973: 456 (hombres 237, mujeres 219); alfabetos 257; indígenas 173. Al publicarse lo referente al Censo 1880: "Tocaché, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de San Pablo. Mide veinticinco caballerías divididas entre trece propietarios. Produce café y maíz; 192 habitantes". Como aldea Tocaché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y aldea Jocaché en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El servicio de energía eléctrica es del sistema regional Santa María, distrito B, Malacatán, del INDE.

TOCACHE. Caserío cab. mun. San Andrés Semetabaj, Sol. 2 km. por vereda al este de la cab. 2,140 mts. SNM, lat. 14°40'40", long. 91°07'19". *Sololá 1960 II*.

TOCAL. Aldea mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noroeste 2 km. al entronque con la ruta nacional 9-N que 5 km. noroeste lleva a la cab. Escuela 2,570 mts. SNM, lat. 15°34'49", long. 91°26'05". *Soloma 1962 IV*. 261 hab. (masculino 112, femenino 149). 52 viviendas. Censo 1973: 215 (hombres 99, mujeres 116); alfabetos 53; indígenas 215. Tiene los caseríos

El Rodeo | Ixjoyom | Jolotes | Pepajaú | Yulhuitz

TOCALAB. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 5 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 1,750 mts. SNM, lat. 15°47'00", long. 91°39'10". *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 32 (hombres 18, mujeres 14); alfabetos 4; indígenas 32.

TOCÁN. Riachuelo mun. Pastores, Sac. Se origina al sur de la aldea San Miguel Morazán. Corre de norte a sur. Al oeste de la aldea San Lorenzo El Tejar descarga en el río Guacalate, lat. 14°37'08", long. 90°46'38", long. 3 km. *Chimaltenango 2059 IV*.

TOCANAQUE. Caserío de la aldea Esquipulas, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre, al suroeste del cerro El Caballito, al norte del río Esquipulas. Aprox. 4 km. por vereda al noroeste de Esquipulas. 2,780 mts. SNM, lat. 15°13'22", long. 91°59'44". *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TOCANAQUE. Caserío cab. mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al suroeste de la cab. 2,740 mts. SNM, lat. 15°08'10", long. 92°03'43". *Sibinal 1761 II*.

TOCANAQUE. Río mun. Sibinal, S. M. Se origina al sur del caserío Tocanaque, sierra Madre. Su curso es de este a oeste. Desagua en el río La Laja, lat. 15°07'53", long. 92°04'10", long. 2 km. *Sibinal 1761 II*.

TOCAPOTE. Caserío cab. mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre, 1½ km. por vereda al Oeste de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°09'05'', long. 92°03'25". *Sibinal 1761 II*. 449 hab. (masculino 234, femenino 215). 66 viviendas. Censo 1973: 472

(hombres 252, mujeres 221); alfabetos 49; indígenas 472.

TOCAPOTE. Río mun. Sibinal, S. M. Con su curso de oeste a este, en la cab. desagua en el río Cebollín, lat. 15°08'46'', long. 92°02'28", long. 2 km. *Sibinal 1761 II.*

TOCAY. Quebrada en los mun. San Juan Sacatepéquez, San Raimundo y Chuarrancho, Gua. Se origina a] norte de la aldea Vuelta Grande. Fluye sur a norte. Al noroeste de la aldea El Zarzal desagua en la quebrada de La Soledad, lat. 14°51'30", long. 90°32'38'', long. aprox. 6 km. *Granados 2060 I; San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TOCINO (EL). El Tocino. Caserío de la aldea La Majada, mun. Zacapa, Za. 1 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la aldea. 280 mts. SNM, lat. 14°59'14'', long. 89°31'00''. *Zacapa 2260 I.* 29 hab. (masculino 15, femenino 14). 5 viviendas. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TOCOILJÀ. Quebrada mun. Tamahú, A. V

TOCOJAZ. Caserío de la aldea San Lorenzo, mun. Huehuetenango, Hue. 289 hab. (masculino 186, femenino 103). 34 viviendas. Censo 1973: 506 (hombres 255, mujeres 251); alfabetos 201; indígena 1.

TOCOLOL. Cerro mun. San Antonio llotenango, Qui. En la sierra de Chuacús. Por la carretera deptal Quiché 1 rumbo norte, 5½ km. a la cab. 2,110 mts. SNM, lat. 15°01'18'', long. 91°14'52''. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TOCOPCHÉ. Cerro mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la aldea Xolcuay, al noreste de la aldea Xoncá. 2,230 mts. SNM, lat. 15°27'10'', long. 91°06'15''. *Nebaj 1962 II.*

TOCOY. También se le denomina Tocoy Taimá. V.: Morazán, mun. Pro.

TOCOYITO. Quebrada mun. San Miguel Chicaj, B. V

TOCUTO. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Unos 11 km. por vereda al suroeste de la cab. Escuela 1,720 mts. SNM, lat. 15°02'20'', long. 91°57'16''. *Tajumulco 1861 III***.** 464 hab. (masculino 223, femenino 241). 78 viviendas. Censo 1973: 234 (hombres 199, mujeres 115); alfabetos 65; indígenas 234. Como aldea Tocutón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Chimuc | Tochincuto | Tuitzmuc | Tuixcum

TOCHAJCAJ. Caserío de la aldea Chanjulé, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°17'49'', long. 92°09'10''. *Tacaná 1761 I.* 126 hab. (masculino 76, femenino 50). 15 viviendas.

TOCHCUL. Paraje mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. En las faldas suroeste del volcán Tajumulco y al este del caserío Tolpax. 1,900 mts. SNM, lat. 15°01'15'', long. 91°56'45''. *Tajumulco 1861 III*. Censo 1973: 32 (hombres 20, mujeres 12); alfabeto 1; indígenas 31.

TOCHE. Caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°36'02'', long. 91°26'00". *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 26 (hombres 10, mujeres 16); alfabetos 5; indígenas 26.

TOCHINCUTO. Caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 1,680 mts. SNM, lat. 15°02'05'', long 91°57'16''. *Tajumulco 1861 III***.** Censo 1973: 146 (hombres 66, mujeres 80); alfabetos 26; indígenas 146.

TOCHOX. Caserío de la aldea Chanchicupe, mun. Tajumulco. S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al este de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°00'23'', long. 91°56'33''. *Tajumulco 1861 III*. 239 hab. (masculino 119, femenino 120). 35 viviendas. Censo 1973: 593 (hombres 323, mujeres 270); alfabetos 152; indígenas 566. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística 1892.

TODOS SANTOS. Caserío de la aldea Jolomtaj, mun. Barillas, Hue. En la margen este del río Ixcán, aprox. 14 km. por vereda al noreste de la aldea. 300 mts. SNM, lat. 15°49'50'', long. 91°08'25''. *San Luis Ixcán 1963 II.*

TODOS SANTOS. Caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M.

TODOS SANTOS. Sitio arqueológico mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TODOS SANTOS. Río en los mun. Concepción, Todos Santos Cuchumatán y San Antonio Huista, Hue. V.: Limón; río.

TODOS SANTOS. San Martín Todos Santos. V.: San Martín, aldea mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TODOS SANTOS CUCHUMATÁN. Municipio del departamento de Huehuetenango. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 300 km.^{2}. Nombre geográfico oficial: Todos Santos Cuchumatán.

Colinda al norte con Concepción y San Juan Ixcoy (Hue.); al este con Chiantla (Hue.); al sur con San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango (Hue.); al oeste con Concepción y Santiago Chimaltenango (Hue.).

La cabecera está en la .Sierra Los Cuchumatanes y en las márgenes del río Limón, que toma en parte de su curso el nombre de río Todos Santos. Por camino de revestimiento suelto sureste unos 20 km. a la aldea Paquix, mun. Chiantla, donde entronca con la ruta nacional 9-N que al suretse tiene unos 9 km. a la aldea La Capellanía y de ese lugar serpenteando sur aprox. 15 km. a la cab. Chiantla, de donde al sur son unos 6 km. a la cab. deptal. y mun. Huehuetenango. Escuela 2,470 mts. SNM, lat. 15°30'32". long. 91°36'17". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Chiantla 1962 III; Huehuetenango 1961 IV.* Cuenta asimismo con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

Las operaciones de deslinde con el municipio San Sebastián Huehuetenango se aprobaron al tenor del acdo. gub. del 21 agosto 1940, refrendado por el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia: "EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, -CONSIDERANDO: -Que las operaciones de mensura practicadas por el Ingeniero Gonzalo Deras Vidal, para deslindar las tierras correspondientes a Todos Santos y San Sebastián, del departamento de Huehuetenango, fueron llevadas a cabo de conformidad con las disposiciones qué regulan la materia y merecieron la aprobación de la

Oficina Revisora, -ACUERDA: -1º-Aprobar las operaciones de deslinde practicadas por el Ingeniero Gonzalo Deras Vidal, entre los municipios de San Sebastián y Todos Santos, del departamento de Huehuetenango, por las cuales ambos municipios quedan limitados entre sí de la siguiente manera: partiendo del mojón Flores Coloradas; esquinero de las tierras objeto del deslinde, con la finca "Chochal", jurisdicción de Chiantla; al mojón Tuilán, de éste al mojón Piedra y de éste al mojón Tuibach, esquinero de Todos Santos, San Sebastián y el municipio de San Juan Atitán, todo de conformidad con los rumbos y distancias determinados en las actas levantadas por el Ingeniero medidor; y - 2°- Que previo amojonamiento, la Escribanía del Gobierno extienda el testimonio correspondiente para los efectos legales del caso.- Comuníquese".

La alta sierra de Los Cuchumatanes se abre desde la cumbre de Chuy, cerca de La Ventosa, en dos brazos que forman dos líneas divergentes. La del norte constituye el núcleo de la formación áspera y escabrosa de San Juan Ixcoy, mientras que el otro brazo, algo menos escarpado, toma rumbo noroeste y forma el lindero del municipio con los de San Sebastián Huehuetenango y San Juan Atitán. Desde La Ventosa, el terreno comienza a descender y se extiende por último en una amena campiña, en el valle donde se asienta la cabecera de Todos Santos Cuchumatán. Antes era estación obligada de los que hacían el tránsito por Chiapas.

La población del municipio es indígena en su mayor parte, de raza e idioma mam, notables por su talla y apostura y por lo vistoso de su traje tradicional, hecho de tela blanca de algodón con adornos rojos y azules, capixay de lana negra y pañuelo o zute en la cabeza, también de color rojo. Son fuertes y trabajadores. Las mujeres han tenido su vestido tradicional de falda o corte azul y camisa o huipil bordado.

Además de la agricultura y del pastoreo del ganado lanar, los habitantes se han dedicado a hilar y tejer lana y algodón, así como al comercio, que ejercen con toda actividad. Es interesante la anotación de Fuentes y Guzmán, que hizo en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII, que los de Todos Santos Cuchumatán fabricaban sidra con las manzanas que cultivaban, industria que según se estima, ya no existe. En cambio podría trabajarse el plomo, que se tiene noticias que existe en relativa abundancia en las montañas.

Los cerros que se levantan en la región de la sierra dentro del municipio alcanzan, alturas que sobrepasan los 3,000 mts. SNM, siendo los centinelas avanzados del eje de la cordillera. El terreno desciende progresivamente hacia el noroeste, hasta que a orillas del río Ocho no llega a los 1,500 mts. SNM. Por lo general, el clima es frío. Dada la topografía, según la época del año hay variaciones muy sensibles; sin embargo, la cabecera goza de temperatura más uniforme. La naturaleza ha acabado de embellecer esta montañosa región, con los atavíos de una flora rica y valiosa. En los flancos y crestas de la cordillera, así como en las mesetas y cañadas, se encontraban altos pinos, huito, pinabete, roble y encino, que crecía frondoso.

La agricultura ha sido, como indicado, la ocupación principal de sus moradores. Todos Santos Cuchumatán ha sido considerado como el granero del departamento. El maíz de este municipio se ha consumido en muchos pueblos vecinos y se cultivaba también trigo, frijol, habas, papas o patatas y muy buenas frutas de tierra fría. Las pasturas, que han sido excelentes, alimentaban grandes rebaños de ganado lanar, que formaban gran parte de la riqueza del municipio.

Entre los sitios arqueológicos, existen vestigios al sur de Todos Santos Cuchumatán, conocidos como Cumanchún. Los indígenas practican aún sus costumbres ancestrales en las cimas que localmente se conocen como cerros Tuibache, Sibilchax, Tuicoyg y Tojxolic, que dominan el horizonte del lugar.

En lo que se refiere a la etimología, en mam y quiché *Cuchumatán* significa congregación o reunión por la fuerza, de las radicales *cucho* = reunión o congregación, forma del verbo *cuchuj* = reunir, colectar y congregar, sale el pasivo *cuchotajinac*, *molotajinac*, que significa reunidos, congregados; y de *matán* = modo adverbial que expresa por fuerza, forma de *cuchumatán* congregación o reunión por la fuerza, como lo ha indicado García Elgueta.

Para la historia patria resulta interesante que en la actual aldea San Martín, antes San Martín Cuchumatán, se realizara una supuesta intentona de emancipación unos 10 años antes del 15 septiembre 1821. Como el proceso contra el indígena Manuel Paz, que era maestro de postas de San Martín Cuchumatán y uno de sus “principales" se estima ser uno de los episodios de nuestra historia casi desconocidos, se presentan algunos datos escuetos. Conforme anotado por Héctor Humberto Samayoa Guevara, es importante anotar que en el proceso contra Manuel Paz, se revela la condición jurídica del indígena en la legislación indiana.

El inicio del proceso fue una carta del mercedario Manuel Echeverría fechada en Chiantla el 28 diciembre 1811, en que acusaba al principal Paz, quien al pasar el fraile por San Martín Cuchumatán, según la acusación, se llegó "a preguntarme por el Estado de San Salvador, y habiéndole repuesto que se hallaba quieto y tranquilo, se insinuó de la manera siguiente: que fue decir que hacían bien en oponerse al gobierno de los europeos, sin tener para esto más motivo, que una corta conferencia que tuvo con un pasajero, y habiéndole reprendido acerca del punto, tomó otros pretextos frívolos".

Joaquín Mont, el juez de Chiantla a quien iba dirigida la acusación, la comunicó al Alcalde Mayor de Totonicapán don Narciso Mallol, quien por oficio reservado del 18 enero 1812 dio aviso a la Real Audiencia de estar procediendo contra el indígena Manuel Paz. El Presidente de la Audiencia pidió informes a Mallol, con el resultado que e] juez de Chiantla le tomó declaración el 17 febrero, después de haber dictado en su contra auto de prisión. Declaró el principal que sólo se le había pedido que vendiera un caballo que estimaba en mucho, a lo cual se había negado.

El proceso siguió su curso y el Oidor Fiscal de la Real Sala del Crimen dictaminó que "el alcalde mayor de Totonicapam formó este proceso contra el indio Manuel Paz por sospechas de infidencia; pero a más de la atestación del padre fray Manuel Echeverría que lo denunció, ninguna otra prueba obra contra la conducta de aquel. En esta virtud, se servirá Vuestra Alteza prevenir al citado alcalde mayor que inmediatamente lo ponga en libertad, y por citado". Previo traslado al Relator, la Real Sala del Crimen decretó el 4 abril del mismo año que se pusiera "en libertad a Manuel Paz, sin

costas, escribiéndose carta al Alcalde Mayor de Totonicapam". Como se desprende del decreto de libertad, se aplicó el principio de la gratuitidad del derecho procesal para con el indígena. Desde esa fecha de abril 1812, el nombre del indio principal Manuel Paz se sumergió en el olvido y anonimato quedando el expediente como testigo de lo actuado.

El municipio de San Martín se suprimió por acdo. gub; del 11 diciembre 1935, que lo anexó como aldea al de Todos Santos Cuchumatán. Por acdo. gub. del 26 septiembre 1936 se desaprobaron las operaciones de deslinde entre Todos Santos Cuchumatán y San Sebastián Huehuetenango. El acdo. gub. del 21 agosto 1940 se relaciona con el deslinde entre esos dos municipios.

Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme decretado por la Asamblea el 27 agosto 1836, se adscribió la actual cabecera al Circuito Huehuetenango. Como Todos los Santos Cuchumatán, Círculo Chiantla, 13° distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto Nº. 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimoquinto distrito electoral.

Una de las descripciones más antiguas que se conocen del siglo XVII es la Relación del Comisario franciscano Alonso Ponce, quien en 1586 viniendo de Aguas Calientes (hoy San Bartolo) y Chiantla, tomó el camino de Los Cuchumatanes de regreso a México: "Lunes primero de septiembre salió de aquel pueblo muy de madrugada y pasado por una puente de madera un río que corre por una quebrada muy profunda y después dos arroyos por otras dos puentes de madera, subió una cuesta muy penosa de dos leguas de camino muy malo, llegó a la cumbre y sintió muy gran frío, porque lo hacía allí muy recio. Luego bajó a una costezuela y dio en un valle, por el cual caminó una legua larga en que se pasan cinco arroyos, los tres por puentes de madera y los dos por vado, y a esta hora amaneció cuando los acabó de pasar.

"Comenzó después, con luz del día, a bajar por una quebrada o callejón angosto entre muy altas y espesas montañas de pinos, sabinos y pinabetes y fue así bajando otras dos leguas por un camino muy malo y de pasos muy dificultosos y aún peligrosos, hasta que a las ocho de la mañana llegó muy cansado y quebrantado a un pueblo de los mesmos indios mames, obispado y visita, llamado Cuchumatlan, seis leguas de Chiautla, donde hace muy recio frío y se detuvo el padre Comisario todo aquel día. Por el callejón sobredicho desciende un arroyo comenzando desde lo alto con muy poca agua; pásase en aquellas dos leguas veintinueve veces, porque otras tantas atraviesa el camino, las veinte por puentes y las demás por vados; vánsele juntando otros muchos arroyos y hácenle tánta honra, que cuando llega a Cuchumatlan ya no es arroyo sino río; y este es el río de La Canoa y el que pasa por Chiapa de los Indios tan grande y caudaloso".

A principios de la segunda década del siglo XVII, el dominico Antonio de Remesal escribió en su Historia General al referirse al año 1539 que Cuchumatlán perteneció a su orden, quien lo dio a los mercedarios. Agregó que se encontraba "en los montes" (sierra Los Cuchumatanes) y agregó: "Sin duda los frailes dominicos los juntaron y edificaron en ellos las casas e iglesias que hoy duran. El año que la Orden hizo esta remisión no lo he podido saber de cierto, porque estas dejaciones de pueblos hacíanse fuera de capítulo y si se hacían en capítulo, era consejo de los padres difinidores y no se escribían en las actas".

El fraile irlandés Tomás Gage llegó al país por septiembre 1625 y permaneció hasta 1637. En 1648 publicó su conocido libro tendencioso, que sin embargo, contiene datos de interés. El dominico Gage se refiere a su travesía por la sierra Los Cuchumatanes procedente de México y habiendo pasado por el pueblo San Martín, su arribo a Todos Santos Cuchumatán: "Al día siguiente, acompañado de dos indios y habiendo mandado mi equipaje con otro, empecé mi jornada al siguiente pueblo, que se llama *Cuchumatlán Grande*, porque está situado en la parte más alta de estas montañas, y en el camino los indios me mostraron las fuentes del gran río de Chiapa de los Indios, que es lo único notable en ese campo.

"Cuchumatlán Grande es un pueblo un poco más grande que San Martín y de indios muy afables, que están acostumbrados a ver pasajeros diariamente, por ello los atienden bien. ... De este pueblo no haría el camino al siguiente, que está a una jornada larga de siete u ocho leguas, sin hacer un alto para merendar; y también porque me habían informado en Chiapa y en Copanabastla acerca de una rara imagen de Nuestra Señora, que se encontraba por estas montañas en un pueblecito de indios llamado Chiantla, que en la jornada de éste día no quedaba arriba de una legua fuera de mi camino, por lo cual resolví ir a verla".

En la Recordación Florida de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien se refirió a Todos los Santos Cuchumatlán, que pertenecía a la parroquia de Chiantla: "...a ocho leguas de distancia de la cabecera situado, se hace su jornada peligrosa y molesta, a grande y notable celsitud, tanto en extremo eminente y levantada, que es la primera tierra que se divisa por los pilotos de la navegación del Sur. Más este tránsito dilatado y con mucho riesgo, es temeroso y atendido de los progresores de su senda, porque desde que se emprende su viaje desde Chiantla o desde Huehuetenango, que añade una legua, es todo pugnar subiendo por tres leguas de cuesta peligrosa hasta llegar a la estancia de Juan de Alvarado, de donde se camina por llanura dos largas leguas, que en el verano se cubren de hielos y en el invierno de ciénagas y sumideros; de donde se prosigue este camino por otras tres leguas de penosísima bajada que corre por una abra que hacen dos elevadas cordilleras, de tan mal suelo y tan gredoso, asombrado y cubierto de grandes pinos y cipreses, que por lo peligroso del terreno en todos tiempos se tiene toda esta vía empalizada de gruesos e incorruptibles maderos, que a causa de su naturaleza y por ocasión del río que allí nace en el rancho de la Ventosa y quieren sea la cabecera del de Chiapa que va al norte, más no lo es sino rama, porque el que le forma y da principio es el río del molino de Chiantla, que llaman de Diego López; más éste de la Ventosa que corre tortuoso por la quebrada del camino y pasa cuarenta y siete veces por otros tantos copantes que son unas angostas pontezuelas de maderos, hasta entrar al lugar de Cuchumatlán, que forma su vecindad con el número de doscientos tributarios y su producto de ochocientos habitadores.

"Pero su fundación plantada a la ladera de un monte de aquellos que la cerca, es barrancosa y de penosas callejuelas; su parroquial cubre su iglesia de teja muy excelente y está adornada y proveída de buenos ornamentos.

"Los indios son laboriosos y aplicados, por donde logran grandes cosechas de maíz, frijoles, habas, mucho chicle del que llaman *guaqui* y en los portajes de gran carguío que va y viene por la vía de México, considerable suma de pesos. Esto

a más de las crianzas de ganado menor, hilados y tejidos y otra muy gran porción que se interesan en más de dos mil botijas de sidra que fabrican, de dilatados manzanares que se cultivan y venden a su tiempo a veinte y cuatro reales cada botija, y lo que logran en mucho metal campanil que sacan de uno de aquellos que apuntamos, de que funden hachuelas que venden a los demás indios de otros pueblos, y ojalá que nosotros las rescatáramos".

En la visita pastoral a su diócesis , el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz anotó en 1770: “salí del pueblo de Concepción para el de Todos Santos, que dista diez leguas de camino pésimo y se camina como de norte a sur. Todo él es subidas y bajadas violentas, por ciénagas, peñas y empalizadas y algunos pedazos es preciso andarlos a Pie. A las cuatro leguas se da con el pueblo de San Martín Cuchumatlán y a las diez con el de Todos Santos. .. .En el pueblo de Todos Santos hay familias 145 con 472 personas. .. Las cosechas de este territorio son maíces en abundancia, frijoles, chile y ganados. El idioma que se habla es el mam. ... El cura dice en sus respuestas que aunque ha poco tiempo tiene a su cargo esta parroquia, ha notado algunos robos y que el vicio más dominante es el de la lascivia... Que hay escuela de niños para enseñarles a leer y escribir".

En la Gaceta de Guatemala del lunes 11 junio 1798 se publicó la descripción por don Joseph Domingo Hidalgo de la Provincia de Totonicapán en lo que respecta al poblado: "Todos Santos Cuchumatán, diez leguas al noroeste cuarta al oeste de Chiantla, jornada precisa del camino real de México, pues aunque se sale al norte con cinco leguas empós *[sic]* de la hacienda del Rosario, de ésta se cruza al oeste-suroeste bajando la cuesta de La Ventosa hasta llegar a Todos Santos, de modo que esta jornada consiste en subir la cuesta de Chiantla y bajar la Ventosa, en cuya cumbre están sitas las haciendas del Rosario, Chancol y Moscoso, de la casa de Barrutia, que tienen como treinta mil cabezas de ganado menor, porque estas tierras son las más frías de todo el reino y por lo mismo propias para esta clase de haciendas, de las cuales, o de los Cuchumatanes, salen las lanas más finas. Pero de esto se tratará por separado, hablando de las fábricas e industrias de toda la provincia. El pueblo de Todos Santos, aunque está al pie del cerro y en la cañada Cuchumatanes, es de temperamento muy frío y los naturales comercian en criar ovejas, vender lana y fabricar chamarras. Tiene ciento cincuenta y siete tributarios y en el todo ochocientas veinte y siete almas".

John Lloyd Stephens estuvo en el país entre 1838 y 1839 y en 1841 publicó su libro con los incidentes de su viaje, que es valiosa fuente de información por contener antecedentes que se consideran básicos para interpretar hechos actuales, Stephens salió a principios de 1839 de la capital, después de la Semana Santa, hacia Palenque desde Huehuetenango, al atravesar la sierra Los Cuchumatanes: "A medida que bajábamos, la temperatura se hacía más suave. A las doce del día el inmenso barranco nos dio salida a un fértil valle de una milla de anchura, y al cabo de media hora llegamos al pueblo de *Todos Santos*. Sobre la derecha, a lo lejos abajo de nosotros, había una magnífica meseta cultivada con maíz y circundada por la falda de una sierra; y en los suburbios del pueblo había manzanos y duraznos cubiertos de flores y de tiernos frutos. Habíamos llegado de nuevo a las tierras templadas... Pasando por la iglesia y el convento, subimos un cerro, después bajamos por un inmenso barranco, atravesamos otro espléndido valle y por último llegamos al pueblo indígena de San Martín".

La fiesta titular, de Todos Santos, se ha celebrado del 31 octubre al 2 noviembre. El día principal es el 1°, en que la iglesia conmemora la festividad de todos los santos. Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el 1° de noviembre se celebran en la cabecera los bailes folklóricos El Venado y El Torito,

La oficina postal, de 3er. orden, se estableció por acdo. del 14 enero 1896. El del 4 junio 1947 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 3ª. categoría, ahora oficina postal y telegráfica de 2ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El servicio eléctrico se inauguró en 1970 por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE). La introducción del agua potable fue el 13 abril 1973,

En la cabecera se inauguró en octubre 1973 un edificio escolar con capacidad para 300 alumnos, de 6 aulas.

La Dirección General de Obras Públicas terminó en enero 1973 el edificio que alberga el centro de salud, cuyo costo fue de Q8,759.75,

Conforme a datos de 1955 se contaba con agua potable, careciéndose de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo e hidropesía. No había servicio de luz eléctrica. Existían 5 escuelas rurales y 2 urbanas. Contaba con un pequeño mercado; el sábado era el día de ventas. Los cultivos eran maíz, frijol, trigo, papas o patatas. Entre los problemas urgentes, la municipalidad mencionó construcción de una escuela tipo mínimo, dotación de luz eléctrica y enlace vial con la ruta nacional 9-N.

El Censo 1964 dio 8,520: Urbano 681 (masculino 340, femenino 341); grupo étnico no indígena 179 (masculino 89, femenino 90); indígena 502 (masculino 251, femenino 251). Rural 7,839 (masculino 3,951, femenino 3,888); grupo étnico no indígena 479 (masculino 237, femenino 242); indígenas 7,360 (masculino 3,714, femenino 2,646). Población de 7 años y más 6,221 (urbano 159, femenino 365); rural 5,697 (alfabetos 507, analfabetos 5,190). Viviendas 1,608 (urbano 145, rural 1,463). Asistencia escolar 648 (urbano 81, rural 567). Se estimó una densidad de 28 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 10,606 (hombres 5,267, mujeres 5,339). Información posterior indicó 10,613 (hombres 5,307, mujeres 5,306); alfabetos 2,743; indígenas 9,795. Urbano 1,199 (hombres 601, mujeres 598); alfabetos 249; indígenas 1,046.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 5 aldeas y 74 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Todos Santos Cuchumatán, tiene los caseríos

Batzolom	Petanchén	Tuicuxlaj	Tuitalchej	Tzichim	Tzipoclaj	
Chiabal	Sacchoch	Tuiguacx	Tujguáquix	Tzipen	Xetalhuitán	Yac
Nimjul	Sactechoc	Tuitnam	Txantzaj	Tzinsaj	Xetolbé	

Las aldeas son:

Chalhuitz, con los caseríos

Los Matías | Los Ramírez | Tujnam

Chicoy, con los caseríos

Chebatz | Tres Cruces | Tuichip | Tuiquil | Tujsesuj | Tzinajab | Tzunul

El Rancho, con los caseríos

Chanchacab	Chuy	Tuiich	Tujchech
Chanchoc	La Ventosa	Tuispac	Tujxiolc
Chichim	Tuichinlaj	Tojchoj	Tzimatx

Max, con los caseríos

Batzolom	Chinhuitz	Río Ocho	Tuichip	Tuitzpic
Coquejá	El Pajón	Tuiboch	Tuitalquiyá	Tuixcox
Cruzcantzé	Piedra Blanca	Tuicoj	Tuitzcab	Tujujlaj

San Martín, con los caseríos

Chanjón	Cholá	Musmuná	Ticán	Tuitzcoj	Villa Alicia
Chanximil	El Relicario	Tajumulco	Tojquiá	Tujquich	Xecheu
Chilín	Las Lajas	Teogal	Tuipat	Valentón	

Parajes:

Biachitón	E1 Potrero	Llano Ventura	Muxmunaj
Chichuix	La Ventosa	Media Barranca	Tzaptón

Sitios arqueológicos:

San Martín Cuchumatán | Tecumanchum | Tilajión | Todos Santos

Mina:

Santa Elena

Accidentes orográficos:

Sierra:

Los Cuchumatanes

Montaña:

San Juan

Cerros:

Chanchimil	Tojxolic	Tuicoj	Tuioxlaj	Tuizutz	Valentón
Sibilchax	Tuibache	Tuiguaquix	Tuitalchej	Tujtzolom	

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Aguacate	Chanjón	Las Lajas	Ocho
Cojtón	Chicoy	Limón	Valentón

Arroyos:

Musmuná | Sucio | Tujibox | Villa Alicia | Yuljojlaj

Quebrada:

El Rosario

TODOS SANTOS ISGUATÁN. V.: Santa María Ixhuatán, mun. S. R.

TOHLÓN: V.: Torlón, aldea mun. Chiantla, Hue.

TOHOH. V.: Toxoh, pueblo antiguo, posiblemente en el mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue., que hoy en día podría ser la aldea Pueblo Viejo. V.: Pueblo Viejo.

TOILÁ. Río en los mun. Purulhá (B. V.) y Panzós (A. V.). Se origina en la sierra de Las Minas. Corre de sur a norte. Al oeste del caserío Santo Domingo descarga en el río Samiljá, lat. 15°16’31”, long. 89°52’06’’, long. aprox. 18 km. *La Tinta 2261 IV.*

TOIXENCHUY. V.: Tuiscuchuy, caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M.

TOIXCUCHUY. V.: Tuiscuchuy, caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M.

TOIZAJ. V.: Tuitzaj, caserío de la aldea San Rafael Ygüil, mun. San José Ojetenam, S. M.

TOJÁ. Río en los mun. Santiago Chimaltenango y Colotenango, Hue. Tiene sus cabeceras en la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de sureste a noroeste. Pasa al oeste de la aldea Tojlac. Al sur de la aldea Ixconlaj descarga en el río Cuate, que cambia su nombre a río Chanjón. lat. 15°27’43”, long. 91°43’40”, long. 3 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TOJÁ O CHANJÓN. V.: Chanjón, río mun. Santiago Chimaltenango, Hue.

TOJABIL. V.: Democracia (La); mun. Hue.

TOJAJLAJ. Caserío de la aldea Bella Vista, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al este-sureste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°28’30”, long. 91°40’35”. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TOJALIC. Aldea mun. San Martín Sacatepéquez, Que. 3 km. por vereda al noroeste de la cab. 2,720 mts. SNM, lat. 14°50'10'', long. 91°39'22''. *Quezaltenango 1860 I; Colomba 1860 II.* 367 hab. (masculino 177, femenino 190). 69 viviendas. Censo 1973: 347 (hombres 167, mujeres 180); alfabetos 30; indígenas 346. Tiene el caserío

Estancia

.

TOJALIC. Montaña mun. Ostuncalco, Que.

TOJAMÁN. V.: Toamán, caserío cab. mun. Sibinal S. M.

TOJCAIL. Aldea mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 9 km. por vereda al noreste de la cab. 2,000 mts. SNM, lat. 15°21'10'', long. 91°37'10''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Santa Bárbara 1861 I.* 989 (hombres 149, mujeres 157); alfabetos 25; indígenas 306. Por acdo. gub. del 6 junio 1959 su caserío Tojchún se denominó La Junta. Tiene los caseríos

La Junta | Palo Hueco | Pamolom | Sacbech | Tabajabalé | Tierra Blanca | Tintonel

TOJCAJL. Río mun. Santa Bárbara, Hue. Se origina en la aldea Tojcail, sierra Los Cuchumatanes. Fluye de suroeste a noreste. Al norte del caserío Tintonel descarga en el río Chicol, lat. 15°21'45'', long. 91°35'38''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TOJCANAQUE. Caserío de la aldea Huispache, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 6 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 2,470 mts. SNM, lat. 15°17'00", long. 91°56'40". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 446 (hombres 227, mujeres 239); alfabetos 20; indígenas 465.

TOJCANAQUE. Caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M. Al este-noreste de la aldea y al norte de la confluencia de los ríos Saquipaque y Tuixmil. 2,700 mts. SNM, lat. 15°14'20'', long. 92°01'00''. *Tacaná 1761 I.* 173 hab. (masculino 90, femenino 83). 24 viviendas. Censo 1973: 610 (hombres 338, mujeres 272); alfabetos 83; indígenas 371.

TOJCANAQUE. Paraje mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Al este de la frontera con México, al sur del arroyo Las Tablas. 2,440 mts. SNM, lat. 15°13'30'', long. 92°10'34". *Tacaná 1761 I.*

TOJCANAQUE. Río mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Se origina al norte del caserío Tojcanaque. Su curso es de este a oeste. En el caserío Tuichum se une con el río Chapoj, origen del río Sosí, lat. 15°17'35'', long. 91°57'33'', long. 4 km**.** *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOJCANAQUE SEGUNDO. V.: Edén (El); caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M.

TOJCANICHE. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Se forma en el caserío Tojcanaque. Corre de norte a sur. Desagua en el río Lacandón, lat. 15°16'30", long. 91° 56'53" long. 1½ km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOJCOC. V.: Tojchoc, riachuelo mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue.

TOJCOJ. Caserío de la aldea Tojcail, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por vereda al oeste de la aldea Tojcail. 2,140 mts. SNM, lat. 15°20'56'', long. 91°38'08''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Censo 1973: 126 (hombres 59, mujeres 67); alfabetos 5; indígenas 10.

TOJCOJ. Riachuelo en los mun. Santa Bárbara y San Sebastián, Hue. Se forma al oeste de la aldea Tojcail, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de sur a norte. En la aldea Quiajolá desagua en el río Selegua, lat. 15°23'20'', long. 91°38'08'', long. 6 km.

TOJCOL. Caserío de la aldea Sujchay, mun. Tacaná, S. M. 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,440 mts. SNM, lat. 15°13'50", long. 92°03'00''. *Tacaná 1761 I.* 161 hab. (masculino 78, femenino 83). 30 viviendas. Censo 1973: 120 (hombres 58, mujeres 62); alfabetos 28; indígenas 120. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TOJCOM. Aldea mun. San Martín Sacatepéquez, Que. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. Unos 5 km. por vereda oeste a la cab. 2,820 mts. SNM, lat. 14°49'04'', long. 91°36'22''. *Colomba 1860 II.* 551 hab. (masculino 289, femenino 262). 119 viviendas. Censo 1973: 230 (hombres 114, mujeres 116); alfabetos 15; indígenas 229. Como publicado con motivo del Censo 1880: "Jojcom, caserío del departamento de Quezaltenango, depende de la jurisdicción de San Martín Sacatepéquez; 18 son los propietarios de estos terrenos que miden un cuarto de legua de extensión; hay 900 cuerdas sembradas con maíz y trigo; 107 habitantes". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. No figura en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. En 1955 se indicó que no había servicio de agua potable, abasteciéndose los vecinos en una fuente a 1 km. del poblado. Tiene los caseríos

Santa Inés | Tuigutz | Tuichim

TOJCOM. Riachuelo mun. San Martín Sacatepéquez. Que.

TOJCOMÁN. Caserío de la aldea San Martín Chiquito, mun. San Martín Sacatepéquez, Que. (acdo. gub. Del 11 julio 1960). Aprox. 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,340 mts. SNM, lat. 14°48'52", long. 91°40'00". *Colomba 1860 II.* 174 hab. (masculino 86, femenino 88). 37 viviendas. Censo 1973: 210 (hombres 105, mujeres 105); alfabetos 4; indígenas 209.

TOJCORRAL. Caserío cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. 2½, km. por vereda al suroeste de la cab. 2,760 mts. SNM, lat. 14°50'25'', long. 91°38'30''. *Quezaltenango 1860 I.* 59 hab. (masculino 23, femenino 36). 13 viviendas. Censo 1973: 119 (hombres 54, mujeres 65): alfabetos 9; indígenas 119.

TOJCORRAL. V.: Xoral, río mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TOJCORRAL. Riachuelo mun. Santa Bárbara, Hue.

TOJCOX. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 71 hab. (masculino 38, femenino 33). 10 viviendas.

TOJCUC. Caserío de la aldea San Fernando, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al oeste de la

aldea. 2,860 mts. SNM, lat. 15°14’06”, long. 91°56”20’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV.* Censo 1973: 47 (hombres 26, mujeres 21); alfabetos 13; indígenas 46.

TOJCUC. Riachuelo mun. San José Ojetenam, S. M. Se forma en el caserío Tojcuc, sierra Madre, al este de la cab. Su curso es de suroeste a noreste. Al este del caserío Tojsaquim desagua en el río Choanlá, lat. 15°14’35”, long. 91°56’51’’, long. 2 km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOJCUL. Caserío de la aldea Vega del Volcán, mun. Sibinal, S. M. 134 hab. (masculino 68, femenino 66). 14 viviendas. Etim. mam: *toj*, de *tuj* = entre; *cul*, de *c’ul* = monte; cerro. Entre el cerro.

TOJCUL. Caserío de la aldea San Rafael, mun. Tacaná. S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°09’50’’, long. 92°07’15’’. *Sibinal 1761 II*. 136 hab. (masculino 70, femenino 66). 17 viviendas. Censo 1973: 29 (hombres 12, mujeres 17); alfabetos 5; indígenas 29.

TOJCHAM. Caserío cab mun. Concepción Chiquirichapa, Que. (Acdo. gub. 11 julio 1960). Unos 2½ km. por vereda al suroeste de la cab. 2,700 mts. SNM, lat 14°50’47’’, long. 91°38’25’’. *Quezaltenango. 1860 I.* 189 hab. (masculino 90, femenino 99). 31 viviendas. Censo 1973: 169 (hombres 88, mujeres 81).

TOJCHAMEN. Río mun. Sibinal, S. M.

TOJCHAP. Caserío de la aldea Santa Lucía Talux, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al este de la aldea. 1,870 mts. SNM, lat. 15°02’20’’, long. 91°57’55’’. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 25 (hombres 12, mujeres 13); alfabeto 1; indígenas 24. Etim. mam: *toj***,** de *tuj* = entre; *chap* = cangrejo. Entre el lugar de los cangrejos.

TOJCHEC. Caserío de la aldea Palajachuj, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. 101 hab. (masculino 54, femenino 47). 17 viviendas. Censo 1973: 186 (hombres 98, mujeres 88); alfabetos 6; indígenas 169.

TOJCHECHE. Aldea mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, unos 5 km. por vereda al este de la cab. Escuela 2,620 mts. SNM, lat. 15°14’45’’, long. 92°01’50’. *Tacaná 1761 I.* 800 hab. (masculino 392, femenino 408). 129 viviendas. Censo 1973: 312 (hombres 173, mujeres 139); alfabetos 58; indígenas 312. Como aldea Tojcheché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Belisquizón	Panchicaj	Tojgiiech
Berlín	Pie de La Cuesta	Tuisacoín
Chiquilá	San Antonio	Vista Hermosa

TOJCHECHE. V.: Tonalá, caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M.

TOJCHECHE. Río mun. Ixchiguán, S. M.

TOJCHECHE. Quebrada mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. Se forma al norte del cerro El Jícaro y al noreste de la aldea Tuilelén. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa el caserío Los Bujes. Al sur de la cab. desagua en el río El Jícaro, lat. 15°04’55’’, long. 91°45’30’’, long. 3½ km. *Tajumulco 1861 III.*

TOJCHECHE. Quebrada mun. Tacaná, S. M. Se forma en la aldea Tojcheche, al norte del cerro Tuisacchix, sierra Madre. Su curso es de noreste a suroeste. Al este de la cab. y del caserío Tuicanabaj descarga en el río Coatán, lat. 15°14’16’’, long. 92°03’02’’, long. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHECHE. Arroyo en los mun. San José Ojetenam y Tacaná, S. M. Se origina en la aldea San Rafael Ygüil, sierra Madre. Corre de este a oeste. Pasa al norte de la aldea Tojcheche. En el caserío Chiquilá desemboca en el río Coatán, lat. 15°14’45’’, long. 92°03’24’’, long. aprox. 8 km. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHELUC. Caserío cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. 1½ km. por vereda al sur de la cab. 2,700 mts. SNM, lat. 14°50’33’’, long. 91°37’08’’. *Quezaltenango 1860 I.* 52 hab. (masculino 27, femenino 25). 10 viviendas. Censo 1973: 161 (hombres 76, mujeres 85); alfabetos 19; indígenas 161.

TOJCHICHUP. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 63 hab. (masculino 33, femenino 30). 15 viviendas.

TOJCHIM. Caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al este de la frontera con México, 7½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,620 mts. SNM, lat. 15°10’33”, long. 92°06’38”. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHIM. Paraje mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre. Al este-sureste del caserío Colcojhuitz y al oeste del riachuelo Las Barrancas. 3,060 mts. SNM, lat. 15°09’18’’, long. 91°58’26”. *Tajumulco 1861 III.*

TOJCHIM. V.: Cumbre Tojchim, paraje mun. Tacaná, S. M.

TOJCHIM. Río mun. Tacaná, S. M. Se forma al oeste del caserío Tojchim, sierra Madre. Su curso es de sureste a noroeste. Al norte del caserío Chicum descarga en el río Coatán, lat. 15° 11’42”, long. 92°08’13”. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHINA. Caserío cab. mun. San Antonio Sacatepéquez, S. M. En la sierra Madre. Poco menos de 1 km. por rodera al norte de la cab. 2,470 mts. SNM, lat. 14°58’02’’, long. 91°43’44’’. *Quezaltenango 1860 I.* Censo 1973: 205 (hombres 99, mujeres 106); alfabetos 47; indígenas 145. Etim.: *toj*, de *tuj* = entre; *chin*, de *ch’in* = poco, *a’* = agua; río. En el lugar entre poca agua. Voces mames.

TOJCHINCUTO. V.: Tochincuto, caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M.

TOJCHIP. Caserío de la aldea Pueblo Nuevo, mun. Tajumulco, S. M. Al sur del río Petacalpa, sierra Madre. 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,620 mts. SNM, lat. 15°01’53’’, long. 92°01’57”. *Sibinal 1761 II*. Censo 1973: 156 (hombres 89, mujeres 67); alfabetos 14; indígenas 150. Etim.: mam *toj*, de *tuj* = entre; *chip* = cabro.

TOJCHIQUEL. Aldea mun. Santa Bárbara, Hue. Unos 13 km. por rodera al noroeste de la cab. 1,500 mts. SNM, lat. 15°21’14’’, long. 91°42’23’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 171 hab. (masculino 95, femenino 76). 38 viviendas. Censo 1973: 554 (hombres 282, mujeres 272); alfabetos 38; indígenas 554.

Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Checanac	Ixcobiché	Socolaj	Tojchún	Tuitzojlaj
Chiquelá	La Estancia	Tojcox	Tuichilac	Tzayec
Choljaló	Muxná	Tojchichup	Tojtzaj	Tzinajab

TOJCHIS. Caserío de la aldea Toacá, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Por la ruta nacional 12-N oeste 1½ km. al entronque con una vereda que rumbo norte tiene 3 km. a la aldea. 3,100 mts. SNM, lat. 15°10’57”, long. 92°00’53’’. *Tacaná 1761 I.* 204 hab. (masculino 104, femenino 100). 34 viviendas. Censo 1973: 15 (hombres 9, mujeres 6); alfabeto 1; indígenas 13. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. mam: *toj*, de *tuj* = entre; *chic* = ventoso. Entre el lugar donde hay mucho viento.

TOJCHIS. Cerro entre los mun. Tacaná y Sibinal, S. M. En la sierra Madre, al oeste del caserío Tojchis. Es la cumbre más alta de la montaña Los Madrones. 3,320 mts. SNM, lat. 15°11’00”, long. 92°01’20’’. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHOC. Aldea mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. 11½ km. por rodera al noroeste de la cab. Escuela 2,890 mts. SNM, lat. 15°10’42”, long. 9l°51’47’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III.* 608 hab. (masculino 295, femenino 313). 122 viviendas. Censo 1973: 162 (hombres 89, mujeres 73); alfabetos 91; indígenas 75. El 1°. julio 1971 se puso en servicio un nuevo edificio escolar. Etim.: *toj* = entre*; choc* = canoa. Voces mames. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Tojchoc (Grande y Chico), caseríos del departamento de San Marcos, dependen de la jurisdicción de Tacaná. Miden una extensión de 3 caballerías; se cultiva maíz y se crían ovejas. 207 habitantes". Como caserío Tojchoch en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. No se conoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Campachán | Colvén | Chacajom | Cienaguillas | Chalanchac | Ojo de Agua

TOJCHOC. Caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M. Algunos lo denominan localmente de manera incorrecta Tojchoc Grande. En la sierra Madre, 3 km. por vereda al sureste de la cab. 2,540 mts. SNM, lat. 15°13’20’’, long. 92°01’05’’. *Tacaná 1761 I.* 805 hab. (masculino 415, femenino 390). 132 viviendas. Censo 1973: 1,151 (hombres 604, mujeres 547); analfabetos 143; indígenas 1,143. Como caserío Tojchoch en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TOJCHOC. Río mun. Tacaná, S. M. Se origina en la sierra Madre, al este del caserío Yerbabuena. Corre de sureste a noroeste. Al oeste de la aldea El Rosario descarga en el río Coatán, lat. 15°13’57’’, long. 92°02’26’’, long. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TOJCHOC. Riachuelo mun. San Sebastián, Hue.

TOJCHOC CHIQUITO. Caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 15°13’14’’, long. 92°02’10’’. *Tacaná 1761 I.* 872 hab. (masculino 452, femenino 420). 144 viviendas. Censo 1972: 1,003 (hombres 506, mujeres 497); alfabetos 132; indígenas 698.

TOJCHOC GRANDE. V.: Tojchoc, caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M.

TOJCHOCH. V.: Tojchoc, caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M.

TOJCHOCHE. Paraje mun. Tectitán, Hue.

TOJCHOJ. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, poco menos de 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,750 mts. SNM, lat. 15°29’40’’, long. 91°35’10’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 18 hab. (masculino 9, femenino 9). 2 viviendas. Censo 1973: 46 (hombres 23, mujeres 23); alfabetos 8; indígenas 46. Etim. mam: *toj* = entre; *choj* = pavo; chompipe.

TOJCHOL. Caserío de la aldea Buena Vista, mun. Palestina de Los Altos, Que. 2½ km. por rodera al oeste de la aldea. 2,740 mts. SNM, lat. 14°54’38’’, long. 91°40’58”. *Quezaltenango 1860 I.* 147 hab. (masculino 66, femenino 81). 30 viviendas. Censo 1973: 52 (hombres 29, mujeres 23); alfabetos 4; indígenas 52. Mencionado al crearse el municipio por acdo. gub. del 18 febrero 1933.

TOJCHOL. Riachuelo mun. San José Ojtenam, S. M. En la sierra Madre. Fluye de este a oeste. Al sur del caserío Los Alisos y en la aldea San Fernando desagua en el río Canxul, lat. 15°13’50”, long. 91°56’26’’, long. 1½ km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOJCHUM. Antiguo nombre del caserío La Junta, aldea Tojcail, mun. Santa Bárbara, Hue. V.: Junta (La).

TOJCHUM. Caserío de la aldea Toquián Grande, mun. Tajumulco, S. M.

TOJCHÚN. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 57 hab. (masculino 31, femenino 26). 9 viviendas.

TOJEC. Riachuelo mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TOJGUABIL. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Palestina de Los Altos, Que., conforme acdo. gub. Del 11 julio 1960. Al norte del río Ixchol, 2 km. por rodera al oeste de la aldea. 2,680 mts. SNM, lat. 14°54’30’’, long. 91°42’28’’. *Quezaltenango 1860 I.* 269 hab. (masculino 129, femenino 140). 48 viviendas. Mencionado dentro del mun. al crearse éste por acdo. gub. del 18 febrero 1933.

TOJGUAMAL. Cerro mun. Cahabón, A. V. Al oeste de la quebrada Serayapec, al noroeste del caserío Secanquim, al oeste de la aldea Salac. 637 mts. SNM, lat. 15°32’34’’, long. 89°46’40”. *Cahabón 2262 IV; Chimoxán 2262 I.*

TOJGÜECH. Caserío de la aldea Tojcheche, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 5 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,3’ mts. SNM, lat. 15°15’32’’, long. 92°02’55’’. *Tacaná 1761 I.* 368 hab. (masculino 200, femenino 168). 66 viviendas. Censo 1973: 33 (hombres 17, mujeres 16); alfabetos 5; indígenas 32.

TOJGÜECH. Río en los mun. Tectitán y Tacaná, S. M. con sus cabeceras en la sierra Madre, separa las montañas Checaú y Buena Vista. Fluye de noreste a suroeste. En el caserío Tojgüech descarga en el río Coatán, lat. 15°15’05’’, long. 92°03’57”, long. 5 km**.** *Tacaná 1761 I.*

TOJIL. Riachuelo mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

TOJIL. Zanjón mun. Cuyotenango, Such. En la zona de desarrollo agrario La Máquina. Corre de norte a sur; desagua en el río San Gabriel, lat. 14°22’48”, long. 91°33’56’’, long. 3 km. *San Lorenzo 1859 II***.**

TOJILÁ. Caserío de la aldea El Rosario, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 2,620 mts. SNM, lat. 15°14’10”, long. 92°01’20’’. *Tacaná 1761 I.* 95 hab. (masculino 48; femenino 47). 17 viviendas. Censo 1973: 91 (hombres 35, mujeres 56);

alfabetos 10; indígenas 91.

TOJÍS. Caserío de la aldea San Fernando, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 3,140 mts. SNM, lat. 15°12'55'', long. 91°55'54''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 82 hab. (masculino 37, femenino 45). 11 viviendas. Censo 1973: 177 (hombres 93, mujeres 84); alfabetos 45; indígenas 6. Figura dentro del municipio en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. mam: *toj*, de *tuj* = entre*; is* = patata o papa. *(Solamum tuberosum).*

TOJÍS. Riachuelo mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. Corre de este a oeste. Al oeste del caserío El Rodeo desagua en el río Canxul, lat. 15°13'30'', long. 91°56'20'', long. 1½ km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOJ JOJ. También se conoció como Tohlon. Mencionado por Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII. En la actualidad Pueblo Viejo, aldea mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. V.: Pueblo Viejo.

TOJLÁ. Paraje mun. Tectitán, Hue.

TOJLAC. Aldea mun. Colotenango, Hue. En la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Unos 8 km. por vereda al norte de la cab. 2,070 mts. SNM, lat. 15°27'35'', long. 91°42'40". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 906 hab. (masculino 458, femenino 448). 164 viviendas. Censo 1973: 1,167 (hombres 597, mujeres 570); alfabetos 30; indígenas 1,163. Etim.: *Toj* de *tuj* = en, entre; *lac*, de *lak* = escudilla. En el lugar de las escudillas. Como caserío Tojiaté en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea, así como lo relativo al cambio del nombre.

TOJLATÉ. V.: Tojlac, aldea mun. Colotenango, Hue.

TOJMASIN. Río mun. Sibinal, S. M.

TOJMECH. Caserío de la aldea Tzábal, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. Censo 1973: 158 hab. masculino 93, femenino 65); alfabetos 3; indígenas 158.

TOJMECH. Caserío de la aldea San Martín mun. San Martín Sacatepéquez, Que. Aprox. 1½ km. por rodera al este de la aldea. En las faldas del volcán Chicabal. 2,420 mts. SNM, lat. 14°48'43'', long. 91°39'00''. *Colomba 1860 II.* 202 hab. (masculino 93, femenino 109). 42 viviendas. Censo 1973: 185 (hombres 84, mujeres 101); alfabeto 1; indígenas 185.

TOJMUC. Caserío de la aldea Cancuc, mun. Cuilco, Hue. Al sur de la montaña Totanam, sierra Madre. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°16'26'', long. 91°59'45''. *Concepción Tutuapa 1861 IV***.**

TOJNÁ. Caserío de la aldea Toquián Grande, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al noreste de la frontera con México, 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,140 mts. SNM, lat. 15°02'30'', long. 92°04'10''. *Sibinal 1761 II*. Censo 1973: 187 (hombres 88, mujeres 99); alfabetos 16; indígenas 186.

TOJNIM. Caserío de la aldea Cruz Quemada, mun. Santa Bárbara, Hue. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,130 mts. SNM, lat. 15°21'10'', long. 91°40'56''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TOJNIM. V.: Vega, caserío de la cab. mun. San Gaspar Ixchil, Hue.

TOJNIM. Arroyo en los mun. Santa Bárbara y San Gaspar Ixchil, Hue. Se origina al norte de la cab. Santa Bárbara. Corre de sureste a noroeste. En la aldea Ixpaltzaj descarga en el río Cuilco, lat. 15°22'00'', long. 91°42'40'', long. aprox. 10 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Santa Bárbara 1861 I.*

TOJNIMCHUM. V.: Tonimchum, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOJNIMCHUM CHICO. También designado Tonimchum Chico. V.: Barranquitos (Los); caserío cab. mun. Tajumulco, S. M.

TOJNIXAC. V.: Tonixac, caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M.

TOJOCAZ. Caserío de la aldea San Lorenzo, mun. Huehuetenango, Hue. 4½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,890 mts. SNM, lat. 15°17'40'', long. 91°29'00''. *Huehuetenango 1961 IV*. Censo 1973: 506 (hombres 255, mujeres 251); alfabetos 202; indígena 1.

TOJOCHAN. Caserío de la aldea Pucal, mun. Malacatancito, Hue. En la sierra Madre. En el entronque de un camino de revestimiento suelto con la carretera Interamericana CA-1 que 4 km. al nor-noreste llega a la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 15°14'10", long. 91°30'15''. *Santa Bárbara 1861 I.* 15 hab. (masculino 9, femenino 6). 3 viviendas. Censo 1973: 63 (hombres 32, mujeres 31); alfabetos 25.

TOJOCHAN. Paraje mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 7 km. por vereda al oeste de la aldea Chequim. 2,880 mts. SNM, lat. 15°15'20'', long. 92°10'48". *Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 21 (hombres 9, mujeres 12); alfabetos 2; indígenas 21.

TOJOCHAN. Quebrada mun. Tacaná, S. M. Se forma en la sierra Madre, al norte del paraje Tojochan. Corre de sureste a noroeste. Al oeste del caserío Toamán se interna en México, lat. 15°17'12'', long. 92°11'42'', long. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TOJOJ. Caserío de la aldea Sujchay, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Por vereda sureste 2 km. al entronque con la ruta nacional 12-N, que 2½ km. al noroeste lleva a la aldea. 2,620 mts. SNM, lat. 15°13'00'', long. 92°03'50''. *Tacaná 1761 I.* 457 hab. (masculino 231, femenino 226). 76 viviendas. Censo 1973: 462 (hombres 237, mujeres 230); alfabetos 35; indígenas 462.

TOJOJ. Quebrada mun. Tacaná, S. M. Al norte de la montaña Los Madrones, sierra Madre. Corre de sureste a noroeste. En la aldea Cunlaj desagua en el río Chemealón, lat. 15°13'02", long. 92° 05'04", long. aprox. 5 km. *Tacaná 1761 I.*

TOJPAC. V.: Topac, caserío cab. mun. Sibinal, S. M.

TOJPÁN. Cerro mun. San Rafael Petzal, Hue. Al norte de la aldea Cruz Quemada, aprox. 3 km. por vereda al sur de la cab. 2,060 mts. SNM, lat. 15°23'10'', long. 91°41'20''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TOJPIC. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 15°04'20'', long. 92°00'30". *Sibinal 1761 II*. Censo 1973: 24 (hombres 13, mujeres 11); indígenas 24.

TOJPIC. V.: Tuipic, caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M.

TOJPOC. Caserío de la aldea San José Nil Chiquito, mun. El Asintal, Reu. Si bien por acdo. gub. del 13 noviembre 1950 se le cambió su nombre a Barillas, los habitantes del lugar continúan designándolo Tojpoc.

TOJOQUÉn. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S. M.

TOJQUIÁ. Caserío de la aldea Chanchocal, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la montaña Tojquiá, al oeste de la montaña Chicháhuitz, sierra Los Cuchumatanes. 5 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 3,350 mts. SNM, lat. 15°34'08'', long. 91°29'45''**.** *Soloma 1962 1V; Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 65 hab. (masculino 38, femenino 27). 7 viviendas. Censo 1973: 52 (hombres 23, mujeres 29); alfabetos 8: indígenas 52. Etim. kanjobal: *toj* **=** traer; *qui***,** de *qui'* = nosotros; *á* = agua, río.

TOJQUIÁ. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. por vereda al sur de la aldea. 2,020 mts. SNM. lat. 15°34'05'' long. 91°39'45''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Etim. mam. *toj* = entre; *quiá***,** de *quia'* = piedra de moler. Entre, o donde hay piedras de moler. Censo 1973: 66 (hombres 31, mujeres 35); alfabetos 3; indígenas 66.

TOJQUIÁ. Montaña mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Colinda al norte con la montaña Los Chivos, arroyos Tojquiá y Quininí de por medio; al este con la montaña Chizáhuitz; al sur con el río Tuinimá y parte de la ruta nacional 9-N; al oeste a la altura del paraje Llano de Xémal por el sur y a la altura de la aldea Chanchocal por el norte. La montaña continúa en dirección de noroeste a sureste, con elevaciones en descenso hacia este último rumbo. La cima más alta, al sureste de la aldea Chanchocal y al noroeste del paraje Llano de Cordero está a 3,452 mts. SNM lat 15°34'00'', long. 99°30'52''. *Soloma 1962 IV; Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TOJQUIÁ. Arroyo mun. San Juan Ixcoy, Hue. Se origina al norte del caserío Tojquiá, sierra Los Cuchumatanes. Limita en su curso desde su origen hasta el este de la aldea Chanchocal a la montaña Los Chivos por sus lados sur y suroeste. Fluye de sureste a noroeste. Al este de la aldea Chanchocal cambia al norte. Al sureste del cerro Agua Seca descarga en el río Ocheval, lat. 15°36'28'', long. 91°30'57'', long. aprox. 6 km. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; Soloma 1962 IV.*

TOJQUIAC. Riachuelo mun. Santa Bárbara, Hue.

TOJQUIÁN CHICO. V.: Toquián Chico, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOJQUIÁN GRANDE. V.: Toquián Grande, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOJQUIÁQUEL. Caserío cab. mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al suroeste de la cab. 2,380 mts. SNM, lat. 15°18'18'', long. 91°39'05". *Santa Bárbara 1861 I.*

TOJSACMUJ. Caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M. Censo 1973: 135 (hombres 76. mujeres 59); alfabetos 13; indígenas 135. Etim. mam: Entre las nubes blancas.

TOJSACOJ. Caserío de la aldea Tuiquiá, mun. Tajumulco, S. M. La aldea volvió al mun. por acdo. gub. del 5 marzo 1936.

TOJSAQUIM. Caserío de la aldea Ojetenam, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,740 mts. SNM, lat. 15°14'36'', long. 91°57'38''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 69 (hombres 35, mujeres 34); alfabetos, 17. Como Tozaiquín en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tosaiquín en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TOJSOBOM. Riachuelo mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TOJSONÓ. Cerro mun. Huehuetenango, Hue. Según la mun., está cercano a la cab.

TOJSUP GRANDE. Riachuelo mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TOJTANAM. V.: Totanam, caserío de la aldea Chisté, mun. Tectitán, Hue.

TOJTXAM. Caserío de la aldea Cruz Quemada, mun. Santa Bárbara, Hue. Censo 1973: 55 (hombres 30, mujeres 25); indígenas 55.

TOJTZAJ. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 55 hab. (masculino 24, femenino 31). 11 viviendas.

TOJTZOTZIL. Caserío de la aldea Ixcamiche, mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TOJUL. Paraje mun. Tectitán, Hue. En la actualidad, se está estudiando su ubicación y si efectivamente podría ser caserío, así como cuál sería en este caso su jurisdicción. 83 hab. (masculino 42, femenino 41). 21 viviendas. Censo 1973: 199 (hombres 105, mujeres 94); alfabetos 18; indígenas 169. Etim. mam. *to*, de *tu* = entre*; jul* = hoyo. Entre la hondonada.

TOJUMUC. V.: Tajamuco, caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TOJUNCÓ. V.: Tajamuco, caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TOJXAP. V.: Toxap, caserío de la aldea Tojnimchum, mun. Tajumulco, S. M.

TOJXIM. Caserío de la aldea San Nicolás, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 5 km. por rodera al sur de la aldea. 3,100 mts. SNM, lat. 15°23'55", long. 91°24'12''. *Chiantla 1962 III.*

TOJXIM. Río mun. Aguacatán, Hue.

TOJXIM. Río mun. Chiantla, Hue. Se origina en el caserío Llano de Musmul, sierra Los Cuchumatanes. Fluye de noroeste a sureste. Al sur de la aldea Chancol y al norte de la aldea El Manzanillo cambia su nombre a río Chancol. Le afluye la quebrada Potrerillo. Al norte de la aldea El Rancho recibe la quebrada Yerbabuena, origen del río Bucá, lat. 15°20'37'', long. 91°22'26", long. aprox. 9 km. *Chiantla 1962 III.*

TOJXOLIC. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TOJZALÉ. Aldea mun. Huehuetenango, Hue. Por la carretera Interamericana CA-1 rumbo noroeste unos 4 km. al caserío Xinajxoj, donde entronca con la ruta nacional 7-W que al este tiene aprox. 10 km. a la cab. deptal. y mun. Huehuetenango. 1,860 mts. SNM, lat. 15°16'27'', long. 91°31'45''. *Santa Bárbara 1861 I; Huehuetenango 1962 IV*. 93 hab. (masculino 42, femenino 51). 17 viviendas. Censo 1973: 163 (hombres 75, mujeres 88); alfabetos 67. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Tojzalé, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Chiantla, de la que dista una legua; 304 habitantes. Grande es la variedad de maderas que se encuentran allí, entre las cuales hay que citar algunas por los servicios que pueden prestar a la industria y a la medicina: El chacá cuya infusión es muy eficaz contra las

calenturas; el cerón, madera muy elástica, usada para vigas; el chalahuite, la corteza sirve para curtir pieles; el ébano, muy resistente a la presión y torsión; el moral, que sirve como tinte; el mezquite, que resiste a la presión dentro y fuera del agua; el naranjo, madera eláctica que se usa para algunas piezas de carrocería". Tiene los caseríos

Chibacabé | Xinajxoj

TOJZALÉ. Quebrada mun. Huehuetenango, Hue. Se forma en la aldea Sucúlique. Su curso es de sur a norte. En el paraje Puente Arroyo, aldea Tojzalé, descarga en el río Naranjo, lat. 15°18'24", long. 91°31'38'', long. 4 km. *Santa Bárbara 1861 I.*

TOJZOLOJ. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Poco menos de 1 km. por vereda al noreste de la frontera con México y aprox. 9 km. por vereda al suroeste de la aldea. Escuela 2,520 mts. SNM, lat. 15°14'17", long. 92°11'00''. *Tacaná 1761 I.* 242 hab. (masculino 134, femenino 108). 33 viviendas. Censo 1973: 296 (hombres 165, mujeres 131); alfabetos 73; indígenas 296.

TOJZOLOJ. Río mun. Tacaná, S. M. Se forma al oeste del cerro El Tambor, sierra Madre. Su curso es de noreste a suroeste. Al oeste del caserío Tojzoloj se interna en México, lat. 15°14'16'', long. 92°11'34", long. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TOLÁ. Caserío cab. mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, ½ km. por vereda al este de la cab. 2,080 mts. SNM, lat. 15°05'00", long. 91°55'02''. *Tajumulco 1861 III.* 372 hab. (masculino 183, femenino 189). 61 viviendas. Censo 1973: 339 (hombres 173, mujeres 166); alfabetos 65; indígenas 339.

TOLÁ. V.: La Unión Tolax, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOLACÁN. Arroyo mun. San Gaspar Ixchil, Hue.

TOLAX. V.: La Unión Tolax, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOLCOY. Río mun. Cobán, A. V.

TOLEDO. Distrito (municipio) del departamento guatemalteco de Belice. Área aproximada 2,906 km². Nombre geográfico oficial: Toledo. Su cabecera se denomina Punta Gorda.

La mayor parte del terreno que abarca el distrito (mun.) contiene bastantes cerros con alturas hasta de unos 900 metros sobre nivel del mar, con buen número de ríos y riachuelos. Uno de los ramales de las montañas Mayas penetra en Toledo. La costa es bastante cortada, contando con algunos lugares de aguas profundas, adecuados para puertos.

Aunque muchos de los ríos son navegables en grandes trechos por medio de embarcaciones de poco calado, Toledo está aún relativamente poco desarrollado. Se tienen datos que se está trabajando de manera activa en su incorporación.

La cabecera, Punta Gorda, cuenta con electricidad proporcionada por la Junta Nacional de Electricidad. Se cuenta con la instalación de dos generadores, cada uno de 42 kilovatios, 127-220 voltios, trifásico.

El abasto de agua potable en Punta Gorda ha incrementado con los aljibes, así como con cuatro tanques de concreto reforzado para colectar agua de lluvia con capacidad total de 360,000 galones. También se aprovechó el bombeo de un pozo. Existe una red de distribución, sistema que se terminó en 1963.

Los puertos o lugares de ingreso aprobados por las autoridades usurpadores son Punta Gorda y Barranco. Al entrar por esos puertos, los pasajeros deben pasar ante las autoridades británicas de salubridad, aduanas e inmigración.

El aeropuerto en Punta Gorda tiene una longitud de 2,500 pies por 50 pies de ancho (1 pie = 0.304 mts.).

La oficina postal en Punta Gorda realiza toda clase de operaciones, incluyendo servicio de giros postales, mientras que las demás oficinas solamente entregan y reciben correspondencia y venden estampillas o sellos postales.

En el año de 1966 la población total de Toledo fue de 9,804, divididos entre 4,801 hombres y 5,003 mujeres.

Conforme a datos recabados, existe una carretera de Punta Gorda a San Antonio, en una distancia aproximada de 34 km. El plan de desarrollo en vigor ha incluido de manera importante construcción de carreteras, tanto principales como secundarias, aunque se considera ser difícil y costoso debido a la naturaleza del terreno.

En casi todas las áreas se siembra maíz. En 1967, se había sembrado un total de 1,809 acres (1 acre = 0.405 hectáreas). Se han reservado, de acuerdo con datos que se tienen a mano, alrededor de 30,669 hectáreas de terreno para que los mayas cultiven maíz.

Entre las principales industrias está el corte de caoba y de pino, así como extracción de chicle. Se da en suficiente cantidad maíz, caña de azúcar, cacao, banano y se elabora azúcar morena. Existen buenas crianzas de cerdos.

Dentro de Toledo se han explorado dos sitios arqueológicos mayas: Lubaantún y Pasiljá, de gran riqueza arqueológico en que se ha encontrado buena cantidad de cerámica policroma, estatuillas y bastantes utensilios.

El lindero sur de Toledo con el departamento de Izabal desde el vértice Gracias a Dios lo es el río Sarstún, aguas abajo a su desembocadura.

Entre las concesiones otorgadas en Toledo está la concedida a Tropical Produce Company, Limited, para establecer un proyecto de cultivo y producción moderna de mil acres de mangos, con destino al mercado de exportación, en las tierras dentro del valle regado por el río Mono o Monkey.

En el distrito (municipio) existen varias reservaciones indígenas en las estribaciones de las montañas Mayas, como por ejemplo las conocidas con los nombres de San Antonio (cercana al poblado epónimo), Aguacate, Blue Creek y Machaca (esta última entre el riachuelo Aguacate y el río Moho), así como en dirección este la reservación Blue Creek y la denominada Hinchazones (entre los ríos Moho y Timax (Temash), en dirección oeste de la aldea Santa Teresa, etcétera.

Conforme a datos proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en Toledo y Stann Creek se han acostumbrado los siguientes bailes folklóricos:

Cunjal (Saraseh)	Cualquier tiempo del año; es un baile de respeto.
Abai Ma Hani	Cualquier tiempo del año; exclusivamente de mujeres, para expresar su aflicción o tristeza.
Aru Ma Hani	Cualquier tiempo del año; exclusivamente de hombres, para expresar su aflicción o tristeza.
Shumba	Los sábados, para celebrar el fin de semana y asustar a los malos espíritus. Baile sólo para hombres.
Sambai	Baile sólo para hombres, en el día de Navidad y para celebrar el principio o fin de un contrato de corte de madera.
Huguhu-Gu	Día de Navidad; 15 de enero, 15 de junio.
John Conu.	Día de Navidad; 1º. y 6 de enero. Exclusivamente para hombres. Para la Navidad se le denomina Guarien John Conu y los bailarines se visten de maderos. El 6 de enero se le conoce como Diare y el bailarín se viste todo de blanco, adornado con listones de colores; entre Navidad y el 1º. de enero se le denomina Ñañu, y los bailarines se disfrazan de mujeres. El 1°. de enero, los bailarines se visten de blanco y negro, adornados con listones negros.
Punta	Durante cualquier tiempo, pero de manera especial para Navidad y en ocasión de los velorios.
Chip-Chip	Durante cualquier tiempo. Baile casi desaparecido.

Toledo tiene como cabecera a Punta Gorda. Cuenta, además, con los siguientes poblados cuya categoría no se ha establecido a la fecha.

Aguacate	Campamento Trío	Logans
Arthurs Bank	Campamento Unión	Medina Bank
Barquedier	Casion Call	Melvins Bank
Barranco	Central	Monkey River
Blue Creek	Central Edwards	Nasario Pérez
Bunnells Bank	Corral Beattle	Otoxjá
Burgos	Cumbre	Pueblo Viejo
Cabro	Cumsache	Río Blanco
Campamento Calera	Chan Quebrada	Rito Bonillo
Campamento La Esperanza	Chun Bank	San Antonio
Campamento Lagarto	Dolores	San José (aldea)
Campamento Machaca	Esperanza Bank	San Miguel
Campamento Matheson	Jacinto Lodge	San Pedro
Campamento Palmar	Jalacté	Santa Cruz
Campamento Quebrada de Oro	Jimmy Cut	Santa Teresa
Campamento Solomon	Juventud	Xpsiljá
Campamento Teakettle	Landing	Zarco Creek

Accidentes orográficos:

Montañas:

Mayas

Sierra:

Little Quartz

Cerros:

Blanco	Miramar	Pine	Sierritas
Las Lomitas	Nelson	Saddle	Siete Cerros

Cueva:

Río Blanco

Puntas:

Mother | Negra | Orange | Pork And Doughboy | Rocky | Ycacos

Bahía:

Port Honduras

Accidentes hidrográficos:

Mar:

Caribe

Ríos:

Black Creek	Central	Middle	Pusilá	Timax (Temash)
Bladen	Colombia	Moho	Sennis	Trío Branch
Blanco	Grande	Mono (Monkey)	Swasey Branch	

Riachuelos:

Aguacate	Esperanza	Jute	Richardson	Thousand
Big	Freohwater	Machaca	Roaring	Trial Pond
Big Big Dry	Go To Hell	Pesor	Runamay	Troza
Blue Creek	Governor	Pine Ridge	Saltwater	Upper Freshwater
Boden	Jalacté	Plantation	Snake	Waha Leaf
Conejo	Joshwa	Pueblo Viejo	Sunday Wood	Zapote

Lagunetas:

Indian Hill | Mafredi | Piedra | Punta Ycacos | Temax

Pantano:

Agua Caliente

Arroyo:

Golden

Cascadas:

Carib Girl | Monkey

TOLEDO. Lotificación mun. Guatemala, Gua. En la zona 11 de la ciudad de Guatemala. En el lado sur de la carretera Interamericana CA-1, cercano al lindero con el mun. Mixco. 1,590 mts. SNM, lat 14°37’57’’, long. 90°24’23’’. *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

TOLEO. Arroyo mun. Malacatancito, Hue. Se origina al noroeste de la aldea Quiaquizuyal. Su curso es de suroeste a noreste. Al sur del caserío y del sitio arqueológico Serchil desagua en el río Serchil, lat. 15°13’52’’, long. 91°24’52’’, long. 4 km. *Huehuetenango 1961 IV.*

TOLICH. Caserío cab. mun. Cobán, A. V. En el lindero oeste de la montaña Chicojl con la montaña Sacranix, sierra de Chamá. 9½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. 1,150 mts. SNM, lat. 15°32’10’’, long. 90°22’10’’ *Rubeltem 2162 IV; Cobán 2162 III.*

TOLILÁ. V.: Tactic, mun. A. V

TOLIMÁN. V.: San Lucas Tolimán, mun. Sololá.

TOLIMÁN. Volcán en la margen sur del lago de Atitlán, depto. Sololá. Al este de la bahía de Santiago y de la cab. mun. Santiago Atitlán, al oeste de la bahía de San Lucas y de la cab. mun. San Lucas Tolimán, al norte del volcán Atitlán. Nombre geográfico oficial: Volcán Tolimán. Tiene dos picos, estando el sur a 3,158 mts. SNM, lat. 14°36’45”, long. 91°11’20’’, mientras que el pico o cono norte se encuentra a 3,134 mts. SNM, lat. 14°37’15’’, long. 91°11’20’’. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

De los volcanes que se formaron después de verificado el hundimiento de la depresión que hoy ocupa el lago de Atitlán, posiblemente el Tolimán sea el más joven. Toda la falda norte está cubierta por lavas viscosas que se reconocen por sus formas morfológicas excepcionalmente ilustrativas, tales como formas fluviales semicirculares en la superficie; canales y filos de lava.

En la pendiente noroeste estas lavas tienen un gran espesor, formando su superficie terrazas planas y poco inclinadas. Es más que probable que las lavas, o por lo menos su mayor parte fue producto de erupciones laterales, es decir, por grietas en la falda. En la prolongación hacia el norte de la línea que une los picos del volcán Atitlán con los dos del Tolimán, se encuentra a inmediaciones de la margen del lago la cúpula de lava conocida como Cerro de Oro, cuyo origen puede considerarse de edad geológica muy reciente. El cono principal es el norte. Tiene en su cima un cráter rocoso, elíptico, de unos 40 metros de profundidad y de 150 a 200 metros de diámetro. El pico sur puede considerarse más como cono adventicio y posee también un pequeño cráter en su cima. No se conocen erupciones volcánicas dentro del tiempo histórico. Las muestras de rocas han sido clasificadas como andesitas piroxénicas con horblenda. Las corrientes viscosas de lava de la falda norte, son sin duda andesitas ácidas y muy posiblemente también existen dacitas. El tipo es un estrato-volcán, compuesto esencialmente por corrientes de lava viscosa.

Entre las descripciones del siglo XVI, está la relación que se hizo en febrero 1585 en Santiago Atitlán, en paleografía actualizada parcialmente por Francis Gall. Se mencionó que adyacente al volcán Atitlán: "El otro volcán que está junto a él hacia la parte del norte no ha reventado ni jamás se ha visto humear ni tiene señal de haber echado fuego. Llámanle en la materna los naturales *Oxiqahol*, que significa o quiere decir los tres moços. Es todo él montuoso de arriba abaxo, de pinales y encinales y robredales y madroñales y alisos, y todo él es fragoso, de grandes pedregales y tierra muy fría, según dicen los naturales que lo han andado, y es tierra muy inútil para sementeras". Los zutujiles hacían sacrificios al volcán. V.: Santiago Atitlán.

TOLOCHIC. Caserío cab. mun. Uspantán, Qui.

TOLOMAC. Montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Entre las sierras Parraxquim y Chuatroj, al sur de la carretera Interamericana CA-1 y al norte de la cabecera. La elevación más alta está a 2,955 mts. SNM, lat. 14°49’30’’, long. 91°21’45”. *Santa Catarina Ixtahuacán 1060 III.*

TOLONTENAMQUISTAC. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la fca. Bilil.

TOLOPLAJ. Caserío de la aldea Tzuján, mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,660 mts. SNM, lat. 15°38’37’’, long. 91°36’55’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Etim. Jacalteca : *todop*, de *tolob'* se dice, dicen; *laj* = locativo. En el lugar del que se dice.

TOLOPLAJ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. En kanjobal podría significar en el lugar de los cuentos.

TOLOX. Arroyo mun. Cuilco, Hue. La mun. manifestó que desagua en el río Agua Caliente.

TOLOXCOC. Caserío de la aldea Chateguá, mun. Rabinal, B. V. 76 hab. (masculino 33, femenino 43). 17 viviendas. Censo 1973: 14 (hombres 6, mujeres 8); indígenas 4.

TOLOXCOC. Sitio arqueológico mun. Rabinal, B. V.

TOLPAX. Caserío de la aldea Chanchicupe, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la aldea 1,560 mts. SNM, lat. 15°01'17" long. 91°57'19''. *Tajumulco 1861 III.*

TOLSÁ. Caserío de la aldea Santa Lucía Talux, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,770 mts. SNM, lat 15°02'00'', long. 91°58'34''. *Tajumulco 1861 III.*

TOLSÁ. Río mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, se forma al lado oeste del volcán Tajumulco y al sur de la aldea Santa Lucía Talux. Corre de este a oeste. Atraviesa el caserío Tolsá y desagua en el río Salá, lat. 15°01'55'', long. 92°00'03'', long. 2½ km. *Tajumulco 1861 II; Sibinal 1761 II.*

TOLVA (LA). La Tolva. Quebrada mun. Escuintla, Esc. Su origen es en la falda suroeste del volcán de Agua, al noroeste del casco de la fca. El Volcán. Con un curso de noreste a suroeste, al norte del casco de la fca. El Chagüite se une con la quebrada El Cangrejo, origen del río Dínamo, lat. 14°21'25'', long. 90°46'47'', long. aprox. 8 km. *Alotenango 2059 III.*

TOM. Quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TOM OWENS. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice. En la barrera de arrecifes, mar Caribe. Lat 16°12', long. 88°13'. *1:250,000 Stann Creek NE 16-14.*

TOMA.

1. En Guatemala, arroyo, riachuelo, río de pequeño cauce.
2. También puede significar abertura por donde se desvía de una corriente o de un embalse parte de su caudal para diversos fines, especialmente de irrigación.

TOMA. V.: Boca Toma, río mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

TOMA (LA). La Toma. Caserío de la aldea El Rodeo, mun. Morazán, Pro. 2 km. por vereda al noreste de la aldea. 800 mts. SNM, lat. 14°54'16'', long. 90°15'29''. *El Chol 2160 IV.*

TOMA (LA). La Toma. Caserío de la aldea Carrizo Grande, mun. Morazán, Pro. 41 hab. (masculino 23, femenino 18). 7 viviendas.

TOMA (LA). La Toma. Caserío de la aldea Tatasirire, mun. Jalapa, Jal. 1 km. por la ruta nacional 18 al sur de la aldea. 2,130 mts. SNM, lat. 14°34'55'', long. 90°05'30''. *Mataquescuintla 2159 I.* 323 hab. (masculino 161, femenino 162). 70 viviendas. Censo 1973: 486 (hombres 241, mujeres 245); alfabetos 91; indígenas 318.

TOMA (LA). La Toma. Caserío de la aldea Palacal, mun. Nahualá, Sol. Al lado este del río La Cal y al oeste del río Ixtacapa. Aprox. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,085 mts. SNM, lat 14°38'17", long. 91°27'46''. *Chicacao 1959 IV.*

TOMA (LA). La Toma. Río mun. Yepocapa, Chim.

TOMA (LA). La Toma. Río mun. Escuintla, Esc. Tiene su origen al oeste del cerro El Peñón. Fluye de noreste a suroeste. Cerca del casco de la fca. La Ladrillera toma rumbo sur. Atraviesa la fca. El Salto, cambia al sureste y al este del casco de la fca. Torola desagua en el río Marinalá, lat. 14°17'15", long. 90°43'45'', long. aprox. 8 km. *Guanagazapa 2058 I; Escuintla 2058 IV.*

TOMA (LA). La Toma. Río mun. Siquinalá, Esc. Se forma cerca del casco de la fca. San Andrés Osuna. Corre de noroeste a sureste. Desemboca en el río El Capulín, lat. 14°21'34'', long. 90°54'35", long. 3 km. *Alotenango 2059 III.*

TOMA (DE LA). De La Toma. Río mun. Colomba, Que.

TOMA (LA). La Toma. Río mun. San Pablo Jocopilas, Such.

TOMA (LA). La Toma. Zanjón mun. Génova, Que.

TOMA (LA). La Toma. Quebrada mun. Morazán, Pro. Se origina al sur del caserío La Toma. Su curso es de norte a sur. Atraviesa el caserío Agua Blanca. Desemboca en el río Grande o Motagua, lat. 14°52'47'', long. 90°15'39'', long. 2½ km. *El Chol 2160 IV.*

TOMA (LA). La Toma. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Su curso es al nor-noreste. Pasa al este del caserío La Toma y de la aldea Tatasirire. En la aldea El Paraíso desemboca en la quebrada El Paraíso, lat. 14°36'25'', long. 90°02'58'', long. aprox. 7 km. *Mataquescuintla 2159 I.*

TOMA (LA). La Toma. Quebrada mun. Retalhuleu, Reu. Corre de este a oeste. Pasa al lado sur de la aldea Las Cruces. Cambia rumbo suroeste. A la altura del casco de la hda. El Triunfo descarga en el río Poxolá, lat. 14°28'52''. long. 91°48'57'', long. 6 km. *Caballo Blanco 1859 III.*

TOMA (LA). La Toma. Quebrada mun. Cabañas, Za. Se origina al este del cerro El Cerrón. Corre de oeste a este. Al norte de la aldea El Rosario desemboca en el río El Tambor o Jalapa, lat. 14°52'15'', long. 89°48'40'', long. 2 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

TOMA DE AGUA. Caserío de la aldea La Libertad, mun. Camotán, Chiq. 2 km. por vereda al noreste de la aldea. 620 mts. SNM. lat. 14°52'36'', long. 89°16'34''. *La Unión 2360 IV.* Censo 1973: 80 (hombres 44, mujeres 36); indígenas 79.

TOMA DE LA VIRGEN. Paraje mun. Lívingston, Iza.

TOMAS (LAS). Las Tomas. Caserío de la aldea Chicamán, mun. Uspantán, Qui. 3 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,440 mts. SNM, lat. 15°21'50'', long. 90°46'50''. *Uspantán 2062 II.* Censo 1973: 367 (hombres 185, mujeres 182); alfabetos 8; indígenas 349.

TOMÁS (SANTO). V.: Santo Tomás, antiguo municipio en Izabal. Suprimido por acdo. gub. del 4 mayo 1921.

TOMÁS (DON). V.: Don Tomás, caserío de la aldea El Molino, mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TOMÁS (DON). V.: Don Tomás, quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TOMATAL (EL). El Tomatal. Laguneta mun. Retalhuleu, Reu. En un recodo del río Ocosito o Tilapa, al norte de la laguneta Chagüitón. 15 mts. SNM, lat. 14°31'20'', long. 92°00'15''**.** *Ocós 1759 I.*

TOMATALES. Laguneta mun. Retalhuleu, Reu. Al sur del río Ocosito, al este del casco de la hda. La Blanquita, al norte del casco de la hda. Tomatales. 32 mts. SNM, lat. 14°30'30'', long. 91°55'50''. *Flores Costa Cuca 1859 IV.*

TOMBLÉ. Caserío de la aldea San José La Paz, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por rodera al noreste de la aldea. 1,340 mts. SNM, lat 15°00'24'', long. 92°02'42''. *Sibinal 1761 II.*

TOMSISLAJ. Caserío de la aldea Poza, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TOMTEM. V.: Tontem, aldea mun. Cobán, A. V.

TOMTZALÁ. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Nentón, Hue.

TON. Cerro mun. San Juan Ixcoy, Hue. La mun. manifestó estar cercano a la cab.

TONÁ. Río en los mun. El Palmar (Que.), Nuevo San Carlos y San Sebastián (Reu.). Se origina al este del casco de la fca. La Alianza Miralta y al oeste del casco de la fca. San Francisco La Unión. Corre de norte a sur. Al este-sureste de la aldea Barrios y al oeste-noroeste de la aldea San Luis desemboca en el río Ocosito, lat. 14°36'20'', long. 91°39'15'', long. aprox. 10 km. *Colomba 1860 II; Retalhuleu 1859 I.*

TONAJUYÚ. Caserío cab. mun. Chimaltenango, Chim. Escuela 1,870 mts. SNM, lat. 14°43'51'', long. 90°49'07''. *Tecpán Guatemala 2060 III*. 410 hab. Masculino 209, femenino 201). 75 viviendas. Censo 1973: 501 (hombres 255, mujeres 246); alfabetos 118; indígenas 397.

TONAJUYÚ Río mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Su curso es de oeste a este. Descarga en el río Naranjo, lat. 14°44'32", long. 90°42'55'', long. 4 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

TONALÁ. caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al este de la aldea. 2,540 mts. SNM, lat. 15°13'30'', long. 92°04'08''. *Tacaná 1761 I* Antes Tojcheche. 298 hab. (masculino 166, femenino 132). 57 viviendas. Censo 1973: 270 (hombres 135, mujeres 135); alfabetos 20; indígenas 270.

TONALÁ. Río mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús Con sus cabeceras en el cerro Xocomar y su curso hacia el sur, le afluye la quebrada Tzimatzatz' Al oeste del caserío Turbalá desagua en el río Pasaquil, lat 15°02'10'', long. 90°53'54'', long. 5½ km. *Zacualpa 2061 III.*

TONCATIC. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Yalambojoch.

TONCONTÍN. Caserío cab. mun. Champerico, Reu. Por camino de revestimiento suelto al este 2½ km. al entronque con la ruta nacional 9-S, que 5 km. al sur-suroeste lleva a la cab. 15 mts. SNM, lat 14°19'52'', long. 91°54'00''. *Champerico 1858 IV.*

TONCONYOU. Caserío de la aldea Sechinacté, mun. San Pedro Carchá, A. V.

TONICAP. Caserío de la aldea Sequixché, mun. San Pedro Carchá, A. V. Dentro de la fca. Candelaria, sierra de Chamá. 5½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 15°39'30'', long. 90°03'38''. *Campur 2162 I; Sesajal 2163 II.*

TONICOJ. Caserío de la aldea Sechinacté, mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. 7½ km. por vereda al sureste de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 15°40'20'', long. 90°05'28". *Sesajal 2163 II.*

TONIMÁ. Caserío de la aldea Chocabj, mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al este de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°06'40'', long. 92°05'16''**.** *Sibinal 1761 II.* 36 hab. (masculino 20, femenino 16). 7 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 38, mujeres 32); alfabetos 14; indígenas 68. Etim.: *to*, de *tai* = entre; *nim* = mucha, grande; *á* = agua, río. Entre el río grande. Voces mames.

TONIMÁ. Río mun. Sibinal, S. M. Se origina en el caserío Tonimá, sierra Madre. Corre de noroeste a sureste. En el caserío El Yalú desagua en el río La Laja, lat. 15°05'44'', long. 92°04'27'', long. 3½ km. *Sibinal 1761 II.*

TONIMÁ. Riachuelo mun. Tacaná, S. M. Se origina en la sierra Madre, al norte del volcán Tacaná. Su curso es de norte a sur. Al oeste de la aldea Vega del Volcán, entre los caseríos La Vega y Majadas descarga en el río Las Majadas, lat. 15°09'57", long. 92°06'02'', long. 2 km. *Tacaná 1761 I; Sibinal 1761 II.*

TONIMCHUM. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al este de la cab. Escuela 2,540 mts. SNM, lat. 15°04'56'', long. 91°53'28''. *Tajumulco 1861 III.* 961 hab. (masculino 544, femenino 417). 155 viviendas. Censo 1973: 470 (hombres 240, mujeres 230); alfabetos 68; indígenas 470. Como aldea Toninchún en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tonuichún en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El servicio de agua potable se inauguró el 8 febrero 1973. Tiene los caseríos

Bucubaj	El Bonete	Falda del Volcán	Tixap
Chemic	El Molino	Todos Santos	Toxap
Chexubal	El Rancho	Tojsacmuj	Xechan

TONIMCHUM CHICO. V.: Barranquitos (Los); caserío de la cab. mun. Tajumulco, S. M.

TONIMAQUÍN. V.: Sibinal, mun. S. M.

TONINCHICALAJ. Caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 2,630 mts. SNM, lat. 15°12'03, long. 92°05'05''. *Tacaná 1761 I.* 236 hab. (masculino 120, femenino 116). 33 viviendas. Censo 1973: 311 (hombres 158, mujeres 153); alfabetos 40; indígenas 311.

TONINCHÚN. V.: Tonimchum, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TONICAP. Caserío de la aldea Sequixché, mun. San Pedro Carchá, A. V.

TONIPAT. Caserío de la aldea Sechinacté, mun. San Pedro Carchá, A. V.

TONITZAJ. Caserío de la aldea Secocpur, mun. San Pedro Carchá, A. V. En el lindero este de la montaña Secansín con la montaña Mamatzaj, sierra de Chamá. Unos 7 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,720 mts. SNM, lat. 15°36'20", long. 90°11'35". *Campur 2162 I.* Censo 1973: 16 (hombres 10, mujeres 6); indígenas 16.

TONIXAC. Caserío de la aldea Tonimchum mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al este de la aldea. 2,640 mts. SN', lat. 15°04'40'', long. 91°53'10''. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 135 (hombres 74, mujeres 61); alfabetos 17; indígenas 135.

TONJUAN. Cerro mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Al oeste de la afluencia de la quebrada Santa Gertrudis en el río Agua Fría, al noreste del cerro Cauinal y al noroeste del caserío Agua Fría. 1,721 mts. SNM, lat. 15°17'10'', long. 90°32'44''. *Los Pajales 2061 I.*

TONJUB. Caserío de la aldea Chicoyoj, mun. Santa Cruz Verapaz, A. V. En el lindero oeste de la montaña Xucaneb con la sierra Panpacché. 1½ km. por la ruta nacional 5 al sur de la aldea. 1,440 mts. SNM, lat. 15°20'40'', long. 90°25'20''. *Cobán 2162 III.* Censo 1973: 88 (hombres 45, mujeres 43); alfabetos 2; indígenas 88.

TONLAJIC. Caserío de la aldea Lilillá, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. También se le menciona localmente por algunos vecinos con el nombre no oficial de Tonolajik. En la sierra de Chuacús, en la margen norte del río Lilillá que en esa zona es el lindero entre las montañas Xabaj al oeste y Sajquim al oeste. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea. 1,190 mts. SNM, lat. 15°09'05'', long. 90°54'44''. *Zacualpa 2061 III.* Censo 1973: 214 (hombres 103, mujeres 110); alfabetos 13; indígenas 214.

TONOLAJIK. V.: Tonlajic, caserío de la aldea Lilillá, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

TONQUÍN. Caserío de la cab. mun. San Antonio Suchitepéquez, Such. 2 km. por rodera al sur de la cab. 340 mts. SNM, lat. 14°31'08'', long. 91°24'35". *Chicacao 1959 IV*. 1,522 hab. (masculino 769, femenino 753). 309 viviendas. Censo 1973: 852 (hombres 449, mujeres 403); alfabetos 161; indígenas 558.

TONTEM. Aldea mun. Cobán, A. V. En la montaña Tontem. Unos 10 km. por la ruta nacional 5 al sur de la cab. Escuela 1,450 mts. SNM, lat. 15°24'53'', long. 90°24'10''. *Cobán 2162 III.* 1,142 hab. (masculino 575, femenino 567). 229 viviendas. Censo 1973: 687 (hombres 341, mujeres 346); alfabetos 38; indígenas 671. Algunos de manera indebida, mencionan al poblado como Tomtem.

TONTEM. Caserío de la aldea Chirrequim, mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. Unos 13 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,230 mts. SNM, lat. 15°30'50'', long. 90°10'40''. *Campur 2162 I.*

TONTOL. Aldea mun. San José La Arada, Chiq. Unos 8 km. por vereda al noroeste de la cab. 1,120 mts. SNM, lat. 14°44'33'', long. 89°38'25" *Chiquimula 2260 II.* 74 hab. (masculino 36, femenino 38). 14 viviendas. Censo 1973: 54 (hombres 24, mujeres 30); alfabetos 44; indígenas 15. Tiene los caseríos

La Chorrera | La Doncella | Granadillas | Joyita

TONTOLES. Aldea mun. Jocotán, Chiq. Unos 20 km. por vereda al este-sureste de la cab. 970 mts. SNM, lat 14°46'48'', long. 89°16'24''. *Jocotán 2360 III.* 555 hab. (masculino 287, femenino 268). 131 viviendas. Censo 1973: 382 (hombres 211, mujeres 171); alfabetos 10; indígenas 382. Tiene el caserío

Trapichito

TONTOLES. Caserío de la aldea Olopita, mun. Esquipulas, Chiq. Unos 2½ km. por vereda al este de la aldea. 1,030 mts. SNM, lat. 14°36'50'', long. 89°16'40''. *Esquipulas 2359 IV*. 59 hab. (masculino 33, femenino 26); alfabetos 14.

TONTOLES (DE). De Tontoles. Cerro mun. Jocotán, Chiq. Al noreste de la aldea Naranjo, al sur del caserío El Chorro y al noroeste de la aldea Tontoles. 1,482 mts. SNM, lat 14°47'27'', long. 89°17'07". *Jocotán 2360 III.*

TONTOLES (DE). De Tontoles. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Se origina al sur del caserío Tontoles. Su curso es al suroeste. Al unirse con una corriente al noreste del caserío Espinos forma el río Espinos, lat. 14°34'59''. long. 89°17'11'', long. aprox. 6 km. *Esquipulas 2359 IV***.**

TONTZUL. Montaña mun. Cobán, A. V. Al norte del caserío Yabalquix y al oeste del río Icbolay, sierra de Chamá. La parte más alta está a 625 mts. SNM, lat 15°47'50'', long. 90°40'55''. *Cuxpemech 2063 II.*

TONUICHÚN. V.: Tonimchum, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOOCOG. Campamento petrolero, mun La Libertad, Pet. De la cab. por la ruta nacional 5 al sur son unos 13 km. al paraje Boca del Monte. 2 km. al sur entronca con una vereda que aprox, 5 km. al este lleva al campamento. 160 mts. SNM, lat. 16°40'34'', long. 90°07'30''. *La Libertad 2166 II.*

TOOTHS. Laguneta distrito (mun.) Belice, Bel. Es la parte sureste de la laguna Southern, en la que desagua el riachuelo Quamina, Lat. 17°10', long. 88°19'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

TOPAC. Caserío cab. mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre, al oeste del río Cebollitas y al norte del río Topac. 1 km. por rodera al este de la cab. 2,520 mts. SNM, lat. 15°08'45'', long. 92°02'32''. *Sibinal 1761 II.* 514 hab. (masculino 256, femenino 261).

TOPAC. Río mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. Corre de oeste a este. Al este de la cabecera desagua en el río Agua Tibia, lat. 15°08'38", long. 92°02'13'', long. 2½ km**.** *Sibinal 1761 II.*

TOPAYÁ. Río mun. San Antonio Palopó, Sol.

TOPIC. Caserío de la aldea Tuinimá, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 15°05'54'', long. 19°52'58''. *Tajumulco 1861 III.*

TOPOGRAFÍA.

1. Configuración de la superficie de un planeta o un satélite, o de una porción de los mismos.
2. Técnica relativa a la representación de dicha superficie.

TOPOJOP. Caserío de la aldea Tuiscap, mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. ½km. por vereda al este de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15°28'00'', long. 91°38'00''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.** 252 hab. (masculino 118, femenino 134). 59 viviendas. Censo 1973: 305 (hombres 140, mujeres 165); alfabetos 16; indígenas 305.

TOPONIMIA. Dentro de sus diversas fases, es en realidad una institución que por sus propias funciones, o sea el estudio integral de los nombres de los lugares, abarca Cartografía, Geografía, Historia, Lingüística, Geología y demás ciencias conexas.

Al establecer con precisión los nombres de lugares de una comarca cae dentro de la Geografía Humana. Uno de sus objetivos también es la explicación etimológica de los nombres geográficos; en este aspecto forma parte de la lingüística y a veces puede suplir la carencia de documentos o monumentos literarios. Los nombres de lugares suelen provenir de la topografía, de los cultivos, de las costumbres, de los pobladores, de su religión, industrias, aficiones, etcétera. También los diversos idiomas que se suceden en un país, dejan su huella en los nombres de lugares y, a veces, toda la geografía e historia de una zona revive en una de estas palabras tan expresivas, que también se conocen como nombres geográficos,

que aveces suelen denominarse topónimos. Su propio nombre indica el amplio campo que abarca como ciencia de la Geografía Humana, ya que proviene de las voces griegas *tópos* = lugar y *ónoma* = nombre.

El estudio de los nombres geográficos en Guatemala es una de las fases de trabajo que se ha encomendado a la Autoridad Nacional de Nombres Geográficos conforme acuerdo gubernativo del 20 mayo 1959, que fijó que ningún nombre geográfico en el país puede ser considerado oficial hasta que no sea declarado como tal por el Instituto Geográfico Nacional que, por la índole de sus funciones. cuenta con la Autoridad Nacional de Nombres Geográficos y su Departamento de Geografía Humana.

En lo internacional está el actual Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos que a través de dos conferencias mundiales celebradas a la fecha (Ginebra, 1967, Londres, 1972), así como en sus regulares períodos de sesiones, ha promulgado una serie de normas para lo relacionado con los nombres geográficos y ahora también en parte lo que se refiere a nombres extra-terrestres.

El término Corografía ya no es utilizado (V.: Corografía). *Geonimia,* por su propia composición, no es aceptable por la Academia de la Lengua Española.

TOPONIMIA CARTOGRÁFICA. V.: Toponimia.

TOPÓNIMO. Nombre propio dentro de la Geografía Humana con que se designa un accidente topográfico. Se le conoce también como nombre geográfico. V.: Toponimia.

TOPOXTÉ. Sitio arqueológico mun. Flores, Pet. En la parte sur del islote Topoxté, laguna Yaxjá, 160 mts. SNM, lat 17°03’33’’, long. 89°25’48’’. *Laguna Yaxjá 2367 III.*

TOPOXTÉ. Islote en el mun. Flores, Pet. En la laguna Yaxjá. En la parte sur del islote está el sitio arqueológico Topoxté. 160 mts. SNM, lat. 17°03’38’’, long. 89°25’50’’. *Laguna Yaxjá 2367 III.*

TOQUELÁ. Al norte del río Chocón Machaca. Iglesia 90 mts. SNM, lat. 15°48’52’’, long. 89°07’47’’. *Toquelá 2363 II.* 265 hab. (masculino 141, femenino 124); 45 viviendas. Censo 1973: 72 (hombres 43, mujeres 29); indígenas 67. Tiene los caseríos

Barranco Blanco | Nimblajá | Sabal | Sahilá | Samayí

TOQUELÁ. Caserío de la aldea Chocón, mun. Lívingston, Iza. Unos 8 km. por vereda al noreste de la aldea. 10 mts. SNM, lat. 15°51’00’’, long. 89°12’55’’. *Modesto Méndez 2363 I; Toquelá 2363 II***.** Censo 1973: 100 (hombres 52, mujeres 48); alfabetos 19; indígenas 15.

TOQUELÁ (DE). De Toquelá. Río mun. Lívingston, Iza. Se forma al oeste del caserío Tuba. Con un curso de noroeste a sureste, al norte de la aldea Toquelá cambia en dirección al sur. Al norte del caserío Sebilá toma un curso serpenteando al sureste. Descarga en el río Chocón Machaca, lat. 15º48’35’’, long. 89º13’25’’, long. aprox. 31 km. *Modesto Méndez 2363 I; Toquelá 2363 II.*

TOQUELÁ (DE). De Toquelá Quebrada mun. Lívingston, Iza. Tiene su origen al oeste de la aldea Saquiquib. Al sur de la aldea Modesto Méndez desemboca en el río Chocón, lat. 15°50’40’’, long. 89°12’44’’, long. 9 km. *Modesto Méndez 2363 I; Toquelá 2363 II.*

TOQUIÁ. V.: Tojquiá, caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TOQUIÁN. Sitio arqueológico mun. Tajumulco, S. M. Explorado por Edwin M. Shook.

TOQUIÁN CHICO. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Unos 7 km. por vereda al suroeste de la cab. Escuela 1,840 mts. SNM, lat. 15°03’28’’, long. 91°57’17’’. *Tajumulco 1861 III.* 547 hab. (masculino 283, femenino 264). 88 viviendas. Censo 1973: 424 (hombres 207, mujeres 217); alfabetos 46; indígenas 419. Conforme publicado a raíz del Censo 1880, no pudiéndose por lo vago de los datos precisar si se refiere a las aldeas Toquián Chico o Toquián Grande: "Toquián, aldea del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Tajumulco. Dista de la cabecera 14 leguas; 27 habitantes que viven de la caza y del cultivo de granos'. Como aldea Toquián Chico en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y aldea Toquián Chiquito en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Agua Caliente | Chantoyac | Talxqueque | Tuinimxac

TOQUIÁN CHIQUITO. V.: Toquián Chico, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TOQUIÁN GRANDE. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Por vereda noreste unos 6 km. a la aldea Xolhuitz y de allí rumbo este aprox. 12 km. a la cab. Escuela 1,780 mts. SNM, lat. 15°03’04’’, long. 92°02’55’’. *Sibinal 1761 II*; *Tajumulco 1861 III.* 1,117 hab. (hombres 571, mujeres 546). 202 viviendas. Censo 1973: 611 (hombres 319, mujeres 292); alfabetos 52; indígenas 602. Con su actual nombre y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Buena Vista	El Cimiento	La Cruz	Taxcontzé
Chantzé	El Pensamiento	Loma Norte	Tojchum Villa Cuesta
El Calvario	El Suchiate	San José	Tojná

TORERA (LA). La Torera. Aldea mun. San José La Arada, Chiq, 4 km. por vereda al oeste-suroeste de la cab. Escuela 620 mts. SNM, lat. 14º42'52", long. 89º36’43’’. *Chiquimula 2260 II.* 59 hab. (masculino 30. femenino 29). 13 viviendas. Censo 1973: 61 (hombres 36, mujeres 25); alfabetos 15. En los datos publicados con ocasión del Censo de 1880: "Torera, caserío del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de San José; 34 habitantes que cultivan en abundancia maderas de construcción...". Como caserío La Torera en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TORERA (LA). La Torera. Caserío de la aldea Santa Gertrudis, mun. Agua Blanca, Jut. '/2 km. por rodera al sur de la aldea. 690

mts. SNM, lat. 14º23’50’’, long. 89º36’47’’. *Asunción Mita 2259 II.* 128 hab. (masculino 59, femenino 69). 20 viviendas. Censo 1973: 138 (hombres 67, mujeres 71); alfabetos 51.

TORERAS (LAS). Las Toreras. Caserío de la aldea Santa Rosalía, mun. Esquipulas, Chiq. Unos 5 km. por vereda al sur de la aldea. 1,160 mts. SNM, lat. 14º31’35’’, long. 89º20’17’’. *Esquipulas 2359 IV*. De manera indebida, algunos denominan localmente al poblado con el exónimo Paxashtal. Censo 1973: 108 (hombres 56, mujeres 52); alfabetos 4.

TORERITO. Quebrada mun. San Antonio La Paz, Pro.

TORILES (LOS). Los Toriles. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 12 km. por rodera al nor-noroeste de la aldea. 3,215 mts. SNM, lat. 15º27’39’’, long. 91º24’00’’. *Chiantla 1962 III.*

TORITO (EL). El Torito. Caserío de la aldea El Toro, mun. Moyuta, Jut. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 230 mts. SNM, lat. 13º55’20’’, long. 90º09’40’’. *Pasaco 2157 I.*

TORITO (EL). El Torito. Río mun. Ostuncalco, Que. Se forma en la aldea Monrovia, de la unión del río Chiquilá, con otra corriente. Fluye rumbo este. Desagua en el río Sigüilá, lat. 14º54'08", long. 91º37’5’’, long. 3 km. *Quezaltenango 1860 I.*

TORITO TIBULEY (EL). El Torito Tibuley. Cerro mun. San Pedro Necta, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sureste de la aldea Chemiche, al norte de la afluencia del río Chanjón en el río Selegua. 2,460 mts. SNM, lat. 15º28’05’’, long. 91º50’37”. *Cuilco 1862 III.*

TORJÁ. Quebrada en los mun. Olopa, Camotán y Jocotán, Chiq. Tiene sus cabeceras al este del cerro Tablón y al oeste del caserío Tuticopote. Corre de sureste a noroeste. Descarga en el río Grande o Camotán, que cambia su nombre a Grande o Jocotán, lat. 14º49’09’’, long. 89º22’57’’, long. aprox. 15 km. *Jocotán 2360 III.*

TORLÓN. Aldea mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 9 km. por vereda al oeste-noroeste de la cab. 1,900 mts. SNM, lat. 15º22’15” long. 91º31’35’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Chiantla 1962 III.* 319 hab. (masculino 173, femenino 146). 51 viviendas. Censo 1972: 211 (hombres 113, mujeres 98); alfabetos 70; indígena 1.

Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Torlón, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Chiantla, de la que dista tres leguas; 228 habitantes. Los terrenos son muy quebrados y estériles; en algunas vegas se cultiva café, caña de azúcar que sirve a la fabricación de panela y del aguardiente. Abundan allí los minerales de plomo, cuya elaboración constituye la principal industria de esta población. Existe una escuela para niños". Con igual categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

Una de las grandes minas de la zona es la de Torlón, trabajada desde tiempo inmemorial. - El mineral contiene plomo y cinc y una- buena ley de plata. Suministra la subsistencia a los habitantes de la aldea, conocida antes con el nombre aborigen de Tohlon. Durante el período hispánico hubo importantes labores en esta mina. Fuentes y Guzmán, que fue Corregidor entre 1671 y 1675, escribiendo unos 20 años más tarde en su Recordación Florida, mencionó que de sus venas muy metalíferas se extraía gran cantidad de barras de plata. En esa época se obtenía una onza de plata de cada quintal de plomo que entraba al horno de afinar.

Gran parte de la plata durante la administración del general Rafael Carrera provenía de las minas de Torlón. Deseoso de aumentar los productos de estos minerales Carrera ordenó su explotación en mayor escala, lo que se hizo con éxito notable por los años de 1845 a 1860, para cuyo objeto se construyó un edificio en la aldea Los Regadíos y se instaló maquinaria para separar el plomo de la plata. En la Gaceta de Guatemala se anunció en diciembre 1865 la venta voluntaria, de parte de la sucesión de Carrera, de la mina de plata y plomo que había sido de su propiedad, valuada "con todos sus útiles, máquinas y oficinas en $4,138.1½ reales". El río Torlón, de potente caudal, suministra agua abundante para el laboreo. La plata sirvió para acuñar la moneda que ostenta la efigie del presidente Carrera.

Entre los documentos que existen en el Archivo General de Centroamérica relacionados con minas, por ejemplo, en 1718 el vizcaíno, capitán Pedro Cano Santisteban, vecino de Chiantla, declaraba que en 1705 ya trabajaba la mina de Torlón en sociedad con Pedro de Montoya; mina que había sido trabajada desde 1687 por el sargento Antonio Galindo. También se desprende de documentación, que el convento de Chiantla llegó a poseer ésta y otras minas que dio en arriendo, y existe un litigio del mes de julio de 1808 en que vecinos de Chiantla se quejaban ante la Real Audiencia contra el cura de ese lugar. El vecino de Chiantla, don Joaquín Mont, obtuvo en 1845 título de minas que denunció y se dispuso formar una compañía con capital inglés, pero el proyecto no llegó a realizarse. Después no se volvió a hablar de las minas hasta la época en que Carrera ordenó su explotación.

TORLÓN. Río en los mun. San Sebastián Huehuetenango y Chiantla, Hue. Tiene sus cabeceras en el caserío Chanchoc, montaña El Boquerón, sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Atraviesa la aldea Tzábal. Al este del caserío Cacalep le afluye el río Chóchal y al suroeste de la aldea Torlón descarga en el río Selegua, lat. 15º21’40’’, long. 91º32’39”, long. aprox. 12 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TORMENTO (EL). El Tormento. Laguneta mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Al este del río Samalá, al norte del caserío La Verde y al oeste del estero de Mateo. 15 mts. SNM, lat. 14º12’24’’, long. 91º4534’’. *Champerico 1858 IV.*

TORNILLO (EL). El Tornillo. Paraje mun. La Libertad, Pet.

TORNO DE LA VIRGEN. Paraje mun. Lívingston, Iza. Al norte del caserío El Cedro, al este de río Dulce. 200 mts. SNM, lat. 15º4722’’, long. 89º46’00’’. *Lívingston 2463 III.*

TORNO DE SAN JUAN. Paraje mun. La Libertad, Pet. En la margen norte del río de La Pasión y de la aldea San Juan Acul. 122 mts. SNM, lat. 16º34’17’’, long. 90º19’26’’. *San Juan Acul 2165 IV.*

TORNO EL SOLDADO. Paraje mun. La Libertad, Pet. En la margen sur del río San Pedro. 55 mts. SNM, lat. 17º15’02’’, long. 90º50’35’’ *La Pita 2067 IV.*

TORNO EL TIGRE. Paraje mun. La Libertad, Pet En la margen sur del río San Pedro, al norte de la laguneta El Testamento. 55 mts. SNM, lat. 17º14’55’’, long. 90º51’25’’. *La Pita 2067 IV.*

TORO (EL). El Toro. Aldea mun. Moyuta, Jut. Por la carretera CA-2 al sureste de Taxisco y aprox. 11 km. al oeste del río Paz,

frontera con El Salvador. 10 mts. SNM, lat. 13´º54’15”, long. 90º09’45”. *Pasaco 2157 I.* Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Censo 1973: 627 (hombres 311, mujeres 316); alfabetos 198. Tiene los caseríos

El Garrobo | El Torito | La Tapa | Las Lomas

TORO. Caserío en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. En las montañas Mayas. Al este del riachuelo Tu Tu, al oeste del riachuelo Negro. Lat. 17º18’12”, long. 89º08’30’’. *Yaloch 1767 I.*

TORO (EL). El Toro. Caserío de la cab. mun. Oratorio, S. R. Dentro de la fca. El Toro. 61 hab. (masculino 34, femenino 27). 11 viviendas. Censo 1973: 10 (hombres 7, mujeres 3); alfabetos 3. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa topográfico del IGN compilado en 1960 y publicado en 1961 figuran 7 viviendas. 340 mts. SNM, lat. 14º01'03", long. 90º11’55’’. *Moyuta 2158 II.*

TORO (DEL). Del Toro. Cerro mun. San José Pinula, Gua. Al norte de la fca. El Ricial, al sur del cerro La Piedrona y al oeste del río del Zapote, en la montaña Oscura. 2,260 mts. SNM, lat. 14º31'34", long. 90º18’20’’. *San José Pinula 2159 IV.*

TORO (EL). El Toro. Cerro mun. Oratorio, S. R. En un recodo del río El Amatillo. Al sur de la aldea Calderas, al nor-noreste del casco de la fca. Santa Isabel. 1,130 mts. SNM, lat. 14º12’10’’, long. 90º04’55’’. *Oratorio 2158 I.*

TORO (EL). El Toro. Cerro mun. Oratorio, S. R. Al sur-suroeste del caserío y del casco de la fca. El Toro. 542 mts. SNM, lat. 14º00’21’’, long. 90º13’58’’. *Moyuta 2158 II.*

TORO (EL). El Toro. Paraje mun. San Benito, Pet

TORO (EL). El Toro. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En la margen del río de La Pasión, al sur del casco de la hda. Tres Islas. 130 mts. SNM, lat. 16º10’25’’, long. 90º02’42’’. *Tres Is1as 2164 I.*

TORO (EL). El Toro. Montaña mun. Moyuta, Jut.

TORO. V.: Cabeza de Toro. Río mun. La Gomera, Esc.

TORO (EL). El Toro. Río mun. Patulul, Such. Se origina al sur de la cab. y del casco de la fca. San Antonio Mapán. Corre de norte a sur. Al noroeste del casco de la fca. Peralta desemboca en el río Muchiyá, lat. 14º18’52’’, long. 91º11'18", long. 5 km. *Patulul 1959 II.*

TORO (EL). El Toro. Zanjón mun. Santa Bárbara, Such. Se forma al suroeste del casco de la fca. San Rafael Panán. Su curso es de noreste a suroeste. Descarga en el río Braco, lat. 14º27’13”, long. 91º18’10’’, long. 4 km. *Río Bravo 1959 III.*

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. Guatemala, Gua. Se origina de la unión de dos corrientes al norte del caserío Rodriguitos. Corre al sureste y en la aldea El Bebedero cambia rumbo noreste. Atraviesa la aldea Lo de Rodríguez. Al incrementar su caudal se le denomina río El Chato; atraviesa la aldea El Chato y se une con el río del Purgatorio, origen del río San Juan, lat 14°42’20’’, long. 90°23’50’’, long. aprox. 11 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III; San José Pinula 2159 IV.*

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. Agua Blanca, Jut. Se origina en la aldea Los Achiotes. Corre de oeste a este. Desemboca en la quebrada Encuentros, lat. 14°29’26’’, long. 89°32’55”, long. 5 km. *Asunción Mita 2259 IL*

TORO (DEL). Del Toro. Quebrada en el mun. Asunción Mita, Jut. Se forma al este de la aldea El Izote y al oeste de la quebrada del Mico. Corre de noroeste a sureste. Al lado oeste del caserío sitio del Niño descarga en el río de Herrera, lat. 14º13’28’’, long. 89º39’9”, long. aprox. 2 km. *Lago de Güija 2258 I.*

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. Conguaco, Jut.

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. Moyuta, Jut. Se forma en la aldea Las Lomas. Corre de noreste a suroeste. Atraviesa la aldea El Toro y desemboca en la laguna Grande, lat. 13º53’45’’, long. 90º10’16’’, long. 6 km. *Pasaco 2157 I.*

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. San José Acatempa, Jut.

TORO (EL). El Toro. Quebrada mun. Oratorio, S. R. Se forma al oeste del cerro El Toro. Corre de este a oeste. En el caserío Las Marías se une con la quebrada Los Pescados, origen del río Las Marías, lat 14º11’30’’, long. 90º06’00”. 2 km. *Oratorio 2158 I.*

TORO MUCO (EL). El Toro Muco. Paraje mun. Conguaco, Jut. 1 km. por vereda al sur del caserío El Pericón, 1/2 km. por vereda al norte del casco de la fca. El Bonete. 1,140 mts. SNM, lat. 14º03’22’’, long. 90º00’32’’. *Moyuta 2158 II.*

TORO SECO. Paraje mun. Joyabaj, Qui.

TOROS. V.: Llano de Los Toros, caserío de la aldea Carrizal, mun. Esquipulas, Chiq.

TOROS (DE LOS). De Los Toros. Quebrada mun. Concepción Las Minas, Chiq. Su curso es de norte a sur. Descarga en el río Anguiatú, lindero parcial con El Salvador, lat. 14º25’07’’, long. 89º25’30”, long. 3 km. *Cerro Montecristo 2359 III.*

TOROS. V.: Paso de Los Toros, quebrada en los mun. San José Acatempa y Oratorio, Jut.

TORPEL. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Por vereda sur 2 km. a la afluencia de una corriente en el río Quisachal. De allí al norte por vereda 2½ km. al caserío Sicaché, de donde son aprox. 6 km. rumbo este a la aldea. 1,340 mts. SNM, lat. 15º16’2’’, long. 90º51’18”. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.* Algunos designan al poblado, localmente y de manera incorrecta, Torpel Pontzaj. Censo 1973: 23 (hombres 11, mujeres 12); indígena 1.

TORRE (LA). La Torre. Cerro mun. La Democracia, Hue.

TORRE (LA). La Torre. Cerro mun. Barberena, S. R. Al este del casco de la fca. El Naranjito, al Sur de las cabeceras del río Amapa y al oeste del casco de la fca. Los Suquinayes. 1,631 mts. SNM, lat. 14º14’12’’, long. 90º24’48’’. *Cuilapa 2158 IV.*

TORRE (LA). La Torre. Cerro mun. Comitancillo, S. M. Localmente se le conocía también con el exónimo Ixcaclé, que ha estado cayéndo en desuso. En este cerro se encuentran tanto una estación de triangulación del IGN, como varias viviendas. 2,919 mts. SNM, lat. 15º03’05”, long. 91º44’07”. *Comitancillo 1861 II.*

TORRE (LA). La Torre. Río mun. Pochuta, Chim. Se forma al sureste de la cab. Su curso es de norte a sur. Atraviesa la fca. San Carlos Miramar, toma al suroeste y desemboca en el río Los encuentros, lat 14º28’45’’, long. 91º04’41”, long. aprox. 11 km. *Patulul 1959 II; San Lucas Tolimán 1959 I.*

TORRE (LA). La Torre. Río mun. Escuintla, Esc. Se origina entre las fcas. El Colorado y El Chagüite. Corre de noreste a suroeste. Se une con el río El Jute, origen del río Limoncillo, lat. 14º19’57’’, long. 90º47’3’’, long. 5 km. *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV.*

TORRE (EL). El Torre. Río mun. Conguaco, Jut.

TORRE (EL). El Torre. Quebrada mun. Conguaco, Jut Se origina en la aldea El Colorado. fluye norte a sur. Desagua en el río Paz, lat. 13º57’20’’, long. 89º59’45’’, long. 3 km. *El Colorado 2257 IV.*

TORRE (LA). La Torre. Quebrada mun. Gualán, Za.

TORRENTOSO. Accidente hidrográfico cuyas aguas corren a manera de torrente.

TORRES. Caserío cab. mun. San Bartolo, Tot. Al oeste del río Pologná. 6 km. por vereda al noreste de la cab. 2,120 mts. SNM, lat. 15º06'20", long. 91º26’38’’. *Momostenango 1961 III.*

TORROBAL. Río mun. Momostenango, Tot. Se origina en el caserío chorrancho. Corre de Sur a norte. Al sur del caserío Palemop desemboca en el río Patziabaj, lat. 15º00’27’’, long. 91º25'00", long. 4 km. *Momostenango 1961 III; Totonicapán 1960 IV.*

TORTUGA (LA). La Tortuga. Sitio arqueológico mun. Retalhuleu, Reu.

TORTUGA (LA). La Tortuga. Islote mun. La Libertad Pet.

TORTUGA (LA). La Tortuga. Laguneta mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Al sur de la laguneta El Guamuchal, al oeste del río Nahualate y al este del zanjón El Guamuchal. 1 km. por rodera al norte del caserío Los Tiestos. 10 mts. SNM, lat 14º05’08’’, long. 91º32’22". *Tahuexco 1858 II.*

TORTUGAS (DE). De Tortugas. Laguneta mun. Cobán, A. V. Al sur del río Chixoy o Negro y al este de la montaña Nueve Cerros. 250 mts. SNM, lat. 15º59’30’’, long. 90º35’45’’. *Laguna Lachuá 2063 I.*

TORTUGAS (LAS). Las Tortugas. Laguneta mun. San Vicente Pacaya, Esc. En la montaña del Salto. Al este del cerro Las Tortugas, al oeste del río Metapa. 530 mts. SNM, lat. 14º18’23", long. 90º41’05” *Guanagazapa 2058 I.*

TORTUGAS (LAS). Las Tortugas. Cerro mun. San Vicente Pacaya, Esc. Es la parte más alta de la montaña del Salto. Al oeste de la laguneta Las Tortugas y del río Metapa, al este de las cabeceras de la quebrada Zarca. 814 mts. SNM, lat. 14º18’23’’, long. 90º41’20’’. *Guanagazapa 2058 I.*

TORTUGUERO (EL). El Tortuguero. Riachuelo mun. La Democracia Esc.

TORTUGUITAS. Caserío de la aldea Guineal, mun. Zacapa, Za. En la montaña Cimarrón, 1½ km. por vereda al este de la aldea. 810 mts. SNM, lat. 15º00’44’’, long. 89º22'18". *Gualán 2361 III.* 8 hab. (masculino 3, femenino 5). 1 vivienda. Censo 1973: 6 (hombres 4, mujeres 2).

TORTUGUITAS. Quebrada mun. Zacapa, Za.

TOSIJOM O AGUA CALIENTE. V.: Agua Caliente, río mun. Tectitán, Hue.

TOTANÁ. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Por vereda sur 4 km. a la aldea La Unión Tolax y de allí al noreste 9½ km. a la aldea Santa Lucía Talux, de donde al noreste son aprox. 10 km. a la cab. Escuela 1,420 mts. SNM, lat. 15º02’17’’, long. 92º03’35’’. *Sibinal 1761 II; Tajumulco 1861 III.* 678 hab. (masculino 340, femenino 338). 106 viviendas. Censo 1973: 489 (hombres 257, mujeres 232); alfabetos 22; indígenas 486. Con el mismo nombre y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene el caserío

Cimientos

TOTANÁ. Río mun. Tajumulco, S. M. Se origina en el caserío Loma Norte, sierra Madre. Su curso es de noreste a suroeste. Desagua en el río Suchiate, lat. 15º01’48’’, long. 92º04’46’’, long. 6 km. *Sibinal 1761 II.*

TOTANAM. Caserío de la aldea Chisté, mun. Tectitán, Hue. En la sierra Madre. 9 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 15º17’50’’, long. 92º01’12’’. *Tacaná 1761 I.* 161 hab. (masculino 80, femenino 81). 27 viviendas. Censo 1973: 109 (hombres 58, mujeres 51); .alfabetos 3; indígenas 109.

TOTANAM. Paraje mun. Cuilco, Hue. En la montaña Totanam, sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la aldea Cancuc. 2,440 mts. SNM, lat. 15º18’32’’, long. 91º59’39’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV*

TOTANAM. Montaña en la sierra Madre, mun. Cuilco y Tectitán, Hue. Su cima más alta está al sur del paraje Totanam y al noreste de la aldea Cancuc. 2,572 mts. SNM, lat. 15º18'00’’, long. 91º59’28”. *Tacaná 1761 1; Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TOTOL. Riachuelo mun. El Palmar, Que.

TOTONICAPÁN. Departamento. Área aproximada 1,061 km². Nombre geográfico oficial: Totonicapán.

Colinda al norte con el departamento de Huehuetenango; al este con el del Quiché; al sur con el de Sololá; al oeste con el de Quezaltenango.

Cuenta con los siguientes 8 municipios:

Momostenango	San Cristóbal Totonicapán	
San Andrés Xecul	San Francisco El Alto	Santa María Chiquimula
San Bartolo	Santa Lucía La Reforma	Totonicapán

Entre las principales carreteras que atraviesan el departamento están la Interamericana CA-1, así como las rutas nacionales 1 y 9-N. También cuenta con carreteras departamentales. caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

Para datos relacionados con la cabecera y el municipio, V.: Totonicapán (municipio).

El departamento está en la sierra Madre, que lo atraviesa de noroeste a sureste. La actividad agrícola, comercial e industrial de sus habitantes es asombrosa. Sus principales productos son trigo de muy buena calidad, maíz, frijol, papas o

patatas, avena, cebada, etcétera. Entre las principales industrias figuran fabricación de tejidos de lana, de muebles y alfarería. Existen grandes rebaños de ovejas, así como minas de metales preciosos, aunque su producción ha sido esporádica y en muy pequeña escala. Se ha explotado el plomo de manera casi rudimentaria y tradicionalmente, un color especial de vidriado en tono verde oscuro se aplicaba a la alfarería, que era peculiar de la zona. Sin embargo, en los últimos años en vez de plomo se ha usado una especie de pintura, no sólo de tinte verde similar, sino que también café.

En varias laderas empinadas, especialmente del municipio de Totonicapán y cercanas a la cabecera, desde hace algunos años se ha introducido el cultivo en curvas de nivel, especialmente trigo. Empero, no sólo han desaparecido grandes extensiones boscosas, sino que lo remanente ha sido objeto de tala inmoderada. sin proceder a la reforestación. Es más: al talar los bosques de pino se han hecho rozas o quemas en el terreno, lo que de por sí es dañino, ya que si bien resulta algo de potasa en el suelo, no se puede realizar la reforestación natural, a tal grado que si no se toman enérgicas medidas de conservación, dentro de pocos años los bosques que quedan y que han sido tradicionales, pueden casi desaparecer.

El departamento posee extensiones frías y solamente en municipios como Santa María Chiquimula y Momostenango existen pequeños sectores templados; vientos y neblinas forman en determinados días una especie de llovizna que localmente se conoce como "salud del pueblo", poseyendo en general un clima agradable y grato.

La antigua ciudad de Totonicapán, que en el período indígena era la segunda dentro del reino quiché. se fundó primero en las fértiles y accidentadas planicies de Patzac y Ojercaibal, formadas por las depresiones de las elevadas sierras conocidas localmente como Chuitinamit, Chuipatán, Patzicá y Chuicuxliquel. De la primitiva población, *Otzoyá* (lugar de los pescaditos), no existe que se sepa, vestigio alguno. Posteriormente se trasladó al norte, a unas 2 leguas (aproximadamente 8 kilómetros) de las planicies de Patzac. o sea en las llanuras de Patacaj y de Paquí.

Debido a la conocida tendencia de los quichés de abandonar después de cierto tiempo los poblados que edificaban, unido quizá a otros motivos causados por el hombre dejaron ese paraje, eligiendo un lugar cercano a la actual cabecera departamental, designado en las antiguas historias y tradiciones como *Chuimequená* (lugar del agua caliente), que aún se conserva entre los indígenas y donde han existido unos baños de agua caliente, que es de donde proviene dicho nombre. Por ciertas causas, se trasladó posteriormente a su ubicación actual, muy cercana al antiguo Chuimequená. Se comprueba, entre otros documentos, con lo anotado en los Anales de los Cakchiqueles o Memorial de Sololá, donde en relación con los acontecimientos de 1578 se lee la anotación que en su época ha de haber causado revuelo, para que el cronista cakchiquel que residía en la actual ciudad de Sololá escribiera: "El lunes 5 de febrero azotaron a los Señores quichés en San Miguel *Chuimequenyá*".

El teniente Juan de León Cardona, con asistencia de los principales caciques de Tlaxcala y Cholula que trajo de México don Pedro de Alvarado para la conquista del país y que posteriormente se radicaron en esa ciudad, levantó el 13 enero 1544 una acta en la que también se menciona a los principales Señores quichés, llamando a la población "el pueblo de San Miguel Totonicapa de la Real Corona", posteriormente Totonicapa y Totonicapam. Se supone que en el Juzgado 2º. Municipal (indígena) de la cabecera, podría obtenerse información sobre el título de la población del 4 julio 1707, así como de otros documentos que podrían ser importantes para conocer el pasado de Totonicapán.

Durante el período hispánico, Totonicapán formó parte de la Provincia denominada Totonicapam o Güegüetenango.

En lo que respecta al traje indígena, el masculino ha desaparecido casi totalmente, salvo el ceremonial, que carece de diseños decorativos. Aún éste es usado ya sólo en muy raras ocasiones y solamente por algunos mortones o antiguos.

En la totalidad del departamento se habla el idioma quiché, que ocupa el primer lugar entre los idiomas indígenas mayoritarios del país, aunque con variaciones locales. Una minoría habla el español.

Considerando el Gobierno excesiva la extensión de los departamentos de Totonicapán y de Sololá dispuso crear otro, el del Quiché, según decreto Nº. 72 del 12 agosto 1872, en el que se indicó cuales eran los poblados que entonces correspondían a cada uno de los tres departamentos: "Art. 4º.-El Departamento de Totonicapam se compone de los pueblos siguientes: Totonicapam, ciudad cabecera, San Cristóbal, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto, San Carlos Sija, San Antonio Sija, Bartolo Agua Caliente, Calel, Momostenango, Chiquimula, Santa María, San Antonio Ilotenango, Nagualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Santo Tomás Perdido, en la costa de Suchitepéquez". Algunos municipios pasaron a otros departamentos con posterioridad, como por. ejemplo San Carlos Sija, que se anexó al de Quezaltenango por acuerdo gubernativo del 26 agosto 1882.

Al separarse los departamentos para integrar El Estado de Los Altos, el de Totonicapán como parte del también llamado Sexto Estado dentro de la Federación de Centroamérica dejó de formar parte del Estado de Guatemala, hasta que el 8 mayo 1849 se reincorporaron los pueblos que se habían separado. El acuerdo del Gobierno del 15 mayo 1849, aceptó y aprobó en todas sus partes el convenio que se había firmado en Antigua Guatemala. V.: Altos (Los).

El departamento pertenece al quinto distrito electoral. Totonicapán forma parte de la zona militar Nº 6 Mariscal Gregorio Solares. En lo eclesiástico es parte del obispado de Quezaltenango, erigido el 27 julio 1921, que comprende los departamentos de Quezaltenango, Totonicapán y Retalhuleu; sede: Ciudad de Quezaltenango.

Desde el punto de vista de la administración pública, al igual que en los demás departamentos del país, la principal institución es la Gobernación Departamental a cargo de un gobernador nombrado por el Ejecutivo por conducto del Ministerio de Gobernación. Las municipalidades, de acuerdo con la ley, son técnicamente autónomas y sus integrantes nombrados por medio del sufragio popular. Otra institución importante lo es el Juzgado de Primera Instancia, que depende del Organismo Judicial. Es el representante del mismo en todo el departamento y su objetivo fundamental es la administración de justicia. En todos los municipios existen municipalidades y juzgados de paz. Las unas encargadas de realizar actividades administrativas y de mejoramiento comunal y los otros de la administración de justicia. En muchos lugares el alcalde, máxima autoridad civil del municipio, es también juez de paz.

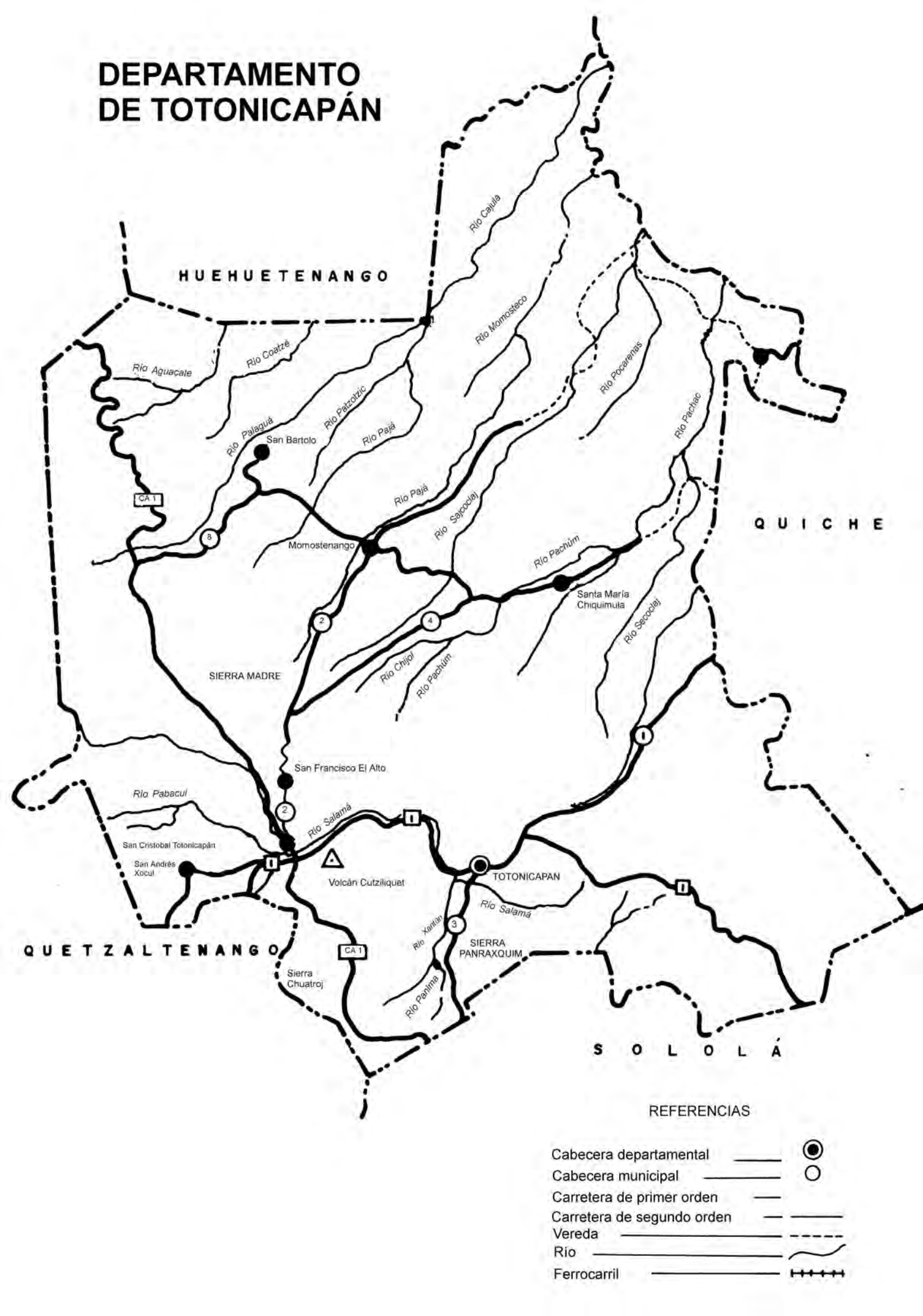
DEPARTAMENTO
DE TOTONICAPÁN
HUEHUETENANGO
Río Cajula
Río Momosteco
Río Pocarenas
Río Pachac
Río Aguacate
Río Coatzé
Río Palaguá
Río Patzolzic
Río Pajá
San Bartolo
CA 1
8
Momostenango
Río Pajá
Río Sajpoclaj
Río Pachum
Santa María
Chiquimula
Río Secoclaj
QUICHE
2
4
SIERRA MADRE
Río Chijol
Río Pachum
San Francisco El Alto
Río Pabacul
2
Río Salamá
1
San Cristobal Totonicapán
San Andrés
Xecul
Volcán Cutziliquet
TOTONICAPAN
Río Salamá
Río Xantún
3
SIERRA
PANRAXQUIM
QUETZALTENANGO
CA 1
Sierra
Chuatroj
Río Panima
SOLOLÁ
REFERENCIAS
Cabecera departamental
Cabecera municipal
Carretera de primer orden
Carretera de segundo orden
Vereda
Río
Ferrocarril

Principales datos de las cabeceras de los 8 municipios de Totonicapán

Municipio	*Cabecera municipal*	*Elevación promedia, mts. SNM,*	*Latitud*	*Longitud*
Momostenango	Villa: Momostenango BM (monumento de elevación) en el parque Barrios	2,204.46	15º02'40"	91º24'30"
San Andrés Xecul	Pueblo: San Andrés Xecul Escuela	2,435	14º54'13"	91º28'57"
San Bartolo	Pueblo: San Bartolo En el parque, frente a la iglesia	2,125	15º05'00"	91º27'20"
San Cristóbal Totonicapán	Pueblo: San Cristóbal Totonicapán En la plazoleta, frente a la municipalidad y a la iglesia parroquial	2,330	14º55'05"	91º26' 36"
San Francisco El Alto	Pueblo: San Francisco El Alto En el entronque con la carretera deptal. Totonicapán 2, BM (monumento de elevación), frente a	2,599.83	14º56'26"	91º26'24"
	la iglesia	2,630	14º56'39"	91º26'32"
Santa Lucía La Reforma	Pueblo: Santa Lucía La Reforma Frente a la escuela e iglesia	1,890	15º07'38"	91º14'08"
Santa María Chiquimula	Pueblo: Santa María Chiquimula En el parque, frente a la escuela e iglesia	2,130	15º01'45"	91º19'46"
Totonicapán	Ciudad: Totonicapán BM (monumento de elevación), frente a la municipalidad y a la Gobernación departamental, en el Parque	2,495.30	14º54'39"	91º29'38"

Todas las municipalidades se integran con un alcalde, síndico, varios regidores, auxiliares, alguaciles, secretario, tesorero, escribientes y policía. En la cabecera departamental también existe el alcalde indígena, cuyo despacho está frente al de la alcaldía ladina y de la gobernación departamental, parque de por medio.

Además de las instituciones citadas, que son las más determinantes en la vida del departamento, existen instituciones educativas, de salud pública, bancarias, sociales, religiosas, etcétera. Entre las instituciones sociales es de mencionar las *parcialidades*, organizadas por los habitantes para velar por los intereses de los diversos tipos de trabajadores. Constituyen, prácticamente, verdaderos gremios de agricultores, sastres, carpinteros, ceramistas, etcétera, en los cuales la base de la asociación es la ayuda mutua, la defensa de los intereses comunes y la búsqueda del progreso y bienestar colectivo.

La densidad de población, la baja productividad de tierras sin empleo racional de abonos, especialmente químicos ni el adecuado uso de suelos, así como el minifundio en gran escala, hacen que el mantenimiento familiar se convierta por lo general en un problema de difícil solución. Los factores citados, han obligado a los habitantes a dedicarse a otras ocupaciones adicionales o a emigrar temporalmente a las plantaciones de la costa, para poder cubrir su presupuesto familiar.

Que se sepa, en todos los municipios del departamento existen tierras comunales donde los vecinos, ya sea en forma gratuita o mediante el pago de un pequeño impuesto municipal pueden dedicarse al cultivo, en especial el maíz, que es el alimento básico de la población.

En el departamento hay grandes extensiones boscosas en las cuales ha abundado el pinabete y el pino, del que se han conocido por lo común dos especies o clases: blanco, que los indígenas utilizan para sus pequeñas industrias y el llamado colorado, o de ocote. Además, existen otras maderas que en la economía son de menor importancia. No sólo no se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales sobre corte de árboles, sino que también muchos pinos han sido atacados por una enfermedad que los ha "secado" completamente, sin que haya existido mayor preocupación de evitar su propagación para contener la extinción de la riqueza forestal.

Entre los principales productos agrícolas han figurado maíz, frijol, frutas, trigo, haba y papas o patatas. En el

departamento, la unidad de medida para cultivo ha sido la cuerda de 25 varas por lado, que equivale a 436.71 metros cuadrados. La producción por cuerda varía, conforme al uso del abono y la topografía del terreno. Gran parte de las tierras de Totonicapán están erosionadas y son improductivas, como puede observarse de manera especial en el municipio de Momostenango.

La demanda de mano de obra agrícola ha sido relativamente escasa. La mayoría de las cosechas, especialmente el maíz, es destinado al consumo familiar. El trigo por lo general es vendido a los molinos de Quezaltenango y Totonicapán, y su precio ha estado controlado por la respectiva gremial. En Totonicapán existe poco ganado, debido a la insuficiencia de pastos para su mantenimiento. La mayor producción ha sido de ganado ovino, del cual extraen lana para la fabricación de cobijas gruesas, o ponchos, y otros artículos. No hay crianzas organizadas técnicamente en lo que respecta a aves de corral; cada familia posee cierto número de animales que utiliza para la venta o el consumo familiar. La leche y sus derivados son productos destinados especialmente para la venta; muy pocas personas dejan parte de ellos para el consumo de su familia.

Las principales industrias que han existido en el departamento son la de tejidos de lana, en la cual se han especializado determinados municipios como Momostenango y San Francisco El Alto; tejidos de algodón en Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán y en menor escala en otros municipios En el de Totonicapán también es importante la industria de cerámica, madera y cuero. Especialmente la cerámica es enviada a otros lugares del país en cantidad regular, mientras que la madera es trabajada en su mayor parte con técnica rudimentaria por los indígenas para la fabricación de muebles de hogar, generalmente pintados en colores ya tradicionales.

En el departamento existe gran número de habitantes que se dedican al comercio ambulante, por lo cual los productos industriales son conocidos y usados en casi todo el país, e incluso fuera del mismo.

Todos los municipios tienen mercado uno o dos días a la semana, con excepción de la cabecera departamental donde es diario, pero más concurrido los días martes y en especial los sábados. A los mercados de San Francisco El Alto y Momostenango concurren compradores y vendedores de municipios vecinos, así como de Quezaltenango, Sololá, San Marcos, Quiché y aun de la capital y de la costa sur.

Para información más detallada, véase lo anotado bajo cada uno de los municipios dentro del departamento. Existen litigios por linderos entre Momostenango y San Bartolo, así como con Sololá, que se mencionan al hacer referencia a los respectivos municipios.

La Asamblea Nacional Constituyente decretó el 4 noviembre 1825]a división territorial del tratado de Guatemala, que se dividió en 7 departamentos, siendo el de Totonicapán el 7º., que a su vez se dividió en 8 distritos.

Al emitirse la Constitución de 1879, el departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapam, su cabecera; Momostenango; Santa María Chiquimula; San Bartolomé; San Andrés Xecul; San Francisco El Alto y San Cristóbal.

En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, aparece el siguiente resumen que se presenta en vía informativa:

Municipios	*Ciudades*	*Villas*	*Pueblos*	*Aldeas*	*Caseríos*	*Total de Lugares habitados*
Totonicapam	1			6	31	38
San Cristóbal			1	7	34	42
San Francisco El Alto			1	10	8	19
San Andrés Xecul			1	4		5
San Bartolomé			1		5	6
Momostenango		1		4	9	14
Santa María Chiquimula			1	2	16	19
Totales	1	1	5	33	103	143

Con ocasión de haberse llevado a cabo el Censo de Población el 31 octubre 1880, bajo Caminos y Puentes: "TOTONICAPAM. Los principales pueblos de este departamento se encuentran unidos por vías de herradura con la cabecera. Existen numerosos puentes: uno en el camino de Suchitepéquez, sobre el río Gualibal; otro en el trayecto de Quezaltenango a Huehuetenango, sobre el río Caquixá, y varios de pequeñas dimensiones sobre el río de los Cipreses, el del Rodeo y el de San José.-El Gobierno ha decretado la construcción de una nueva vía que cruce las poblaciones de Patzicía, Patzum, Sololá, Totonicapam, San Cristóbal y Salcajá, pasando a inmediaciones de Argueta y Nagualá".

El Censo 1964 dio 141,772 (urbano 20,622, rural 121,150); densidad 134 habitantes por km². Total masculino 69,867; femenino 71,905; índice de masculinidad 97.2; urbano: masculino 9,886, femenino 10,736, índice de masculinidad 92.3; rural: masculino 59,981; femenino 61,169, índice de masculinidad 981. Total ladinos 6,988 (masculino 3,945, femenino 3,043); indígenas 134,784 (masculino 65,922, femenino 68,862. Total viviendas 26,490 (particulares 26,480, colectivas 10). Total educación 108,343 (alfabetos 21,663, analfabetos 86,680).

La Dirección General de Estadística ha indicado que conforme a datos preliminares por tabulación manual (que al tratar de los respectivos municipios se han anotado con información posterior mismo Censo), dio para el departamento 166,622 (hombres 81,199, mujeres 84,423), como sigue:

Municipio	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*
Totonicapán	52,599	25,696	26,903
San Cristóbal Totonicapán	16,795	8,207	8,588
San Francisco El Alto	19,114	9,290	9,824
San Andrés Xecul	9,117	4,516	4,601
Momostenango	43,974	21,964	22,010
Santa María Chiquimula	15,098	7,529	7,569
Santa Lucía La Reforma	5,858	2,982	2,876
San Bartolo	4,068	2,015	2,052

La zona productora de lana en el país, se encuentra en los departamentos de Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Quezaltenango y San Marcos. Guatemala es el único país en América Central que posee una cantidad apreciable de ganado ovino. Sin embargo, la lana se emplea solamente en la manufactura de frazadas o ponchos, alfombras, telas y colchones, en su mayoría por los indígenas de los citados departamentos, ya que la calidad de la lana es baja debido a ser de fibra corta aunque de excelente clase. Con el propósito de mejorar la calidad para obtener una fibra más larga, s cuenta con una estación ovina en la aldea Serchil (departamento de San Marcos), inaugurada en 1973.

Para lo relacionado con el valle Quezaltenango-Totonicapán, V.: Quezaltenango.

TOTONICAPÁN. Municipio del departamento de Totonicapán. Municipalidad de 1ª. categoría. Área aproximada 328 km². Nombre geográfico oficial: Totonicapán.

Colinda al norte con Santa María Chiquimula, Momostenango (Tot.) y Patzité (Qui.); al este con Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché y Patzité (Qui.); al sur con Nahualá y Sololá (Sol.); al oeste con San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán (Tot.) y Cantel (Que.).

Existe litigio limítrofe con Sololá. De consiguiente, los datos que se refieren a la zona respectiva no solo en vía informativa, mientras se resuelve lo procedente.

Por acdo. gub. del 29 enero 1895 se fijó el lindero entre las tierras de Totonicapán y las de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, conforme al convenio celebrado el 16 febrero 1855.

El deslinde de las tierras de Calel y Tierra Blanca, se aprobó según acdo. gub. del 7 abril 1900 el del 27 marzo 1935 aprobó el deslinde de los terrenos del entonces Cantón San Ramón, de San Cristóbal Totonicapán, con los terrenos de la parcialidad Vásquez o Tziles de la cabecera.

La parte de los terrenos de la hacienda Argueta, comprada por vecinos de Totonicapán, se segregó de Sololá y anexó a Totonicapán, formando los poblados Barreneché, La Esperanza y Argueta, Por acdo. del 5 octubre 1886. El del 5 mayo 1941 segregó la aldea Argueta con sus entonces cantones Barreneché y La Esperanza de Totonicapán y los anexó a Sololá. Después de celebrar un plebiscito y conforme al acdo. gub. del 31 octubre 1951, Barreneché y La Esperanza se segregaron de Sololá y se anexaron nuevamente a Totonicapán.

El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque La Unión, frente a la municipalidad y la Gobernación, está a 2,495.30 mts. SNM, lat. 14º54'39", long. 91º21'38". *Totonicapán 1960 IV*.

Por la ruta nacional 1, asfaltada, de la cabecera rumbo oeste son 12 km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1, donde bifurca para entrar a la cab. San Cristóbal Totonicapán y por el otro lado, hay unos 195 km. a la ciudad de Guatemala. Del citado entronque hacia San Cristobal Totonicapán, rumbo sur, son 5 km. a la cab. mun. Salcajá y de allí suroeste unos 9 km. al parque, frente a la municipalidad de Quezaltenango.

Por acdo. gub. del 8 junio 1922 "siendo conveniente que se inicien cuanto antes los trabajos que reportarán toda clase de beneficios a esa importante parte de la zona occidental", se autorizó a la municipalidad de Totonicapán que invierta 200,000 pesos provenientes del empréstito que negoció con el Banco de Occidente en virtud del acdo. gub. del 23 diciembre 1921, para cubrir los gastos que ocasione la instalación de la línea Decauville que unirá las cabeceras de Totonicapán y Quezaltenango. No se realizó dicha instalación y se considera que el monumento que existe en Totonicapán al ferrocarril es único en su género, por cuanto no llegó a la cabecera.

A fines de junio 1974 se puso al servicio el tramo carretero de 11 km. de extensión entre la cabecera y la carretera Interamericana CA-1, facilitando así la entrada y salida en forma directa por el paraje conocido como Cumbre de Nahualá y con el exónimo de Alaska. En la misma fecha, se inauguró la remodelación del edificio de la Gobernación departamental.

Últimamente se ha terminado un camino vecinal que une las cabeceras de Totonicapán, Momostenango y Santa María Chiquimula, dentro del Programa de Desarrollo de la Comunidad de la Presidencia de la República.

El municipio cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

El clima es frío, pero sano y saludable. Como el resto del departamento, posee terrenos quebrados hacia todas direcciones. Apenas una pequeña extensión de la ciudad se asienta sobre terreno plano. Las diferencias se advierten de manera especial en la salida hacia Nahualá y a los baños sulfurosos y termales; hacia la capital por la ruta nacional 1, así como en la salida hacia San Cristóbal Totonicapán. Son muchas las barrancas que circundan a la cabecera, todas ellas pobladas de vegetación, aunque en los últimos años los bosques, especialmente de pino, han sido talados de manera excesiva y sin cuidar de su reforestación, ya sea natural o bien artificial.

Las pocas partes planas de terrenos en las orillas de la ciudad así como las colinas y faldas de las montañas están cultivadas de trigo, maíz, frijol, avena, etcétera. Totonicapán posee terrenos fecundos y, a pesar de que algunos cerros por lo escarpado no son propios para cultivos (aunque en los últimos años se ha introducido el sistema de terrazas), por lo general toda la tierra es fértil.

Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura. También existen algunas industrias como la fabricación tradicional de mesas, sillas, cofres, etcétera, de madera, que luego son pintados con colores tradicionales vivos; fábricas de cerámicas; tejedurías; tenerías; molinos para elaboración de harinas; fábricas de licores, etcétera.

El municipio posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal o sierra Madre, entre ellas Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtum, etcétera, con vegetación muy variada de ciprés, pino, roble, etcétera. Existe la peculiaridad que los bosques son comunales de los indígenas. En la parte suroeste del municipio, casi en la planicie que se conoce como llano del Pinal, hacia Balcajá, está el volcán Cuxliquel, que muchos todavía, por tradición, denominan cerro.

Con ocasi6n de celebrarse el centenario de la revolución de 1871 encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el Comité Central pro Festejos, del cual el autor de la presente obra Crítica formaba parte conforme al respectivo acuerdo gubernativo, se realizaron algunos actos en Coxom y Tierra Blanca, que consistieron en simulacros de las batallas que se libraron en esos lugares entre las fuerzas del Gobierno que dirigía el Presidente, Mariscal Vicente Cerna, y las revolucionarias. En esa misma fecha se inauguró la remodelación del Monumento a la Revolución en Tierra Blanca, que estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

Aunque Manuel Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, 1869, indicó que por decreto de la Asamblea Constituyente del 12 noviembre 1825 se le confirió al pueblo de Totonicapán el título de villa, Alejandro Marure en su Catálogo Razonado de Leyes de Guatemala, 1826, anotó que fue el 29 octubre 1825. Efectivamente, el original del decreto número 63 de la Asamblea Constituyente está fechado el 29 octubre 1825. El 10 noviembre el Consejo Representativo lo pasó al Jefe de Estado para su sanción; se devolvió en esa misma fecha a la Asamblea y fue publicado en la sesión pública de la misma el 11 noviembre del citado año. La Asamblea otorgó el título de ciudad a Totonicapán por decreto del 8 octubre 1829.

Por acdo. gub. del 29 noviembre 1962 se declaró zona de veda temporal por un plazo mínimo de 25 años toda la zona hidrográfica del río Samalá y sus tributarios. La cabecera está comprendida dentro de la área.

El mercado funciona diariamente; el día principal es el sábado en que está muy concurrido, especialmente por los comerciantes de los municipios vecinos.

La municipalidad realizó en 1971 la remodelación del parque de la cabecera, así como otras obras de ornato. También en el citado año se dio principio al relleno de un barranco que se estaba formando, debido a falla geológica, en un sector de la cabecera.

La fiesta titular del patrono, San Miguel, se ha celebrado a fines de septiembre. El día principal es el 29, en que la Iglesia conmemora al arcángel San Miguel.

Ha sido tradicional que con ocasión de los festejos del 15 de septiembre conmemorando la independencia patria, los diferentes barrios que integran la cabecera concursen entre sí en lo que respecta a adornos públicos. El idioma indígena predominante es el quiché.

Los datos del Observatorio Nacional para 1972, correspondientes a la Estación Totonicapán, que cubren un período de seis años de registro, dieron una temperatura media anual de 11.9º centígrado, promedio de máxima 18.4º, promedio de mínima 5.3º absoluta máxima 24.4º y absoluta mínima -7-7º . La precipitación total fue de 1,095.4 milímetros, con 105 días de lluvia y humedad relativa media de 83%.

El municipio forma parte del Obispado de Los Altos. La iglesia de la cabecera se incendió por el año de 1879. Con posterioridad ha sido reconstruida, aunque sus valiosos archivos han desaparecido casi en lo que respecta a los dos primeros siglos después de la llegada de los españoles.

En el Título Real de don Francisco Izquín Nehaíb, fechado en 1558, se menciona al poblado como *Ah Miquiná*. En las Guerras comunes de quichés y cakchiqueles de 1554, según versión de Recinos, el poblado aparece como *Chimekenyá***.** El texto agrega que el pueblo, quemado antiguamente por Ah Chiyú, Ah Chi Caquix, Halic y Tabahal, fue conquistado por los zotziles y tukuchés.

Unas de las relaciones más antiguas del periodo hispánico el siglo XVI es la del Comisario Alonso Ponce, escrita por sus compañeros de viaje fray Alonso de San Juan y fray Antonio de Ciudad Real medio siglo después de llegada de los españoles: "Miércoles 23 de julio *[de 1586]* salió el padre Comisario muy de día de Quesaltenango y caminando por unos llanos y dehesas maravillosas para ganado, pasó por una puente de madera un río y poco más adelante otro mayor por otra; este último es el río que llaman de Zamalá, cl que pasó otra vez por otra puente de madera el día que llegó a Quesaltenango. Va por allí tan manso, que no se oye, según el sosiego con que corre.

"Luego subió una cuesta y pasó en ella un arroyo por otra puente de madera, y subida otra mayor cuesta bajó después otra muy larga y empinada, por cuya hondura corre un buen arroyo; pasóle el padre Comisario y subida otra costezuela y andadadas tres leguas largas, llegó al pueblo y convento de Totonicapa. Salióle a recebir el Corregidor de aquella provincia y tres o cuatro españoles que residían en aquel pueblo, y la Justicia de los indios; hízosele mucha fiesta y un recebimiento muy solemne, ofreciéronle ramilletes de rosas, y manzanas y gallinas de la tierra, y mucha fruta.

"Es aquel pueblo de mediana vecindad de indios achíes; está fundado en muy buen sitio, a la halda de muy altas sierras que tiene a la banda de oriente y aún a la de el norte, pero estas están desviadas y así hace por allí mucho frío, y el norte mucho daño cuando vienta. Dánse en aquel pueblo y su comarca muchas y muy buenas manzanas, y algunos duraznos, rosas y claveles, y todo género de hortalizas y legumbres.

"Un cuarto de legua de aquel pueblo, a la banda del sur, está una fuente de agua caliente, y de aquella agua toma el pueblo la denominación; los demás indios de la guardianía son también achies y todos caen en el obispado de Guatimala.

El convento estaba acabado, con claustro alto y bajo y celdas, hecho todo de adobes y cubierto de paja, la iglesia se iba haciendo y estaba acabada la capilla mayor, hecha al modo de la de Quesaltenango. La vocación del convento es de San Miguel y había en él una bonita huerta con agua de pie; residían en aquella casa dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos solo aquel día".

El Comisario franciscano Alonso Ponce describió el 24 julio 1586 el camino entre Totonicapán y Tecpán Atitán, hoy Sololá: Pasado un arroyo dentro del mesmo pueblo, subió una muy larga y muy mala cuesta, que aunque tenía el camino aderezado es muy agria y difícil de subir. Amanecióle en lo alto, que es media legua del pueblo y prosiguiendo su viaje, subiendo y bajando cuestas y atravesando barrancas y quebradas de malos pasos y reventones, andadas tres leguas en que se pasan otros cuatro o cinco arroyos, llegó a un rancho en el cual descansan las harrias y que van y vienen de Guatimala. Luego pasó otro arroyo allí junto y poco más adelante otro, después paso una larguísima y penosísima cuesta de peor camino que el de la subida de la otra, así por estar más empinado y tener en partes muchas piedras y en parte estar lleno de lodazales, como por ser más angosto y estrecho y no estar a la sazón aderezado, sino muy derrumbado, con lo mucho que había llovido. Tiene aquella cuesta media legua larga de bajada y corre por lo bajo un río; pasólo el padre Comisario por el vado, el cual no era muy angosto, porque tenía muchas y muy grandes piedras. Pasadas después cinco barrancas y otro río con otros cuatro o cinco arroyos, llegó entre las once y las doce del día al pueblo y convento de Tecpán Atitán, siete leguas de Totonicapa".

En la relación que en 1594 hizo Juan de Pineda: "El pueblo de Totonicapa está en el propio camino real que de la ciudad de Guatimala viene a esta ciudad, siete leguas más hacia acá del pueblo de atrás *[NOTA: Se refiere a Tecpán Atitán]*. Está asentado en un llano, al pie de una sierra y bien poblado por sus calles a modo de españoles; es tierra fría y sana, los vecinos deste dicho pueblo tienen las mesmas cosechas de maíz, ají y frijoles, aves de la tierra y de Castilla y caza, Y las mesmas granjerías que el pueblo de atrás hace; y el maíz y aves y otras cosas lo venden a los españoles que por él pasan, que de lo uno y de lo otro sacan mucho dinero y así están ricos y tienen abastadamente lo que han menester. Andan bien tratados... y están emparentados con los indios de la dicha costa, igualmente que .todos.... porque están todos en una cordillera. Antiguamente tributaban lo que el dicho pueblo de atrás, el día de hoy tributan poco, .. porque como es una cordillera, todos tributan de una manera y podrían tributar lo mesmo que está dicho en el pueblo de atrás, sin vejación ninguna. Visitan este pueblo los religiosos de Sanct Francisco".

Por el último tercio del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien había sido Corregidor de Huehuetenango a cuyo Partido pertenecía Totonicapán, escribió en su Recordación Florida: "Yace Totonicapa, primera cabecera del partido por el tenor y forma de su erección, situado en gran planicie de excelentísima llanura limpia y alegre y que le constituye en saludable país lo despejado de su horizonte; porque elevándose su población sobre crecidos y grandes montes, goza de cielo despejado y de la sanidad de los nortes que la refrescan y purifican, bien que a esta causa en temple frío es combatido de heladas repetidas, que muchas veces esterilizan los pastos. Está situado respecto de Goathemala hacia la parte del norte y es paso inescusable por el camino de arriba a los progresores que se encaminan a la ciudad de México, pero esta senda que decimos es penosísima y molesta por grandes cuestas que se repechan con mucho riesgo en varias partes de su viaje.

"Es abundante el territorio de muchas carnes de vaca, de carnero y de puerco y los jamones de este pueblo son muy buenos, aunque mejores los perniles de Momostenango. Tiene también grandes crianzas de gallinas y en la espesura de sus bosques mucha caza de perdices y codornices. Su cosecha anual es abundante y prodigiosa en maíz, frijoles, chile y buenas frutas, en especial de manzanas y de peras, que es más lo que se pudre siendo crecida la saca, que lo que se aprovecha. Sólo carece de pescado en el todo y de tal arte que necesita le entre de fuera, digo a este pueblo de Totonicapa y todos los más de la sierra, más no absolutamente a este partido. ...

"Los montes y bosques de el partido copiosos y poblados de arboleda, llevan muy útiles maderas para los edificios, en todas aquellas que se hallan y se producen en tierra fría, y entre ellas gran copia de pinabete que mucha manufactura ofrece a los indios con muchas utilidades y, fuera de esto, mucho combustible para alimento del fuego, por donde son muy estimables a la conservación de los poblados. Y las campiñas y los prados a los rebaños del ganado, muy adecuados y muy propios a su crianza y procreación, porque sus pastos provechosos y la limpieza de sus llanuras ayuda mucho a su conservación, como las aguas que los regalan al beneficio y al riego de setenta y nueve ríos y arroyos que se conocen, porque atraviesan por las sendas y el viaje de unos pueblos a otros, sin los innumerables que se pierden en el provecho entre montañas y cordilleras, que estos que conocemos y señalamos no llevan la sanguijuela, que es tan nociva a los ganados y solo se halla en los más detenidos y rebalsados de las llanuras que se remansan en cienaguillas. ...

"Totonicapa, lugar de numeroso y grande pueblo, que es cabecera del partido; también se llama *Chuimequená*, que quiere decir sobre el agua caliente. Más aunque fue el asiento y residencia de sus corregidores, no ha muchos años que se mudó a sitio más conveniente e importante, porque siendo el primero de cuarenta y nueve pueblos que encontramos yendo de Goathemala a aquel corregimiento, quedaba a grande extravío e incomodando a los otros de la jurisdicción, casi apartado de los que más se reconocen septentrionales a la distancia prolija y muy penosa de cuarenta y cinco y de sesenta y una leguas, viaje molesto y de grande y penoso camino para los miserables indios que necesitados de su justicia y desagravio, habían de ocurrir por tanta senda a la presencia de su corregidor. Más, como decíamos, considerado tan grave inconveniente, habrá cincuenta años que se pasó, si no la cabecera, la silla y el asiento de los corregidores a el de Huehuetenango...

"Más como quiera que sea Totonicapa la cabecera de esta jurisdicción, será también principio de nuestra narración, como sería sin duda ejemplo y clara demostración de la inconsistencia humana, pues aunque de numeroso y grande pueblo, está disminuido de lo que fue en los principios de más de cincuenta y dos mil habitadores que tuvo en su conquista, hoy se numera su padrón por de dos mil y treinta tributarios, que corresponden a ocho mil ciento y veinte habitadores, que

laboriosos y siempre mercuriales, ya en los cultivos de los campos atentos y cuidadosos, se utilizan bien mantenidos en las artes mecánicas industriosos y ejercitados, se interesan con largo aprovechamiento, pues además de las larguísimas cosechas de maíz que consiguen y encierran de dilatadas y fértiles sementeras anuales, de que proveen y socorren con largo interés suyo a muchos pueblos de la costa, son incesantes en los comercios a que se largan hasta San Salvador y San Miguel con cosas de su propia manufactura, de lo que en aquellas provincias necesitan, en grandes cantidades de zapatos, vaquetas, badanillas, suela, gamuzas, fustes, caparazones, conejillos, sayales, jerguetas, escapopiles, frazadas, medias de lana, loza, arpas, vihuelas, escabeles y sillas de sentar, en cuya obra están todo el año ejercitados con grande provisión de todas estas cosas, que se difunden no sólo a las provincias, sino a los muchísimos progresores de aquel camino, empleándose también aquestos indios en la crianza no pequeña de ganado menor, de donde se producen las lanas suficientes a sus telares:

"Su situación de este lugar es a la parte setentrional en gran planicie de llanura, sobre elevados y ásperos montes; su temple es frío con destemplanza de recios nortes que duran en su vigor por la estación del verano; en cuyo tiempo suspenso el viento, la parte de la noche caen sobre los campos y los sembrados grandísimas y continuas heladas que esterilizan a veces los pastos y dejan siempre cubiertos de las escarchas los pinares. Es en invierno camino inescusable que se frecuenta de Goathemala para México, con incómoda senda de agua, cuestas formadas de peñascos y muy pendiente y tortuoso su viaje. Su aspecto material de este lugar es muy hermoso y de grande circunferencia, formado en calles de buena nivelación y gran despejo, tiene la casería de no pequeña población toda de teja; su templo es de elegante arquitectura, con buque suficiente a tanto pueblo, su convento guardián correspondiente a lo que pide a la función un convento capitular, con cuartos altos y bajos y prodigiosas oficinas. Así ni más ni menos maravillosas y excelentes las casas reales, muy buen cabildo y gran mesón.

"Está este pueblo abastecido de buenas aguas y surgentes, que de los tanques del convento se reparten afuera por el pueblo y en especial corre a una fuente de la plaza, que es de alivio a el común y a los viandantes. Los naturales de este lugar son de la nación quiché y la advocación del pueblo es la de San Miguel Arcángel; tiene tres cofradías... la de San Miguel... la de San Crispín... y la de la Concepción..."

En la Crónica del franciscano Francisco Vázquez de Herrera, escrita a fines del siglo XVII y que estaba retocando en la primera década del siguiente, aparece que entre los conventos de su orden erigidos entre 1540 y 1570 estaba el de la cabecera. Transcribió una carta del Ayuntamiento de Guatemala al monarca en que se menciona a los frailes Luis de Peñalosa y Alonso Mella, quienes "administraban en Totonicapam por los años de 1562 y 63, según se halla en los libros de bautismos de aquellos tiempos". Asimismo, anotó que a raíz de la real cédula expedida en Madrid el 3 marzo 1578 el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, licenciado García de Valverde, j>or el año de 1582 dispuso reedificar el convento de San Miguel de Totonicapam.

El 14 agosto 1765, don Diego Arroyave informó a la Real Audiencia sobre la Alcaldía Mayor de los Partidos de Güegüetenango y Totonicapam, en especial sobre los repartimientos que hacían en la misma. El 20 agosto de 1765 don Felipe Manrique de Guzmán, que había sido Teniente General de Alcalde Mayor de los citados Partidos, informó al Oidor de la Real Audiencia, doctor don Basilio de Villaraz y Benegas sobre la situación de los mismos: "En el Partido de Totonicapam, su anexo (que comprende seis pueblos los más numerosos de toda la extensiva jurisdicción), se emplean los indios en cultivar sus fructíferas tierras para siembras y labrantías de trigos, maíz, crianza y repasto de ovejas, en las manufacturas de lanas y fábricas de jergueta, jerga, estameña, chamarras, frasadas listadas y blancas que sirven para sus vestuarios y sus comercios y muy provechosos de venta y cambios: por lo que este Partido se ha mantenido con buenas facultades mucho más cuantiosas que los pueblos del Partido de Güegüetenango; y por este respeto los Alcaldes Mayores han establecido su residencia en Totonicapam... Los derechos de judicatura que tuve en mi tiempo, fueron ningunos. Y me persuado que no merezcan atención las contingencias de algunos inventarios o causas civiles que ofrezca la muerte de algún ladino, de los pocos que se hallan avecindados en todo el territorio, por ser de cortísimas facultades; y lo más que se actúa es en causas criminales o de oficio. Las confirmaciones de varas, provisión de aranceles en los pueblos, de caminos reales, cuentas de comunidades, me importaban algunos doscientos pesos, que ignoro la novedad que pueda haber en esta contribución. Los besamanos o locabales, lícitos, que produce, no pueden llegar a cien pesos a el año, porque el Alcalde Mayor que fuese timorato los tendrá por inadmisibles, los que no fuesen sin respicencia alguna, voluntariosos en las salutaciones de las fiestas titulares de los pueblos, y otros actos en que apreciarían por desaires y desprecio la devolución de su corto obsequio".

Don Ignacio de Urbina envió el 30 septiembre 1765 al doctor don Basilio de Villaraz y Benegas un detalle sobre el estado de los repartimientos y demás particularidades, debido a su larga residencia en Quezaltenango y la estrecha amistad que indicó haber tenido con los respectivos Alcaldes Mayores: "La Alcaldía Mayor de Güegüetenango está dividida en dos Partidos, conocidos con los nombres de Güegüetenango y Totonicapam... Antiguamente era la cabecera de toda ella y donde residía el Alcalde Mayor el pueblo de Güegüetenango, hasta que don Miguel de Iturbide, cuando lo fue, o por estar más cercano a Goathemala, o por no tener en Güegüetenango aquello preciso para lograr sustentarse con esplendidez, o por la escasez de comercio, o por otro motivo que ignoro, mudó la cabecera al pueblo de San Miguel Totonicapam, donde desde aquel entonces han residido sus Alcaldes Mayores. ... Repito a vuestra señoría que las operaciones del Alcalde Mayor, son las que aumentan o disminuyen el valor de los oficios; si hay tiranía producen, si recto obrar, sólo rinden lo asentado".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, en ocasión de la visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770 anotó: "Desde el pueblo de Patzum al de San Miguel Totonicapam hay veinte y tres leguas... Desde la hacienda de Carrascoso llegué al pueblo de San Miguel Totonicapam, que dista nueve leguas, como de sur a norte. El camino es pésimo. ... Hay muchas montañas por todos rumbos y se llevan a la espalda los volcanes de Goathemala y Atitán y se ven, porque se

camina en mucha altura; uno de los ríos se llama Agualate; de los otros no me dijeron los nombres. La primera subida tendrá como legua y media y lo mismo tendrá la bajada a Totonicapam, que también es violentísima, de peña y con mucha piedra suelta.

"Al fin de la primera cuesta, como a tres leguas de la hacienda de Carrascoso, hay una laja de piedra en el camino, que sale sobre la tierra, redonda, y que tendrá de diámetro como ocho o diez varas. Los indios creen ciertamente que Moctezuma voló desde México a dicha piedra, en la que dejó estampadas sus huellas y de aquí dio otro vuelo al Kiché. Sobre esta fábula, en llegando los indios a este paraje, si se sienten cansados se azotan los pies, porque se han cansado del camino y poniéndolos sobre la piedra, con su machete los estampan, de suerte que toda está llena de tales estampaduras y con esta superstición y vana observancia creen y dicen quedar descansados. Semejante observancia tienen en la cuesta de Atitán para pasar desde la provincia de San Antonio a Goathemala. Es subida muy violenta de siete leguas y con mucha peña y en una gran piedra hay estampadas dos plantas de pies, que dicen ser de Moctezuma que estuvo allí; pero hay la diferencia que esta peña es muy fuerte y no es fácil estampar las suyas, y así se contentan con poner los pies en las que dicen de Moctezuma.

"Totonicapam está situado en llanura, en valle bastantemente espacioso; es pueblo crecido, muy hermoso. con calles rectas y casas de teja, de modo que visto desde las alturas aparece una ciudad muy hermosa. Se halla este valle rodeado por todas partes de montañas muy elevadas, vestidas de muchos pinos y robles y con muchos campos para siembras de maíces y trigo, lo que hace a este territorio muy abundante y tocando al pueblo corre un arroyo de poco caudal. El pueblo de San Miguel Totonicapam es la cabecera de la parroquia, con dos anexos: 1º San Francisco El Alto, 2º Santa Cathalina Istaguacán. Item tiene una hacienda llamada el Rancho de Teja". No proporciona datos demográficos.

"Las cosechas de esta parroquia son maíces y trigo en grande abundancia y bastante ganado de lana; de que resulta que estos naturales pueden ser muy ricos y se cree serlo; pero como los indios en todas partes aparecen del mismo modo, no se puede saber ni averiguar (como en ninguna parte se averigua), qué hacen del dinero que sacan de varios frutos que venden. El idioma de esta parroquia es el kiché, pero en la cabecera entienden muchos indios el castellano. con el motivo de haber bastantes ladinos. En los pueblos anexos ya no se entiende el idioma castellano. Los indios andan vestidos, y la tierra lo pide por ser muy fría. Ha como seis u ocho días que se secularizó este curato, con cuyo motivo y haberse ya ausentado los religiosos, no han podido tomarse las noticias correspondientes, por no haber dejado éstos ni cuadrantes, ni padrones. ... En la cabecera hay un baño sobrado reducido. en donde promiscuamente y a todas horas entran hombres, mujeres, niños y niñas. Examínese si conviene dar cuenta a la Audiencia".

Don Joseph Domingo Hidalgo describió a la actual cabecera en la Gaceta de Guatemala del lunes 11 septiembre 1797: "Dista de Quezaltenango cinco leguas al noreste. Este pueblo es cabecera de la Alcaldía Mayor, pues aunque antes lo era el de Güegüetenango, por haberse deteriorado han hecho los Alcaldes Mayores su residencia en éste; también es cabecera de curato y doctrina de la religión de San Francisco. Tiene un convento con guardián, cura y conventuales y son anexos de esta doctrina los pueblos de San Francisco El Alto, del que después se hablará y el de Santa Catalina Sija, que pertenece a la Alcaldía Mayor de Sololá.

"En este pueblo viven los más de los soldados de una de las compañías urbanas: tiene cuatrocientos cincuenta y cuatro ladinos de todos sexos y edades y quinientos setenta y ocho caciques de todas clases, los cuales son descendientes de los indios de Tlascala que vinieron desde México acompañando a don Pedro de Alvarado; tienen título de armas y otros privilegios, y uno de ellos es no pagar tributo ni las obtenciones de los indios y tener gobernador de su propia casta. Igualmente hay en este pueblo un mil doscientos nueve tributarios y en el todo de los maceguales, o indios sin excepción, cinco mil ochocientos diez y siete.

"El temperamento es frío y húmedo, a causa de la continua agua nieve que trae el viento leste, que es perenne, de la montaña inmediata. No produce más que maíz, trigo y patatas, pero todo tan escasamente que es preciso que se surtan comprando a los indios de Santa Catalina, y sólo es fértil para las frutas de manzanas, perotes y camuesas, pocos duraznos, membrillos y cerezas. Corre un río hacia el poniente del pueblo, a distancia de media legua, con el cual muele un molino pequeño harinero y sigue el curso del río hacia el norte, hasta juntarse con el de Quesaltenango, que baja a la provincia de Suchitepéquez con el nombre de Zamalá.

"En este curato se habla la lengua quiché y los colindantes son San Cristóbal, a dos leguas y media al poniente; Momostenango, a seis leguas al norte, Santa Cruz Quiché, a catorce leguas al este y Sololá a once leguas sureste cuarta al este. Los naturales fabrican cajetas pintadas, guitarras y todas piezas de madera. Hay varios zapateros; trabajan en barro las vasijas grandes, ollas y demás con que surten las provincias contiguas; en lana hacen pocas manufacturas. Tienen en el pueblo dos baños de aguas termales muy saludables y de que usan con nimia frecuencia. La lengua propia es la quiché, así en la cabecera como en los anexos":

Por 1800 escribió Juarros sobre San Miguel Totonicapam en su Compendio, publicado pocos años más tarde, reiterando algunos de los datos que se han insertado. Agregó que la cabecera distaba 5 leguas de Quezaltenango, 11 de Sololá y 35 de la actual capital.

El clima del municipio, en general, es frío. Su sistema de montañas -conforme ya descrito-, se desprende de la sierra Madre. Topográficamente, es quebrado hacia todas direcciones. Muchos barrancos circundan a la cabecera, por lo cual la misma tiene pocas planicies. Cuenta con servicio de agua potable, aunque algo deficiente. Tiene asimismo servicio de energía eléctrica. Posee sistema de comunicaciones por radio, telégrafo, teléfono, servicio postal y una radiodifusora. El transporte de personas y carga se verifica principalmente por medio de camionetas y camiones, con líneas y horarios establecidos. Todavía es común que indígenas lleven los bultos sobre las espaldas haciendo uso del mecapal, forma de transporte que aún se observa en todo el departamento.

José Daniel Contreras Reinoso detalló en su obra Una Rebelión Indígena en el Partido de Totonicapán el levantamiento de los indígenas, encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar o Akilar, que a su decir, debe ser interpretado como parte de un todo complejo: el proceso histórico que culminó con la proclamación de la independencia la rebelión de 1820 fue contra el pago de los reales tributos, suprimidos por las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz en 1811, pero anuladas por Fernando VII luego de asumir el trono en 1814.

Se considera menester recordar que el gobierno de todos los poblados estaban directamente en manos de los Cabildos o Ayuntamientos. Totonicapán, siendo pueblo en que predominaban los índigenas, con el objeto de que la población india colaborara más fácilmente en el gobierno municipal, contaba con alcaldes y regidores exclusivamente de indios principales. Al rebelarse, el criollo y el mestizo eran calificados de *infidentes*, mientras que el indio o indígena fue solamente un *rebelde*, ya que jamás habla sido vasallo fiel: siempre un pueblo vencido en espera de su hora de liberación, la que no le llegó con la independencia.

Los indios de Santa María Chiquimula enviaron emisarios a varios pueblos, citándolos para que concurrieran a la cabecera de la Alcaldía Mayor de Totonicapán, donde el 17 marzo 1820 un tumulto encabezado por Lucas Aguilar o Akilar procedió a desconocer a los alcaldes ordinarios, al gobernador local y al teniente de Alcalde Mayor, quien se fugó a San Cristóbal Totonicapán. El motín o levantamiento se repitió el 2 de abril de ese año, generalizándose a los *calpules* de Santiago Momostenango, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, Santa María Cunén y Santa Catalina Ixtahuacán, mediante emisarios despachados por los cabecillas.

Por el año de 1820 Atanasio Tzul era un indígena de poco más de 60 años de edad, jefe de familia y agricultor. Como alcalde indígena de Totonicapán, en 1816 se había mostrado renuente al cobro de los reales tributos, limitándose a exigir el pago de los impuestos de la comunidad, sueldos y eclesiástico que en total ascendían a 7 reales al año por cada tributario. Por su parte, el otro cabecilla indígena, Lucas Aguilar o Akilar, de 59 años de edad, jefe de familia y agricultor como Tzul, tenía también en su hoja de servicios hechos con los cuales se le calificaba de revoltoso e insubordinado. Había sido alcalde de la Cofradía del Santísimo y en 1818 se había visto envuelto en un motín contra el cura de Totonicapán. Como Tzul y la mayoría de los otros cabecillas era un analfabeto, pero sin duda alguna más despierto y sagaz, tanto que, al decir de Contreras Reinoso, algunas veces se tiene la impresión de que él era el verdadero jefe de la rebelión y que sólo aprovechaba el indudable prestigio de Tzul para cumplir sus fines personales. Dejó a Tzul el título de Rey o Fiscal Rey pero se reservó el de Presidente, que en la mentalidad indígena debía ser más importante, porque el de rey correspondía en el gobierno del período hispánico a un personaje sólo conocido de nombre, en tanto que el de Presidente era dado al Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General del remo de Guatemala, o sea el alto funcionario que regía sus vidas.

Documentos de la época narran que la coronación de Tzul como rey fue en la noche del viernes 12 julio 1820 y que se puso en la cabeza la corona del Señor San José y en la de su mujer, Felipa Soc la de Santa Cecilia, "sentándose bajo dosel, así como se sentó en el Cabildo, en donde tenía formado uno con el palio del Señor, que era nuevo". Con Tzul y Akilar o Aguilar, colaboraron en la rebelión de Totonicapán muchos otros indios principales de todos los pueblos del Partido. La rebelión, que duró 29 días, terminó el 3 agosto cuando entraron las tropas que desde Quezaltenango había estado preparando don Manuel José Lara, Alcalde Mayor de Totonicapán, ayudado por el Comisionado de Orden, teniente coronel Prudencio Cózar. Tanto Tzul como muchos otros fueron hechos prisioneros y sometidos a juicio por rebeldes, revolucionarios y amotinados, pero no por infidentes, lo que se recalca como circunstancia especial para así comprender porqué hasta la fecha no se les ha tenido como próceres de la lucha por la libertad.

No se sabe el final de los partícipes en la rebelión, ya que la documentación al respecto no se ha localizado, pero puede afirmarse que Tzul, Akilar, Juan Monroy, Antonio Cuenca, Antonio Batz, Antonio Sitalán, Francisco Velazco y otros más, pidieron su indulto por encontrarse presos en la cárcel de Quezaltenango en una solicitud recibida por el Alcalde Mayor don Manuel José de Lara el 21 enero 1821, quien ese mismo día la trasladó a la Sala de Indultos de Guatemala. Es muy posible que debido a los prolongados trámites judiciales de esa época, la causa se prolongara hasta que los acontecimientos políticos del mismo año 1821 hicieron improcedente culpar a nadie por sedición contra el antiguo gobierno de la metrópoli.

Desde hace varios años no existen las dos morerías que había en la cabecera, que surtían de los trajes y *papeles* de los bailes folklóricos a quienes los requerían. En la actualidad se recurre a las de San Cristóbal Totonicapán, que son las que surten a toda la región.

En la cabecera funciona un centro regional de formación ocupacional, dentro del programa de desarrollo de la comunidad de la Presidencia de la República; se imparten, de manera especial, cursos sobre cerámica, confección de ropa, carpintería, forja, talabartería, textiles y sastrería.

En octubre 1972 se dio a conocer el acdo. gub. para que el hospital nacional José Felipe Flores posea agua potable de un pozo perforado por personal de la 5ª. Sección del Estado Mayor del Ejército, dentro del programa de acción cívica militar.

En la cabecera, que se ha dado en designar también ciudad prócer, se procedió en 1974 por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) al cambio de redes antiguas, siendo la primera cabecera departamental del oeste que moderniza totalmente su red de distribución de energía eléctrica. La misma corresponde al sistema regional Santa María, distrito Totonicapán.

Totonicapán cuenta con oficina postal y telegráfica de 1ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Se tiene conocimiento que en 1973 funcionaban las siguientes oficinas postales y telegráficas:

Lugar:	*Tipo:*	*Categoría:*
Totonicapán	postal y telegráfica	primera
San Cristóbal Totonicapán	postal y telegráfica	tercera
San Francisco El Alto	postal y telegráfica	tercera
Momostenango	postal y telegráfica	tercera
Santa María Chiquimula	postal	cuarta
Santa Lucía La Reforma	postal	cuarta
San Andrés Xecul	postal	cuarta
San Bartolo	postal	cuarta

Además, conforme información de esa época de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), en el departamento se contaba con los siguientes conmutadores manuales telefónicos:

Lugar:	*Plantas:*	*Capacidad:*
Totonicapán	1	18
San Cristóbal Totonicapán	1	10
Momostenango	1	10

En la cabecera se cuenta con un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), tiene una sala contratada para hospital, con destino a sus afiliados.

Entre los centros educativos, con la ortografía que aparecen en los respectivos acuerdos; Del Ministerio de Educación, 8 junio 1965, publicado en el diario oficial del 10 enero 1966: Autorizando que las escuelas nacionales rurales mixtas de Chotacaj, Juchanep, Nimapá y Chuisuc, funcionen como de aplicación de la escuela normal rural Nº. 2. Acdo. del Ministerio de Educación del 19 mayo 1966, publicado el 17 enero 1965: Autorizando el funcionamiento de la academia de cursos libres Manuel García Elgueta, para impartir cursos de mecanografía, taquigrafía e inglés; del Ministerio de Educación del 27 mayo 1966, publicado el 16 enero 1967, autorizando el funcionamiento de la escuela privada nocturna de educación para adultos anexa al colegio mixto Pedro de Bethancourt; del Ministerio de Educación del 23 mayo 1966, publicado el 16 enero 1967, autorizando el funcionamiento de la academia de cursos libres Centroamérica. Acdo. gub. 1216 del 12 junio 1970, publicado el 29 julio 1970: Autorizando que en el colegio mixto Pedro Bethancourt se imparta el 3er. grado del ciclo básico en jornada diurna y el 4º grado del ciclo diversificado de perito contador en jornada nocturna, mientras que el acdo. gub. 20-72 del 30 octubre 1972, publicado el 2 noviembre 1972, aceptó la cesión que a título gratuito hizo la municipalidad de la finca rústica respectiva, con destino a la construcción de las instalaciones de una escuela regional.

En punto 2, acta 5 de la sesión municipal publicada en el diario oficial el 6 mayo 1974, aparece el reglamento para administración y servicio de agua potable.

Por acdo. gub. 15-75 del 7 marzo 1975, publicado el 20 de ese mes, se autorizó el arbitrio por extracción de trigo de la jurisdicción.

Según publicado al haberse practicado el Censo de Población el 31 octubre 1880, suponiéndose error en el dato demográfico y de temperatura; "TOTONICAPAM, cabecera del departamento del mismo nombre, situada al pie de una elevada montaña, en un hermoso y pintoresco valle bien cultivado. Esta ciudad está a 8,730 pies sobre nivel del mar [*NOTA: Se supone que haya error en la elevación, ya que conforme datos obtenidos por procedimientos modernos es otra]*, disfruta de una temperatura de 5.6º por término medio, con un clima suave y sano; dista de la capital 31 leguas de camino carretero y tiene una población de 26,000 habitantes, la mayor parte indios, entre los cuales hay muchos descendientes de las antiguas familias nobles del Quiché. Sus calles, aunque angostas, son rectas, tiradas a cordel y empedradas, y sus casas de buena construcción. Los edificios principales son la casa municipal y la iglesia; tiene además una hermosa plaza rodeada de portales.

"Todos los naturales de este lugar acostumbran generalmente dedicarse a trabajos de oficios usuales. Únicamente hay en el ramo de industrias, como especialidad, algunos tejedores, alfareros, laneros, carpinteros y escultores, quienes por su aptitud pueden presentar obras fabricadas con esmero y conforme a reglas del arte que profesan. El número de los agricultores es diminuto, no habiendo haciendas alrededor de la cabecera, en razón de que estos terrenos son en su mayor parte estériles y nada propios para crianza de ganados. Los algunos agricultores que hay tienen que remover y abonar mucho la tierra para levantar las cosechas de granos y legumbres indispensables para el consumo de la población.

"Existe una escuela para niñas, cuatro de niños y una nocturna para adultos; un correo bisemanal y una línea telegráfica que pone a Totonicapam en comunicación directa con la capital.

"Hay a ¼ de legua de esta cabecera dos baños calientes de aguas sulfurosas que tienen propiedades medicinales. Los aborígenes de esta sección, como descendientes de una misma raza, la Kiché, tienen unos mismos usos y costumbres. Son muy apegados a la idolatría y a todo lo que procede de sus antepasados, pues divinizan cerros, piedras, ríos y animales y les tributan culto por medio de un incienso silvestre llamado *copal* y de candelas y oraciones en su idioma, con ceremonias que nada tienen del culto cristiano, que es el que menos entienden, y por otra parte se afanan tenazmente en sostener y conservar los edificios antiguos, calificando de injuria a la memoria de sus antepasados cualquiera innovación que intente hacerse en ellos, aunque parezca necesaria.

"Tienen de bueno el ser fuertes, trabajadores, habituados a la intemperie y amantes del suelo donde nacieron, circunstancia que los hace considerar como castigo del cielo el nacer y morir fuera de su pueblo. Invariables en su manera de vestir y de edificar sus casas, son muy pocos los que van adoptando el traje ladino y los que en construcción de casas se sujetan a las reglas de arquitectura.

"Pocas antigüedades históricas y curiosidades materiales se encuentran en esta sección, y únicamente hay que señalar las siguientes: don Manuel García Elgueta tiene un manuscrito de que es autor y todavía sin concluir, que con el epígrafe "Miscelánea en Lengua Kiché", contiene nociones de gramática, aritmética y una breve comparación entre los idiomas kiché, tzutuhil y mam. Este trabajo hace honor a la inteligencia y ánimo perseverante del autor y puede ser muy útil como eficaz auxiliar en la civilización de los indios kichés.

"El mismo señor tiene un documento territorial del siglo XVI en que consta la fecha en que fue edificado el primer templo cristiano de la cabecera, que fue incendiado hace dos años. Tiene también un pequeño busto del gran capitán indígena Tecum Umam, muerto en la batalla de los pinales de Quezaltenango por el conquistador don Pedro de Alvarado; está entallado en piedra fina con propiedad en las líneas y muy natural representación de tipo indígena. Antonio Tzoc, conserva en su poder un ídolo de piedra muy antiguo, figura humana, al que sin duda se rinde todavía la misma adoración que en tiempos remotos.

"La indígena Ana Aguilar guarda con veneración una silla de madera de pino que sirvió al propuesto rey Lucas 1º., indígena que quiso figurar aquí por los años del 15 al 20 de este siglo; este mueble, de figura especial, tiene molduras diversas y en el centro del respaldo una cara de león bien dibujada, con ojos de vidrio y con corona, pies y manos, a imitación de los de dicho animal, todo de la misma madera y bien trabajado. Doña Juana Ma. de León tiene en su casa un escudo español con esta inscripción: "Vis matecat, Ayotecat, Cholula, Hascala", con tres columnas cada una con una corona y una serpiente, todo pintado al óleo con sus filetes de oro. Dicen que es de armas de caciques y la inscripción y columnas referentes a los pueblos mejicanos aliados que acompañaron a don Pedro de Alvarado en la conquista de esta región".

Según dado a conocer en 1955 en la cabecera vivían 6,403 habitantes y en todo el municipio 32,751, que componían 6,165 familias. Porcentaje indígena 94.1, analfabetos 83.2. El servicio de agua potable era irregular e insuficiente. Cerca de 15 poblados rurales carecían de agua, abasteciéndose en tomas cercanas. Funcionaba un hospital y un dispensario de Sanidad. Contaba con servicio de luz eléctrica y con los centros de enseñanza particulares, una escuela tipo Federación, mixta, así como escuela normal rural. Habían algunas aldeas que carecían de centros educativos. Tenía 2 mercados, que ya resultaban insuficientes por el número de vendedores. Se indicó que las industrias dignas de estimulo eran tejeduría y alfarería. Se cultivaba principalmente maíz y trigo. La municipalidad consideraba como problemas urgentes drenajes, terminación del edificio municipal, creación de escuelas rurales, instalación de agua potable, construcción de campos deportivos y de viviendas.

El Censo 1964 dio 43,473: Urbano 8,251 (masculino 3,931, femenino 4,320); grupo étnico no indígena 3,367 (masculino 1,888, femenino 1,479); indígena 4,884 (masculino 2,043, femenino 2,841). Rural 35,222 (masculino 17,138, femenino 18,084); grupo étnico no indígena 568 (hombres 344, mujeres 242); indígena 34,636 (masculino 16,794, femenino 17,842). Población de 7 años y más 33,493: Urbano 6,460 (alfabetos 3,241, analfabetos 3,219); rural 27,033 (alfabetos 5,504, analfabetos 21,529). Viviendas 8,123 (urbano 1,445, rural 6,678). Asistencia escolar 3,388 (urbano 1,218, rural 2,170). Se estimó una densidad de 133 habitantes por km.2.

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 52,599 (hombres 25,696, mujeres 26,903). Información posterior indicó 52,688 (hombres 25,848, mujeres 26,840); alfabetos 13,679; indígenas 50,176. Urbano 8,576 (hombres 4,119, mujeres 4,457); alfabetos 4,384; indígenas 6,332.

El municipio cuenta con 1 ciudad, 12 aldeas y 50 caseríos. La cabecera con categoría de ciudad, Totonicapán, tiene las cuatro zonas principales: 1 (Palín), 2 (Independencia), 3 (Agua Caliente) y 4 (Tenerías), así como los caseríos

Chocanac	Mactzul	Pachotacaj	Xesacmaljá
Chuculjuyup	Nimasac	Quiacquix	Xolsacmaljá

Cuenta con las aldeas

Barreneché, con el caserío

La Esperanza

Coxom, con los caseríos

Chuicruz | Chuisuc | Patzarajmac | Poxlajuj | Tierra Blanca

Chimente, con los caseríos

Cuchibal | Pacoxom | San José

Chiyax, con los caseríos

Chuicaxtum | Pacapox | Pacotochuy | Patzunoj | Xenajtijuyup | Xolbalam

Chotacaj, con los caseríos

Cruz Verde | Chiboy | Chomazán (antes paraje) | Cuicojxac

La Concordia, con los caseríos

Chipachaj Xolquiej Xoljuyub

Pachoc, con los caseríos

Cuxilacán | Chipachec | Chocruz | Chuijox | Panabesac | Papuerta

Panquix, con los caseríos

Chupec	Pacajá	
El Desconsuelo (antes paraje)	Pacajac	Xeguarabal
Empuxet (antes paraje)	Palapchaj	Xolnahualá
Las Trojas (antes paraje)	Patuj	

Paquí, con los caseríos

Juchanep | Nimapá | Pacharajcán | Paracansiguán

Rancho de Teja, con los caseríos

Chuiabaj | Paxot | Xemán

Tzanixnam, con los caseríos

María Tecum (antes paraje)	Paquisís	Senyabá	
Pamaxjal	Pasacul	Setesic	Xolbeyá

Vásquez, con los caseríos

Chuanuj	Chuipachaj	Pasajoc
Chipuac	Chuixchimal	Paxtocá
Chuatroj	Chuixtocá	Xesacabaj

Parajes:

Alvarado de Paquí	Chisocop	Muchuluc	Pubechlj
Barranca del Molino	Chitactux	Nabesac	Pujacar
Cisicó	Chitaló	Pabalul	San Bernardino
Colina	Chitahay	Pabeyá	San Isidro
Cuijá	Chitax	Pabultox	Santa María Abaj
Chacachac	Chitipax	Pabux	Tzalabá
Chajché	Chitzunún	Pacachep	Tzanabaj
Chajucum	Chizapeta	Pacinta	Tzancaja
Chajvalacán	Choaj	Pacruz	Tzancatojché
Chantún	Choatzam	Pacruzbé	Tzancaxtum
Chapoclaj	Choatzán	Pachaj	Tzancomomchaj
Chaquiral	Choescuela	Paguán	Tzancorral
Chialvarado	Chocotón	Pahaj	
Chibarreno	Chocruz	País de Paquí	Tzancotón
Chibatz	Chopapabaj	Pajerquiquibal	Tzancumbal
Chicacosiguán	Choquiquix	Pajulbalicaj	Tzanchoc
Chicax	Chortón	Pajumunjuyup	Tzanjuyú
Chicosiguán	Chour	Palajox	Tzanjuyup
Chicol	Chuicajá	Palemop	Tzanquiculeu
Chicaclán	Chuicoloquic	Panimá	Tzijbachaj
Chichón	Chuichilacán	Panimasac	Xacalbé
Chichor	Chuimenchú	Paquemeyop	Xecaxonabaj
Chigualcot	Chuipache	Paquibechij	Xecojunabaj
Chimenchú	Chuipuertá	Parracaná	Xecoxom
Chimonroy	Chuixocol	Parracusiguán	Xenajtijuyup
Chión	Chuixoljuyup	Pasacsiguán	Xepac
Chipatriz	Chuixuruc	Pasalitre	Xepatán
Chipachaj	Chuizapeta	Pasanyop	Xequiac
Chipión	Chuisiguanchicax	Pasetesic	Xerochochac
Chiqui	Chuisiguantucur	Pasibalquiej	Xesiguán
Chirijcuyom	El Calvario	Pasiguán	Xetinamit
Chirijxán	Estación Rodríguez	Pasuc	Xetunabaj
Chisacmiguel	Jacintoabaj	Patigre	Xolbeyá
Chisic	Los Tapiales	Piximabaj	Xolcajá
Chisilapa	Media Cuesta	Portezuelo	Xoljul

Sitios arqueológicos:

Chujatziquín | Sija

Accidentes orográficos:

Sierras:

Chuatroj | Madre

Volcán:

Cuxliquel

Cumbre:

María Tecún

Cerros:

Campanabaj | Caxtum | Coxom | de Oro | Sija | Tierra Blanca | Tunabaj

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Tibia	Chojoj	Pacotom	Patziquiaj	Tzancam	
Bocobá	Chotzalguaj	Panimá	Pimut	Tzanixman	
Cacá	Chuisacap	Panimajox	Pixabaj	Tzununá	Xolpachec
Curruchiche	Juchanep	Pepequelá	Sacabaj	Xonimabeyá	Xolpequelá
Chimente	Nimapá	Paquí	Samalá	Xantún	
Chimoral	Pacaxtum	Paquisís	Tzanabaj		

Riachuelos:

de La Esperanza | Pasetesic

Quebrada:

Barreneché

Caída de agua:

Pequelá

TOTONICAPÁN. V.: Quezaltenango (valle).

TOTONICAPÁN. San Andrés Totonicapán. V.: San Andrés Xecul, mun. Tot.

TOTONICAPÁN. V.: San Cristóbal Totonicapán, mun. Tot.

TOTONICAPÁN. San Francisco Totonicapán. V.: San Francisco El Alto, mun. Tot.

TOTONICAPÁN. San Miguel Totonicapán. V.: Totonicapán, mun. Tot.

TOTOPOSTE. Caserío de la aldea La Libertad, mun. Morales, Iza. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 50 mts. SNM, lat. 15°23’20’’, long. 88°53’00’’. *Morales 2462 III*. 173 hab. (masculino 115, femenino 58).34 viviendas. Etim.: Bastimento; torta o rosquilla de harina de maíz, muy tostada y de larga duración, por lo cual se ha usado en especial como alimento básico de la tropa en las campañas militares.

TOWER HILL. Poblado en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. El 9 enero 1967 se inauguró un nuevo ingenio para elaboración de azúcar, a un costo de 24 millones de dólares beliceños, incluyendo terrenos para la siembra de caña y viviendas para el personal de la compañía Belice Sugar Industries, que pertenece a Tate & Lyle.

TOXAP. Caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, 4 km. por vereda al este de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°04’45’’, long. 91°52’42’’. *Tajumulco 1861 III***.** Censo 1973: 33 (hombres 20, mujeres 13); indígenas 33.

TOXIMJAL. Paraje mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, al sur del río Coatán, 1 km. por vereda al norte de la cab. 2,340 mts. SNM, lat. 15°14’40’’, long. 92°04’29’’. *Tacaná 1761 I.*

TOXNOCAL. Río mun. Chiantla y Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Se origina al norte de la aldea San Antonio Las Nubes. Su curso es de norte a sur. En la aldea Los Regadíos desagua en el río Selegua, lat. l5°21’50’’, long. 91°29’21’’, long. 5 km. *Chiantla 1962 III.*

TOXOH. Poblado antiguo, ahora desaparecido bajo ese nombre que tenía hacia fines del siglo XVII V.: San Sebastián Huehuetenango, mun. Hue.

TOYA (LA). La Toya. Paraje mun. Flores, Pet. Es posible que por su cercanía a la aldea Uaxactún esté en el mun. de Flores, lo que se está investigando.

TOYAJAX. V.: Ixtinajab, aldea mun. San Rafael La Independencia, Hue.

TOYOCH. Quebrada mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Su curso es de norte a sur. Al este de la aldea El Malacate y al oeste de la aldea Chaná desemboca en el río Cutzulchimá, lat. 15°04’40”, long. 91°56’21’’, long. 4½ km. *Tajumulco 1861 III.*

TOZAIQUÍN. V.: Tojsaquim, caserío de la aldea Ojetenam, mun. San José Ojetenam, S. M.

TRABAJADOR CERVECERO (DEL). Del Trabajador Cervecero. Colonia en la cab. mun. Quezaltenango, Que. El proyecto de 60 viviendas se inauguró el 18 febrero 1973. La extensión total de la urbanización es de 22,000 m.^{2}.

TRABANINOS. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

TRADUCCIÓN.

1. Acción de enunciar en un idioma el equivalente más cercano de un mensaje enunciado en otro idioma.
2. Resultado de esta acción.

TRAMPA. Cerro mun. Momostenango, Tot.

TRAMPAS (LAS). Las Trampas. Caserío cab. mun. Chichicastenango, Qui.

TRANCADA (LA). La Trancada. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

TRANCAS. Aldea mun. Jutiapa, Jut. 4½ km. por la ruta nacional 23 al sureste de la cab. 880 mts. SNM, lat. 14°15’42’’, long. 89°51’48’’. *Jutiapa 2258 IV*. 337 hab. (masculino 186, femenino 151). 63 viviendas. Censo 1973: 1,495 (hombres 747, mujeres 748); alfabetos 340; indígenas 615. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene el caserío

Los Alcarabanes

TRANSCRIPCIÓN.
1. Acción y efecto de registrar los elementos fonológicos y/o morfológicos de un idioma, mediante un sistema específico de escritura.
2. Resultado de esta acción.

TRANSFIGURACIÓN (LA). La Transfiguración. Uno de los barrios dentro de la ciudad de Quezaltenango, mun. Quezaltenango, Que.

TRANSFORMACIÓN AGRARIA. Según la definición proporcionada por el INTA, es el proceso de cambios para mejorar la estructura agraria de un país. Implica cambio en la tenencia y reducción de la tierra.

TRÁNSITO (EL). El Tránsito. Aldea mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. 5 km. por la carretera deptal. Escuintla 5 al suroeste de la cab. Escuela 270 mts. SNM, lat. 14°17'53'', long. 91°02'32''. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.* Censo 1973: 1,037 (hombres 559, mujeres 478); alfabetos 361; indígenas 175.
La ampliación de la escuela fue puesta en servicio el 1º. julio 1971.

TRÁNSITO (EL). El Tránsito. Caserío de la cab. mun. San Juan Bautista, Such. Dentro de la fca. El Tránsito, aprox. 600 mts. por rodera al oeste de la cab. 325 mts. SNM, lat. 14°25'10'', long. 91°01'03". *Patulul 1959 IV*. Censo 1973: 386 (hombres 219, mujeres 167); alfabetos 15; indígenas 64.

TRÁNSITO (EL). El Tránsito. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Río Bravo, Such.

TRÁNSITO (EL). El Tránsito. Riachuelo mun. San Miguel Panán, Such.

TRANSLITERACIÓN.
1. Acción y efecto de representar los signos gráficos de un sistema de escritura mediante los signos gráficos correspondiente a otro sistema de escritura.
2. Elemento de un idioma que ha sido sometido a este proceso.

TRANSVAAL. Aldea mun. Cahabón, A. V. Por vereda norte 5 km. a la aldea Cantzum, de allí al noreste aprox. 15 km. a la cab. 400 mts. SNM, lat. 15°31'40'', long. 89°51'30''. *Cahabón 2262 IV*. Tiene el caserío

Esquipulas

TRANSVAAL (EL). El Transbaal. Paraje mun. Río Bravo, Such. 2 km. por rodera al.sur de la cab. y al norte de la montaña Santa Marta. 140 mts. SNM, lat. 14°23'00'', long. 91°19'32''. *Río Bravo 1959 III***.**

TRANSVAAL. Riachuelo mun. Senahú, A. V.

TRAPICHE. V.: San Rafael Petzal, mun. Hue. Etim.: Ingenio de azúcar, de menor importancia, donde en escala pequeña se elabora rapadura o panela, dulce y algo de azúcar. Se muele la caña de azúcar en trapiches de madera o de hierro. A los de esta última clase, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz entre 1768 y 1770 denominó "ingenios de hierro".

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. Unos 8 km. por la carretera Interamericana CA-1 al sur de la cab. 505 mts. SNM, lat. 14°16'00'', long. 89°43'35''. *Lago de Güija 2258 I.* 338 hab. (masculino 171, femenino 167). 60 viviendas. Censo 1973: 826 (hombres 441, mujeres 385); alfabetos 288. Antes Trapiche Abajo, como figuró en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene el caserío

Cerritos

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Aldea mun. El Adelanto, Jut. 2 km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. 950 mts. SNM, lat. 14°09'55'', long. 89°53'40''. *Comapa 2258 III*. 948 hab. (masculino 461, femenino 487). 172 viviendas. Censo 1973: 923 (hombres 444, mujeres 479); alfabetos 303. Como aldea El Trapiche en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Trapiche en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene servicio de energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito Jutiapa, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

TRAPICHE. Caserío de la aldea El Espinal, mun. San Manuel Chaparrón, Jal.

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 5½ km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°33'27'', long. 91°07'55''. *Ilom 1962 I.* Censo 1973: 159 (hombres 78, mujeres 81); alfabetos 8; indígenas 159.

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Caserío de la aldea Terrero, mun. Zacapa, Za. Aprox. 3 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 400 mts. SNM, lat. 14°49'25'', long. 89°29'57''. *La Unión 2360 IV; Zacapa 2260 I; Río Hondo 2261 II.* 68 hab. (masculino 36, femenino 32). 68 viviendas. Censo 1973: 76 (hombres 40, mujeres 36); alfabetos 15. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Punta en el lago Petén Itzá, mun. Flores, Pet.

TRAPICHE (EL). El Trapiche. Quebrada mun. El Progreso, Jut.

TRAPICHE. Quebrada mun. San Diego, Za. Se forma en la aldea San Antonio Las Lomas. Su curso es de sureste a noroeste. Al suroeste de la aldea Plan del Pino descarga en el ríe San Diego, lat 14°50'10'', long. 89°46'18'', long. 4 km. *San Diego 2260 III; Chiquimula 2260 II; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

TRAPICHE. Quebrada mun. Zacapa, Za. Se origina al oeste del caserío El Colocho. Corre rumbo noroeste. Al oeste de la aldea Los Tablones desemboca en la quebrada San Juan, lat. 14°53'15", long. 89º37'45", long. aprox. 6 km. *Zacapa 2260 I.*

TRAPICHE ABAJO. V.: Trapiche (El); aldea mun. Asunción Mita, Jut.

TRAPICHE DE AGUA. Caserío de la aldea Llano Grande, mun. Salamá, B. V. 3 km. por vereda al norte de la aldea, en la sierra de Chuacús. 970 mts. SNM, lat. 14°57'25'', long. 90°22'15''. *El Chol 2160 IV*. 187 hab. (masculino 108, femenino 79). 34 viviendas. Censo 1973: 486 (hombres 265, mujeres 221); alfabetos 36; indígenas 484.

TRAPICHE DE AZÚCAR. El irlandés Tomás Gage, quien vivió en el país entre 1625 y 1637, al referirse a los poblados de Petapa (en su ubicación antigua) y Amatitlán, definió lo que en su época se designaba trapiche, e ingenio de azúcar: "... se llama *trapiche*, porque con las máquinas que allí existen no se puede moler una cantidad de azúcar tan grande como con uno de los molinos que los españoles llaman *ingenios*".

TRAPICHE DE LOS REYES. Es probable que en su visita pastoral entre 1768 y 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz se haya referido a la actual aldea Lo de Reyes. V.: Lo de Reyes, aldea mun. El Chol, B. V.

TRAPICHE GRANDE. Aldea mun. Chuarrancho, Gua. De la cab. por camino transitable en todo tiempo al noreste, unos 4 km. a la aldea Chiquín. De allí por rodera noreste aprox. 5 km. a la aldea. Escuela 900 mts. SNM, lat. 14°51'02'', long. 90°28'22''. *El Chol 2160 IV*. 485 hab. (masculino 252, femenino 233). 90 viviendas. Censo 1973: 216 (hombres 106, mujeres 110); alfabetos 81; indígenas 131 cuenta con oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Con la jurisdicción de la época, según publicado en ocasión del Censo 1880: "Trapiche Grande, aldea del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de San Raimundo. Dista de la capital 7 leguas; 204 habitantes. Los productos agrícolas consisten en granos, caña de azúcar y frutas. Los vecinos son todos jornaleros y labradores. Hay una escuela elemental". Con la misma jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

El Amatillo	El Tamarindo	Pila Seca
El Castaño	Guadalupe	Pueblo Nuevo
El Porvenir	Las Mercedes	San José Trapiche Grande

TRAPICHE GRANDE. Sitio arqueológico mun. Cuyotenango, Such. Explorado por Alfred V. Kidder y Edwin M. Shook.

TRAPICHE VARGAS. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. Unos 10 km. por rodera al este de la cab. 440 mts. SNM, lat. 14°20'10'', long. 89°38'25''. *Lago de Güija 2258 I; Asunción Mita 2259 II*. 641 hab. (masculino 329, femenino 312). 109 viviendas. Censo 1973: 366 (hombres 199, mujeres 167); alfabetos 109; indígenas 3. Como Trapiche de Vargas en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

El Marial	El Platanar	Estación Mita	Santa Lucía
El Mora	El Salitre	Las Cruces	

TRAPICHE VIEJO Caserío cab. mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús, 2 km. por vereda al norte de la cab. 1,160 mts. SNM, lat. 14°58'17'', long. 90°29'10''. *El Chol 2160 IV*. 181 hab. (masculino 83, femenino 98). 42 viviendas. Censo 1973: 95 (hombres 41, mujeres 54); alfabetos 23; indígenas 44.

TRAPICHE VIEJO. Caserío de la aldea Azacualpilla, mun. Palencia, Gua.

TRAPICHE VIEJO. Quebrada mun. El Chol, B. V.

TRAPICHES. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Se forma al sur de la aldea Horcones. Corre al este. Descarga en el río Mapá, lat. 14°41'30'', long. 89°13'30'', long. 3 km. *Timushán 2360 II*.

TRAPICHILLO. Antiguo municipio. V.: Libertad (La); mun. Hue.

TRAPICHILLO (EL). El Trapichillo. Aldea mun. La Libertad, Hue. En la sierra de Los Cuchumatanes. 5 km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. Escuela 1,200 mts. SNM, lat. 15°30'29'', long. 91°50'20''. *La Democracia 1862 IV*. 286 hab. (masculino 147, femenino 139). 52 viviendas. Censo 1973: 334 (hombres 170, mujeres 164); alfabetos 95; indígenas 51. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Trapichillo, pueblo del departamento de Huehuetenango, dista de Chiantla 20 leguas; 819 habitantes. No tiene edificios o monumentos notables, es una población que comienza a formarse. Está situada sobre la frontera con México, enfrente de la bifurcación de la cordillera que da paso al río de Socoleu *[NOTA: Hoy Zaculeu]*, uno de los que forman el que después se llama Grijalva. La caña de azúcar es el producto más importante de estos terrenos y los naturales la benefician para fabricar la panela y el aguardiente necesarios parra el consumo local y de algunas poblaciones vecinas. Hay dos escuelas primarias".

Por acdo. gub. del 7 julio 1922 se autorizó a la entonces municipalidad de Trapichillo, trasladar su asiento a la aldea La Florida y cambiar el nombre del municipio a La Libertad. Tiene los caseríos

Chuijoj | El Durazno | El Jocote | El Limar | El Sauce

TRAPICHITO. En noviembre 1913, la Dirección General de Estadística publicó que El Trapichito era aldea del mun. Santa Rosa, depto. S. R. Al crearse el mun Santa Cruz Naranjo la aldea se segregó para formar parte del nuevo municipio el 2 junio 1910, pero por acdo. del 27 septiembre 1911 la fca. El Trapichito, propiedad entonces de don José A. Herrarte volvió al mun. Santa Rosa. El acdo. gub. del 24 enero 1934 mencionó que la fca. Trapichito volvía a jurisdicción de Santa Cruz Naranjo. En caso que se trate de la actual fca. El Trapichito, de su casco por la carretera deptal. Santa Rosa 3-N al suroeste 2½ km. al enlace con la carretera deptal. Santa Rosa 9, que 5 km. al norte lleva a la cab. 1,040 mts. SNM, lat. 14°22'17'', long. 90º20'18". *Nueva Santa Rosa 2159 III*. Censo 1973: 399 (hombres 218, mujeres 181); alfabetos 116; indígenas 44.

TRAPICHITO. Caserío de la aldea El Oratorio, mun. Granados, B. V. 1 km. por vereda al sur de la aldea, en la sierra de Chuacús. 1,040 mts. SNM, lat. 14°55'22'', long. 90°32'20''. *Granados 2060 I*. 9 hab. (masculino 3, femenino 6). 2 viviendas. Censo 1973: 19 (hombres 8, mujeres 11); alfabetos 4.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío de la aldea Vainillas, mun. Salamá, B. V. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 780 mts. SNM, lat. 14°56'50'', long. 90°15'52''. *El Chol 2160 IV***.**

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío de la aldea Santa Catarina, mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas. Unos 5 km. por rodera al este-noreste de la aldea. 1,280 mts. SNM, lat. 15°05'10'',long. 90°14'50". *San Jerónimo 2161 II; Salamá 2161 III*. Censo 1973: 47 (hombres 22, mujeres 25); alfabetos 15.

TRAPICHITO. Caserío de la aldea Tontoles, mun. Jocotán, Chiq. Unos 3½ km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14°46'50'', long. 89°16'19''. *Jocotán 2360 III*. Censo 1973: 149 (hombres 75, mujeres 74); alfabetos 2; indígenas 149.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío de la aldea El Suquinay, mun. San Antonio La Paz, Pro. 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,140 mts. SNM, lat. 14°42’40", long. 90°18’38’’. *San Pedro Ayampuc 2160 III*. 15 hab. (masculino 8, femenino 7). 3 viviendas. Censo 1973: 6 (hombres 4, mujeres 2); alfabeto 1.

TRAPICHITO. Caserío cab. mun. Sanarate, Pro. Censo 1973: 10 (hombres 6, mujeres 4); alfabetos 4. Como publicado con motivo del Censo 1880: "Trapichito, caserío del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de Sanarate. Pertenece a don Gregorio Morales; hace parte de la hacienda de los Llanos, que produce maíz y frijol; 7 habitantes". Con la misma jurisdicción y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En las márgenes del río Sanarate, sierra de Las Minas y al lado sur de la vía férrea. Por rodera ½ km. al enlace con la ruta nacional 19, que unos 2 km. al noroeste lleva a la cabecera. 745 mts. SNM, lat. 14°46'43", long. 90°10’52’’. *Sanarate 2160 II*.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío de la aldea Sinaca, mun. Sanarate, Pro. ½ km. por rodera al oeste de la aldea. 700 mts. SNM, lat. 14°18’25’’, long. 90°17’00". *San Pedro Ayampuc 2160 III*. Censo 1973: 40 (hombres 26, mujeres 14); alfabetos 9.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío cab. mun. Palencia, Gua.

TRAPICHITO. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Santa Catarina Pinula, Gua. Aprox. 1 km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste de la aldea. 1,360 mts. SNM, lat. 14°32’28’’, long. 90°31’06”. *Ciudad de Guatemala 2059 I*. Censo 1973: 68 (hombres 29, mujeres 39); alfabetos 13; indígenas 50.

TRAPICHITO. V.: Trapichitos (Los); caserío de la aldea Santo Domingo, mun. San Pedro Pinula, Jal.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Caserío de la aldea San Marcos, mun. Jutiapa, Jut. En las márgenes del río Trapichito. 850 mts. SNM, lat. 14º14'20", long. 89°59’21”. *Jutiapa 2258 IV*. Censo 1973: 268 (hombres 129, mujeres 139); alfabetos 73. El servicio de energía eléctrica se inauguró por el INDE en 1971.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Cerro en jurisd. mun. Santa Cruz Naranjo, S. R. Al este del casco de la fca. y del río Don Gregorio; al noreste del casco de la fca. Brito. 1,270 mts. SNM, lat. 14°21’46’’, long. 90°21’03". *Nueva Santa Rosa 2159 III*.

TRAPICHITO. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), lotificación urbana que se indicó estar en el mun. La Gomera, Esc.

TRAPICHITO. Río mun. Salamá, B. V. Se origina al norte del caserío El Trapichito, de la unión de la quebrada de Piedras y una corriente. Corre de norte a suroeste. Al oeste del caserío Vainillas recibe un afluente y cambia su nombre a río Camote, lat. 14°55’57’’, long. 90°16’10”, long. aprox. 4 km. *El Chol 2160 IV*.

TRAPICHITO. Río mun. Palencia, Gua. Tiene sus cabeceras en la aldea El Triunfo. Corre de sureste a noroeste. Pasa entre los caseríos El Trapichito y Cienaguitas. Le afluyen la quebrada Agua Zarca y el río Las Pacayas. Atraviesa el caserío Los Astales. Desagua en el río Las Cañas, lat. 14°43’56’’, long. 90°19’36’’, long. 7 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III*.

TRAPICHITO. Río en los mun. Quesada y Jutiapa, Jut. Se origina entre los caseríos Nuevo Chaparrón y El Amate, de la unión de los ríos de Los Muertos y Ulumina. Corre de oeste a este. Atraviesa el caserío El Trapichito. Desagua en el río Paz, lat. 14°14’13’’, long. 89°58’03”, long. aprox. 12 km. *Oratorio 2158 I*.

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Zanjón en los mun. La Democracia y La Gomera, Esc. Tiene su origen al sur del caserío Ceiba Amelia. Corre de noreste a suroeste. Pasa al oeste del caserío El Milagro. Descarga en el río Acomé o de La Gomera, lat. 14°07’40’’, long. 91°00’30’’, long. aprox. 9 km**.** *La Gomera 1958 II; Obero 2058 III***.**

TRAPICHITO (EL). El Trapichito. Quebrada en los mun. Palencia y San José del Golfo, Gua. Se origina al este de la aldea El Fiscal. Fluye de suroeste a noreste. Al oeste del casco de la fca. El Planeta atraviesa la vía férrea. Cambia su curso de sur a norte. Desagua en el río Navajas, lat. 14º45’57”, long. 90°20’58”, long. aprox. 10 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III***.**

TRAPICHITO. Quebrada mun. Nueva Santa Rosa, S. R.

TRAPICHITO VIEJO. Caserío de la aldea Los Jobos, mun. El Chol, B. V. Unos 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 800 mts. SNM, lat. 14°54’55”, long. 90°27’00’’. *El Chal 2160 IV*. 136 hab. (masculino 63, femenino 73). 27 viviendas. Censo 1973: 95 (hombres 41, mujeres 54); alfabetos 23; indígenas 44.

TRAPICHITOS. Aldea mun. San Luis Jilotepeque, Jal. Unos 8 km. por la carretera deptal. Jalapa 1 al sur de la cab. Iglesia 840 mts. SNM, lat. 14°34’35’’, long. 89°43’05”. *Ipala 2259 I*. 490 hab. (masculino 268, femenino 222). 91 viviendas. Censo 1973: 455 (hombres 226, mujeres 229); alfabetos 152; indígenas 214. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Aldea mun. Sacapulas, Qui. En el lindero norte de la sierra de Sacapulas. Aprox. 5 km. por la ruta nacional 15 al suroeste de la cab. 1,230 mts. SNM, lat. 15°16’10’’, long. 91º07’37’’. *Sacapulas 1961 I*. 470 hab. (masulino 249, femenino 221). 81 viviendas. Censo 1973: 354 (hombres 179, mujeres 175); alfabetos 66; indígenas 369. La escuela rural mixta se inauguró en 1974. Tiene los caseríos

Chimuxiquín | Chumalchacán | Chuvillil | San Jorge | Tzanabaj

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Caserío de la aldea Petatán, mun. Concepción, Hue. Al suroeste de la aldea y al norte del río Chanjón. 1,180 mts. SNM lat. 15°37’00’’, long. 91°44’40’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I*. Censo 1973: 153 (hombres 75, mujeres 78); alfabetos 45; indígena 1.

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Caserío de la aldea Santo Domingo, mun. San Pedro Pinula, Jal. 2 km. por rodera al noroeste de la aldea. 1,120 mts. SNM, lat. 14º37'48", long. 89°54’00’’. *Jalapa 2259 IV*. Censo 1973: 101 (hombres 48, mujeres 53); alfabetos 23; indígenas 101. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Trapichito, aldea del departamento de Jalapa, depende de la jurisdicción de Pinula, dista de la cabecera 12 leguas; 163 habitantes. Se cultiva caña de azúcar y granos; el terreno es quebrado y regado por pequeños ríos, cuyas aguas son de muy buena calidad.

El clima es sano y templado. Los naturales elaboran panela y fabrican sombreros de palma". Como Trapichitos en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Los Trapichitos en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Caserío de la aldea Amayito, mun. Jutiapa, Jut. 245 hab. (masculino 118, femenino 127). 45 viviendas.

TRAPICHITOS. Caserío cab. mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús. 1 km. por rodera al sur del caserío Pacoc y 5 km. por rodera al norte de la cab. 2,050 mts. SNM, lat. 15°03'34'', long. 90°52'23''. *Zacualpa 2061 III*. 581 hab. (masculino 267, femenino 314). 116 viviendas. Censo 1973: 573 (hombres 290, mujeres 283); alfabetos 39; indígenas 553.

TRAPICHITOS (LOS. Los Trapichtos. Caserío de la aldea Jesús María, mun. Río Hondo, Za.

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Al norte del sitio arqueológico Cucul en la margen este del río El Anono. 750 mts. SNM, lat. 14°54'41'', long. 90°41'05''. *Granados 2060 I.*

TRAPICHITOS. Río mun. San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula, Jal. Se origina al este del casco de la fca. Los Magueyes. Corre rumbo sureste. Cambia su nombre a río Cushapa. Atraviesa las aldeas Granada y Cushapa. Continua serpenteando rumbo norte. En el caserío Los Encuentros desemboca en el río Culima o San Marcos, lat. 14°38'50'', long. 89°41'09'', long. aprox. 22 km. *Jalapa 2259 IV; Ipala 2259 I.*

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Riachuelo mun. San Luis Jilotepeque, Jal. Se origina al norte del caserío Tempiscón, donde recibe la quebrada El Matasano. Fluye al sureste. Al lado norte de la aldea Trapichitos descarga en el río Trapichitos, lat. 14°34'45'', long. 89°42'55'', long. aprox. 5 km. *Ipala 2259 I.*

TRAPICHITOS. Riachuelo mun. Zacualpa, Qui. Se origina al este del caserío Trapichitos y al sur del cerro Chixilic, sierra de Chuacús. Su rumbo es al sur. Al lado norte de la cab. desagua en el río Xicalcal, lat. 15°01'48'', long. 90°52'34'', long. 3½ km**.** *Zacualpa 2061 III.*

TRAPICHITOS (LOS). Los Trapichitos. Quebrada mun. Sacapulas, Qui. Se origina al norte del caserío Chupacbalam. En la aldea Los Trapichitos descarga en el río Chixoy o Negro, lat. 15 °16'22'', long. 91°07'30'', long. 4 km. *Sacapulas 1961 I.*

TRAPOLES (LOS). Los Trapoles. Paraje mun. San José, Pet.

TRAS DEL CERRO. Caserío cab. mun. Sibilia, Que.

TRÉBOL (EL). El Trébol. Paso a diferentes niveles en la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Demarca las zonas 3, 8, 12 y 11. En esta zona existe una sucursal postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En el puente 1,525 mts. SNM, lat. 14°36'44'', long. 90°32'07''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala*.

TRECE AGUAS. Fca. mun. Senahú, A. V. Conocida como Oxlajujá o Trece Aguas. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Trece Aguas, caserío del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Senahú. Pertenece a don Edwin James. Mide seis caballerías. Produce café y maíz; 54 habitantes". Como caserío Trece Aguas en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El casco de la fca. está en la margen del río Trece Aguas, 6 km. por camino transitable en todo tiempo al este de la cab. Escuela 820 mts. SNM, lat. 15°24'15'', long. 89°47'02''. *Senahú 2262 III.* Censo 1973: 795 (hombres 393, mujeres 402); alfabetos 11; indígenas 475. Etim.: Oxlajujá significa en kekchí trece aguas, de *oxlajuj* = trece, *á* o *ja* = agua, río.

TRECE AGUAS. Río mun. Chisec, A. V. Antes del mun. San Pedro Carchá, el lindero parcial se estableció por acdo. gub. del 25 septiembre 1972, publicado el 28 de ese mes. Corre de oeste a este. En la margen opuesta donde está la aldea Sebol desagua en el río Sebol, lat. 15°48'15'', long. 89°56'40'', long. 3 km. *Sebol 2263 III.*

TRECE AGUAS. Río mun. Senahú, A. V. Se forma en la fca. Sepotrero, al este-noreste de la cabecera. Fluye de noroeste a sureste. Atraviesa la fca. Oxlajujá o Trece Aguas. Al oeste del caserío Benipec desagua en el río Candelaria, lat 15°23'10", long. 89°45'28" long. 7½ km. *Senahú 2262 III.*

TREINTA DE JUNIO O EL ARCO. Puente sobre el río Cahabón, mun. Tactic, A. V.

TREMENTINA (LA). La Trementina. Aldea mun. Zacapa, Za. Aprox, 3 km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. mun. Escuela 360 mts. SNM, lat. 14°57'42'', long. 89°29'26''. *La Unión 2360 IV; Zacapa 2260 I.* 861 hab. (masculino 429, femenino 432). 148 viviendas. Censo 1973: 849 (hombres 399, mujeres 450); alfabetos 297; indígenas 3. Según publicado a raíz del Censo 1880: "Trementina, aldea del departamento de Zacapa, depende de la jurisdicción de la cabecera, de la que dista una legua; 320 habitantes. Está situada en un valle montañoso, su clima es muy fresco y los únicos productos agrícolas consisten en maíz. Los naturales se dedican al curtido de cueros para suelas". Como Trementinas en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística 1892 y La Trementina en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Cocal | La Ceiba | Los Jocotes

TREMENTINA (LA). La Trementina. Cerro mun. San Miguel Chicaj, B. V. En la sierra de Chuacús. Al oeste del río Chicajá, 2½ km. por vereda al sur de la aldea Dolores. 1,608 mts. SNM, lat. 15°02'16'', long. 90°23'10''. *Salamá 2161 III.*

TREMENTINA (LA). La Trementina. Cerro mun. Sanarate, Pro. Al este del río Plátanos, al sur de la aldea La Laguna. 975 mts. SNM, lat. 14°50'02'', long. 90°18'30". *El Chol 2160 IV.*

TREMENTINAS (LAS). Las Trementinas. Cerro mun. Sansare, Pro. La mun. indicó estar al sur de la cabecera.

TREPONES. El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, al visitar su diócesis entre 1768 y 1770 cuando se refirió a la parroquia de Samayac (ahora en el depto. Suchitepéquez) anotó que "es camino pésimo con *trepones*, que en otras partes llaman *reventones*, y son peñas que nacen en los caminos y son malos pasos y con algún riesgo de que resbalen las mulas".

TRES ARROYOS. Paraje mun. San Andrés, Pet. En la margen norte del río San Pedro. 55 mts SNM, lat. 17°15'55'', long. 90°51'42''. *La Pita 2067 IV***.**

TRES BRAZOS. Poblado distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Al este del río Nuevo. Lat. 18°03', long. 88°32'. *1:250,000 Orange WaIk NE 16-5.*

TRES CEIBAS. Aldea mun. San José La Arada, Chiq. 4 km. por rodera al sur de la cab. 540 mts. SNM, lat. 14°41'20'', long. 89°35'20''. *Chiquimula 2260 II***.** El Censo 1964 involucró los datos demográficos de la aldea y de su caserío Piedra de Afilar, no dándose los correspondientes al caserío Quebrada de López: 173 hab. (masculino 96, femenino 77). 28 viviendas. Censo 1973, sin incluir en los datos por separado al caserío Piedra de Afilar, pero sí los del caserío Quebrada de López: 54 (hombres 28, mujeres 26); alfabetos 18. Tiene los caseríos

Piedra de Afilar | Quebrada de López

TRES CEIBAS. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. San José La Arada, Chiq. Dentro de la aldea Tres Ceibas, que está en los lados de la vía férrea. Para las coordenadas geográficas, Tres Ceibas, aldea.

TRES CEIBAS (LAS). Las Tres Ceibas. Zanjón mun. Chiquimulilla, S. R. Su curso es de este a oeste. Al lado este de la aldea Casas Viejas desemboca en el zanjón Salado, lat. 13°49'06'', long. 90°15'50'', long. aprox. 2 km. *Las Lisas 2157 III.*

TRES CERRITOS. Mina mun. Soloma, Hue. El 20 mayo 1952 se emitió el acdo. gub. aprobando el contrato celebrado con Mario Recinos Bemer, por sí y como apoderado de Alfonso Recinos Solís & Compañía Limitada para la explotación de la mina. El contrato fue modificado según acta de fecha 15 de febrero 1957. La municipalidad indicó ser uno de los lugares al que concurren vecinos de la cabecera en vía de paseo.

TRES CRUCES. Aldea mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Por vereda norte 3½ km. a la aldea Santa Rosa, de allí noreste unos 13 km. a la cab. 2,100 mts. SNM, lat. 15°00'15'', long. 90°41'06''. *Cubulco 2061 II.* 1,170 hab. (masculino 612, femenino 558). 208 viviendas. Censo 1973: 791 (hombres 433, mujeres 358); alfabetos 75; indígenas 768. Tiene los caseríos

Cimientos | Pasaj | Sacuquiej | Xualchisot

TRES CRUCES. Aldea mun. Sipacapa, S. M. En la sierra Madre. Aprox. 15 km. por vereda al suroeste de la cabecera. 2,640 mts. SNM, lat. 15°10'10'', long. 91°44'10''. *Santa Bárbara 1861 I.* 343 hab. (masculino 168, femenino 175). 76 viviendas. Censo 1973: 422 (hombres 204, mujeres 218); alfabetos 86; indígenas 417. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TRES CRUCES. Caserío de la aldea Pansal, mun. Purulhá, B. V. En la sierra de Chuacús. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,360 mts. SNM, lat. 15°14'55'', long. 90°09'25''. *Tucurú 2161 I.* 60 hab. (masculino 28, femenino 32). 9 viviendas. Censo 1973: 118 (hombres 54, mujeres 64); alfabetos 2; indígenas 115.

TRES CRUCES. Caserío de la aldea Concul, mun. Rabinal, B. V. En la montaña Concul, sierra de Chuacús. 1½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,950 mts. SNM, lat. 15°01'22'', long. 90°32'12''. *Cubulco 2061 II.* 24 hab. (masculino 12, femenino 12). 5 viviendas.

TRES CRUCES. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. Escuela 2,320 mts. SNM, lat. 15°32'10'', long. 91°38'22''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 109 hab. (masculino 53, femenino 56). 28 viviendas. Censo 1973: 100 (hombres 49, mujeres 51); alfabetos 14; indígenas 92. Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en el caserío Tres Cruces como en su aldea Chicoy, el 1º. de noviembre se celebra el baile folklórico El Torito.

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. 1,960 mts. SNM, lat. 14°59'20'', long. 90°40'20''. *Granados 2060 I.* Algunos han denominado localmente de manera incorrecta al poblado Las Tres Cruces Azucenas. 31 hab (masculino 17, femenino 14). 4 viviendas. Censo 1973: 1,587 (hombres 798, mujeres 789); alfabetos 56; indígenas 1,578.

TRES CRUCES. Caserío de la aldea Tierra Blanca, mun. Momostenango, Tot.

TRES CRUCES. Caserío de la aldea Santa Rosalía, mun. Zacapa, Za. 2 km. por la ruta nacional 20 al norte de la aldea. 190 mts. SNM, lat. 14°56'50'', long. 89°31'28''. *Zacapa 2260 I.* 52 hab. (masculino 28, femenino 24). 13 viviendas. Censo 1973: 31 (hombres 18, mujeres 13); alfabetos 10; indígena 1. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Uno de los barrios de la cab. mun. El Chol, B. V.

TRES CRUCES. Paraje mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua.

TRES CRUCES. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En terreno sujeto a inundación, en la margen sur del río La Pasión. Unos 2 km. aguas abajo de la afluencia en ese río del río Machaquilá. 120 mts. SNM, lat 16°08'08'', long. 90°02'05''. *Chinajá 2164 II.*

TRES CRUCES. Paraje mun. La Esperanza, Que. La mun. indicó estar en jurisd. del caserío Villa Hermosa

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Paraje mun. Santiago Sacatepéquez, Sac.

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Paraje mun. San Bartolo, Tot. Entre los ríos Patzutzil y Pachaquiebeyá. Unos 5 km. por vereda al noreste del caserío Pamaxoc, al este-noreste de la cab. 2,150 mts. SNM, lat. 15°05'16'', long. 91°25'04". *Momostenango 1961 III.*

TRES CRUCES. Cerro mun. San Miguel Chicaj, B. V. En la montaña Santa Rosa. Al sur del cerro San Juan de Dios, al oeste del caserío Santa Rita y del río Quililá, al noreste de la quebrada Chujel. 1,601 mts. SNM, lat. 15°14'10'', long. 90°23'20''. *Tactic 2161 IV***.**

TRES CRUCES. Cerro mun. Santa Eulalia, Hue. Al oeste del río Tzamixlac y al noreste de la aldea Palo Grande. 1,692 mts. SNM, lat. 15°42'04'', long. 91°09'58''. *San Luis Ixcán 1963 II.*

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Cerro mun. Poptún, Pet. En el lado sureste de la cabecera. Unos 530 mts. SNM, lat.

16°19’50’’, long. 89°25’05’’. *Poptún 2364 IV.*

TRES CRUCES (LAS). Las Tres Cruces. Cerro mun. Pueblo Viñas, S. R. Al suroeste de la aldea y al sur del cerro La Gabia. 1,930 mts. SNM, lat. 14°12’00’’, long. 90°31’13’’. *Guanagazapa 2058 I.*

TRES CRUCES. Cerro mun. Momostenango, Tot.

TRES CRUCES. Quebrada mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Se origina en la aldea Tres Cruces. Corre de sur a norte. Desagua en la quebrada Santa Rosa, lat. 15°00’36”, long. 90°40’13’’, long. 2 km. *Cubulco 2061 II***.**

TRES CHORROS (LOS). Los Tres Chorros. Cerro mun. San Antonio Sacatepéquez, S. M.

TRES CHORROS. Río mun. San Antonio Sacatepéquez, S. M. Se origina en la aldea Santa Irene, sierra Madre. Su curso es de este a oeste. Pasa al sur de la cab. y del cerro Saquibutz, donde cambia su nombre a río Tacaná. Toma al sur. En la aldea San Isidro Ixcolochil desagua en el río Nahualá, lat. 14º56’12”, long. 91º44’38’’, long. 2 km. *Quezaltenango 1860 I.*

TRES DE JULIO. Colonia en la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Al lado oeste de la colonia Miles Rock, zona 12.

TRES HERMANAS. Uno de los picos del Volcán de Acatenango. V.: Acatenango (de); volcán.

TRES HERMANOS. Punta en el distrito (mun.) Corozal, Bel. Al norte del paraje Cenote, al este-sureste del poblado Turnbull. Lat. 18°09’, long. 88°23’.*1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

TRES ISLAS. Caserío cab. mun. Sayaxché, Pet.

TRES ISLAS. Sitio arqueológico mun. Sayaxché, Pet. En la margen oeste del río de La Pasión. Al norte del paraje y al oeste del casco de la hda. Tres Islas. 140 mts. SNM, lat. 16°12’00’’, long. 90°03’51”. *Tres Islas 2164 I.*

TRES ISLAS. Cerro mun. Sayaxché, Pet.

TRES ISLAS. Paraje mun. Chisec, A. V. En la margen oeste del río Chixoy o Negro y del islote Icbolay. 135 mts. SNM, lat. 16°00’42’’, long. 90°27’52”. *Quimalá 2164 III.*

TRES ISLAS. Paraje mun. Sayaxché, Pet. al sur del sitio arqueológico Tres Islas y al norte del paraje La Colmena. Al suroeste de la desembocadura del río Santa Amelia en el de La Pasión. 120 mts. SNM, lat. 16°11’18”, long. 90°03’38’’. *Tres Islas 2164 I.*

TRES ISLAS. Hacienda mun. Sayaxché, Pet. Al sur de la desembocadura del río Santa Amelia en el río de La Pasión. 120 mts. SNM, lat. 16°12’08”, long. 90°02’00’’. *Tres Islas 2164 I.*

TRES ISLOTES, Paraje mun. Chisec, A. V.

TRES LAGUNAS. Sitio arqueológico mun. Nentón, Hue.

TRES MARÍAS. Uno de los picos del volcán de Acatenango. V.: Acatenango (de); volcán.

TRES MARÍAS. Paraje mun. La Libertad, Pet.

TRES NACIONES. Aldea mun. Flores, Pet. En la margen del lago Petén Itzá. Por rodera sur-suroeste unos 12 km. al lado oeste del casco de la fca. La Ponderosa, en el entronque con una carretera que 9 km. al oeste lleva a la aldea Santa Elena. De allí al norte 1 km. a la cab. deptal. y mun. 120 mts. SNM, lat. 16°58’30’’, long. 89°45’12”. *Flores 2266 IV*. 45 hab. (masculino 28, femenino 17). 9 viviendas. Censo 1973: 31 (hombres 21, mujeres 10); alfabetos 8. Tiene el caserío

Pichaín

TRES OLLAS. Sitio arqueológico mun. Flores, Pet. Al norte de la laguna Yaxjá y al oeste-noroeste del sitio arqueológico Yaxjá. 280 mts. SNM, lat. 17°04’36”, long. 89°24’58’’. *Laguna Yaxjá 2367 IV.*

TRES PIEDRAS. V.: San José Tres Piedras, caserío cab. mun. Retalhuleu, Reu.

TRES PIEDRAS. Conocida también con el exónimo Yerbabuena. Montaña mun. Concepción Las Minas, Chiq.

TRES PINOS. Aldea mun. Estanzuela, Za. De la cab. rumbo sureste por camino de revestimiento suelto unos 9 km. a la aldea San Nicolás; de allí por vereda sureste aprox. 5 km. a la aldea. 860 mts. SNM, lat. 14°55’25’’, long. 89°39’26”. *Zacapa 2260 I.* 55 hab. (masculino 28, femenino 27). 9 viviendas. Censo 1973: 66 (hombres 31, mujeres 35); alfabetos 13.

TRES PINOS. Aldea mun. La Unión, Za. Unos 7 km. por vereda al norte de la cab. 920 mts. SNM, lat. 14°59’10’’, long. 89°17’18”. *La Unión 2360 IV*. 522 hab. (masculino 263, femenino 259). 113 viviendas. Censo 1973: 326 (hombres 121, mujeres 155); alfabetos 120; indígenas 2. El acdo. gub. del 3 febrero 1904 creó el mun. Estrada Cabrera en el mun. Chiquimula, del cual formaba parte Tres Pinos. Por acdo. del 9 marzo 1907, "para el mejor servicio público" el municipio se anexó a Zacapa. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, 1892 aparece dentro de Jocotán, Chiq. Tiene los caseríos

Chagüitillo | Chatún | Los Planes

TRES PUENTES. Caserío de la aldea Estación Jalapa, mun. Sansare, Pro. En la margen del río Sanarate, aprox. 2 km. a lo largo de la vía férrea al oeste de la aldea. 630 mts. SNM, lat. 14°47’18”, long. 90°08’22”. *Sanarate 2160 II*. Censo 1973: 35 (hombres 20, mujeres 15); alfabetos 13.

TRES PUERTAS. Paraje mun. San José Pinula, Gua. En la montaña El Colorado, al este de la cabecera. Al sur de la aldea El Colorado, entre los ríos El Colorado y Colorado. 2,100 mts. SNM, lat. 14°33’00”. long. 90°17’30”. *San José Pinula 2159 IV.*

TRES PUNTAS. Cabo mun. Puerto Barrios, Iza. En la parte norte de la punta de Manabique. El faro Tres Puntas se encuentra en lat. 15°57’50’’, long. 88°35’59’’. *Punta de Manabique 2463 I y 2563 IV.*

TRES QUEBRADAS. Caserío de la aldea La Concepción, mun. Palencia, Gua. Al noroeste de la aldea La Concepción. Al este de la aldea Buena Vista, entre los ríos Los Cubes y El Molino. 2,200 mts. SNM, lat. 14°36’55’’, long. 90°20’10”. *San José Pinula 2159 IV*. Censo 1973: 35 (hombres 13, mujeres 22); alfabetos 10.

TRES QUEBRADAS (LAS). Las Tres Quebradas. Quebrada mun. Olopa, Chiq. Su curso es de oeste a este. Desemboca en la quebrada Agua Tibia, lat. 14°41’13”, long. 89°19’41”, long. 2 km. *Jocotán 2360 III.*

TRES REYES. Río mun. El Palmar, Que.

TRES REYES CHIQUITO. Río mun. El Palmar, Que. Su curso es de noroeste a sureste. En el casco de la fca. La Suiza desemboca en el río San Juan, lat. 14º41’47’’, long. 91º38’20’’, long. 2½ km. *Colomba 1860 I.*

TRES ROSTROS. Cerro mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas. Al este de las cabeceras del río San Vicente, al oeste del río El Jícaro. 2,430 mts. SNM, lat. 15º01’35‘‘, long. 90º06’56”. *San Jerónimo 2161 II.*

TRES SABANAS. Aldea mun. Chinautla, Gua. De la cab por la carretera deptal. Guatemala 4 son unos 7 km. a la fca. Santa Isabel, de allí por vereda sureste aprox. 7 km. al entronque con la carretera deptal Guatemala 15, que ½ km. al norte lleva a la aldea. De la aldea Jocotales, por la carretera deptal. Guatemala 15 al norte son 7 km. a Tres Sabanas. Escuela 1,560 mts. SNM, lat. 14º43’08’’, long. 90º 28’05” . *San Pedro Ayampuc 2160 III.* 364 hab. (masculino 165, femenino 199). 65 viviendas. Censo 1973: 563 (hombres 266, mujeres 297); alfabetos 254; indígenas 12. Según publicado al haberse practicado el Censo 1880: "Tres Sabanas, aldea del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de Chinautla. Dista de la capital dos leguas; 400 habitantes, cuya industria principal es la alfarería y la fabricación de trastos de madera". El cementerio se autorizó por acdo. gub. del 8 abril 1919. El puesto de salud se inauguró el 30 mayo 1973. Tiene el caserío

Lomas

TRES VUELTAS. Zanjón en los mun. La Democracia y La Gomera, Esc. Con su curso de norte a sur, al sur del casco de la fca. Santanderina desagua en el río Acomé, lat. 14º 09’30’’, long. 90º 59’29” , long. 7 km. *Escuintla 2058 IV; Obero 2058 III.*

TRIAL FARM. Poblado distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Al norte de la cab. Orange Walk por carretera. Lat. 18º 06’, long. 88º 34’. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

TRIAL POND. Riachuelo en el distrito (mun.) Toledo, Bel. Se origina a la altura de la aldea Santa Teresa. Su curso es de suroeste a noreste. Desemboca en el río Moho, lat. 16º 09’00’’, long. 89º 01’36”, long. aprox. 4 km. *Timax 2364 II.*

TRIANGLES. V.: The Triangles, cayos en el territorio guatemalteco de Belice.

TRIANGLES. V.: Robinson Point, cayo en el mar Caribe, territorio guatemalteco de Belice.

TRIÁNGULO. Río mun. El Tumbador, S. M. Se forma al este del casco de la fca. Santa Elena. Su rumbo es noreste a suroeste. Pasa por el lado norte de la cab. Al oeste de la misma le afluye el río Limón, toma al sur y se une con el río Camarón, origen del río Amargura, lat. 14º 51’05” , long. 91º57'36", long. 10½ km. *San Marcos 1860 IV.*

TRIBUTOS. Durante el período hispánico, los indios pagaban una cuota que se denominó tributo, en reconocimiento al señorío del monarca. El tributo fue fijado en Guatemala conforme a tasaciones hechas en diversas épocas para los indios varones entre las edades de 18 a 50 años. En la primera década del siglo XIX ascendía a unos 2 pesos por año. Quedaban eximidos del pago de tributo los descendientes de los caciques legítimos, sus primogénitos; los alcaldes indios mientras desempeñaban esos cargos; los negros esclavos; los mestizos y los mulatos. Hasta promediando el siglo XVIII las mujeres pagaban un tostón, o sea cuatro reales. Debido a la escasez de moneda, por lo general el tributo se cobraba en especie y después se reducía a metálico.

Los indios pagaban sus tributos a los encomenderos o, según el caso, directamente a los oficiales reales. En lo que se refiere a datos del período hispánico, es menester citar a los cronistas, quienes constantemente se referían a los indígenas a quienes se les había impuesto el tributo, o sea los *tributarios.* Para poder apreciar el significado de esa voz, es menester considerar lo que ellos ofrecían. A veces pagaban su tributo o impuesto fijado previamente, como indicado, en moneda acuñada o bien en metales preciosos, pero la mayor parte de las veces era en especie, lo que cubría una gran variedad de productos. Podían ser alimentos para el hogar, para alimentar a los esclavos, así como para su venta o trueque, pudiendo incluir -para mencionar sólo unos pocos-, artículos tales como huevos, miel, chile, frijoles, maíz y sa1. También podía consistir en artículos de uso como zapatos, enaguas, huipiles (güipiles), o mantas. Muchas veces se solicitaba a los poblados proporcionar hombres o muchachos para cuidar del ganado como parte de su tributo y, en especial, en los primeros años subsiguientes a la llegada de los españoles en 1524, ellos requerían con frecuencia esclavos como parte del pago. Mientras que a cada poblado se le imponía un tributo fijo, es natural que muchas veces eran los indios vecinos compelidos a pagar más de lo oficialmente fijado o tasado.

Como ejemplo de la variedad de las demandas, por el año 1550 el pueblo de Jacaltenango (mun. depto. Huehuetenango) -que tenía listados 500 indios tributarios, fue requerido pagar con dieciséis artículos diferentes. Por esa época, el poblado pertenecía al hijo menor de Gonzalo de Ovalle y la tasación anual fue: "1 sementera de maíz de 12 hanegas *[fanegas],* 1 sementera de frísoles *[frijoles]* de 1½ hanegas; 1 sementera de algodón de 4 hanegas; 400 mantas; 100 xicoles [*jubones];* 100 mastiles *[taparrabos*]; 10 docenas de gallinas de Castilla. 80 petates ("para barbacoas o casitas"); 4 petates grandes; 1 sementera de trigo de tres hanegas; 6 hanegas de sal; 12 cáquimas [*jáquimas*]; 12 petacas 12 chiaibites; 2 arrobas [*50 libras*] de miel y 25 cargas *[50 arrobas*] de axí *[ají o chile]".* Además, el pueblo estaba obligado a proporcionar 6 indios para cuidar del ganado.

Otro ejemplo está contenido en un documento del año 1550 relacionado con la tasación del actual pueblo Santiago Atitlán (mun. depto. Sololá) y que entonces se conocía como Atitán. El mismo contaba con 1,000 tributarios y pagaba sólo en un producto, o sean 1,200 *xiquipiles* de cacao al año. La razón de ello era que en la mayoría de los casos se tasaba el tributo de acuerdo con el producto que más abundaba en la región. Debido a que un jiquipil consistía en una medida de 8,000 granos o pepitas de cacao, los 1,200 eran una contribución nada despreciable, especialmente por el hecho que cada grano o pepita era valorado por los indios como unidad de cambio. Durante el período indígena se podía comprar un esclavo con 100 granos; 1 conejo costaba 10, mientras que una prostituta valía el equivalente de 8 a 10 granos o pepitas de cacao.

En la sociedad española el cacao tenía un valor considerablemente menor. Alrededor de la tercera década del siglo XVI, los testigos rendían testimonio en el sentido que un jiquipil de 8,000 granos costaba el equivalente de medio peso oro, por lo que el pago anual del tributo de Atitán equivaldría a unos 600 pesos oro, a menos que hubiera una fluctuación significativa en su valor. Empero, con anterioridad y de acuerdo con una fuente de información, el ingreso de don Pedro de Alvarado proveniente de su encomienda de Atitán era de 3 a 4 mil pesos al año, incluyendo a los esclavos. Se cree del caso agregar que, con anterioridad, el tributo de Atitán había sido mezclado. Pedro de Alvarado compartía el pueblo con Sancho de Barahona, a quien le quitó su mitad para dársela con *tecocistlán* a su hermano Jorge, al irse al Perú. Más tarde recogió esos indios y en vez de ellos dio a su hermano, que ya se había avecindado en México, los frutos y tributos de Izúcar y Xochimilco. Esas transacciones fueron motivo de una queja de Sancho de Barahona con el Adelantado, presentada en Guatemala en 1537 con el testimonio de Francisco Calderón y otros. En la mencionada demanda, Barahona expuso que Jorge de Alvarado quitó de sus indios en Atitán 250 esclavos, 1,200 jiquipiles de cacao y 2,000 piezas de mantas que "a la sazón valdría todo tres o cuatro myll pesos de oro".

En lo que respecta tanto al tributo como a la veracidad de los censos que se levantaban con anterioridad, George Alexander Thompson anotó en su Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en el año de 1825: "La población de los cinco Estados de la Federación, que alcanza a 2.000,000 de habitantes, es mayor de lo que el mundo suponía, pero los censos que levantaban los españoles eran siempre inexactos e inferiores a la verdad, porque por motivo del tributo o capacitación que pagaban los indios, aquellos suprimían el número de éstos y el monto del ingreso. Este tributo lo pagaban a razón de tres pesos al año y por cabeza, todos los varones desde los 18 hasta los 50 años. El último censo se hizo después de abolido, pero se consideró que la cifra era todavía inferior a la de la población, que puede haber sido inducida a suprimir sus padrones por el temor de que se restableciese el tributo o de la implantación de uno nuevo". El levantamiento indígena de 1820 se debió precisamente a los tributos. V.: Totonicapán.

TRIGAL (EL). El Trigal. Quebrada mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas. Su curso es de sur a norte. Al sur de la aldea Santa Bárbara desemboca en el río Tasquehuite, lat. 15º 03’35”, long. 90º11’07’’, long. 3 km. *San Jerónimo 2161 II*.

TRIGALES (LOS). Los Trigales. Caserío cab. mun. Cunén, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al norte de la cab. 2,020 mts. SNM, lat. 15º 21’10’’, long. 91º02’08”. *Nebaj 1962 II*. 570 hab. (masculino 286, femenino 284). 92 viviendas. Censo 1973: 605 (hombres 310, mujeres 295); alfabetos 29; indígenas 519.

TRIGO. V.: Loma de Trigo, cerro mun. Villa Nueva, Gua.

TRIGO. V.: Patios de Trigo. Caserío de la aldea Vatencia, mun. Jutiapa, Jut.

TRINCHERAS. Paraje mun. Los Amates, Iza. De la cab. por la carretera Interoceánica CA-9 rumbo noreste unos 21 km. al paraje, donde entronca una carretera que rumbo noreste en unos 15 km. atraviesa la sierra de Las Minas, al caserío Mariscos en la margen sur del lago de Izabal. 81 mts. lat. 15º 22’36” , long. 89º 01’25”. *Mariscos 2362 II*

TRINCHERAS. Río en los mun. Los Amates y Morales, Iza. Tiene sus cabeceras en la sierra de Las Minas, a la altura del caserío Campo Tres. Corre de noroeste a sureste. Toma al noreste. Al sur de la aldea Los Andes descarga en el río San Francisco, lat. 15º 23’53” , long. 88º 58’22” . long. aprox. 13 km. *Mariscos 2362 II; Morales 2462 III.*

TRINIDAD. Poblado, distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 18º 01’, long. 88º 41’. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Aldea mun. San Rafael Pie de La Cuesta, S. M. 5 km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. 1,330 mts. SNM, lat. 14º 55’06” , long. 91º52’58” . *San Marcos 1860 IV*. 223 hab. (masculino 122, femenino 101). 35 viviendas. Censo 1973: 252 (hombres 146, mujeres 106); alfabetos 117; indígenas 34. En lo publicado con motivo del Censo 1880: "Trinidad, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de San Rafael Pie de La Cuesta. Pertenece a don Manuel Escobar. Mide 1 caballería. Produce café, caña de azúcar, maíz y plátano; 28 habitantes". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene el caserío

Peña Flor

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Caserío cab. mun. Cobán, A. V. Al oeste del río Tzimajil. 5 km. por rodera al este de la cab. 1,310 mts. SNM, lat. 15º 28’32”, long. 90º 19’52”. *Cobán 2162 III.* Censo 1973: 86 (hombres 38, mujeres 48); alfabetos 20; indígenas 85.

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Caserío cab. mun. Sansare, Pro. Cuenta con escuela nacional rural mixta. Censo 1973: 63 (hombres 32, mujeres 31); alfabetos 23.

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Caserío de la aldea Calapté, mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 2,740 mts. SNM, lat. 15º10’05”, long. 91º53’10”. *Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III.* 64 hab. masculino 30, femenino 34). 11 viviendas. Censo 1973: 101 (hombres 49, mujeres 52); alfabetos 36; indígenas 40.

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Una de las colonias de la cab. mun. Retalhuleu, Re. Está en su zona 5.

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Ensenada mun. San José Pet. En el lago Petén Itzá. Al lado sur del paraje La Trinidad. 110 mts. SNM, lat. 17º 00’ , long. 89º 52’17”. *Papactún 2267 III.*

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Paraje mun. San José, Pet. En la margen norte del lago Petén Itzá. Unos 4 km. por rodera al noreste de la cab. 1 mt. SNM, lat. 17º 00’18”, long. 89º 52’17”. *Papactún 2267 III ; Flores 2266 IV.*

TRINIDAD. Cerro mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

TRINIDAD. Cerro mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Al noroeste de la cab. Al este del casco de la fca. Valdesia, al norte del caserío Parras. 1,920 mts. SNM, lat. 14º 29’38”, long. 90º 19’17”. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Río mun. El Tumbador, S. M. Se origina en la fca. El Perú. Corre de noreste a suroeste. Atraviesa la fca. La Trinidad. Al norte del casco de la fca. Alabama Grande descarga en el río Nahuatán, lat. 14º50'50'', long. 91º55'44" long. aprox. 5 km. *San Marcos 1860 IV*.

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Quebrada mun. Moyuta, Jut Se forma al este de la aldea La Ceiba y al norte de la aldea Las Tablas. Su curso es noreste a suroeste. Desagua en la laguna Nisguaya, lat. 13º54'45", long. 90º11'38'', long. 5½ km. *Pasaco 2157 I.*

TRINIDAD (LA). La Trinidad. Laguna mun. Nentón, Hue.

TRINITARIAS (LAS). Las Trinitarias. Montaña mun. Chinautla, Gua.

TRÍO. Río, distrito (mun.) El Cayo, Bel. Desagua en el río Juan, en el poblado Vaca. Lat. 17º 02', Long. 89º 03'. *1:250,000 Flores NE 16-13; Tikal NE 16-9.*

TRÍO BRANCH. Río, distrito (mun.) Toledo, Bel. Se origina en las montañas Mayas. Al unirse con el río Bladen al este del cerro Nelson es el origen del río Mono o Monkey, lat. 16º 30', long. 88º 39'. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

TRÍO CAMP. V.: Campamento Trío, poblado distrito (mun.) Belice, Bel.

TRIPA DE GALLINA. Caserío de la aldea Blue Creek, mun. Lívingston, Iza. Unos 10 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 40 mts. SNM, lat. 15º 51'35" , long. 89º04'25''. *Modesto Méndez 2363 I*. Censo 1973: 65 (hombres 26, mujeres 39); indígenas 60.

TRIPA DE GALLINA. Quebrada mun. Lívingston, Iza. Se origina al este del caserío Tripa de Gallina. Corre de sur a norte. Desemboca en el río Cotón, lat. 15º 52'36'', long. 89º04'34'', long. 3 km. *Modesto Méndez 2363 I*

TRISTEZAS (LAS). Las Tristezas. Quebrada, mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Con su curso al sur, pasa al lado oeste de la cab. Desagua en el río El Calvario, lat. 15º 20'20" , long. 90º 52'48" , long. 2 km. *Uspantán 2062 III* .

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Aldea mun. Palencia, Gua. Unos 10 km. por vereda al noreste de la cab. Escuela 1,210 mts. SNM, lat. 14º 42'20'', long. 90º 18'05''. *San Pedro Ayampuc 2160 III* 316 hab. (masculino 171, femenino 145). 67 viviendas. Censo 1973: 359 (hombres 191, mujeres 168); alfabetos 84; indígenas 140. Antes El. Tambor. El acdo. gub. del 18 septiembre 1908 dispuso que en virtud de transacción con la familia Garrido Montenegro, se adjudicaban 8 caballerías a los milicianos de Palencia y el resto de los excesos de la fca. a esa familia; más 2 caballerías que cedieron voluntariamente, se adjudicaron a los vecinos de la aldea El Tambor. Por acdo. gub. del 28 septiembre 1923 se dispuso la inscripción de los terrenos cedidos por Garrido Montenegro a los vecinos de El Tambor o El Triunfo, por medio de una certificación. Con su antiguo nombre de El Tambor en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

El Trapichito | Mango de Brea

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Aldea mun. Cuilco, Hue. Por vereda noroeste 2½ km. a la aldea Agua Sembrada y de allí en dirección norte unos 5 km. a la aldea Horno de Cal, en la ribera sur del río Cuilco. Por vereda que bordea el río, aprox. 10 km. rumbo este a la cab. Escuela 2,180 mts. SNM, lat. 15º 21'30" , long. 92º01'57" . *Canibal 1762 II; Cuilco 1862 III* . 437 hab. (masculino 228, femenino 209). 75 viviendas. Censo 1973: 294 (hombres 151, mujeres 143); alfabetos 72; indígenas 36. Tiene el caserío

El Carrizal

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Aldea mun. Ayutla, S. M. Al este del río Suchiate. 3 km. por la ruta nacional 8 al norte de la cab. mun., Ciudad Tecún Umán. Escuela 27 mts. SNM, lat. 14º 42'33'', long. 92º08'36''. *Ciudad Tecún Umán 1760 II*. 740 hab. (masculino 389, femenino 351). 149 viviendas. Censo 1973: 714 (hombres 350, mujeres 364); alfabetos 303; indígenas 229. Antes El Guarumo, cambió su nombre por acdo. gub. del 18 julio 1952. Tiene el caserío

San Felipe

TRIUNFO. Aldea mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 7½ km. por vereda al sur-suroeste de la cab. Por la carretera deptal. San Marcos 16, en dirección nor-noreste son 11 km. a la cab. 2,660 mts. SNM, lat. 15º 13'17'', long. 91º46'20" . *Concepción Tutuapa 1861 IV; Santa Bárbara 1861 I* 740 hab. (masculino 373, femenino 367). 142 viviendas. Censo 1973: 67 (hombres 371 mujeres 30); alfabetos 25; indígenas 63. A principios de mayo 1974 se terminó la construcción de la escuela. Tiene los caseríos

Chojolá	Intuijoj	Ladrillera	Tuisacá
Ipulmadera	Inxungüel	Tuintipox	Tuiscab

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Aldea mun. San Diego, Za. 1 km. por vereda al sur de la cab. 670 mts. SNM, lat. 14º 46'50'', long. 89º46'32". *San Diego 2260 III* 342 hab. (masculino 178, femenino 164). 58 viviendas. Censo 1973: 369 (hombres 191, mujeres 178); alfabetos 172; indígenas 120. Cuenta con energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito B, Teculután, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Tiene los caseríos

Los Gómez | Los Pozos

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Caserío cab. mun. Patulul, Such. 2 km. por la ruta nacional 6-W al norte de la cab. Escuela 338 mts. SNM, lat. 14º 25'54" , long. 91º09'06" . *Patulul 1959 II*. Censo 1973: 967 (hombres 501, mujeres 466); alfabetos 449; indígenas 22.

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Caserío cab. mun. San Antonio Suchitepéquez, Such. 107 hab. (masculino 55, femenino 52). 22 viviendas. Censo 1973: 303 (hombres 158, mujeres 145); alfabetos 80; indígenas 283.

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Según datos del INTA, patrimonio mixto que se indicó estar en el mun. Uspantán, Qui.

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Coatepeque, Que. Al este del casco de la hda. La Paz. Por la carretera Internacional del Pacífico 1½ km. al oeste de la aldea Las Palmas. 139 mts. SNM, lat 14º42'22'', long. 92º00'10''. *Ciudad Tecún Umán 1760 II.*

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Paraje mun. Dolores, Pet.

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Paraje mun. San José, Pet.

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Cerro mun. Santa Lucía Milpas Altas, Sac. Al noreste de la cab., al suroeste del caserío La Libertad. 2,150 mts. SNM, lat. 14º35'02'', long. 90º40'00''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

TRIUNFO (EL). El Triunfo. Arroyo mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TRIUNFO. Riachuelo mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TROCHAS (DE). De Trochas. Quebrada mun. Morales, Iza. Se origina al norte del cerro del Petatillal, sierra del Merendón. Corre de suroeste a noreste. Al noroeste del caserío Mirasol y al este del cerro Bonillistas desagua en el río Bobos, lat. 15º20'58'', long. 88º43'10'', long. aprox. 6 km. *Río Bobos 2461 I*; *Cerro Caral 2462 II*. Etim.: (1) Vereda o camino angosto y excusado, o que sirve de atajo para ir a una parte. (2) Camino abierto en la maleza. La voz *trocha* proviene del latín *traducta* = atravesada.

TROJ. Granero. En Guatemala se usa indistintamente el femenino *troja*, el masculino *troje*, así como en singular o plural.

TROJA EMBARRADA. Paraje mun. Quezaltepeque, Chiq. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Pedregal.

TROJA VIEJA. V.: San Luis llopango, aldea mun. Zapotitlán, Jut.

TROJADAS (LAS). Las Trojadas. Paraje mun. Totonicapán, Tot. En la sierra Parraxquim. Al norte de la carretera deptal. Totonicapán 1, al este de la cabecera y del paraje El Desconsuelo. 3,200 mts. SNM, lat. 14º54'25'', long. 91º16'45''. *Totonicapán 1960 IV.*

TROJAS (LAS). Las Trojas. Caserío de la aldea Cerro Redondo, mun. El Rodeo, S. M. 36 hab. (masculino 22, femenino 14). 6 viviendas. Censo 1973: 60 (hombres 26, mujeres 34); alfabetos 20; indígenas 2. Con la grafía de la época, en lo publicado con ocasión del Censo 1880: "Las Trojes, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de El Rodeo. Mide 1 caballería. Produce café, caña de azúcar, pita de jarcia y zacatón; 65 habitantes". Como caserío Trojes en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TROJAS (LAS). Las Trojas. Quebrada mun. El Jícaro, Pro. Su curso es de suroeste a noreste. Al norte de la aldea El Pino descarga en la quebrada El Pino., lat. 14º53'20'', long. 89º51'47'', long. 2 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*.

TROJAS (DE LAS). De Las Trojas. Quebrada mun. Salamá, B. V.

TROJE (LA). La Troje. Aldea mun. Coatepeque, Que. En la margen del zanjón Mojahuevos, afluente del río Pacayá. Por camino de revestimiento suelto rumbo noreste, unos 19 km. al entronque con una carretera cerca del casco de la hda. El Ciento Uno; de allí 5 km. noreste a la cab. 50 mts. SNM, lat. 14º34'40'', long. 91º57'50''. *Flores Costa Cuca 1859 IV; Coatepeque 1860 III* . 553 hab. (masculino 286, femenino 247). 93 viviendas. Antes caserío de la aldea San Vicente Pacayá, conforme acdo. gub. del 12 abril 1960. Se formó de una lotificación efectuada en terrenos de la hda. San Juan El Horizonte. Censo 1974: 638 (hombres 328, mujeres 310); alfabetos 157; indígenas 568.

TROJES (LAS). Las Trojes. Aldea mun. Amatitlán, Gua. 3 km. por camino de revestimiento suelto al noroeste de la cab. Escuela 1,410 mts. SNM, lat. 14º29'50'', long. 90º38'40''. *Amatitlán 1059 II.* 1,001 hab. (masculino 492, femenino 509). 198 viviendas. Censo 1973: 979 (hombres 501, mujeres 478); alfabetos 399; indígenas 6. Según publicado en los datos del Censo 1880: "Las Trojes, caserío del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de la cabecera. Mide seis caballerías, produce milpa, frijol y café en pequeña proporción; 300 habitantes". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por acdo. gub. del 21 octubre 1921 se compró una casa para escuela. En diciembre 1972 se terminaron los trabajos de introducción de agua, de parte de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, a un costo de Q18,305.40. Tiene los caseríos

Casas Viejas | San Juan

TROJES. V.: San Antonio Las Trojes, caserío de la aldea Cruz Blanca, mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

TROJES (LAS). Las Trojes. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

TROJES (LAS). Las Trojes. Cerro mun. Palín, Esc. La mun. indicó estar en la montaña El Chilar, al sur de la cab.

TROMPETA (LA). La Trompeta. Caserío de la aldea Cojobal, mun. Patzún, Chim. 6 km. por rodera al sur de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 14º38'00'', long. 90º59'00'' *Chimaltenango 2059 IV*. Censo 1973: 266 (hombres 146, mujeres 120); alfabetos 34; indígenas 266.

TROMPETA (LA). La Trompeta. Quebrada mun. Patzún, Chim. Se origina en el caserío La Ciénaga. Su curso es de suroeste a noreste. Atraviesa el caserío La Trompeta. Al sur del caserío Patusuquén descarga en el río Bojoyá, lat. 14º38'28'', long. 90º58'20'', long. 3 km. *Chimaltenango 2059 IV.*

TROMPILLO. Río mun. Coatepeque, Que. Se origina en la aldea Bethania, al oeste de las cabeceras del río El Flor y del casco de la hda. San José Román. Corre en dirección al suroeste. Al sur del casco de la hda. San Simón Morelia descarga en el río El Flor, lat. 14º38'50'', long. 92º00'50'', long. aprox. 8 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV; Coatepeque 1860 III ; Ocós 1759 I*

TRONCO DEL CEDRO. V.: Cedro (El); aldea mun. San Vicente Pacaya, Esc.

TRONCO DEL CEDRO. Caserío de la aldea Buena Vista, mun. Palencia, Gua. En la sierra de Palencia. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,220 mts. SNM, lat. 14º36'27'', long. 90º20'30''. *San José Pinula 2159 IV*. Censo 1973: 23 (hombres 9, mujeres 14); alfabetos 13.

TROZAS (LAS). Las Trozas. Caserío de la aldea Huitzitzil, mun. Tiquisate, Esc. 4 km. por camino de revestimiento suelto al suroeste de la aldea. Escuela 2 mts. SNM, lat. 14º01'50'', long. 91º29'32''. *Huitzitzil 1958 III* 226 hab. (masculino 127, femenino 99). 45 viviendas. Censo 1973: 428 (hombres 221, mujeres 207); alfabetos 147. El 24 noviembre 1972 se inauguró el puesto de salud.

TROZAS (LAS). Las Trozas. Quebrada mun. Masagua, Esc. Se origina al sureste de la cab., al este del casco de la fca. Campo Nuevo. Su curso es de noreste a suroeste. Al sur del casco de la fca. San Isidro desagua en la quebrada las Cañas, lat. 14º08'03'', long. 90º49'O7'', long. aprox. 6 km. *Obero 2058 III*.

TROZO (EL). El Trozo. Río en los mun. El Tumbador y El Rodeo, S. M. Se origina cerca del casco de la fca. Costa Rica. Fluye de noreste a suroeste. Al suroeste de la aldea San Francisco descarga en el río Zarco, lat. 14º50'20'', long. 92º01'28", long. 7½ km. *San Marcos 1860 IV; Malacatán 1760 I.*

TROZO. Río mun. Santa Bárbara, Such.

TROZO (EL). El Trozo. Zanjón mun. Santa Bárbara y Río Bravo, Such. Se origina al sur del casco de la fca. San Rafael Panán. Su curso es noreste a suroeste. Al norte de la cab. Río Bravo desemboca en el río San Francisco, lat. 14º25'47'', long. 91º17'41'', long. aprox. 6 km. *Río Bravo 1959 III.*

TRUBALÁ. Cerro mun. San Francisco El Alto, Tot. En la sierra Madre. Al oeste del riachuelo Trubalá, al norte del caserío Xetrubulá. 2,910 mts. SNM, lat. 15º01'29'', long. 91º32'34". *Comitancillo 1861 II*.

TRUBALÁ. Antes Turbalá. Riachuelo en los mun. Momostenango y San Francisco El Alto, Tot. En la sierra Madre. Con su curso de noroeste a sureste, pasa al lado este del cerro Trubalá. Al sur de la aldea San Antonio Pasajoc y al este de la aldea Chibarreto desemboca en el río Xolcatá, lat. 15º00'12'', long. 91º30'46'', long. aprox. 7 km. *Comitancillo 1861 II.*

TRUJILLO. Caserío de la aldea Estación Jalapa, mun. Sansare, Pro. Aprox. 4 km. por vereda a lo largo de la vía férrea al oeste de la aldea. 700 mts. SNM, lat. 14º47'00'', long. 90º09'05''. *Sanarate 2160 II*. 309 hab. (masculino 150, femenino 159). 61 viviendas. Censo 1973: 102 (hombres 56, mujeres 46); alfabetos 20.

TRUJILLO. Caserío de la aldea Arloroma, mun. Jalapa, Jal. 2½ km. por rodera al noreste de la aldea. 1,520 mts. SNM, lat. 14º36'20'', long. 90º00'14''. *Mataquescuintla 2159 I.* 28 hab. masculino 9, femenino 19). 7 viviendas.

TRUJILLO. Paraje mun. Jalapa, Jal.

TUACÁ. V.: Toacá, aldea mun. Tacaná, S. M.

TUAJLAJ. Riachuelo en el mun. Cabricán, Que. Tiene sus cabeceras al oeste de la aldea Las Ciénagas, sierra Madre. Su curso es hacia el oeste. Al sur del paraje Pinal le afluye una corriente, origen del río Grande, lat. 15º05'40'', long. 91º39'24'', long. aprox. 4 km. *Comitancillo 1861 II.*

TUALÁ. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. De un entronque que parte de la carretera deptal. Quiché 6 por vereda sur-sureste, 5 km. a la aldea. 1,450 mts. SNM, lat. 15º26'50'', long. 90º58'30''. *Uspantán 2062 III*. 43 hab. (masculino 23, femenino 20). 7 viviendas. Censo 1973: 113 (hombres 57, mujeres 56); alfabetos 21; indígenas 108.

TUBA. Caserío de la aldea Aguacate, mun. Lívingston, Iza. 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 30 mts. SNM, lat. 15º50'40", long. 89º07'40". *Lívingston 2463 III*. Etim. kekchí: De *tub* = gran cantidad; *a* = agua, río. Río grande.

TUBA CREEK. Río mun. Lívingston, Iza. Se origina al norte del caserío Nimblajá. Su curso es de sur a norte. Desemboca en el río Sarstún, lat. 15º33'53'', long. 89º09'42", long. aprox. 8 km. *Modesto Méndez 2363 I.*

TUBÁN. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. 5½ km. por vereda al este de la aldea. 1,730 mts. SNM, lat. 15º25'15'', long. 90º56'02". *Uspantán 2062 III*. 97 hab. (masculino 52, femenino 45). 18 viviendas. Censo 1973: 121 (hombres 69, mujeres 52); alfabetos 6; indígenas 121.

TUBERÍA (LA). La Tubería. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. Sanarate, Pro. Aprox. 1½ km. por vereda al noroeste de la aldea y al este del río Plátanos. 770 mts. SNM, lat. 14º46'40'', long. 90º14'05''. *Sanarate 2160 II*. Censo 1973: 13 (hombres 5, mujeres 8); alfabetos 5.

TUBIALÁ. Caserío de la aldea Pulay. En la zona en conflicto entre San Juan Cotzal y Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,060 mts. SNM, lat. 15º25'40'', long. 91º04'23''. *Nebaj 1962 II*. 38 hab. (masculino 21, femenino 17). 8 viviendas. Censo 1973: 75 (hombres 36, mujeres 39); alfabetos 3; indígenas 69.

TUBIRJÁ. Quebrada en los mun. San Jacinto y Chiquimula, Chiq. Tiene su origen al este de la aldea Tizubín. Su curso es hacia el noreste. Pasa al sur del caserío La Angostura y de la aldea Vado Hondo. Al norte de la aldea Santa Elena descarga en el río Shutaque, lat. 14º43'20'', long. 89º29'53'', long. 5 km. *Chiquimula 2260 II; Jocotán 2360 II.*

TUBIUX. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUBO (EL). El Tubo. Río mun. Guatemala, Gua.

TUBROOS CAMP. V.: Campamento Tubroos. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel.

TUBUX. Paraje mun. San José, Pet.

TUBUX. Quebrada mun. San José, Pet.

TUCACHÁ. Paraje mun. Joyabaj, Qui. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Tres Cruces.

TUCÁN. Quebrada mun. Sacapulas, Qui. En la sierra de Sacapulas. Fluye de sureste a noroeste. En la aldea Rancho de Teja desagua en el río El Naranjo, lat. 15º13'54'', long. 91º09'55'', long. 1½ km. *Sacapulas 1961 I.*

TUCORAL. Barrio de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

TUCTUÉ. Montaña mun. Momostenango, Tot.

TUCUCÁ. Arroyo mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Pasa al este del caserío Tuchabuc. Al oeste del caserío Canaquil desagua en el río Palob, lat. 15º28'10'', long. 91º14'33". *Chiantla 1962 III ; Nebaj 1962 II.*

TUCULUTE. Río mun. Pochuta (Chim.) y Patulul (Such.). Antes, el río que en documentos cartográficos se ha descrito como río El Jute, se ha comprobado en el campo que se denomina Tuculute. Nombre geográfico oficial: Tuculute. El Río El Jute designa otro accidente hidrográfico diferente, dentro del municipio. El río Tuculute se origina al noroeste del casco de la fca. El Potosí, como un brazo del río Madre Vieja con un curso intermitente serpenteado de oeste a este. A la altura del casco de la fca. El Potosí toma de norte a sur ya con caudal perenne y aguas abajo corre de noreste a suroeste. Atraviesa el casco de la fca. El Recuerdo y pasa al este del de la fca. San Julián. Prosigue su curso aguas abajo para descargar en el río Madre Vieja, lat. 14º27'15'', long. 91º07'48'', long. aprox. 7 km. *Patulul 1959 II.*

TUCUMAYTEPEQUE. San Francisco Tucumaytepeque. V.: Jumaytepeque, aldea mun. Nueva Santa Rosa, S. R.

TUCUMÍ. Quebrada mun. Zacapa, Za. Se forma en la aldea Tajaral. Su curso es de sur a norte. En la aldea Quinteros desagua en el río San Pablo, lat. 15º01'57'', long. 89º25'56'', long. 2½ km. *Gualán 2361 III.*

TUCUNÁ. Caserío de la aldea Eschimal, mun. Aguacatán, Hue. 3 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,820 mts. SNM, lat. 15º18'12'', long. 91º19'50''. *Huehuetenango 1961 IV.*

TUCUNÁ. Quebrada mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Se forma al oeste de la laguneta Tucuná. Su curso es de norte a sur. Entre la aldea Río Blanco y el caserío Río Blanco Chiquito desagua en el río Blanco, lat. 15º20'50'', long. 91º16'39'', long. 4 km. *Chiantla 1962 III.*

TUCUNÁ. Laguneta mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la aldea La Estancia y al oeste de la aldea Las Majadas. 2,250 mts. SNM, lat. 15º21'53'', long. 91º15'33''. *Chiantla 1962 III.*

TUCUNEL. Caserío cab. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la zona este de la montaña Los Achiotes, que limita con la sierra de Chuacús. Unos 6 km. por vereda al norte de la cab. 1,210 mts. SNM, lat. 15º12'20 , long. 90º55'06''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 42 hab. (masculino 24, femenino 18). 10 viviendas. Censo 1973: 51 (hombres 26, mujeres 25); alfabetos 2; indígenas 49.

TUCUNEL. Río mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Chuacús. Se origina en el lindero este de la montaña Los Achiotes, entre los caseríos Quiaculjá, Tzapilip y Tzitzimá, de la afluencia del arroyo Tilojoj en el río Agua Caliente. Al este-noreste del caserío Xepatzac se une con el río Lilillá, origen del río Pasabaquiej, lat. 15º13'02", long. 90º56'57'', long. 13½ km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

TUCUR. V.: Roquibal Tucur, cerro mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

TUCURSIGUÁN. Quebrada mun. Acatenango. Chim. Se origina al suroeste del cerro Balamjuyú. Su curso es de noroeste a sureste. Al oeste de la aldea Quisaché desemboca en el río Xayá, lat. 14º31'45'', long. 90º58'06'', long. aprox. 6 km. *Chimaltenango 2059 IV.*

TUCURÚ. Municipio del departamento de Alta Verapaz. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aproximada 96 km.². Nombre geográfico oficial: Tucurú.

Colinda al norte con Senahú y San Pedro Carchá (A. V.); al este con Senahú y Panzós (A. V.); al sur con Purulhá (B. V.); al oeste con Tamahú y San Juan Chamelco (A. V.).

La cabecera está en la sierra de Chuacús, al sur de la montaña Guaxac, río Polochic de por medio. Por la ruta nacional 7-E son unos 15 km. a la cab. Tamahú; de allí al oeste aprox. 16 km. a la cab. Tactic, donde entronca con la ruta nacional 5, que aprox. 17 km. al noroeste lleva a la cab. Santa Cruz Verapaz. De allí sigue al norte unos 20 km. a la cab. deptal. y mun. Cobán. El monumento de elevación (BM) del IGN en el parque está a 476.20 mts. SNM, lat. 15º17'32'', long. 90º07'06". *Tucurú 2161 I; Tactic 2161 IV; Cobán 2162 III.*

En la segunda parte, capítulo II del Popol Vuh, que trata de la época aborigen mitológica, se lee que los *Ahpop Achih*, que era el título de algunos de los Señores y jefes quichés, mandaron llamar a Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú. Según traducción de Recinos: "Venid pronto, les direis', les fue dicho a los mensajeros. Y estos mensajeros eran buhos: *Chabi-Tucur, Huracán-Tucur*, Caquix-Tucur y Holom Tucur. Así se llamaban los mensajeros de Xibalbá. *Chabí-Tucur*, quiere decir buho flecha; Huracán-Tucur, buho de una pierna, o buho gigante; Caquix-Tucur, buho guacamaya; cabeza". En quiché, *Tucur* significa buho (*bubo virginianus, SpI.*). En Guatemala se le conoce indistintamente como *tucurú o tecolote*, este último del náhuatl *tecolote.*

Efectivamente, el nombre que los mexicanos dieron a la Verapaz era *Teocolotlán* o lugar de buhos o tecolotes, para nominar las tierras de los *tucur*. Los misioneros españoles escribieron el nombre con algunas variantes, como Tecolotlán, que más tarde se convirtió en Tezulutlán y a partir de la real cédula del monarca, por haber realizado los misioneros dominicos la conquista pacífica, como Vera Paz. Para datos sobre la "fantasía verapaciana", V.: Alta Verapaz.

En las Relaciones de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, noble mexicano que ayudó mucho a Hernán Cortés en la conquista de la Nueva España y que también lo acompañó en su expedición a Honduras, se menciona específicamente que los toltecas en su migración al sur de Guatemala llegaron a Teçolot1án. Asimismo, en la Historia General de las Cosas de Nueva España fray Bernardino de Sahagún indicó que el pájaro quetzal, como se le conoce en la actualidad, habita "en la provincia que se llama Teço1otlán que es hacia Honduras, o cerca". Es decir, que en su obra escrita varios años antes de su muerte en 1590, anotó lo que durante el período de la Conquista, que le tocó vivir en México, había sabido de la actual Verapaz por relaciones que le fueron transmitidas directamente. Lo anterior, demuestra que el actual Tucurú, que se conoció durante el período hispánico como San Miguel Tucurú por haber sido puesto bajo advocación de dicho santo, durante el período indígena se le designaba como *Tucurub y Tecolotlan*, que posteriormente sufrió variantes en su grafía.

Los *Tukurub* fundaron el pueblo *Ah Tucurub*, también mencionado en el Título Real de don Francisco Ixquin Nehaíb fechado en 1558.

En su viaje desde México a Honduras en 1525, Hernan Cortés parece que pasó por el actual pueblo de Tucurú, como se desprende de la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala que por la segunda década del siglo XVIII escribió el dominico Francisco Ximénez. El cronista narra que en el capítulo intermedio celebrado el 13 enero 1657 se hizo memoria de haber fallecido en el convento dominico de Amatitlán fray Alonso de Triana, misionero durante muchos años de los pueblos de Tucurub y Tamahum, Polochic y Xocoló, que el pueblo de Tactic en aquel tiempo se administraba de San Cristóbal, y la cabecera de aquella administración era el pueblo de Tucurub, que había sido la cabecera de aquella provincia de los pocomchíes y hasta donde entró don Fernando Cortés cuando subió río arriba del Golfo en busca del bastimento, como refiere Bernal Díaz del Castillo, en aquel viaje de las Hibueras".

En la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Texas se encuentra el manuscrito de la relación de la Provincia de la Vera Paz, hecha por los dominicos Francisco de Viana, Lucas Gallego y Guillermo Cadenas, fechada en Cobán el 7

diciembre 1574 y que abarca desde el año 1544 en que llegaron a la Verapaz: "*San Miguel Tucurub*. El pueblo de San Miguel Tucurub está a tres leguas de Tamahún. Es el primero que cae en tierra caliente y camino del Golfo. Tiene 90 casas; la iglesia es de adobe y teja. Hay retablo; imagen del Crucifijo y de Nuestra Señora; en los colaterales tiene tres frontales y un cáliz de plata; tres casullas y aparejo para decir misa; tiene vinajeras de plata; cruz; incensario; jarro de plata para bautizar; manga y una campana pequeña.

"Tiene un rancho de paja por casa para los ministros; dos milpas de cacao hacia el Golfo, de unos pueblos antiguos, la una dista siete leguas, la otra catorce, apenas sale el costo de beneficiarlas, porque los más años la roba el río, que arranca los cacaos y falta la mitad, y ansi la va comiendo, y de lo que hay se lo comen los animales, por no haber guarda ni quien no mire, por la distancia del término. Adereza seis leguas de camino hacia el Golfo. Hay en él muchos ríos que ha tiempo no se vadean". En otra parte se indica que el pueblo se "adoctrina en una lengua llamada pocomchí".

El Alcalde Mayor de la Vera Paz, capitán don Martín Alfonso Tovilla, en su Relación escrita en 1635 transcribió una real cédula del 7 septiembre 1543 enviada al Presidente, licenciado Alonso de Maldonado, ordenando se cumpla lo dispuesto de dar toda la ayuda a los dominicos en la pacificación de las Provincias de Tezulutlán y Lacandón: "Fue de mucho provecho esta carta del Príncipe, porque con ella acudió muy puntualmente el Presidente a todos los despachos de los padres, que con todas estas y otras diligencias juntaron todos los indios en diez pueblos, poniéndoles juntamente con los nombres de su antigualla otros de santos, que por ser los que tenían antes tan escabrosos, los pondré aquí: .... . San Miguel Tucurub, de ciento cincuenta vecinos tributarios, al mediodía [*NOTA: De Cobán*]".

Fray Joseph Prado remitió el 1º. agosto 1765 desde Cobán una relación de los poblados de la entonces Alcaldía Mayor, al Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, doctor don Besilio Villarraz y Benegas: "San Miguel Tucurub. Sus frutos son maíz, frijol, chile, copal y zarzaparrilla; para algodón reparten en este pueblo la cantidad de sesenta fardos, en la misma conformidad que en Cahabón. También reparten cacao, aunque en poca cantidad. La zarzaparrilla, como en el pueblo antecedente; el hilo que tuercen las mujeres es de calidad buena y lo reparten a cuatro reales libra, en cantidad de 6 a 9 arrobas, su precio en Goathemala por lo regular es de a cinco, o cinco y medio reales libra. ... Los vecinos de los pueblos interiores de la Provincia, desde Cahabón hasta San Miguel Tucurub, son indios a ecepción de tres o cuatro familias de ladinos, mulatos, que hay en esta cabecera". Para datos de lo que dio en llamarse Tierra de Guerra, V.: Alta Verapaz.-V.: Chol.

Al realizar el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz su visita pastoral a la Presidencia de Taltic, mencionó al pueblo San Miguel Tucurub como anexo a la cabecera parroquial, de la cual distaba 8 leguas y en que habían 213 familias con 726 personas: .... “Todos los montes y valles hasta Cahbón ya son bosques de tanta espesura, que no se divisa más tierra que el camino que se pisa y los campos de sembraduras, por haber roto y quemado los árboles y matorrales para hacerlas. Todo es montañas elevadísimas y absolutamente intransitables por su elevación y espesuras. Se ha abierto el camino por los valles y así toda esta provincia se anda a varios rumbos, una vez a oriente, otra a poniente, según los valles han permitido camino y no hay ni puede haber sino el descubierto, de manera que por el mismo, que se va hasta el fin de ella, se ha de volver a salir. ...

"El idioma que se habla en eta parroquia es el pokonchí y no se conoce otro. Las cosechas que produce el territorio son maíces y frijoles con abundancia... y en el de Tucurub cacao y algodón de pocos años acá; con que siendo antes pueblo pobre, en el día ya los indios son ricos tienen abundante dinero y va de aumento no solamente en las conveniencias, sino también en las familias. Los caminos para los pueblos de administración son bastante escabrosos.

"El cura o Presidente dice en sus respuestas: Que aunque no hay haciendas, trapiches ni hatos, se retiran (los vecinos de los pueblos) a hacer sus milpas algo distante de ellas. ... Que los abusos que ha notado son que algunos creen en un pájaro, o por mejor decir le tienen miedo, pues tienen la vana observancia de que les puede suceder algún mal. Que el vicio más dominante es el de la embriaguez, pues por más que se procure estorbar con la rectitud que está mandado, en habiendo ocasión no lo dejan de hacer. ... Que ninguno hay separado de su consorte por impedimento, sólo sí hay muchos ausentes, que dejan a sus esposas por irse a la costa y a otras partes, que no se sabe de ellos. Y que hay escuelas en donde se les enseña a leer, escribir y la doctrina cristiana

Además de dedicarse los habitantes a la agricultura, existen algunas industrias como fábricas de blocks de cemento, así como de sacos y cables de jarcia. El idioma indígena predominante es el pocomchí.

La fiesta titular por lo general es durante la segunda semana de mayo. El día principal es el 8, en que la iglesia conmemora la aparición de San Miguel Arcángel.

En la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, conforme publicado por el Archivo General de Centroamérica, Tucurú apareció perteneciente al Partido de Salamá. Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836 citado en su Recopilación de Leyes por Pineda Mont, se adscribió al Circuito Cobán. Como San Miguel Tucurú, Circulo Tactic, 37º distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimoctavo distrito electoral.

Por acdo. gub. del 30 abril 1896 se mandó extender título de propiedad de cuatro caballerías y fracción a la municipalidad, a repartirse en lotes proporcionales a los vecinos. El acdo. del 19 marzo 1900 autorizó a la municipalidad reservarse la propiedad de unos terrenos ejidales.

El 26 diciembre 1933 se emitió el acdo. gub. aprobando el contrato celebrado con Manuel Ocampo Ferrer para la explotación de una mina de cinc y plomo. El del 17 febrero 1937 reservó para el Estado la mina de pizarra existente en la fca. Las Delicias, cerca de la cabecera.

Por acdo. gub. del 15 junio 1921 se autorizaron los fondos para construcción del mercado municipal y del rastro. El reglamento para el servicio de alcantarillado se aprobó por la municipalidad en punto 4, acta 160 del 31 diciembre 1971, publicada en el diario oficial el 24 enero 1972. El 11 junio 1972 se inauguró el acueducto y alcantarillado, cuyo costo fue respectivamente de Q29,155.00 y Q14,400.00. El reglamento para servicio de agua potable se aprobó por la municipalidad en punto 4, acta 160 de la sesión del 31 diciembre 1971, publicada el 24 enero 1972.

El más importante refugio para la protección del Quetzal se localiza en el noreste del municipio, en el lugar denominado chelemjá.

La oficina postal se elevó a 3er. orden por acdo. gub. del 12 marzo 1915. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª. categoría. En la actualidad funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 24 agosto 1889. El del 29 agosto 1919 dispuso la adquisición del local para esa oficina.

El INDE puso en servicio en junio 1973 la hidroeléctrica de Cucanjá, de donde parte la línea de conducción de energía eléctrica a Tucurú.

Cuenta con puesto de salud. En abril 1973 se inauguró la venta municipal de medicinas.

En febrero 1974 se inauguró en la cabecera una agencia técnica de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ), que presta servicios gratuitos a los caficultores de la zona.

Con ocasión del Censo que se llevó a cabo el 31 octubre 1880, se publicó bajo Caminos y Puentes: "...De Salamá a Cobán, camino carretero, algo difícil en la cuesta de Cachil; sin embargo, cada año ha venido mejorándose. Existe el proyecto de unir esta carretera a la de Panzós por Purulá hasta Tucurú, a fin de poner en comunicación este laborioso departamento con un puerto del norte y facilitarle así el medio de extraer sus productos e importar directamente sus mercaderías".-"San Miguel Tucurú, pueblo del departamento de la Alta Verapaz, dista de Cobán 14 leguas; 307 habitantes. Los terrenos producen café, cacao, vainilla, caña de azúcar, zarzaparrilla y legumbres. El clima es cálido, húmedo y malsano a la entrada del invierno; se extrae cal y mineral de plomo. Los naturales tejen el algodón, fabrican vasos de barro; cada mes sale un correo para Cobán".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 376 habitantes y en todo el municipio 11,965, que componían 2,276 familias. El porcentaje de indígenas era 95.9 y de analfabetos 95.1. El servicio de agua potable era deficiente. Funcionaba un centro de la unidad sanitaria departamental, de reciente creación, que se consideraba ser insuficiente para el número de enfermos por el mal clima. Habían 2 escuelas urbanas con edificios deteriorados. Carecía de luz eléctrica; se habían iniciado las gestiones para su obtención... La plaza pública se utilizaba como mercado; se estaba construyendo uno. Como industria digna de estímulo se mencionó la jarcia. Los cultivos de la zona eran maíz, frijol, arroz, café, chile, plátanos, banano, yuca, camote y maicillo. La municipalidad mencionó como problemas urgentes dotación de servicio eléctrico, mejoramiento del agua potable, así como construcción de edificios escolares y un hospital.

El Censo 1964 dio 12,257: Urbano 1,052 (masculino 489, femenino 563); grupo étnico no indígena 308 (masculino 159, femenino 149); indígenas 744 (masculino 330, femenino 414). Rural 12,205 (masculino 6,083, femenino 6,122). Grupo étnico no indígena 386 (masculino 218, femenino 168); indígena 11,819 (masculino 5,865, femenino 5,954). Población de 7 años y más 9,707: Urbano 799 (alfabetos 239, analfabetos 560); rural 9,908 (alfabetos 401, analfabetos 8,507). Viviendas 2,502 (urbano 197, rural 2,305). Asistencia escolar: urbano total 287. Se estimó una densidad de 138 habitantes por km.2.

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 13,009 (hombres 6,401, mujeres 6,608). Información posterior indicó 13,005 (hombres 6,604, mujeres); alfabetos 1,057; indígenas 12,321. Urbano 783 (hombres 365, mujeres 418); alfabetos 275; indígenas 505.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, Tucurú, así como con 17 caseríos:

Amapola	Cumbre La Florida	El Porvenir	Raxquix	
Benipec	Chamiquim	La Playa	San Francisco	
Candelaria	Chicobán	Nueva Esperanza	San Sebastián	Tzuyul
Cucanjá	Chulunjá	Pancajché	Sequib	

Paraje:

San Pedro

Sitio arqueológico

Tucurú

Accidentes orográficos:

Sierra:

de Chuacús

Montañas:

Guaxac | Yalijux

Cerros:

El Pinal | Pilapec

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Cucanjá | Matanzas | Pamoxán | Polochic

Riachuelos:

Cuchil	Chulunjá	El Rincón	Guaxpón	Pancajché	Paijá	Sesós
Chameoj	El Porvenir	El Tacuacín	Ipachiljál	Pancús	Quecjá	Tuneijá
Chisinc	El Rastro	El Zapote	Paijál	Pantoc	San Francisco	Yocochó

Quebradas:

Candelaria	Chamiquim	El Salto	Pacailá	Sacquil	Sequib	
Coxelá	Chantel	Guaxac	Raxajá	Satolox	Tzuyul	Xaquiljá
Chajcap	Chichul	Loca	Sacpur	Seca	Xambluc	

TUCURÚ. Sitio arqueológico mun. Tucurú, A. V. En el km. 203 de la ruta nacional 5.

TUCURUTRAN. Para datos de lo que dio en llamarse Tierra de Guerra, V.: Alta Verapaz.

TUCHABUC. Caserío de la aldea Salquil, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 2,160 mts. SNM, lat. 15º27'25'', long. 91º15'10''. *Chiantla 1962 III*. 132 hab. (masculino 72, femenino 60). 22 viviendas. Censo 254 (hombres 127, mujeres 127); alfabetos 29; indígenas 254.

TUCHILAJ. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. Ixtahuacán, Hue. 16 hab. (masculino 7, femenino 9). 4 viviendas. El poblado está ubicado en una planicie, donde el ganado vacuno de lugares aledaños es llevado a repasto, en especial por me s de enero a marzo.

TUCHINI. Caserío de la aldea San Ramón, mun. Malacatancito, Hue. Al sur del río Púcal. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,760 mts. SNM, lat. 15º13'22'', long. 91º29'09''. *Huehuetenango 1961 IV*. 86 hab. (masculino 44, femenino 42). 14 viviendas. Censo 1973: 76 (hombres 35, mujeres 41); alfabetos 14.

TUCHIYAC. Caserío de la aldea Casaca, mun. Ixtahuacán, Hue. 68 hab. (masculino 36, femenino 32). 13 viviendas.

TUCHOB. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui.

TUCHOC. Caserío de la aldea Cajixay, mun. San Juan Cotzal, Qui. 75 hab. (masculino 41, femenino 34). 12 viviendas. Censo 1973: 87 (hombres 41, mujeres 46); alfabetos 6; indígenas 87.

TUELCHÉN. V.: Tuililén, caserío de la aldea Taltimiche, mun. Comitancillo, S. M.

TUELELÉN. V.: Tuililén, caserío de la aldea Taltimiche, mun. Comitancillo, S. M.

TUELENCÁN. Caserío de la aldea Las Lagunas, mun. San Marcos, S. M. Unos 400 mts. por rodera al oeste de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 14º56'58'', long. 91º48'00''. *San Marcos 1860 IV*.

TUELENCÁN. Riachuelo mun. San Marcos, S. M.

TUELETÉN. V.: Tuilelén, caserío de la aldea Esquipulas, mun. Tejutla, S. M.

TUERTO (DEL). Del Tuerto. Valle. V.: Antigua Guatemala, mun. Sac.

TUGUILACÁN. V.: Tuilacán, aldea mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TUHÁ. A veces fue denominado también Tuhal. Pueblo quiché en la región del actual Sacapulas, mun. Quiché, mencionado en la relación Guerras comunes de quichés y cakchiqueles, año 1554. V.: Sacapulas.

TUIABAJ. Caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15º18'00", long. 92º05'27''. *Tacaná 1761*. I67 hab. (masculino 40, femenino 27). 12 viviendas. Censo 1973: 41 (hombres 16, mujeres 25); alfabetos 5; indígenas 41. Etim.: del mam twi' = sobre, abaj = piedra Sobre el lugar de la piedra.

TUIANS. Caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M. 47 hab. (masculino 22, femenino 25). 9 viviendas. Etim. mam: twi' sobre; ans, de anjs = ajo (allium sativuni). Sobre el lugar donde hay ajo.

TUIBAC. Cerro mun. San Rafael Petzal, Hue. Al lado este de la aldea Santa Isabel, al sur del caserío Tuisniguas, sierra Los Cuchumatanes. 2,730 mts. SNM, lat. 15º25'32'', long. 91º37'03''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUIBACH. Paraje mun. San Juan Atitán, Hue. Se le mencionó por la municipalidad como atractivo turístico.

TUIBACHE. Cerro mun. San Juan Atitán y Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, montaña San Juan. 8,784 mts. SNM, lat. 15º27'45", long. 91º35'40''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUIBIÁ. Caserío de la aldea Chisté, mun. Tectitán, Hue. Entre las montañas Carrizal y Checaú, sierra Madre. Al este-sureste de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat.15º16'45", long. 92º01'15''. *Tacaná 1761 I.* 169 hab. (masculino 83, femenino 86). 31 viviendas. Censo 1973: 107 (hombres 55, mujeres 52); alfabetos 16; indígenas 22. Etim. mam: tui, de twi' sobre; biá de byá = río situado a gran profundidad. Sobre el río que está profundo podría ser una interpretaclon.

TUIBIUX. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al suroeste de la aldea Sochel y al noreste de la aldea Ixcamiche. 2,530 mts. SNM, lat. 15º19'05", long. 91º47'54". *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TUIBIUX. Arroyo mun. Concepción Tutuapa, S. M. Se origina al oeste de la aldea Tuichuná y al este de la aldea Ixcamiche, sierra Madre. Su curso es de sur a norte. En el caserío Tuicuxén se une con el arroyo Tijquijel, origen del arroyo Tuicuxén, lat. 15º21'47", long. 91º47'49'', long. aprox. 5 km. *Cuilco 1862 III; Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUIBOCH. Caserío de la aldea Tajumuc, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al este de la aldea. 1,730 mts. SNM, lat. 15º34'12'', long. 91º44'08''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 315 hab. (masculino 162, femenino 153). 53 viviendas. Censo 1973: 455 (hombres 220, mujeres 235); alfabetos 51; indígenas 58. Etim. mam: tui, de twi' = sobre; boch cerdo; coche (sus domesticus). Sobre el lugar donde hay cerdos, podría ser una interpretación.

TUIBOCH. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 8 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat. 15º31'05'', long. 91º41'25". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I*. Censo 1973: 133 (hombres 62, mujeres 71); alfabetos 3; indígenas 133.

TUIBONETE. Caserío de la aldea Tuinimá, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea.

2,980 mts. SNM, lat. 15º06’20’’, long. 91º52’52’’. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 11 (hombres 8, mujeres 3); alfabeto 1; indígenas 11.

TUIBUC. Peña mun. San Juan Atitán, Hue.

TUIBUJ. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En las faldas sur del volcán Tajumulco, sierra Madre. Por vereda oeste unos 6 km. a la aldea Chanchicupe, de allí al nor-noreste unos 17 km. a la cab. 1,030 mts. SNM, lat. 15º00’03’’, long. 91º55’36’’. *Tajumulco 1861 III*. 286 hab. (masculino 151, femenino 135). 52 viviendas. Censo 1973: 245 (hombres 120, mujeres 125); alfabetos 24; indígenas 239. Tiene los caseríos

Tuisec | Los Romero | El Bojonal

TUICABILQUIEJ. Riachuelo mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TUICACAIX. Cerro mun. Concepción Chiquirichapa, Que. 4½ km. por vereda al oeste de la cab. 3,322 mts. SNM, lat 14º51’05’’, long. 91º39’47’’ *Quezaltenango 1860 I.*

TUICACTZIMAJ. Paraje mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre.

TUICALCÚ. Gruta en la aldea La Barranca, mun. Colotenango, Hue. La mun. manifestó que se consideraba como lugar pintoresco.

TUICICAJÁ. V.: Tuisacajá, caserío de la aldea Chíxal, mun. Comitancillo, S. M.

TUICAMBÁ. Caserío de la aldea Sujchay, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Unos 6 km. por vereda al sur de la aldea. 2,940 mts. SNM, lat. 15º11’10’’, long. 92º09’10’’. *Tacaná 1761 I*. Censo 1973: 401 (hombres 212, mujeres 189); alfabetos 19; indígenas 401.

TUICAMPANA. Caserío cab. mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre, unos 4 km. por vereda al sureste de la cab. 2,340 mts. SNM, lat 15’15'38", long. 91º44’00’’. *Santa Bárbara 1861 II.* Los datos demográficos de 1964 unieron los caseríos Tuicampana, Estancia y Chaquibilsaj: 932 hab. (masculino 496, femenino 436). 170 viviendas. Censo 1973: 138 (hombres 65, mujeres 73); alfabetos 17; indígenas 138.

TUICANABAJ. Caserío de la aldea Sujchay, mun. Tacaná, S. M. Al este de la cabecera, sierra Madre. Al noreste de la aldea y al oeste del río Los Molinos. 2,430 mts. SNM, lat. 15º14’00’’, long. 92º03’30’’. *Tacaná 1761 I.* 163 hab. (masculino 85, femenino 78). 31 viviendas. Etim. del mam twi' = sobre; k'an = amarillo; abaj = piedra. Sobre el lugar de la piedra amarilla.

TUICANTZÉ. Caserío de la aldea Ixmulcá, mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la aldea. 2,750 mts. SNM, lat 15º11’30’’, long. 91º50’00’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 102 (hombres 47, mujeres 45); alfabetos 41; indígenas 63. Etim.: Del mam twi' = sobre; k'an = amarillo; tze' árbol. Sobre el lugar del árbol de color amarillo.

TUICANXAC. Caserío de la aldea Salitre, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre, unos 9 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 15º15’38’’, long. 91º43’09’’. Santa Bárbara 1861 I, Censo 1973: 113 (hombres 55, mujeres 58); alfabetos 8; indígenas 113. Etim. mam: tui, de twi' = sobre; tx'an = a orillas; xak = barranco; piedra. Sobre el lugar de las piedras del barranco.

TUICIMIENTO. Caserío de la aldea Pueblo Nuevo, mun. Tajumulco, S. M. En mam, vo¿ híbrida, que significa sobre el lugar del cimiento.

TUICOCHE. Aldea mun. Tacaná, S. M. Unos 20 km. por rodera al noroeste de la cab. Escuela 2,020 mts. SNM, lat. 15º21’10’’ long. 92º07'03". *Canibal 1762 II; Tacaná 1761 I.* 309 hab. (masculino 159, femenino 150). 48 viviendas. Censo 1973: 186 (hombres 97, mujeres 89); alfabetos 70; indígenas 185. Como aldea Tuicoché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por acdo. gub. del 7 diciembre 1901 se dispuso repartir entre los vecinos los terrenos Tuicoche, Barrancas y Llano Largo. Tiene los caseríos

Corrondán	La Calera	Los Andes
Cotcomá	La Esperanza	Llano Grande
Chichum	La Laguna	Yerbasanta

TUICOCHE. Cerro mun. Tacaná, S. M. Al norte de la aldea Tuicoche y al este del caserío La Esperanza. 2,080 mts. SNM, lat. 15º21’25”, long. 92º07’00’’. *Canibal 1762 II.*

TUICOJ. Caserío de la aldea Xoconilaj, mun. Santa Bárbara, Hue. Aprox. 2½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 15º1840’’, long. 91º35’07’’. *Santa Bárbara 1861 I.* Censo 1973: 8 (hombres 3, mujeres 5); indígenas 8.

TUICOJ. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 7 km. por vereda al norte de la cab. 3,540 mts. SNM, lat. 15º32’42’’, long. 91º35’45’’. *Todos Santos Cuchumatán 1861 I.* Censo 1973: 64 (hombres 30, mujeres 34); alfabetos 3; indígenas 64.

TUICOJ. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del caserío Tuicoj, al oeste del caserío Tzichim, al norte de la cab. 3,702 mts. SNM, lat. 15º32’20’’, long. 91º35’52’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TUICOR. Caserío de la aldea Tuinimá, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 3,080 mts. SNM, lat. 15º06’42”, long. 91º53’20’’. *Tajumulco 1861 III.*

TUICORAL. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUICUBNIBÉ. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUICUC. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue. En la Sierra Los Cuchumatanes. Al sur de la cabecera y de la aldea Santa Isabel. 2,551 mts. SNM, lat. 15’25'00", long. 91º37’10’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUICUC. Cerro mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. Al este de la cabecera y al norte de la aldea Checoche. 3,410 mts. SNM, lat. 15º26’57’’, long. 91º36’19’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Etim. main: tui’ de twi' = sobre; cuc, de cu'c = ardilla. Sobre el lugar donde hay ardillas.

TUICUC. Paraje mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. La mun. lo mencionó como de atractivo turístico.

TUICUL Cerro mun. Ostuncalco, Que. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea La Esperanza.

TUICUMBAJ. V.: Tuixcumbaj. Caserío de la aldea Tocuto, mun. Sibinal, S. M.

TUICUNCUNHUITZ. Cerro mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUICUTZ. Paraje mun. Ostuncalco, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Buena Vista.

TUICUTZ. Cerro mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Etim. mam: *tui***,** de *twi'* = sobre; *cutz,* de *c'utz* = zopilote (*catharista atrata, Lawr.).*

TUICUTZ. Quebrada mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUICUXÉN. Caserío de la aldea Sochel, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 5 km. por vereda sureste a la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 15°20'45", long. 91°48'00''. *Cuilco 1862 III; Concepción Tutuapa 1861 III.*

TUICUXÉN. Arroyo en los mun. Concepción Tutuapa (S. M.) e Ixtahuacán (Hue.). En las faldas norte de la sierra Madre. Se origina al norte del caserío Tuicuxón, de la confluencia de los arroyos Tiquijel y Tuibux. Corre de sur a norte. Al sur del caserío Chejómel descarga en el río Siete Caminos, lat. 15°22'13'', long. 91°48'10'', long. 3 km. *Cuilco 1862 III.*

TUICUXLAJ. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la parte norte de la montaña San Juan, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda al noreste unos 6 km. a la cab. 2,300 mts. SNM, lat. 15°29'30'', long. 91°38'40". *San Sebastián Huehuetenango 1962 I; Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 108 hab. (masculino 57, femenino 51). 19 viviendas. Censo 1973: 191 (hombres 109, mujeres 82); alfabetos 9; indígenas 191.

TUICHA. V.: Tuichán, aldea mun. Ixchiguán, S. M.

TUICHAC. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre, al norte del río Tojcanape. 2 km. por vereda al sur de la aldea Huispache. 2,890 mts. SNM, lat. 15°17'50'', long. 91°55'38''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Etim. mam: *tui***,** de *twi'* = sobre; *chac,* de *ch'ac* = lodazal. Sobre el lugar del lodazal.

TUICHALHUITZ. Caserío de la aldea Onlaj, mun. Concepción Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste del río Azul. 4½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,550 mts. SNM, lat. 15°34'40", long. 91°37'45''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 167 hab. (masculino 89, femenino 78). 29 viviendas. Etim. mam: Podría significar sobre el cerro del gato de monte.

TUICHALUM. Quebrada mun. Ixtahuacán, Hue. Se origina al sur de la aldea Ácal. Su curso es de norte a sur. Atraviesa el caserío Chanchiquiá. Toma un curso serpenteado de este a oeste. Al noreste de la aldea San Miguel descarga en la quebrada Chalum, lat. 15°24'00'', long. 91°49'47'', long. 4 km. *Cuilco 1862 III.*

TUICHAM. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sureste de la aldea Cojtón, al este de la cab. 2,825 mts. SNM, lat. 15°28'18'', long. 91°38'40". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.**

TUICHAN. Aldea mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre, al noreste del volcán Tajumulco, Por rodera al oeste 1½ km. a la cumbre Tuichán, en el entronque con la ruta nacional 12-E que unos 18 km. al noroeste lleva a la cab. 2,900 mts. SNM, lat. 15°04'25'', long. 91°51'08''. *Tajumulco 1861 III.* 446 hab. (masculino 235, femenino 211). 79 viviendas. Censo 1973: 806 (hombres 432, mujeres 374); alfabetos 111; indígenas 793. En febrero 1973 quedó terminado el tramo carretero de la cab. mun. Tajumulco, pasando por la cumbre y la aldea Tuichán. En la cumbre entronca con la ruta nacional que lleva a la cab. deptal, y mun. San Marcos rumbo sureste. De la cumbre Tuichán rumbo norte, la ruta nacional llega a la cab. mun. Ixchiguán. El trabajo llevado a cabo en una extensión de 16 km. fue para ampliar las vueltas y ganchos muy pronunciados entre la cumbre y la cab. Tajumulco. En 1955 se indicó que la industria digna de estímulo era elaboración de piedras de moler. Como caserío Tuichá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Se desconoce por ahora la disposición del Ejecutivo que dio al poblado categoría de aldea. La escuela rural mixta se inauguró en 1974. Etim. mam: tui, de twi' = so»re; chán, de *txán* = güisquil (*schium edule*). Sobre el güisquilar.

TUICHÁN. Cumbre mun. Tajumulco, S. M. En las faldas noreste del volcán Tajumulco, sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea Tonimchum, sobre la ruta nacional 120-N. 3,120 mts. SNM, lat. 15°04'10", long. 91°51'52''. *Tajumulco 1861 III.*

TUICHANCHIL. Cerro mun. Ostuncalco, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea La Esperanza.

TUICHAPTZÉ. Caserío de la aldea Choabj, mun. Sibinal, S. M. En las faldas este del volcán Tacaná, sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°07'20'', long. 92°04'20''. *Sibinal 1761 II.* 74 hab. (masculino :', femenino 41). 9 viviendas. Censo 1973: 17 (hombres 11, mujeres 6); alfabetos 17. Etim. mam: tui, de twi' = sobre: chap = cangrejo; tze' = árbol. Sobre el lugar de los árboles y cangrejos podría ser una interpretación.

TUICHAPTZÉ. Caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, al sur del río Coatán y en la margen oeste del arroyo Tuichaptzé. 3 km. por vereda al suroeste de la aldea. Escuela 2,620 mts. SNM, lat. 15°12'17'', long. 92°05'38". *Tacaná 1761 I.* 260 hab. (masculino 119, femenino 141). 42 viviendas. Censo 1973: 269 (hombres 128, mujeres 141); alfabetos 2'; indígenas 269.

TUICHAPTZÉ. Cerro mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Al suroeste de la cabecera, al este de la frontera con México y al norte del caserío Tojchim. 3,083 mts. SNM, lat. 15°10'05", long. 92°06'22''. *Tacaná 1761 I.*

TUICHAPTZÉ. Arroyo mun. Tacaná, S. M. Se origina al noreste del cerro Tuichaptzé, sierra Madre. Corre de sur a norte. Pasa entre los caseríos Toninchicalaj y Tuichaptzé. Al suroeste de la aldea Cunlaj desagua en el río Coatán, lat. 15°12'56", long. 92°05'37", long. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

TUICHEC. Caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M. Al oeste del río Cutzulchimá, sierra Madre. Unos 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,940 mts. SNM, lat. 15°03'14", long. 91°58'34" *Tajumulco 1861 III.* 85 hab. (masculino 41, femenino 44). 12 viviendas. Censo 1973: 39 (hombres 25, mujeres 14); alfabetos 7; indígenas 38.

TUICHECHE. Caserío de la aldea La Florida, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, entre el río Ocho y el arroyo Tuipoj. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15°30'45'', long. 91°42'58''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 37 (hombres 17, mujeres 20); alfabetos 3; indígenas 37. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *cheche* = hoja fibrosa, parecida al maguey. Sobre el lugar donde hay hojas de cheche.

TUICHEJ. Cerro mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. Al suroeste de la aldea Venecia, al oeste del caserío Estancia de La Virgen, al este del cerro Caballo Blanco. 3,242 mts. SNM, lat. 15°12'15'', long. 91°51'46''. *Concepción Tutuapa 1861 IV***.** Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; chej = bestia. Sobre el lugar donde hay bestias, podría ser una interpretación.

TUICHEJEL. Caserío cab. mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al norte de la cab. 2,350 mts. SNM, lat. 15°05'20'', long. 91°55'40''. *Tajumulco 1861 III.* 186 hab. (masculino 95, femenino 91). 29 viviendas. Censo 1973: 208 (hombres 105, mujeres 103); alfabetos 35; indígenas 208. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; chejel cabalgar. Sobre el lugar donde se cabalga.

TUICHEJOJ. Caserío de la aldea San Miguel, mun. Ixtahuacán, Hue. En las faldas sur de la montaña de Cuilco. 4½ km. por la ruta nacional 7-W al oeste-noroeste de la aldea. 1,240 mts. SNM, lat. 15°24'12'', long. 91°52'10''. *Cuilco 1862 III.* 332 hab. (masculino 168, femenino 164). 58 viviendas.

TUICHI. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Etim. mam: tui, de *twl'* = sobre; *chi* = boca. Sobre el lugar del precipicio. En la sierra Madre. Al oeste de la aldea Tutuapa y al este de la aldea Tictucabé. 2,730 mts. SNM, lat. 15°17'05'', long. 91°48'30''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUICHIB. Caserío de la aldea Cojtón, mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,570 mts. SNM, lat. 15°2850'', long. 91°38'30''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 99 hab. (masculino 34, femenino 65). 31 viviendas.

TUICHICAJALAJ. Caserío de la aldea Tuimuj, mun. Comitancillo, S. M. 604 hab. (masculino 288, femenino 316). 124 viviendas.

TUICHICHOCHE. Caserío de la aldea Ixcamiche, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la Sierra Madre. Unos 7 km. por vereda al sur de la aldea. 1,680 mts. SNM, lat. 15°22'00'', long. 91°49'00''. *Cuilco 1862 III.* Etim. mam: sobre la tierra de ellos. Censo 1973: 175 (hombres 100, mujeres 75); alfabetos 4; indígenas 175.

TUICHIGÚ. Cerro mun. San Rafael Petzal, Hue. En la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Al noroeste de la cab., al noreste de la aldea La Barranca y al este del río La Barranca. 2,562 mts. SNM, lat. 15°25'35'', long. 91°40'50''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUICHILAC. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 3½ km. por vereda al noroeste de la aldea. Iglesia 2,200 mts. SNM, lat. 15°20'10", long. 91°40'10''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Santa Barbara 1861 I.* 96 hab. (masculino 48, femenino 48). 15 viviendas. Censo 1973: 112 (hombres 64, mujeres 48); alfabetos 14; indígenas 110. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *chil*, de *ch'il* = canasta; *ac*, de *aj* = caña. Sobre el cañaveral.

TUICHILEBE. Caserío de la aldea Chilibe, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,580 mts. SNM, lat. 15°14'50'', long. 91°45'45''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.* 31 hab. (masculino 16, femenino 15). 7 viviendas. Censo 1973: 198 (hombres 114, mujeres 84); alfabetos 55; indígenas 197.

TUICHILEBE. Montaña mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUICHILEL. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUICHILUPE. Aldea mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. Unos 7 km. por la carretera deptal. San Marcos 1 al sur de la cab. Escuela 2,725 mts. SNM, lat. 15°03'47'', long. 91°44'55''. *Comitancillo 1861 II.* 1,7M hab. (masculino 836, femenino 918). 318 viviendas. Censo 1973: 1,130 (hombres 556, mujeres 574); alfabetos 260; indígenas 1,111. Con la grafía de la época, en los datos publicados al haberse realizado el Censo 1880: "Tuichipu, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Comitancillo, dista de la cabecera cinco leguas; 120 habitantes. El maíz y el frijol son artículos de tanta necesidad que, generalmente, se cultivan dando siempre buen resultado y necesitándose para la formación de las sementeras de estos granos muy poco trabajo. El maíz se cría a los cuatro meses de sembrado; el frijol lo mismo". Con el mismo nombre y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala. No aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. El edificio escolar se inauguró en enero 1973: Tiene el caserío

Agua Tibia

TUICHILUPE. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUICHIM. Caserío de la aldea Tojcom, mun. San Martín Sacatepéquez, Que. En las faldas norte del volcán Chicabal. Unos 5 km. por vereda al Oeste de la aldea. 2,580 mts. SNM, lat. 14°48'32'', long. 91°38'50''. *Colomba 1860 II.* 157 hab. (masculino 85, femenino 72). 31 viviendas. Censo 1973: 248 (hombres 122, mujeres 126); alfabetos 3; indígenas 248.

TUICHIM. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue.

TUICHIM. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al norte de la aldea Huispache. 2,600 mts. SNM, lat. 15°18'50'', long. 91°56'20''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUICHIMULAJ. Caserío de la aldea Tuimuj, mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,820 mts. SNM, lat. 15°09'15'', long. 91°45'45''. *Tajumulco 1861 III; Concepción Tutuapa 1861 IV*. De *tui, twi'* = sobre; *chi* = en; *mulaj* = costa. Sobre el lugar que da hacia la costa.

TUICHINLAJ. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,820 mts. SNM, lat. 15°29'15'', long. 91°34'40''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*.

TUICHIMULAJ. Caserío de la aldea Tuimuj, mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. Unos 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,790 mts. SNM, lat. 15°09'13'', long. 91°45'57''. *Tajumulco 1861 III; Concepción Tutuapa 1861 IV*. Etim.: Del mam *tui*, de *twi'* = sobre*; chi*, de *chi'* comida; *inuiaj* = plan; costa, Sobre el lugar del plan donde hay que comer.

TUICHIP. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 8 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 2,660 mts. SNM, lat 15°30'43'', long. 91°39'30''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 36 hab. (masculino 16, femenino 20). 6 viviendas. En mam, *chip* = puede ser cabra.

TUICHIP. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. 86 hab. (masculino 42, femenino 44). 16 viviendas

TUICHIPEL. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUICHOJOJ. Caserío de la aldea San Miguel, mun. Ixtahuacán, Hue. En las faldas sur de la montaña de Cuilco. 4½ km. por la ruta nacional 7-W al oeste-noroeste de la aldea. 1,240 mts. SNM, lat. 15°24'12'', long. 91°52'10''. *Cuilco 1862 III.*

TUICHUJ. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue. Censo 1973: 26 (hombres 14, mujeres 12); alfabetos 3; indígenas 26. En mam, *chuj* = temascal, lo que daría sobre el lugar donde está el temascal. 2,100 mts. SNM, lat. 15°19'18'', long. 91°37'02''. *Santa Bárbara 1861 I; San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUICHUL. Caserío de la aldea El Zapote, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre, unos 6 km. por vereda al Oeste de la aldea. 1,940 mts. SNM, lat. 15°17'28'', long. 91°42'10''. *Santa Bárbara 1861 I*. Censo 1973: 77 (hombres 37, mujeres 40); alfabetos 10; indígenas 76. Etim.: Del mam *tui*, de *twi'* = sobre; *chul* = zapote (lucuma marninosa, Geartn) Sobre el lugar donde hay zapotes, o de los zapotales.

TUICHUM. Caserío de la aldea Tuismó, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat 15°17'20'', long. 91°57'40''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 318 (hombres 167, mujeres 151); alfabetos 13; indígenas 317. En mam, *tui*, de *twi'* = sobre; *chiun* = especie de árbol. Sobre los árboles de chum, o sobre los chumes.

TUICHUM. Caserío de la aldea La Patria, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,450 mts. SNM, lat. 15°18'40'', long. 91°45'20". *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUICHUM. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUICHUNÁ. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 12½ km. por rodera al noreste de la cab. Escuela 2,500 mts. SNM, lat. 15°18' 40", long. 91°46'48''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 874 hab. (masculino 464, femenino 410). 180 viviendas. Censo 1973: 314 (hombres 162, mujeres 152); alfabetos 65; indígenas 311. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *chun* = garganta*; á* = agua; río. Sobre la garganta del río

TUICHUNÁ. Montaña mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUIGELÁ. Según datos de la municipalidad de Colotenango, Hue., es uno de los cerros cercanos a la cabecera, considerado lugar pintoresco.

TUIGUACX. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Aprox. 10 km. por vereda al norte de la cab. 3,360 mts. SNM, lat. 15°34'28'', long. 91°35'06". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 176 (hombres 88, mujeres 88); 176 indígenas. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *guacx* = voz híbrida, del español vaca. Sobre el lugar donde hay vacas o ganado.

TUIGUALGÜINAC. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TUIGUAQUIX. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUIGUTZ. Caserío de la aldea Tojcom, mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TUIHUITZ. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue. La etim. en mam sería sobre el cerro, o en la cumbre del cerro.

TUIICH. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la parte norte de la montaña San Juan, sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. por vereda al sur de la aldea. 2,800 mts. SNM, lat. 15°29'20'', long. 91°35'10". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. . En mam, ich puede significar chile (género capsicum), o bien ratón (*mus musculus).*

TUIJÁLA. Caserío de la aldea Chicajalaj, mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,980 mts. SNM, lat. 15c06'20'', long. 91°42'50''. *Comitancillo 1861 II.* 332 hab. (masculino 171, femenino 161). 69 viviendas. Censo 1973: 365 (hombres 183, mujeres 182); alfabetos 29; indígenas 364.

TUIJIBOX. Arroyo mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUIJOJ. Caserío de la aldea Talhuito, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 5 km. por vereda al este de la aldea. 2,980 mts. SNM, lat. 15°16'30", long. 91°52'30''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 447 (hombres 216, mujeres 231); alfabetos 21; indígenas 446. En mam, *oj* = cuervo (*corvus corax, L.*), o sea encima del lugar de los cuervos.

TUIJOJ. Sitio arqueológico mun. San Juan Atitán, Hue.

TUIJOJ. Cerro mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. '1 este del cerro Santa Padre y al lado oeste de la aldea Chejoj. 3,021 mts. SNM, lat. 15°26'05'', long. 91°31'19". *San Sebastián Huehuetenango 1962 II.*

TUIJOJ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al oeste del caserío Tuijoj, al sur del caserío Pocbiltzimaj, al norte del caserío Tuisactzoc. 3,188 mts. SNM, lat. 15°16'30'', long. 91°53'00''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUIJOJ. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Se origina en la aldea Talhuito. Su curso es de sur a norte. En el caserío Tuimucá se une con la quebrada Talhuito, origen del río Chapalá. lat. 15°17'33'', long. 91°56'20", long. 4½ km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUIJOLTÉ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUIJONOC. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. San Gaspar Ixchil, Hue. Según el censo 1973, los vecinos usan el exónimo Juanón, que se considera indebido. Censo 1973: 13 (hombres 7, mujeres 6); indígenas 13.

TUILÁ. Caserío de la aldea Boloncó, mun. Cahabón, A. V. En la zona suroeste de las montañas Mayas. Por vereda al nor-noroeste 3 km. al caserío Sequixquib. por rodera al suroeste, aprox. 20 km. a Boloncó. 290 mts. SNM, lat. 15°55'55'', long. 89°38'20". *Boloncó 2263 I.* 175 hab. (masculino 86, femenino 89). 32 viviendas. Censo 1973: 23 (hombres 14, mujeres 9); indígenas 23. En la cab. mun. San Luis (Pet.), enlazando con la red vial del Petén, parte la carretera San Luis-

Tuilá, que es parte de la ruta Sebol Cobán. La ruta San Luis Tuilá fue construida por el Departamento de Ingeniería del Ministerio de la Defensa Nacional y según datos obtenidos, tiene una longitud aproximada de 40 kms.

TUILÁ. Paraje mun. Senahú, A.V.

TUILÁ. Río mun. Cahabón, A. V.

TUILÁ TZAPEC. Caserío cab. mun. Senahú, A. V.

TUILACÁN. Aldea mun. San Martín Sacatepéquez, Que. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, aparece como caserío Juguilacán y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913, como caserío Tuguilacán. Por ahora se ignora la disposición del Ejecutivo que le dio categoría de aldea.

TUILACÁN. V.: Cumbre de Tuilacán. Caserío de la aldea San Martín Chiquito, mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TUILADRILLO. Caserío de la aldea Choapequez, mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la aldea. 2,940 mts. SNM, lat. 15°05'55'', long. 91°51'12''. *Tajumulco 1861 III*. 195 hab. (masculino 105, femenino 90). 33 viviendas.

TUILADRILLO. Caserío de la aldea Tuitzintzé, mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. 3½ km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 2,900 mts. SNM, lat. 15°05'50'', long. 91°51'10''. *Tajumulco 1861 III.*

TUILADRILLO. Río en los mun. Tejutla e Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre. Con sus cabeceras al este del volcán Tajumulco con el caserío Tuiladrillo, su curso es de oeste a este. En la aldea Choapequez descarga en el río Choapequez, lat. 15°05'25", long. 91°50'5'', long. aprox. 3 km. *Tajumulco 1861 III.*

TUILÁN. Paraje mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Entre las montañas El Boquerón y San Juan. 3,560 mts. SNM, lat. 15°27'05", long. 91°33'42''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUILCANABAJ. Caserío de la aldea Los Duraznales, mun. Concepción Chiquirichapa, Que. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,800 mts. SNM, lat. 14°50'26" long. 91°35'45''. *Quezaltenango 1860 I.* 301 hab. (masculino 136, femenino 165). 54 viviendas. Censo 1973: 411 (hombres 5, mujeres 206); alfabetos 86; indígenas 411. Se elevó a caserío por acdo. gub, del 11 julio 1960.

TUILCOCH. Cerro mun. Cuilco, Hue.

TUILELÉN. Aldea mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. Antes caserío de la aldea Taltimiche, se elevó a su categoría actual por acdo. gub. del 4 junio 1968. Unos 7 km. por rodera al suroeste de la cab. Escuela 2,840 mts. SNM, lat. 15°03'41'', long. 91°47'39''. *Tajumulco 1861 III***.** 1,149 hab. (masculino 578, femenino 571). 194 viviendas. Censo 1973: 709 (hombres 359, mujeres 350); alfabetos 130; indígenas 708. Con la grafía y categoría de la época, en lo publicado con ocasión del Censo 1880: "Tuilelén, aldea del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Comitancillo. Dista de la cabecera ocho leguas; 137 habitantes. El tejido de medias de hilo y lana y cortes de jerga y fabricación de redes y lazos, constituyen para los vecinos una industria activa. La agricultura se limita al cultivo de cereales". Como caserío Tuelebén en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío Tuelchén en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. La captación de agua potable se terminó en 1972 por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El 29 marzo 1974 se entregó a las autoridades del Ministerio de Educación la escuela construida de block de cemento. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

El Jícaro | Molino Viejo | Tuixoquel

TUILELÉN. Caserío de la aldea Esquipulas, mun. Tejutla, S. M. Como Tuelelén en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tueletén en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUILOB. Caserío de la aldea La Patria, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Censo 1973: 34 (hombres 17, mujeres 17); alfabetos 6; indígenas 34.

TUILOCHE. V.: Tuitzloch, riachuelo mun. Colotenango, Hue.

TUILOJ. Caserío de la aldea Ixpaltzaj, mun. San Gaspar Ixchil, Hue. Unos 2 km. por vereda al norte de 18 aldea. 1,820 mts. SNM, lat. 15°22'57'', long. 91°42'35''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 III.* 104 hab. (masculino 54, femenino 50). 16 viviendas. Censo 1973: 134 (hombres 69, mujeres 65); alfabetos 3; indígenas 134. Etim. mam: *tui*, de *twi'* sobre; *loj*, de *lo'j* = banano (musa paradisiaca). Sobre el bananal.

TUILOPLATZÁN. Caserío cab. mun. San Martín Sacatepéquez, Que. En las faldas norte del volcán Chicabal, aprox. 1 km. por rodera al sur de la cab. 2,520 mts. SNM, lat. 14°48'52'', long. 91°38'34". *Colomba 1860 II.* Censo 1973: 270 (hombres 131, mujeres 139); alfabetos 26; indígenas 270.

TUIMACH. Paraje mun. San Juan Atitán, Hue. Mencionado por la mun. como de atractivo turístico.

TUIMACHE. V.: Tuismache, cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TUIMANJ. Caserío de la aldea Vega del Volcán, mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 3,120 mts. SNM, lat. 15°08'52'', long. 92°06'03''. *Sibinal 1761 III.* 33 hab. (masculino 17, femenino 16). 4 viviendas. Censo 1973: 100 (hombres 46, mujeres 54); alfabetos 12; indígenas 100.

TUIMANJ. Río mun. Sibinal, S. M. Se origina en las faldas norte del volcán Tacaná, sierra Madre. Corre de sur a norte. Pasa por el caserío Tuimanj. Al oeste de la aldea Vega del Volcán desagua en el río Las Majadas, lat. 15°09'46'', long. 92°05'45'', long. 3 km. *Sibinal 1761 III.*

TUIMAY. Caserío de la aldea San Rafael Ygüil, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 3½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,650 mts. SNM, lat. 15°16'16'', long. 91°59'17''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 281 (hombres 145, mujeres 136); alfabetos 39; indígenas 268. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TUIMICH. Caserío de la aldea Acal, mun. Ixtahuacán, Hue. En la montaña de Cuilco. 4 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 15°25'50'', long. 91°49'00". *Cuilco 1862 III.* Censo 1973: 54 (hombres 25, mujeres 29); indígenas 54.

TUIMUC. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al suroeste de la aldea Tuichuná, al este del paraje Chileutz, al norte de la aldea Tutuapa. 2,770 mts. SNM, lat. 15°18'10", long. 91°49'50". *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUIMUCÁ. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Unos 9 km. por vereda al norte de la cab. Escuela 2,690 mts. SNM, lat 15°17’30’’, long. 91°50’53’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 836 hab. (masculino 423, femenino 413). 146 viviendas. Censo 1973: 454 (hombres 244, mujeres 210); alfabetos 58; indígenas 454. Etim. mam: *tui* = de *twi'* = sobre; *muc*, de *mucn* = güicoy (género *cucurbitáceas); á*, de *a'* = agua. Sobre la corriente donde hay güicoyes.

TUIMUJ. Aldea mun. Comitancillo, Hue. En la sierra Madre. Aprox. 12 km. por vereda al norte de la cab. Escuela 2,740 mts. SNM, lat. 15°10’21’’, long. 91°45’42’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III.* 452 hab. (masculino 244, femenino 208). 86 viviendas. Censo 1973: 319 (hombres 161, mujeres 158); alfabetos 53; indígenas 310. Como Tunmuy en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *muj* = nube. Sobre el lugar de la nube, quizá debido a su ubicación. Tiene los caseríos

Tojchís | Tuichicajalaj | Tuichimulaj | Tuichumulaj | Tuiscajchís

TUIMUJ. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Palestina de Los Altos, Que. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,650 mts. SNM, lat 14°54’55’’, long. 91°42’35’’. *Quezaltenango 1860 I.* Se le concedió su categoría por acdo. gub. del 11junio 1960. 124 hab. (masculino 59, femenino 65). 24 viviendas. Al crearse el municipio por acdo. gub. del 18 febrero 1933, se le mencionó como Tuismuj.

TUIMUJ. V.: San Miguel Tuimuj, caserío de la aldea El Cedro, mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

TUIMUJ. V.: San Miguel Tuimuj, riachuelo mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

TUIMUJ. Cerro mun. Comitancillo, S. M.

TUINÉ. Caserío de la aldea Salitre, mun. San Miguel Ixtahuacán. S. M.

TUINIJAP. Caserío cab. mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al sur de la cabecera, río Cutzulchimá de por medio. 2,680 mts. SNM, lat. 15°04’15’’, long. 91°54’40’’. *Tajumulco 1861 III.*

TUINIMÁ. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Unos 8 km. por vereda al noreste de la cab. Escuela 2,940 mts. SNM, lat. 15°06’55’’, long. 91°52’55’’. *Tajumulco 1861 III.* 729 hab. (masculino 374, femenino 355). 116 viviendas. Censo 1973: 717 (hombres 327, mujeres 390); alfabetos 64; indígenas 716. Como aldea Thininmá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre*; nim* = grande*; á*, de *a'* = agua. Sobre el gran río. Tiene los caseríos

Champachej	La Laguna	Los Molinos	Tuicor
Ixchicol	La Lagunita	Topic	Xecul
La Guardia	Los Cerritos (antes Los Cerritos La Laguna)	Tuibonete	Xehuitz

TUINIMÁ. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 16 km. por rodera al nor-noroeste de la aldea. 3,160 mts. SNM, lat. 15°29’40’’, long. 90°25’00’’. *Chiantla 1962 III.* Según el Censo 1973 aparecen dos caseríos: Tuinimá 84 (hombres 43, mujeres 41); alfabetos 8; indígenas 35, y Tuinimá Grande 121 (hombres 59, mujeres 62); alfabetos 15.

TUINIMÁ. Caserío cab. mun. lxchiguán, S. M. En la sierra Madre. Por vereda norte 3½ km. al caserío Boxoncán, de allí al norte 2½ km. al entronque con la ruta nacional 12-N, que unos 6 km. al este lleva a la cab. Escuela 2,540 mts. SNM, lat. 15°08’06’’, long. 91°59’21’’. *Tajumulco 1861 III***.** Censo 1973: 297 (hombres 152, mujeres 145); alfabetos 40; indígenas 296.

TUINIMÁ. Río mun. Chiantla, Hue. Se origina en el caserío Huito Grande, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noroeste a sureste. Pasa al este del caserío Tuinimá. Descarga en el río Quilén Novillo, lat. 15°28’34’’, long. 91°22’56’’, long. aprox. 11 km. *Chiantla 1962 III; Soloma 1962 IV.*

TUINIMÁ. Laguneta mun. San Juan Ixcoy, Hue.

TUINIMÁ CHIQUITO. Caserío de la aldea Choapequez, mun. lxchiguán, S. M. 45 hab. (masculino 26, femenino 19). 9 viviendas.

TUINIMÁ GRANDE. Caserío de la aldea San Antonio, mun. Ixchiguán, S. M.

TUINIMCANTZÉ. Cerro mun. Ostuncalco, Que. Al lado oeste del caserío Agua Blanca y al sur del río La Ciénaga. 2,790 mts. SNM, lat. 14°52’05’’, long. 91°43’12’’. *Quezaltenango 1860 I.*

TUINIMPICH. Río mun. Tacaná, S. M. Tiene sus cabeceras al norte de la montaña Los Madrones, sierra Madre. Fluye de sureste a noroeste y en el caserío San Antonio toma rumbo sur. Al este-sureste de la cab. y al oeste de la aldea El Rosario descarga en el río Coatán, lat. 15°14’06”, long. 92°02’46’’, long. aprox. 7 km. *Tacaná 1761 I* Etim.: Del mam *tui***,** de *twi'* = sobre; *nim* = grande, mucha*; pich*, de *pic'h* = piedra. Río que corre sobre mucha piedra grande.

TUINIMXAC. Caserío de la aldea Toquián Chico, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 4½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,830 mts. SNM, lat. 15°02’55’’, long. 91°57’00’’. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 53 (hombres 25, mujeres 28); alfabetos 5; indígenas 53.

TUINIMXAC. Río mun. Tajumulco, S. M. Tiene sus cabeceras al oeste del cráter del volcán Tajumulco, sierra Madre. Corre de este a oeste. En el caserío Agua Caliente desagua en el río Cutzulchimá, lat. 15°02’45’’, long. 91°57’40’’, long. aprox. 5 km. *Tajumulco 1861 III.*

TUININHUITZ. Aldea mun. San Martín Sacatepéquez, Que.

TUININHUITZ. Caserío de la aldea Huispache, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 15°17’38’’, long. 91°56’40’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 244 (hombres 128, mujeres 116); alfabetos 10; indígenas 244. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; nin, de *nim* = grande; *huitz***,** de *witz* = cerro. Sobre el cerro grande.

TUINMÁ. V.: Tuinimá, aldea mun. Tajumulco, S. M.

TUINTIPOX. Caserío de la aldea Triunfo, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUIOXLAJ. Cerro. Trifinio entre San Juan Atitán, Todos Santos Cuchumatán y San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la

montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. Al noreste de la cab. San Juan Atitán 3,010 mts. SNM, lat. 15°27'10", long. 91°37'22''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUIPACHE. Caserío de la aldea La Capellanía, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por rodera al oeste de la aldea. 3,130 mts. SNM, lat. 15°24'40", long. 91°26'30''. *Chiantla 1962 III.*

TUIPACHE. Caserío de la aldea La Estancia, mun. Huehuetenango, Hue. Unos 5 km. por rodera al sur de la aldea. 1,980 mts. SNM, lat. 15°16'00", long. 91º22'03''. *Huehuetenango 1961 IV*. 76 hab. (masculino 37, femenino 39). 13 viviendas. Censo 1973: 11 (hombres 5, mujeres 6).

TUIPACHE. Cerro mun. Huehuetenango, Hue. 4 km. por rodera al sur de la aldea La Estancia. 2,108 mts. SNM, lat. 15°16'30", long. 91°21'45''. *Huehuetenango 1961 IV*.

TUIPAT. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°33'40'', long. 91°39'28'' *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 152 (hombres 77, mujeres 75); alfabetos 9; indígenas 152.

TUIPIC. Caserío de la aldea San Martín Chiquito, mun. San Martín Sacatepéquez, Que. La categoría se concedió por acdo. gub. del 11 julio 1960. En las faldas noroeste del volcán Chicabal. Por rodera este 1 km. al enlace con la carretera Quezaltenango 3, que 2 km. al norte va a la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 14°48'18'', long. 91°40'30". *Colomba 1860 III.* 76 hab. (masculino 33, femenino 43). 14 viviendas. Censo 1973: 104 (hombres 55, mujeres 49); alfabetos 29; indígenas 80.

TUIPIC. Caserío de la aldea Cunlaj, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Al este de la frontera con México, aprox. 14 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°13'10'', long. 92°10'13''. *Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 164 (hombres 88, mujeres 76); alfabetos 32; indígenas 143.

TUIPIC. Caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M. En las faldas noroeste del volcán Tajumulco, e sierra Madre. 3½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 15°03'30'', long. 91°56'20''. *Tajumulco 1861 III***.** Censo 1973: 201 (hombres 101, mujeres 100); alfabetos 26; indígenas 201. Conforme al citado Censo, algunos localmente designan de manera incorrecta al poblado como Santa Rosa Tuipic. Nombre geográfico oficial: Tuipic.

TUIPIC. Caserío cab. mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al norte de la cab. 2,550 mts. SNM, lat. 15°05'50'', long. 91°55'00''. *Tajumulco 1861 III.* 77 hab. (masculino 41, femenino 36). 8 viviendas.

TUIPLOJ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *ploj* = malo, falso. Sobre lo falso, quizá por lo escabroso del acceso.

TUIPOJ. Caserío de la aldea La Florida, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 15°32'15'', long. 91°43'20''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 51 (hombres 29, mujeres 26); alfabetos 5; indígenas 10.

TUIPOJ. Arroyo mun. San Pedro Necta, Hue. Tiene sus cabeceras en el caserío Tuicheche, sierra Los Cuchumatanes. Fluye de sur a norte. Al sur de la aldea Río Ocho descarga en el río Ocho, lat. 15°33'06'', long. 91°43'52'', long. 3 km. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TUIPOJ. Arroyo mun. Santiago Chimaltenango, Hue.

TUIPOX. Caserío de la aldea Los Duraznales, mun. Concepción Chiquirichapa, Que. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. ½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 14°51'05", long. 91°36'35''. *Quezaltenango 1860 I***.** Censo 1973: 774 (hombres 411, mujeres 363); alfabetos 176; indígenas 771.

TUIPOX. Paraje mun. Ostuncalco, Que. La mun. manifestó estar cercano a la cab.

TUIPUJINIJQUIL. Caserío de la aldea Tuiquimamen, mun. Tajumulco, S. M.

TUIQUIÁ. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Al oeste del río Ricardo Chávez y al norte del río Suchiate. Por vereda nor-noreste 6 km. a la cab. Ixchiguán. De allí rumbo sur-sureste unos 9 km. a la cab. Tajumulco. Escuela 2,430 mts. SNM, lat 15°07'44'', long. 91°57'45''. *Tajumulco 1861 III.* 723 hab. (masculino 378, femenino 345). 117 viviendas. Censo 1973: 394 (hombres 196, mujeres 198); alfabetos 24; indígenas 399. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *quiá*, de *quia'* = piedra de moler Sobre el lugar de la piedra de moler. Si fuese . *yá*, significaría corriente y en ese caso *sobre el río*. Por acdo. gub. del 5 marzo 1936 la aldea mencionada como Tuiquiyá se segregó del mun. Ixchiguán y se anexó a Tajumulco. En el Boletín de Estadística, noviembre 1913, aparece como aldea Tuiquiá Tiene los caseríos

Alcantarilla | Chantzaj | El Bojón | La Victoria | Patalchum | Tojsacoj | Xolchub

TUIQUIAC. Caserío de la aldea Santa Teresa, mun. Comitancillo, S. M. Al lado oeste del cerro Quiac, sierra Madre. 1½ km. por rodera al sureste de la aldea. 2,770 mts. SNM, lat 15°02'35'', long. 91°42'48". Comitancillo 1861 III. 358 hab. (masculino 171, femenino 187). 59 viviendas. Censo 1973: 205 (hombres 100, mujeres 105); alfabetos 24; indígenas 205. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *quiac*, de *quiak* = caliente. Sobre el lugar de lo caliente. Antes de la aldea Río Hondo, pasó a la jurisd. actual por acdos. gub. del 18 marzo 1970 y 15 febrero 1971.

TUIQUIJEL. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUIQUIL. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,340 mts. SNM, lat. 15°32'20'', long. 91°39'00''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 149 (hombres 71, mujeres 78); alfabeto I; indígenas 149. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *quil*, de *c'il* = olla. Sobre el lugar donde hay ollas, podría ser una interpretación.

TUIQUIMABEL. Caserío de la aldea San Antonio, mun. Ixchiguán, S. M.

TUIQUIMAMEL. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, 3 km. por vereda al norte de la cab. Escuela 2,760 mts. SNM, lat. l5°06'13'', long. 91°55'45''. *Tajumulco 1861 III.* 312 hab. (masculino 182, femenino 130). 52 viviendas. Censo 1973: 324 (hombres 170, mujeres 154); alfabetos 27; indígenas 322. Tiene los caseríos

Talquic | Tuipunijquil | Tuitalchum

TUIQUIMEX. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue.

TUIQUINAMBLE. Caserío de la aldea San Antonio, mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre y al norte del río La Ciénaga. Unos 5 km. por vereda al oeste de la aldea. Escuela 2,820 mts. SNM, lat. 15°07'26", long. 91°55'42". *Tajumulco 1861 III.* 357 hab. (masculino 173, femenino 184). 63 viviendas. Censo 1973: 533 (hombres 273, mujeres 260); alfabetos 40; indígenas 532.

TUIQUINAMBLE. Montaña mun. Ixchiguán, S. M. En la sierra Madre.

TUIQUINQUÉ. Caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M. En las faldas norte del volcán Tajumulco, sierra Madre. 2 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 15°03'45'', long. 91°56'10''. *Tajumulco 1861 III*. 164 hab. (masculino 89, femenino 75). 26 viviendas. Censo 1973: 249 (hombres 124, mujeres 125); alfabetos 30; indígenas 249. Como aldea Tuiquinqué en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tuiquiniqué en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUIQUINQUÉ. Cerro mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Por vereda, 2½ km. al suroeste de la aldea Xolhuitz y 3½ km. al este-noreste de la aldea Toquián Grande. 2,482 mts. SNM, lat. 15°03'36'', long. 92°01'14''. *Sibinal 1761 II***.**

TUISÁ. Quebrada mun. Cuilco, Hue.

TUISACÁ. Caserío de la aldea Triunfo, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; encima; *sac*, de *sá* = blanco. *á*, de *ja'* = agua. Sobre el río de color blanco.

TUISACAJÁ. Caserío de la aldea Chíxal, mun. Comitancillo, S. M. En la afluencia del río El Rancho en el río Xolabaj, sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,350 mts. SNM, lat. 15°06'10'', long. 91°46'00''. *Tajumulco 1861 III*. 318 hab. (masculino 160, femenino 158). 54 viviendas. Censo 1973: 366 (hombres 184, mujeres 182); alfabetos 63; indígenas 366. Como Tuizacajá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. La escuela se inauguró en marzo 1974.

TUISACBIN. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,940 mts. SNM, lat. 15°14'50'', long. 92°07'00''. *Tacaná 1761 I.* 175 hab. (masculino 98, femenino 77). 28 viviendas. Censo 1973: 189 (hombres 98, mujeres 91); alfabetos 47; indígenas 386. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *sacbin*, de *sakbin* = comadreja (*mustela frenata*). Sobre el lugar de la comadreja.

TUISACCHIM. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al oeste de la aldea Tuichuná y al este de la aldea Ixcamiche, sierra Madre. 2,710 mts. SNM, lat. 15°18'30'', long. 91°47'56''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TUISACCHIX. Cerro mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Al este de la cabecera y de la aldea Tojcheche. Al norte de la aldea El Rosario, entre la quebrada Tojcheche y el río Coatán. 2,821 mts. SNM, lat. 15°14'30'', long. 92°01'27". *Tacaná 1761 I.*

TUISACOÍN. Caserío de la aldea Tojcheche, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Por vereda, 1½ km. al oeste de la aldea y 4 km. al este de la cab. 2,450 mts. SNM, lat. 15°14'36'', long. 92°02'58''. *Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 6 (hombres 2, mujeres 4); indígenas 6.

TUISACSOTZ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; encima; *sacsotz*, de *saksotz'* = lodazal blanco. Sobre el lugar del lodazal de color blanco.

TUISACTZOC. Caserío de la aldea Talhuito, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al sur del caserío y del cerro Tuijoj. 4 km. por vereda al suroeste de la aldea. 3,030 mts. SNM, lat. 15°16'00", long. 91°52'54". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 258 (hombres 133, mujeres 125); alfabetos 25; indígenas 258. Etim. mam *tui*, de *twi'* = sobre; *sactzoc*, de *saktzok'* = piedras listadas de color blanco. Sobre las piedras blancas listadas.

TUISACHIM. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; chim, de ch'im = especie de pajón. Sobre el pajonal blanco.

TUISANMARCOS. Cerro mun. Colotenango, Hue. Al sur del río Selegua, al norte del río Cuilco, entre las cabeceras Colotenango y San Gaspar Ixchil. 1,780 mts. SNM, lat. 15°24'05'', long. 91°43'35'' *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUISBALACOC. Cerro mun. Tacaná, S. M.

TUISBECH. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUISCAB. Caserío de la aldea Triunfo, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°13'50'', long. 91°46'15''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 111 (hombres 54, mujeres 57); alfabetos 21; indígenas 111.

TUISCAB. V.: Tuiscap, aldea mun. San Juan Atitán, Hue.

TUISCAB. Río mun. San Juan Atitán, Hue. V.: Tuiscap; río.

TUISCACAL. Caserío de la aldea Cuate, mun. San Juan Atitán, Hue. Al noreste del cerro Tuiscacal, sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°27'05'', long. 91°41'00". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 236 hab. (masculino 132, femenino 104). 53 viviendas. Censo 1973: 442 (hombres 226, mujeres 216); alfabetos 15; indígenas 442.

TUISCACAL. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue. En la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Al suroeste del caserío Tuiscacal, al oeste de la cabecera. 2,635 mts. SNM, lat. 15°26'57'', long. 91°41'20". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUISCAJCHÍS. Caserío de la aldea Tuimuj, mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. 4½ km. por vereda al sur de la aldea. Escuela 2,800 mts. SNM, lat. 15°08'38'', long. 91°45'51''. *Tajumulco 1861 III; Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 327 (hombres 173, mujeres 174); alfabetos 6; indígenas 326. En abril 1972 se inauguró el edificio escolar.

TUISCAP. Aldea mun. San Juan Atitán, Hue. En las riberas del río Tuiscap, sierra Los Cuchumatanes. 3½ km. por vereda al norte de la cab. Escuela 2,440 mts. SNM, lat. 15°27'20'', long. 91°38'34''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 263 hab. (masculino 127, femenino 136). 54 viviendas. Censo 1973: 410

(hombres 196, mujeres 214); alfabetos 30; indígenas 397. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Canchum | Piedra Blanca | Sajchilaj | Topojop

TUISCAP. Río mun. San Juan Atitán, Hue. Se origina en el cerro Tuixlaj, montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noreste a suroeste. En el caserío Piedra Blanca desagua en el río Ixquilam, lat. 15°26'58:', long. 91°39'03''. long. 3 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUISCOL. Caserío de la aldea Quipambé, mun. Tejutla. S. M. Al oeste del río Molinos y al norte del río Quipambé, sierra Madre. 3 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 2,530 mts. SNM, lat. 15°07'10'', long. 91°49'00''. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 36 (hombres 22, mujeres 14); alfabetos 12; indígenas 17.

TUISCOQUE. Paraje mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, al este-sureste del vértice de Niquihuil. 2 km. por vereda al este de la frontera con México. 2,660 mts. SNM, lat. 15°15'00", long. 92°11'20''. *Tacaná 1761 I.* Censo 1973: 131 (hombres 64, mujeres 67); alfabetos 19; indígenas 125. Está bajo estudio si el poblado -según el Censo de 1973-, por su evolución normal tendría ahora categoría de caserío y, en tal caso, a cuál aldea correspondería, lo que se llevará a cabo en caso de comprobarse el extremo.

TUISCUCHOY. Caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M. Al este del río Chochaljá y al suroeste de la aldea, en la sierra Madre. 2,660 mts. SNM, lat. 15°16'58'', long. 92°06'00''. *Tacaná 1761 I.* 103 hab. (masculino 59, femenino 44). 13 viviendas. Censo 1973: 180 (hombres 92, mujeres 88); alfabetos 48; indígenas 102. Como Tixcuchuy en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Toixenchuy en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUISEC. Caserío de la aldea Tuibuj, mun. Tajumulco. S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,670 mts. SNM, lat. 15°00'20'', long. 91°56'06''. *Tajumulco 1861 III.*

TUISCHIGÚ. Cerro mun. San Rafael Petzal, Hue.

TUISES (LOS). Los Tuises. Río en los mun. San Francisco La Unión (Que.); San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán (Tot.). Se forma de la unión de los riachuelos Chinatarén y Chimalcán en la ruta nacional 9-N. Su curso es de oeste a este. Atraviesa las aldeas Palomora y Nimasac. Cambia su nombre a río Pabacul. Bajo el puente al sur de la cab. San Cristóbal Totonicapán desagua en el río Samalá, lat. 14°54'20'', long. 91°26'50'', long. aprox. 11 km. *Quezaltenango 1860 I; Totonicapán 1960 IV.*

TUIGUTZ. Cerro en el mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. Al lado norte de la aldea San Isidro. 2,590 mts. SNM, lat. 15°08'26'', long. 91°42'59''. *Comitancillo 1861 II.*

TUISIETEPLATO. Caserío de la aldea Salitre, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. Unos 10 km. por vereda al este de la aldea y del río Cuilco. 1,820 mts. SNM, lat. 15°15'10'', long. 91°38'15''. *Santa Bárbara 1861 I.* Censo 1973: 158 (hombres 88, mujeres 70); alfabetos 20; indígenas 156. Etim.*: tui*, de *twi'* - sobre; sobre el lugar de los siete platos. Voz híbrida mam. Los indígenas atribuían propiedades mágicas o sobrenaturales al numeral siete.

TUISIETEPLATO. Riachuelo en los mun. Malacatancito (Hue.) y San Miguel Ixtahuacán (S. M.). Se origina en el caserío Tuisieteplato. Su curso es de noreste a suroeste. Al este de la aldea Salitre descarga en al río Cuilco, lat. 15°15'12'', long. 91°39'40'', long. 5½ km. *Santa Bárbara 1861 I.*

TUISINCÉ. V.: Tuitzintzé, aldea mun. Tejutla, S. M.

TUISLÁ. Caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M. En las cabeceras del río Salá, sierra Madre 2½ km. por vereda al oeste-noreste de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°04'34'', long. 91°58'00''. *Tajumulco 1861 III.* 39 hab. (masculino 20, femenino 19). 7 viviendas. Censo 1973: 39 (hombres 19, mujeres 20); alfabetos 3; indígenas 38.

TUISLÁ. Cerro mun. Tajumulco, S. M. Al oeste del volcán Tajumulco, al suroeste del caserío La Estancia y al este de la aldea Xolhuitz, sierra Madre. 2,715 mts. SNM, lat. 15°04'40'', long. 91°59'40". *Tajumulco 1861 III.*

TUISLÁ. Río mun. Tajumulco, S. M. Se forma en la aldea Xolhuitz, sierra Madre. Fluye de norte a sur. Al oeste de la aldea Santa Lucía Talux desemboca en el río Salá, lat. 15°02'59'', long. 92°00'04", long. 4 km. *Sibinal 1761 II; Tajumulco 1861 III.*

TUISMACH. Caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 2,750 mts. SNM, lat. 15°17'00'', long. 92°05'00''. *Tacaná 1761 I.* 212 hab. (masculino 108, femenino 104). 32 viviendas. Censo 1973: 89 (hombres 49, mujeres 40); alfabetos 7; indígenas 89. Como Tuismaché en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUISMACHE. Caserío de la aldea Cuate, mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°26'00'', long. 91°39'00''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 173 hab. (masculino 116, femenino 57). 22 viviendas. Censo 1973: 188 (hombres 96, mujeres 92); indígenas 188.

TUISMACHE. Montaña en los mun. San Juan Atitán, Colotenango y Santiago Chimaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Colinda al este con el río San Juan, al sur con el río Selegua, al oeste con el río Chanjón, al norte con los ríos Ixquilam y Cuache. Su parte más alta es el cerro Tuismache. 2,945 mts. SNM, lat. 15°26'13'', long. 91°39'45". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUISMACHE. Cerro en la montaña Tuismache, que es la parte más alta de la misma. Al noroeste del caserío Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. 2,945 mts. SNM, lat. 15°26'13'', long. 91°39'45''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.**

TUISMACHE. Cerro mun. Tectitán, Hue.

TUISMACHÉ. V.: Tuismach, caserío de la aldea Las Majadas, mun. Tacaná, S. M.

TUISMEYNÁ. Caserío de la aldea Xechul, mun. San Rafael Petzal, Hue.

TUISMIL. V.: Tuixmil, caserío de la aldea Toacá, mun. Tacaná, S. M.

TUISMÓ. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al sur del río Lacandón y al este del río Choanlá, sierra Madre. Unos 16 km. por vereda al oeste-noroeste de la cab. Escuela 2,610 mts. SNM, lat. 15°15'44'', long. 91°57'00''. *Concepción Tutuapa*

1861 IV. 1,324 hab. (masculino 705, femenino 619). 266 viviendas. Censo 1973: 1,003 (hombres 5¿1, mujeres 482); alfabetos 79; indígenas 993. Etim. mam: *tuis*, de *twitz* = frente; *mó*, de *mo'* = bocio. Frente al lugar donde hay personas con bocio. Tiene los caseríos

Escoljap | Sabliche | Tuichum

TUISMÓ. Cerro mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al sur-sureste de la aldea Tuismó. 3,005 mts. SNM, lat. 15°15'07''. long. 91°56'27''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TUISMUJ. V.: Tuimuj, caserío de la aldea El Carmen, mun. Palestina de Los Altos, Que.

TUISNAINÁ. Aldea mun. San Rafael Petzal, Hue. Al norte del río Selegua, sierra Los Cuchumatanes. ½ km. por camino de revestimiento suelto al este de la cabecera. 1,800 mts. SNM, lat. 15°24'10", long. 91°39'32''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 445 hab. (masculino 218, femenino 227). 83 viviendas. Censo 1973: 494 (hombres 242, mujeres 252). Como Tuitzneiná en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tuitzuoná en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. En 1955 no contaba con agua potable. Tiene el caserío

Bella Vista

TUISNÉ. Caserío de la aldea Cabajchum, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUISNIGUAS. Caserío de la aldea Santa Isabel, mun. San Rafael Petzal, Hue. Al sur de la montaña Obrax, sierra Los Cuchumatanes. Aprox. ½ km. por vereda al noreste de la aldea 2,550 mts. SNM, lat. 15°25'43'', long. 91°37'08''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 10 hab. (masculino 5, femenino 5). 2 viviendas. Censo 1973: 9 (hombres 3, mujeres 6); indígenas 11. La aldea y sus caseríos se segregaron del mun. San Juan Atitán por acdo. gub. del 27 febrero 1969.

TUISPAC. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes Por vereda sureste 1 km. al entronque con un camino que 2½ km. sureste lleva a la aldea. 2,820 mts. SNM, lat. 15°30'47", long. 91°35'32''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 23 hab. (masculino 16, femenino 7). 5 viviendas.

TUISPIC. Río en los mun. lxchiguán y Tejutla, S. M. Se origina en la aldea Tuichán, sierra Madre. Su curso es serpenteado de sur a norte. Se une con el río Choapequez, origen del río Molinos, lat 15°05'37'', long. 91°50'18'', long. aprox. 6 km. *Tajumulco 1861 III*.

TUISÚNEL. Caserío de la aldea Culvillá, mun. Tejutla, S. M. Como Tuizunil en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tuizumil en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUISUTCHIM. Cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TUISYOJ. Caserío de la aldea Huispache, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. ½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,530 mts. SNM, lat. 15°18'30", long. 91°56'24''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 16 (hombres 10, mujeres 6); indígenas 16.

TUITALBIJOJ. Cerro mun. Ostuncalco, Que. La mun, indicó estar cercano a la cab.

TUITALCHEJ. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. Etim. ma: *tui*, de *twi'* = sobre; *tal* = pequeño; *chej* = caballo. Sobre el lugar del caballito.

TUITALCHEJ. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUITALCHUM. Caserío de la aldea Tuiquimamel, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat 15°06'24'', long. 91°56'45''. *Tajumulco 1861 III*.

TUITALQUIYÁ. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,630 mts. SNM, lat 15°31'00'', long. 91°38'58''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I*. 25 hab. (masculino 13, femenino 12). 5 viviendas. Censo 1973: 17 (hombres 7, mujeres 10); alfabetos 3; indígenas 17. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre; *tal* = pequeño *quiyá*, de *quia'* = piedra de moler. Sobre el lugar de la pequeña piedra de moler.

TUITAPILLA. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

TUITAQUEQUE. Cerro mun. Comitancillo, S. M. Al oeste del río Salitre y de la aldea San Luis, al sur del caserío y del cerro Parmedero; al norte del cerro Cacxuque. 2,918 mts. SNM, lat. 15°11'13'', long. 91°47'00''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TUITJATZICHÍN. Caserío de la aldea El Oratorio, mun. San Rafael Petzal, Hue. Al oeste del arroyo Grande, sierra Los Cuchumatanes. ½ km. por vereda al sur de la aldea. Escuela 1,730 mts. SNM, lat. 15°24'17'', long. 91°40'35". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*.

TUITNAM. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. ½ km. por vereda al sur de la cab. 2,580 mts. SNM, lat. 15°30'08'', long. 91°36'03''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I*. 217 hab. (masculino 109, femenino 108). 41 viviendas. El servicio de agua potable se inauguró en 1973. Etim. mam: *tui***,** de *twi'* = sobre; *tnam*, de *tenam* = pueblo. Sobre el lugar del pueblo.

TUITOJNIM. Caserío de la aldea la Vega, mun. Colotenango, Hue. Al este del arroyo Tuitojnim y al norte del río Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. 3½ km. por rodera al oeste de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°23'45'', long. 91°44'15''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*.

TUITOJNIM. Arroyo mun. Colotenango, Hue. Se origina al oeste de la cabecera, en la sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Tuitojnim. Al norte del caserío Siete Caminos desagua en el río Cuilco, lat. 15°23'35'', long. 91°44'36''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*.

TUITPATBENCHUM. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUITZÁ. V.: Tuislá, caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M.

TUITZABAJ. Caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M. 62 hab. (masculino 30, femenino 32). 11 viviendas. Censo 1973: 65 (hombres 37, mujeres 28); alfabetos 12; indígenas 45. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TUITZACJCHIX. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUITZAJ. Caserío de la aldea San Rafael Ygüil, mun. San José Ojetenam, S. M. Al oeste del río Saquipa que, sierra Madre. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15°14'20'', long. 91°59'52''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 163 hab. (masculino 86, femenino 77). 27 viviendas. Censo 1973: 216 (hombres 109, mujeres 107); alfabetos 50. Como Toizaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUITZAPOCLAJ. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la montaña Magdalena, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda suroeste unos 10 km. a la aldea San Nicolás, de allí por rodera sureste aprox. 5 km. a la aldea. 3,250 mts. SNM, lat 15°30'10'', long. 91°23'30''. *Soloma 1962 IV; Chiantla 1962 III*.

TUITZBALZ. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue.

TUITZBIL. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue.

TUITZCAB. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. Al oeste del río Limón, sierra Los Cuchumatanes. Unos 7 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15°32'10'', long. 91°40'50''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TUITZCÁN. Caserío de la aldea Malá, mun. Malacatancito, Hue. En las márgenes del arroyo Tuitzcán y al norte del río El Naranjo. Unos 6 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 1,780 mts. SNM, lat. 15°12'55'', long. 91°29'42''. *Huehuetenango 1961 IV*. 35 hab. (masculino 20, femenino 15). 6 viviendas. Censo 1973: 85 (hombres 43, mujeres 42); alfabetos 38.

TUITZCÁN. Arroyo mun. Malacatancito, Hue. Se origina al sur de la aldea Púcal y al este del caserío Tojochan. Corre en dirección de oeste a este. Atraviesa el caserío Tuitzcán. Entre las aldeas San Remón y Malá desagua en el río Malá, lat. 15°13'00'', long. 91°28'15'', long. aprox. 7 km. *Santa Bárbara 1861 I; Huehuetenango 1961 IV***.**

TUITZCANEL. Cerro mun. San Martín Sacatepéquez, Que. En el volcán Siete Orejas. Al este-sureste de la cab. 2,415 mts. SNM, lat. 14°49'06'', long. 91°37'58''. *Colomba 1860 II***.**

TUITZCOJ. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,640 mts. SNM, lat. 15°34'50'', long. 91°41'18''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 2 hombres. Etim. mam: *tuitz***,** de *twitz* = frente a; *coj* = lugar de siembra. Frente al lugar de la siembra.

TUITZCUM. Caserío de la aldea Chaná, mun. Tajumulco, S. M. 74 hab. (masculino 36, femenino 38). 12 viviendas.

TUITZCUSMAQUE. Caserío de la aldea Chejoj, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,060 mts. SNM, lat. 15°24'52", long. 91°36'13''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 77 hab. (masculino 37, femenino 40). 12 viviendas. Censo 1973: 96 (hombres 51, mujeres 45); alfabetos 9; indígenas 96.

TUITZCUTZ. Caserío de la aldea Canoguitas, mun. San Pedro Necta, Hue. Al sur de la aldea Huixoc, sierra Los Cuchumatanes. 7½ km. por vereda al norte de Canoguitas. 1,980 mts. SNM, lat. 15°33'10'' long. 91°49'30''. *La Democracia 1862 IV***.** Censo 1973: 142 (hombres 75, mujeres 67); alfabetos 3; indígenas 137. Etim. mam*: tuitz*, de *twitz* = frente a; *cutz*, de *c'utz* = zopilote (catharista atrata, Lawr). Frente al lugar de los zopilotes.

TUITZCHUM. Caserío de la aldea Piol, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue.

TUITZENCHUM. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TUITZESBEL. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al sureste de la aldea Chipómal y al este de la aldea Nimchim, sierra Madre. 2,745 mts. SNM, lat. 15°16'05'', long. 91°48'28''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUITZISBIL. Caserío de la cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. Al sur del río Xoral, 2 km. Por vereda al suroeste de la cab. 2,720 mts. SNM, lat. 14°50'40'', long. 91°38'15''. *Quezaltenango 1860 I.* 240 hab. (masculino 119, femenino 121). 42 viviendas. Censo 1973: 310 (hombres 147, mujeres 163); alfabetos 41; indígenas 310.

TUITZIJOM. Paraje mun. Tectitán, Hue. Censo 1973: 26 (hombres 15, mujeres 11); 4 viviendas.

TUITZÍN. Caserío de la aldea Piol, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. Al nore3te de la cab. Sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda rumbo oeste a la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 15°23'55'', long. 91°33'50''. *San Sebastián Huehuetenango 1962 II***.** 136 hab. (masculino 66, femenino 70). 30 viviendas. Censo 1973: 193 (hombres 101, mujeres 92); alfabetos 7; indígenas 193.

TUITZINTZÉ. Aldea mun. Tejutla, S. M. Al sur del río Quipambé y al norte del río Molinos, sierra Madre. 4½ km. por vereda al suroeste de la cab. Escuela 2,750 mts. SNM, lat. 15°06'20'', long. 91°50'00''. *Tajumulco 1861 III.* 690 hab. (masculino 340, femenino 350). 127 viviendas. Censo 1973: 512 (hombres 262, mujeres 250); alfabetos 239; indígenas 229. Como caserío Tuisincé en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tuisinsé en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Cajxac | Los Duraznos | Tuiladrillo

TUITZIPEL. Caserío de la aldea Ixcamiche, mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al este del río Chilumilá, sierra Madre. Por vereda sur unos 6 km. a la aldea. 2,130 mts. SNM, lat. 15°20'30'', long. 91°48'40''. *Cuilco 1862 III; Concepción Tutuapa 1861 IV***.** Censo 1973: 197 (hombres 99, mujeres 98); alfabetos 8; indígenas 197.

TUITZJALAJ. Cerro mun. San Martín Sacatepéquez, Que. Al oeste de la cab. y al norte de la aldea San Martín Chiquito. La cima este, que es la más alta, está a 2,750 mts. SNM, lat. 14°49'28'', long.91°38'56''. *Colomba 1860 II.*

TUITZLÁ. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S. M.

TUITZLAM. Caserío de la aldea Bella Vista, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. Al norte de la cabecera y al este de la aldea La Florida, sierra Los Cuchumatanes. 5½ km. por vereda al noreste de la aldea 2,000 mts. SNM, lat. 15°30'20'', long. 91°41'25". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Sebastián Huehuetenango 1962 II***.** Censo 1973: 5 (hombres 3, mujeres 2); alfabeto 1; indígenas 5. Etim. mam: *tui*, de *twi'* = sobre, o encima; *tzlam***,** de *tz'lam* = tabla. Encima del lugar donde hay tablas.

TUITZLOCH. Caserío de la aldea La Barranca, mun. Colotenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al

suroeste de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°25’00’’, long. 91°43’00’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Censo 1973: 101 (hombres 57, mujeres 44); alfabetos 5; indígenas 101.

TUITZLOCH. Riachuelo mun. Colotenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de norte a sur. Pasa al este de la aldea Ical. Entre los caseríos Tuitzloch y Sacuil desagua en el río Selegua, lat. 15°24’ 55’’, long. 91°42’55’’, long. 2½ km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.**

TUITZMUC. Caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M.

TUITZNEINÁ. V.: Tuisnaná, aldea mun. San Rafael Petzal, Hue.

TUITZOJLAJ. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sureste de la aldea y al noroeste de la cab. 2,400 mts. SNM, lat. 15°19’30’’, long. 91°40’ 10’’. *Santa Bárbara 1861 I.* Censo 1973: 43 (hombres 25, mujeres 18); alfabeto 1; indígenas 42.

TUITZOQUECHE. Caserío de la aldea El Paraíso, mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 15°08’00’’, long. 91°48’20’’. *Tajumulco 1861 III*. Censo 1973: 11 (hombres 6, mujeres 5); alfabetos 3; indígenas 11.

TUITZOTZ. Caserío de la aldea San Miguel, mun. Ixtahuacán, Hue. En un recodo del río Cuilco. Al este de la afluencia del río Seco y al oeste de la aldea San Miguel. 1,340 mts. SNM, lat. 15°23’15’’, long. 91°51’20’’. *Cuilco 1862 III.* 74 hab. (masculino 33, femenino 41). 17 viviendas.

TUITZPIC. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 5 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15°31’37’’, long. 91°40’00’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 95 hab. (masculino 53, femenino 42). 17 viviendas.

TUITZPOVJAJ. Cerro mun Concepción Tutuapa, S. M.

TUITZUONÁ. V.: Tuisnaná, aldea mun. San Rafael Petzal, Hue.

TUITZUPTÉ. Cerro jurisd. mun. Chiantla, Hue.

TUITZUPTÉ CHIQUITO. Cerro jurisd. mun. Chiantla, Hue.

TUITZQUIÁN. Caserío de la aldea Xémal, mun. Colotenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda norte unos 3 km. a la aldea. Escuela 1,620 mts. SNM, lat. 15°24’ 05’’, long. 91°41’58’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Censo 1973: 148 (hombres 79, mujeres 69); alfabeto I; indígenas 146.

TUITZQUISAL. Caserío de la aldea Chejoj, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,750 mts. SNM, lat. 15°26’40’’, long. 91º35’10”. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.** Censo 1973: 384 (hombres 182, mujeres 202); alfabetos 43; indígenas 384. V.: Quitzquísal, ya que se duda de la grafía correcta, lo que se está investigando.

TUITZUTZ. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

TUITZXALAJ. Caserío cab. mun. San Rafael Petzal, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sur de la cabecera, río Selegua de por medio. 1,740 mts. SNM, lat. 15°23' .40", long. 91°40’00’’. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUIUL. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al oeste de la aldea Tuichuná y del cerro Tuisacchin; al este de la aldea Ixcamiche, sierra Madre. 2,775 mts. SNM, lat. 15°18’24’’, long. 91°48’10”. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TUIVENTANA. Caserío de la aldea El Zapote, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUIXAL. Poblado extinguido en la actualidad, o que ha tomado otro nombre, pendiente de localización a la fecha. Fray Francisco Ximénez escribió en 1721 lo referente a la saca de indios choles en los años 1696 y 1697, como aparece en su Crónica de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala.

TUIXAM. Cerro mun. Tectitán, Hue. En la cima más alta de la montaña Carrizal, sierra Madre. Al noreste de la aldea Chisté, entre los ríos Agua Caliente y Chisté. 2,340 mts. SNM, lat. 15°17’30’’, long. 92º01’55”. *Tacaná 1761 I.*

TUIXAP. Caserío de la aldea Quiajolá, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. Al oeste de la cabecera, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al oeste de la aldea, río Selegua de por medio. 1,770 mts. SNM, lat. 15°23’30”, long. 91°37’30”. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 178 hab. (masculino 75, femenino 103). 34 viviendas. Censo 1973: 80 (hombres 38, mujeres 42); alfabetos 17; indígenas 80.

TUIXCAMAL. Aldea del mun. San Marcos, S. M. Antes caserío de la aldea Serchil. En la unión de la ruta nacional 1 con la ruta nacional 12-N, que unos 13 km. al sureste lleva a la cabecera. En la sierra Madre. 3,030 mts. SNM, lat. 15°01’07’’, long. 91°47’49”. *Tajumulco 1861 III; San Marcos 1860 IV*. Censo 1973: 247 (hombres 125, mujeres 122). Algunos, localmente, sin la debida autorización y no teniendo ello de consiguiente validez alguna, han dado en designar al poblado como Santa Lucía Ixcamal. Nombre geográfico oficial: Tuixcamal. Conforme se comunicó en su ocasión, la Autoridad Nacional de Nombres Geográficos normalizó el nombre del poblado a Tuixcamal, para diferenciarlo del relativamente cercano caserío Ixcamal de la aldea Santa Rosa, mun. San Lorenzo, S. M. En man, *tui* viene de *Tw”* = sobre, o encima *ix* = elote y *camal* = tierno, lo que daría encima del lugar del elote tierno. Cuando el maíz (*zea mays, L.)* no ha sazonado bien en la mazorca, en Guatemala se llama por lo común *camagua* cuando el grano no está tan tierno, verde, o en agraz.

TUITXCANTZÍ. Caserío de la aldea Tutuapa, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al este de la aldea. 2,530 mts. SNM, lat. 15°17°18”, long. 91°47’40”. *Concepción Tutuapa 1861 IV***.**

TUIXCÓ. Riachuelo mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Según la mun., en jurisd. de Ja aldea Maquibil.

TUIXCOX. Aldea mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noroeste aprox. 8 km. a la cab. 2,140 mts. SNM, lat. 15°19’00’’, long. 91°21’00’’. *Huehuetenango 1961 IV; Chiantla 1962 III***.** 485 hab. (masculino 252, femenino 233). 79 viviendas. Censo 1973: 542 (hombres 263, mujeres 279); alfabetos 16; indígenas 350.

TUISCOX. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15°30’22”, long. 91º37’25”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 33 hab.

(masculino 16, femenino 17). 6 viviendas. Censo 1973: 61 (hombres 34, mujeres 27); alfabetos 4; indígenas 6.

TUIXCOX. Río mun. Aguacatán, Hue. Se origina en la aldea Tuixcox, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa la aldea Eschimal. Le afluye la quebrada Patzalam y en la aldea Xolpic desagua en el río Chixoy o Negro, lat. 15°16'30'', long. 91°14'45'', long. aprox. 17 km. *Huehuetenango 1961 IV; Sacapulas 1961 I.*

TUIXCOX. Quebrada mun. Aguacatán, Hue.

TUIXCOX. Quebrada mun. Chiantla, Hue.

TUIXCUM. Caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M. En las faldas oeste del volcán Tajumulco, sierra Madre. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 15°01'45'', long. 91°57'18''. *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 208 (hombres 107, mujeres 101); alfabetos 29; indígenas 208. Como Tuixcumbaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, y Thixcombay en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TUIXCUMBAJ. Caserío de la cab. mun. Sibinal, S. M. En las márgenes del río Toamán, sierra Madre. 1½ km. por vereda al este de la aldea. 2,560 mts. SNM, lat. 15°09'20'', long. 92°02'20''. *Sibinal 1761 II.* 432 hab. (masculino 217, femenino 215). 71 viviendas.

TUIXCUMBAJ. V.: Tuixcum, caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M.

TUIXCUMBAJ. Río mun. Sibinal, S. M.

TUIXCUMBAY. V.: Tuixcum, caserío de la aldea Tocuto, mun. Tajumulco, S. M.

TUIXEL. Caserío de la aldea Palajachuj, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat 15°24'00'', long. 91°34'10''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* Censo 1973: 52 (hombres 23, mujeres 29); alfabetos 2; indígenas 52.

TUIXMAII. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al oeste del caserío Tijquijel y al noreste de la aldea Ixcamiche, sierra Madre. 2,510 mts. SNM, lat. 15°19'10'', long. 91°48'15''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUIXMIL. Caserío de la aldea Toacá, mun. Tacaná, S. M. En las márgenes del río Tuixinil, sierra Madre. Al sur de la aldea. 2,900 mts. SNM, lat. 15°11'45'', long. 92°00'20". *Tacaná 1761 I.* 297 hab. (masculino 165, femenino 132). 48 viviendas. Censo 1973: 279 (hombres 160, mujeres 119); alfabetos 101; indígenas 170. Etim.: Del main *tui*, de *twi"* = sobre; *xmil* = árbol grande. Sobre el lugar del árbol grande. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TUIXMII. Río mun. Tacaná, S. M. Se origina en el caserío Tojchis, montaña Los Madrones, sierra Madre. Su curso es de sur a norte. Atraviesa el caserío Tuixinil y la aldea Toacá. Le afluyen los ríos Isquichá, Sanabajá y Esquipulas. Al este de la aldea El Rosario y al norte de la aldea Toacá se une con el río Saquipaque, origen del río Coatán, lat. 15°13'35'', long. 92°00'56'', long. aprox. 5 km. *Tacaná 1761 I.*

TUIXOQUEL. Caserío de la aldea Tuilelén, mun. Comitancillo, S. M. Al oeste del río El Jícaro, sierra Madre. 2 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,840 mts. SNM, lat. 15°03'35", long. 91°47'05''. *Tajumulco 1861 III.* Antes de la aldea San Isidro, por acdo. gub. del 4 junio 1968 se adscribió a Tuilelén.

TUIXOQUEL. Río en el mun. Comitancillo, S. M. Se origina al oeste del caserío Tuixoquel, sierra Madre. Corre de noroeste a sureste. En el caserío Los Bujes desemboca en el río Chíxal, lat. 15°06'43", long. 91°43'45'', long. aprox. 3 km. *Comitancillo 1861 II.*

TUIXUC. Río en el mun. Comitancillo, S. M. Tiene sus cabeceras en la aldea San Isidro, sierra Madre. Su curso es de norte a sur. Desemboca en el río Chíxal, lat. 15°06'47", long. 91°42'22'', long. 2½ km. *Comitancillo 1861 II.*

TUIXUX. Cerro mun. Sipacapa, S. M. En la sierra Madre. Al noroeste del caserío Xux, al sur del caserío Las Minas. 2,590 mts. SNM, lat. 15°09'06", long. 91°38'13''. *Comitancillo 1861 II.*

TUIXUX. Río en los mun. Sipacapa (S. M.) y San Carlos Sija (Que.). En la sierra Madre. Tiene sus cabeceras en el cerro Tuixux. Corre de suroeste a noreste. Al norte de la aldea Saquicol desemboca en el río La Cueva, lat. 15°09'56", long. 91°36'32'', long. 3½ km. *Comitancillo 1861 III.*

TUIYÁ. Cerro mun. Tacaná, S. M.

TUIZACAJÁ. V.: Tuisacajá, caserío de la aldea Chíxal, mun. Comitancillo, S. M.

TUIZAJ. Bosque mun. San Juan Atitán, Hue. Se mencionó como de atractivo turístico.

TUIZOTZ. Caserío de la aldea San Miguel mun. Ixtahuacán, Hue. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea, río Cuilco de por medio. 1,330 mts. SNM, lat. 15°23'23'', long. 91°51'03''. *Cuilco 1862 III.*

TUIZUMII. V.: Tuisúnel, caserío (le la aldea Culvillá, mun. Tejutla, S. M.

TUIZUPTÉ. Cerro mun. Chiantla, Hue. Al suroeste del caserío El Campamento. Al oeste de las cabeceras del río Palob y al este del río Quilén Novillo, sierra Los Cuchumatanes. 2,490 mts. SNM, lat. 15°30'30", long. 91°19'50". *Soloma 1962 IV.*

TUIZUPTÉ CHIQUITO. Cerro mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte de la aldea Chancol y al este del caserío Estcapuczí. 3,304 mts. SNM, lat. 15°29'23'', long. 91°21'38". *Chiantla 1962 III.*

TUJ. Cerro mun. Nahualá, Sol. En la sierra Parraxquim, cercano al caserío Xepatuj a1 norte de la cab.

TUJÁ. Barrio de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

TUJABAJ. Caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. Al oeste de las cabeceras de la quebrada Tujabaj, sierra de Chuacús. Unos 9 km. por vereda al nor-noreste de la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 15°07'15'', long. 91°04'40''. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TUJABAJ. Quebrada mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. Se origina en el caserío Lagulix, sierra de Chuacús. Corre rumbo noreste Atraviesa el caserío Tujabaj y desagua en el río Lagulix, lat. 15°08'28'', long. 90°59'57'', long. 3½ km. *Zacualpa 2061 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TUJCHECH. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por rodera al este de la aldea. 2,860 mts. SNM, lat. 15°29'40" long. 91°34'00''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*-.261 hab. (masculino 133, femenino 128). 42 viviendas.

TUJCHUM. V.: Tajchum, sitio arqueológico mun. San Juan Atitán, Hue.

TUJELEC. V.: Tujequiej, caserío de la aldea Sícabe, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUJEQUIEJ. Caserío de la aldea Sícabe, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 2,650 mts. SNM, lat. 15°13'25'', long. 91°48'20''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUJES (LOS). Los Tujes. Caserío de la aldea Santa Rosa Chujuvub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. 19 hab. (masculino 11, femenino 8). 3 viviendas.

TUJGUÁQUIX. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. 177 hab. (masculino 87, femenino 90). 34 viviendas.

TUJIBOX. Arroyo mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUJNAM. Caserío de la aldea Chalhuitz, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUJOLOM. Caserío de la aldea Salquil, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 7 km. por vereda al este de la aldea. 2,040 mts. SNM, lat. 15°29'15'', long. 91°13'20". *Nebaj 1963 II; Chiantla 1962 III.* 43 hab. (masculino 21, femenino 22). 8 viviendas. Censo 1973: 144 (hombres 70, mujeres 74); alfabeto 1; indígena 144.

TUJQUICH. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUJSESUJ. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. 183 hab. (masculino 90, femenino 93). 28 viviendas.

TUJZOLOM. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUJUCHUCH. Caserío de la aldea Acul, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,060 mts. SNM, lat. 15°24'02", long. 91°12'15''. *Nebaj 1962 II***.** Censo 1973: 174 (hombres 89, mujeres 85); alfabetos 8; indígenas 174.

TUJUJLAJ. Caserío de la aldea Max, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 3 km. por vereda al este de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 15°31'03'', long. 91°37'12". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 28 hab. (masculino 14, femenino 14). 6 viviendas. Censo 1973: 88 (hombres 44, mujeres 44); alfabetos 6; indígenas 88.

TUJUP. Cerro mun. Malacatancito, Hue. Al oeste de la quebrada y de la aldea Chiquiliabaj, al este-noreste de la cabecera. 2,036 mts. SNM, lat 15°15'20'', long. 91°26'40''. *Huehuetenango 1961 IV.*

TUJUYOMPÓ. Río mun. San Juan Cotzal. Hue.

TUJZOLOM. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

TUJXIOLC. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por rodera al sureste de la aldea. 3,080 mts. SNM, lat. 15°29'05", long. 91°33'30". *Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUJXUX. Paraje mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TUJXUX. Cerro mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. Al sur del río Chistram, al oeste-suroeste de la cab. 2,290 mts. SNM, lat. 15°16'00", long. 91°45'40". *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TUKURUB. Mencionado también como Tucurub y Ah Tucurub. V.: Tucurú, mun. A. V.

TUL (DEL). Del Tul. Laguneta mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Al norte del río Ruyalpat y al este-noreste de la aldea Choatalum. 1,430 mts. SNM, lat. 14°49'17", long. 90°43'25". *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TULAR. Aldea mun. Camotán, Chiq. Unos 17 km. por vereda al este de la cab. Iglesia 1,200 mts. SNM, lat 14°48'18'', long. 89°16'38". *Jocotán 2360 III.* 439 hab. (masculino 218, femenino 221). 89 viviendas. Censo 1973: 403 (hombres 195, mujeres 208); alfabetos 54; indígenas 403. Etim.: Campo en que abunda el tule (*typha angustifolia),* planta tifácea parecida a la espadaña, muy abundante en los lugares pantanosos o en riberas de lagos. Se emplea en la confección de petates y esteras. De las voces náhuatl *tollín o tullín*. Tiene el caserío

Tinajas

TULAR (EL). El Tular. Caserío de la aldea Guareruche, mun. Jocotán, Chiq. 115 hab. (masculino 60, femenino 55). 22 viviendas.

TULAR (EL). El Tular. Paraje mun. San José Pinula, Gua. Al sur de la quebrada El Tular, al oeste- noroeste de la aldea El Colorado, montaña El Colorado. 2,100 mts. SNM, lat. 14°34'16", long. 90°17'40". *San José Pínula 2159 IV*. Censo 1973 como fca. 72 (hombres 33, mujeres 39); alfabetos 13. La iniciativa privada construyó una escuela que se inauguró el 5 marzo 1972.

TULAR (EL). El Tular. Quebrada mun. San José Pinula, Gua. Se origina al oeste de la aldea El Colorado, montaña El Colorado. Corre de suroeste a noreste. Al unirse con la quebrada El Carmen es el origen del río El Tambor, lat. 14°34'40'', long. 90°17'32'', long. 4 km. *San José Pínula 2159 IV.*

TULATE (EL). El Tulate. Aldea mun. San Andrés Villa Seca, Reu. En la margen norte del estero El Tulate. Por camino de revestimiento suelto nor-noroeste unos 32 km. a la aldea La Máquina, dentro del parcelamiento agrario La Máquina. De allí al norte unos 28 km. a la cab. 4 mts. SNM, lat. 14°09'25", long. 91°42'50". *Tahuexco 1858 II; Bracitos 1858 I; San Lorenzo 1859 II; Retalhuleu 1859 I.* 899 hab. (masculino 563, femenino 336). 211 viviendas. Censo 1973: 933 (hombres 488, mujeres 445); alfabetos 23I; indígenas 87. El puesto de salud se inauguró en abril 1975. Tiene los caseríos

El Majagual | La Verde | Rancho Alegre

TULATE (DEL). Del Tulate. Barra mun. San Andrés Villa Seca, Reu. En la desembocadura del estero El Tulate en el océano Pacífico. 2 mts. SNM, lat. 14°09'20'', long. 91°43'00''**.** *Tahuexco 1858 II.*

TULATE (EL). El Tulate. Estero mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Le afluyen los zanjones San Luis y Cacahuatalillo. Descarga en el océano Pacífico por la barra del Tulate. La aldea se encuentra en su margen norte. 2 mts. SNM, lat. 14°09'15", long. 91°43'15". *Tahuexco 1858 II.*

TULCHIAC. Riachuelo mun. Senahú, A. V

TULE (EL). El Tule. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. 3 km. por vereda al este de la cab. 460 mts. SNM, lat. 14°19'55", long. 89°41'17". *Lago de Güija 2258 I.* 264 hab. (masculino 140, femenino 124). 47 viviendas. Censo 1973: 76 (hombres 37, mujeres 39); alfabetos 19; indígenas 10. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Tule, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de la cabecera, pertenece a don Vicente Beltranena.

Mide cuatro caballerías. Crianza de ganado vacuno, caballar y de cerdos; 14 habitantes". Como caserío El Tule en -la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892, y Tule en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Capulín | Herrera | Honduritas | La Vega

TULE (EL). El Tule. Caserío de la aldea El Pinal, mun. Jutiapa, Jut. 3 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,540 mts. SNM, lat. 14°26'57'', long. 89°56'40". *Laguna de Retana 2259 III.* 57 hab. (masculino 32 femenino 25). 8 viviendas.

TULE (EL). El Tule. Caserío de la aldea Santa Gertrudis, mun. Quesada, Jut Al sur del paraje Joya Verde. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14°19'35'', long. 90°01'46''. *Oratorio 2155 I.* 624 hab. (masculino 321, femenino 303). 115 viviendas. Censo 1973: 530 (hombres 269, mujeres 261); alfabetos 138 Figura en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

TULE (EL). El Tule. Cerro mun. Asunción Mita, Jut.

TULE (EL). El Tule. Zanjón mun. Chiquimulilla, S. R. Se forma cerca del casco de la fca. La Máquina. Su curso es de noreste a suroeste. Desemboca en el canal de Chiquimulilla, lat. 13°50'57", long. 90°21'48" long. aprox. 6 km. *Los Cerritos 2157 IV.*

TULE (DEL). Del Tule. Quebrada mun. Jocotán, Chiq. Su curso es de noreste a suroeste. Pasa entre las aldeas Conacaste y Tierra Blanca. Desagua en la quebrada El Abundante, lat. 14 °57'08'', long. 89°26'18", long. 3½ km. *La Unión 2359 IV.*

TULE (EL). El Tule. Laguneta mun. Moyuta, Jut. Al oeste de la aldea El Rosario. 15 mts. SNM, lat. 13°51'10'', long. 90°07'50''. *Pasaco 2157 I.*

TULE GRANDE (EL). El Tule Grande. Paraje mun. Casillas, S. R. En la margen sureste de la laguna de Ayarza. El oeste del casco de la fca. Santa Sofía y al norte del paraje La Montañita. 1,415 mts. SNM, lat. 14°24'30'', long 90°05'30''. *Laguna de Retana 2259 III.*

TULEU. V.: Júlen, caserío de la aldea Venecia, mun. Tejutla, S. M.

TULIMÁN. V.: San Lucas Tolimán, mun. Sol.

TULITO. Caserío de la aldea Las Ventanas, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. 52 hab. (masculino 27, femenino 25). 11 viviendas.

TULITO. Río mun. Escuintla, Esc. Es un brazo del río Guacalate. Su curso es de norte a sur. Al oeste de la estación Los Cerritos desagua en el río Guacalate, lat. 14°14'38", long. 90°49'06'', long. 4 km. *Escuintla 2058 IV.*

TULITO. Río mun. Escuintla, Esc. Se origina en la fca. Los Cerritos. Corre rumbo al suroeste. Al lado oeste de la aldea San Juan Mixtán desagua en el río Guacalate, lat. 14°13'12'', long. 90°50'10'', long. aprox. 4 km. *Escuintla 2058 IV.*

TULITO. Riachuelo mun. Escuintla, Esc.

TULTEPEQUE. Caserío de la cab. mun. Asunción Mita, Jut. Al lado suroeste de la cabecera y al noreste del cerro Tultepeque. 495 mts. SNM, lat. 14°19'40'', long. 89°42'50''. *Lago de Güija 2258 I.* Censo 1973 como fca.: 2 (hombre 1, mujer 1); 1 indígena.

TULTEPEQUE. Cerro mun. Asunción Mita, Jut. Al sur de la cab. 630 mts. SNM, lat. 14°19'25'', long. 89°43'13". *Lago de Güija 2258 I.*

TULUCHÉ. V.: Tululché, caserío de la cab. mun. Zaragoza, Chim.

TULUCHÉ. Río mun. Patzicía, Chim.

TULUJÁ. Río mun. Villa Canales y Petapa. Gua. V.: Molino (El).

TULULÁ. Caserío de la aldea San Antonio El Baldío, mun. Uspantán, Qui. Al noreste del cerro San Antonio. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 540 mts. SNM, lat. 15°42'29'', long. 90°55''22''. *San Antonio EJ Baldío 2063 III.* Censo 1973: 72, (hombres 33, mujeres 39); indígenas 72.

TULULÁ. V.: San Antonio Tululá. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. San Andrés Villa Seca, Reu.

TULULCHÉ. Caserío cab. mun. Zaragoza, Chim. 4 km. por la carretera Interamericana CA-1 al suroeste de la cab. 2,190 mts. SNM, lat. 14°37'40", long. 90°53'40". *Chimaltenango 2059 IV.* 181 hab. (masculino 224. 91, femenino 90). 29 viviendas. Censo 1973: 242 (hombres 117, mujeres 125); alfabetos 33; indígenas 224.

TULULCHÉ. Hda. El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz hizo entre 1768 y 1770 visita pastoral a la entonces Presidencia (parroquia) Santa Cruz del Kiché. Indicó que a la cabecera pertenecía la hacienda Tululché, a 7 leguas de la cabecera parroquial, en que habían 2 familias indias con 8 personas. Con la grafía de la época, en los datos publicados con ocasión del Censo 1880: "Tuluché, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Chiché. Pertenece a don Ignacio Méndez. Mide 30 caballerías, potreros para crianza de ganado; 192 habitantes". Como caserío Tululché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892.

TULULCHÉ. Río en los mun. Chinique, Chiché y Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús. Se origina al sur del caserío Choaxán y al este del caserío El Durazno, de la unión de los ríos Pactzé y Cucabaj. Tiene su curso al sur-sureste. Atraviesa la hacienda Tululché. Al sur de la aldea Chixocol se une con el río Camacutz, origen del río Arriquín, lat. 15°59'50'', long. 90°55'38", long. 7½ km. *Zacualpa 2061 III; Joyabaj 2060 IV.*

TULULHÁ. V.: Tulujá, río en los mun. Villa Canales y Petapa, Gua.

TULUMAJE. Aldea mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Por la ruta nacional 17 al este 2½ km. al caserío Santa Gertrudis, en el entronque con la carretera Interoceánica CA-9, que al noreste tiene 3 km. al enlace con la ruta nacional 4, por la que 3 km. noreste se llega a la cab. Escuela 300 mts. SNM, lat. 14°55'33", long. 90°01'50". *El Progreso 2160 I; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.* 729 hab. (masculino 348, femenino 381). 152 viviendas. Censo 1973: 547 (hombres 269, mujeres 278); alfabetos 185. Cuenta con oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Tulumaje, aldea del departamento de Zacapa, depende de la jurisdicción de

San Agustín. Dista de la cabecera quince leguas; 266 habitantes. Se fabrican allí sombreros de palma y canastos de varias clases. Existe una escuela para niños y un correo mensual". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene servicio de agua potable. En enero 1973 se inauguró el edificio escolar mixto, denominado Mario Méndez Montenegro. Cuenta con el caserío

San Esteban

TULUMAJE. Río mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Se origina como río Tulumajillo cerca del casco de la fca. La Encarnación, de la unión del río Comaja y de la quebrada Los Tecomates. Corre de norte a sur. Pasa al norte de la aldea Tulumajillo. Cambia su nombre a río Tulumaje y toma rumbo sureste. Desagua en el río Grande o Motagua, lat. 14°56'18'', long. 90°01'30'', long. aprox. 6 km. *El Progreso 2160 I.* Mencionado como río Tulumaje en 1779, dentro de la Parroquia San Agustín de la Real Corona por el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz.

TULUMAJILLO. Aldea mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Al lado oeste del río Tulumajillo, en que cambia su nombre a Tulumaje, sierra de Las Minas. Por la ruta nacional 17 al este 1½ km. a la aldea Tulumaje y de allí 2½ km. a la aldea Tulumaje y de allí 2½ km. al caserío Santa Gertrudis, donde enlaza con la carretera Interoceánica CA-9. Por la misma noreste unos 3 krn. al entronque con la ruta nacional 4, que 3 km. rumbo noreste lleva a la cab. mun. 350 mts. SNM, lat. 14°50'30", long. 90°02'50''. *El Progreso 2160 I; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. 447 hab. (masculino 231, femenino 216). 95 viviendas. Censo 1973: 471 (hombres 240, mujeres 231); alfabetos 247; indígenas 9. Conforme se publicó a raíz del Censo 1880: "Tulumajillo, aldea del departamento de Zacapa, depende de la jurisdicción de San Agustín. Dista de la cabecera quince leguas; 461 habitantes. Los productos agrícolas consisten en cacao, caña de azúcar, café, plátanos, maíz y frijol. Hay una escuela primaria y un correo mensual". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Cuenta con servicio de agua potable. Por acdo. gub. del 14 diciembre 1949 se adquirió el terreno para una escuela mínima. Funciona oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Tiene el caserío

Las Juárez

TULUMAJILLO. Sitio arqueológico mun. Morazán, Pro. Explorado por Alfred V. Kidder, A. L. Smith y Adolfo Molina Orantes.

TULUMAJILLO. Río mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. V.: Tulumaje; río.

TULUP. Quebrada mun. Sipacapa, S. M. Se origina al oeste del caserío Las Minas, Sierra Madre. Corre de este a oeste. Al sur del caserío El Potrero y al norte del caserío La Vega desemboca en el río Grande, lat. 15°09'40'', long. 91°39'44'', long.3 km. *Comitancillo 1861 II.*

TULUPE (EL). El Tulupe. Caserío de la aldea Estancia de La Virgen, mun. San Carlos Sija, Que. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 2,070 mts. SNM, lat. 15°12'10'', long. 91°33'30''. *Santa Bárbara 1861 I.* Censo 1973: 52 (hombres 28, mujeres 24); alfabetos 10; indígenas 15.

TUMAJÁ. V.: Tunajá, caserío cab. mun. Zacualpa, Qui.

TUMALÁ. Río en los mun. San Francisco La Unión, Cajolá, Ostuncalco (Que.) y San Andrés Xecul (Tot.). Se forma al este de la aldea Panorama. Corre de norte a sur. Le afluye el río Alonzo y toma al suroeste. Recibe en su trayecto varios afluentes. Atraviesa la aldea Cajolá Chiquito y la cab. Cajolá. Entre las aldeas Monrovia y El Llano se une con el río Los Encuentros, origen del río Sigüilá, lat. 14°54'28'', long. 91°37'28'', long. aprox. 8 km. *Quezaltenango 1860 I.*

TUMANCHEJ. Paraje mun. Ostuncalco, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Monrovia.

TUMAYAC. V.: Tunayac, aldea mun. Momostenango, Tot.

TUMAYAC. Caserío de la aldea Santa Elena, mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. En la sierra Panpacché, 5½ km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,650 mts. SNM, lat. 15°23'00'', long. 90°35'42". *Tiritibol 2062 II.*

TUMBADERO (EL). El Tumbadero. Paraje mun. Joyabaj, Qui.

TUMBADERO (EL). El Tumbadero. Río en los mun. Joyabaj (Qui.) y Granados (B. V.). Se forma al oeste del caserío Pachaluncito, de la confluencia de los ríos Saltán y Cotón, sierra de Chuacús. Corre de noroeste a sureste. Le afluye la quebrada pachaluncito. Toma al sur. Recibe la quebrada Santa Rita y desemboca en el río Grande o Motagua (V.: Cotón, río), lat. 14°53'08'', long. 90°37'37", long. 6 km. *Granados 2060 I.*

TUMBADOR (EL). El Tumbador. Municipio del departamento de San Marcos. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aproximada 84 km². Nombre geográfico oficial: El Tumbador.

Colinda al norte con San Rafael Pie de La Cuesta y El Rodeo (S. M.), ríos Mopá, Ixlamá y Xulá de por medio; al este con San Pedro Sacatepéquez con mojones de varias fincas como límite, y Nuevo Progreso (S. M.) en su lindero formado por el río Pajapa; al sur con Pajapita (S. M.); al oeste con Catarina. límite formado por mojones y el mun. de El Rodeo (S. M.), cuyo límite es el río Meléndrez.

La cabecera está en la margen norte del río Luarca y al sur del río Triángulo. Por la ruta nacional 13 al oeste, 2½ km. al entronque con la carretera deptal. San Marcos 3, que unos 13 km. al norte lleva a la aldea Chayen. De allí por la ruta nacional 1 al noreste 5 km. a la ab. San Rafael Pie de La Cuesta, de donde al este hay unos 21 km. a la cab. Esquipulas Palo Gordo. De allí al noroeste son 6 km. a la cab. deptal. y mun. San Marcos. 920 mts. SNM. lat. 14°51"45", long. 91°56'06''. *San Marcos 1860 IV.*

El tramo carretero entre El Tumbador y Pajapita, con longitud de 23.4 km. se inauguró en julio 1974. El municipio cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

A la fecha no se puede precisar cuándo se erigió El Tumbador en municipio, debido a que no se ha encontrado mención de ello en los documentos oficiales consultados del siglo pasado, ni figura entre los municipios que formaban el departamento de San Marcos al ser dividida la República en distritos electorales para la elección de diputados a la

Asamblea Constituyente por decreto del Ejecutivo N° 225 del 9 noviembre 1878 Sí aparece ya en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como municipio con su cabecera El Tumbador con categoría de pueblo.

Conforme a datos obtenidos, que no se han podido verificar a la fecha, se supone que el municipio de El Tumbador se creó en el año de 1878.

También en el acdo. gub. del 3 agosto 1900 aparece que a solicitud del Comisionado Político y vecinos de El Tumbador, se expropiaba media caballería de terreno de propiedad privada, en que está asentada la cabecera, y que por dicho terreno se pague a sus propietarios el monto del avalúo practicado, o sea la suma de un mil pesos de la época. El acdo. gub. del 17 diciembre del mismo año (1900) autorizó la lotificación y adjudicación de lotes del terreno antes mencionado a los vecinos, para lo cual se les extendería la correspondiente constancia que sería inscribible y, a la vez, fijó las condiciones, mientras que por el acdo. del 27 junio 1901 se estableció el término en que fuesen solicitados los títulos.

La principal riqueza del municipio lo constituye sus valiosas fincas de café, por cuyo motivo puede indicarse que los habitantes se dedican en su mayor parte a la agricultura, así como a las buenas haciendas de ganado. Entre sus industrias, aunque en escala pequeña, están dos fábricas de helados, así como talleres de artes diversas.

La fiesta titular se ha celebrado del 3 al 6 de enero, con su día principal el 6, en que la Iglesia conmemora la Adoración de los Santos Reyes, o Epifanía, debido a que el poblado está bajo su advocación. La feria se estableció para los días 5 al 8 enero de cada año, al tenor del acdo. gub. del 18 diciembre 1913.

El acdo. gub. del 31 mayo 1927 dispuso que de sus fondos de ornato, la municipalidad invierta una cantidad en la introducción de agua potable a la cabecera, reiterado por acdos. del 30 de junio de ese mismo año y del 15 febrero 1928.

Por acdo. gub. del 24 junio 1936 se aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y la casa Toepke & Compañía, que se comprometió suministrar la maquinaria, accesorios y demás materiales para la instalación de la planta hidroeléctrica. El del 8 septiembre 1936 autorizó obtener de Buhl & Compañía un crédito en cuenta corriente para construir casa de máquinas, etcétera, de la planta eléctrica. Los estatutos y reglamento de la Empresa Eléctrica Municipal se aprobaron por acdo. del 24 septiembre 1937; el del 29 mayo 1939 aprobó la tarifa; el del 25 agosto 1942 dispuso que la Gerencia de la Empresa Eléctrica se adscriba a la municipalidad, mientras que por el del 18 septiembre 1944 se organizó el Comité de la Empresa Eléctrica.

El acdo. gub. del 15 diciembre 1896 segregó la aldea La Democracia del municipio El Rodeo y la anexó a El Tumbador. El del 6 octubre 1930 dispuso segregar de El Tumbador la extensión territorial para formar el municipio de San Jerónimo, lo que se dejó sin efecto el 19 febrero 1931, por lo que San Jerónimo continuó como aldea del municipio.

La oficina postal se elevó a 2ª. categoría por acdo. gub. del 17 noviembre 1910 y a 1ª. por el del 1º. julio 1927. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de primera categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El acdo. gub. del 7 junio 1947 creó un arbitrio sobre aguardiente y dispuso que su producto se invierta en un 50% para edificar escuelas en el municipio y el otro 50% para el hospital regional de Coatepeque. Para contribuir a resolver el problema de carencia de edificios ante el aumento de la población escolar de primaria, a fines de junio 1973 la municipalidad donó un terreno para construcción de una escuela regional, dentro del proyecto de extensión y mejoramiento de la educación primaria. Además de la donación del terreno, ofreció aportar materiales de construcción.

Cuenta con un puesto de salud. La venta municipal de medicinas se inauguró en 1973. En junio 1974 se inauguró el hospital construido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

La red de alcantarillado sanitario fue posible por un préstamo concedido por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM). El reglamento para servicio de alcantarillado se emitió por la municipalidad en punto 8, acta 76, sesión del 9 julio 1973, publicado en el diario oficial el 24 enero 1974.

A fines de abril 1973 se constituyó la Cooperativa de Consumo y Servicios Varios, organizada por e] Ministerio de Trabajo y Previsión Social. En 1973 se indicó que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada en la cabecera un conmutador manual telefónico con capacidad de 50 líneas. Con posterioridad se publicó que en la cabecera funciona una agencia de GUATEL, con servicio de telefonía nacional e internacional. El Tumbador pertenece al cuarto distrito electoral.

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 661 habitantes y en todo el municipio 16,551, que componían 3,516 familias. Porcentaje indígena 59.9 y de analfabetos 72.1. Había servicio deficiente de agua potable. Funcionaba un dispensario de sanidad municipal, así como una delegación del IGSS. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. Tenía luz eléctrica, escuela urbana mixta y mercado. Los cultivos principales se indicó ser café, maíz, caña de azúcar, citronela, así como frutas y tubérculos propios de la zona. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de edificios escolares, arreglo del servicio de energía eléctrica y del agua potable.

El Censo 1964 dio 25,472: Urbano 1,271 (masculino 629, femenino 642); grupo étnico no indígena 1,193 (masculino 603, femenino, 590); indígena 78 (masculino 26, femenino 52). Rural 24,201 (masculino 12,706, femenino 11,495); grupo étnico no indígena 15,722 (masculino 8,312, femenino 7,410); indígena 8,479 (masculino 4,394, femenino 4,085). Población de 7 años y más 19,089: Urbano 982 (alfabetos 718, analfabetos 264); rural 18,107 (alfabetos 6,694, analfabetos 11,413). Viviendas 4,965 (urbano 214, rural 4,751). Asistencia escolar 2,343 (urbano 267, rural 2,076). Se estimó una densidad de 303 habitantes por km².

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 26,102 (hombres 13,734, mujeres 12,368). Información posterior indicó 26,013 (hombres 13,057, mujeres 12,256); alfabetos 9,093; indígenas 10,492. Urbano 1,684 (hombres 853, mujeres 831); alfabetos 1,009; indígenas 441.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 9 aldeas y 12 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, El Tumbador, tiene el caserío

Chamaque

Las aldeas son:

El Amparo, con el caserío

Las Vírgenes

El Cielo

El Guapinol, con los caseríos

La Loma | San Jorge

El Retiro

La Democracia, con los caseríos

Bolívar | La Cruz Roja | La Fraternidad | Las Delicias

Las Cruces

Palma Real, con los caseríos

Italia | San José

Plan de La Gloria

San Jerónimo, con los caseríos

Santo Domingo | Pajapa | Villa Hermosa

Accidente orográfico:

Cerro:

El Tumbador

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Amargura	Ixlamá	Limón	Olimpo	
Camarón	La Cruz	Luarca	Pajapa	Triángulo
Cascajo	La Puerta	Meléndrez	Pataxte	Xulá
Cuache	La Trinidad	Mopá	Pinol	Zarco
El Naranjo	Las Cruces	Nahuatán	Poza Oscura	
El Trozo	Los Tarros	Nahuatancillo	San Carlos	

Riachuelos:

Chiquito del Copante	La Cruz	Las Luces	Los Barraganes
	La Pulpa	Las Margaritas	Ojo de Agua

Quebradas:

Cacao | El Carmen | La Noria | Los Ángeles | Santa Cruz

TUMBADOR (EL). El Tumbador. Paraje mun. San Andrés Itzapa, Chim. Al sur de la cabecera y al oeste del caserío Xorosiguán. 2,100 mts. SNM, lat. 14°36’15’’, long. 90°51’10’’. *Chimaltenango 2059 IV.*

TUMBADOR (EL). El Tumbador. Cerro mun. El Tumbador, S. M.

TUMBO (EL). El Tumbo. Paraje mun. La Libertad, Pet. Al oeste de la afluencia del arroyo Peje Lagarto en el río San Pedro. 2½ km. por vereda al noreste del sitio arqueológico La Reina. 60 mts. SNM, lat. 17°10’24’’, long. 90°28’40’’. *Río San Pedro 2167 IV.*

TUMBO (EL). El Tumbo. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En la margen este del río de La Pasión. 2 km. aguas arriba del caserío El Currito. 110 mts. SNM, lat 16°32’18’’, long. 90°26’31’’. *San Juan Acul 2165 IV***.**

TUM TUM. Riachuelo distrito (mun.) Belice, Bel. Desagua en la laguna Northern, lat 17°23’, long. 88º21”. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

TUMUJLÁ. Caserío de la aldea Pulay. En litigio entre los mun. San Juan Cotzal y Nebaj, Qui. 9 hab. (masculino 5, femenino 4). 4 viviendas.

TUNA (LA). La Tuna. Aldea mun. Ipala, Chiq. 8 km. por la carretera deptal. Chiquimula 3 al sureste de la cab. 900 mts. SNM, lat. 14°34’25”, long. 89°35’10’’. *Ipala 2259 I.* 190 hab. (masculino 97, femenino 93). 35 viviendas. Censo 1973: 170 (hombres 83, mujeres 87); alfabetos 60. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: 'Tuna, aldea del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de Ipala; 49 habitantes. En estos terrenos abundan las plantas medicinales; entre ellas conviene mencionar la copaiba, de cuya corteza se extrae el bálsamo del mismo nombre, cuyos usos en medicina son bastante conocidos; el copalchí, cuya corteza tiene un aroma agradable y es tan amarga como la quina, se usa como febrífugo y su madera, bastante sólida, se emplea en construcciones; el papayo, su fruta se usa como alimento y últimamente se ha descubierto en ella un agente terapéutico de la mayor importancia, que ha recibido el nombre de papaína y que sustituye con ventajas a la pepsina. El papayo se produce espontáneamente y con abundancia y la variedad silvestre, de fruto más pequeño que la cultivada, tiene un aroma agradable". Con la misma categoría y nombre en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El INDE inauguró en noviembre 1973 el servicio de energía electrica.

Etim.: Voz del araguaco insular. A principios del siglo XVI, el futuro fray Bartolomé de Las Casas o Cassaus, vivió en la isla Española y más tarde escribió su Apologética Historia Sumaria. Al describir a la isla: "En la ribera de la mar hay una fructa que llaman los indios *tunas*, de hechura de las bolsas en que están las adormideras, pero son verdes claras, llenas las cáscaras de unas espinitas delgadas, a trechos por orden bien puestas. Nacen en unos arbolillos de hasta a cuatro palmos poco más altos del suelo, todos espinosos y fieros; lo que tiene dentro esta fructa, quitada la cáscara, es de zumo y carne como lo de las moras de nuestra tierra; comiéndola, todo va a parar a la orina, y a los principios, cuando no sabíamos qué era, la comieron algunos no sin gran miedo, creyendo que era sangre lo que salía y que se debían de haber rompido todas las venas". A juzgar por la descripción, las *tunas* de la isla Española han de haber sido de fruto colorado, ya que en otra parte de su obra Las Casas se refiere a que en la Nueva España habían *tunas* con la carnaza color blanco, que también abundan en Guatemala. Fray Bernardino de Sahagún, anotó en el siglo XVI que el nombre mexicano de *tuna* era *nochtli*.
La aldea tiene los caseríos

Agua Tibia | Caña Vieja | El Pesote | Orégano

TUNA (LA). La Tuna. Aldea mun. Agua Blanca, Jut. Unos 7 km. por vereda al suroeste de la cab. Escuela 995 mts. SNM, lat. 14°26’36’’ long. 89°40’31”’. *Asunción Mita 2259 II*. 410 hab. (masculino 208, femenino 202). 72 viviendas. Censo 1973: 537 (hombres 265, mujeres 272); alfabetos 165. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Guayabillas | Magueyes

TUNA (LA). La Tuna. Caserío de la aldea Lajas, mun. Santa Catarina Mita, Jut. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 970 mts. SNM, lat. 14°26’45’’, long. 89°41’10’’. *Asunción Mita 2259 II*. 72 hab. (masculino 37, femenino 35). 14 viviendas. Censo 1973: 63 (hombres 32, mujeres 31); alfabetos 28.

TUNA (LA). La Tuna. Caserío de la aldea Jumaytepeque, mun. Nueva Santa Rosa. S. R. 1½ km. por vereda al noreste de la aldea. 1,640 mts. SNM, lat. 14°21’05’’, long. 90°15’32” *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

TUNA (LA) PAMPA. Pampa La Tuna. Antes La Linterna. Laguneta mun. Retalhuleu, Reu. 5 mts. SNM, lat 14°28’10’’, long. 92°02’45’’. *Manchón 1759 II.*

TUNA (LA). La Tuna. Quebrada mun. Chinautla, Gua.

TUNA (LA). La Tuna. Quebrada en jurisd. mun. Nueva Santa Rosa, S. R. Tiene su origen al este del caserío La Tuna. Corre de sur a norte. Al lado sur del caserío El Riachuelo desemboca en el riachuelo El Riachuelo, lat. 14°22’38’’, long. 90°16’46’’, long. aprox. 5 km. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

TUNABAJ. Cerro mun. Totonicapán, Tot.

TUNAJÁ. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui. V.: Patunajá.

TUNAJÁ. Caserío cab. mun. Zacualpa, Qui. En un pequeño valle en la sierra de Chuacús, 3 km. por la carretera deptal. Quiché 2 al este de la cab. Escuela 1,540 mts. SNM, lat. 15°01’36’’, long. 90°51’28’’. *Zacualpa 2061 III*. 1,214 hab. (masculino 548, femenino 666). 211 viviendas. Censo 1973: 1,240 (hombres 614, mujeres 626); alfabetos 154; indígenas 1,171. Según publicado en ocasión del Censo de 1880: "Tumajá, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Zacualpa. Mide ocho caballerías. Crianza de ganado vacuno y caballar; 57 habitantes". Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TUNAJÁ. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Censo 1973 como fca. 37 (hombres 18, mujeres 19); alfabetos 4; indígenas 37.

TUNAJÁ. Río en los mun. Joyabaj y Zacualpa, Qui. Se origina al oeste del caserío Mixá y al norte del cerro Ixtelom, sierra de Chuacús. Su curso es al oeste-suroeste. Al sur del caserío Patunajá y al este de la aldea La Vega se une con el río La Vega, origen del río El Arco, lat. 15°00’44’, long. 90°50’17’’, long. aprox. 4 km. *Zacualpa 2061 III.*

TUNAL. V.: Tunero.

TUNAL (EL). El Tunal. Aldea mun. Salamá, B. V. Al sur de la afluencia del río Payaque en el río La Estancia y al oeste del río Sibabaj, en la parte sur del valle de Salamá, sierra de Chuacús. Por rodera norte 2 km. al enlace con la ruta nacional 17, que 5½ km. al noroeste lleva a la cab. Escuela 1,010 mts. SNM, lat. 15°03’40’’, long. 90°17’30’’. *Salamá 2161 III***.** 215 hab. (masculino 108, femenino 117) 43 viviendas. Censo 1973: 255 (hombres 119, mujeres 136); alfabetos 99.

TUNAL (EL). El Tunal. Paraje mun. Chuarrancho, Gua.

TUNAL (EL). El Tunal. Cerro mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús, al noroeste del caserío Laguna Chisajcap y al sur del río Chixoy o Negro. 1,302 mts. SNM, lat. 15°11’52’’, long. 90°34’08”. *Los Pajales 2061 I.*

TUNAL. V.: San José El Tunal, caserío de la aldea Santa María, mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TUNALES. Caserío cab. mun. Ixtahuacán, Hue. 2½ km. por la ruta nacional 7-W al sureste de la cabecera. 1,730 mts. SNM, lat. 15°24’ 30’’, long. 91°45’40’’. *Cuilco 1862 III*. 159 hab. (masculino 82, femenino 77). 29 viviendas.

TUNALES (LOS). Los Tunales. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Al este de la montaña Chichicaste, al sur de la quebrada Las Azucenas, sierra de Chuacús. 3 km. por vereda al sur del caserío Las Tres Cruces. 1,840 mts. SNM, lat. 14°58’05’’, long. 90°40’25’’. *Granados 2060 I.*

TUNAQUEL. Montaña mun. Nahualá, Sol.

TUNAS. Aldea mun. Jutiapa, Jut. 2½ km. por la carretera deptal. Jutiapa 2 al oeste-noroeste de la cab. Escuela 930 mts. SNM, lat. 14°13’00’’, long. 89°55’15’’. *Jutiapa 2258 IV*. 975 hab. (masculino 480, femenino 495). 161 viviendas. Censo 1973: 1,324 (hombres 639, mujeres 685); alfabetos 448; indígenas 100. Según lo publicado con motivo del Censo 1880: "Tunas, aldea del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de la cabecera, de la que dista media legua; 189 habitantes. Está situada al pie de una cordillera de cerros, en un lugar fangoso durante la estación de invierno, lo que ocasiona unas

enfermedades. El clima es cálido. Hay una escuela de varones; la crianza de ganado y el beneficio de maderas constituyen la ocupación de sus moradores". Como Tunas en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Arrayanas	El Terrero	Rincón El Negrito
El Chipilinar	Plan de Las Minas	Rincón La Cuesta

TUNAS (LAS). Las Tunas. Caserío cab. mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús y en la margen del río Salamá, lindero con el valle de Salamá. 5 km. por vereda al nor-noroeste de la cab. Escuela 930 mts. SNM, lat. 15°08'24'', long. 90°20'38". *Salamá 2161 III.* 112 hab. (masculino 62, femenino 50). 16 viviendas. Censo 1973: 252 (hombres 139, mujeres 113); alfabetos 54; indígenas 83. El acdo. gub. del 4 mayo 1973 denominó Francisco Marroquín a la escuela en honor del primer obispo de Guatemala, ilustrísimo licenciado don Francisco Marroquín.

TUNAS (LAS). Las Tunas. Caserío de la aldea San Miguel, mun. Mataquescuintla, Jal. 4 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,620 mts. SNM, lat. 14°33'54'', long. 90°14'27''. *Mataquescuintla 2159 I.* 28 hab. (masculino 17, femenino 11). 5 viviendas. Censo 1973: 107 (hombres 61, mujeres 46); alfabetos 9.

TUNAS (LAS). Las Tunas. Caserío cab. mun. Chiché, Qui. En la sierra de Chuacús y al este del río El Arco. 4 km. por la carretera deptal. Quiché 7 al suroeste de la cabecera. 2,000 mts. SNM, lat. 14°59'05", long. 91°04'25''. *Chichicastenango 1960 I.* Con su nombre de la época, según publicado en ocasión del Censo 1880: "Rincón de Las Tunas, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Chiché. Los terrenos miden veinticinco caballerías de extensión y están divididos entre los indígenas que residen allí en número de 609, cultivando los granos de primera necesidad". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. 301 hab. (masculino 147, femenino 154). 47 viviendas.

TUNAS (LAS). Las Tunas. Paraje mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Comitancillo. Al sur del caserío San José El Tunal y al noroeste de la aldea Santa María. 1,700 mts. SNM, lat. 15°14'06'', long. 91°17'15''. *Huehuetenango 1961 IV*. Censo 1973: 131 (hombres 66, mujeres 65); alfabeto 1; indígenas 106. Se está investigando si su categoría sería de caserío y, en tal caso, a cual jurisdicción correspondería.

TUNAS (LAS). Las Tunas. Paraje mun. Momostenango, Tot.

TUNAS (LAS). Las Tunas. Riachuelo mun. Sanarate, Pro.

TUNAYÁ. Riachuelo mun. San José Chacayá, Sol.

TUNAYAC. Aldea en litigio entre San Bartolo y Momostenango, Tot. En la sierra Madre, entre los ríos Moxol y Patzotzil. Unos 5 km. por vereda al oeste de la cabecera. Escuela 2,460 mts. SNM, lat. 15°02'50'', long. 91°27'10". *Momostenango 1961 III*. 3,001 hab. (masculino 1,507, femenino 1,494). 557 viviendas. Censo 1973: 1,051 (hombres 511, mujeres 540); alfabetos 224; indígenas 1,051. Como aldea Tunayac en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El acdo. gub. del 25 marzo 1960 desaprobó las operaciones de deslinde en la parte este de la finca de Tierra Blanca, del Común de Santiago Momostenango con tierras del municipio entonces denominado San Bartolomé Aguas Calientes y los cantones (ahora aldeas) Pitzal, Tunayac y Santa Ana. El acdo. gub. del 12 marzo 1973, publicado el 24 abril 1973 autorizó el cementerio. Tanto este acdo. gub. como los datos demográficos de Estadística mencionan al poblado dentro de la jurisdicción de Momostenango. Tiene los caseríos

Chinimabé	Chuitebalam	
Chobaquit	Chuitzotzil	Parcialidad López
Chochojercabal	Pacoxlaj	Pologuá
Choxacol	Pajomaquej	Pueblo Viejo (antesPuitzac, el viejo Momostenango)
Choxan	Palá Grande	Xeabaj
Chuichituj	Pamoxol	

TUNAYES (LOS). Los Tunayes. Caserío de la aldea Estancia de San Martín, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. De la aldea por vereda suroeste son 5 km. al caserío Tierra Colorada; de allí 4 km. rumbo sur al caserío. 2,080 mts. SNM, lat. 14°51'30'', long. 90°47'31". *Joyabaj 2060 I.* 296 hab. (masculino 154, femenino 142). 65 viviendas. Cuenta con escuela rural mixta.

TUNCAJ. Caserío de la aldea Pachojob, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús y al oeste del río Cotón. Unos 3 km. por vereda al este de la aldea. 2,090 mts. SNM, lat. 14°59'00'', long. 90°37'10". *Granados 2060 I.* Censo 1973: 122 (hombres 56, mujeres 66); alfabetos 10; indígenas 115. Etim. quiché: *tun* puede ser rayo de luz, o bien alto; *caj* = cielo.

TUNCAJ. Cerro mun. Granados, B. V. Entre los caseríos Plan de Manzo y El Colmenar, sierra de Chuacús. 2,428 mts. SNM, lat. 14°57'36'', long. 90°35'00''. *Granados 2060 I.*

TUNCUATO. Río mun. Escuintla, Esc. Se origina cerca del casco de la fca. Santo Tomás. Su curso es de norte a sur. Al este de la cab. cambia al sureste. En la fca. Cerro de Paja recibe el río Matilisguate y al oeste del casco de la fca. El Refugio al río Marroquín. Pasa al este de la carretera Internacional del Pacífico CA-2. Entre los cascos de las fcas. Canadá y Fátima desemboca en el río Michatoya, lat. 14°13'08'', long. 90°43'33'', long. aprox. 19 km. *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV; Guanagazapa 2058 I.*

TÚNEL (EL). El Túnel. Río mun. El Quetzal, S. M.

TUNELJÁ. Riachuelo mun. Tucurú, A. V.

TUNERO. Tunal. Sitio donde abunda la *tuna* (*familia cactácea, género opuntia*).

TUNIJAP. Caserío de la aldea Cantinil, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

TÚNICO. Caserío cab. mun. El Estor, Iza.

TÚNICO. Caserío cab. mun. El Estor, Iza. Censo 1973: 92 (hombres 44, mujeres 48); alfabeto 1; indígenas 91.

TÚNICO. Río en los mun. El Estor y Lívingston, Iza. Tiene su origen en la sierra de Santa Cruz. Corre de noroeste a sureste. Al norte del campamento chiclero Los Encuentros le afluye el río Quixchán. Pasa al oeste del caserío Secacar, donde recibe el río Benque. Sigue su curso serpenteado hacia el sureste. Al este-noreste del caserío Murciélago descarga en la margen norte del lago de Izabal, lat. 15°34’35’’, long. 90°07’35’’, long. aprox. 24 km. *Searranx 2363 III; Toquelá 2363 II; Río Túnico 2362 I.*

TÚNICO. V.: Chiná Túnico, río mun. El Estor, Iza.

TUNILÁN. Cerro mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. Entre los ríos Esquisal y Colorado, al oeste del caserío Chelam, sierra Los Cuchumatanes. 3,118 mts. SNM, lat. 15°26’15'', long. 91°34’16”. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

TUNILLAS. Aldea mun. San José Acatempa, Jut. En las cabeceras del río Uluminas. Por la carretera Interamericana CA-1 rumbo oeste-noroeste 7½ km. a la quebrada El Maguey, donde enlaza una rodera que ½ km. al norte lleva a la cab. Escuela 1,140 mts. SNM, lat. 14°13’44’’, long. 90°03’40’’. *Oratorio 2158 I.* 470 hab. (masculino 224, femenino 246). 96 viviendas. Censo 1973: 579 (hombres 299, mujeres 280); alfabetos 164. Tiene el caserío

Monte Redondo

TUNINO. Caserío cab. mun. Sumpango, Sac. En la margen del riachuelo Papur. 5 km. por vereda al sur de la cab. 1,740 mts. SNM, lat. 14°37’00’’, long. 90°44’50’’. *Ciudad de Guatemala 2059 I.* 103 hab. (masculino 56, femenino 47). 13 viviendas. Censo 1973: 132 (hombres 70, mujeres 62); alfabetos 26; indígenas 128. La escuela se inauguró en octubre 1972.

TUNITA. V.: Matochal Tunita, caserío de la aldea Valencia, mun. Jutiapa, Jut.

TUNMUY. V.: Tuimuy, aldea mun. Comitancillo, S. M.

TUNO (EL). El Tuno. Paraje mun. Palencia, Gua. Al noroeste de la quebrada Las Xaras y al sur de la aldea Llano Largo. 1,450 mts. SNM, lat. 14°40’25’’, long. 90°13’38”. *Sanarate 2160 II*.

TUNUCÓ. Antes Tunucó Arriba. aldea mun. Jocotán, Chiq. Unos 11 km. por vereda al sureste de la cab. 800 mts. SNM, lat. 14°44’45’’, long. 89°21’30’’. *Jocotán 2360 III.* 724 hab. (masculino 353, femenino 371). 174 viviendas. Censo 1973: 578 (hombres 308, mujeres 270); indígenas 578. Etim. chortí, según Wisdom: De *tun* = piedra; *u* = posesivo; *qojn* = río.

TUNUCÓ ABAJO. Aldea mun. Jocotán, Chiq. Unos 9 km. por vereda al sureste de la cab. Escuela 760 mts. SNM, lat. 14°46’03’’, long. 89°22’00’’. *Jocotán 2360 III.* 607 hab. (masculino 316, femenino 291). 141 viviendas. Censo 1973: 718 (hombres 361, mujeres 357); alfabetos 16; indígenas 716.

TUNUCÓ (DE). De Tunucó. Quebrada mun. Jocotán, Chiq. Con su curso de norte a sur, al recibir a la altura del caserío Agua Blanca una corriente toma rumbo noroeste. En la aldea Tunucó desemboca en la quebrada Torjá, lat. 14°44'50", long. 89°21’56’’, long. 4 km. *Jocotán 2360 III.*

TUPAL (EL). El Tupal. Caserío de la aldea El Cebollal, mun. Cubulco, B. V. Al este de la quebrada El Tupal, afluente del río Vega del Muerto, sierra de Chuacús. 5 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,450 mts. SNM, lat. 15°11’24’’, long. 90°45’58’’. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Los Pajales 2061 I.* Censo 1973: 38 (hombres 20, mujeres 18).

TUPAL (EL). El Tupal. Quebrada mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Corre de norte a Sur. Atraviesa el caserío El Tupal. Al norte del casco de la hda. Rabinalá desagua en el río Vega del Muerto, lat. 15°10’40”, long. 90°46’25”, long. 2½ km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

TUPILAJ. Río mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Su origen es al norte del caserío Santa Rosa. Con un curso de sureste a noroeste, le afluye la quebrada Los Magueyes y cambia su curso al oeste. Recibe la quebrada Paso Hondo. Al sur del casco de la fca. Santa Anita Las Canoas descarga en el río Quisayá, lat. 14°51’23”, long. 90°51’50”, long. 8 km. *Joyabaj 2060 IV.*

TUPILAJ. Río mun. Chinique, Qui. Se origina en el caserío Paquinac, sierra de Chuacús. Fluye rumbo sureste. Atraviesa el caserío El Cordoncillo. En el caserío Cacabal desemboca en el río Sibacá, lat. 15°01’48”, long. 90°59’16”, long. 5½ km. *Zacualpa 2061 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TUPÍN. Paraje mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur de la afluencia del río Xamalá en el río Xaclbal (río Chajul) y al norte del río Suchum. Poco menos de 1 km. por vereda al sur del caserío Sumalito. 1,750 mts. SNM, lat. 15°31’45’’, long. 91°07’17’’. *Ilom 1962 I.*

TUPOJ. Caserío cab. mun. San Juan Cotzal, Qui. Al sur del río Cotzal, sierra Los Cuchumatanes. 5 km. por la carretera deptal. Quiché 6 al este-noreste de la cab. 1,730 mts. SNM, lat. 15°26’35”, long. 91°00’40”. *Nebaj 1962 II.* 62 hab. (masculino 32, femenino 30). 12 viviendas. Censo 1973: 66 (hombres 39, mujeres 27); alfabetos 5; indígenas 66.

TUPUJ. V.: Tujup. Cerro mun. Malacatancito, Hue.

TUPULCÁN. Caserío de la aldea Chisón, mun. San Pedro Carchá, A. V. 3 km. por la carretera deptal. Alta Verapaz 4 km. al este-sureste de la cab. y 1½ km. al norte de la aldea. 1,350 mts. SNM, lat. 15°27’45”, long. 90°16’48”. *Cobán 2162 III.* 336 hab. (masculino 150, femenino 186). 68 viviendas.

TUPUTZUY. Paraje mun. San Juan Cotzal, Qui. En la margen de un afluente del río Tichum, sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sur de la cab. 1,800 mts. SNM, lat. 15°25’32”, long. 91°02’03”. *Nebaj 1962* **II**. Censo 1973: 43 (hombres 21, mujeres 22); alfabetos 2; indígenas 42. Se está investigando si por sus características sería caserío y, en ese caso, su jurisdicción correcta.

TUQUIÁ. Quebrada mun. Santiago Chimaltenango, Hue.

TURANZA. Caserío cab. mun. Nebaj, Qui.

TURBALÁ. Caserío de la aldea Patzijom, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. 7½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat. 15°04’30”, long. 90°43’55”. *Cubulco 2061 II.* 304 hab. (masculino 158, femenino 146). 61 viviendas. Censo 1973: 323 (hombres 160, mujeres 163); alfabetos 2; indígenas 320.

TURBALÁ. Caserío de la cab. mun. Zacualpa, Qui. En una pequeña planicie de la sierra de Chuacús, aprox. 2 km. por vereda al norte de la cab. 1,550 mts. SNM, lat. 15°02’18”, long. 90°53’12”. *Zacualpa 2061 III.* 660 hab. (masculino 313, femenino 347). 116 viviendas. Censo 1973: 523 (hombres 249, mujeres 274); alfabetos 10; indígenas 522.

TURBALÁ. Río mun. Cubulco, B. V. Se origina en el caserío Turbalá, sierra de Chuacús. Corre de sur-oeste a noreste. Al oeste del caserío Patabal recibe el río Pauesá y cambia su curso al norte. En el caserío Piedra Blanca le afluye el río Chuatulul. Atraviesa el caserío Chiporotey; en el caserío Chibalam se une con el río Chitocoy, origen del río Chibalam, lat. 15°08'03'', long. 90°42'1"', long. aprox. 11 km. *Cubulco 2061 II***.**

TURBALÁ. Río en los mun. Palestina de Los Altos (Que.), San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez, S. M. Con su origen en el caserío La Cumbre, sierra Madre y un curso de este a oeste. Atraviesa la aldea San José Granados. Toma rumbo suroeste. En la cab. Palestina de Los Altos le afluye el río Suj. Cambia rumbo oeste. Atraviesa la aldea San Andrés Ixcolochil donde le afluye el río Cancheguá y en la aldea Chim descarga en el río Naranjo, lat. 14°55'31", long. 91°45'10'', long. aprox. 14 km. *Quezaltenango 1860 I; San Marcos 1860 IV*.

TURBALÁ. Quebrada mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús.

TURBALYÁ. Caserío cab. mun. Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 6 km. por vereda al este-noreste de la cab. 1,650 mts. SNM, lat. 15°18'22'', long. 91°02'40''. *Sacapulas 1961 II.* 206 hab. (masculino 104, femenino 102). 29 viviendas. Censo 1973: 140 (hombres 79, mujeres 61); alfabetos 2; indígenas 139.

TURBALYÁ. Quebrada en los mun. Sacapulas y Cunén, Qui. Se forma al sur del caserío Chixicay. Su curso es hacia el sur. Atraviesa las fcas. El Rancho y San Antonio Xecul, así como el caserío Turbelyá. Desagua en el río Chixoy o Negro, lindero entre las sierras Los Cuchumatanes y de Sacapulas. lat 15°17'38'', long. 91°02'10", long.4 ½ km. *Sacapulas 1961 I.*

TURBANTE (EL). El Turbante. Caserío de la aldea Cerro Grande, mun. La Libertad, Hue. En la montaña de Cuilco, entre el riachuelo Cerro Grande y el río El Jute. Unos 4 km. por vereda al sur de la aldea. 2,350 mts. SNM, lat. 15°28'00'', long. 91°52'07''. *Cuilco 1862 III***.** Censo 1973: 293 (hombres 155, mujeres 138); alfabetos 64.

TURBIO. Río mun. Chicacao, Such. Se origina al sur de la cabecera, entre los cascos de las fcas. Candelaria Mocá y Roselia. Corre de noreste a suroeste. Al este del casco de la fca. El Baluarte cambia hacia el sur. Al sur del casco de la fca. la Esperanza descarga en el río Mocá, lat 14°25'44", long. 91°21'38", long. aprox. 7km. *Río Bravo 1959 III.*

TURBIÓN. V.: Manga de agua.

TURCAJ. Conocido también como Turcaj o Pascualabaj. Cerro mun. Chichicastenango, Qui. Cercano a la cab. por su lado sur. 2,120 mts. SNM, lat. 14°56'05'', long. 91°06'54''. *Chichicastenango 1960 I.* El cerro, al igual que casi todas las eminencias, se considera sagrado por los indígenas quichés. En su cima practican sus costumbres ancestrales ante un ídolo de piedra que denominan Pascualabaj, nombre híbrido, que significa Pascual de piedra. El nombre Turcaj proviene de *tur* = abrir y *caj* = cielo, ya que las creencias indígenas dicen que al hacer sus oraciones frente a un quemadero que existe ante el ídolo, sus deidades les abren el cielo concediéndoles lo que solicitan. El lugar es muy concurrido por el turismo nacional como internacional.

TURÍN. Río en los mun. Taxisco (S. R.) y Guanagazapa (Esc.). Tiene su origen al suroeste de la aldea Las Delicias del Jobo. Su curso es de noreste a suroeste. Cerca del casco de la hda. Santa Anita El Jobo desemboca en el río Negro, lat. 14°05'52'', long. 90°35'10'', long. 4 km. *Brito 2058 III.*

TURINGIA. Riachuelo mun. San Miguel Panán, Such. La mun. indicó que desagua en el río Cutzán.

TURNBULL. Poblado distrito (mun.) Corozal, Bel. Lat. 18°10', long. 88°25'. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

TURNEFFE. Islas en el territorio guatemalteco de Belice. Al este de la barrera de arrecifes, mar Caribe. Las islas son, en realidad, varios islotes o cayos. En la parte norte se forma la laguna Northern, al sur de la laguna South, que es la parte sur de la laguna Central. Entre lat. 17°09' a 17°38' y long. 87°46' a 87°58'. *1:250,000 Belice NE 16-10***.**

TURTON. Serranía en el distrito (mun.) Belice, Bel. En el litoral del mar Caribe, al oeste de la laguneta Jones, lat. 17°26', long. 88°17'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

TURUL (EL). El Turul. Quebrada mun. Patzicía, Chim.

TURULÁ. Zanjón mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such.

TURUY (LOS). Los Turuy. Caserío de la aldea Estancia Grande, mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. De la aldea por la ruta nacional 5 al noreste son unos 12 km. a la margen del río Grande o Motagua. De allí por vereda sureste aprox. 6 km. a La Soledad, de donde al norte son 2 km. a Los Turuy. 560 mts. SNM, lat. 14°52'23'', long. 90°33'25''. Granados 2060 I. Censo 1973: 34 (hombres 18, mujeres 16); alfabeto 1.

TUSAM. Caserío de la aldea Cajux, mun. Lanquín, A. V. En la sierra de Chamá. Por vereda al este 2½ km. a la aldea y al sureste 1 km. al caserío Sepacay. 1,025 mts. SNM, lat. 15°38'30", long. 89°58'20". *Cahabón 2262 IV*. Censo 1973: 143 (hombres 69, mujeres 74); alfabetos 15; indígenas 143.

TUSAM. Montaña mun. Lanquín, A. V

TUSAMATES. Río mun. Asunción Mita, Jut. Se forma en la aldea El Izote. A la altura del caserío Paso de Herrera cambia su nombre a río Herrera. Descarga en el río Cusmapa, lat 14°13'14", long. 89°33'08'', long. aprox. 23 km. *Lago de Güija 2258 I.*

TUSHICO. Caserío de la aldea Horcones, mun. Atescatempa, Jut. 7 hab. (masculino 3, femenino 4). 1 vivienda. Censo 1973: 35 (hombres 20, mujeres 15); alfabetos 8. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Tushico, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Atescatempa. Pertenece a la familia de don Víctor Garra. Mide tres caballerías, sembradas de zacatón para cría de ganado; 27 habitantes". Como tushicó en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Jushico en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Al sur del casco de la fca. Los Marios y al oeste del volcán Las Víboras. Unos 4 km. por vereda al sur de la aldea. 840 mts. SNM, lat. 14°11'42'', long. 89°44'57''. *Lago de Güija 2258 I.*

TUSPAN. Paraje (campamento chiclero) mun. La Libertad, Pet. Al sur de la laguneta Tuspan. 60 mts. SNM, lat. l7°13'48'', long. 90°37'55". *Mactún 2067 I.*

TUSPAN. Arroyo mun. La Libertad, Pet. Su curso es de este a oeste. Descarga en la laguneta Tuspan, lat. 17°15'18", long. 90°37'32", long. 3 km. *Mactún 2067 I.*

TUSPAN. Laguneta mun. La Libertad, Pet. Ensanche del río Agua Dulce. Al sur del río San Pedro. 50 mts. SNM, lat. 17°14’20’’, long. 90°38’00’’. *Mactún 2067 I.*

TUSULUTRÁN. También llamado Tuzulutrán y Tucurutrán. Para datos relacionados con lo que dio el llamarse Tierra de Guerra, V.: Alta Verapaz.

TUTICOPOTE. Caserío de la aldea El Roblarcito, mun. Olopa, Chiq. Antes Tuticopote Abajo, cambio su nombre por acdo. gub. del 29 noviembre 1959. 3 km. por vereda al sur de la aldea. 1,220 mts. SNM, lat 14°42’46’’, long. 89°21’50’’. *Jocotán 2360 III.* 488 hab. (masculino 257, femenino 231). 105 viviendas. Censo 1973: 667 (hombres 272, mujeres 285); alfabetos 48; indígenas 553. Con la grafía en que se publicó a raíz del Censo 1880, no pudiéndose por ahora indicar a cuál de los dos poblados s refiere, por lo vago de la información: "Tutucopoc, aldea del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de Olopa; 84 habitantes. En estos terrenos se encuentra un árbol muy corpulento llamado níspero, del cual hay dos especies: el de fruta, cuyo fruto es aunque abundantísimo, muy es timado y sirve también para fabricar vino y aguardiente por su mucha riqueza en azúcar glucosa y el llamado cimarrón. La madera de una y otra es fina, semejante a la caoba". Como aldea Tuti copot en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. Según Wisdom, corruptela de *ta* u *ti copot*, que en chortí significa a la entrada del bosque.

TUTICOPOTE. Laguna mun. Olopa, Chiq. En realidad es laguneta. 1,420 mts. SNM, lat. 14°43’37’’, long 89°19’55’’. *Jocotán 2360 III.*

TUTICOPOTE ARRIBA. V.: Laguna (La); caserío de la aldea El Roblarcito, mun. Olopa, Chiq.

TUTIRÁ. Quebrada mun. Jocotán y Camotán, Chiq. Se origina de la unión de las quebradas de La Mina Palmilla, al noreste de la aldea Matasano. Su curso es de noroeste a sureste. Cambia hacia el este a norte del caserío Los Hernández. Desagua en el río Grande o Camotán, lat. 14°58’38’’, long. 89°21’30’’ long. 3½ km. *La Unión 2360 IV.*

TUTIRÁS. Quebrada mun. Jalapa, Jal.

TU TU. Riachuelo en los distritos (mun.) El Cayo y Orange Walk, Bel. Su curso es de suroeste a noreste A la altura del poblado (caserío) Campamento Tu Tu (que localmente se ha conocido como Tu Tu Camp), se une con el riachuelo Negro, origen del riachuelo Pescado. Lat. 17°19’21”, long. 89°08’03’’ long. aprox. 5 km. *Yaloch 2367 I.*

TU TU. Riachuelo, distrito (mun.) Orange Walk:, Bel.

TU TU CAMP. V.: Campamento Tu Tu, poblado (caserío) en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel.

TUTLAC. Montaña mun. Barillas, Hue.

TUTUAPA. La Asunción Tutuapa. V.: Concepción Tutuapa, mun. S. M.

TUTUAPA. Aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. 7½ km. por rodera al norte de la cab. Escuela 2,610 mts. SNM, lat. 15°17’24’’, long. 91°48’10’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV.* 803 hab. (masculino 402, femenino 401). 130 viviendas. Censo 1973: 383 (hombres 189, mujeres 194); alfabetos 106; indígenas 319. Tiene los caseríos

San José Tzotzal | Tuixcantzí

TUTUAPA. Cerro mun. San Gaspar Ixchil, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. En sus faldas se encuentra la cabecera. V.: San Gaspar Ixchil.

TUTUNICO. Río mun. Quezaltepeque, Chiq. Se origina al norte del caserío Cuje como quebrada del Chucte. Su curso es de este a oeste. A la altura de la aldea Pedregal cambia su nombre a río Tutunico. Corre al sur de la cabecera. Al afluirle la quebrada Hedionda desagua en el río La Conquista, lat. 14°37’07’’, long. 89°27’15’’, long. aprox. 9 km. *Esquipulas 2359 IV.*

TUXAJCHÉ. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui.

TUXCOC. Caserío de la aldea La Florida, mun. Santiago Chimaltenango, Hue. En la margen del río Ocho, sierra Los Cuchumatanes. 4½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,650 mts. SNM, lat. 15°31’40’’, long. 91°42’12’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TUXHICO. V.: Tushico, caserío de la aldea Horcones, mun. Atescatempa, Jut.

TUXILÁ. Caserío de la aldea La Tinta, mun. Panzós, A. V. En la parte sur de las faldas de la montaña Sebax. En las márgenes del río Sacsujá, al norte del río Polochic, 4 km. por la ruta nacional 7-E al noreste de la aldea. Escuela 125 mts. SNM, lat. 15°19’27’’, long. 89°51’38’’. *La Tinta 2261 IV.* 260 hab (masculino 140, femenino 120). 41 viviendas. Censo 1973: 510 (hombres 251, mujeres 259); alfabetos 15; indígenas 495.

TUXILÁ. Quebrada mun. Panzós, A. V.

TUXIPECH. Caserío cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. Se elevó a su categoría actual por acdo gub. del 11 julio 1960. 1 km. por vereda al oeste de la cab. 2,560 mts. SNM, lat. 14°51’25’’, long 91°37’54”. *Quezaltenango 1860 I.* 118 hab. (masculino 59, femenino 59). 18 viviendas. Censo 1973 150 (hombres 69, mujeres 81); alfabetos 15; indígenas 150.

TUYÁ. Aldea mun. Cuilco, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. Al norte del río Cuilco. 2 km. por vereda al noroeste de la cab. 1,180 mts. SNM, lat. 15°24’40’’, long. 91°57’50’’. *Cuilco 1862 III.* 233 hab. (masculino 121, femenino 112). 42 viviendas. Censo 1973: 312 (hombres 156, mujeres 156) alfabetos 145; indígenas 55. Como poblado con ocasión del Censo 1880: "Tuyá, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Cuilco. Dista de Chiantla veinte leguas; 95 habitantes. Los terrenos situados sobre la falda del cerro de los Altos producen caña de azúcar maíz, frijol y copal". Etim. mam*: tuy* = collar; *á*. de *a'* = agua; río. Tiene el caserío

Ixpatxtangüí

TWIN. Grupo de cayos en el mar Caribe, territorio guatemalteco de Belice. Al este del canal interno principal y al oeste del arrecife Tobacco, lat. 16°50’, long. 88°07’. *1:250,000 Stann Creek NE 16-14.*

TXANTALCHEJ. Caserío de la aldea Ixpaltzaj, mun. San Gaspar Ixchil, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, unos 4 km. por rodera al norte de la aldea. 1,880 mts. SNM, lat. 15°23’30’’, long. 91°41’30”. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 47 hab. (masculino 22, femenino 25). 8 viviendas. Como aldea Chantachej en la Demarcación Política de la República de

Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y aldea Chanlachej en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Etim. mam: *txa'n* = a la orilla del; *tal* = pequeño; *chej* = venado, o bien caballo.

TXANTZAJ. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

TXANXAC. Caserío de la aldea Manajá, mun. San Gaspar Ixchil, Hue. Al oeste del río Cuilco y al sur de la cab. Unos 2 km. por vereda al norte de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat. 15°21'10'', long. 91°43'35''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 115 hab. (masculino 63, femenino 52). 21 viviendas. Censo 1973: 202 (hombres 104, mujeres 98); alfabetos 18; indígenas 201. Etim. mam. *txan*, de *txa'n*, a la orilla de; *xac*, de *xak* = piedra. A la orilla del lugar donde está la piedra.

TXANXMII. V.: Chanximil, caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TUZÓN. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes y al oeste del río Tzinalá. 4½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,010 mts. SNM, lat. 15°25'35'', long. 90°59'00()''. *Uspantán 2062 III*. 46 hab. (masculino 19, femenino 27). 7 viviendas.

TZÁBAL. Aldea mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes y al oeste del río Torlón. Unos 12 km. por vereda al noreste de la cab. 2,560 mts. SNM, lat. 15°25'05'', long. 91°32'30''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 325 hab. (masculino 178, femenino 147). 60 viviendas. Censo 1973: 271 (hombres 126, mujeres 145); alfabetos 15; indígenas 269. El edificio escolar, con capacidad para 100 alumnos, quedó terminado a principios de julio 1973. Tiene los caseríos

Cacalep | Chichiná | Tojmech | Tzíminas

TZABTÓN. Cerro mun. Jacaltenango, Hue.

TZAC. Chuvá Tzac. V.: Momostenango, mun. Tot.

TZAC POCOMÁ. V.: Cimientos Cuitinamit, sitio arqueológico mun. Rabinal, B. V.

TZACÁN. V.: Tziquín Tzacán, caserío de la cab. mun. Melchor de Mencos, Pet.

TZACANIJÁ. Caserío de la cab. mun. San Pedro Carchá. Al oeste del río Chió, unos 4 km. por rodera al sur de la aldea. 1,350 mts. SNM, lat. 15°27'25'', long. 90°19'35". *Cobán 2162 III*.

TZACUALPA. Espíritu Santo Tzacualpa. V.: Zacualpa, mun. Qui.

TZACUALPA. V.: Zacualpa, caserío de la cab. mun. Amatitlán, Gua.

TZACUALPA. Para el asiento primigenio de Santiago, V.: Iximché, sitio arqueológico mun. Tecpán Guatemala, Chim. Por la última década del siglo XVII, Fuentes y Guzmán anotó en su Recordación Florida, al referirse a los sucesos de 1524: "Tzacualpa, que antes fue Coctemalam, que hoy es de miserable vecindad".

TZACANAC. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZACULEU. V.: Zaculeu, sitio arqueológico mun. Huehuetenango, Hue.

TZACHIJEL. Sitio arqueológico mun. Rabinal, B. V.

TZAGAM. Paraje mun. Quezaltenango, Que.

TZAHCAHÁ. V.: Salcajá, mun. Que.

TZAJ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 34 hab. (masculino 17, femenino 17). 6 viviendas.

TZAJABLÁ. Río mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TZAJBEYÁ. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. En las cabeceras del arroyo Tzajbeyá, sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por vereda al este de la aldea. 1,800 mts. SNM, lat 15°25'42'', long. 90°56'50'' *Uspantán 2062 III*. Censo 1973: 166 (hombres 59, mujeres 57); alfabetos 11; indígenas 116.

TZAJBEYÁ. Arroyo mun. San Juan Cotzal, Qui. Se origen en el caserío Ozajbeyá, sierra Los Cuchumatanes. Fluye rumbo este. Cerca del casco de la fca. Tubán desagua en el río Chipal, lat. 15°25'42", long. 90°55'13'', long. 4 km. *Uspantán 2062 III*.

TZAJCAB. Caserío de la aldea La Estancia, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús. Unos 8 km. por vereda al sur de la aldea. 2,020 mts. SNM, lat. 14°59'20'', long. 91°11'13"**.** *Chichicastenango 1960 I; Santa Cruz del Quiché 1961 II*. La etimología quiché puede ser corruptela de la voz que significa tizate, lo que sería sacab, o sakab.

TZAJMÁ. Caserío de la aldea Caquil, mun. Joyabaj, Qui. En la margen del río Tzulbá, sierra de Chuacús. 5½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,720 mts. SNM, lat. 15°02'20'', long. 90°44'48" *Cubulco 2061 II; Granados 2060 I***.**

TZAJTZAMAJ Paraje mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la margen oeste del río Gualchinab, al este-noreste de la aldea Sichivilá, sierra Madre. 2,000 mts. SNM, lat. 15°19'35", long. 91°50'25''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*.

TZAJÚ. Paraje mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al noreste de la cab. 2,070 mts. SNM, lat. 15°29'55", long. 91°00'50", *Nebaj 1962 II*. Etim.: Se dice correctamente *tzaj joj*, aunque algunos lo pronuncian *tzaj juj*. Se refiere a una especie de árbol denominado *joj*, bajo el cual los indígenas se defienden del agua. *Tzaj* quiere decir seco, ya que puede estarse debajo del árbol *joj* mientras llueve, sin peligro de mojarse. Voces ixiles. Censo 1973: 13 (hombres 5, mujeres 8); indígenas 13.

TZAJUALÁ. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 6 km. por rodera al norte de la aldea Páquix y al noroeste de la aldea Chancol. 3,320 mts. SNM, lat. 15°29'20'', long. 91°26'38''. *Chiantla 1962 II*.

TZAJUALÁ. V.: Llano Tzajualá, paraje mun. Chiantla, Hue.

TZAJYEC. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 15°19'30", long. 91°40'55". *Santa Bárbara 1861 I*. 66 hab. (masculino 35, femenino 31). 13 viviendas.

TZALÁ. Caserío cab. mun. Nentón, Hue. Entre los ríos Nentón y Catarina, faldas noroeste de la sierra. Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al este-sureste de la cab. 930 mts. SNM, lat. 15°47'35'', long. 91°44'00''. *Nentón 1863 II; San Miguel Acatán 1863 II*. Como caserío Tzalá Grande en el Censo 1973: 99 (hombres 56, mujeres 43); alfabetos 3; indígenas 99.

TZALÁ. Caserío de la aldea Cabajchum, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al este de la aldea. 2,350 mts. SNM, lat. 15°12'25'', long. 91°44'45". *Santa Bárbara 1861 I; Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 117 (hombres 58, mujeres 59); alfabetos 19; indígenas 117.

TZALÁ. Río en los mun. San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, S. M. V.: Cabajchum; río.

TZALÁ. Río en los mun. Panajachel y San Andrés Semetabaj, Sol. Su curso es de este a oeste. Descarga en el río Panajachel, lat. 14°44'45", long. 91°08'45'', long. 2 km. *Sololá 1960 II.*

TZALÁ. Quebrada mun. Nentón, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Corre de sureste a noroeste. Pasa al lado norte del caserío Tzalá. Desagua en el río Nentón, lat 15°48'07", long. 91°44'15'', long. 3 km. *San Miguel Acatán 1863 II***.**

TZALÁ. Quebrada mun. San Miguel Acatán, Hue.

TZALÁ. V.: Loma Tzalá, paraje mun. Sipacapa, S. M.

TZALÁ CHIQUITO. Caserío cab. mun. Nentón Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al sureste de la cab. 910 mts. SNM, lat 15°47'08'', long. 91°44'32". *San Miguel Acatán 1863 II; Nentón 1863 II*. 424 hab. (masculino 226, femenino 198). 53 viviendas. Censo 1973: 121 (hombres 58, mujeres 63); indígenas 120.

TZALÁ GRANDE. V.: Tzalá, caserío de la cab. mun. Nentón, Hue.

TZALABÁ. Paraje mun Totonicapán, Tot. Al noreste del caserío Guachibal. 2,540 mts. SNM, lat 14°55'31", long. 91°13'05". *Chichicastenango 1960 I.*

TZALAJOM. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la fca. Tzalajom.

TZALAM. Aldea mun. Tactic, A. V. En la montaña Santa Rosa. Por vereda norte 4 km. al caserío San José, donde enlaza con la ruta nacional 5 que unos 7 km. noroeste va a la cab. Escuela 1,940 mts. SNM, lat. 15°16'18", long. 90°19'18". *Tactic 2161 IV*. Censo 1973: 304 (hombres 155, mujeres 149); alfabetos 43; indígenas 294. Tiene el caserío

El Jute

TZALAMÁ. V.: Salamá, mun. B. V

TZALAMABAJ. Caserío cab. mun. Chiché, Qui. Unos 6 km. por vereda al suroeste de la cab. 2,000 mts. SNM, lat. 14°58'05", long. 91°04'05". *Chichicastenango 1960 I***.** 565 hab. (masculino 269, femenino 296). 93 viviendas. Censo 1973: 888 (hombres 466, mujeres 422); alfabetos 62; indígenas 888.

TZALAMABAJ. Caserío de la aldea Panimaquib, mun. San Lucas Tolimán, Sol. En las cabeceras del río Talmaj y al sur del cerro Tamalaj, en las faldas este del volcán Atitlán. 1,560 mts. SNM, lat. 14°34'55'', long. 91°08'52". *San Lucas Tolimán 1959 I.* 124 hab. (masculino 72, femenino 52). 23 viviendas. Censo 1973: 171 (hombres 93, mujeres 78); alfabetos 8; indígenas 160. La escuela rural mixta se inauguró en 1974.

TZALAMILÁ. Caserío cab. mun. Senahú, A. V. En la montaña Yalijux, por vereda al suroeste de la cab. Escuela 1,640 mts. SNM, lat. 15°21'40", long. 90°01'00". *Caquipec 2162 II; Senahú 2262 II*. Censo 1973: 1,068 (hombres 531, mujeres 537); alfabetos 3; indígenas 1,068.

TZALAMPILA. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TZALAMPINUL. Caserío de la aldea Jolomtaj, mun. Barillas, Hue. Censo 1973: 103 (hombres 53, mujeres 50); alfabetos 4; indígenas 103.

TZALAMTUM. Caserío de la aldea Cantzum, mun. Cahabón, A. V. 5½ km. por vereda al noreste de la aldea. Escuela 450 mts. SNM, lat. 15°33'58'', long. 89°50'17''. *Cahabón 2262 IV*. Censo 1973: 865 (hombres 437, mujeres 428); alfabetos 80; indígenas 850.

'TZALAMTUM. Montaña mun. Lanquín, A. V.

TZALANTAJ. Caserío de la aldea Quiclum, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 66 hab. (masculino 36, femenino 30). 9 viviendas. Censo 1973: 42 (hombres 22, mujeres 20); alfabetos 8; indígenas 42.

TZALBAL. Aldea mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 9½ km. por vereda al noroeste de la cab. Escuela 2,020 mts. SNM, lat. 15°27'08", long. 91°12'40''. *Nebaj 1962 II.* 437 hab. (masculino 223, femenino 214). 72 viviendas. Censo 1973: 634 (hombres 337, mujeres 297); alfabetos 48; indígenas 633. La escuela rural mixta se inauguró en octubre 1973. Tiene los caseríos

Basuchil	Camán	Chuché	Tolcom	Xecoxó
Bipana	Canaquil	Janlay	Tzijulché	Xoloché
Bipecbalam	Corralcay	Jolom	Xajal	

TZALCÚ. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Canquintic.

TZALÉ. Caserío de la aldea La Patria, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. Por vereda sur 3 km. al caserío Choltanam, de allí suroeste 2 km. a la cab. y de ese lugar oeste-noroeste unos 7 km. a la aldea La Patria. 2,080 mts. SNM, lat. 15°18'15'', long. 91°43'53". *Santa Bárbara 1861 I; Concepción Tutuapa 1861 IV***.**

TZALÉ. Paraje m' San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al norte de la cab. 2,270 mts. SNM, lat. 15°18'02", long. 91°44'28". *Santa Bárbara 1861 I.*

TZALJÁ. Caserío cab. mun. Chinautla, Gua. Censo 1973: 156 (hombres 80, mujeres 76); alfabetos 35; indígenas 100.

TZALJÁ. Cerro mun. Chinautla, Gua.

TZALJÁ. Río en los mun. Mixco y Chinautla, Gua. Se forma de la unión de los ríos Salayá y Guacamaya, al oeste de la aldea Lo de Fuentes. En su curso de suroeste a noreste pasa al lado norte de la cab. Chinautla. Entre las fcas. La Primavera y El Porvenir desagua en el río Las Vacas, lat. 14°42'55", long. 90°29'43'', long. aprox. 16 km. *San Juan Sacatepéquez 2060 II; San Pedro Ayampuc 2160 III.*

TZALTÁN. V.: Saltán; río.

TZAMABAJ. Antes Tzanabaj. Montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

TZAMALÁ. V.: Samalá; río.

TZAMANIEL. V.: Rabinal, mun. B. V.

TZAMAYAC. V.: Samayac, mun. Such.

TZAMBALA. Cerro mun. El Estor, Iza. En la sierra de Las Minas. Al oeste de las cabeceras del río Tzambala. 1,160 mts. SNM, lat 15°15’26’’, long. 89°27’10”. *Sierra de Las Minas 2361 IV*. Etim.: Voz kekchí: Ladera.

TZAMBALA. Río mun. El Estor, Iza. En la sierra de Las Minas. Su curso es de suroeste a noreste. Al este del cerro Selampin se sume en el terreno, lat. 15°17’50’’, long. 89°23’05’’, long. aprox. 9 km. *Sierra de Las Minas 2361 IV***.**

TZAMIXNAM. V.: Tzanixnam, aldea mun. Totonicapán, Tot.

TZAMPUAL. Cerro mun. Santa Lucía Utatlán, Sol. En la sierra Parraxquim. Al este de la montaña Chuanimajuyub. 3,015 mts. SNM, lat. 14°48’48’’, long. 91°17’19’’. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 II.*

TZANABAJ. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui.

TZANABAJ. Caserío de la aldea Los Trapichitos, mun. Sacapulas, Qui. En la parte norte de la sierra de Sacapulas. 1½ km. por la ruta nacional 15 al noroeste de la aldea y 3½ km. al oeste-suroeste de la cab. 1,350 mts. SNM, lat. 15°16’30”, long. 91°07’00’’. *Sacapulas 1961 I***.** 255 hab. (masculino 132, femenino 123). 40 viviendas. Censo 1973: 139 (hombres 74, mujeres 65); alfabetos 34; indígenas 135.

TZANABAJ. Paraje mun. Patzicía, Chim. Al oeste de la cab., al este del río Xayá y al norte del riachuelo Tziyá. 2,120 mts. SNM, lat. 14°37’27’’, long. 90°57’00’’. *Chimaltenango 2059 IV*.

TZANABAJ. Río mun. Totonicapán, Tot. Se origina al norte de la ruta nacional 1 y al noroeste del paraje Senyebá. Corre al noroeste. En el poblado Txanixnam se une con una corriente, origen del río Pinut, lat. 14°54’45’’, long. 91°13’00", long. 5 km. *Chichicastenango 1960 I***.**

TZANABAJ. Quebrada mun. Sacapulas, Qui.

TZANAJPUJ. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANAJPUJ. Punta mun. Santiago Atitlán, Sol. En la parte norte de la bahía de Santiago, lago de Atitlán. Al oeste del cerro de Oro. 1,565 mts. SNM, lat. 14°39’48’’, long. 91°13’16’’. *San Lucas Tolimán 1959 I***.**

TZANATZÁN. Caserío cab. mun. Santa María Visitación, Sol. En la sierra Parraxquim. 2 km. por vereda al suroeste de la cab., en la margen del río Yatzá. 1,850 mts. SNM, lat. 14°42’13’’, long. 91°19’11’’. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III***.** 126 hab. (masculino 68, femenino 58). 27 viviendas. Censo 1973: 134 hombres 73, mujeres 61); alfabetos 18; indígenas 134. Se tiene conocimiento que algunos también usan localmente el exónimo Montecristo. Nombre geográfico oficial: Tzanatzán.

TZANCACAY. Paraje mun. Santa Catarina Palopó, Sol.

TZANCAM. Paraje mun. Momostenango, Tot.

TZANCAM. Río mun. Zacualpa, Qui.

TZANCAM. Río mun. Totonicapán, Tot. Se origina en la aldea Pachoc, sierra Madre. Con su curso de sureste a noroeste, al suroeste de la aldea Chuachituj descarga en el río Tzununá, lat. 14°57’28”, long. 91°17’19’’, long. 4 km. *Totonicapán 1960 IV*.

TZANCÁN. Río mun. Santa Apolonia, Chim.

TZANCÁN. Río mun. Tecpán Guatemala, Chim. Se origina al este de la aldea Xetzac. Corre de norte a sur. Al este de la cabecera le afluyen los ríos La Giralda y Pamacoc. Recibe el riachuelo Xecojil. A la altura del caserío Xayá desagua en el río Xayá, lat. 14°45’37”, long. 90°58’57’’, long. 5 km. *Tecpán Guatemala 2060 III***.**

TZANCÁN. Río mun. Palencia, Gua.

TZANCANAM. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANCANIJÁ. Caserío de la cab. mun. San Pedro Carchá, A. V.

TZANCAQUIP. Caserío cab. mun. San Antonio Ilotenango, Qui. En la sierra de Chuacús. Por vereda suroeste ½ km. al entronque con la carretera deptal. Quiché 1, que 4 km. al norte lleva a la cab. 1,990 mts. SNM, lat. 15°02’00’’, long. 91°13’50’’. *Santa Cruz del Quiché 1961 II***.** 369 hab. (masculino 177, femenino 192). 73 viviendas. Censo 1973: 567 (hombres 283, mujeres 284); alfabetos 56; indígenas 567.

TZANCAQUIP. Laguneta mun. San Antonio Ilotenango, Qui. Al sur del caserío Tzancaquip y al oeste del río Joj. 1,980 mts. SNM, lat. 15°01’28’’, long. 91°14’03’’. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

TZANCORAAL. Paraje mun. Quezaltenango, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Xecaracoj

TZANCORRAL. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

TZANCORRAL. Paraje mun. Santa María Chiquimula, Tot Según la mun., en jurisd. de la aldea Chuiaj.

TZANCORRAL. Río mun. Santa María Chiquimula, Tot. Con su origen en el caserío Chuijom, su curso es de sur a norte. Al sur del caserío Juntacaj desemboca en el río Sajcoclaj, lat. 15°05’42”, long. 91°20’18’’, long. aprox. 8 km. *Momostenango 1961 II.*

TZANCUJIL. Punta en el mun. San Marcos La Laguna, Sol. En la parte noroeste del lago de Atitlán. 1,570 mts. SNM, lat 14°43’23’’, long. 91°14’35”. *Sololá 1960 II.*

TZANCUJIL. Cerro mun. San Marcos La Laguna, Sol. Al este de la cab. y al lado oeste de la punta Tzancujil, lago de Atitlán. 1,950 mts. SNM, lat. 14°43’40’’, long. 91°15’00”. *Sololá 1960 II.*

TZANCHAJ. Caserío cab. mun. Santiago Atitlán, Sol. En la margen este de la bahía de Santiago, lago de Atitlán. Al oeste de los volcanes Tolimán y Atitlán. 3 km. por carretera al sur de la cabecera. 1,570 mts. SNM, lat. 14°36’50”, long. 91°14’40’’. *San Lucas Tolimán 1959 I.* 157 hab. (masculino 84, femenino 73). 32 viviendas. Censo 1973: 389 (hombres 184, mujeres 205); alfabetos 20; indígenas 366.

TZANCHAJ. Montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán Sol.

TZANCHAJOJ. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANCHALÍ. Caserío de la aldea Cerro de Oro, mun. Santiago Atitlán, Sol. Al sur de la punta Tzanchalí. Al este-noreste del cerro de Oro, aprox. ½ km. por rodera al norte de la aldea. 1,570 mts. SNM, lat. 14°40’15’’, long. 91°10’05”. *Sololá 1960 II; San Lucas Tolimán 1959 I.*

TZANCHALÍ. Punta mun. Santiago Atitlán, Sol. En la parte sur- del lago de Atitlán, al norte del caserío Tzanchalí. 1,570 mts. SNM, lat. 14°40’30’’, long. 91°10’00’’. *Sololá 1960 II.*

TZANCHICHAM. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANCHILCHICABAJ. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANCHIXOT. Punta mun. Santa Cruz La Laguna, Sol. Al sur de la cab. deptal. y mun. Sololá y al sureste de la cab. Santa Cruz La Laguna, margen norte del lago de Atitlán. 1,570 mts. SNM, lat. 14°44'18'', long. 91°11'35''. *Sololá 1960 II.*

TZANCHURA. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui.

TZANHUACAL. Punta mun. Santiago Atitlán, Sol. En la parte noroeste de la bahía de San Lucas, parte sur del lago de Atitlán. Al este del cerro de Oro. 1,570 mts. SNM, lat. 14°39'50'', long. 91°09'03''. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TZANIMACABAJ. Caserío cab. mun. Chichicastenango, Qui. De la cab. por la ruta nacional 15 rumbo sur unos 7 km. al caserío Chuabaj. De allí por vereda suroeste aprox. 8 km. al caserío Chipacaoxib y de allí al este 4 km. al caserío. 2,230 mts. SNM, lat. 14°53'20'', long. 91°03'50''. *Chichicastenango 1960 I.* 407 hab. (masculino 170, femenino 237). 82 viviendas. Censo 1973: 571 (hombres 277, mujeres 294); alfabetos 30; indígenas 571. La escuela rural mixta se puso en servicio el 1º. julio 1971.

TZANIMGAM. Paraje mun. Quezaltenango, Que. La municipalidad indicó estar en jurisdicción del caserío Chitay.

TZANIXLAC. Río mun. Barillas, Hue. V.: Cobán; río.

TZANIXNAM. Aldea mun. Totonicapán, Tot. Aprox. 7 km. por vereda suroeste al entronque con la ruta nacional 1, que unos 24 km. al oeste franco lleva a la cab. deptal. y mun. Escuela 2,390 mts. SNM, lat. 14°55'05'', long. 9l°12'07''. *Chichicastenango 1960 I; Totonicapán 1960 IV.* 1,338 hab. (masculino 698, femenino 640). 251 viviendas. Censo 1973: 1,087 (hombres 567, mujeres 520); alfabetos 92; indígenas 1,085. Como caserío Tzamixnam en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

María Tecum | Pamaxjal | Paquisis | Pasacul | Senyabá | Setesic | Xolbeyá

TZANIXNAM. Río en los mun. Totonicapán (Tot.) y Chichicastenango (Qui.). Se origina al sur del caserío Pamaxjal. Corre de suroeste a noreste. En el caserío Xolbeyá le afluye el río Xonimabeyá. Atraviesa el poblado Tzanixnam. Entre otros afluentes recibe los ríos Pimut, Paquisis y Sacabaj. Al unirse en el caserío Paxotcab con el río Patzamajá forma el río Xalbaquiej o Sepelá, lat. 14°55'41'', long. 91°10'52''. ''long. aprox. 7 km. *Chichicastenango 1960 I.*

TZANJAY. Caserío de la aldea Santa María Cauqué, mun. Santiago Sacatepéquez, Sac. Aprox. 1 km. Por la carretera Interamericana CA-1 al oeste de la aldea. 1,975 mts. SNM, lat. 14°38'29'', long. 90°41'48''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.* Censo 1973: 60 (hombres 33, mujeres 27); alfabetos 21; indígenas 60.

TZANJAY. Paraje mun. Patzicía, Chim. Al Oeste del río Xecampana, 1 km. por rodera al norte de la cab. 2,120 mts. SNM, lat. 14°38'26'', long. 90°05'25''. *Chimaltenango 2959 IV.* Censo 1973: 6 (hombres 3, mujeres 3); alfabetos 2; indígenas 6.

TZANJAYAM. Punta mun. Santiago Atitlán, Sol. En el lago de Atitlán, al lado este del islote Cojolyá, al norte de la cabecera y de la bahía de Santiago. 1,580 mts. SNM, lat. 14°39'22", long. 91°13'32''. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TZANJUB. Paraje mun. Quezaltenango, Que.

TZANJOM. Paraje mun. Quezaltenango, Que. La mun. indicó estar en jurisd. del caserío Candelaria Xecac. Etim. quiché: *tzan* = punta, cúspide, cima; j*on'* = probable contracción de *jolom'* = cabeza, o bien una alteración de la voz española zanjón.

TZANJÓN. Aldea en litigio entre los mun. San Bartolo y Momostenango, Tot. Por vereda rumbo este unos 6 km. al entronque con la carretera deptal. Totonicapán 5, que al norte tiene 1 km. a la cab. San Bartolo. Iglesia 2,730 mts. SNM, lat. 15°04'47'', long. 91°29'57''. *Momostenango 1961 II.* Estadística dio los habitantes dentro de la circunscripción de Momostenango: 543 (masculino 272, femenino 271). 95 viviendas. Censo 1973: 520 (hombres 269, mujeres 251); alfabetos 98; indígenas 518. Según publicado con motivo del Censo realizado en 1880: "Tzanjón, caserío del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de Momostenango. Mide una extensión de 429 cuerdas, divididas entre dos propietarios. Se cultiva maíz y los vecinos hacen tejidos de lana y algodón; 319 habitantes". Desea mencionarse, que tradicionalmente en esa región la cuerda ha sido de 25 varas por lado, o sean 625 $v.^2$ = 436.71 $m.^2$ En la demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 como caserío; no se menciona en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce en acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los siguientes caseríos, según ambas municipalidades:

Nueva Esperanza | Patrubalá | Patuney | Xecabalcul

TZANJÓN. V.: Centro de Tzanjón. Paraje mun. Momostenango, Tot.

TZANJOYAM. Caserío cab. mun. Zunil, Que. En la margen del río Pachamiyá, sierra Chuatroj, faldas norte del pico de Zunil. Aprox. 8 km. por la carretera Quezaltenango 8 al sur-sureste de la cab. 2,580 mts. SNM, lat. 14°45'39'', long. 91°27'59''. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 II.*

TZANJOYAM. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol. La mun. indicó estar al norte de la cabecera.

TZANJUYÚ. Caserío cab. mun. San Francisco La Unión, Que. En la sierra de Santa Rita, al sur del riachuelo Chinatarén, 1½ km. por vereda al este de la cabecera. 2,720 mts. SNM, lat. 14°55'20", long. 91°32'03''. *Quezaltenango 1860 I.* 545 hab. (masculino 262, femenino 283). 95 viviendas.

TZANJUYÚ. Caserío cab. mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZANJUYÚ. Paraje mun. Santa Bárbara, Such. En las faldas sur del volcán Atitlán, al lado oeste del río Coralito y al este del río San Francisco. 970 mts. SNM, lat. 14°31'09'', long. 91°12'10''. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

TZANJUYÚ. Astillero municipal, mun. El Tejar, Chim. Entre el riachuelo Tecán y el río Guacalate. Al norte de la aldea San Lorenzo El Tejar. Unos 4 km. por camino de revestimiento suelto al sureste de la cab. 1,770 mts. SNM, lat 14°37'25'', long. 90°46'50''. *Chimaltenango 2059 IV.*

TZANJUYÚ. Hotel de primera categoría, mun. Panajachel, Sol. Este lugar es una de las atracciones turísticas de fama internacional, en la margen norte del lago de Atitlán, propiedad de la familia Rivera. Tiene servicio regular de embarcaciones para Santiago Atitlán y otros lugares de interés turístico en el lago. Por la ruta nacional 1, asfaltada, rumbo

este, aprox. 1 km. a la cab. mun. 1,580 mts. SNM, lat. 14°44’35’’, long. 91°09’47’’. *Sololá 1960 II.*

TZANJUYUB. Aldea mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Chuatroj, al sur de la montaña Siete Cruces. Aprox. 13 lun por vereda al suroeste de la cab. 2,700 mts. SNM, lat. 14°45’30’’, long. 91°25’18". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 II*. 453 hab. (masculino 228, femenino 225). 86 viviendas. Censo 1973: 1,275 (hombres 622, mujeres 653); alfabetos 6; indígenas 1,271. Etim. quiché: *tzan***,** cima cúspide, punta; *juyub*, de *juyup* = cerro. En la cima del cerro. Tiene los caseríos

Corral | Chuisacabaj | Pasaquijuyub | Xecalibal

TZANJUYUB. Caserío cab. mun. Zunilito, Such. 74 hab. (masculino 38, femenino 36). 13 viviendas.

TZANJUYUP. Caserío de la aldea Chibarreto, mun. San Francisco El Alto, Tot. En la sierra Madre, 2½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 2,730 mts. SNM, lat. 15°00’35’’, long. 91°32’03’’. *Comitancillo 1861 II; Quezaltenango 1860 I.*

TZANLIJÁ. Riachuelo mun. Uspantán, Qui.

TZANMONTÉ. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

TZANMUCUBAL. Caserío cab. mun. Zunil, Que. En la sierra Chuatroj, al sur del río Pachamiyá. Unos 5 km. por la carretera Quezaltenango 8 al sur-sureste de la cab. 2,370 mts. SNM, lat 14°46’03’’, long. 91°28’45”. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 II*. 37 hab. (masculino 19, femenino 18). 6 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 35, mujeres 35); alfabetos 23; indígenas 70. Etim. quiché, T. II, 1962: *tzan* = cumbre, cima, cúspide, punta; *mucubal* = entierro. En la cima del entierro.

TZANPOCLAJ. Caserío de la aldea Salquil, mun. Sacapulas, Qui. En las márgenes de la quebrada Tzapoclaj, al este del río San Sebastián, sierra de Sacapulas. 2½ km. por vereda al noreste de la aldea. 1,370 mts. SNM, lat. 15°14’50’’, long. 91°00’25’’. *Sacapulas 1961 I.* Censo 1973: 47 (hombres 20, mujeres 27); alfabetos 3; indígenas 10. Etim. quiché, T. II, 1962: De *tzan*, y *poclaj* = lugar arenoso. Encima del arenal, o del lugar donde hay arena.

TZANPOCLAJ. Caserío cab. mun. San Andrés Sajcabajá. En las faldas sur del cerro Sajmajil, sierra de Chuacús. 3 km. por vereda al este de la cab. 1,270 mts. SNM, lat. 15°10’24’’, long. 90°54’50’’. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Censo 1973: 99 (hombres 57, mujeres 42); alfabetos 5; indígenas 64.

TZANPOCLAJ.. Caserío cab. mun. San Bartolo, Tot Entre los ríos Patzotzil y Pachaquiejbeyá, sierra Madre. Por vereda suroeste 3½ km. al caserío Pamaxoc, donde enlaza con un camino de revestimiento suelto que 4 km. al oeste entronca con la carretera deptal. Totonicapán 5. Por la misma al norte 4½ km. a la cab. 2,150 mts. SNM, lat. 15º04’55” long. 91°25’38’’. *Momostenango 1962 III.*

TZANPOCLAJ. Quebrada en los mun. Sacapulas y San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Sacapulas. Se origina en el caserío Tzanpoclaj. Corre de oeste a este. En un valle al norte del caserío Moxcolajá desagua en la quebrada Pacamanchaj, lat 15°15’10’’, long. 90°58’16’’, long. aprox. 5 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Sacapulas 1961 I.* Al lado oeste del río Sacobá. 800 mts. SNM, lat. 14°36’20’’, long. 19’29’15’’**.** *Chicacao 1959 IV.*

TZANPOJ. Aldea mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. (Acdo. gub. del 27 agosto 1955). El del 2 agosto 1954 autorizó cementerio. 747 hab. (masculino 406, femenino 341). 127 viviendas. Censo 1973: 1,334 (hombres 684, mujeres 650); alfabetos 63; indígenas 1,333. Tiene los caseríos

Chuisajcabá | Pasís

TZANPORTÁ. Paraje mun. Quezaltenango, Que. La mun manifestó estar en jurisd. del caserío San José La Viña.

TZANPUR. Cerro mun. Tactic, A. V. En la montaña Xucaneb. Al sur del caserío Samelb, al nor-noroeste del caserío El Manzano. 2,199 mts. SNM, lat. 15°20’50’’, long. 90°21’24’’. *Cobán 2182 III***.**

TZANQUIAJULEU. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Al este de la aldea Caquil, sierra de Chuacús. 1,960 mts. SNM, lat. 14°59’48’’, long. 90°42’10". *Granados 2060 I.*

TZANSACCAB. Caserío de la aldea Oxlajuj, mun. Santa Lucía La Reforma, Tot En la sierra Madre, al este de la afluencia del río Cacá en el río Pacaranat. Unos 2½ km. por rodera al noroeste de la aldea. 1,850 mts. SNM, lat. 15°08’30”, long. 91°15’15’’. *Momostenango 1961 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II***.** Censo 1973: 16 (hombres 6, mujeres 10); indígenas 16. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa topográfico del IGN compilado en 1964 y publicado en 1966 aparecen no menos de 12 viviendas.

TZANSACULEU. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol. La mun. indicó estar unos 3 km. al sur de la cab.

TZANSUJ. Punta mun. Santa Cruz La Laguna, Sol. En la parte noroeste del lago de Atitlán. Al suroeste de la aldea Tzununá. 1,570 mts. SNM, lat. 14°43’38’’, long. 91°13’56’’. *Sololá 1960 II.*

TZANTEM. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

TZANTINAMIT. Paraje mun. Santa Lucía Utatlán, Sol.

TZANXÁN. V.: Sanxán, caserío de la aldea Pamaría, mun. Santa Lucía La Reforma, Tot.

TZANXÁN. Quebrada mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TZAPEC. V.: Tuilá Tzapec, caserío cab. mun. Senahú, A. V.

TZAPILIP. Caserío cab. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En el lindero oeste de la sierra de Chuacús con la montaña Los Achiotes, río Agua Caliente de por medio. Al oeste del arroyo Tilojoj. 2½ km. por vereda al norte de la cab. 1,240 mts. SNM, lat. 15°11’32’’, long. 90°55’50". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 62 hab. (masculino 34, femenino 28). 10 viviendas. Censo 1973: 92 (hombres 44, mujeres 48); alfabetos 11; indígenas 75.

TZAPINEB. V.: Juyubjá Tzapineb, caserío cab. mun. Cobán, A. V.

TZAPOCLAJ Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Aprox. 12 km. por vereda al norte de la aldea. 3,260 mts. SNM, lat. 15°27’34’’, long. 91°22’20’’. *Chiantla 1962 II.* Censo 1973: 160 (hombres 71, mujeres 89); alfabetos 45; indígenas 80.

TZAPTÓN. Paraje mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, entre los ríos Azul y Chanjón. Al noreste de la aldea San Martín. 2,400 mts. SNM, lat 15°35’19", long. 91°39’l2’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZAPUR. Caserío cab. mun. Cobán, A. V. Al sur de la montaña Pocolá, sierra de Chamá. Al norte de las cabeceras del río Sachichaj. Por vereda al oeste-suroeste unos 5 km. a las márgenes del río Sachichaj, donde enlaza con la carretera de revestimiento suelto que unos 19 km. al sur lleva a la cab. 1,010 mts. SNM, lat. 15°36'28", long. 90°21'36''. *Rubeltem 2162 IV; Cobán 2162 II.* 16 hab. (masculino 9, femenino 7). 3 viviendas.

TZAPUR. Caserío de la aldea Yalicar, mun. San Pedro Carchá, A. V. 363 hab. (hombres 176, mujeres 187). 67 viviendas.

TZAPUR. Cerro mun. Cobán, A. V

TZAQUITZAL. Caserío de la aldea Sochel, mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Al oeste del arroyo Sochel, al este del arroyo Tijquijel y al sur del río Siete Caminos. Por vereda sureste unos 5 km. a la aldea. 1,820 mts. SNM, lat. 15°21°00", long. 91°47'30''. *Cuilco 1862 III; Concepción Tutuapa 1861 IV.* Censo 1973: 169 (hombres 91, mujeres 78); alfabetos 3; indígenas 166.

TZARAGMACÁ. Río mun. Zunil, Que. Se origina al oeste del pico de Zunil, sierra Chuatroj. Corre de este a oeste. A la altura de la aldea La Estancia de La Cruz desemboca en el río Samalá, lat. 14°44'35'', long. 91°30'34',, long. 5 km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III; Colomba 1860 II.* Etim. quiché: *Dezaragmac* = piedra pómez y *á***,** de *a'* = agua, río. Río de piedra pómez.

TZASARAGMAJYÁ. Río mun. Tecpán Guatemala, Chim. Su curso es de noroeste a sureste. Pasa por la barranca al lado este del sitio arqueológico Iximché y toma al suroeste. Al sur-suroeste del caserío Chuatzán descarga en el río El Molino, lat. 14°43'20'', long. 91º01'24'', long. aprox. 8 km. *Tecpán Guatemala 2060 II; Sololá 1960 II.*

TZATACNÁ. Caserío cab. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por la ruta nacional 9-N al sureste de la cab. 2,580 mts. SNM, lat. 15°43'32'', long. 91°27'14''. *Barillas 1963 II*. Censo 1973: 18 (hombres 9, mujeres 9); alfabetos 2; indígenas 18.

TZATAJ. Paraje mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TZATÁN. V.: Saatán, río mun. Uspantán, Qui.

TZATIT. Caserío de la aldea Racaná, mun. Santa María Chiquimula, Tot.

TZAYÁ. Caserío cab. mun. El Estor, Iza.

TZAYÁ. Caserío cab. mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 7 km. por la ruta nacional 15 al sur de la cabecera. 2,300 mts SNM lat. 15°22'42", long. 91°07'42''. *Nebaj 1962 II***.** Censo 1973: 6 (hombres 2, mujeres 4); indígenas 6.

TZAYABTAC. Paraje mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TZÉ. Río mun. Panzós, A. V. Se origina al norte de la montaña de Los Cordón, sierra de Las Minas. Corre de sur a norte. Descarga en el río Zarco, lat. 15°16'54", long. 89°32'15'', long. aprox. 18 km. *Pueblo Viejo 2261 I.*

TZÉA. V.: Tzejá, río mun. Chajul, Qui.

TZEJÁ. Caserío de la aldea San Antonio El Baldío, mun. Uspantán, Qui. Al sur del río Canijá, unos 10 km. por vereda al norte de la aldea. 280 mts. SNM, lat. 15°47'00", long. 90°54'30''**.** *San Antonio El Baldío 2063 III.* Censo 1973: 148 (hombres 80, mujeres 68); alfabetos 8; indígenas 146. Etim.: *tzejá*, de *tz'eja'* = río perdido. Voces ixiles.

TZEJÁ. Río en los mun. Chajul y San Juan Cotzal, Qui

TZEJÁ. Río mun. Uspantán, Qui. Se origina en la aldea San Antonio El Baldío. Con su curso serpenteado de sureste a noroeste recibe varios afluentes, entre ellos los ríos Chinatzejá y Chactelá. Al noroeste de la laguna Lachuá descarga en el río Chixoy o Negro, lat. 15°57'14'', long. 90°45'32", long. aprox. 85 km. *San Antonio El Baldío 2063 III; Tziajá 2062 IV***.**

TZEJÁ. V.: Santa María Tzejá, caserío de la aldea San Antonio El Baldío, mun. Uspantán, Qui. El caserío se agregó a la aldea, en el entendido que es provisional mientras se establece la jurisdicción correcta.

TZELTAJ. Caserío cab. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por la ruta nacional 9-N, 2½ km. sureste a la cab. 2,660 mts. SNM, lat. 15°44'02", long. 91°28'37". *Barillas 1963 III*. Censo 1973: 220 (hombres 119, mujeres 101); alfabetos 17; indígenas 220.

TZEMET ABAH. San Andrés Tzemet Abah. V.: San Andrés Semetabaj, mun. Sol.

TZENTZEC. Quebrada mun. Chichicastenango, Qui. Tiene su origen en el caserío Chicuacab. Su curso es de suroeste a noreste. Al norte del caserío Xabiyaguach descarga en el río Chipacá, lat. 14°54'12", long. 91°04'58'', long. 5 km. *Chichicastenango 1960 I.*

TZEPUAY. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. Censo 1973: 149 (hombres 76, mujeres 73); alfabetos 6; indígenas 149.

TZEQUISÁ. Río mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such.

TZIACÁ. V.: Tziajá, caserío de la aldea Xémal, en litigio entre Chajul y San Juan Cotzal, Qui.

TZIAJÁ. Caserío de la aldea Xémal, en litigio entre los mun. Chajul y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Cancab. 8½ km. por vereda al noreste de la aldea. 1,300 mts. SNM, lat. 15°31'40", long. 90°56'10". *Tziajá 2062 IV; Uspantán 2062 III.* 15 hab. (masculino 6, femenino 9). 3 viviendas. El Censo 1973 lo anotó en el mun. Chajul: 38 (hombres 18, mujeres 20); indígenas 38.

TZIAJÁ. Cerro en la zona en litigio entre los mun. Chajul y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del río Jute, al norte del caserío Tziajá. 1,811 mts. SNM, lat. 15°33'13", long. 90°55'02". *Tziajá 2062 IV.*

TZIBAJ. Caserío de la aldea Pie de La Cuesta, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra los Cuchumatanes, montaña Tzibaj 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,940 mts. SNM, lat. 15°34'45", long. 91°28'00". *Soloma 1962 IV*. 9 hab. (masculino 4, femenino 5). 2 viviendas. Etim.: En mam podría significar boca.

TZIBAJ. Montaña mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Su dirección es de noroeste a sureste. Por su lado noroeste limita, al este del cerro Agua Seca, con un afluente del río Ocheval. Al norte con el río San Juan y la ruta nacional 9-N, al sur de la cabecera. Por el este con la citada ruta, entre los caseríos Chujbal y Yulbuitz. Por el sur parcialmente con la 9-N y el río Ocheval La montaña Madrón está en la parte sureste.

La parte más alta de la montaña Tzibaj se encuentra al oeste del caserío Tzibaj y al noroeste del paraje Captzín. 3,334 mts. SNM, lat. 15°35’10’’ long. 91°29’15’’. *Soloma 1962 IV; Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZIBALCHÁN. Río mun. Concepción, Hue. Se origina en la sierra Los Cuchumatanes, al sur del caserío Yacantzuján, de la unión del arroyo El Cañón y el río Tzuján. Su curso es de este a Oeste. Al norte del caserío Yulá y al noreste de la cab. descarga en el río Azul, lat. 15°37’54’’, long. 91°38’36”, long. 4 km**.** *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZIBALPEC. Caserío de la aldea Setzol, mun. Cahabón, A. V. 112 hab. (masculino 53, femenino 59). 21 viviendas. Censo 1973: 357 (hombres 190, mujeres 167); alfabeto 1; indígenas 350.

TZIBANAY. Río mun. San Juan Cotzal, Hue.

TZICATXAB. Antes Tzic Catxab, cerro mun. San Juan Atitán, Hue.

TZICINTÓN. Caserío de la aldea El Quetzal, mun. Barillas, Hue. Al oeste de la cabecera y al sur del río Barillas, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noroeste 5½ km. a la aldea. 2,080 mts. SNM, lat 15°47’45’’, long. 91°20’35’’. *Barillas 1963 III.* 125 hab. (masculino 54, femenino 71). 20 viviendas. Censo 1973: 122 (hombres 56, mujeres 66); alfabetos 4; indígenas 122.

TZICOJACH. Caserío de la aldea Chacalté, mun. Chajul, Qui. Al oeste del arroyo Bivixal, 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,135 mts. SNM, lat. 15°31’35’’, long. 91°03’52’’. *Ilom 1962 I***.** 90 hab. (masculino 47, femenino 43). 15 viviendas. Etim.: Podría provenir de *tzi' c'uach. Tzi'* significa por la orilla; *c'uach* es pasto, lo que daría por la orilla del pasto, o bien llano, potrero. Voces ixiles.

TZICOJACH. Río mun. Chajul, Qui. Se origina al oeste del caserío Tzicojach. Su curso es de este a oeste. Descarga en el río Xaclbal (río Chajul), lat. 15°31’43’’, long. 91°06’12’’, long. 5 km. *Ilom 1962 I.*

TZICUAY. Caserío de la aldea Chichel, mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte de la afluencia del río Ximulá en el río Cotzal. Por vereda rumbo norte 1½ km. al caserío Bisemal. De allí, siempre por vereda hacia el oeste 4½ km. a la aldea. 1,530 mts. SNM, lat 15°27’55’’, long. 90°57’35’’. *Uspantán 2062 III* . 6 hab. (masculino 3, femenino 3). 1 vivienda.

TZICUAY. sitio arqueológico mun. Chajul, Qui. Explorado por A. L. Smith.

TZICUAY. Arroyo mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Corre al sur. Pasa por el lado este del cerro Isacbal. Cerca del casco de la fca. Entupinal desagua en el río Cotzal, lat 15°27’32’’, long. 90°55’36’’, long. 2 km. *Uspantán 2062 III.*

TZICUB. Caserío de la aldea Pulay, en litigio entre los mun. Nebaj y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la aldea. 1,960 mts. SNM, lat 15°25’47”, long. 91°06’32’’. *Nebaj 1962 II*. 5 hab. (masculino 2, femenino 3). 1 vivienda. Censo 1973, en el mun. Nebaj 18 (hombres 9, mujeres 9); indígenas 18.

TZICHIM. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la margen de las cabeceras de] río Azul, sierra Los Cuchumatanes. Unos 5 km. por vereda al norte de la cab. 3,480 mts. SNM, lat 15°32’35’’, long. 91°35’15’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 73 hab. (masculino 39, femenino 34). 15 viviendas. Censo 1973: 113 (hombres 50, mujeres 63); alfabetos 3; indígenas 112. Etim. mam: *tzi*, de *tzi'* = boca; *chim'***,** de *ch'im* = especie de paja; pajón. A la entrada del pajonal.

TZICHIXÍ. Paraje mun. Chajul, Qui. Al suroeste de la afluencia del río Pumilá en el río Xaclbal (río Chajul). 2 km. por vereda al noroeste del caserío Xecanuleu. 1,700 mts. SNM, lat. 15°33’40", long. 91°05’00’’. *Ilom 1962 I***.** Etim: Puede ser *tzi' ch'isis*, o *ti' ch'isis*. En el primer lugar, daría por la orilla del ch'isis *(ciprés, género cupressus)* y, en el segundo, atrás de, o aún corteza del ciprés. Voces ixiles.

TZICHOBAL. Barrio de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

TZIGUÁN TINAMIT. En quiché equivale a pueblo de barrancos. V.: Chichicastenango, Qui.

TZIJBACHAJ. Paraje mun. Totonicapán, Tot. También conocido como Chuitinamit, ubicado en una altiplanicie, 4 km. por vereda al sureste de la actual cabecera. 2,055 mts. SNM, lat. 15°53’30’’, long. 91°20’14’’. *Totonicapán 1960 IV*. Robert M. Carmack ha manifestado que conforme a sus propias investigaciones en el terreno, en el lugar antes de la llegada de los españoles estuvo la actual ciudad de Totonicapán, y que allí salió a combatir a Alvarado el que en su primera relación conocida es mencionado como "uno de los cuatro Señores que venía por capitán general de toda la tierra". Es decir, a quien la tradición ha conocido con posterioridad con el nombre de Tecún Umán.

Según Carmack, debe su nombre de *Chuitinamit* al hecho de estar ubicado cercano a los baños calientes de ese nombre, en el camino antiguo que conducía hacia lo que ahora es Nahualá (Sol.). También manifestó en una carta al compilador crítico de esta obra, que ha corroborado la ubicación del primigenio Totonicapán, no obstante lo contrario de la tradición local. Mientras aparezcan documentos fidedignos oficiales de la época, es que se presenta sólo en vía informativa la información que precede. V.: Totonicapán.

TZIJBACHAJ. Cerro mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Al sur de la cabecera, en la sierra Parraxquim. 2,190 mts. SNM, lat. 14°47'18", long. 91°21’27”. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

TZIJUL. Caserío de la aldea Chílibe, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 15°15’05”, long. 91°46’15’’. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 232 (hombres 124, mujeres 108); alfabetos 42; indígenas 232. Etim. mam: *tzi*, de *tzi'* = boca, frente; *jul* = hoyo. Frente al lugar del hoyo.

TZIJUL. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. 252 hab. (masculino 127, femenino 125). 35 viviendas. Censo 1973: 115 (hombres 62, mujeres 53); alfabetos 31; indígenas 115.

TZIJULCHÉ. Caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur de la afluencia del río Calamá en el río Sichel. 4½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°28’10’’, long. 91°12’10". *Nebaj 1962 II***.** 138 hab. (masculino 75, femenino 63). 24 viviendas. Censo 1973: 186 (hombres 98, mujeres 88); alfabetos 18; indígenas 186.

TZILINABAJ. Islote mun. Santiago Atitlán, Sol. En la parte sur del lago de Atitlán, al oeste de la aldea Cerro de Oro. 1,565 mts. SNM, lat. 14°40’20’’, long. 91°10’40’’. *Sololá 1960 II.*

TZIMÁ. Tocoy Tzimá. V.: Morazán, mun. Pro.

TZIMAJ. Caserío de la cab. mun. San Pedro Carchá, A. V. 1,013 (hombres 491, mujeres 522); viviendas 207.

TZIMAJIL. Caserío de la aldea Secanjá, mun. San Pedro Carchá, A. V. Censo 1973: en Cobán: 46 (hombres 26, mujeres 20); indigenas 46.

TZIMAJIL. Paraje mun. San Pedro Carchá, A. V.

TZIMAJIL. Río en los mun. Cobán y San Pedro Carchá, A. V. Se forma en la fca. Chirrepec, montaña Chirrepec. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa los caseríos Sacrocjá y Monja Blanca. Al oeste de la cab. San Pedro Carchá, en la fca. Chipatí desemboca en el río Cahabón, lat. 15°28'48'', long. 90°19'14'', long. 8½ km. *Cobán 2162 II***.**

TZIMALNGUÍ. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. San Gaspar Ixchil, Hue. 56 hab. (masculino 31, femenino 25). 10 viviendas. Censo 1973: 39 (hombres 22, mujeres 17); alfabetos 7; indígenas 39.

TZIMATX. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la parte norte de la montaña San Juan, sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15°29'50'', long. 91°35'20". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 190 hab. (masculino 95, femenino 95). 39 viviendas.

TZIMATZATZ. Caserío cab. mun. Zacualpa Qui. Al sur de la montaña Sajqim, en las márgenes de la quebrada Tzimatzatz, sierra de Chuacús. 2,170 mts. SNM, lat. 15°04'15", long. 90°54'56''. *Zacualpa 2061 II*. 610 hab. (masculino 296, femenino 314). 111 viviendas. Censo 1973: 696 (hombres 361, mujeres 335); alfabetos 18; indígenas 668. En el caserío se encuentra el balneario Agua Caliente.

TZIMATZATZ. Quebrada mun. Zacualpa, Qui. Se origina en el caserío Tzimatzatz, sierra de Chuacús. Corre al sureste. Descarga en el río Tonalá, lat 15°03'26'', long. 90°53'57'', long. 2½ km. *Zacualpa 2061 III.*

TZÍMINAS. Caserío de la aldea Tzábal, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. 39 hab. (masculino 18, femenino 21). 7 viviendas. Censo 1973: 20 (hombres 12, mujeres 8); alfabeto 1; indígenas 19. Etim.: En mam, *tzi, de tzi'* = boca de; frente a, y la voz española *minas*, lo que resulta de un hibridismo. Frente a las minas, ya que han existido varias en esa zona de la montaña del Boquerón, sierra Los Cuchumatanes.

TZÍN. V.: Rocjá Tzin, río mun. Cobán, A. V.

TZINAJAB. Caserío de la aldea Tojchiquel, mun. Santa Bárbara, Hue. 35 hab. (masculino 19, femenino 16). 8 viviendas. En mam, arroyo es *najab*. Donde nace el arroyo.

TZINAJAB. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

TZINALÁ. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 1,450 mts. SNM, lat. 15°25'48'', long. 90°58'15". *Uspantán 2062 II*. 242 hab. (masculino 125, femenino 117). 41 viviendas.

TZINALÁ. Río mun. San Juan Cotzal, Qui. Se origina de la unión del río Uchmilá y el arroyo Cajixay, al norte de la aldea Cajixay, sierra Los Cuchumatanes. Su rumbo es al norte. Al norte del casco de la fca. Entisiban y al sur del caserío Bixémal desagua en el río Cotzal, lat. 15°27'20'', long. 90°57'14", long. 6½ km. *Uspantán 2062 II.*

TZINAP. Laguneta mun. Nebaj, Qui. La mun. indicó estar cercana a la aldea Saquil.

TZINSAJ. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. 66 hab. (masculino 31, femenino 35). 11 viviendas.

TZIPEN. Caserío cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la margen de un afluente del río Limón, sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por rodera al sur del caserío Tzichim y 4 km. por vereda al norte de la cab. 3,460 mts. SNM, lat. 15°32'10", long. 91°35'20''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Etim. mam: *tzi, de tzi'* = boca; *pen, de pe'n* = corral. En el lugar de la entrada del corral.

TZIPII. Caserío de la aldea Sajquim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Al sur del río Chaclá, al oeste del caserío Casbil y al norte de la aldea. 2,450 mts. SNM, lat. 15°14'45'', long. 92°05'47''. *Tacaná 1761 I.* 88 hab. (masculino 50, femenino 33). 9 viviendas. Censo 1973: 31 (hombres 16, mujeres 15); alfabetos 2; indígenas 31.

TZIPOCLAJ. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la parte norte de la montaña San Juan, sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sur de la cab. 2,800 mts. SNM, lat. 15°29'50'', long. 91°36'40". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II; Todos Santos Cuchumatán 1862 I***.** 291 hab. (masculino 148, femenino 143). 55 viviendas. Censo 1973: 153 (hombres 78, mujeres 75); alfabetos 5; indígenas 153. Etim. mam: *tzi* - boca frente a; *poclaj*, de *poklaj* = tierra arenosa. Frente al lugar de la tierra arenosa.

TZIQUIBAL. Caserío de la aldea Pamaría, mun. Santa Lucía La Reforma, Tot.

TZIQUIBALYÁ. Caserío de la aldea El Camán, mun. Patzicía, Chim. 4 km. por la carretera Interamericana CA-1 al sur de la aldea. 2,120 mts. SNM, mt. 14°39'50", long. 90°57'00". *Chimaltenango 2959 IV; Tecpán Guatemala 2060 III*. 6 hab. (masculino 4, femenino 2). 1 vivienda. Censo 1973: 53 (hombres 26, mujeres 27); alfabetos 11; indígenas 53.

TZIQUIECCHIX; Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

TZIQUÍN TZACÁN. Caserío cab. mun. Melchor de Mencos, Pet. Aprox. 1 km. por la carretera que al noreste conduce a la cab. Al oeste del caserío Vuelta Grande y 1½ km. al este del paraje El Infierno. 145 mts. SNM, lat. 17°01'36'', long. 89°16'08''. *Laguna Yaxjá 2367 III; Melchor de Mencos 2367 II.*

TZIQUINÁ. Caserío cab. mun. Santa Eulalia, Hue. En la margen norte del río Tziquiná, sierra Los Cuchumatanes. 7½ km. por vereda al norte de la cab. 2,360 mt. SNM, lat. 15°46'30'', long. 91°26'50''. *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 312 (hombres 162, mujeres 150); alfabetos 43; indigenas 311. Etim. kanjobal: *tziquin, de tz'iquin* = pájaro; *a, de ha'* = agua; río. Río a donde llegan los pájaros, podría ser una interpretación.

TZIQUINÁ. Río en los mun. San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia, Hue. V.: Yalquich; río.

TZIQUINALÁ. V.: Siquinalá, mun. Esc.

TZIQUINBUY. Caserío de la aldea Jolomtenam, mun. Soloma, Hue.

TZIQUINBUY. Paraje mun. Soloma, Hue. En la montana de Guadalupe, sierra Los Cuchumatanes. En la margen este del río

Soloma y al noroeste de la aldea Chonó. 2,600 mts. SNM, lat. 15°41’14°’, long. 91°28’20’’. *Barillas 1963 III***.** Censo 1973: 19 (hombres 11, mujeres 8); indígenas 19.

TZIQUINHUITZ. Caserío de la aldea Coyá, mun. San Miguel Acatán, Hue. Al oeste de la afluencia del riachuelo Pau en el río Ocheval, sierra Los Cuchumatanes. Unos 8 Km. por vereda al sureste de la aldea. 2,800 mts. SNM, lat 15°39'48", long. 91°36’12’’**.** *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 98 (hombres 50, mujeres 48); indígenas 98 Etim. kanjobal: *tziquin, de tz'iquin* = pájaro; *huitz, de witz* = cerro. Cerro donde hay pájaros.

TZIQUINHUITZ. Cerro mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la aldea Tzuján, al sur de la cabecera. 3,090 mts. SNM, lat. 15°39’22’’, long. 91°36’15”**.** *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZIQUINTÉ. Montaña mun. Barillas, Hue. Al norte de la cabecera y del río Yolhuitz. La cima más alta está a 1,779 mts. SNM, lat. 15°53’21’’, long. 91°17’50’’. *Xoxlac 1963 IV*. En kanjobal, *té* viene de *te'* = árbol, lo que daría lugar de árboles (bosque) en que hay colibríes o gorriones.

TZIQUINTZÉ. Caserío de la aldea Xoncá, mun. Nebaj, Qui.

TZIQUINYÁ. Caserío cab. mun. Acatenango, Chim. Entre la quebrada Tziquinyá y el riachuelo El Caracol 3 Km. por camino de revestimiento suelto al este de la cab. 1,680 mts. SNM, lat. 14°32’57’’, long. 90°55’54''. *Chimaltenango 2059 IV*. Etim. cáchiquel: *tziquin* = pájaro, gorrión, colibrí; *ya, de ya'* = agua, río. Río en que hay pájaros, podría ser una interpretación. 62 hab. (masculino 33, femenino 29). 15 viviendas. Censo 1973: 56 (hombres 33, mujeres 23); alfabetos 3; indígenas 43.

TZIQUINYÁ. Quebrada mun. Acatenango, Chim. Tiene sus cabeceras en las faldas norte del volcán de Acatenango. En su curso de suroeste a noreste, atraviesa el caserío El Campamento y el casco de la fca. Los Encinos. Al oeste del caserío Tziquinyá y al sur de la cabecera descarga en el riachuelo El Caracol, lat. 14°32’56’’, long. 90°56’24’’, long. aprox. 8 Km. *Chimaltenango 2059 IV.*

TZIRIJSUCUT. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

TZISÁ. Caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ Km. por vereda al sur de la cabecera. 1,560 mts. SNM, lat. 15°39’07’’, long. 91°42’05”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 14 hab. (masculino 8, femenino 6). 3 viviendas. Censo 1973: 103 (hombres 48, mujeres 55); alfabetos 3; indígenas 103. Etim. jacalteca: *tzis, de tz'is* = sucia; *á, de a'* = agua, río. Río de color sucio.

TZISACH. Caserío de la aldea Chisis, mun. San Juan Cotzal, Qui.

TZISBAG. Sitio arqueológico mun. Santa Ana Huista, Hue. Etim. jacalteca: escoba de huesos; también podría significar huesos sucios.

TZISBAJ. Aldea mun. Jacaltenango, Hue. En las márgenes de la quebrada Bujxub, sierra Los Cuchumatanes. Unos 13 Km. por vereda al noroeste de la cab. Iglesia 910 mts. SNM, lat. 15°47’05’’, long. 91°46’54’’. *Nentón 1863 II; San Miguel Acatán 1863 II*. 701 hab. (masculino 363, femenino 338). 142 viviendas. Censo 1973: 1,017 (hombres 499, mujeres 518); alfabetos 214; indígenas 1,013. Etim. jacalteca: *tzis, de tz'is* = sucio; *baj, de b'aj* = huesos. Lugar donde se encuentran huesos sucios. Como caserío, con el nombre de Sixbaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el 17 de junio se celebran por lo general los bailes folklóricos El Torito y Los Monitos. Tiene los caseríos

Ojopná | Oujliná

TZITZAC. Paraje mun. Joyabaj, Qui. La mun. manifestó estar dentro de la jurisdicción del caserío Pajopop. 61 hab. (masculino 34, femenino 27). 8 viviendas. En la actualidad se está estudiando su ubicación, así como si le correspondería categoría de caserío y, en ese caso, la jurisdicción.

TZITZAL. Caserío de la aldea Boxoncán, mun. Tajumulco, S. M.

TZITZÉ. Caserío cab. mun. Chajul, Qui. Al oeste de la afluencia del río Xolchichén en el río Cancab, sierra Los Cuchumatanes. 4 Km. por vereda al noreste de la cab. 2,280 mts. SNM, lat. 15°30’30”, long. 90°59’40’’. *Tziajá 2062 IV; IIom 1962 I; Nebaj 1962 II*. 196 hab. (masculino 118, femenino 78). 34 viviendas. Censo 1973: 79 (hombres 33, mujeres 46); alfabetos 5; indígenas 62.

TZITZIL. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui. En la confluencia de los ríos Pajopop y Tzitzil, origen del río Pasaguay, sierra de Chuacús. Unos 8 Km. por vereda al noreste de la cab. 1,420 mts. SNM, lat 15°01’30’’, long. 90°45’58’’. *Zacualpa 2061 III; Joyabaj 2060 IV*. 128 hab. (masculino 63, femenino 65). 20 viviendas. Censo 1973: 74 (hombres 38, mujeres 36); alfabetos 2; indígenas 73.

TZITZIL. Río mun. Joyabaj, Qui. Se origina en el caserío Pajopop, sierra de Chuacús. Fluye rumbo sur. En el caserío Tzitzil se une con el río Pajopop, origen del río Pasaguay, lat. 15°01’23’’, long. 90°45'50", long. 4 Km. *Joyabaj 2060 IV; Zacualpa 2061 III.*

TZITZIMÁ. Caserío cab. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En el lindero oeste de la sierra de Chuacús con la montaña Los Achiotes. 3½ Km. por vereda al norte de la cab. 1,200 mts. SNM, lat. 15°11'40’’, long. 90°55’20’’**.** *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Censo 1973: 76 (hombres 40, mujeres 36); indígenas 76.

TZIYÁ. También se conoció como Ziziyá. V.: Patzicía, mun. Chim.

TZIYÁ. Riachuelo mun. Patzicía, Chim. Se origina en la cabecera. Corre de noreste a suroeste. Le afluye la quebrada San Agustín, pasa al norte del caserío San Lorenzo y descarga en el río Xayá, lat. 14°36’57’’, long. 90°57’05", long. 5 Km. *Chimaltenango 2059 IV.*

TZIYAL. Sitio arqueológico mun. Nebaj, Qui. Al oeste de la laguneta Tziyal, sierra Los Cuchumatanes. 1 Km. por rodera al nor-noroeste de la cab. 1,910 mts. SNM, lat. 15°25’00’’, long. 91°09’19’’. *Nebaj 1962 II.*

TZIYAL. Laguneta mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 Km. por rodera al nor-noroeste de la cabecera. 1,910 mts. SNM, lat. 15°24’56”, long. 91°09’12’’. *Nebaj 1962 II.*

TZQC (LOS). Los Tzoc. Caserío cab. mun. Chiché, Qui. Por vereda norte aprox. 1½ Km. al enlace con la carretera deptal. Quiché 7, que 1½ Km. al norte lleva a la cab. 1,980 mts. SNM, lat. 14°59’10’’, long. 91°03’39’’. *Chichicastenango 1960*

I. Santa Cruz del Quiché 1961 II. 116 hab. (masculino 55, femenino 61). 19 viviendas. Censo 1973: 378 (hombres 177, mujeres 201); alfabetos 38; indígenas 378

TZOC. Río en los mun. Tajumulco y San Pablo, S. M. Se origina en las faldas sur del volcán Tajumulco, sierra Madre. Corre de norte a sur. Al sur del casco de la fca. El Porvenir descarga en el río Chapá, lat. 14°57'18'', long. 91°56'48'', long. aprox. 10 Km. *San Marcos 1860 IV; Tajumulco 1861 II.*

TZOC POCOMÁ. Antes Chuitinamit. V.: Cimientos Chuitinamit, sitio arqueológico mun. Rabinal, B. V.

TZOCOMÁ. Paraje en jurisd. mun. Chichicastenango, Qui.

TZOCOMÁ. Quebrada mun. Chichicastenango, Qui. Se origina al oeste de la cabecera. Su curso es de sureste a noroeste. Descarga en el río Xepocol, lat. 14°58'40'', long. 91°04'32'', long. 3 Km. *Chichicastenango 1960 I.*

TZOJOJCHÉ. Caserío de la aldea Tzucubal, mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. 179 hab. (masculino 82, femenino 97). 29 viviendas. Censo 1973: 171 (hombres 89, mujeres 82); alfabetos 12; indígenas 171.

TZOJOMÁ. Río en los mun. Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Se origina al sur de la montaña Pachiyut, sierra Parraxquim. Corre al sur. Pasa unos 100 mts. al este de la cab. Santa Catarina Ixtahuacán. Al sur del cerro Tzijbachaj le afluye el río Tején. Continúa su curso serpenteado al sur y desemboca en el río Nahualate, lat. 14°46'10'', long. 91°21'18", long. aprox. 6 Km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

TZOLOHCHÉ. También se le ha mencionado como Ah Tzolohché. V.: Santa María Chiquimula, mun. Tot.

TZOLOJQUIJ. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al este del río Gualchibaj y al oeste de la quebrada Tzolojquij, sierra Madre. 2,6255 rnts. SNM, lat. 15°18'37'', 1ong. 91°50'15". *Concepción Tutuapa IV.*

TZOLOJQUIJ. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M. Se origina en la aldea Tictucabé, sierra Madre. Corre de sur a norte. Desemboca en la quebrada Chileutz, lat. 15°19'25'', long. 91°49'52", long. 4½ Km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TZOLOLÁ. V.: Sololá, mun. Sol.

TZOLOMTZAJ. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue.

TZOLUB. Río mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

TZONJÁ. Caserío de la aldea Caquitón, mun. San Pedro Carchá, A. V. Al este de la montaña Secansín, sierra de Chamá. 6½ Km. por vereda al norte de la aldea. 1,540 mts. SNM, lat. 15°33'18'', long. 90°12'48''. *Campur 2162 I.* 3 hab. (masculino 1, femenino 1). 1 vivienda.

TZONOT. Caverna en la que se hunden o sumen algunos ríos, para aparecer después de haber recorrido subterráneamente distancias más o menos largas. Voz maya. En México se designan dichas cavernas como *cenotes*; a veces las mismas tienen las características de los *siguanes* de Guatemala, que por lo general ocurren en terreno tipo Karst.

TZOTZAL. Caserío de la aldea Tutuapa, mun. Concepción Tutuapa, S. III. Al este de la e'uebrada La Unión, sierra Madre. 5 Km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 2,540 mts. SNM, Lat. 15°18'00'', long. 91°49'50''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

TZUBUTZ. V.: Tzunut, río mun. San Pedro Carchá, A. V.

TZUCAC. V.: Sucac, caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

TZUCANCÁ. Montaña en los mun. Soloma y San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Su lindero norte está formado por el río Yulá San Juan. Al este por el río Quisil, al sur por el río Quisil y los ríos Guajbal y Yulhuitz. Su colindancia hacia el oeste es el río Yulá San Juan. La cima más alta está al sur del cerro Yulhuitz, al este-sureste de la cab. Soloma, al oeste-noroeste de la aldea La Brisa y al noreste de la aldea Yajaucú. 3,053 mts. SNM, lat. 15°38'12'', long. 91°19'36''. *Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV; Ilom 1962 I; San Luis Ixcán 1963 II.*

TZUCANCHÉN. V.: Tzujcanché, caserío de la aldea Suntelaj, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TZUCOP. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantía, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 10 Km. por rodera al norte de la aldea. 3,150 mts. SNM, lat. 15°26'00", long. 91°22'20''. *Chiantla 1962 III.* Censo 1973: 165 hab. (masculino 84, femenino 81); alfabetos 28; indígenas 108.

TZUCUBAL. Aldea mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Parraxquim. 7½ Km. por vereda al este-sureste de la cabecera. Escuela 2,450 mts. SNM, lat. 14°46'37", long. 91°18'34''. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.* 560 mts. SNM, (masculino 286, femenino 274). 109 viviendas. Censo 1973: 643 (hombres 322, mujeres 321); alfabetos 103; indígenas 643. El poblado indígena es relativamente pobre. Sus habitantes viven del maíz que cosechan, así como de los jornales que ganan temporalmente en las fincas de café de la costa. Cuenta con agua potable. Tiene los caseríos

Camanoj | Chojojché | Chuisajcap

TZUCUBAL. V.: Tzucubalbé, caserío cab. mun. Nahualá, Sol.

TZUCUBAL. Cerro mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Parraxquim. La aldea se encuentra en sus lados este y sur. 2,610 mts. SNM, lat. 14°46'47", long. 91°18'46". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

TZUCUBALBÉ. Caserío cab. mun. Nahualá, Sol. En la sierra Parraxquim. Escuela 2,440 mts. SNM, lat. 14°46'50", long. 91°18'27''. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.* 545 hab. (masculino 271, femenino 274). 96 viviendas. Censo 1973: 943 (hombres 486, mujeres 457); alfabetos 65; indígenas 941. El acueducto para surtir de agua potable se inauguró el 1°. julio 1973. Si bien se ha denominado por algunos al caserío como Tzucubal, su nombre oficial continúa siendo Tzucubalbé.

TZUCHÉN. Caserío de la aldea Yalaj, mun. San Miguel Acatán, Hue. Etim. kanjobal: *tzu, de tzuh* = tecomate; *chén, de ch'en* = piedra. En el lugar del tecomate de piedra.

TZUGÁ. Caserío de la aldea La Patria, mun. San Miguel Ixtahuacán, S.M.

TZUGUANUC. Cerro mun. Santa Eulalia, Hue. Según la mun., en jurisd. de la aldea Paiconop.

TZUJÁN. Aldea mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 15 Km. por vereda al noreste de la cab. Escuela 2,650 mts. SNM, lat. 15°38'35", long. 91°36'30''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 390 hab. (masculino 210, femenino 180). 61 viviendas. Censo 1973: 463 (hombres 254, mujeres 209); alfabetos 93; indígenas 457. En mam, *tzuján* puede provenir de *tz'uj* = gotera; en jacalteca es agudo, puntiagudo; quizá por el lugar en que se encuentra ubicado. Tiene los caseríos

Toloplaj | Yacantzunján

TZUJÁN. Río mun. Concepción, Hue. Se origina al sur de la aldea Tiquisislaj, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de este a oeste. Al sur de la aldea Tzuján toma al suroeste. Al sur del caserío Yacantzuján se une con el arroyo El Cañón, origen del río Tzibalchán, lat. 15°37’27”, long. 91°46’56", long. 5 km. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZUJANCHÉN. Caserío de la aldea Suntelaj, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1973: 56 (hombres 26, mujeres 30); alfabeto 1; indígenas 55.

TZUJAY. Caserío de la aldea Papá, mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Papá. 3 km. por vereda, al este-sureste de la aldea. 1,750 mts. SNM, lat. 15°25’04’’, long. 90°15°20’’. *Cobán 2163 III***.**

TZUJIL. Cerro mun. Sacapulas, Qui. En la sierra de Sacapulas. Al sur del cerro Chupacbalam, al suroeste del caserío Chumulchacán, al norte del caserío Panimá y al este del caserío Chupacbalam. 2,369 mts. SNM, lat. 15°13'52", long. 91°06’04’’. *Sacapulas 1961 I.*

TZUJIL. Riachuelo mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TZUJUPBÁ. Paraje mun. San Juan .Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al oeste de las cabeceras del río Pajaltac, al norte del río Ocheval y al noroeste de la aldea Canchicú. 3,080 mts. SNM, lat 15°38’25”, long. 91°31’22". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZUL. Río mun. Momostenango, Tot.

TZULÁ. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui.

TZULÁ. Caserío de la cab. mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al norte de la cab. 2,080 mts. SNM, lat. 15°43’45”, long. 91°35’10”. *San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 39 (hombres 21, mujeres 18); alfabetos 5; indígenas 39.

TZULÁ. Caserío de la aldea Quiclum, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 80 hab. (masculino 44, femenino 36). 15 viviendas.

TZULAÍN. Caserío de la aldea Sequib, mun. San Juan Chamelco, A. V.

TZULBÁ. Río mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. Se origina en el caserío Xeconob. Corre de noreste a suroeste. En el caserío Tzajmá toma rumbo sur. En la aldea Caquil desagna en el río Caquil, afluente del río Grande o Motagua, lat. 14°59’45”, long. 90°44’28’’, long. aprox. 14 km. *Cubulco 2061 II; Zacualpa 2061 III; Granados 2060 I.*

TZULBÉN. Caserío cab. mun Cahabón. A. V. 166 hab. (masculino 80, femenino 86). 30 viviendas. Censo 1973: 119 (hombres 61, mujeres 64); alfabetos 2; indígenas 112.

TZULUB. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Canquintic.

TZULUJ. Cerro mun. Santo Domingo Xenacoj, Sac. Al noroeste de la cabecera y al sur del río Chopac. 2,120 mts. SNM, lat. 14°41’25’’, long. 90°41’22”. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

TZULULSECHAJ. Montaña mun. Chisec, A. V. De formación Karst, al norte de la sierra de Chamá y al oeste del río Sebol. Es la parte sureste de la sierra de Chinajá, que por su lado sureste confina con el río Caquirocjá, el cual cambia su nombre a río San Pablo. Tiene una dirección de noroeste a sureste. Al oeste del caserío Yalpemech, una de sus cimas principales en esa zona está a 834 mts. SNM, lat. 15°07’40’’, long. 90°11’00”. *Raxrujá 2103 I; Chinajá 2164 II***.**

TZULULSECHAJ. Río mun. Chisec, A. V. Se origina en un valle al norte de la sierra de Chamá y del río San Román, al suroeste de la sierra de Chinajá y de la montaña Tzululsechaj. Su curso es de sureste a noroeste. Al lado oeste de la montaña Tzululsechaj, la que bordea, se sume en el terreno, lat. 16°00’14”, long. 90°15’16, long. 12½ km. *Quimalá 2164 II; Canrujá 2163 IV.*

TZULUMÁ. Sitio arqueológico mun. San Juan Ixcoy, Hue.

TZULUY. Paraje mun. Nentón, Hue. Según la mun. en jurisd. de la aldea Canquintic.

TZUMPANGO. San Agustín Tzumpango, V.: Sumpango, mun. Sac.

TZUMUY. Cerro mun. Cahabón, A. V. En la sierra de Santa Cruz. Al oeste del río Oxec, al norte del río Cahabón y al este de la quebrada Sactá. 616 mts. SNM, lat. 15°34’56’’, long. 89°44'08". *Chimoxán 2262 I.*

TZUNÁ. Caserío de la aldea Ajul, mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte del río Azul, 1½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,050, lat. 15°38’50”, long. 91°30’30”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 III.* 40 hab. (masculino 22, femenino 18). 6 viviendas. Censo 1973: 125 (hombres 67, mujeres 58); alfabetos 15; indígenas 125. Etim. jacalteca: *tzun, de tz'un. tz'unloj* = sembrar; *á, de ha'* = agua; río.

TZUNCAL. Aldea mun. San Luis, Pet. En la zona suroeste de las montañas Mayas. Por vereda al noreste 8½ km. a la aldea Chimay, de donde siempre rumbo noreste son unos 15 km. a la cab. 290 mts. SNM, lat 16°04’50”, long. 89°34’40’’ *Tzuncal 2264 II; Chacté 2364 III; Poptún 2364 IV*. 273 hab. (masculino 152, femenino 121). 54 viviendas. Censo 1973: 242 (hombres 125, mujeres 117).; alfabetos 27; indígenas 238. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene el caserío

Soselá

TZUNCOC. Riachuelo en los mun. Senahú y Cahabón, A. V. Se origina cerca del casco de la fca. Sepamac. Corre de suroeste a noreste. Pasa al oeste del caserío Semarpec. Descarga en el río Cahabón, lat. 15°32’00’’, long. 89°37’34”, long. aprox. 7 km. *Chimoxán 2262 I.*

TZUNHUITZ. Caserío de la aldea Secheu, mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 15°37’00”. long. 91°41’28”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 97 hab. (masculino 52. femenino 45). 23 viviendas. Censo 1973: 127 (hombres 68, mujeres 59); alfabetos 2; indígenas 113. Etim. jacalteca: *tzun***,** de *tz'un* = sembrar; *huitz, de witz* = cerro. Cerro en el que se hacen las siembras.

TZUNIL. V.: Zunil, mun. Que.

TZUNJOJ. Caserío de la aldea Chajbelén, mun. Cahabón, A. V.

TZUNUL. Caserío de la aldea Chicoy, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 4½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,360 mts. SNM, lat. 15°31’40”, long. 91°37’38’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I***.** 235 hab. (masculino 135, femenino 120). 47 viviendas.

TZUNÚN. V.: Raxón Tzunún, río mun. Panzós, A. V.

TZUNÚN CHOY. V.: San Pedro La Laguna, mun. Sol.

TZUNUNÁ. Aldea mun. Santa Cruz La Laguna, Sol. En la margen del lago de Atitlán, 5 km. por vereda al suroeste de la cab. 1,580 mts. SNM, lat. 14°43'55'', long. 91°14°36". *Sololá 1960 II***.** 748 hab. (masculino 394, femenino 354). 156 viviendas. Censo 1973: 557 (hombres 284, mujeres 273); alfabetos 42; indígenas 556. El poblado está entre las cabeceras de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna, en terreno relativamente plano, entre los ríos Xesuj hacia el este y La Cañada por el oeste, cuyo cauce separa el cerro Tzancujil. Hacia el norte y este, está separado por varios cerros que constituyen las flancos este de la sierra Parraxquim.

Del estudio que realizara Flavio Rojas Lima y publicara el Seminario de Integración Social Guatemalteca, se desprende que el interés particular que ha ofrecido la aldea en el conjunto de los pueblos del lago radica en su importancia económica, ya que no obstante su categoría administrativa, es un centro de mayor riqueza demográfica y económica que Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna, que son los poblados más inmediatos. La riqueza económica ha estribado en que la aldea ha sido el principal centro fructícola de la región del lago. A raíz del temporal de 1950, muchas de las viviendas de Tzununá fueron trasladadas de los terrenos planos más inmediatos al lago hacia las colinas, donde también fueron construidos edificios toscos que han servido de escuela, iglesia, juzgado y cárcel. Cerca de la cabecera fluyen algunas corrientes que surten de agua a las viviendas, como el río Paley. Entre los cultivos se mencionan lima, limón, naranja de calidad excelente, jocotes en (cantidades extraordinarias, injerto, aguacate, maíz, café y garbanzo, que constituye la base del activo comercio que Tzununá ha mantenido principalmente con Santa Lucía Utatlán y Sololá. Para referencia a lo mencionado sobre Tzununá en el Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles, V.: San Pedro La Laguna. Tiene los caseríos

Jaibalito | La Cumbre | Pajomel

TZUNUNÁ. Caserío de la aldea Choacorral, mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15°01'00", long. 91°16'58". *Momostenango 1961 II*. 37 hab. (masculino 20, femenino 17). 8 viviendas.

TZUNUNÁ. Río en los mun. San Felipe, San Sebastián y Retalhuleu, Reu. Se origina cerca del casco de la fca. San Juan Bautista. Corre de noreste a suroeste. Pasa al oeste de la cab. San Sebastián y al lado oeste de la cab. deptal. y mun. Retalhuleu. Descarga en el río Ocosito, lat. 14°30'13'', long. 91°46'24'', long. aprox. 30 km. *Flores Costa Cuca 1958 IV; Retalhuleu 1859 I; Caballo Blanco 1859 III*. En lo que respecta al mun. Retalhuleu, por acdo. gub. del 28 junio 1919 se adquirió el uso del agua del río, mencionado Sununá, con las limitaciones mencionadas. El del 10 marzo 1921 dispuso que la municipalidad de San Sebastián invierta una suma de sus fondos provenientes de ornato, en la construcción de una presa para introducción del agua potable a la cabecera, juntamente con la del río Ixpatz.

TZUNUNÁ. Río en los mun. Totonicapán, Santa María Chiquimula (Tot) y San Antonio llotenango (Qui.). Se origina al este de la aldea Choatacaj y al norte de la cab. deptal. y mun. Totonicapán, sierra Madre. Con su rumbo al norte, pasa al oeste de la aldea Chuachituj y del caserío Xebaquit, así como al este del caserío Tzununá. Al norte del caserío Sacxat y al oeste de la cab. San Antonio llotenango le afluye el río Chop. Fluye al este de la aldea Patzam y desagua en el río Cacá, lat. 15°06'20'', long. 91°14°40'', long. aprox. 38 km. *Santa Cruz del Quiché 1961 II; Totonicapán 1960 IV; Momostenango 1961 III.*

TZUNUNCAP. Caserío de la aldea Ixpajau, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,860 mts. SNM, lat. 15°47'40'', long. 91°33'15". *San Miguel Acatán 1863 II.* 252 hab. (masculino 127, femenino 125); 46 viviendas. Censo 1973: 299 (hombres 153, mujeres 146); alfabetos 31; indígenas 298.

TZUNUNCAP. V.: Ixtenam Tzununcap, caserío de la aldea Ixpajau, mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

TZUNUNCHÉ. Aldea mun. San Andrés Villa Seca, Reu. 428 hab. (masculino 227, femenino 201). 88 viviendas. Censo 1973: 625 (hombres 319, mujeres 306); alfabetos 157; indígenas 444. Como caserío Sununché en la Demarcación Política de la República de Guatemala y Sunimché en el Boletín de Estadística, noviembre 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Al lado este del río Maricón y al suroeste de la cab. Escuela: 385 mts. SNM, lat. 14°33'50'', long. 91°35'10'. *Retalhuleu 1859 I.*

TZUNUNHUITZ. Sitio arqueológico mun. Comitancillo, S. M.

TZUNUNHUITZ. V.: Sabana Tzununhuitz, paraje mun. La Libertad, Pet.

TZUNUNHUITZ. Paraje mun. San Andrés, Pet. Al sur de la laguna Sacpuy. 170 rnts. SNM, lat. 16°55'57", long. 90°03'30''. *La Esperanza 2166 I.*

TZUNUNHUITZ. Sabana mun. San Andrés, Pet. Al norte de la montaña Jeltún. 180 mts. SNM, lat. 16°54'25'', long. 90°04'25''. *La Esperanza 2166 I.*

TZUNUNHUITZ. Cerro mun. Comitancillo, S.M.

TZUNUNUL. Aldea mun. Sacapulas, Qui. En la desembocadura de la quebrada Tzununil en el río Chixoy o Negro, lindero norte de la sierra de Comitancillo con la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda al este 4 km. a la aldea Río Blanco, en el entronque con la ruta nacional 7-W, que 7½ km. al este lleva a la cabecera. Escuela 1,230 mts. SNM, lat. 15°16'54", long. 91°10'52''. *Sacapulas 1961 I.* Censo 1973: 1,133 (hombres 572, mujeres 561); alfabetos 40; indígenas 1,132. Como publicado con motivo del Censo 1880: "Sumumul, aldea del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Sacapulas. Dista de Santa Cruz tres leguas; 162 habitantes que fabrican tejidos de lana y cultivan los granos de primera necesidad". Corno caserío Tzununul en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

TZUNUNUL. Quebrada mun. Sacapulas, Qui. En la sierra de Comitancillo. Su curso es de suroeste a noreste. En la aldea Tzununul desagua en el río Chixoy o Negro, lat. 15°17'00'', long. 91°10'55'', long. 5½ km. *Sacapulas 1961 I.*

TZUNUTZ. Caserío de la aldea Chisón, mun. San Pedro Carchá, A. V. 2½ km. al este-sureste de la cab. y 2 km. al noroeste de la aldea por la carretera deptal. Alta Verapaz 4. 1,310 mts. SNM, lat. 15°28'00'', long. 90°17'27''. *Cobán 2162 II*. 56 hab. (masculino 21, femenino 35). 10 viviendas. Según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Tzunutz, caserío del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de San Pedro Carchá. Dista de Cobán diez leguas. Los 10 individuos que residen en el fundo cultivan granos y caña de azúcar y tejen el algodón". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

TZUNUTZ. Río mun. San Pedro Carchá, A. V. Antes Tzubutz. Se origina en el lindero noroeste de la montaña Caquipec, en el caserío Lamá, de la unión del riachuelo Quecxibal y del río Santo Tomás. Corre de este a oeste. Limita por el sur la montaña Papá. En la aldea Chaimal cambia su curso hacia el norte. Atraviesa el caserío Tzunutz. Al este de la cabecera descarga en el río Cahabón, lat. 15°29'56'', long. 90°17'03'', long. aprox. 12 km. *Caquipec 2162 II; Cobán 2162 II.*

TZUPBÁ. Paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte del río Ocheval y al noroeste de la aldea Canchichú. 3,080 mts. SNM, lat. 15°38'25'', long. 91°31'22''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

TZURMAYÁ. Caserío de la aldea Chamil, mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Papá, margen sur del río Tzunutz. 3 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,560 mts. SNM, lat. 15°25'50", long. 90°14'40''. *Caquipec 2162 II.*

TZUTUHÁ. V.: San Andrés Sajcabajá, mun. Qui.

TZUTUJIL. Nación, e idioma indígena. En el Memorial de Sololá o Anales de Los Cakchiqueles, traducción de Adrián Recinos, se relata de manera escueta la destrucción de los tzutuhiles. Es de notar que posiblemente el cómputo del tiempo, según estudios del compilador crítico de la obra, tenga una diferencia de unos dos días con antelación a lo anotado: "Luego preguntó Tunatiuh a los reyes qué enemigos tenían. Los reyes contestaron: 'Dos son nuestros enemigos ¡ oh Dios! Los zutujiles y (los de) Panatacat'. Así le dijeron los reyes. Apenas cinco días después salió Tunatiuh de la ciudad. Los tzutujiles fueron conquistados enseguida por los castellanos. El día 7 Camey (18 de abril de 1524) fueron destruidos los tzutujiles por Tonatiuh". La referencia es al conquistador Pedro de Alvarado.

El franciscano Francisco Vázquez de Herrera escribió a fines del siglo XVII en su Crónica, que se supo estaba retocando durante la primera década del siglo siguiente, que el nombre "es flor de las naciones, porque *zutug* quiere decir flor de la mazorca del maíz, y como ésta descuella tanto y sobrepuja a la caña y a la mazorca, quisieron honrarse con este blasón, diciendo con pocas letras que excedían a los quichés y cakchiqueles sus hermanos". En otra parte de su obra, también anotó que la voz gentilicia procede del nombre "de la flor de las naciones de esta provincia guatemálica *Tzutuj Julán*", del cual se apropiaron los indígenas de la región sur del lago de Atitlán.

Por su parte, el dominico Francisco Ximenez escribió por el año de 1716 en detalle en su Historia lo referente a la entrada de Alvarado para conquistar el reino tzutujil, que estaba en el lado sur del actual lago de Atitlán, después de haber conquistado en el mismo año de 1524 los señoríos quiché y cakchiquel.

TZUTUJIL. Quebrada mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

TZUTZUP. Caserío de la aldea Chenicham, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1973: 100 (hombres 54, mujeres 46); alfabetos 3; indígenas 80.

TZUTZUP. Cerro mun. San Juan Ixcoy, Hue.

TZUY. Paraje mun. Nentón, Hue. Según la mun., en jurisd. de la aldea Canquintic.

TZUYANCHÉN. Caserío de la aldea Suntelaj, mun. San Miguel Acatán, Hue.

TZUYUL. Caserío de la aldea Sacquil, mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Caquipec. 4½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,500 mts. SNM, lat. 15°21'30", long. 90°07'40''. *Caquipee 2162 II*. Censo 1973: 117 (hombres 59, mujeres 58); alfabeto 1; indígenas 117.

TZUYUL. Caserío cab. mun. Tucurú, A. V.

TZUYUL. Quebrada en los mun. San Juan Chamelco y Tucurú, A. V. Se origina en el caserío Tzuyul, montaña Caquipec. Corre de oeste a este. Sirve de lindero parcial con la montaña Guaxac. Cerca del casco de la fca. Coyocté se une con la quebrada Satolox, origen del río Cucanjá, lat. 15°21'00'', long. 90°07'26", long. aprox. 5 km. *Caquipec 2162 II.*

U

UAXACANAL. Sitio arqueológico mun. Nentón, Hue.

UAXACLAJÚN. Sitio arqueológico mun. San Mateo, Ixtatán, Hue.

UAXACTÚN. Aldea mun. Flores, Pet. Al este del sitio arqueológico Uaxactún, aprox. 17 km. por vereda al sur del paraje El Ramonal. Escuela al lado oeste de la pista de aterrizaje 150 mts. SNM, lat. 17°23'40'', long. 89°38'02''. *Uaxactún 2268 II; El Ramonal 2268 I; Tikal 2267 I.* 194 hab. (masculino 122, femenino 72. 39 viviendas. Censo 1973: 209 (hombres 170, mujeres 209); alfabetos 160; indígenas 71. Por acdo. gub. del 26 abril 1972 que estableció los límites del mun. San José (Pet.), la aldea pasó a jurisd. de Flores. Cuenta con oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. El campo de aterrizaje fue autorizado por acdo. gub. del 31 enero 1937; la primera tarifa para transporte aéreo se aprobó por el del 14 marzo 1938. La Empresa Guatemalteca de Aviación (AVIATECA) tiene establecido servicio regular. Conforme datos proporcionados por la empresa, de la ciudad de Guatemala hay 180 millas náuticas, que equivalen a 333 km. El acdo. gub. del 19 diciembre 1941 autorizó establecer un cementerio. Según datos de 1955, los vecinos se surtían de agua potable de una aguada cercana. Tiene los caseríos

Dos Lagunas | Laguna Yaxjá | Tikal

UAXACTÚN. Sitio arqueológico mun. Flores, Pet. Aprox. 1 km. por rodera al oeste de la aldea Uaxactún y de su pista de aterrizaje. 185 mts. SNM, lat. 17°23'45'', long. 89°38'25''. *Uaxactún 2268 II*. Descubierto en 1916 por Sylvanus G. Morley, el sitio ha sido explorado bajo el patrocinio de la Institución Carnegie de Washington desde 1925. En este lugar floreció una ciudad maya hasta el siglo VII de nuestra Era, como se comprueba por la fecha encontrada en una de sus estelas que corresponde, según arqueólogos, al año 639 d. J. La civilización desarrollada en el lugar fue, para su tiempo, prodigiosa, como lo manifiesta el hecho de haber existido un observatorio astronómico, el más antiguo de América del cual se tiene a la fecha conocimiento.

Se supone que en Uaxactún se originó la construcción de edificios relativamente altos, sin descartarse a la vecina Tikal, con la diferencia que allí se utilizó más decoración, arquitectura más refinada y detalles que revelan que cuando se levantaron algunos de los edificios en Tikal, los mayas tenían una avanzada experiencia en el campo de las construcciones arquitectónicas.

También especulan arqueólogos que en Uaxactún se utilizó por primera vez en el mundo maya el sistema de construcción de bóvedas, que en la actualidad se conoce como el arco falso, pero esta idea inicial quedó descartada posteriormente, cuando la Universidad de Pensylvania descubrió una tumba con bóveda, de la misma época, bajo la acrópolis norte en la vecina ciudad maya de Tikal.

Se supone que a la fecha se ha investigado sólo un 25% del complejo arquitectónico, considerándose que las teorías existentes podrían variar a medida que se efectúen los estudios. Entre lo que ha estudiado la Institución Carnegie, además de las estructuras, existen evidencias de murales, pinturas rupestres, etcétera. En junio 1974 se iniciaron los trabajos para la restauración del observatorio astronómico, bajo la dirección de Edwin M. Shook. El mismo es la estructura conocida como Pirámide de las Máscaras, estructura de cuatro escalinatas en los puntos cardinales, rodeada de 18 máscaras con características de mitad hombre, parte animal y parte serpiente, que se consideran únicas en su estilo en el área maya. Al pie de la pirámide, conocida como E-VII-SUB, existe una estela que se cree sirvió de punto de referencia para observación de fases solares. Es creencia entre arqueólogos, que la estela también sirvió de punto de referencia para construir tres edificios que en su orden, servían para deducir los movimientos solares el 21 diciembre, 21 marzo y 21 de junio, cuando el astro iniciaba otra fase de rotación.

Se ha construido, de parte del FYDEP, una carretera balastada de tercer orden, transitable en todo tiempo, entre Tikal y Uaxactún, en una longitud que se indicó tener aproximadamente 20 kilómetros.

La Institución Carnegie estuvo explorando el sitio hasta por el año 1937. En conferencia dada por Frans Blom, quien acompañó a Morley en una de sus inspecciones de estudio, dio a conocer en agosto 1939 lo relacionado con la etimología: "Algunas veces pienso si verdaderamente es absolutamente necesario encontrar la traducción del nombre de un lugar. Esto me recuerda una anécdota un poco divertida. Uno de mis distinguidos colegas *[Morleyl* encontró un grupo de ruinas, no muy lejos al norte de Tikal, cerca de una aguada, que los chicleros llamaban 'Bambonal'. Dicho colega localizó un monumento con una fecha del ciclo ocho de los mayas y por eso bautizó el lugar con el nombre de *Uaxac-Tmi*. *Uaxac* significa ocho y *tum*, año. Infiero que quiso dar a entender que el nombre nuevo de 'Bambonal' significaría 'lugar donde está
una piedra con fecha del ciclo ocho de los mayas'.-Algunos años después acampé en 'Uaxactún'. Una noche que los arrieros se encontraban reunidos alrededor del fuego, uno de ellos dijo: 'Me gustaría saber porqué los americanos llaman a este lugar Uaxactún'. A lo que otro de los arrieros contestó: 'Es muy sencillo: es que ellos vienen de Uashintún' *[Washington*]. El sitio fue declarado monumento nacional por acdo. gub. del 24 abril 1931.

UBICO. Presidente Ubico. Colonia que en la actualidad se llama Veinticinco de Julio. En la zona 5 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. 1,495 mts. SNM, lat. 14°37'25'', long. 90°30'30''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

UCACHOJ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. 17 hab. (masculino 11, femenino 6). 4 viviendas. Censo 1973: 49 (hombres 22, mujeres 27); alfabetos 5; indígenas 49.

UCALBITZ. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 9 km. por vereda al nor-noroeste de la aldea. 2,220 mts. SNM, lat. 15°34'30'', long. 91°09'10''. *IIom 1962 I.*

UCALBITZ. Cerro mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte del caserío Ucalbitz y del río Sumal. 2,415 mts. SNM, lat. 15°34'40'', long. 91°09'15°'. *IIom 1962 I.*

UCANAL. Sitio arqueológico mun. Flores, Pet. Declarado monumento nacional por acdo. gub. del 24 abril 1931.

UCANAL. Riachuelo mun. Sayaxché, Pet.

UCANAL. Laguneta mun. San Francisco, Pet.

UCAPAL. Paraje mun. Sayaxché, Pet

UCATÁN. Paraje mun. San Andrés, Pet.

UCUBIL. Nombre cakchiquel de la actual cab. San Pedro Sacatepéquez, Gua. V.: San Pedro Sacatepéquez, mun. Gua.

UCPÍ. Caserío de la aldea Chibal, mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Aprox. 1½ km. por vereda al nor-noroeste de la aldea. 2,480 mts. SNM, lat. 15°41'33'', long. 91°23'42''. *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 106 (hombres 52, mujeres 54); alfabeto 1; indígenas 106.

UCPÍ. Quebrada mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Se origina al lado sur del caserío Bololac. Su curso es de norte a sur. Pasa al oeste de las aldeas Ixtiquix y Yaxanlac, así como al este del caserío Ucpí. Entre las aldeas Chibal y Gemá cambia su nombre a riachuelo Gemá. Desagua en el río Soloma, lat. 15°39'57'', long. 91°23'10'', long. total 7 km. *Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV.*

UCUBIL. V.: San Pedro Sacatepéquez, mun. Gua.

UCUBILÁ. V.: Ocubilá. Aldea, río y laguneta mun. Chiantla, Hue.

UCUBUJÁ. Río mun. Tajumulco, S. M.

UCULJÁ. Caserío de la aldea Yalicar, mun. San Pedro Carchá, A. V.

UCUM. Paraje mun. Nentón, Hue. Al noreste del casco de la hda. Chaculá, al oeste de la aldea Aguacate y al norte del casco de la fca. Chaculá Viejo. 1,440 mts. SNM, lat. 15°59'09", long. 91°38'02''. *Ocanté 1863 I.*

UCUMAL. Cerro mun. Huehuetenango, Hue.

UCUZ. V.: Ocós, mun. S. M.

UCHILAJ. Paraje mun. Jacaltenango, Hue.

UCHILAJ. Paraje mun. Nentón, Hue. Al sur del casco de la fca. El Olvido y del río Nentón. Al suroeste del caserío El Ceibo. 670 mts. SNM, lat. 15°48'08'', long. 91°52'00". *Nentón 1863 III.*

UCHMILÁ. Río mun. San Juan Cotzal, Qui. Se origina en el caserío Tichaxnatz, sierra Los Cuchumatanes. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa los caseríos Namá y Batzmachil. Al norte de la aldea Cajixay se une con el arroyo Cajixay, origen del río Tzinalá, lat. 15°24'42'', long. 90°58'52'', long. 7 km. *Uspantán 2062 III.*

UGUALANQUINEY. Río mun. Nahualá, Sol.

UGUALCACACOJ. Río mun. Nahualá, Sol.

UGUALCAMCHÉ. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

UGUALCOX. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Nace al norte de la montaña Siete Cruces, sierra Parraxquim. Corre rumbo sureste. Al norte del caserío Palá desemboca en el río Nahualate, lat. 14°43'00'', long. 91°21'30'', long. aprox. 10 km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

UGUALCHIYUT. Río en los mun. Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa María Visitación, Sol. Se forma al norte del cerro Batzibaljuyú, sierra Parraxquim. Su curso es al norte. A la altura de la aldea Pamesabal toma al oeste. Al sur de la aldea Tzucubal su curso se torna al suroeste. Al oeste del casco de la fca. Las Delicias descarga en el río Payatzá, lat. 14°43'50'', long. 91°18'59", long. aprox. 10 km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

UGUALPIXIC. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

UGUALSAJCAP. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

UGUALSIN. Río mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

UGUALCHOCOM. Río en los mun. Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

UGUALXUCUBÉ. Río en los mun. Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Tiene sus cabeceras al sur de un recodo del río Samalá, 'l oeste-suroeste de la aldea Panquix, sierra Parraxquim. Corre de sur a norte. Al este del caserío Simajutiu descarga en el río Nahualate, lat. 14°47'53", long. 91°19'13'', long. aprox. 13 km. *Totonicapán 1960 IV; Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

UINAL. Arroyo mun. San Carlos Sija, Que.

UJIAPA. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut. Nace en la falda norte del cerro El Pino. Corre rimbo norte. Atraviesa el caserío Rosarito y la aldea San Rafael El Rosario. Al norte del casco de la fca. Siempre Viva descarga en el río Quesalapa, lat. 14°17'36", long. 89°40'19'', long. aprox. 8 km. *Lago de Gúija 2258 I.*

UJQUIM. Quebrada mun. Uspantán, Qui.

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Zanjón mun. Villa Canales, Gua. Se origina en las faldas este del volcán de Pacaya, entre los cascos de las fcas. Colombia y San Antonio El Muñeco. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa el caserío Los Llanos y cerca del casco de la fca. San Francisco Las Minas toma al sur. Al este del cerro El Pericón se une con la quebrada La Cabaña, origen de la quebrada Paso de Enmedio, lat. 14°19'20", long. 90°32'44'', long. 5 km. *Guanagazapa 2058 I; Amatitlán 2059 II.*

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Quebrada mun. Chiquimula, Chiq. Tiene sus cabeceras en el caserío El Santo. Su curso es de oeste a este. Al norte de la aldea San Esteban desemboca en el río Shutaque, lat. 15°45’30’’, long. 89°30’55”, long. aprox. 5 km. *Chiquimula 2260 II.*

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Quebrada mun. El Progreso, Pro.

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Quebrada mun. Morazán, Pro. Se origina como quebrada Los Sapos entre el caserío Rama de Pino y el cerro El Matochal. Fluye de norte a sur. Atraviesa la fca. Los Sapos. Cerca del casco de la fca. San José se une con la quebrada El Caco, origen de la quebrada Marajuma, lat 14°56’16’’, long. 90°05'50", long. aprox. 7 Km. *El Progreso 2160 I.*

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Quebrada mun. San Antonio La Paz, Pro.

UJUXTAL (EL). El Ujuxtal. Quebrada mun. San José del Golfo, Gua. Descarga en el río Las Cañas.

UJUXTE. Caserío cab. mun. Chiquimulilla, S. R. Dentro del área que ocupa el sitio arqueológico El Ujuxte. Por rodera sur 1½ Km. al entronque con la carretera Internacional del Pacífico CA-2 que 1½ km. al noroeste lleva al paraje El Campamento. De allí por camino asfaltado al norte unos 2 km. a la cab. Escuela 195 mts. SNM, lat. 14°04’15°’, long. 90°22’27’’. *Chiquimulilla 2158 III.* 539 hab. (masculino 288, femenino 251). 98 viviendas.

UJUXTE. Caserío de la aldea San José, mun. Asunción Mita, Jut. 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 450 mts. SNM, lat. 14°17’20‘, long. 89°38’44’’. *Lago de Güija 2258 I.* Tiene escuela rural mixta. 85 hab. (masculino 46, femenino 39). 12 viviendas.

UJUXTE (EL). El Ujuxte. Sitio arqueológico mun. Chiquimulilla, S. R. V.: Ujuxte (El); caserío, que se encuentra dentro de la zona arqueológica.

UJUXTE (EL). El Ujuxte. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut

ULAPA. Caserío de la aldea Nancinta, mun. Chiquimulilla, S. R. Por la carretera Internacional del Pacífico CA-2 al sureste 1½ km. al entronque con un camino que 300 mts. al norte lleva a la aldea. 95 mts. SNM, lat. 14°02’00’’, long. 90°19’00’’. *Chiquimulilla 2158 III.*

ULAPA. Río tnun. Masagua, Esc. Se origina al sur de la cabecera, entre las fcas. La Máquina y Santa Marta. Su curso es de noreste a suroeste. Atraviesa la fca. Cádiz y toma al sureste. En la fca. El Naranjo cambia su nombre a río Naranjo, lat. 14°06’15”, long. 90°50’20’’, long. aprox. 14 km. *Obero 2058 III.*

ULAPA. Río en los mun. Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, S. R. Se origina cerca del casco de la fca. Las Escobas. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Ulapa. Al sur de la aldea Nancinta desagua en el río Los Esclavos, lat. 14°00’40’’, long. 90°18’12”, long. aprox. 14 km. *Chiquimulilla 2158 II.*

ULNÁ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Unos 10 km. por vereda al noroeste de la aldea. 625 mts. SNM, lat. 15°49’23’’, long. 91°40’05’’. *San Miguel Acatán 1863 II.* 88 hab. (masculino 46, femenino 42). 13 viviendas. Censo 1973: 111 (hombres 53, mujeres 58); alfabetos 15: indígenas 111.

ULPÁN. Caserío cab. mun. San Pedro Carchá, A. V. Es el casco de la hda. UIpán. Dentro de la montaña UIpán. Escuela 1,490 mts. SNM, lat. 15°25’28’’, long. 90°07’24’’. *Caquipec 2162 II.*

ULPÁN. Sitio arqueológico mun. San Cristóbal Verapaz, A. V.

ULPÁN. Montaña mun. San Pedro Carchá, A. V. Colinda por el norte con el río Cahabón. Por el este con el río Canlich, desde su afluencia en el río Cahabón, aguas arriba hasta la altura del paraje Saquiquib, en que toma hacia el oeste. Por el sur con el río Canlich a la aldea Sequixpur, el río Ulpán y un su afluente, y luego una vereda hasta el caserío Quecsibal. De este lugar, el lindero oeste es una vereda hasta que a la altura del caserío Sacaal se llega al punto de origen. La mayor elevación está en su parte suroeste, o sea el caserío Chinasujquim, a 1,800 mts. SNM, lat. 15°25’25’’, long. 90°11’30’’. *Caquipec 2162 II; Campur 2162 I.*

ULPÁN. Río mun. San Pedro Carchá, A. V. Se origina en el caserío Sequilá, montaña Caquipec. Corre de sur a norte. En la aldea Sequixpur cambia al noreste. Penetra en la montaña UIpán, pasa por el caserío y la hacienda Ulpán. Cambia su nombre a río Oquebá, atraviesa la fca. Chicuc y fluye al este de los caseríos Chitap y Concepción. Al sur del río Cahabón, en la fca. Xicacao se sume, lat. 15°30’16’’, long. 90º06’25”, long. aprox. 19 km. *Caquipec 2162 II; Campur 2162 I.*

ULULTELAC. Caserío de la aldea Jolomtaj, mun. Barillas, Hue. 1,000 mts. SNM, lat. 15°56’00’’, long. 91º15’10". Xoxlac 1963 IV. Etim. kanjobal: *Ulul* = atol*; telac, de telek* = matorrales.

ULUMA. Caserío de la aldea Jocote Dulce, mun. Santa Catarina Mita, Jut. En el lado oeste del riachuelo Uluma y al este de la cab. mun. Monjas (Jal.). 3½ km. por rodera al noroeste de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 14°30'02", long. 89’50'10". *Jalapa 2259 IV; Laguna de Retana 2259 III.*

Antes paraje, se supone que el mismo poblado perteneció a San Manuel Chaparrón. En acta de visita levantada en Chaparrón el 15 marzo 1872, se dispuso... "Que es un deber tanto del Juez Preventivo como del señor Síndico de este Juzgado procurar por el arreglo de esta población, disponiendo las limpieza de sus calles y .sitios que se hallan en total abandono, revelando el poco cuidado que las autoridades han tenido sobre este particular... 6º. Que siendo perniciosas al orden público las rancherías que hay situadas en el paraje de *Uluma*, el Señor Juez Preventivo debe cuanto antes prevenir a aquellos habitantes se reduzcan a esta población, o vayan a avecindarse e la Hacienda de Monjas (de Taguada), para evitar en lo sucesivo que se continúen encubriendo los desórdenes que en el tal paraje se han cometido; que igual prevención le queda al mismo Juez para aquellos individuos que tengan las mismas condiciones del paraje de *Uluma*, pues se está en el caso de procurar el mayor ensanche material de esta población y las autoridades que están bajo su jurisdicción". San Manuel Chaparrón pasó al departamento de Jalapa por decreto 107 del Ejecutivo, del 24 noviembre 1873. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, *Uluma* aparece como caserío del municipio Santa Catarina Mita, Jutiapa. Por acdo. gub. del 6 noviembre 1911 *Uluma*, que pertenecía a Santa Catarina Mita, se anexó al municipio Monjas. Por ahora se desconoce si se trata del mismo poblado, u otro que haya cambiado de nombre y cuyo cambio que no esté registrado a la fecha.

ULUMA. Riachuelo en los mun. Santa Catarina Mita (Jut.) y Monjas (Jal.). Se origina al oeste de la aldea Jocotes Dulces y al

norte de la aldea Magueyes. Recibe la quebrada Magueyes, toma un curso de sur a norte y luego hacia el noroeste. Desagua en el río Ostúa o Grande, lat. 14°30’45”, long. 89°50’35’’, long. aprox. 6 km. *Laguna de Retana 2259 III; Jalapa 2259 IV.*

ULUMINA. Río en los mun. San José Acatempa y Quesada, Jut. Se forma en la aldea Tunillas. Corre de suroeste a noreste. Le afluye el zanjón Paso Hondo. Atraviesa el caserío El Zarzalito. Entre los caseríos Nuevo Chaparrón y El Amate se une con el río de Los Muertos, origen del río Trapichito, lat. 14°14°45’’, long. 90º01’46’’, long. 5½ km**.** *Oratorio 2158 I.*

ULUMINA. Quebrada mun. Quesada, Jut. Con un curso de noroeste a sureste, al norte de la aldea El Jicaro y al oeste de la aldea El Jocote desagua en el río Tempisque, lat. 14°16’46’’, long. 90°03’58”, long. aprox. 5 km**.** *Oratorio 2158 I.*

ULUMINAS. Quebrada en los mun. Quezaltepeque y Concepción Las Minas (Chiq.). Se forma al oeste del caserío Mora. Fluye rumbo sur. A la altura del caserío Pueblo Viejo desemboca en el río Cacahuatepeque, lat. 14°30’18’’, long. 89°31’20’’, long. aprox. 5 km. *Ipala 2259 I.*

ULUMINAS. Quebrada mun. Comapa, Jut.

UMÁN. V.: Ciudad Tecún Umán. cab. mun. Ayutla, S. M.

UMÁN. V.: Tecún Umán, cerro mun. Quezaltenango, Que.

UMAÑA. Caserío de la aldea Tamarindo, mun. Asunción Mita, Jut. Unos 2 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 595 mts. SNM, lat. 14°14°20’’, long. 89°45’42’’. *Jutiapa 2258 IV*. 58 hab. (masculino 31, femenino 27). 12 viviendas.

UMAY. Rio mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se origina al suroeste del casco de la fca. Las Ánimas. Corre de noreste a suroeste. Pasa al este de la cabecera. Recibe varios afluentes. En la aldea Belén desagua en el río Seco, lat. 14°24’27’’, long. 91°27’36’’, long. aprox. 18 km. *Chicacao 1959 IV; Río Bravo 1959 II.*

UMOCA. Río en los mun. Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, S. R. Se origina de la unión de la quebrada El Injerto con una corriente cerca del casco de la fca. La Unión. Su curso es de norte a sur. En la fca. El Canelo recibe la quebrada El Canelo. Al norte de la aldea Ijorga, en la fca. San Miguel desagua en el río Utena, lat. 14°05’40’’, long. 90º17’06’’, long. aprox. 8 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

UMUSBALAM. Cerro mun. San Bartolo, Tot.

UNICUL. Caserío de la aldea Yalaj, mun. San MigueJ Acatán, Hue.

UNINHUITZ. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Yalambojoch. Etim. jacalteca: *unin* = pequeño*; huitz, de witz* = cerro. Cerrito.

UNIÓN (LA). La Unión. Municipio del departamento de Zacapa. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 211 km.^{2}. Nombre geográfico oficial: La Unión.

Colinda al norte con Zacapa y Gualán (Za.); al este con la República de Honduras; al sur con Camotán y Jocotán (Chiq.); al oeste con Zacapa (Za.).

De la cabecera por la carretera deptal. Zacapa 5 rumbo norte son unos 31 km. a la cab. Gualán, de allí por la carretera deptal. Zacapa 3 al suroeste aprox. 36 km. a la cab. deptal, y mun. Zacapa.

Escuela en el lado oeste de la cabecera y en la salida al caserío Barrio Nuevo 880 mts. SNM, lat. 14°57’52’’, long. 89°17’43’’. *La Unión 2360 IV; Río Hondo 2261 II; Zacapa 2260 I.* El municipio cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos

El municipio fue erigido por acdo. gub. del 3 febrero 1904 en el lugar denominado Monte Oscuro: "Habiéndose cumplido con las formalidades legales, -El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: Acceder a la solicitud de los vecinos de Lampocoy, jurisdicción de Jocotán, en Chiquimula, sobre que se erija un municipio en Monte Oscuro, debiendo la Jefatura Política dictar las disposiciones para el cumplimiento de este acuerdo.-Comuníquese"

El acdo. gub. del 2 julio 1904, mencionó los poblados que integraban el municipio ya con el nombre del entonces Presidente: "El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: Que el municipio de Estrada Cabrera, del departamento de Chiquimula, comprenda las aldeas que siguen: Monte Oscuro, Corozal, Jigua, Timushán, Tacacao, Lampocoy, Tasharté, Talquezal, Can, Guaranjá, Agua Fría, Tres Pinos, Campanario, Taguaymí, Capucalito, Roblazón, Roblarcito y Pexhjá.-Comuníquese".

Por medio del acdo. gub. del 9 marzo 1907 "para el mejor servicio público", el municipio se segregó del departamento de Chiquimula y se anexó al de Zacapa.

Conforme acdo. gub. del 9 febrero 1910 se acordó la fundación de dos ciudades, La Paz y Unión, en los lugares denominados Monteros y Chanmagna, respectivamente, jurisdicción de Esquipulas, depto. Chiquimula. El acdo. gub. del 2 septiembre 1921 estableció que el caserío La Unión, así como los demás del noroeste de Chiquimula, que pasaron al departamento de El Progreso, correspondan al municipio de Chiquimula.

El acdo. gub. del 3 mayo 1920 dispuso que todos aquellos pueblos, lugares y plazas de las que se dio el nombre del ex-Presidente licenciado Manuel Estrada Cabrera, o de algunos de sus familiares recuperen el nombre anterior, o el que se les diera de nuevo. En tal virtud, el municipio tomó el nombre de La Unión.

La principal riqueza del municipio, enclavado en las montañas de la sierra del Espíritu Santo, son sus valiosas fincas. Cuenta asimismo con una industria maderera que en su mayor parte se encuentra en vías de explotación.

Por lo general, la fiesta titular se ha reahzado del 23 al 25 de abril.

Cuenta con un puesto de salud. En la cabecera funciona oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Conforme a datos de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 10 líneas.

El reglamento para operación y administración del mercado se aprobó en punto 12, acta 19 de la sesión municipal del 15 julio 1974, publicado el 30 octubre 1974 en el diario oficial.

El municipio pertenece al decimosexto distrito electoral.

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 1,034 habitantes y en todo el municipio 6,449, que componían 1,201 familias. Porcentaje indígena 73.4 y de analfabetos 89.0. Contaba con deficiente servicio de agua potable. Carecía de servicio médico y hospitalario. Gozaba de luz eléctrica, aunque deficiente, ya que sólo se daba a un sector de la cabecera.

Funcionaban 2 escuelas urbanas y 6 rurales mixtas. No tenía mercado ni industrias dignas de estímulo. Los cultivos de la zona se dijo que eran similares a los de los municipios circunvecinos.

El Censo 1964 dio 9,893: Población urbana 985 (masculino 493, femenino 492); grupo étnico no indigena 972 (masculino 483, femenino 489); indígena 13 (masculino 10, femenino 3). Rural 8,908 (masculmo 4,563, femenino 4,345); grupo étnico no indígena 7,360 (masculino 3,763, femenino 3,597); indígena 1,548 (masculino 800, femenino 748). Población de 7 años y más 7,234: Urbano 745 (alfabetos 463, analfabetos 282); rural 6,489 (alfabetos 772, analfabetos 5,717. Viviendas 1,842: Urbano 167, rural 1,675. Asistencia escolar 320 (urbano 156, rural 164). Se estimó una densidad de 47 habitantes por km².

Los datos de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 10,697 (hombres 5,445, mujeres 5,252). Información posterior dio 10,696 (hombres 5,431, mujeres 5,265); alfabetos 2,696; indígenas 39. Urbano 603 (hombres 298, mujeres 305); alfabetos 361; indígenas 2.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 20 aldeas y 17 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, La Unión, tiene los caseríos

Barrio Nuevo | Chichipate | Dolores | La Vegona

Las aldeas son:

Agua Fría
Campanario, con el caserío

Quebrada de Agua

Capucal, con los caseríos

Chagüitón | El Capucalito

Carí, con el caserío

Bejucal

Corozal
Cumbre Alta
El Sauce
Guaranjá, con el caserío

El Zapotal

Joconal
La Jigua
La Laguna, con el caserío

Zapotal

Lampocoy
Pacayalito
Pexjá, con los caseríos

Chupadero | El Llanón

Peña Blanca
Roblarón, con el caserío

Roblarcito

Taguayní, con el caserío

Tiargüí

Taxarte
Timushán
Tres Pinos, con los caseríos

Chagüitillo | Chatún | Los Planes

Accidentes orográficos:

Sierra:

del Espíritu Santo

Cerros:

Amargal | Pelón

Cumbres:

Alta | de Taguayní

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Fría	Guaranjá	Lajillal	Pacayalito	Timushán
Carí	La Jigua	Naranjo	Pexjá	Xurulín

Zanjón:

Pital

Quebradas:

Agua Blanca	de Sesesmilito	El Zapotal	Resumidero
Agua Fría	del Capucal	Guaranjá	Seca
Barbasco	del Cementerio	Honda	Sueldal
Colorada	del Coche	La Ceiba	Timushán
Corozal	El Pital	Maxixá	Tisamarté
Chichipate	El Tarral	Monte Oscuro	Xururuín

UNIÓN. Ciudad La Unión. V.: San Marcos, mun. S. M.; Unión San Marcos.

UNIÓN (LA). La Unión. V.: San Francisco La Unión, mun. Que.

UNIÓN. V.: Santo Tomás La Unión, mun. Such.

UNIÓN. V.: Unión Barrios (La); aldea mun. Salamá, B. V.

UNIÓN. Nombre geográfico normalizado: Campamento Unión. Poblado en el distrito (mun.) Toledo, Bel. Localmente se le ha designado Unión Camp. En la parte de las montañas Mayas que se denomina sierra Little Quartz. Lat.16°23'43'', long. 89º08'30". *Montañas Mayas 2385 II.*

UNIÓN. V.: Chanmagua. Aldea mun. Esquipulas, Chiq.

UNIÓN (LA). La Unión. Aldea mun. Coatepeque, Que. Al sur del río Boboseña y de la vía férrea. Al este de los cascos de las hdas. Monte Grande y Cantarrana. Por la carretera Internacional del Pacífico CA-2, 2½ km. al este, al entronque con la ruta nacional 6-W que 2 km. rumbo este lleva a la cabecera. 370 mts. SNM, lat. 14°42'05'', long. 91°54'25". *Coatepeque 1860 III*. 291 hab. (masculino 159, femenino 132). 54 viviendas. Censo 1973: 617 (hombres 312, mujeres 305); alfabetos 206; indígenas 115.

UNIÓN (LA). La Unión. Aldea mun. Sibilia, Que. En la sierra Madre, al oeste del río Pacaché. Por vereda rumbo este 3 km. a la cab. 2,820 mts SNM, lat. 14°49'55", long. 91°37'50''. *Quezaltenango 1860 I*. 447 hab. (masculino 230, femenino 217). 73 viviendas. Censo 1973: 490 (hombres 256, mujeres 234); alfabetos 161; indígenas 12. Como caserío Pachuapé en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por acdo. gub. del 24 julio 1893, el entonces cantón Paxuxupé cambió su nombre a La Unión. Se conocía luego como Paxucupé; cambió su nombre por acdo. gub. del 24 julio 1958. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

El Barrial | Pacaché | Las Brisas

UNIÓN (LA). La Unión. Aldea mun. El Quetzal, S. M. 9½ km. por camino de revestimiento suelto rumbo norte a la cab. 720 mts. SNM, lat. 14°44'28'', long. 91°49'12". *Coatepeque 1860 III*. 264 hab. (masculino 135, femenino 129). 46 viviendas. Censo 1973: 412 (hombres 203, mujeres 209); alfabetos 155; indígenas 388. El poblado se mencionó dentro de El Quetzal, al erigirse en municipio San Diego por acdo. del 19 septiembre 190°6, segregando su territorio de La Reforma. V.: Quetzal (El).

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Brito, mun. Guanagazapa, Esc. Al noreste de Brito, al este del río María Linda, entre la hda. La Unión y la fca. El Trapiche. 440 mts. SNM, lat. 14°11'55", long. 90°35'00''. *Guanagazapa 2058 I.* 204 hab. (masculino 102, femenino 102). 42 viviendas. Censo 1973: 303 (hombres 153, mujeres 150); alfabetos 81; indígenas 7.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Santa Elena Barillas, mun. Villa Canales, Gua. Es el casco de la fca. del mismo nombre. 2½ km. por la carretera deptal, asfaltada, Guatemala 10, al norte de la aldea. 1,575 mts. SNM, lat. l4º25'15°', long. 90°31'20". *Amatitlán 2059 II*. Censo 1973: 75 (hombres 41, mujeres 34); alfabetos 25.

UNIÓN. Caserío cab. mun. Nentón, Hue. Unos 6 km. al este de la frontera con México. Aprox. 16 km. al norte de la cab. 870 mts. SNM, lat. 15°55'20'', long. 91°46'30''. *Miramar 1863 IV; Nentón 1863 III.* 161 hab. (masculino 84, femenino 77). 33 viviendas. Censo 1973: 264 (hombres 132, mujeres 132); alfabetos 50; indígenas 23.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Quiriguá, mun. Los Amates, Iza. Por vereda oeste unos 5 km. al enlace con la carretera Interoceánica CA-9, que al suroeste tiene aprox. 7 km. a la aldea. 80 mts. SNM, lat. 15°18'25'', long. 89°01'14". *Los Amates 2361 I.* 72 hab, (masculino 35, femenino 37). 12 viviendas. Censo 1973: 80 (hombres 37, mujeres 43); alfabetos 9.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Azulco, mun. Jalpatagua, Jut. 5 km. por vereda al este de la aldea. 550 mts. SNM, lat. 14°'05'10", long. 90º04'58''. *Moyuta 2158 II*. 173 hab. (masculino 92, femenino 81). 37 viviendas. Censo 1973: 289 (hombres 159, mujeres 130); alfabetos 63.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío cab. mun. Colomba, Que.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Tiritibol, mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Al sur de la afluencia del río Cuatro Chorros en el río Chixoy o Negro. Unos 9 km. por vereda al norte de la aldea. 410 mts. SNM, lat. 15°30'27", long. 90°37'13''. *Chamá 2062 I; Tiritibol 2062 II.*

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Malacatán, S. M. 237 hab. (masculino 135. femenino 102). 42 viviendas. Censo 1973: 297 (hombres 154, mujeres 143); alfabetos 118; indígenas 282. El 25 mayo 1973 se inauguró una escuela rural. Ocupa una área de 216 m.^{2}. Construida de block, puede atender 100 alumnos en una jornada.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Esquipulas, mun. San José Ojetenam, S. M.

UNIÓN (LA). La Unión. Caserío de la aldea Esquipulas, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. Aprox. ½ km. por vereda al sur de la aldea. Al norte de la afluencia del riachuelo El Bosque en el río Sanajabá. 3,010 mts. SNM, lat. 15°12'23'', long. 91°58'38". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 154 (hombres 82, mujeres 71); alfabetos 52; indígena 1.

UNIÓN (LA). La Unión. Colonia mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Aprox. ½ km. al norte de la cabecera y del campo de básquetbol. 980 mts. SNM, lat 14°23’50’’ long. 90°’17'43". *Nueva Santa Rosa 2159 II.*

UNIÓN (LA). La Unión. Salina mun. La Gomera, Esc.

UNIÓN (LA). La Unión. Paraje mun. San José, Pet. Por estar al oeste de la aldea Uaxactún, pueda ser que ahora pertenezca al mun. Flores, lo que se está investigando.

UNIÓN (LA). La Unión. Paraje mun. Uspantán, Que.

UNIÓN (LA). La Unión. Río en los mun. San Francisco La Unión y Cajolá, Que. Se origina en el caserío Paxán. Su curso es al norte. Atraviesa el caserío Paxán, toma rumbo oeste y recibe varios afluentes. entre la cab. Cajolá y el caserío Xetalbiljoj desagua en el río Tumalá, lat. 14°55’03’’, long. 91°36’30’’, long. aprox. 8 km. *Quezaltenango 1860 I.*

UNIÓN (LA). La Unión. Río en los mun. San Pedro Sacatepéquez y Nuevo Progreso, S. M. Se forma al sur de la aldea Sacuchum. Corre de norte a sur. Pasa al este de la aldea San Ignacio. Al lado oeste de la aldea La Conquista cambia su nombre a río Ixtalito. Entre las fcas. Amalia y La Francia, al oeste de la aldea La Independencia, desagua en el río Ixtal, lat. 14°46’16’’, long. 91°54’20’’, long. total aprox. 15 km. *Coatepeque 1860 III; San Marcos 1860 IV*.

UNIÓN (LA). La Unión. Quebrada mun. Morales, Iza. Fluye de norte a sur. Al norte de la zona de desarrollo agrario Santo Tomás de Castilla, al este de las fcas. Sinaí y Cuarenticinco, montañas del Mico, desemboca en el río San Francisco, lat. 15°36’03’’, long. 88°36’20’’, long. 6 km. *Entre Ríos 2482 I.*

UNIÓN (LA). La Unión. Quebrada mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre. Tiene sus cabeceras en la aldea Tictucabé. Corre de sureste a noroeste. Al norte de la aldea Tuimucá desemboca en el río Cualchinab, lat. 15°17’50’’, long. 91°50’16’’, long. aprox. 6 km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

UNIÓN BARRIOS (LA). La Unión Barrios. Aldea mun. Salamá, B. V. En el lindero este de la montaña Quisís con la sierra de Las Minas. Por vereda sur unos 7 km. a la aldea Niño Perdido. De allí al sur 2½ km. al entronque con la carretera deptal. Baja Verapaz 2, que unos 19 km. rumbo oeste lleva a la cab. Escuela 1,610 mts. SNM, lat. 15°10’40’’, long. 90°12’18’’. *Tucuru 2161 I; San Jerónimo 2161 II. Salamá 2161 III*. 238 hab. (masculino 108, femenino 130). 50 viviendas. Censo 1973: 357 (hombres 187, mujeres 170); alfabetos 109; indígenas 74. El 1º. enero 1974 se inauguró el nuevo edificio de la escuela, construido por Socioeducativo Rural. Como publicado con motivo del Censo 1880: "La Unión, aldea del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de Salamá, de la que dista cuatro leguas; 142 habitantes. En estos terrenos puede producirse el trigo, la cebada, la caña de azúcar y el café, pero hasta ahora se cultiva solamente maíz y frijol. Los vecinos hacen canastos de varitas y cosechan cera vegetal". Como caserío Unión en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Cumbre del Carpintero | San Vicente

UNIÓN CAM. V.: Campamento Unión. Poblado, distrito (mun.) El Cayo, Bel.

UNIÓN CAM. Poblado en el distrito (mun.) Toledo, territorio guatemalteco de Belice. Es el poblado Campamento Unión. En la sierra Little Quartz, montañas Mayas. Lat. 16°23’43’’, long. 89º08’32". *Montañas Mayas 2365 II*.

UNIÓN LA LOMA. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, al norte del río Suchiate. 9½ km. por vereda al nor-noreste de la aldea. 2,230 mts. SNM, lat. 15°07’15°’, long. 91º58’45. *Tajumulco 1861 III; Sibinal 1761 II*. Censo 1973: 253 (hombres 138, mujeres 115); alfabetos 29; indígenas 253.

UNIÓN SAN MARCOS (LA). La Unión San Marcos. Por acdo. gub. del 16 diciembre 1955 y por haber sido declarado de necesidad y utilidad públicas, se creó el mun. La Unión San Marcos, al fusionar los municipios San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. La inauguración se realizó el 14 febrero 1942. El municipio fue suprimido por acdo. del 20 julio 1945., volviendo a restablecerse los de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

UNIÓN TOLAX (LA). La Unión Tolax. Aldea mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. Por vereda noreste unos 9½ km. a la aldea Santa Lucía Talux, de allí siempre al noreste, aprox. 10 km. a la cab. 680 mts. SNM, lat. 15°03’30’’, long. 92°03’55”. *Sibinal 1761 II; Tajumulco 1861 II*. 270 hab. (masculino 270, femenino 257). 97 viviendas. Censo 1973: 669 (hombres 342, mujeres 327); alfabetos 63, indígenas 655. Como Tolax en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Tolá en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

UNIYÁ. Caserío de la aldea Lancetillo, mun. Uspantán, Qui. En la sierra de Chamá. Aprox. 15 km. por vereda al noreste de la aldea. 400 mts. SNM, mt. 15°36'20", long. 90°38’00’’. *Chamá 2062 I.* Censo 1973: 196 (hombres 100, mujeres 96); indígenas 196.

UÑURA. Quebrada mun. Taxisco, S. R.

UOLANTÚN. Sitio arqueológico mun. Flores Pet. Dentro del parque nacional Tikal. 300 mts. SNM, lat. 17°11’00’’, long. 89°32’40’’. *Tikal 2267 I.*

UPALENA. Paraje mun. Huitán, Que. Según la mun., en la montaña Paxoj.

UPAYÓN. Caserío cab. mun. Sanarate, Pro. En la sierra de Las Minas. 5 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. 850 mts. SNM, lat. 14°48’50’’, long. 90°11’16’’. *Sanarate 2160 II*. 443 hab. (masculino 218, femenino 125). 67 viviendas. Censo 1973: 69 (hombres 38, mujeres 31); alfabetos 42. El servicio de energía eléctrica se inauguró en junio 1972 por el INDE.

UPPER FRESHWATER. Riachuelo distrito (mun.) Toledo, Bel. Desagua en la laguneta Punta Ycacos, lat. 16º18’, long. 88°36”. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

URAYALA. Río en los mun. Chiquimulilla y Guazacapán, S. R. Tiene sus cabeceras en el volcán Tecuamburro. Su curso es de norte a sur. Pasa por el lado oeste de la cabecera Chiquimulilla. Recibe varios afluentes. Cerca del casco de la fca. San Isidro toma al suroeste. Al este del caserío El Astillero y al norte del casco de la fca. San Antonio se une con el río Los Chivos, origen del río Maneadero, lat. 14° 01’42’’, long. 90°24'45", long. aprox. 16 km. *Chiquimulilla 2158 III*.

URAYANSAPO. Caserío de la aldea El Durazno, mun. Jalapa, Jal. Al sur del río El Bosque, en el lindero norte de la montaña Soledad Grande. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 1,800 mts. SNM, lat. 90°07'35". *Mataquescuintla 2159 I.* 338 hab. (masculino 168, femenino 170). 62 viviendas. Censo 1973: 477 (hombres 252, mujeres 225); alfabetos 92; indígenas 238.

URBANIZACIÓN GONZÁLEZ. V.: González, urbanización en el mun. Guatemala, Gua.

URBINA. Aldea mun. Cantel, Que. En el llano de Urbina. Al este-noreste de la cabecera de Quezaltenango, al sur del río Curruchiche y al este del río Samalá. Por camino de revestimiento suelto al norte aprox. 3 km. a la cab. Salcajá. De allí por la ruta nacional 1 al sur unos 11 km. a la cab. Cantel. 2,380 mts. SNM, lat. 14°51'30", long. 91°27'12''. *Totonicapán 1960 IV; Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III***.** 576 hab. (masculino 287, femenino 289). 106 viviendas. Censo 1973: 509 (hombres 238, mujeres 271); alfabetos 110; indígenas 459. Como caserío Urbina en la Demarcación Política de la.República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Su categoría actual fue por acdo. gub. del 11 julio 1960. El acdo. gub. del 7 marzo 1910, no recopilado, dispuso que de los fondos obtenidos por suscripción popular se introduzca el agua. Se mencionó como cantón Llano de Urbina. El acdo. del 29 julio 1916 también se refirió a la introducción del agua potable a Urbina y Chirijquiac. El 10 febrero 1972 se inauguró la escuela nacional mixta. Ocupa una área de 216.6 m.^{2}, con capacidad para atender a 100 alumnos en cada jornada.

En el llano en que está la aldea, se libró el 18 febrero 1524 la batalla decisiva entre los quichés y los españoles al frente de don Pedro de Alvarado, que le permitió ir, después de varios días de rehacerse en Quezaltenango, a la capital quiché de Gumarcaj o Utatlán.

En el Archivo General de Centroamérica existe el título de medidas de la legua de ejidos que corresponde al actual Coatepeque, entonces Sant Yago Coatepeque, del año 1770, en que se indica que los indios estaban atemorizados por el Sargento Mayor don Ignacio de Urbina, residente en su hacienda distante dos leguas de la cabecera de Quezaltenango "más desdichados, aún con la felicidad de estar distantes de Urbina veinte y dos leguas". De la propiedad del citado Sargento Mayor provino el nombre del poblado.

En su informe sobre el Corregimiento de Quezaltenango del 4 noviembre 1765, don Gregorio Lizaurzábal y Anssola anotó: "...Con. que termina todo lo que comprende de población dicho Corregimiento, en que no se conocen de particulares caudales ventajosos, ni hacendados labradores de estabilidad y suficiencia, si no es el Sargento Mayor don Ignacio de Urbina, quien aunque se regula por vecino de Quezaltenango, sus haciendas están en jurisdicción de Totonicapán, y es público y notorio en todo el reino que ordinariamente con sus trojas de maíz sujeta precios y abastece los más de los pueblos de los Altos y con las de trigo lo mismo en esa ciudad".

En la visita pastoral que entre 1768 y 1770 practicó a su diócesis, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llegó a la parroquia de San Cristóbal Totonicapán: "Contiguo al valle de Salcahá hay una grande hacienda de don Ignacio Urbina, en que habrá de asiento 100 personas, las que en ninguna parroquia se hallan empadronados por omisión de dicho Urbina, que tiene poca cuenta con los preceptos de la iglesia..... se le hace irremediable *[al cura]* pedir auxilio alcalde Mayor, por tener con él estrecha amistad, ser dicho Alcalde de público y notorio demasiado codicioso y Urbina muy rico El programa de letrinización se inició en mayo 1972.

URCHILÁ. Río mun. Jalapa, Jal. Se forma al sur del caserío Cerro de Alcoba. Corre rumbo sur y luego al suroeste. Nuevamente con rumbo sur atraviesa el caserío Los Tablones y con dirección al sureste desagua en el río Orchoj, lat. 14°33'00'', long. 89°58'03", long. aprox. 12 km. *Jalapa 2259 IV***.**

URÍAS. V.: San Rafael Urías, fca. mun. San Miguel Dueñas, Sac.

URILES (LOS). Los Uriles. Caserío de la aldea El Pinalón, mun. San Pedro Pinula, Jal. En la montaña El Pinalón, 5 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,420 mts. SNM, lat. 14°42'38', long. 89°46'55". *San Diego 2260 III*. Censo 1973: 42 (hombres 25, mujeres 17); alfabetos 8; indígenas 42.

URLANTA. Aldea mun. Jalapa, Jal. Por vereda norte 1½ km. a la aldea El Paraíso con la ruta nacional 18, que al norte tiene unos 6 km. a la cab. Escuela 1,650 mts. SNM, lat. 14°35'48", long. 90°02'02''. *Mataquescuintla 2159 I.* 231 hab. (masculino 112: femenino 119). 41 viviendas. Censo 1973: 273 (hombres 123, mujeres 150); alfabetos 82; indígenas 14. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. No aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene el caserío

Cuesta Grande

URLANTA. Río mun. Jalapa, Jal. Se forma en la aldea Loma de Enmedio. Corre de suroeste a noreste y recibe varios afluentes. En la aldea Urlanta se une con el río El Golfito, origen del río Jalapa, lat 14°36'20'', long. 90°00'45", long. 8½ km. *Mataquescuintla 2159 I.*

URRÁN. Poblado en el valle de Urrán, depto. Baja Verapaz, extinguido en la actualidad, o que cambió de nombre. Como Urrán, Círculo Chol, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente según decreto 225 del 9 noviembre 1878.

URRÁN (DE). De Urrán. Valle mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. Es de forma elongada, de noroeste a sureste. Colinda al noroeste con la aldea Vegas Santo Domingo; en su parte meridional con la aldea Pichec y hacia e1 sureste con la ciudad de Rabinal y la aldea San Rafael. Regado por varias corrientes, las principales son los ríos Rabinal, Nimacabaj, Pachicá, Chiac, Pantulul, Sajcap y San Rafael Cruzado por la ruta nacional 5 y la carretera deptal. Baja Verapaz 4, el valle es mencionado en tradiciones indígenas como asiento de la tribu de los Rabinaleb. Entre los primeros evangelizadores se ha mencionado a fray Bartolomé de Las Casas, pero esto último quizá en los últimos años de la tercera, o bien en los primeros de la cuarta década del siglo XVI. Entre lat. 15°18'10" a 15°07'00" y long. 90°27'40" a 90°31'30". *Cubulco 2061 II; Salamá 2161 II*.

El valle es mencionado por el dominico Francisco Ximénez en su Historia, al referirse como testigo presencial a la última saca de los choles en 1706: "En aqueste mesmo año se executo la última saca de indios choles de aquellas montañas, no por los misioneros nombrados en el capítulo intermedio, sino a expensas de el reverendo padre Presentado fray Juan del Cerro,

cura de Cahabón y conducidos al *valle de Urrán* a expensas de todos los religiosos, porque como queda dicho, aquellos misioneros no se nombraron más que de perspectiva para con nuestro reverendísimo y hacer los informes para las pretensiones que se hicieron a su magestad, que junto con el donativo violento todos los religiosos, se envió en su nombre *[del obispo fray Mauro de Larreátegui y Colón*] a su magestad, hicieron un gran papel para que su magestad le enviase cédulas de gracias que le envió y fueron siendo disposiciones para la merced del nuevo obispado que hoy tiene hecha. ..."

URRUELA. V.: San Luis de Urruela, hda. mun. Escuintla, Esc.

URUGUAY. Caserío de la aldea Tierra Blanca, mun. Morazán, Pro. 5 km. por vereda al noroeste de la aldea. 440 mts. SNM, lat. 14°55'48", long. 90°09'56". *El Progreso 2160 I.* 22 hab. (masculino 13, femenino 9). 4 viviendas. Censo 1973: 25 (hombres 11, mujeres 14); alfabetos 9; indígenas 2.

URUGUAY. Caserío de la aldea San Luis, mun. Cabañas, Za. En las riberas de la quebrada Uruguay, unos 5 km. por vereda al suroeste de la aldea. 720 mts. SNM, lat. 14°52'32'', long. 89°50'22''. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.* 69 hab. (masculino 42, femenino 27). 11 viviendas. Censo 1973: 64 (hombres 39, mujeres 25); alfabetos 5.

URUGUAY. Quebrada mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. Se origina al sureste del cerro Loma del Nanzal. Tiene un curso de noroeste a sureste Le afluye la quebrada El Cangrejo. Al sur de la Aldea La Estancia de La Virgen desagua en el río El Cintillo, lat. 14°55'05'', long. 89°53'16'', long. 4 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

URUGUAY (DEL). Del Uruguay. Quebrada mun. Villa Canales, Gua.

URUGUAY (DEL). Del Uruguay. Quebrada mun. Barberena, S. R. Se forma en la fca. Uruguay. Corre de norte a sur. Desagua en el río Aguacapa, lat. 14°18'07'', long. 90°29'18'', long. 4 km. *Cuilapa 2158 IV.*

URUGUAY. Quebrada en los mun. Huité y Cabañas, Za. Se origina al este de la aldea Santa Cruz. Su curso es de suroeste a noreste. A la altura de la aldea San Vicente desemboca en el río San Vicente, lat. 14°53'40'', long. 89°44'35''. *Zacapa 2260 I.*

URUGUAY. Quebrada mun. Cabañas, Za. Se forma al norte del paraje La Ceiba y al sur del caserío Uruguay. Corre de suroeste a noreste. En la aldea San Luis desagua en el río El Tambor o Jalapa, lat. 14°53'42", long. 89°49'07'', long. 5 km. *San Agustín Acasaguastlan 2260 IV***.**

URUGUAY (LOS). Los Uruguay. Quebrada mun. Río Hondo, Za. Se origina en las faldas sur de la sierra de Las Minas, al sur del río Cañas y al oeste del río Jones. Corre de norte a sur. En la aldea Llano Largo descarga en la quebrada Piedra de Afilar, lat. 15°03'46'', long. 89°32'16'', long. 5 km. *Río Hondo 2261 II***.**

URUPÁN. Cerro mun. San Juan Ermita, Chiq.

URUPÁN. Quebrada mun. Chiquimula y San Juan Ermita, Chiq.

US. Caserío de la cab. mun. Patzité, Qui. 219 hab. masculino 107, femenino 112). 43 viviendas. Censo 1973: 218 (hombres 111, mujeres 109); alfabetos 35; indígenas 217. 2½ km. por rodera al sur-suroeste de la cabecera. 2,340 mts. SNM, lat. 14°57'20'', long. 91°13'20''. *Chichicastenango 1960 I.*

USAYAP. Paraje mun. Flores, Pet.

USBAQUIEJ. Quebrada mun. Comalapa, Chim. Se origina al sur de la cab. y del paraje Tasbalaj. Su curso es serpenteado norte a sur. Descarga en el río Pixcayá, lat. 14°41'43', long. 90°53'36'', long. 3 km. *Tecpán Guatemala 2060 III***.**

USHÁ. Caserío de la aldea Pajcó, mun. Camotán, Chiq. Censo 1973: 68 (hombres 33, mujeres 35); alfabetos 18.

USHÍA. Cerro mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Al este del río Aguahiel, al sureste de la aldea Aguahiel Arriba y al norte de la aldea Ixcanal. 880 mts. SNM, lat. 14°57'45'', long. 90°00'22''. *El Progreso 2160 I.*

USHUCO. Río mun. Jalapa, Jal. Se forma en el caserío Altupe. Con su curso de suroeste a noreste, en la aldea Miraflores recibe las quebradas Peña Blanca y El Venado. Toma al sureste. En el caserío El Salitre desagua en el río Frío, origen del río Orchoj, lat. 14°33'25'', long. 89°59'24'', long. 11½ km. *Mataquescuintla 2159 I; Jalapa 2259 IV.*

USPANTAN. Municipio del departamento del Quiché. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aproximada 2,896 km². Nombre geográfico oficial: Uspantán.

Colinda al norte con México; al este con Chisec, Cobán, San Cristóbal Verapaz y Tactic (A. V.); al sur con San Andrés Sajcabajá, Canillá (Qui.). Cubulco y Rabinal (B. V.); al oeste con Chajul, San Juan Cotzal, Cunén y San Andrés Sajcabajá (Qui.).

Se tiene conocimiento de un litigio con el mun. Cubulco, B. V. De consiguiente, los datos de esa zona son sólo en vía informativa, mientras se resuelve lo procedente.

La cabecera está en el lindero sur de la sierra Los Cuchumatanes con la montaña Los Pajales, río El Calvario de por medio y al oeste del río Xejul. Por la ruta nacional 7-W oeste-suroeste, 19½ km. a la cab. Cunén, de allí suroeste aprox. 19 km. a la cab. Sacapulas, donde entronca con la ruta nacional 15, que al suroeste tiene aprox. 48 km. a la cab. deptal, y mun. Santa Cruz del Quiché. En el parque frente a la iglesia 1,825 mts. SNM, lat. 15°20'49", long. 90°52'14". *Uspantán 2060 III; San Andres Sajcabajá 2061 IV; Nebaj 1962 II; Sacapulas 1961 I; Santa Cruz del Quiché 1961 II.* También cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Con referencia a Geología, la carretera entre la aldea Chicamán y la cabecera se encuentra sobre las unidades de la formación Chochal y, subordinadamente, Tactic. En la región de la cabecera se presentan de nuevo rellenos de cenizas pómez cuaternarias cubriendo formaciones paleozoicas y, en menor grado, a la formación Todos Santos.

Durante el período hispánico y hasta aproximadamente finales del siglo XIX se denominó a la cabecera San Miguel Uspantán, por haber estado bajo la advocación del Patrono San Miguel. En la actualidad algunos han retornado de manera indebida a usar ese nombre geográfico en desuso, ya que el del santo patrono no entra a formar parte del mismo.

Por acdo. gub. del 9 febrero 1909 se trasladó la jurisdicción de unos poblados: "‘ Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: Que las aldeas Belejú, Agua Blanca y demás lugares comprendidos dentro de la curva formada por el río "Chixoy" en jurisdicción de Uspantán, departamento del Quiché, continúen perteneciendo á dicha jurisdicción y no á la de San Cristóbal Verapaz-Comuníquese".

El lindero entre Uspantán y Cubulco se aprobó por el acuerdo del 1º. febrero 1913: "Visto el expediente seguido á solicitud de los vecinos de Cubulco, departamento de la Baja Verapaz, sobre deslinde y amojonamiento del terreno comunal denominado "Chimeagua", perteneciente á dichos vecinos,

-Resulta: que los solicitantes han manifestado que con motivo del acuerdo de fecha 9 de febrero de 1909, que dispone que las aldeas comprendidas dentro de la curva del río Chisoy y que antes pertenecían á la jurisdicción de San Cristóbal en la Alta Verapaz, se anexen á la de Uspantán, en el departamento del Quiché; algunos vecinos de este lugar los inquietan en su posesión, ejerciendo asimismo las autoridades locales, actos de jurisdicción sobre el predio referido; que para quitarlo y fijar de una manera definitiva el límite que separa ambas jurisdicciones, propusieron el nombramiento del Ingeniero don Gerardín Mazariegos, quien ha dado cuenta con sus operaciones. -Resulta: que la línea trazada al efecto por este facultativo ha seguido las bases de los títulos, tanto de los solicitantes, como de los de Uspantán, estando ambas partes de acuerdo en un todo con ella, habiendo merecido sus operaciones la aprobación técnica de la Oficina de Revisión General. -Considerando: que es un deber del Estado fijar el límite jurisdiccional de los pueblos para evitar las cuestiones territoriales que con tal motivo se suscitan entre sus vecinos; -Por Tanto: -El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: 1º-Aprobar las operaciones de deslinde de que se ha hecho mérito, practicar por el Ingeniero señor Mazariegos, fijando como límite entre las tierras de Uspantán, en el departamento del Quiché, y las de Cubulco en el de la Baja Verapaz, la línea por él trazada y que en consecuencia hasta ella se extienda la jurisdicción de ambos pueblos; y –2º-Que la Escribanía del Gobierno extienda certificación del expediente, para los efectos legales, á favor de los interesados.-Hágase saber".

Conforme acdo. gub. del 17 agosto 1907, se autorizó a la municipalidad otorgar escritura de propiedad de sitios urbanos no registrados en posesión de vecinos en la cabecera. El astillero se adjudicó a la municipalidad por acdo. del 7 diciembre 1910.

Uspantán y Chicamán se declararon monumentos nacionales arqueológicos por acdo. del 24 abril 1931. El expediente referente a que se estableciera el municipio solicitado de Chicamán, fue enviado con su informe por el IGN al Ministerio de Gobernación el 12 mayo 1969.

El dominico Antonio de Remesal anotó en su Historia General de las Indias Occidentales que por el año de 1549, a petición de los padres fundadores del convento de la sierra de Sacapulas, por orden y diligencia del licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez se juntaron en pueblos varias poblaciones dispersas: "Lo mismo fue en los demás pueblos de San Antón, San Bartholomé, San Miguel, Chalxecuá, San Pedro Xocopila y Cunén, que todos se formaron de muchos pueblos pequeños, y a donde se juntaron más, fue en San Andrés". San Antón, es San Antonio Ilotenango; San Bartolomé, San Bartolomé Jocotenango y San Pedro Xocopila, San Pedro Jocopilas.

Por la última década del siglo XVII, Fuentes y Guzmán anotó en su Recordación Florida al hacer la descripción del Corregimiento de Totonicapán: "San Miguel Uspantlán, más solitario que otro alguno por su extravío y destemplado clima, tan solo lleva favorable a sus vecinos la buena producción de los maíces en grande copia y provisión y de pallares mucha abundancia; que es cierta especie de frijoles... y se da en arbolillos de un estado, que duran tres, cuatro y cinco años dando fruto. Pero estos indios siempre agrestes y montaraces, casi de intento se separan y se niegan silvestres al cultivo del comercio y al trato de españoles. Son de especial idioma y de nación extraña a los demás de aqueste reino. El número de sus vecinos no es muy grande, pues sólo llega su padrón a ciento y setenta y cinco tributarios, y el del producto en sus familias a setecientos habitantes. Su población pobre y humilde, es igual a la estrechura y la miseria de la parroquia y vicaría, si bien no en todo escasa de adornos, tiene lo necesario preciso".

En otra parte de su obra, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refiere a la conquista: "Uspantlán, en su antigualla muy numeroso de pueblo, o fue la corte de su régulo o propugnáculo y asilo de aquel partido y señorío de Sacapulas, pues en los libros de Cabildo, ... no se señala con título de guerra de Sacapulas, si no es de el partido de Uspantlán". Si bien proporcionó como la fecha de la conquista de Uspantán el mes de diciembre 1530, parece existir un error ya que consta por las actas del Cabildo que el 12 febrero de ese año Castellanos estaba de retorno en Santiago, debiéndose recordar que la expedición se realizó bajo el gobierno de Orduña antes del regreso de don Pedro de Alvarado, que fue en abril del mismo año de 1530.

Aunque tanto Fuentes y Guzmán como Juarros, quien lo copió, manifiestan que consta por el libro de Cabildo que en 1529 -sin precisar el mes- se comisionó a Gaspar Arias para que con 60 infantes y con 300 indios amigos fuese a conquistar a los indios de Uspantán, no se ha encontrado noticia de tal comisión en las actas de Cabildo consultadas del citado año. Sí se advierte que desde principios de abril deja de mencionarse a Gaspar Arias, que en 1529 era alcalde primero, entre los miembros del Cabildo que concurrían a las sesiones por lo que podría suponerse que en dicho mes salió a la expedición.

En la obra de José Milla y Vidaurre, Historia de la América Central, con la salvedad arriba anotada, al tratar sobre la guerra y conquista al mando de Gaspar Arias Dávila, con la grafía del poblado como usado también por los cronistas del período hispánico: "...hasta mediados le agosto nada adelantaba en su empresa y volvió a Guatemala, aunque no concurrió a la sesión del cabildo del día 16 en que despojó el Juez Orduña de sus cargos a los municipales, para tomarles residencia. Parece que Arias dio la que le correspondía y volvió a Uzpantlán a continuar la guerra. Habiendo transcurrido los noventa días que el Visitador tenía señalados para concluir aquellas diligencias, Gaspar Arias dejó el mando de su fuerza al capitán Pedro de Olmos y pasó a Guatemala.

"El capitán Olmos hizo contra los de Uzpantlán una tentativa que le costó harto cara. Contra la opinión de los oficiales del pequeño cuerpo de tropa cuyo mando le había confiado Gaspar Arias, atacó los atrincheramientos de los indios, que

eran fuertes y estaban bien defendidos. Rechazaron el asalto con vigor y los españoles, obligados a retirarse, dieron en una emboscada que les habían puesto los uzpantlecas y que acabó de desordenarlos. Salieron heridos el capitán y varios soldados y quedaron prisioneros muchos de los indios auxiliares, que fueron sacrificados a Exbalanqué y Hunapú cuyo culto se había conservado en aquellas montañas.

Los demás indios aliados, aterrorizados con la sorpresa, no se detuvieron y tomaron el camino de Guatemala. Los españoles se vieron obligados a regresar también, cargados con el fardaje y, al pasar por Chichicastenango, destrozadas como estaban, tuvieron que pelear con un cuerpo de tres mil uzpantlecas que les salieron al paso. Después de un encuentro bastante reñido, los castellanos apelaron a la fuga para haber de salvarse, abandonando a sus adversarios todo el tren que conducían. Así terminó aquella desastrosa jornada contra los indómitos habitantes de Uzpantlán".

Más adelante escribió Milla, con base en datos que tenía a mano: "El descalabro de las fuerzas que Gaspar Arias había dejado al mando del capitán Pedro de Olmos y que obraban contra los indios de Uzpantlán, no dejó de achacarse en Guatemala al Visitador Orduña; pues por Ja grave ofensa que hizo este funcionario al quejoso alcalde, no volvió a tomar el mando de aquel cuerpo de ejército. Llegaron los rumores a o dos del Juez de Residencia y determinó reparar el desastre, organizando una nueva expedición que él mandaría en persona, llevando como segundo jefe al tesorero Francisco de Castellanos, hombre de valor y de pericia en las cosas de la guerra.

"Proclamada la nueva campaña a son de trompeta y hecha una invitación a todos los que quisiesen alistarse, no se reunió sino el corto número de cuarenta infantes y treinta y dos caballos, a los que se agregaron cuatrocientos indios auxiliares tlaxcaltecas y mexicanos. Puede atribuirse esto, o a la poca confianza en el jefe que iba a mandar la expedición, o a que por el mismo tiempo salía otra contra los pueblos de Chiquimula que, aprovechando las discordias de los castellanos y las turbaciones ocasionadas por el mal gobierno de Orduña, se habían insurreccionado, pretendiendo recordar su independencia.

"El principios de febrero de 1530 salió de Guatemala la columna destinada a combatir contra los uzpantlecas y avanzó hasta Chichicastenango, donde dispuso quedarse el Visitador con una escolta, dando sus órdenes a Caste1lanos para que abriese la campaña. Pocos días después, Orduña, habiendo caído enfermo, regresó a Guatemala, sin haber hecho nada para reducir a los rebeldes, sin embargo de lo cual un historiador le atribuye el mérito de haber sometido' aquel pueblo", o sea Herrera en su década IV, libro VII, capítulo V, lo cual está reñido con la realidad.

"Castellanos continuó su marcha, pero en vez de ir directamente a Uzpantlán tomó hacia Nebaj, cuyos habitantes unidos a los de otros pueblos comarcanos, habían tomado las armas y en número como de cuatro mil hombres salieron al encuentro de los españoles. Se empeñó un combate, en el cual fueron derrotados los indios, haciendo los pocos caballos de los castellanos el acostumbrado estrago en las masas indisciplinadas de los de Nebaj. Avanzó la fuerza y llegando al pueblo lo encontró defendido por otro cuerpo de guerreros indios, con el cual fue preciso luchar otra vez para desalojarlo. Y quizá no se habría logrado esto, pues los nebajenses peleaban con el mayor denuedo y en una posición fortificada, si no hubiese ocurrido a los auxiliares que llevaba el Tesorero, dar fuego a la población por varios puntos, lo que obligó a los defensores a abandonar el combate, por acudir a apagar el incendio.

"Ocupado Nebaj y rendido el pueblo de Chajul, los españoles avanzaron sobre Uzpantlán, donde los aguardaba un numeroso ejército enemigo. Castellanos tomó acertadamente sus disposiciones para sacar el mejor partido posible de la pequeña fuerza que mandaba, lo cual, unido a la superioridad de las armas, al terror que inspiraban los caballos y al prestigio misterioso que habían adquirido los extranjeros, hizo que ni el número, ni el valor con que lucharon los de Uzpantlán en defensa de sus hogares, los libraran de correr la misma suerte que había cabido ya a sus compatriotas. El campo quedó cubierto de cadáveres, y los que escaparon a la muerte, fueron herrados como esclavos. Esta victoria aseguró la sumisión del Señorío de Uzpantlán y de muchas grandes provincias dependientes de él, sin gran ventaja para los españoles, pues como observa un escritor moderno, (*el abate Brasseur de Bourbourg)*, permanecieron siempre, lo mismo que otras de la parte norte de Guatemala, enteramente desconocidas de sus dominadores". Lo anotado por el bachiller, sacerdote Domingo Juarros en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala que escribió por 1800 parece ser error evidente en lo que respecta la fecha, ya que se dedicó a copiar a otros cronistas: ".. alcanzóse esta memorable victoria en los últimos días de diciembre de 1530 y se herraron y dieron por esclavos todos los prisioneros".

Entre 1768 y 1770 el arzobispo, doctor don Pedro Cortés y Larraz realizó visita pastoral a su diócesis. Indicó que aunque la cabecera de la parroquia era Uspantán, por ser población mayor que Santo Domingo Sacapulas (hoy Sacapulas), en ella hacían su residencia los curas "y con este motivo el tránsito para esta parroquia fue desde Sacabahá a Sacapulas, en donde se hizo visita como si fuera la cabecera. Desde el pueblo de Sacabahá al de Santo Domingo Sacapulas hay ocho leguas largas, rumbo como de sur a norte. El camino es malísimo, pues aunque hay algo llano, pero muy poco y lo restante son subidas y bajadas muy violentas por montañas muy elevadas: se cruzan algunos arroyos de poco caudal. A las cinco leguas primeras se encuentra un rancho sin gente para sólo abrigo de los pasajeros; a las seis un corral pequeño de ganado y la última es una bajada violentísima y luego se da en el pueblo de Sacapulas".

Agregó que de Uspantán a Sacapulas hay 11 leguas y que tenía 62 familias con 298 personas: "Los caminos que hay de un pueblo para otro son pésimos y se reducen a barrancas, cerros y montañas, sumamente ásperas, siendo de mucha consideración en semejantes caminos la distancia que hay de unos pueblos a otros. El idioma que se habla en esta parroquia es el kiché y en uno de ellos otro, que se dice *musré*, los cuales aunque tienen semejanza, pero también bastante diferencia: y esto sucede en todos los idiomas de los indios, de manera que son muchos más de los que aparecen, porque cada uno de ellos, contiene varias diferencias no solamente en parroquias distintas, sino en muchos pueblos de ellas y aún en un pueblo mismo, como sucede en Cobán y no faltarán también otros.

"Los frutos que hay en estos pueblos son maíces y poco ganado... También se cree haber minas abundantes de oro en este territorio. ... Los indios son muy belicosos; por dos o tres veces me entraron de tumulto en el aposento hombres, mujeres y niños, con los ademanes hipócritas que acostumbran de humildad y rendimiento, pero levantando la voz en grito, confusión y alboroto... No hay escuelas de niños, ni se podrá poner por la altivez de los indios".

En la Descripción de la Provincia de Totonicapán hecha por don Joseph Domingo Hidalgo y publicada en la Gaceta de Guatemala el lunes 6 agosto 1798: "San Miguel Uspantán dista de Cunén seis leguas hacia el este. Este pueblo fue la cabecera del curato en tiempo que era doctrina de la religión de Santo Domingo. Se atenuó con pestes y las ruinas de la iglesia y convento están persuadiendo que es tierra propensa a temblores. Tiene cincuenta y cuatro tributarios y por lo general doscientos cuarenta y dos individuos. Este pueblo por el este confina con despoblados de la provincia de Verapaz, cuyos naturales le frecuentan transitando para Quezaltenango. Su temperamento es templado, pero corre a tiempos un aire molesto. El comercio es pobre y sólo consiste en sembrar y vender maíz.

En la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme decreto del 27 agosto 1836 citado por Manuel Pineda Mont, Uspantán se adscribio al Circuito de la Sierra. El decreto del Ejecutivo Nº.72 del 12 agosto 1872 creó el departamento del Quiché en que Uspantán figura entre sus poblaciones. Aparece también dentro del Círculo Santo Domingo Sacapulas, 10º. distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878 Ahora pertenece al vigésimo distrito electoral.

Además de los productos agrícolas propios de la zona, los habitantes se dedican a la elaboración de jarcia y alfarería, así como a la fabricación de petates o esteras.

La fiesta titular se celebra durante los primeros días de mayo. El día principal es el 8, en que la iglesia conmemora la aparición del arcángel San Miguel. El idioma indígena predominante es el quiché.

Mientras se establece lo conducente, es de mencionar que la aldea Calá aparece en los datos de Cubulco (B. V.) como Cimientos Calá y su caserío río Negro, en la información de Cubulco con base en datos de dicha municipalidad figura como Cimientos Río Negro, tratándose de la misma aldea y caserío.

Por acdo. gub. del 4 junio 1900, los milicianos de la aldea La Cruz (hoy La Crux Chixiquín), están comprendidos en la jurisdicción gratuita del terreno Las Pacayitas. El acdo. del 1º. agosto 1901 se refirió al título a favor de esos vecinos.

El acdo. gub. del 23 octubre 1926 estableció que de sus fondos de ornato, la municipalidad destine una cantidad para compra de cañería, a efecto de incrementar el servicio de agua.

Según acdo. gub. del 15 junio 1921 se dispuso que de los fondos que correspondan por el impuesto de aguardiente, la municipalidad invierta una suma en construir la escuela para niñas. El acdo. gub. del 23 febrero 1963, publicado en el diario oficial el 9 diciembre 1965, designó con el nombre 15 de Septiembre a las escuelas nacionales urbanas de varones y de niñas. Un edificio escolar se inauguró el 6 agosto 1974.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 31 julio 1906. El del 22 enero 1894 estableció oficina postal de 3er. orden, elevado a 2ª categoría por el del 30 septiembre 1922, mientras que el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª. categoría. Ahora cuenta con oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Cuenta con un puesto de salud. El jueves 21 diciembre 1972 se inauguró la venta municipal de medicamentos básicos.

Por acdo. gub. 14 del 7 marzo 1975, publicado en el diario oficial el 19 de ese mes, se autorizó el cobro de arbitrios por extracción de productos agrícolas, minerales, ganado y sus productos, y por establecimiento.

Con el nombre de su época, según publicado con ocasión del Censo del 31 octubre 1880: "San Miguel Uspantán, pueblo del departamento del Quiché, dista de Santa Cruz 24 leguas; 907 habitantes. Los terrenos son planos; el clima frío y sano; los indígenas fabrican sombreros de palma, petates y soyates, tejen vestidos de lana y algodón. Se encuentran minerales de plata y se dice que de estas minas se sacaba en otros tiempos todo el metal que se necesitaba para la fabricación artística de los vasos del servicio divino. Existe una escuela para niños y se está construyendo un hermoso cabildo. Como pueblo antiguo posee muchos edificios, al estado de ruinas de la antigua civilización del Quiché; ahora quedan solamente extensos cimientos de piedra, largas paredes derruidas y extensos acueductos".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 1,199 habitantes y en todo el municipio 19,347, que componían 3,558 familias. Porcentaje indígena 71.3 y de analfabetos 91.9. Gozaba de agua potable. No tenía asistencia médica, funcionando una clínica sostenida por una misión protestante. Entre las enfermedades corrientes se mencionó paludismo. La luz eléctrica generada por una planta Diésel, se interrumpía de vez en cuando. Habían 2 escuelas urbanas y 10 rurales. Se contaba con un mercado. Como industrias locales se mencionó fabricación de sombreros de palma y petates. Se cultivaba en la zona maíz, frijol y algo de caña de azúcar. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de edificios escolares y servicio eléctrico por medio de planta hidráulica.

El Censo 1964 dio 29,530: Urbano 1,917 (masculino 935, femenino 982); grupo étnico no indígena 847 (masculino 407, femenino 440); indígena 1,070 (masculino 528, femenino 542). Rural 27,613 (masculino 14,137, femenino 13,476); grupo étnico no indígena 7,465 (masculino 3,856, femenino 3,609); indígena 20,148 (masculino 10,281, femenino 9,867). Población de 7 años y más 21,607: Urbano 1,445 (alfabetos 583, analfabetos 862); rural 20,162 (alfabetos 1,647, analfabetos 18,515). Se estimó una densidad de 10 habitantes por km².

El VIII Censo General de Población de Estadística del 7 abril 1973 dio 34,965 (hombres 17,626, mujeres 17,339). Información posterior indicó 25,000 (hombres 17,763, mujeres 17,237); alfabetos 3,173; indígenas 25,532. Urbano 1,898 (hombres 919, mujeres 979); alfabetos 683; indígenas 1,024).

Sin incluir 4 caseríos agregados al municipio mientras se establece su correcta jurisdicción el municipio cuenta con 1 pueblo, 15 aldeas y 162 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Uspantán, tiene los caseríos

Calanté	Chiutal	Laguna Seca	San Pedro El Baldío
Caneb	Chocox	Los Canaques	San Vicente
Caracol	Chotón	Los Cimientos	Sexum
Cotoral	El Aguacate	Macalajau	Sutut
Cotoxac	El Desengaño	Peña Flor	Tapol
Cubí	El Rosario	Pequén	Tierra Blanca
Cumbre Joya Larga	Joya Larga	Pericón	Xejul
Chamac	La Ciénaga	Putul	Xelaguna
Chicatún	La Laguna	Quisachal	Xolá
Chijam	La Joya Larga	Sacpop	Xolec
Chituj			

Caseríos cuya jurisdicción correcta todavía no se ha establecido, estimándose de manera provisional que podrán corresponder a la aldea San Antonio El Baldío:

Kaibil Balam | Santa María Tzejá | Santo Tomás Ixcán | Santiago Ixcán

Las aldeas son:

Agua Blanca, con los caseríos

Agua Fría	El Modelo	La Campana	Pancul	Pueblo Viejo
El Carmen	El Naranjo	Los Manantiales	Plan Grande	Santa Isabel

Belejub, con los caseríos

Capilla Chiquita	El Paujil	La Cumbre del Jute	La Pimienta
El Mosquito	El Volcán	La Lima	Los Cimientos

Calá, con los caseríos

Aguacate | Junabaj | Los Charcales | Pozo Chiquito | Río Negro | Serranía

Chicamán, con los caseríos

Agua Zarca	Las Culebras	Llano Grande
Buenos Aires	Las Tomás	Mediodía
Cruz de Piedra	Las Vigas	Periconcito
El Durazno	Los Encuentros	Puente Seco
El Rincón	Los Plátanos	Poblaj
Las Anonas	Los Tecomates	Vara de Canasto

Chixoy, con los caseríos

Caña Quemada | El Jocote | Los Martínez | Ojo de Agua | Zapote

El Palmar, con los caseríos

Agua Colorada	Lapuc	Río La Cal
Chitac	Loma de Cal	Sicaché
El Hato	Los Tapezcos	Torpel
El Matasano	Ojo de Agua Grande	Xepiú
Labalam	Palquí Ojo de Agua	Xolbarda
La Vega	Reinoso	

El Paraíso con el caserío

Bañadero

El Pinal, con los caseríos

Camelias	Chichico	La Esperanza	Los Chiutes	Sacuá
Cuxum	Chipaj	La Yerbabuena	Pomarrosal	San Lucas

La Cumbre La May, con el caserío

Cumbre del Chaj

La Cruz Chixiquín, con los caseríos

Chixiquin	La Concepción	Las Cureñas	Los Planes
El Palacio	La Cumbre de Las Flores	Las Pacayitas	San Lorenzo
El Zapote	La Vara de Canasto	Los Naranjales	San Vicente

Lancetillo, con los caseríos

Cuatro Chorros	Rosario Montemaría	San Pedro La Laguna	Sututz
Pantalox	Samutz	Santa Cruz Zapote	Uniyá

Las Pacayas, con los caseríos

Chicorral	El Rosario	La Soledad	San Pablo El Baldío
El Carmen	El Soch	Pita Floja	Quixín
El Quixtán	Jumuc	Puente de Piedra	

Los Pajales (en litigio con Cubulco, B. V.)
San Antonio El Baldío, con los caseríos

Chinique	Rubelolom	San Marcos Canijá
Nueve Cerros	Sacté	Tululá
Playa Grande	San Juan Chactelá	Tzejá

Tiritibol, con los caseríos

Chitás | Chitax | La Unión | Pancús | Sacá

Parajes:

Batzulup	El Rincón	Los Chivitos	Pozo Grande
Cumbre del Jute	Guatal Grande	Los Horcones	Putzucón
Cruzchut	Jom	Llano del Padre	Siete Pinos
Chactelá	La Canoa	Pancub	Tininá
El Aguaje	La Esperanza	Pajonal	Vega del Guineo
El Durazno	La Pimienta	Pequén	Xicahuic
El Peyán	Las Terneras		

Sitios arqueológicos:

Agua Colorada | Belejub | Cabinal | Chicamán | La Pita | Uspantán

Accidentes orograficos:

Sierras:

de Chuacús | Los Cuchumatanes

Montañas:

Belejub | Chimiagua | Los Pajales | Yerbabuena

Cerros:

Azul	del Lirio	Las Terneras	Peñas Blancas
Cauimal	El Aguacate	Los Morales	San Juan
Cenzontle	El Mosquito	Los Tapezcos	San Mateo (La Campana)
Copón	El Rosario	Lamoy	San Pedro
Chicruz	La Cal	Malacate	Segovia
Chimiagüita	La Chorrera	Paché	Tecún
Chuacanjá	Las Pacayas	Peña Blanca	Tonjuan

Cumbres:

La May | Los Canaques | Macalajau | Xolá

Loma:

Nimajuelo

Islote:

Jacobo

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Fría	Chitac	La Taña	Quisachal
Azul	Chixoy o Negro	Las Terneras	Saatán
Blanco	El Calvario	Los Encuentros	Sachiná
Calá	El Desengaño	Lancetillo	San Antonio
Canijá	El Palmar	Lechugal	Sejá
Copón	El Regadío	Naranjo	Sejá Chiquito
Cuatro Chorros	Jalanchicjá	Negro	Tierra Colorada
Chactelá	Jute	Oasis	Tzejá
Chaylá	Jalanchicjá	Ojo de Agua Grande	Xabil
Chepenal	Jute	Paujil	Xaclbal (Río Chajul)
Chicamán	La Cal	Putul	Xejul
Chinatzejá	La Canoa	Querpec	Xolá
Chipal	La Concepción		

Riachuelos:

Batzul	Negro	Sacubul	Tzanlijá
El Mico	Palquí Ojo de Agua	San Antonio	Xaquixpec

Arroyos:

Cancaná	del Cedro	de Los Lanza	
Cantabal	de la Cruzada	Escondido	Las Mojarras

Quebradas:

Agua Colorada	El Berral	La Canoa	Pequón
Caña Quemada	El Jute	La Concepción	Poblaj
Cimarrón	El Limón	La Laguna	Pomarrosal
Cubí	El Matasano	Las Pacayas	Puente Seco
Cuxum	El Mosquito	Las Tijeras	Quequijá
Chicamán	El Pinal	Las Tristezas	Rocabax
Chijam	El Portal	Los Cimientos	San Vicente
Chipaj	El Potrero	Los Martínez	Santa Gertrudis
Chixiquín	El Rosario	Los Naranjales	Saquixpec
del Banco	El Zacatón	Los Santos	Sexum
del Cerro	Filo Largo	Lapuc	Sicaché
del Salto	Grande	Llano Grande	Sutut
de La Asención	Gualip	Naranjo	Ujquim
El Aguacate	Ixilá	Nimajuelo	Xolá
El Aguaje	Joya del Coyote	Plan Grande	Xolbarda Zapote

Lagunas:

La Laguna | Sacpec

Lagunetas:

Camelá | del Caracol | La Danta | Xabil

USPANTÁN. Sitio arqueológico mun Uspantán, Qui. Declarado monumento nacional arqueológico por acdo. gub. del 24 abril 1931. Descubierto por Domingo Juarrós; explorado por Karl Sapper, A. P. Maudsley, Antonio Villacorta. Por vereda, 5½ km. al norte de la cabecera y ½ km. al sur leí caserío Chalanté. 2,180 mts. SNM, lat. 15°23'00'', long. 90°52'10''. *Uspantán 2062 III.*

USPETÉN. Paraje mun. San José, Pet. En el lado norte del lago Petén Itzá. Al este del paraje Ajintún. 2½ km. por la carretera balastada de circunvalación al lago al oeste del paraje El Quetz. 120 mts. SNM, lat. 17º00'42", long. 89°48'08''. *Papactún 2767 III.*

USPETÉN. Cerro mun. San José, Pet.

USTATAM. Santa Lucía Ustatam. V.: Santa Lucía Utatlán, mun. Sol.

USUMACINTA. Vértice en el mun. La Libertad, Pet. Por este lugar penetra el río Usumacinta en el actual territorio mexicano. Unos 55 mts. SNM, lat 17°15'12',, long. 91°26'22''. *Vértice Usumacinta 1967 II y 1967 III.*

USUMACINTA. V.: Santo Domingo, barrio mun. San Pedro Necta, Hue.

USUMACINTA. Santo Domingo Usumacinta, fca. mun. La Libertad, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. El casco de la fca. se encuentra al oeste del río El Mertón y al este del río El Injerto. Por camino de revestimiento suelto al sur son unos 7 km. al casco de la fca. El Injerto B, de donde por vereda sur-sureste hay aprox. 11 km. a la cab. También por camino de revestimiento suelto, del casco de la fca. Santo Domingo Usumacinta al norte son 3 km. al enlace con la carretera Interamericana CA-1, que al este tiene aprox. 5 km. a la cab. La Democracia mientras que rumbo oeste son unos 9 km. a la aldea La Mesilla, en la frontera con México. Escuela 915 mts. SNM, lat. 15°36'40'', long. 91°55'58''. *La Democracia 1862 IV.* Censo 1973: 372 (hombres 213, mujeres 159); alfabetos 37; indígenas 231.

USUMACINTA. Río. Nombre geográfico oficial: Usumacinta:

De los ríos que van a desembocar al golfo de México, el Usumacinta es considerado el mayor y más importante, con una longitud aproximada total de 1,100 kilómetros, siendo por lo tanto el más largo y caudaloso de América Central y que constituye el desagüe de los ríos que forman el sistema fluvial más extenso del país En el municipio de Malacatancito (Hue.), el río Púcal o uno de sus tributarios es el origen del río Chixoy o Negro, que constituye la fuente más lejana del río Usumacinta. Éste se forma como río Usumacinta de la confluencia de los ríos Salinas y de La Pasión al oeste del sitio arqueológico Altar de Los Sacrificios y está en los municipios Sayaxché y La Libertad (Pet.) lindero parcial con México hasta el Vértice Usumacinta, conforme al Tratado de Límites con México del año de 1882, con una longitud aproximada de 195 kilómetros, navegables en su mayor parte con embarcaciones de poco calado.

Al penetrar en el actual territorio mexicano forma los rápidos de Tenosique dividiéndose en dos brazos, uno de los cuales desemboca en el golfo de México con el nombre de San Pedro y San Pablo. El otro se divide, a su vez, en otros dos brazos, desembocando uno en la laguna del Este o de Términos como río Palisada y el otro, que conserva el nombre genérico de Usumacinta, se une al río Grijalva para desaguar en el golfo de México. El Usumacinta es navegable de los rápidos de Tenosique hasta la laguna de términos o el golfo de México directamente, en una extensión que se ha estimado en 530 kilómetros.

El río Usumacinta juega un papel muy importante en el desarrollo de las zonas por donde atraviesa, siendo sus márgenes consideradas como la cuna de la civilización maya, cuyo grado de civilización se refleja en los sitios arqueológicos existentes y conocidos. Se supone que esta región fue la cuna del maíz, contribución de Guatemala al mundo civilizado.

Durante el período indígena servía como importante vía de comunicación, uniendo entonces numerosas y grandes ciudades, atravesando ubérrimas tierras en que ha abundado el maíz. Se utilizaba como arteria principal de la cultura maya y sobre sus aguas traficaban grandes canoas cargadas con maíz, cacao y otras mercancías; viajaban los grandes gobernadores de entonces, así como sus súbditos.

Durante el período hispánico y hasta promediando el siglo pasado, sirvió de ruta a los viajeros que desembarcaban en el golfo de México y que a través de la laguna de Términos llegaban a Guatemala, como por ejemplo lo anotó Miguel García Granados en sus Memorias, cuando vía La Habana con su familia vino al país procedente de España. Luego, los madereros en busca de nuestra caoba y otras maderas valiosas, han sido quienes sobre todo utilizaron esta vía fluvial.

El nombre es indudablemente náhuatl. Don Marcos E. Becerra proporciona la etimología de *Usuma-tsin-tla***,** donde abundan los monos reverenciados, de *usumatli* = mono; *tsin* = partícula reverencial y *tlan* = desinencia abundancial. (T. II, 1962). También podría traducirse por río del mono sagrado.

USUMASATE. Aldea mun. Barberena, S. R. Al oeste de la laguneta Usumasate, 1½ km. por la carretera deptal. Santa Rosa 3 al sur de la cabecera. 1,200 mts. SNM, lat. 14°18’00’’ long. 90°21'45*"*. *Cuilapa 2158 IV*. 291 hab. (masculino 152, femenino 139). 64 viviendas. El servicio eléctrico se inauguró el 29 marzo 1974. Tiene el caserío

Buena Vista

USUMASATE. Sitio arqueológico mun. Barberena, S. R. Al este de la laguneta Usumasate, en la fca. El Porvenir y al noroeste del casco de la fca. la Providencia. 1,190 mts. SNM, lat. 14°17’40’’, long. 90°21’03’’. *Cuilapa 2158 IV*.

USUMASATE. Laguneta mun. Barberena, S. R. Al sur de la cabecera, al este de la aldea Usumasate y al norte de la aldea Los Bijagües. 1,190 mts. SNM, lat. 14°17’40’’, long. 90°21’08”. *Cuilapa 2158 IV*.

USUMATÁN. V.: Usumtián, mun. Za.

USUMATLÁN. Municipio del departamento de Zacapa. Municipalidad de 4ª categoría. Área aproximada 257 krn². Empero, se estima que ha cambiado a la fecha. Nombre geográfico oficial: Usumatlán.

Colinda al norte con Panzós (A. V.); al este con Teculután (Za.); al sur con Huité, Cabañas (Za.) y El Jícaro (Pro.); al oeste con San Cristóbal Acasaguastlán, San Agustín Acasaguastlán (Pro.) y Panzós (A. V.).

La cabecera está al lado sur de la sierra de Las Minas y al norte del río Motagua. Por la ruta nacional 4 rumbo noroeste son 4 km. al entronque con la carretera Interoceánica CA-9, que 11 km. en dirección oeste-suroeste va a la cab. San Cristóbal Acasaguastlán, mientras que en dirección este-noreste hay 10½ km. a la cab. Teculután. La escuela está a 230 mts. SNM, lat. 14°56'45", long. 89°46’36’’. En el parque frente a la iglesia 230 mts. SNM, lat. 14°56’52’’, long. 89°46’33’’. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV; Zacapa 2260 I*. Cuenta asimismo con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

El municipio se creó por acdo. gub. del 2 de abril de 1875: "Traída á la vista la esposición que los vecinos del paraje de "Teculután" han dirigido al Gobierno, con el objeto de que se les segregue de la jurisdicción del pueblo de "Usumatan", por haberse casi estinguido esta cabecera, y aumentado considerablemente el número de habitantes de aquel lugar; atendiendo a lo que informa el Jefe político de Zacapa, sobre la conveniencia de que se lleve á cabo dicha segregación, y á que los vecinos de "Usumatan" no se oponen á ella, El General Presidente, de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal, acuerda: que se acceda á la mencionada solicitud, y que conforme á la ley, procedan los habitantes del pueblo de "Teculutan" á elejir una Municipalidad que ejerza sus funciones con independencia de la de "Usumatan".-Comuniquese".

El municipio fue suprimido por acdo. gub. del 12 septiembre 1935 que lo anexó como aldea al de Teculután, pero el del 23 del mismo mes y año dejó sin efecto lo anterior, con lo cual Usumatlán volvió a ser municipio independiente: "El Presidente de la República -Acuerda:- Modificar el acuerdo fecha 12 del mes en curso, en el sentido de que el municipio de Usumatlán, no se anexe al municipio de Teculután, ambos del departamento de Zacapa.-Comuníquese".

El acdo. del 29 mayo 1936 aprobó el deslinde entre los municipios de Usumatlán y Cabañas. Empero, se estima que el mismo quedó modificado al establecerse el municipio de Huité por acuerdo del 5 octubre 1957.

Por acdo. gub. del 23 junio 1972 se confirmó el límite con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán: "El Vicepresidente de la República, En ejercicio temporal de la Presidencia; -Considerando: -Que la pretensión de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso, en lo que se refiere a la colindancia con el Municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, debe desestimarse por no existir antecedentes ni documentos que le den fundamento legal; que asimismo conviene dejar establecido claramente el lindero para evitar litigios futuros en menoscabo de las relaciones intermunicipales, las funciones administrativas y el desarrollo económico-social de las poblaciones; y Que oído el Instituto Geográfico Nacional opinó que debe confirmarse el límite existente, el cual también lo es entre los departamentos de El Progreso y Zacapa. Por Tanto, -En uso de las facultades que le confiere el inciso 4º del Artículo 189 de la Constitución de la República, y la parte final del Decreto Nº 1183 del Congreso, -Acuerda: -Artículo 1°-Se confirma el límite actual entre los municipios de San Cristóbal Acasaguastlán y Usumatlán, que a la vez es la línea que divide la jurisdicción entre los departamentos de El Progreso y Zacapa, el cual se describe así: desde el punto de intersección del eje central del río Motagua con la prolongación de la línea definida por los mojones Colorado y El Límite (Latitud 14°56’24.276’’; Longitud 89°49’39’744’’) hasta el mojón, El Límite (Latitud 14°56’26.874’’; Longitud 89º49’.41.250’’); desde éste, hasta el mojón Colorado (Latitud 14°57’29.592”;

Longitud 89°50’16.572”); desde éste hasta mojón Duruche (Latitud 14°58’25.188’’); Longitud 89º50’43.836"); desde éste, hasta el mojón Joya del Horcón (Latitud 14°59’46.548’’); Longitud 89°51’44.790"); desde éste, hasta el mojón Cruz de Alvarado (Latitud 15º01’11.712”; Longitud 89°52’50.760"); desde este hasta el mojón Bucaral (Latitud 15º02’26.514’’; Longitud 89°52’50.592’’) y finalmente desde éste, hasta el mojón Pinalón (Latitud ‘ Longitud 89°53’00.300’’).’

-Artículo 2°-Las coordenadas geográficas han sido tomadas del mapa fotogramétrico del Instituto Geográfico Nacional, que queda encargado de reproducir las copias que sean necesarias para enviarlas a los municipios referidos y Gobernaciones Departamentales respectivas, así como a la Dirección General de Estadística. -Articulo 3° -El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial.-Comuníquese. Se publicó el 6 julio 1972.

Los poblados del municipio son antiguos, ya que bastantes existen desde el período indígena.

El clima del municipio de Usumatlán es bastante templado en las partes altas y cálido en las tierras bajas. Entre la producción agrícola está la de granos básicos, caña de azúcar, tabaco y banano. La principal industria es la maderera.

Por ahora no puede indicarse con precisión la fecha en que se establecieron españoles en Usumatlán, o bien en Teculután, aunque las denuncias de tierras realengas y baldías en esa parte de la entonces Provincia de Zacapa, conforme a documentos que existen en el Archivo General de Centroamérica, son fechados en el siglo XVII y se tornan más numerosos en el siguiente. V.: Teculután

Por la última década del siglo XVII don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida lo relacionado con el Corregimiento de Cazabastlán: "Es el de San Juan Ozumatlán, que yace distante de la cabecera algo más de tres leguas de camino, más en el tránsito y pasaje de su jornada no se atraviesa impedimento de río que le haga estorbo; bien que es molesto en el invierno con lodos y sartenejas, que se ocasionan de los rebalsos de la llanura. Su vecindad algo mayor que la de Chimalapa, con mejor planta y más disposición de policía, que ocupa la habitación y casería de diez y siete tributarios enteros y sesenta y ocho habitadores, la hacen menos solitaria y melancólica que lo que promete lo umbrío y breñoso de su contorno, en cuyo sitio con corta y lenta grangería vive muy pobre y abatida la vecindad deste Partido, porque faltando a su comercio el mejor fruto, que es en aquestas partes el cacao, para los pueblos situados en la porción de tierra que es caliente, ninguna cosa satisface para engrosarles el caudal, porque éste es poco y se consume en lo que para sí necesita la Provincia".

En la descripción de la Parroquia de Acasaguastlán que visitó en 1769, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz anotó que Usumatán estaba a dos leguas y medias de la cabecera del curato, que en esa época tenía 59 familias con 261 personas. Agregó que sus cosechas "son maíces, frijoles, caña, ganado, poco cacao y achiote. La desnudez es extremada. Los idiomas que se hablan son en la cabecera el chortí y. en los anexos el alaguilac. Como hay tantos ladinos, son muchos los indios que entienden y hablan el castellano". Agregó que la mayor parte de la feligresía era de mestizas y ladinos "y aún dudo que la tercera parte sea de indios".

"Todo el territorio de esta parroquia tiene seis leguas de longitud, de oriente a poniente, y como dos de latitud de norte a sur; de manera que es un valle, o como se dice una cañada, por donde corre el río en cuyas orillas y hasta los montes están los tres pueblos, catorce trapiches y diez haciendas de ganado y dos pajuides; con lo que dicho valle es frondoso y lo restante de suma aridez, montes de piedra sin verdor ni fertilidad, montes sobre montes y en los más remotos hay algunos árboles, todo lo cual hace a este terreno sumamente caluroso. ... El cura dice en sus respuestas... que el vicio más predominante es el del aguardiente. ... Y que el Corregidor ha vejado y maltratado a los miserables indios tanto, que por no poderlo sufrir abandonan el pueblo".

El 27 agosto 1836, según citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, se decretó por la Asamblea la distribución de ñlospueblos para la administración de justicia. Usumatán aparece perteneciente al Círculo Zacapa. Como Usumatlán, Círculo San Cristóbal Acasaguastlán, 34º distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, al tenor del decreto del Ejecutivo Nº 225 del 9 noviembre 1878. El municipio pertenece ahora al decimosexto distrito electoral.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 19 abril 1927. El del 6 agosto 1931 elevó a 3ª. categoría. la oficina postal, mientras que el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 4ª. categoría de Correos y Telecomunicaciones, ahora de 3ª categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El acdo. gub. del 16 noviembre 1927 estableció feria para los días del 17 al 20 noviembre de cada año. Por el otro lado, se tiene el dato que la fiesta titular en honor del patrono es el mes de junio, siendo el día principal el 24, en que la iglesia conmemora la natividad de San Juan Bautista. El poblado se conoció antes como San Juan Osumatán y sus variantes.

El servicio de energía eléctrica es del sistema regional oriental, distrito B, Teculután, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Según información de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad para 5 líneas.

Cuenta con un puesto de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Conforme datos publicados en ocasión del Censo del 31 octubre 1880: "Usumatlán, pueblo del departamento de Zacapa, dista de la cabecera ocho leguas; 193 habitantes. Los productos agrícolas consisten en caña de azúcar, tabaco y maíz; los vecinos son en su mayor parte agricultores; algunos de ellos fabrican almidón de yuca, panela y sombreros de palma, imitación de junco. Existe un correo mensual".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 430 habitantes y en todo el municipio 1,780, que componían 379 familias. Porcentaje indígena 7.0 y de analfabetos 62.4. Había servicio de agua, que llegaba sucia a la cabecera por recorrer 9 km. en toma descubierta. No contaba con asistencia médica ni hospitalaria. Entre las enfermedades se mencionó paludismo. No se contaba con luz eléctrica; existía el propósito de utilizar para ello la planta de Teculután. Poseía escuelas

primarias, urbanas y rurales. No había mercado. Los cultivos de la zona eran maíz, frijol, caña de azúcar, plátano, yuca, tomate y Chile. La municipalidad consideró problemas urgentes purificación del agua potable, sobre lo cual existían estudios realizados; introducción del servicio de energía eléctrica; construcción de edificios escolares e instalación de una planta telefónica.

El Censo 1964 dio 3,461: Urbano 798 (masculino 430, femenino 368); grupo étnico no indígena 798 (masculino 430, femenino 368) rural 2,663 (masculino 1,373, femenino 1,290); grupo étnico no indígena 2,638 (masculino 1,359,femenino 1,279); indígena 25 (masculino 14, femenino 11). Población de 7 años y más 2,531: Urbano 621 (alfabetos 426, analfabetos 195); rural 1,910 (alfabetos 668, analfabetos 1,242). Viviendas 672 (urbano 156, rural 516). Asistencia escolar 427 (urbano 151, rural 276). Se estimó una densidad de 13 habitantes por km².

El Censo 1973 dio 3,756 (hombres 1,955, mujeres 1,781). Información posterior indicó 3,761 (hombres 1,959, mujeres 1,802); alfabetos 1,691; indígenas 5. Urbano 1,017 (hombres 530, mujeres 487); alfabetos 649, indígena 1.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 6 aldeas y 19 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Usumatlán, tiene el caserío

Punta El Llano

Las aldeas son:

El Chico, con los caseríos

Cruz del Tigre | Dos Ríos | El Jabalí | Joya El Volcán | Pueblo Viejo

El Jute, con los caseríos

Las Majadas | Manzanote | Panta Tullido

Huijó

La Palmilla

Los Vados, con los caseríos

Cruz de Alvarado	El Maguey	Joya El Horcón	
Carrera Larga	El Saral	Las Espumas	Las Pulgas

Mojones:

Bucaral	Cruz de Alvarado	El Límite	Pinalón
Colorado	Duruche	Joya del Horcón	

Son con el municipio San Cristóbal Acasaguastlán (Pro.). A la vez, demarcan parcialmente los deptos. Zacapa y El Progreso.

Pueblo Nuevo, con los caseríos

Cueva El Negro | Las Pilas | Los Chicos

Parajes:

Casa Blanca	Cueva de La Leona	El Repollal
Cueva del Negro	El Baldío	Monte del Coche

Sitios arqueológicos:

Huijó | Pueblo Viejo

Accidentes orográficos:

Sierra:

de Las Minas

Montañas:

de Mansilla | El Alto

Cerros:

Agua Caliente	de La Cruz	Gallinero	Las Pulgas
Bandera Perdida	El Cuervo	Joya Grande	Tapa de Dulce

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Amatillal	El Gallal	Huijó	Motagua
Chiquito	El Jutillo	La Palmilla	Uyús

Riachuelo:

Chiquito

Quebradas:

El Conté	del Maguey	La Oscurana	Puentes Cuaches
El Mapache	de La Leona	Los Jícaros	San Carlos
El Repollal	La Joya	Lagartillo	Santa Rosa

UTAPA. Río en los mun. Barberena y Cuilapa, S. R. Se forma al oeste de la aldea Los Bijagües. Corre de noroeste a sureste. Al este del casco de la fca. Amapa desagua en el río Los Esclavos, lat. 14°14°18’’, long. 90°19’32’’, long. aprox. 8 km. *Cuilapa 2158 IV.*

UTAPA. V.: San Juan de Utapa, poblado que estuvo en el mun. Barberena, S. R., sin localizarse a la fecha con este nombre.

UTATÁN. V.: Santa Lucía Utatlán, mun. Sol.

UTATLÁN. Sitio arqueológico mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. Capital del reino quiché, también se la denominaba Gumarcaj o Gumarcaaj. 2 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la cabecera. 2,020 mts. SNM, lat. 15°01’14°’, long. 91°10’00”. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

En ocasión de su estancia en la cabecera departamental y municipal, Santa Cruz del Quiché, el Presidente General Reina Barrios emitió el acuerdo que copiado dice: "Quiché, 15 de noviembre de 1893.-Por cuanto es un deber de todo Gobierno civilizado, velar por la conservación de los restos de monumentos antiguos, que revelen, como los que existen en el territorio de esta República el grado de civilización de sus habitantes primitivos. -Por tanto; y toda vez que esos monumentos hacen luz para las investigaciones históricas y despiertan la admiración de propios y extraños, -El General Presidente de la República -Acuerda: -Facultar a las autoridades departamentales y locales de esta cabecera, para que cuiden de que se conserven los restos del palacio de la capital del antiguo reino del Quiché; prohibiéndose terminantemente de hoy más, la extracción de materiales de esas ruinas y disponiéndose que, por cuenta del Erario Nacional, se proceda a limpiarlas de malezas y practicar los trabajos que sean necesarios para dejarlas más visibles.-Comuníquese".

Por acdo. gub. del 18 mayo 1972 se elevó a categoría de Ciudad Símbolo el sitio arqueológico, asiento del reino quiché.

El nombre aborigen era también Chi Izmachí, Chi Quiché, Izmachí o Chi Gumarcah, como se desprende de documentos que recogen tradiciones del período indígena, escritos en los primeros años subsiguientes a la llegada de los españoles. Por ejemplo, en la relación Guerras Comunes de Quichés y Cakchiqueles, año de 1554: "No tenían armas ni escudos, sólo el Señor Gucumatz se había fortalecido allá en Izmachí-Gumarcaah". Según la Historia Quiché de don Juan de Torres, escrita en la lengua antigua de aquel pueblo por el descendiente de los jefes de la casa de Tamub, se hace referencia a Chi Quiché, "lugar de muchos árboles", la segunda estancia de los quichés en la peregrinación de las montañas del interior del país, según el Título de los Señores de Totonicapán. Utatlán, o sea lugar en que abunda el bambú *(bambusa arundisiaca*), fue puesto por los mexicanos o náhoas a la capital del reino quiché.

Asimismo, en el Título Real de don Francisco Izquín Nehaíb, fechado en 1558, se lee, en versión de Adrián Recinos al igual que las citas precedentes: "Contaron el tributo y lo juntaron y cogieron las plumas para las tres coronas que están en el dosel, en el trono y en el castillo. Nuestros Señores de las barrancas, los de Izmachí Chi Gumarcah *[C'ahau xol civan, e Ah Izniachí Chi Gumarcah*], dieron la orden a los Señores de Rabinal de regresar a sus montañas y valles. Sólo los tributarios, sus hijos y vasallos fueron a dar la orden a los Señores de Rabinal, a los de las jícaras, para que rindieran cuentas...".

La referencia española más antigua con que se cuenta a la fecha, es la primera carta conocida que don Pedro de Alvarado envió a Hernán Cortés, cuya copia de la época se conserva en la Biblioteca Estatal de Viena, fechada "desta ciudad de Vilatan a honze de abril" (de 1524), en paleografía modernizada parcialmente Por Francis Gall: .... Y desque los señores desta ciudad supieron que su gente hera desbaratada acordaron ellos y toda la tierra y convocaron muchas otras probincias para ello y a sus enemigos dieron parias y los atrayeron para que todos se juntasen e nos matasen e concertaron de enviarnos a dezir que querían ser buenos y que de nuevo daban la obediencia al emperador nuestro señor y que me vinyese dentro a esta ciudad de Vilatan, como después me truxeron y pensaron que me aposentaría dentro y que después de aposentados, una noche darían fuego a la cibdad y que allí nos quemarían a todos sin podérselo resistir, como de hecho llegara a efecto su mal propósito syno que Dios nuestro señor no sonsyente questos ynfieles hayan vitoria contra nosotros, porque la ciudad es muy fuerte en demasía y no tiene sino dos entradas, la una de treinta y tantos escalones de piedra muy alta y por la hotra parte una calcada hecha a mano e mucha parte della ya cortada para aquella noche acaballa de cortar porque ningún caballo pudiera salir a la tierra, y como la cibdad es muy junta e las calles muy angostas en ninguna manera nos pudiéramos sufrir syn ahogarnos, o por huir del fuego despeñarnos.

"Y como subimos e yo me vi dentro y la fortaleza tan grande y que dentro della no nos podíamos aprovechar de los caballos por ser las calles tan angostas y encaladas y determiné luego de salirme della a lo llano, aunque para ello los señores de la cibdad me lo contradezían y me dezían que me asentase a comer y que luego me yría, por tener lugar de llegar a efecto su propósito. E como conoscía el peligro en questábamos ynbie luego gente delante a tomar la calcada y puente para tomar la tierra llana y estaba ya la calcada en tales termynos que apenas podía subir un caballo, y alderedor de la ciudad avía mucha gente de guerra. E como me vieron pasando a lo llano se arredraron no tanto que yo rescibí mucho daño dellos, e yo lo disymulaba todo por prender a los señores que ya andaban absentados, e por mañas que tuve con ellos y con dádivas que les di para más asegurarme yo los prendí e presos los tenya en my posada y no por esto los suyos dexaban de me dar guerra por los alderedores e me herían e mataban muchos de los yndios que ivan por yerva, e un español cogiendo yerva a un tiro de ballesta del real, de encima de una barranca le hecharon una galga y lo mataron.

"Y es la tierra tan fuerte de quebradas que hay quebrada que entra dozientos estados de hondo y por estas quebradas no podimos hazerles la guerra ni castigarlos como ellos merecian. E viendo que con correrles la tierra y quemársela yo no se podía traer al servycio de su magestad, determyne de quemar a los señores, los quales dixeron al tiempo que los quería quemar como parecerá por sus confisiones, quellos heran los que me havían mandado dar la guerra y los que la hazían, y de la manera

que havía de tener para me quemar en la cibdad, y con ese pensamiento me havían traydo a ella, y quellos havían mandado a sus vasallos que no vinyesen a dar la obidiencia al emperador nuestro señor, ni sirviesen, ni hiziesen otra buena obra.

"E como conocí dellos tener tan mala voluntad al servicio de su magestad y para el bien e sosiego desta tierra yo los quemé y mandé quemar la ciudad y ponella por los cimyentos, porques tan peligrosa e tan fuerte que más parece casas de ladrones que no de pobladores, e para buscarlos enbye a la ciudad de Guatemala, questa diez leguas desta, a dezirles y requerirles de parte de su magestad que me enviasen gente de guerra, ansy para saber dellos la voluntad que tenyan como para atemorizar la tierra. E ella fue buena e dixo que le plazia e para esto me envyo cuatro myll hombres con los quales y con los demás que yo tenia hize una entrada y los corrí y heché de toda su tierra. E viendo el daño que se les hazía enviaron sus mensajeros haziendome saber como ya querían ser buenos e que si habían errado que havia sido por mandado de sus señores y que syendo ellos vivos no osaban hazer otra cosa, e que pues ya ellos heran muertos que me rrogaban los perdonase e yo les aseguré las vidas y les mandé que se biniyesen a sus cases e poblasen la tierra como antes, los quales lo han hecho ansi e los tengo al presente en el estado que antes solían estar en servicio de su magestad. E para más asegurar la tierra solté dos hijos de los señores a los quales puse en la posesión de sus padres e creo harán bien todo lo que convenga al servizio de su magestad y al bien desta tierra:

"Y quanto toca a esto de la guerra no hay más que dezir al presente syno que todos los que en la guerra se tomaron se herraron y se hizieron esclavos, de los quales se dio el quinto de su magestad al tesorero Baltasar de Mendoca, el qual quinto se vendió en almoneda para que más segura esté la renta de su magestad. De la tierra hago saber a vuestra merced ques templada y sana y muy poblada de pueblos' muy rrezios, y esta ciudad es bien obrada y fuerte a maravilla, e tiene muy grandes tierras de panes e mucha gente subgeta a ella, la qual con todos los pueblos a ella subgetos y comarcanos dejo so el yugo y en servicio de la corona rreal de su magestad...". Lo anterior según el códice de Viena, serie nueva 1600, antes códice CXX.

Por el mes de agosto 1631 el Alcalde Mayor de la Vera Paz, capitán don Martín Alfonso Tovilla, visitó su Provincia y escribió que llegó a Santa Cruz del Quiché. En su relación fechada en 1635 figuran varias anotaciones marginales con letra de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Por lo que se ha omitido lo que este último escribió:

"Cerca del pueblo de Santa Cruz están las ruinas de los palacios de los reyes, que con maduro acuerdo de los padres de aquel tiempo no quisieron fundar allí el pueblo, por borrarles de la memoria los lugares de los sacrificios y donde tenían sus ídolos y otras cosas a este modo. Acabé la visita y una tarde lo anduve todo muy despacio con un indio llamado don Joseph Cortés, nieto del rey natural de esta provincia. Diome muy por extenso cuenta de todos aquellos edificios y de lo que servían a sus reyes, en la forma que se sigue:

"Está este sitio menos de media legua del pueblo, todo camino llano, y se entra en él por un paso muy estrecho que no pueden subir cabalgaduras. Tendrá poco más de un cuarto de legua en cuadrángulo todo él, y está cercado de unas profundísimas barrancas, que parte de ellas la naturaleza y parte el arte hizo, de forma que si no es por este paso que refiero, es imposible el entrar en él, y cuando los españoles les ganaron la tierra estaba una puente levadiza con que se hacia inexpugnable.

"Para aquellos tiempos era este rey el más poderoso de todas estas tierras y se llamaba Balanquicé, de lo cual le quedó el nombre de Quiché a la provincia, aunque corrompido. Tenía gobierno político y los que gobernaban todo un reino eran veinticuatro caciques a modo de los grandes de España, y éstos jamás salían de aquel sitio, que siempre estaban acompañando a su rey, y eran estimadísimos porque de ellos dependía todo el gobierno. Tenían dentro muy suntuosos palacios y en subido fabricaba cada uno su sepulcro de más de ocho estados de alto, muy suntuoso, con muchas pintura alrededor.

"Cuando moría alguno lo enterraban vestido y hacían las mismas ceremonias que los indios del Manché, en razón de ponerle qué comer encima del sepulcro, y su casa no se derribaba, más se encalaba toda de nuevo y se pintaba alguna historia de sus pasados con mucha policía.

"Cuando moría el rey se encalaban todas las calles y los palacios por dentro y por fuera y se pintaban nuevas historias. Tenían a tres y a cuatro mujeres, y heredaban los primogénitos, enviando a todos los otros a la guerra por capitanes u otros oficios preeminentes, de forma que jamás había en esta pob1ación más que estas veinticuatro familias sin la del rey. Eran muy ricos estos reyes, porque los tributaban todos sus vasallos conforme los frutos de la tierra donde moraban, cacao, vainillas, algodón, plumas, achiote, venados, tigres, leones, pescado, codornices, pavos, piedras labradas para sus edificios.

"Tenían famosos capitanes que continuamente guerreaban con sus comercanos, que eran otros indios llamados cagchiqueles (Al margen: Rey de Guatemala) y los que cautivaban los llevaban a la fábrica de la sal o los traían para el servicio del palacio, en el cual tenían una mazmorra muy grande donde los engordaban como cochinos, y cuando alguno estaba muy gordo lo sacaban a sacrificar y lo degollaban encima de una gran piedra que hoy está allí quebrada (Al margen: Piedra del sacrificio). El día que se hacía esta fiesta, que era muy grande para ellos, tomaba el rey la forma de su nagual, que era de águila, y los otros veinticuatro tomaban también las de los suyos (Al margen: Como familiares), que eran de leones, tigres, osos y venados, y en esta forma alrededor de esta piedra bailaban desde la mañana hasta la tarde, y el remate del baile era degollar al miserable que había estado aguardando la muerte viendo toda aquella fiesta atado sobre la piedra. Llegaba su sacerdote y le abría y sacaba el corazón, y lo presentaba a la reina, y de lo demás se hacían diferentes potajes y el día siguiente le comían todos juntos en compañía de los reyes.

"Esta forma de transformar se dura hoy en algunos, y en particular en los del Manché, que lo hacen muy a menudo. Yo nunca lo creía, más personas muy fidedignas me dicen ser cierto, y en particular religiosos que a ellos nada se les encubre. Y según ellos lo hacen, que es con hechizos y con arte del diablo, no hay duda sino que es verdad.

"Tenían juegos políticos, y aún hoy en día les dura una muy buena sala allí que les servía de juego de pelota, y jugaban con unas pelotas de hule, que es a modo de goma de árboles, más tan dura y liviana que de un pequeño bote que se dé en el

suelo salta dos estados de alto. No se puede jugar con la mano, y así dicen que tenían unos brazaletes a modo de los que usan en Italia, para el juego del balón, y con ellos jugaban muy a gusto.

"Salió de este sitio dicho el rey cuando vinieron los españoles con treinta mil soldados para defender su tierra a los confines, que son unos llanos donde hoy hay un pueblo llamado Totonicapa (Al margen: Quezaltenango). Y andando un día (como tan gran hechicero) volando por encima de los españoles, tirándoles flechas, se bajó tanto que un soldado (Al margen: D. Pedro de Alvarado fue quien le hirió y mató) le dio con una lanza y cayó en el suelo muerto, con lo cual sus gentes se pusieron en huida y luego ganaron toda la tierra los españoles (Al margen: Pocas historias habla visto).

"Y en este pueblo que queda dicho *[NOTA: Santa Cruz del Quiché]* están hoy en día los descendientes de estos reyes y de estas veinticuatro familias tan poderosas, y pasan tan pobremente que han menester comer de su trabajo personal y traer la leña a cuestas para sustentarse. Y aunque su magestad del rey nuestro señor había dado renta al descendiente legítimo de este rey, el Oidor Pedro de Agüero, que visitó toda la tierra, se la quitó. Debió de parecerle conveniente, porque la renta era en indios que le tributaban y porque no le reconociesen por señor lo debía de hacer a mi ver. Esto me pareció poner aquí, porque cosas tan notables no se ignoren, y paso adelante con mi visita".

En el libro quinto de la Historia del dominico Francisco Ximénez, que escribió por 1721, indicó que fray Francisco de Guevara "siendo prior de Santa Cruz empezó a fabricar aquel convento de las piedras labradas de los edificios que los indios tenían de los adoratorios de sus ídolos, en que consumió gran parte". No es posible, por ahora, indicar el año exacto en que ello sucedió, ya que en la obra de Ximénez no figura esa fecha, sino sólo que fray Francisco de Guevara murió poco después que se celebró el capítulo de su orden en enero 1665.

Entre los viajeros del siglo pasado visitó el país entre 1838 y 1839 John Lloyd Stephens, quien en 1841 publicó el libro con los incidentes de su viaje. En vía informativa, para servir de estudio por contener antecedentes que se consideran necesarios a efecto de interpretar hechos actuales, se reproduce con la indicación que hay en algunas partes de la narración de Stephens hasta lo que pudiera calificarse de exageraciones, lo que el viajero anotó en los primeros meses de 1839 cuando en su viaje hacia Palenque llegó a Santa Cruz del Quiché y fue la cercana Gumarcaaj o Utatlán. Citó a Fuentes y Guzmán y agregó algunas observaciones que hizo:

"Por la mañana temprano, con un mestizo armado con una larga espada guacaluda, quien nos aconsejó que lleváramos nuestras armas, pues dijo que no debíamos confiar de los habitantes, salimos para las ruinas. A corta distancia pasamos otra inmensa barranca, en la cual pocas noches antes un indio, perseguido por los alguaciles, o cayó o se arrojó al abismo de mil quinientos pies de profundidad, haciéndose pedazos.

"Como a una milla distante de la población llegamos a una hilera de elevaciones, que se extendía a gran distancia unida por un foso, que habría evidentemente formado la línea de fortificaciones de la ciudad en ruinas. Estaban formadas por los restos de los edificios de piedra, probablemente torres, estando las piedras bien cortadas y caídas en conjunto, y la masa de escombros alrededor abundante en pedernales para puntas de flechas. Entre esta línea había una elevación, que surgía más imponente a medida que nos acercábamos, cuadrada, con terraplenes y que tenía en el centro una torre, con una altura total de ciento veinte pies. Ascendimos por gradas a tres espacios de terreplenes, y al llegar a la parte alta entramos a una superficie limitada por muros de piedra, y cubierta con cemento endurecido, en muchos lugares todavía perfecto. De allí subimos por gradas de piedra hasta encima de la torre, toda ella cubierta con estuco, y levantada como una fortaleza a la entrada de la gran ciudad de Utatlán, la capital del reino de los indios quichés.

"Mientras nosotros nos encontrábamos sobre las ruinas de la fortaleza del Resguardo, el inmenso llano, consagrado por la última resistencia de un valeroso pueblo, se extendía a nuestra vista grande y hermoso, lavadas ya sus manchas de sangre y sonriente de fertilidad, pero enteramente desolado". Stephens continúa su relato e indicó que el cura de Santa Cruz del Quiché llegó a Utatlán a visitarlos, lo que anotó con detalles. "Habiendo terminado nuestras observaciones en este lugar... descendimos por una estrecha senda, atravesamos un barranco y entramos a una meseta donde estuvo el palacio y la parte principal de la ciudad. Mr. Catherwood y yo principiamos examinando y midiendo las ruinas, y el padre nos seguía". Continuó con la descripción del sitio; que consideró interesante por contener la información sobre su estado en la época en que lo visitó, agregando varios diseños hechos: "El plano en la división del último grabado marcado A, representa la fotografía del terreno, en el corazón de la ciudad, que estaba ocupado por el palacio y otros edificios de la real casa del Quiché. Está rodeado por una inmensa barranca, y la única entrada se hace por aquella parte del barranco por donde nosotros llegamos, y la cual está defendida por la fortaleza ya mencionada, marcada B en el grabado. El cura nos señaló una parte del barranco, la cual, dijo, según un antiguo manuscrito que antes existía en el convento pero ahora llevado a otra parte, era artificial, y para hacerla se habían empleado cuarenta mil hombres a un mismo tiempo.

"Toda la superficie estaba antiguamente ocupada por el palacio, el seminario, y otros edificios de la real casa del Quiché, que ahora yacen en su mayor parte en confusas e informes masas de ruinas. El palacio, como el cura me dijo, con sus patios y corredores, que en un tiempo cubrían todo el diámetro, está completamente destruido, y los materiales han sido llevados para edificar la población actual. En parte, sin embargo, el piso permanece entero, con fragmentos de las paredes divisorias, así que el plano de las habitaciones puede distinguirse claramente. Este piso es de un duro cemento, el cual, aunque año tras año ha sido lavado por las inundaciones de la estación lluviosa, está fuerte y durable como piedra. Las paredes interiores estaban cubiertas con yeso de la más fina calidad, y en las esquinas donde habían estado menos expuestas, se veían los restos de los colores; sin duda todo el interior había sido ornamentado con pinturas. Producía una extraña sensación andar sobre el piso de aquel destechado palacio, y pensar en aquel rey que salió de allí a la cabeza desetenta mil hombres para repeler a los invasores de su imperio. Maíz estaba creciendo ahora entre las ruinas. El campo

era utilizado por una familia indígena que pretendía ser descendiente de la casa real. En un lugar estaba una desolada choza, ocupada por ellos durante la época de la siembra y cosecha del maíz. Contigua al palacio quedaba una gran plaza, también cubierta con cemento endurecido, en cuyo centro estaban los restos de una fuente.

"La parte más importante que permanece de estas ruinas es la que aparece en el grabado, la cual es llamada El Sacrificatorio, o lugar de los sacrificios. Es una estructura de piedra cuadrangular, de setenta y seis pies a cada lado de la base, y elevándose en forma piramidal a una altura, en sus actuales condiciones, de treinta y tres pies. En tres de sus costados hay una hilera de gradas en medio, cada grada de diez y siete pulgadas de alto y de no más de ocho pulgadas en la parte de arriba, lo que les da una inclinación tan rápida, que al descender se hace necesario algún cuidado. En las esquinas tiene cuatro sostenes de piedra canteada, disminuyendo de tamaño según las dimensiones del cuadro, y al parecer destinados a soportar la estructura. Sobre el costado que mira al occidente no tiene gradas, pero la superficie es tan lisa y cubierta con estuco, gris a consecuencia de la larga exposición. Rompiendo un poquito las esquinas notamos que tenía diferentes capas de estuco, indudablemente puestas en distintas épocas, y que todas habían sido ornamentadas con figuras pintadas. En un lugar descubrimos parte del cuerpo de un leopardo, bien dibujado y en colores.

"El remate de El Sacrificatorio está destruido y arruinado, pero no cabe duda que en un tiempo soportó un altar para aquellos sacrificios de víctimas humanas que horrorizaban aún a los españoles. Apenas había lugar en él para el altar y los sacerdotes oficiantes y para el ídolo a quien se hacían las ofrendas. Todo quedaba a plena vista del pueblo, que se encontraba al pie".

Stephens continúa con la descripción del sacrificio, conforme aparece en la obra de Fuentes y Guzmán. Debido a que la misma no se había publicado, es de suponer que ha de haber copiado los datos del original existente en la ciudad de Guatemala, o bien de alguien que lo consultó. Agregó:

"Era una fortuna para nosotros, en la agitada situación del país, que no fuese necesario dedicar mucho tiempo al examen de estas ruinas. En 1834 se había verificado una perfecta exploración por encargo del Gobierno de Guatemala. Don Miguel Rivera y Maestre, un caballero distinguido por sus aficiones científicas y anticuarias, fue el comisionado, y bondadosamente me proporcionó una copia de su informe manuscrito para el Gobierno, transcrito por él mismo. Este informe es completo y esmerado, y no dudo que es el resultado de un cuidadoso examen; pero no se refiere a ningún objeto de interés, salvo aquellos que ya he mencionado. Él logró, sin embargo, la efigie de la cual aparece una vista de frente y otra de lado en el grabado opuesto, y que, sin haberme atrevido a expresar mi deseo de obtenerla, él bondadosamente me la dio. Está hecha de barro calcinado, muy duro y con la superficie tan bruñida como si fuera esmaltada. Tiene doce pulgadas de alto y el interior es hueco, inclusive los brazos y las piernas. En su informe al Gobierno, don Miguel lo llama Cabahuil, o sea una de las deidades de los antiguos habitantes del Quiché. Ignoro bajo qué autoridad le ha dado él este nombre, pero a mí no me parece improbable que su suposición es verífica, y que a esta vasija de barro han sido ofrecidas víctimas humanas en sacrificios".

Stephens mencionó que el sacerdote le regaló unas cabezas de ídolos. Agregó: "En nuestra investigación de antigüedades, nosotros consideramos este lugar importante, por el .hecho de que su historia es conocida y su fecha esta determinada. Estaba en su máximo esplendor cuando Alvarado lo conquistó. Demuestra el carácter de los edificios que construían los indios en aquella época y en sus ruinas se confirman los brillantes relatos dados por Cortés y sus compañeros del esplendor ostentado en los edificios de México. El punto hacia el cual dirigíamos nuestra atención era a descubrir alguna semejanza con las ruinas de Copán y Quiriguá; pero nosotros no hallamos estatuas, o imágenes esculpidas, o jeroglíficos, ni pudimos tener noticia que alguno se hubiese encontrado allí jamás. Si hubiera habido allí tales evidencias, habríamos considerado estas reliquias la obra de algún pueblo de la misma raza, pero en ausencia de tales testimonios, creemos que Copán y Quiriguá fueron ciudades de otra raza y de una época mucho más remota.

"El padre nos refirió que treinta años antes, cuando él lo vio por vez primera, el palacio estaba completo hasta el jardín. Él estaba entonces recién llegado de los palacios de España y dijo que le parecía como si se encontrase otra vez entre ellos. Poco después de su arribo fue hallada una pequeña imagen de oro y remitida a don Antonio González Mollinedo y Saravia, presidente de Guatemala, quien mandó una comisión de la capital en busca del tesoro escondido. En este registro destruyeron el palacio; los indios, excitados por la destrucción de su antigua capital, se levantaron y amenazaron con matar a los trabajadores, a menos que salieran de la región; y a no ser por esto, dijo el cura. todas las piedras habrían sido arrasadas hasta el suelo.

"Los indios del Quiché tienen en todo tiempo mala reputación; en Guatemala siempre se hablaba de ellos como de un peligroso lugar para ser visitado; y el padre nos dijo que ellos miraban con desconfianza a cualquier extranjero que llegara a las ruinas. En esos momentos estaban ellos en estado de general agitación; y acercándose a nosotros nos dijo que en el pueblo estaban de punta con los mestizos, dispuestos a degollarlos, y que a pesar de todos sus esfuerzos apenas había podido detener un levantamiento y matanza general. . . . Durante todo ese tiempo, el padre hizo continuas referencias a libros y manuscritos, dando a conocer estudios anticuarios y profunda erudición.

"Debajo de uno de los edificios había una entrada que los indios llamaban una cueva, y por la cual decían ellos que se podía llegar a México en una hora. Yo me arrastré por debajo, y encontré un techo de arco ojival, formado por piedras saledizas colocadas unas sobre otras, pero me impidieron su exploración la falta de luz y el padre gritándome que era la época de los temblores. ... Cuando regresamos a la población, el padre señaló sobre la llanura la dirección de cuatro caminos, que conducen y que según el todavía están abiertos a México, Tecpán Guatemala, Los Altos y Verapaz".

En lo publicado respecto a Santa Cruz del Quiché con ocasión del Censo 1880: "En esta población se encuentran las ruinas del Quiché, rodeadas de profundos fosos y defendidos por grandes atalayas. Hoy día solo se hallan en pie varios montículos, colocados en orden simétrico. y que son en la civilización aborigen lo que los antiguos dolmenes eran entre los druidas; hay además extensos patios y largos acueductos". V.: Santa Cruz del Quiché, mun. Qui.: San Antonio Ilotenango, mun. Qui.

UTATLÁN. V.: Jardines de Utatlán, colonia en la zona 11, ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua.

UTATLAN. V.: Santa Lucía Utatlán, mun. Sol.

UTATLECOS. Antiguo barrio. V.: Jocotenango, mun. Sac.

UTE. Caserío de la aldea Chachagualilla, mun. Puerto Barrios, Iza. En un recodo del río Motagua. 15 mts. SNM, lat. 15°34'00'', long. 88°29'40''. *El Cinchado 2562 IV.* Censo 1973: 14 (hombres 13, mujeres 11); alfabetos 2.

UTENA. Río en los mun. Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco, S. R. Se origina de la unión de una corriente con la quebrada El Injerto, cerca del casco de la fca. La Unión. En su curso de norte a sur recibe varios afluentes y al este del casco de la fca. San Miguel el río Umoca. Pasa al oeste de la cabecera San Juan Tecuaco y de la aldea Ijorga. Al suroeste de Ijorga le afluye el río Limón. Atraviesa la aldea Santa Clara y fluye por el lado este de la aldea Nancinta. Cerca del casco de la fca. San José Vista Hermosa, al sur de la aldea Santa Clara desemboca en el río Las Flores, lat. 14°02'10'', long. 90°18'15°', long. aprox. 10 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

UTZAKIBALA. V.: Quibalá, caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

UTZUMÁ. San Andrés Ichán Utzumá. V.: San Andrés Osuna, fca. mun. Siquinalá, Esc.

UVAS (LAS). Las Uvas. Aldea mun. El Progreso, Jut. 2 km. por rodera al noroeste de la cab. Escuela 1,020 mts. SNM, lat. 14°22'02'', long. 89°51'44''. *Laguna de Retana 2259 II*. 313 hab. (masculino 161, femenino 152). 56 viviendas. Censo 1973: 374 (hombres 186, mujeres 188); alfabetos 162; indígena 1. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Las Uvas, aldea del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de la cabecera, de la que dista tres leguas; 192 habitantes. Está situada en un terreno pedregoso; el clima es templado y sano; los naturales de este lugar disfrutan de aguas abundantes de muy buena calidad; se cultiva caña de azúcar y los granos de primera necesidad. La crianza de ganado mayor y menor constituye también una industria importante". Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

UVAS (LAS). Las Uvas. Caserío de la aldea El Portezuelo, mun. Morazán, Pro. 1 km. por vereda al suroeste de la aldea. 800 mts. SNM, lat. 14°54'30'', long. 90°13'03''. *El Progreso 2160 I.*

UVAS (LAS). Las Uvas. Caserío de la aldea Piache, mun. Malacatancito, Hue. 2½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,980 mts. SNM, lat. 15°16'11'', long. 91°33'02''. *Santa Bárbara 1861 I.* 99 hab. (masculino 49, femenino 50). 36 viviendas. Censo 1973: 88 (hombres 47, mujeres 41); alfabetos 16. Conforme publicado en los datos del Censo 1880: "Las Uvas, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Malacatán. Los diez individuos que residen en este fundo son labradores. Hay en estos terrenos una variedad notable de plantas medicinales y tintóreas". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

UVAS. Río mun. Yepocapa, Chim. Se origina al suroeste de la cabecera, entre las fcas. Sibajá y Santa Rosa Sumatán. Su curso es de noreste a suroeste. Cerca del casco de la fca. La Trinidad Sumatán desemboca en el río Sibajá, lat. 14°25'10'', long. 91°05'17'', long. 6 km. *Patulul 1959 II.*

UVAS (LAS). Las Uvas. Riachuelo mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Tiene su origen al norte de la aldea La Labor. Corre de noreste a suroeste. Al este de la cabecera y de la aldea Buenos Aires desagua en el río Ocubilá, lat. 15°20'49", long. 91°26'04'', long. 5 km. *Chiantla 1962 III.*

UVAS (LAS). Las Uvas. Riachuelo mun. Oratorio, S. R.

UVAS (DE LAS). De Las Uvas. Arroyo mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue.

UVAS (LAS). Las Uvas. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Se forma al norte del cerro Chayal. Tiene su curso de este a oeste. Al este del caserío Las Limas desagua en la quebrada Grande, lat. 14°52'46'', long. 90°03'12'', long. 3 km. *Sanarate 2160 II.*

UVAS (LAS). Las Uvas. Quebrada mun. El Progreso, Jut. Se origina en la aldea Las Piletas. Su curso es rumbo sureste. Descarga en el río Chiquito, lat. 14°21'45'', long. 89°51'07'', long. 5 km. *Laguna de Retana 2259 II.*

UVILÁ. También Chuilá. Nombre quiché de Chichicastenango. En la Historia Quiché de don Juan de Torres, escrita en octubre 1580 y en versión de Adrián Recinos, se hace referencia a la "séptima parcialidad, los Ah Uvilá" de los señores de Nimá Quiché. V.: Chichicastenango, mun. Qui.

UXAL. Cerro mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al oeste de la cabecera y al norte de la aldea Yolhuitzón . 2,450 mts. SNM, lat. 15°44'08'', long. 91°34'35''. *San Miguel Acatán 1863 II***.**

UXEGÜEZ. Cerro mun. Mataquescuintla, Jal. Al este de la aldea La Sierra y al este-noreste de la aldea La Esperanza. 2,070 mts. SNM, lat. 14°29'36'', long. 90°13'00''. *Laguna de Ayarza 2159 II.*

UXMANAJ. Arroyo en los mun. San Gaspar Ixchil y Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Tiene sus cabeceras en la aldea Cruz Quemada. Su curso es de sureste a noroeste. Al norte del caserío Ixcanchilúo cambia de este a oeste. En la aldea Ixpaltzaj descarga en el río Cuilco, lat. 15°22'10'', long. 91°42'56", long. aprox. 6 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

UXTENÁ. Río en los mun. Jalapa y Mataquescuintla, Jal. Se forma de la unión de los ríos Irisapa y Quintanilla en el caserío Pueblo Viejo. Entre otras corrientes, recibe los ríos Las Flores y Poza Verde. Pasa por el lado sur de la aldea Sampaquisoy, donde le afluye la quebrada Carrizalito y en el caserío Pie de La Cuesta el río Sumuy. Atraviesa la aldea Agua Caliente. Se une con el río Los Vados, origen del río Platanos lat. 14°39'42", long. 90º12'40'', long. aprox. 10 km. *Mataquescuintla 2159 I.*

UXUNA. Río mun. Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, S. R. Con su origen al sur del casco de la fca. El Canelo, corre de noreste a suroeste. Cerca del de la fca. La Providencia recibe la quebrada San Antonio. Al este-sureste de la cabecera descarga en el río Los Esclavos, lat 14°04'10'', long. 90°20'25'', long. aprox. 11 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

UXUNA. Río mun. Taxisco y Guazacapán, S. R. Se forma al suroeste del macizo del volcán Tecuamburro. Su curso es de noreste a suroeste. En la aldea El Cacahuito recibe la quebrada Sucia. Pasa al oeste de la cabecera Taxisco. Al sur de la aldea La Libertad desagua en el río Obispo, lat. 14°03'29", long. 90°29'15'', long. aprox. 12 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

UYAR. Caserío de la aldea Fuente de La Montaña, mun. Jalapa, Jal. En las cabeceras de la quebrada La Paz, 2½ km. por rodera al oeste de la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 14°37’25’’, long. 90°05’20’’. *Mataquescuintla 2159 I.* 71 hab. (masculino 35, femenino 36). 15 viviendas. Censo 1973: 90 (hombres 53, mujeres 37); alfabetos 8; indígenas 90.

UYUMÁN. Caserío de la aldea El Zapote, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 1,980 mts. SNM, lat. 15°17’27’’, long. 91°40’04’’. *Santa Bárbara 1861 I***.** Censo 1973: 79 (hombres 41, mujeres 38); alfabetos 6; indígenas 79.

UYUNE. Río mun. Taxisco, S. R.

UYÚS. Cerro mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. Al norte del río Grande o Motagua y al este del río Huijó. 448 mts. SNM, lat. 14°56'39", long. 89°49’40**”.** *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. Según acdo. gub: del 28 junio 1962, constituye el lindero entre los mun. El Jícaro, San Cristóbal Acasaguastlán (Pro.), Usumatlán y Cabañas (Za.).

UYÚS. Río en los mun. San Cristóbal Acasaguastlán (Pro.) y Usumatlán (Za.). Tiene sus cabeceras al este del paraje Pinal Ralo, sierra de Las Minas. Corre de norte a sur. Recibe varios afluentes. Al este de la aldea San Luis Buena Vista cambia su rumbo al sureste. Atraviesa la aldea Cruz del Valle. Entre las cabeceras San Cristóbal Acasaguastlán y Usumatlán, al sur del cerro Uyús descarga en el río Grande o Motagua que a partir de esta afluencia se le conoce sólo con el nombre genérico de Motagua. Lat. 14°56’25’’, long. 89º49’45’’, long. aprox. 24 km. *El Cimiento 2261 III; San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. Por 1769 el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, en su visita a, la Parroquia de Acasaguastlán anotó que entre ese poblado y el de Usumatán se cruzaba el río Huyus.

UZARÍN. Río mun. Guazacapán, S. R. Sus cabeceras están en las faldas sur del macizo del volcán Tecuamburro. Corre de norte a sur. Atraviesa la cabecera. Recibe varios afluentes, entre ellos el río San Francisco y el riachuelo Zarco. En el caserío El Astillero desemboca en el río Huipeo, lat. 14°01'50", long. 90°25’46’’, long. aprox. 13 km. *Chiquimulilla 2158 III*.

UZPANTLÁN. V.: Uspantán, mun. Qui.

V

VACA. Caserío en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Dentro de la serranía Vaca. Al lado oeste del río Eastern Branch y al sur del caserío Campamento Flour. Lat 17°01’53’’, long. 89°03’48’’. *Melchor de Mencos. 2367 II.*

VACA. Serranía en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Entre los ríos Western Branch y Eastern Branch. La estación de triangulación Campamento Flour está en lat. 17°02’35’’, long. 89°04’00’’. *Melchor de Mencos 2367 II***.**

VACA (LA). La Vaca. Caserío de la aldea La Pintada, mun. Lívingston, Iza. Al sur de la cabecera y del río Tatín. 80 mts. SNM, lat. 15°48’08’’, long. 88°47’05’’. *Lívingston 2463 II***.**

VACA (LA). La Vaca. Pantano mun. La Libertad, Pet. Al este del río Usumacinta y al noroeste del caserío San Fernando. 118 mts. SNM, lat 16°55’00’’, long. 90º50’20”. *Arroyo Yaxchilán 2066 IV***.**

VACAS (LAS). Las Vacas. Caserío de la aldea Santa Rosita, mun. Guatemala, Gua. 1 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. Escuela 1,460 mts. SNM, lat. 14°37’46’’, long. 90°29’07”. *San José Pinula 2159 IV*. En 1913 el entonces municipio Las Vacas tenía 7 aldeas: Bebedero, Canoas, El Chato, Lo de Reyes, Lo de Rodríguez, Rodriguitos y Las Tapias. En la actualidad en la zona 17 de la ciudad de Guatemala. Antiguo municipio, por acdo. gub. del 20 octubre 1921 se dispuso que la cabecera del municipio Las Vacas continúe en el lugar Los Encuentros, así como que Los encuentros tome el nombre de Lavarreda.

Previamente, por disposición del Ejecutivo del 22 enero 1835 se mandó anexar al distrito de la ciudad capital el poblado Las Vacas. El municipio sufrió desmembración por acdo. gub. del 26 octubre 1866. Se suprimió por acdo. gub. del 26 agosto 1936, que lo anexó al de Guatemala.

Según publicado bajo dos rubros, sin precisarse por ahora a cuál corresponda, con ocasión del Censo realizado en 1880: "Las Vacas, pueblo del departamento de Guatemala, dista de la capital una legua; 3,242 habitantes. No hay industria especial, porque una grande parte de los vecinos van a trabajar a Guatemala como mozos, o a vender sus legumbres al mercado. Alrededor de este pueblo existen vastos potreros para repastaje de ganado y algunas plantaciones de caña; el café se cultiva solamente en pequeña cantidad. Hay dos escuelas primarias; el edificio municipal es notable por su antiguedad".- "Las Vacas, caserío del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción del pueblo de este mismo nombre. Los terrenos miden una caballería, dividida entre varios propietarios. Su producción consiste en zacatón y maíz; hay potreros para repastaje de ganado; 417 habitantes

Conforme anotado por el arzobispo doctor don Francisco de Paula García Peláez, un Oidor de la Real Audiencia salió de la capital el 7 abril 1682 a recorrer los pueblos y "había en Las Vacas, pueblo de españoles donde residía un teniente curas rectores para los ladinos de la comarca, 60 personas

Se han externado dudas en cuanto al origen del nombre Las Vacas, que designa a la parte noreste del valle de Guatemala. Empero, existe el testimonio del capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su Recordación Florida anotó por la última década del sigilo XVII, citando el folio 4 vuelto del libro segundo de Cabildos de Santiago de Guatemala (hoy en día sin localizar), en el sentido de que el valle tomó ese pronombre por la crianza de ganado vacuno que tenía en ese lugar, alrededor de 1530, el conquistador Héctor de La Barreda, cuyo nombre quedó perpetuado conociéndose en la actualidad como Lavarreda, aldea ubicada al este del puente de Belice.

En cuanto a que el nombre de Las Vacas podría ser atribuido al capitán Francisco Vaca de Mayorga, su hermano Jorge, u otro familiar, se estima que dicha teoría debe descartarse, ya que en el Archivo General de Centroamérica existen dos documentos que se refieren a la merced hecha en 1580 a Alonso Hidalgo por el licenciado García de Valverde, de un sitio de estancia y dos caballerías de terreno "que son de la Chorrera", o sea cercano al actual cerro Temastepeque. Al fallecer Hidalgo en 1585, ese terreno fue rematado en almoneda en Francisco Vaca de Mayorga, quien dos años más tarde pidió y luego obtuvo la merced de cuatro caballerías adicionales, todo lo cual lindaba con una propiedad de su hermano Jorge. En el siglo XVII, el terreno ya aparecía como propiedad del Colegio de la Compañía de Jesús.

Por la descripción que se hizo del terreno conforme se desprende de los dos títulos de tierra citados, conociendo la geografía de la zona, así como que el poblado mencionado como "de Pinula" sólo puede ser el actual Santa Catarina Pinula y que el cerro Temastepeque es una de las cimas de la sierra de Palencia lo que en un todo concuerda con los documentos originales que se tuvieron a la vista, el terreno tuvo que estar cercano a los actuales poblados El Paraíso y Buena Vista, así como al sur de la cabecera municipal de Palencia. Es decir. unos pocos kilómetros al este del valle de Las Vacas y de la aldea Santa Rosita, precisamente donde tienen sus cabeceras unas corrientes que, aguas abajo, atraviesan la aldea Agua Caliente, como tributarias del río Grande o Motagua.

Según Fuentes y Guzmán: "Entre los conquistadores y pobladores de buena fama y de excelente nombre, que pasaron a la peligrosa y ardua conquista de este reino, uno de ellos fue Héctor de La Barreda, ya por mí anotado y referido en la clase treinta de las descendencia y varonía de estos conquistadores, y éste fue caballero verdaderamente glorioso en sus hazañas, de espíritus marciales y pensamientos belicosos, de inmensa y peregrina esfera en el concepto de sus máximas, que volteaban sobre la basa de excelentes ideas, que fijas y inalterables en sus pensamientos de generoso principio le hicieron memorable en las más arriesgadas empresas del rendimiento de estas tierras, con peregrinas hazañas y méritos memorables; dejando heredados y enriquecidos de proezas ilustres a sus beneméritos descendientes, que hoy se conservan con nombre muy apagado en este Valle de Las Vacas, representando su varonía don Sebastián de la Barreda y don Diego, su hermano.

"Tomó este valle este accidental pronombre, por causa de que este excelente caballero, por hacer mayor el esplendor de sus loables méritos, envió a La Habana a su costa por cantidad de vacas; y habiendo llegado, se detuvieron y apastaron en tierras de su repartimiento, que son las de este valle, que desde esta ocasión conserva esta memoria de su antiquísimo y perpetuo pronombre; cuya antigua tradición es común y generalmente notoria y corre frecuentemente entre los hombres más ancianos y de mayor veneración y crédito. Por el año de 1530, consta del archivo de mi Cabildo (libro 29 de Cabildo, folio 4 vuelto), que sólo este caballero tenía este género de ganado, y que un toro valía veinticinco pesos de oro marcado de ley perfecta. Hoy vale por tres pesos de plata, escogido entre millares".

Las Vacas figura perteneciente al Círculo Candelaria, ler. distrito, en la tabla de distritos electorales para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto del Ejecutivo N° 225 del 9 noviembre 1878.

VACAS (LAS). Las Vacas. Valle en la parte noreste del valle de Guatemala. V.: Vacas (Las), caserío de la aldea Santa Rosita, mun. Guatemala, Gua. En la zona 17 de la ciudad de Guatemala. El fraile dominico irlandés, Tomás Gage, quien residió en el país de 1625 a 1637, escribió: "A tres o cuatro leguas de Agua Caliente hay un río llamado de Las Vacas. En sus márgenes existen varios habitantes pobres, la mayor parte mestizos y mulatos y viven en casas cubiertas de paja, donde crían algún ganado. La mayor parte de su tiempo lo emplean en buscar arena que contenga oro, imaginándose que ellos y sus hijos serán ricos algún día, y que el río de Las Vacas podrá igualarse al Pactolo y obligar a los poetas a hacerle tan famoso en sus versos, como lo han hecho otras veces con este último".

"Desde este río se descubre al instante el más hermoso valle de este país, donde yo he vivido cinco años a lo menos, se llama valle de Mixco y de Pinula, que está a seis leguas de Guatemala [**NOTA: Hoy Antigua Guatemala**] y tiene cerca de cinco leguas de largo y tres o cuatro de ancho. .. . Se le llama el valle de Mixco y de Pinula, a causa de los dos pueblos de indios que se llaman así y están situados el uno frente al otro en cada lado del valle, Pinula a la derecha del río de Las Vacas y Mixco a la izquierda. ... además de estos dos pueblos que dan el nombre al valle, hay al este y próximo al río de Las Vacas una ermita que se llama Nuestra Señora del Monte Carmelo, que es la iglesia parroquial de todas las haciendas de los españoles que la habitan, a pesar de que ellos van las más de las veces a misa a los pueblos de los indios, y particularmente a Mixco, donde los españoles han establecido una rica cofradía de Nuestra Señora del Rosario y los negros otra".

Fuentes y Guzmán, ya citado, en su Recordación Florida: .... . Corre la situación de este territorio en lo tendido de una lisa y desenfadada llanura, que en su saludable horizonte goza entre el sur y el norte, oriente y occidente más del favorable clima de Levante y de la Tramontana que del Mediodía y Occidente; quedando entre el sur y el ocaso ceñido de los valles de Canales y Mixco, como contiguo y sucesivo con una y otra parte y pertenencia de tierra y linderos. De crasa y fértil naturaleza se muestra la calidad de su terreno, abundante y próvido en la sustancia de sus fecundos y copiosos pastos, siempre acomodados y siempre útiles a la crianza y procreación de toda suerte de ganados; pero siempre peligroso y funestado para la producción y colmo del grano y semillas de trigo, excepto el del maíz, que es fuerte y recio en su naturaleza para resistir a la incuria de la estación temporal, destemplada y fría, con inc1emencia de hielos al tiempo de la granazón y colmo de las delicias mieses; con cuyo conocimiento se mira como inútil para los sembrados de trigo y cebada.

"Más aunque se mira desfavorecido por este lado de la providencia de la naturaleza, por otras excelentes y propias calidades se ve atendido y colmado de otros generosos dones que le enriquecen y proveen de útiles materiales a este ciudad de Goathemala, de donde está apartado este alegre y despejado valle distancia de ocho leguas; corto y acomodado tránsito a la conservación y seguridad de su comercio, que hoy se ve como exhausto a causa de la cortedad de los ánimos y de la ya casi destruida y mísera vecindad de su dilatado y extendido contorno, que se dilata en su alegre y llana circunvalación por término espacioso de treinta hermosas y útiles leguas.

"No se halla en todo el dilatado contorno que compone aquel maravilloso valle más poblazón que una de españoles, abajo en el río y desviada del sitio de la parroquial mucha distancia de camino, que es el agrio y topadero de los reverendos obispos; pero estos míseros españoles dan por disculpa el tener ya en aquellas vegas sus casas y milperías, y que si les hiciesen otra poblazón arriba en el llano cerca de la iglesia también se mudarían; y la verdad no falta razón al celo pastoral y cuidado de aquellas almas, porque allí están sin Justicia, ni aún la de un alguacil mayor que los ponga en advertencia de su obligación y, por este efecto, suceden allí algunas cosas muy contra el uso de ambas magestades y se quedan si remedio.

"Fuera de éste hay otro gremio de mestizos y mulatos, entre estos españoles, y éstos componen la poblazón del Carmen, y en su feligresía el limitado y breve número de cincuenta vecinos españoles que a lo favorable y sano de su igual y excelente temperamento, pudiera hallarse más solicitado su territorio por muy útil y conveniente habitación; pues se ven en este siglo que en el país hay personas de más de cien años de edad, que en estos tiempos es lo que en otro la de Matusalén o la de Juan de Temporibus, y hoy no sólo admirable, sino como extraño a la debilidad de la naturaleza; pero esta vecindad no se aumenta por falta de fomento, porque no hay conveniencia de caudal sin principio.

"Tiene otra poblazón de indios naboríos con la advocación de la Ascensión del Señor, que yace sita arriba de la llanura, más cerca de la situación de la iglesia parroquial. Tiene un alcalde que los gobierna a su modo y ya, aunque sea menos regular que lo que necesita su distribución de justicia, tienen justicia, a distinción del pueblo de las *Vacas* fundado de españoles sin superior a quien obedecer en nombre y contemplación de su magestad, y como tengo dicho, es uno de los acíbares y gusanos que roen y amargan a las conciencias celosas de los reverendos obispos de esta iglesia; pues este de las *Vacas***,** no sólo no tiene alcaldes, pero ni alguacil mayor, ni menos nombrado por los Corregidores del Valle, que les refrene sus pasiones: pues de haber de escribirse lo que este lugar y en otros se ejecuta, fuera el discurso tan prolijo que ocupara lo más de esta obra. ... Estos indios de la Ascención son los que verdaderamente mantienen aquello, sirven a su cura y asisten al culto y ornato de aquel sagrado templo de Nuestra Señora del Carmen. ...

"... Entre las conveniencias que ofrece la capacidad de sus bosques, es una copia inagotable de pinos de grande elevación y corpulencia, que sirven para los edificios de Goathemala en vigas, pilares y otras cosas pertenecientes .a el arte de la edificación, con gran facilidad al conducirlos, sin pérdida del material ni de los bueyes que sirven a la rastra; no siendo de menor inconveniencia a los paisanos la cantidad de piedra de caliche que franquea la voracidad de infinitas caleras, que siendo la cal que en ellos se quema la de mejor y más aprobada calidad, y por esta razón más apetecida y solicitada para los más costosos edificios de esta ciudad, es en grande suma los obradores que cada vecino de aquellos tiene y arma de este género; porque a esto ayuda no sólo el material de caliche que aquellos montes les ministran, sino también la fácil y abundante disposición con que los mismos montes franquean liberales muchísima excelente torcería de madera aptísima y propicia para este efecto, en cuyo corte se encuentra muchísima copia de corchos de abejas en capacísimos y crecidos troncos de encinas y robles, que además de proveer y poblar los colmenares caseros de aquellos vecinos, queda mucha cantidad de ellos que venden a los demás pueblos y haciendas de aquel sitio, con que tienen una convenientísima y acomodada disposición para acaudalar mucho, así se poblara mejor como el país es admirable y prodigioso.

"Es el país y territorio de las *Vacas*, según la circunvalación de su territorio, flato y desproveído de aguas; pues a tan dilatado y gran contorno sólo le provee y riega un moderado y corto río que llaman común y generalmente de las *Vacas*, aumentado después con otras pobres y delgadas fuentes que se le llegan; y de este tío y algunos lagos de aguas durmientes, detenidas y rebalsadas de las llanuras en las congregaciones y vertientes invernizas, beben y se alimentan los ganados del territorio; no siendo la que lleva el río de mejor naturaleza, aunque debía ser de calidad delicada y ligera por ser lavadero antiguo de oro, que aún hasta hoy conserva alguna preciosa granazón de este apetecible metal, y la gran fama y crédito de las minas de Ayampuc, sitas en la propia quebrada y tajo del río, y en donde prevalecen patentes los metales, que siendo de aceradillo arman sobre blanca y dura güija calichosa; y este sólo moderado río es suficiente, por la parte que mira a el occidente, a los abrevaderos de no pocas estancias.

"Respecto de su situación, y de la circunvalación que hace en tortuoso camino de su curso, más por la parte del norte, a otras innumerables haciendas favorece y mantiene el que llaman Río Grande, que corre arrebatado y onerosamente abundante de dulces aguas al Golfo Dulce, junto ya con el de las Vacas y el de Agua Caliente, no menos poderoso.

"Del trato y corte de las maderas de pino redunda otro comercio y trato a los vecinos de este valle en la raja y trocería de los pinos que se quiebran o salen huecos o vanos, reduciéndolos a lo que en España llaman tea y en nuestra América ocote. que sirve y tiene su consumo y dispendio en los ingenios de hacer azúcar, con cuya materia y su luz alumbran las laboriosas y dilatadas oficinas de su provechosa fábrica; difundiéndose también este género de tea en considerable y frecuente trajín a los pueblos más remotos y retirados de la costa del Sur, de donde se les recambia y produce a estos tratantes ocoteros el cacao, achyote, vainillas, patastie, xícaras y otros géneros de aquel país y territorio caliente, que no lleva ni produce este otro por sumamente frío y desabrigado, expuesto a los embates del norte, y porque quiere Dios que las regiones sirvan unas a otras".

En otra parte de su obra el historiador anotó, refiriéndose al poblado de Petapa: "Y en este pueblo, como en el de Santa Inés y el de Amatitán, San Cristóbal, Mixco, Pinula y las Vacas, hay mucha vecindad de españoles y otros ladinos, mulatos, mestizos, negros e indios naborios; que estos están sujetos en lo espiritual a el cura del *Valle de las Vacas*, que es antiquísimo, y antes de su separación fue como todos los otros del Valle coadjutoría de los curas de la Santa Iglesia Cathedral de GoaIhemala, por cuya razón podrá decirse, que no se quitaron a el clero directamente, sino que se separaron; si bien no dejará de ser queja del clero, ni menos culpable en el reverendo obispo don Francisco Marroquín, no haber dejado algunos curatos de estos del Valle en los clérigos que los administraban, siquiera cinco en los padres Francisco Hernández, Juan Orozco, don Juan Alfonso, don Francisco de Peralta y Pedro Martín, que entonces era cura de la Cathedral de Goathemala, que entonces todos administraban los pueblos antes de la llegada de la religión de Nuestra Señora de las Mercedes, San Francisco y Santo Domingo, y no que en toda la comodidad del valle no obtiene el clero otro curato, ni el reverendo obispo alguno de clérigo: a donde salir a recreaciones, porque el de las Vacas es muy pobre y de penosa administración por el peligro y molestia de los caminos, lejanía de Goathemala, que dista nueve leguas y estuvo largo tiempo sin otra administración más que los feligreses del río de las Vacas, con una ermita de Nuestra Señora del Carmen, hasta que el reverendo obispo don Juan de Sancto Mathía le agregó los españoles, mestizos, mulatos, negros y indios naborios de los pueblos de Petapa, Santa Inés, Pinula y Mixco, exceptuando los de Amatitán y San Christóbal y se erigió como ya llevamos expresado iglesia aparte en el pueblo de Petapa y con título de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora".

VACAS (LAS). Las Vacas. Río en los mun. Guatemala, Chinautla, Chuarrancho, San Pedro Ayampuc, San Raimundo, San José del Golfo (Gua.) y Sanarate (Pro.). Se forma de la unión del río Negro y el riachuelo Santa Rosita, al lado este de la ciudad capital, al noreste de la aldea Santa Rosita y a la altura del caserío Las Vacas. Bordea la ciudad de Guatemala por su lado este. Toma un curso rumbo norte.

Atraviesa la aldea San Antonio Las Flores. Al este de la cabecera Chuarrancho cambia al noreste. Al oeste de la aldea Concepción Grande, entre los afluentes que ha recibido con anterioridad, le afluye el río Plátanos y al oeste de la aldea

Panajax descarga en el río Grande o Motagua, lat. 14°52’25’’, long. 90°23’38”, long. apróx. 55 km. *San José Pinula 2159 IV; San Pedro Ayampuc 2160 III; El Chol 2160 IV*. Para referencias de fines del siglo XVII, V.: Vacas (Las); valle, en lo que escribió Fuentes y Guzmán. Según lo publicado con motivo del Censo 1880 al referirse al depto. Guatemala: "Hay varios puentes, uno sobre el río San Juan, otro sobre el de Las Vacas y el de Los Ocotes".

VACAS (LAS). Las Vacas. Río mun. Taxisco, S. R.

VACAS (LAS). Las Vacas. Quebrada mun. San Antonio La Paz, Pro. Tiene su origen al noreste de la aldea El Chorro. Corre de sur a norte. Pasa al lado este de la cabecera. Al oeste del caserío Veguitas se une con la quebrada El Encinal, origen de la quebrada Las Minas, lat. 14°46’07’’, long. 90°17'05", long. 3 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

VACAS. V.: Santa Marta o Las Vacas, paraje mun. Chinautla, Gua.

VADEO. Vadeada.

VADERA. Vado ancho de un río.

VADITOS (LOS). Los Vaditos. Paraje mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Al norte de la aldea Cruz del Valle. 700 mts. SNM, lat. 14°58’36’’, long. 89°51’35’’. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*.

VADITOS (LOS). Los Vaditos. Quebrada mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. Se forma al este de la aldea Los Vados, sierra de Las Minas. Corre de norte a sur. En la aldea Cruz del Valle desagua en el río Uyús, lat. 14°58’10’’ long. 89°52’00’’, long. 4 km**.** *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV***.**

VADO. Punto de una corriente donde, por su poca profundidad, puede atravesarse a pie, o vadearse.

VADO. V.: Badén.

VADO. V.: Terreno del Vado. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue.

VADO ANCHO. Caserío de la aldea Puerta de Golpe, mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas, unos 3 km. por vereda al sur de la aldea y al lado oeste del río Lato. 350 mts. SNM, lat. 14°57’55’’, long. 89°57’38’’. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. 61 hab. (masculino 31, femenino 30). 13 viviendas. Censo 1973: 79 (hombres 42, mujeres 37); alfabetos 3; indígena 1. Según publicado con ocasión del Censo 1880: “Vado Ancho. Caserío del departamento de Zacapa, depende de la jurisdicción de San Agustín Acasaguastlán. Entre doce individuos está dividida la extensión de cinco manzanas que comprende. Los naturales tienen la industria de tejer sombreros de palma. 219 habitantes". La escuela se inauguró en 1972.

VADO ANCHO. Caserío de la aldea Las Palmas, mun. Coatepeque, Que. Por rodera rumbo este 1½ km. al entronque con la carretera Internacional del Pacífico CA-2, que 2½ km. al este conduce a la aldea. 95 mts. SNM, lat. 14°42’36’’, long. 92°01'34". *Ciudad Tecún Umán 1760 II; Coatepeque 1860 II*. 78 hab. (masculino 52, femenino 26). 14 viviendas. Censo 1973: 67 (hombres 38, mujeres 29); alfabetos 22; indígenas 46. No aparece dentro del municipio en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, pero sí en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por acdo. gub. del 22 junio 1911 se estableció oficina postal de 2ª. clase.

VADO ANCHO. Sitio arqueológico mun. Chiquimula, Chiq.

VADO ANCHO. Estación del ferrocarril, mun. Coatepeque, Que. En el caserío Vado Ancho, al este del río Naranjo. 95 mts. SNM, lat. 14°42’47’’, long. 92° 01’31’’. *Ciudad Tecún Umán 1760 II* .

VADO ANCHO. Paraje mun. San Sebastián, Reu. Por acdo. gub. del 10 enero 1902 se concedió a la municipalidad 10 caballerías de terreno para que adjudique una parcela a cada persona que se avecine en el lugar.

VADO DE DON JUAN. Caserío de la aldea Los Paxtes, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús. 380 mts. SNM, lat. 14°52’30’’, long. 90°20’15’’. *El Chol 2160 IV***.**

VADO DE OLIVA. Quebrada mun. Zacapa, Za. Corre de este a oeste. Al sur de la aldea Santa Rosalía descarga en el río Grande de Zacapa, lat. 14°55’46’’, long. 89°31’38”, long. 2 km. *Zacapa 2260 I.*

VADO DEL MUERTO. Paraje mun. Chiquimulilla, S. R. Dentro del parcelamiento agrario Las Margaritas, en la margen norte del río Margaritas. 90 mts. SNM, lat. 14°02’27’’, long. 90°16’48’’. *Chiquimulilla 2158 II*.

VADO HONDO. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. 10 km. por la ruta nacional 21 o carretera CA-l0 al sureste de la cabecera. 400 mts. SNM, lat. 14°43'52", long. 89°30’14”. *Chiquimula 2260 II*. 525 hab. (masculino 275, femenino 250). 114 viviendas. Censo 1973: 323 (hombres 159, mujeres 164); alfabetos 121; indígenas 1S. Cuenta con oficina postal de 45. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El servicio de agua potable se inauguró el 25 junio 1971. La energía eléctrica es del sistema regional oriental, distrito Chiquimula, Instituto Nacional de Electrificación (INDE), inaugurado el 9 febrero 1973. Tiene los caseríos

El Clarinero | El Pinal | Jicaral | La Angostura | La Falda | San Jorge

VADO HONDO. Aldea mun. San Lorenzo, Such. Al lado oeste del río Icán, dentro de la hda. Vado Hondo. Unos 25 km. por la carretera deptal. Suchitepéquez 9 al sur de la cabecera. 56 mts. SNM, lat. 14°16’45’’, long. 91°31’36’’. *Bracitos 1858 I; San Lorenzo 1859 II.*

VADO HONDO. Caserío de la aldea Plan Grande, mun. Palencia, Gua. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 1,890 mts. SNM, lat. 14°38’40’’, long. 90º18'40". *San José Pinula 2159 IV*.

VADO HONDO. Caserío de la aldea Zapote, mun. Gualán, Za. En la margen sur del río Zapote y al sur de la cabecera. Poco menos de ½ km. por vereda al oeste de la aldea. 140 mts. SNM, lat. 15°05’50, long. 89º20'59". *Gualán 2361 II*. Aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

VADO HONDO. Según datos del INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria), comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun San Lorenzo, Such.

VADO HONDO. Cerro mun. Concepción Las Minas, Chiq. Al noroeste del caserío Valeriano. 770 mts. SNM, lat. 14°25’03’’, long. 89°30’08’’. *Asunción Mita 2259 II* .

VADO HONDO. Río mun. Palencia, Gua. Se origina en el caserío Primera Joya, al oeste del caserío Vado Hondo. Corre de oeste a este. Recibe el río Sansur. Al sur del caserío Ojo de Agua descarga en el río Omoa, lat. 14°38’50’’, long. 90°14’34’’, long. aprox. 11 km**.** *Mataquescuintla 2159 I.*

VADO LOS OLOTES. Caserío de la aldea El Amate, mun. Salamá, B. V. 16 hab. (masculino 8, femenino 8). 3 viviendas.

VADOS (LOS). Los Vados. Aldea mun. Jocotán, Chiq. 4 km. por la ruta nacional 21 al sureste de la cab. Escuela 510 mts. SNM, lat. 14°47’28’’, long. 89°23’55’’**.** *Jocotán 2360 III***.** 274 hab. (masculino 142, femenino 132). 63 viviendas. Censo 1973: 294 (hombres 146, mujeres 148); alfabetos 18; indígenas 294. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Vados, aldea del departamento de Chiquimula, dista de su cabecera del mismo nombre doce leguas y depende de la jurisdicción de Jocotán. Los terrenos son muy fértiles por motivó de los pequeños ríos que los cruzan en todas direcciones. Algunos naturales se dedican a la pesca, que es muy abundante, los otros se ocupan de la agricultura. En la vecindad de esta aldea se encuentra un pequeño lago de agua caliente y sulfurosa, que podría utilizarse para todos los casos en que se aplican los baños termales. Hay un correo para la cabecera dos veces al mes". Tiene el caserío

Tierra Blanca

VADOS (LOS). Los Vados. Aldea mun. Usumatlán, Za. En las márgenes del río Huijó, sierra de Las Minas. De la cabecera por la ruta nacional 4 al noreste poco más de 3 km. al entronque con la carretera Interoceánica CA-9 De allí por camino de revestimiento suelto rumbo noroeste 4 km. a la aldea El Jute, de donde por vereda noroeste son aprox. 5 km. a la aldea. 400 mts. SNM, :Lat. 14°59’26’’, long. 89°50’48’’. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. 51 hab. (masculino 24, femenino 27). 10 viviendas. Censo 1973: 85 (hombres 40, mujeres 45); alfabetos 36; indígena 1. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. En enero 1974 se puso al servicio la escuela. Tiene los caseríos

Carrera Larga	El Maguey	Las Espumas
Cruz de Alvarado	Joya El Horcón	Las Pulgas

VADOS (LOS). Los Vados. Caserío de la aldea Valle de Dolores, mun. Esquipulas, Chiq. 8 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,080 mts. SNM, lat. 14°37’49’’, long. 89°21'40". *Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 148 (hombres 81, mujeres 67); alfabetos 52; indígena 1.

VADOS (LOS). Los Vados. Río en los mun. San Pedro Ayampuc y Guatemala, Gua. Tiene su origen al norte de la aldea Las Tapias y al este de la aldea Jocotales. Corre de suroeste a noreste. Al este de la aldea Labor Vieja cambia rumbo al sureste. Recibe la quebrada El Jute, origen del río El Purgatorio, lat. 14°41’55’’, long. 90°25’30’’, long. aprox. 11 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

VADOS (LOS). Los Vados. Río en los mun. Palencia (Gua.) y Mataquescuintla (Jal.). Se forma al norte del caserío El Morrito, de la afluencia de los ríos Omoa e Ixtimpaj. Corre de suroeste a noreste. Al norte de la aldea Agua Caliente se une con el río Uxtená, origen del río Plátanos, lat. 14°39'42", long. 90°12’40’’, long. 3 km. *Mataquescuintla 2159 I.*

VADOS (LOS). Los Vados. Río mun. San Rafael Las Flores, S. R. V.: Tapalapa (río).

VADOS (DE LOS). De Los Vados. Quebrada mun. Esquipulas, Chiq. Tiene sus cabeceras en el caserío Los Vados. Toma rumbo sureste. Recibe la quebrada Piedra de Afilar. Descarga en el río Nejapa, lat. 14°37’18’’, long. 89°21’06’’, long. 2 km. *Esquipulas 2359 IV.*

VADOS (LOS). Los Vados. Quebrada mun. Cuilapa, S. R.

VADOS (LOS). Los Vados. Quebrada mun. Oratorio, S. R. Se origina al este del caserío La Laguna y de la laguneta Juan Miguel. Con su curso de oeste a este, le afluye la quebrada Piedras Grandes. Al sur de la aldea El Zapotillo. Al norte de la aldea La Pastoría desagua en el riachuelo El Copante, lat. 14°14’52", long. 90°12’15’’, long. 1½ km. *Oratorio 2158 I.*

VADOS ABAJO (LOS). Los Vados Abajo. Caserío de la aldea Valle de Dolores, mun. Esquipulas, Chiq. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 950 mts. SNM, lat. 14°36’45’’, long. 89°20’18’’. *Esquipulas 2359 IV.*

VAGUADA. Línea que marca la parte más honda de un valle y es el camino por donde van las aguas de las corrientes naturales. También se le conoce por *talweg*, que es su término alemán aceptado internacionalmente.

VAINILLA. Aldea mun. Gualán, Za. Unos 10 km. por camino de revestimiento suelto al este-noreste de la cabecera. Escuela 143 mts. SNM, lat. 15°08’44’’, long. 89°16’57’’. *Gualán 2361 III.* 399 hab. (masculino 225, femenino 174). 70 viviendas. Censo 1973: 318 (hombres 159, mujeres 159); alfabetos 83. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Guayabal | Los Nances

VAINILLA. Estación del ferrocarril, de bandera, mun, Gualán, Za. Dentro de la aldea del mismo nombre.
V.: Vainilla; aldea.

VAINILLA (LA). La Vainilla. Río mun. Gualán, Za.

VAINILLA. Quebrada mun. Gualán, Za. V.: Tarros (Los); quebrada.

VAINILLAS. Aldea mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús. Por vereda norte aprox. 15 km. al entronque con la carretera deptal. Baja Verapaz 12, que unos 12 km. rumbo norte lleva a la cabecera. Iglesia 840 mts. SNM, lat. 14°56’08’’, long. 90°15°45’’. *El Chol 2160 IV; Salamá 2161 III.* 137 hab. (masculino 62, femenino 75). 27 viviendas. Censo 1973: 150 (hombres 73, mujeres 77); alfabetos 54. En enero 1974 se inauguró la escuela.

VAINILLAS (LAS). Las Vainillas. Caserío de la aldea Los Amates, mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús. Al sur de la aldea, al norte del río San Pedro y al oeste del río Los Gavilanes. 810 mts. SNM, lat. 14°55’31” long. 90°27’15”. *El Chol 2160 IV*. 13 hab. (masculino 8, femenino 5). 4 viviendas. Censo 1973: 21 (hombres 11, mujeres 10); alfabetos 6; indígenas 4.

VAINILLAS. Quebrada mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús, se origina en la aldea Vainillas. Su curso es de norte a sur. En el caserío El Camote desemboca en el río Camote, lat. 14°55’38’’, long. 90°15’36’’, long. 1 km. *El Chol 2160 IV.*

VALENCIA. Antes Los Pérez Mojón. Aldea mun. San Luis Jilotepeque, Jal. De la cab. por la ruta nacional 18 al sureste unos 8 km. al entronque con un camino de revestimiento suelto, que al noreste tiene 2 km. a la aldea Songotongo. De allí por vereda al noreste son 2 km. a Valencia. Escuela 795 mts. SNM, lat. 14°38’32’’, long. 89°39’45’’. *Ipala 2259 I***.** 364 hab. (masculino 197, femenino 167). 79 viviendas. Censo 1973: 423 (hombres 210, mujeres 213); alfabetos 80; indígena 1. Con la salvedad que no se ha establecido plenamente si se refiere a la aldea Valencia, antes Los Pérez Mojón, o a la aldea Songotongo, antes Los Pérez Puente, en los datos publicados con ocasión del Censo 1880: "Pérez, aldea del departamento de Jalapa, depende de la jurisdicción de Jilotepeque. Dista de la cabecera trece leguas; 266 habitantes. El clima es sano y templado, los terrenos son quebrados y regados por un río caudaloso de agua muy fresca. Los naturales fabrican sombreros de palma y preparan piedras de moler. Hay una escuela para niños". Como Los Pérez en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Pérez en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene el caserío

San Felipe

VALENCIA. Aldea mun. Jutiapa, Jut. De la cab. por la carretera deptal. Jutiapa 2 al noroeste unos 14 km. al entronque con un camino de revestimiento suelto, que al noroeste tiene 3 km. a la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 14°24’’30”, long. 89°58’20’’. *Laguna de Retana 2259 III; Jutiapa 2258 IV***.** 470 hab. (masculino 245, femenino 225). 76 viviendas. Censo 1973: 518 (hombres 266, mujeres 252); alfabetos 104; indígenas 2. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Buena Vista
Candelita
Cangrejitos
Carrizal
Cerro Chino
Cienaguilla
Culebrero
Chiquira
Durazno
El Botadero
El Cafetalito (antes El Naranjo)
El Ciprés
El Congo
El Chagüite
El Matasano
El Roble
El Salto de Los Anonos
El Tempisque
Enramadas
Joyas
La Fuente (antes Agua Zarca)
La Muralla
Las Anonas
Llano Largo
Manzanillo
Matochal Muralla
Matochal Tunita
Paso Bueno
Patios de Trigo
Tasheca
Yerbabuena

VALENCIA. Río mun. Jutiapa, Jut, Monjas y Jalapa Jal. Tiene sus cabeceras al sur del caserío Culebrero. Su curso es de este a oeste. A la altura de la aldea Valencia cambia al norte. Recibe la quebrada Carrizal, toma al oeste y a la altura del caserío La Fuente cambia al norte. Al sur de la aldea Ingenio de Ayarza desemboca en el río Ostúa o Grande, lat. 14°29’15”, long. 89°59’35”, long. aprox. 16 km. *Laguna de Retana 2259 III.*

VALENTÍN CAMP. V.: Campamento Valentín, poblado en el distrito (mun.) El Cayo, territorio guatemalteco de Belice.

VALENTÓN. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 6 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,820 mts. SNM, lat. 15°34’20”, long. 91°41'32". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I***.** Censo 1973: 88 (hombres 43, mujeres 45); alfabetos 2; indígenas 76. Antes que San Martín se anexará como aldea a Todos Santos Cuchumatán por acdo. gub. del 11 diciembre 1935. Valentón figuró como aldea del entonces municipio San Martín.

VALENTÓN. Cerro mun. Sanarate, Pro. Al este de la quebrada del Valentón y al norte del río Grande o Motagua, sierra de Chuacús. 922 mts. SNM, lat. 14°53’16’’, long. 90°19’30’’. *El Chol 2160 IV.*

VALENTÓN. Cerro mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

VALENTÓN. Río mun. Chiantla y Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Corre de suroeste a noreste. Pasa al oeste del caserío Valentón, entre los caseríos Los Planes y Tuitzcoj. Desagua en el río Chanjón, lat. 15°35'20", long. 91°41’30’’, long. 3 km. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

VALENTÓN (DEL). Del Valentón. Quebrada mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús, se forma al oeste del cerro Valentón. Corre de norte a sur. Pasa al este del caserío El Saral. Desemboca en el río Grande o Motagua, lat. 14°52’45”, long. 90°19’58’’, long. 2 km. *El Chol 2160 IV*.

VALENZUELA. Montaña mun. Chinautla, Gua. La municipalidad indicó estar cercana a la cabecera.

VALERIANO. Caserío de la aldea Anguiatú, mun. Concepción Las Minas, Chiq. Cercano a la frontera con El Salvador y unos 12 km. por vereda al oeste de la aldea. 500 mts. SNM, lat. 14°24’38’’, long. 89°30’32”. *Cerro Montecristo 2359 II; Asunción Mita 2259 II.* 93 hab. (masculino 48, femenino 45). 18 viviendas. Censo 1973: 188 (hombres 101, mujeres 87); alfabetos 33.

VALIL. V.: San Agustín Acasaguastlán, mun. Pro.

VALIZ. Nombre dado en 1783 por España a un río en el actual Belice. Algunos han escrito en los últimos años, en el sentido que el territorio guatemalteco de Belice proviene también de "Valiz", "Valis" o "Baliza". V.: Belice (departamento).

VALPARAÍSO. Caserío de la aldea San Vicente Pacayá, mun. Coatepeque, Que. Ha sido, en realidad, el casco de la hda. Valparaíso. En la margen oeste de la desembocadura del río Rosarito en el río El Rosario. Unos 6 km. por rodera al sureste de la aldea. Escuela: 110 mts. SNM, lat. 14°34'02'', long. 91°52'38''**.** *Flores Costa Cuca 1859 IV***.**

VALPARAÍSO. Sitio arqueológico mun. Panzós, A. V. Al noroeste de la aldea La Tinta.

VALPARAÍSO. V.: Injerto (El); río mun. La Democracia, Hue.

VALLADAR. Riachuelo mun. Gualán, Za.

VALLADARES. Caserío de la aldea Chachagualilla, mun. Puerto Barrios, Iza. Al noreste de la aldea, río Motagua de por medio. Al sur de la quebrada de Valladares. 15 mts. SNM, lat. 15°33'15'', long. 88°30'57''. *Entre Ríos 2462 I***.** 89 hab. (masculino 71, femenino 18). 19 viviendas. Censo 1973: 62 (hombres 34, mujeres 28); alfabetos 32.

VALLADARES (DE). De Valladares. Quebrada mun. Puerto Barrios, Iza. Se origina al sureste de la aldea Champona. Corre de oeste a este. Pasa al norte del caserío Valladares. Desemboca en el río Motagua, lat. 15°33'35'', long. 88°30'24", long. 8 km. *Entre Ríos 2462 I***.**

VALLE. Del latín vallis. Espacio entre dos montes o alturas. En su Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala, que visitó entre 1768 y 1770, el arzobispado doctor don Pedro Cortés y Larraz se refiere a los valles como caseríos de españoles e indios. En realidad, eran por esa época lugares con viviendas diseminadas, que aún no se habían reducido a poblados. Se denominaba valle a los poblados que surgían durante el período hispánico al margen de pueblos, villas y ciudades que en esa época no tenían iglesias ni autoridades. Por lo general se establecían los valles en tierras realengas o bien en las de haciendas (o explotaciones agropecuarias) cuya escasa vigilancia hacia posible el asentamiento gratuito. En los valles se establecían principalmente criollos o ladinos. cuyo número era mucho mayor que el de los indios o indígenas. El asentamiento en los valles era durante el período hispánico una de las maneras en que los ladinos y/o criollos resolvían el problema de no poseer tierras propias para su labrantío.

VALLE (EL). El Valle. Caserío de la aldea Caulotes, mun. Camotán, Chiq. 570 mts. SNM, lat 14°48'10'', long. 89°13'12''. *Timushán 2360 II*. Censo 1973: 14 (hombres 8, mujeres 6); alfabeto I; indígenas 14.

VALLE (EL). El Valle. Río mun. Santa Rosa de Lima, S. R.

VALLE ABAJO. Aldea mun. El Progreso, Jut. Al oeste del cerro San Juan. 1 km. al este de la cabecera, en el entronque de la ruta nacional 2 y la carretera deptal. Jutiapa 4. 950 mts. SNM, lat. 14°21'30'', long. 89°50'10''. *Laguna de Retana 2259 III*. Se elevó a categoría de aldea por acdo. gub. del 31 mayo 1960. 299 hab. (masculino 156, femenino 143), 51 viviendas. Censo 1973: 336 (hombres 179, mujeres 157); alfabetos 134. Tiene 1 caserío

Ciénaga

VALLE ABAJO. Caserío de la aldea Delicias, mun. San José Acatempa, Jut. ½ km. por camino de revestimiento suelto rumbo sur a la aldea. 1,280 mts. SNM, lat. 14°14'50'', long. 90°07'18''. *Oratorio 2158 I***.** 134 hab. (masculino 57, femenino 77). 27 viviendas. Censo 1973: 149 (hombres 72, mujeres 77); alfabetos 30.

VALLE ABAJO. Caserío de la aldea Calderas, mun. San José Acatempa, Jut

VALLE ARRIBA. Caserío de la aldea San José, mun. Concepción Las Minas, Chiq. 3 km. por vereda al noroeste de la aldea. 820 mts. SNM, lat. 14°30'30'', long. 89°26'50''. *Esquipulas 2359 I; Cerro Montecristo 2359 III*. Censo 1973: 200 (hombres 94, mujeres 106); alfabetos 91; indígena 1.

VALLE ARRIBA. Caserío de la cab. mun. Agua Blanca, Jut. 2 km. por vereda al sur de la cabecera. 920 mts. SNM, lat. 14°29'20'', long. 89°50'10''. *Asunción Mita 2259 II*. Censo 1973: 179 (hombres 93, mujeres 86); alfabetos 74.

VALLE CANDELARIA. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such.

VALLE CHEBAC. Chebac. Valle, antes del mun. San Juan Atitán, pasó por acdo. gub. del 27 febrero 1969 a la jurisdicción de San Rafael Petzal, al trasladarse a dicho municipio la aldea Santa Isabel. En realidad es una altiplanicie de aproximadamente 28 manzanas cuadradas en la sierra Los Cuchumatanes. Limita al norte con el caserío Tuisniguas, de la aldea Santa Isabel; al sur y al oeste con la citada aldea. 2,730 mts. SNM, lat. 15°25'30'', long. 91°37'05''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*.

VALLE DE BOBÓS. V.: Sibilia, mun. Que.

VALLE DE CANDELARIA. Caserío de la aldea Pombalsé, mun. Chajul, Qui. De la aldea por vereda al nor-noreste son unos 28 km. a la margen sur de un brazo del río Xaclbal (río Chajul), en cuyo lado norte está el caserío. Al este de la afluencia del arroyo Negro en el citado brazo del río y al norte franco del casco de la fca. San Luis Ixcán. 290 mts. SNM, lat. 15°48'20'', long. 91°04'54"'. *San Luis Ixcán 1963 II*.

VALLE DE CANDELARIA (EL). El Valle de Candelaria. Comunidad agraria mun. San Lorenzo, Such. Por acdo. gub. 124-74 del 20 enero 1975, publicado en el diario oficial el 7 marzo de dicho año, se autorizó el funcionamiento de un cementerio rural.

VALLE DE CANILLA. V.: Canillá (de); valle mun. Canillá, Qui.

VALLE DE DOLORES. Aldea mun. Esquipulas, Chiq. 7 km. por vereda al norte de la aldea. 960 mts. SNM, lat. 14°36'28", long. 89°20'27". *Esquipulas 2359 IV*. 725 hab. (masculino 375, femenino 350). 144 viviendas. Censo 1973: 336 (hombres 180, mujeres 156); alfabetos 156; indígenas 3. Tiene los caseríos

Chagüite	Los Vados	San Juan Arriba
El Chorro	Los Vados Abajo	Tierra Colorada

VALLE DE JESÚS. Aldea mun. Esquipulas, Chiq. Cercano a la frontera con Honduras. De la aldea por rodera al oeste, unos 18 km. a la aldea Atulapa, donde entronca con la carretera CA-l0 que 4 km. al oeste lleva a la cab. 1,130 mts. SNM, lat. 14°35'33'', long. 89°11'56''. *Chanmagua 2359 I; Esquipulas 2359 IV*. 412 hab. (masculino 226, femenino 186). 79 viviendas. Censo 1973: 347 (hombres 184, mujeres 163); alfabetos 63; indígena 1.

VALLE DE QUETZALTENANGO. V.: Quetzaltenango, depto. Que.

VALLE SALTÁN. V.: Saltán, aldea mun. Granados, B. V.

VALLE DE SANTA CRUZ. V.: Río Hondo, mun. Za.

VALLE DE TOTONICAPÁN. V.: Totonicapán, depto. Tot.

VALLE DE LIRIOS. Sitio arqueológico mun. La Democracia, Esc. Dentro de la hda. Valle de Lirios. Al norte de la aldea El Paredón Buena Vista y del canal de Chiquimulilla; al oeste del río Sanchinquihuite; al este del río Acomé o de La Gomera. 4 mts. SNM, lat. 13°57'32", long. 91°03'34". *Sipacate 1967 I.*

VALLE DEL MOTAGUA. V.: Motagua.

VALLE DE LA ERMITA. También conocido antes como valle de La Hermita. Nombre antiguo del valle, hoy en la parte noreste de la ciudad de Guatemala. Es parte del valle de Las Vacas. V.: Vacas (Las); valle.

VALLE DE LAS MESAS DE PETAPA. V.: Petapa, mun. Gua.

VALLE DE LAS VACAS. V.: Vacas (Las); valle.

VALLE DE LOS PORTILLO. Caserío de la aldea Río Grande, mun. Quezaltepeque, Chiq. De la aldea por la ruta nacional 18, al este, 2 km. al entronque con una vereda que 1 km. al norte y luego 2 km. al suroeste llega al caserío San Jacintillo. De allí por vereda sur 3 km. al caserío. 640 mts. SNM, lat 14°36'30", long. 89°29'10''. *Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 152 (hombres 74, mujeres 78): alfabetos 14; indígenas 2.

VALLE EL PLATANAR. Caserío de la aldea Platanar, mun. Agua Blanca, Jut. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 650 mts. SNM, lat. 14°29'55", long. 89°31'05". *Asunción Mita 2259 II.*

VALLE NUEVO. Aldea mun. Asunción Mita, Jut. De la cabecera rumbo suroeste 5 km. por la carretera Interamericana CA-1 al entronque con una vereda, que 2 km. sureste va a la aldea. 470 mts. SNM, lat 14°16'20'', long. 89°42'33''. *Lago de Güija 2258 I.* 405 hab. (masculino 201, femenino 204). 71 viviendas. Censo 1973: 250 (hombres 118, mujeres 132); alfabetos 99. Cuenta con oficina postal y telegráfica de 3a categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Tiene los caseríos

El Coco | Jicaral | Las Marías • Paraíso

VALLE NUEVO. Aldea mun. Jalpatagua, Jut. Unos 18 km. por la ruta nacional 22 al sureste de la cab. 462 mts. SNM, lat. 14°01'55", long. 89°55'15". *Comapa 2258 III***.** 536 hab. (masculino 270, femenino 266). 102 viviendas. Censo 1973: 735 (hombres 389, mujeres 346); alfabetos 336. Por acdo. gub. del 5 marzo 1966, publicado el 7 de ese mes y año, se creó la aduana fronteriza Valle Nuevo. Lo anterior, por haber quedado abierta al tráfico internacional la carretera CA-8 (Molino-Oratorio- Jalpatagua- Río Paz-), que conduce a la República de El Salvador. El respectivo acdo. gub. que creó la aduana, hizo mención que el poblado era aldea del municipio Asunción Mita, así como que la aduana tendrá la organización y personal que disponga el actual Ministerio de Finanzas Públicas (antes Hacienda y Crédito Público), por medio de la Dirección General de Aduana.

El edificio de la aduana se inauguró el 18 marzo 1970, a pocos metros del puente sobre el río Paz, en una área de 133 m.^{2} y 4,100 m.^{2} de asfalto para parqueo y movimiento de vehículos. Edificado a un costo de Q135,998 por la Dirección General de Obras Públicas, alberga las oficinas de Aduana, Turismo, Sanidad Vegetal, Migración, Sanidad Pública, Archivo, Correos y Telégrafos y otras instalaciones. Cuenta con entrada y salida cubierta para vehículos, así como área de descarga y bodegas.

Por decreto 18-74 del 12 febrero 1974 del Congreso de la República, publicado en el diario oficial el 2 de mayo de ese año, se declaró de utilidad colectiva, beneficio e interés públicos la expropiación de un ojo de agua, de Valle Nuevo, El Coco y Montecristo. Tiene los caseríos

El Coco	El Jobo	El Platanar	El Salitre	El Tablón
El Guayabo	El Mango Solo	El Rosario	El Salvaje	Montecristo

VALLE NUEVO. Aldea mun. Moyuta, Jut. No se ha localizado a la fecha el respectivo acdo. gub. que le conceda categoría de aldea. 604 hab. (masculino 312, femenino 292). 105 viviendas.

VALLE NUEVO. Caserío de la aldea El Rodeo, mun. Olopa, Chiq. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14º40'48", long. 89°17'20". *Jocotán 2360 III; Esquipulas 2359 IV*. Censo 1973: 269 (hombres 144, mujeres 125); alfabetos 49; indígenas 241.

VALLE NUEVO. Caserío de la cab. mun. Morales, Iza. Por la carretera Interoceánica CA-9, poco más de 2 km. rumbo noreste, al entronque con un camino de revestimiento suelto que unos 5 km. sureste lleva a la cab. 42 mts. SNM, lat. 15°28'50'', long. 88°52'35''. *Morales 2462 III.* Censo 1973: 514 (hombres 260, mujeres 2M); alfabetos 138; indígenas 143.

VALLE NUEVO. Caserío de la aldea Los Olivos, mun. San Luis Jilotepeque, Jal. 2 km. por rodera al oeste de la aldea. 770 mts. SNM, lat. 14°40'45", long. 89°41'25". *Chiquimula 2260 II.* Censo 1973: 171 (hombres 86, mujeres 85); alfabetos 31; indígenas 161.

VALLE NUEVO. Caserío de la aldea Poza Verde, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. ½ km. por rodera al este de la aldea. 835 mts. SNM, lat. 14°30'55", long. 89°41'35". *Ipala 2259 I.*

VALLE NUEVO. Paraje mun. Oratorio, S. R. Al norte de las cabeceras del riachuelo El Hular, unos 6 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea Pineda. 1,070 mts. SNM, lat. 14°11'15", long. 90º12'10". *Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 32 (hombres 17, mujeres 15). Se está investigando si llena los requisitos para ser caserío y, en tal caso, cuál sería su jurisdicción.

VALLECITO (EL). El Vallecito. Caserío de la cab. mun. Asunción Mita, Jut. En la margen oeste del río Ostúa o Grande de Mita, al este del casco de la fca. Vista Hermosa. 1 km. por camino al norte de la cabecera. 470 mts. SNM, lat. 14°20'36", long. 89°42'20". *Asunción Mita 2259 II.*

VAQUERO (EL). El Vaquero. Río mun. Cuyotenango, Such.

VAQUEROS. Poblado, distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 17°58', long. 88°47' *1:250,000 Tikal NE 16-9***.**

VAQUEROS. Arroyo en el distrito (mun.) El Cayo, territorio guatemalteco de Belice. En la serranía Pine Ridge, lat. 16º55'12'', long. 89º01'15". *Río Chiquibul Norte 2366 I.*

VAQUIL. Sitio arqueológico mun. Retalhuleu, Reu. Explorado por Edwin M. Shook.

VAQUILITO. Caserío cab. mun. Retalhuleu, Reu. 7½ km. por la ruta nacional 9-S al sur de la cab. 155 mts. SNM, lat. 14°28'45'', long. 91°42'32''. *San Lorenzo 1859 II; Retalhuleu 1859 I.* 213 hab. (masculino 112, femenino 101). 32 viviendas. Censo 1973: 240 (hombres 123, mujeres 117); alfabetos 98; indígenas 67.

VAQUILITO. Quebrada mun. Retalhuleu, Reu. Se origina al este del río Comepan y al oeste del casco de la hda. y del caserío Vaquilito. Corre de noreste a suroeste. Al oeste del casco de la hda. Vaquil descarga en el río Bolas, lat. 14º27'25", long. 91°43'57'', long. 4 km. *San Lorenzo 1859 II.*

VARA.

1. Unidad de medida de longitud. En Guatemala, en las medidas agrarias antiguas se ha computado la vara castellana de 0.835905 75 mts. hasta el 30 de julio 1878; de 0.835 mts. desde esa fecha hasta el 15 septiembre 1881 y otra vez de 0.83590575 desde esa fecha hasta el 17 febrero 1925. A partir de entonces, se computa la vara española de 0.835906 mts.
2. Vara de caña común o carrizo (arundo donax), rajado en tiras largas y más o menos finas o delgadas, que sirve para fabricar cestos. También se le conoce como vara de canasto.

VARA DE CANASTO. Caserío de la aldea El Rancho, mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. En la sierra Panpacché. 8½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,640 mts. SNM, lat. 15°26'30", long. 90º38'00''. *Tiritibol 2062 II.*

VARA DE CANASTO. Caserío de la aldea Chicamán, mun. Uspantán, Qui.

VARA DE CANASTO (LA). La Vara de Canasto. Caserío de la aldea La Cruz Chixiquin, mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Por vereda norte, unos 5 km. al entronque con la ruta nacional 7-W, que 1½ km. al este-noreste lleva a la aldea. 1,870 mts. SNM, lat. 15°19'20", long. 90°44'40''. *Los Pajales 2061 I; Tiritibol 2062 II.* 66 hab. (masculino 43, femenino 23). 12 viviendas.

VARAL (EL). El Varal. Caserío de la aldea El Sauce, mun. Chiquimula, Chiq. 5 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,150 mts. SNM, lat. 14°45'35'', long. 89°38'30''. *Chiquimula 2260 II.* Etim.: Abundancia de varas en un lugar.

VARAL (EL). El Varal. Quebrada en los mun. Quesada y Jalpatagua, Jut. Con su origen entre las aldeas El Pajonal y El Pinito, corre de norte a sur. Al norte del caserío Tierra Blanca une con la quebrada El Burrero, origen del río Los Hoyos, lat. 14°10'02", long. 90°02'18'', long. 4½ km. *Oratorio 2158 I.*

VARALES (LOS). Los Varales. Caserío de la aldea Chanmagua, mun. Esquipulas, Chiq. 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,030 mts. SNM, lat. 14°38'29'', long. 89°11'02". *Chanmagua 2359 I.* Censo 1973: 50 (hombres 22, mujeres 28); alfabetos 12.

VARAS ALTAS. Riachuelo mun. Escuintla, Esc. Se origina como quebrada Mecayo cerca del casco de la fca. La Cuchilla. Corre de noroeste a sureste. Al sur del casco de la hda. Guadalajara cambia su nombre a riachuelo Varas Altas. Sigue su curso al sureste. Cerca del casco de la fca. Fátima desagua en el río Michatoya, lat. 14°13'57'', long. 90°48'27'', long. aprox. 8 km. *Escuintla 2058 IV; Guanagazapa 2058 I.*

VAREJONAL. Lugar poblado de varejones, ramitas verdes de un árbol o arbusto.

VAREJONES. Caserío de la aldea Ingenio de Ayarza, mun. Jalapa, Jal. Unos 6 km. por vereda al sur dé la aldea. 1,470 mts. SNM, lat. 14º27'08", long. 89°59'25''. *Laguna de Retana 2259 III.* 69 hab. (masculino 43, femenino 26). 10 viviendas. Censo 1973: 100 (hombres 56, mujeres 44); alfabetos 8.

VARGAS. V.: Trapiche Vargas, aldea mun. Asunción Mita, Jut.

VARGAS (LOS). Los Vargas. Quebrada mun. Chiquimula, Chiq.

VARIEDADES. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Santa Bárbara, Such. Dentro de la zona de desarrollo agrario Guatalón. Por rodera al norte aprox. ½ km. al casco de la fca. Variedades. 220 mts. SNM, lat. 14º24'12", long. 91°15'09''. *Río Bravo 1959 III.* En caso que se trate de la misma fca., conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Variedades, caserío del departamento de Sololá, depende de la jurisdicción de Santa Barbara. Pertenece a don Alberto Rigaud y a don Cornelio Díaz. Mide 12 caballerías; potreros de zacatón; 72 habitantes". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Censo 1973 como finca 178 (hombres 86, mujeres 92); alfabetos 82; indígenas 86.

VARILLA (LA). La Varilla. Caserío de la aldea El Pinal, mun. Zapotitlán, Jut. Unos 5 km. por vereda al norte de la aldea. 990 mts. SNM, lat. 14°05'43'', long. 89°47'17". *Comapa 2258 III.*

VARILLAL. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Se forma al sureste de la aldea Montepeque'". Corre de noreste a suroeste. Al oeste del caserío Talquezal se une con la quebrada Talquezal, origen de la quebrada Agua Colorada, lat. 14°44'58'', long. 90°10'56", long. 3 km. *Sanarate 2160 II.*

VARILLO (DEL). Del Varillo. Quebrada mun. Ipala, Chiq. Tiene su origen entre los caseríos Llano Grande y La Granja. Su curso es de este a oeste. Atraviesa la carretera deptal. Chiquimula 1 y, luego la aldea Jicamapa. Cambia rumbo suroeste y luego al oeste. Atraviesa la aldea Valencia. Toma dirección al sur. A la altura de la aldea Songotongo desemboca en el río Songotongo, lat. 14º37'17", long. 89°40'06'', long. aprox. 16 km. *Ipala 2259 I.*

VARITAS (LAS). Las Varitas. Caserío cab. mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. 3½ km. por rodera al norte de la cabecera. Escuela 285 mts. SNM, lat. 14°30'16", long. 91°28'38". *Chicacao 1959 IV; Río Bravo 1959 III.*

VARITUC. Aldea mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Unos 8 km. por rodera al oeste de la cab. 1,880 mts. SNM, lat. 14°47'13", long. 90°50'15". *Tecpán Guatemala 2060 III.* 1,130 (masculino 532, femenino 598). 241 viviendas. Censo 1973: 407 (hombres 206, mujeres 201); alfabetos 120; indígenas 406.

Conforme lo publicado con ocasión del Censo 1880: "Varituc, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de la jurisdicción de San Martín Jilotepeque. Mide una extensión de siete caballerías, divididas entre varios propietarios. Produce maíz, frijol; se cría ganado vacuno y cerdos; 606 habitantes". Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Chigonzález	Los Xocoyos	Pasacom	
Chuisac	Mojón de Comalapa	Sargento	Varituc Segundo
Los Sauces	Panochal	Tierra Blanca	

VARITUC SEGUNDO. Caserío de la aldea Varituc, mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

VARÓN (EL). El Varón. Zanjón mun. Guanagazapa, Esc. Corre de noroeste a sureste. Al sur-suroeste de la aldea Brito desagua en el río Michatoya, lat. 14°06'35'', long. 90°40'18'', long. aprox. 8 km. *Brito 2058 II.*

VARONA (LA). La Varona. Paraje mun. San Andrés Villa Seca, Reu. En la margen sur del estero El Tulate. 3 mts. SNM, lat. 14°09'40'', long. 91°43'32''. *Tahuexco 1858 II.*

VARSOVIA. Aldea mun. Ostuncalco, Que. En las faldas sur de la sierra de Sija. 3 km. por la carretera deptal. Quetzaltenango 14 al norte de la cabecera. Escuela 2,510 mts. SNM, lat. 14°53'55'', long. 91°38'04''. *Quetzaltenango 1860 I.* 1,196 hab. (masculino 602, femenino 594). 205 viviendas. Censo 1973: 1,374 (hombres 664, mujeres 710); alfabetos 414; indígenas 1,149. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El acdo. gub. del 31 marzo 1950 suministró los fondos para introducción del agua potable. Por acdo. del 19 junio 1951 se erogó una cantidad a favor del comité pro-agua potable, para la adquisición de contadores. El servicio de energía eléctrica es del sistema regional Santa María, distrito Quetzaltenango, del INDE. Se inauguró en 1971. Tiene el caserío

Pueblo Nuevo

VASOS (LOS). Los Vasos. Caserío de la aldea Socorro, mun. Concepción Las Minas, Chiq. 3 km. por vereda al noroeste de la aldea 1,100 mts. SNM, lat. 14°29'10'', long. 89°26'45''. *Cerro Montecristo 2359 III.* Censo 1973: 16 (hombres 10, mujeres 6); alfabetos 6.

VÁSQUEZ. Aldea mun. Totonicapán, Tot. Por camino de revestimiento suelto al noreste, 2½ km. al caserío Chipuac, en el entronque con la carretera deptal. Totonicapán 3, que unos 6 km. al norte lleva a la cab. Escuela 2,690 mts. SNM, lat. 14°51'37'', long'. 91°23'38''. *Totonicapán 1960 IV*. 986 hab. (masculino 476, femenino 510). 184 viviendas. Censo 1973: 823 (hombres 398, mujeres 425); alfabetos 166; indígenas 822. A la fecha no se ha localizado el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chipuac	Chuipachaj	Pasajoc
Chuanuj	Chuixchimal	Paxtocá
Chuatroj	Chuixtocá	Xesacabaj

VÁSQUEZ (LAS). Las Vásquez. Caserío de la aldea Santa Teresa, mun. San Pedro Sacatepéquez, Sac. 289 hab. (masculino 148, femenino 141). 50 viviendas. Censo 1973: 377 (hombres 199, mujeres 178); alfabetos 82; indígenas 259. Según se publicó a raíz del Censo 1880: "La Vásquez, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de San Pedro Sacatepéquez; 289 habitantes. Está situado en un terreno plano, propio para repastar ganado lanar y los naturales tejen lana, mangas y cortes finos". Como caserío La Vásquez en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Vásquez en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

VASSAUX. Lotificación en el mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. De la cabecera rumbo norte, unos 9 km. al entronque con la carretera deptal. Guatemala 4, que lleva a la cab. San Raimundo. Del citado entronque al este, aprox. 1 km. a la lotificación. La misma tiene un rótulo con la pronunciación fonetizada del apellido, ''Vassó''. 1,540 mts. SNM, lat. 14°45'40'', long. 90º37'30''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

VATICANO (EL). El Vaticano. Paraje mun. Taxisco, S. R.

VEGA. Tierra baja, más o menos plana, situada por lo general en la margen de un río, pero con la condición precisa de ser regable.

VEGA (LA). La Vega. Aldea mun. Patzún, Chim. Sobre la ruta nacional 1, 4 km. al sureste de la cabecera y en la ribera norte del río Xayá. Escuela 2,080 mts. SNM, lat. 14°39'56'', long. 90º59'15''. *Chimaltenango 2059 IV*. Censo 1973: 83 (hombres 42, mujeres 47); alfabetos 40; indígenas 58. Cuenta con el caserío

Nimayá

VEGA (LA). La Vega. Aldea mun. Santa Apolonia, Chim. 2 km. por la carretera deptal. Chimaltenango 3 al noreste de la cab. 2,220 mts. SNM, lat. 14°48'00", long. 90°57'38''. 209 hab. (masculino 100, femenino 109). 39 viviendas. Censo 1973: 115 (hombres 50, mujeres 65); alfabetos 37; indígenas 99. Tiene los caseríos

Chuachún | Chuaparal

VEGA (LA). La Vega. Aldea mun. Colotenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por camino de revestimiento suelto al norte, poco más de ½ km. a la cabecera. 1,650 mts. SNM, lat. 15°23'55'', long. 91°43'10''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II*. 451 hab. (masculino 240, femenino 211). 70 viviendas. Censo 1973: 601 (hombres 317, mujeres 284); alfabetos 11; indígenas 600. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "La Vega, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Colotenango. Dista de Chiantla diez leguas; 232 habitantes. La Vega tiene una riqueza mineral verdaderamente envidiable cual es el hierro, que existe en muchas de las montañas que rodean la población; esta riqueza que de por sí sola formaría su prosperidad y con ella la de todo el departamento, si fuese

seriamente explotada, no es la única que posee; existen vetas de oro nativo, de cobre, de cinabrio y de otros metales de menos estimación. Se cultiva en estos terrenos cereales y diversas semillas para el consumo de los moradores; se encuentran maderas de construcción y plantas medicinales". Como caserío Vega en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Siete Caminos | Tuitojnim

VEGA (LA). La Vega. Aldea mun Zacualpa, Qui. En el valle dentro de la sierra de Chuacús. 3 km. por vereda al sureste de la cabecera. Escuela 1,460 mts. SNM, lat. 15°00'48'', long. 90º50'30''. *Zacualpa 2061 III.* 807 hab. (masculino 359, femenino 448). 153 viviendas. Censo 1973: 394 (hombres 210, mujeres 184); alfabetos 105; indígenas 293. En lo publicado del Censo 1880: "La Vega, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Zacualpa. Mide seis caballerías divididas entre ocho propietarios. Produce cereales; 57 habitantes". Como caserío Vega en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

VEGA (LA). La Vega. V.: Horizonte (El); aldea mun. Tejutla, S. M.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Chejoj, mun. Cuilco, Hue. En la margen sur del río Cuilco, aprox. 1 km. por vereda al sur de la aldea. 1,220 mts. SNM, lat. 15°24'00'', long. 91°52'30''. *Cuilco 1862 III.* Censo 1973: 110 (hombres 57, mujeres 53); alfabetos 17; indígenas 80.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Camojaíto, mun. La Democracia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 5½ km. rumbo noroeste por la carretera Interamericana CA-1 a la aldea. 950 mts. SNM, lat. 15º34'30", long. 91º51'12''. *La Democracia 1862 IV*. Censo 1973: 178 (hombres 100, mujeres 78); alfabeto 1; indígenas 178.

VEGA. Antes Tojnim. Caserío cab. mun. San Gaspar Ixchil, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3½ km. por vereda al suroeste de la cabecera. 1,940 mts. SNM, lat. 15º22'15'', long. 91º44'20". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 164 hab. (masculino 89 femenino 75); 25 viviendas. Censo 1973: 342 (hombres 177, mujeres 165); alfabetos 38; indígena 342. Como Tojnimá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la cab. mun. San Juan Atitán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sur de la cabecera. 2,040 mts. SNM, lat. 15º25'45'', long. 91º38'25". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 95 hab. (masculino 48, femenino 47). 17 viviendas. Censo 1973: 140 (hombres 66, mujeres 74); alfabetos 7; indígenas 140.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea El Tule, mun. Asunción Mita, Jut.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea San Pablo, mun. Jutiapa, Jut. 2 km. por rodera al norte de la aldea. 1,040 mts. SNM, lat. 14º21'28'', long. 89°52'40". *Laguna de Retana 2259 III.* En lo publicado con motivo del Censo 1880: "La Vega, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de la cabecera. Mide tres caballerías que son propiedad del municipio. La crianza de ganado mayor constituye la principal ocupación de los moradores que residen allí en número de 116". Como Vega en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. 347 hab. (masculino 179, femenino 168). 67 viviendas. Censo 1973: 372 (hombres 184, mujeres 188); alfabetos 95; indígenas 308.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la cab. mun San Andrés Sajcabajá, Qui.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. 7½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,670 mts. SNM, lat. 15°19'40'', long. 90º49'10''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Censo 1973: 9 (hombres 3, mujeres 6); alfabetos 9.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Ojetenam, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 3½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat. 15º15'50'', long. 91º57'50''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.* 218 hab. (masculino 111, femenino 107). 32 viviendas. Censo 1973: 45 (hombres 21, mujeres 25); alfabetos 9.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea La Patria, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. 130 hab. (masculino 65, femenino 65). 22 viviendas. Censo 1973: 224 (hombres 107, mujeres 117); alfabetos 46; indígenas 201.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Zelandia, mun. San Pablo, S. M. 1 km. por la ruta nacional 1 al sur de la aldea. 460 mts. SNM, lat. l4º55'50'', long. 91º01'00''. *Malacatán 1760 I.* 12 hab. (masculino 8, femenino 4). 1 vivienda. En el mapa topográfico del IGN aparece mayor número de viviendas.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Chim. mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. 2½ km. por vereda rumbo norte a la aldea. 1,720 mts. SNM, lat. 14º56'46'', long. 91º45'28''. *San Marcos 1860 IV*. Censo 1973: 68 (hombres 38, mujeres 30); alfabetos 27; indígenas 43.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea Quecá, mun. Sipacapa, S. M. En la sierra Madre. 5½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 15º09'26'', long. 91º39'42''. *Comitancillo 1861 II; Santa Bárbara 1861 I.* 72 hab. (masculino 44, femenino 28). 14 viviendas. Censo 1973: con el nombre no oficial de La Vega de Los Chocoyos 81 (hombres 34, mujeres 47); alfabetos 14; indígenas 80. Como La Vega en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea San Rafael, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 1½ km. por vereda al este de la aldea. 2,500 mts. SNM, lat. 15º09'50'', long. 92º05'30''. *Sibinal 1761 II*. 128 (masculino 63, femenino 65). 16 viviendas. Censo 1973: 425 (hombres 220, mujeres 205); alfabetos 82; indígenas 354, Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea El Malacatillo, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre. 4 km. por vereda al nor-noroete de la aldea. 2,010 mts. SNM, lat. 15º06'57'', long. 91º57'46''. *Tajumulco 1861 III*. Censo 1973: 56 (hombres 33, mujeres 23); alfabetos 14; indígenas 54.

VEGA (LA). La Vega. V.: Esperanza (La); caserío de la aldea San Isidro, mun. Tejutla, S. M.

VEGA (LA). La Vega. Caserío de la aldea San Rafaelito, mun. San Rafael Las Flores, S. R. 1 km. por rodera al sur de la aldea. 1,300 mts. SNM, lat. 14º26’30’’, long. 90º10’20’’. *Laguna de Ayarza 2159 II.* 54 hab. (masculino 28, femenino 26). 11 viviendas. Censo 1973: 69 (hombres 39, mujeres 30); alfabetos 33.

VEGA. V.: Plan de La Vega, caserío de la aldea Jumuzna, mun. Zacapa, Za.

VEGA. V.: Quebrada de La Vega, caserío de la aldea Las Cañas, mun. Zacapa, Za.

VEGA (LA). La Vega. Fca. mun. Barberena, S. R. Conforme a lo publicado con ocasión del Censo 1880: "La Vega, aldea del departamento de Santa Rosa, dista de Cuajiniquilapa cinco leguas; 523 habitantes. Tiene una extensión de ciento veinticinco caballerías. Los terrenos producen café, caña de azúcar y maíz. Punto es este inmejorable bajo todo concepto, pues se halla en la inmediación del tránsito de las partidas de ganado que vienen de Honduras y del Salvador. Es además admirablemente favorecido por el clima y la feracidad del suelo para suministrar abundante paso y procurar al ganado una estancia que no puede ser más favorable. Hay una maquinaria para fabricar panela y una escuela costeada por el propietario de estos terrenos, don José Saturnino Tinoco". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En caso que haya estado dentro de la actual finca, en vía informativa, la escuela se encuentra en el casco de la fca, al lado oeste de la carretera Interamericana CA-1 y del río La Vega, a 1,030 mts. SNM, lat. 14º21’28’’, long. 90º27’38". *Nueva Santa Rosa 2159 III*. Censo 1973: 905 (hombres 481, mujeres 424); alfabetos 38. Conforme a datos publicados, en el km. 41.6 de la CA-1, se inicia un tramo vial de 16½ km. que conduce a la cab. mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R. Se inauguró en julio 1973; consiste en rectificación y mejoramiento de la terracería, drenajes, construcción de subdrenajes y pavimentación, a un costo de Q907,877.00.

VEGA (LA). La Vega. Sitio arqueológico mun. Cuilco, Hue.

VEGA (LA). La Vega. Paraje mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús. Al sur del caserío Los Algodones, en la margen norte del río Grande o Motagua. 560 mts. SNM, lat. 14º52’30’’, long. 90º20’50”. Él Chol 2160 IV.

VEGA (LA). La Vega. Paraje mun. Cabricán, Que. En la sierra Madre. Al sur de la afluencia del río La Estancia en el río Grande. 1,900 mts. SNM, lat. 15°08’35”, long. 91°39’36”. *Comitancillo 1861 II***.**

VEGA (LA). La Vega. Paraje mun. Tejutla, S.M.

VEGA (LOS). Los Vega. Cerro mun. Barberena, S. R. Al norte de la cabecera y al oeste de la aldea Quebracho. 1,412 mts. SNM, lat, 14º19’00’’, long. 90º21’00’’. *Cuilapa 2158 IV.*

VEGA (DE LA). De La Vega. Río mun. El Chol, B. V

VEGA (LA). La Vega. Río mun. Patzún, Chim. Se origina al sur del caserío Chinimachicaj y al este del caserío Chuaquenún. Corre de noreste a suroeste. Atraviesa las fcas. San Rafael La Vega y San José Panimaché. Cerca del casco de la fca. San Antonio Panimaché recibe un afluente, origen del río San Jorge, lat. 14º32’54”, long. 91°06’38", long. 6 km. *San Lucas Tolimán 1959 I.*

VEGA (LA). La Vega. Río mun. Zacualpa, Qui. V.: Pasaquil; río.

VEGA (LA). La Vega. Río mun. Sibinal, S.M. En la sierra Madre. Su curso es de este a oeste. En la aldea Vega del Volcán se une con el río La Haciendita, origen del río Las Majadas, lat. 15°09’45’’, long. 92°05’05’’, long. 1½ km. *Sibinal 1761 II.*

VEGA (LA). La Vega. Río mun. Barberena, S. R. V.: Concha (La); río.

VEGA (LA). La Vega. Río mun. Sololá, Sol.

VEGA (LA). La Vega. Arroyo mun. San Gaspar Ixchil, Hue. Tiene sus cabeceras en la aldea La Cumbre, sierra Los Cuchumatanes. Fluye serpenteado de sur a norte. Pasa al este del caserío Vega. Al sur de la cabecera desagua en el río Cuilco, lat. 15°22’58”, long. 91°43’33”, long. aprox. 6 km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

VEGA (LA). La Vega. Quebrada mun. Los Amates, Iza. Se forma al oeste del casco de la fca. Vega Grande y al suroeste del caserío La Pita, de la unión de las quebradas del Tigre y Comedero. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa el caserío Vega Grande y después de recibir varios afluentes, bordea por el lado oeste el caserío Quiriguá Viejo. Al este de la cabecera y al sur de la aldea Quiriguá desagua en el río Motagua, lat. 15°16’40’’, long. 89°04’40", long. aprox. 8 km. *Los Amates 2361 I.*

VEGA (DE LA). De La Vega. Quebrada en los mun. Zacapa y Gualán, Za. Se forma en el caserío Bejucal, montaña Cimarrón. Corre de oeste a este. Pasa al sur del caserío Quebrada de La Vega. En el caserío Encuentro del Camalote desemboca en el río Las Cañas, lat. 15° 01'31", long. 89° 19'16", long. aprox. 5 km. *Gualán 2361 III.*

VEGA ARRIBA. Aldea mun. Chiquimula, Chiq. 5 km. por camino transitable en todo 'Tiempo al sur de la cabecera. 450 mts. SNM, lat. 14º45’45’’, long. 89°33’38’’. *Chiquimula 2260 II.* 221 hab. (masculino 107, femenino 114). 42 viviendas. Censo 1973: 192 (hombres 103, mujeres 89); alfabetos 84. El servicio de energía eléctrica proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), se inauguró el 27 abril 1973.

VEGA DE POLAJA. V.: Polajá, aldea mun. Ixtahuacán, Hue.

VEGA DE CABUZ. Terreno municipal. Por acdo. gub. del 24 noviembre 1893 se dispuso que los terrenos municipales Vega de Cabuz y La Libertad, en esa época del mun. Malacatán, S.M., se lotifique y repartan los vecinos en las condiciones indicadas en la citada disposición legal.

VEGA DE COATÁN. Paraje mun. Tacaná, S.M. En la ribera sur del río Coatán, sierra Madre. 1½ km. por vereda al norte de la cabecera. 2,220 mts. SNM, lat. 15°14°55”, long. 92°04’24’’. *Tacaná 1761 I.* Por acdo. No. 1150 del Ministerio de Educación del 28 octubre 1967, publicado en el diario oficial el 12 febrero 1969, se autorizó que funcione la escuela rural mixta particular con los grados de primero y segundo de primaria urbana. De manera no oficial, en el citado acuerdo se mencionó al poblado como Cohatán

VEGA DE NAHUALÁ. La Vega de Nahualá. Riachuelo mun. San Pedro Sacatepéquez, S.M.

VEGA DE SAN MIGUEL (LA). La Vega de San Miguel. V.: San Miguel, aldea mun. Ixtahuacán, Hue.

VEGA DE SALTÁN. Denominada también Vega de Saltán o La Taña y anexos. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria, patrimonio mixto en el mun. Uspantán, Qui.

VEGA DE SERAPIO. Caserío de la aldea Guaranjá, mun. Gualán, Za. En la margen este del río Las Cañas. 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 350 mts. SNM, lat. 15°02'18'', long. 89°19'27''. *Gualán 2361 III.* Censo 1973: 13 (hombres 6, mujeres 7); alfabetos 4. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VEGA DE XOLABAJ. Antes caserío, por haberse extinguido se anotó como paraje en el mun. Tejutla, S.M. Pertenecía a la aldea La Vega, ahora El Horizonte. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xholobaj, aldea del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Tejutla. Dista de la cabecera siete leguas; 150 habitantes que se dedican al curtido de cueros y pieles y cultivan los granos indispensables para el consumo local. Hay una escuela costeada por los padres de familia". Como Xolabaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim.: *xol* = entre; *abaj* = piedras. Entre las piedras.

VEGA DEL ALMENDRO. Caserío de la aldea Lo de Reyes, mun. El Chol, B. V. Antes Vega de La Hamaca. En la sierra de Chuacús. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 680 mts. SNM, lat. 14º53'03'', long. 90º28'21''. *El Chol 2160 IV.*

VEGA DEL CARMEN. Paraje mun. Tacaná, S.M. Entre la quebrada Tojcheche y el río Coatán, sierra Madre. Al este-sureste de la cabecera, al este de la aldea El Rosario. 2,420 mts. SNM, lat. 15°14°10'', long. 92°02'28''. *Tacaná 1761 I.* Se está investigando si por su crecimiento normal es en la actualidad caserío y, en tal caso, cuál es su jurisdicción. Censo 1973 como caserío 142 (hombres 69, mujeres 73); alfabetos 35; indígenas 142.

VEGA DEL COBÁN. Aldea mun. Teculután, Za. En la margen norte del río Motagua, 3 km. por camino de revestimiento suelto al sur de la cabecera. 195 mts. SNM, lat. 14º57'50", long. 89°42'36''. *Zacapa 2260 I.* 370 hab. (masculino 209, femenino 161), 75 viviendas. Censo 1973: 423 (hombres 230, mujeres 193); alfabetos 101; indígena 1. Conforme publicado en ocasión del Censo 1880: "Vega de Cobán, aldea del departamento de Zacapa, depende de la jurisdicción de Teculután. Dista de la cabecera ocho leguas; 57 habitantes. No hay otro cultivo que el del maíz y ahora algunos vecinos han emprendido la siembra del tabaco, estimulados por las ventajas que ofrece a los cultivadores de esta planta el nuevo régimen administrativo". Como caserío Vega de Cobán en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío Vega del Cobán en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. El servicio de energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito B, Teculután, es del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Tiene los caseríos

Los Bordos | Los Palmares | Quebrada Honda

VEGA DEL COBÁN (LA). La Vega del Cobán. Sitio arqueológico mun. Teculután, Za.

VEGA DEL CHILE. Aldea mun. San Jerónimo, B. V. Entre los ríos Vega del Chile y del Jícaro. Aprox. 15 km. por la ruta nacional 17 al sureste de la cabecera. Escuela 672 mts. SNM, lat. 14º59'50'', long 90º12'40''. *El Progreso 2160 I.* 40 hab. (masculino 19, femenino 21). 10 viviendas. Censo 1973: 10 (hombres 5, mujeres 5); alfabetos 4. Tiene los caseríos

El Terrero | Las Tapias | Palo Verde

VEGA DEL CHILE. Río mun. San Jerónimo, B. V. Se origina en la aldea Vega del Chile, de la unión de las quebradas El Chorro y El Carrizal. Su curso es de noroeste a sureste. Desagua en el río del Jícaro, lat. 14º59'34'', long. 90º12'20'', long. 3 km. *El Progreso 2160 I.*

VEGA DEL GUINEO. Paraje mun. Uspantán, Qui.

VEGA DEL LIMÓN. Caserío de la aldea Lo de Reyes, mun. El Chol, B. V. 3 km. por vereda al sur de la aldea, en la afluencia de la quebrada Lo de Reyes en el río Grande o Motagua. 530 mts. SNM, lat. 14º53'00'', long. 90º27'45''. *El Chol 2160 IV.* 18 hab. (masculino 10, femenino 8). 3 viviendas.

VEGA DEL MUERTO. Caserío de la cab. mun. Canillá, Qui. En la parte norte de la montaña Chichaj, sierra de Chuacús. 6½ km. por vereda al oeste-noreste de la cabecera. 1,340 mts. SNM, lat. 15°10'34'', long. 90º43'28''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV:*

VEGA DEL MUERTO. Río en los mun. Canillá (Qui.) y Cubulco (B. V.). Tiene sus cabeceras en la montaña Chichaj, sierra de Chuacús, al oeste del casco de la fca. El Tablero. Con un curso de sur a norte, en el caserío Yerbabuena le afluye la quebrada Yerbabuena y toma rumbo de oeste a este. Recibe en su trayecto varios afluentes. Al sur del caserío Sarespino y al oeste del caserío Los Tablones se une con el río Chitanil, origen del río Chicalán, lat. 15°10'07'', long. 90º44'50'', long. aprox. 18 km. *Los Pajales 2061 I; Zacualpa 2061 III; San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

VEGA DEL RIO GRANDE. Caserío de la aldea Canoj, mun. Sipacapa, S.M. En la sierra Madre, en la afluencia de los ríos Ixchol y Grande, origen del río Cuilco. 1,700 mts. SNM, lat. 15° 13'55", long. 91º37'15°'. *Santa Bárbara 1861 I.*

VEGA DEL SANDIAL. Caserío de la aldea El Nance, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús, unos 3 km. por vereda al sur de la aldea en la confluencia del río Llano Grande con el río Chuacús, 510 mts. SNM, lat. 14º55'33'', long. 90º18'54". Censo 1973: 27 (hombres 14, mujeres 13). *El Chol 2160 IV.*

VEGA DEL SUCHIATE. Caserío de la aldea Xolhuitz, mun. Tajumulco, S.M. En la sierra Madre, margen sur del río Suchiate. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,600 mts. SNM, lat. 15°06'12", long. 92°00'40''. *Sibinal 1761 II.* Censo 1973: 294 (hombres 149, mujeres 145); alfabetos 12; indígenas 294.

VEGA DEL TAMBOR (LA). La Vega del Tambor. Paraje mun. Salamá, B. V. Al norte del río Grande o Motagua y al oeste de la aldea La Canoa, sierra de Chuacús. 600 mts. SNM, lat. 14º54'18'', long. 90º24'50''. *El Chol 2160 IV.*

VEGA DEL TERCERO. Paraje mun. Palencia, Gua. En este lugar se hallaba el 22 enero 1870 el mariscal Serapio Cruz, en las vísperas de su muerte. V.: Palencia, Gua.

VEGA DEL VOLCÁN. Aldea mun. Sibinal, S.M. En la margen del río La Vega, al norte del volcán Tacaná, sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al oeste-noroeste de la cabecera. Escuela 2,490 mts. SNM, lat. 15°09'40'', long. 92°05'10". *Sibinal 1761 II.* 401 hab. (masculino 187, femenino 214). 52 viviendas. Censo 1973: 448 (hombres 208, mujeres 240); alfabetos 89; indígenas 447. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Vega del Volcán, aldea del departamentos San Marcos, depende de la jurisdicción de Sibinal. Dista de la cabecera diecisiete leguas; 181 habitantes. Está situado entre el volcán Tacaná y el cerro Toninaquin, y sus terrenos producen granos de primera necesidad. Los naturales, tejen vestidos de lana". Aparece en la Demarcación Política de la república de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Conforme datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el 8 diciembre se realiza el baile folklórico Los Partideños, en el cual torean los vaqueros. Tiene los caseríos

Chichuj | La Haciendita | La Laguna | Las Verbenas | Tojcul | Tuimanj

VEGA DEL ZOPE. Caserío de la aldea Las Casas, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. 54 hab. (masculino 29, femenino 25). 12 viviendas.

VEGA DE LA HAMACA. V.: Vega del Almendro, caserío de la aldea Lo de Reyes, mun. El Chol, B. V.

VEGA DE LOS GARCÍA. Paraje mun. San Pedro Ayampuc, Gua.

VEGA DEL RECODO. Paraje mun. Teculután, Za. Al este de la cabecera y al oeste del río Motagua. 220 mts. SNM, lat. 14º59'25'', long. 89°42'05''. *Zacapa 2260 I.*

VEGA GRANDE. Caserío de la cab. mun. Los Amates, Iza. En la margen oeste de la quebrada La Vega. Unos 5 km. por rodera al norte de la cabecera. 100 mts. SNM, lat. 15°17'00", long. 89°12'05''. *Los Amates 2361 I.* 118 hab. (masculino 74, femenino 44). 36 viviendas. Censo 1973: 116 (hombres 66, mujeres 50); alfabetos 23. Como caserío rural del entonces municipio Izabal, anexado como aldea al de Los Amates por acdo. gub. del 7 noviembre 1935, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892.

VEGA GRANDE. Río mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

VEGA GRANDE. Quebrada mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

VEGA GRANDE PALMILLAS. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), lotificación urbana en el mun. Morales, Iza.

VEGA LARGA. Caserío de la cab. mun. Purulhá, B. V.

VEGA LARGA. Río en los mun. Purulhá y Salamá, B. V. Con sus cabeceras en la sierra de Las Minas y un cursó de sureste a noroeste, al sur del río Ribacó desagua en el río El Naranjo, lat. 15°09'02", long. 90º00'36'', long. aprox. 13 km. *El Cimiento 2261 III; San Jerónimo 2161 II.*

VEGA LOS ARCOS (LA). La Vega Los Arcos. V.: Arcos (Los), caserío de la aldea Esquipulas, mun. Tejutla, S.M.

VEGA SECA. V.: Zanjón Vega Seca, paraje mun. Chiantla, Hue.

VAGAS (LAS). Las Vegas. Aldea mun. Cubulco, B. V. En la montaña Los Tablones, sierra de Chuacús. Por vereda rumbo oeste unos 3 km. al caserío Chicustín; de allí por rodera hacia el sur 1½ km. a la cab. 950 mts. SNM, lat. 15°07'20", long. 90º35'04''. *Cubulco 2061 II*. 159 hab. (masculino 79, femenino 80). 26 viviendas. Censo 1973: 227 (hombres 123, mujeres 104); alfabetos 29; indígenas 132. Tiene los caseríos

Chicruz	Chixacán	Las Minas	San Juan Las Vegas
Chisaccap	El Rodeo	Pacuñas	
Chicuxtín	Laguna Chisajcap	Papur	Xinacatí

VEGAS. V.: San Juan Las Vegas, caserío de la aldea Las Vegas, mun. Cubulco, B. V.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Antiguo caserío en lo que es hoy mun. Granados, B. V. y que antes pertenecía a Saltán, que en la actualidad es aldea del municipio. Se supone que lo publicado con motivo del Censo 1880 se refiere a lo que ahora se conoce como finca Las Vegas de Cotón. Sin embargo, de momento la información es sólo con carácter informativo, por no haberse corroborado este aspecto: "Las Vegas, caserío del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de Saltán. Tiene una extensión de una legua. El propietario de estos terrenos cultiva maíz, frijol, caña de azúcar, café y cría ganado; 32 habitantes". Como caserío Vegas de Cotón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Caserío de la aldea Matanzas, mun. San Jerónimo, B. V. Dentro de la fca. Las Vegas, al oeste del río Las Flautas. Aprox. 4 km. por rodera al norte de la aldea, en la sierra de Las Minas. 1,500 mts. SNM, lat. 15°07'25'', long. 90º11'13''. *San Jerónimo 2161 II.* 12 hab. (masculino 8, femenino 4). 2 viviendas.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Caserío de la cab. mun. Atescatempa, Jut. 3 km. por la carretera deptal. Jutiapa 5 al noreste de la cab. 595 mts. SNM, lat. 14º10'47'', long. 89°43'15". *Lago de Güija 2258 I.* 139 hab. (masculino 68, femenino 71). 24 viviendas. Censo 1973: 126 (hombres 66, mujeres 60); alfabetos32. El Instituto de Fomento Municipal (INFOM), otorgó en julio 1973 un préstamo a la municipalidad para construcción de una escuela. Aunque la municipalidad ha dado categoría de aldea al poblado, el mismo sigue como caserío por no contar a la fecha con el respectivo acdo. gub.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Caserío de la aldea Panaluyá, mun. Río Hondo, Za.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Caserío de la aldea San Antonio, mun. Teculután, Za. En la sierra de Las Minas. Por vereda al sureste, unos 7 km. a la aldea Caulotales y de allí al sur aprox. 15 km. a la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 15°05'40'', long. 89°47'28". *El Cimiento 2261 III; Río Hondo 2261 II.* 40 hab. (masculino 26, femenino 14). 7 viviendas.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Según la mun., en jurisd. de la aldea Pachalum.

VEGAS (LAS). Las Vegas. Río mun. Joyabaj, Qui.

VEGAS. V.: Xolacoy o Las Vegas, río en los mun. Cubulco y Rabinal, B. V.

VEGAS CHICHICMECAS (LAS). Las Vegas Chichicmecas. V.: Chichimecas, aldea mun. Villa Canales, Gua.

VEGAS DE MORÁN (LAS). Las Vegas de Morán. Paraje mun. Villa Canales, Gua. El acdo. gub. del 17 julio 1941 autorizó a la municipalidad comprar el terreno situado en la aldea Chichimecas, donde en este paraje está un nacimiento o fuente de agua, para su introducción a la cabecera.

VEGAS DE SAN LUIS (LAS). Las Vegas de San Luis Caserío de la aldea Chivac, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús, aprox. 10 km. por vereda al norte de la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 14º59'25'', long. 90º26'15". *El Chol 2160 IV*. Censo 1973: 172 (hombres 89, mujeres 83); alfabeto 1; indígenas 146. Por acdo. gub. del 18 junio 1949 se autorizó el cementerio.

VEGAS DE ZACUALPA (LAS). Las Vegas de Zacualpa. Río mun. Joyabaj, Qui.

VEGAS EL COROZO. Paraje mun. Chiquimula, Chiq. Al sur de la cabecera; al este de la aldea Vega Arriba, entre la vía férrea y la carretera CA-l0. 385 mts. SNM, lat. 14º45'30'', long. 89°32'30''. *Chiquimula 2260 II.*

VEGAS SANTO DOMINGO. Aldea mun. Rabinal, B. V. En el valle de Urrán, sierra de Chuacús. 5½ km. por carretera de revestimiento suelto al noroeste de la cab. Escuela 950 mts. SNM, lat. 15°07'28'', long. 90º32'02''. *Cubulco 2061 II; Salamá 2161 III.* 928 hab. (masculino 491, femenino 437). 182. Censo 1973: 806 (hombres 424, mujeres 382); alfabetos 113; indígenas 759. Tiene los caseríos

Chitucancito | Chuaperol | Chuaracaná | Nimacabaj | Pacaal

VEGONA (LA). La Vegona. Caserío de la aldea Tenedores, mun. Morales, Iza. Al sur de la aldea y del río Motagua, entre la quebrada Guerrero y el río Chiquito. 50 mts. SNM, lat. 15°30'13'', long. 88°38'00''. *Entre Ríos 2462 I.* Censo 1973: 155 (hombres 90, mujeres 65); alfabetos 45.

VEGONA (LA). La Vegona. Caserío de la cab. mun. La Unión, Za. Unos 4 km. por vereda al noroeste de la cabecera. 880 mts. SNM, lat. 14º58'27'', long. 89°18'48". *La Unión 2360 IV*. 326 hab. (masculino 166, femenino 160). 53 viviendas. Censo 1973: 356 (hombres 181, mujeres 175); alfabetos 52; indígenas 13.

VEGONA (LA). La Vegona. Sitio arqueológico mun. Camotán, Chiq.

VEGONA (LA). La Vegona. Riachuelo en los mun. Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco, S. R. Se origina cerca del casco de la fca. Marañón. Corre de norte a sur. Al norte del caserío Los Planes y de la cab. San Juan Tecuaco se une con el riachuelo La Veguita, origen del río Limón, lat. 14°05'25", long. 90°16'05", long. 4 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

VEGONA (LA). La Vegona. Quebrada mun. Morales, Iza. Se origina en el caserío La Vegona. Corre de sureste a noroeste. Al sur del río Motagua desemboca en el río Negro, lat. 15°30'53'', long. 88°43'38'', long. 3 km. *Entre Ríos 2462 I.*

VEGUITA (LA). La Veguita. Riachuelo mun. San Juan Tecuaco, S. R. Con su curso de norte a sur, al norte del caserío Los Planes y de la cab. se une con el riachuelo La Vegona, origen del río Limón, lat. 14º05'25'', long. 90º16'05'', long. 2 km. *Chiquimulilla 2158 III***.**

VEGUITAS. Aldea mun. San Juan Ermita, Chiq. 4 km. por la ruta nacional 21 al suroeste de la cab. 720 mts. SNM, lat. 14º44'50", long. 89°27'24". Jocotán 2360 III. 208 hab. (masculino 114, femenino 94). 44 viviendas. Censo 1973: 247 (hombres 145, mujeres 102); alfabetos 35; indígenas 66. La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 14 agosto 1934.

VEGUITAS. Caserío de la cab. mun. San Antonio La Paz, Pro. Al norte de la cabecera, entre las quebradas Las Minas y El Encinal. Unos 2 km. por rodera al norte de la cab. 1,080 mts. SNM, lat. 14º46'15", long. 90º17'50''. *San Pedro Ayampuc 2160 III*. El acdo. gub. del 27 octubre 1948 adjudicó gratuitamente a la municipalidad los excesos de la fca. El Encinal, con una extensión de aprox. 60 caballerías. El del 18 julio 1951 anuló el anterior, pero tal medida no prejuzgó la posesión de hecho que tenían los vecinos en el terreno Veguitas.

VEGUITAS (LAS). Las Veguitas. Caserío de la aldea Cucajol, mun. San Antonio La Paz, Pro. Sobre la vía férrea, 1 km. por vereda a] suroeste de la aldea. 655 mts. SNM, lat. 14º48'22" long. 90º20'20". *San Pedro Ayampuc 2160 III*. 51 hab. (masculino 22, femenino 29). 9 viviendas. Censo 1973: 24 (hombres 7, mujeres 17); alfabetos S. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa topográfico del IGN compilado en 1962 y publicado en 1964 aparecen 7 viviendas.

VEGUITAS. V.: Joya de Las Veguitas. Paraje mun. Joyabaj, Qui.

VEGUITAS (LAS). Las Veguitas. Río mun. Río Hondo, Za.

VEGUITAS DE MERCEDES. Riachuelo mun. Joyabaj, Qui.

VEINTE DE OCTUBRE. V.: Colonia Veinte de Octubre. Caserío de la aldea Santa María de Jesús, mun. Zunil. Que.

VEINTE DE OCTUBRE. Colonia en la ciudad de Guatemala. Por el crecimiento normal de la capital, ha quedado dentro de la zona 5 de la misma. V.: Guatemala (Ciudad de).

VEINTE PALOS (LOS). Los Veinte Palos. Cerro mun. Ostuncalco, Que.

VEINTE PALOS (LOS). Los Veinte Palos. Cerro mun. Palestina de Los Altos, Que. Al sureste de la cabecera, al sur del caserío Estancia Vieja, al norte de la aldea Buena Vista y al este de la ruta nacional 1. 3,082 mts. SNM, lat. 14º55'06'', long. 91°39'32''. *Quetzaltenango 1860 I.*

VEINTE REALES. Caserío de la aldea San Luis. mun. Comitancillo, S. M. En la sierra Madre. 3 km. por vereda al este de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15°10'40'', long. 91°45'18''. *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Censo 1973: 136 (hombres 75, mujeres 61); alfabetos 32; indígenas 136.

VEINTICINCO DE JUNIO. Antes Presidente Ubico. Colonia en la zona 5 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Cuenta con sucursal postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos. V.: Guatemala (Ciudad de). 1,490 mts, SNM, lat. 14º37'23'', long. 90º30'33''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

VEINTIUNO (EL). El Veintiuno. Paraje mun. Dolores, Pet.

VEINTIUNO DE AGOSTO. Por acdo. gub. del 8 febrero 1915, el entonces cantón fue segregado de Santa Catarina Pinula y anexado a la Villa de Guadalupe. En la actualidad no se encuentra registrado este nombre geográfico y la Villa de Guatemala es parte integrante de la ciudad de Guatemala dentro de su zona 10.

VELA. V.: Francisco Vela, caserío cab. mun. San Felipe, Reu.

VELA V.: Francisco Vela, puerto fluvial mun. Cahabón, A. V., conforme acdo. gub. del 25 septiembre 1972

VELAJULLAP. V.: Belajuyape, aldea mun. Concepción Tutuapa, S. M.

VELÁSQUEZ. Caserío de la aldea Ánimas Lomas, mun. Jutiapa, Jut. Unos 2 km. por vereda al norte de la aldea. 1,000 mts. SNM, lat. 14º17'30'', long. 89°47'35''. *Jutiapa 2258 IV*. 153 hab. (masculino 58, femenino 95). 32 viviendas. Censo 1973: 197 (hombres 96, mujeres 101); alfabetos 33.

VELÁSQUEZ. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Al lado norte del casco de la fca. Velásquez. 275 mts. SNM, lat. 14º11'40'', long. 90º59'39''. *Escuintla 2058 IV*.

VELÁSQUEZ (LAS). Las Velásquez. Quebrada mun. Gualán, Za.

VELASQUITOS. Microparcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), quien indicó estar en el mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.

VELLAJ. V.: Pachaquiejbeyá, paraje mun. San Bartolo, Tot.

VENADO. V.: Cerro Venado. Caserío de la aldea Xoconilaj, mun. Santa Bárbara, Hue.

VENADO. V.: Quebrada del Venado. Caserío de la aldea Salfate, mun. Jalapa, Jal.

VENADO (EL). El Venado. Caserío de la aldea Arlorama, mun. Jalapa, Jal.

VENADO. V.: Bajo Venado, paraje mun. Flores, Pet.

VENADO (EL). El Venado. Laguneta mun. Flores, Pet. Al oeste de los parajes Bajo Venado y Buena Vista. 240 mts. SNM, lat. 17°00'15", long. 89°22'08''. *Laguna Yaxjá 2367 III***.**

VENADO (EL). El Venado. Quebrada mun. Jalapa, Jal. Se forma en la aldea Urlanta. Corre rumbo suroeste. Atraviesa la aldea Arloroma y en la aldea Miraflores desagua en el río Ushuco, lat. 14º39'20'', long. 89°59'10'', long. 2½ km. *Mataquescuintla 2159 I.*

VENECIA. Aldea mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. Por la carretera deptal, San Marcos 2, aprox.28 km. a la cabecera. Escuela 2,910 mts. SNM, lat. 15º13'02'', long. 91°51'10''. *Concepción Tutuapa 1861 IV; Tajumulco 1861 III*. 584 hab. (masculino 313, femenino 271). 98 viviendas. Censo 1973: 419 (hombres 212, mujeres 207); alfabetos 164; indígenas 306. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística y como caserío en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. A principios de junio 1972 se introdujo el agua potable. La feria titular, que se realiza el Primer Viernes de Cuaresma, es muy concurrida. Tiene los caseríos

Chápil	Júlen
El Rodeo (antes Cancelá)	La Reforma
Estancia de La Virgen (antes Las Delicias)	Las Cruces

VENECIA. V.: Nueva Venecia, aldea mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such

VENECIA. Aldea mun. San Diego, Za. 2 km. por vereda al norte de la cab. 630 mts. SNM, lat. 14º48'15°', long. 89°46'40''. *San Diego 2260 III***.** 480 hab. (masculino 253, femenino 227). 96 viviendas. Censo 1973: 390 (hombres 171, mujeres 219); alfabetos 220; indígenas 28. En enero 1974 se puso en servicio una escuela rural mixta. Cuenta con energía eléctrica, sistema regional oriental, distrito B, Teculután, del INDE.

VENECIA. Caserío de la aldea Chisiram, mun. San Cristóbal Verapaz, A. V

VENECIA. Finca mun. San Francisco Zapotitlán, Such. Conforme publicado en los datos del Censo 1880: "Venecia, caserío del departamento de Suchitepéquez, depende de la jurisdicción de San Francisco Zapotitlán. Pertenece a doña Mercedes M. de Ayau. Mide doce caballerías. Produce cacao. El árbol tarda de cinco a seis años en fructificar, pero este tiempo puede disminuirse con el asiduo de la plantación; él produce entonces todo el año, pero en los meses de enero y agosto da productos más abundantes. ... Se cultiva en los terrenos de esta finca, al mismo tiempo que cacao, café, caña de azúcar y zacatón; 157 habitantes". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Si fuese la actual fca., su casco está ½ km. por camino de revestimiento suelto rumbo oeste, al enlace con la carretera Suchitepéquez 1 que 1 km. al norte va a la cabecera. 610 mts. SNM, lat. 14º34'50'', long. 91°30'54''. *Retalhuleu 1859 I.* Censo 1973: 162 (hombres 87, mujeres 75); alfabetos 36; indígenas 60.

VENECIA. V.: Molino Venecia. Según datos del INTA, comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Tecpán Guatemala, Chim.

VENECIA. Río mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre. Sus cabeceras se encuentran en la aldea Venecia. Corre de oeste a este. Al sur de la aldea Cancelá Grande y en el caserío Cancelá desagua en el río Molinos, lat. 15°12'35'', long. 91°49'22'', long. aprox. 9 km. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

VENTA (LA). La Venta. Quebrada mun. Quezaltepeque, Chiq.

VENTANA (LA). La Ventana. Paraje mun. San José Pinula, Gua. En la montaña El Colorado. Al este del casco de la hda. Ventana Las Nubes y del río La Danta. 1 km. por vereda al oeste del caserío San Felipe y al norte del casco de la hda. Las Nubes. 2,280 mts. SNM, lat. 14º34'48", long. 90º19'41". *San José Pinula 2159 IV.*

VENTANA (LA). La Ventana. Paraje mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui.

VENTANA (LA). La Ventana. Cerro mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. En la sierra Panpacché. Al sur del caserío Tumayac y al suroeste del caserío Chixut. 1,803 mts. SNM, lat. 15°22'52", long. 90°36'00". *Tiritibol 2062 II.*

VENTANA (LA). La Ventana. Cerro mun. San José Pinula, Gua. En la montaña El Colorado. Al noreste de la cabecera y al oeste de la aldea El Colorado, margen oeste del riachuelo Los Cangrejitos. 2,260 mts. SNM, lat. 14º33'53" long. 90º19'37''. *San José Pinula 2159 IV***.**

VENTANA (LA). La Ventana. Cerro mun. Moyuta, Jut. Al suroeste de la aldea El Chagüite y al oeste del río Paz. 480 mts. SNM, lat. 13°55'05'', long. 90º03'27''. *Pasaco 2157 I.*

VENTANA (LA). La Ventana. Cerro mun. Teculután, Za. En la sierra de Las Minas. Al sur del río Teculután y al noroeste del caserío El Amatillo. 1,750 mts. SNM, lat. 15°03'43'', long. 89°46'37''. *El Cimiento 2261 III.*

VENTANA ABAJ. Caserío cab. mun. Nahualá, Sol., según la municipalidad. Se duda de la jurisdicción, lo que se está investigando. El poblado está al lado oeste de la aldea Barreneché y al noroeste de la aldea Argueta, Río Argueta de por medio. 2,420 mts. S.NM, lat. 14º49'23'', long. 91°14'50". *Sololá 1960 II*. Censo 1973: dentro del mun. Nahualá 226 (hombres 108, mujeres 118); alfabetos 5; indígenas 226.

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Aldea mun. San Manuel Chaparrón, Jal. De la cabecera por la carretera deptal. Jalapa 1 al oeste unos 5 km. a la aldea Los Amates y de allí 2 km. noroeste a la quebrada del León. De su margen opuesta por rodera noroeste 2 km. a Las Ventanas. 1,050 mts. SNM, lat. 14º32'00", long. 89°48'28''. *Jalapa 2259 IV*. 196 hab. (masculino 99, femenino 97). 40 viviendas. Censo 1973: 194 (hombres 100, mujeres 94); alfabetos 31; indígenas 177. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea.

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Caserío de la aldea Raxjut, mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. 2½ km. por vereda este a la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 15°00'50", long. 90º34'20".*Cubulco 2061 II*. 116 hab.(masculino 60, femenino 56).24 viviendas. Censo 1973, según el cual se conocía localmente como Ventanas o Granadillas 239 (hombres 122, mujeres 117); alfabetos 14; indígenas 182. Las Ventanas pertenece a Rabinal y no a Granados conforme acdo. gub. del 16 marzo 1954.

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Caserío de la aldea Pabolaj, mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 3,360 mts. SNM, lat. 15°12'22'', long. 91°56'50''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Antes Cocol Segundo. Caserío de la aldea El Cedro, mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. Censo 1973: 161 (hombres 94, mujeres 67); alfabetos 68; indígenas 161.

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Caserío de la aldea Sajquim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. 2½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,350 mts. SNM lat. 15°14°10'" long. 92°07'00". *Tacaná 1761 I.* 205 hab. (masculino 113, femenino 92). 31 viviendas. Censo 1973: 184 (hombres 93, mujeres 91); alfabetos 15; indígenas 170.

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Paraje mun. San José Ojetenam, S. M. En la sierra Madre. Cerca del cerro San Pedro y al oeste del caserío Las Ventanas, ruta nacional 12-N de por medio. 3,400 mts. SNM, lat. 15°12'23'', long. 91°57'35''. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Paraje mun. Gualán, Za. Al sur de la aldea Las Lajas. Entre el río Managuá y la quebrada del Tigre, en las montañas del Gallinero, sierra del Espíritu Santo. 600 mts. SNM, lat. 15°06'03", long. 89°10'20". *Río Managuá 2361 II.*

VENTANAS (LAS). Las Ventanas. Cerro mun. San Pedro Pinula, Jal. Al este de la aldea Potrero Carrillo y al sur de la aldea El Ingenio. 1,885 mts. SNM, lat. 14º45'35'', long. 89°55'30''. *San Diego 2260 III.*

VENTANILLA (LA). La Ventanilla. Caserío cab. mun. Jocotenango, Sac. Unos 5 km. por vereda al noreste de la cabecera. 1,950 mts. SNM, lat. 14º35'54'', long. 90º42'56''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VENTANILLA (LA). La Ventanilla. Paraje mun. Antigua Guatemala, Sac. Al sur del cerro El Rejón y al norte de la loma Las Flores. 2,100 mts. SNM, lat. 14º36'31'', long. 90º43'10''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VENTANILLA (LA). La Ventanilla. Quebrada mun. Jocotenango, Sac. Con su curso de noreste a suroeste, pasa al este del caserío La Ventanilla. En el caserío La Rinconada se sume, lat. 14º35'06", long. 90º43'25'', long. 3½ km. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VENTARRÓN (EL). El Ventarrón. Caserío cab. mun. Santa Lucía Milpas Altas, Sac. Unos 800 mts. por camino de revestimiento suelto al este de la cabecera, en el entronque con la ruta nacional 10. 2,020 mts. SNM, lat. 14º34'54'', long. 90º39'49''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VENTARRÓN (EL). El Ventarrón. Montaña mun. Villa Nueva, Gua.

VENTEROS. Caserío de la aldea Los Cerritos, mun. Chiquimulilla, S. R. Por la carretera deptal. Santa Rosa 7 rumbo sureste unos. 2 km. al caserío La Faja y de allí al sureste aprox. 8 km. a Los Cerritos. 115 mts. SNM, lat. 14º01'57", long. 90º20'00''. *Chiquimulilla 2158 III; Los Cerritos 2157 IV***.**

VENTOSA (LA). La Ventosa. Caserío de la aldea El Rancho, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sureste de las cabeceras del río Limón y al oeste del caserío Chuy. Aprox. 5 km. por rodera al sureste de la aldea. 3,480 mts. SNM, lat. 15°27'52'', long. 91°32'30". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II***.** Según publicado con ocasión del Censo 1880: " La Ventosa, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Todos Santos. Mide 3 leguas de extensión. 347 individuos residen en el fundo, sin ejercer ninguna industria especial. Cultivan los granos indispensables para su consumo y crían el ganado lanar que les suministra la lana con la cual tejen sus vestidos". Como aldea Ventosa en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y La Ventosa en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Censo 1973: 123 (hombres 69, mujeres 54); indígenas 9. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le haya dado categoría de aldea, por lo que en lo oficial se considera caserío. Se está investigando si es el mismo lugar que Chiantla (Hue.) indicó ser paraje.

VENTURA (LA). La Ventura. Aldea mun. Jalapa, Jal. Al noreste del volcán Jumay, aprox. 9 km. por rodera al norte de la cabecera. 1,600 mts. SNM, lat. 14°42'20", long. 89°58'42". *San Diego 2260 III; Jalapa 2259 IV*. 245 hab. (masculino 132, femenino 113). 41 viviendas. Censo 1973: 131 (hombres 67, mujeres 64); alfabetos 15; indígenas 117. Tiene los caseríos

VENTURA. V.: Llano Ventura, paraje mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

VENTURA (DE LOS). De Los Ventura. Río mun. Sibinal, S. M.

VENTURAS (LAS). Las Venturas. Caserío de la aldea Estancia de San Martín, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Al este del caserío Chonoxté. aprox. 9 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. Escuela 1,860 mts. SNM, lat. 14º51'42'', long. 90º46'23''. *Joyabaj 2060 IV*. 209 hab. (masculino 105, femenino 104). 39 viviendas. Censo 1973: 263 (hombres 133, mujeres 130); alfabetos 95; indígenas 253.

VENTURAS (LAS). Las Venturas. Cerro mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Al sur del caserío Las Venturas. 2,074 mts. SNM, lat. l4°51'08'', long. 90º46'32''. *Joyabaj 2060 III***.**

VERACRUZ. Caserío de la aldea Entre Ríos, mun. Puerto Barrios, Iza. De la aldea por camino de revestimiento suelto al noroeste son 2 km. al caserío Cruce de Entre Ríos, en el enlace con la carretera Interoceánica CA-9, que al suroeste tiene unos 3 km. al entronque de un camino de 1 km. al este va al caserío. Escuela 30 mts. SNM, lat. 15°37'04'', long. 88°33'11''. *Entre Ríos 2462 I***.** 283 hab. (masculino 163, femenino 120). 70 viviendas. Censo 1973: 366 (hombres 181, mujeres 185); alfabetos 108; indígenas 12. La fca. Entre Ríos, dentro de la jurisdicción de la aldea Entre Ríos y sus caseríos Manaca, Piedra Parada y Veracruz, así como parte del caserío Agua Caliente, de la cabecera, fue adquirida por el Estado el 1º. octubre 1973 en beneficio de los campesinos de la región. V.: Entre Ríos.

VERACRUZ. Caserío de la cab. mun. San Miguel Panán, Such. Al este del río Boujiyá, unos 3 km. por rodera al sureste de la cabecera. 310 mts. SNM, lat. 14º30'46'', long. 91°21'30". *Chicacao 1959 IV*. Censo 1973: 308 (hombres 166, mujeres 142); alfabetos 93, indígenas 211.

VERACRUZ. Río mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

VERACRUZ. Río mun. Puerto Barrios, Iza. Al sur de la aldea Entre Ríos y al este del caserío Veracruz recibe un afluente y cambia su nombre a La Esperanza. V.: Esperanza (La); río.

VERAMINA. Montaña mun. Villa Canales, Gua.

VERAPAZ. V.: Alta Verapaz; Baja Verapaz; departamentos.

VERAPAZ. Por decreto Nº 181 del Ejecutivo del 4 mayo 1877 el territorio de la Verapaz se dividió en dos departamentos: "Considerando que la extensión y crecido número de habitantes de Verapaz y el incremento que en los últimos años ha tomado allí la agricultura, dificultan el régimen gubernativo de ese importante departamento por medio de una sola Jefatura Política. -Que no obstante el haberse establecido una Subjefatura en la Alta Verapaz, subsisten los inconveniente aludidos, por lo que a fin de hacer más eficaz la acción administrativa, es oportuno proceder a la división de aquel departamento. -Decreta: -Artículo 1º Se divide el territorio que hoy comprende Verapaz en dos departamentos, que se distinguirán respectivamente con los nombres de Alta y de Baja Verapaz.

-Artículo 2º La jurisdicción de la Alta Verapaz, comprenderá los pueblos que han pertenecido a la Subjefatura Política de este nombre, y a la Baja Verapaz corresponderán los restantes del departamento dividido".

En la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Texas, está el manuscrito de la relación de la Provincia de la Verapaz por los dominicos Francisco de Viana, Lucas Gallego y Guillermo Cadenas, fechada en Cobán el 7 diciembre 1574, que se reproduce parcialmente con paleografía modernizada: "JESÚS MARIA. Relación de la provincia y tierra de la Verapaz y de las cosas contenidas en ella como son montes, fuentes, animales, aves y plantas y arboleda. Del número de los pueblos y distancias de las iglesias y fundación de ellas y de lo que cada una tiene, y finalmente del número de gente, sus lenguas, su policía y cristiandad, desde el año de 1544 hasta este de 1574.

"CAPITULO PRIMERO. La provincia y tierra de la Verapaz está situada a la parte del norte, respecto de Guatemala y treinta leguas distante de ella. En longitud de oriente a poniente según que está declarado por su magestad y en cédula real contiene 60 leguas, contando línea recta desde el mar océano, boca del río Nito, hasta el río grande llamado de Sacapula y tierra de Chixoy, a donde por la parte del occidente se termina.

"Su latitud de norte a sur será de cincuenta leguas, comienza por la parte del sur (a donde tiene a Guatemala) en las tierras de Salamá y Rabinal, aguas vertientes al norte, y de ellas y de sus fuentes tienen origen dos ríos grandes que corren por la dicha provincia, el uno llamado de Tucurub y el otro de Cahbón, los cuales se dividen en una media luna y caminan por dos diversas cordilleras, yendo siempre cogiendo las aguas que salen y se desgajan de las sierras que llevan a los lados, hasta que doce leguas antes de entrar en el Golfo Dulce se juntan, tomando allí el nombre del río de Polochic, el cual entra por cinco bocas y hace el Golfo Dulce, que contiene doce leguas de largo y cinco de ancho, de allí por espacio de doce leguas corre y desemboca en el mar océano y toma nombre de río Nito, que es en el cabo de Higueras. Desde este río que está al oriente, volviendo por la circunferencia y parte del norte hasta llegar al punto del occidente y sierra de Sacapulas, y por aquella parte su confín está cerca de grandes montes y gente infiel que habita en las vertientes al mar, que comienza desde las espaldas de Yucatán y Términos hasta llegar casi a Tabasco; por toda aquella costa del norte tiene a Yucatán a la brisa.

"Desde el pueblo de Cahbón, en esta tierra y confín con sus tierras, no hay camino ni se sabe para Yucatán. Es todo montes, ríos y ciénagas y habrá más de seis o siete días de camino hasta llegar a lo poblado de Yucatán. Mas hacia el norte están los indios llamados de Ahitzá en una isleta fuerte; dicen ser más de dos mil y en la tierra adentro tienen pueblos. Estos corren las tierras de un pueblo llamado San Pedro *[NOTA: Hoy San Pedro Carchá*] de esta provincia, y a dos jornadas del pueblo han llevado y muerto dos indios, y por miedo dejan de acudir a sus tierras. Después está Acalá y Lacandón más abajo, gente infiel.

"Toda esta tierra es montaña sembrada de montes y serranías muy ásperas y en tanto grado, que en toda ella no se hallará un llano de media legua en espacio para poderse en él asentar un pueblo. Su temple es en la mayor parte de ella caliente y lo demás casi templado, que es a donde están situados los pueblos y la mayor parte o casi toda la gente que hay en ellos. Sus campos, montes y valles están siempre verdes y floridos y con aquel continuo verdor que en el mes de mayo

les vemos en España, sin jamás agostarse ni perderle en todo el año. Llueve en ella día y noche y nunca cesan las aguas en todo el año. En el mes de marzo y abril suele haber menos, aunque en esto no tiene día seguro. En su celaje es oscura, triste y parda, por las continuas nieblas y nublados que la cubren. Jamás se ve en ella salir el sol claro por la mañana ni ponerse por la tarde.

"Los aires que corren en ella son suaves y templados, por maravilla impetuosos, el más continuo es brisa, corre 4 meses, desde mayo hasta septiembre, y el norte desde septiembre adelante es penoso y menos saludable en esta región. El Vendaval corre pocas veces, es el mejor y más saludable y quita las nieblas y nubes. Los temblores que vienen de ordinario del mar del Sur y Guatemala no son recios, antes pasan presto y mansos. Los truenos y rayos son pocos y al entrar de las aguas, y en esto y en ser libre de tempestades y vientos excede a las demás tierras de las Indias. Digo en la tierra alta y templada, porque en la caliente son recios y continuos.

"Las aguas de ríos y arroyos son claras, dulces y algo gruesas y un poco frías y crudas. Son desaprovechadas, porque en ríos ni en arroyos no tienen ni se halla un pez, ni pescado, hasta que entran en tierra caliente y muy apartada de los pueblos grandes y del golpe de la gente de la provincia, y así carece de pescado y lo que se gasta en la provincia se ha de traer del Golfo Dulce, Tzentzonatl [*Sonsonate*], o Guatemala.

"Los montes y valles son altos y ásperos, muy cerrados de árboles, malezas y arcabuco. No se puede andar ni romper por ellos. Los indios tienen veredas por do andan y caminan desnudos, y si alguno lleva camisa o manta, se la quita y pone debajo del sobaco, porque no se le rompa, y no hay español fuera del camino real que pudiese entrar por ello. Las madera y árboles que tienen son pinos muchos y muy buenos; liquidámbares, cedros, robles, encinas, zarzas, espinos, palmitos, palmas y parras silvestres y otros infinitos de la tierra, no conocidos ni nombrados en nuestra España.

"No hay en ellos frutales como los de España, si no son los que se han plantado y éstos se dan en tierra caliente y baja mejor que en la fría y alta, a donde hay pocos. Las naranjas, cidras, limones, duraznos, membrillos, se dan muy bien, más solo en las huertas de los religiosos, porque los indios no estiman ni comen si no es membrillos, y los duraznos les son dañosos por ser malos de su natural y por no madurar bien. Las parras e higueras se dan mal, porque las parras no dan fruto y los higos no maduran sino cual o cual. Háse sembrado trigo muchas veces, dáse mal y es añublado o podrido en la espiga, por causa de las muchas aguas. No hay en toda la provincia a donde se sembrar, si no es en San Cristobal [*NOTA: San Cristóbal Verapaz*] y en Santa María de Tactic, más sale tan malo, que no se puede hacer pan de él, y así se ha dejado. Coles, rábanos, lechugas, perejil, culantro, yerbabuena, borrajas, orégano, hinojo, cardos y cebollas se dan muy bien y no es menester norias, porque se las riega. Los indios no usan de estas hortalizas ni se dan nada por ellas. Dánse también lirios, azucenas, claveles y albahacas, y todas estas cosas en los pueblos altos y templados más y menos.

"En algunos pueblos y en sus montes hay zarzaparrilla, aunque está lejos y apartada de ellos uno y dos o tres días de camino, es muy buena y obra como tal, aunque en Sevilla la infamaron unos mercaderes y se mandó que no se pasase más. Acá se estima y tiene por buena. Hay también copal, mechuacán, quina solamente la hay en San Miguel Tucurub, más no tiene precio ni estiman los indios si no es el copal. El liquidámbar no se estima ni se sabe sacar y así no hay uso de ello.

"En estas montañas y en toda la tierra hay muchos tigres y leones, micos, zorros, cabras montesas, cual o cual venado, algunos conejos; no hay liebres, hay puercos y perros monteses que destruyen las sementeras. Hay monos grandes como mastines, feos y horribles, sus bramidos son penosos y espantosos y se oyen de más de una legua. Hállanse algunas dantas en tierra caliente. Hay algunos caballos y puercos de Castilla. Hay muchas culebras y víboras y en gran diferencia, que muerden y matan a muchos indios dentro de 24 horas en tierra caliente.

"Hay asimismo en estas montañas y tierras muchas y diferentes aves, como son águilas, garzas, gaviotas, cuervos marinos, milanos, azones, alcotanes. mochuelos, muchos y diferentes papagayos en la tierra caliente, que destruyen las sementeras y milpas. Hay algunos faisanes y pocas perdices. Hay tórtolas, palomas torcaces, vencejos, avioes, [¿?j jilgueritos, algunas auras y cuervos. Hay muchos pájaros como picazas y otros tordos que hacen gran daño en las milpas. Hay un pájaro verde que es del tamaño de paloma, cuya pluma es estimada entre los indios [*Referencia al ave Quetzal*]; éste se caza de dos maneras. La una con liga, la otra con arañuelo. Hace su nido en los más altos árboles, a donde los pies atados trepando suben los indios y le pelan. Antiguamente, en tiempo de su infidelidad, tenía pena de muerte el que le mataba, y ahora caen a descalabrarse o morir muchas veces. Los montes a donde hay estos pájaros son propios de pueblos o de particulares que cazan en ellos. Antiguamente usaban mucho el cazar de estas plumas, ahora solo los viejos se dan a ello, aunque poco, por estar apartados y lejos destos montes de los pueblos; gallinas de la tierra y de Castilla se dan bien en todos los pueblos.

"No hay ni puede haber estancia en la tierra, por ser tan montuoso y no haber sabanas en ella, y ansi carece de vacas y ovejas que se dan mal y mueren en ella, solamente hay una estancia de vacas en el golfo Dulce y despoblada monguya de un español, más no sirve ni puede aprovechar a los pueblos, por estar muy apartada dellos y faltar camino. La del pueblo de San Pedro se perdió, hiciéronce cimarronas todas, y no se puede recoger por ser áspera y montuosa la tierra.

"Las cosas de que carece toda la tierra son oro y plata y otros metales, han buscado con diligencia y con pérdida de hacienda y vida de algunos españoles, en todos los más arroyos de San Esteban de Tamahún; abajo se halla oro, más no se puede labrar. En la quebrada de Monoa, que está en el Golfo Dulce, de la cual dio noticia el padre fray Domingo de Azcona a Juan Correa y a Juan González de Villasinda, españoles que fueron descubridores de ella y de nada gozaron, se sacaron más de veinte mil pesos de oro. En un cerro que está encima de San Cristóbal y junto a él hay plomo o estaño. En Tamahún hierro. En las tierras de Coculín, que son hacia Yaxal, se dice haber oro y bueno.

"Carece toda la provincia de sal y es gran falta. Provéese de Sacapula la tierra alta, dista 4 días de camino. El Golfo Dulce se provee de Yucatán. Carece asimismo de cacao, tráese de Tzentzonatl, Chiquimula, Soconusco y la Costa. En los pueblos calientes se da alguno con patastle, más es tan poco que no basta para lo ordinario y ansi no se vende o saca, entre

los indios se consume. Carece la tierra de algodón y solamente se coge en dos pueblos, que es San Agustín [*NOTA: Hoy Lanquín*] y Cahbón, que caen en tierra caliente. Carece de pescados, cazas y carnes, porque aunque como está dicho las hay, más en gran raridad en los pueblos altos y en abundancia en los pueblos bajos y calientes del Golfo.

"Dáse bien el maíz en ella. Siémbrase dos veces en el año, una en abril y cógese en octubre, esta es la mayor sementera que hacen y en los montes grandes que talan y queman, y esto se ha de hacer dentro de veinte días, que es el verano que llaman, porque si por falta de sol se deja de quemar, aunque se siembre no grana, y también se crían muchos ratones que lo destruyen. Esta roza o tala de montes nuevos se hace cada dos años, porque no se da más de dos veces el maíz en ellos y pasan más de 10 o 15 años que la tornan a sembrar, y por esta causa les es muy trabajosa la sementera, porque han de cortar muchos y gruesos árboles en ella.

"Otra sementera hacen en noviembre en las tierras bajas y orillas de ríos, cógese en mayo. Esta es pequeña y de poca cantidad, por falta de las tierras que piden ser húmedas para ser buenas. Dánse bien los frisoles y batatas. Hay también ají en la tierra caliente en abundancia. En los pueblos fríos se da mal y dellas se van a sembrar a tierra caliente dos y tres días de camino. El maíz se sahuma para que ansi se conserve; ponese sobre unas barbacoas y debajo de ellas se da fuego por 10 o 15 días, y lo que no se suahuma es dañoso para hacer pan dello y también le entra a dos o tres meses el gorgojo. para conservarlo por todo el año, lo meten debajo de tierra en unos hoyos o silos; en tierra caliente no se conserva más de 4 meses, en los pueblos altos se tiene casi medio año sin dañarse, y no mas.

"Toda la provincia es paupérrima y a lo que se entiende, en todas las descubiertas ninguna es más que ella, ansi por carecer de riquezas naturales como de artificiales. De las naturales campos, frutos y frutas ya hemos dicho y contado las cosas que tienen y producen y de su esterilidad, que es mucha en los pueblos altos y fríos. Lo más fértil de todo es en los pueblos calientes, a donde la gente de tierra fría no puede bajar, porque luego enferman y mueren en ella, y por eso les es prohibido que no pasen de Tucurub abajo hacia el Golfo Dulce.

"Y por esta causa y porque las tierras comarcanas son de infieles y desiertos, son compelidos los indios a salir fuera de la provincia, a alquilarse y ganar la vida, que es total destrucción della, por ocho, diez, doce días de camino a Zentzonatl, Soconusco, Chiquimula y costa de Zapotitlán, de lo cual se sigue enfermar o morir, o quedarse muchos por allá, dejando los hijos y mujeres solas y necesitadas, ocasionadas para perder, las más veces sin maíz y leña y sin salud, como cada día pasa, y este salir fuera les es necesario, porque en la tierra no tienen a qué ni con quien ganar un jornal, y si alguno se alquila con otro gana 40 cacaos cada día, que valdrán 10 maravedíes, y porque en igual trabajo ganan en Zentzonatl 2 reales cada día a donde comen el uno y ahorran el otro; todos se van allá, sin poderlos detener, porque oponen que van a ganar el tributo, su camisa y zaragueyes.

"Hay en los más pueblos, indios mercaderes; sacan plumas, copal, ají, frisoles, cajas, mantillas y paños de algodón, traen cacao, hilo de lana colorado, que llaman jochomit, mantas o chaquetas de Guaxaca, de lana, con esto van y vienen a los pueblos sobredichos. Su caudal es muy poco, y con seis en la tierra, los que ellos llaman grandes mercaderes, que traerán en trato a ciento o ciento y cincuenta tostones, los demás con 10 o 15 tostones van y vienen y andan mercadeando. Otros se van a alquilar a Sacapula en las salinas y darles sal, y aquella traen para vender; todos van y vienen cargados con estas cosas; no hay españoles en esta tierra; de seis a seis meses se ve uno en ella, porque como no tienen en qué contratar, el que una vez viene no vuelve otra en ella.

"CAPITULO SEGUNDO. Entraron los religiosos del Señor Santo Domingo de la Orden de Predicadores en esta tierra llamada de guerra en aquel tiempo, en el año de 1544, en 19 días del mes de mayo, por cuya santa doctrina y loable predicación dejaron los indios las armas y recibieron el Santo Evangelio y verdadera paz que Cristo Nuestro Señor por su misericordia les enviaba. Fueron asimismo recibidos debajo de ciertas condiciones y palabra real de su buen tratamiento y relevación a la corona real y como vienen tan a menudo a contarlos y a aumentarles los tributos, dicen que cuáles son las palabras de rey, que cómo no se guardan, las cuales todas están confirmadas de nuevo por el rey Felipe, acá excusando decimos que no sabe su magestad lo que pasa, que en sabiendo lo remediara, porque su palabra es imposible de faltar.

"Hallaron los padres en esta tierra siete lenguas, hánse reducido a dos más comunes y que todos se entienden y en estas se doctrinan. Hay otra lengua en los tres pueblezuelos del golfo Dulce; es muy diferente destas dos, ninguna de las cuales aquellos pueblos saben, por estar muy apartados y no tener comunicación con los de acá arriba.

"Luego, pues, que entraron los religiosos se comenzó la gente a juntar en los pueblos, edificar las iglesias y dar limosnas para los ornamentos y culto de los templos, con las cuales y la buena diligencia y trabajos de los religiosos (hasta hácense albañiles y carpinteros por falta de oficiales y de dinero que darles, y aún quitándose lo necesario para su sustento, por ayudar a los templos y gastos ordinarios), han llegado al estado que al presente tienen poco a poco y por espacio de treinta años, sin haber dado su magestad limosna a ninguna dellas, aunque la esperan copiosa y de su real mano, porque para sustentarías a ellas y a los ministros es bien menester, porque ninguna tiene dote ni capellanía, ni un maravedí de venta, ni se espera tener, ni es posible haberla por faltar quien y de qué darse, hánse hecho con los trabajos limosna y con sudores de los indios, los cuales han dado de muy buena y devota voluntad, siendo a ello animados y exhortados por los dichos religiosos, y porque mejor se entienda lo que cada pueblo es y tiene, se dará relación de cada uno en particular, y primero del pueblo de Cobán, que es la cabecera de la dicha provincia...

En la descripción de la provincia de Guatemala que en 1594 hizo Juan de Pineda a requerimiento real, se refirió al territorio que entonces abarcaba la Verapaz, en paleografía parcialmente modernizada: "La provincia de la Vera Paz está treinta leguas poco más o menos de la ciudad de Guatemala [*NOTA: Hoy Antigua Guatemala*] y tiene onze pueblos toda la provincia, muy buenos. Solía ser de más gente que la que al presente tiene, con más de dos mil yndios y han venydo en diminución como aquí se dirá.

"Esta provincia la administran los religiosos de Santo Domingo y tienen una Yglesia y monasterio de cantería, todo muy bueno, en un pueblo que se llama Santo Domingo de Cobán, porque allí es la cabecera y allí resyde el obispo desta dicha provincia. Esta provincia es fría y muy lluviosa, que casi todo el año llueve en ella una agua menuda, excepto la quaresma, que entoces abre el sol como quarenta días y en este tiempo se abrasan los árboles zacates que hay, como que les pusiesen fuego.

"Esta provincia es tierra de lomas no altas; acude mucho aquí el norte casi todo el año, porque está cerca de puerto de Caballos Las arboledas que tiene son árboles de liquidámbar; cógese en esta provincia mucha cantidad de zarzaparrilla, que se llevan a España y es la mejor que se coje en esta tierra.

"Los vezinos desta provincia cojen mucho maíz en cantidad; crían muchas aves de la tierra y de Castilla; cojen copal y mucha cantidad de plumas para hazer sus bayles y muytotes, que son entre los indios muy preciadas y se las van a comprar de todas partes y hay mucha cantidad de pájaros en esta provincia que las crían en la cola, cada uno tres plumas; algunas son largas de casi una vara de medir y otras más pequeñas; y 1os toman cierto tiempo del año y se las quitan y los tornan a echar a volar para que críen más.

"Los vezinos desta provincia hazen mantas blancas y naguas y en un pueblo della que se llama Caxabón [*NOTA: Hoy Cahabón*], que tendrá seyscientos vezinos, es tierra más templada que los demás pueblos desta provincia, que participa de tierra calyente y está dos jornadas del pueblo de Cobán hacia el golfo Dulce. Cójese en él mucho algodón.

Estos yndios dan de tributo a vuestra magestad dos tostones, que es un peso de tepuzque, cada yndio en cada un año y no otra cosa. Solían dar más tributo en dinero y maíz y aves y se lo han venydo a quitar por la importunación de los frailes, y en esto se hacen dos agravios muy grandes: el uno a la real hacienda de vuestra magestad y el otro a los yndios. Y esto ha sido cabsa de que los yndios se han muerto y menoscabado, y será para que se acaben, porque para dar dos tostones de tributo cada yndio saca de su casa valor de más de doze en mantas blancas pequeñas y naguas y plumas y copal y otras menudencias que llevan a vender a Guatemala y a la villa de La Trinidad [*NOTA: Hoy Sonsonate*], y a la costa de Guazacapán e Yzcuintepeque y a otras partes.

" Y tardan desde que salen y vuelven a sus casas, veinte días y un mes y muchos yndios se mueren, porque como están hechos a su temple y van a otros diferentes y tierras calyentes, enferman y se mueren. Y otros indios se alquilan en las tierras de cacao y se casan, que no saben donde están. Y de quinientos indios que salen no vuelven quatrocientos y gastan lo que llevan para solamente traer dos tostones. Y los que vuelven a sus casas, como vienen de otros temples, enferman, porque los yndios que salen a buscar los dos tostones no van todos juntos, syno unos van a unas partes y otros van a otras.

"Y esto se podría remediar de manera que los yndios no salyesen de sus casas a buscar el tributo, ny se menoscabasen con dar mantas blancas de tributo, las quales podrían dar muy bien y estarse con sus mugeres e hijos, ques lo que más los yndios desean, porque si van a dar el tributo, como digo, van contra su voluntad, que ellos no querryan ir si no fuesen forzados por los frailes, porque ellos les ocupan en hazer mantas blancas pequeñas para la comunidad y las envían a vender a las partes declaradas, de quinyentas en quinyentas, y el dinero que traen lo reciben los frailes y se mete en la caja de la comunidad y se gasta por manos dellos, y todo el año los traen en esto, de que los yndios reciben mucho agravio, de que asymesmo es cabsa de que se menoscaben, y los frailes no quieren que den mantas por ocupallos en hazellas, porque si los yndios tributasen en mantas a vuestra magestad, se aumentaría el tributo tres veces mas.

" Y para que cese la vejación de los yndios y el tributo de vuestra magestad vaya en aumento, conviene no tributen en tostones, sino en mantas, pues las saben hacer y muy buenas, las quales mantas han de ser delgadas y de quatro piernas cada una, que cada pierna tenga quatro varas de largo y tres quartas de ancho y dos hilos de urdiembre y dos de trama, que sean delgados, que ansi desta manera son las que tributan otros pueblos de encomenderos. Y dando cada yndio una manta destas cada un año, dos piernas por Sanct Juan y dos por Navidad, vivirían descansados los yndios y se estarían en sus casas todo el año sin salir de ellas, si no fuere yr a comprar el algodón, pues lo hay en esta provincia y en Tequecistán y en otras partes a un día y dos de camino, que tardarán quatro días quando mucho en yr y volver a sus casas y cada uno trayrá su muger y hijos y hazer enaguas y sus grangerías.

"Y desta manera se ayudarán el uno al otro; el yndio en traer el algodón y la muger en hazer la manta, y estarán contentos y alegres y se aumentarán los tributos de vuestra magestad, porque cada manta destas vale al menor a diez tostones y no serán llegadas a Guatemala quando se vendan a este precio.

"Y por esta causa los dichos frayles no han querido que tributen mantas, syno dinero; e yendo yo a esta provincia a negocios, los frayles me dieron el tributo para que lo llevase a Guatemala y no los yndios y lo llevé y entregué a los oficiales de la real hacienda de vuestra magestad, y ansi me paresce que los frayles tienen quenta con dar el tributo, porque no se sepa algunas menudencias.

"Ansymesmo hay otra cabsa para que los yndios se hayan acabado y acaben, que es en esta provincia, en cada pueblo della han edificado yglesias muy grandes y tanto, que pueblo de trezientos yndios sacan los cimyentos de la yglesia que podrán caber dos mil y los cimyentos muy hondos, que tendrán dos estados y de ancho diez pies y estos los hinchan de piedra, cal y tierra que los yndios traen a cuestas, porque no tienen otro modo ny manera, ny artificio en qué traer los materiales que están lejos destas yglesias.

" Y con todo esto no vy yglesia ninguna acabada si no la de Cobán, que está dicho, y en las demás tan solamente los cimyentos fuera de tierra y mucha piedra y cal que tienen llegada para el edificio de las dichas yglesias.

"Junto a ellas tienen otras yglesias de madera y barro y zacate en que les administran los divinos oficios y en ellas la casa de los religiosos donde habytan, y con estas se podrían pasar como hasta aquí y dejar a los yndios descansar de tantos

trabajos excesivos, como tienen en andar todo el año ocupados, syendo como son las comidas flacas y la tierra lluviosa y muy destemplada y traer como traen los materiales a cuestas; y con estas cosas enferman y se mueren y menoscaban.

"En todas estas yglesias hay ornamentos muy ricos y muy costosos de sedas y brocados y mucha plata labrada y cruces que cuestan a quinyentos pesos y a más. Y lo mesmo es a todos los pueblos y provincias que están en la corona real de vuestra magestad, que las tienen muy adornadas, cada pueblo conforme el tamaño que tyene y posible".

El dominico Antonio de Remesal, en su Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Guatemala, publicada en Madrid en 1619, libro 89, capítulo XI, transcribe Una real cédula del 11 octubre 1547 a Don Miguel y los otros caciques de Tezulutlán, en que se da nombre a la actual Verapaz. Seguidamente escribió: "En este mismo año, en que por la ausencia del emperador su padre gobernaba el príncipe los Estados de España y de Indias, por las razones que para ello le hizo el mismo obispo don Fray Bartolomé de las Casas, dio nuevo nombre a las Provincias de Tezulutlán y Lacandón, y bien contrario al que le tenían puesto los españoles cuando las decían tierra de guerra: llamándolas Provincias de la Vera Paz".

El licenciado Antonio de León Pinelo, relator del Consejo de Indias, en su obra publicada en Madrid por 1639, refirió que en 1625: "Este año se intentó descubrir camino por medio de todas estas provincias, desde la Vera Paz a xicalango, o laguna de Términos. A lo cual el presidente don Diego de Acuña envió cuarenta soldados y por cabo de ellos al capitán Juan Santiago de Velasco, Alcalde Mayor de la Verapaz. Acompañóle fray Francisco Morán (el que ahora ha despertado esta pacificación) y a doce leguas de camino dieron en Un río (que aunque caudaloso) no era navegable, como se entendía. De allí pasó sólo el religioso con ocho españoles y catorce indios y anduvo otras seis jornadas.

"Llegó a Un paraje que llaman Volonteviz, que es lo mismo que nueve cerros, a donde descubrió Un arroyo que desplayándose por Unos llanos forma Una gran salina, única y singular en todas aquellas tierras de los Agaitzáes. Una legua más abajo se halló el río navegable que se buscaba, y por no querer llegar a este sitio el Alcalde Mayor, que había quedado en el primero con el resto de la gente, se hubo de retirar el religioso con la que le acompañaba, dejando imperfectas estas noticias, y sin proseguir este descubrimiento.

"Al otro año de 626 la propuso en el Consejo don Pedro de Urbina, vecino de Guatemala, representando cuán conveniente y necesaria era que de allí a Yucatán se descubriese camino, para que se mudase a la costa de Campeche la navegación de Honduras, advirtiendo los medios que para esto podía haber, y para la conquista de los Lacandones y otras naciones de Yucatán. Sus memoriales se remitieron a la Audiencia de Guatemala, con cédula de informe de 19 de diciembre de 626. Y no parece haber informado sobre ello". De León Pinelo hizo ver la conveniencia en abrir el camino de Verapaz a Yucatán: "Mediante el pacificarse y poblarse estas provincias, se abrirán caminos desde Guatemala a Yucatán y Tabasco, como su magestad tiene mandado se haga por la mucha utilidad que a éstas y a las de Chiapa y la Verapaz se seguirá de poderse comunicar y comerciar sus frutos, que es circunstancia de que hoy carecen por el mucho rodeo que para ello han menester".

Con respecto a los repartimientos en la Provincia o Alcaldía Mayor de la Verapaz, que muchos de la época también escribían como Vera Paz, el dominico Joseph Prado envió desde Cobán el 1º. agosto 1765 Una relación al Oidor de la Real Audiencia, doctor don Basilio Villaraza y Benegas: .... Diré lo que sobre el asunto alcanzo, y lo que en el tiempo que en esta Provincia he vivido tengo observado, pues cosas fuera de nuestro ministerio nunca las he mirado con la reflexión que fuera necesaria. En primer lugar hago juicio que el producto de esta Alcaldía Mayor será de cinco a seis mil pesos al año, en las Utilidades que diré:

"La primera, el suelto que el rey nuestro señor, que son mil doscientos sesenta y dos pesos cada año de salutaciones, besamanos que los indios les dan en las fiestas titulares y otras que celebran entre año, recibirán los Alcaldes Mayores como mil pesos poco más o menos.. Estas salutaciones, aunque son seguras en darse de parte de los indios, los de buena conciencia las reputan de lícitas, por voluntarias el derramar cúmulo de utilidad, hasta la sobredicha cantidad, sale de los repartimientos que hacen de los géneros y frutos de la tierra, que son en la forma siguiente: Pueblo de Santa María Cahbón [*Nota: Hoy Cahabón*]... San gustín Lanquín [*Hoy Lanquín*] ... San Pedro Carchá... San Juan Chamelco... Ciudad de Cobán.... Santa Cruz [*Hoy Santa Cruz Verapaz*]... San Xpoval. San Cristóbal; [*hoy San Cristóbal Verapaz*]... Santa María Tactic [*Hoy Tactic*]... San Pablo Tamahum [*Hoy Tamahú*]... San Miguel Tucurub [*Hoy Tucurú*]... San Matheo Salamá [*Hoy Salamá*]... San Pablo Rabinal [*Hoy Rabinal*]... Santiago Cubulc [*Hoy Cubulco*]... Santa Cruz del Chol [*Hoy El Chol*].

"La extensión de esta jurisdicción es: desde el rancho de Campamac, que confina con el Petén, hasta el río Grande [*NOTA: Hoy Grande o Motagua*], que divide la jurisdicción de los Sacatepéquez y ésta, con distancia desde dicho rancho hasta el río Grande, de ochenta leguas; por los lados del medio confina con el río Chixoy [NOTA: En la actualidad Chixoy o Negro] con la Alcaldía Mayor de Sololá y llega hasta el Golfo, y en su centro tiene las catorce poblaciones dichas: en los pueblos de Salamá y Rabinal hay alguna gente ladina de todas calidades, los indios por lo común son pobres y a los ladinos no les sobra nada.

"El método que los Alcaldes Mayores han observado en los repartimientos va insinuado en cada pueblo. Si los repartimientos son útiles o no, es dificultoso de decir y formar juicio fijo, si se hacen con la moderación debida me parece que sí, pues el genio de los indios, perezoso y nada inteligente, necesita de estímulo para el trabajo, y el indio sólo trabaja para pagar, o para alguna necesidad que le IIrge y como las suyas con poco las remedian, necesitan de deber trabajar, y muchas ocasiones, o las más descuidan de sus precisas obligaciones, para darse al ocio y siendo tan pobres por lo común tienen necesidad de fomento para sus siembras y pagar sus tributos y remediar otras necesidades, de lo que previene que

reciben con gusto dichos repartimientos cuando los hacen con la moderación debida, y los naturales de esta Provincia, como son libres de sujetarse a nuestros reyes y señores naturales, no admiten mucha violencia.

"Las obenciones, derechos o salarios en la actuación de causas es cosa muy corta, por ser de indios el vecindario mayor de esta jurisdicción, a quienes he visto administrar justicia y conocer de sus causas sin pedirles derechos.

"Esto es lo que en el particular siento y tengo observado en el tiempo que ha vivo en esta Provincia, en orden a las utilidades e industrias que han observado para fomentar sus intereses los Alcaldes, quienes, hago juicio, que necesitan como diez o doce mil pesos para su fomento...".

Por el año de 1800 anotó el bachiller, sacerdote Domingo Juarros en su Crónica, transcribiendo lo que habían escrito varios historiadores: "La primera Provincia que se encuentra por la banda del norte, siguiendo el rumbo de oeste a este es la de la Verapaz, que los indios llamaban Tezulutlán y los españoles apellidaron Tierra de Guerra, por lo belicoso de sus habitantes, a quienes no pudieron sujetar por armas cuantas veces lo intentaron. Dióle el nombre de Vera Paz el señor emperador Carlos V, por haber recibido la fe por sola la predicación del Evangelio.

"Emprendieron la conquista de esta comarca los religiosos de Santo Domingo el año de 1537 [*NOTA: Pudiese haber equivocación en la fecha*], y habiendo reducido al rebaño de Jesucristo casi toda la Provincia, por los años de 1552 entraron en la de Acalá, donde anunciaron la fe católica fray Domingo Vico y otros religiosos, logrando dicho fray Domingo y fray Andrés López rubricar con la Sangre de sus venas su predicación el 29 de noviembre de 55. En el año de 1603 y los siguientes, conquistaron los citados padres de Santo Domingo la provincia del Manché, contigua a la Verapaz, consiguiendo que recibieran el santo bautismo ocho pueblos. El de 1674 y los dos siguientes hicieron varias entradas algunos religiosos del mismo orden en tierras de otra nación, que llaman El Chol, sita al noroeste de la Verapaz, con tan feliz éxito, que lograron bautizar 2,346 indios choles, con los que fundaron once pueblos; pero a poco tiempo se volvieron al monte, hasta que el año de 1688 entró el Alcalde Mayor de esta Provincia a la montaña, sacó a los choles que encontró y los pobló en el valle de Urrán, donde permanecen el día de hoy. Restan en gran parte por conquistar, en las inmediaciones de la Verapaz, las naciones de acaláes, mopanes, choles y lacandones.

"Esta comarca es habitada de solo indios: no hay en ella españoles ni mulatos, si no es en uno u otro pueblo, porque con esta condición se sujetaron sus naturales al rey de España. Gobiérnala un Alcalde Mayor y por lo espiritual primero estuvo al cuidado del obispo de Guatemala: el año de 1538 se puso bajo la jurisdicción del obispo de Chiapa, el de 1559 se hizo obispado la Verapaz y fue su primer obispo el señor don fray Pedro de Angulo, uno de los primeros religiosos que entraron en ella a predicar el Evangelio y el que más trabajó en doctrinar a sus naturales. Le sucedieron los señores don fray Tomás de Cárdenas, don fray Pedro Peña, don fray Antonio Hervias, todos del orden de Santo Domingo y últimamente don Juan Fernández Rosillo, que ocupó esta silla hasta el año de 1607, en que se agregó la Verapaz a la mitra de Guatemala. Administra en ella los sacramentos la religión de Santo Domingo. Consta todo este Partido de la capital, trece pueblos y tres valles, que componen diez doctrinas y hay en él 49,583 habitantes.

"Confina la Provincia de Verapaz por el norte con la de Yucatán; por el sur con las de Totonicapam y Sololá, por el oeste con la de Chiapa y por el este con la de Chiquimula y el Golfo Dulce. Es tierra en extremo quebrada y fragosa, sumamente húmeda, así por las continuas lluvias que caen en ella todo el año, como por los innumerables ríos que la inundan. Más, sin embargo de esto, su aire es sano: el temperamento es vario, según la situación de los pueblos, pues los de Rabinal, Cubulco, El Chol y Salamá, que están en la parte baja al sur de la Provincia [*NOTA: Hoy en el depto. Baja Verapaz*], son de clima caliente y seco. Subiendo a la sierra que atraviesa esta comarca, se encuentra el pueblo de Tactic, el de Santa Cruz, San Cristóbal, Cobán, Carchá y Chamelco, que son de temperamento frío y húmedo. Bajando por la parte del norte, hacia el Golfo Dulce, está el pueblo de Tamahún, templado, y más abajo el de Tucurú, cálido y húmedo. En la parte baja, al poniente, camino del Petén, se hallan los de Cahabón y Lanquín, de clima muy caliente y húmedo.

"En sus bosques se dan árboles muy corpulentos; hay cañas de cien pies de largo y su grueso correspondiente; encuéntranse maderas exquisitas como el guayacán, que se tiene por incorruptible, dragos, de que se saca la goma llamada sangre de drago, abunda el liquidámbar, copales, almácigos, varias especies de bálsamos y otras plantas aromáticas; se coje el achiote, el ají, y otras drogas.

"Sus montes están llenos de fieras y animales monstruosos, como la danta, tigres, leones y otros animales propios del país: no es menor la variedad de peces que se cojen en sus ríos; entre éstos sobresale el manatí o becerro marino, por su gran corpulencia; las aves canoras y de hermosos plumajes que se cruzan por sus selvas, la hacen un paraíso: se dan perdices en este cantón, del tamaño de una gallina.

"Entre las aves estimadas por su pluma, que se dan en la Verapaz, tiene el primer lugar el Quesal, que también se cría en la Provincia de Quezaltenango, de donde debió tomar el nombre: es propia de este reino y la más vistosa que se conoce en él. Su plumaje es de un verde esmaltado muy hermoso: tiene unas plumas largas en la cola, de que se sirven los indios en sus danzas y que se llevaban a los reyes de México como un regalo muy apreciable: teníase gran cuidado de no matar estos pájaros: quitábansele las plumas y se soltaban. Los mismos Quesales parece que conocen el valor de su cauda, y así fabrican sus nidos con dos puertas, para que entrando por una y saliendo por otra, no se estrujen sus preciosas plumas. El comercio de sus moradores consiste principalmente en hilados de algodón".

Desde la erección del obispado de Guatemala, el de Verapaz dependía del mismo, hasta que en el año de 1559 se desmembró en lo eclesiástico la Provincia, dándole su propio obispo. No pudo subsistir independientemente y por real cédula del 23 junio 1608 se volvió a anexarlo al de Guatemala. Desde entonces y hasta el 14 enero 1935, en que se creó nuevamente el obispado, los obispos de Guatemala lo fueron también de las Verapaces. La jurisdicción actual del obispado de Verapaz se extiende sobre los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

VERAPAZ. Para datos sobre lo que dio en llamarse Tierra de Guerra, V.: Alta Verapaz.
VERAPAZ. V.: Chol; nación.
VERAPAZ. V.: Ferrocarril Verapaz.
VERAPAZ: V.: San Cristóbal Verapaz, mun. A. V.
VERAPAZ. V.: Santa Cruz Verapaz, mun. A. V.
VERBENA (LA). La Verbena. Caserío de la aldea Pontezuelas, mun. San José del Golfo, Gua. En la ribera de la quebrada de La Verbena. 2 km. por vereda al este de la aldea. 1,060mts. SNM, lat.14º49'10'',long.90º21'30".*San Pedro Ayampuc 2160 III.*
VERBENA (LA). La Verbena. Colonia en la zona 7 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. 1,525 mts. SNM, lat. 14º37'38", long. 90º32'17''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*
VERBENA (DE LA). De La Verbena. Quebrada mun. San José del Golfo, Gua. Se origina en la aldea La Verbena. Corre de sur a norte. Al oeste del caserío Copante desemboca en el río Plátanos, lat. 14º50'18'', long. 90º21'05'', long. aprox. 6 km. San *Pedro Ayampuc 2160 III; EL Chol 2160 III***.**
VERBENAS (LAS). Las Verbenas. Caserío de la aldea Vega del Volcán, mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre. 5½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,900 mts. SNM, lat 15ºl2'15'', long. 92º05'03" *Tacaná 1761 I; Sibinal 1761 II.*
VERDE. V.: Poza Verde, aldea mun. Sansare, Pro.
VERDE. V.: Palo Verde, aldea mun. Jalapa, Pro.
VERDE. V.: Monte Verde, aldea mun. Mataquescuintla, Jal.
VERDE. V.: Poza Verde, aldea mun. San Manuel Chaparrón, Jal.
VERDE. V.: Quebrada Verde, caserío de la aldea El Carpintero, mun. San José Acatempa, Jut.
VERDE. V.: Llano Verde, aldea mun. Río Hondo, Za.
VERDE. V.: Palo Verde, caserío de la aldea Vega del Chile, mun. San Jerónimo, B. V.
VERDE. V.: Área Verde, caserío de la aldea Cerro Colorado, mun. La Gomera, Esc.
VERDE. V.: Poza Verde, caserío de la cab. mun. Nueva Concepción, Esc.
VERDE. V.: Cerro Verde, caserío de la aldea Hoja Blanca, mun. Cuilco, Hue.
VERDE. V.: Laguna Verde, caserío de la aldea Río Blanco, mun. Jalapa, Jal.
VERDE. V.: Poza Verde, caserío de la aldea Sanyuyo, mun. Jalapa, Jal.
VERDE. V.: Llano Verde, caserío de la aldea Los Amates, mun. San Manuel Chaparrón, Jal.
VERDE. V.: Monte Verde, caserío de la aldea Pinos Altos, mun. Casillas, S. R.
VERDE. V.: Monte Verde, caserío de la aldea Estanzuela, mun. Nueva Santa Rosa, S. R.
VERDE (LA). La Verde. Caserío de la aldea El Tulate, mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Dentro de la zona de desarrollo agrario La Máquina. Al este del estero de Mateo y al oeste de la laguneta El Tendedero. 4 km. por vereda al oeste-norceste de la aldea. 3 mts. SNM, lat. 14º10'05'', long. 91º44'22''. *Bracitos 1858 I; Tahuexco 1858 II***.** 483 hab. (masculino 276, femenino 207). 117 viviendas. Censo 1973: 143 (hombres 80, mujeres 63); alfabetos 39.
VERDE (LA). La Verde. Caserío de la cabecera, Ciudad Tecún IImán, mun. Ayutla, S. M. ½ km. al este de la cab. 28 mts. SNM, lat. 14º40'26'', long. 92º07'54''. *Ciudad Tecún Umán 1760 II***.** Censo 1973: 620 (hombres 328, mujeres 292); alfabetos 253; indígenas 21.
VERDE. V.: Joya Verde, caserío de la aldea Maquibil, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.
VERDE. V.: Cruz Verde, caserío de la aldea La Grandeza, mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.
VERDE. V.: Llano Verde, caserío de la cab. mun. Oratorio, S. R.
VERDE. V.: Cruz Verde, caserío de la aldea Chotacaj, mun. Totonicapán, Tot
VERDE. V.: Monte Verde, caserío de la aldea Panaluyá, mun. Río Hondo, Za.
VERDE. V.: Monte Verde, colonia mun. Mixco, Gua.
VERDE. V.: Palo Verde, sitio arqueológico mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.
VERDE. V.: Monte Verde, paraje mun. Esquipulas, Chiq.
VERDE. V.: Montaña Verde, paraje mun. Moyuta, Jut.
VERDE. V.: Joya Verde, paraje mun. Quesada, Jut.
VERDE. Montaña mun. San José Pinula, Gua.. La mun. indicó estar en jurisd. de la hda. San Rafael La Laguna.
VERDE. Cerro mun. Cubulco, B. V. En el lindero sur de la montaña Los Pajales y en un recodo del río Chixoy o Negro, que en su margen sur es el lindero con la sierra de Chuacús. 1,070 mts. SNM, lat. 15º12'20", long. 90º36'20''. *Los Pajales 2061 I.*
VERDE. Cerro mun. Salamá, B. V. En la sierra de Las Minas. Al este de la montaña Quisis, al oeste del río Sinanjá. 2,306 mts. SNM, lat. 15º10'40'', long. 90º11'07''. *Tucurú 2161 I.*
VERDE. V.: Loma Verde, cerro mun. Jalapa, Jal.
VERDE. V.: Monte Verde, cerro mun. Barberena, S. R.
VERDE. Cerro mun. San Rafael Las Flores, S. R. En la margen de la quebrada Piedra de Afilar, 2 km. por vereda al norte del caserío Don Juan. 1,546 mts. SNM, lat. 14º28'12'', long. 90º12'25". *Laguna de Ayarza 2159 II.*
VERDE. V.: Campo Verde, pantano mun. La Libertad, Pet.
VERDE. Laguneta mun. Esquipulas, Chiq. Cerca de la frontera con Honduras, al noreste del caserío El Tabloncito. 890 mts. SNM, lat. 14º41'12", long. 89º08'36''. *Timushán 2360 II.*
VERDE. Laguneta mun. Nueva Concepción, Esc. Dentro de la zona de desarrollo agrario Nueva Concepción. Al oeste del río Coyolate y del caserío Vista Alegre. Al norte del caserío Santa Marta. 7 mts. SNM, lat. 13º58'40'', long. 91º18'33''. *Tecojate 1957 IV.*
VERDE. Laguneta mun. Puerto Barrios, Iza. Al norte de la bahía Santo Tomás de Castilla y de la ensenada de San Carlos. Al este del río San Carlos; al noreste de la punta de Palma. 5 mts. SNM, lat. 15º45'00'', long. 88º37'50''**.** *Puerto Barrios 2463 II.*

VERDE. Laguneta mun. Conguaco, Jut.

VERDE. Laguneta mun. Nebaj, Qui. En las cabeceras del río Palob, sierra Los Cuchumatanes. Al noroeste de la aldea Salquil. Escuela 2,520 mts. SNM, lat. 15º30’48”, long. 91º17’27’’. *Soloma 1962 IV.*

VERDE. Río mun. Cunén, Qui.

VERDE. V.: Poza Verde, río mun. Jalapa, Jal.

VERDE. V.: Laguna Verde, río mun. Jalapa, Jal.

VERDE: V.: Poza Verde, río mun. Mataquescuintla, Jal.

VERDE. V.: Poza Verde río mun. San Lorenzo, S. M.

VERDE. V.: Monte Verde, río mun. Casillas, S. R.

VERDE. Riachuelo en los mun. Palín y Escuintla, Esc. Se origina al sur de la cabecera Palín y de la lotificación Bella Vista, unos 300 mts. al este del paraje Jurún. Es el lindero entre la montaña Medio Monte al oeste y la montaña El Chilar. Corre de norte a sur. Al norte del casco de la fca. Hacienda Vieja y al oeste de la montaña El Salto, entre las montañas El Peñón al oeste y Peña Blanca al este desemboca en el río Marinalá, lat. 14º18’40”, long. 90º43’30’’, long. aprox. 8 km. *Guanagazapa 2058 I; Amatitlán 2059 II.*

VERDE. V.: Laguna Verde (de la); zanjón mun. Esquipulas, Chiq.

VERDE. V.: Poza Verde, quebrada mun. San José Pinula, Gua.

VERDE. V.: Palo Verde, quebrada mun. Jalapa, Jal.

VERDE. V.: Poza Verde, quebrada mun. Jalpatagua, Jut.

VERDE. Quebrada mun. San José Acatempa, Jut.

VERDE. V.: Agua Verde, quebrada mun. San José, Pet.

VERDE. Quebrada mun. Casillas, S. R.

VERDE. V.: Monte Verde, quebrada mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R.

VERDE. Quebrada en jurisd. mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Se origina al lado este de la aldea Sabanetas. Corre de norte a sur. Entre los caseríos El Rodeo y El Chiltepe recibe un afluente, origen de la quebrada del Chilar, lat. 14º26'48", long. 90º17’54’’, long. 2½ km. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

VERDE. V.: Cerro Verde, quebrada mun. San Rafael Las Flores, S. R.

VERDE. V.: Laguna verde, quebrada mun. Santa María Ixhuatán, S. R.

VERDES (LOS). Los Verdes. Aldea mun. Fraijanes, Gua. Entre los ríos Verde y Aguacapita. De la cab. por la ruta nacional 2 rumbo sur, 5 km. a la aldea El Cerrito; de allí siempre al sur, unos 5 km. a la aldea. Escuela 1,170 mts. SNM, lat.14º 24'18", long. 90º26’45’’. *Nueva Santa Rosa 2159 II*. 274 hab. (masculino 128, femenino 146). 56 viviendas. Censo 1973: 355 (hombres 168, mujeres 187); alfabetos 137. La escuela mixta se puso en servicio el 10 julio 1971.

VERDES. V.: Joyas Verdes, montaña en los mun. Jacaltenango y San Miguel Acatán, Hue.

VERDES. V.: Joyas Verdes, caserío de la aldea Las Peñas, mun. Esquipulas, Chiq.

VERDES. V.: Pozas Verdes, caserío de la aldea Panaluyá, mun. Río Hondo, Za.

VERDES (LOS). Los Verdes. Río en los mun. Fraijanes (Gua.) y Barberena (S. R.). Tiene su origen como quebrada Honda al este de la aldea El Cerrito, cerca del casco de la fca, Las Crucitas. Su curso es de norte a sur. Cambia su nombre al oeste de la ruta nacional 2, a la altura de la fca. La Pampa. Pasa al este de la aldea Los Verdes, en dirección sureste. unos 2 km. al sureste de esa aldea desagua en el río Blanco, lat. 14º23’33’’, long. 90º26’17’’, long. aprox. 8 km. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

VERDILLO (DEL). Del Verdillo. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

VERDUGO. Caserío de la aldea Astillero, mun. Jalapa, Jal. 4½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,290 mts. SNM, lat. 14º32’30”, long. 90º04’50’’. *Mataquescuintla 2159 I.*

VERDÚN. Caserío de la aldea IIom, mun. Chajul, Qui. 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 15º39’30’’, long. 91º06’50’’. *I1om 1962 I.* Censo 1973: 20 (hombres 9, mujeres 11); alfabetos 3; indígenas 4.

VERDÚN. Zanjón mun. Chiquimulilla, S. R. Se forma al noroeste del caserío La Faja, de la afluencia de una corriente con la quebrada Ixcanflores. Corre de norte a sur. Al noroeste de la aldea Los Cerritos se une con el zanjón Chingo, origen del río Las Marías, lat. 13º58’34’’, long. 90º 19'33", long. 5 km. *Chiquimulilla 2158 III; Los Cerritos 2157 IV.*

VEREDA. Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones. En Guatemala, una vereda es considerada como un camino angosto, o uno que por falta de mantenimiento por lo general no puede ser utilizado por tipo alguno de vehículo automotor de cuatro ruedas.

VEREMOS (LO). Lo Veremos. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En la margen norte del río Salinas, lindero parcial con México. 1½ km. aguas abajo de la afluencia del arroyo Lo Veremos en el citado río. 120 mts. SNM, lat. 16º24’52’’, long. 90º23’20”. *Dos Pilas 2165 III.*

VEREMOS. Río mun. Nuevo Progreso, S. M. Se forma en la fca. La Unión. Corre de norte a sur. Pasa al oeste del caserío El Recuerdo. Al oeste del casco de la fca. Las Nubes y al norte de la aldea Laguna Seca desagua en el río Ixtal, lat. 14º45’42’’, long. 91º54'50", long. 7½ km. Coatepeque 1860 III.

VEREMOS (LO). Lo Veremos. Arroyo mun. Sayaxché, Pet. Su curso es de este a oeste. Aprox. ½ km. aguas abajo del paraje Lo Veremos desemboca en el río Salinas, lat. 16º24’35’’, long. 90º23’14”, long. aprox. 17 km. *Dos Pilas 2165 III.*

VERGEL (EL). El Vergel. Paraje mun. San José Pet. Cercano al caserío Dos Lagunas, según la mun. Si así fuese, estaría quizá dentro del mun. Flores, lo que se está investigando.

VERGEL (EL). El Vergel. Riachuelo mun. San Rafael Pie de La Cuesta, S. M.

VERSALLES. Aldea mun. Nuevo San Carlos, Reu. Por rodera al este-sureste son 4½ km. a la cabecera. 450 mts. SNM, lat. 14º36'28", long. 91º43'10". *Retalhuleu 1859 I.* 1,088 hab. (masculino 596, femenino 492). 217 viviendas. Censo 1973: 1,806 (hombres 951, mujeres 855); alfabetos 500; indígenas 497. El entonces cantón Santo Domingo cambió su nombre a

Versalles por acdo. gub. del 27 agosto 1927. Con su nombre antiguo, como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y como aldea en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

VÉRTICE. Designación geométrica para definir el punto en que concurren los dos lados de un ángulo entre Estados. Del latín *vertex***.** Sinónimos: Angulo; ápice; cumbre; cúspide; hito.

VÉRTICE AGUAS TURBIAS. V.: Aguas Turbias, vértice en el mun. Melchor de Mencos, Pet.

VERTICE CAMPECHE. En el mun. San Andrés, Pet. 65 mts. SNM, lat. 17º49'00'', long. 90º59'24''. *Vértice Campeche 2069 III.*

VÉRTICE CHIXOY. V.: Río Chixoy, vértice mun. Sayaxché, Pet.

VÉRTICE SANTIAGO. V.: Santiago, vértice mun. Nentón, Hue.

VÉRTICE USUMACINTA. V.: Usumacinta, vértice mun. La Libertad, Pet.

VERTIENTE (EL). El Vertiente. Cerro mun. San Juan Ermita, Chiq.

VERTIENTE (EL). El Vertiente. Quebrada mun. San Juan Ermita, Chiq. Su curso es de sureste a noroeste. Desemboca en el río Carcar, lat. 14º43'00'', long. 89º23'08" long. 3 km. *Jocotán 2360 III.*

VERTIENTE (EL). El Vertiente. Quebrada mun. Jerez, Jut.

VERTIENTE (EL). El Vertiente. Quebrada mun. Zacapa, Za. Se origina al sureste del caserío La Ceiba Corre de oeste a este. Al oeste de la aldea Santa Rosalía descarga en el río Grande de Zacapa, lat. 14º55'50'', long. 89º31'02"., long. 4 km. *Zacapa 2260 I; La Unión 2360 IV.*

VERTIENTES. Caserío de la aldea Plan Grande, mun. Palencia, Gua. En la sierra de Palencia, 3 km. por vereda al este de la aldea. 2,040 mts. SNM, lat. 14º39'10'', long. 90º19'40". *San José Pinula 2159 IV*. Censo 1973: 109 (hombres 51, mujeres 58); alfabetos 20.

VERTIENTES. Quebrada mun. Escuintla, Esc. Tiene sus cabeceras al este de la cab. mun. y del paraje Peñas de Morán. Su curso es de noroeste a sureste. Al sur del casco de la hda. Hacienda Vieja desagua en el río Marinalá, lat. 14º17'28", long. 90º43'40'', long. 4 km. *Guanagazapa 2058 I***.**

VERTIENTES O MANANTIALES. Son las aguas que afloran a la superficie, procediendo del interior de la tierra.

Legalmente, Una cosa es vertiente o manantial y otra cosa distinta es agua subterránea, pues a partir del punto de afloramiento el manantial forma una entidad legal independiente del agua subterránea de que proviene. Jurídicamente, no cuadra hacer distinción alguna entre manantial y vertiente, aunque la haya desde el punto de vista geológico o hidrológico.

Si bien la condición legal de los manantiales o vertientes ha sido muy controvertida, dichas aguas siguen la condición legal del predio en que nacen. En su mérito, serán bienes privados si emergen en una heredad de esa naturaleza y serán bienes públicos si afloran en un predio de tal condición, ya se trate de manantiales o vertientes que nazcan y mueran dentro de los limites de una misma heredad, o que excedan los limites del fundo en que afloran. La composición química de las aguas no altera las conclusiones expuestas.

La regulación de los derechos del propietario del fundo en que nacen las aguas y los del propietario del fundo o fundos inferiores en que las aguas sigan corriendo, constituye una compleja cuestión de la cual se han hecho cargo los tratadistas especializados.

VEYSÁ. Arroyo mun. Chajul, Qui.

VIANNEY. V.: San Juan Bautista María Vianney, parroquia en la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua.

VÍBORA (LA). La Víbora. Cerro mun. Jutiapa, Jut

VÍBORA (LA). La Víbora. Quebrada mun. Gualán, Za.

VÍBORAS (LAS). Las Víboras. Volcán mun. Atescatempa, Jut. Localmente, algunos designan al macizo como cerro Las Víboras. 1,070 mts. SNM, lat. 14º12'43", long. 89º43'36''. *Lago de Güija 2258 I.*

VICENTINA (LA). La Vicentina. Caserío de la aldea Astillero, mun. Jalapa, Jal. 3 km. por vereda al este de la aldea. 1,950 mts. SNM, lat. 14º31'10", long. 90º03'22". *Mataquescuintla 2159 I.*

VICENTINA (LA). La Vicentina. Paraje mun. Jalapa, Jal.

VICENTINA (LA). La Vicentina. Quebrada en los mun. Jalapa y San Carlos Alzatate, Jal. Se origina al sur del caserío Aguijotes. Su curso es de norte a sur. Atraviesa el caserío Shical y la aldea Astillero, donde recibe la quebrada Las Quebradas. Al este del caserío El Matasano v al noroeste de la cab. San Carlos Alzatate descarga en el río Astillero, lat. 14º30'24'', long. 90º04'00", long. 4 km. *Mataquescuintla 2159 I.*

VICTORIA (LA). La Victoria. V.: Esperanza (La); mun. Que.

VICTORIA (LA). La Victoria. El 18 febrero 1829, las tropas de la guarnición de Guatemala derrotaron en Mixco a una gruesa división del ejército del general Francisco Morazán, por cuyo motivo se le dio al pueblo el título de villa de La Victoria. V.: Mixco, mun. Gua.

VICTORIA (LA). La Victoria. Aldea mun. Ostuncalco, Que. Aprox. 12 km. por la ruta nacional 1 al noroeste de la cabecera. 2,560 mts. SNM, lat. 14º54'15', long. 91º39'35''. *Quetzaltenango 1860 I.* 2,541 hab. (masculino 1,204, femenino 1,337). 501 viviendas. 1973: 3,314 (hombres 1,675, mujeres 1,639); alfabetos 347; indígenas 3,034. Como aldea La Victoria en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Victoria en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. En noviembre 1974 se inauguró la escuela rural mixta. Tiene los caseríos

El Tizate | Espumpujá

VICTORIA (LA). La Victoria. Caserío de la aldea Tuiquiá, mun. Tajumulco, S. M. Censo 1973: 35 (hombres 20, mujeres 15); alfabetos 4; indígenas 35.

VICTORIA. Cima más alta de la sierra Cockscomb (Cresta de Gallo), montañas Mayas, territorio guatemalteco de Belice. Lat. 16º49', long. 88º37'. *1:250,000 Flores NE 16-13***.**

VICTORIA. Riachuelo mun. Jalpatagua, Jut. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea El Llano.

VICTORIA. Catarata en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. En Un brazo del río Bravo, montañas Mayas. En este lugar se encuentra una estación de triangulación. Lat. 17º45'23'', long. 89º 02'08". *Vérfice Aguas Turbias 2369 II.*

VICTORIA. Estero mun. Mazatenango, Such. Localmente se designa así a la parte este del estero La Pampona. Al este del caserío Chicao y al oeste de la laguneta Sesecapa. 3 mts. SNM, lat. 14º05'25", long. 91º36'05''. *Tahuexco 1858 II.*

VICTORIA DE PAZ. Río mun. Nuevo San Carlos, Reu.

VICTORIAS (LAS). La Victorias. Caserío de la cab. mun. Cobán, A. V.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Caserío de la aldea Las Palmas, mun. Salamá, B. V. 115 hab. (masculino 53, femenino 62). 20 viviendas. Censo 1973: 95 (hombres 49, mujeres 46); alfabetos 14; indígenas 10.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Caserío de la aldea San José El Tablón, mun. Villa Canales, Gua. Dentro de la fca. epónima. 5½ km. por camino de revestimiento suelto al sureste de la aldea. 1,635 mts. SNM, lat. 14º26'22'', long. 90º30'14º'. *Amatitlán 2059 II.* Censo 1973: 356 (hombres 195, mujeres 161); alfabetos 154.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Caserío de la aldea Marías Montaña, mun. Jutiapa, Jut. Antes El Zapote, cambió su nombre por acdo. gub. del 13 noviembre 1959. 4 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,160 mts. SNM, lat. 14º20'50'', long. 89º57'17''. *Laguna de Retana 2259 III.* 87 hab. (masculino 41, femenino 46). 13 viviendas. Ceno 1973: 133 (hombres 72, mujeres 61); alfabetos 1I; indígenas 14. Debido a que en el municipio también existe el caserío El Zapote de las aldeas San Marcos, el siguiente dato del Censo 1880, por ahora, es sólo en vía informativa: "Zapote, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de la cabecera. Mide 3 caballerías, es propiedad de doña Juana Tomasa González. Crianza de ganado mayor y de cerdos; 14 habitantes". Como caserío Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Caserío de la aldea El Porvenir, mun. Pasaco, Jut.

VICTORI'S (LAS). Las Victorias. Caserío de la aldea La Avellana, mun. Taxisco, S. R. Tiene escuela mixta. Censo 1973: 262 (hombres 133, mujeres 129); alfabetos 99.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Colonia en la zona 1 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Al lado norte de la colonia Diez de Mayo. 1,480 mts. SNM, lat. 14º38'32'', long. 90º29'43''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Colonia de la cab. mun. Jocotenango, Sac.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Microparcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), quien indicó estar en el mun. Champerico, Reu.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Paraje mun. Yepocapa, Chim.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Paraje mun. Melchor de Mencos, Pet.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Paraje mun. San Andrés, Pet.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Paraje mun. Ocós, S. M. Antes estación del ferrocarril, que se desmanteló. El paraje se encuentra próximo al sitio arqueológico Las Victorias, descubierto por Edwin M. Shook en 1957 y estudiado por Michael D. Coe en 1958. Durante el período indígena y sin que pueda indicarse el nombre aborigen que tuvo ni la fecha exacta, parece que el actual sitio arqueológico mantuvo comunicación marítima con América del Sur. Unos 3 km. por rodera al norte de la cabecera. El lugar ha tomado su nombre actual de la hda. Las Victorias. 3 mts. SNM, lat. 14º31'33'', long. 92º11'05". *Ocós 1759 I.*

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Sitio arqueológico mun. Ocós, S. M. V.: Las Victorias, paraje; Ocós, S. M.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Sitio arqueológico mun. Ocós, S. M. Explorado por Michael Coe.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Cerro mun. Barillas, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del caserío Jolomcú; al este del casco de la fca. El Encanto y al sureste de la cabecera. 1,750 mts. SNM, lat. 15º45'50'', long. 91º17'05''. *Barillas 1963 III.*

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Río mun. Yepocapa, Chim.

VICTORIAS (LAS). Las Victorias. Quebrada mun. Jutiapa, Jut. Corre de noreste a suroeste. Pasa al oeste del caserío Las Victorias. ' la altura de la aldea Amayo Ingenio desagua en el río Amayito, lat. 14º20'25", long. 89º57'40'', long. aprox. 3 km. *Laguna de Retana 2259 III.*

VICHA (LA). La Vicha. Río mun. Colomba, Que. Se origina entre las fcas. Pensativo y María Elisa. Su curso es de noreste a suroeste. Atraviesa la fca. La Vicha. Al oeste del casco de la fca. Adriana descarga en el río Sacchilá, lat. 14º46'00'', long. 91º45'54", long. aprox. 4 km. *Coatepeque 1860 III.*

VICHOX. Montaña mun. Chajul, Qui.

VIDAL (LOS). Los Vidal. Caserío de la aldea El Santo, mun. Chiquimula, Chiq. 4 km. por vereda al norte de la aldea. 720 mts. SNM, lat. 14º46'35", long. 89º29'30''. *Jocotán 2360 III***.** Censo 1973: 72 (hombres 36, mujeres 36); alfabetos 19.

VIDALES. Caserío de la aldea San Felipe, mun. Lívingston, Iza. En la margen noroeste del lago de Izabal, al sureste del río Dulce y del castillo San Felipe. 15 mts. SNM, lat. 15º37'50'', long. 88º59'00". *Castillo San Felipe 2462 IV*. Censo 1973: 48 (hombres 25, mujeres 23); alfabetos 1I; indígenas 14.

VIDES. V.: Horno de Vides, caserío de la aldea Atulapa, mun. Esquipulas, Chiq.

VIEJO. Cerro mun. Cabañas, Za.

VIEJO. Cerro mun. Jutiapa, Jut. Al este del cerro Joya Grande, al norte de la cab. y de la aldea San Antonio. 1,045 mts. SNM, lat. 14º19'18'', long. 89º52'20". *Jutiapa 2258 IV***.**

VIEJO. Río mun. Río Hondo, Za.

VIEJO (EL). El Viejo. Río mun. Palencia, Gua. Se origina al sur de la cabecera y al norte de la aldea Los Mixcos. Corre de sureste a noroeste. Atraviesa el caserío Potrero Grande, cambia rumbo al norte y pasa al oeste de la cabecera. Al noroeste del caserío El Tabacal desagua en el río Las Cañas, lat. 14º41'46'', long. 90º22'28'', long. aprox. 11 km. San Pedro *Ayampuc 2160 III; San José Pínula 2159 IV.*

VIEJO CORRAL. Montaña mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

VIEJO CHAPARRÓN. Caserío de la aldea Buena Vista, mun. Quesada, Jut. 3 km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste de la aldea. Escuela 980 mts. SNM, lat. 14º14’44’’, long. 90º02’52’’. *Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 127 (hombres 64, mujeres 63); alfabetos 51.

VIEJO ICÁN. Río mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Se origina como brazo del río Icán. Corre de este a oeste. Recibe los zanjones de Nogales y María Antonia. Al este de la aldea El Tulate descarga en el estero El Tulate, lat. 14º08’18’’, long. 91º41'10", long. 5½ km. *Tahuexco 1858 II.*

VIGA (LA). La Viga. Laguneta mun. Guanagazapa, Esc. En la hda. Punián del Castillo; al este de la laguneta El Lobón, al sur-suroeste de la aldea Brito y al norte del río María Linda. 25 mts. SNM, lat. 14º03'50", long. 90º41’25’’. *Brito 2058 II.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Aldea mun. Salamá, B. V. En la montaña Las Vigas, sierra de Chuacús. Una de las rutas puede ser por rodera al noreste aprox. 17 km. a la aldea El Jutillo, donde entronca con la ruta nacional 17, de donde hacia el norte son unos 11 km. al caserío La Cumbre, en el enlace con la carretera asfaltada que aprox. 15 km. noroeste lleva a la cabecera deptal. y mun. Salamá. 780 mts. SNM, lat 14º54'58", long. 90º17’45’’. *El Chol 2160 III; El Progreso. 2160 I; San Jerónimo 2161 II; Salamá 2161 III.* 79 hab. (masculino 43, femenino 36). 11 viviendas. Censo 1973: 91 (hombres 46, mujeres 45); alfabetos 7; indígenas S. Tiene los caseríos

El Chupadero | El Matilisguate | Las Tunas | Maneadero

VIGAS. Caserío de la aldea Pozo de Agua, mun. Salamá, B. V. 32 hab. (masculino 18, femenino 14). 5 viviendas.

VIGAS (LAS). Las Vigas Caserío de la aldea Puerta de Golpe, mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Antes paraje. En la sierra de Las Minas y en las cabeceras de la quebrada Las Vigas. 4½ km. por vereda al sureste de la aldea. 850 mts. SNM, lat 14º58’20”, long. 89º56’13’’. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.* Censo 1973: 27 (hombres 13, mujeres 14); alfabetos 6.

VIGAS (LAS). Las Vigas. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Cuilco, Hue. 3½ km. por vereda al sureste de la frontera con México y 1 km. por vereda al oeste de la aldea. 1,860 mts. SNM, lat. 15º26’20’’, long. 92º04’50”. *Caníbal 1762 II.* Censo 1973: 228 (hombres 103, mujeres 125); alfabetos 70.

VIGAS (LAS). Las Vigas. Caserío de la aldea El Pinito, mun. Moyuta, Jut. Al lado oeste de la quebrada Las Vigas, al este de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 14º03’58’’, long. 90º05'18". *Moyuta 2158 II.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Caserío cab. mun. Chinique, Qui. En la sierra de Chuacús. Por rodera nor-noroeste 2 km. al entronque con la carretera deptal. Quiché 2, que 3½ km. nor-noreste lleva a la cabecera. Escuela 1,965 mts. SNM, lat 15º00'28", long. 91º01’58’’. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 167 hab. (masculino 83, femenino 84). 31 viviendas. Censo 1973: 513 (hombres 264, mujeres 249); alfabetos 115, indígenas 315.

VIGAS (LAS). Las Vigas. Caserío de la aldea Chicamán, mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. ½ km. por vereda noroeste al caserío Las Tomas; de allí suroeste unos 3 km. a la aldea. 1,380 mts. SNM, lat. 15º21’42’’, long. 90º46’35’’ *Uspantán 2062 III.* Censo 1973: 112 (hombres 58, mujeres 54); alfabetos 29; indígenas 2.

VIGAS (LAS). Las Vigas. Montaña en la sierra de Chuacús, mun., Salamá,B.V. La cima más alta está al este de la aldea Las Vigas. 1,382 mts. SNM, lat. 14º54’50’’, long. 90º16’25’’. *EL Chol 2160 IV.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Cerro mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Al noreste de la cabecera y al este de la aldea Puerta de Golpe. 1,440 mts. SNM, lat. 14º59'15", long. 89º55’25”. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Río mun. San Lucas Sacatepéquez, Sac. Se forma al sureste de la cabecera y al oeste del caserío Chiquel. Su curso es de noreste a suroeste. Le afluye el riachuelo Chilayón. Al unirse con el río San José es el origen del río San Lucas, lat. 14º35’35’’, long. 90º39'10", long. 2 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VIGAS (DE LAS). De Las Vigas. Quebrada mun. Salamá, B. V. En la montaña Las Vigas, sierra de Chuacús. Tiene sus cabeceras al norte de la aldea Las Vigas. Atraviesa los caseríos El Paujil y El Perdido. En el caserío Maneadero desemboca en el río Camalote, afluente del río Chuacús, lat. 14º55’12’’, long. 90º18’22’’, long. 2 km. *EL Chol 2160 IV.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Quebrada mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Se origina al sur del paraje Las Vigas. Fluye de noreste a suroeste. Desagua en la quebrada El Llano, lat. 14º57’08’’, long. 89°56’47” long. 3 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

VIGAS (LAS). Las Vigas. Quebrada en los mun. Jalpatagua y Moyuta, Jut. Se origina al norte del caserío Plan del Amate. Su curso es de sur a norte. Desemboca en la quebrada El Quequexque, lat 14º04’26’’, long. 90º04’55’’, long. aprox. 1 km. *Moyuta 2158 II.*

VIGÍA (LA). La Vigía. Caserío de la aldea La Libertad, mun. Morales, Iza. Al suroeste de la aldea, al oeste del río Motagua y al noreste del caserío El Cedro. Aprox. 5 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 55 mts. SNM, lat. 15º23’15’’, long. 88º54’00’’. *Morales 2462 III.*

VIGÍA (LA). La Vigía. Cerro mun. Sanarate, Pro.

VIGILANTE. También denominada Quebrada El Vigilante; mina de oro en el mun. Morales, Iza. Por acdo. gub. del 30 marzo 1935, el Estado se reservó el derecho de explotación de la mina de oro de aluvión El Vigilante, al sur de la aldea Cayuga, la que se encuentra en la margen norte del río Motagua.

VILIL. Caserío de la cab. mun. Nentón, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Nentón. Unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea Subajasum. Escuela 1,850 mts. SNM, lat. 15º51’56’’, long. 91º39’00’’**.** *Ocanté 1863 I.* 253 hab. (masculino 131, femenino 122). 42 viviendas. Censo 1973: 276 hombres 146, mujeres 133); alfabetos 7; indígenas 276.

VILOMA. Caserío de la aldea Caballo Blanco, mun. Retalhuleu, Reu. En el entronque de la ruta nacional 13 con la ruta nacional

9-S. Por la ruta nacional 13, rumbo norte Unos 11 km. a la aldea. 65 mts. SNM lat 14º25'10'', long. 91º49'15''. *Caballo Blanco 1859 III.* 157 hab. (masculino 86, femenino 71). 29 viviendas.

VILQUISÓN. V.: Belisquisón, caserío de la aldea Tojcheche, mun. Tacaná, S. M.

VILLA. Población de categoría menor que ciudad y mayor que pueblo. En Guatemala, el acdo. gub. del 7 abril 1938 fija los requisitos a llenarse para que un poblado pueda obtener por disposición del Ejecutivo categoría de villa; por lo general son algunas de las cabeceras municipales. Una de las acepciones del Diccionario de la Lengua Española, indica ser una población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares. Durante el período hispánico, en Guatemala la Real Audiencia, Capitanía y Gobernación General concedía la merced de villa a ciertos poblados, por lo general en que predominaban los españoles.

Se considera que, para mejor clarificar lo que era una villa, en la obra del arzobispo García Peláez, edición príncipe, Guatemala 1852, es necesario reproducir en parte lo que al respecto escribió en el capítulo Sistema Colonial de los Ladinos: "La última cédula que se libró, renovando la prohibición del vecindario de ladinos en pueblos de indígenas, fué el año de 646; y no se repitieron más órdenes en mucho tiempo, ni hay memoria de apercibimientos que continuasen deteniendo la agregación de los ladinos a pueblos de indígenas, y mucho menos propendiesen a la fundación de nuevas poblaciones de los primeros, como lo habían practicado los Presidentes, conde de La Gomera y marqués de Lorenzana, en conformidad de cédulas y ordenanzas que lo disponían; y era natural, que al desviarlos de un lugar, fuesen aficionados a otros, sin perjuicio ajeno, en provecho propio, y con ventaja del cultivo y población general. La omisión que hubo en esta parte y subsistió en adelante, es más bien el sistema que ha debido desde el principio variarse.

La ordenanza de Felipe II en el capítulo 34 previene, que habiéndose de poblar alguna comarca, o provincia de las que están en obediencia, o después se descubrieren, tengan los poblados consideración y advertencia a que el terreno sea saludable; en el capítulo 88 dice: "si la disposición de la tierra diere lugar para poblar alguna villa, y hubiere persona que tome asiento para poblarla, se haga la capitulación con estas calidades: que dentro de término señalado tenga treinta vecinos, y cada uno de ellos diez vacas, 4 bueyes, 2 novillos, 1 yegua, 1 puerca, 20 ovejas, 6 gallinas, y un gallo; si no lo cumpliere, pierda lo que hubiere edificado, labrado y granjeado; y si lo cumpliere, se le den cuatro leguas de término y territorio en cuatro o prolongado". He aquí una invitación de conveniencia y de justicia, capaz de llamar pobladores. El capítulo 100 dice: 'habiendo quien quiera obligarse a nueva población de menos de 30 vecinos, como no sean menos de diez, se le conceda el término y territorio al respecto'. No habiendo quien se obligue, para facilitar todavía más su población, el capítulo 101 expresa, que concordándose algunas personas particulares en hacer nueva población, y hubiere diez hombres casados, se les dé licencia, término y territorio al respecto, y facultad para elegir entre sí alcaldes y oficiales anuales. Estos capítulos de ordenanza se hallan redactados en las leyes 1, 6, 7 y 10, título 5, libro 4.

"En la Nueva España los virreyes y gobernadores habían usado de esta facultad, fundando toda clase de poblaciones, mayormente teniendo establecido desde el principio en el siglo XVI, y continuando el sistema militar de colonización en la conquista de las provincias internas, en que el soldado era poblador y dueño del lugar que entraba a habitar, y los presidios que formaban eran asimismo pueblos, villas y ciudades, con que aquel reino fué aumentando el cultivo y la población, y mejorando las costumbres y sus fuerzas, y fundó como va expuesto, en los siglos 17 y 18 tres obispados y dos grandes gobiernos, oriental y occidental, de las provincias internas.

"A Guatemala, que durante los siglos XVI y XVII no había hecho conquista alguna, si la hace en el XVIII, tocaba conforme a ordenanzas y leyes recopiladas, en lo descubierto y comarcas de la obediencia del reino continuar en la fundación de villas y lugares emprendida en principios del siglo; a Guatemala, amenazada de enemigos de continuo en las costas, y necesitaba de tantos pobladores sin domicilio para el establecimiento de milicias y resguardo del reino pertenecía, según las mismas leyes y ordenanzas, situarlos y acomodarlos en las comarcas de su obediencia, en que la disposición de la tierra prestaba lugar, y no cesar en la erección de nuevas poblaciones con adjudicación de término y territorio al respecto; pero había cesado la aplicación a semejante objeto; no parecía este elemento colonial un ramo de la administración; el soldado sólo era soldado, el jornalero únicamente jornalero, y el casado a lo más padre de familia sin otro domicilio; las comarcas permanecían desiertas, ellas eran enajenadas, y las poblaciones quedaban frustradas. Con que multiplicándose los nuevos pobladores, y no alcanzando vecindario en las ciudades de españoles, deben buscarlo en los pueblos de indígenas y en ellos aventurarse a la suerte de los unos y los otros. ...

"Más adelante, el presidente Escobedo, arreglando los alistamientos de milicias, notó ser muy crecido el número de españoles, mulatos y otros linajes de gentes, que se habían agregado a los pueblos de Petapa, Amatitlán y Escuintla, conjuntos a esta ciudad, y que no estaban sujetos a la justicia de ellos, por ser de indios; y porque por esta causa cada día venían a esta ciudad, y Real Audiencia muchas quejas de los hurtos y otras sinrazones, propone en consulta de 6 de abril de 675, que esto se evitaría erigiéndose villas con particular gobierno en los dichos pueblos.

"...En este año se había publicado la Recopilación de Leyes de Indias, y en la 21, título 3, libro 6, se habían redactado las cédulas prohibitivas del vecindario de ladinos en pueblos de indígenas, que tomando nueva fuerza con la celeridad de un código en que se fijaban las reglas por que debían ser regidos los súbditos de estos reinos, renovaban la precisión de desalojar a los españoles, mulatos y otros linajes de gentes de los pueblos de Petapa, Amatitlán y Escuintla, y agregarlos al pueblo de Las Vacas y a la capital, que eran de españoles, o acomodarlos en nuevas poblaciones que se fundase, como lo disponían otras leyes antes y entonces publicadas, para lo cual no faltaba proporción, y con respecto a Petapa y Amatitlán daba lugar la comarca, en que a tres leguas al este había tierras realengas y toda proporción de términos; más era en lo que menos se pensaba.

"En fin, cruzándose escritos, suplicaciones y recursos al través del código y sus leyes, se acordó hacer efectiva la erección de villas y gobierno particular; y para la demarcación de su distrito es comisionado un oidor, que sale en 7 de abril de 682 a recorrer los pueblos. ...

"No es mucho echar menos las poblaciones que se ventilan, cuando las leyes que han regido en la materia, todo lo brindan y solamente exigen el número de treinta individuos para el asiento de una población y aun basta el de diez. Con que ordenándolo las leyes, preceptivas unas, prohibitivas otras, y encareciéndolo todas de diferentes modos, ya previniendo que donde hubiese comarca acomodada se erigiese población, ya vedando que se vendiesen todos los baldíos, ya prescribiendo que en la venta de ellos se reserven lugares para población, y especificando que en la composición de tierras se tenga cuenta con las ocupadas por los concejos y lugares, de manera que no les falte lo preciso, es demasiado chocante que españoles y ladinos nuevos pobladores que andando el tiempo debían haber formado en el reino más de cien poblaciones, y aún más de doscientas sesenta y seis, no lo hayan verificado y más bien unos se hayan agregado a las fundadas por españoles, otros a las de indígenas y otros hayan permanecido en despoblado".

En el país, las siguientes 27 cabeceras municipales ostentan a la fecha categoría de villa: Algunos poblados ostentan la voz villa como término denominativo dentro de su nombre geográfico, sin tener dicha categoría.

Cabecera municipal:	*Departamento:*
Asunción Mita	Jutiapa
Cuyotenango	Suchitepéquez
Cubulco	Baja Verapaz
Chiantla	Huehuetenango
Chichicastenango	Quiché
Chiquimulilla	Santa Rosa
Guazacapán	Santa Rosa
Jocotán	Chiquimula
Joyabaj	Quiché
La Gomera	Escuintla
Mataquescuintla	Jalapa
Momostenango	Totonicapán
Ostuncalco	Quetzaltenango
Patzicía	Chimaltenago
Patzún	Chimaltenago
Pueblo Nuevo Tiquisate (municipio de Tiquisate)	Escuintla
Quezaltepeque	Chiquimula
Salcajá	Quetzaltenango
Samayac	Suchitepéquez
San Antonio Suchitepéquez	Suchitepéquez
San Cristóbal Verapaz	Alta Verapaz
San Juan Sacatepéquez	Guatemala
San Felipe	Retalhuleu
San Martín Jilotepeque	Chimaltenango
Tejutla	San Marcos
Villa Canales	Guatemala
Villa Nueva	Guatemala

VILLA (LA). La Villa. Quebrada en la sierra de Palencia, mun. Palencia, Gua. Fluye de sureste a noroeste. Atraviesa los caseríos La Piedrona y Pueblo Nuevo. Descarga en el río El Viejo, lat. 14º39'42'', long. 90º22'17'', long. 1½ km. *San José Pinula 2159 III.*

VILLA ALFONSO. Poblado en el distrito (mun.) Corozal, Bel. Al oeste-suroeste del poblado Corozal, lat. 18º23', long. 88º25' *1:250,000 Orange Walk NE 16-5*.

VILLA ALICIA. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat. 15º33'18'', long. 91º38'38''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 88 (hombres 39, mujeres 49); alfabetos 9; indígenas 69.

VILLA ALICIA. Arroyo mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

VILLA ANGELA. Paraje. Antes estación del ferrocarril, mun. Ocós, S. M. La vía férrea entre Ciudad Tecún Umán, cabecera del mun. Ayutla y la cab. de Ocós se desmanteló. Poco más de 1 km. por vereda al oeste del casco de la fca. Villa Angela, que según el Censo 1973 tenía 20 (hombres 12, mujeres 8); alfabetos 4; indígenas 9. 5 mts. SNM, lat. 14º32'59'', long. 92º11'03''. *Ocós 1759 I.*

VILLA CANALES. Municipio del departamento de Guatemala. Municipalidad de 2ª. categoría. Área aprox. según estimación del IGN en abril 1973: 353 km.²; Estadística ha indicado 160 km. ². Nombre geográfico oficial: Villa Canales. Colinda al norte con Guatemala (Gua.); al este con Santa Catarina Pinula, Fraijanes (Gua.) y Barberena (S. R.); al sur con San Vicente Pacaya (Esc.) y Barberena (S. R.); al oeste con Guatemala, Petapa, Amatitlán (Gua.) y San Vicente Pacaya (Esc.).

Se tiene conocimiento de existir litigios por asuntos de límites con algunos municipios adyacentes del mismo departamento. De consiguiente, los datos de las zonas respectivas con sólo de carácter informativo mientras se resuelve lo procedente.

La cabecera está en una planicie, 5 km. al norte del lugar conocido como El Relleno del lago de Amatitlán, al lado este del río Villalobos y al oeste de los ríos Tulujá y El Bosque, al oeste de la sierra de Canales que al sur se extiende, al lago de Amatitlán.

Por la carretera deptal. Guatemala 1, asfaltada, rumbo norte son aprox. 22 km. al kilómetro 0 frente al Palacio Nacional en la capital, mientras que del lado oeste de la cabecera por la carretera deptal. Guatemala 2-N al oeste-noroeste hay unos 4 km. a la cabecera Petapa y de allí al noroeste 4½ km. a la cabecera Villa Nueva, donde enlaza con la carretera Interoceánica CA-9, que aprox. 17 km. en dirección nor-noreste lleva al kilómetro O y al sur, unos 11 km. al lado oeste de la cabecera Amatitlán. Escuela al lado este de Villa Canales 1,215 mts. SNM, lat. 14º28'53", long. 90º32'00",. *Amatitlán 2059 II; Ciudad de Guatemala 2059 I***.** La vía férrea atraviesa en parte el municipio. Cuenta a la vez con caminos, roderas y veredas que Unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

A la fecha no se ha encontrado algún documento que corrobore que el actual municipio, dentro del departamento de Amatitlán, se formó por el año de 1824.

Antiguo municipio conocido como Santa Inés o Santa Inés Petapa (diferente que su epónimo actual), el 4 mayo 1912 se emitió el acdo. gub.: "El Presidente Constitucional de la República, Acuerda: -Que la cabecera del municipio de Santa Inés se traslade á Pueblo Nuevo y que se agreguen á su jurisdicción las aldeas de Santa Inés, Chichimecas, Cerritos, Fraijanes y Canchón, que han pertenecido al municipio de San Miguel Petapa. El Jefe Político de Amatitlán dará sus ordenes para los efectos de este acuerdo.-Comuniquese"

Por acdo. gub. del 3 junio 1912, no recopilado, se demarcó la entonces jurisdicción de Pueblo Viejo (hoy Villa Canales), que en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, figuraba como aldea del municipio Petapa (en esa época San Miguel Petapa): "Con el objeto de demarcar la jurisdicción del nuevo municipio de Pueblo Viejo, y de que el de San Miguel Petapa tome más incremento, -El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: 1º-Que en lo sucesivo pertenezcan al municipio de Pueblo Viejo, las siguientes aldeas y caseríos: Pueblo Viejo, Canchón, La Concha, Fraijanes, Durazno, Los Verdes, Colmenas, El Tablón, Rabanales, Planes de la Laguna, Cerritos, Barillas y Santa Rosita. –2º-Formarán el municipio de San Miguel Petapa, las siguientes aldeas y caseríos: San Miguel Petapa, Santa Inés, Boca del Monte, Chichimecas, Cerro Pelado, Rustrián y Cumbre de San Nicolás.-Comuníquese Según acta fechada el 4 de ese mes y año, la Jefatura Política de Amatitlán aprobó las elecciones para autoridades municipales y el 30 junio 1912, como aparece en la acta respectiva, el Jefe Político y Comandante de Armas del departamento de Amatitlán, General de Brigada José Barrios, declaró solemnemente establecido el nuevo municipio de Pueblo Viejo.

El 23 septiembre 1915 se dispuso: "El Presidente Constitucional de la República -Acuerda: -Acceder a la solicitud de la Municipalidad y vecinos de Pueblo Viejo, departamento de Amatitlán, sobre cambiar la denominación de aquel municipio por el de San José Villa Canales. De esta disposición tomará nota la Dirección General de Estadística. Comuníquese"

En febrero 1920 se estaba trazando la actual cabecera, como se desprende del acdo. gub. del 28 de ese mes y año: "El Presidente Constitucional de la República -Con vista de lo informado por el Jefe Político del departamento de Amatitlán, -Acuerda: -Que por la Tesorería Nacional, se erogue la suma de cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos ($4,368) para indemnizar a doña Justa B. v. de Muñoz el valor de un mil noventa y ocho varas cuadradas de terreno, a razón de cuatro pesos cada una, que le fueron expropiadas con el fin de ampliar algunas calles en el nuevo trazo de la población de San Joaquín Villa Canales.-Comuniquese" Algunos documentos consultados, indican que por el año de 1921 se principió a denominar al poblado con su nombre actual de Villa Canales.

Ya como Villa Canales, por acdo. gub. del 3 mayo 1927: "Examinada la solicitud de la Municipalidad de Villa Canales, departamento de Amatitlán, relativa a que se anexe a dicho municipio el área de terreno en que se encuentran la Comandancia de la División Canales, la Estación Ferroviaria de Morán y las casas circunvecinas que pertenecen actualmente al municipio de San Miguel Petapa; y -Apareciendo: que son justas y atendibles las razones en que la funda, -Por Tanto; -El Presidente de la República, -Con vista de las diligencias seguidas sobre el particular y del dictamen emitido por el Fiscal del Gobierno, Acuerda: -De conformidad; y que en consecuencia, los límites entre ambos municipios sean: los ríos Villalobos y Borán, aguas arriba, hasta el camino antiguo que conduce a Chichimecas; el mencionado camino antiguo hasta el punto en que se une con la nueva vía que conduce al mismo lugar; y de este último, una línea recta, a la casa de la finca Tulujá.'Comuníquese" Este acuerdo fue modificado por el del 10 septiembre del mismo año 1927: "Con vista de lo informado por la comisión nombrada al efecto. -El Presidente de la República -Acuerda: -Que la línea divisoria entre los Municipios de Villa Canales y San Miguel Petapa, departamento de Amatitlán, sea la siguiente: El camino nuevo desde su bifurcación con el antiguo, hasta el pie de la cuesta del primero, que queda atrás de la Estación del Ferrocarril; de allí por la calle, hasta el antiguo cauce del río Tulujá; y luego, éste que hoy está señalado con calle, línea recta hasta el río que forman el Villalobos y el Morán. -En los términos anteriores se modifica el acuerdo de 3 de mayo del año en curso.-Comuniquese".

El municipio sufrió desmembraciones al eregirse otros municipios vecinos, así como pasar algunos de sus poblados y/o propiedades rurales a los mismos. Así, por ejemplo, el municipio Fraijanes se estableció por acdo. gub. del 12 junio 1924, y algunos poblados pasaron al municipio de Petapa. Por acdo. gub. del 18 marzo 1922, a solicitud de los vecinos de Boca del Monte relativa a que se revoque la disposición por la cual la aldea Hincapié había pasado al entonces municipio de la Villa de Guadalupe, se dispuso que Hincapié se adscribiera nuevamente a Boca del Monte, en el actual municipio Petapa. quedando derogado en ese sentido el acdo. gub. del 25 septiembre 1920. La actual aldea La Libertad se llamó antes Hincapié. El acdo. gub. del 29 octubre 1956 acordó su segregación de Villa Canales y anexión al municipio de Guatemala.

El departamento de Amatitlán se suprimió por decreto legislativo 2081 del 29 abril 1935, con el publíquese y cúmplase" del Ejecutivo del 2 mayo de ese año. En su artículo 2º., se dispone que Villa Canales queda incorporado al departamento de Guatemala.

La principal riqueza agrícola del municipio son sus valiosas fincas de buen café, así como plantaciones de caña de azúcar. Entre sus industrias, se menciona elaboración de azúcar y de panela.

El acdo. gub. del 23 febrero 1928 estableció la feria: "Examinada la solicitud de la Municipalidad de Villa Canales, departamento de Amatitlán, relativa a que se le autorice para establecer una feria en dicha población durante los días del 21 al 26 de marzo de cada año; y -Apareciendo: que son justas y atendibles las razones en que la funda, -Por Tanto; El Presidente de la República, -Con vista de las diligencias seguidas sobre el particular y del dictamen emitido por el Fiscal del Gobierno. -Acuerda: De conformidad.-Comuníquese". El acdo. gub. del 26 marzo 1971 dispuso la nueva fecha de la feria titular: "El Presidente de la República, -Considerando: -Que la Municipalidad de Villa Canales, departamento de Guatemala, se ha presentado solicitando se le autorice el cambio de fecha para la celebración de su feria titular; encontrando justas las razones que para ello se invocan y siendo favorable el dictamen que para el efecto emitió la Dirección General de Estadística, -Por Tanto -En uso de las facultades que le confiere el inciso 49 del artículo 189 de la Constitución de la República, -Acuerda: -I) En lo sucesivo la feria titular de Villa Canales, se celebrará el primer domingo del mes de marzo de cada año, en lugar del día 25 de marzo, como lo tiene autorizado en acuerdo gubernativo de fecha 23 de febrero de 1928, el cual queda sin efecto. -II) El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su publicación en el diario oficial.-Comuníquese". Se publicó el 5 abril 1971. En lo religioso se considera parroquia extraurbana de la arquidiócesis de Guatemala. Titular: San Joaquín (25 de marzo y 16 de agosto). La parroquia se erigió el 21 noviembre 1914. Su archivo data de esa misma fecha.

Entre las descripciones del período hispánico está la del arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, quien visitó su diócesis entre 1768 y 1770. Al llegar a la Parroquia San Miguel Petapa (ubicada en lugar diferente de la actual cabecera municipal Petapa), indicó que Pueblo Viejo estaba a ½legua de la cabecera parroquial; tenía 16 familias con un total de 55 personas. Agregó: "Las cosechas de este territorio son mucho maíz y frijoles, mucho ganado en las haciendas. ... El idioma materno de los indios y el que regularmente hablan es el pokoman, y se dice no ser necesario para la administración, porque todos entienden el castellano". El prelado, al hacer mención de la parroquia de Nuestra Señora de la Asumpción, Valle de La Hermita, indicó que a la misma correspondía la hacienda de Canales, así como que la sierra de Canales estaba de dos hasta 6 leguas de distancia de la cabecera parroquial.

En su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala que escribió por 1800, el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, asentó que Santa Inés Petapa pertenecía al curato de San Miguel Petapa (hoy Petapa), dentro del Partido de los Sacatepéquez y Amatitanes.

Como Pueblo Viejo, Circuito San Miguel Petapa, 25º. distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al primer distrito electoral.

Por acdo. gub. del 2 mayo 1924 se nombró al ingeniero Carlos Bendfeldt para hacer los estudios de nivelación necesarios a la introducción del agua potable. El acdo. del 2 mayo 1924 autorizó a la municipalidad canalizar los nos Tulujá y El Molino. El del 19 noviembre 1929 declaró de utilidad y necesidad pública la vertiente del Ojo de Agua, o Nacedero, que existía en la fca. El Ingenio. El acdo. gub. del 17 julio 1941 autorizó a la municipalidad adquirir un terreno ubicado en la aldea Chichimecas (mencionada como El Carmen Chichimecas) en el paraje Las Vegas de Morán, donde estaba un nacimiento de agua. El acdo. del 17 febrero 1943 autorizó a la municipalidad contratar con Francisco Barillas Mejía el establecimiento de servidumbre, a efecto de pasar por la fca. Morán la tubería con agua potable a la cabecera.

En febrero 1973 estaban terminados los estudios para el drenaje en la cabecera, que ha venido a solucionar un serio problema que se confrontaba.

El acdo. gub. del 2 mayo 1924 autorizó los fondos para cancelar los estudios verificados en la instalación del alumbrado en la cabecera. Ahora el servicio es prestado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.

Se organizó la oficina telegráfica según acdo. gub. del 23 abril 1901. El del 23 diciembre 1916 elevó a 2º. orden la categoría de la oficina de Correos, mientras que el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª. categoría. Ahora tiene oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En 1972 se indicó que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada una planta con capacidad de 20 conmutadores manuales telefónicos.

En el diario oficial del 16 noviembre 1973 se publicó la disposición de la municipalidad tomada en sesión del 2 noviembre de ese año, creando la respectiva tasa por servicios dentales prestados en la clínica odontológica municipal de la cabecera.

En la cabecera funcionan las escuelas urbanas mixtas Elena Morales Orantes, con sección de párvulos; la nacional de Educación Básica América, el colegio San José de la Encarnación, en que se imparte la enseñanza de educación primaria según acdo. del Ministerio de Educación del 14 mayo 1964, publicado en el diario oficial el 23 diciembre 1965, así como la academia La Esperanza en que se imparten cursos libres de corte y confección y cocina, al tenor del acuerdo 568 del 26 abril 1967 del Ministerio de Educación, publicado el 7 junio 1969. Existen también escuelas rurales mixtas en la mayoría de poblados del municipio.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social instaló un puesto de salud, mientras que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cuenta con un consultorio, así como el puesto de primeros auxilios Santa Leonarda.

Con su nombre de la época, según publicado con ocasión del Censo de Población del 31 octubre 1880: "Santa Inés Petapa, pueblo del departamento de Amatitlán, dista de la cabecera tres leguas; 264 habitantes. El cultivo del café es el importante ramo de agricultura a que más se dedican los vecinos, sin perjuicio de atender al de los granos más indispensables para el consumo local, y que en abundancia cosechan. Hay talleres de carpintería y de herrería con sus correspondientes operarios. Existen dos escuelas, una para cada sexo. Esta población se erigió durante el año de 1824; está situada en un valle circunvalado de cerros, en gran parte cultivados. Por el este corre un río denominado el *Grande*, cuyas aguas riegan estos terrenos, en los cuales se encuentran grandes plantaciones de café, y que producen cochinilla de superior calidad. Hay un correo diario para Amatitlán". Conforme a la misma publicación, en que se dio a conocer el estado de las carreteras del país: "De Guatemala a Santa Rosita y la Hacienda Nueva, camino carretero que facilita las comunicaciones entre las fincas de *Canales* y algunos pueblos de Santa Rosa, y cuya prolongación de Hacienda Nueva hasta Mataquescuintla ofrece medios de transporte a los valiosos frutos de este último pueblo".

En 1955 se publicó que en la cabecera vivían 1,381 habitantes y en todo el municipio 19,732, que componían 4,049 familias. Porcentaje indígena 3.1 y de analfabetos 69.8. El servicio de agua potable era insuficiente. Se contaba con una delegación del IGSS, así como un dispensario municipal. Se indicó que las enfermedades endémicas eran paludismo, fiebre amarilla y enfermedad de Chagas. Había servicio de luz eléctrica de la Empresa Eléctrica de Guatemala. Tenía 2 escuelas urbanas, 1 tipo Federación en Santa Elena Barillas y rurales mixtas en las aldeas. Una galera servía de mercado, faltándole las instalaciones necesarias. Como industrias de la zona se mencionó la azucarera y la vinícola, de propiedad particular. Los cultivos principales eran café, caña de azúcar, tomate, cereales, repollos y hortalizas. La municipalidad manifestó como problemas urgentes agua potable, el puente sobre el río Villalobos, drenajes, caminos y escuelas.

Censo 1964: 26,896. Urbano 2,373 (masculino 1,167, femenino 1,206); grupo étnico no indígena 2,363 (masculino 1,162, femenino 1.201); indígena 10 (masculino 5, femenino 5). Rural 24,523 (masculino 12,670, femenino 11,853); grupo étnico no indígena 24,443 (masculino 12,634, femenino 11,809); indígena 80 (masculino 36, femenino 44). población de 7 años y más 20,021: Urbano 1,317 (alfabetos 1,233, analfabetos 584); rural 18,204 (alfabetos 6,258, analfabetos 11,946). Viviendas 5,082 (urbano 663, rural 4,419). Densidad de población: Según Estadística 168 habitantes por km² tomando en cuenta una área de 160 km², mientras que conforme a lo estimado por el IGN, de 353 km², da un total de 76 habitantes.

Estadística indicó en septiembre 1974 que los datos definitivos de residentes conforme al VIII Censo General de Población, del 7 abril 1973, eran 31,774 (hombres 16,405, mujeres 15,369); índice de masculinidad 106.74; alfabetos (de 7 anos y más de edad) 12,641; indígenas 540; porcentaje indígena1.71. Urbano 3,360 (hombres 1,675, mujeres 1,685); alfabetos 1,951; indígenas 29.

El municipio cuenta con 1 villa, 13 aldeas y 42 caseríos. La cabecera con categoría de villa, Villa Canales, tiene los caseríos

La Virgen | Pampumay | Punta de Ayala | San Eusebio | San José Orantes

Lotificaciones:

Joya de Oro | Villas de Labor Rosario

Las aldeas son:

Boca del Monte
Colmenas
Cumbre San Nicolás
Chichimecas, con el caserío

Rustrián

El Durazno, con los caseríos

Colmenitas | Parga

El Jocotillo, con los caseríos

El Limón	La Lagunilla	Las Mercedes	San Rafael
La Cabaña	La Manzana	San Francisco Las Minas	

El Obrajuelo, con los caseríos

Meléndrez | Río Negro

El Porvenir, con el caserío

La Tambora

Los Dolores, con los caseríos

El Pericón | El Sitio | Las Escobas | Santa Isabel | Santa Leonarda

Los Pocitos, con los caseríos

Las Parásitas | Pacaya Grande

San José El Tablón, con los caseríos

Candelaria | Las Victorias | Tapacún

Santa Elena Barillas, con los caseríos

El Capulín	La Esperanza	Las Pozas	Rincón
El Chipilinar	La Unión	Los Llanos	San Antonio
Estanzuela	Las Delicias	Poza del Zope	San Ignacio

Santa Rosita, con los caseríos

El Rosario | San Cristóbal Buena Vista

Estaciones del ferrocarril:

El Zapote | Villa Canales (antes Morán)

Parajes:

Agua Santa	El Muñeco	Las Casas
Bautista	El Potrerón	Las Vegas de Morán

*Sitio arqueológico***:**

Virginia

Accidentes orográficos:

Sierra:

de Canales

Montañas:

del Aguacate	El Garbanzal	El Socorro	La Estanzuela	Padilla
Los Coyoles	El Guaje	La Cumbre	La Plata	Veramina

Cerros:

Ajolom	El Gavilán	El Pinal	La Felicidad
Alto	El Limón	El Zapotal	La Pastoría
El Aguacate	El Manzano	El Zapote	La Tambora
El Cucurucho	El Pajal	Gordo	Las Orquídeas
El Chorro	El Pericón	La Campana	

Colonia:

Ribera Azul

Nombres de área:

Granjas San Gregorio | Vista al Lago

Accidentes hidrográficos:

Lago:

Amatitlán

Ríos:

Agua Blanca	Chanquin	Frío	Morán	San Serapio
Agua Santa	Chiquilote	La Concha	Nacimiento	Santa Cecilia
Agua Tibia	Chiquimula	La Cumbre	Negro	Santo Domingo
Aguacapa	El Bosque	La Puerta	Obrajuelo	Tulujá
Aguacate	El Chupadero	Las Canoas	Pinula	Villalobos
Blanco	El Jute	Las Minas	San Pedro	Zarzal
Chamacal	El Preciso	Los Encuentros		

Riachuelos:

El Bosque | El Jutillo | El Silencio | La Canoa

Zanjón:

El Ujuxtal

Quebradas:

Barranco Chanquín	El Colmenar	El Morro	La Quebradona
Chamacal	El Charco	El Naranjo	Paso de Enmedio
del Uruguay	El Chorro	Gallardo	San Nicolás
de La Ceiba	El Chorrón	La Cabaña	San Rafael
El Cangrejal	El Limón	La Majunchera	Seca
El Cangrejito			

VILLA CANALES. Estación del ferrocarril, de agencia, mun. Villa Canales, Gua. Por su crecimiento normal, ha quedado dentro del perímetro urbano. Por acdo. gub. del 28 junio 1968: "El Presidente Constitucional de la República, -Considerando: Que la Municipalidad de Villa Nueva, de este Departamento, ha solicitado que se cambia el nombre de Morán a la estación de los "Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica", situada en esa jurisdicción municipal; -Considerando: -Que los "Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica construyeron su estación dentro de la finca Morán, en las afueras de la entonces cabecera y por eso le dieron el mismo nombre de la finca. Que con el desarrollo natural de la población en el transcurso de los años, la estación ha quedado dentro de los límites urbanos de la cabecera municipal; -Considerando: -Que oídos el Instituto Geográfico Nacional y la Dirección General de Estadística, dictaminaron en sentido favorable a la solicitud; -Por tanto, -En uso de las facultades que le confiere el inciso 4º. del artículo 189 de la Constitución de la República, -Acuerda: -Que la Estación de los "Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica" denominada MORÁN, se llame en lo sucesivo VILLA CANALES, al igual que la cabecera municipal-Comuníquese". La estación del ferrocarril que hoy se denomina Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), se encuentra al lado norte de la cabecera, ya que la vía férrea pasa por el lado oeste de la cabecera. V.: Villa Canales para coordenadas y elevación de la cab. mun.

VILLA CUESTA. Caserío de la aldea Toquián Grande, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, 1 km. por vereda al sur de la aldea. 1,600 mts. SNM, lat 15º02'40'', long. 92º03'20''. *Sibinal 1761 II.*

VILLA DE GUADALUPE. Antiguo municipio, en la actualidad y debido a su crecimiento normal, forma parte de la ciudad de Guatemala en su zona 10, en el lado sureste de la capital. 1,510 mts. SNM, lat. 14º35'18", long. 90º30'20". *1:12,500 Ciudad de Guatemala.* V.: Guatemala (ciudad de).

En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, aparece como municipio. Su cabecera con categoría de villa era Guadalupe. Tenía la aldea Las Lomas y 11 caseríos: Oakland, Las Conchas o Los Orantes, El Pilar, San José, San Gabriel, Santa Rosalía, La Unión, San Cristóbal, La Soledad, El Palomar y Pie de La Cuesta. En el Boletín de Estadística, noviembre 1913, aparece con la aldea Las Lomas. Por acdo. gub. del 25 septiembre 1920 se dispuso que la aldea Hincapié, jurisdicción. del municipio San Miguel Petapa (hoy Petapa), pase a la de la Villa de Guadalupe. Conforme acdo. del 18 marzo 1922 y a solicitud de los vecinos de Boca del Monte, relativa a que se revoque la disposición por la cual la aldea Hincapié pasó a la jurisdicción municipal de la Villa de Guadalupe en el depto. de Guatemala, se dispuso que Hincapié pase nuevamente a jurisdicción de Boca del Monte, con lo cual se derogó el acdo. del 25 septiembre 1920. La actual aldea La Libertad se denominó antes Hincapié y por acdo. gub. del 29 octubre 1945 se acordó que estaba anexada al municipio de Guatemala.

El acdo. gub. del 29 diciembre 1922 suprimió los municipios de Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja, disponiendo que los poblados que los formaban se anexasen como cantones a la jurisdicción municipal de Guatemala.

Al referirse el arzobispo doctor don Francisco de Paula García Peláez en sus Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala, T. III, Guatemala, 1852, en su capítulo sobre poblaciones de ladinos, anotó: "A la fundación de la villa de Guadalupe precedió una orden del Corregidor Montúfar en Sacatepéquez, dada a virtud de otra del Presidente Troncoso en 5 de agosto de 791, para que toda la gente regada en la cuesta de Canales hasta más adelante de su cumbre se recogiesen en alguno de los pueblos vecinos o en la capital, señalándoles término para ello, y de no cumplirlo les serían incendiados los ranchos, por lo que reuniéndose 44 familias, las más de españoles, ocurrieron al gobierno superior en 22 le enero de 794, pidiendo avecindarse junto a la garita, en ejidos de la ciudad, por no poderlo verificar en ella a causa de su profesión de campo, ni en Pinula por ser pueblo de indígenas; sobre que pedido informe al Ayuntamiento, que lo pasó al Síndico, y hallando estar prevenida en la traslación por órdenes soberanas la fundación de pueblos comarcados para el abasto y servicio, fue evacuado en favor, debiendo agregarse ocho familias situadas en el camino de Ciudad Vieja a la garita; con lo que oído el Fiscal y obligándose los pobladores a mantener hortalizas, les fué, concedido en auto de 18 de diciembre de 795, y más adelante cuatro caballerías de los mismos ejidos.

"A continuación de esta solicitud se presentó otra de 92 familias de la misma cuesta de Canales en 29 de enero de 794, pidiendo para poblarse tierras realengas que había a seis leguas S. E. a continuación de las tierras de la hacienda que fué de los regulares de la Compañía, sobre que el Fiscal Bataller en édimento del día siguiente 30 de enero, dice: y siendo esto conforme a las intenciones de S. M. podrá V. E. si lo tuviere a bien, servirse mandar que el Alcalde Mayor abrigando este pensamiento y promoviéndolo en cuanto fuese posible, instruya el expediente que corresponde y dé cuenta, a cuyo efecto se libró despacho. Proveído de conformidad en 8 de febrero, se libró el despacho el día 14; pero ocurrió al Ayuntamiento en informe del 28 del mismo febrero pedir entre otras cosas, que estas 92 familias se agregasen a la fundación de Guadalupe, acumulándose desde luego el expediente; lo cual desanimó a los pretendientes, que no queriendo ser agregados sino fundadores, aflojaron en el pensamiento en ocasión que cesaba el Alcalde Mayor Montúfar en Sacatepéquez, y ceso el señor Troncoso en el gobierno, con que éstos quedaron en la cuesta y cumbre de Canales como siempre.

"Entonces don Vicente Muñoz, vecino de Pinula, que en unión de su hermana doña Manuela, uniendo sus legítimas, cada una de 7 mil pesos, había fundado con real permiso el Colegio de Educandas en su recinto con buen edificio y galería de colmenas, cuya cera, dice Juarros, llegaron a blanquear como la del norte, y daba alumnas para monjas y casadas y sus escolares beatas Indias, solicitó el realengo para fundar una hacienda de su dotación, instruyendo información y tomando atestados que remitidos al rey, impetraron la concesión de él, muriendo luego el fundador y quedando sin aprovecharse el terreno que apenas ha podido el establecimiento vender en pedazos con la licencia necesaria".

VILLA DE LA CONCEPCIÓN DE PETAPA. V.: Villa Nueva, mun. Gua.

VILLA GRACIELA. Caserío de la aldea San Juan de Arana, mun. Cuilapa, S. R. Por la ruta nacional 2, 3½ km. al sureste de la aldea y 2½ km. al noroeste de la cabecera. 1,020 mts. SNM, lat. 14º17'O8", long. 90º18'45". *Cuilapa 2158 IV*. 177 hab. (masculino 88, femenino 89). 36 viviendas. Censo 1973: 181 (hombres 93, mujeres 88); alfabetos 69.

VILLA HERMOSA. Aldea mun. Esquipulas Palo Gordo, S. M. En la sierra Madre, 2½ km. por rodera al sur de la cabecera. 2,630 mts. SNM, lat 14º55'10'', long. 91º49'10''. *San Marcos 1860 IV*. 423 hab. (masculino 228, femenino 195). 75 viviendas. Censo 1973: 653 (hombres 337, mujeres 316); alfabetos 223; indígenas 50.

VILLA HERMOSA. Caserío de la aldea San Jerónimo, mun. El Tumbador, S. M. 3½ km. por la carretera deptal. San Marcos 12 al suroeste de la aldea. Escuela 360 mts. SNM, lat. 14º47'00", long. 91º58'15". *Coatepeque 1860 III*. 173 hab. (masculino 94, femenino 79). 39 viviendas. Censo 1973: 388 (hombres 213, mujeres 175); alfabetos 120; indígenas 15S.

VILLA HERMOSA. Caserío de la cab. mun. Flores Costa Cuca, Que. 3 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la cabecera. 440 mts. SNM, lat. 14º39'28'', long. 91º50'42''. *Flores Costa Cuca 1859 IV*. 412 hab. (masculino 208, femenino 204). 83 viviendas. Censo 1973: 760 (hombres 409, mujeres 351); alfabetos 262; indígenas 241.

VILLA HERMOSA. Caserío de la cab. mun. La Esperanza, Que. 1 km. por rodera al Sur de la cabecera. El poblado se encuentra sobre la ruta nacional 1. 2,470 mts. SNM, lat. 14º51'50", long. 91º33'55". *Quetzaltenango 1860 I*. 212 hab. (masculino 110, femenino 102). 48 viviendas. Censo 1973: 341 (hombres 184, mujeres 137); alfabetos 150; indígenas 274. El servicio de energía eléctrica se inauguró en 1972 de parte del INDE.

VILLA HORTENSIA. Arroyo mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Corre de Sur a norte. Atraviesa las fcas. Villa Hortensia y Buenos Aires. En el caserío El Perú desagua en el río Chipal, lat. 15º26'40'', long. 90º54'38'', long. 3½ km. *Uspantán 2062 III*.

VILLA JOAQUINA. V.: Casas Viejas, aldea mun. Chiquimulilla, S. R.

VILLA JULIA. Caserío de la aldea San Juan Gascón, mun. Antigua Guatemala, Sac. En el lado norte del río Pensativo, unos 300 mts. al noreste de la aldea. 1,640 mts. SNM, lat 14º34'03'', long. 90º41'56". *Ciudad de Guatemala 2059 I*.

VILLA LAURA. Quebrada en los mun. Cuilapa (S. R.) y San José Acatempa (Jut.). Con su origen al sur del casco de la fca. Guacamaya Orantes y al este del paraje La Joyona, fluye de norte a sur. Atraviesa la fca. Villa Laura. Al este de la aldea Los Matochos y al oeste del caserío Ojo de Agua se une con la quebrada Helada, origen de la quebrada El Rodeo, lat. 14º17'30", long. 90ºl2'28", long. 4 km. *Oratorio 2158 I*.

VILLA LINDA. Caserío de la aldea Acamal, mun. Santa Cruz Verapaz, A. V. Dentro de la fca. Villa Linda, en el lindero norte de la sierra Panpaché con la montaña Tontem. Por la ruta nacional 7-W rumbo este, 2 km. al puente sobre el río Cahabón y de allí por rodera norte 2 km. a la aldea. 1,380 mts. SNM lat. 15º22'22'', long. 90º27'12". *Cobán 2162 III*.

VILLA LINDA. Caserío de la aldea Cantetaj, mun. San Rafael La Independencia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1 km. por rodera al sur de la aldea. 2,180 mts. SNM, lat 15º41'05'', long. 91º32'25". *San Miguel Acatán 1863 II*. 206 hab. (masculino 107, femenino 99). 37 viviendas. Censo 1973: 160 (hombres 79, mujeres 81); alfabetos 25; indígenas 142.

VILLA LINDA. Caserío de la aldea El Ovejero, mun. El Progreso, Jut. En el casco de la fca. Villa Linda. De la aldea por la ruta nacional 19 rumbo sur, unos 3 km. al caserío. 1,160 mts. SNM, lat. 14º24'43'', long. 89º52'17". *Laguna de Retana 2259 III*. Censo 1973: 16 ((hombres 10, mujeres 6); alfabetos 5.

VILLA LINDA. Mina en el mun. San Miguel Acatán, Hue. En las riberas del arroyo Villa Linda, sierra Los Cuchumatanes. 4 km. por camino de revestimiento suelto al sur-sureste del caserío Villa Linda. 2,540 mts. SNM, lat. 15º40'07'', long. 91º32'12''. *San Miguel Acatán 1863 II*.

VILLA LINDA. Colonia en la zona 7 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Al lado norte de las colonias Ciudad de Plata y Centroamérica; al este de la colonia San Martín. La carretera conocida como Anillo Periférico divide la colonia en dos: al sur Villa Linda Uno y al norte Villa Linda Dos. 1,555 mts. SNM, lat 14º38'20'', long. 90º33'21''. *1:12,500 Ciudad de Guatemala; Ciudad de Guatemala 2059 I*.

VILLA LINDA. Arroyo mun. San Miguel Acatán y San Rafael La Independencia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Fluye de sur a norte. Pasa por la mina Villa Linda. Entre el caserío Villa Linda y la aldea Los Molinos, al oeste de la aldea Cantetaj desemboca en el río Yulchén, lat. 15º41'07", long. 91º32'39''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I; San Miguel Acatan 1863 II*.

VILLALOBOS. Caserío de la cab. mun. Villa Nueva, Gua. En la confluencia de los ríos San Lucas y Molino, origen del río Villalobos. 2½ km. por la carretera Internacional del Pacífico CA-9 al norte de la cabecera. 1,300 mts. SNM, lat. 14º33'04'', long. 90º34'38". *Ciudad de Guatemala 2059 I*. 489 hab. (masculino 244, femenino 245). 107 viviendas. Censo 1973: 878 (hombres 457, mujeres 421); alfabetos 293; indígenas 58. Cuenta con escuela mixta.

Cuando el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz realizó su visita pastoral entre 1768 y 1770, llegó a la Parroquia San Miguel Petapa, e indicó que Villalobos era hacienda que estaba a dos leguas de la entonces cabecera, sin indicar sus habitantes ni familias. En los datos del Censo 1880, según publicado: "Villalobos, aldea del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de Villa Nueva. Dista de la cabecera legua y media; 215 habitantes. Dos riachuelos, denominados el uno San Lucas y el otro Molino, atraviesa los terrenos y aumentan su fertilidad. Produce maíz, frijol y zacatón".

VILLALOBOS. Microparcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), quien indicó estar en el mun. Villa Nueva, Gua.

VILLALOBOS. Río en los mun. Villa Nueva, Petapa y Villa Canales, Gua. Se forma en el caserío Villalobos, de la confluencia de los ríos Molino y San Lucas. Corre de noroeste a sureste. Pasa al este de la cab. Villa Nueva. Le afluye el río Pinula. Al este de la aldea Santa Inés Petapa recibe los ríos Sucio, Las Minas y Tulujá. Corre al este de la cab. Villa Canales. Le afluye el río El bosque y cambia su curso al sur. Al sur del cerro La Cerra toma rumbo noreste y en el paraje La Playa

desagua en el lago de Amatitlán, lat. 14º29’02”, long. 90º34'15", long. aprox. 18 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I; Amatitlán 2059 II*. V.: Villa Nueva.

Entre las referencias del período hispánico, está la del dominico irlandés Tomás Gage, quien vivió en el país entre 1625 y 1637. Se refiere a la entonces cabecera de Petapa, ubicada en lugar diferente del actual: "Cerca de este pueblo pasa también un río, que no es muy profundo en algunos sitios, pudiéndonos pasar facilmente; y les sirve para regar los jardines y campos, y hacer andar un molino que abastece de harina a la mayor parte de los habitantes del valle, yendo allí a hacer moler su trigo".

En la última década del mismo siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refirió al río Villalobos con el nombre que entonces tenía: "A la parte en que la llanura del valle de Mesas descaece más por lo bajo de su terreno, que es más arriba de la que mira al sur, se rebalsa un noble río que llaman de Petapa y desde la profundidad del hondo valle va formando un abundante y dilatado lago, que baja en su circunferencia nueve leguas de prolífica tierra, desde el pueblo de Petapa, por la parte superior que mira a el oriente, hasta el de Amatitlán donde desagua, cortando por medio del numeroso pueblo por la parte del occidente. .. Da abundante riego este río a cinco haciendas de cañas de azúcar; a tres, antes de entrar a dar formación a la laguna, desde la parte donde nace, que es antes del pueblo de Mixco en el principio de la barranca que se pasa para entrar en el pueblo, yendo desde Petapa...". Parece que Fuentes y Guzmán se refiere, en su origen, a lo que ahora se conoce como río Molino, o uno de sus tributarios.

VILLANO. Poblado antiguo, que no aparece ahora bajo dicho nombre en el mun. Barberena, S. R. De consiguiente, los siguientes datos publicados con motivo del Censo 1880 son sólo en vía informativa: “villano, caserío del departamento de Santa Rosa, depende de la jurisdicción de San José Barberena. Pertenece a don Miguel Urruela. Produce café y maíz; 60 habitantes. Este fundo está comprendido en los terrenos que pertenecen a la aldea de Viñas". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VILLA NUEVA. Municipio del departamento de Guatemala. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aprox. según Estadística 114 km² y conforme estimación del IGN en abril 1973: 75 km² Nombre geográfico oficial; Villa Nueva.

Colinda al norte con Mixco y Guatemala (Gua.); al este con Petapa (Gua.); al sur con Amatitlán (Gua.); al oeste con Magdalena Milpas Altas y Santa Lucía Milpas Altas (Sac.).

El 28 julio 1973 se iniciaron los trabajos de ampliación de la carretera en su tramo entre Villa Nueva y Amatitlán. El trazo es de 20 mts. de ancho, de cuatro carriles (2-2), separados por un arriate central de un metro de ancho. El nuevo trazo pasa al lado oeste de la cab. Villa Nueva, ya que al final de la bajada de la cuesta conocida como de Villalobos, continúa en línea recta hasta encontrar la ruta de entrada a Barcenas. Por la mencionada carretera Internacional del Pacífico CA-9, del km 0 frente al Palacio Nacional en dirección al sur franco hay unos 17 km. a la cab. Villa Nueva. De la salida de la misma hasta el parque de la cab. Amatitlán, la CA-9 tiene unos 9 km. en dirección aprox. al suroeste. El monumento de elevación (BM) del IGN en el parque está a 1,330.24 mts. SNM, lat. 14º31’32’’, long. 90º35’15’’. *Ciudad de Guatemala 2059 I; Amatitlán 2059 II*. Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea atraviesa parte del municipio.

Se tiene conocimiento de existir pretensiones limítrofes con los municipios de Guatemala, Amatitlán, Villa Canales y Petapa. De consiguiente, la información que abarca dichas áreas debe considerarse sólo de carácter informativo mientras se resuelve lo procedente.

Poblado del período hispánico, por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala del 8 noviembre 1839 se formó el distrito de Amatitlán, en cuyo artículo 1º se mencionó a Villa Nueva. El distrito cambió su nombre y categoría a departamento, según acdo. del Ejecutivo del 8 mayo 1866. El departamento de Amatitlán fue suprimido por decreto legislativo 2081 del 29 abril 1935, con el publíquese y cúmplase" del Ejecutivo del 2 mayo del mismo año. Al tenor de su artículo 2º.,Villa Nueva se incorporó al departamento de Guatemala.

De manera somera, en lo que se refiere a condiciones geológicas del municipio, puede decirse que su cabecera se encuentra dentro del llamado Graben de Guatemala, que define la depresión del valle epónimo. En el mismo se encuentra un relleno de espesor variable, pero considerable, de cenizas pómez recientes. Estos materiales piroclásticos fueron depositados originalmente ya sea en lluvias o, en parte, en avalanchas de cenizas, produciendo mantos superpuestos. Las aguas ineteóricas y fluviales ocasionaron y depositaron estas cenizas en las partes más bajas del valle. Modificadas en esta forma por depósito de aguas, se encuentran en la actualidad de nuevo expuestas al desgaste por la lluvia y el escurrimiento superficial.

Las mencionadas cenizas pómez recientes, son el producto de erupciones volcánicas explosivas y se conocen en la industria de construcción como arena blanca. Su granulometria puede variar entre polvo volcánico, de fracciones de milímetro, hasta componentes individuales de veinte centímetros de diámetro. Su composición es de vidrio volcánico ácido. Esencialmente, los mismos materiales componen el subsuelo de la ciudad capital. En el área de Villa Nueva propiamente, así como en sus alrededores inmediatos, se reconocen varias capas de las cenizas pómez con un espesor acumulado de varias docenas de metros.

En el cauce y bancos del río Villalobos, que corre al este de la cabecera, se encuentran gravas y arenas que son explotadas comercialmente, máxime que puede decirse que en la actualidad el cauce de dicho río está seco en las cercanías de la cabecera. Materiales similares, pero en volúmenes pequeños, pueden encontrarse en los afluentes del río Villalobos cercanos a la cabecera.

Conforme a documentos del siglo XVIII, el 9 octubre 1762 en la primitiva Petapa y debido a fuertes lluvias, bajó un torrente de un cerro cercano a la población, la cual arrasó, perdiendo la vida unos 23 indígenas y hasta 60 ladinos, según el informe rendido por el Corregidor Croquer, el escribano Ocampo y el oidor Villarsa, librándose el resto de la población, según se indicó en el infolio, gracias a la Divina Providencia.

Convenido el traslado de la arruinada población, la misma se pasó hacia el noroeste, sobre las lomas de la cordillera, donde se fundó con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción de Las Mesas, en terrenos que fueron de don Tomás de Barillas, tierras que poseía y cedió Blas de Rivera. En el transcurso de los años, el poblado cambió su nombre por el actual.

En la obra que por 1800 escribió el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, se lee: "La Villa Nueva de Petapa, población de mulatos, situada en un hermoso llano a 4 leguas de la metrópoli, es de buena planta, su plaza espaciosa, sus calles rectas de sur a norte y de este a oeste; tiene algunas casas decentes, iglesia matriz muy capaz y bien adornada, cuyo titular es la Concepción de Nuestra Señora, y una ermita del Calvario. Sus vecinos se ocupan en siembras de maíz". En su Compendio, Juarros también anotó que formaba parte de la Provincia de los Sacatepéquez y Amatitanes, y es específico en diferenciar a la actual Villa Nueva de Petapa, así como que antes de su traslado a raíz de la inundación de 1762 "antiguamente estaban unidos estos dos lugares y formaban un pueblo grande y de mucho comercio: los indios tenían su iglesia y cura regular y los ladinos eran asistidos por su párroco secular, en iglesia separada; pero habiéndose arruinado esta población el año de 1762, por un diluvio que inundó una parte del reino, se determinó pasarlo a otro sitio, en cuya traslación se separaron los ladinos de los indios y formaron estas dos poblaciones". Para lo referente al poblado antiguo, V.: Petapa.

El decreto de la Asamblea Constituyente del 4 noviembre 1825, citado por Manuel Pineda Mont en su Recopilación de Leyes como ley 5ª. dividió el territorio del Estado en siete departamentos. Perteneciente a Guatemala y Escuintla, se mencionó a la Villa Nueva de Petapa.

En la división territorial del Estado de Guatemala para su administración de justicia por el sistema de jurados, según decreto del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont, se mencionó a Villa Nueva dentro del Circuito Sur-Guatemala.

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz realizó visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770. Fue una notable figura en el clero, tenaz opositor al desangramiento económico del Reino de Guatemala por el traslado y edificación de la nueva capital después de los terremotos de Santa Marta de 1773, que no arruinaron tanto a la actual Antigua Guatemala cuanto la mano del hombre hizo. Su Descripción Geográfico-Moral constituye el mejor monumento a la agudeza, análisis y crítica, relación paciente y concienzuda de la realidad más íntima de su jurisdicción, conforme lo comunicó al monarca, y que legara al estudio de la Geografía e Historia patria. En su obra aparece que llegó a la entonces Parroquia San Miguel Petapa y que la actual Villa Nueva, mencionada como Villa de La Concepción, estaba a 1½ leguas de distancia de la cabecera parroquial, con 218 familias que hacían un total de 601 personas. Se refirió a la destrucción de la primitiva Petapa y el traslado posterior:

"En esta mudanza los indios y ladinos que hacían un pueblo, formaron dos. Uno es el nuevo Petapa y es el de los indios. Otro la Villa de la Concepción y es el de los ladinos, quedando en el pueblo arruinado los vecinos y pocas personas que se dicen arriba... El idioma materno de los indios y el que regularmente hablan es el pokoman, y se dice no ser necesario para la administración, porque todos entienden el castellano". Agregó que en la villa había un eclesiástico llamado don Joaquín Muñoz.

Además de la agricultura, que es el patrimonio de los habitantes, en los últimos años se han instalado dentro de la circunscripción varias industrias como fábricas de hilados, de tejidos, de plástico, etcétera, que antes funcionaban en su mayoría en la capital, o bien nuevas, con las consiguientes ventajas. También han surgido diversas colonias y lotificaciones, especialmente en las márgenes del lago de Amatitan o bien con vistas hacia el mismo.

La fiesta titular se celebra por lo general durante la 2ª. semana de diciembre en honor de la Virgen de Concepción, patrona del pueblo. El día principal es el 8, en que la iglesia conmemora la Purísima Concepción de María. En lo religioso, se considera como parroquia extraurbana de la arquidiócesis de Guatemala erigida a raíz de su traslado; su archivo data del 9 mayo 1768.

Por su interés, ya que contiene antecedentes que servirán para el estudio actual y proyecciones futuras de Villa Nueva, se presentan algunos de los datos contenidos en la obra del presbítero José María Navarro: Estado actual de esta parroquia de Concepción de Villa Nueva formado por el presbítero José María Navarro, su cura encargado, en 1864, que se publicó en 1868 en la imprenta de La Aurora en la ciudad capital:

"La Villa Nueva de la Concepción, fundada en el año de 1763, se halla situada en un plano suavemente inclinado al oriente, comenzando su elevación por el poniente en las rápidas alturas de la Embaulada, Magdalena, Santo Tomás y Monterrico, suavizándose al llegar a Barcenas a una legua, hasta terminar casi imperceptible a 2,000 varas hacia el pueblo de Petapa.

"Según el Observatorio de Madrid está a los 14º35'20'' latitud norte y los 86º43'45" longitud oeste, teniendo 3,906 pies sobre el nivel del mar y de variación de la brújula 5°3' En la actualidad no tiene ejidos, y es tan pequeña que no posee más local que el que ocupa la población, pues los linderos de las haciendas que la circundan llegan hasta las casas de la misma villa. La área que comprende su feligresía, incluso el terreno del Comuncito, Najerita y la Villa es de 173 caballerías. Esta es la única población de la República que no tiene ejidos. ...

"TEMPERATURA. La de esta Villa es templada, seca y deliciosa, pues el rocío nocturno... es tan escaso que pasa desapercibido. El azogue del termómetro se mueve con tanta lentitud, que no se percibe su variación. En tiempos comunes anda en 18 a 19 grados (Réaumur), en los excesos de calor su desasociego lo lleva a los 22 y 23, y en los de frío se adormece a los 9 o 10. ...

*"SALUBRIDAD***.** Consiguiente a la buena temperatura, a lo despejado del horizonte, a lo seco de su piso arenoso, sin fangos ni aguas represas y a los desmontes para las grandes siembras del café y nopal, la salubridad de este punto es excelente. No hay enfermedades regionales, y aún las epidémicas son muy benignas. De los estragos del cólera en 1857, se hablará en otro lugar. ... Si las personas de la capital, que no pueden ir a temporada a Escuintla, se fijaran en esta villa, la preferían a Chinautla, pues me parece en todo mejor; pues su temperatura también se calienta. Comodidad de carruajes

diarios y carretas para la conducción con todo y trastos si se quiere. Mejores casas y sociedad, abasto abundante, con excelente pan, leche de vaca, cabra y cuando se quiere, de burra. Buen baño: aunque el río es pequeño es muy saludable y está a cuatro cuadras de la plaza. Una botica, y el individuo que la desempeña tiene mucho conocimiento de las enfermedades del país, cosa que es muy útil para un caso repentino. Paseos de a pie, de a caballo y de carruaje, a las hermosas fincas de Villalobos, Bárcenas, Nájera, hoy San Carlos, El Zarzal, Ojo de Agua y El Bebedero, son baños termales mejores a la verdad, y superiores a Chinautla, en donde a más de la incomodidad de los ranchos y escasez de todo, se hallan de noche las culebras visitando a los temporadistas en sus piezas y aún en sus camas, familiaridad algo impolítica y desagradable.

*"VIENTOS***.** Los reinantes son norte y sur. El norte enfría mucho la atmósfera y estropea los nervios. El sur es reseco e irritante.

"LINDEROS PARROQUIALES. Esta parroquia colinda con otras seis, y son las siguientes: Este, con la de Petapa, por el Ojo de Agua, a cuatro cuadras de los extramuros de esta urna. Noreste, con Pinula [*NOTA: Santa Catarina Pinula*], por Villalobos y con los Remedios de la capital, por Castañás, a dos leguas. Norte, con Mixco, a dos leguas, por Castañás y Las Charcas. Noroeste, con San Lucas [*Sacatepéquez*], por Ramírez hasta el paraje de Santa Cruz, a dos leguas y media, y por la cuesta de los Zopes. Oeste, con San José, de la Antigua [*Guatemala]*, por Buena Vista, Santo Tomás y Magdalena, a dos leguas. Suroeste, Amatitlán, por Salazar, hasta el poste principio de la cuesta de Amatitlán. Sur, con Amatitlán, por la hacienda de Uriondo, hoy Aceituno, hasta la cuesta del Zapote, en su cumbre, a una legua. Sureste, con Petapa, por El Zarzal, a media legua.

*"RÍOS***.** En la área que comprende la parroquia hay cuatro riachuelos, y uno tan pequeño, que solo corre en la estación lluviosa. El primero es el que pasa por la orilla de la población. Se desprende de las elevadas alturas del Monterrico, hacia él poniente. Se forma de las vertientes de los pueblos de Santo Tomás y Magdalena; y sus aguas son delgadas, de zarza y muy tónicas. En su origen tiene el nombre de río de los Plátanos y después toma el de Villa Nueva, con el que es conocido hasta que se une con el río Grande, que pasando por Santa Inés, desagua en la laguna. Este río, pasado el puente, tiene una pequeñita catarata. El segundo es el de La Embaulada, de donde nace. Son tan miserables sus aguas, que se pierden entre las quebradas y arenales, llegando hasta cerca del Comuncito y en la estación lluviosa corre por el camino de Villalobos y mezcla sus aguas con el de este nombre. El tercero, que es el más grande, es el de San Lucas, y se junta con el San Bartolo en el paraje de las Vigas, antiguo camino de la capital a la Antigua. De estos dos ríos juntos se había proyectado traer la agua a esta villa por la parte del norte. Este río se junta con el de Villalobos en el camino de la misma hacienda para la capital. El cuarto es el de Villalobos. Tiene su humilde nacimiento al noroeste en las quebradas a un lado de Mixco, con el nombre de río de Panzalí. Este se une con otro que tiene su origen en los planes de la Cruz o Aguacates, cerca de San Pedro Yampuc, del que toman la agua para la capital.

Estos tres ríos se unen al norte en Villalobos y corriendo juntos al oriente, como a media legua, tienen su confluencia con los del Ojo de Agua, de Pinula, del Moral y del Molino de Tulujá, que hace cien años arruinó el antiguo pueblo de Petapa; y todos ellos forman el río Grande que desagua en la laguna de Amatitlán, por el punto de Santa Inés Petapa.

"DISTANCIAS. Villa Nueva dista de la capital, cuatro leguas. De la Antigua, seis. De Amatitlán, dos. De Petapa, cuatro mil seiscientas veinte varas. Todos estos caminos son carreteros.

"En varios puntos de esta feligresía se encuentran ídolos y utensilios de cocina que revelan la existencia de algún pueblo. En linderos de Bárcenas se asegura haber trabajado antiguamente una mina de plata, pero se cree ser falso. La cuesta de Amatitlán tiene cuatro mil varas y su laguna mide como cuatro leguas de Longitud; y una de latitud. En su fondo se hallan vestigios de algún pueblo que existió antes de que fuera laguna.

"FUNDACIÓN. Villa Nueva carece de recuerdos históricos por ser población muy moderna. Sin embargo, el señor Juarros, T. 2, folio 323, remonta el origen de su población a dos siglos, tomándola del antiguo pueblo de Petapa, y lo describe de este modo: 'El Ilustrísimo señor don Santo Mathía, agregó a los pueblos de Petapa, Santa Inés, Mixco y Pinula, para aumentar sus poblaciones, varios españoles, ladinos, etc. etc., y dicho señor Ilustrísimo determinó se edificase en el pueblo de San Miguel Petapa otra iglesia parroquial con el titulo de la Purísima Concepción, y en virtud de esta determinación, el 11 de octubre de 1669 puso y bendijo la primera piedra para dicha iglesia el señor bachiller don Lucas Briones, cura del valle de las Vacas y Petapa; y el 26 de julio de 1673 bendijo la referida iglesia, que se estrenó el 8 de diciembre del mismo ano.

'"Cuando por el año de 1762, la corriente del río Tulujá, crecida por el copioso temporal del 8 y 9 de octubre, que vulgarmente se llama el Diluvio de San Dionisio, arrastró en su furia al rico pueblo de Petapa, floreciente en producciones y comercio, que se componía de 1200 familias, los españoles y ladinos que formaban una parte perteneciente a la iglesia de Concepción, en vista de tamaña ruina y desolación, como de tanta víctima ahogada y de riquezas perdidas, resolvieron dejar para siempre aquel lugar de desgracias, de tristes y melancólicas reminiscencias y buscar otro que los pusiese a cubierto de otra inundación, formando un pueblo separado, para cuyo objeto dieron poder al Procurador Numerario del Supremo Tribunal de la Real Audiencia, don Casimiro Esteban de Arria, el que presentó un escrito bien redactado al señor don Alonso Fernández de Heredia, mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de su majestad, de su Consejo, Presidente de esta Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de este Reino, etcétera, solicitándole permiso de formar un pueblo separado del antiguo, en el paraje llamado lo de Barillas, procurando o probando la necesidad de la traslación a este punto, por su buen piso y temperatura, y tener la agua del río de los Plátanos, con permiso por supuesto, de su dueño, el señor Blas de Ribera, que reconocía en él quinientos pesos de una capellanía a favor del bachiller don Manuel de Morga. Este escrito pasó a vista del señor Fiscal, el que dio su parecer a favor, firmando: Guatemala, Enero veinte y uno de mil setecientos sesenta y tres. Romana. -Con cuya vista se proveyó el auto siguiente: Autos y vistos: Concede la licencia que pide la

feligresía de ladinos del pueblo de Petapa, para su traslación al paraje de lo de Barillas.-Fecho en la ciudad de Goatemala, en veinte y dos de enero de mil setecientos sesenta y tres años.-Don Alonso Fernández de Heredia. Por mandado de Su Señoría, Agustín de Guirola y Castro'.

'"En seguida se pidió por el mismo Procurador al Gobierno Eclesiástico la licencia para trasladar la iglesia a la nueva población con todas las cofradías y hermandades erectas en la antigua iglesia, la que fue otorgada por el señor doctor don Francisco Joseph de Palencia, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Goatemala, Provisor, Vicario General y Gobernador de este Arzobispado, autorizándola. -Querarde de Campo, escribano público. En la ciudad de Guatemala en 10 del mes de mayo de 1763 fue hecha por el señor Procurador y apoderado del común del pueblo nuevo de la Villa, don Casimiro Esteban de Arria, la oblación de los quinientos pesos y sus réditos pertenecientes al principal de la capellanía, de quien era capellán el bachiller don Manuel de Pineda y Morga, presbítero prioste de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, que estaban impuestos a censo en las tierras conocidas por lo de Barillas en el Valle de las Mesas. En el tiempo dé esta oblación estaba de Provisor, Gobernador y Vicario General Interino de este Arzobispado de Guatemala, el señor doctor y maestro don Juan José Batres, canónigo penitenciario de esta iglesia metropolitana, y de notario mayor don Valentín de Fuentes'.

'"En 22 de julio de 1763, por orden superior, el señor teniente y alcalde mayor don Manuel Ruiz y Piñón hizo la repartición de sitios y delineación de las calles, las que hoy aparecen irregulares por la ambición de algunos dueños de sitios, en tomarse pedazos de terrenos de las mismas calles'.

"REPARTICIÓN. Personas a quienes se repartieron los solares para formar las primeras 18 calles que se midieron, cuyos nombres los tomaron de las personas más notables que debían vivir en ellas... Autorizaron este repartimiento: Comisionado, Manuel Ruiz, Manuel Cipriano del Almacén, Francisco Florencio Coronado.

"NOMBRAMIENTOS DE ALCALDE Y MUNICIPALIDAD. En el año de mil setecientos sesenta y siete, el señor don Manuel Arana, Teniente de Milicias de la Villa, solicitó la facultad para que la población pudiera nombrar un Alcalde, dos Regidores y un Procurador. En el mismo año, después de algunos trámites, se concedió por el señor Presidente y Capitán General don Pedro de Salazar Herrera, &, &. Con esta licencia se procedió al nombramiento y salieron electos: Alcalde ordinario, el Capitán don Manuel Orantes. Regidor primero, el Capitán don Manuel Muñoz. Regidor segundo, el Teniente de milicias, don Manuel Arana. Esta elección quedó aprobada por el Señor Presidente y Capitán General.-Goathemala, julio catorce de mil setecientos sesenta y siete.-Pedro Salazar.-Agustín Guirola y Castro.

"Algunos herederos del señor don Tomás de las Barillas les disputaban el terreno. Apoyados del influjo del señor don Manuel de la Bárcena, lograron que el Presidente se inclinase a ellos contra los nuevos pobladores. Pero una real cédula expedida en el Pardo a tres de febrero de mil setecientos sesenta y cinco, autorizada por Tomás del Bello, señalada con tres rúbricas. los rehabilitó de nuevo.-Esta real orden extensa y favorable a los nuevos pobladores, desbarató las intrigas de los Barillas y aterró al Presidente y Real Audiencia de tal manera, que reunidos, atónitos y asustados, la besaron, y puesta en la cabeza declararon que sería obedecida en todas sus partes. Este acto de la más sumisa obediencia, lo autorizó el señor escribano don Andrés Guerra Gutiérrez. ...

''POBLACIÓN DE LO INTERIOR DE ESTA VILLA NUEVA. 1862. Habitantes: Hombres 931; mujeres 984, suma 1,915. ... En lo que se refiere a las haciendas y labores, figura un detalle que suma población 1,222; casas de teja 32; idem de paja 343; total de caballerías 164 y seguidamente se lee: "Sacada de la estadística del señor don Manuel Laguardia, en cuanto a las caballerías de terreno". ... EXTRACTO. Población de la villa 1915. De fuera 1222. Suma 3137. En la villa: casas de teja 68; Galeras de idem 41; casas, galeras y ranchos de paja 277, suma 386. De fuera de la villa: caballerías de terreno 173; haciendas y labores 8; casas de teja 32; idem de paja 243, suma de casas 275. *RESUMEN***:** Población 3137; casas 661, haciendas y labores 8, caballerías de terreno 173.

"IGLESIA. La de esta Villa tiene cincuenta varas de longitud y diez y seis de latitud. Las paredes laterales, con sus diez pilastras tienen nueve varas de alto con siete ventanas y cuatro en el presbiterio. No se sabe su costo, ni el día de su estreno, sólo se ha podido sacar del archivo municipal que para comenzar a fabricarla se reunieron, de setenta y cuatro personas, la cantidad de $86 pesos, siendo tesorero el señor don Marcos Pantaleón.

"La iglesia en su primitivo estado no tenía más que cuarenta varas de longitud; pero los señores mayordomos de Concepción, don Salomé García, don Juan Muñoz, don Juan Barillas y doña Martina Fuentecillas, proyectaron formarle nuevo presbiterio de diez varas más, contribuyendo con cien pesos cada uno, cuyas cantidades apenas alcanzaron para sacar de cimientos la obra, quedándose así algún tiempo hasta que el año de 1848, siendo Corregidor don Braulio Cividanes, le recomendó al señor alcalde don Ignacio Arrese su continuación, el que continuó con limosnas de los vecinos y cuatrocientos pesos de la fábrica. Esta obra se estrenó el 6 de diciembre de 1851. La elegante portada de la iglesia mide diez y seis varas de alto, con sus cuatro columnas de estilo dórico galoneada. Fué hecha por los años de 1796 por el presbítero don Felipe Bernal, teniente de cura de esta Villa. Tiene dos torres, un poco más bajas que la portada. La que cae al sur tiene un esquiloncito, una campana grande y otra pequeña y la del norte tiene la matraca que sirve el Jueves Santo. La puerta principal está al nor-noreste y la del costado al sur-suroeste. La sacristía es pequeña, de seis varas en cuadro, pero se está haciendo otra pieza para ampliarla más.

"VASOS SAGRADOS Y ALHAJAS. Hay una custodia, dos cáliz, dos copones, un relicario de viáticos, una cruz, ciriales, acetre, tres coronas grandes y cuatro pequeñas, todo de plata. *Araña* Hay una de cristal, de bonita figura, que se puede variar en otras formas. Fue pedida a Europa hace seis años. .. . Órgano. El que hay es nuevo, fue hecho por el célebre organista guatemalteco señor don Mariano López. Se estrenó el 20 de febrero de 1840. Su importe de mil pesos se colectó de limosna entre los vecinos. ... Altares. Hay ocho, por el orden siguiente: *Altar mayor*. ... *Segundo altar*. De la Sangre de

Cristo . ... *Tercer altar*. De Nuestra Señora de Guadalupe. .. . *Cuarto altar*. De Nuestra Señora de Soterraña. Este cuadro fue mandado hacer al principio de la fundación de esta Villa por los señores don Manuel y don Bartolomé Elizardi. ... *Quinto altar*. Del Santísimo Rosario. Esta imagen en la traslación fue traída de Petapa. La familia de los señores Orantes la dieron a aquella iglesia. *Sexto altar*. De San Francisco de Paula. Esta imagen, como la anterior, fue traída de Petapa. ... *Séptimo altar*. Del Santísimo Pafriarca Señor San José. .. . *Octavo altar*. De Nuestra Señora de Dolores. Regular imagen, también traída de Petapa. ... Hay dos imágenes de Jesús Nazareno, de mucha devoción. A la una se le nombra de Trujillo. ... Se venera un Niño Dios, que me recuerda el que se venera en Ara coeli, ... situada en lo alto del Capitolio en Roma. . *COFRADIAS***:** Hay siete y son las siguientes: no se sabe la fecha de su instalación, pues los libros que hay sólo alcanzan a las fecha que sigue: Del Santísimo Sacramento, comenzó el año de 1766 - De Jesús Nazareno, el de 1684 - De la Sangre de Cristo 1684 - De la Purísima Concepción 1763 - De Nuestra Señora de Dolores 1763 - Del Santísimo Rosario 1697 - Del Santísimo Patriarca Señor San José 1762 - De Ánimas 1762. ... Todas estas cofradías tenían sus funciones y misas meseras: pero desgraciadamente todo ha concluido. ¡Ya no existe nada! .. *HERMANDADES. De Caridad. .. De veladoras del Santísimo... De las Hijas de María y de los Hijos de José.*…

*"CALVARIO***.** Esta iglesia está completamente arruinada. El año de 1834 comenzó a hundirse el techo y aunque se fue reparando, no había fondos para hacerle una composición radical. Pocos años después se hundió toda, quedando abandonada. En el terremoto del 19 de diciembre de 1862 se le desnivelaron las paredes del sur y poniente, perdiéndose con esto hasta la remota esperanza de composición. *ORATORIOS*. Hay uno en la hacienda de Villalobos, habilitado. En 13 hacienda de Bárcenas hay otro en ruinas, y restos de otro que hubo en la hacienda de Najerita. *CAMPOS SANTOS*. Hay dos. El antiguo, que está en la espalda del altar mayor contiguo al convento, en el que ya no se entierra. El nuevo está al sur-sureste y fuera de la población. Fue bendito en el mes de abril de 1837 por el presbítero José María Navarro, cura encargado en aquella fecha de esa parroquia. Forma un cuadrilongo de 100 varas de este a oeste y de 80 de sur a norte. El primer cadáver que se enterró en él, el 18 de abril del mismo año, fue el del sargento llamado Diego Godínez.

"ARCHIVO PARROQUIAL. El primer libro de bautismo de la nueva fundación comenzó el 9 de mayo de 1768. ... El de matrimonios comenzó el 9 de enero de 1964…. El de difuntos comenzó el 3 de mayo de 1768. ...

"*CÓLERA MORBUS*. En el primer cólera de 1836 murieron 94. En el segundo de 1857 murieron cerca de 900. ... *VIRUELA*. La tenaz viruela de 1861 duró más de dos años y sus víctimas pasaron de doscientas. ... *CABILDO*. Tiene una sala municipal de catorce varas de longitud y dos piezas de cada lado de seis varas de cada una, que sirven para cárcel de hombres una, y de mujeres la otra. ... El señor Juez Político también es comandante del punto; oye demandas de menos de cien pesos; en sus atribuciones no tiene la de cartular. Desde el año de 1857 se nombraron los Jueces Políticos. *ALCALDES*. Los ha habido en esta Villa desde su fundación. ... El primer año que hubo alcalde, fue el de 1767.

"ESUELAS PÚBLICAS. Hay dos, una de niñas y otra de niños. .. Se cumple en la enseñanza con todo lo que manda el Reglamento de escuelas, y a veces aun más... RASTRO. El local del rastro tiene 35 varas de frente e igual cantidad de fondo, todo cercado de tapial con su galera de teja de 10 varas. Se mata una res diaria y a veces dos, tres y hasta cuatro. ...

*"PUENTE***.** El de esta Villa es obra del Consulado de Comercio, costó más de 2,500 pesos y es de una verdadera beneficencia pública. Cae al poniente de la población y a cuatro cuadras de la plaza, en el camino de Amatitlán, que va al puerto de San José. ... Tiene 7 varas y cuarta de longitud y 5 de latitud, con 8 de alto, de un solo arco gótico, con 5 estribos por lado. Sobre el puente, hacia el norte, tiene un cuadro con su fachada de 3 arquitos góticos, de 3 varas de latitud y 2 y media de alto, con un remate de molduras y una cruz en la cúspide, todo de cantería. Cada arquito tiene una lápida con las inscripciones siguientes: '1852. Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Capitán General D. Rafael Carrera'. La del sur: 'El Consulado de Comercio dispuso la apertura de los caminos de ruedas que conducen a la Antigua Guatemala y a Escuintla, y la construcción de este puente y de los otros que se ven en aquellos caminos. La del norte: 'Entendió en la dirección y economía de todas estas obras gratuitamente y con un celo patriótico, D. Antonio Zirión, vecino y del comercio de Guatemala. El Consulado en sesión del 4 de agosto de 1852 acordó esta inscripción'. En otra la pila pequeña colocada al principio del puente está la que sigue: 'Distancias de Guatemala a los puntos siguientes: A la Villa Nueva 4 leguas [**¿?**j - A Amatitlán 6 leguas - A Palín 9 leguas - A Escuintla 13 leguas - Al Puerto 25 leguas'. Pasado el puente continúa un pasamano de 65 varas.

"FUENTES PÚBLICAS. Hay tres, dos pequeñas y la grande la plaza, cuyas dimensiones son las siguientes: la mesa del cimiento de la pila tiene una tercia de alto de la superficie de la tierra. De circunferencia, 28 varas. De fondo, 5 cuartas. De alto por la parte de fuera, una vara y ochava. grueso del borde, media vara. Columna de la taza o búcaro, 4 varas y tercia. El búcaro tiene 8 chorros de agua. La pila tiene 6 lavaderos y una pilita baja para las bestias. Su costo con la cañería, taujía y toma de la agua fue de 3,000 pesos. ... Su estreno fue el 20 de agosto de 1841.

"CEIBA. La gigantesca y monumental ceiba que se ostenta majestuosa y adorna esta plaza, es de unas dimensiones colosales. ... Su altura, por la medida de su penumbra es de 46 varas y media. Medida la superficie del espesor de su tronco a la haz de la tierra tiene 17 varas; y a una vara de alto mide 9 varas dos tercias. A las 7 varas de altura comienzan a abrirse sus hermosas ramas. Tiene al pie un andén que circula su tronco, de 38 varas, de figura nonágona y de dos tercias de alto, que sirve de cómodo descanso a los pasajeros. El círculo que forma la penumbra de su ramaje, cuando el sol está en el cenit, es de 275 varas. Esta pintoresca y extraordinaria ceiba tiene 90 años, diez menos que la población y, según tradición verídica, fue plantada por "el señor don Manuel Orantes, trayéndola pequeña de la laguna de Petapa…

"*PRODUCTOS*. Sus productos son: maíz, trigo, frijol, yuca, garbanzo, habas, achiote, cebada, azúcar, panela, queso, café, grana, que es su principal renglón de comercio; cera, ocote, legumbres y frutas, siendo las de mejor calidad la lima, granadilla y jocote en todas sus clases. La jardinería o remo floral, con su gran colección de flores extranjeras, la parra, el té chino y la morera se alimentan muy bien. .. *Algodón*. Esta planta, una de la familia de las *malváceas***,** que forma la riqueza de las naciones que lo cultivan en grande, se da en esta Villa de muy buena calidad y es muy probable que este textil sea el mejor de la República. Su siembra es en junio.-El año de 1853 se levantó de cosecha: Fanegas de maíz 2,974; idem de frijol 157; idem de garbanzo 50; cargas de sandía v melón 2,500.*GANADO*. Cabezas de ganado vacuno 185. Bueyes 65. Caballos de servicio 85. Mulas de servicio 89 ...

"BEATAS ROSAS. Entre las familias que aterrorizadas de la ruina emigraron de la Antigua Guatemala, a esta Villa vinieron las religiosas del Beaterio de Santa Rosa, las que estuvieron viviendo en la casa de la señora Josefa Orantes, en donde celebraron un Jueves Santo en su oratorio.

"RUINA. El día 10 de agosto de 1812, a las dos de la tarde, sin causa conocida, se desplomó todo el cabildo y echó sobre la casa que estaba continua hacia el sur de la de la señora Josefa Orantes... Se reedificó por el señor don Mariano Arrivillaga, dueño del ingenio y protector de esta Villa. También ayudó para esto el vecindario.

"ALUVIONES. La configuración de las alturas de la Embaulada hace que algunas veces en lo copioso de las aguas, se formen en el camino de la Antigua unas corrientes tan formidables que inundan la parte norte de esta población causando graves daños. De las que hay memoria son tres: Primero-El 4 de mayo de 1821... Segundo-El 14 de octubre de 1850, siendo Alcalde 1º. el señor don Lorenzo Zepeda, aumentó la corriente su destrozo a la anterior, ... Tercero.-El 17 de septiembre de 1862, a las cinco de la tarde cayó el aguacero más grande que se ha visto en el presente año, que duró más de tres horas. La avenida de las alturas de la Embaulada fue tan crecida, que se entró en la parte del norte de la población, inundando y llenando de cascajo las calles, patios y casas de tránsito, llevándose como en las anteriores camas, &….

"ACCIÓN DE GUERRA. El 11 de septiembre de 1838 se dio una acción en esta Villa, que duró desde las seis hasta las nueve de la mañana. Tanto las tropas de ambas divisiones como sus jefes hicieron esfuerzos heroicos de valor. Los combatientes de ambos ejércitos eran 4,800. La acción fue una de las más sangrientas que se habían dado en Centroamérica hasta aquella fecha. El campo de batalla quedó cubierto con 507 cadáveres, que enterró el Regidor don Patricio Cruz. ...

"*MASTODONTE* Por el año de 1858 el señor don Jorge Skinner, el señor doctor don Eusebio Murga, el señor don Vicente Samayoa y otras personas de aquí, fueron a la hacienda de San Carlos, antigua Bárcenas, a sacar los despojos colosales de un mastodonte. ... Según la osamenta gigantesca de éste, medía tres varas y media de alto y ocho de longitud.

"TEMBLORES. ... La historia local de esta Villa recuerda muchas épocas espantosas de estremecimientos; pero ninguna tan prolongada y fuerte como la del 19 de diciembre de 1862; sin embargo de que los temblores del año de 1830, que comenzaron el 2 de abril y finalizaron hasta el 3 de mayo, causaron muchos estragos, siendo aquí el más fuerte el del día de San Anselmo, 21 de abril...".

El reglamento para el ramo de aguas fue por acdo. gub. del 19 noviembre 1894. El del 12 julio 1918 aprobó el contrato entre la municipalidad y los propietarios de la fca. Bárcenas para el establecimiento de una servidumbre de agua y el del 21 diciembre 1948 suministró los fondos para introducción del agua potable a la cabecera. Por su crecimiento normal, se ha escaseado el agua en los últimos meses. La misma llega por una planta de bombeo. Se ha señalado que no se hace una distribución equitativa del caudal. Además de más de 2,200 abonados (sin contadores), a lo largo de los afluentes están casi un centenar de granjas que han hecho canales de captación, con lo que también se resta caudal.

El 15 marzo 1973 entró en vigor el decreto 9-73 del Congreso de la República, declarando de utilidad colectiva, beneficio e interés público, la expropiación a favor de la municipalidad de Villa Nueva del ojo de agua en la fca. Candelaria, municipio Magdalena Milpas Altas (Sac.), para introducción a la aldea Ramírez.

El acdo. gub. del 8 octubre 1926 aprobó el contrato con la Empresa Guatemalteca de Electricidad para suministro del alumbrado público; el nuevo contrato lo fue el 27 junio 1940 y la tarifa por el del 29 agosto 1940. En la actualidad, el servicio eléctrico es proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.

El acdo. gub. del 13 enero 1921 dispuso la construcción de una banqueta alrededor de la ceiba en la plaza de la cabecera; el del 15 junio 1921 autorizó la construcción del rastro para ganado mayor y el del 6 marzo 1925 dispuso la construcción de una pared para circundar el cementerio.

El acdo. gub. del 30 abril 1925 autorizó la compra de terreno para ampliar el camino de Villa Nueva, Petapa y Mixco.

Por acdo. gub. del 4 junio 1949 se abrió una oficina de 2ª. categoría de Correos y Telecomunicaciones. Ahora funciona una oficina postal y telegráfica de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En 1973 indicó la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), tener una central telefónica de enlace automático con la capital, con capacidad de 90 teléfonos, así como un conmutador manual de 5 aparatos y que para 1974 se había previsto la ampliación con sistema de enlace automático de 200 aparatos.

Cuenta con un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En octubre 1973 se inauguró la venta municipal de medicinas.

Además de escuelas rurales y del instituto técnico de agricultura en Bárcenas, ha tenido en lo urbano la escuela mixta tipo Federación Nº 2 con sección de párvulos y urbana mixta nocturna; el instituto particular mixto nocturno de educación básica 17 de abril de 1763, en que por acuerdo 1417 del 11 julio 1970 del Ministerio de Educación, publicado en el diario oficial el 8 septiembre 1970 se autorizó impartir el 2º. y 3er. grados del ciclo de educación básica o cultura general; el instituto prevocacional mixto nocturno particular Amílcar Echeverría, autorizado por acuerdo del Ministerio de Educación

del 11 enero 1963 publicado el 8 diciembre 1965; la escuela nacional urbana del barrio El Calvario, nominada Emilio Arenales Catalán por acuerdo gubernativo 173 del 19 junio 1969, publicado el 19 agosto 1969, y el instituto mixto nocturno Fermín Benedicto García Z., autorizado a funcionar en la colonia Ciudad Real por acuerdo 851 del 15 junio 1967 del Ministerio de Educación, publicado el 13 febrero 1969. El acdo. gub. del 28 marzo 1973, publicado el 9 abril 1973, aprobó la fundación de la cooperativa de educación básica en el municipio.

Como Villa Nueva, Circulo epónimo, 25º. distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. En la actualidad pertenece al primer distrito electoral

Según publicado a raíz del Censo del 31 octubre 1880: "Villa Nueva, pueblo del departamento de Amatitlán, dista de la cabecera dos leguas; 2,472 habitantes. No hay industria especial. Los naturales cultivan café y cereales. Existen dos escuelas primarias, una para cada sexo; diariamente sale un correo para Amatitlán".

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 2,018 habitantes y en todo el municipio 7,429, que componían 1,458 familias. Porcentaje indígena 10.4 y de analfabetos 58.7. Tenía servicio de agua potable. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. El alumbrado era proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala. Tenía una escuela tipo Federación y 4 escuelas rurales. No había mercado. Entre las industrias dignas de estímulo se mencionó fabricación de ladrillo, jabón de lejía, ollas de barro, hilados y tejidos, así como vino de naranja. Los cultivos se dijo ser maíz, frijol, café, verduras, tabaco y heno. La municipalidad manifestó no tener problemas urgentes.

Censo 1964: 17,477. Urbano 7,236 (masculino 3,554, femenino 3,682); grupo etnico no indígena 7,146 (masculino 3,510, femenino 3,636); indígena 90 (masculino 44, femenino 46). Rural 10,241 (masculino 5,223, femenino 5,018); grupo étnico no indígena 9,581 (masculino 4,902, femenino 4,679); indígena 660 (masculino 321, femenino 339). Población de 7 años y más 12,919: Urbano 5,426 (alfabetos 3,537, analfabetos 1,889); rural 7,433 (alfabetos 3,546, analfabetos 3,947). Viviendas 2,506: (Urbano 1,379, rural 1,127). Según el IGN que estimó 75 km², la densidad fue de 233 habitantes/km², mientras que Estadística con una área de 114 km² indicó ser 153.

Conforme a los datos que indicó ser definitivos del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973, publicados en septiembre 1974, Estadística manifestó haber 42,082 habitantes (hombres 21,145, mujeres. 20,937); índice de masculinidad 100.99; alfabetos (de 7 años y más de edad) 22,656; indígenas 4,403; porcentaje indígena 10.47. Urbano 11,972 (hombres 5,976, mujeres 5,996); alfabetos 6,962; indígenas 977.

El municipio cuenta con 1 villa que es la cabecera, Villa Nueva, 6 aldeas y 11 caseríos. La cabecera tiene los caseríos

El Calvario | El Tablón | La Barca | San Antonio El Frutal • Villalobos

Lotificaciones urbanas:

Casa Blanca | El Zope

Colonias:

Castañás	Italia	Lago Azul Dos	
Enriqueta	Jardines de Villa Nueva	Linda Vista	Santa Isabel
El Porvenir	Jardines de La Virgen	Los Planes	Santiago
Eterna Primavera	Lago Azul Uno	San Miguelito	

Las aldeas son:

Bárcenas (acdo. gub. 1 diciembre 1969)
Ciudad Real
El Tabloncito
Najerita
Ramírez, con los caseríos

Cruz Grande | El Carmen | El Zope | Santa Rosa

San José, con los caseríos

El Paraíso | Roldán

Parajes:

Arena y Grava, S. A. | Cruz Grande | El Cable | San Miguelito

Sitios arqueológicos:

El Frutal | Eucaliptus | Falda | Santa Clara | Taltic | Villa Nueva | Zarzal

Estación del ferrocarril:

El Frutal

Accidentes orográficos:

Montañas:

Cruz Grande | El Chifle | El Sillón | El Ventarrón | La Peña | Pueblo Viejo

Cerros:

Loma de Trigo | Monterrico | San Rafael

Accidentes orográficos:

Ríos:

Mashul | Parrameño | Platanitos | Villalobos | San Lucas

Zanjones:

del Camposanto | El Campanero | El Zacatal | La Palín | Malena

Quebradas:

Agua Tibia	del Zope	Rincón del Cedro
del Frutal	El Arenalito	Rincón del Rito o Agua Escondida
del Tablón	Piedras Moradas	Santa Catarina

Lago:

de Amatitlán

VILLA NUEVA. Caserío de la aldea Canoas, mun. Jutiapa, Jut. Antes El Matilísguate Segundo, cambió su nombre por acdo. gub. del 13 noviembre 1959. De la aldea por la ruta nacional 2 al noreste 3 km. al caserío Agua Zarca, de allí por rodera norte 1 km. al caserío. 910 mts. SNM, lat. 14º20’30” long. 89º47’23’’. *Laguna de Retana 2259 III; Jutiapa 2258 IV*. 187 hab. (masculino 93, femenino 94). 31 viviendas. Censo 1973: 236 (hombres 112, mujeres 124); alfabetos 71; indígenas 4.

VILLA NUEVA. Sitio arqueológico mun. Villa Nueva, Gua. Típico de la fase Amatle del clásico tardío (500 a 800 d. J.), con tres montículos piramidales y un patio de pelota tipo palangana, dispuestos ordenadamente en los cuatro lados de una plaza. Entre los tiestos encontrados, hay algunos de la fase Arenal del preclásico (500 a. J. a 0), así como Esperanza, del clásico antiguo (300 a 500 d. J.). Explorado por Edwin M. Shook, quien indicó que se encontraba en la orilla septentrional de la cabecera y unos 200 mts. al este del camino que de la capital conducía al sur.

VILLA NUEVA DE PETAPA. V.: Villa Nueva, mun. Gua.

VILLA SECA. V.: San Andrés Villa Seca, mun. Reu.

VILLA SECA. V.: San Andrés Villa Seca, estación del ferrocarril, mun. San Andrés Villa Seca, Reu.

VILLAS. Para lo referente a las 27 cabeceras municipales que en la actualidad ostentan categoría de villa, V.: Villa.

VILLAS DE LABOR ROSARIO. Lotificación en jurisd. mun. Villa Canales, Gua. Al lado este de la labor del Rosario, antes casco de la fca. El Rosario. 1,720 mts. SNM, lat. 14º28’12’’, long. 90º29’10’’. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

VILLAS LA JOYA Colonia en la zona 11, ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Al sur de la colonia Loma Linda, al oeste de la colonia Mariscal y al norte de la colonia Granai & Townson. 1,515 mts. SNM, lat. 14º36’20’’, long. 90º33’20’’. *1:12,500 Ciudad de Guatemala***.**

VILLAVICENCIO. V.: Terreno de Villavicencio, paraje mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

VILLEDA. V.: Cruz de Villeda, aldea mun. San Luis Jilotepeque, Jal.

VILLEDA. V.: Cruz de Villeda, caserío de la aldea Obraje, mun. Ipala, Chiq.

VILLEDO. V.: Bajo de Villedo, faro mun. Puerto Barrios, Iza.

VILLEDO (DE). De Villedo, Bajo mun. Puerto Barrios, Iza. En la bahía de Amatique, mar Caribe. Al noroeste de la cabecera. En el bajo está el faro denominado Bajo de Villedo. 5 mts. SNM, lat 15º45’20", long. 88º37’00”. *Puerto. Barrios 2463 II*. V.: Bajo de Villedo.

VINAM. Cerro mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del río Moxolá y al nor-noreste de la cabecera. 1,810 mts. SNM, lat 15º27’32”, long. 91º01’32’’. *Nebaj 1962 II.*

VIÑA (LA). La Viña. Caserío cab. mun. Lívingston, Iza.

VIÑA (LA). La Viña. Río en los mun. Chiantla y Huehuetenango, Hue. Se origina en la aldea Buenos Aires, al sur de la cabecera Chiantla, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noreste a suroeste. Pasa al oeste de la ciudad de Huehuetenango. Al este de la aldea Zaculeu descarga en el río Las Culebras, lat. 15º18'55", long. 91º29’35", long. aprox. 9 km. *Chiantla 1962 III; Huehuetenango 1961 IV.*

VIÑA. V.: San José La Viña. Antes caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que., ahora barrio de la misma por su crecimiento normal.

VIÑAS. V.: Pueblo Nuevo Viñas, mun. S. R.

VIÑAS (LAS). Las Viñas. Aldea mun. Los Amates, Iza. De la cabecera por rodera al oeste, unos 4 km. al puente sobre el río Motagua, en la estación de ferrocarril El Rico. Del lado sur del río, de la aldea El Rico unos 11 km. por camino de revestimiento suelto rumbo este a Las Viñas. Escuela 75 mts. SNM, lat. 15º14’30’’, long. 89º01’55’’. *Los Amates 2361 I.* 812 hab. (masculino 445, femenino 367). 162 viviendas. Censo 1973: 943 (hombres 483, mujeres 460); alfabetos 161; indígenas 17. Por acdo. gub. del 1º. abril 1971, publicado en el diario oficial el 23 abril 1971 se creó oficina postal de 4ª. categoría en el poblado. Tiene los caseríos

Agua Caliente	Cumbre Buena Vista	Lancetillal	
Agua Fría	Chapulquito	Mixco	Tehuana
Buena Vista	Dolores	Ocote	Tepemechines
Canaán	Jubuco	Remolino	
Cerro Chino	Lagartos	San José Alsacia	

VINAS (LAS). Las Viñas. Caserío de la aldea La Pintada, mun. Lívingston, Iza. En la margen del río Dulce. Aprox. 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 10 mts. SNM, lat. 15º46'52'', long. 88º47'32". *Lívingston 2463 III.* Censo 1973: 17 (hombres 8, mujeres 9); alfabetos 7; indígena 1.

VIÑAS. Caserío cab. mun. Oratorio, S. R. Por rodera norte 2 km. a la fca. La Virgen; de allí por camino de revestimiento suelto rumbo noreste unos 8 km. al enlace con la ruta nacional 22, que aprox. 8 km. noroeste lleva a la cabecera. 495 mts. SNM, lat. 14º09'27", long. 90º09'54". *Moyuta 2158 II; Oratorio 2158 I.*

VIÑAS (LAS). Las Viñas. Fca. mun. Barberena S. R. Con la jurisdicción de la época y en caso que se trate de la actual fca., según publicado en ocasión del Censo 1880: "Las Viñas, caserío del departamento de Santa Rosa, dista de Cuajiniquilapa cinco leguas; 217 habitantes que son, en su mayor parte, jornaleros y labradores, cultivando café, caña de azúcar y maíz. Hay una escuela pagada por el propietario, don Miguel Urruela. Existe una magnífica casa, dos almacenes de dos pisos, una plantel donde se encuentran todas las máquinas de última invención para el beneficio del café; unas con motor de vapor y otras por el de agua; un estanque formado por medio de bomba; dos puentes de madera que cruzan los ríos Aguacapa y Viñas. El clima es delicioso y los terrenos fertilísimos, no solamente para el cultivo de los productos indicados, pero también muy idóneos para la cría de ganado mayor". También como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El casco de la fca. Las Viñas está al lado norte del río Cimarrón, aprox. 9 km. por la carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste de la cabecera. 960 mts. SNM, lat. 14º19'55", long. 90º25'54". *Cuilapa 2158 IV.* Censo 1973 como finca 1,218 (hombres 636, mujeres 582); alfabetos 379; indígenas 256.

VIÑAS. Microparcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), quien manifestó estar en el mun. Barberena, S. R.

VIOLA. Arroyo mun. Chajul, Qui.

VIOLETA (LA). La Violeta. Fca. mun. Colomba, Que. Con la categoría y jurisdicción de la época, según publicado en los datos del Censo 1880: "La Violeta, caserío del departamento de Quetzaltenango, depende de la jurisdicción de Costa Cuca. Pertenece a don Rafael Montúfar. Tiene una extensión de dos y media caballerías. El propietario cultiva el café en una parte de los terrenos del fundo y ha emprendido últimamente la siembra del tabaco; 53 habitantes". Con la misma categoría y Jurisdicción en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En caso que sea la actual finca, su casco está unos 9 km. por la carretera deptal. Quetzaltenango 12 al norte de la cabecera. 1,270 mts. SNM, lat. 14º45'10", long. 91º43'44". *Colomba 1860 II.* Censo 1973 como fca. 2'8 (hombres 130, mujeres 148); alfabetos 91: indígenas 194.

VIOLETAS (LAS). Las Violetas. Río mun. Nebaj, Qui. Se forma en las faldas norte del cerro Bichaxbalá. Fluye de sur a norte. En la parte sur de la cabecera se une con el río Nimlá, Origen del río Las Cataratas, lat. 15º24'06'', long. 91º08'30'', long. 4 km. *Nebaj 1962 II.*

VIOLETAS (LAS). Las Violetas. Riachuelo mun. Chimaltenango, Chim.

VIRGEN (LA). La Virgen. Cerro mun. Zaragoza, Chim.

VIRGEN (DE LA). De La Virgen. Cerro mun. El Progreso, Pro. Al suroeste de la cabecera, al oeste del caserío La Libertad y al este del caserío Ojo de Agua El Coyol. 989 mts. SNM, lat. 14º49'56" long. 90º04'53''. *Sanarate 2160 II; El Progreso 2160 I.*

VIRGEN (DE LA) De La Virgen. Islote en el mun. Atescatempa, Jut. En la parte sureste de la laguna de Atescatempa. 590 mts. SNM, lat. 14º12'23'', long. 89º41'14". *Lago de Güija 2258 I.*

VIRGEN (LA). La Virgen. Río mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús, se Origina al norte de la fca. Ojo de Agua. Su curso es de norte a sur. Le afluyen las quebrada$_5$ Casa de Teja, El Peñasco y El Hato. Al norte de la cab. se une con el río Chiquito, origen del río El Chol, lat. 14º57'40',, long. 90º28'49'', long. 5 km. *El Chol 2160 IV***.**

VIRGEN (DE LA). De la Virgen. Río en los mun. San Andrés Itzapa y Zaragoza, Chim. En una pequeña parte de su curso se le ha conocido localmente también como Chicasanga y Chirachay. Se originó de la unión de unas corrientes al oeste de la aldea Chicasanga. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa la aldea El Aguacate. Bordea la cabecera por su lado norte, donde recibe un afluente y cambia su nombre a río Itzapa. Su curso se torna al norte. Al sur del casco de la fca. Santa Mónica y al Sur de la ciudad de Chimaltenango (mun. Chimaltenango) toma rumbo sur. En la fca. La Alameda y al norte del parque nacional Los Aposentos, en una toma le afluye al río Itzapa la quebrada del Rastro, origen del río Guacalate, lat. 14º38,27'', long. 90º49'03", long. aprox. 15 km. *Chimaltenango 2059 IV.*

VIRGEN (LA). La Virgen. Río mun. Masagua, Esc. Tiene su origen al este de la cabecera y de la aldea San Juan Mixtán, cerca del casco de la hda. Poza de San Juan. Su curso es de norte a sur. Atraviesa el caserío El Astillero; la fca. Santa Marta y cambia su rumbo al sureste. Le afluyen los ríos Las Hojas, Seco y la quebrada Las Cañas. Al este de la zona de desarrollo agrario Cuyuta entre la hda. Las Camelias y la fca. El Milagro desagua en el río Naranjo, lat. 14º05'45'', long. 90º48'50", long. aprox. 23 km. *Obero 2058 III; Escuintla 2058 IV.*

VIRGEN (LA). La Virgen Río mn. Guatemala, Gua.

VIRGEN (LA). La Virgen. Río mun. Asunción Mita, Jut.

VIRGEN (DE LA). De La Virgen. Río mun. Jutiapa, Jut.

VIRGEN (LA). La Virgen. Quebrada mun. Rabinal, B. V. Se origina en la aldea Pachalum, valle de Urrán, sierra de Chuacús, de la unión de la quebrada Pachalum con una corriente. Fluye al suroeste. Al norte de la cab. mun. se une con el río Sajcap, Origen del río Pachicá, lat. 15º05'34'', long. 90º29'40", long. 2½ km. *Salamá 2161 III***.**

VIRGEN (DE LA). De La Virgen. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

VIRGEN (LA). La Virgen. Quebrada mun. Conguaco, Jut. Se origina al oeste del paraje Cuesta del Burro y al sur de la cab. Corre de norte a sur. Al norte de la aldea San Pedro desemboca en el río San Pedro, lat. 14º01'12'', long. 90º01'28'', long. 2½ km. *Moyuta 2158 II.*

VIRGEN (LA). La Virgen. Quebrada mun. Alotenango, Sac. Se origina en el lado norte del cráter del volcán de Agua. Su curso es de sureste a noroeste. En la cab. mun. descarga en el río Guacalate, lat. 14º29'23'', long. 90º48'32'', long. aprox. 7 km. *Alotenango 2059 III.*

VIRGEN (LA). La Virgen. Quebrada en los mun. Ayutla y Pajapita, S. M. Con su curso de norte a sur, atraviesa la hda. La Virgen. Al este de la aldea Los Ángeles descarga en el río Meléndrez, lat. 14º41'44'', long. 92º06'40", long. aprox. 10 km. *Ciudad Tecún Umán 1760 II.*

VIRGEN (LA). La Virgen. Quebrada mun. Río Hondo, Za. Se origina en la sierra de Las Minas. Corre de norte a sur. Recibe la quebrada El Mono. Al suroeste del caserío Talisguite desagua en el río Colorado, lat. 15º05'23''. long. 89º37'26'', long. 4 km. *Río Hondo 2261 II.*

VIRGEN O CAPICHUL (DE LA). De La Virgen o Capichul. V.: Quebradona (La); quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

VIRGEN O CHICASANGA (DE LA). De La Virgen o Chicasanga. Río mun. Zaragoza, Chim. V.: Virgen (de La); río.

VIRGEN DE GUADALUPE. Montaña en los mun. Soloma, San Miguel Acatán, Santa Eulalia y San Rafael La Independencia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por su lado norte se inicia en el caserío Yulchén, al descargar el río Yulchén en el río Yulá Ontetaj. Sigue el curso de dicho río aguas arriba con rumbo este franco, así como el curso de los ríos Chenxul y Yulcol. Al sur de la cabecera Santa Eulalia y con rumbo que se torna al sur, el lindero es la ruta nacional 9-N hasta la aldea Chonó y prosigue por el lado oeste de la cabecera Soloma hasta la aldea Isnanconob. De allí al oeste la misma ruta nacional 9-N hasta la altura de las cabeceras del río Pajaltac, donde la CA-9 limita la montaña. Pasa por la aldea Ixcanac a la aldea Los Molinos y de allí el lindero es el río Yulchén hasta el punto de origen. La cima más alta de la montaña se encuentra al oeste-suroeste de la aldea lxcanac,, a 3,073 mts. SNM, lat. 15º39'07'', long. 91º30'20''. *San Miguel Acatán 1863 II; Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV; Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

VÍRGENES (LAS). Las Vírgenes. Caserío de la aldea El Amparo, mun. Tumbador, S. M. Por la carretera deptal. San Marcos 3 rumbo sur, 3 km. a la aldea. Escuela 500 mts. SNM, lat. 14º48'50'', long. 91º59'22''. *Coatepeque 1860 III***.** 146 hab. (masculino 68, femenino 78). 24 viviendas. Censo 1973: 151 (hombres 84, mujeres 67); alfabetos 72; indígenas 10.

VIRGINIA. Aldea mun. Morales, Iza. Por camino de revestimiento suelto al norte unos 3 km. al caserío Puente Virginia, en el entronque con la carretera interoceánica CA-9. Por la misma al noreste unos 9 km. al sur del casco de la fca. Los Almendros, de donde parte un camino de revestimiento suelto que aprox. 5 km. al sureste conduce a la cabecera. Escuela 50 mts. SNM, lat. 15º26'26'', long. 88º55'26''. *Morales 2462 III***.** 577 hab. (masculino 305, femenino 272). 143 viviendas. Censo 1973: 690 (hombres 326, mujeres 175); alfabetos 209; indígenas 45. Por acdo. gub. del 23 diciembre 1912 se declaró de utilidad pública la expropiación de 2 caballerías del terreno de Virginia. Antes caserío del mun. Puerto Barrios (Iza.), pasó a Morales por acdo. gub. del 14 septiembre 1925 al formarse dicho municipio. El acdo. gub. del 20 abril 1925 estableció oficina telegráfica. En enero 1974 se puso en servicio el nuevo edificio escolar. Tiene los caseríos

Cruce de Virginia	Gran Cañón	Nueva Virginia	
Cuarenticinco	La Ensenada	Puente Virginia	Santa Rita
Cumbre de Río Banco	La Presa	Río Blanco	York
El Prado	Mojaca	Santa Elena	

VIRGINIA. V.: Cruce de Virginia, caserío de la aldea Virginia, mun. Morales, Iza.

VIRGINIA. V.: Nueva Virginia, caserío de la aldea Virginia, mun. Morales, Iza.

VIRGINIA. V.: Puente Virginia, caserío de la aldea Virginia, mun. Morales, Iza.

VIRGINIA. Parcelamiento agrario en el mun. Morales, Iza. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), de la capital al norte por la carretera Interoceánica CA-9, se llega a su km. 232. Del lado oeste se toma un camino de revestimiento suelto por 2 km. al centro urbano. Conforme datos de 1973 del INTA, el parcelamiento tenía en esa época 255 parcelas trazadas, cada una con tamaño frecuente de 20 hectáreas y valor aproximado de Q600. EL INTA estimó en esa época una población total de 2,565 (masculino 1,308 y 1,257 femenino). Tipos de escuelas: central 1; satélite 5; rancho 4. Contaba con 1 casa de administración y 1 para empleados. Principales cultivos en superficie cultivada en el año agrícola 1971/72, en hectáreas: maíz 834; arroz 169; ajonjolí 11; frijol 22; plátano 9; yuca 6.

VIRGINIA. Estación del ferrocarril, de bandera, en mun. Morales, Iza. Dentro de la aldea Virginia, ubicada a un lado de la vía férrea. V.: Virginia (aldea).

VIRGINIA. Sitio arqueológico mun. Villa Canales, Gua. Aprox. 7 km. al sur-suroeste de la aldea Canchón, en la orilla oeste de la planicie de Canchón, con vista al valle de Guatemala y al lago de Amatitlán. Los antiguos pobladores, al escoger esta localidad, no sólo aprovecharon la productividad del suelo de la zona, sino la magnificencia de su ubicación, que ha de haber ofrecido a los habitantes preclásicos una vida intensa y abundante durante un prolongado período de tiempo. Parece que al igual que otros poblados, éste fue abandonado posteriormente en el umbral de la brillante ascensión de la cultura maya de las tierras bajas, que constituye el período clásico. Las ruinas, olvidadas durante mucho tiempo y reconocidas sólo superficialmente, puede ser que contengan, al igual que cientos de sitios arqueológicos del preclásico, la historia de la decadencia de las culturas de la región, quizá un tanto menos brillantes, que florecieron y se esfumaron antes del apogeo de las culturas clásicas. Explorado por Edwin M. Shook, quien indicó estar en terrenos de la fca. Parga y contener varios montículos ordenadamente dispuestos. Parga está a 1,695 mts. SNM, lat. 14º27'23'', long. 90º29'47". *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

VIRGINIA. Río mun. Morales, Iza. Se origina en la sierra de Las Minas, al noroeste del caserío Cruce de Virginia. Pasa por el caserío Puente Virginia. Siempre con su curso de noroeste a sureste, entre la aldea Virginia y el caserío Nueva Virginia desagua en el río San Francisco, lat. 15º26'00'', long. 88º55'40", long. aprox. 7 km. *Morales 2462 III.*

VIRGINIA. Río mun. Coatepeque, Que. Se origina en la hda. Buena Vista, al este de la aldea Las Palmas. Su curso es de noreste a suroeste. Atraviesa la fca. Virginia. Desagua en el río Seco, lat. 14º41'10'', long. 92º00'05'', long. 3 km. *Coatepeque 1860 III; Ciudad Tecún Umán 1760 II.*

VIRGINIA (DE). De Virginia. Río mun. Colomba, Que. Se origina al oeste del casco de la fca. La Ceiba. Corre de norte a sur. Al oeste del casco de la fca. El Triunfo desemboca en el río Soledad, lat. 14º40'27", long. 91º44'26'', long. 3 km. *Colomba 1860 II.*

VIRGINIAS (LAS). Las Virginias. Sitio arqueológico mun. San José, Esc. Al sureste de la aldea Mangales Al oeste de la cabecera y del campo de aterrizaje 8 mts. SNM, lat. 13º56'10", long. 90º51'05''. *Puerto San José 2057 IV.*

VIRRAMUX. Caserío de la aldea Salquil, mun. Nebaj, Qui. Al sur del río Palob y al oeste del arroyo Chamalá, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. Por vereda al sur de la aldea. 2,200 mts. SNM; lat 15º27'50'', long. 91º15º45''. *Chiantla 1962 III.*

VISHUITZÉ. Paraje mun. La Libertad, Pet.

VISITACIÓN. V.: Santa María Visitación, mun. Sol. También se conoció a la cab. mun como Nuestra Señora de la Visitación.

VISTA AL MAR. Colonia en el mun. Escuintla, Esc.

VISTA AL MAR. Quebrada en los mun. Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco, S. R. 'En las faldas norte del volcán Tecuamburro. Tiene su curso de norte a sur. Atraviesa la fca. Vista al Mar. En la aldea Nuevo Canchón se une con el río Zacuapa, origen del río El Pajal, lat. 14º09'00'', long. 90º29'37'', long. aprox. 5 km. *Cuilapa 2158 IV; Chiquimulilla 2158 III.*

VISTA ALEGRE. Caserío de la aldea Santa Ana Mixtán, mun. Nueva Concepción, Esc. En la zona de desarrollo agrario Nueva Concepción. En la margen oeste del río Coyolate y al este de la laguneta Verde. 1½ km. por rodera sur al caserío Santa Marta. 7 mts. SNM, lat 13º58'40'', long. 91º18'05". *Tecojate 1957 IV.*

VISTA BELLA. Caserío de la aldea Xenimajuyú. mun. Tecpán Guatemala, Chim. 3 km. por rodera al norte de la aldea. También, de la cabecera, por la ruta nacional 15 al este ½ km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1, que al sureste tiene unos 5 km. al caserío. 2,240 mts. SNM, lat 14º44'40'', long. 90º58'10''. *Tecpán Guatemala 2060 III***.** 165 hab. (masculino 82, femenino 83). 30 viviendas. Censo 1973: 217 (hombres 105, mujeres 112); alfabetos 75; indígenas 205. Cuenta con escuela rural mixta.

VISTA BELLA. Uno de los barrios de la cab. mun. El Jícaro, Pro.

VISTA HERMOSA. Aldea mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua. 4 km. por la ruta nacional 5 al sureste de la cabecera. 1,181 mts. SNM, lat. 14º40'33'', long. 90º36'52''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II*. 2,311 hab. (masculino 1,215, femenino 1,096). 380 viviendas. Censo 1973: 1,464 (hombres 746, mujeres 718); alfabetos 448; indígenas 1,425. Posee buen servicio de agua potable. Tiene los caseríos

Cruz de Piedra | El Aguacate | Las Limas | San Martín

VISTA HERMOSA. Caserío cab. mun. Parramos, Chim. 2 km. por la carretera deptal. Chimaltenango 6 al sur de la cab. 1,825 mts. SNM, lat. 14º35'32'', long. 90º48'40''. *Chimaltenango 2059 IV***.**

VISTA HERMOSA. Caserío de la aldea El Jutillo, mun. Morazán, Pro. En la sierra de Chuacús, unos 5 km. por vereda al sur de la aldea. 880 mts. SNM, lat. 14º57'40'', long. 90º14'10''. *El Progreso 2160 I.* 145 hab. (masculino 73, femenino 72). 25 viviendas. Censo 1973: 41 (hombres 22, mujeres 19); alfabetos 7. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa topográfico del IGN compilado en 1963 y publicado en 1964 aparecen 12 viviendas.

VISTA HERMOSA. Caserío de la aldea Las Quebradas, mun. Quesada, Jut. Por la carretera deptal. Jutiapa 3 al norte, 1 km. al caserío El Zarzalito. De allí por rodera rumbo este 1 km. a la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14º13'30", long. 90º01'30''. *Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 86 (hombres 38, mujeres 48); alfabetos 42.

VISTA HERMOSA. Caserío cab. mun. Jocotenango, Sac. Al oeste del caserío La Rinconada y al este del casco de la fca. Bella Vista. ½ km por rodera al norte de la cab. 1,700 mts. SNM, lat. 14º35'01'', long. 90º44'23''. *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VISTA HERMOSA. Caserío cab. mun. Pajapita, S. M. Sobre la carretera Internacional del Pacífico, unos 100 mts. al norte de la cab. 96 mts. SNM, lat. 14º43'32", long. 92º01'57''. *Ciudad Tecún Umán 1760 II.*

VISTA HERMOSA. Antes La Laguna. Caserío de la aldea Tojcheche, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. Unos 4 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,850 mts. SNM, lat. 15º15º25'', long. 92º00'55''. *Tacaná 1761 I.* 186 hab. (masculino 105, femenino 81). 28 viviendas. Censo 1973: 323 (hombres 161, mujeres 162); alfabetos 69; indígenas 48. Con su nombre antiguo, según publicado en ocasión del Censo 1880: "Laguna, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Tacaná. Los terrenos miden una media caballería, dividida entre tres propietarios que cultivan legumbres y granos; 27 habitantes".

VISTA HERMOSA. Caserío cab. mun. Oratorio, S. R. Unos 6 km. por rodera rumbo noreste al enlace con un camino de revestimiento suelto, ½ km. al norte del caserío La Sorpresa, que aprox. 7 km. al norte lleva a la ruta nacional 22. Por la misma al noroeste son 8 km. a la cab. 525 mts. SNM, lat. 14º06'47'', long. 90º09'45" *Moyuta 2158 II; Oratorio 2158 I.* Censo 1973: 12 (hombres 5, mujeres 7); alfabetos 2.

VISTA HERMOSA. V.: Primero de Mayo, colonia mun. La Gomera, Esc.

VISTA HERMOSA. Colonia en el sureste de la ciudad de Guatemala, zona 15. mun. Guatemala, Gua. En esta colonia funciona una sucursal de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La parte de la colonia conocida como Vista Hermosa Uno, está al lado oeste de la colonia del Maestro. 1,525 mts. SNM, lat. 14º35'40", long. 90º29'35''. La parte denominada Vista Hermosa Dos, se encuentra al lado oeste de la colonia San Lázaro y al norte de la colonia San Rafael 1,550 mts. SNM, lat. 14º35'10'', long. 90º29'25". *1:12,500 Ciudad de Guatemala***.**

VISTA HERMOSA. Según la municipalidad, lotificación en el mun. Santa Catarina Pinula, Gua.

VISTA HERMOSA. Montaña mun. El Quetzal, S. M.

VISTA HERMOSA. Quebrada mun. San Antonio La Paz, Pro. Se forma en la fca. Vista Hermosa, al noreste de la cabecera. Fluye de sur a norte. Al sur de la aldea El Chile desemboca en el riachuelo El Naranjo, afluente del río Plátanos, lat. l4º47'22'', long. 90º15'48'', long. 3 km. *San Pedro Ayampuc 2160 III***.**

VITALES. Caserío de la aldea Playitas, mun. Morales, Iza. Unos 5 km. por vereda al sur de la aldea. Iglesia 100 mts. SNM, lat. 15º18'50'', long. 88º48'15". *Juyama 2461 IV; Morales 2462 III.* Censo 1973: 309 (hombres 163, mujeres 146); alfabetos 39; indígenas 71.

VITZIL. Paraje mun. Flores, Pet. En la peninsula al norte de la cabecera y de la aldea San Miguel, al lado este de la punta Vitzil, lago Petén Itzá. 115 mts. SNM, lat. 16º57'36", long. 89º52'16'". *Flores 2266 IV.*

VITZIL. Punta mun. Flores, Pet. En el lago Petén Itzá. Al norte del caserío Tayasal y de la aldea San Miguel. Al oeste del paraje Vitzil. 110 mts. SNM, lat. 16º57'24'', long. 89º53'14". *Flores 2266 IV***.**

VITZLÁN. V.: Santa Ana Huista, mun. Hue.

VIUDAS (LAS). Las Viudas. Angostura elongada en la parte superior de la laguneta Sesecapa, mun. Mazatenango, Such. Al este del estero Victoria, dentro de la fca. El Tigre. 3 mts. SNM, lat. 14º05'08", long. 91º34'58''. *Tahuexco 1858 II*. V.: Sesecapa.

VIUDAS (LAS). Las Viudas. Quebrada mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. Se origina al sur del caserío Baleu y al norte del cerro El Cumbrón, sierra Panpacché. Corre de oeste a este. En la fca. La Primavera se une con la quebrada Baleu, origen de la quebrada Pancajoc, lat. 15º21'52", long. 90º36'05'', long. 3 km. *Tiritibol 2062 II.*

VIVAR. V.: San Gaspar Vivar, caserío de la aldea San Juan del Obispo, mun. Antigua Guatemala, Sac.

VIVARES. Caserío de la aldea El Espinal, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. De la aldea rumbo suroeste 2 km. por rodera al enlace con una vereda, que al sur tiene 2 km. al caserío. 810 mts. SNM, lat. 14º30'05", long. 89º43'14". *Ipala 2259 I; Asunción Mita 2259 II*. 29 hab. (masculino). 165 (hombres 79, mujeres 86). 29 viviendas. Censo 1973: 223 (hombres 112, mujeres 111); alfabetos 93. Según publicado en los datos del Censo 1880: "Vivares, aldea del departamento de Jalapa, dista de la cabecera nueve leguas; 40 habitantes. Está situada en terreno planizo, de poca fertilidad, su extensión comprende por lo disperso de las casas como seis cuerdas cuadradas. El clima es templado y sano; hay un gran arroyo de agua que nace de un cerro contiguo; la crianza de cerdos y gallinas es importante". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VIVIBIEN. Colonia en la zona 5 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. 1,485 mts. SNM, lat. 14º37'18", long. 90º30'00". *1:12,500 Ciudad de Guatemala.*

VIVIENDAS (LAS). Las Viviendas. Caserío de la aldea Guineal, mun. Zacapa, Za. Antes de realizar una investigación completa, se había anotado por el IGN que era poblado de la aldea Cari Albayeros. Unos 6 km. por vereda al noroeste de la aldea, en la margen de un afluente de la quebrada Sicarasté. 970 mts. SNM, lat. 14º49'52", long. 89º23'23''. *La Unión 2360 IV.* Censo 1973: 31 (hombres 9, mujeres 22).

VIVO V.: Cerro Vivo, caserío de la aldea Soledad Colorado, mun. Mataquescuintla, Jal.

VIVO. Cerro en jurisd. mun. Santa Rosa de Lima, S. R. Al este del casco de la fca. Cerro Alto y al noreste de la aldea Carrizal. 1,854 mts. SNM, lat 14º28'15º', long. 90º21'50''. *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

VIVO. V.: Pozo Vivo, paraje mun. Tactic, A. V.

VIVO. Cerro mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Al suroeste de la aldea El Conacaste, al oeste del río Comaja. 857 mts. SNM, lat. 14º57'05'', long. 90º04'38''. *El Progreso 2160 I.*

VIVO. Cerro mun. Chinautla, Gua. Al este de la cabecera y del río Las Vacas. 1,622 mts. SNM, lat 14º41'55'', long. 90º28'52". *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

VIVO. Cerro mun. Guatemala, Gua. La municipalidad indicó estar en jurisdicción de la aldea El Bebedero.

VIVO. Cerro mun. Santa Cruz Naranjo, S. R. Según la mun., dentro de la fca. El Trapichito.

VIXBÉN. Aldea mun. Huitán, Que. En la sierra Madre. 3 km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste de la cabecera. Escuela 2,560 mts. SNM, lat. 15º02'03", long. 91º39'20". *Comitancillo 1861 II.* 415 hab. (masculino 211, femenino 204). 73 viviendas. Censo 1973: 629 (hombres 315, mujeres 314); alfabetos 185; indígenas 584. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

La Empalizada | La Loma

VIXBÉN. Montaña mun. Huitán, Que. Dentro de la misma está el poblado Vixbén.

VIXBÉN. Río en los mun. Sibilia, Río Blanco y Huitán, Que. En la sierra Madre. Se forma al norte de la aldea Piedra Grande. Corre de este a oeste. Atraviesa el caserío La Empalizada y toma al norte. Cruza la aldea Vixbén y cambia su curso rumbo noroeste. Al sur de la aldea Xacaná y al norte de la aldea Pueblo Viejo descarga en el río Blanco, lat. 15º02'30'', long. 91º40'20'', long. aprox. 7 km. *Comitancillo 1861 II.*

VIZCAYA. Caserío de la aldea El Terrero, mun. Mataquescuintla, Jal. Dentro de la fca. Vizcaya. En las márgenes del río El Molino, aprox. ½ km. por rodera al norte de la aldea. 1,410 mts. SNM, lat 14º33'40", long. 90º12'38''. *Mataquescuintla 2159 I.* 54 hab. masculino 33, femenino 21). 10 viviendas. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VOCABULARIO.

1. Conjunto de las palabras de una lengua (sinónimo de léxico).
2. Lista de las palabras de una lengua (sinónimo de diccionario).
3. Compilación de palabras pertenecientes a un campo particular de interés, ordinariamente con información respecto a las realidades que representan (sinónimo de léxico y de diccionario).

4. Compilación de palabras usadas en determinada obra, o en determinado conjunto de obras (sinónimo de glosario).
5. Conjunto de las palabras de que se vale un individuo particular para toda su comunicación con los demás.

VOLADERO (EL). El Volandero. cerro mun. Asunción Mita,. Jut Al sur del volcán Ixtepeque. 3 km. por vereda al este de la aldea Santa Rosa. 1,035 mts. SNM, lat. 14º24'05'', long. 89º41'05''. *Asunción Mita 2259 II.*

VOLADORES (LOS). Los Voladores. Caserío cab. mun. Escuintla, Esc. 1 km. por la carretera deptal. Escuintla 5 al este de la cab. 330 mts. SNM, lat. 14º18'00'', long. 90º46'30''. *Escuintla 2058 III*. Censo 1973: 609 (hombres 295, mujeres 314); alfabetos 228; indígenas 3. Cuenta con escuela nacional mixta, que por acdo. gub. 214 del 25 junio 1968, publicado en el diario oficial el 24 febrero 1969 se designó con el nombre de Manuel Monzón Morales. El considerando indicó que el nombre se le dio por el extinto ciudadano que prestó importantes servicios en la docencia del lugar.

VOLANTE (EL). El Volante. Caserío cab. mun. Sumpango, Sac. ½ km. por camino de revestimiento suelto al norte del centro del parcelamiento agrario La Floresta y 2½ km. al oeste-noroeste de la cab. 1,965 mts. SNM, lat. 14º39'45'', long. 90º45'22''. *Chimaltenango 2059 IV; Ciudad de Guatemala 2059 I.* Censo 1973: 14 (hombres 4, mujeres 10); alfabetos 5; indígenas 10.

VOLANTES (LOS). Los Volantes. Caserío de la aldea Carí Albayeros, mun. Zacapa, Za. En la sierra del Espíritu Santo, 2 km. por vereda al norte de la aldea, 940 mts. SNM, lat. 14º58'23", long. 89º21'12". *Zacapa 2260 I*. Censo 1973: 19 (hombres 8, mujeres 11).

VOLATIN. El Volatín. Cerro mun. Comapa, Jut. Al oeste del río Paz y al sur de la aldea Estanzuela. 527 mts. SNM, lat. 14º04'10'', long. 89º52'13". *Comapa 2258 III.*

VOLCÁN. Abertura por la cual salen materias gaseosas, líquidas o sólidas del interior de la tierra, unas veces lenta y otras rápidamente, con resultados explosivos. Un volcán se compone de varias partes:

1. El foco volcánico, que es el punto de origen debajo de la tierra.
2. La chimenea, por la cual salen los materiales del foco a la superficie.
3. El cráter, que es el hueco en la cumbre de la montaña volcánica.
4. El cono, que es la montaña misma, compuesta de los materiales arrojados por la erupción.
5. Cráteres adventicios, que se hallan por los lados del cono principal.

Unos volcanes son activos y otros parecen ya muertos o que se llaman extintos. Se clasifican así:

1. Conos de ceniza, que se forman por las erupciones violentas.
2. Conos de lava de base amplia, que se forman por erupciones convulsivas.
3. Conos compuestos, configurados por erupciones de ambas clases.

De los volcanes en el país, en esta obra se mencionan los siguientes, que aparecen en su respectivo lugar por orden alfabético:

Acatenango (de). De Acatenango. En los deptos. Chimaltenango y Sacatepéquez.
Agua (de). De Agua. En los deptos. Escuintla, Sacatepéquez y Guatemala.
Alzatate. Mun. San Carlos Alzatate, Jal.
Amayo, mun. Jutiapa, Jut.
Atitlán. En los deptos Sololá y Suchitepéquez.
Cerro Quemado. Mun. Quetzaltenango, Que.
Cerro Redondo. Mun. Barberna, S. R.
Cruz Quemada. Mun. Santa María Ixtahuacán, S. R.
Culma. Mun. Jutiapa, Jut.
Cuxliquel. Mun. Totonicapán, Tot.
Chicabal. Mun. San Martín Sacatepéquez, Que.
Chingo. Mun. Atescatempa y Jerez, Jut.
Fuego (de). De Fuego. En los deptos. Chimaltenango y Sacatepéquez.
Ipala. Mun. Ipala, Chiq.
Ixtepeque. Mun. Agua Blanca, Asunción Mita, Jutiapa y Santa Catarina Mita, Jut.
Jumay. Mun. Ipala, Chiq.
Jumaytepeque. Mun. Nueva Santa Rosa, S. R.
Lacandón. Mun. Ostuncalco, Que.
Moyuta. Mun. Moyuta, Jut.
Pacaya (de). De Pacaya. En los deptos. Guatemala y Escuintla.
Quezaltepeque. Mun. Quezaltepeque, Chiq.
San Pedro. En el depto. Sololá.
Santa María. En el depto. Quetzaltenango.
Santiaguito. En el depto. Quetzaltenango.
Siete Orejas. En el depto. Quetzaltenango.
Suchitán. Mun. Santa Catarina Mita, Jutiapa y El Progreso, Jut.
Tacaná. Mun. Tacaná, S. M.
Tahual. Mun. El Progreso, Jutiapa, Jut. y Monjas, Jal.
Tajumulco. En el depto. San Marcos.
Tecuamburro. Mun. Pueblo Nuevo Viñas., Taxisco y Chiquimulilla, S. R.
Tolimán. Mun. Santiago Atitán y San Lucas Tolimán, Sol.
Víboras (Las). Las Víboras. Mun. Atescatempa, Jut.

Algunos accidentes orográficos, especialmente de forma cónica, han sido designados como volcanes.

A la fecha, entre ellos se hace mención en la presente obra de los siguientes, continuando los respectivos estudios que serán dados a conocer en su oportunidad:

Santa Clara. Cerro mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

Santo Tomás o Pecul. Pico. En los deptos. Sololá y Quetzaltenango.

Zunil. Pico. En los deptos. Quetzaltenango y Sololá.

VOLCÁN. Aldea mun. Camotán, Chiq. Por vereda suroeste unos 9 km. al entronque con la ruta nacional 21, al norte de la aldea Lelá Chancó. De allí continúa la ruta unos 11 km. suroeste a la cabecera. 1,250 mts. SNM, lat. 14º53'35'', long. 89º20'44''. *La Unión 2360 IV; Jocotán 2360 III.* 617 hab. (masculino 297, femenino 320). 116 viviendas. Censo 1973: 330 (hombres 170, mujeres 160); alfabetos 51; indígenas 329. Tiene los caseríos

Agua Fría | Camino Real | Roblarcito

VOLCÁN. Caserío de la cab. mun. Senahú, A. V. En realidad es el casco de la fca. El Volcán, en la sierra de Chamá. Al nor-noroeste de la cabecera, por la carretera deptal. Alta Verapaz 5 hay unos 22 km. a la misma, mientras que por rodera son aprox. 18 km. Escuela 840 mts. SNM, lat. 15º28'50", long. 89º52'20''. *Senahú 2262 III.*

VOLCÁN (EL). El Volcán. Caserío de la aldea Palo Verde, mun. Jalapa, Jal. 3 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 1,890 mts. SNM, lat. 14º39'06", long. 90º08'22''. *Mataquescuintla 2159 I.* 116 hab. (masculino 63, femenino 53). 24 viviendas.

VOLCÁN (EL). El Volcán. Caserío de la aldea Belejub, mun. Uspantán, Qui.

VOLCÁN. Caserío de la aldea El Lobo, mun. Gualán, Za. En la sierra de Las Minas. Por vereda rumbo sur 2½ km. al caserío Llano Largo, donde entronca con la carretera Interoceánica CA-9, que al suroeste tiene aprox. 6 km. a la aldea. 600 mts. SNM, lat. 15º12'35'', long. 89º17'10''. *Sierra de Las Minas 2361 IV.*

VOLCÁN (EL). El Volcán. Caserío de la aldea Los Jutes, mun. Gualán, Za. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 260 mts. SNM, lat. 15º05'50", long. 89º18'42". *Gualán 2361 III.* 133 hab. (masculino 78, femenino 65). 23 viviendas.

VOLCÁN (EL). El Volcán. Caserío de la aldea Pinalito, mun. Zacapa, Za. En las estribaciones de la sierra del Espíritu Santo. 4½ km. por vereda al este de la aldea 1,000 mts. SNM, lat. 14º56'32'', long. 89º23'08''. *La Unión 2360 IV*. 73 hab. (masculino 36, femenino 37). 11 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 38, mujeres 32); alfabetos 4; indígenas 5.

VOLCÁN (EL). El Volcán. Cerro mun. San Antonio La Paz, Pro. Al sureste de la cabecera. 5 km. por vereda al este de la aldea Los Planes. 1,860 mts. SNM, lat. 14º42'50", long. 90º15'08". *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

VOLCÁN (EL). El Volcán. Cerro mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas. Cerca del casco de la fca. San Miguel, al este-noreste de la aldea El Cimiento.1,210 mts.SNM, lat. 15º01'58", long. 89º56'32''. *El Cimiento 2261 III.*

VOLCÁN (EL). El Volcán. Cerro mun. Moyuta, Jut. Al suroeste de la cabecera. 1,440 mts. SNM, lat. 13°59'50", long. 90º07'13". *Pasaco 2161 I.*

VOLCÁN (EL). El Volcán. V.: Paxapá o El Volcán, cerro mun. Chiquimula, Chiq.

VOLCÁN (EL). El Volcán. Quebrada mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro.

VOLCÁN (EL). El Volcán. Quebrada mun. Gualán, Za. Se origina en el caserío El Volcán. Su curso es de este a oeste. Atraviesa el caserío El Cedral y al lado sureste de la montaña El Zapote cambia al norte. Después de recibir varios afluentes se sume en el caserío Oaxaca, lat. 15º06'05'', long. 89º19'52", long. 5 km. *Gualán 2361 III.*

VOLCÁN. V.: Falda del Volcán, caserío de la aldea Tonimchum, mun. Tajumulco, S. M.

VOLCÁN. V.: Filo del Volcán, caserío de la aldea El Lobo, mun. Gualán, Za.

VOLCÁN. V.: Joya del Volcán, paraje mun. Teculután, Za.

VOLCÁN. V.: Joya El Volcán, caserío de la aldea El Chico, mun. Usumatlán, Za.

VOLCÁN. Pie del Volcán. V.: Llano del Pinal, caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que.

VOLCÁN. V.: Vega del Volcán, aldea mun. Sibinal, S. M.

VOLCÁN PAZ. Caserío de la aldea La Paz, mun. Jalapa, Jal. 2½ km. por rodera al oeste de la aldea. 1,910 mts. SNM, lat. 14º38'20", long. 90º08'20''. *Mataquescuintla 2159 I.* 170 hab. (masculino 90, femenino 80). 34 viviendas.

VOLCÁN SANYUYO. Caserío de la aldea Sanyuyo, mun. Jalapa, Jal. 1½ km. por rodera al este de la aldea. 1,850 mts. SNM, lat. 14º38'10'', long. 90º08'35''. *Mataquescuintla 2159 I.* 496 hab. (masculino 248, femenino 248). 103 viviendas. Censo 1973: 90 (hombres 53, mujeres 37); alfabetos 8; indígenas 90.

VOLCANCILLO. Caserío de la aldea Canchel, mun. Cubulco, B. V. 306 hab. (masculino 150, femenino 156). 67 viviendas. Censo 1973: 322 (hombres 165, mujeres 157); alfabetos 32; indígenas 179.

VOLCANCILLO. Cerro mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Por vereda, 1½ km. al suroeste del caserío Xibirín, 1½ km. al este del caserío Lagunita y unos 10 km. al sur-suroeste de la aldea Canchel. 2,343 mts. SNM, lat. 15º01'24", long. 90º37'51". *Cubulco 2061 II.*

VOLCANCILLO (EL). El Volcancillo. Cerro mun. La Democracia, Hue. Al norte del casco de la fca. El Horizonte y de la carretera Interamericana CA-1, al este de la aldea La Mesilla, sierra Los Cuchumatanes. 1,298 mts. SNM, lat. 15º38'00'', long. 91º57'57'' *La Democracia 1862 IV*.

VOLCANCILLOS (LOS). Los Volcancillos. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Entre las quebradas El Anono y del Guachipilín. 1,340 mts. SNM, lat. 14º56'35", long. 90º41'17" *Granados 2060 I.* Se está investigando si en realidad tiene características de caserío y poder hacer así las correcciones pertinentes del lugar, ubicado en la sierra de Chuacús. Censo 1973: 385 (hombres 205, mujeres 180); alfabetos 53; indígenas 94.

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Casillas, S. R. 4½ km. por vereda al este-sureste de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 14º21'15'', long. 90º10'58''. *Laguna de Ayarza 2159 II.* 55 hab. (masculino 25, femenino 30). 10 viviendas.

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Paraje mun. San Antonio La Paz, Pro.

VOLCANCITO. Cerro mun. El Progreso, Pro.

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Cerro mun. San Carlos Alzatate, Jal. En las faldas norte del volcán Alzatate. Al este de la cabecera, al sur del caserío El Carrizal y al oeste del caserío Ciénaga. 1,850 mts. SNM, lat. 14º29'28'', long. 90º02'24''. *Laguna de Ayarza 2159 II.*

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Cerro mun. Casillas, S. R. 1 km. por vereda al norte del caserío El Volcancito. 1,773 mts. SNM ,lat. 14º21'40", long. 90º10'45". *Laguna de Ayarza 2159 II.*

VOLCANCITO. Cerro mun. San Rafael Las Flores,S.R. Entre las quebradas Joya de Neque y El Volcancito, al este-noreste de la aldea El Quequexque y al norte del río Tapalapa.1,810mts. SNM,lat. 14º27'10",long. 90º06'38".*Laguna de Ayarza 2159 II.*

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Quebrada mun. Casillas, S. R. Tiene su origen en el caserío El Volcancito. Corre de oeste a este. Desagua en la quebrada de Agua, lat. 14º21'20'', long. 90º10'28'', long. 1½ km. *Laguna de Ayarza 2159 II.*

VOLCANCITO (EL). El Volcancito. Quebrada mun. San Rafael Las Flores, S. R. Se forma en la montaña El Copante, al norte de la laguna de Ayarza. Fluye en dirección norte a sur. Pasa al oeste del cerro El Volcancito. Al este de la aldea El Quequexque descarga en el río Tapalapa, lat. 14º26'28'', long. 90º07'53", long. 2½ km. *Laguna de Ayarza 2159 II.*

VOLCANCITO. V.: San Luis El Volcancito, cerro mun. Barberena, S. R.

VOLCANCITOS. Caserío de la aldea Cañada, mun Concepción Las Minas, Chiq. 5 km. por vereda al este de la aldea. 1,620 mts. SNM, lat. 14º28'10'', long. 89º24'05''. *Cerro Montecristo 2359 III.*

VOLCANES. V.: Volcán.

VOLTARIO (EL). El Voltario. Caserío de la cab. mun. Champerico, Reu. Al norte del estero Acapán. Por rodera al este unos 8 km. a la aldea Granada, en el entronque de la ruta nacional 9-S, que al sur tiene aprox. 10 km. a la cab. 40 mts. SNM, lat. 14º23'00'', long. 91º56'30''. *Caballo Blanco 1859 III; Champerico 1858 III.*

VOLTARIO (EL). El Voltario. Zanjón mun. Champerico, Reu. Con su origen en el caserío El Voltario y su curso de norte a sur, desagua en el lado este del estero Acapán, lat. 14º22'10'', long. 91º57'05'', long. 4½ km. *Caballo Blanco 1859 III.*

VUCXIQUÍN. También denominado Vucubxiquin. V.: Siete Orejas, volcán en el depto. Quetzaltenango.

VUELTA (LA). La Vuelta. Caserío de la aldea El Cerro, mun. Cabricán, Que. En la sierra Madre. 4½ km. por rodera al norte de la aldea Las Ciénagas. 2,660 mts. SNM, lat. 15º05'58'', long. 91º37'24''. *Comitancillo 1861 II.*

VUELTA COLORADA. Caserío de la aldea Plan Grande mun. Palencia, Gua.

VUELTA COLORADA. Paraje mun. Nuevo Progreso, S. M. La mun. indicó estar en jurisdicción del caserío Palín.

VUELTA DE FABRE. Paraje mun. La Libertad, Pet. En la margen sur del río San Pedro y al oeste de la aldea Paso Caballos. 70 mts. SNM, lat. 17º15'08'', long. 90º15'50''. *Río San Pedro*.

VUELTA DE GUAYACÁN. Paraje' mun. Sayaxché, Pet.

VUELTA DE LAGARTOS. Paraje mun. Panzós, A. V. En terreno sujeto a inundación, en un recodo en la margen sur del río Polochic. Al oeste del casco de la fca. El Crucero, al sureste del caserío Lancetillo. 5 mts. SNM, lat. 15º24'05'', long. 89º32'05''. *Panzós 2262 II.*

VUELTA DEL COCHE. Quebrada mun. Pochuta, Chim. Etim.: Coche, guatemaltequismo (sus domesticus).

VUELTA DEL DEDO. Paraje mun. Los Amates, Iza. En la sierra de Las Minas y en el camino que del paraje Trincheras, en el entronque con la carretera Interoceánica CA-9 conduce al caserío Mariscos en la margen del lago de Izabal. Al este del paraje El Mirador y al noroeste del caserío Campo Tres. 100 mts. SNM, lat. 15º24'10", long. 89º03'45''. *Mariscos 2362 II.*

VUELTA DEL DIABLO (LA). La Vuelta del Diablo. Paraje mun. Chiquimulilla, S. R.

VUELTA DEL ESCARBADO. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En el lado oeste de la laguna Petexbatún. 120 mts. SNM, lat. 16º25'37'', long. 90º12'10''. *Laguna Petexbatún 2165 II.*

VUELTA DEL GUANO. Paraje mun. La Libertad, Pet.

VUELTA DEL GUAYACÁN. Caserío de la aldea Shusho Arriba, mun. Chiquimula, Chiq. 5 km. por vereda al este de la aldea. 540 mts. SNM, lat. 14º19'18'', long. 89º34'05''. *Chiquimula 2260 II.*

VUELTA DEL GUAYACÁN. Paraje mun. Sayaxché, Pet. En la margen este del río Petexbatún, en terreno sujeto a inundación. 110 mts. SNM, lat. 16º29'15", long. 90º12'50". *Laguna Petexbatún 2165 II.*

VUELTA DE ROBLE. V.: Vuelta El Roble, caserío de la aldea Los Planes, mun. San Juan Ermita, Chiq.

VUELTA DEL XOY. Cerro mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

VUELTA EL ROBLE. Caserío de la aldea Los Planes, mun. San Juan Ermita, Chiq. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 840 mts. SNM, lat. 14º44'40'', long. 89º26'38''. *Jocotán 2360 III.* 49 hab. (masculino 26, femenino 23). 9 viviendas. Censo 1973: 66 (hombres 32, mujeres 34); alfabetos 3; indígenas 47. Conforme publicado al practicarse el Censo 1880: "Vuelta de Roble, caserío del departamento de Chiquimula, depende de la jurisdicción de San Juan Ermita; 29 habitantes que cultivan los granos necesarios. Hay en estos terrenos varias plantas tintóreas y entre ellas conviene citar el achiote, árbol poco corpulento, cuya fruta contiene una sustancia grasa, de color rojo y amarillo fuego, que se usa como condimento y como tintorera, siendo su color indeleble y también como medicinal, tomada como refrescante y aplicada como tópico sobre las picaduras. Abundan las maderas de construcción y entre ellas hay el álamo, del cual existen dos variedades que se distinguen por el color; la una es blanca y la otra es negra; el alaquea, cuya corteza tiene una fibra muy resistente, por lo que se emplea para ligar madera". Como caserío Vuelta del Roble en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

VUELTA GRANDE. Aldea mun. San Raimundo, Gua. De la cabecera rumbo este-noreste por la carretera deptal. Guatemala 4 hay unos 8 km. a la aldea El Carrizal. De allí por camino transitable en todo tiempo en dirección norte, unos 6 km. a la aldea. 1,380 mts. SNM, lat. 14º48'40'', long. 90º32'10''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II.* 440 hab. (masculino 223, femenino 217). 81 viviendas. Censo 1973: 371 (hombres 187, mujeres 184); alfabetos 49; indígenas 317. Cuenta con escuela rural mixta. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Vuelta Grande, aldea del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de San Raimundo. Dista de la capital siete leguas; 519 habitantes, que son en su mayor parte jornaleros y labradores, sin tener ninguna industria especial que merezca mencionarse".

Por acdo. gub. del 17 marzo 1926 se estableció estafeta postal, que se elevó a 4ª.categoría por acdo. gub. del 4 junio 1949, que dispuso abrir oficina de Correos y Telecomunicaciones, ahora oficina postal de 4ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El acdo. gub. del 2 agosto 1934 dispuso se establezca oficina telegráfica. Según dato del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el 3 de mayo se realiza el baile folklórico El Torito. El servicio eléctrico moderno se inauguró el 24 noviembre 1973. Por su cercanía a la cab. mun. Chinautla, algunos consideran que pertenece a este municipio. Tiene los caseríos

Los Ayapanes | Panimaquim

VUELTA GRANDE. Aldea mun. Cuilco, Hue. En las faldas norte de la sierra Madre. Por vereda noreste unos 6 km. al caserío Mujubal, de allí por vereda al este 4½ km. a la cabecera. Escuela 2,080 mts. SNM, lat 15º22'10'', long. 91º59'50''. *Cuilco 1862 III*. 381 hab. (masculino 209, femenino 172). 62 viviendas. Tiene el caserío

El Platanillo

VUELTA GRANDE. Caserío de la aldea Choatalum, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Aprox. 8 km. por rodera al nor-noreste de la aldea. 1,440 mts. SNM, lat 14º51'40'', long. 90º42'52". *Granados 2060 I; San Juan Sacatepéquez 2060 II*. Censo 1973: 8 (hombres 4, mujeres 4); alfabeto 1; indígenas 8.

VUELTA GRANDE. Caserío de la cab. mun. Esquipulas, Chiq. 4 km. por rodera al oeste de la cabecera 1,140 mts. SNM, lat. 14º33'57", long. 89º22'23''. *Esquipulas 2359 III.*

VUELTA GRANDE. Paraje mun. Melchor de Mencos, Pet. Al sur del caserío Ziquin Tzacán, al este de un recodo del río Mopán. 140 mts. SNM, lat. 17º01'35", long. 89º15º30". *Laguna Yaxjá 2367 III.*

VUELTA GRANDE. Caserío de la aldea San Mateo Milpas Altas, mun. Antigua Guatemala, Sac. De la aldea por camino de revestimiento suelto rumbo norte, 2 .km. al caserío Buena Vista. De allí por rodera al noroeste son 2 km. a Vuelta Grande. 2,260 mts. SNM, lat. 14º36'00", long. 90º41'55". *Ciudad de Guatemala 2059 I.*

VUELTA GRANDE. Paraje mun. Guatemala, Gua. Al noreste de la capital, cercano a la vía férrea, entre las aldeas Las Tapias y Lo de Rodríguez. 1,280 mts. SNM, lat. 14º40'28'', long. 90º25'40". *San Pedro Ayampuc 2160 III.*

VUELTA GRANDE. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Guatemala, Gua. Cercano al paraje Vuelta Grande, entre los cascos de las fcas. El Horizonte y La Esperanza. V.: Vuelta Grande, paraje.

VUELTA MÉXICO. Paraje mun. Sayaxché, Pet Al lado oeste del paraje Punta México, laguna Petexbatún. 120 mts. SNM, lat. 16º26'22", long. 90º11'55''. *Laguna Petexbatún 2165 II.*

VUELTA PANDA. V.: Santa María Naranjo, aldea mun. Coatepeque, Que.

VUELTA SANTA CRUZ. Paraje mun. Panzós, A. V. En terreno sujeto a inundación, en la margen norte del río Polochic y en la desembocadura en éste del río Santa María. 5 mts. SNM, lat. 15º25'18'', long. 89º32'10", *Panzós 2262 II.*

VUELTA VEINTIDOS. Paraje mun. El Estor, Iza.

VUELTAS (LAS). Las Vueltas. Antes paraje. Caserío de la cab. mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Al lado este del río Lato. Unos 2 km. por la ruta nacional 4 al sur de la cabecera. 270 mts. SNM, lat. 14º55'55'', long. 89º57'38''. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. Censo 1973: 32 (hombres 17, mujeres 15); alfabetos 18.

VUELTAS (LAS). Las Vueltas. Caserío de la cab. mun. Oratorio, S. R. Al norte del río Las Vueltas, 2½ km. por vereda al este de la aldea El Irayol. De Las Vueltas por vereda rumbo este, unos 8 km. al caserío La Sorpresa y de allí por camino de revestimiento suelto al noroeste Aprox. 15 km. a la cabecera. 590 mts. SNM, lat. 14º07'56'', long. 90º10'36''. *Oratorio 2158 I; Moyuta 2158 II*. Censo 1973: 101 (hombres 50, mujeres 51); alfabetos 20.

VUELTAS (LAS). Las Vueltas. Río mun. Santa María Ixhuatán y Oratorio, S. R. Se origina entre el caserío Los Achiotes y el cerro del Zapote. Su curso es de noroeste a sureste. Atraviesa la aldea El Irayol y serpentea de oeste a este. Al suroeste del casco de la fca. San Juan Buena Vista cambia su curso de sur a norte, le afluye el riachuelo La Caparrosa, toma al este y desagua en el río Ixte, lat. 14º09'00'', long. 90º10'02", long. aprox. 19 km. *Moyuta 2158 II.*

VUELTAS. V.: Sesenta Vueltas, río mun. Sololá, Sol.

VUELTAS. V.: Siete Vueltas, río mun. Santa Bárbara, Such.

VUELTAS. V.: Tres Vueltas, zanjón en los mun. La Democracia y La Gomera, Esc.

VUELTAS. V.: Siete Vueltas, riachuelo mun. Chicacao, Such.

VUELTAS. V.: Siete Vueltas, riachuelo mun. San Miguel Panán, Such.

VUELTAS DE SAN JUAN. Pampa mun. Coatepeque, Que. En terreno sujeto a inundación, al sur de la pampa El Espejo. Al norte del caserío Chiquirines y del río Pacayá. 10 mts. SNM, lat. 14º35'34'', long. 92º03'15º'. *Ocós 1759 I.*

VUELTONA (LA). La Vueltona. Angostura elongada en la parte noreste de la laguneta Sesecapa, mun. Mazatenango, Such. Al este del estero Victoria y en la fca. El Tigre. 3 mts. SNM, lat. 14º05'20", long. 91º34'42''. *Tahuexco 1858 II.* V.: Sesecapa.

VUELVE MUJER. Caserío de la aldea Quehueche, mun. Lívingston, Iza. Aprox. 3 km. por vereda al sur de la aldea y en la margen sur del río Quehueche. 10 mts. SNM, lat. 15°50'05", long. 88º46'54''. *Sarstún 2463 IV*. 23 hab. (masculino 9, femenino 14). 5 viviendas.

VUILÁ. También se conoció como Ah Vuilá. V.: Chichicastenango, mun. Qui.

W

WAGNER. Riachuelo en el distrito (mun.) Belice, Bel. Desagua en la laguneta Western, lat. 17º16', long. 88º22'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WAGNER. Riachuelo en el distrito (mun.) Stann Creek, Bel. Desagua en el río Mullins, lat. 17º05', long. 88º20' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WAGNER. Laguneta en el distrito (mun.) Belice, Bel. Al sur de la laguna Northern, lat. 17º18', long. 88º21' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WAGNER. Riachuelo en el distrito (mun.) Stann Creek, Bel. Desagua en la laguna Placentia, lat 16º36', long. 88º22' *1:250,000 Stann Creek NE 16-14*

WAHA LEAF. Riachuelo en el distrito (mun.) Toledo, Bel. Desagua en el río Trio Branch, lat. 16º34', long. 88'37' 1*:250,000 Flores NE 16-13.*

WAIKIKI. Playa y colonia (balneario) en el mun. Iztapa, Esc. Entre el litoral Pacífico y el canal de Chiquimulilla, al suroeste de la cabecera. 2 mts. SNM, lat. 13º55'35", long. 90º43'35". *Iztapa 2057 I.*

WALK. En el territorio guatemalteco de Belice, se designa walk o walks a las granjas de cítricos, así como a las plantaciones de cocoteros.

WALK. V.: Lime Walk, poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel.

WALK. V.: Orange Walk, poblado en el distrito (mun.) El Cayo, Bel

WAMIL. Poblado en el distrito (mun.) Oranke Walk, Bel. A un lado de la vía del ferrocarril maderero entre Gallon Jug y Hill Bank. Lat. 17º33', long. 88º56'. *1:250,000 Tikal NE 16-9.*

WAMIL. Riachuelo en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Desagua en el río Booths, lat. 17º39', long. 88º53'. *1:250,000 Tikal NE 16-9.*

WARRE CREEK. Aldea mun. Lívingston, Iza. En la margen oeste del río Warre Creek, poco antes de su afluencia en el río Sarstún. Iglesia 15 mts. SNM. lat. 15º52'40", long. 89º08'18''. *Modesto Méndez 2367 I.* 373 hab. (masculino 207, femenino 166). 73 viviendas. Censo 1973: 155 (hombres 84, mujeres 71); alfabetos 19; indígenas 118.

WARRE CREEK. Río mun. Lívingston, Iza. Se forma al este de la aldea Warre Creek, de la afluencia del río Aguacate con una corriente. Su curso es de sur a norte. Descarga en el río Sarstún, lat. 15º53'57'', long. 89º08'25'', long. aprox. 5 km. *Modesto Méndez 2367 I.*

WARREE. Caleta en el distrito (mun.) Corozal, Bel. En la parte sur de la bahía Chetumal, mar Caribe. Lat. 18º21", long. 88º14'. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

WARRIE HOLE. Riachuelo en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. De corriente intermitente, fluye de sur a norte. En la parte norte de un terreno sujeto a inundación desemboca en el riachuelo Cadena, unos 150 mts. aguas arriba de que éste confluya en el distrito (mun.) Orange Walk con el riachuelo Puhui o Negro, origen del riachuelo Yalbac. Lat. 17º22'02", long. 89º01'55'', long. aprox. 4 km. *Riachuelo Chanchich 2368 II.*

WASHING TREE. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel. Lat. 17º41', long. 88º28' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WATER. Cayo en el mar Caribe, territorio (depto.) guatemalteco de Belice. Al oeste de la bahía de arrecifes y al norte del canal English Cay. Lat 17º23', long. 88º04'.

WATER. Cayo en el departamento guatemalteco de Belice. Al sur del arrecife Tobacco, mar Caribe, lat. 16º48', long. 88º05'. *1:250,000 Stann Creek NE 16-14.*

WATER. V.: Black Water, río en el distrito (mun.) Stann Creek, Bel.

WATER. V.: Little Water, cayo en el territorio (departamento) guatemalteco de Belice.

WATER BANK. Poblado en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Al norte de la laguna Hill Bank, al oeste del río Nuevo. Lat. 17º47', long. 88º38' *1:250,000 Tikal NE 16-9.*

WATER SPIT. Cayo en el territorio (depto.) guatemalteco de Belice, mar Caribe. Lat 17º22', long. 88º04'

WATTERS BANK. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel. En la margen oeste de la laguna Northern. Lat 17º18', long. 88º21'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WEE WEE. Cayo en el mar Caribe, territorio (depto.) guatemalteco de Belice. Lat 16º46'00", long. 88º08'20".

WEST SNAKE. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice, mar Caribe. Uno de los cuatro cayos dentro del grupo conocido como The Snake, o a veces Snake. Lat. 16º11', long. 88°34'. El faro está ubicado en el cercano faro East Snake.

WESTERN. Laguna en el distrito (mun.) Belice, Bel En la parte noroeste de la laguna Southern. Lat 17º16', long. 88º21' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WESTERN BRANCH. Río en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Es el mismo río Belice, que en parte de su curso se conoce con este nombre. V.: Belice, río.

WESTERN BRANCH. Río en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Es el mismo río Mopán que en el territorio guatemalteco de Belice se conoce como Western Branch. V.: Mopán, río; Belice, río.

WESTERNFOUR. Cayo en el departamento (territorio) guatemalteco de Belice. En la laguna Central, islas Turneffe, mar Caribe. Lat. 17º19', long. 87º54'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WHARF. V.: Alabama Wharf, poblado en el distrito (mun.) Stann Creek, Bel.

WHITE HILL. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel. Lat. 17º15º, long. 88º29'. *1:250,000 Belice NE l6-10.*

WILD CANE. Cayo en el territorio, (depto.) guatemalteco de Belice, mar Caribe. Lat 16º11', long. 88º38'. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

WILSON. Cayo en el territorio guatemalteco de Belice, mar Caribe. Al oeste del canal interno o principal y al este de la bahía Port Honduras. Lat. 16º13', long. 88º35'.

WILL EDWARDS. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel. Al oeste de la laguneta Will Edwards. Lat 17º56', long. 88º13'. *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WILL EDWARDS. Laguneta en el distrito (mun.) Belice, Bel. Lat. 17º56', long. 88'11'. 1:250,000 Belice NE 16-10.

WIPARI. Antes también denominado Wiparri. Cayo en el mar Caribe, territorio (departamento) guatemalteco de Belice. Lat. 16º32', long. 88º13'.

WOMAN POND. Poblado en el distrito (mun.) Belice, Bel. Lat. 17º46', long. 88º26' *1:250,000 Belice NE 16-10.*

WOMEN CAMP. V.: Campamento Three Women. Poblado en el distrito (mun.) Stann Creek, Bel.

WOOD. V.: Sunday Wood, riachuelo en el distrito (mun.) Toledo, Bel.

WORK. V.: Fowlers Work, paraje en el distrito (mun.) El Cayo, Bel.

X

XAAN. Cerro mun. El Estor, Iza. Al norte de la cabecera y al oeste-suroeste del cerro Caná Tomasa, en la sierra de Santa Cruz. 760 mts. SNM, lat. *15º*33'45'', long. 89º20'05''. *El Estor 2362 IV.*

XAAN. Arroyo mun. San Andrés, Pet.

XAB. Aldea mun. El Asintal, Reu. Por la carretera Internacional del Pacífico CA-2 al sur, 3 km. a la aldea Sibaná y de allí al este 4 km. al entronque con la ruta nacional 6-W, que 3½ km. al norte lleva a la cabecera. Escuela 320 mts. SNM, lat 14º35'07'', long. 91º46'31''. *Flores Costa Cuca 1859 IV; Retalhuleu 1859 I.* 2,555 hab. (masculino 1,344, femenino 1,211). 467 viviendas. Censo 1974: 3,678 (hombres 1,901, mujeres 1,747); alfabetos 827; indígenas 3,272. Antes se conoció como Tibajxab; perteneciente a Colomba (Que.), pasó a su jurisdicción al erigirse el municipio el 12 junio 1928. en el diario oficial del 13 junio 1972 se publicó la cancelación de la oficina de Correos y Telégrafos de 3ª. categoría. El acdo. gub. del 22 enero 1974, publicado el 19 de junio de 1974, aprobó los estatutos del Sindicato Liga Campesina y reconoció su personalidad jurídica. Tiene los caseríos

La Cuchilla | San José

XAB. Río en los mun. Colomba (Que.) y El Asintal (Reu.). Se origina en la fca. El Tránsito Bolivar. Con su curso de norte a sur, pasa al este de la cabecera Colomba y al oeste del caserío Barrios. Al este de la aldea Xab le afluye el río Nimá y al oeste de la aldea Sibaná el río Plancha. Atraviesa la aldea San José Nil Chiquito y descarga en el río Nil, lat. 14º31'05", long. 91º47'16", long. aprox. 28 km. *Flores Costa cuca 1859 IV; Coatepeque 1860 III; Retalhuleu 1859 I.* Es mencionado como río Xab en varios documentos escritos en el siglo XVI, que se refieren al período indígena. También en el Título de la Casa Ixquín-Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, presentado en calidad de prueba promediando el siglo XVIII ante el Juzgado Privativo de Tierras, se hace mención del río Xab.

XABAJ. Antes Xeabaj. Caserío en jurisd. de la aldea Las Casas, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la montaña Xabaj, sierra de Chuacús, al lado noroeste del cerro Chuiscarbal. Unos 4 km. por vereda al este de la aldea. 1,860 mts. SNM, lat. *15º*07'38'', long. 90º57'33''. *Zacualpa 2061 III.* 299 hab. (masculino 151, femenino 148). 56 viviendas., Censo 1973: 270 (hombres 149, mujeres 121); alfabetos 5; indígenas 264.

XABAJ. Montaña en la sierra de Chuacús, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. Su lindero oeste, es del caserío Sibacá, una línea recta a las cabeceras del río Las Casas, que al sur de la cabecera municipal, aguas abajo, forma un semicírculo, hasta que en el río Las Casas afluye el río Lilillá. Por el lado este, el río Lilillá, aguas arriba, bordeando por el lado oeste la aldea Lilillá y la montaña Sajquim, hasta la afluencia del río Chinimasiguán, en que el río se denomina Sacoj. Por el mismo aguas arriba a sus cabeceras y de allí una línea recta a una elevación del terreno que está a 2,418 mts. SNM, de donde parte una vereda al caserío Sibacá, que es su lugar de origen. La parte más alta de la montaña es el cerro Chuiscarbal, conocido también localmente como cerro Xabaj, a 2,345 mts. SNM, lat. 15º07'15", long. 90º57'15". *Zacualpa 2061 III.* V.: Chuiscarbal.

XABAJ. Cerro en jurisd. mun. San Andrés Sajcabajá, Que V.: Chuiscarbal.

XABIL. Caserío de la aldea La Hacienda, mun. Cunén, Qui. En la montaña Los Pajales, cercano al lindero con Uspantán (Qui.). Por vereda noroeste son 5½ km. al entronque con la ruta nacional 7-W que al oeste-suroeste tiene unos 3 km. a la aldea. 1,660 mts. SNM, lat. 15º18'17", long. 90º54'36". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 93 hab. (masculino 52, femenino 41). 14 viviendas.

XABIL. Río mun. Cunén, Qui. Se origina en la montaña Los Pajales, de la afluencia de las quebradas Xecuc y Pequén. Es lindero parcial con el municipio Uspantán. Corre al sur y atraviesa el caserío Las Majadas. Desagua en el río Chixoy o Negro, lat. 15º15º36", long. 90º54'34", long. aprox. 5 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

XABIL. Laguneta mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales, al oeste del cerro Tecún, quebrada La Laguna de por medio. Por vereda hacia el norte 1½ km. al caserío Xelaguna y al suroeste 2½ km. al caserío Xabil. 1,975 mts. SNM, lat. *15º*18'44'', long. 90º53'50". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

XABIYAGUACH. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui. Por rodera al norte 5½ km. al entronque con la ruta nacional 15, asfaltada, que unos 5 km. al norte lleva a la cabecera. 2,220 mts. SNM, lat. 14º53'39", long. 91º04'50". *Chichicastenango 1960 I.* 250 hab (masculino 122, femenino 128). 40 viviendas. Censo 1973: 247 (hombres 120, mujeres 127); alfabetos 48; indígenas 247.

XAC. Quebrada mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre. Se forma al este de la cabecera, en el caserío Tuicanxac. Corre de noroeste a sureste. Al oeste de la aldea Salitre descarga en el riachuelo Quivichil, lat. 15º15'25'', long. 91º 41'25'', long. aprox. 4 km. *Santa Bárbara 1861 I.*

XACAHÁ. V.: Salcajá, mun. Que.

XACAL. Caserío de la aldea Canchicú, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2 km.por vereda rumbo norte a la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15º36'50", long. 91º26'45". *Soloma 1962 IV.* 48 hab. (masculino 26, femenino 22). 9 viviendas. Censo 1973: 17 (hombres 11, mujeres 6); alfabetos 3; indígenas 17.

XACALA. Caserío de la aldea Ácal, mun. Ixtahuacán, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes. Unos 8 km. por vereda al noroeste de la aldea 2,730 mts: SNM, lat. 15º27'35'', long. 91º50'58''. *Cuilco 1862 III.* 137 hab. (masculino 73, femenino 64), 27 viviendas. Censo 1973: 85 (hombres 39, mujeres 46); alfabetos 6; indígenas 85.

XACALTENANGO. V.: Jacaltenango, mun. Hue.

XACALTENANGO. San Andrés Xacaltenango. V.: San Andrés Huista, aldea mun. Jacaltenango, Hue.

XACALTENANGO. San Marcos Xacaltenango. V.: San Marcos Huista, aldea mun. Jacaltenango, Hue.

XACANÁ. Aldea mun. Cabricán, Que. En la sierra Madre. Unos 5 km. por rodera al sur de la cab. Escuela 2,620 mts. SNM, lat. 15º02'20", long. 91º39'52''. *Comitancillo 1861 II.* 303 hab. (masculino 150, femenino 153). 51 viviendas. Censo 1973: 321 (hombres 161, mujeres 160); alfabetos 144; indígenas 220. Como caserío en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Etim: T. II, 1962: xac = barranco; can = serpiente; á agua; río. Lugar de la serpiente del río, o del agua. Voces mames.

XACANÁ. Sitio arqueológico mun. Huitán, Que. Explorado por Edwin M. Shook

XACANAP. Cerro mun. Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al noroeste de la afluencia del río Blanco en el río Chixoy o Negro, lindero con la sierra de Comitancillo. Al este de la aldea Guantajau y al sur del caserío Xetzajel. 1,410 mts. SNM, lat. 15º17'20'', long. 91º10'00". *Sacapulas 1961 I.*

XACAYÁ. Cerro mun. Santa Cruz Balanyá, Chim.

XACBAL. V.: Xaclbal; río en los mun. Nebaj, Chajul y Uspantán, Qui.

XACBAL. Riachuelo mun. Purulhá, B. V.

XACCOL. V.: Quiaccol, caserío de la aldea Sícabe, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

XACLÁ. Paraje mun. Tacaná, S. M. Etim main xacl, de xakl entre barrancos; a agua, río. Río que corre entre los barrancos.

XACLÁ. Antes Chaclá. Río mun. Tacaná, S. M. Se forma entre la aldea Chequim y el caserío Tuisacbin, sierra Madre. Fluye de oeste a este. Al noroeste de la cabecera y al este del caserío Casbil descarga en el río Coatán, lat. 15º14º48" long. 92º04'49'', long. aprox. 5 km. *Tacaná 1761 I.*

XACLBAL. Sitio arqueológico mun. Chajul, Que. Al oeste del río Xaclbal (río Chajul), al este del río Xamalá, al noreste de la aldea IIom, cerca del casco de la fca. Panchita. 630 mts. SNM, lat. 15º39'59'', long. 91º05'51''. *IIom 1962 I.*

XACLBAL. Río en los mun. Nebaj, Chajul y Uspantán, Qui. También conocido en parte de su curso como río Chajul. Se origina entre las aldeas Sumal y Chacalté, al unirse el río Suchum con la quebrada Chaimá. Corre serpenteando de sur a norte. Le afluyen, entre otras corrientes, los arroyos Bibalamó y Chitzatzé, así como los ríos Xamalá y Tzicoach. Al sur del cerro Poi recibe el río Bisich y aguas abajo, con su rumbo al norte, el río Chel. Cambia al noreste y se interna en territorio de México, lat. 16º04'23'', long. 90º57'32", long. aprox. 120 km. *Río Xaclbal 2064 II; Río Tzeá 2063 IV; Ojo de Agua 1963 I; San Luis Ixcán 1963 II; IIom 1962 I.*

XACROJÁ. Caserío de la cab. mun. Cobán, A. V

XACXOC. Río mun. San Rafael La Independencia, Hue.

XACHIMOXÁN. Caserío de la aldea Chel, mun. Chajul, Qui. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,260 mts. SNM, lat. 15º39'15", long. 91º03'45''. *IIom 1962 I.*

XAHBAQUIEH. V.: Xalbaquiej, caserío mun. Chichicastenango, Qui.

XAHUACTEPETL. V.: San Andrés, pueblo hoy en día extinguido bajo ese nombre; fue estancia de Santiago Atitlán, Sol.

XAHUITZ. Cerro mun. Cabricán, Que. En la sierra Madre. Al sur del río Quijiquivá; al noroeste de la aldea E' Cerro y al noreste de la aldea Chorjalé. 2,753 mts. SNM, lat. 15º06'52", long. 91º40'20". *Comitancillo 1861 II.*

XAIBÉ. Poblado en el distrito (mun.) Corozal, Bel. Lat. 18°23', long. 88º26'. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

XAJAL. Caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al sur de la aldea y, por rodera, unos 7 km. al noroeste de la cabecera. 1,670 mts. SNM, lat. 15º26'10'', long. 91º11'55''. *Nebaj 1962 II.* 39 hab. (masculino 23, femenino 16). 6 viviendas. Censo 1973: 114 (hombres 53, mujeres 61); alfabetos 4; indígenas 114.

XAJAL. Río mun. Nebaj, Qui. Se origina en la sierra Los Cuchumatanes, de la unión del río Xexuxcab y el arroyo Cosonib en el caserío Bizabal. Su curso es de suroeste a noreste. Atraviesa el caserío Xajal, recibe el río Acul y al este del casco de la fca. Sichel se une con el río Sichel, origen del río Suchum, lat. 15º28'40'', long. 91º10'00'', long. aprox. 10 km. *Nebaj 1962 II.*

XAJALAJYÁ. V.: Chajalayá, aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XAJÁN. Montaña mun. Dolores, Pet.

XAJAXAC. Aldea mun. Sololá, Sol. Por la ruta nacional 1, asfaltada, rumbo suroeste son unos 9 km. a la cab. deptal. Sololá. 2,390 mts. SNM, lat. 14º50'12'', long. 91º10'26". *Chichicastenango 1960 I; Sololá 1960 II.* 2,015 hab. (masculino 1,014, femenino 1,001). 342 viviendas. Censo 1973: 1,470 (hombres 707, mujeres 763); alfabetos 252; indigenas 1,479. Los vecinos de la aldea han calculado su extensión en 3½ km.2. Forma parte de la área cultural cakchiquel y colinda al norte con las aldeas Pixabaj y Los Encuentros, al este con la aldea Pujujil, al sur como límite principal con la aldea El Tablón y al oeste con la aldea Xaquijyá, todas dentro del mismo municipio.

Los habitantes del poblado aprovechan las aguas del riachuelo Xajaxac y otras corrientes para el riego de hortalizas, lavado de ropa y diversas necesidades. Hay cuatro principales nacimientos de agua: dos hacia el norte de la aldea, uno en los terrenos de la familia Tun y otro en los de la familia Coc; al oeste, en la propiedad del señor Tomás Pancoj y el otro cercano al terreno de la familia Piló.

En la aldea existe un hundimiento del terreno, que se inicia en la propiedad de la familia Guarcax y se extiende hasta colindar con terrenos del municipio de Panajachel.

Un hecho peculiar de Xajaxac es que, para asignarle nombre a determinado accidente geográfico o bien a un grupo familiar, se le aplica el apellido del propietario del lugar o bien el de la familia mayoritaria, lo que también ha sucedido en ciertas comunidades étnicas en otros lugares del país. Así, es corriente escuchar en este lugar que hay un cerro de los Tun, una loma de Los Castro, un grupo de los Mendoza, etcétera.

A efecto de contar en la aldea con una organización y control de tipo comunal se han establecido seis grupos, dirigidos y representados cada uno por dos vecinos principales: Primer grupo: De Los Mendoza, a cargo de Santiago Mendoza y Gaspar Tun. Segundo: De los Guarcax, representado por los principales Manuel Guarcax y Nicolás Pancoj: Tercero: Por los dirigentes Diego Solares y Santos Ibaté; se le llama de los Coc. Cuarto grupo: Se distingue con el apellido del grupo familiar mayoritario, los Castro, a cargo de Julio Chiroy y Santiago Tun. Quinto: A cargo de Lucas Güilt y Luis Piló; conocido como Los Güilt. Sexto grupo: Toma su nombre del apellido de Los Tuy, sus dirigentes son Cruz y Santos Tuy.

La aldea cuenta con un alcalde auxiliar y un comisionado militar, con dos ayudantes, que constituyen las autoridades superiores de Xajaxac. La educación escolar está a cargo de una pequeña escuela rural mixta. Para los acontecimientos religiosos se cuenta con un oratorio, de propiedad de Acción Católica.

El tipo de vivienda que predomina, según su importancia, es: (1) Con paredes de adobe y techo de paja; (2) Con paredes de adobe y techo de teja; y (3) Con paredes de bajareque y techo de paja. El piso por lo general es el mismo suelo; muy pocas viviendas tienen ventanas, debido a que las mismas, "permiten la penetración de fuertes vientos cargados de intenso frío, que azotan en ciertas épocas del año en esta región". Por lo general, el interior consiste de dos cuartos; cocina-comedor y dormitorio general. Anexos están la troje y el temascal. Las familias que poseen más de diez gallinas les construyen un gallinero, para evitar que duerman en el lugar que más les agrade.

En lo económico, puede resumirse en el sentido que las relaciones de producción entre los miembros de la comunidad en general y de la familia en particular, se encuentran condicionadas al cultivo del maíz y del frijol, que constituyen los alimentos básicos. Algunos siembran trigo en pequeñas cantidades y otros verduras, o sea que prevalece una economía de subsistencia, sin muchas posibilidades de aumentar la producción agrícola debido al existente minifundio.

La carencia de corrientes cercanas impide que todos posean hortalizas. Durante el invierno, o época lluviosa las familias por lo general siembran verduras, aprovechando la lluvia para riego. Los terrenos a orillas del cercano riachuelo no son utilizados casi en su totalidad, debido a que las corrientes lavan las semillas. Por lo general se siembra repollo, cebolla, coliflor, zanahoria, remolacha, acelga, lechuga y rábano. En las tierras planas se ha dado durazno, aguacate, anona y matasano.

El requerimiento de mano de obra para la recolección del algodón y corte de café en las fincas de la costa sur, ha hecho que agentes contratistas lleguen procedentes de diferentes fincas a enganchar gente, lo que provoca la migración en determinada época y hace que anualmente se lleve a cabo un desplazamiento de poco menos de 20% de los habitantes. Dicha movilización se ha realizado en el pasado por lo general por medio de camiones, cuyo transporte de manera aparente es pagado por la finca respectiva pero, en realidad, su valor ha sido descontado del jornal de cada peón. Debido a que los emigrantes en su mayor parte son agricultores, un regular número de ellos ha tomado en arriendo pequeñas extensiones de terreno en la costa sur, para la siembra y cultivo de su maíz.

La artesanía, en sí, está representada por la existencia de un pequeño taller de tejeduría, cuyo propietario también es escultor. La mayoría de los hombres confeccionan morrales vistosos de lana; empero, esta actividad se ha realizado únicamente como entretenimiento, no obstante que la venta les representa también un ingreso adicional. Que se sepa, solamente, ha habido una sastrería, que es la que se dedica a la confección de chaquetas o sacos, así como camisas y pantalones de la mayor parte de los hombres.

Además de unas muy pequeñas tiendas o pulperías, se ha contado con una panadería que funcionaba en un establecimiento contiguo a la aldea, de donde la población se proveía diariamente de pan. Habían otros dos o tres hornos en igual número de viviendas, pero se elaboraba pan sólo para la Semana Santa, o bien cuando se había encargado previamente. Algunos pequeños productores de trigo se han asociado con la cooperativa que funciona en San Andrés Semetabaj, con el fin de obtener mejores precios y oportunidades de venta. La cooperativa, conforme datos recabados, ha brindado bastante colaboración a los agricultores de la aldea, especialmente en lo relacionado con semillas y fertilizantes, concediéndoles grandes facilidades de crédito, así como el servicio de sembradora y trilladora mecánica.

Las relaciones comerciales entre los vecinos de Xejaxac han sido relativamente escasas, ya que siempre han llevado sus productos al mercado, de manera especial al de la cabecera, mientras que las relaciones sociales con otras aldeas sí han jugado un papel muy importante y decisivo.

Los brujos o chimanes han tenido un papel de importancia, fuese de carácter positivo o negativo, según su influencia, debido a que dentro de la comunidad han sido muy respetados y temidos, estimándose un número no menor de nueve en la aldea. Dentro de la estratificación social se destacaba una docena de personas influyentes, que por razón de su posición, eran consideradas los dirigentes naturales.

Como recreación, en la aldea los acontecimientos festivos eran celebrados con una marimba sencilla de los hermanos Coc, así como y de la familia Güilt. También se contaba con conjuntos de tambor y chirimía. Los campos deportivos eran escasos; casi no se practicaba el deporte.

Entre los medios de información que han estado cobrando auge se destacan los radios de transistores, utilizados tanto en el hogar como en los lugares de trabajo.

Uno de los principales problemas es la escasez de agua potable, tuvo una solución parcial en 1969 cuando el Instituto Indigenista Nacional ayudó a los vecinos para introducir agua que surte a la mayoría de los habitantes.

XAJAXAC. Montaña mun. Sololá, Sol.

XAJAXAC. Riachuelo mun. Sololá, Sol. Se origina en la aldea Xajaxac. Su curso es de noreste a suroeste. Descarga en el río Quechelajyá, lat. 14º47'55'', long. 91º08'43'', long. aprox. 8 km. *Chichicastenango 1960 I; Sololá 1960 II.*

XAJIL. Cerro entre los mun. Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Parraxquim 2,710 mts. SNM, lat. 14º48'44", long. 91º19'55'' *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

XAJILA. Caserío de la aldea Cajux, mun. Lanquín, A. V.

XAJTELAJ. Caserío de la aldea Poza, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Etim jacalteca: xaj = hoja; telaj = matorral.

XALAJ. V.: Yalaj, aldea mun. San Miguel Acatán, Hue.

XALANXAC. Río mun. Tejutla, S. M.

XALAPA. También Xalapán o Santa María Xalapa. V.: Jalapa, mun. Jal.

XALAPÁN. Sitio arqueológico mun. Jalapa, Jal. En la margen del río Jalapa, al sur de la cabecera. 1,370 mts. SNM lat 14º37'18'', long. 89º59'30". *Jalapa 2259 IV*. Explorado por Edwin M. Shook.

XALAPÁN. Santa María Xalapán. Comunidad agraria. V.: Sansirisay; Deptos. El Progreso y Jalapa.

XALB. Río mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Se forma al sur del caserío Amacchel. Su curso es de noroeste a sureste. Desagua en el río Copón, lat. 15º38'33", long. 90º55'43'', long. aprox. 8 km. *Tziajá 2062 IV; San Antonio El Baldío 2063 III.*

XALBAL. V.: Río Xaclbal (río Chajul), mun. Chajul, Qui.

XALAQUIEJ. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Que. Unos 7 km. por vereda al noroeste de la cabecera. 2,000 mts. SNM, lat. 14º57'47", long. 91º09'15". *Chichicastenango 1960 I.* 194 hab. (masculino 85, femenino 109). 40 viviendas. Censo 1973: 206 (hombres 97, mujeres 109); alfabetos 11; indígenas 205. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Xalbaquiej, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Santo Tomás. Estos terrenos tienen una extensión de dos leguas cuadradas y son propiedad de los colonos. Los hombres fabrican tejidos de lana y las mujeres tejen el algodón, la otra industria es la crianza de ganado lanar; 2,308 habitantes residen en este fundo". No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

En el Título de la casa Ixquín-Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, presentado en calidad de prueba ante el Juzgado Privativo de Tierras a mediados del siglo XVIII, en la versión que se conoce se menciona al poblado como Xahbaquiej. Como Ah Xahbaquiej en el Popol Vuh y con el nombre de Ah Xohbaqueh en el Título Real de don Francisco Ixquín Nehaíb en 1558, mientras que en la Historia Quiché de don Juan de Torres, octubre 1580, figura como Ah Xahbaquech, edición de Adrián Recinos.

XALBAQUIEJ O SEPELÁ. Río en el mun. Chichicastenango, Qui. Nombre genérico: Xalbaquiej. Se origina de la confluencia de los ríos Patzamajá y Tzanixnam, en el caserío Paxotcab. Toma rumbo noreste. A la altura del caserío Xalbaquiej cruza al este. Atraviesa la ruta nacional 15 en el caserío Sepelá y cambia su nombre a río Sepelá. Como tal, fluye hacia el norte. Al este de la aldea San Sebastián Lemoa y al sur del caserío Chicabracán se une con el río Canchó, origen del río El Arco, lat. 14º59'30'', long. 91º05'53", long. aprox. 17 km. *Chichicastenango 1960 I.*

XALCANÁ. Casero de la aldea Subchal, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre.

XALCATÁ. Aldea mun. San Pedro Carchá, A. V. Al sur del río Ulpán, en el lindero norte de la montaña Caquipec y al sur de la montaña Ulpán. Por vereda oeste unos 7 km. a la aldea Secochoy, de allí 3½ km. rumbo noroeste al caserío Quecxibal, en el entronque con un camino de revestimiento suelto que aprox. 19 km. al noroeste lleva a la cabecera. *Caquipec 2162 II; Cobán 2162 III*. 933 hab. (masculino 452, femenino 481). 181 habitantes. Etim kekchí, T. II, 1962: xal unir, cruzar; cat = junto; á = agua; río. Junto al cruce de los ríos. Tiene los caseríos

San Vicente | Santo Tomás | Sesalché

XALCATÁ. Río mun. Cobán, A. V. Se origina cerca del casco de la fca. Xalcatá, montaña Sacranix, sierra de Chamá. Corre de sur a norte. Desagua en el río Sachichaj, lat. 15º34'16", long. 90º28'30'', long. 2 km. *Rubeltem 2162 IV.*

XALCATÁ. Río en los mun. San Lorenzo y Comitancillo, S. M. Tiene su origen en la cabecera San Lorenzo, de la unión de los ríos Santa Rosa, Poza Verde y la quebrada Salero. Corre de oeste a este. Al sur de la aldea Río Hondo y al norte del caserío Los Cimientos descarga en el río Agua Tibia, lat. 15º02'03'', long. 91º42'13'', long. aprox. 6 km. *Comitancillo 1861 II.*

XALCATJÁ. Montaña mun. Momostenango, Tot.

XALIBENQUE. Caserío cab. mun. El Estor, Iza. En la sierra de Santa Cruz y en la margen del río Benque, poco antes de su afluencia en el río Sauce. Unos 13 km. por rodera al nor-noreste de la cabecera. 90 mts. SNM, lat. 15º35'55" long. 89º17'43". *El Estor 2362 IV*. Censo 1973: 128 (hombres 66, mujeres 62); alfabetos 5; indígenas 96.

XALIJÁ. Caserío de la aldea Chamisún, mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Xucaneb, al este del cerro Xalijá. Unos 4 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15º21'48", long. 90º15º30". *Cobán 2162 III*. 271 hab. (masculino 119, femenino 152). M viviendas. Censo 1973: 233 (hombres 114, mujeres 119); alfabetos 5; indígenas 232.

XALIJÁ. Paraje mun. Senahú, A. V. En la sierra de Chamá. Al norte del lindero de la montaña Piedras Blancas y del río Seritquiché. 1,100 mts. SNM, lat. *15º*24'48'', long. 89º51'50''. *Senahú 2262 III.* Con el nombre y categoría de la época, conforme la publicación del Censo 1880: "Chalijá, caserío del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Senahú, propietario don Jerónimo Estrada. En dos caballerías de terreno que comprende el fundo se siembra café y maíz; 25 habitantes".

XALIJÁ. Cerro mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Xucaneb, al sur del río Chilax, al oeste del caserío Xalijá, al norte del río Mestelá y al este de la aldea Xucaneb. 2,312 mts. SNM, lat. 15º21'50'', long. 90º16'52''. *Cobán 2162 III.*

XALIJÁ. Riachuelo mun. Senahú, A. V.

XALÍN (LOS). Los Xalín. Caserío de la aldea Chojocom, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. De la aldea por rodera sureste 5 km. al caserío. 1,260 mts. SNM, lat. 14º47'00'', long. 90º43'05'' *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

XALÍN (LOS). Los Xalín. Caserío de la aldea Comunidad de Ruiz, mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. Entre los ríos Tapanal y Sactzí, unos 4 km. por rodera al noroeste de la aldea. 1,510 mts. SNM, lat. 14º16'10'', long. 90º39'20''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II*. Censo 1973: 100 (hombres 51; mujeres 49); alfabetos 13; indígenas 100.

XALPATAGUA. V.: Jalpatagua, mun. Jut.

XALTAYÁ. Río en los mun. Santiago Sacatepéquez y Santo Domingo Xenacoj, Sac. Se origina de la confluencia de los ríos Chiplátanos y Chinimayá, al noroeste de la cabecera Santiago Sacatepéquez. Corre de sureste a noroeste. Pasa al oeste de la cabecera Santo Domingo Xenacoj y recibe los ríos Nimayá y Chopac. Continúa al noroeste. Al noreste del casco de la fca. Santo Domingo se une con el río Santo Domingo, origen del río Chilinyá, lat. 14º44'49'', long. 90º45'02'', long. aprox. 17 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I; San Juan* Sacatepéquez *2060 II; Tecpán Guatemala 2060 III*. La etimología puede provenir de una corruptela de xatayá, de las voces cakchiqueles xata horqueta u horcón y ya = agua, río, lo que daría río bifurcado. Supl., T. II, 1968.

XALTENAMIT. Aldea mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. Por vereda rumbo sur unos 11 km. a la aldea Cojaj, en el entronque con la ruta nacional 5, que al suroeste tiene aprox. 30 km. a la cab. Iglesia 1,330 mts. SNM, lat. 15º37'41'', long. 90º06'08". *Campur 2162 I; Rubeltem 2162 IV; Cobán 2162 III* 133 hab. (masculino 67, femenino 66). 23 viviendas. Tiene los caseríos

Chipac | Rubelcoj | Sesanaú | Sesarb | Seucuichoch

XALTINAMIT. Sitio arqueológico mun. San Pedro Carchá, A. V.

XAMAC. Río mun. Nebaj, Qui.

XAMALA. Río mun. Chajul, Qui. Se origina al noreste de la aldea Sacsiguán. Corre de suroeste a noreste. Pasa al oeste de la aldea IIom Desagua en el río Xaclbal (río Chajul), lat. 15º40'23", long. 91º05'54", long. aprox. 7 km. *IIom 1962 I; San Luis Ixcán 1963 II.*

XAMALÁ. Río mun. Nebaj, Qui. Se origina al sur del cerro Sumal. Su curso es de noroeste a sureste. Al noreste del caserío Batzunialá le afluye el río Bicalamá y cambia su recorrido de suroeste a noreste. Al oeste del caserío Batzchocolá, cerca del casco de la fca. La Quebrada recibe el río Sumalá. Continúa serpenteando de oeste a este. Al sur del caserío El Trapiche le afluye el arroyo Blanco y aguas abajo, en dirección al este, desagua en el río Xaclbal (río Chajul), lat. 15º33'00", long. 91º02'00'', long. aprox. 24 km. *IIom 1962 I.*

XAMBLUC. Quebrada mun. Tucurú, A. V. En la montaña Yalijux y con su curso de norte a sur, al sur de la ranchería Sejacoy de la fca. Argentina desagua en la quebrada Raxajá, lat. 15º19'05'', long. 89º59'35", long. 2 km. *Senahú 2262 III; La Tinta 2261 IV.*

XAMIQUEL. V.: Parrachac Xamiquel, paraje mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

XAN. Río mun. San Andrés, Pet. Con su curso de noreste a suroeste descarga en el río Chocop, lat. 17º31'35", long. 90º28'12'', long. aprox. 23 km. *Río Xan 2168 IV.*

XAN. Arroyo mun. Dolores, Pet.

XANAL. Riachuelo mun. Concepción Tutuapa, S. M.

XANCÓ. V.: Chancó, aldea mun. San Juan Ermita, Chiq.; Chancó, quebrada; Lelá Chancó, aldea mun. Camotán, Chiq.

XANILJÁ. Quebrada mun. El Estor, Iza.

XANJUCUP. Caserío de la aldea Chichimuch, mun. Santa Lucía Utatlán, Sol. Censo 1973: 20 (hombres 9, mujeres 11); alfabetos 8; indígenas 20.

XANTÚN. Río mun. Totonicapán, Tot. Se origina en la aldea Vásquez. Fluye de suroeste a noreste. A la altura del caserío Xesacmaljá le afluye el río Panimá. Toma rumbo de sur a norte. Al oeste de la cabecera y del casco de la fca. Molino La Providencia desagua en el río Samalá, lat. 14º 54'25", long. 91º22'20", long. aprox. 9 km. *Totonicapán 1960 IV.*

XANXANÉ. Cerro mun. Ostuncalco, Que. Según la municipalidad, en jurisd. de la aldea La Esperanza.

XAQUIJYÁ. Aldea mun. Sololá, Sol. De la cab. por la ruta nacional 1 rumbo norte, son unos 12 km. al entronque con una vereda que 2 km. al noroeste lleva a la aldea. 2,380 mts. SNM, lat. 14º49'18", long. 91º11'27''. *Sololá 1960 II.* 1,280 hab. (masculino 615, femenino 665). 227 viviendas. Censo 1973: 1,470 (hombres 707, mujeres 763); alfabetos 252; indígenas 1,469. Los habitantes son agricultores y producen excelente fruta, en especial duraznos. Se introdujo agua potable y se hicieron trabajos de letrinización. Localmente, a veces se designa al poblado como Chaquijá de manera incorrecta. Etim cakchiquel, T. II, 1962: xaquij = seco; yá = agua; río. Río seco.

XAQUIJYA. Montaña mun. Sololá, Sol.

XAQUIJYÁ. Río mun. Sololá, Sol. Se forma al norte de la aldea Xaquijyá. Su curso es serpenteado rumbo al sur. Desagua en el río Xibalbay, lat. 14º48’00” long. 91º12’04", long. aprox. 5 km. *Chichicastenango 1960 I; Sololá 1960 II.*

XAQUILJÁ. Quebrada mun. Tucurú, A. V.

XAQUINJUYUB. V.: Chepocol o Xaquinjuyub, montaña mun. Almolonga, Que.

XAQUIXPEC. Riachuelo mun. Uspantán, Qui.

XARAS (DE LAS). De Las Xaras. Quebrada mun. Palencia, Gua. Se forma al sur del paraje Cimarrón. Corre de noroeste a sureste. Al norte del caserío Ojo de Agua descarga en la quebrada El Suyatillo, lat. 14º39’54’’, long. 90º13’38’’, long. 4 km. *Mataquescuintla 2159 I; Sanarate 2160 II.* (cissilopha San Blaslana). En la obra conocida como Historia Natural del Reino de Guatemala, 1722, el dominico Francisco Ximénez anotó: "Jaras. Esta ave es del tamaño del sanate que hemos dicho arriba es azul, y grita mucho. Y se domestica, y en las casas son muy útiles para limpiarlas de sabandijas, de ratones y arañas, que todas los matan".

XASOC. Caserío de la aldea Sajquim, mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre, 2½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,380 mts. SNM, lat. 15º13'35", long. 92’05'44". *Tacaná 1761 I.* 480 hab. (masculino 237, femenino 243). 92 viviendas.

XATÁ. Caserío de la aldea Los Cipreses, mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre. Al suroeste de la aldea, en las márgenes del río Xatá. 2,380 mts. SNM, lat. 15º01’10”, long. 91º25’35”. *Momostenango 1961 III.*

XATÁ Sitio arqueológico mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Explorado por Franz Blom y Edwin M. Shook.

XATÁ. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Cercano al casco de la fca. Victory. Unos 5 km. por camino de revestimiento suelto al sur del casco de la fca. Xatá. 230 mts. SNM, lat 14º19’00", long. 91º04'43". *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I; Patulul 1959 II.*

XATÁ. Fca. mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Como caserío de la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Xatá, caserío del departamento de Escuintla, depende de la jurisdicción de Santa Lucía Cotzumalguapa. Pertenece a don Pedro Gálvez Portocarrera. Tiene una extensión de 45 caballerías; se cultiva caña de azúcar y zacatón; 285 habitantes". Censo 1973 como fca.: 481 (hombres 235, mujeres 246); 25 indígenas. Al lado oeste del río Chisme, el casco de la fca. está 1½ km. al noreste del entronque con la carretera Internacional del Pacífico CA-2, de un camino de revestimiento suelto. 360 mts. SNM, lat 14º41'25’’, long. 91º03’30”. *Patulul 1959 II.*

XATÁ. Río mun. Yepocapa (Chim.) y Santa Lucía Cotzumalguapa (Esc.). Se forma al sureste de la cab. Yepocapa, entre los cascos de las hdas. Los Ángeles y Santa Cristina. Su curso es de noreste a sur-oeste. Atraviesa las fcas. Madre Tierra, San Antonio La Paz y Camantulul, al oeste de la cab. Santa Lucía Cotzumalguapa y recibe las quebradas El Guance y Las Flores. Toma rumbo al sur. Al sur- oeste de la aldea Miriam descarga en el río San Cristóbal, lat. 14º17'07", long. 91º‘05’30”, long. aprox. 32 km. *Alotenango 2059 III; Patulul 1959 II; Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.*

XATÁ. Río mun. Momostenango, Tot. Se origina en el caserío San Luis, sierra Madre. Tiene un curso de suroeste a noreste. Atraviesa la aldea Los Cipreses y el caserío Xatá. Al suroeste de la cabecera se une con el río Puxulaj, origen del río Palá, lat. 15º02'17", long. 91º24'58", long. aprox. 8 km. *Momostenango 1961 III.*

XATELÁ. Caserío cab. mun. Nentón, Hue. En las riberas del río Catarina, por vereda noroeste 1½ km. al caserío Tzalá. De allí al noroeste unos 3 km. a la cab. 810 mts. SNM, lat. 15º47’05’’, long. 91º43’38”. *San Miguel Acatán 1863 II; Nentón 1863 III.*

XATINAB. Caserío de la cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús, 2½ km. por la carretera deptal. Quiché 4 al sur de la cab. mun. 2,015 mts. SNM, lat. 15º00’10”, long. 91º09’22’’. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 2,897 hab. (masculino 1,417, femenino 1,480). 561 viviendas. Censo 1973: 2,252 (hombres 1,139, mujeres 1,113); alfabetos 599; indígenas 2,251. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Xatinab, aldea del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Santa Cruz, de la que dista dos leguas; 1,087 habitantes. El clima es frío, el terreno plano y su producción consiste solamente en granos y legumbres. Los habitantes fabrican tejidos de algodón y de lana; reside en esta aldea un alcalde auxiliar". Como aldea Xatinap en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

XATINAB. Quebrada mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. Tiene sus cabeceras en el caserío Xatinab. Corre de sur a norte. Al oeste del sitio arqueológico Utatlán o Gumarcaj, al norte de la aldea La Estancia, se une con el río La Estancia, origen del río Pachitac, lat. 15º01’18’’, long. 91º10’34”, long. aprox. 7 km. *Santa Cruz del Quiché 1961 II; Chichicastenango 1960 I.*

XATUMAL Cerro mun. Cubulco, B. V.

XATZÁN. Aldea mun. Patzún, Chim. Por rodera rumbo este, 6 km. a la cabecera. Escuela 2,160 mts. SNM, lat. 14º40’30’’, long. 91º03’15”. *Sololá 1960 II.* 674 hab. (masculino 353, femenino 321). 148 viviendas. Censo 1973: 931 (hombres 478, mujeres 453); alfabetos 154; indígenas 928. Tiene los caseríos

Chipiacul | Chinimachicaj | Xatzán Alto

XATZAN. Río mun. Patzún, Chim.

XATZAN ALTO. Caserío de la aldea Xatzán, mun. Patzún, Chim. Algunos, de manera no correcta, prefieren al poblado como Xeatán Alto y le dan categoría de aldea. Categoría y nombre geográfico oficial: Caserío Xatzán Alto. Unos 2 km. por camino al suroeste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 14º40'03", long. 91º03'48". *Sololá 1960 I.* Se ha introducido el sistema de agua potable. Cuenta con escuela nacional rural.

XAÚL. Caserío de la aldea Xoconilaj, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,380 mts. SNM, lat. 15º18'20", long. 91º35'35''. *Santa Bárbara 1861 I.* Censo 1973: 87 (hombres 45, mujeres 42); alfabetos 11; indígenas 87.

XAÚL. Riachuelo mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Se origina entre los caseríos Pacate e Ixcanchichuj. Su curso es de sur a norte. Al oeste de la aldea Chicol descarga en el río Jolomtzaj, lat. 15º20'08'', long. 91º35'57'' *Santa Bárbara 1861 I; San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

XAXÁN. Caserío de la aldea Santa Marta, mun. Nebaj, Qui. Por vereda suroeste 3 km. a la aldea Palo Grande, de allí sureste unos 8 km. a Santa Marta. 1,000 mts. SNM, lat. 15º40'58'', long. 91º10'25''. *IIom 1962 I; San Luis Ixcán 1983 II.*

XAXBOC. Caserío de la aldea Xémal, en litigio entre los mun. Chajul y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del cerro El Mapache, al oeste del río Putul, al norte del río Cancab y al este del cerro Tziajá. Por vereda sur 2½ km. al caserío Xeputul; de allí suroeste unos 10 km. A Xémal. 1,300 mts. SNM, lat. 15º33'10'', long. 90º54'50''. *Tziajá 2062 IV; Uspantán 2062 III*. 127 hab. (masculino 62, femenino 65). 28 viviendas.

XAXOC. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento se indicó estar en el mun. Cobán, A. V.

XAYÁ. Aldea mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. De la cab. por la carretera deptal. Escuintla 6, unos 12 km. al oeste, en la quebrada Platanares. De allí por rodera rumbo suroeste aprox. 11 km. a la aldea. 95 mts. SNM, lat. 14º15º40'', long. 91º07'20''. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1958 I.* 341 hab. (masculino 191, femenino 150). 74 viviendas. Censo 1973: 521 (hombres 273, mujeres 248); alfabetos 158; indígenas 6. Tiene escuela rural mixta.

XAYÁ. Caserío de la cab. mun. Tecpán Guatemala, Chim. 1 km. por la ruta nacional 15 al sureste de la cab. 2,240 mts. SNM, lat. 14º45'20'', long. 90º59'10". *Tecpán Guatemala 2060 III.* 40 hab. (masculino 18, femenino 22). 8 viviendas. Censo 1973: 333 (hombres 165, mujeres 168); alfabetos 102; indígenas 273.

XAYÁ. Río conocido también como Xayá o Coyolate en parte de su curso, de manera especial en el mun. Patzicía, Chim., que sirve de lindero con los mun. Patzún y Acatenango, Chim. V.: Coyolate (río).

En Patzicía (Chim.) también se conoce al río como Ziziyá o Tziyá, nombre que antaño también se hizo extensivo al poblado. En cakchiquel significa perro de agua, de pa = prefijo locativo; tzi = perro; yá = agua, río. Con el nombre que tenía el Xayá entre 1768 y 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz anotó al visitar la parroquia de Patzún, que el pueblo estaba en el valle de la Sierra del Agua, así como que el río que corría en la barranca se conocía como de la Sierra de la Agua.

XAYÁ. V.: Chinimayá (río); mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XAYÁ. Quebrada en jurisd. mun. Yepocapa, Chim, Antes quebrada Los Maxes. Se origina al este del casco de la hda. Montellano. Corre de este a oeste, al norte de la ruta nacional 10. Le afluye la quebrada Xocayá y aguas abajo al unirse con una corriente es el origen de la quebrada Los Maxes, lat 14º29'40'', long. 90º59'25", long. aprox. 2 km. *Alotenango 2059 III.*

XCABL. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue. Etim mam: cera.

XCANÁ. Caserío de la aldea Chicol, mun. Santa Bárbara, Hue.

XCANJÁ. Poblado en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 18º00', long. 88º21'. 1:250,000 Orange Walk, NE 16-5.

XEABAJ. Aldea mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. Por vereda al oeste 2½ km. al caserío Muculicá, en el enlace con la ruta nacional 5, que al norte tiene unos 14 km. a la cab. mun. 1,550 mts. SNM, lat. 15º00'50", long. 90º27'08". *Salamá 2161 III.* 284 hab. (masculino 39, femenino 145). 58 viviendas. Censo 1973: 455 (hombres 235, mujeres 220); alfabetos 67; indígenas 358. Etim quiché Xe = abajo, debajo; abaj = piedra. Debajo de la piedra, o abajo del lugar en que está la piedra. Toma su nombre, posiblemente del hecho que en esta aldea estaba una gran piedra inclinada, pasando el camino debajo de la misma. Tiene los caseríos

Chichupac | Tablón

XEABAJ. Aldea mun. Santa Apolonia, Chim. Por la carretera deptal. Chimaltenango 3, de la cabecera rumbo norte son unos 6 km. al caserío Salamit; de allí por vereda hacia el noroeste 3 km. a la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 14º49'35", long. 90º56'33'' *Tecpán Guatemala 2060 III.* 126 hab. (masculino 61, femenino 65). 25 viviendas. Censo 1973: 213 (hombres 100, mujeres 113); alfabetos 51; indígenas 210. Según se publicó con ocasión del Censo 1880: "Xeabaj, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de la jurisdicción de Santa Apolonia. Mide una extensión de media legua; 47 individuos residen en el fundo, cultivan trigo y maíz y elaboran la cal que se encuentra en abundancia en estos terrenos . Como aldea Xebaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Crusincoy | Xesará

XEABAJ. Aldea mun. San Bartolo, Tot. Entre los ríos Cuntzé y Pologuá, 3 km. por vereda al oeste de la cabecera, en la sierra Madre. 2,200 mts. SNM, lat. 15º05'50'', long. 91º28'25''. *Momostenango 1961 III.* 191 hab. (masculino 87, femenino 104). 31 viviendas. Censo 1973: 164 (hombres 76, mujeres 88); alfabetos 66; indígenas 152. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913, figura como caserío Xeabaj perteneciente a San Bartolo. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. El 14 de enero de 1971 se inauguró la escuela del lugar.

XEABAJ. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui. Unos 9 km. por vereda al suroeste de la cab. 2,300 mts. SNM, lat. 14º54'55'', long. 91º22'50". *Chichicastenango 1960 I.* Con el nombre de la época del municipio, en los datos publicados a raíz del Censo 1880: "Xeabaj, caserío del departamento del Quiché, depende de Santo Tomás. Tiene una extensión de dos leguas cuadradas; los hombres fabrican tejidos de lana, las mujeres trabajan el algodón. Potreros para cría de ganado; 3,024 habitantes". Como caserío Xeabaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. 432 (masculino 205, femenino 227). 76 viviendas. Censo 1973: 540 (hombres 275, mujeres 265); alfabetos 32; ;indígenas 540:

XEABAJ. Caserío de la aldea Caquil, mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús, unos 7 km. por vereda al norte de la aldea. 1,990 mts. SNM, lat. 15º03'02'', long. 90º44'06". *Cubulco 2061 II; Granados 2060 I.* 1,848 hab. (masculino 915, femenino 933). 339 viviendas. Censo 1973: 1,771 (hombres 896, mujeres 875); alfabetos 4; indígenas 1,754. La Dirección de Socio-Educativo Rural construyó la escuela, que se puso en servicio el 1º. de. julio 1971.

XEABAJ. V.: Xabaj, caserío de la aldea Las Casas, en jurisd. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Chuacús, al norte del cerro Chuiscarbal Unos 4 km. por vereda al este de la aldea. 1,850 mts. SNM, lat. 15º07'40", long. 90º57'23". *Zacualpa 2061 III.* 299 hab. (masculino 151, femenino 148). 56 viviendas. Censo 1973: 270 (hombres 149, mujeres 121); alfabetos 5; indígenas 264.

XEABAJ. Caserío de la aldea Tunayac, mun. Momostenango, Tot. Censo 1973: 90 (hombres 43, mujeres 47); indígenas 90.

XEABAJ. Caserío de la aldea Poj, mun. Sipacapa, S. M. En la sierra Madre, al este del riachuelo Guancach, 2½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,210 mts. SNM, lat. 15º12'40", long. 91º40'42''. *Santa Bárbara 1861 I.* 179 hab. (masculino 96, femenino 83). 45 viviendas.

XEABAJ. Caserío de la cab. mun. Nahualá, Sol. 354 hab. (masculino 165, femenino 189). 68 viviendas. Censo 1973: 133 (hombres 70, mujeres 63); alfabetos 2; indígenas 133.

XEABAJ. Caserío de la aldea Xepiacul, mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Chuatroj, unos 3 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 14º48'40", long. 91º22'50". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.* 373 hab. (masculino 189, femenino 184). 61 viviendas. Censo 1973: 117 (hombres 117, mujeres 58); alfabetos 2; indígenas 117.

XEABAJCAB. Antes Xeabaj Segundo. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui. Unos 11 km. por vereda al suroeste de la cabecera. 2,340 mts. SNM, lat. 14º49'55", long. 91º10'30". *Chichicastenango 1960 I.* 559 hab. (masculino 260, femenino 299). 97 viviendas. Censo 1973: 591 (hombres 316, mujeres 275); alfabetos 11; indígenas 590. Etim.: Xeabaj + el ordinal quiché cab = segundo. En quiché, Xeabaj Segundo se diría ru cab Xeabaj, pero para conservar el topónimo, se aglutinó al mismo el ordinal.

XEAJ. Caserío de la cab. mun. San Francisco La Unión, Que. Entre las sierras de Síja y Santa Rita, en las cabeceras del río Xeaj 2 km. por rodera sureste a la cab. Escuela 2,820 mts. SNM, lat. 14º55'54", long. 91º33'27". *Quetzaltenango 1860 I.* 568 (masculino 278, femenino 290). 97 viviendas. Antes del municipio de Olintepeque, pasó al actual al erigirse el mismo por acdo. gub. del 7 febrero 1880: "Tomando en consideración la solicitud de los vecinos de las aldeas de Chuestancia y Xeaj sobre erigirse en un solo pueblo con el nombre de La Unión, y atendiendo a que dichas aldeas poseen un territorio proporcionado a sus habitantes, y pueden pagar los gastos municipales obligatorios; y a que además, según lo informado por el Jefe Político del departamento de Quezaltenango, han tenido hasta ahora una existencia jurídica verdaderamente anómala, por ser sus fundadores originarios de San Francisco El Alto en el departamento de Totonicapam y pertenecer sus terrenos a la jurisdicción municipal de Olintepeque en el primero de los departamentos mencionados", por lo que se dispuso acceder de conformidad a lo solicitado, creando el nuevo municipio. En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como aldea Xeaj y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913 como caserío Xecaj.

XEAJ. Río en los mun. San Francisco La Unión (Que.) y San Cristóbal Totonicapán (Tot.). Se origina en el caserío Xeaj. Corre de sur a norte. En la aldea Nueva Candelaria desagua en el río Xol García, lat. 14º57'16", long. 91º31'52", long. aprox. 4 km. *Quetzaltenango 1860 I.*

XEALAJIUB. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. La mun. indicó estar en el llano del Pinal. Etim. quiché xe = abajo; alaj pequeño; jiub, síncopa de juyub o juyup = cerro. Debajo del pequeño cerro.

XEANGUES. Caserío de la aldea El Malacate, mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, al sur del río Cutzulchimá, en las faldas noroeste del volcán Tajumulco. 2½ km. por vereda al este de la aldea. 2,080 mts. SNM, lat. 15º05'14", long. 91º56'05". *Tajumulco 1861 III.* Censo 1973: 123 (hombres 65, mujeres 68); alfabetos 14; indígenas 123. Etim. mam: xe, de tze' = al pie de; angues, de anis = ajo (allium sativa). Al pie, o debajo del lugar donde hay ajos.

XEANÓN. Caserío de la cab. mun. Chajul, Qui.

XEATIT. Montaña mun. Nahualá, Sol. La mun. indicó estar cercana al mun. Santa Lucía Utatlán (Sol.). En la sierra Parraxquim.

XEBALAMGUAC. Caserío de la aldea Caquil, mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. Al oeste del cerro Balamguac y al oeste-suroeste del cerro Chimachó. 8½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15º02'52", long. 90º41'48". *Cubulco 2061 II; Granados 2060 I.* 1,298 hab. (masculino 608, femenino 690). 258 hab. Censo 1973: 571 (hombres 302, mujeres 269); alfabetos lo; indígenas 550.

XEBALAMGUAC. Río mun. Joyabaj, Qui.

XEBALBATÚN. Caserío de la aldea Nimasac, mun. San Andrés Xecul, Tot. 73 hab. (masculino 41, femenino 32). 12 viviendas.

XEBASIN. Caserío de la aldea Hacienda Vieja, mun. San José Poaquil, Chim. Unos 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,060 mts. SNM, lat. 14º51'35", long. 90º55'35" *Joyabaj 2060 IV.*

XEBAQUIT. Caserío de la cab. mun. San Antonio Ilotenango, Qui. Al oeste del río Joj, al sur del caserío y de la laguneta Chichó. Por vereda al norte 2½ km. al caserío Chiaj en el enlace con la carretera deptal. Quiché 1, que 4½ km. al norte lleva a la cab. 2,080 mts. SNM, lat 15º00'10'', long. 91º14'50". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 444 hab. (masculino 210, femenino 234). 90 viviendas. Censo 1973: 555 (hombres 285, mujeres 270); alfabetos 36; indígenas 555. El acdo. gub. del 11 junio 1975, publicado en el diario oficial el 7 agosto de ese año, autorizó el funcionamiento del cementerio.

XEBIBITZ. Caserío de la aldea Asich, mun. San Juan Cotzal, Qui.

XEBIBITZ. Río mun. San Juan Cotzal, Qui.

XEBITZ. Caserío de la cab. mun. Nebaj, Qui. Censo 1973: 153 (hombres 77, mujeres 76); alfabetos 8; indígenas 153.

XEBITZ. Quebrada mun. Cahabón, A. V. De las voces kekchíes xe = abajo, debajo y bitz = caspirol o cuxín, especie de paterna (inga ingoides). Abajo del lugar donde hay cuxines.

XEBOR. Antes Xeborn. Caserío de la aldea La Hacienda, mun. Cunén, Qui. En la montaña Los Pajales y en la margen de la quebrada Xebor, al norte de la sierra de Sacapulas. Por vereda norte 4½ km. a la aldea. 1,870 mts. SNM, lat. 15º18'30'', long. 90º57'50". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Censo 1973: 235 (hombres 113, mujeres 122); alfabetos 11; indígenas 233.

XEBOR. Quebrada mun. Cunén, Qui. En la montaña Los Pajales. Se origina en el caserío Llano Grande. Corre de noreste a suroeste, atraviesa el caserío Xebor y el caserío Los Jocotales. ½ km. aguas abajo descarga en el río Chixoy o Negro, lat. 15º17'35'', long. 90º58'21'', long. 4½ km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*.

XEBUCHUC. Cerro mun. Comalapa, Chim.

XECABALCUL. Caserío de la aldea Pitzal, en la zona en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot En la sierra Madre. Al sur del caserío Choquisís y al norte del caserío Xoljoc. 1½ km. por la carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste de la aldea. 2,570 mts. SNM, lat. 15º04'22", long. 91º30'14". *Comitancillo 1861 II; Momostenango 1961 III*. Censo 1973 en Momostenango: 46 (hombres 19, mujeres 27); alfabetos 9; indígenas 46.

XECAC. V.: Candelaria Xecac, caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que.

XECACÁ. Paraje mun. Momostenango, Tot.

XECACULEU. Caserío de la cab. mun. San Bartolo, Tot En la sierra Madre, al sur del río Cuntzé unos 9 km. por vereda al norte de la cab. 2,000 mts. SNM, lat. 15º08'05", long. 91º26'05" *Momostenango 1961 III*. Censo 1973: 270 (hombres 129, mujeres 141); alfabetos 70; indígenas 270.

XECACHELAJ. Aldea mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre, unos 7. km. por vereda al sur de la cab. 2,260 mts. SNM, lat. 14º58'42'', long. 91º18'50''. *Totonicapán 1960 IV; Momostenango III*. 713 hab. (masculino 372, femenino 341). 149 viviendas. Censo 1973: 32 (hombres 15, mujeres 17) alfabetos 2; indígenas 32. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Checachelaj, caserío del departamento de . Totonicapam, depende de la jurisdicción de Santa María Chiquimula. Los terrenos de este fundo que mide 4,850 cuerdas de extensión, no tienen otros dueños que los indígenas que viven allí en número de 914. Cultivan granos: se dedican a la crianza de ganados, al comercio de leña y ocote, fabrican objetos de barro y tejen lana". Como caserío Xecachelaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XECACHELAJ. Caserío de la aldea Santa Rosa, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. 2 km. por vereda al noreste de la aldea y unos 10 km. al sur-suroeste de la cab. 2,030 mts. SNM, lat. 15º02'20'', long. 90º40'30''. *Cubulco 2061 II*. Censo 1973: 177 (hombres 92, mujeres 85); alfabeto 1; indígenas 173.

XECAJ. V.: Xeaj, aldea mun. San Francisco La Unión, Que.

XECAJÁ. Aldea mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre. Por la carretera deptal. Totonicapán 1 al noreste, son 4½ km. al entronque con una rodera que aprox. 13 km. al oeste-noroeste lleva a la cab. mun. De la aldea por la misma carretera deptal. Totonicapán 1 rumbo suroeste, hay 17 km. al entronque con la ruta nacional 1 que unos 5 km. al suroeste lleva a la cab. deptal. Totonicapán. 2,220 mts. SNM, lat. 14º59'30", long. 91º16'12''. *Totonicapán 1060 IV; Momostenango 1961 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II*. 524 hab. (masculino 270, femenino 254). 101 viviendas. Censo 1973: 140 (hombres 75, mujeres 65); alfabetos 10; indígenas 137. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Como publicado a raíz del Censo 1880: "Checojá, caserío del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de Santa María Chiquimula. Los terrenos que miden 2,600 cuerdas de extensión son propiedad del común. Residen allí 368 habitantes que se ocupan de agricultura, y tejen vestidos de lana". En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como caserío Xecajá.

XECAJAGUALTÉN. Antes Cajagualtén. Caserío de la cab. mun. Parramos, Chim. 4 km. por rodera al suroeste de la cab. 1,970 mts. SNM, lat. 14º35'23'', long. 90º49'38''. *Chimaltenango 2059 IV*.

XECAL. Paraje mun. San Francisco, Pet.

XECAL. Paraje mun. Santa Ana, Pet. Al norte del cerro El Miradero. 160 mts. SNM; lat. 16º41'32'', long. 89º50'05''. *San Francisco 2266 III*.

XECALIBAL. Caserío de la cab, mun. Chichicastenango, Qui. De la cab. por la ruta nacional 15, asfaltada, hay 7 km. rumbo sur al caserío Chuabaj. De allí por vereda sureste 5 km. al caserío Chutzorob, donde rumbo al sur son unos 2 km. a Xecalibal. 2,400 mts. SNM, lat. 14º52'00'', long. 91º05'40''. *Chichicastenango 1960 I*. 341 hab. (masculino 169, femenino 172). 61 viviendas. Censo 1973: 463 (hombres 240, mujeres 223); alfabetos 15; indígenas 463. Etim. quiché: xe = abajo, debajo; calibal = lugar donde se descansa. En el lugar donde se descansa, debido a que los viajeros hacían en este lugar una parada para tal efecto.

XECALIBAL. Caserío de la aldea Tzanjuyub, mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la sierra Chuatroj, al noreste de la aldea. Por vereda, de la cab. mun. al sur son unos 4 km. al caserío Chuisibel y de allí al oeste 2½ km. a Xecalibal. 148 hab. (masculino 80, femenino 68). 22 viviendas. Censo 1973: 69 (hombres 40, mujeres 29); alfabetos 2; indígenas 69. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

XECAM. Aldea mun. Cantel, Que. En una planicie al lado oeste de la sierra Chuatroj. Por camino de revestimiento suelto al oeste unos 2 km. al enlace con la carretera Quetzaltenango 7, que unos 3 km., primero al sur-suroeste y luego al norte, lleva a la cab. mun. 2,470 mts. SNM, lat. 14º48‘45” long. 91º26’05’’. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III*. 1,256 hab. (masculino 629, femenino 627). 244 viviendas. Censo 1973: 1,529 (hombres 770, mujeres 759); alfabetos 389; indígenas 1,526. Como caserío Xexam en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío Xecam en el Boletín de estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio al poblado categoría de aldea. Conforme acdo. gub. 268 del 7 agosto 1968, publicado en el diario oficial el 7 abril 1969, se designó Mario Méndez Montenegro a la escuela nacional rural de la aldea. Etim. quiché: De xe = abajo, debajo y k'am = puente, en especial de los que se hacían antaño con bejucos, indudablemente para cruzar una pequeña corriente que atraviesa el poblado. Abajo, o debajo del puente colgante, podría ser una interpretación.

XECAM. Paraje mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Los Cimientos.

XECAM. Paraje mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. Según la mun., en jurisd. de la aldea Santa Rosa Chujuyub.

XECAM. Río en los mun. San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá, Qui. Se origina en la parte norte de la montaña Los Achiotes, sierra de Sacapulas, de la afluencia de la quebrada Tacachat en el río Pacholchiyá, al este-noreste del caserío Tacachat. Corre en dirección hacia el este. En el caserío Canabaj, 2 km. al oeste del caserío Chilil le afluye la quebrada Los Achiotes, origen del río Chilil, lat. 15º13'34", long. 90º55'28", long. aprox. 20 km. *Sacapulas 2061 IV; San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

XECAMBA. Caserío de la cab. mun. Rabinal, B. V. En las márgenes de la quebrada Corralabaj, valle de Urrán, sierra de Chuacús. 1 km. por camino de revestimiento suelto al este de la cabecera. 970 mts. SNM, lat. 15º04’50’’, long. 90º28’40”. *Salamá 2161 III*. Censo 1973: 34 (hombres .20, mujeres 14); alfabetos 2; indígenas 34.

XECAMBA. Cerro en el mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. Según la mun. aprox. 1 km. al este de la cabecera. La mun. indicó que este cerro no tiene árboles y que en su forma se parece a una tinaja. Los indígenas dicen que sus antepasados indicaban si la época de lluvias o invierno sería pocioso, según estuviera la cima llena o vacía de agua. Al igual que otros cerros cercanos, es tradición que tenía entradas, que se desconocen en la actualidad.

XECAMBATZ. Paraje en jurisd. de la aldea Pitzal, la que está en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot.

XECAMPANA. Paraje mun. Patzicía, Chim. Al norte de la cabecera, al este del río Xecampana y al oeste del río El Sitán. 2,105 mts. SNM, lat. 14º38’46”, long. 90º55’05’’. *Chimaltenango 2059 IV*. Censo 1973: 15 (hombres 10, mujeres 5); alfabetos 4; indígenas 14.

XECAMPANA. Río mun. Patzicía, Chim. Se forma de la confluencia del riachuelo Pumay y de la quebrada Culimax, al este de la cab. Corre serpenteando rumbo norte. Al sur del caserío Pachabac toma al noreste. Desagua en el río El Sitán, lat. 14º39’20’’, long. 90º54’43”, long. aprox. 4 km. *Chimaltenango 2059 IV.*

XECAMPANA. Río mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XECAMPANABITZ. Caserío de la aldea Sumal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Cotzol y al sur de la afluencia del río Sumal en el río Xamalá. 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 15º31’10’’, long. 91º09’30’’. *Ilom 1962 I.* Censo 1973: 247 (hombres 127, mujeres 120); alfabetos 7; indígenas 247.

XECAMPANABITZ. Cerro mun. Nebaj, Qui. Al norte del caserío Xecampanabitz. 2,355 mts. SNM, lat. 15º31'20", long. 91º09’30”. *Ilom 1962 I.*

XECAMPOR. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Tierra Colorada. Etim. quiché, T. II, 1962: Del locativo xe = abajo, debajo; campar = mimbre Debajo del lugar donde hay mimbre.

XECAMPOSANTO. Paraje mun. Momostenango, Tot.

XECANAC. Paraje mun. Cunén, Qui. Etim.: xe = abajo; canac = árbol cuyas hojas grandes sirven para envolver tamales, conocido también como canaque. Debajo, o allí en el lugar de los árboles de canac. Voces quichés.

XECANAC. Quebrada mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, se origina en el caserío Las Doncellas. Corre de noroeste a sureste. En el caserío Perseverancia desemboca en la quebrada El Jutal, que ½ km. aguas abajo desagua en el río Tierra Colorada. Lat. 15º20’23’’, long. 90º55’48’’, long. 2½ km. *Uspantán 2062 III.*

XECANAP. Cerro mun. Sacapulas, Qui.

XECANCHAVOX. Aldea mun. San Cristóbal Totonicapán, Tot. En las faldas noroeste del volcán Cuxliquel, al norte del llano de Urbina. 3½ km. por camino de revestimiento suelto al este-sureste de la cab. Escuela 2,380 mts. SNM, lat. l4º56’16”, long. 91º26'14". *Totonicapán 1960 IV*. Censo 1973: 1,401 (hombres 684, mujeres 717); alfabetos 515; indígenas 1,398. Figura como aldea en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) inauguró II servicio de energía eléctrica en 1971.

XECANLELJ. Caserío de la aldea El Zapote, mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Madre y al oeste del río Cuilco. 6 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 1,680 mts. SNM, lat. 15º18’10’’, long. 91º42’18’’. *Santa Bárbara 1861 I.*

XECANULEU. Caserío de la cab. mun. Chajul, Qui. Al oeste del río Batzcojtzé, afluente del río Pumilá y al norte del cerro Guicum. Por vereda al sureste 11½ km. a la cab. 2,130 mts. SNM, lat. 15º32'50'', long 91º04'28''. *Ilom 1962 I.* Censo 1973: 132 (hombres 67, mujeres 65); 131 indígenas.

XECAPIRIBAL. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol. Según la mun., unos 2 km. al norte de la cab. mun.

XECAQUEC. Paraje mun. Santa María Chiquimula, Tot. Según la mun., en jurisd. de la aldea Xecachelaj. Censo 1973: 20 (hombres 12, mujeres 8); alfabetos 2; indígenas 20.

XECAQUIX. Caserío de la aldea Choacorral, mun. Santa María Chiquimula, Tot. 150 hab. (masculino 75, femenino 75). 36 viviendas. Censo 1973: 257 (hombres 127, mujeres 130); alfabetos 20; indígenas 257.

XECAQUIX. Cerro mun Santa María Chiquimula, Tot.

XECAQUIXCAN. Caserío de la aldea Xepiacul, mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. En la montaña Tolomac, sierra Chuatroj. 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,600 mts. SNM, lat. 14º49'02", long. 91º22'21". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III*. Censo 1973: 75 (hombres 38, mujeres 37); alfabetos 2, indígenas 75.

XECARACOJ. Caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que. En la parte oeste del llano del Pinal, al lado este del volcán Siete Orejas j al norte del volcán Santa María. Unos 5 km. por camino de revestimiento suelto al suroeste del centro de la cabecera. Iglesia 2,395 mts. SNM, lat 14º48'50'', long 91º32'55''. *Colomba 1860 II.* 1,207 hab. (masculino 623, femenino 584). 230 viviendas. Censo 1973: 1,353 (hombres 696. mujeres 657); alfabetos 372; indígenas 1,350. Como caserío Xequericoj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XECASIGUÁN. Paraje mun. Momostenango, Tot. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Xequemeyá.

XECATOLOJ. Caserío de la cab. mun. Sacapulas, Qui. En la margen norte del río Chixoy o Negro, lindero de la sierra Los Cuchumatanes con la sierra de Sacapulas y al este de la quebrada Paguayil. 1½ km. por vereda al este de la cab. 1,200 mts. SNM, lat. 15º17'40", long 91º04'40''. *Sacapulas 1961 I.* 199 hab. (masculino 97, femenino 102). 37 viviendas, Censo 1973: 218 (hombres 106, mujeres 112); alfabetos 43; indígenas 195. Etim. quiché: xe = abajo, debajo; catol = quemador; oj = aguacate (laurus persea).

XECAX. Caserío de la cab. mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, 2 km. por rodera al noroeste de la cab. 1,920 mts. SNM, lat. 15º25'10", long. 91º09'25", *Nebaj 1962 II.* Etim. quiché, T. II, 1932: xe = abajo, debajo; cax = chile verde. Abajo del lugar del chile verde. 173 hab. (masculino 92. femenino 81). 32 viviendas Censo 1973: 239 (hombres 119, mujeres 120); alfabetos 3; indígenas 239.

XECAXJOJ. Caserío de la aldea Rancho de Teja, mun. San Francisco EL Alto, Tot.

XECAXJOJ. Cerro en el mun. San Francisco El Alto, Tot. En la sierra Madre, al norte de la aldea Rancho de Teja y al este de la carretera Panamericana CA-1. 2,858 mts. SNM, lat. 15º00'30'', long. 91º29'40". *Momostenango 1961 III; Totonicapán 1960 IV.*

XECAXJOJ. Riachuelo mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre. Tiene sus cabeceras en la aldea San Antonio Pasajoc. Corre de norte a sur. Desemboca en el río Xolcatá, lat. 14º59'40'', long. 91º30'20'', long. aprox. 6 km. *Comitancillo 1881 II; Quetzaltenango 1860 I.*

XECNIL. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del actual barrio San José La Viña.

XECOCAYÁ. Río mun. Concepción, Sol.

XECOCÓ. V.: Xecoxó, caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui.

XECOCHIX. Caserío de la cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús, 2½ km. por rodera al oeste de la cab. 1,960 mts. SNM, lat. 15º02'20'', long. 91º09'52'. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

XECOÍL. Aldea mun. Santa Apolonia, Chim, 3 km. por rodera al sureste de la cab. 2,310 mts. SNM, lat. 14º46'33", long. 90º57'10''. *Tecpán Guatemala 2060 III.* 127 hab. (masculino 62, femenino 65). 23 viviendas. Censo 1973: 186 (hombres 94, mujeres 92) alfabetos 20; indígenas 186.

XECOÍL. Riachuelo mun. Santa Apolonia y Tecpán Guatemala, Chim. Tiene su origen en la aldea Xecoíl. Su curso es al oeste-suroeste. Cambia de norte a sur y a la altura de la aldea Panabajal toma rumbo oeste. Descarga el en río Tzancán, lat. 14º45'13'', long. 90º58'35'', long. aprox. 7 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XECOJÁ. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui. De la cab. por la ruta nacional 15, asfaltada, rumbo sur son unos 7 km. al caserío Chuabaj, de allí por vereda sureste aprox. 6 km. al caserío. 2,280 mts. SNM, lat. 14º53'05", long. 91º05'30''. *Chichicastenango 1960 I.* 517 hab. (masculino 248, femenino 269'. 88 viviendas. Censo 1973: (375 (hombres 356, mujeres 319); alfabetos 47; indígenas 675. Etim. quiché, T. II, 1962: Xc = abajo debajo; cojá = troj, troja, o troje, en que se guarda maíz. Debajo del lugar de la troja.

XECOJOM. Caserío de la aldea Tierra Colorada, mun. Momostenango, Tot. Censo 1973: 359 (hombres 180, mujeres 179); alfabetos, 72; indígenas 358.

XECOL. Caserío de la cab. mun. Cajolá, Que. En un pequeño valle de la sierra de Sija y en la margen del río Xecol, 1 km. por rodera al oeste de la cab. 2,520 mts. SNM, lat. 14º55'20", long. 91º37'30". *Quetzaltenango l860 I.* 1,236 hab. (masculino 596, femenino 640). 238 viviendas. Censo 1973: 1,354 (hombres 672, mujeres 682); alfabetos 166; indígenas 1,327. Con el mismo nombre y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En julio 1974 se inauguró una escuela.

XECOL. Río mun. Cajolá, Que. Con su curso de norte a sur, pasa entre el caserío Xecol y la cab. mun. Le afluye el río Panajachel y al este de la aldea Monrovia desagua en el río Tumalá, lat. 14º54'38'', long. 91º37'16'', long. 4 km. *Quetzaltenango 1860 I.*

XECÓN. Cerro mun. Jutiapa, Jut. Al este del caserío Tasheca. 2,103 mts. SNM, lat. 14º23"13'', long. 89º57'03'' *Laguna de Retana 2259 III.*

XECONOB. Caserío de la cab. mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús y en las cabeceras del río Tzulbá. 11 km. aprox. por vereda al nor-noreste de la cab. 2,130 mts. SNM, lat. 15º04'00'', long. 90º46'00" *Zacualpa 2061 III; Joyabaj 2060 IV.*

XECORÓN. Montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

XECOTOJ. Caserío de la cab. mun. San Andrés Semetabaj, Sol. 2 km. por la ruta nacional 1, asfaltada, al norte del a cab. 1,903 mts. SNM, lat. 14º45'05'', long. 91º08'05''. *Sololá 1960 II.*

XECOXÓ. Antes Xecocó. Caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Xajal. 1½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,860 mts. SNM, lat. 15º26'40", long. 91º12'06", *Nebaj 1962 II.* 197 hab. (masculino 93, femenino 104). 37 viviendas. Censo 1973: 64 (hombres 31, mujeres 33); alfabetos 2; indígenas 64.

XECOXOL. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim. Por rodera rumbo sur son 5½ km. a la aldea Chajalayá, donde entronca con un camino de revestimiento suelto que 4 km. al sur enlaza con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma al sur, hay 5½ km. al entronque con la carretera Chimaltenango 3, que 2 km. rumbo sur lleva a la cab. Escuela 2,310 mts. SNM, lat. 14º51'40", long. 90º59'00". *Joyabaj 2060 IV; Tecpán Guatemala 2060 III*. Censo 1973: 644 (hombres 325, mujeres 319); alfabetos 124; indígenas 631.

XECOXOL. Quebrada mun. Tecpán Guatemala, Chim. Tiene su origen al lado oeste de la aldea Xecoxol. Fluye en dirección suroeste a noreste. A la altura del caserío Panatzán desemboca en el río Cujil, lat 14º53'10'', long. 90º57'12'', long. aprox. 5 km. *Joyabaj 2060 IV.*

XECOXOM. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

XECRUZ. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui.

XECRUZ. Caserío de la aldea Santa Ana, mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre, al norte del río Pajá. 2½ km. por camino transitable en todo tiempo al oeste de la aldea. 2,670 mts. SNM, lat 15º01'38", long. 91º28'25''. *Momostenango 1961 III*. Censo 1973: 175 (hombres 91, mujeres 84); alfabetos 13, indígenas 175.

XECRUZ. Barrio dentro de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

XECRUZ. Río mun. Santa Cruz La Laguna, Sol. Según la mun., desagua en el lago de Atitlán.

XECRUZ TIGÜIX. Paraje que según la mun, está en jurisd. de la aldea Tierra Blanca, la cual se encuentra en la zona en litigio entre los mun. San Bartolo y Momostenango, Tot.

XECUÁ. Caserío cab. mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al oeste de la cab. 2,150 mts. SNM, lat. 15º23'48", long. 91º10'03" *Nebaj 1962 II.* 151 hab. (hombres 78. mujeres 73); alfabetos 9; indígenas 137.

XECUBAL. Río mun. Santa Apolonia, Chim. Se origina de la unión de los ríos Chuantonio y Chuaparal, en el caserío Chuicubal. Su curso es rumbo noreste. Le afluyen varias corrientes, entre ellas los riachuelos Chuachún y Xesajcab, así como los ríos Patzaj y Crusincoy. A la altura del caserío Xesigúán recibe el río Chuacacay, origen del río Teculcheyá, lat 14º49'26'', long. 90º55'37'', long. aprox. 8 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XECUC. Quebrada mun. Cunén, Qui. En la montaña Los Pajales, se origina en el caserío Cumbre Las Canoas, al sur del caserío Cumatzil. Su curso es rumbo sureste. Al sur del caserío Xabil se une con la quebrada Pequén, origen del río Xabil, lat. 15º17'56'', long. 90º54'36'', long. 2½ km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. Etim.: xe = abajo; cuc = ardilla (sciurus griseofiavus griseoflavus Gray). Abajo del lugar de la ardilla. Voces quichés.

XECUL. V.: San Andrés Xecul, mun. depto. Tot.

XECUL. V.: San Andrés Xecul, sitio arqueológico mun. San Andrés Xecul, Tot.

XECUL. Caserío de la aldea Tuinimá, mun. Tajumulco, S. M. Etim. mam: xe de txe'l = al pie del; cu, de cu'l = monte cerro. Al pie del monte.

XECULJUYUP. C. Chuculjuyub, caserío de la cab. mun. Totonicapán, Tot.

XECUMUC. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

XECUNABAJ. Caserío de la cab. mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús, al sur del río Raimundo y al oeste de la afluencia en cl mismo de la quebrada Coxom. 1 km. por vereda al sur de la cab. 1,020 mts. SNM, lat. 15º05'41'', long. 90º36'46''. *Cubulco 2061 II.* Censo 1973: 10 (hombres 3, mujeres 7); indígenas 10. Etim.: xe = bajo; cun = acción del verbo curar; abaj = piedra. Debajo de la piedra donde se cura. Voces achíes.

XECUNUP. Caserío de la cab. mun. Joyabaj, Qui.

XECUPALÓN. Santo Domingo Xecupalón. Al mencionar fray Francisco Ximénez los poblados en el Manché en 1606, se refirió al pueblo Santo Domingo Xecupalón. V.: Manché.

XECUTZ. Paraje mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Mulubá.

XECUXCUBEL. Riachuelo mun. San Cristóbal Totonicapán, Tot. Según la mun., atraviesa la aldea Nueva Candelaria y desemboca en el río Caquixá o Samalá.

XECHABAC. Caserío de la cab. mun. Santiago Atitlán, Sol. 170 hab. (masculino 84, femenino 86). 38 viviendas.

XECHAHBAL. V.: Comalapa, mun. Chim.

XECHAN. En la sierra Madre y en las faldas norte del volcán Tajumulco. ½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,350 mts. SNM, lat. 15º05'04'', long. 91º53'45''. *Tajumulco 1861 III*. Censo 1973: 148 (hombres 73, mujeres 75); alfabetos 14; indígenas 148. Etim. mam: xe, de txe' = al pie de; chan, de txan = güisquil (schium edulis). Al pie del güisquilar (schium edulis).

XECHAVAC. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

XECHÉN. V.: Xejché, caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue.

XECHEU. Caserío de la aldea San Martín, mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. Etim. mam: xe, de txe' al pie de; cheu, de che'w = helado frío. Al pie del lugar frío, quizá por su ubicación en la sierra Los Cuchumatanes.

XECHICUL. Cerro mun. Ostuncalco, Que. En la sierra de Sija. Conforme indicado por la mun., en jurisd. de la aldea Monrovia.

XECHIJIC. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

XECHIM. Río mun. Santa María Visitación, Sol.

XECHINACÁN. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Llano del Pinal.

XECHIPUP. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Según la mun., en jurisd. de la aldea Palibatz. 429 hab. (masculino 213. femenino 216). 71 viviendas . Censo 1973: 218 (hombres 112, mujeres 106); alfabetos 16; indigenas 120. Se está investigando si en realidad es caserío, así como la jurisdicción a la cual corresponde exacta.

XECHIVOY. Caserío de la cab mun. Santiago Atitlán Sol. Al este de la bahía de Santiago, lago de Atitlán. 1½ km. al sur de la cabecera y al oeste del volcán Tolimán. 1,575 mts. SNM, lat. 14º37'30" long. 91º13'56". *San Lucas Tolimán 1959 I.* Observaciones del año 1936, fueron en el sentido que durante la época de lluvias muchas cárcavas se llenaron y rebalsaron después de un aguacero fuerte. Esas lluvias, frecuentes de mayo a octubre, han hecho peligrar mucho la tierra aluvial, sea por inundación o por dejarla aislada de los pueblos vecinos.

XECHUL. Aldea mun. San Rafael Petzal, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, por vereda sur 2 km. al caserío Bella Vista, donde entronca un camino de revestimiento suelto que 2 km. hacia el oeste lleva a la cabecera. 1,940 mts. SNM, lat. 15º24'05'', long. 91º38'00''. San Sebastián *Huehuetenango 1862 II.* hab. (masculino 103, femenino 88). 32 viviendas. Censo 1973: 225 (hombres 122, mujeres 103); 5; indígenas 225. Tiene los caseríos

Buena Vista | El Limar | Tuismeyná

XECHUMIL. Montaña mun. Santiago Atitlán, Sol.

XEELIJÁ. caserío de la aldea Sebob, mun. San Pedro Carchá, A. V. En la montaña Secansin, sierra de Chamá 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,750 mts. SNM, lat. 15º35'45'', long. 90º14º20''. *Campur 2162 I.*

XEEN. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este de las cabeceras de la quebrada Ixcopox, unos 5 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,800 .mts. SNM. lat. 15º47'50'', long. 91º38'37''. *San Miguel Acatán 1863 II.* 194 hab. (masculino 104, femenino 32 viviendas. Censo 1973: 144 (hombres 70, mujeres 74); alfabetos 16; indígenas 143. El edificio escolar se inauguró en enero 1973.

XEGUARABAL. Caserío de la aldea Panquix, mun. Totonicapán, Tot. Censo 1973: 200 (hombres 107, mujeres 93); indígenas 194.

XEGÜEL. Caserío de la aldea Sebep, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2 Km. por vereda al noreste de la aldea. 2,550mts. SNM, lat. 15º52'17'', long. 91º35'20''. *Ocanté 1863 I.* Censo 1973: 291 (hombres 137, mujeres 154); alfabetos 6; indígenas 291.

XEGÜEL. Arroyo mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Se origina en la sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte Atraviesa el caserío Xegüel. Descarga en el río Pacumal, lat. 15º51'10", long. 91º35'03'', 2½ km. *Ocanté 1863 I.*

XEGUITZ. Caserío de la aldea Tuinimá, mun. Tajumulco, S. M. Etim. mam: xe de txe' = al pie del; de witz, = cerro. Al pie del cerro.

XEIPUM. Caserío de la aldea Salquil, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río márgenes del río Xeipum. 3 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,300 mts. SNM, long. 91º14º25''. *Nebaj 1962 II; Chiantla 1962 III.* 326 hab. (masculino 169, femenino viviendas. Censo 1973: 595 (hombres 299, mujeres 296); alfabetos 27; indígenas 595.

XEIPUM. Río mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, se origina en el caserío Xeipum. Corre a sur. Al norte del caserío Canaquil se une con el río Palob, origen del río Sichel, lat. 15°28'17", long. 91º14'13'', long. 4 km. *Nebaj 1962 II*

XEJABÍ. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim. Por rodera rumbo oeste hay unos 9 km. al enlace con la carretera que unos 2 km. al noroeste lleva a la cab. mun. Escuela 2,230 mts. SNM, lat. 14º44'37'', long. 91º03'40''. *Sololá 1960 II; Tecpán Guatemala 2060 III.* 319 hab. (masculino 150, femenino 169). 60 viviendas. Censo 1973: 314 (hombres 151, mujeres 163); alfabetos 88; indígenas 311. Cuenta con escuela rural mixta. Tiene el caserío

Las Flores

XEJABÍ. Cerro mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XEJCHÉ. Antes Fechen. Caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 3½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,360 mts. SNM, lat. 15º35'30'', long. 91º23'51". *Soloma 1962 IV.* 124 hab. (masculino 58, femenino 66). 23 viviendas. Censo 1973: 113 (hombres 56, mujeres 57); alfabetos 5; indígenas 113.

XEJINEL. Cerro en el mun. San Lorenzo, S. M. Al sur del río Poza Verde, al norte del caserío La Gloria y de la aldea Corinto Zacualpa, sierra Madre. 2,930 mts. SNM, lat. 15º06'18'', long. 91º39'42''. *Comitancillo 1861 II.*

XEJIP. Caserío de la cab. mun. San Antonio Ilotenango, Qui. En la sierra de Chuacús, 2½ km. por vereda al norte de la cabecera. 1,920 mts. SNM, lat. 15º04'25'', long. 91º14º00". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 425 hab. (masculino 196, femenino 229). 86 viviendas. Censo 1973: 795 (hombres 408, mujeres 387); alfabetos 27; indígenas 794.

XEJIPÁ. Paraje mun. Santa Lucía Utatlán, Sol.

XEJIYÚ. Ensenada en el mun. Santiago Atitlán, Sol. Al lado oeste de la aldea Cerro de Oro; al este de la punta Tzanhuacal y al norte de la bahía de San Lucas, lago de Atitlán. 1,563 mts. SNM, lat. 14º39'45'', long. 91º09'25". *San Lucas Tolimán 1959 I.*

XEJOCÓ. Cerro mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XEJOJ. Caserío de la aldea Poj, mun. Sipacapa, S. M. En la sierra Madre, al norte del río Tzalá, 6 km. por vereda al norte de la

aldea. 1,915 mts. SNM, lat. 15º13’29”, long. 91º39’59’’. *Santa Bárbara 1861 I.* Etim. mam: xe, de txe’ = al pie de; joj = cuervo. Al pie del lugar de los cuervos.

XEJOLÓN. Caserío de la aldea Xepatán, mun. Patzún, Chim. Unos 4 km. por rodera al oeste-suroeste de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat. 14º38’05’’, long. 91º03’10”. *San Lucas Tolimán 1959 I.* 291 hab. (masculino 150, femenino 141). 66 viviendas: Censo 1973: 236 (hombres 124, mujeres 112); alfabetos 32; indígenas 236. Tiene escuela rural mixta. El 17 noviembre 1972 se inauguró el sistema de agua potable.

XEJOYABAJ. Cerro mun. San Francisco El Alto, Tot.

XEJÚ. Caserío de la aldea Cojaj, mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá, 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,620 mts. SNM, lat. 15º35’15”, long. 90º06’50’’. *Campur 2162 I.*

XEJUL. Caserío de la cab. mun. Santa Apolonia, Chim. ½ km. por la carretera deptal. Chimaltenango 3 al suroeste de la cab. 2,340 mts. SNM, lat. 14º47’10’’, long. 90º58’48”. *Tecpán Guatemala 2060 III*. Etim. cakchiquel y quiché: xe bajo, debajo; jul = cueva, hoyo. Bajo o debajo del hoyo, o de la cueva.

XEJUL. Caserío de la cab. mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes y en las márgenes del río Xejul. Unos 2 km. por la ruta nacional 7-W al este de la cabecera. 1,720 mts. SNM, lat. 15º20’55”, long. 90º51’28’’. *Uspantán 2062 III*. Censo 1973: 172 (hombres 95, mujeres 77); alfabetos 17; indígenas 152.

XEJUL. Río en el mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Se forma en el caserío Xolá, de la unión de las quebradas Sexum y Xolá. Corre de norte a sur. Pasa al este de la cabecera y atraviesa el caserío Xejul, donde cruza la ruta nacional 7-W. Toma al este; pasa por los caseríos El Aguacate y Peña Flor. Al sur del casco de la fca. San Luis Las Anonas recibe la quebrada Sutut y al este del caserío Las Anonas el río El Calvario. Al sur de la aldea Chicamán y del caserío Buenos Aires le afluyen el riachuelo El Mico, origen del río Chicamán, lat 15º20’26”, long. 90º47’45’’, long. aprox. 15 km. *Uspantán 2062 III.*

XEJUL ALTO. Sitio arqueológico en el mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda, 5 km. al oeste de la cabecera y 1 km. al este de la aldea Acul. 1,910 mts. SNM, lat. 15º24’30’’, long. 91º11’10’’. *Nebaj 1962 II.*

XEJUL BAJO. Sitio arqueológico en el mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste de la cabecera y al este de la aldea Acul. 1,940 mts. SNM, lat. 15º24’17’’, long. 91º11’04". *Nebaj 1962 II.*

XEJUPÚ. Caserío de la cab. mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Chuacús, 6 km. por vereda al noreste de la cab. 2,420 mts SNM, lat. 15º06’50’’, long. 91º06’16”. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

XEJUYEU. Caserío de la aldea Chel, mun. Chajul, Qui. 1,020 mts. SNM, lat. 15º43’27”, long. 91º03’41’’. *San Luis Ixcán 1963 II.* 118 hab. (masculino 63, femenino 55). 21 viviendas. Por acdo. gub. SP-A-192-69 del 16 mayo 1969, publicado en el diario oficial el 24 de ese mes, se autorizó el cementerio. En el mismo se mencionó al poblado como Xecoyeu, que difiere de su nombre geográfico oficial. Etim.: Xelujeu son voces ixiles, que significan donde Diego; esto último representa un hibridismo. Se refiere a una tradición que hace muchos años, una persona llamada Diego mató a balazos a una mujer.

XEJUYÚ. Aldea mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Unos 2 km. por rodera al oeste de la cab. Escuela 1,790 mts. SNM, lat. 14º47’10’’, long. 90º46’20’’. *Tecpán Guatemala 2060 III.* 601 hab. (masculino 270, femenino 331). 143 viviendas. Según publicado con motivo del Censo 1880: "Xejuyú, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de la jurisdicción de San Martín Jilotepeque. El fundo tiene una extensión de ocho caballerías, que son propiedad del municipio; 52 indígenas viven allí, crían cerdos y gallinas, tejen el algodón y cultivan granos y frutas". Como aldea Xejuyú en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Chirramírez	El Recuerdo	Los Cipresales	Pachabac	Platanar
El Pelón	La Pedrera	Naranjo	Paraxaj	Sauces

XEJUYÚ. Antes caserío de la aldea La Canoa, mun. Patzicía, Chim. Se fusionó con los caseríos Cerritos, El Asoleadero, Joyarrocha, Mirasol, Pozo Pito y Xejuyú, para formar la nueva aldea Cerritos Asunción.

XEJUYÚ. Caserío de la cab. mun. San Andrés Semetabaj, Sol. 1 km. por rodera al este-sureste de la cab. 2,040 mts. SNM, lat. 14º44’20’’ long. 91º97’26”. *Sololá 1960 II.* 102 hab. (masculino 46, femenino 56). 18 viviendas. Censo 1973: 191 (hombres 96, mujeres 101); alfabetos 43; indígenas 193.

XEJUYÚ. Paraje mun. San Andrés ltzapa, Chim. Al este del paraje Chuarramos, 1 km. por vereda al norte de la cab. 1,800 mts. SNM, lat. 14º37'54", long. 90º50’18’’. *Chimaltenango 2059 IV.*

XEJUYÚ. V.: Joya de Xejuyú, paraje mun. Parramos, Chim.

XEJUYÚ. Riachuelo mun. Patzicía, Chim. La mun. manifestó que descarga en el río Xayá o Coyolate.

XEJUYUB. Aldea mun. Nahualá, Sol. Al oeste del río Masá y al este del río Ixtacapa. Unos 4 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la cab. mun. Santo Tomás La Unión (Such.). Escuela 1,155 mts. SNM, lat. 14º39’46’’, long. 91 c25’35’’. *Chicacao 1959 IV*. 855 hab. (masculino 458, femenino 397). 179 viviendas. Censo 1973: 1,033 (hombres 542, mujeres 491); alfabetos 268; indígenas 1,027. Tiene los caseríos

Chuacetesicabaj	Pacamché	Pajocá	Pasac	Sajquim
Ochol	Paculam	Patzulin	Payoxajá	Xexac

XEJUYUB. Antes San Felipe, o San Felipe Xejuyub. Aldea del mun. San Andrés Xecul, Tot. 3½ km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste de la cab. Escuela 2,390 mts. SNM, lat 14º53'07", long. 91º29'15". *Totonicapán 1960 IV*. 975 hab. (masculino 467, femenino 508). 201 viviendas. Censo 1973: 2,056 (hombres 1,008, mujeres 1,048); alfabetos 246; indígenas 2,052. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Xejuyup aldea del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de San Andrés Xecul. Dista de la cabecera 5 leguas; 517 habitantes. En estos terrenos se siembran tres clases de frijol: negro enredador, otro de media guía, otro también negro, de arbolito. El primero se siembra

juntamente con el maíz y produce su cosecha a los seis meses, tanto en lo frío como en lo cálido. El segundo se siembra en el mes de agosto y produce su cosecha a los seis meses y el último da su cosecha a los tres meses. Se cultiva también papas con alguna abundancia en los lugares altos de estos terrenos, cosechándose a los cuatro meses". En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como aldea Xejuyu'. Conforme a datos de 1955, la aldea carecía de agua potable; los vecinos tenían que traerla de una distancia de unos dos kilómetros. Tiene los caseríos

Chinimá	Chujulsiac	Papotrer	Tambaj
Chitián	Panabesiguán	Paronxax	Xexquiacuj

XEJUYUB Caserío de la cab. mun. Cantel, Que,. Al lado oeste del río Samalá. Al lado este de la cabecera, por la carretera deptal. Quetzaltenango 7 son 2 km. primero al sur y luego en dirección norte. 2,280 mts. SNM, lat. 14º48'15", long. 91º28'15''. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 II*. Censo 1973: 447 (hombres 218, mujeres 229); alfabetos 225; indígenas 420.

XEJUYUB Caserío de la aldea Lilillá, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. Eh la sierra de Chuacús, al este del cerro Sajmajil, al oeste del río Lilillá y al este de la cabecera. 5 km. por vereda al norte de la aldea. 1,230 mts. SNM, lat. 15º11'00", long. 90º53'43'' *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Zacualpa 2061 III*. 215 hab. (masculino 110, femenino 105). 46 viviendas. Censo 1973: 232 (hombres 129, mujeres 103); alfabetos 2; indígenas 231.

XEJUYUB. Caserío de la cab. mun. San Bartolo, Tot. Censo 1973: 29 (hombres 15, mujeres 14); alfabetos 18; indígenas 29.

XEJUYUB. Paraje que según la mun. Esta en jurisd. De la aldea Pitzal, o sea en la zona en litigio entre San Bartolo y Momostenango, Tot. Censo 1973 en Momostenango: 28 (hombres 18, mujeres 10); alfabeto 1; indígenas 28.

XEJUYUP. Caserío de la aldea Choacorral, mun. Santa María Chiquimula, Tot En la sierra Madre. Al oeste de la aldea, río Sacboj de por medio, 5 km. por vereda al este de la cabecera. 2,070 mts. SNM, lat. 15º01'52'', long. 91º17'32". *Momostenango 1961 III*. Censo 1973: 120 (hombres 59, mujeres 61); alfabetos 13; indígenas 120.

XEJUYUP. Quebrada en el mun. San Carlos Sija, Que. En la sierra Madre. Su curso es de sur a norte. Al norte del paraje Chotuj desemboca en el río Calel, lat. 15º05'00", long. 91º33'45", long. 1 km. *Comitancillo 1861 II.*

XELACÁN. Caserío de la aldea San Martín Chiquito, mun. San Martín Sacatepéquez, Que. Acdo. gub. 11 julio 1960. En las faldas oeste del volcán Chicabal, unos 3 km. por la carretera deptal. Quetzaltenango 3 al sur franco de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat. 14º48'08", long. 91º40'05''. *Colomba 1860 II*. Censo 1973: 271 (hombres 124, mujeres 147); alfabetos 18; indígenas 264.

XELAGUNA. Caserío de la cab. mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales, al oeste del cerro Tecún, quebrada La Laguna de por medio. Por vereda rumbo noreste, 7 km. a la cab. 2,025 mts. SNM, lat. 15º19'04'', long. 90º53'55''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV; Uspantán 2062 III.*

XELAHUB. La actual ciudad de Quetzaltenango, Que. mencionada en la relación Guerras comunes de quichés y cakchiqueles, escrita en el año 1554, en el sentido que durante el período indígena Xelahub fue quemado por Ah Chiyú, Ah Chi Caquix, Halic y Tabahal, así como que se conquistó por los zotziles y tukuchés. V.: Quetzaltenango.

XELAHUN QUEJ. V.: Quetzaltenango, depto. Que.

XELAHUH. También Xelajuj. V.: Quetzaltenango Que.

X ELAM. Caserío de la aldea Chancol, mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes y en las márgenes de un afluente del río Quilén Novillo, aprox. 10 km. por vereda al norte de la aldea. 3,050 mts. SNM, lat. 15º26'40", long. 91º22'00". *Chiantla 1962 III*. Censo 1973: 78 (hombres 44, mujeres 34); alfabetos 10; indígenas 78.

XELAMAC. Quebrada mun. Sololá, Sol. Con su curso de noroeste a sureste, a la eltura de la aldea Pixabaj desemboca en el río Pixabaj, lat. 14º52'15", long. 91º10'59''. *Chichicastenango 1960 I.* Etim.: De las voces cakchiqueles xe bajo, debajo y lamac = aliso (almus pringlei). Debajo, o abajo de los árboles de aliso.

XELATHUITZÁN. Cerro mun. San Juan Ixcoy, Hue. Conforme a la mun., en jurisd. de la aldea Chanchocal.

XELCATÁ. Paraje mun. Momostenango, Tot. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Los Cipreses.

XELECA. Zanjón en los mun. San Gabriel y San Lorenzo, Such. Según la mun. descarga en el río Icán, lindero entre San Lorenzo y Cuyotenango (Such.).

XELEMOGUA. Cerro mun. Momostenango, Tot.

XELITZUL. Caserío de la aldea Chiyó, mun. San Pedro Carchá, A. V. 15 hab. (masculino 9, femenino 6). 3 viviendas. Etim. cakchiquel: Xe = abajo, debajo; asiento; u = el; tzul = cerro. Abajo del lugar donde está asentado el cerro.

XELSOCOB. Paraje mun. Momostenango, Tot. Según la mun., en jurisd. del caserío Xolabaj.

XELUBACYÁ. Río mun. San José Poaquil, Chim. Tiene su origen al suroeste de la cabecera. Recibe los riachuelos Pacul y Paquechelaj. Con su curso de oeste a este, al norte del caserío Palimá se une con el río Acualcheyá, origen del río Palimá, lat. 14º48'43'', long. 90º52'55'', long. aprox. 7 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XEMACH. Caserío de la cab. mun. Chajul, Qui. 84 hab. (masculino 42, femenino 42). 18 viviendas. Etim. ixil: Lugar donde se realiza la costumbre (el rito).

XEMAJTIJUYUP. V.: Xenaptijuyup, caserío de la aldea Chixax, mun. Totonicapán, Tot.

XÉMAL. Aldea mun. Colotenango, Hue. Eh la Parte sur de la montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Por camino de revestimiento suelto al sur, menos de ½ km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1, que aprox. 4 km. al oeste-noroeste va al caserío Titzloch, de donde por la ruta nacional 7-W al sur hay unos 2 km. a la cab. 1,750 mts. SNM, lat 15º24'30'', long. 91º41'20''. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 1,152 hab. (masculino 600, femenino 552). 217 viviendas. Censo 1973: 1,258 (hombres 623, mujeres 635); alfabetos 98; indígenas 1,255.

Antes de Colotenango, al crearse el mun. San Rafael Petzal por acdo. gub. del 21 mayo 1890, se anexó al mismo. El municipio se suprimió por acdo. gub. del 11 diciembre 1935 que lo agregó como aldea a Colotenango, pero se restableció

por acdo. del 10 abril 1947. El acdo. gub. del 16 octubre 1953 aprobó las operaciones de mensura practicadas por el ing. Felipe Arturo Palencia, para segregar de los ejidos de San Rafael Petzal a Xémal y que forme parte de los ejidos de Colotenango: "Palacio Nacional: Guatemala, l6 de octubre de 1953 -El Presidente Constitucional de la República, -Considerando: -Que las operaciones de mensura practicadas por el ingeniero Felipe Arturo Palencia para segregar de los ejidos del municipio de San Rafael Petzal, del departamento de Huehuetenango, o sea la finca rústica inscrita al número 1877; folio 34; del libro 17 de Huehuetenango, la aldea de Xémal, para que pase a formar parte de los ejidos del municipio de Colotenango; fueron practicadas con los requisitos de ley y aprobadas por la Revisión General de Tierras; que estas mismas se verificaron en virtud del acta de transacción de las municipalidades de Colotenango y San Rafael Petzal, levantada por el ingeniero Francisco Castillo Méndez en el lugar denominado El Chorro, el 28 de febrero de 1912 y acuerdo gubernativo de fecha 17 de octubre de 1933 que dispone que la aldea Xémal pertenezca a la jurisdicción municipal de Colotenango; que la primera protesta presentada por la municipalidad de San Rafael Petzal, no debe de tomarse en consideración por no haberse hecho con los requisitos de ley y fundamentarla en los vicios que asegura, adolece el acta y acuerdo gubernativo antes mencionados. pretendiendo que sin haber hecho uso de los recursos que la ley concede para redarguir el acuerdo inconforme, éste se derogue ipso facto; ACUERDA: -1º-Dar su aprobación a las operaciones de mensura practicadas por el ingeniero Felipe Arturo Palencia para segregar la aldea de Xémal de los ejidos de San Rafael Petzal o sea la finca rústica inscrita al número 1877, folio 34, del libro 37 de Huehuetenango, para que forme parte de los ejidos de Colotenango, del mismo departamento, dando una extensión superficial de quinientos sesenta y tres hectáreas, setenta y seis áreas y ochenta y cinco centiáreas (563 hts. 76 áreas. 85 ctrs.). –2º-Que por medio de escritura pública que las municipalidades de Colotenango y San Rafael Petzal deberán otorgar, se desmembre de los ejidos de esta última la superficie de quinientas sesenta y tres hectáreas, setenta y seis áreas y ochenta y cinco centiáreas para que sea inscrita como nueva finca a nombre de la municipalidad de Colotenango, con las colindancias detalladas en las actas de medida respectivas; y 3º-Que previo amojonamiento se extienda por la Escribanía del Gobierno el testimonio correspondiente para los efectos consiguientes, Comuniquese". Tiene el caserío.

Tuitzquián

XÉMAL. Aldea, en litigio entre los mun. San Juan Cotzal y Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, por vereda rumbo oeste hay unos 9 km. a la cab. mun. Chajul. También por vereda al suroeste, de Xémal son unos 5 km. a la aldea Chichel y de allí al oeste-suroeste 7½ km. a San Juan Cotzal.1,900 mts. SNM, lat. 15º29'06'', long. 90º57'20''. *Uspantán 2062 III; Nebaj 1962 II.* 473 hab. (masculino 234, femenino 239). 72 viviendas. Censo 1973 en Chajul 415 (hombres 218, mujeres 197); alfabetos 48; indígenas 408. Tiene los caseríos

Bijum	Cimientos	Pal	Xaxboc
Cancab	Chaxá	Tziajá	Xeputul

XÉMAL. Cerro mun. San Juan Ixcoy, Hue. Según la mun., en jurisd. de la aldea Chanchocal.

XÉMAL. Riachuelo mun. Colotenango, Hue. Se forma al sur del cerro Tuichigú, montaña Tuismache, sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Entre las aldeas Xémal y La Barranca desagua en el río Selegua, lat. 15º24'15"; long. 91º41'50'', long. 3½ km. *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.*

XÉMAL (O SÚJAL). Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria en el mun. San Juan Cotzal, Qui.

XÉMAL. V.: Llanos de Xémal. Paraje mun. Chiantla, Hue.

XÉMAL. V.: Llano de Xémal. Paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue.

XEMALITO. Caserío de la aldea Yichquebaj, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 4½ km. por vereda al este-noreste de la aldea. 2,830 mts. SNM, lat. 15º44'20", long. 91º3042''. *San Miguel Acatán 1863 II.*

XEMALITO. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1973: 351 (hombres 178, mujeres 173); alfabetos 31; indígenas 343. Pueda ser que se trate del mismo caserío Xemalito de la aldea Yichquebaj, mun. San Sebastián Coatán (Hue.), lo que se está investigando.

XEMALITO. Cerro mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

XEMÁN. Caserío de la aldea Rancho de Teja, mun. Totonicapán, Tot. Censo 1973: 162 (hombres 79, mujeres 83); alfabetos 13; indígenas 162.

XEMANZÁN. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. de la aldea San José Chiquilajá.

XEMANZANA. V.: Chimanzana, aldea mun. Cunén, Qui.

XEMÉS. Caserío de la cab. mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús, 3 km. por vereda al sur de la unión de las quebradas Xemés y Palá, origen del río Pamaxán. 6 km. por vereda al sur de la cab. 1,690 mts. SNM, lat. 15º03'40'', long. 90º39'35''. *Cubulco 2061 II.* 98 hab. (masculino 38, femenino 60). 18 viviendas. Censo 1973: 99 (hombres 46, mujeres 42); indígenas 87. Etim.: xe = abajo, bajo; mes = basura. Voces achíes.

XEMÉS. Quebrada mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Con sus cabeceras en el cerro Balamguac, corre de suroeste a noreste. Pasa al oeste del caserío Xemés. Al unirse al norte del caserío El Jocote con la quebrada Palá es el origen del río Pamaxán, lat. 14º04'50'', long. 90º38'57'', long. 5 km. *Cubulco 2062 II.*

XEMONTÉ. Uno de los barrios de la cab. mun. San Juan Cotzal. Qui. V.: San Juan Cotzal.

XEMONTÉ. Paraje mun. Joyabaj, Qui. Según la mun., dentro de la jurisd. del caserío Xepepén.

XEMOP. Río mun. Malacatancito, Hue. Se origina en la aldea Piache. Fluye de norte a sur. Desagua en el río Pucal, lat. 15º14'43'', long. 91º32'08", long. 2½ km. *Santa Bárbara 1861 I.*

XEMUJ. Paraje mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre. Al oeste de la quebrada Xemuj y al norte del caserío Chuihuitán. 2,900 mts. SNM, lat 15º02'30", long. 91º36'10''. *Comitancillo 1861 II*. Censo 1973 374 (hombres 198, mujeres 176); alfabetos 67; indígenas 374. Se está investigando si reúne las características para ser caserío; caso afirmativo, en el futuro se harían las correcciones del caso.

XEMUJ. Quebrada en los mun. Momostenango (Tot.) y Huitán (Que.). En la sierra Madre. Se origina al este del paraje Xemuj. Corre de norte a sur. En el caserío Chuihuitán desagua en el río San Jorge, lat. 15º01'50'', long. 91º35'46'', long. 2 km. *Comitancillo 1861 II.*

XEMUMÚS. Caserío de la aldea Santa Ana, mun. Momostenango, Tot. Censo 1973: 89 (hombres 46, mujeres 43); alfabetos 14; indígenas 89.

XENACOCH. Caserío de la aldea Buena Vista, mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua. Antes Xenacoté. Unos 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat 14º40'05'', long. 90º38'00''. *San Juan Sacatepéquez 2060 II*. 84 hab. (masculino 38, femenino 46). 14 viviendas.

XENACOCH. Antes Anacoche. Cerro mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua. Al sur de la cab. mun. y al este del caserío Xenacoch. 2,262 mts. SNM, lat. 14º40'00'', long. 90º38'13". *San Juan Sacatepéquez 2060 II*.

XENACOH. Xenacoc, o Xenacoj. V.: Santo Domingo Xenacoj, mun. Chim.

XENACOTÉ. V.: Xenacoch, caserío de la aldea Buena Vista, mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua.

XENAJTIJUYUP. Caserío de la aldea Chiyax, mun. Totonicapán, Tot. 852 hab. (masculino 443, femenino 409). 154 viviendas. Como caserío Xemajtijuyup en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Xenajtijuyub en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XENAJTIJUYUP. Cerro mun. Momostenango, Tot.

XENAXICUL. Aldea mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes y al este de las cabeceras del río Pichiquil. Unos 17 km. por vereda al este-noreste de la cab. 2,360 mts. SNM, lat. 15º21'52", long. 91º12'25". *Nebaj 1962 II; Chiantla 1962 III*. 625 hab. (masculino 318, femenino 307). 117 viviendas. Censo 1973: 599 (hombres 319, mujeres 280); alfabeto 1; indígenas 599. El acdo. gub. del 20 diciembre 1933 aprobó el convenio celebrado entre Xenaxicul y la aldea Las Majadas, que antes pertenecía al municipio de Chalchitán, anexado al de Aguacatán por acdo. gub. del 27 febrero 1901.

XENIMACAJÁ. Paraje mun. Quezaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Xecaracoj. Etim.: xe = abajo, debajo; nimá = grande; cajá = montículo; cú. Debajo del lugar donde está el gran montículo.

XENIMAJUYÚ. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim. De la cab. mun. por la ruta nacional 15 rumbo sur, 5 km. al casco de la fca. Helvetia. De allí por vereda al este 3 km. a la aldea. Escuela 2,250 mts. SNM, lat. 14º43'47", long. 90º58'10''. *Tecpán Guatemala 2060 III*. 579 hab. (masculino 278, femenino 301). 101 viviendas. Censo 1973: 620 (hombres 331, mujeres 289); alfabetos 124; indígenas 598. Según publicado con ocasión del Censo 1880: "Xenimajuyú, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de la jurisdicción de Tecpam Guatemala. Los terrenos tienen una extensión de treinta caballerías; residen allí 345 habitantes que cultivan los granos de primera necesidad". También como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chiquinjuyú | Patunayché | Vista Bella

XENIMAJUYÚ. Caserío de la aldea Las Lomas, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Unos 3 km. por rodera al oeste de la aldea, río Pachojob de por medio. 2,140 mts. SNM, lat. 14º45'25'', long. 90º50'38". *Tecpán Guatemala 2060 III*. Censo 1973: 162 (hombres 89, mujeres 73); alfabetos 53; indígenas 145.

XENIMAJUYÚ. V.: Chiquinjuyú o Xenimajuyú, cerro mun. Tecpán Guatemala, Chim.

XENIMAJUYÚ. Río mun. Comalapa, Chim.

XENIMAQUÍN. Aldea mun. Comalapa, Chim. Al oeste del río Pixcayá, unos 4 km. por rodera al oeste-noroeste de la cab. Escuela 2,170 mts. SNM, lat. 14º45'22'', long. 90º55'05". *Tecpán Guatemala 2060 III*. Censo 1973: 200 (hombres 92, mujeres 108); alfabetos 58; indígenas 200. Tiene los caseríos

Papumay | Payá

XENIMAQUÍN. Río mun. Comalapa, Chim.

XENTEPEQUE. Arroyo mun. San Francisco El Alto, Tot.

XENUP. Caserío cab. mun. Joyabaj, Qui. 1,287 hab. (masculino 666, femenino 621). 221 viviendas. Censo 1973: 1,203 (hombres 626, mujeres 577); alfabetos 6; indígenas 1,202. Etim. quiché xe bajo, debajo; nup = ceiba (ceiba pentandra). Debajo del lugar de la ceiba.

XEOCALBITZ. Río mun. Nebaj, Qui. Se origina al norte del cerro y del caserío Ucalbitz, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de sur a norte. Pasa al este de la aldea Ixtupil. En el caserío Potreritos desagua en el río Ixtupil, lat. 15º37'18", long. 91º07'55'', long. aprox. 6 km. *Ilom 1962 I.*

XEOCOC. V.: Xococ, aldea mun. Rabinal, R V.

XEOCOC. V.: Xococ, río en los mun. Rabinal y Cubulco, B. V.

XEOCOC. Sitio arqueológico mun. Salamá, B. V.

XEOCOP. Paraje mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús, al sur del río Chixoy o Negro, al oeste de las cabeceras de la quebrada Xuaxán y al este del caserío Cuyucabaj. 1,580 mts. SNM, lat 15º11'46", long. 90º39'29'' *Los Pajales 2061 I*

XEOJ. Paraje mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este de la afluencia del arroyo Chitzaltzé en el río Xaclbal (río Chajul). Al noreste de la aldea Sumal. 1,400 mts. SNM, lat. 15º32'25", long. 91º06'17''. *Ilom 1962 I.* Etim. xe = bajo, debajo; oj = árbol de aguacate o aguacatal (persea americana). Voces quichés.

XEOJ. Cerro mun. Chajul, Qui.

XEPAC. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim. Unos 7 km. por rodera sur al entronque con la carretera Interamericana CA-1, asfaltada, que unos 4 km. al sur enlaza con la carretera deptal. Chimaltenango 3, la que unos 2 km. al sur lleva a la cab. mun. Escuela 2,200 mts. SNM, lat. 14’51'03", long. 90°57’54”. *Joyabaj 2060 IV; Tecpán Guatemala 2060 III*. 616 hab. (masculino 301, femenino 315). 120 viviendas. Censo 1973: 606 (hombres 292, mujeres 314); alfabetos 62; indígenas 490.

XEPAC. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del poblado San José La Viña.

XEPAC. Riachuelo mun. Tecpán Guatemala, Chim. Se forma al oeste de la aldea Xecoxol. Corre de suroeste a noreste. Al norte de la aldea Xepac se une con la quebrada Xepanil, origen del río Cujil, lat. 14°52’21”, long. 90°57’24”, long. 5 km. *Joyabaj 2060 IV.*

XEPACH. Caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que. Al sur del llano del Pinal y en las faldas norte del volcán Santa María: Al oeste del caserío Chicavioc, unos 7½ km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste del centro de la ciudad de Quetzaltenango. 2,540 mts. SNM, lat. 14’46'54", long. 91°33’00”. *Colomba 1860 II.* 458 hab. (masculino 227, femenino 231). 89 viviendas. Censo 1973: 109 (hombres 52, mujeres 57); alfabetos 38, indígenas 109.

XEPALAMÁ. Caserío de la aldea Hacienda Vieja, mun. San José Poaquil, Chim. 4 km. por vereda al sur de la aldea. 2,310 mts. SNM, lat. 14°50’42”, long. 90°55’50”. *Joyabaj 2060 IV*. Censo 1973: 14 (hombres 7, mujeres 7); alfabetos 6; indígenas 14. Etim.: De las voces cakchiqueles *xe* = bajo, debajo; *pa* = partícula locativa; *lamá* = aliso o álamo (almus pringlei). Bajo el sitio de los alisos.

XEPALMA. Caserío de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Moxolá, al norte del río Cotzal. Unos 4 km. por vereda al noroeste de la cabecera. 1,750 mts. SNM, lat. 15º27’20”, long. 91°01’00”. *Nebaj 1962 II*. Censo 1973: 75 (hombres 38, mujeres 37); alfabetos 16; indígenas 66.

XEPANIL. Aldea mun. Santa Apolonia, Chim. De la cab. por la carretera deptal. Chimaltenango 3 al suroeste son unos 2 km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1, que tiene unos 4 km. al norte a la altura de la fca. Chichavac, de donde parte una rodera que aprox. 6 km. rumbo noroeste lleva a la aldea. 2,230 mts. SNM, lat. 14°50’35”, long. 90’57'25". *Joyabaj 2060 IV; Tecpán Guatemala 2060 III.* 149 hab. (masculino 78, femenino 71). 22 viviendas. Censo 1973: 164 (hombres 82, mujeres 82); alfabetos 20; indígenas 164. Conforme publicado en ocasión del Censo 1880: ”Xepanil, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de la jurisdicción de Santa Apolonia. No hay propietario conocido de estos terrenos, que miden una media legua cuadrada y que producen cereales; 57 habitantes". Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Se desconoce por ahora el acdo. gub. que le dio su categoría actual. Tiene el caserío

Panatzán

XEPANIL. Quebrada en los mun. Santa Apolonia y Tecpán Guatemala, Chim. Se origina al este de la aldea Xepanil. Su curso es de sur a norte. Le afluye la quebrada Parajbey. Al norte de la aldea Xepac se une con el riachuelo Xepac, origen del río Cujil, lat. 14°52’21”, long. 90°57’24”. long. aprox. 6 km. *Joyabaj 2060 IV*.

XEPARQUIY. Aldea mun. San Andrés Itzapa, Chim. Unos 4 km. por vereda al sur de la aldea. Escuela 2,260 mts. SNM, lat. 14°35’42”, long. 90°50’40”. *Chimaltenango 2059 IV*. 169 hab. (masculino 95, femenino 74). 32 viviendas. Censo 1973: 146 (hombres 79, mujeres 67); alfabetos 58; indígenas 9. Etim. cakchiquel: *xe* = abajo, debajo; *parquíy* = izote (*yucca guatemalensis; yucca elephantipes Regel).*

XEPATÁN. Aldea mun. Patzún, Chim. 6½ km. por camino de revestimiento suelto al sur-suroeste de la cab. Escuela 2,430 mts. SNM, lat. 14°38’52”, long. 91°02’15”. *San Lucas Tolimán 1959 I; Sololá 1960 II.* 312 hab. (masculino 165, femenino 147). 72 viviendas. Censo 1973: 395 (hombres 208, mujeres 187); alfabetos 112; indígenas 308. El acdo. gub. del 7 septiembre 1943 aceptó la cesión de dos cuerdas de terreno para ampliar el cementerio. Etim. cakchiquel: xe = abajo, debajo; patán = especie de árbol. Abajo de los árboles patán. Tiene los caseríos

Chuchucá	Panabajyá	Popabaj	
Los Encuentros	Panimaquim	Xejolón	Xetzisí

XEPATUJ. Caserío de la cab. mun. Nahualá, Sol. En la sierra Parraxquim, entre los ríos Nahualate y Samalá. Unos 5 km. por vereda al norte de la cabecera. 2,900 mts. SNM, lat. 14°52’30”, long. 91°19’25”. *Totonicapán 1960 IV*. 1,075 hab. (masculino 546, femenino 529). 194 viviendas. Censo 1973: 1,216 (hombres 608, mujeres 608); alfabetos 144; indígenas 1,216. Etim. quiché: xe abajo, debajo; pa = locativo; tuj = temascal, baño de vapor.

XEPATZAC. Antes Patzac Segundo. Caserío de la aldea Chinillá, mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de. Chuacús, al sur del río Tucurel, en el lindero al este de la montaña Chimul. 3 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,150 mts. SNM, lat. 15°12’40”, long. 90°52’80**”.** *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.* 191 hab. (masculino 99, femenino 92). 40 viviendas Censo 1973: 127 (hombres 74. mujeres 53); indígenas 127.

XEPATZAC. V.: Patzac, sitio arqueológico mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

XEPAU. V.: Olintepeque, mun. Que.

XEPEC. Caserío de la cab. mun. Santa Catarina Palopó, Sol. Del caserío por rodera son unos 100 mts. al enlace con la ruta nacional 1, asfaltada, que unos 2 km. al norte tiene el enlace de una rodera por la cual hay 2½ km. a la cabecera, ubicada en la margen este del lago de Atitlán. 2,190 mts. SNM, lat. 14°43’00”, long. 91º07’l0”. *Sololá 1960 II*. 71 hab. (masculino 45, femenino 26). 16 viviendas Censo 1973: 63 (hombres 35, mujeres 28); alfabetos 4; indígenas 63. Conforme estudiado por Félix Webster McBryde, traducción de Francis Gall. publicado por el Seminario de Integración Social Guatemalteca: "Encima de los promontorios detrás de un elevado claro existe alguna tierra por la regular llana, más alta que el lago. Sin embargo, la mayor parte está cultivada por la pequeña labor de Xepec, una comunidad de lucianos, indígenas que hablan el

quiché, procedentes de Santa Lucía Utatlán, ubicada en una meseta Además de maíz y frijol, cultivan productos de tierra fría tales como habas y trigo, en contraste con los jocotes, naranjas y tomates que crecen en el pueblo inmediatamente debajo. Uno de ellos informó que habían estado allí desde hacía unos 25 años [lo sea la primera década del siglo XX] y que habían comprado cinco mil cuerdas de los catarinecos, aunque la área parecía un poco exagerada. Los catarinecos estuvieron de acuerdo en lo que respecta a la edad y procedencia de ambas poblaciones".

XEPEC. Paraje mun. Santa Lucía Utatlán, Sol. Censo 1973 como caserío: 37 (hombres 18, mujeres 19); alfabetos 8; indígenas 36. En caso que por sus características fuese caserío se hará constar así, ya que por ahora se está procediendo a su ubicación exacta y estudio.

XEPEPÉN. Caserío de la aldea Caquil, mun. Joyabaj, Qui. En las cabeceras de la quebrada Xepepén, sierra de Chuacús. 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,870 mts. SNM, lat. 15°00’20”, long. 90°41’58”. *Cubulco 2061 II; Granados 2060 I.* 922 hab. (masculino 465, femenino 457). 168 viviendas. Censo 1973: 1,107 (hombres 581, mujeres 526); alfabetos 9; indígenas 1,106. En enero 1973 se inauguró una escuela construida por el programa nacional de desarrollo de la comunidad, Presidencia de la República.

XEPEPÉN. Quebrada mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. Con sus cabeceras en el caserío Xepepén y curso de este a oeste, al noreste de la aldea Caquil desagua en el río Caquil, lat. 15º00'38”, long. 90º43’24”, long. 3½ km. *Cubulco 2061 II.*

XEPEYOM. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol. Según la mun., al norte de la cab. mun.

XEPIACUL. Aldea mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Algunos, de manera indebida, han dado en cambiar el nombre geográfico de Chipiacul. Unos 2 km. por la carretera deptal. Sololá 2 al norte de la cabecera. 2,470 mts. SNM, lat. 14°48’30”, long. 91º21’35”. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III***.** 249 hab. (masculino 129, femenino 120). 45 viviendas. Censo 1973: 58 (hombres 32, mujeres 26); alfabetos 5; indígenas 58 Tiene los caseríos

Xeabaj | Xecaquixcán

XEPIÚ. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Uspantán, Qui.

XEPOCOL. Caserío cab. mun. Chichicastenango, Qui. Aprox. 7 km. por vereda al oeste-noroeste de la cab. 2,090 mts. SNM, lat. 14°57’20”, long. 91º08’25”. *Chichicastenango 1960 I.* 565 hab. (masculino 274, femenino 291). 97 viviendas. Censo 1973: 712 (hombres 356, mujeres 356); alfabetos 50; indígenas 711. Etim. quiché xe = abajo, debajo; pocol = sepulcros. En el lugar abajo de los sepulcros, quizá por estar ubicado detrás de cementerios antiguos.

XEPOCOL. Río mun. Chichicastenango, Qui. Se origina al norte del cerro Pocojil. Su curso es de sur a norte. Fluye al este del caserío Xepocol, recibe la quebrada Tzocomá y al sur del caserío Sepelá desagua en el río Xalbaquiej o Sepelá, lat. 14°58’05”, long. 91°07’00”, long. aprox. 8 km. *Chichicastenango 1960 I.*

XEPOCOL (DE). De Xepocol. Quebrada mun. Chichicastenango, Qui. Tiene sus cabeceras en el caserío Xepocol. Corre de oeste a este. Desagua en el río Xepocol, lat. 14°57’4”, long. 91º07'38", long. 2½ km**.** *Chichicastenango 1960 I.*

XEPOJ. Quebrada mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Se forma 31 norte de la aldea Las Majadas. Con su curso de norte a sur, al este de la aldea La Estancia desemboca en el río Blanco, lat. 15°20’10”, long. 91°l5’25”, long. aprox. 6 km. *Chiantla 1962 III.*

XEPOJ. Laguneta mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al oeste de la aldea Las Majadas y de la quebrada Xetrás. 2,190 mts. SNM, lat. 15°21’48”, long. 91º14’47”. *Nebaj 1962 II.*

XEPOL. Caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui. 691 hab. (masculino 358, femenino 333). 118 viviendas. Censo 1973: 835 (hombres 442, mujeres 393); alfabetos 67; indígenas 83S. Etim. quiché, T. II, 1962: xe = abajo; pol = maíz tostado. Al pie del, o abajo del lugar del maíz tostado Al oeste del río Palacamá y al este del río Sacpulub. 2,320 mts. SNM, lat. 14°52’18”, long. 91º04'25". *Chichicastenango 1960 I.*

XEPÓN. Aldea mun. Malacatancito, Hue. Al sur de la afluencia del río Pampac en el río Serchil. Unos 22 km. por vereda al este-sureste de la cabecera. 1,720 mts. SNM, lat. 15°11’40”, long. 91º22’18”. *Huehuetenango 1961 IV.* 475 hab. (masculino 234, femenino 241). 75 viviendas. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xepón (Grande y Chico), caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Malacatán; el primero mide siete caballerías, produce granos y zacatón y su propietario se dedica a la cría de ganado vacuno y caballar: El segundo tiene una extensión de una caballería y su propietario, con los individuos que viven en el fundo, se ocupa del cultivo de maíz y frijol". Como aldea Xepón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Etim. mam: xe, de txe' = al pie de; pón, de pom = copal. Al pie del lugar donde hay incienso copal. Tiene los caseríos

Los Chipilines | Panimachaj

XEPÓN CHICO. V.: Xepón, aldea mun. Malacatancito, Hue.

XEPÓN GRANDE. V.: Xepón, aldea mun. Malacatancito, Hue.

XEPUTUL. Aldea mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste de la sierra de Chamá, río Putul de por medio. Por vereda suroeste unos 5 km. al casco de la fca. San Francisco, en el entronque con la carretera deptal. Quiché 6. Por la misma al oeste-suroeste son unos 19 km. a la cabecera. 1,050 mts. SNM, lat. 15°28’50”, long. 90°52’50”. *Uspantán 2062 III.* 75 hab. (masculino 33, femenino 42). 17 viviendas. Censo 1973: 151 (hombres 75, mujeres 76); alfabetos 6; indígenas 139. Tiene el caserío

Las Guacamayas

XEPUTUL. Caserío de la aldea Xémal, en litigio entre los mun. Chajul y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur del cerro Tziajá; en la margen del río Cancab, al oetse del río Putul. Unos 10 km. por vereda al noreste de la aldea. 700 mts. SNM, lat 15°31'50", long. 90°54'00", *Tziajá 2062 IV; Uspantán 2062 III.* 59 hab. (masculino 37, femenino 22). 13 viviendas. Censo 1973 en Chajul 241 (hombres 119, mujeres 122); alfabetos 4; indígenas 289.

XEPUTUL. Rio mun. San Juan Cotzal, Qui.

XEQUEL. Caserío de la aldea Chenicham, mun. San Miguel Acatán, Hue.

XEQUEL. Caserío de la aldea Chuiquel, mun. Sololá, Sol. 2 km. por rodera al norte de la aldea 2,260 mts. SNM, lat 14°47'43", long. 91°13'05". *Sololá 1960 II*. Etim. cakchiquel: xe = abajo, debajo; quel = chocoyo (conorus holochlorus, Scl.), o sea loro conocido también como perico quenque. Abajo del lugar de los chocoyos.

XEQUELAJ. Caserío de la cab. mun. Santa Lucía La Reforma, Tot. 2½ km. por vereda al norte de la cab. 1,970 mts. SNM, lat. 15°08'25", long. 91°14'05". *Santa Cruz del Quiché 1961 II*. Censo 1973: 260 (hombres 123, mujeres 137); alfabetos 9; indígenas 260.

XEQUEMEYÁ. Aldea mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre, entre los ríos Sajcoclaj y Maquichá. Unos 10 km. por camino de revestimiento suelto al noreste de la cab. mun. Escuela 1,970 mts. SNM, lat 15°05'42", long. 91°21''l0". *Momostenango 1961 II*. Censo 1973: 2,780 (hombres 1,429, mujeres 1,351); alfabetos 278; indígenas 2,712. Como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892. El edificio escolar se inauguró en enero 1973. Etim. quiché: xe = abajo, debajo; quem = tejido; yá, de já = agua, río. Tiene los caseríos

Canquixjá	Juntacaj	Pacop	Parracaná	San José Suilá
Chusibilá	Nictacaj	Pachajá	Patzacom	Xequiljá
Jumet	Pacoc	Panahual	Quijmequeyá	

XEQUEMEYÁ. V.: Centro Xequemeyá, paraje mun. Momostenango, Tot.

XEQUERICOJ. V.: Xecaracoj, caserío cab. mun. Quezaltenango, Que.

XEQUEXELÁ. Quebrada mun. Momostenango, Tot.

XEQUÍ. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Chitay. Etim. quiché xe = abajo, debajo; qui = agave, maguey (agave americana). Abajo, o debajo del lugar donde hay maguey.

XEQUIAC. Caserío de la aldea Santa Teresa, mun. Comitancillo, S. M. Acdos. gub. del 18 marzo 1970 y 15 febrero 1971. Etim. mam: De txe' = alpie de; quiac, de quiak = caliente. Esto último, también podría significar colorado, o rojo. En la sierra Madre, aprox. 3 lun. por vereda al este de la aldea. 2,520 mts. SNM, lat. 15°02'51", long. 91°42'07". *Comitancillo 1861 II.*

XEQUIAC CAJUYUP. Caserío de la aldea Parraxtut, mun. Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste de las cabeceras del río Chiguatuj. Unos 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat 15°21'35", long. 91°09'22". *Nebaj 1962 II*. De las voces quichés xe = abajo, debajo; quiac = colorado; ca = nuestro; juyup, o juyub = cerro. Bajo nuestro cerro de color rojo, podría ser una interpretación etimológica.

XEQUIACULEU. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Conforme a la mun., en jurisd. del caserío Tierra Colorada. En quiché significa abajo, o debajo de la tierra colorada.

XEQUIBEYQUIEJ. Río San Martín Jilotepeque, Chim. Tiene su origen al norte de la aldea Patzaj. Fluye de suroeste a noreste. Pasa a1 norte del caserío Llano Grande. Cambia su curso rumbo este, le afluye el río Chicaix y prosigue su curso al sur del río Grande o Motagua. Cerca del casco de la fca. Santa Ana El Pumay desagua en el río Blanco, lat. 14°54'10", long. 90°43'22", long. aprox. 13 km. *Joyabaj 2060 IV; Granados 2060 1*.

XEQUIJEL. También denominado Xequijel o Xequiquel. Río en los mun. Ostuncalco, San Miguel Sigüilá, La Esperanza, Olintepeque, Quetzaltenango, Salcajá (Que.) y San Andrés Xecul (Tot.). En parte de su curso se le denomina Sigüilá. Para la etimología, V.: Sigüilá (río). Con ese nombre tiene su origen de la afluencia de los ríos Los Encuentros y Tumalá, entre las aldeas Monrovia y El Llano, sierra de Sija. Su curso es rumbo este. Atraviesa la cab. mun. Sigüilá, así como la aldea Sigüilá. Fluye entre la aldea San Anonio Pajoc y la cab. La Esperanza. En el lado sur de la cab. Olintepeque, entre las sierras de Olintepeque y Santa Rita, bajo el puente sobre la ruta nacional 9-N cambia su nombre a río Xequijel y con ese nonibre continúa hacia el este. En la aldea San José Chiquilajá cambia al sur. Atraviesa la ruta nacional 1 a la altura del caserío Chitay. Descarga en el río Samalá, lat.14°50'36", long. 91°28'50", long. aprox. 29 km. *Quetzaltenango 1860 I; Totonicapán 1960 IV.*

XEQUIJEL. Riachuelo en los mun. Olintepeque (Que.) y San Andrés Xecul (Tot.). Con su origen al sur de la aldea Chajabal, sierra de Santa Rita, toma un curso de norte a sur. Al lado este de la cab. mun. Olintepeque descarga en el río Xequijel o Xequiquel, lat. 14°53'06", long. 91°30'35", long. 2 km. *Quetzaltenango 1860 I.*

XEQUILIXQUIM. Río mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XEQUILJÁ. Caserío de la aldea Xequemeyá, mun. Momostenango, Tot. Al sureste de la aldea, entre los ríos Tzancorral y Sajcoclaj, sierra Madre. Unos 13 km. por vereda al norte de la eab. 1,790 mts. SNM. lat 15°08'55", long. 91°19'55". *Momostenango 1961 III*. 137 hab. (masculino 68, femenino 69). 21 viviendas.

XEQUINABAJ. Cerro mun. San Bartolo, Tot

XEQUIQUEL. V.: Xequijel o xequiquel, río.

XEQUIQUEL. V.: Sigüilá (río).

XEQUIQUEL. V.: Olintepeque, mun. Que.

XEQUISIS. Caserío de la cab mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Chuacús, al norte del caserío Chocruz y del cerro Telecux. Unos 7 km. por vereda al este-noreste de la cabecera. 2,220 mts. SNM, lat. 15°06'36", long. 91°05'40". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* Etim. quiché: *xe* = abajo, debajo; *quisis* = ciprés (género *cupressus*). Debajo del cipresal.

XEQUISIS. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Chitay.

XEQUISIS. Río mun. Santa María Visitación, Sol.

XEQUISTEL. Caserío de la aldea Godínez, mun. San Antonio Palopó, Sol. Sobre la ruta nacional 1, de la aldea rumbo sur es 1 km. al entronque con una rodera que ½ km. al oeste lleva al caserío. 2,120 mts. SNM, lat. 14°41'42", long. 91°06'15". *Sololá 1960 II.* 33 hab. (masculino 16, femenino 17). 6 viviendas. Censo 1973: 823 (hombres 416, mujeres 407); alfabetos 115; indígenas 814.

XERACANTZÍ. Cerro mun. San Pedro La Laguna, Sol.

XERAXAJ. Caserío de la aldea Chuantonio, mun. Santa Apolonia, Chim. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,340 mts. SNM, lat. 14º47'48", long. 90°56'20". *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XESABÍ. V.: Xesaí, arroyo mun. Chajul, Qui.

XESAC. Caserío cab. mun. Acatenango, Chim. Al sur del riachuelo El Caracol. Unos X km. por vereda al sureste de la cab. 1,890 mts. SNM, lat. 14°32'19", long. 90'55'02". *Chimaltenango 2059 IV*. 119 hab. (masculino 63, femenino 56). 29 viviendas. Censo 1973: 173 (hombres 90, mujeres 83); alfabetos 19; indígenas 162. Etim.*: xe* = del bajo*; sac* = blanco, pero también podría significar chapulín. Voces cakchiqueles.

XESACABAJ. Caserío de la aldea Vásquez, mun. Totonicapán, Tot. Censo 1973: 57 (hombres 29, mujeres 28); alfabetos 6; indígenas 57.

XESACANTZAM. Caserío de la cab. mun. San Bartolo, Tot. 94 hab. (masculino 47, femenino 47), 13 viviendas. En quiché podría provenir de *xe* = abajo; *sac* = blanco; atzam = sal, o sea debajo del lugar de la sal blanca, siendo en este caso la n letra eufónica.

XESACLABAJ. Riachuelo mun. San Cristóbal Totonicapan, Tot. Se forma en la aldea Patachaj. Corre de sur a norte y desemboca en el río Caquixá o Samalá, lat. 14°57'30", long. 91°29'55", long. 2½ km. *Quetzaltenango 1860 I; Totonicapán 1960 IV.*

XESACLAC. Caserío de la aldea Chiguán, mun. Santa Lucía La Reforma, Tot. Al norte del río Cacá, por vereda este 3- ½ km. a la cab. 1,850 mts. SNN, lat. 15°06'50", long. 91°14'25". *Santa Cruz del Quiché 1961 I.* 255 hab. (masculino 131, femenino 124), 60 viviendas. Censo 1973: 217 (hombres 104, mujeres 113); alfabetos 19; indígenas 217.

XESACLAC. Paraje mun. Momostenango, Tot. Conforme a lo informado por la mun., en jurisd. de la aldea Xequemeyá.

XESACMALJÁ. Caserío de la cab. mun. Totonicapán, Tot. En las sierras Parraxquim y Chuatroj, al oeste de la afluencia del río Panimá en el río Xantún y al este del cerro de Oro. Unos 4 km. por rodera al suroeste de la cab. 2,500 mts. SNM, lat. 14°52'43", long. 91º12'26". *Totonicapán 1960 IV*. 418 hab. (masculino 209, femenino 209). 82 viviendas. Censo 1973: 565 (hombres 275, mujeres 290); alfabetos 136, indígenas 565. Como caserío Xesajmaljá en la Demarcación política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XESAÍ. Cerro mun. Chajul, Qui. Al sureste de la aldea Chel y al norte del río Bisich. 2,682 mts. SNM, lat. 15°36'20"., long. 91°01'14". *Ilom 1962 I.*

XESAÍ. Río mun. Chajul, Qui. Se origina en el cerro Xesaí, al sureste de la aldea Chel. Fluye de oeste a oeste. Al oeste del cerro San Vicente se une con el río Xosich, origen del río San Vicente, lat. 15°36'16", long. 90°57'54", long. aprox. 9 km. *Tziajá 2062 IV; Ilom 1962 I***.** También puede pronunciarse *se-sají', Sai o sahí* significa mirar o mirada, por lo cual su etimología indicaría "donde la mirada", o "en el lugar donde se mira". Se refiere a un lugar desde donde existe una buena vista panorámica. Voves ixiles.

XESAÍ. Arroyo mun. Chajul, Qui. Se forma al oeste del cerro Xesaí. Para diferenciarlo del otro accidente hidrográfico de curso perenne, se le ha designado arroyo. Corre de sur a norte. Al este de la aldea Chel descarga en el río Chel, lat. 15°38'27", long. 91°03'47", long. aprox. 6 km. *Ilom 1962 I.* Antes se le designó como arroyo Xesabí.

XESAJBÍN. Caserío de la cab. mun. Santa Apolonia. Chim. 2 km. por rodera al suroeste de la cab. 2,290 mts. SNM, lat. 14°46'48", long. 90°57'55". *Tecpán Guatemala 2060 III*. Censo 1973: 87 (hombres 44, mujeres 43); alfabetos 11; indígenas 87.

XESAJCAB. Aldea mun. Santa Apolonia, Chim. De la cabecera por la carretera deptal. Chimaltenango 3 rumbo suroeste, 1 km. al entronque con la ruta Interamericana CA-1, que al norte tiene unos 4 km. a donde enlaza una rodera que en dirección al norte tiene 3 km. a la aldea. 2,610 mts. SNM, lat. 14°49'10", long. 90°57'55". *Tecpán Guatemala 2060 III.* 150 hab. (masculino 71, femenino 79). 18 viviendas. Censo 1973: 91 (hombres 45, mujeres 46); alfabetos 5; indígenas 91. Tiene los caseríos

Patzunoj | Santa Clara

XESAJCAB. Caserío de la aldea Las Lomas, mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XESAJCAB. Paraje mun. Santa Apolonia, Chim. Aquí se encuentra el nacimiento de agua que surte a la cabecera.

XESAJCAB. Cerro mun. Santa Apolonia, Chim. Al sur de la aldea Xesajcab y al oeste del riachuelo Xesajcab. 2,640 mts. SNM, lat. 14°49'10", long. 90°57'55". *Tecpán Guatemala 2060 III.*.

XESAJCAB. Riachuelo mun. Santa Apolonia, Chim. Tiene su origen al este de la aldea Xesajcab. Corre de noroeste a sureste. A la altura del caserío Salamit desemboca en el río Xecubal, lat. 14º48'45", long. 90°56'46", long. 3 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XESAJMALJÁ. V.: Xesacmaljá, caserío de la cab. mun. Totonicapán, Tot.

XESANÁ. Aldea mun. Santa María Chiquimula, Tot. Entre los ríos Chijoj y Chinabaj, sierra Madre. Unos 10 km. por la carretera deptal. Totonicapán 4 al suroeste de la cab. 2,440 mts. SNM, lat. 14°59’55”, long. 91°23’55”. *Totonicapán 1960 IV; Momostenango 1961 III.* 1,086 hab. (masculino 565, femenino 521). 222 viviendas. Censo 1973: 63 (hombres 35, mujeres 28); alfabetos 7; indígenas 63. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chuacabal	Chuijolom	Chuisiguán	Pamoxcolabaj
Chuicac	Chuiseña	Pachum	Pugertinamit

XESARA. Caserío de la aldea Xeabaj, mun. Santa Apolonia, Chim. En la margen norte del río Patzaj, poco menos de 1 km. por vereda al sur de la aldea. 2,300 mts. SNM, lat. 14°49’18”, long. 90°56’52”. *Tecpán Guatemala 2060 III.* Censo 1973: 46 (hombres 24, mujeres 22); alfabetos 7; indígenas 43.

XESCUINT. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. del caserío Xecaracoj.

XESIBACBITZ. Caserío de la cab. mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Aparecen dos caseríos con el mismo nombre, por lo que se tiene duda sobre el nombre correcto de uno de ellos. Uno figura al norte del río Suchum. y al oeste del río Las Cataratas, aprox. 9 km. por rodera al norte de la cab., 2,090 mts. SNM, lat 15°28’03”, long. 91°08’10”. El otro aparece 5 km. por vereda al sureste de la cab. 2,250 mts. SNM, lat 15’23'50", long. 91°06’42”. Se está investigando lo procedente. *Nebaj 1962 II.* 444 hab. (masculino 241, femenino 203). 72 viviendas. Censo 1973: 162 (hombres 94, mujeres 68); alfabetos 12; indígenas 129.

XESIC. Caserío de la cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús, 1½ km. por rodera al norte de la cab. Escuela 2,125 mts. SNM, lat. 15’02'35", long. 91’08'20". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 2,012 hab. (masculino 1,025, femenino 987). 356 viviendas. Censo 1973: 2,500 (hombres 1,253, mujeres 1,247); alfabetos 348; indígenas 2,483. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Xecic, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Santa Cruz. Tiene una extensión de dos caballerías que pertenecen a los hermanos Tax, Julián López y José Zacarías. 80 habitantes residen allí, cultivan maíz y frijol y hacen vestidos de lana". Como Xexic en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. La escuela, construida por la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural, se puso en servicio el 1º. julio 1971.

XESIGUÁN. Caserío de la aldea San Rafael, mun. Rabinal, B. V. En las márgenes del río Pachirax, sierra de Chuacús. Por vereda noreste 2 km. al entronque con la ruta nacional 5, que al este-noreste tiene 2½ km. al enlace con una vereda en el caserío Piedra de Cal. De allí al norte son 2 km. a la aldea San Rafael. 1,450 mts. SNM, lat 15°02’18”, long 90°30’10”. *Cubulco 2061 II; Salamá 2161 III.* 423 hab. (masculino 209, femenino 214). 69 viviendas. Censo 1973: 244 (hombres 135, mujeres 109); alfabetos 16; indígenas 222.

XESIGUÁN. Caserío de la aldea Las Lomas, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Censo 1973: 67 (hombres 33, mujeres 34); alfabetos 19; indígenas 67.

XESIGUÁN. Caserío de la aldea Chuacacay, mun. Santa Apolonia, Chim. ½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,140 mts. SNM, lat. 14°49’00”, long. 90°56’00”. *Tecpán Guatemala 2060 III***.** Censo 1973: 80 (hombres 40, mujeres 40); alfabetos 28; indígenas 80.

XESIGUÁN. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol. La mun. manifestó estar al sur de la cab. mun.

XESIGUÁN. Paraje que la mun. de Momostenango manifestó estar en jurisdicción de la aldea Pitzal, o sea en la zona en litigio con San Bartolo, Tot. En el Censo 1973 figura como Xesiguán Chipoy, 134 (hombres 63, mujeres 71); alfabetos 15; indígenas 134. Es decir, que tendría las características de un caserío, lo que se está investigando en la actualidad, para lo procedente.

XESIL Quebrada mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

XESIQUEL. Caserío de la cab. mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre, 2½ km. por camino de revestimiento suelto al este-noreste de la cab. 2,050 mts. SNM, lat. 15°02’l5”, long. 91°19’03”. *Momostenango 1961 III.* Censo 1973: 135 (hombres 75, mujeres 60); alfabetos 13; indígenas 154. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, así como en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XESOCOB. Montaña mun. Momostenango, Tot.

XESUC. Aldea mun. San Cristóbal Totonicapán, Tot. En la margen norte del río Samalá, que proviene de la ciudad de Totonicapán. 2 km. por vereda al este de la cab. mun. 2,340 mts. SNM, lat. 14°55’10”, long. 91°25’18”. *Totonicapán 1960 IV.* 531 hab. (masculino 263, femenino 268). 98 viviendas Censo 1973: 1,273 (hombres 646, mujeres 27); alfabetos 379; indígenas 1,267. Según la municipalidad, su etimología sería del quiché: lugar de donde sale el agua, por haber en esta aldea un yacimiento de agua dulce, conocido como Baños de Fray Bernardino, balneario que ha sido bastante concurrido.

XESUC. Caserío de la aldea Racaná, mun. Santa María Chiquimula, Tot. En las riberas del río Pachac. Por rodera, 5 km. al suroeste de la aldea y 5½ km. al noreste de la cab. mun. 1,880 mts. SNM, lat. 15°03’05”, long. 91°17’50”. *Momostenango 1961 III.* 62 hab. (masculino 27, femenino 35). 12 viviendas. Censo 1973: 24 (hombres 15, mujeres 9); indígenas 24.

XESUCUT. Caserío de la aldea Cerro de Oro, mun. Santiago Atitlán, Sol.

XESUJ. Aldea mun. San Martín Jilotepeque, Chim. 2 km. por rodera al sur de la cab. mun. Escuela 1,790 mts. SNM, lat. 14’15'18", long. 90°47’28” *Tecpán Guatemala 2060 III.* 1,277 hab. (masculino 614, femenino 663), 283 viviendas. Censo 1973: 30 (hombres 15, mujeres 15); alfabetos 8; indígenas 29. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Xesuj, caserío del departamento de Chimaltenango, depende de San Martín Jilotepeque. Mide ocho caballerías que son propiedad del municipio. Las mujeres hacen tejidos de algodón y los hombres benefician maderas de construcción y extraen piedras

de los cerros vecinos; 472 habitantes. Se encuentra allí en cantidad regular un árbol llamado 'carámbano', que tiene sus hojas verdes en todas las estaciones y que se eleva a 8 ó 10 metros; su madera es de poca importancia, pero este árbol es interesante para las alamedas y paseos públicos". Como aldea Xexuj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Chojob	El Huité	Los Pinos	Los Tablones	Palamá	
Chojomá	Jolomux	Los Pocitos	Pachum	Papac	Xesuj Primero
El Capulín	La Chácara	Los Sauces	Pajón	Pixcayá	

XESUJ. Río mun. Santa Cruz La Laguna, Sol. Fluye de norte a sur. Desemboca en el lago de Atitlán, lat. 14°43'47", long. 92°13'51", long. 2 km. *Sololá 1960 II.*

XESUJ. Quebrada mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XESUJ PRIMERO. Caserío de la aldea Xesuj, mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XETABAL. Caserío de la aldea Rancho de Teja, mun. Sacapulas, Qui. En la margen de la quebrada Xetabal, sierra de Sacapulas. 3 km. por la ruta nacional 15 al norte de la aldea. 1,390 mts. SNM, lat. 15°14'50", long. 91°08'40". *Sacapulas 1961 I.* Censo 1973: 426 (hombres 210, mujeres 216); alfabetos 55; indígenas 411. Etim. quiché, T. II, 1962: *xe* = debajo; *etabal* = objeto para medir.

XETABAL. Quebrada mun. Sacapulas, Qui. Se forma al norte de la aldea Rancho de Teja, sierra de Sacapulas. Tiene su curso de sur a norte. Atraviesa el caserío Xetalbal. Le afluye la quebrada Pachamcunún. En el caserío Pasacul desagua en el río Pasacul, lat. 15°15'45", long. 91'08'46", long. 2½ km. *Sacapulas 1961 I.*

XETACABAJ. Caserío de la cab. mun. San Cristóbal Totonicapán, Tot. Por camino de revestimiento suelto, 2½ km. al suroeste de la cab. y unos 2 km. al este de la de San Andrés Xecul. 2,405 mts. SNM, lat. 14°54'18", long. 91'28'00". *Totonicapán 1960 IV.* 100 hab. (masculino 50, femenino 50). 24 viviendas. Censo 1973: 428 (hombres 211, mujeres 217); alfabetos 78; indígenas 428. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Xetacabaj, caserío del departamento de Totonicapam, depende de la jurisdicción de San Cristóbal. Mide una extensión de tres caballerías divididas entre los habitantes, que son casi todos agricultores y jornaleros; algunos fabrican vasos de barro y trastos de madera". Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. En quiché podría significar abajo, o debajo de las rocas.

XETAJ. V.: Llano Xetaj, paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue.

XETALBILJOJ. Caserío de la cab. mun. Cajolá, Que. En las faldas norte de la sierra Santa Rita, por rodera sur ½ km. al entronque con la ruta nacional 15 que 1 km. al norte lleva a la cab. 2,560 mts. SNM, lat. 14'55'10", long. 91º36'10" *Quetzaltenango 1860 I.* 1,475 hab. (masculino 747, femenino 728). 257 viviendas. Censo 1973: 1,394 (hombres 722, mujeres 672); alfabetos 112; indígenas 1,371. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xetalijoj, aldea del departamento de Quetzaltenango, dista de la cabecera cuatro leguas; 127 habitantes cuya industria principal consiste en el tejido de lana, elaboración de carbón de leña, los productos agrícolas son maíz, trigo y papas". Etim. mam: *xe***,** de *txe'* = asiento; *talbil* = hijos; joj = cuervo (corvus corax, L.).

XETABILBOJ. Montaña mun. Cajolá, Que.

XETALHUITÁN. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, por vereda norte son unos 3 km. al caserío Tzipen, y de allí por rodera norte 3 km. al caserío Sactechoc, donde la rodera toma rumbo sureste 7½ km. a una pequeña laguna intermitente a la altura del caserío Sacchoc. De allí por camino de revestimiento suelto en dirección sureste, 3 km. a una vereda que unos 100 mts. al suroeste lleva a Xetalhuitán. 3,430 mts. SNM, lat. 15°30'42", long. 91°30'51". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 161 hab. (masculino 86, femenino 75). 27 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 36, mujeres 34); alfabeto 1; indígenas 70.

XETALIJOJ. V.: Xetalbiljoj, caserío de la cab. mun. Cajolá, Que.

XETALPEXLÁ. Caserío de la aldea Pulay, en litigio entre los mun. Nebaj y San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, 2½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,390 mts. SNM, lat. 15°24'58", long. 91º05'40". *Nebaj 1962 II.* 120 hab. (masculino 62, femenino 58). 19 viviendas.

XETATZANÁ. Caserío de la aldea Chajabal, mun. San Andrés Xecul, Tot.

XETEMABAJ. Caserío de la cab. mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. En la sierra de Chuacús. 6 km. por vereda al suroeste de la cab. 1,690 mts. SNM, lat. 15°09'50", long. 91'06'30*"***.** *Santa Cruz del Quiché 1961 II. Sacapulas 1961 II* 258 hab. (masculino 132, femenino 126). 58 viviendas. Censo 1973: 311 (hombres 151, mujeres 160); alfabetos 6; indígenas 303. Etim. quiché: *xe* = de al pie de, abajo*; tenam* = pueblo**;** *abaj* = piedra. En el lugar pedregoso al pie del pueblo.

XETENÁ. Paraje mun. San Carlos Sija; Que.

XETENÁ. Antes paraje. Caserío de la aldea San Vicente Buenabaj, mun. Momostenango, Tot. Entre los ríos Xetená y Chorro de Agua, sierra Madre. Unos 4 km. por camino de revestimiento suelto al este noreste de la aldea. 3,000 mts. SNM, lat. 15'02'16", long. 91°33'16". *Comitancillo 1861 II*. Censo 1973: 434(hombres 225,mujeres 209); alfabetos 40; indígenas 434.

XETENÁ. Cerro mun. San Carlos Sija, Que.

XETENÁ. Río en los mun. Momostenango (Tot.) y San Carlos Sija (Que.). En la sierra Madre, se origina al sur del cerro Patená y al oeste del paraje Xetená. Corre de norte a sur. En la aldea Recuerdo a Barrios toma rumbo al sureste. Al norte de la cab. San Carlos Sija desagua en el río Chorro de Agua, lat. 15°59'37", long. 91°33'00", long. aprox. 8 km. *Comitancillo 1861 II; Quetzaltenango 1860 I.*

XETENAM. Caserío de la aldea Chiquiliabaj, mun. Huehuetenango, Hue. En las márgenes de la quebrada Xetenam, 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,750 mts. SNM, lat. 15º16'01", long. 91º23'20". *Huehuetenango 1961 IV*. 259 hab. (masculino 129, femenino 130). 49 viviendas. Censo 1973: 353 (hombres 173, mujeres 180); alfabetos 92. Etim. mam: *xe***,** de *txe'* = al pie de; *tenam* = pueblo. Al pie del poblado.

XETENAM. Caserío de la aldea Chacalté, mun. Chajul, Qui. Por vereda al oeste-noroeste son unos 5 km. al caserío Tzicojach; de allí 4 km. suroeste a la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 15°31'15", long. 91°02'00**"** *Ilom 1962 I.* Etim.: *xe*, de *xe'* bajo, debajo, al pie de; *tenam, de tenamit o tinamit* = pueblo. Al pie, o debajo del pueblo. Voces ixiles.

XETENAM. Caserío de la cab. mun. Tajumulco, S. M.

XETENAM. Sitio arqueológico mun. Huehuetenango, Hue.

XETENAM. Quebrada en los mun. Huehuetenango y Malacatancito (Hue.). Se forma en la aldea La Estancia. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Xetenam. Al este del caserío Serchil descarga en el río Serchil, lat. 15°13'54", long. 91°24'03", long. aprox. 12 km**.** *Huehuetenango 1961 IV***.**

XETENENEP. Por acdo. gub. del 21 agosto 1943 se desmembró el terreno Xetenenep (mun. Nebaj, Qui.) para la aldea Chiul, mun. Cunén, Qui.

XETINAMIT. Caserío de la aldea Estancia de San Martín, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea, río Rialey de por medio. Escuela 1,510 mts. SNM, lat. 14°51'53", long. 90°45'50". *Joyabaj 2060 IV*. 172 hab. (masculino 81, femenino 91). 31 viviendas. Censo 1973: 211 (hombres 111, mujeres 100); alfabetos 61; indígenas 210.

XETINAMIT. Caserío de la aldea Santa Rosa Chujuyub, mun. Santa Cruz del Quiché, Qui. En la sierra de Chuacús, 2 km. por vereda al norte de la aldea 2,040 mts. SNM, lat. 15°06'40", long. 91º08'00". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 332 hab. (masculino 168, femenino 164). 58 viviendas. Censo 1973: 228 (hombres 100, mujeres 118); alfabetos 9; indígenas 225. En el Título Real de don Francisco Ixquín Nehaíb, fechado en 1558, así como en el Título de la Casa Ixquín-Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, se menciona que durante el periodo indígena el poblado se conocía como Ah Tinamit

El acdo. gub. del 17 noviembre 1904 dispuso la creación del municipio Santa Rosa Chujuyub. Suprimido por acdo. gub. del 21 diciembre 1920, fue vuelto a crear el 5 octubre 1921 y se suprimió nuevamente el 1º. diciembre de ese año. El municipio tornó a erigirse el 30 septiembre 1925 y por acdo. gub. del 1º. diciembre 1935 se anexó como aldea al mun. Santa Cruz del Quiché.

XETINAMIT. Caserío de la cab. mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. Unos 2 km. por vereda al suroeste de la cabecera, en la sierra Chuatroj. 2,340 mts. SNM, lat. 14°47'10", long. 91°22'21". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.* Censo 1973: 122 (hombres 61, mujeres 61); alfabetos 11; indígenas 121.

XETINAMIT. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol.

XETINAMIT. Río mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

XETINAMIT. Quebrada que tiene sus cabeceras en la aldea Pulay, zona en litigio entre los mun. Nebaj y San Juan Cotzal, Qui. Su curso es de oeste a este. Atraviesa los caseríos Tubialá y Chachal. En la cab. San Juan Cotzal desagua en el río Chamul, lat. 15°26'05", long. 91°22'01", long. aprox. 7 km. *Nebaj 1962 II.*

XETOLBÉ. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. En las márgenes del río Limón, sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al norte de la cab. 2,440 mts. SNM, lat. 15°30'45", long. 91°36'08**"**. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Etim., T. II, 1962: Del mam chejeltlbé, permiso para pasar por un camino. Equivale a servidumbre de paso.

XETONOX. Caserío de la aldea Panabajal, mun. Tecpán Guatemala, Chim. 1½ km. por rodera al este de la aldea. 2,220 mts. SNM, lat. 14°45'35", long. 90°56'35". *Tecpán Guatemala 2060 III. Su* etimología podría provenir del cáchiquel *xeton* = pellizcado, y *ox*, de *och* = elote tierno, o jilote.

XETONOX. Quebrada en el mun. Comalapa, Chim. Se forma al norte del caserío Xetonox. Corre de noroeste a sureste. Le afluye la quebrada Papumay. Al oeste de la cab. descarga en el río Pixcayá, lat. 14°44'40", long. 90°54'48", long. aprox. 5 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XETOR. Caserío de la aldea Pichec, mun. Rabinal, B. V. En el valle de Urrán, montaña Los Tablones, sierra de Chuacús. Unos 5 km. por vereda al norte de la aldea. 960 mts. SNM, lat. 15'06'30", long. 90°32'32". *Cubulco 2061 II.* 32 hab. (masculino 15, femenino 17). 8 viviendas.

XETRAS. Quebrada mun. Aguacatán, Hue. Se origina en la sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Atraviesa la aldea Las Majadas. Al sur de la aldea Xixviac desagua en el río Blanco, lat.15°20'05", long 91°14'20",long.5 km. *Nebaj 1962 II.*

XETRUBALA. Caserío de la aldea Chibarreto. mun. San Francisco El Alto, Tot. En Ja sierra Madre. Al sur del cerro Trubalá, al oeste del riachuelo Trubalá, al este del paraje Cumbre del Aire. 3½ km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 2,750 mts. SNM, lat. 15°04'l5", long. 91º32'17". *Comitancillo 1861 II; Quetzaltenango 1860 I.*

XETUC. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol. Conforme a datos de la mun., está al sur de la cabecera.

XETUJ. Caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que. Se encuentra aproximadamente al sureste de la ciudad de Quetzaltenango. Censo 1973: 261 (hombres 149, mujeres 112); alfabetos 52; indígenas 25S. Etim. quiché: *xe* = abajo, debajo; *tuj* = temascal, baño de vapor. Abajo, o debajo del lugar donde está el temascal En las faldas suroeste del cerro Candelaria. Al oeste del volcán Cerro Quemado, al lado este del Llano del Pinal. 2,580 mts. SNM, lat. 14°47'10", long. 91º31'42" *Colomba 1860 II.*

XETULUL HUN BATZ. Antiguo pueblo del período indígena. V.: Zapotitlán.

XETUNABAJ. Paraje mun. Totonicapán, Tot.

XETZÁ. Caserío de la aldea Boxoncán, mun. Tajumulco, S. M.

XETZAC. Aldea mun. Tecpán Guatemala, Chim. 3 km. por la carretera deptal. Chimaltenango 3 al noreste de la cab. 2,310 mts. SNM, lat. 14°46'55", long. 90°59'00". *Tecpán Guatemala 2060 III.* Cuenta con escuela rural mixta. 286 hab. masculino 136, femenino 150). 54 viviendas. Censo 1973: 457 (hombres 225, mujeres 232); alfabetos 149, indígenas 389. Tiene el caserío

Chuachalí

XETZAC. Caserío de la cab. mun. Cunén, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Los Zopes. Unos 4 km. por vereda al noroeste de la cab. 2,150 mts. SNM, lat. 15°21'l5", long. 91º02'52". *Nebaj 1962 II.* Censo 1973: 208 (hombres 114, mujeres 94); alfabetos 7; indígenas 205.

XETZAC. Río en el mun. Tecpán Guatemala, Chim. Su curso es de oeste a este. A la altura de la aldea Xetzac y al norte de la cab. mun. desemboca en el río Tzancán, lat. 14°46’27”, long. 90°58'53", long. aprox. 3 km. *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XETZACABALCHÉ. Paraje en jurisd. mun. Santiago Atitlán, Sol.

XETZAJEL. Caserío de la aldea Río Blanco, mun. Sacapulas, Qui. En la parte sur de la sierra Los Cuchumatanes, al este del río Blanco. 2 km. por la ruta nacional 7-W al noroeste de la aldea. 1,270 mts. SNM, lat. 15°17’50”, long. 91°09’38”. *Sacapulas 1961 I.* 44 hab. (masculino 24, femenino 20). 8 viviendas. Censo 1973: 86 (hombres 44, mujeres 42); alfabetos 11; indígenas 86.

XETZAMPUAL. Paraje mun. Santa Lucía Utatlán, Sol. En la sierra Parraxquim. Al oeste del río Parracaná; al este del cerro Tzampual; al sur del paraje Parracaná. Por camino de revestimiento suelto al sur, 2½ km. al caserío Novillero, que está sobre la carretera Interamericana CA-1. 2,500 mts. SNM, lat. 14°48’50”, long. 91º16'28". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

XETZÉ. Paraje mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, 1½ km. por vereda al este de la cab. mun. 1,940 mts. SNM, lat. 15°28’50”, long. 91°01’12”. *Nebaj 1962 II.* Censo 1973: 79 (hombres 33, mujeres 46); alfabetos 5; indígenas 62. Se está investigando, para los efectos del caso, si en realidad le correspondería la categoría de caserío. Etim.: *xe* = locativo; *tzé***,** de *tze'* = árbol. En el lugar donde está el árbol. Voces ixiles.

XETZÍ. Río mun. Chajul, Qui.

XETZISÍ. Caserío de la aldea Xepatán, mun. Patzún, Chim. Unos 3 km. por camino de revestimiento suelto al sur de la aldea. 2,290 mts. SNM, lat. 14°37’45”, long. 91°02’33”. *San Lucas Tolimán 1959 I.* Cuenta con escuela rural mixta. 137 hab. (masculino 77, femenino 60). 27 viviendas. Censo 1973: 142 (hombres 78, mujeres 64); alfabetos 43; indígenas 124. Etim. cáchiquel: *Xe* = abajo, debajo; *tzi* = perro, aunque más bien se supone que la referencia sea al tepescuintle (*cuniculus paca neisoni, Goidman); sí* = leña.

XETZONCÁ. Caserío de la aldea Xoncá, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes y en un afluente del río Chicá. 4 km. por vereda al este-noreste de la aldea. 1,960 mts. SNM, lat. 15°27’12”, long. 91°05’15”. *Nebaj 1962 II.*

XETZUJIL. Río mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

XETZUSUB. Caserío de la aldea Cajixay, mun. San Juan Cotzal, Qui.

XEÚ. V.: Xejú, caserío de la aldea Cojaj, mun. San Perro Carchá, A. V.

XEUCÁ. Paraje mun. Momostenango, Tot. La mun. indicó estar en jurisd. de la cab. mun.

XEÚL. Caserío de la aldea Canchel, mun. Cubulco, B. V. En las márgenes del río Canchel, sierra de Chuacús. Unos 4 km. por vereda al sur de la aldea. 1,140 mts. SNM, lat. 15°02’45”, long. 90°36’07”. *Cubulco 2061 II*. 137 hab. (masculino 67, femenino 70). 26 viviendas. Censo 1973: 46 (hombres 45, mujeres 51); alfabetos 6; indígenas 33. Etim. quiché *xe* = abajo, debajo*; ul* = derrumbe. Al pie, o abajo del lugar del derrumbe.

XEÚL. Caserío de la cab. mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun. al este franco de la cabecera, de la que dista unos 3 km. Censo 1973: 363 (hombres 195, mujeres 168); alfabetos 127; indígenas 290. No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, pero sí con su actual nombre y categoría en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por camino de revestimiento suelto rumbo oeste, es 1 km. al enlace con la ruta nacional 1, que unos 2 km. en dirección oeste conduce a la ciudad de Quetzaltenango. 2,420 mts. SNM, lat. 14°50’10”, long. 91°29’23”. *Totonicapán 1960 IV; Quetzaltenango 1860 I.* Etim. quiché: *xe* = abajo, debajo; *ul* = hoyo, hondonada. Debajo del lugar de la hondonada.

XEÚL. Paraje mun. Momostenango, Tot.

XEÚL. Cerro en la montaña Los Pajales, mun. Cubulco, B. V. Al sur del río Xeúl y al este del caserío Xeulito. 1,530 mts. SNM, lat. 15°16’46”, long. 90°39’46” *Los Pajales 2061 I.*

XEÚL. Río mun. Cubulco, B. V. Se origina en la montaña Chimiagua, montaña Los Pajales, al este del caserío Chimiagua. Su curso es rumbo al noreste. Atraviesa el caserío Xeulito, donde recibe la quebrada San Isidro y al norte de la aldea Los Pajales desagua en el río Blanco, lat. 15°17’25”, long. 90°38’39”, long. aprox. 7 km. *Los Pajales 2061 I.*

XEULITO. Caserío de la aldea Los Pajales, en litigio entre los mun. Cubulco (B. V.) y Uspantán (Qui.). En la montaña Chimiagua, que es parte de la montaña Los Pajales. En la afluencia de la quebrada San Isidro en el río Xeúl, 4 km por vereda al norte del caserío San Isidro. De allí siempre al noreste, unos 9 km. por vereda a la aldea. 1,190 mts. SNM, lat. 15°16’52”, long. 90°40’16”. *Los Pajales 2061 I.* Censo 1973, dentro del mun. Cubulco: 113 (hombres 62, mujeres 51); 112 indígenas.

XEVOLCÁN. Paraje mun. Santiago Atitlán, Sol. Según la mun., al este de la cab. mun.

XEVOLCÁN. Montaña mun. Santiago Atitlán, Sol.

XEX (EL). El Xex. Paraje mun. Flores, Pet. Antes caserío de la aldea Santa Elena, se extinguió. Con su categoría de la época, conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "El Xex, caserío del departamento del Petén, depende de la jurisdicción de Flores. Pertenece a don Ramón Castellanos. Mide cinco caballerías; potreros para crianza de ganado vacuno y caballar; 19 habitantes". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El FYDEP (Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico del Petén), ha construido un acceso desde el km 11 en El Xex al turicentro en la laguna Petenchel, con una extensión de 5 km. Dicho acceso entronca con la carretera Flores - Km. 30 Ixlú - Bifurcación Melchor de Mencos - Tikal.

El paraje se encuentra al sur de la laguneta Bolamchac, al oeste del caserío Paxcamán y al norte del pantano Sibal Panjul, cercano al casco de la fca. San Antonio. 125 mts. SNM, lat. 16’54'40", long. 89°47’20”. *Flores 2266 IV.*

XEXAC. Caserío de la cab. mun. Chiché, Qui.

XEXAC. Caserío de la aldea Xejiiyub, mun. Nahualá, Sol. En un recodo del río Masá, 2½ km. por vereda al sureste de la aldea. 1,080 mts. SNM, lat. 14°39’13”, long. 91°24’57”. *Chicacao 1959 IV***.** 429 hab. (masculino 227, femenino 202). 97 viviendas. Censo 1973: 277 (hombres 155, mujeres 122); alfabetos 32; indígenas 277.

XEXAC. Montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

XEXAM. V.: Xecam, aldea mun. Cantel, Que.

XEXANÁ. V.: Xesaná, aldea mun. Santa María Chiquimula, Tot.

XEXIC. V.: Xesic, caserío de la cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui.

XEXNABAJ. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,400 mts. SNM, lat. 15°18’20”, long. 91º37’40” *Santa Bárbara 1861 I.*

XEXOCOM. Caserío de la aldea Acul, mun. Nebaj, Qui. En la margen del río Xexuxcab, sierra Los Cuchumatanes. 6 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 15’24'18", long. 91°13’56”. *Nebaj 1962 II.* Censo 1973: 109 (hombres 59, mujeres 50); alfabetos 2; indígenas 109.

XEXOT. Montaña mun. Nahualá, Sol.

XEXQUIACUJ. Caserío de la aldea Xejuyub, mun. San Andrés Xecul, Tot.

XEXÚ. Barrio que forma parte de la cab. mun. San Juan Cotzal, Qui.

XEXUJ. V.: Xesuj, aldea mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XEXUTUM. Paraje mun. Momostenango, Tot.

XEXUXCAB. Caserío de la aldea Acul, mun. Nebaj, Qui. Al este del río Xexuxcab, y al oeste del río Bajilá, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al oeste de la aldea. 1,920 mts. SNM, lat. 15°24’30”, long. 91°13’00”. *Nebaj 1962 II.* Censo 1973: 344 (hombres 178, mujeres 166); alfabetos 21; indígenas 343.

XEXUXCAB. Río mun. Nebaj, Qui. Se forma en el caserío Xexocom, sierra Los Cuchumatanes. Pasa al oeste del caserío Xexuxcab. Con su curso de sur a norte se une con el arroyo Cosonib, origen del río Xajal, lat. 15°25’37”, long. 91°12’55”, long. aprox. 5 km. *Nebaj 1962 II.*

XEYOCH. Caserío de la cab. mun. Cubulco, B. V. En las cabeceras de la quebrada Coxom, sierra de Chuacús. Unos 4 km. por vereda al sur de la cabecera. 1,370 mts. SNM, lat. 15’04'12", long. 90°38’07”. *Cubulco 2061 II.* 367 hab. (masculino 183, femenino 184). 74 viviendas. Censo 1973: 138 (hombres 65, mujeres 73); alfabeto 1; indígenas 135.

XIAÁN. Caserío de la cab. mun. Dolores, Pet. Censo 1973: 118 (hombres 59, mujeres 59); alfabetos 15; indígenas 4.

XIAÁN. Montaña mun. Dolores, Pet. En terreno Karst, montañas Mayas. Al este del río Mopán y al oeste del río Sacul. Una de las cumbres más elevadas está aprox. a 590 mts. SNM, lat. 16°33’52”, long. 89°18’05”. *Dolores 2365 IV; Machaquilá 2365 III.*

XIAÁN. Arroyo mun. Dolores, Pet Se origina en la montaña Xiaán, de la afluencia de varias corrientes. Corre de sureste a noroeste. Desemboca en el río Moán, lat. 16°35’20”, long. 89º21’42”, long. aprox. 10 km. *Dolores 2365 IV.*

XIAÁN. Arroyo en jurisd. mun. Dolores, Pet. Se origina de la confluencia de dos corrientes. Fluye con un curso serpenteado de sur a norte. Desemboca en el río Mopán, lat. 16°35’20”, long. 89°21’44”, long. aprox. 11 km. *Dolores 2365 IV.*

XIABAJ. V.: Xeabaj, caserío de la cab. mun. Chichicastenango, Qui.

XIACULÁ. Río mun. Nebaj, Qui.

XIBALBAY. Río mun. Sololá, Sol. Se origina en la aldea Los Encuentros. Corre de noreste a suroeste. Atraviesa las aldeas Xejaxac y Xaquijyá. Al sureste le afluyen los ríos Xaquijyá y Argueta. A la altura de la aldea Chuaxic, al oeste de la cab., desemboca en el río Quiscab, lat. 14º46’31”, long. 91°11’52”, long. aprox. 15 km. *Chichicastenango 1960 I; Sololá 1960 II.* Etim.: En cáchiquel significa infierno; quizá por la violencia de las aguas. Según fray Francisco Ximénez, Xibalbay era el infierno. En la parte mitológica del Popol Vuh se menciona a la región de Xibalbá, que estaba en la actual Alta Verapaz. Según Adrián Recinos "los mayas practicaban un baile que llamaban xibalbá ocot o baile del demonio. Para los quichés Xibalbá era la región subterránea habitada por enemigos del hombre". Escribió asimismo que xibalbá o Chi Xibalbá era el lugar subterráneo o profundo, habitado por los buhos, hombres perversos enemigos de la humanidad.

XIBIRÍN. Caserío de la aldea Canchel, mun. Cubulco, B. V. En las cabeceras de la quebrada Xibirín, sierra de Chuacús. Unos 7 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 1,990 mts. SNM, lat. 15°01’46”, long. 90°37’15”. *Cubulco 2061 II.* 35 hab. (masculino 19, femenino 16). 8 viviendas. Censo 1973: 108 (hombres 62, mujeres 46); indígenas 53. Etim.: Susto, asustar. En el lugar en que se asusta, o donde hay espantos. Voces achíes.

XIBIRÍN. Quebrada mun. Cubulco, B. V. Se forma en las faldas este del cerro Volcancillo, en el caserío Xibirín. Corre de suroeste a noreste. Pasa al sur del caserío Paec. Desagua en el río Canchel, lat. 15°02’55”, long. 90°36’14”, long. aprox. 4 km. *Cubulco 2061 II.*

XIBUM. V.: Sibún (río).

XICAHUIC. Paraje mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur-sureste del caserío Los Canaques, al noreste del caserío El Rincón. 2,150 mts. SNM, lat. 15°22’15”, long. 90°48’50”. *Uspantán 2062 III.*

XICALCAL. Río mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús. Tiene sus cabeceras entre los caseríos Pacoc y Trapichitos. Su curso es hacia el sur. Al norte de la cabecera le afluye la quebrada Trapichitos, cambia rumbo al este, recibe el río Chiquito y ½ km. aguas abajo descarga en el río Grande que a partir de esa afluencia cambia su nombre a río La Vega, lat. 15°01’20”, long. 90°52’06”, long. aprox. 7 km**.** *Zacualpa 2061 III.*

XICANAC. Cerro mun. Concepción Tutuapa, S. M.

XICOMUCH. Sitio arqueológico mun. Santiago Atitlán, Sol. En la parte sur del lago de Atitlán, al noreste de las faldas del volcán Tolimán. Unos 4 km. por la carretera deptal. Sololá 14 al nornoroeste de la cab. mun. 1,640 mts. SNM, lat. 14°39'18", long. 91º12'45" *San Lucas Tolimán I.*

XICHALÉ. Caserío de la aldea La Brisa, mun. San Juan Ixcoy, Hue.

XICHÍCUL. Sitio arqueológico mun. Ostuncalco, Que.

XICHIQUEL. Caserío de la aldea Chiul, mun. Cunén, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Batzulá. Unos 4 km. por vereda al norte de Chiul. 2,420 mts. SNM, lat 15°21'45", long. 91°05'12". *Nebaj 1962 II.* Censo 1973: 156 (hombres 78, mujeres 88); alfabetos 6; indígenas 166.

XIGCHÉN. Paraje mun. Santa Eulalia, Hue. La mun. manifestó estar cerca del caserío Pet.

XIGCHÉN. Cerro mun. Santa Eulalia, Hue. Según la mun., en jurisd. de la aldea Temux.

XIJA. V.: Sija.

XIL. Caserío de la aldea Paljuchuj, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En las márgenes del río Colorado, al norte del río Selegua, sierra Los Cuchumatanes 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,770 mts. SNM, lat 15°22'50", long. 91°34'50". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 300 hab. (masculino 159, femenino 141). 59 viviendas. Censo 1973: 104 (hombres 52, mujeres 52); alfabeto 1; indígenas 103. Etim. mam: silla.

XIL. Riachuelo mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue.

XILACJÁ. Caserío de la aldea Tampoc, mun. Tactic, A. V. Dentro de la fca. Xilacjá. Por la ruta nacional 5 al oeste es aprox. 1 km. a la aldea. 1,550 mts. SNM, lat. 15°19'18", long. 90°22'08" *Tactic 2161 IV.* Etim. pocomchí: **xilac** varias; **já,** de **ha'** agua; río. En el lugar de los varios ríos; alusión a las diferentes corrientes de la zona.

XILACUP. Paraje mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la cab., al oeste del río Las Cataratas. 1,940 mts. SNM, lat. 15°26'26", long. 91°08'40". *Nebaj 1982 II***.** Censo 1973 como caserío 29 (hombres 13, mujeres 16); alfabetos 7; indígenas 29. Se está investigando si es caserío y en tal caso, su jurisdicción.

XILACHÉN. Paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue. Al sur de la montaña Tzucancá, sierra Los Cuchumatanes. Al este de la aldea Yajaucú, al suroeste de la afluencia del río Guajbal en el río Quisil. 1,650 mts. SNM lat. 15°36'01", long. 91º19'05". *Soloma 1962 IV.*

XILAMATÓN. Caserío de la aldea Pichiquil, mun. Aguacatán, Hue. Entre los ríos Parraxtut y Yapur, sierra Los Cuchumatanes. Unos 6 km. por vereda al nor-noreste de la aldea. 2,240 mts. SNM, lat 15°21'50", long. 91°11'30". *Nebaj 1962 II.*

XILIMABAJ. Cerro mun. San Sebastián, Reu. Conforme indicó la mun., en jurisd. del caserío Ocosito.

XILOTEPEQUE. V.: San Luis Jilotepeque, mun. Jal.

XILOTEPEQUE. San Jacinto Xilotepeque. V.: San Jacinto, aldea mun. Chimaltenango, Chim.

XILOTEPEQUE. V.: San Martín Jilotepeque, mun. Chim.

XIMANAGUA. Zanjón mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se forma cerca del casco de la hda. San Ramón, al sur de la cab. mun. Tiene su curso de norte a sur. Al oeste del caserío y del zanjón xiquiná descarga en el zanjón Boujiyá, lat. 14°25'23",' long. 91°29'50", long. aprox. 4 km. *Río Bravo 1959 III.*

XIMBAL. V.: Simajutiú Ximbal, montaña mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol.

XIMBAXUC. Caserío de la cab. mun. Chinique, Qui. En las márgenes del río Ximbaxuc, sierra de Chuacús. 4½ km. por vereda al noroeste de la cabecera. Escuela 2,120 mts. SNM, lat. 15°03'33", long. 91º03'20" *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* 376 hab. (masculino 200, femenino 176). 58 viviendas. Censo 1973: 407 (hombres 215, mujeres 192); alfabetos 84; indígenas 381.

XIMBAXUC. Río en los mun. Santa Cruz del Quiché y Chinique (Qui.). Se forma al sur del caserío Chimalén, sierra de Chuacús. Corre de noroeste a sureste. Atraviesa el caserío Ximbaxuc. Al sur de la cab. mun. Chinique, en el caserío Agua Tibia desagua en el río Pactzé, lat. 15°02'03", long. 91°01'50", long. 8 km. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

XIMULÁ. Río en los mun. Chajul y San Juan Cotzal (Qui.). Se origina al este del cerro Chailá y al noreste de la cab. Chajul, de la afluencia de una corriente en el arroyo Chailá. Corre de noroeste a sureste. Al este de la aldea Chichel recibe la quebrada Nichiquilá. Entre los cascos dé las fcas. Rechelem y Santa Avelina descarga en el río Cotzal, lat. 15°27'20", long. 89°57'14", long. aprox. 12 km. *Nebaj 1962 II.; Uspantán 2062 III.* Etim.: Localmente también se pronuncia xe'mula, con acento normal en la penúltima vocal, lo que significa "donde la mula", que resulta un hibridismo. Asimismo se relaciona con una tradición antigua, conservada por algunos habitantes del lugar, en donde figuraba precisamente una mula. Localmente, a la vez, se aplica un exónimo: tal mula vitz, o sea el cerro de la mulita, que también se aplica al río. Lo anterior resulta interesante desde el punto de vista lingüístico, ya que en la forma actual, ximulá, con el acento final, se supone que se refiere a mi río (la á final, acentuada, casi siempre corresponde en ixil al significado de río), siendo el nombre del mismo ximul. Voces ixiles.

XIMULUL. Caserío de la cab. mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre, 2½ km. por camino de revestimiento suelto al este-noreste de la cab. mun,. 2,050 mts. SNM, lat. 15°02'15", long. 91°19'03**".** *Momostenango 1961 III.*

XINACANTÁN. V.: Sinacantán, aldea mun. Chiquimulilla, S. R.

XINACATÍ. Caserío de la aldea Las Vegas, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. 5½ km. por vereda al nor-noroeste de la aldea. 1,050 mts. SNM, lat. 15°08'16", long. 90'35'48". *Cubulco 2061 II.* 334 hab. (masculino 162, femenino 172). 54 viviendas. Censo 1973: 142 (hombres 79, mujeres 63); alfabetos 17; indígenas 57.

XINACÓ. V.: Santo Domingo Xenacoj, mun. Sac. Por la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida se refirió al poblado Santo Domingo Sinacao y por 1800 escribió Domingo Juarros sobre Santo Domingo Xinacó.

XINAJXOJ. Caserío de la aldea Tojzalé, mun. Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por la carretera Interamericana CA-1 unos 4 km. a] noroeste a la aldea, en el entronque con la ruta nacional 7-W. 1,880 mts. SNM, lat. 15º19'26", long. 91º33'10". *Santa Bárbara 1861 I.* 38 hab. (masculino 23, femenino 15). 8 viviendas. Censo 1973: 60 (hombres 33, mujeres 27); alfabetos 8. Etim. mam: xinaj, de xinac = hombre; xoj, de xo'j = coyote (canis latrans).

XINAKOCH. San Pedro Xinakoch, mencionado por Cortés y Larraz en ocasión de su visita pastoral entre 1768 y 1770 a la parroquia San Juan Sacatepéquez. V.: San Pedro Sacatepéquez, mun. Gua.

XINBOCH. Caserío de la cab. mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. Etim. mam: xin, de xinak = hombre; boch = cerdo (sus domesticus).

XINIG. Caserío de la aldea Chamac, mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

XINIG. Montaña mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. Según la mun., entre las aldeas San José Caben y Chamac.

XINIG. Riachuelo en el mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

XIPALAPA. San Bartolomé xipalapa. V.: Sipacapa, mun. S. M.

XIPRIÁN. Caserío de la cab. mun. Santa Clara La Laguna, Sol. En la margen del río Xiprián, unos 2 km. por rodera al norte de la cabecera, en la sierra Parraxquim. 2,090 mts. SNM, lat. 14º43'26", long. 91º18'30". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.* 209 hab. (masculino 107, femenino 102). 40 viviendas. Censo 1973: 172 (hombres 92, mujeres 80); alfabetos 52; indígenas 172. El Departamento de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social construyó un acueducto para surtir asimismo de agua potable al caserío Chacap. Con un costo de Q16,868.20, se inauguró el 16 noviembre 1973.

XIPRIÁN. Río mun. Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna (Sol). Se origina al noroeste del cerro Chiul, sierra Parraxquim. Corre rumbo suroeste, pasa por el caserío xiprián y al oeste de la cab. Santa María Visitación desagua en el río Yatzá, lat. 14º42'55", long. 91º19'08'', long. aprox. 3 km. *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III.*

XIQUICHÓ. Cerro mun. Santa María Visitación, Sol. En la sierra Parraxquim, al oeste-suroeste de la cabecera. 2,390 mts. SNM, lat. 14º42'20", long. 91º19'50". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III*. Etim. quiché; T. II, 1962: xiqui, apócope de xiquin = oreja; chó = ratón (mus musculus). Cerro en forma de oreja de ratón.

XIQUILÍN. Cerro mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Al oeste-noroeste de la aldea Quimal y al sur del caserío Las Venturas. 2,060 mts. SNM, lat. 14º50'36", long. 90º46'43". *Joyabaj 2060 IV.*

XIQUIMPOC. Río en los mun. Seriahú y Cahabón (A. V.). Con sus cabeceras en el caserío Chimaxyat, corre de sur a norte. Recibe varios afluentes de corto trayecto. Al noroeste del caserío Seasir descarga en el río Cahabón, lat. 15º33'25", long. 89º43'08", long. aprox. 7 km. *Chimoxán 2262 I.*

XIQUÍN SANAL Aldea en el mun. Comalapa, Chim. Al. sur del riachuelo Cruzabaj, al este del río Coloyá. Unos 6 km. por rodera al este-sureste de la cabecera. Escuela 2,160 mts. SNM, lat. 14º43'49", long. 90º50'46". *Tecpán Guatemala 2060 III*. 203 hab. (masculino 104, femenino 99); 42 viviendas. Censo 1973: 294 (hombres 151, mujeres 143); alfabetos 87; indígenas 293. Tiene el caserío

San José Las Minas

XIQUINÁ. Caserío de la cab. mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Entre el zanjón Xiquiná y el río Nimá, unos 6 km. por camino de revestimiento suelto al sur de la cabecera. Escuela 140 mts. SNM, lat. 14º25'50", long. 91º28'46". *Río Bravo 1959 III.* 339 hab. (masculino 206, femenino 133). 58 viviendas. Censo 1973: 476 (hombres 241, mujeres 235); alfabetos 106, indígenas 383. Etim. quiché: xiquin = oreja; á, de ha' o já = agua; río.

XIQUINÁ. Zanjón mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se origina entre los cascos de las fcas. Armenia y El Refugio, al sur de la cabecera. Corre de norte a sur. En el caserío Xiquiná desemboca en el río Nimá, lat. 14º25'37", long. 91º28'42", long. aprox. 4 km. *Río Bravo 1959 III.*

XIQUINABAJ. Cerro mun. Momostenango, Tot. Etim. quiché: xiquin = oreja; abaj piedra. Piedra en forma de oreja, podría ser una interpretación.

XIQUINSIGUÁN. Caserío de la cab. mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre, al este del río Pajá. Unos 4 km. por vereda al norte de la cab. 1,980 mts. SNM, lat. 15º04'35", long. 91º23'42". *Momostenango 1961 III.* Censo 1973: 88 (hombres 43, mujeres 45); alfabetos 11; indígenas 88. Etim. quiché: xiquin = oreja, pájaro; siguán = barranco.

XIQUINSIGUÁN. Cerro mun. Momostenango, Tot.

XIRÍ. Quebrada mun. Zacapa, Za. Tiene su origen en el cerro Surribaque. Corre de sur a norte. En la aldea San Pablo desemboca en el río Motagua, lat. 15º03'06", long. 89º30'50", long. 3 km. *Río Hondo 2261 II.*

XISTE. Santa Gertrudis El Xiste. V.: Shanshul, aldea mun. Asunción Mita, Jut.

XITZAQUIC. Cerro mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús. Unos 7 km. por vereda al norte de la cabecera. 2,290 mts. SNM, lat. 15º04'27", long. 90º53'03". *Zacualpa 2061 III.*

XIX. Aldea mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Chicá. 7½ km. por vereda al oeste de la cabecera. Escuela 2,160 mts. SNM, lat. 15º28'20", long. 91º05'37". *Nebaj 1962 II*. 413 hab. (masculino 209, femenino 204). 62 viviendas. Censo 1973: 635 (hombres 324, mujeres 311); alfabetos 72; indígenas 62S. El cementerio se autorizó por acdo. gub. del 5 agosto 1942. Tiene los caseríos

Bibalamá | Cholum | Chum | Tixix

XIXVIAC. Aldea mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 9 km. por rodera al este de la cabecera. Iglesia 1,680 mts. SNM, lat. 15º20'42", long. 91º14'23". *Nebaj 1962 II; Chiantla 1962 III* 208 hab. (masculino 87, femenino 121). 36 viviendas. Censo 1973: 369 (hombres 178, mujeres 191); alfabetos 64; indígenas 367. Etim. aguacateca: Lugar del gato de monte (urocyon cineoargenteus).

XMAKABATÚN. Campamento chiclero en el mun. Melchor de Mencos, Pet. 240 mts. SNM, lat. 17º31’25”, long. 89º13’07”. *Xmakabatún 2368 I.*

XMAKABATÚN. Sitio arqueológico mun. Melchor de Mencos, Pet. Al lado oeste del campamento chiclero Xmakabatún, lat. 17º31’10”, long. 89º14’00”. *Xmakabatún 2368 I.*

XOACULEU. Caserío de la aldea Tierra Colorada, mun. Momostenango, Tot.

XOB CARCHAH. Nim Xob Carchah. V.: San Pedro Carchá, mun. A. V.

XOBALAM. V.: Santa Cruz Xobalam. Caserío de la cab. Mun. Cahabón, A.V.

XOBILÁ. Caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este del río San Juan, al noreste de la cabecera. Por vereda rumbo sureste unos 4 Km. a la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15º36’28”, long. 91’25'50". *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 20 (hombres 10, mujeres 10); alfabetos 2; indígenas 20. Etim. jacalteca: *xob*, de *xob'* = vapor; *is* = su; *á*, de *há* = agua; río.

XOBOR. Caserío de la aldea Chimanzana, mun. Cunén, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda, 4½ km. al noroeste de la cabecera y 2½ km. al este-sureste de la aldea. 2,060 mts. lat. 15º21’00”, long. 91’00’10”. *Nebaj 1962 II*. 85 hab. (masculino 45, femenino 40). 12 viviendas. Etim. quiché, T. II, 1962: Especie de árbol.

XOCÁN. Riachuelo mun. San Sebastián, Reu.

XOCAPACAL. V.: Xopacal, aldea mun. San Juan Ixcoy, Hue.

XOCAYÁ. Quebrada en jurisd. mun. Yepocapa, Chim. Antes quebrada Las Brisas, por lo cual debe omitirse la descripción respectiva en esta obra. Se origina en el casco de la fca. Buena Vista. Corre de este a oeste. Descarga en la quebrada Xayá, lat 14º29'40", long. 90’28'50", long. aprox. 2 km. *Alotenango 2059 III.*

XOCBAL. Riachuelo mun. Purulhá, B. V. Según la mun., desemboca en el río Matanzas.

XOCMÓ. Al escribir fray Francisco Ximénez sobre la conquista del Manché que se realizó en 1606, mencionó que se tenía noticia de los entonces poblados Xocmó, Yool, Zequischá, Noquischán y Mopán. V.: Manché.

XOCOC. Aldea mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús y en la margen del río Xococ. Unos 11 km. por camino de revestimiento suelto al noroeste de la cabecera. Escuela 920 mts. SNM, lat. 15º09’11”, long. 90º33’49”. *Cubulco 2061 II; Salamá 2161 III*. 1,022 hab. (masculino 534, femenino 488). 180 viviendas. Censo 1973: 1,184 (hombres 620, mujeres 564); alfabetos 1M; indígenas 1,177. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xococ, caserío del departamento de la Baja Verapaz, depende de la jurisdicción de Rabinal. Pertenece a Fernando Chacón, Francisco Baldizón, Manuel Martínez y varios otros condueños. Mide veintiséis caballerías; 252 individuos residen en el fundo, cultivan granos, tejen vestidos de lana y se dedican a la crianza de ganado". Como caserío Xococ en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. que le dio categoría de aldea.

En octubre 1972 se inauguró el puente Pachicá, construido en jurisdicción de la aldea. En noviembre del mismo año se sacó a licitación pública la red de agua potable para la aldea y su caserío Buena Vista. Cuenta con los caseríos

Buena Vista | Canchún

XOCOC. Río en los mun. Rabinal y Cubulco (B. V.). En la sierra de Chuacús, se origina al sur del caserío Patixlán, de la unión de los ríos Rabinal y Xolacoy o Las Vegas. Rumbo es al noroeste. Pasa por la aldea Xococ y el caserío Pacuñas. Se une con el río Pacaní, origen del río Chicruz, lat. 15º 10'03", long. 90º36’25”, long. 10½ km. *Los Pajales 2061 I; Cubulco 2061 II.*

XOCOL. Caserío de la aldea Chimban, mun. San Miguel Acatan, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, entre los ríos Nubilá y El Rosario. Unos 7 km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 2,090 mts. SNM, lat. 15º42’17”, long. 91 037’52”. *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 167 (hombres 81, mujeres 86); alfabetos 12; indígenas 163.

XOCOL. Caserío de la aldea Racaná, mun. Santa María Chiquimula, Tot. En la sierra Madre, al oeste del río Pachac. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 1,880 mts. SNM, lat. 15º04’30", long. 91º17’20”. *Momostenango 1961 III.* Censo 1973: 3 (hombres 1, mujeres 2); indígenas 3. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa compilado por el IGN en 1964 y publicado en 1966 figura un mínimo de 18 viviendas.

XOCOLÁ. Paraje mun. Santo Tomás La Unión, Such. La mun. indicó en su oportunidad, estar a unos 3 km. de la cabecera.

XOCOLÓ. V.: Santa Catarina Xocoló, poblado arruinado por el año de 1631.

XOCOLÓ. Sitio arqueológico mun. Lívingston, Iza.

XOCOLOC. Como San Andrés Xocoloc, poblado extinguido en la actualidad bajo ese nombre. Estuvo en las márgenes del actual lago de Izabal. V.: San Andrés Xocoloc.

XOCOM. Caserío de la cab. mun. Nahualá, Sol. En la sierra Parraxquim. Unos 24 km. por la carretera Interamericana CA-1 al este-sureste de la cabecera, entre los ríos Argueta y Novillero. 2,280 mts. SNM, lat. 14º48’50”, long. 91º13’12”. *Sololá 1960 II; Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III; Totonicapán 1960 IV*. 338 hab. (masculino 172, femenino 166). 59 viviendas. Censo 1973 como caserío del mun. Sololá 108 (hombres ‘0, mujeres 58); alfabetos 18; indígenas 101. Etim.; Supl. T. II, 1968: De las voces cakchiqueles y tzutujiles xocom, de jocom, que significa recoger. Una traducción lógica daría en el lugar donde se recoge o recolecta.

XOCOMAR. Cerro mun. Zacualpa, Qui. En la sierra de Chuacús, al sur de la montaña Sajquim. Al oeste-suroeste del caserío Pasacjoc; al sur del cerro Los Monos y al este-noreste del caserío Tzimatzatz. 2,488 mts. SNM, lat. 15º04’25”, long. 90º54’08”. *Zacualpa 2061 III.*

XOCOMIL. Viento fuerte, que sopla en el lago de Atitlán, depto. de Sololá. El verdadero xocomil, que es bastante raro, hace zozobrar las embarcaciones. En el lago de Atitlán, se produce por lo general al mediodía el fenómeno que los vientos cálidos procedentes del sur chocan con las masas de aire más frías que provienen del altiplano, lo cual forma remolinos que agitan las olas del lago, por lo cual a veces se dice que está soplando el xocomil, lo cual no es cierto.

La etimología puede provenir de las voces cakchiqueles y tzutujiles xocom, de jocom = recoger; ji = pecados. Es decir, que expresa la idea que el viento recoge los pecados de los habitantes de los pueblos situados a la orilla del lago de Atitlán y que los sumerge o ahoga en sus aguas. Sin embargo, es de mencionar que, conforme se sabe, durante el período indígena no existía la voz pecado, sino que la misma fue introducida hasta el inicio del período hispánico. Asimismo es de indicar que entre los indígenas, el viento en general tiene carácter sagrado y dice su tradición que es la respiración de San Lorenzo, ya que en Guatemala es corriente que cuando soplan vientos fuertes, se invoca a dicho santo para que proteja la vida humana o, como dicen los indígenas, para que el santo modere su respiración, lo cual -por supuesto-, ya tiene un tinte cristiano introducido sin duda alguna por los misioneros que vinieron al país a principios del periodo hispánico. Lo anterior, ampliado del T. II, 1962, con datos recogidos también localmente.

Una de las referencias más antiguas, que se relaciona con el período indígena, sin que por ahora pueda precisarse su fecha antes de la llegada de los españoles en 1524, está en la primera parte del Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles. Dicha obra recoge la tradición de que el lago fue dividido entre los cakchiqueles y tzutujiles, como todavía es una frontera lingüística, para luego mencionar al xocomil o chocomil, en la versión de Adrián Recinos: "Al instante se obscurecieron las aguas, luego se levantó un viento norte y se formó un remolino en el agua que acabó de agitar la superficie del lago".

XOCONILAJ. Aldea mun. Santa Bárbara, Hue. Al sur de las cabeceras del río Chicol y al norte de las del río del Aguacate, sierra Los Cuchumatanes. 7 km. por vereda al este-sureste de la cabecera. Escuela 2,280 mts. SNM, lat. 15º18'17'', long. 91º34'55". *Santa Bárbara 1861 I*. 859 hab. (masculino 442, femenino 417). 169 viviendas. Censo 1973: 582 (hombres 294, mujeres 288); alfabetos 57; indígenas 582. Como aldea Xonilaj en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

Cerro Venado | El Rancho | Rancho Viejo | Río del Aguacate | Tuicoj | Xául

XOCOPILA. San Pedro Xocopila. V.: San Pedro Jocopilas, mun. Qui.

XOCOPILÁ. Río en los mun. San Pedro Jocopilas (Qui.) y Santa Lucía La Reforma (Tot.). Tiene su origen de la unión de los ríos Pachum y Raxacá, al norte de la cab. San Pedro Jocopilas. En su recorrido de este a oeste, recibe la quebrada Acap y el río Xolá. Al este de la aldea Chiguán se une con la quebrada El Carmen, origen del río Chijoj, lat. 15º06'28", long. 91º12'06", long. aprox. 8 km. *Santa Cruz del Quiché 1962 II.*

XOCOTENANGO. V.: Jocotenango, mun. Sac.

XOCOTENANGO. San Bartolomé Xocotenango. V.: San Bartolomé Jocotenango, mun. Qui.

XOCOTENANGO. V.: Jocotenango, en la actualidad uno de los barrios de la ciudad de Guatemala.

XOCOYÁN. Cerro mun. Cubulco, B. V. En la montaña Los Pajales, al oeste del río Chixoy o Negro y al sur-sureste del caserío Pachel. 1,582 mts. SNM, lat. 15º13'34", long. 90º32'24". *Los Pajales 2061 I.*

XOCOYOS (LOS). Los Xocoyos. Caserío de la aldea Varituc, mun. San Martín Jilotepeque, Chim. Unos 4 km. por rodera al este-sureste de la aldea. río Quemayá de por medio. 1,750 mts. SNM, lat. 14º46'48", long. 90º48'49". *Tecpán Guatemala 2060 III.*

XOCRUZ. Caserío de la cab. mun. San Pedro Jocopilas, Qui. Es posible que se trate del mismo caserío Chocruz, lo que se está investigando para los efectos del caso.

XOCHILÁ. Caserío de la aldea Gemá, mun. Soloma, Hue.

XOCHIMIL. Cerro mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Aunque en noviembre 1971 los vecinos del lugar dijeron que estaba naciendo un volcán, no puede ser desde el punto de vista geológico, por no haber en primer lugar erupción. Más bien se supone ser fenómenos tectónicos debido a la conocida falla. El cerro, según publicado, se encuentra en las márgenes del río San Simón a unos 20 km. de la cabecera.

XOCHÓ. También designado X'ochó. V.: San Francisco El Alto, mun. Tot.

XOJÁ. Río mun. Chajul, Qui. Etim. ixil: Entre el agua.

XOJIBIOC. Montaña mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

XOJIBIOC. Río mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

XOJOLÁ. Caserío de la aldea Xejuyub, mun. Nahualá, Sol. 3 ½ km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 1,100 mts. SNM, lat. 14º38'47", long. 91º26'23". *Chicacao 1959 IV.* Censo 1973: 567 (hombres 290, mujeres 277); alfabetos 83; indígenas 563.

XOJOLÁ. Riachuelo mun. Santo Tomás La Unión, Such.

XOJONJÁ. Caserío de la aldea Chiquihuital, mun. Tactic, A. V. En las márgenes de la quebrada Pambach, montaña Saltul. 7½ km. por vereda al sur de la aldea. 1,460 mts. SNM, lat. 15º16'50", long. 90º24'30". *Tactic 2161 IV.*

XOL. Montaña mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. La mun. indicó estar en jurisd. de la aldea Chilebe, sierra Madre. Conforme a datos obtenidos entre los indígenas de raza y habla mam de la zona, xol o chol viene siendo una persona que vende las cabezas de sus víctimas al amo de los cerros.

XOLÁ. Caserío de la cab. mun. Rabinal, B. V. En la sierra de Chuacús. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 970 mts. SNM, lat. 15º06'26", long. 90º29'47". *Salamá 2161 III*. Censo 1973: 38 (hombres 16, mujeres 22); alfabetos 12; indígenas 20.

XOLÁ. Caserío de la cab. mun. Uspantán, Qui. En la afluencia de las quebradas Xolá y Sexum, origen del río Xejul, sierra Los Cuchumatanes. 3 km. por vereda al nor-noreste de la cab. Escuela 1,970 mts. SNM, lat. 15º21'27", long. 90º51'32". Uspantán 2062 m. 646 hab. (masculino 307, femenino 339). 128 viviendas.

XOLÁ. Caserío de la aldea San Gabriel, mun. San Miguel Chicaj, B. V. En las márgenes de la quebrada Xolá, sierra de Chuacús. 995 mts. SNM, lat. 15º07'05", long. 90º26'10". *Salamá 2161 III.* Censo 1973: 19 (hombres 8, mujeres 11); alfabetos 3; indígenas 19.

XOLÁ. Paraje mun. Santa Clara La Laguna, Sol.

XOLÁ. Paraje (cumbre) en el mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, poco más de 200 mts. por vereda al sur del caserío Chicatón, en el casco de la fca. Las Colmenas 1½ km. por vereda al norte del río Xolá. 2,250 mts. SNM, lat. 15º22'49", long. 90º50'40". *Uspantán 2062 III.* Etim quiché: xol = enmedio; á, de ja, = agua; río. Enmedio de los ríos.

XOLÁ. Río en el mun. Chajul, Qui. Al este del cerro Bisich, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de suroeste a noreste. Desagua en el río Xosich, afluente del río San Vicente, lat. 15º35'35", long. 90º58'53", long. 4½ km. *Tziajá IV. Ilom 1962 I.*

XOLÁ. Río mun. Chinique, Qui.

XOLÁ. Río mun. Uspantán, Qui.

XOLÁ. Río en los mun. Santa Cruz del Quiché y San Pedro Jocopilas Qui. Se origina en el caserío Xabil. Corre de este a oeste. Pasa al sur del caserío Chimul y de la cab. San Pedro Jocopilas. Al Oeste de dicha cabecera y en el caserío San Marcos desemboca en el río Xocopilá, lat. 15º05'28", long. 91º10'15", long. aprox. 8 km. *Santa Cruz del Quiché 1961 II.*

XOLÁ. Río mun. Momostenango, Tot

XOLÁ. Quebrada en el mun. San Miguel Chicaj, B. V. Se forma al norte del cerro Chanpérez, sierra de Chuacús. Su curso es rumbo norte. Atraviesa el caserío Xolá, donde recibe la quebrada Chixolop. Penetra en el valle San Gabriel, atraviesa la aldea San Gabriel y desemboca en la quebrada Las Minas, lat 15º08'30", long. 90º24'35" long. aprox. 8 km. *Salamá 2161 III.*

XOLÁ. Quebrada en el mun. Uspantán, Qui. Se origina en el caserío Los Canaques, sierra Los Cuchumatanes, en las faldas norte del cerro Chicruz. Corre de noreste hacia el suroeste. Al oeste del caserío Sexum, en el caserío Xolá se une con la quebrada Sexum, origen del río Xejul, lat. 15º22'05", long. 90º51'05", long. aprox. 3 km. *Uspantán 2062 III.*

XOLABAJ. V.: Joyabaj, mun. Qui.

XOLABAJ. Antes Xolajab. Caserío de la aldea Pitzal, en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot. En la sierra Madre. Por camino de revestimiento suelto rumbo este, 2½ km. al entronque con la carretera Interamericana CA-1, que unos 3 km. al sureste lleva a Pitzal. Escuela: 3,990 mts. SNM, lat. 15º04'03", long. 91º31'23". *Comitancillo 1861 II; Momostenango 1961 III.* 82 hab. (masculino 44, femenino 38). 16 viviendas. Censo 1973: 27 (hombres 16, mujeres 11); alfabetos 4; indígenas 27. Etim. quiché: *Xol* = enmedio; *abaj* = piedra. Podría interpretarse como lugar enmedio de la piedra.

XOLABAJ. V.: Vega de Xolabaj, paraje mun. Tejutla, S. M.

XOLABAJ. Paraje mun. Olintepeque, Que. La mun. manifestó estar en jurisd. de la cabecera, a unos 2 km. de la misma. Etim. quiché *xol* = enmedio; *abaj* = piedra. Enmedio de la piedra.

XOLABAJ. Montaña mun. Momostenango, Tot.

XOLABAJ. Río en los mun. Tejutla y Comitancillo (S. M.). Tiene su origen en la sierra Madre, al este de la aldea San Isidro y al sur del caserío Cuyá, de la afluencia de los ríos Calapté y Armenia. Con un curso de noroeste a sureste pasa al norte de la cab. Tejutla, donde recibe el río Paraíso. Atraviesa el caserío Agua Tibia. Al norte de la cab. Comitancillo, al sur del caserío Chipel, al oeste de la aldea Chíxal y en el caserío Tuisaucajá descarga en el río Chíxal, lat. 15º05'42", long. 91º45'80", long. aprox. 14 km. *Tajumulco 1861 III*. Etim. mam*: xol*, de *txol* = entre; *abaj* = piedra. Río que corre entre piedras, sería una interpretación etimológica.

XOLABAJ. Arroyo mun. San Carlos Sija, Que.

XOLABAJ. Arroyo mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

XOLACOY. Caserío de la aldea Sutún, mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Al sur de la afluencia del río Sutún en el río Xolacoy o Las Vegas y al norte de la afluencia de los ríos Taltic y Canchel. Por la carretera deptal. Baja Verapaz 4, de la cabecera rumbo este 2½ km. a Xolacoy; de allí al este-sureste, son 2 km. a la aldea Sutún. 990 mts. SNM, lat. 15º06'30", long. 90º35'34". *Cubulco 2061 II.* 108 hab. (masculino 59, femenino 49). 20 viviendas. Etim.: *xol* = enmedio; *á*, de *ja'* = agua, río; *coy* = mico, o mono araña (*ateles geoffroyi*). En el lugar enmedio del río, donde hay micos. Voces achíes.

XOLACOY O LAS VEGAS. Río en los mun. Cubulco y Rabinal, B. V. Se origina de la unión de los ríos Taltic y Canchel en el caserío Pasubir, al este de la cabecera, sierra de Chuacús. Toma rumbo al noreste. Al norte del caserío Xolacoy recibe los ríos Sutún y Xum. Constituye en esa zona los linderos oeste y norte de la montaña Los Tablones. Al sur del caserío Patixián se une con el río Rabinal, origen del río Xococ, lat. 15''08'10", long. 90º33'28", long. 10½ km. *Cubulco 2061 II.*

XOLAJAB. V.: Xolabaj, caserío de la aldea Pitzal, en la zona en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot.

XOLACUL. Uno de los barrios de la cab. mun. Nebaj, Qui.

XOLALBARDA. V.: Xolbarda, caserío y quebrada en el mun. Uspantán, Qui.

XOLBAJ. Caserío de la cab. mun. San Antonio Ilotenango, Qui. 37 hab. (masculino 16, femenino 21). 8 viviendas.

XOLBALAM. Caserío de la aldea Chiyax, mun. Totonicapán, Tot. En el Censo 1964, los datos de la aldea se pusieron conjuntamente con los de sus caseríos, como sigue: 2,877 (masculino 1,428, femenino 1,449). 525 viviendas. Etim. quiché: *xol* = enmedio; *balam* = puede ser el tigrillo (*felis Onca*), o bien un brujo, como indicado con anterioridad.

XOLBAQUIT. Caserío de la aldea Chajabal, mun. San Andrés Xecul, Tot. Etim. quiché: *xol* = enmedio; *baquit* = roble (*quercus brachystachys Benth.*) pero también podría ser encino, siempre de la familia *quercus.*

XOLBARDA. Antes Xolalbarda. Caserío de la aldea El Palmar, mun. Uspantán, Qui. En las cabeceras de la quebrada Xolbarda, montaña Los Pajales. 3½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,770 mts. SNM, lat. 15º18'10", long. 90' 48'50". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 76 hab. (masculino 42, femenino 34). 16 viviendas. Censo 1973: 101 (hombres 56, mujeres 45); alfabetos 9; indígenas 18.

XOLBARDA. Quebrada en el mun. Uspantán, Qui. En la montaña Los Pajales. Se origina en el caserío Xolbarda, al norte de la aldea El Palmar. Con su recorrido rumbo noreste desagua en el río Chiac, lat. 15º18'17", long. 90º47'03", long. 4 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*.

XOLBÉ. Caserío de la cab. mun. San Bartolo, Tot. En la zona en litigio con el municipio de Momostenango (Tot.). Entre los ríos Pologuá y Pachaquiejbeyá, sierra Madre. Por vereda al suroeste, unos 6 km. al caserío Chuaquijbeyá, en el entronque con la carretera deptal. Totonicapán 5, por la cual hacia el norte son 4½ km. a la cab. San Bartolo. 2,070 mts. SNM, lat. 15º06'00", long. 91º25'45". *Momostenango 1961 III*. Censo 1973: En Momostenango 109 (hombres 55, mujeres 54); alfabetos 16; indígenas 108. En San Bartolo 41 (hombres 21, mujeres 20); alfabetos 6; indígenas 41. Etim. quiché, T. II, 1962: xol enmedio; bé = camino. Entre los caminos, o donde se bifurcan los caminos.

XOLBE. Paraje en la zona en litigio entre los mun. San Bartolo y Momostenango, Tot. Al este del río Pologuá, al norte del caserío Rancho Candelaria. 2,450 mts. SNM, lat. 15º03'10", long. 91º28'30". *Momostenango 1961 III*.

XOLBEYÁ. Caserío de la aldea Tzanixnam, mun. Totonicapán, Tot. Unos 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. Escuela 1,360 mts. SNM, lat. 14º54'41", long. 9º12'35". *Chichicastenango 1960 I*. El agua potable se introdujo en 1974 dentro del programa nacional de desarrollo de la comunidad, Presidencia de la República. Etim. quiché: xol = enmedio; bé, o be = camino; ya = agua, río. Enmedio donde se bifurcan los ríos, sería una interpretación lógica. Debido a que beyá también significaba cañada, podría significar en este caso enmedio de la cañada. Supl., T. II, 1968.

XOLBOLOL. Paraje en jurisd. mun. San Carlos Sija, Que.

XOLBOLOL. Cerro en el mun. San Carlos Sija, Que.

XOLCACHELÁ. Cerro mun. San Bartolo, Tot.

XOLCACHELÁ. También denominada a veces Xolcachelaj. Montaña en el mun. Momostenango, Tot. Es posible que se trate del mismo accidente orográfico que reportó la municipalidad de San Bartolo, lo que se está investigando, por si cae dentro de la zona actualmente en litigio.

XOLCACHELAJ. Caserío de la aldea San Antonio Pasajoc, mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre, al sur de la quebrada Parracaná. Unos 3 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 2,810 mts. SNM, lat. 15º02'53", long. 91º30'50". *Comitancillo 1861 II*.

XOLCAJÁ. Caserío de la cab. mun. Zunil, Que. Censo 1950: 21 Censo 1964: 19 (hombres 9, mujeres 10). 2 viviendas. Etim. quiché: xol = enmedio; cajá = montículos; cués. Enmedio del lugar donde están los montículos o cúes.

XOLCAJÁ. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Llano del Pinal.

XOLCANÁ. Caserío de la cab. mun. Nahualá, Sol. 252 hab. (masculino 134, femenino 118). 50 viviendas. Censo 1973: 321 (hombres 159, mujeres 162); alfabetos 49; indígenas 321.

XOLCATÁ. Río en los mun. San Carlos Sija (Que.), Momostenango y San Francisco El Alto (Tot). Tiene su origen al suroeste de la aldea San Antonio Pasajoc. Con su curso de noroeste a sureste, en la aldea Chibarreto le afluye el riachuelo Turbalá. Pasa entre las aldeas Chirrenox y Tacajalbé. Prosigue su rumbo al sureste, paralela la carretera Interamericana CA-1. Al oeste de la cab. mun. San Francisco El Alto; al oeste de la aldea Pabatoc y al norte de la aldea Pachaj descarga en el río Caquixá o Samalá, lat. 14º56'55", long. 91º27'25", long. aprox. 14 km. *Totonicapán 1960 IV*. *Quetzaltenango 1860 I; Comitancillo 1861 II*.

XOLCAXOM. Paraje mun. San Bartolomé Jocotenango, Qui. La mun. indicó estar en jurisd. del caserío Pascamán.

XOLCÓ. Caserío de la aldea Asich, mun. San Juan Cotzal, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Uchmilá. Unos 5 km. por vereda al este de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15º24'10", long. 91º00'10". *Nebaj 1962 II*. 95 hab. (masculino 40, femenino 55). 16 viviendas. Censo 1973: 65 (hombres 32, mujeres 33); alfabetos 3 indígenas 63.

XOLCOM. Caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. Por vereda al este de la aldea. 2,050 mts. SNM, lat. 15º27'30", long. 91º12'28". *Nebaj 1962 II*. 124 hab. (masculino 65, femenino 59). 22 viviendas. Censo 1973: 114 (hombres 58, mujeres 56); alfabetos 4; indígenas 114.

XOLCORRAL. Caserío de la aldea Nimasac, mun. San Andrés Xecul, Tot. El nombre geográfico resulta un hibridismo, de la voz quiché xol = enmedio y la española corral, lo que daría enmedio del corral.

XOLCOY. V.: Xolacoy, caserío de la aldea Sutún, mun. Cubulco, B. V.

XOLCUAY. Aldea mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda al noreste, 2 km. al entronque con la carretera deptal. Quiché 3, que tiene unos 10 km. noreste a la cabecera. 2,130 mts. SNM, lat. 15º26'40", long. 9lº05'30". *Nebaj 1962 II*. 484 hab. (masculino 241, femenino 243). 85 viviendas. Censo 1973: 523 (hombres 273, mujeres 250); alfabetos 51; indígenas 523. Tiene el caserío

Sontzá

XOLCUJAY. Caserío de la aldea Pulay, en litigio entre los mun. Nebaj y San Juan Cotzal. En la sierra Los Cuchumatanes, 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,120 mts. SNM, lat. 15º25'55", long. 91º05'23". *Nebaj 1962 II*.

XOLCUTZ. Fuente en el mun. Ostuncalco, Que. Con las otras fuentes denominadas Los Romeros y El Aguacate, proporciona agua a la cabecera.

XOLCHICHÉN. Caserío de la cab. mun. Chajul, Qui. Al sur del río Chel. Unos 5 km. por vereda al noreste de la cab. 2,300 mts. SNM, lat. 15º31'03', long. 91º00'00". *Ilom 1962 I*. 37 hab. (masculino 18, femenino 19). 6 viviendas. Etim.: Posiblemente

se refiera a una pronunciación antigua de lo que hoy en día se dice chicham, que es coche, marrano, cerdo (*sus domesticus*). *Chich'em* seria coche de monte (*tayassu peccari); xol*, o *xo'1* = entre, de manera que podría ser entre los coches de monte. Voces ixiles.

XOLCHICHÉN. Río en el mun. Chajul, Qui. Se forma en la sierra Los Cuchumatanes. Con un curso de oeste a este, pasa al norte del caserío Xolchichén. Al este del caserío Tzitzé se une con una corriente, origen del río Cancab, lat. 15º30'52", long. 90º58'25", long. aprox. 6 km. *IIom 1962 I; Tziajá 2062 IV.*

XOLCHUB. Caserío de la aldea Tuiquiá, mun. Tajumulco, S.M. La aldea volvió al mun. Tajumulco, por acdo. gub. del 5 marzo 1936. Etim mam: *xol*, de *txo'* = entre; *chub* = malacate; huso para hilar.

XOLCHÚN. Caserío de la aldea Río Blanco, mun. Sacapulas, Qui. En la parte sur de la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda, 2 km. al noroeste de la afluencia del río Blanco en el río Chixoy o Negro; 2 km. al este de la aldea Tzununul y 2 km. al oeste de la aldea Río Blanco. 1,230 mts. SNM, lat. 15º17'02", long. 91º10'00". *Sacapulas 1961 I.* Censo 1973: 57 (hombres 27, mujeres 30); indígenas 57. Etim. quiché T. II, 1962: xol = entre, chum = cal. Entre el lugar donde hay cal.

XOLCHÚN. Sitio arqueológico en el mun. Aguacatán, Hue. Explorado por Alfred L. Smith, Adrián Recinos y Antonio Villacorta.

XOLEC. Caserío de la cab. mun. Uspantán, Qui. En el lindero norte de la montaña Los Pajales, sierra Los Cuchumatanes, río El Calvario de por medio. Por vereda rumbo norte, 1 km. al entronque con la ruta nacional 7-W que al este tiene 1½ km. a la cabecera. 1,840 mts. SNM, lat. 15º20'16", long. 90º52'50". *Uspantán 2062 III.* Censo 1973: 115 (hombres 57, mujeres 58); indígenas 115.

XOL GARCIA. Río en los mun. San Cristóbal Totonicapán (Tot.) y San Carlos Sija (Que.). Corre de sur a norte. En la aldea Nueva Candelaria descarga en el río Caquixá o Samalá, lat. 14º57'26", long. 91 o31'48", long. 2½ km. *Quetzaltenango 1860 I.*

XOLHUITZ. V.: Chalhuitz, aldea en el mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

XOLHUITZ. Aldea en el mun. Tajumulco, S. M. En la sierra Madre, al este del río Suchiate y al oeste del río Tuislá. Unos 12 km. por vereda al oeste de la cab. mun. 2,300 mts. SNM, lat. 15º04'39", long. 92º00'20". *Sibinal 1761 II; Tajumulco 1861 III.* 578 hab. (masculino 304, femenino 274). 107 viviendas. Censo 1973: 196 (hombres 95, mujeres 101); alfabetos 16; indígenas 19S. Etim. mam: xo', de txol = entre; huitz, de witz = cerro. Entre los cerros. Tiene los caseríos

Carrizal	Chetzá	Talux	Tojquiá	
Cheninchej	La Estancia	Tojoquen	Tuitzlá	Vega del Suchiate
Chestjamel	La Loma	Tojpic	Unión La Loma	

XOLHUITZ. Antes Cholhuitz. Caserío de la aldea Guaisná, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al este de Xolhuitz y 1 km. por vereda al sur de la aldea Patalcal. 2,160 mts. SNM, lat. 15º52'20", long. 91º33'22". *Ocanté 1863 I.* Censo 1973: 80 (hombres 41, mujeres 39); alfabeto 1; indígenas 80. Etim. chuj: xol = entre; huita, de witz = cerro. Entre los cerros, o lugar entre cerros, debido a su ubicación.

XOLHUITZ. Paraje mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

XOLHUITZ. Zona. V.: Palmar (El); mun. Que.

XOLHUITZ. V.: Candelaria Xolhuitz, en la actualidad fca. en el mun. Nuevo San Carlos, Reu.

XOLHUITZ. Río mun. Tajumulco, S. M. Se origina al oeste de la aldea Xolhuitz, en la sierra Madre. Al norte de la aldea Bullaj desagua en el río Suchiate, lat. 15'05'00", long. 92º02'24", long. aprox. 4 km. *Sibinal 1761 II.*

XOLJÁ. Caserío de la cab. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. Al lado oeste de la desembocadura del río Xoljá o Paquiej en el río Agua Caliente, sierra de Chuacús. 2½ km. por vereda al oeste de la cabecera. 1,240 mts. SNM, lat. 15º10'36", long. 90º57'36". *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 108 hab. (masculino 51, femenino 57). 21 viviendas. Censo 1973: 311 (hombres 154, mujeres 157); alfabetos 2; indígenas 287. Etim. quiché: *Xo1* = entre, enmedio; *já* = agua, río. Enmedio de los ríos.

XOLJÁ. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según indicó la mun., está en jurisd. de la aldea San José Chiquilajá.

XOLJÁ O PAQUIEJ. Río en los mun. Santa Cruz del Quiché, San Andrés Sajcabajá y San Bartolomé Jocotenango, Qui. con sus cabeceras al sur del cerro y del caserío Mamaj, al norte del caserío Culiom, su curso es hacia el noreste. Atraviesa el caserío El Agostadero, así como el caserío Paquiej. Al oeste de la cab. mun. San Andrés Sajcabajá y al norte del caserío Las Canoas, en el caserío Canabaj desagua en el río Agua Caliente, lat. 15º10'32", long. 90º5736", long. aprox. 13 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV. Santa Cruz del Quiché 1961 II; Zacualpa 2061 II.* En el presente caso, Paquiej sería un exónimo del río Xoljá, que es el genérico.

XOLJAB. Cerro en el mun. San Bartolo, Tot.

XOLJIUB. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. Según la mun., en jurisd. del caserío Llano del Pinal. Etim., T. II, 1962: xol = enmedio; jiub, alteración, o síncopa de juyub, o juyup = cerro. Enmedio de los cerros. Voces quichés.

XOLJOC. Caserío de la aldea Pitzal, en la zona en litigio entre Momostenango y San Bartolo, Tot. Antes paraje. En la sierra Madre, 1½ km. por la carretera Interamericana CA-1 al oeste de la aldea. 2,660 mts. SNM, lat. 15º04'00", long. 91º30'10" *Comitancillo 1861 II; Momostenango 1961 III.* Censo 1973: 88 (hombres 45, mujeres 43); alfabetos 15; indígenas 88.

XOLJUYUB. Caserío de la cab. mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Chuacús. 8 km. por vereda al norte de la cabecera. 2,100 mts. SNM, lat. 15º07'55", long. 91º08'22". *Santa Cruz del Quiché 1961 II*. 1,271 hab. (masculino 648, femenino 623). 217 viviendas. Censo 1973: 1,554 (hombres 788, mujeres 766); alfabetos 44; indígenas 1,553. La escuela, construida por Socio Educativo Rural, se puso en servicio el 1º. julio 1971. Etim. quiché: Por su ubicación, podría significar entre los cerros, o bien entre las montañas.

XOLJUYUB. Caserío de la aldea La Concordia, mun. Totonicapán, Tot. 336 hab. (masculino 170, femenino 166). 60 viviendas.

XOLJUYUB. Paraje mun. Santa Catarina Ixtahuacán, Sol. La mun. manifestó estar al norte de la aldea Guineales. Censo 1973 como caserío: 64 (hombres 33, mujeres 31); alfabetos 9; indígenas 64. Se está investigando su ubicación exacta, así como la categoría que le correspondería.

XOLJUYUB. Caserío de la aldea Palomora, mun. San Andrés Xecul, Tot.

XOLJUYUB. Río en el mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

XOLJUYUP. Caserío de la aldea Rancho de Teja, mun. Sacapulas, Qui. En la margen norte del río Pacam, sierra de Sacapulas. 2 km. por vereda al sur de la aldea. 1,830 mts. SNM, lat. 15º13'15", long. 91'09'10". *Sacapulas 1961 I*. Censo 1973: 62 (hombres 28, mujeres 34); alfabeto 1; indígenas 62.

XOL LEM. Sitio arqueológico en el mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, 1 km. por rodera al oeste de la cabecera. 1,940 mts. SNM, lat. 15'24'04", long. 91º09'08". *Nebaj 1962 II.*

XOLNAHUALÁ. Caserío de la aldea Panquix, mun. Totonicapán, Tot. Censo 1973: 152 (hombres 72, mujeres 80); alfabetos 14; indígenas 152.

XOLNIMÁ. Paraje en jurisd. mun. Momostenango, Tot. Según la mun., cercano a la aldea Tunayac. Etim. quiché: *xol* = enmedio; *nim* = grande; *á* = agua; río. Enmedio de los ríos grandes podría ser una interpretación.

XOLNOCUAP. Caserío de la cab. mun. Comitancillo, S. M. Al sur del río Chíxal, sierra Madre. 1 km. por vereda al oeste de la cabecera. 2,360 mts. SNM, lat. 15º05'25'', long. 91º45'45". *Tajumulco 1861 III*. Censo 1973: 11 (hombres 5, mujeres 6); alfabetos 2; indígenas 11.

XOLOCUL. Riachuelo mun. Nebaj, Qui. Se forma en la sierra Los Cuchumatanes, al norte del cerro Bichabal. Su curso es de sur a norte. Atraviesa la cabecera y al norte de la misma, a un lado de la carretera deptal. Quiché 3 descarga en el río Las Cataratas, lat. 15º25'05", long. 91º08'30", long. aprox. 7 km. *Nebaj 1962 II.*

XOLOCHÉ. Caserío de la aldea Tzalbal, mun. Nebaj, Qui. Al oeste del caserío y del cerro Bipana, al sur del arroyo Tucucá, sierra Los Cuchumatanes. 5½ km. por vereda al oeste de la aldea. 2,150 mts. SNM, lat. 15º27'00", long. 91°14'20". *Nebaj 1962 II.* 227 hab. (masculino 116, femenino 111). 40 viviendas. Censo 1973: 289 (hombres 146, mujeres 143); alfabetos 27; indígenas 289.

XOLOJOC. Paraje en la zona en litigio entre los mun. Momostenango y San Bartolo, Tot. Al este de la carretera Interamericana CA-1 y al norte de la aldea Pitzal 2,700 mts. SNM, lat. 15º03'40", long. 91º29'45". *Momostenango 1961 III*. 233 hab. (masculino 121, femenino 112). 37 viviendas. Censo 1973 en Momostenango: 88 (hombres 45, mujeres 43); alfabetos 15; indígenas 88. Se está investigando si por sus características sería caserío, así como la jurisdicción a la cual correspondería.

XOLOLABAL. Río en el mun. Canillá, Qui. En quiché significaría intermedio de cualquier cosa, lugar o tiempo.

XOLOTABAL. Cerro mun. Canillá, Qui. En la montaña Sajquim, sierra de Chuacús. Por rodera noroeste unos 3 km. al caserío La Pila; de allí por rodera rumbo norte, unos 4 km. a la cab. mun. 1,970 mts. SNM, lat. 15º06'40", long. 90º51'30". *Zacualpa 2061 III*. Etim. quiché: *xol* = enmedio, pero en este caso también mezclar; *otabal* balanza, pesa. Balanza para mezclar, o mezcladora.

XOLOTABAL. Quebrada en los mun. Zacualpa y Canillá, Qui. En la montaña Sajquim, sierra de Chuacús. Su curso es de oeste a este. Al sur del cerro Xolotabal desemboca en la quebrada Pacachum, lat. 15º06'14", long. 90º51'36", long. 4½ km. *Zacualpa 2061 III.*

XOLPACHAB. Quebrada en el mun. San Sebastián Coatán, Hue. Se origina al noreste del caserío Xeen, al oeste del cerro Chambalum, sierra Los Cuchumatanes. Corre de sureste a noroeste. Al este del paraje Mojá desagua en el río Nentón, lat. 15º49'48", long. 91º38'55". *San Miguel Acatán 1863 II.*

XOLPACHEC. Río en el mun. Totonicapán, Tot. Etim. quiché, Supl. T. II, 1968: *xol* enmedio; *pachec* = podría ser apócope del nombre español Pacheco, lo cual resultaría un hibridismo. Enmedio de lo de Pacheco.

XOLPAPÁ. Paraje en el mun. Santa Lucía Utatlán, Sol. La mun. manifestó estar cercano a la aldea Pamesabal.

XOLPAPOP. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Cubulco, B. V. En la unión de las quebradas Xolpapop y Pamiscalché, al suroeste del caserío Champorox, sierra de Chuacús. Por vereda rumbo este-sureste unos 4 km. a la cab. y de allí por rodera al norte, 2 km. a la aldea. 1,050 mts. SNM, lat. 15º07'24", long. 90º39'18''. *Cubulco 2061 II*. 161 hab. (masculino 81, femenino 80). 33 viviendas. Censo 1973: 174 (hombres 85, mujeres 89); alfabetos 6; indígenas 16S. Etim. quiché, T. II, 1962: xol = enmedio; pa = locativo; pop = estera. Enmedio del lugar de las esteras, podría ser una interpretación.

XOLPAPOP. Quebrada mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Su curso es de oeste a este. Pasa por el caserío Xolpapop y en el caserío Pamiscalché se une con la quebrada Pamiscalché, origen del río Paluché, lat. 15º07'18", long. 90º39'30", long. aprox. 2 km. *Cubulco 2061 II.*

XOLPAXLAC. Cerro mun. Zacualpa, Qui.

XOLPEQUELÁ. Río mun. Totonicapán, Tot.

XOLPIC. Aldea mun. Aguacatán, Hue. Al norte de la quebrada Tuixcox, al sur de la aldea Llano Coyote, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noroeste son unos 11 km. a la cab. 1,460 mts. SNM, lat 15º17'14", long. 91º15'20". *Huehuetenango 1961 IV. Chiantla 1962 III*. 184 hab. (masculino 90, femenino 94). 34 viviendas. Censo 1973: 224 (hombres 93, mujeres 131); alfabetos 18; indígenas 224. Etim.: De la voz quiché *xol* = enmedio; y *pic* = corruptela de la voz española pico, cima. Daría enmedio de los picos o cimas, quizá debido a su ubicación.

XOLPIC. Caserío de la aldea San Antonio El Órgano, mun. Aguacatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Censo 1973: 17 (hombres 7, mujeres 10); alfabeto 1; indígenas 17.

XOLPOCOL. Sitio arqueológico en el mun. Sacapulas, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda, 1½ km. al este del caserío Xolchún y 1½ km. al oeste de la aldea Río Blanco, en la afluencia del río Blanco en el río Chixoy o Negro. 1,230 mts. SNM, lat. 15º17'00", long. 91º09'28". *Sacapulas 1961 I.*

XOLPOJ. Paraje mun. Momostenango, Tot. Según la mun., cercano a la aldea Tunayac.

XOLQUIEJ. Caserío de la aldea La Concordia, mun. Totonicapán, Tot. Etim. quiché: *xol* = enmedio; *quiej* = caballo (equus), pero también podría ser venado (odoicoleus virginianus), debido a que los indígenas no conocían al caballo, salvo que el poblado haya surgido durante el período hispánico.

XOLRRACANA Caserío de la cab. mun. Nahualá, Sol.

XOLSACMALJÁ. Caserío de la cab. mun. Totonicapán, Tot. Al lado oeste del cerro de Oro y del río Xantún. Por rodera al noreste, unos 4 km. al enlace con un camino de revestimiento suelto que ½ km. al este entronca con la carretera deptal. Totonicapán 3, por la cual hay ½ km. al norte a la cabecera. 2,630 mts. SNM, lat. 14º52''43", long. 91º23'11". *Totonicapán 1960 IV.* 501 hab. (masculino 260, femenino 241). 86 viviendas. Censo 1973: 601 (hombres 283, mujeres 318); alfabetos 136; indígenas 598. Ya aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, así como en el Boletín de Estadística, noviembre 1913, con el mismo nombre y categoría. Etim. quiché: xol = enmedio; sac = blanco; mal, según el abate Charles Etienne Brasseur de Bourbourg, mazorca podrida, ungir, forma malol ixim, hechicero con maíz, hacerse invisible; já = agua, río.

XOLSIGUÁN. Paraje en el mun. Quetzaltenango, Que. Conforme indicado por la mun., cercano al actual barrio (antes caserío) San José La Viña. Etim. quiché: *xol* = enmedio; *sigilan* = barranco en forma de embudo, lo que daría enmedio del siguán o barranco.

XOLTABAL. Río en el mun. Zacualpa, Qui.

XOLTACAJ. Caserío de la aldea Oxlajuj, mun. Santa Lucía La Reforma, Tot. Unos 300 mts. por rodera al oeste de la cabecera y aproximadamente ½ km. al este de la aldea. 1,880 mts. SNM, lat. 15'07'52", long. 91º14'25". *Santa Cruz del Quiché 1961 II.* Censo 1973: 4 (hombres 1, mujeres 3); indígenas 4. Dentro de una revisión esporádica, en el mapa compilado por el IGN en 1966 y publicado en 1968, aparece un número mucho mayor de viviendas. Etim. quiché *xol* = enmedio; según el abate Brasseur de Bourbourg, ta es una partícula para llamar y optativo; *caj* = cielo.

XOLTUJ. Paraje en la zona en litigio entre los municipios Momostenango y San Bartolo, Tot., por haberse indicado estar en jurisd. de la aldea Pitzal. Etim. quiché: *xol* = enmedio*; tuj* = temascal, baño de vapor, lo que podría dar entre, o enmedio de los temascales.

XOLUTA. Zanjón mun. Retalhuleu, Reu. Tiene sus cabeceras al sur de la aldea Caballo Blanco. Corre de este a oeste. Al norte del casco de la hda. Zanjón Xoluta atraviesa la vía férrea y recibe el zanjón Ojo de Agua. En la ranchería El Zapote descarga en el río Tamarindo, lat. 14º27'55", long. 91º54'40", long. aprox. 12 km. *Caballo Blanco 1859 III.*

XOLVELLÁ. V.: Xolbeyá, caserío de la aldea Tzanixnam, mun. Totonicapán, Tot. También se le ha designado de manera incorrecta Xolveyá.

XOLXJAL. Caserío de la aldea Nimá, mun. San Pedro Necta, Hue. En las cabeceras del río Nimá, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 2,370 mts. SNM, lat. 15º31'08", long. 91º46'28". *La Democracia 1862 IV.* Censo 1973: 95 (hombres 50, mujeres 45); alfabetos 15; indígenas 94. Se indicó que la etimología en mam sería entre la gente: T. II, 1962.

XOMBRE (EL). El Xombre. Quebrada mun. San Pedro Pinula, Jal. Se forma en la montaña del Silencio. Con un curso de oeste a este, pasa al norte de la aldea Carrizal Grande. Se une con la quebrada del Mico, origen de la quebrada del Carrizal, lat. 14º46'00", long. 89º52'21", long. aprox. 4 km. *San Diego 2260 III.* Etim.: Posible corruptela de El Hombre, aunque se desconoce el motivo por el cual se nominaría así a una corriente.

XONAXAC. Caserío de la cab. mun. Cobán, A. V. Al norte de la montaña Chirrepec, sierra de Chamá. 2½ km. por la carretera deptal. Alta Verapaz 1 al sur de la cabecera. 1,340 mts. SNM, lat. 15º27'28", long. 90º21'26". *Cobán 2162 III.*

XONCÁ. Aldea mun. Nebaj, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este del río Azul. Por vereda rumbo sureste, 2½ km. al entronque con la carretera deptal. Quiché 3 en el caserío Bastalchil y por dicha ruta al sureste unos 6 km. a la cabecera. 1,980 mts. SNM, lat. 15º26'14", long. 91º06'50". *Nebaj 1962 II.* 1,245 hab. (masculino 641, femenino 604). 212 viviendas. Censo 1973: 199 (hombres 108, mujeres 91); alfabetos 23; indígenas 163. Por acdo. gub. del 20 enero 1960 se autorizó el financiamiento de un cementerio. Tiene los caseríos

Bastalchil	Bicabcob	Jacaná	Tziquintzé
Batzajá	Cuxmanchel	Los Compadres	Xetzoncá

XONCOL. Fca. mun. San Sebastián Coatán, Hue. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Xoncol, aldea del departamento de Huehuetenango, dista de Chiantla veintiocho leguas; 37 habitantes que se ocupan solamente en la crianza de ganado caballar". Como caserío Xoncal dentro de su jurisdicción actual, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En caso que fuese la actual finca, su casco se encuentra en la afluencia del río Jajaniguán en el río Nupxuptenam, sierra Los Cuchumatanes, al oeste-suroeste del caserío Onalá y al norte del cerro Chamalum, unos 17 km. por vereda al norte franco de la cab. 1,370 mts. SNM, lat. 15º49'05", long. 91º37'20". *San Miguel Acatán 1863 II.*

XONCOL. Río en el mun. San Sebastián Coatán, Hue.

XONILAJ. V.: Xoconilaj, aldea en el mun. Santa Bárbara, Hue.

XONIMABEYÁ. Río en el mun. Totonicapán, Tot. Fluye de sur a norte. A la altura del caserío Xolbeyá desemboca en el río Tzanixnam, lat. 14º54'40", long. 91'12'33", long. 3 km. *Chichicastenango 1960 I.* Etim. quiché: xo, de xol = entre; nim o nimá = grande; bé = camino; yá = agua, río. Podría traducirse por entre los caminos o cursos de los grandes ríos.

XOPACAL. Aldea mun. San Juan Ixcoy, Hue. Al oeste del río San Juan, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda sureste 1½ km. al entronque con la ruta nacional 9-N, que 1½ km. rumbo suroeste lleva a la cabecera. 2,200 mts. SNM, lat. 15'37'15", long. 91º26'28". *Soloma 1962 IV.* 138 hab. (masculino 63,

femenino 75). 26 viviendas. Censo 1973: 153 (hombres 76, mujeres 77); alfabetos 21; indígenas 121. Como caserío Xocacpacal en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío Xocapacal en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chenguay | Majbalpotz | Nenajab | Onníl | San Francisco | Yulxaclá

XOQUIAJTEJ. Caserío de la cab. mun. Joyabaj, Qui. 147 hab. (masculino 77, femenino 70). 28 viviendas.

XOQUIÁN. Cerro en el mun. Cubulco, B. V. En la montaña Los Pajales, al oeste de la aldea Río Negro y del río Chixoy o Negro. Al sur del caserío Agua Fría y al este del caserío Navajuela. 1,750 mts. SNM, lat. 15º14’55”, long. 90’32'36". *Los Pajales 2061 I.*

XOQUIL. Río en el mun. San Sebastián Coatán, Hue. Se origina al este del caserío Biltac, de la unión del río Yolatemux y la quebrada Yolcú, en la sierra Los Cuchumatanes. Fluye de norte a sur. Al este-sureste del caserío Timacap descarga en el río San Sebastián, lat. 15º44’50”, long. 91º35’18”, long. 2½ km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

XORAL. Río en los mun. Concepción Chiquirichapa y Ostuncalco (Que.). Con su origen en el caserío Tojchaj, tiene su curso de oeste a este. Al este de la cab. mun. Ostuncalco descarga en el río Pozo de La Virgen, lat. 14º52’03”, long. 91º36’49”, long. 5½ km. *Quetzaltenango 1860 I.* En parte de su curso, aunque su nombre genérico es Xoral, se le conoce también como Exquichá o Tojcorral.

XORORAGUÁ. Aldea del mun. Chiquimula, Chiq. En la margen de la quebrada Xororaguá. 6 km. por camino transitable en todo tiempo al suroeste de la cabecera. Escuela 570 mts. SNM, lat. 14º45’47”, long. 89º34’43” *Chiquimula 2260 II.* 554 hab. (masculino 166, femenino 288). 103 viviendas. Censo 1973: 805 (hombres 403, mujeres 402); alfabetos 187; indígenas 61. El 27 abril 1973 se inauguró el servicio de energía eléctrica de parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Tiene el caserío

El Magueyal

XORORAGUÁ. Quebrada mun. Chiquimula, Chiq. Se forma en la aldea Xororaguá. Su curso es hacia el sureste. Atraviesa la aldea Vega Arriba. Desemboca en el río San José, lat. 14º45’20”, long. 89º33’15”. long. aprox. 6 km. *Chiquimula 2260 II.*

XOROSIGUÁN. Caserío de la cab. mun. San Andrés Itzapa, Chim. Al sureste del río Negro, 3 km. por vereda al suroeste de la cabecera. 2,080 mts. SNM, lat. 14’36'20", long. 90º51’23”. *Chimaltenango 2059 IV.*

XOSICH. Río mun. Chajul, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de suroeste a noreste. Recibe el río Xolá. Al oeste del cerro San Vicente se une con el río Xesaí, origen del río San Vicente, lat. 15º36’16”, long. 90º57’54”, long. aprox. 8 km. *Tziajá 2062 IV.*

XOT. Quebrada en el mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. Se origina en el caserío Suquix, sierra Panpacché. Corre de norte a sur. Al este del casco de la fca. El Alfiler desagua en el río Agua Blanca, lat. 15º21’36”, long. 90º32’22", long. 4 km. *Tiritibol 2062 II.*

XOTAL. Paraje mun. La Libertad, Pet. En un recodo de la margen norte del río de La Pasión. Al sur de la estación hidrométrica (de aforo) El Porvenir. 110 mts. SNM, lat. 16º30’32”, long. 90º29’30”. *San Juan Acul 2165 IV*. Etim. kekchí: Ahogarse.

XOTALJÁ. Río mun. Cobán, A. V. Etim. kekchí: *xotal* = relativo a ahogarse; *já*, de *ja'* o *ha'* = agua, río.

XOTILÁ Caserío de la aldea Chimox, mun. San Juan Chamelco, A. V. En la montaña Papá. 1 km. Por vereda al sur de la cabecera. 1,400 mts. SNM, lat. 15º23’40”, long. 90º20’10”. *Cobán 2162 III.* Censo 1973: 94 (hombres 46, mujeres 48); alfabetos 4; indígenas 94.

XOTJÁ. Paraje mun. Quetzaltenango, Que. La mun. manifestó estar cercano a San José La Viña. Etim. quiché: *xot* = teja; *já* = casa. Casa de teja.

XOXLAC. Aldea mun. Barillas, Hue. Al noroeste de la cabecera, al norte de la montaña Los Ángeles. 1,240 mts. SNM, lat. 15’59,15”, long. 91º21’05”. *Xoxlac 1963 IV*. 1,321 hab. (masculino 667, femenino 654). 140 viviendas. Censo 1973: 1,607 (hombres 843, mujeres 764); alfabetos 223; indígenas 1,604. Etim. kanjobal, T. II, 1962: xox, de *xoxt* = jute; *lac* = lugar. Lugar donde hay jutes. Tiene los caseríos

Melem | Sacchén | Satzú

XOXLAC. Río en los mun. Barillas y San Mateo Ixtatán, Hue. Se origina al oeste de la laguna Maxbal, en la aldea Xoxlac, montaña Los Ángeles. Tiene un curso de sureste a noroeste. A la altura del casco de la fca. Cansanlac serpentea hacia el este. Al sur del casco de la fca. Santa Elena se sume, lat. 16º02’15”, long. 91º20’07” long. aprox. 18 km. *Xoxlac 1963 IV.*

XOXTAC. Caserío de la cab. mun. Nentón, Hue. Al noreste de la cabecera, en la margen sur del río Nentón. 1,060 mts. SNM, lat. 15º50’12”, long. 91º39’47”. *Ocanté 1863 I.* 153 hab. (masculino 74, femenino 79). 23 viviendas. Censo 1973: 182 (hombres 89, mujeres 93); alfabetos 24; indígenas 182.

XOXTOB. Paraje mun. Olintepeque, Que. Según la mun., cercano a la aldea Justo Rufino Barrios

XOY. V.: Vuelta del Xoy, cerro mun. San Martín Jilotepeque, Chim.

XOYABAH. O Santa María Xoyabah. V.: Joyabaj. mun. Qui.

XOYOMBLAJ. Caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. 241 hab. (masculino 128, femenino 113). 49 viviendas. Censo 1973: 175 (hombres 89, mujeres 86); alfabetos 14; indígenas 17S. Etim. T. II, 1962: *xoyomb* = piedra suelta; *ja* = cerro. Piedra suelta del sarro. Voces jacaltecas.

XPSILJÁ. Aldea en el distrito (mun.) Toledo, Bel. En las estribaciones sur de las montañas Mayas, dentro de la reservación indígena Xpsiljá. Al norte del río Timax (Temash), lat. 16’01'41", long. 89º12’46”. *Timax 2364 II.*

XUABAJ. Caserío de la aldea Santa Ana, mun. Momostenango, Tot. En la sierra Madre. Unos 6 km. por vereda al sur de la aldea. Al oeste del río Puxulaj. 2,580 mts. SNM, lat. 15º01'00", long. 91º27'00". *Momostenango 1961 III.* 64 hab. (masculino 32, femenino 32). 11 viviendas. Censo 1973: 4 mujeres indígenas.

XUABAJ. Río en el mun. Momostenango, Tot.

XUALCHISOT. Caserío de la aldea Tres Cruces, mun. Cubulco, B. V.

XUAMBÓN. Caserío de la aldea Chequequix, mun. San Sebastián Huehuetenango, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al oeste-noroeste de la aldea. 2,520 mts. SNM, lat. 15º24'52", long. 91º34'12". *San Sebastián Huehuetenango 1862 II.* 101 hab. (masculino 48, femenino 53). 20 viviendas. Censo 1973: 214 (hombres 105, mujeres 109); alfabetos 15; indígenas 213.

XUAXÁN. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Cubulco, B. V. En la margen norte de la quebrada Xuaxán, sierra de Chuacús. 12½ km. por vereda al noroeste de la aldea, al sur del río Chixoy o Negro. 1,080 mts. SNM, lat. 15º11'20", long. 90º37'36". *Los Pajales 2061 I; Cubulco 2061 II.* Censo 1973: 48 (hombres 22, mujeres 26); alfabeto 1; indígenas 43. Etim.: xua, de chua = ante, o hacia; xan = adobes. Hacia el lugar donde hay adobes. Voces achíes.

XUAXÁN. Cerro en el mun. Cubulco, B. V.

XUAXÁN. Quebrada en el mun. Cubulco, B. V. Se origina en el caserío Xuaxán, sierra de Chuacús. Corre de oeste a este. Al oeste del caserío San Juan Las Vegas desagua en el río Chicruz, lat. 15'11'00", long. 90º36'38", long. aprox. 5 km. Los *Pajales 2061 I.*

XUALCHISOT. Caserío de la aldea Tres Cruces, mun. Cubulco, B. V

XUBALBAL. Sitio arqueológico en el mun. San Jerónimo, B. V. Explorado por Karl Saper, A. P. Maudsley, A. L. Smith y Edwin Shook.

XUBUNAL. Arroyo en el mun. San Juan Atitán, Hue. Conforme a datos de la mun., desagua en el río Cuate.

XUCABAÍN. Conforme a datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. Cobán, A. V.

XUCACÁ. Caserío de la aldea Los Cipreses, mun. Momostenango, Tot. Censo 1973: 51 (hombres 24, mujeres 27); alfabetos 5; indígenas 51.

XUCANEB. Aldea en el mun. Cobán, A. V. En las márgenes del río Mestelá, montaña Xucaneb. Por vereda nor-noroeste, unos 13 km. al entronque con una rodera en la fca. Chirrepec, que aprox. 5 km. rumbo norte lleva a la cabecera. 1,670 mts. SNM, lat 15º21'30", long. 90º18'l0". *Cobán 2162 III.* 1,474 hab. (masculino 740, femenino 734). 318 viviendas. Censo 1973: 1,029 (hombres 512, mujeres 517); alfabetos 476; indígenas 1,027. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xucaneb, aldea del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Cobán, de la que dista tres leguas; 210 habitantes. Los terrenos muy pedregosos no son idóneos para la agricultura; los moradores cultivan solamente los granos necesarios para su consumo y, en los pastos silvestres que se encuentran alrededor de la población, crían ganado lanar". Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. Tiene los caseríos

Chiquecuaj | Mestelá | San Pablo

XUCANEB. Sitio arqueológico en el mun. Cobán, A. V. Dentro de la aldea Xucaneb, en las márgenes del río Mestelá, montaña Xucaneb. 1,670 mts. SNM, lat. 15º21'22", long. 90º18'48". *Cobán 2162 III.*.

XUCANEB. Montaña en los mun. Cobán, San Juan Chamelco, Tamahú, Tactic y Santa Cruz Verapaz, A. V. En la sierra de Chuacús. Colinda al norte con las montañas Tontem y Papá; por el este con la montaña Caquipec, río Santo Tomás de por medio, así como con la montaña Guaxac, quebrada Raxtap de por medio. Por el sur con el lado sureste de la cabecera; por su lado suroeste con la montaña Saltul, cabecera municipal de Tactic y río Cahabón de por medio; por su lado oeste con la sierra Pancacché, río Cahabón y el valle donde está la cabecera Santa Cruz Verapaz de por medio. Su cima más alta es el cerro Rocjá, al sureste de la aldea Xucaneb y al noreste del caserío Rocjá a 2,648 mts. SNM, lat. 15º20'14", long. 90º16'32". *Caquipec 2162 II; Cobán 2162 III; Tactic 2161 IV. Tucurú 2161 I.*

XUCTZUL. Caserío de la cab. mun. Chisec, A. V. En un valle al norte de la sierra de Chamá y en la margen sur del río Candelaria. Por vereda rumbo este unos 2 km. al caserío Arcopec; de allí aprox. 10 km. al sur a la cabecera. 210 mts. SNM, lat. 15º53'15", long. 90º16'20". *Canrujá 2163 IV. Chisec 2163 III.* Censo 1973: 126 (hombres 63, mujeres 63); indígenas 126. Etim. kekchí, T. II 1962: *xuc* = rincón; *tzul* = cerro. En el lugar del rincón del cerro.

XUCTZUL. Arroyo en el mun. Chisec, A. V.

XUCUB. Caserío de la aldea La Tinta, mun. Panzós, A. V. Al oeste del río Polochic, cntre los ríos Xucub y Panlá. Unos 11 km. por la ruta nacional 7 al este de la aldea. 35 mts. SNM, lat. 15º19'15", long. 89º47'15". *La Tinta 2261 IV.* 374 hab. (masculino 211, femenino 163). 55 vivienda'. Censo 1973: 390 (hombres 198, mujeres ' 92); alfabetos 96; indígenas 369. Etim. kekchí: Supl. T. II, 1968: cuerno

XUCUB. Río en los mun. Senahú y Panzós, A. V. Se forma al suroeste del caserío Sebax; al este del casco de la fca. y del riachuelo Quichejá. Corre de norte a sur. Atraviesa el caserío Xucub, donde toma rumbo norte. Al sur del caserío Salac y al oeste del paraje Amazona desagua en el río Polochic. lat. 15º18'36", long. 89º48'24", long. aprox. 10 km. *Senahú 2262 III; La Tinta 2261 IV.*

XUCUBAÍN. V.: Xucubjaín, fca. mun. Cobán, A. V.

XUCUBÉ. Río en el mun. Nahualá, Sol.

XUCUBJAÍN. Fca. mun. Cobán, A. V. Con el nombre de la época, por si se refiere a la actual fca, conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Xucubain, caserío del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Cobán. Pertenece a Vicente Bol. Mide siete caballerías. Se cultiva cacao y hay potreros de zacatón para repastaje de ganado; 33 habitantes" No aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Censo 1973 como fca. 76 (hombres 42, mujeres 34); indígenas 76.

XUCUBUÉ. Caserío de la cab. mun. Concepción Chiquirichapa, Que. Se designó con esa categoría por acdo. gub. del 11 julio 1960. En las faldas norte del volcán Siete Orejas. Por rodera norte ½ km. al entronque con la carretera deptal. Quetzaltenango 3, que 2 km. rumbo norte va a la cabecera. 2,750 mts. SNM, lat 14º50'10", long. 91º37'37". *Quetzaltenango 1860 I.* 64 hab. (masculino 32, femenino 32). 12 viviendas. Censo 1973: 26 (hombres 13, mujeres 13); alfabeto 1; indígenas 26.

XUCUBUÉ. Cerro en el mun. Concepción Chiquirichapa, Que.

XUCULOJ. Paraje mun. San Bartolo, Tot. Con esa categoría en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

XUCULOJ. Cerro mun. San Bartolo, Tot.

XUCUPÓ. Paraje mun. San Benito, Pet. 11 hab. (masculino 6, femenino 5). 3 viviendas.

XUCUPÓ. Arroyo mun. San Benito, Pet. Según la mun., su curso es de sur a norte; desagua en el lago Petén Itzá.

XUILJÁ. Cerro en el mun. Concepción Tutuapa, S. M. Al oeste de la aldea Sichivilá, al norte del río Chapalá y al este del caserío Chicup, sierra Madre. 2,768 mts. SNM, lat. 15º19'05", long. 91º52'22". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. Etim. mam: *xuil*, de *xwil* = sin forma, torcida*; já* = casa. Casa sin forma, o torcida.

XUJÁ. Paraje mun. Santa Cruz Verapaz, A. V. Censo 1973 como caserío 24 (hombres 12, mujeres 12); alfabetos 2; indígenas 24. Se está investigando en la actualidad su ubicación exacta y si en realidad es poblado que se considere caserío, para anotar en el futuro su ubicación y jurisdicción.

XUJCHAY. Aldea en el mun. Tacaná, S. M. En la sierra Madre. V.: Sujchay, que es su nombre oficial.

XUL. Salina en el mun. San Mateo Ixtatán, Hue. El acdo. gub. del 23 diciembre 1914, dispuso extender a la municipalidad el título de propiedad de la salina Xul.

XULÁ. Caserío de la cab. mun. San Sebastián, Reu. Unos 200 mts. al lado oeste de la cabecera. 310 mts. SNM, lat 14'33'43", long. 91º39'13". *Retalhuleu 1859 I.* 404 hab. (masculino 207, femenino 197). 80 viviendas. Censo 1973: 628 (hombres 312, mujeres 316); alfabetos 158; indígenas 374.

XULÁ. Caserío de la cab. mun. Catarina, S. M. Antes se le denominaba también Shulá. Pertenecía a Malacatán; pasó a Catarina cuando el municipio se creó efectivamente por acdo. gub. del 29 enero 1925. En las márgenes del río Xulá. Unos 3 km. por rodera al sur de la cabecera. 145 mts. SNM, lat 14º49'30", long. 92º04'17". *Malacatán 1760 I; Ciudad Tecún Umán 1760 II.* 574 hab. (masculino 309, femenino 265). 105 viviendas. Censo 1973: 481 (hombres 265, mujeres 216); alfabetos 142; indígenas 6. Etim. mam: xul = hongos; á = agua, Río en cuyas márgenes hay hongos, podría ser una interpretación. También se designa xulá a una lagartija.

XULA. Sitio arqueológico mun. Catarina, S. M. Explorado por Edwin M. Shook.

XULÁ. Río en el mun. Retalhuleu, Reu. Se origina en la fca. Bruselas. Corre de norte a sur. Pasa por la cabecera, atraviesa la aldea Xulá Copepé y descarga en el río Bolas, lat. 14º30'03", long. 91'41'50", long. aprox. 7 km. *Retalhuleu 1859 I.*

XULA. Río en los mun. El Tumbador, El Rodeo y Catarina, S. M. Se origina entre la aldea Las Cruces y el casco de la fca. Bola de Oro. Corre de este a oeste. Pasa al sur de la aldea Sisiltepeque. Al este de la cab. Catarina cambia su curso al sur. Atraviesa el caserío Xulá y al este de la aldea San Juan Meléndrez desagua en el río Meléndrez, lat. 14º48'15", long. 92º04'05", long. aprox. 26 km. *San Marcos 1860 IV. Malacatán 1760 I; Ciudad Tecún Umán 1760 II.*

XULÁ. Río en los mun. San Francisco Zapotitlán y Cuyotenango, Such. Con su origen al este del casco de la fca. San Rafael Olimpo y al oeste del de la fca. La Perla, su curso es de norte a sur. Fluye por el lado este de la cab. mun. Cuyotenango. Al sur de la misma y al norte de la aldea Chacalté Sis descarga en el río Icán, lat. 14º31'38", long. 91º34'25", long. aprox. 6 km. *Retalhuleu 1859 I.*

XULÁ. Riachuelo mun. San Sebastián, Reu.

XULÁ. Caserío de la cab. mun. Retalhuleu, Reu. Antes Xulá Copepé. Entre los ríos Xulá y Bolas. 2½ km. por la ruta nacional 9S al sur de la cab. 200 mts. SNM, lat. 14º30'47", long. 91°41'36". *Retalhuleu 1859 I.* Censo 1973: 480 (hombres 241, mujeres 239); alfabetos 210; indígenas 312.

XULBÉN. Río en el mun. Cahabón, A. V. Tiene sus cabeceras al este-noreste de la cab. mun., en el caserío Chiconop. Corre de oeste a este y delimita por el norte a la sierra de Chamá, mientras que por e¡ sur a la sierra de Santa Cruz. Al oeste de la aldea Chajbelén descarga en el río Oxec, lat. 15º36'48", long. 89º43'25", long. aprox. 10 km. *Chimoxán 2262 I; Cahabón 2262 IV*. Etim. kekchí; Supl. T. II, 1968: En el lugar del arbusto llamado xulbén.

XULQUIJÁ. Zanjón en el mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se origina al sur de la cabecera y al oeste del casco de la fca. Santa María. Corre de norte a sur. Al oeste del casco de la hda. Santa Martina desemboca en el zanjón Boujiyá, lat. 14º24'20", long. 91º29'54", long. aprox. 8 km. *Río Bravo 1959 III.*

XULTÚN. Sitio arqueológico en el mun. Melchor de Mencos, Pet. Al este del río Azul, entre dos de sus afluentes. 255 mts. SNM, lat. 17º32'00", long. 89º28'40". *Xultún 2368 IV*. Descubierto por Sylvanus G. Morley; explorado por Ricketson y Spinden.

XULÚ. Caserío de la aldea Chequim, mun. Tacaná, S. M. En la margen sur del río Xulú, sierra Madre. Unos 5 km. por vereda al este de la aldea. Escuela 2,570 mts. SNM, lat. 15º15'33", long. 92º05'45". *Tacaná 1761 I.* 507 hab. (masculino 269, femenino 238). 79 viviendas. Censo 1973: 871 (hombres 439, mujeres 432); alfabetos 181; indígenas 860. Figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

XULÚ. Río en el mun. Tacaná, S. M. Tiene sus cabeceras en el caserío Tisquimblá, sierra Madre. Su curso es de oeste a este. Al oeste del caserío Pinpin desemboca en el río Chochaljá, lat. 15º15'28", long. 90º04'55", long. aprox. 4 km. *Tacaná 1761 I.*

XULUBATZ. Río en el mun. Huehuetenango, Hue. Etim. mam: *xul* = hongos, que es voz quiché; *batz* = mono. Voz híbrida que podría significar lugar del río de los monos donde hay hongos.

XULUCÁ. Paraje en el mun. Cuilco, Hue. Al sureste de la aldea El Triunfo, entre las quebradas Xulucá y Chantzaj. 2,330 mts. SNM, lat. 15°20'15", long. 92º00'20". *Canibal 1762 II.*

XULUCÁ. Quebrada en el mun. Cuilco, Hue. Tiene su origen al norte de la montaña Totanam, sierra Madre. Corre de suroeste a noreste. Pasa al este del paraje Xulucá. Al este de la aldea Vuelta Grande le afluye una corriente y cambia su nombre a río Mujubal. Toma una dirección de sur a norte. Al oeste de la cabecera, en el caserío Mujubal descarga en el río Cuilco, lat. 15º24’17”, long. 91º58’45”, long. aprox. 13 km. *Canibal 1762 II. Tacaná 1761 I; Cuilco 1862 III.*

XUM. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Cubulco, B. V. Al sur del río Xum, sierra de Chuacús. Por vereda este 2½ km. a la cabecera. De allí por rodera norte unos 2 km. a La Laguna. 1,170 mts. SNM, lat 15º05’50”, long. 90º38’46”. *Cubulco 2061 II.* 167 hab (masculino 84, femenino 83). 32 viviendas. Censo l973: 220 (hombres 104,mujeres116); alfabetos 5; indígenas 186. Etim.: xum o um = chispa. Voz achí.

XUM. Cerro mun. Cubulco, B. V. Dentro del valle de Cubulco, sierra de Chuacús, en que se encuentra la cabecera. Al sur del cerro Belejtzac, río Xum de por medio y del lado oeste de la cabecera. En la cima está una capilla a 1,170 mts. SNM, lat. 15º06’24”, long. 90’38'07". *Cubulco 2061 II.*

XUM. Río en el mun. Cubulco, B. V. En la sierra de Chuacús. Tiene su origen al norte del caserío Paraxaj. Fluye al este. Atraviesa el caserío Xum y corre en el valle de Cubulco, entre los cerros Belejtzac y Xum. Pasa por el lado norte de la cabecera. Al norte del caserío Xolacoy descarga en el río Xolacoy o Las Vegas, ½ km. al norte de la desembocadura del mismo en el río Sutún, lat. 15’07'04", long. 90º35’42”, long. aprox. 13 km. *Cubulco 2061 II.*

XUMEN. Arroyo en el mun. San Andrés Sajcabajá, Qui. En la sierra de Sacapulas. Con su meandro rumbo sureste, al norte del caserío Camanchaj se une con la quebrada Pacamanchaj, origen del río Chusanyab, lat 15º15’46”, long. 90º56’58”. long. 3 km. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV.*

XUNANTUNICH. Paraje y estación de triangulación en el distrito (mun.) El Cayo. Bel. Al norte de la cabecera del municipio Melchor de Mencos y de la aldea Benque Viejo, El Carmen; al oeste de la aldea San José Succotz y del río Western Branch. Lat. 17º05’18”, long. 08’28” *Melchor de Mencos 2367 II.*

XUNUBÁ. Cerro en el mun. Tejutla, S. M. En la sierra Madre, unos 3 km. por rodera al sur de la aldea Los Cerezos. 3,030 mts. SNM, lat. 15º11’00”, long. 91º48’40”. *Concepción Tutuapa 1861 IV.*

XURULÍN. Río en jurisd. mun. La Unión, Za.

XURURUÍN. Quebrada en jurisd. mun. La Unión, Za. Se forma cerca del casco de la fca. Las Veguitas. Corre rumbo oeste. Al norte de la aldea Pexjá desemboca en el río Pexjá, lat. 14º58’20”, long. 89º13’50", long. aprox. 11 km. *Tesoro 2360 I.*

XUTAPÁN. Quebrada en el mun. Zacapa, Za. Se forma al norte de la aldea Cerro Grande. Tiene su curso de oeste a este. Al oeste de la cabecera desemboca en la quebrada del Jute, lat. 14º58’20”, long. 89’30'12", long. 6½ km. *La Unión 2360 IV. Zacapa 2260 I.*

XUTAXAC. Río en el mun. Sololá, Sol.

XUTIXTIOX. Sitio arqueológico en el mun. Sacapulas, Qui. En la margen norte del río Chixoy o Negro, lindero con la sierra de Sacapulas. Por vereda sur 1 km. a la aldea Los Trapichitos donde entronca con la ruta nacional 15 que al noreste tiene unos 5 km. a la cab. 1,290 mts. SNM, lat 15º16’25”, long. 91º07’22”. *Sacapulas 1961 I.* El acdo. gub. del 6 noviembre 1945, dispuso que el sitio se conserve como reliquia histórica. Explorado por Edwin M. Shook, A. L. Smith y Pollock. Algunos lo mencionan incorrectamente como Chotaxtiox. Etim, quiché, T. II, 1962: *xulo; tix* = acción de dispersar, regar, derramar; *tiox* = corruptela de la voz española Dios, que en la acepción dada por los indígenas significaría santo. Lo regado, o dispersado por el santo. Debe tenerse presente que en quiché, Dios sería *xajahual* u*xé caj, uxé uleu*, que traducido literalmente significa el dueño del fondo del cielo y de la tierra.

XUX. Caserío de la aldea El Cerro, mun. Cabricán, Que. En las cabeceras del río Xux, sierra Madre. Unos 9 km. por vereda al noreste de la aldea. 2,265 mts. SNM, lat. 15’08'40", long. 91º36’28”. *Comitancillo 1861 II.* Censo 1973: 187 (hombres 102, mujeres 85); alfabetos 41; indígenas 162. Según publicado con motivo del Censo 1880: Xux, caserío del departamento de Quezaltenango, depende de la jurisdicción de Cabricán. Tiene una extensión de dos leguas. Una parte de estos terrenos produce maíz; 54 habitantes". Siempre como caserío, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

XUX. Río en los mun. Cabricán, San Carlos Sija (Que.) y Sipacapa, S. M.

Y

YABACCOJ. También Yabaqcoj, o Ah Yabacoh. V.: Cuyotenango, mun. depto. Such.

YABALQUIX. Caserío de la cab. mun. Cobán, A. V. En la montaña Tonztul, sierra de Chamá. 300 mts. SNM, lat. 15º47'10", long. 90º42'30". *Cuxpemech 2063 II*. Censo 1973: 30 (hombres 17, mujeres 13); indígenas 30.

YABALQUIX. Río mun. Cobán, A. V. Se origina en la sierra de Chamá. Su curso es de sur a norte. Pasa al lado este del caserío Yabalquix. En la montaña Tontzul se sume en un siguán, lat. 14º47'38", long. 90º41'57", long. hasta que se sume 9½ km. *Cuxpemech 2063 II.*

YABINQUIOC. Caserío de la aldea La Cumbre, mun. Ixtahuacán, Hue. Censo 1973: 23 (hombres 13, mujeres 10); indígenas 23.

YAC. Caserío de la cab. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue. Al oeste del caserío Patanchén, sierra Los Cuchumatanes. Por rodera oeste-suroeste aprox. 7 km. al caserío Tzipen y de allí rumbo sur unos 4 km. a la cab. 3,560 mts. SNM, lat. 15º33'13", long. 91º33'15". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 119 hab. (masculino 66, femenino 53). 23 viviendas. Censo 1973: 356 (hombres 174, mujeres 182); alfabetos 27; indígenas 351.

YACÁ. Aldea mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En las márgenes de la quebrada Yacá. Por vereda este unos 4 km. al enlace con la ruta nacional 9-N, que aprox. 8 km. noreste lleva a la cab. mun. 2,750 mts. SNM, lat. 15°49'00", long. 91º33'15". *San Miguel Acatán 1863 II. Barillas 1963 III*. 151 hab. (masculino 86, femenino 65) 29 viviendas. Censo 1973: 244 (hombres 125, mujeres 119); alfabetos 5; indígenas 244.

YACÁ. Quebrada en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Tiene su origen en la aldea Yacá, sierra Los Cuchumatanes. Corre de este a oeste. Al norte del caserío Namtetac descarga n el río Jajaniguán, lat. 15º4840", long. 91º34'45", long. aprox. 4 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YACANTZUJÁN. Caserío de la aldea Tzuján, mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte de la confluencia del río Tzuján y el arroyo El Cañón, origen del río Tzibalchán. 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,200 mts. SNM, lat. 15º38'00", long. 91º36'43". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 54 hab. (masculino 31, femenino 23). 9 viviendas. Etim. mam: yacan, de yakan = pedazo; tzuj, de tz'uj = gotera.

YACXAB. Aldea mun. Soloma, Hue. Al este de la aldea Ixlahuitz, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda suroeste 1½ km. al arroyo Pueblo Nuevo y al caserío Yulichal, en la ruta nacional 9-N, que 2 km al sur conduce a la cab. mun. 2,330 mts. SNM, lat. 15º40'20", long. 91º25'10". *Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 867 (hombres 437, mujeres 430); alfabetos 89; indígenas 866. Como aldea Yacxap en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y Yaxac en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Pueblo Nuevo | Yinxul | Yulichal

YACXAB. Riachuelo en el mun. Soloma, Hue. Tiene sus cabeceras en la aldea Yacxab, sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur. Al oeste de la aldea Majchá desagua en el río Ixlahuitz, lat. 15º40'36", long. 91º25'28", long. 2 km. *Barillas 1963 III.*

YACHAP. Caserío de la aldea Poza, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1973: 4 (hombres 2, mujeres 2); indígenas 4. Etim. kanjobal; ya, de yá su agua; chap = cangrejo.

YACHICHÍN. V.: Potrero Yachichín, paraje en el mun. Nentón, Hue.

YACHICHÍN. V.: Potrero de Yachichín, paraje en el mun. Jacaltenango, Hue.

YACHITÁN. Cerro en el mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al suroeste del casco de la fca. San Luis, al noroeste del paraje Chitalom, al este de la aldea Paiconop y del caserío Molná. 2,750 mts. SNM, lat. 15º44'50", long. 91º24'36". *Barillas 1963 III.*

YACHUL. Sitio arqueológico en el mun. Flores, Pet. En la península al norte de la cabecera y al oeste de la laguneta Yachul. Al este de la aldea San Miguel, aprox. 1 km. por vereda al noreste del caserío El Arrozal. 170 mts. SNM, lat. 16º56'04", long. 89º52'10". *Flores 2266 IV.*

YACHUL. Punta en el mun. Flores, Pet. En la ensenada San Pedro, lago Petén Itzá. Al sur de la aguada La Guitarra, al norte del islote Grande y al este del caserío El Arrozal. 110 mts. SNM, lat. 16º55'30", long. 89º52'05". *Flores 2266 IV.*

YACHUL. Laguneta en jurisd. mun. Flores, Pet. Al este del sitio arqueológico Yachul. 170 mts. SNM, lat. 16º56'10", long. 89º51'30". *Flores 2266 IV.*

YACHT CLUB. En las instalaciones del antiguo Yacht Club, mun. Amatitlán, Gua., se inauguró el 3 mayo 1973 el Centro de Recreación Obrera. En la margen del lago de Amatitlán, al este de la cabecera, al norte de la aldea Llano de Ánimas. 1,200 mts. SNM, lat. 14º28'55", long. 90º36'00". *Amatitlán 2059 II.*

YAIQUICH. Montaña en la sierra Los Cuchumatanes, jurisd. mun. Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán, Hue.

YAIQUICH. Arroyo en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YAIX. Riachuelo en jurisd. mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M.

YAJAL. V.: Ojo de Agua, aldea mun. Río Hondo, Za. Este poblado se ha conocido por algunos como Ojo de Agua del Yajal, que no es su nombre oficial.

YAJAL (EL). El Yajal. Caserío de la aldea Apantes, mun. Concepción Las Minas, Chiq.

YAJAL (EL). El Yajal. Cerro en el mun. Cabañas, Za. Al sur de la aldea Sunzapote. 780 mts. SNM, lat. 14º51'30", long. 89º43'35". *Zacapa 2260 I.*

YAJAL (EL). El Yajal. Cerro en el mun. Huité, Za. Al sur del caserío Los Cocos. 697 mts. SNM, lat. 14º53'40", long. 89º42'00". *Zacapa 2260 I.*

YAJAL (EL). El Yajal. Quebrada en jurisd. mun. El Jícaro, Pro.

YAJAL (EL). El Yajal. Quebrada en jurisd. mun. Sanarate, Pro. Tiene su origen en la sierra de Las Minas, al este de la cabecera. Corre de noroeste a sureste. Cerca del casco de la fca. El Chilar descarga en el río Sanarate, lat. 14º46'54", long. 90º10'45", long. 4 km. *Sanarate 2160 II.*

YAJALGUÓ. Caserío de la cab. mun. Cobán, A. V.

YAJAMCUP. V.: Mixlá, paraje mun. San Juan Ixcoy, Hue.

YAJAUCÚ. Aldea en jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Guajbal, al norte del río Quisil. Por vereda rumbo oeste, unos 16 km. a la cab. mun. 2,300 mts. SNM, lat. 15º36'18", long. 91º20'20". *Soloma 1962 IV*. 282 hab. (masculino 134, femenino 148). 50 viviendas. Censo 1973: 331 (hombres 171, mujeres 160); alfabetos 11; indígenas 331. Etim. kanjobal: *yajau*, de *yajaw* = dueño, amo; *cú* = sol, día. Podría interpretarse como el dueño del día, o del sol. Tiene los caseríos

Conobayul | Chabilá | Chelbal | Signub | Titenam | Yejupcapé

YAJAUCÚ. Conforme datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. San Juan Ixcoy, Hue.

YAJES (LOS). Los Yajes. Laguneta en jurisd. mun. Estanzuela, Za. Dentro de la fca. Los Yajes, al sur del río Motagua y de la cab. mun. río Hondo (Za.). 1½ km. por rodera al noroeste de la cabecera. 195 mts. SNM, lat 15º00'30", long. 89º35'13" *Río Hondo 2261 II. Zacapa 2260* I.

YAJES (LOS). Los Yajes. Quebrada mun. Estanzuela, Za. Se origina en los llanos de La Fragua. Tiene un curso de suroeste a noreste. Recibe la quebrada La Calera y atraviesa la fca. Los Yajes. Al sur-este de la aldea Chispán, al suroeste de la aldea Manzanotes y al noreste de la cab. mun. Estanzuela desemboca en el río Grande de Zacapa, lat. 15'01'10", long. 89º33'32", long. aprox. 12 km. *Zacapa 2260 I; Río Hondo 2261 II.*

YALÁ. Paraje en jurisd. mun. San Andrés, Pet. En la margen sur de la afluencia del arroyo Sacchich en el río San Pedro y al oeste de su ensanche que se conoce como laguneta Yalá. 65 mts. SNM, lat. 17º16'12", long. 90º11'35". *Paso Caballos 2167 I.*

YALÁ. Laguneta mun. San Andrés, Pet. Es el ensanche del río San Pedro, unos 6 km. aguas arriba de la aldea Paso Caballos. 65 mts. SNM, lat. 17º16'35", long. 90º11'10". *Paso Caballos 2167 I.*

YALAHUITZ. Cerro mun. Nentón, Hue. Etim. jacalteca: yala, de yalan = abajo; huitz, de witz = cerro. Debajo, o abajo del cerro.

YALAJ. Aldea en jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue. Al este del río Ocheval y en las márgenes del riachuelo Jové, sierra Los Cuchumatanes. Unos 7 km. por vereda al sureste de la cab. mun. Iglesia 2,380 mts. SNM, lat. 15º40'26", long. 91'34'25". *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 302 (hombres 161, mujeres 140); alfabetos 39; indígenas 264. Etim. kanjobal: yal = agua de; aj = caña. Agua de caña, o lugar del río donde hay caña. Con el mismo nombre en la División Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y como Xalaj en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Desarrollo de la Comunidad, Presidencia de la República, introdujo el servicio de agua potable en septiembre 1974. Tiene los caseríos

Bonanbar	Ixticultaj	Joyomté	Locpaich	Solomsajuté
Bonanchulub	Jovencantelaj	Lacantá	Nucautzá	Tzuchén
Ixlahuitz	Joveyalaj	Lavé	Snaná	Unicul

YALAJÍN. Río mun. Senahú, A. V.

YALAMÁS. Paraje en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YALAMBOJOCH. Aldea en jurisd. mun. Nentón, Hue. Al noreste de la cabecera, aprox. 7 km. por vereda al norte de la aldea Bulej. Escuela 1,590 mts. SNM, lat. 15º58'47", long. 91º34'16". *Ocanté 1863 I.* 601 hab. (masculino 295, femenino 306). 91 viviendas. Censo 1973: 599 (hombres 291, mujeres 308); alfabetos 104; indígenas 597.

YALAMBOJOCH. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Nentón, Hue.

YALAMCULUTZ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. Al sureste de las cabeceras de la quebrada Yalamculutz, al oeste del arroyo Yolachalapté, 7½ km. por vereda al noroeste de la aldea, sierra Los Cuchumatanes. 1,770 mts. SNM, lat. 15º48'18", long. 91º39'25". *San Miguel Acatán 1863 II.* 125 hab. (masculino 63, femenino 62). 20 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 24, mujeres 36); alfabetos 8; indígenas 70. Etim. kanjobal: yalam = abajo; culutz = hibridismo de la voz española cruz. Abajo del lugar donde está la cruz.

YALAMCULUTZ. Quebrada mun. San Sebastián Coatán, Hue. Tiene su origen al noroeste del caserío Yalamculutz, sierra Los Cuchumatanes. Corre de sureste a noroeste. Al noreste del caserío Cajtaví y cerca del casco de la fca. El Bosque desagua en el río Nentón, lat. 15º50'11", long. 91º43'45", long. 6 km. *San Miguel Acatán 1863 II. Ocanté 1863 I.*

YALAMCHAQUEC. Paraje en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste del río Bolomtaj y al norte de la aldea Jucup. 1,750 mts. SNM, lat. 15º47'58", long. 91º37'20". *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 64 (hombres 36, mujeres 28); alfabeto 1; indígenas 64. Se está investigando si por sus características seria caserío, así como en ese caso, su jurisdicción.

YALANCÚ. Caserío de la aldea Nucá, mun. Barillas, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur de la laguneta Yalancú y al este del río Paijilá. Unos 6 km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,000 mts. SNM, lat. 15º47'30", long. 91º25'28". *Barillas 1963 III.* 93 hab. (masculino 46, femenino 47). 15 viviendas. Censo 1973: 197 (hombres 95, mujeres 102); alfabetos 27; indígenas 197. Etim. kanjobal: *yalan* =abajo; *cú*, de *c'uh* = sol. Abajo del lugar del sol.

YALANCÚ. Laguneta en jurisd. mun. Barillas, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al este del río Paijilá y al suroeste de la aldea Nucá. 2,550 mts. SNM, lat 15º48'20", long. 91º25'36". *Barillas 1963 III.*

YALANCULUTZ. Quebrada en jurisd. mun. Concepción, Hue. Se forma cerca de la cabecera municipal, sierra Los Cuchumatanes. Con su curso de sur a norte, al este del caserío Huimoxá desagua en el río Azul, lat. 15º38'34", long. 91º39'56", long. aprox. 3 km. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

YALANCUNAC. Paraje en jurisd. mun. Nentón, Hue. La municipalidad indicó estar cercano a la aldea Canquintic.

YALANHUITZ. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. La municipalidad manifestó estar cercano al caserío Chibal. Censo 1973 como caserío 65 (hombres 30, mujeres 35); alfabetos 10; indígenas 65. Se está investigando si por sus características es caserío y en su caso, su jurisdicción. Etim. kanjobal: *yalan*, de *yalam* = abajo*; huitz*, de *witz* = cerro. Abajo del cerro.

YALANHUITZ. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. Conforme a la municipalidad, cercano al casco de la fca. Chanquejelvé.

YALANTAJ. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. Según la municipalidad dentro de la fca. Chanquejelvé.

YALANTÁN. Caserío de la aldea Patalcal, jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Unos 3 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,790 mts. SNM, lat. 15º52'25", long. 91º31"48". *Ocanté 1863 I.* Censo 1973: 84 (hombres 47, mujeres 37); alfabetos 6; indígenas 84. Etim. chuj: *yalan*, de *yalam* = debajo; *tán* = cal. Debajo del lugar donde hay cal.

YALATISÚ. Conforme datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. Barillas, Hue.

YALAYACTOL. Quebrada en jurisd. mun. Barillas, Hue.

YALBÁ. Caserío de la aldea Paiconop, jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste de la quebrada Yatziquín, 4½ km. por vereda rumbo suroeste a la aldea. 2,330 mts. SNM, lat. 15º45'37", long. 91º24'00". *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 132 (hombres 72, mujeres 60); alfabetos 35; indígenas 131.

YALBAC. Poblado en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 17º18', long. 88º57'. 1*:250,000 Tikal NE 16-9.*

YALBAC. Cerros en las montañas Mayas, distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Lat. 17º23'10", long. 89º04'20". *Riachuelo Chanchich 2368 II.*

YALBAC. Riachuelo en los distritos (mun.) Orange Walk y El Cayo, Bel. Al sureste del caserío Campamento Stuart (el que localmente también se ha conocido como Stuart Cam). En la parte norte de un terreno sujeto a inundación se unen los riachuelos Puhui o Negro y Cadena, origen del Yalbac. Lat. 17º22'10", long. 89º00'58". Riachuelo *Chanchich 2368 II.*

YALCACIMBÁ. Caserío de la cab. mun. Sayaxché, Pet. En la margen sur del río de La Pasión, 6 km. Aguas abajo y al nor-noroeste de la cabecera. 110 mts. SNM, lat. 16º32'28", long. 90º13'36". *Sayaxché 2165 I.* 7 hab. (masculino 4, femenino 3). 1 vivienda. Censo 1973: 12 (hombres 10, mujeres 2); alfabetos 4; indígenas 4.

YALCACHIMBÁ. Laguneta en jurisd. mun. Sayaxché, Pet. Al este del caserío Yalcachimbá, en un recodo del río de La Pasión. Al oeste-noroeste del desagüe del río Petexbatún en dicho río y al oeste-noroeste de la cabecera. 115 mts. SNM, lat. 16º32'30", long. 90º12'34". *Sayaxché 2165 I.*

YALCANIX. Paraje en jurisd. mun. La Libertad, Pet. De la cabecera por camino de revestimiento suelto al noroeste unos 10 km. al entronque con una rodera que aprox. 3 km. oeste-suroeste llega al paraje. 225 mts. SNM, lat. 16º50'10", long. 90º12'00". *La Esperanza 2166 I; La Libertad 2166 II.*

YALCANIX. Aguada mun. La Libertad, Pet. Al oeste del paraje Yalcanix y de la montaña Itzhuitz. 195 mts. SNM, lat. 16º50'04", long. 90º12'26". *La Esperanza 2166 I.*

YALCASTÁN. Río en jurisd. mun. Nentón, Hue. Es el desagüe de la laguna Yolnabaj. Corre de sureste a noroeste y penetra en territorio mexicano, lat. 16º04'23", long. 91º37'23", long. en territorio nacional, aprox. 8 km. *Laguna Yolnabaj 1864 II.*

YALCHACTÍ. Caserío de la cab. mun. Chisec, A. V. Al norte de la sierra de Chamá, al oeste y sur del río San Román, al este de la montaña Rubelsanto. Aprox. 18 km. por vereda al norte de la cabecera. 210 mts. SNM, lat. 15º55'57", long. 90º18'48". *Canrujá 2163 IV. Chisec 2163 III*. Censo 1973: 26 (hombres 17, mujeres 9); alfabeto 1; indígenas 24. Etim.: del kekchí *yal*, apócope de *yaal* = agua de río y *chactí* = mojarra (*ciclasoma macracanthus*). Río donde hay mojarras.

YALCHACTÍ. Arroyo en jurisd. mun. Chisec, A. V.

YALCHACTÍ. Conforme a datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. San Juan Chamelco, A. V.

YALCHITÁN. Caserío de la aldea Sebep, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. 31 hab. (masculino 15, femenino 16) 6 viviendas. Censo 1973: 12 (hombres 8, mujeres 4); indígenas 12.

YALEBÍN. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. La municipalidad manifestó estar en las cercanías de la aldea Subajasum.

YALGOBACH. Laguneta en jurisd. mun. San Andrés, Pet.

YALHUITZ. Río en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Etim.: De las voces kanjobales yal = dentro y huitz, de witz = cerro. Dentro del cerro. También podría significar agua que mana o brota del cerro.

YALHUITZ. Quebrada mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YAL LAUREL. Laguna en jurisd. mun. Nentón, Hue.

YALICAR. Aldea en jurisd. mun. San Pedro Carchá, A. V. 92 hab. (masculino 47, femenino 45). 18 viviendas. Tiene los caseríos

Chitocán | Tzapur | Uculjá

YAUCAR. V.: Candelaria Yalicar, río mun. Chisec, A. V.

YAUCOC. Caserío de la cab. mun. Chisec, A. V. En la sierra de Chamá. Por vereda rumbo oeste, 2 km. al enlace con una vereda que 1 km. al norte conduce al caserío Secomontul. De allí 2 km. al caserío Malagueta y siempre al norte, 2 km. a la cabecera. 290 mts. SNM, lat. 15º47’05", long. 90º15’17”. *Chisec 2163 III*. El acdo. gub. del 19 febrero 1937 autorizó cementerio. 99 hab. (masculino 54, femenino 45). 17 viviendas. Censo 1973: 306 (hombres 154, mujeres 152); alfabeto 1; indígenas 302. Etim.: De las voces kekchíes *yal*, de yaal = agua y *coc* = tortuga. Tortuga de agua, o de río.

YALIJAU. Caserío del a cab. mun. Nentón, Hue. En las faldas de la sierra Los Cuchumatanes, unos 3 km. por vereda al norte de la cabecera. 940 mts. SNM, lat. 15º49’00”, long. 91º45’35”. *Nentón 1863 III*. Censo 1973: 208 (hombres 109, mujeres 99); alfabetos 36; indígenas 91.

YALIJUX. Caserío de la cab. mun. Senahú, A. V. En el lindero oeste de la montaña Piedras Blancas con la montaña Yalijux y en la margen sur del riachuelo Yalijux. Aprox. 25 km. por vereda al oeste de la cabecera. 1,560 mts. SNM, lat. 15º24’00”, long. 89º59’15”. *Senahú 2262 III*. Censo 1973: 819 (hombres 399, mujeres 420); alfabetos 2; indígenas 818.

YALIJUX. Montaña en los municipios San Pedro Carchá, Lanquín, Senahú, Tucurú y Panzós (A. V.). Colinda al norte con la sierra de Chamá, río Cahabón de por medio. Al este con el río Chiacté desde su desembocadura en el río Cahabón, aguas arriba y con la montaña Piedras Blancas hasta el parcelamiento agrario Papaljá. Al sur con la sierra de Chuacús, río Polochic de por medio. Al oeste con la montaña Guaxac, río Cucanjá de por medio, así como con las montañas Caquipec y Ulpán. La cima más alta está al oeste del caserío Las Puertas y de las cabeceras del riachuelo Yalijux, a 2,532 mts. SNM, lat. 15º22’50”, long. 90º04’35” *Caquipec 2162 II; Cahabón 2262 IV. Campur 2162 I; La Tinta 2261 IV. Tucurú 2161 I.*

YALIJUX. Riachuelo en jurisd. mun. Senahú, A. V. Tiene su origen en el caserío Las Puertas, en la montaña Yalijux, sierra de Chamá. Forma el lindero con la montaña Piedras Blancas. Su curso es de suroeste a noreste. Atraviesa el caserío Yalijux, donde se sume en un siguán. Aprox. 3 km. al este-noreste resurge en una cueva. Al lado oeste del caserío San Francisco se une con el río Nebachaj, origen del río San Francisco, lat. 15º25’29”, long. 89º56’43”. *Caquipec 2162 II. Senahú 2262 III.*

YALIPUR. Caserío de la aldea San Vicente, mun. San Pedro Carchá, A. V. En la sierra de Chamá. Por vereda rumbo oeste hay unos 5 km. al casco de la fca. Samanzana y de allí al este-sureste aprox. 4 km. a la aldea. 370 mts. SNM, lat. 15’42'08", long. 90º19’25”. *Chisec 2163 III.*

YALMACÍN. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. La municipalidad manifestó estar cercano al casco de la fca. La Trinidad.

YALMACHAC. Paraje. Antes del mun. San Pedro Carchá, A. V. En la actualidad no se ha determinado en el campo si corresponde al municipio Cahabón, o al de Chisec.

YALMACHAC. Riachuelo. Antes del mun. San Pedro Carchá, A. V. Por ahora no se ha determinado en el campo si pertenece al municipio Cahabón o al de Chisec.

YALMOJÁN. Paraje en el mun. San Andrés, Pet. Al norte del casco de la fca. y de la laguneta Yalmoján. Unos 9 km. por vereda al oeste-noroeste de la cabecera. 200 mts. SNM, lat. 16º59’00”, long. 89º59’10”. *Flores 2266 IV*. Censo 1973: 2 hombres.

YALMOJÁN. Laguneta en jurisd. mun. San Andrés, Pet. Al oeste de la cabecera. Al suroeste del paraje y al lado norte del casco de la fca. Yalmoján. 115 mts. SNM, lat. 16º58’40”, long. 89º59’40”. *Flores 2266 IV.*

YALMOX. Santa Cruz Yalmox. V: Barillas, mun. depto. Hue.

YALNÓN. Laguneta en el mun Flores, Pet. En la península, al sur de la laguneta Yachul, al este del caserío El Arrozal y de la aguada La Guitarra, al norte de la ensenada San Pedro, lago Petén Itzá. 170 mts. SNM, lat. 16º55’44”, long. 89º51’42”. *Flores 2266 IV.*

YALOCH. Sitio arqueológico mun. Melchor de Mencos, Pet. En las montañas Mayas. Al norte de una pequeña laguneta y al lado oeste del límite departamental con Belice. 140 mts. SNM, lat. 17º19’20”, long. 89º10’20”. *Yaloch 2367 I.* El FYDEP tiene construida una brecha entre la cabecera Melchor de Mencos y Yaloch, con una extensión de 25 km. Según el FYDEP, la brecha será convertida en carretera de tercer orden, balastrada. El sitio fue explorado por el Ing. Claudio Urrutia.

YALOCH VIEJO. Paraje mun. Melchor de Mencos, Pet. 110 mts. SNM, lat. 17º23’05”, long. 89º14’40”1. *Riachuelo Chanchich 2368 II.*

YALOQUEL. Río en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YALPINA Paraje en jurisd. mun. La Libertad, Pet. Al este de la laguneta Bucutal. Por vereda rumbo noroeste, 16½ km. al aserradero El Ceibo, del FYDEP. 85 mts. SNM, lat. 17º09’02”, long. 90º48’22”. *Yalpina 2067 III; La Pita 2067 IV.*

YALPEMECH. Caserío de la cab. mun. Chisec, A. V. Al este de la parte sur de la sierra Chinajá conocida como montaña Tzululsechaj. Al norte del río San Pablo (Chaquirocjá), al sur de la quebrada Raxrujá y al oeste del río Sebol. 165 mts. SNM, lat. 15º57’00”, long. 90º07’15”. *Raxrujá 2163 I.* 3½ km. por vereda al sur-sureste de la fca. San Diego Yalpemech. Censo 1973 como caserío San Diego Yalpemech: 277 (hombres 144, mujeres 143); alfabetos 3. Censo 1964: 26 hab. (masculino 14, femenino 12). Como Yalpemeché en los datos publicados con ocasión del Censo 1880: "Yalpemeché. Aldea del departamento de la Alta Verapaz, depende de la jurisdicción de Espíritu Santo Chisec.

Dista de Cobán veintiocho leguas; 170 habitantes. El cultivo del cacao y la crianza de ganado vacuno constituyen la principal ocupación de los moradores". También como Yalpemeché, con categoría de caserío, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YALQUICH. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes; al este de la ruta nacional 9-N; al oeste-noroeste de la cabecera y al noreste de la aldea Temux. 2,820 mts. SNM, lat 15º46'00", long. 91º30'10". *San Miguel Acatán 1863 II.*.

YALQUICH. Río en los mun. San Miguel Ixtatán y Santa Eulalia, Hue. Tiene su origen al sur del paraje Yalquich, sierra Los Cuchumatanes. Con un curso de suroeste a noreste, en el paraje Guogüí le afluye el arroyo Guogüí y toma rumbo al este. Entre los caseríos Tziquiná y Pucbaltán cambia su nombre a río Tziquiná. Al sur del caserío Jomcú recibe las aguas del riachuelo Chibilá y se conoce como río Yulá Ixcap. Continúa corriendo de oeste a este. Al oeste del caserío Cunin descarga en el río Paiconop, lat. 15º46'22", long. 91º25'23", long. aprox. 10 km. *San Miguel Acatán 1863 II. Barillas 1963 III.*

YALTOYÁ. Paraje en jurisd. mun. Nentón, Hue. Según la municipalidad cercano a la aldea Aguacate.

YALTÓYAS. Caserío de la aldea Yuxquén, mun. Nentón, Hue. Al oeste de la laguna Yolnabaj, unos 5 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,490 mts. SNM, lat. 16º01'52", long. 91º35'57". *Laguna Yolnabaj 1864 II.*

YALTUTÚ. Caserío de la aldea Poptún, mun. San Luis, Pet. En la ribera sur del río Machaquilá. Por rodera al este, son 3 km. al caserío Machaquilá y de allí por camino de revestimiento suelto al sur unos 8 km. a Poptún. 390 mts. SNM, lat. 16º23'52", long. 89º28'38". *Machaquilá 2365 III*. Censo 1973: 72 (hombres 38, mujeres 34),; alfabeto 1.

YALTUTÚ. Caserío de la cab. mun. Dolores, Pet. Antes Paraje. Dentro de la montaña Yaltutú. Unos 11 km. por el camino que conduce a la aldea Santo Toribio, al noroeste de la cabecera. 400 mts. SNM, lat 16º33'30", long. 89º28'20". *Dolores 2365 IV*. Censo 1973: 134 (hombres 86, mujeres 48); alfabetos 45; indígenas 44.

YALTUTÚ. Montaña en el mun. Dolores, Pet. En terreno tipo Karst. Una de sus cimas más elevadas, donde se encuentra una estación de triangulación, está aprox. a 550 mts. SNM, lat. 16º34'33", long. 89º29'45", *Dolores 2365 IV.*

YALÚ (EL). El Yalú. Caserío de la aldea Chocabj, mun. Sibinal, S. M. En la sierra Madre y en las márgenes del río La Laja. Por vereda, poco menos de ½ km. de la frontera con México y 2 km. al sur de la aldea. 1,640 mts. SNM, lat. 15º05'40", long. 92º04'40". *Sibinal 1761 II*. 68 hab. (masculino 35, femenino 33). 8 viviendas. Censo 1973: 85 (hombres 46, mujeres 39); alfabetos 19; indígenas 8S.

YALÚ. V.: San José Yalú, caserío de la cab. mun. Sumpango, Sac.

YALÚ O ZARZAL (EL) El Yalú o Zarzal. Riachuelo en jurisd. mun. Monjas, Jal.

YALUL. Río en jurisd. mun. Jacaltenango, Hue.

YALUQUEL. Paraje en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al oeste de la montaña Cananá y al noreste de la aldea Chexjoj. 2,650 mts. SNM, lat. 15º51'22", long. 91º28'20". *Xoxlac 1963 IV.*

YALUQUEL. Montaña en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YALXMÍN. Caserío de la aldea Yichquebaj, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Censo 1973: 98 (hombres 49, mujeres 49); alfabetos 17; indígenas 98.

YAMAX. V.: Yulá Yamax, riachuelo mun. Santa Eulalia, Hue.

YAMAY. Caserío de la aldea San Andrés Huista, mun. Jacaltenango, Hue. En las riberas de una corriente que al unirse con otra, unos 3 km. al norte del caserío forma la quebrada Aurup, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al este de la aldea. 1,290 mts. SNM, lat. 15º43'33", long. 91º43'12". *San Miguel Acatán 1863 II.*

YAMOJ. Aldea en jurisd. mun. Concepción Tutuapa, S. M. En la sierra Madre, unos 13 km. por vereda al noroeste de la cabecera. Escuela 2,480 mts. SNM, lat. 15º19'58", long. 91º54'30". *Concepción Tutuapa 1861 IV*. 1,758 hab. (masculino 892, femenino 866). 339 viviendas. Censo 1973: 323 (hombres 174, mujeres 15º); alfabetos 47; indígenas 322 Ylene los caseríos

Chilipe | El Rosario | San Antonio

YAMPUC. V.: San Pedro Ayampuc, mun. depto. Gua.

YAN. Río en jurisd. mun. Puerto Barrios, Iza. Corre de noroeste a sureste. Al oeste del cayo de Las Escobas descarga en la bahía Santo Tomás de Castilla, lat. 15º41'56", long. 88º38'13", long. ½ km. *Puerto Barrios 2463 II.*

YAPIX. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes.

YAPUC. Quebrada en jurisd. mun. Jocotán, Chiq.

YAPUR. Río en los mun. Aguacatán (Hue.) y Sacapulas (Qui.). Se forma al sur del cerro Biponó, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noroeste a sureste. Pasa al este de la aldea Xenaxicul. Al este de la aldea Pichiquil le afluye el río Pichiquil y al norte del caserío Cuesta del Aguila descarga en el río Blanco, lat. 15º19'13", long. 91º10'50", long. aprox. 8 km. *Nebaj 1962 II; Sacapulas 1961 I.*

YAQUIJÁ. Río en los mun. Mazatenango, San Gabriel y Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Se origina al sureste de la cab. mun. Mazatenango y al oeste de la aldea El Progreso. Corre de norte a sur. Atraviesa los caseríos Chimulhuá y Taracena, para cambiar rumbo al sureste. Al este de la cab. mun. San Lorenzo desemboca en el río Sis, lat. 14º28'45", long. 91º30'02", long. aprox. 6 km. *Río Bravo 1959 III; Chicacao 1959 IV. San Lorenzo 1859 II.*

YAQUIMOX. Cerro mun. Nentón, Hue. La mun. indicó que se encontraba en jurisd. de la fca. Chanquejelvé.

YAQUIXCAB. Montaña en jurisd. mun. Santa Eulalia.Hue, Según la mun. en jurisd. de la aldea Ixtenam.

YAROMERO. Paraje en jurisd. mun. San Andrés; Pet. Al noroeste del lago Petén Itzá. Aprox. 10 km. por vereda al noroeste de la cabecera. 175 mts. SNM, lat 17º00’03”, long. 89º58’50”. *Papactún 2267 III, Flores 2266 IV*. Censo 1973: 10 (hombres 5, mujeres 5); alfabetos 5.

YASCAP. Caserío de la aldea Pacoc, mun. El Chol, B. V. En la sierra de Chuacús. Aprox. 1 km. por vereda al sureste de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat 14º59’35”, long. 90º29’50”. *Chol 2160 IV. Granados 2060 I.* 18 hab. (masculino 10, femenino 8). 4 viviendas. Censo 1973: 11 (hombres 6, mujeres 5); alfabetos 3; indígenas 10.

YASICIL. Caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. Según publicado con ocasión del Censo 1880, con la grafía de la época: "Iasisil, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Jacaltenango. Don Mariano Domínguez es el propietario de este fundo que tiene una caballería de extensión y que produce caña de azúcar y granos". Como caserío Yaxisil en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YAT. Caserío de la cab. mun. Patzité, Qui. ½ km. por vereda al norte de la cabecera. 2,300 mts. SNM, lat 14º58’05”, long. 91º12'19". *Chichicastenango 1960 I.* 366 hab. (masculino 163, femenino 203). 68 viviendas. Censo 1973: 154 (hombres 75, mujeres 79); alfabetos 23; indígenas 154.

YATOLOB. Aldea del mun. Concepción, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Tzuján, al norte del arroyo El Cañón, aprox. 13 km. por vereda al este de la cabecera. Escuela 2,300 mts. SNM, lat. 15º35’37”, long. 91º37’13”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 411 (masculino 219, femenino 192). 64 viviendas. Censo 1973: 479 (hombres 256, mujeres 223); alfabetos 61; indígenas 427. Tiene el caserío

Bacú

YATXRITAM. Montaña en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YATZÁ. Río en los mun. Santa María Visitación y San Juan La Laguna, Sol. Se forma al unirse los ríos Payatzá y xiprián. Su curso es rumbo al sur. A la altura de la aldea Pasajquim cambia su curso, serpenteando al suroeste. Descarga en el río Nahualate, lat. 14º38’04”, long. 91º23’22”, long. aprox. 17 km. Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III; Chicacao 1959 IV. Etim. Supl. II, 1968: Vocablo híbrido formado del cakchiquel *ya* = agua, río y la voz de origen quiché *tzá* = salado. Río salado.

YATZIMÍN. V.: Danta o Yatzimín (de La); laguna mun. Barrillas, Hue.

YATZIQUÍN. Quebrada mun. Santa Eulalia, Hue. Su origen es al este del cerro Sucbanuc, sierra Los Cuchumatanes y al oeste del casco de la fca. San Luis. Corre de suroeste a noreste. Pasa al este del caserío Yalbá y al sur del caserío Puente Blanco desagua en el río Paijilá, lat 15º46’51” long. 91º23’25”, long. aprox. 3 km. *Barillas 1963 III.*

YATZUNÚN. Río en el mun. Santa Eulalia, Hue. Tiene sus cabeceras en la sierra Los Cuchumatanes, al sur de la ruta nacional 9-N que del caserío Yoch conduce a la cabecera. Fluye de suroeste a noreste. Recibe el río Yoch. Al suroeste de la aldea Nancultac desagua en el río Nancultac, lat; 15º44’47” long. 91º28’35”, long. aprox. 4 km. *Barillas 1963 III.* Etim. kanjobal: *ya*, de *ya'* = agua, río; y *tzunun*, de *tz'unun* = gorrión; colibrí. Río donde hay colibríes o gorriones.

YAX. Río en jurisd. mun. La Libertad, Pet. En terreno Karst y con su curso de suroeste a noreste, al sur del pantano Tamarís desagua en el río Tamarís, lat. 17º07’40”, long. 90º19’05” long. aprox. 13 km. *Laguna Larga 2167 III.*

YAXÁ. Caserío de la aldea Boloncó, mun. Cahabón, A. V. Al este del río Boloncó, aprox. 11 km. por vereda al noroeste de la aldea. 170 mts. SNM, lat. 15º53’34”, long. 89º45’28”. *Secocbol 2263 IV. Boloncó 2263 I.* El lindero parcial se estableció conforme acdo. gub. del 25 septiembre 1972, publicado el 28 de ese mes. Censo 1973: 306 (hombres 171, mujeres 135); alfabetos 6; indígenas 285. Etim. Supl. II, 1968: De las voces kekchíes *yax* = tenaza, brazo, horqueta; y *á*, aféresis de *já* = agua, río. Río que se bifurca.

YAXAC. V.: Yaxcab, aldea en jurisd. mun. Soloma, Hue.

YAXANIL. Caserío de la aldea jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al este del río San Juan y al noreste de la cabecera. Por vereda sureste 4½ km. a la aldea. 2,440 mts. SNM, lat. 15º36’32”, long. 91º25’49”. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 37 (hombres 16, mujeres 21); alfabetos 2; indígenas 37. Etim. kanjobal: *yax* = verde; *anil* = sustantivador, lo que daría su verdor, o lugar verde.

YAXANIL. Cerro en el mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. 2,530 mts. SNM, lat. 15º36’23”, long. 91º25’55”. *Soloma 1962 IV.*

YAXANLAC. Aldea en jurisd. mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 1½ km. por vereda al sur de la aldea Ixtiquix. De Yaxanlac por vereda suroeste unos 4 km. al arroyo Pueblo Nuevo, en la unión con la ruta nacional 9-N, que 2 km. al sur lleva a la cabecera. Escuela 2,660 mts. SNM, lat. 15º41’23", long. 91º24’17”. *Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 362 (hombres 194, mujeres 168); alfabetos 25; indígenas 354. T. II, 1962: Etim. kanjobal: De *yax* = verde; *aniac* = plantas. Plantas verdes, o de color verde. Tiene el caserío

Yulcú

YAXANTAJ. Paraje en jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Pajaltac, 1½ km. por vereda al este del caserío Ocheval y 6½ km. por vereda al noroeste de la aldea Chanchocal. 2,900 mts. SNM, lat. 15º37’43”, long. 91º30’35”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

YAXBATZ. Fca. en jurisd. mun. Cobán, A. V. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Yaxbatz, aldea del departamento de la Alta Verapaz, dista de Cobán tres leguas; 120 habitantes. Los terrenos producen café y maguey; los vecinos hacen hamacas, redes y lazos". Como caserío Yaxbatz en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En caso que fuese el casco de la actual finca, el mismo está en terreno tipo Karts, sierra de Chamá. Por camino de revestimiento suelto al oeste ½ km. al caserío Tolich, donde enlaza con la carretera que aprox. 9

km. rumbo sur lleva a la cabecera. 990 mts. SNM, lat. 15º32’32”, long. 90º20’37”. *Rubeltem 2162 IV. Cobán 2162 III.* Censo 1973 como fca. 945 (hombres 462, mujeres 483); alfabetos 25; indígenas 944.

YAXCABNAL. Río en jurisd. mun. Cobán, A. V.

YAXCAJAU. V.: Cruz Yaxcajau, paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YAXCALANTÉ. Cerro en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al suroeste de la aldea Asil y al noreste del caserío Chibal Chiquito. Aprox. 12 km. por vereda al este de la aldea lxtenam. 2,978 mts. SNM, lat. 15º43’50”, long. 91º22’10”. *Barillas 1963 III.*

YAXCALANTÉ Quebrada jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Se origina al norte del cerio Yaxcalanté, sierra Los Cuchumatanes. Corre de sur a norte. Pasa al oeste del cerro Anonal y al sur del caserío Puente Alto. Desagua en el río Paijilá, lat. 15’46'22", long. 91º26’28”, long. aprox. 5 km. *Barillas 1963 III.*

YAXCOC. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue.

YAXCOL. Caserío de la aldea Jolomhuitz, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Quisil. 3½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,380 mts. SNM, lat. 15º34’48”, long. 91º23’22”. *Soloma 1962 IV.* 80 hab. (masculino 37, femenino 43). 14 viviendas. Censo 1973: 70 (hombres 31, mujeres 39); alfabetos 6; indígenas 70.

YAXCOL. Cerro en jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. La municipalidad manifestó estar en jurisd. de la aldea Jolomhuitz.

YAXCHÉ. Antiguo caserío hoy extinguido bajo ese nombre en el depto. del Petén. Perteneció al entonces municipio Santo Toribio, que en la actualidad es aldea del municipio de Dolores. El presbítero Manuel S. González, quien por más de dos años fue párroco en Flores, publicó en la Gaceta de Guatemala en 1867 sus Memorias sobre el Departamento del Petén, siempre útil para estudios comparativos, de donde se copia: "Yaxché es hacienda de ganado, a la que se han ido a avecindar muchos indios de Santo Toribio, de donde sólo dista dos leguas de buen camino".

YAXCHILÁN. A la fecha, es un parcelamiento que ha estado planificando el FYDEP en el municipio La Libertad, Petén, sin poderse por ahora ubicar con precisión. En diciembre 1974 se indicó que se iba a construir una carretera de aprox. 90 km. de longitud, que uniera Yaxchilán con Las Cruces.

YAXCHILÁN. Arroyo en el mun. La Libertad, Pet. Su curso es de noreste a suroeste. Al noreste del paraje Santo Domingo recibe un afluente y toma rumbo sureste. Pasa al este de la laguneta Santa María, cambia hacia el suroeste y descarga en la margen este del río Usumacinta, lat 16º51’06”, long. 90º55’50”, long. aprox. 20 km. *Arroyo Yachilán 2066 IV.*

YAXCHILAN. Laguneta en jurisd. mun. La Libertad, Pet.

YAXEU. Caserío de la aldea Quisil, mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la montaña Magdalena, sierra Los Cuchumatanes. Al este de la afluencia de la quebrada Papajaú en el río Captzin, unos 3 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 2,730 mts. SNM, lat 15º33’20”, long. 91º25’61”. *Soloma 1962 IV.* 94 hab. (masculino 37, femenino 57). 20 viviendas. Censo 1972: 165 (hombres 80, mujeres 85); alfabetos 5; indígenas 165.

YAXISIL. V.: Yasicil, caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue.

YAXJÁ. Sitio arqueológico en el mun. Flores, Pet. En la margen norte de la laguna Yaxjá, al oeste de la laguna Sacnab, al este-sureste del sitio arqueológico Tres Ollas. 250 mts. SNM, lat. 17º04’10”, long. 89º24’00”. *Laguna Yaxjá 2367 III.* Explorado por Teobert Maler, Sylvanus G. Morley, Frans Blom, William Lincoln, Nicolás Hellmuth y Nicolás Orrego, así como Richard Weller y Rudy Larios.

Conforme a datos obtenidos que no se han verificado, Yaxjá es un sitio arqueológico del período clásico Maya. Consta de unas 500 estructuras, ubicadas en una colina. en las márgenes de la laguna Yaxjá. Aunque se supone que el sitio fue visitado por vez primera alrededor de 1831 por el coronel Juan Galindo, fue Teobert Maler quien en 1904 llamó la atención de los arqueólogos al sitio. Varias estelas fueron descubiertas en 1914 y 1915 por Sylvanus G. Morley. Posteriormente, en 1924 y 1928, llegó al lugar Frans Blom y del 19 de marzo al 3 de abril 1932 el arqueólogo William Lincoln, al frente de una expedición de la Institución Carnegie de Washington.

A partir de 1965 ha surgido nuevo interés en el lugar, que muestra una decidida influencia de Teotihuacán en su arte y arquitectura, al igual que en las tierras bajas mayas del sur.

Entre las aproximadamente 500 estructuras, ahora en ruinas, se cuenta gran número de templos, lo que se ha dado en llamar palacios y por lo menos unas 9 pirámides mayores que la del templo II de Tikal. Se supone haber habido unas dos plazas de juego de pelota, habiéndose erigido alrededor de 40 estelas de piedra. Según indicado en su oportunidad por Hellmuth, en casi 1 km. rumbo este a oeste y unos 400 mts. de norte a sur, existe un número no interrumpido de agrupaciones de plazas, acrópolis y complejos arquitectónicos. Solamente en una pequeña parte de terreno bastante accidentado dentro de la zona central, no se rellenó o convirtió en una plataforma para algún grupo arquitectónico. Si bien se supone una influencia teotihuacana en lo que respecta al trazo y edificación urbana, se requiere todavía de gran número de excavaciones y otros trabajos arqueológicos para poder llegar a fijar un punto de vista con base en datos científicos.

V.: Laguna Yaxjá, para lo referente al caserío que depende de la aldea Uaxactún, mun. Flores, Pet.

A partir de diciembre de 1972, los transportes Transpetén establecieron un servicio de camionetas entre Tikal, Yaxjá y El Ceibal con la ciudad de Flores, que complementa el servicio que en un principio ha sido diario, entre la ciudad de Flores y la capital de la República.

Conforme se publicó con ocasión del Censo 1880: "San Pedro Yaxjá, pueblo del departamento del Petén; dista de La Libertad treinta leguas; 37 habitantes. Este lugar es muy lejos de merecer el nombre de pueblo; él está situado a la parte norte de la laguna del mismo nombre, cuya vista es hermosa y pintoresca y que contiene además una grande variedad de pescados". Como aldea Yaxjá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YAXJÁ. Cooperativa en jurisd. del mun. Flores, Pet. En el relleno que antes era una península, entre las lagunas Yaxjá y Sacnab. 165 mts. SNM, lat. 17º03’24”, long. 89º22’55”. *Laguna Yaxjá 2367 II.*

YAXJÁ. Río en jurisd. mun. Flores, Pet. Se origina en terreno sujeto a inundación, al noroeste de la laguna Yaxjá. Corre de suroeste a noreste. Desagua en el río Holmul, lat. 17º 09'15", long. 89º 22'10", long. aprox. 15 km. *Laguna Yaxjá 2367 III.*

YAXJÁ. Laguna en jurisd. mun. Flores, Pet. Área aprox. 15 km.½. Al oeste de la laguna Sacnab, de la cual la separa un relleno de una antigua península y donde se encuentra la cooperativa Yaxjá. 180 mts. SNM, lat. 17º04’00’’, long. 89º24’00’. *Laguna Yaxjá 2367 III.* La Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico del Petén (FYDEP), ha construido un acceso con una longitud que indicó ser de 9 km. entre el paraje Bajo Venado, km. 62 y la laguna Yaxjá. Dicho acceso entronca con la carretera Flores - Km. 30 Ixlú Bifurcación Melchor de Mencos - Tikal.

YAXMUJÁN. Paraje en jurisd. mun. Flores, Pet.

YAXNIC. Aguada en jurisd. mun. La Libertad, Pet. Unos 3 km. por rodera al sur de la cabecera. 210 mts. SNM, lat. 16º46'42", long. 90º06’38’’. *La Libertad 2166 II.*

YAXTOMTAC. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Etim. kanjobal: *yaxtom* = verdoso*; tac* = locativo. En el lugar verdoso, o de color verde.

YAXTUNILÁ. Arroyo en jurisd. mun. La Libertad, Pet. Corre de norte a sur. Poco antes de su desembocadura en el río de La Pasión se ensancha y forma la laguneta Yaxtunilá. Descarga en el río de La Pasión al norte de la laguneta El Casco, que es la parte este de la laguneta San Juan Acul, lat 16º34’00”, long. 91º17’00”, long. aprox. 13 km. *San Juan Acul 2165 IV.*

YAXTUNILÁ. Laguneta en jurisd. mun. La Libertad, Pet. En realidad es el ensanche del arroyo Yaxtunilá, que unos 500 mts. al sur de la laguneta descarga en el río de La Pasión, aprox. a 19 km. aguas abajo de la cabecera municipal Sayaxché. 115 mts. SNM, lat. 16º34'04", long. 90º16’35’’. *San Juan Acul 2165 IV; Sayaxché 2165 I.*

YAXTUNIX. Bosque en jurisd. mun. La Libertad, Pet. De la cabecera por rodera rumbo sur son aprox. 7 km. al bosque, que se encuentra al este de la rodera. 200 mts. SNM, lat. 16º41’12’’, long. 90º07’15“. *La Libertad 2166 II.*

YAXTUNJÁ. Caserío de la aldea Semuc, mun. Cahabón, A. V. En la sierra de Chamá, unos 7 km. por vereda al sureste de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 15º38’40”, long. 89º53’40”. *Cahabón 2262 IV*. 160 hab. (masculino 90, femenino 70). 28 viviendas. Censo 1973: 75 (hombres 33, mujeres 42); alfabeto 1; indígenas 7S. Etim. kekchí, T. II, 1968: *yaxtún* = insecto acuático*; já* = agua; río.

YAXTUNJÁ. Cerro mun. Cahabón, A. V.

YAXTUNTAJ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. Censo 1973: 23 (hombres 15, mujeres 8); alfabetos 2; indígenas 23.

YAXUBNA. Paraje en jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al sur de la aldea Sachán, al oeste del paraje Siete Pinos, al norte del río Quisil. 2,570 mts. SNM, lat. 15º35’08”, long. 91º23’06’’. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973 como caserío 41 (hombres 21, mujeres 20); indígenas 41. Se está investigando si efectivamente tiene las características de caserío, para en el futuro hacer los cambios del caso. Etim. kanjobal: *ya*, de *y* = su*; axub*, de *axub' = suyacal; ná*, de *naj* = él El suyacal de él.

YAXUCAJAU. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Censo 1973 como caserío: 22 (hombres 10, mujeres 12); alfabetos 2; indígenas 22. Se está realizando la investigación para su ubicación exacta, así como categoría que le correspondería.

YAXUCAJAU. Montaña en el mun. Santa Eulalia, Hue. La mun. indicó estar en jurisdicción de la aldea lxtenam.

YAXULÁ. Caserío de la aldea Papá, mun. San Juan Chamelco, A. V.

YAYQUICH. V.: Yaiquich, paraje mun. Santa Eulalia, Hue.

YAYQUICH. V.: Yaiquich, montaña en los mun. Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán, Hue.

YBOYÁ. V.: Iboyá, río en los mm. San José Chacayá y Sololá, Sol.

YCACOS. Punta en el distrito (mun.) Toledo, Bel. En la bahía Port Honduras, mar Caribe. Lat. 16º15’, long. 88º35’. *1:250,000 Flores NE 16-13.*

YCPALA. V.: Ipala, mun. Chiq.

YCHTIL. San Gaspar Ychil. V.: San Gaspar Ixchil, mun. Hue.

YEGUA (LA). La Yegua. Paraje mun. San Andrés, Pet.

YEGUAS (DE LAS). De Las Yeguas. Cerro mun. Asunción Mita. Jut. A orillas de la laguna de Atescatempa, unos 16 km. por vereda al sureste de la cabecera. 620 mts. SNM, lat. 14º12’45”, long. 89º41’20’’. *Lago de Güija 2258 I.*

YEGUAS (LAS). Las Yeguas. Cerro en jurisd. mun. Quesada, Jut. Al oeste del caserío Vista Hermosa, al sur de la carretera CA-1 y del paraje El Porvenir, al oeste de la carretera deptal. Jutiapa 3. 1,214 mts. SNM, lat. 14º13’08”, long. 90º02’03’’. *Oratorio 2158 I.*

YEJUPCAPÉ. Caserío de al aldea Yajaucú, mun. San Juan Ixcoy, Hue.

YEPOCAPA. Municipio del depto. de Chimaltenango. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 217 km.². Nombre geográfico oficial: Yepocapa.

Colinda al norte con Acatenango (Chim.); al este con San Miguel Dueñas y Alotenango (Sac.); al sur con Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla (Esc.); al oeste con Pochuta (Chim.).

De la cabecera deptal. Chimaltenango por la ruta nacional 14 al sur unos 8 km. a la cab. mun. Parramos. De allí por la carretera deptal. Chimaltenango 6 suroeste aprox. 18 km. al entronque con la ruta nacional 10, al oeste del parcelamiento agrario La Soledad, de donde hacia el suroeste hay unos 21 km. a Yepocapa. En la iglesia frente al parque, 1,400 mts. SNM, lat. 14º30’00, long. 90º57’15’’. *Chimaltenango 2059 IV*. Existen roderas y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y propiedades rurales.

Durante el período hispánico y hasta promediando el siglo XIX se le conocía como San Pedro Yepocapa, que en la actualidad se ha normalizado a Yepocapa tanto para el municipio, como para su cabecera. Con su nombre de la época, en la descripción que el 8 junio 1686 hizo el franciscano Francisco de Zuaza mencionó a Acatenango y agregó: "Tiene otro

pueblo de visita que se intitula San Pedro Yepocapa, dista cuatro leguas de la cabecera, camino de la costa, áspero y montuoso de pedregales y malos pasos. El temperamento de este pueblo toca algo en caliente por lo cercano a la costa, su cielo es tempestuoso, tiene cuatrocientas y treinta y seis personas de confesión entre hombres y mujeres, todos indios, a quienes se les administra en su lengua materna que es la cakchiquel Los indios de este pueblo tienen algunos cacaotales, a cuyo cultivo se aplican más que a la labranza de milpas. ... El corriente y caritativo estilo de la Provincia se observa puntualmente, así en predicarles como en enseñarles la doctrina cristiana, y decirles misa todos los días de fiesta, cuyas vísperas va un religioso al pueblo de San Pedro, que es el más distante.

Con su nombre de la época de San Pedro Yepocapa, perteneciente al curato San Bernabé Acatenango en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de 18 Contaduría de Cuentas fechado el 8 julio 1806, aparecen 87 tributarios. No se indicó en dicho documento el total de habitantes.

Se mencionó a la actual cabecera en el decreto del 27 de agosto 1836, conforme la Recopilación de Leyes de Pineda Mont, al repartirse los pueblos del Estado para su administración de justicia.

Figura con su nombre antiguo de San Pedro Yepocapa dentro del circulo Acatenango, 4º. distrito. en la tabla para elección de diputados a la. Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora, Yepocapa pertenece al séptimo distrito electoral.

Por acdo. gub. del 14 febrero 1893 se dispuso el suministro de fondos para la introducción del agua potable. El reglamento para el servicio de alcantarillado fue aprobado en el punto 4, acta 1904, sesión municipal del 29 agosto 1970, publicado en el diario oficial el 5 marzo 1971.

El acdo. gub. del 28 octubre 1940 aprobó el contrato celebrado con Emilio Selle para el suministro de luz y energía eléctrica, extendiendo la empresa sus líneas a Yepocapa. La nueva tarifa para el pago de luz y fuerza se aprobó por acdo. gub. del 15 agosto 1942. En la actualidad, se están llevando a cabo las gestiones para que la energía sea proporcionada por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 5 agosto 189S. El acdo. del Ejecutivo del 6 febrero 1951 dispuso establecer línea telefónica entre la ciudad de Guatemala, Yepocapa y las fincas de la zona.

La oficina postal se elevó a 2º. orden por acdo. del 30 de diciembre 1910 y por el del 4 junio 1949 se abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª. categoría. En la actualidad cuenta con oficina de 3ª. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El edificio para la escuela se construyó al tenor del acdo. gub. del 14 febrero 1893. En la cabecera funcionan escuelas urbana mixta y nocturna anexa, así como un instituto particular mixto. Conforme al acdo. gub. del 31 mayo 1966, publicado el 1º. julio 1967, se designó con el nombre Belice a la escuela nacional para varones.

El mercado municipal se construyó al tenor del acdo. gub. del 21 marzo 1921.

El patrimonio principal del municipio es su buen café que se produce en las fincas. En pequeña escala, también se elaboran petates y sopladores de sibaque, vendidos especialmente por los indígenas en lugares comarcanos a sus viviendas. Debido a su cercanía al volcán de Fuego, en repetidas veces que el mismo ha hecho erupción, las calles y avenidas de la cabecera han tenido que ser limpiadas de arena expelida por el volcán. En 1971, con la cantidad de arena que se tuvo que remover, se rellenó un barranco cercano a una cancha de baloncesto, permitiendo así instalar otras canchas deportivas.

El idioma indígena predominante es el cakchiquel.

Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo, el 8 de diciembre se acostumbra realizar el baile folklórico Los Enmascarados, o Feos.

La fiesta titular del patrón del pueblo, San Pedro, se celebra durante los últimos días de junio. El día principal es el 29, en que la iglesia conmemora al apóstol San Pedro.

En la cabecera se cuenta con un puesto de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; uno de primeros auxilios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para sus afiliados, así como una farmacia municipal instalada en 1973.

Conforme a datos publicados con ocasión del Censo 1880: "Yepocapa, pueblo del departamento de Chimaltenango. Dista de la cabecera 9 leguas; 1.040 habitantes. La industria consiste en fabricación de petates, hamacas y crianza de ganado mayor. Hay una escuela mixta y un correo postal cada semana".

En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 2,243 habitantes y en todo el municipio 8,235, que componían 2,664 familias. Porcentaje indígena 73.3 y de analfabetos 79.4. La cabecera contaba con abundante servicio de agua potable. No había asistencia médica, sólo una delegación del IGSS para sus afiliados. Los enfermos acudían al hospital nacional de Antigua Guatemala, al de Chimaltenango, o al de la capital. El servicio particular de luz eléctrica era deficiente. Funcionaban 2 escuelas urbanas y 16 rurales mixtas. Al mercado concurrían los vendedores y compradores es especial los días sábado y domingo. Como industria indígena digna de estímulo se mencionó la confección de petates. Se cultivaba únicamente café, ya que la tierra no se consideraba buena para otros productos, debido a su contenido arenoso. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de drenajes, mejora del servicio eléctrico y un rastro para destace de ganado menor.

Los datos del Censo de Estadística de 1964 dieron un total de 11,016: Urbano 3,068 (masculino 1,596; femenino 1,472); grupo étnico no indígena 718 (masculino 370, femenino 348); indígena 2,350 (masculino 1,226, femenino 1,124); rural 7,948 (masculino 4,346, femenino 3,602); grupo étnico no indígena 4,798 (masculino 2,638, femenino 2,160); indígena 3,150 (masculino 1,708, femenino 1,442). Población de 7 años y más 8,412: urbano 2,302 (alfabetos 762, analfabetos 1,540); rural 6,110 (alfabetos 1,623, analfabetos 4,487). Total asistencia escolar 835 (urbano 281, rural 554). Se estimó una densidad de 51 habitantes por km².

La información preliminar de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dio 10,451, de los cuales 5,562 eran hombres y 4,889 mujeres. Datos posteriores indicaron 10,457 (hombres 5,597, mujeres 4,830); alfabetos 2,584; indígenas 6,883 de lo cual urbano fue 2,008 (hombres 1,562, mujeres 1,446), alfabetos 874; indígenas 2,637.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, Yepocapa, 3 aldeas y los siguientes 4 caseríos que pertenecen a la cabecera:

Buena Vista | La Cruz | Ojo de Agua | San Francisco

Las aldeas son:

Panimaché
Sangre de Cristo
Yucales

Paraje:

Los Pocitos

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Aguná	de Los Micos	La Romana	Peña Plata	Santa Emilia
Argentina	de Los Tarros	La Toma	Popoyá	Sibajá
Bramón	El Retiro	Las Victorias	Quiliyá	Tanilyá
Cristóbal	El Rosario	Montevideo	Quixayá	Tempiscal
Cucuyá	Gobernador	Nimayá	Sacayá	Uvas
Chuarramos	Hamburgo	Panajabal	San Juan Ceniza	Xatá
del Tarro	La Cristalina	Pantaleón	San Pedro	Xayá o Coyolate
de La Playa				

Riachuelos:

El Chagüite | El Nacimiento | La Presa

Zanjones:

Barranca Seca | Santa María

Quebradas:

Barranca Seca	del Tarral	Los Maxes	Xocayá
Chuachilil	Las Brisas	Xayá	Zapote

YEPOCAPA. Uno de los picos del volcán de Acatenango. V.: Acatenango (de); volcán.

YERBABUENA. Aldea en jurisd. mun. Quezaltepeque, Chiq. Aprox. 11 km. por la ruta nacional 18 al oeste de la cabecera. 780 mts. SNM, lat. 14º37'45", long. 89º30'08". *Ípala 2259 Í* 526. hab. (masculino 266, femenino 260). 96 viviendas. Censo 1973: 505 (hombres 251, mujeres 254); alfabetos 115. Tiene el caserío

Paños

YERBABUENA. Aldea en jurisd. mun. Cuilco, Hue. Entre las quebradas Yerbabuena y Horno de Cal. Por vereda rumbo sur unos 3 km. a la aldea Horno de Cal, en la margen sur del río Cuilco. De allí por vereda bordeando el río, aprox. 10 km. al este a la cabecera. Escuela 1,640 mts. SNM, lat.15º25'18", long. 92º02'21". *Canibal 1762 II; Cuilco 1862 III*. 434 hab. (masculino 242, femenino 192). 72 viviendas. Censo 1973: 571 (hombres 291, mujeres 280); alfabetos 113; indígenas 544. Como aldea, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 Tiene el caserío

El Jutal

YERBABUENA V.: Paraíso (El); aldea en jurisd. mun. Palencia, Gua.; cambió su nombre por acdo. gub. del 22 febrero 1901.

YERBABUENA. Aldea en jurisd. mun. Jalapa, Jal. 12½ km. por rodera al oeste de la cabecera departamental. Escuela 1,860 mts. SNM, lat. 14º3847", long. 90º03'19''. *Mataquescuintla 2159 I.* 684 hab. (masculino 329, femenino 355). 153 viviendas. Censo 1973: 775 (hombres 388, mujeres 387); alfabetos 130; indígenas 775. Como caserío en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. No aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El edificio escolar se inauguró el 15 febrero 1973.

YERBABUENA. V.: San Isidro, caserío de la aldea Los Pajales, mun. Cubulco, B. V

YERBABUENA. Caserío de la aldea El Cebollal, mun. Cubulco, B. V. 84 hab. (masculino 42, femenino 42). 15 viviendas. Censo 1973: 5 (hombre 1, mujeres 4).

YERBABUENA. Caserío de la cab. mun Chimaltenango, Chim. 84 hab. (masculino 38, femenino 46). 14 viviendas. Está pendiente de su ubicación correcta.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Pauit, mun. Patzicía, Chim. Al suroeste de la cabecera, en la ribera norte de la quebrada Yerbabuena, 2 km. por rodera al noreste de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 14º36'10", long. 90º56'03''. *Chimaltenango 2059 IV*. Censo 1973: 79 (hombres 40, mujeres 39); alfabetos 35; indígenas 79.

YERBABUENA. Caserío de la aldea El Aguacate, jurisd. mun. San Andrés Itzapa, Chim. Al noroeste de la cabecera, unos 3 km. por vereda al norte de la aldea. 1,090 mts. SNM, lat. 14º38'15", long. 90º52'40". *Chimaltenango 2059 IV*. 100 hab. (masculino 48, femenino 52). 23 viviendas. Censo 1973: 95 (hombres 54, mujeres 41); alfabetos 12; indígenas 22.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Puerta Abajo, mun. Zaragoza, Chim. Entre la margen este del río Yerbabuena y la carretera Interamericana CA-1, unos 2 km. por vereda al sur de la aldea. 2,030 mts. SNM, lat. 14º38'53'', long. 90º52'05''. *Chimaltenango 2059 IV*. Censo 1973: 155 (hombres 79, mujeres 76); alfabetos 46; indígenas 40.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Tierra Blanca, mun. Chiquimula, Chiq. Unos 4 km. por vereda al oeste-suroeste de la aldea. 1,220 mts. SNM, lat. 14º45'30'', long. 89º42'40" *Chiquimula 2260 II.*

YERBABUENA. Caserío de la aldea Sansur, mun. Palencia, Gua. Al este del río Sansur, sierra de Palencia, aprox. 4 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,800 mts. SNM, lat. 14º40'20'', long. 90º16"40''. *San Pedro Ayampuc 2160 III; San José Pinula 2159 IV*. Censo 1973: 598 (hombres 300, mujeres 298); alfabetos 52; indígenas 2.

YERBABUENA. Caserío de la aldea El Colorado, mun. San José Pinula, Gua. Al lado este del río del Zapote y al oeste del río El Matapalo, montaña El Colorado. Por camino de revestimiento suelto rumbo norte, ½ km. al entronque con la ruta nacional 18, que unos 2 km. al norte lleva a la margen norte del río del Zapote. De allí por camino de revestimiento suelto rumbo norte unos 7 km. a la aldea. Iglesia 1,920 mts. SNM, lat. 90º16º47'', *San José Pinula 2159 IV*.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Las Manzanas, mun. Chiantla, Hue. Censo 1973: 45 (hombres 21, mujeres 24); alfabetos 3.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Sacpic, mun. Santa Bárbara, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al este del riachuelo Yerbabuena, 2½ km. por vereda al noreste de la aldea. 2,330 mts. SNN, lat. 15º17'47'', long. 91º37'20''. *Santa Bárbara 1861 I.*

YERBABUENA. Caserío de la aldea Plan de La Cruz, mun. San Pedro Pinula, Jal. Unos 2 km. por vereda al suroeste de la aldea. 1,860 mts. SNM, lat. 14º44'10", long. 89º54'50''. *San Diego 2260 III.*

YERBABUENA. Caserío de la aldea Valencia, mun. Jutiapa, Jut. En la margen de la quebrada Carrizal, unos 2 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 1,700 mts. SNM, lat. 14º25'05'', long. 89º58'03''. *Laguna de Retana 2259 III.* 270 hab. (masculino 143, femenino 127). 52 viviendas. Censo 1973: 126 (hombres 68, mujeres 58); alfabetos 16; indígenas 125.

YERBABUENA. Caserío de la cab. mun. Canillá, Qui. En el lindero norte de la montaña Chichaj, sierra de Chuacús y en las márgenes de la quebrada Yerbabuena, unos 7 km. por vereda al noreste de la cabecera. 1,320 mts. SNM, lat. 15º10'57'', long. 90º48'14''. *San Andrés Sajcabajá 2061 IV*. 404 hab. (masculino 193, femenino 211). 67 viviendas. Censo 1973: 465 (hombres 232, mujeres 233); alfabetos 32; indígenas 163.

YERBABUENA (LA). La Yerbabuena. Caserío de la aldea El Pinal, mun. Uspantán, Qui. En la sierra Los Cuchumatanes, cerca del casco de la fca. El Verdún, unos 2 km. por vereda al nor-noreste de la aldea. 1,540 mts. SNM, lat. 15º24'35'', long. 90º45'44'' *Uspantán 2062 III.* Censo 1973: 71 (hombres 32, mujeres 39); alfabetos 28; indígenas 4.

YERBABUENA. Caserío de la cab. mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. En la sierra Madre, ½ km. por rodera al este de la cabecera. 2,315 mts. SNM, lat. 14º57'44'', long. 91º46'15''. *San Marcos 1860 IV.*

YERBABUENA. Caserío de la aldea Suchay, mun. Tacaná, S. M. Entre los ríos Tunimpich y Los Molinos, sierra Madre. Por vereda rumbo suroeste, unos 2 km. al entronque con la ruta nacional 12-N que en dirección noroeste tiene 2½ km. a la aldea. 2,800 mts. SNM, lat. 15º12'48", long. 92º02'48''. *Tacaná 1761 I*. Censo 1973: 230 (hombres 111, mujeres 119); alfabetos 18; indígenas 228.

YERBABUENA. Caserío de la aldea Ayarza, mun. Casillas, S. R. En las cabeceras de la quebrada La Angostura, 6½ km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,950 mts. SNM, lat. 14º26'10'', long. 93º04'47'' *Laguna de Ayarza 2159 II.*

YERBABUENA. Caserío de la aldea Pampur, mun. San Diego, Za. 23 hab. (masculino 11, femenino 12). 3 viviendas. Censo 1973: 35 (hombres 17, mujeres 18); 1 alfabeto.

YERBABUENA. Montaña en los mun. Cubulco (B. V.) y Uspantán (Qui.). Dentro de la montaña Los Pajales. Por su lado norte, el lindero en la unión de los ríos Negro y Calá, origen del río Blanco. Por el este, el río Blanco aguas abajo hasta que le afluye el río Xeúl. Por el sur, de la citada afluencia el río Xeúl aguas arriba, hasta el caserío Xeulito; de allí una vereda que pasa por el caserío El Mango y poco más de ½ km. al oeste llega a la quebrada Chorro Blanco. Por su lado oeste, esta quebrada aguas arriba, hasta su afluencia en el río Negro. El lindero continúa siendo dicho río aguas abajo hasta el punto en que constituye el origen del río Blanco, al unirse con el río Calá. La mayor elevación es una cima, unos 200 mts. al sur de un caserío, a 1,911 mts. SNM, lat. 15º18'29'', long. 90º40'42". *Los Pajales 2061 I.*

YERBABUENA. V.: Tres Piedras o Yerbabuena. montaña en jurisd. mun. Concepción Las Minas, Chiq.

YERBABUENA. Cerro en jurisd. mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. En la sierra Madre, conforme a lo indicado por la municipalidad, cercano a la cabecera.

YERBABUENA. Río en jurisd. mun. Cubulco, B. V.

YERBABUENA. Río mun. Zaragoza, Chim. Tiene sus cabeceras en el caserío Yerbabuena. Su curso es de suroeste a noreste. Al este de la cabecera, al sur de la aldea Puerta Abajo, le afluye el riachuelo Palocom. Cerca del casco de la fca. Los Jutes descarga en el río Pixcayá, lat. 14º40'50", long. 90º51'00'', long. aprox. 6 km. *Chimaltenango 2059 IV; Tecpán Guatemala 2060 III.*

YERBABUENA. Río en jurisd. mun. Sololá, Sol.

YERBABUENA. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Bárbara, Hue. Con su origen en la cabecera y su curso de norte a sur, pasa entre los caseríos El Potrero y Xexnabaj, así como al oeste del caserío Yerbabuena. Al oeste de la aldea Sacpic descarga en el riachuelo El Chorro, afluente del río Sacpic, lat. 15º17'24", long. 91º38'35", long. 3 km. *Santa Bárbara 1861 I.*

YERBABUENA. Arroyo en los mun. Huehuetenango y Malacatancito (Hue.). Se forma al sur de la aldea Taimiche. Corre serpenteando de norte a sur. En la aldea Chocal se une con el arroyo El Durazno, origen del río Malacatancito, lat. 15º15'48'', long. 91º31'26'', long. aprox. 4 km. *Santa Bárbara 1861 I.*

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun. Patzicía, Chim. Se origina al oeste de la montaña El Soco y al este del caserío Yerbabuena. Corre de este a oeste. Al este de la aldea Pauit recibe un afluente y cambia su curso al suroeste. Atraviesa la fca. La Torre y descarga en el río Xayá, lat. 14º34'52'', long. 90º56'56'', long. aprox 5 km. *Chimaltenango 2059 IV*.

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun. Aguacatán, Hue.

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun. Canillá, Qui. En la sierra de Chuacús. Con su curso de noroeste a sureste, es el lindero este con la montaña Chichaj. En el caserío Yerbabuena desagua en el río Vega del Muerto, lat. 15º10'54'', long. 90º46'18'', long. 3 km. *San Andrés Sajcabjá 2061 IV.*

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun. Cuilco, Hue. Tiene sus cabecera en la montaña de Cuilco, entre las aldeas El Rodeo y Chiquihuil. Con su curso de norte a sur, pasa al oeste de la aldea Yerbabuena. En la aldea Canibal desemboca en el río Cuilco, lat. 15º23'57'', long. 92º03'23", long. aprox. 8 km. *Canibal 1762 II.*

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun Chiantla, Hue. Se origina al este de la aldea El Manzanillo, sierra Los Cuchumatanes. Corre de norte a sur y cambia de oeste a este. Al norte de la aldea El Rancho confluye con el río Chancol, origen del río Bucá, lat. 15º20'37'', long. 91º22'26", long. aprox. 7 km. *Chiantla 1962 III.*

YERBABUENA. Quebrada en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal .

YERBAHUENA. Quebrada en jurisd. mun. Canillá, Qui.

YERBAMORA. Río en jurisd. mun. San Marcos, S. M. Tiene sus cabeceras en las faldas este del volcán Tajumulco, sierra Madre. Corre de noreste a suroeste. Al noroeste del caserío Las ortigas y al sur del caserío El Canaque desagua en el río Cabuz, lat. 15º00'36", long. 91º51'00", long. 4½ km. *Tajumulco 1861 III.*

YERBASANTA. Caserío de la aldea Tuicoche, jurisd. mun. Tacaná, S. M. Al sur del río Cuilco; al este del arroyo El Aguacate; al oeste del río Salitre. Unos 8 km. por vereda al norte de la aldea. 1,150 mts. SNM, lat. 15º23'50", long. 92º06'10''. *Canibal 1762 II.* 73 hab. (masculino 36, femenino 37). 9 viviendas Censo 1973: 174 (hombres 93, mujeres 81); alfabetos 37; indígenas 168. Como caserío Yerba Santa en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

YERMO. Inhabitado; inculto.

YESO. Río en jurisd. mun. Cunén, Qui.

YESO (EL). El Yeso. Laguneta en jurisd. mun. La Libertad, Pet. Es un ensanche del río Tamarís, en terreno sujeto a inundación. 55 mts. SNM, lat. 17º07'08", long. 90º17'55''. *Laguna Larga 2187 III.*

YGHIL. En la Recordación Florida de Fuentes y Guzmán, escrita por la última década del siglo XVII, se menciona al idioma ixil como yghil, el que sólo se habla en Nebaj, Cotzal y Chajul. V.: Ixil.

YGÜIL. Caserío de la aldea San Rafael Igüil, mun. San José Ojetenam, S. M.

YIBANCANUL. Caserío de la aldea Tiquislaj, mun. San Miguel Acatán, Hue.

YICCOLOL. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. Según la mun., dentro de la fca. La Trinidad.

YICHMECAN. Caserío en jurisd. de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. 41 hab. (masculino 22, femenino 19). 11 viviendas. Censo 1973: 42 (hombres 21, mujeres 21); alfabeto 1; indígenas 42. Etim. jacalteca: yich = asiento, base; mecán = torcido. Lugar torcido donde está asentado el poblado.

YICHÓ. Caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. En la margen oeste del río Azul, unos 5 km. por vereda al sureste de la cabecera. 1,450 mts. SNM, lat. 15º39'05", long. 91º40'40". *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 11 (hombres 4, mujeres 7); alfabetos 2; indígenas 11. Etim. jacalteca: Yich = asiento, base; ó = posiblemente de joj cuervo, lo que daría en el lugar donde hay cuervos.

YICHON. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Censo 1973 como caserío: 286 (hombres 143, mujeres 143); indígenas 288. Se está investigando su ubicación exacta y si tiene características de caserío, para hacer las anotaciones respectivas en ediciones futuras. La mun. indicó en su oportunidad, estar en jurisdicción de la aldea Chojzunil. Etim. kanjobal: yich = asiento, base; en = aguacate (género persea). En el lugar de los aguacatales, o árboles de aguacate.

YICHON. Montaña en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YICHQUEBAJ. Aldea en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2½ km. por camino transitable en todo tiempo al este de la cabecera. 2,580 mts. SNM, lat. 15º43'48'', long. 91º32'25''. *San Miguel Acatán 1863 II.* 248 hab. (masculino 128, femenino 120). 41 viviendas. Censo 1973: 568 (hombres 275, mujeres 293); alfabetos 47; indígenas 568. Como aldea Ixquibaj tanto en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Chanquejelbé	Latac	Quenoqués	Xemalito	Yoljul
Chiquinté	Poy	Tichaclum	Yalxmín	Yoltán

YICHTENAM. Caserío de la aldea Quiclum, jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. 18 hab. (masculino 8, femenino 10). 4 viviendas.

YINCÚ. Caserío de la aldea Jolomtenam, jurisd. mun. Soloma, Hue. Al oeste de la cabecera y del río Soloma, en la montaña Virgen de Guadalupe, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda rumbo sureste, 2½ km. a la aldea. 2,440 mts. SNM, lat. 15º39'42'', long. 91º27'20". *Soloma 1982 IV*. Censo 1973: 159 (hombres 88, mujeres 71); alfabetos 22; indígenas 159. Etim. kanjobal: yin = con; cú, de c'uh = sol . Con el sol.

YINCHENGÜEX. Aldea en jurisd. mun. Jacaltenango, Hue. En la ribera este del río Acul, unos 10 km. por vereda al noroeste de la cabecera. Iglesia 790 mts. SNM, lat.15º48'20", long. 91º45'00". *Nentón 1883 III; San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 49 (hombres 26, mujeres 23); alfabetos 15; indígenas 49.

Como caserío Inichevex en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Por ahora se desconoce todo lo relacionado con el cambio. Antes se conocía como San Antonio Yinchengüex. Conforme a datos proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en la aldea se celebra el 13 de junio el baile folklórico El Convite.

YINJOM. Caserío de la aldea Gemá, mun. Soloma, Hue. En la Sierra Los Cuchumatanes y al oeste del riachuelo Gemá. Por vereda rumbo norte son unos 3 km. a la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15º40'10", long. 91º23'47''. *Barillas 1963 III*. Censo 1973: 144 (hombres 72, mujeres 72); alfabetos 2; indígenas 144. Etim. kanjobal: yin = con; jom = huacal o guacal.

YINOCNAPTAJ. Caserío de la aldea Tiquisislaj, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue.

YINXUL. Caserío de la aldea Yaxcab, mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes; al sur del arroyo Pueblo Nuevo; al norte de la cabecera; al este de la aldea Chonó. Unos 3 km. por vereda al sur de la aldea. 2,280 mts. SNM, lat. 15º40'10'', long. 91º25'50''. *Barillas 1963 III* Censo 1973: 139 (hombres 71, mujeres 68); alfabetos 7; indígenas 139.

YIQUICHÉ. Caserío en jurisd. de la cab. mun. Cobán, A. V. En la sierra de Chamá; al oeste del casco de la fca. Santo Domingo Cunixpur; al norte del río Dolores. 240 mts. SNM, lat. 15º45'53'', long. 90º30'15''. *Chisec 2163 III.*

YITZITZ. Caserío de la cab. mun. Jacaltenango, Hue. 11 hab. (masculino 5, femenino 6). 2 viviendas.

YLACHUP. Caserío de la aldea Nucá, jurisd. mun. Barillas, Hue. 24 hab. (masculino 15, femenino 9). 4 viviendas.

YLCUNPAIX. Cerro en jurisd. mun. Nentón, Hue. En su oportunidad indicó la mun. que estaba cerca de la aldea Yuxquén.

YLOM. V.: Ilom, aldea del mun. Chajul, Qui.

YLOTENANGO. San Antonio Ylotenango. V.: San Antonio Ilotenango, mun. Qui.

YOBILJÁ. Río en jurisd. mun. San Pedro Carchá, A. V.

YOBIXTÓN. V.: Yolhuitzón, aldea en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue.

YOCATACAJ. Cerro en el mun. Nentón, Hue. En su oportunidad manifestó la mun. que estaba en jurisd. de la aldea Canquintic.

YOCBATZ. Caserío de la aldea Secanjá, mun. San Pedro Carchá, A. V.

YOCOBÁ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue.

YOCOCHIL. Río en jurisd. mun. Tejutla, S. M.

YOCOCHÓ. Riachuelo en jurisd. mun. Tucurú, A. V.

YO CREEK. Poblado en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. Al oeste de Orange Walk por camino de revestimiento suelto, lat. 18º05', long. 88º38'. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5.*

YO CHEN. Poblado en el distrito (mun.) Corozal, Bel. Lat. 18º21', long. 88º30'. *1:250,0000 Orange Walk NE 16-5.*

YOCÓN. Aldea en jurisd. mun. Quezaltepeque, Chiq. 1 km. por vereda al este de la cabecera. 740 mts. SNM, lat. 14º38'10", long. 89º26'10". *Esquipulas 2359 IV*. 139 hab. (masculino 68, femenino 71). 31 viviendas. Censo 1973: 175 (hombres 86, mujeres 89); alfabetos 36; indígenas 117. Tiene el caserío

San Juan

YOCH. Caserío de la aldea Temux, mun. Santa Eulalia, Hue. Al sur de la afluencia del río Yoch en el río Yatzunún; al este del caserío Pet; al noroeste de la cabecera. En la sierra Los Cuchumatanes, 4½ km. por vereda al sureste de la aldea. 2,630 mts. SNM, lat. 15º44'22", long. 91º29'15". *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 293 (hombres 137, mujeres 156); alfabetos 25; indígenas 292. Conforme publicado con ocasión del Censo 1880: "Yoche, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Santa Eulalia. Los terrenos miden dos caballerías; el clima es muy frío y los vecinos crían ganado lanar; 29 habitantes". Como caserío Yoché en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YOCH. Río en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Se origina en el caserío Rijchén, sierra Los Cuchumatanes. Con su curso de oeste a este, al norte del caserío Yoch desagua en el río Yatzunún, lat. 15º44'40", long. 91º28'40", long. 1½ km. *Barillas 1963 III.*

YOGLÍN. Caserío de la aldea Agua Caliente, jurisd. mun. San Carlos Sija, Que. En la margen del río Yoglín, lindero oeste de la montaña Jolompar, sierra Madre. 3½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,410 mts. SNM, lat. 15º06'50", long. 91º34'30". *Comitancillo 1861 II.*

YOGLÍN. Río en jurisd. mun. San Carlos Sija, Que. Se origina en el cerro Popabaj, sierra Madre. Corre de sur a norte. Al este del caserío Mogotillos, en el caserío Yoglín desemboca en el río Calel, lat. 15º06'45'', long. 91º34'46", long. aprox. 4 km. *Comitancillo 1861 II.*

YOJOA. Caserío de la aldea Río Salado, mun. Lívingston, Iza. Al sureste de la aldea, en la margen de la bahía de Amatique. 5 mts. SNM, lat. 15º47'36", long. 88º42'08". *Puerto Barrios 2463 II*. Censo 1973: 19 (hombres 11, mujeres 8); alfabetos 4; indígenas 9.

YOJOA. Río en jurisd. mun. Lívingston, iza. Con su curso de sur a norte, al oeste del caserío Yojoa desemboca en la bahía de Amatique, lat. 15º47'40'', long. 88º42'14", long. aprox. 3 km. *Puerto Barrios 2463 II.*

YOLÁ. Caserío en jurisd. de la cab. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. En la unión de los ríos Yolá y Pajelná, origen del río Chexjoj, sierra Los Cuchumatanes. Unos 2 km. por vereda al sureste de la cabecera. 2,350 mts. SNM, lat. 15º49'30", long. 91º27'57". *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 43 (hombres 23, mujeres 20); indígenas 43. Etim. chuj: yol = en; á, de há = agua, río. En el lugar donde hay agua, por el río del mismo nombre.

YOLÁ. Río en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Tiene su origen al este de la cabecera, en el caserío Yolá, de la unión de los ríos Pajeiná y Chexjoj, sierra Los Cuchumatanes. Con un curso de noroeste a sureste, pasa al norte del caserío Uulucujá. Al norte del caserío Moclil se une con el río Ocuyá, origen del río Paijilá, lat. 15º48'32", long. 91º26'35", long. aprox. 4 km. *Barillas 1963 III.*

YOLACHALAPTÉ. Arroyo en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Tiene sus cabeceras al norte del caserío Xeen. Su curso es de sur a norte. Pasa al este del caserío Yalamculutz. Al sur del caserío Xoxtac desagua en el río Nentón, lat. 15º49'55", long. 91º39'33'', long. aprox. 5 km. *San Miguel Acatán 1863 II*.

YOLAJOCUBÁ. Río en jurisd. mun. San Mateo, Ixtatán, Hue.

YOLAQUECNÁ. Caserío de la aldea Jucup, mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, entre los ríos Bolomtaj y Yolaquecná. Poco más de 1 km. por vereda al sur de la aldea Quecná y 4½ km. por vereda al noroeste de Jucup. 1,670 mts. SNM, lat. 15º47'20'', long. 91º36'08". *San Miguel Acatán 1863 II.*

YOLAQUECNÁ. Río en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. Se origina al oeste del cerro Mancoj, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de este a oeste. Pasa al sur del caserío Namtetac. Al este del cerro Chambalum se une con el río Bolomtaj, origen del río Nupxuptenam, lat. 15º48'25", long. 91º36'47'', long. aprox. 5 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YOLÁQUITAC. Caserío de la aldea Jolomtenam, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al sur de la montaña Catelac y al este de la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15º50'00'', long. 91º32'50". *Ocanté 1863 I.7* 441 hab. (masculino 222, femenino 219). 77 viviendas. Censo 1973: 651 (hombres 329, mujeres 322); alfabetos 41; indígenas 649.

YOLÁQUITAC. Río en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Tiene sus cabeceras al norte de la aldea Yacá, en el caserío Yoláquitac. Corre de sureste a noroeste. Al recibir un afluente forma el río Yolicham, lat. 15º50'46", long. 91º33'53", long. aprox. 5 km. *Ocanté 1863 I; San Miguel Acatán 1863 II.*

YOLATEMUX. Río en el mun. San Sebastián, Hue. Se forma al norte de la aldea Yolaxito, de la unión de los ríos Ixpajau y Pet. Con su curso serpenteado de este a oeste, al este del caserío Biltac se une con la quebrada Yolcú, origen del río Xoquil, lat. 15º45'50'', long. 91º34'53", long. Aprox. 4 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YOLAXITO. Aldea en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, unos 3 km. por vereda al norte de la cabecera. Escuela 2,450 mts. SNM, lat. 15º44'55", long. 91º33'42''. *San Miguel Acatán 1863 II*. 227 hab. (masculino 108 femenino 119). 72 viviendas. Censo 1973: 291 (hombres 141, mujeres 150); alfabetos 38; indígenas 288. Conforme publicado con motivo del Censo 1880: "Yolaxit, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de San Sebastián Coatán. Dista de Chiantla veinte leguas; 345 habitantes. La principal ocupación de los moradores consiste en la cría de ganado caballar y de cerdos y el cultivo de granos y legumbres. Las maderas de construcción abundan en los bosques que rodean esta población, y algunas de ellas son muy interesantes: hay un árbol indígena llamado Cuajiniculí, cuyas frutas se comen crudas y tostadas y que tiene esta particularidad que es la leguminosa en que se encuentra más desarrollado el germen, presentando en embrión todas las partes del árbol futuro, con un desarrollo casi completo y con más de un decímetro de longitud para cada una; como se aprovecha la fruta, no se corta y utiliza la madera que es de calidad regular para construcción. Existe también otro árbol llamado madre de cacao, cuya madera se usa en construcciones porque tiene la propiedad de petrificarse en el agua y en los lugares húmedos". Como aldea Yolaxit en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística. 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El edificio escolar se inauguró en enero 1973. Tiene los caseríos

Chojop | Olsatqueen

YOLCILICH. Cerro mun. Nentón, Hue. En su oportunidad, la mun. manifestó estar en jurisd. de la aldea Canquintic.

YOLCOJ. Montaña en jurisd. mun. Momostenango, Tot.

YOLCÚ. Quebrada en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. Se origina al oeste del caserío Ixtenam Tzununcap, sierra Los Cuchumatanes. Tiene un curso de norte a sur. Al este del caserío Biltac se une con el río Yolatemux, origen del río Xoquil, lat. 15º45'50'', long. 91º34'53'', long. aprox. 4 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YOLCULTAC. Aldea en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al sur de la montaña Achejté, unos 2 km. por vereda al suroeste de la aldea Sebep. 2,360 mts. SNM, lat. 15º51'30'', long. 91º37'02''. *Ocanté 1863 I.* 719 hab. (masculino 343, femenino 376). 114 viviendas. Censo 1973: 918 (hombres 471, mujeres 447); alfabetos 111; indígenas 913. Tiene los caseríos

Capac | Ixtenam | Patixtenam

YOLCULTAC. Arroyo en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLCULTAC CHEMTETZAT. Montaña en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al este de las aldeas Guaisná y Pacumal; al sureste de la aldea Ocanté. La cima más alta está a 2,965 mts. SNM, lat 15º51'40'', long. 91º30'38". *Ocanté 1863 I.*

YOLCHOMJÁ. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLCHONAP. Paraje en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLCHUNAB. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLHUITZ. Caserío en jurisd. de la aldea Jolomtaj, mun. Barillas, Hue. Por vereda, unos 11 km. al noroeste de la aldea y 3 km. al sur del caserío Chiblac Buena Vista. 1,100 mts. SNM, lat. 15º51'35", long. 91º15'47''. *Xoxlac 1963 IV*. 88 hab. (masculino 47, femenino 41). 18 viviendas.

YOLHUITZ. Montaña en jurisd. mun. Barillas, Hue.

YOLHUITZ. Río en jurisd. mun. Barillas, Hue. Se origina al este del casco de la fca. San Isidro y al norte de la montaña Quecomoxom. Corre de noroeste a sureste. Al norte del caserío Yolhuitz se sume, lat. 15º51'56'', long. 91º15'57'', long. aprox. 4 km. *Xoxlac 1963 IV*

.

YOLHUITZ. Río en los mun. San Juan Cotzal y San Mateo Ixtatán, Hue. Con un curso de sur a norte pasa entre los cascos de las fcas. El Platanar y Sacchén. Cerca de la frontera con México descarga en un recodo del río Santo Domingo, lat. 16º04'22'' long. 91º22'45'', long. aprox. 4 km. *Río Seco 1964 III.*

YOLHUITZ. Laguneta en jurisd. mun. Barillas, Hue. Al norte del río Chancolin y al este de la laguna Maxbal. 880 mts. SNM, lat. 15º59'32", long. 91º16'35''. *Xoxlac 1963 IV.*

YOLHUITZ GRANDE. Caserío de la aldea El Quetzal. mun. Barillas, Hue. Unos 17 km. por vereda al norte de la aldea. 1,330 mts. SNM, lat 15º55'20'', long. 91º19'10''. *Xoxlac 1963 IV; Barillas 1963 III.* 112 hab. (masculino 56, femenino 56). 19 viviendas. Censo 1973: 163 (hombres 85, mujeres 78); alfabetos 14; indígenas 142.

YOLHUITZÓN. Aldea en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. En las márgenes de un afluente del río San Sebastián, sierra Los Cuchumatanes. 2½ km. por vereda al suroeste de la cabecera. 2,160 mts. SNM, lat. 15º43'50'', long. 91º34'43". *San Miguel Acatán 1863 II.* 118 hab. (masculino 58, femenino 60). 16 viviendas. Censo 1973: 134 (hombres 70, mujeres 64); alfabetos 33; indígenas 133. Como aldea Yobitxón en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YOLICHAM. Caserío de la aldea Jolomtenam, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al sur del río Yolicham, unos 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,250 mts. SNM, lat. 15º50'02'', long. 91º34'15". *Ocanté 1863 I.* 120 hab. (masculino 60, femenino 60). 22 viviendas. Censo 1973: 120 (hombres 62, mujeres 58); indígenas 119. Etim. chuj: yol = dentro; icham = viejo. Dentro de lo viejo, o dentro del lugar viejo.

YOLICHAM. Río en jurisd mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Se origina al sur del caserío Guayabquej, de la unión del río Yoláquitac y un afluente. Corre de noreste a suroeste. A la altura del caserío Yolicham cambia al noreste. Entre los caseríos Nubup y Chenén, al suroeste de la aldea Pacumal, se une con el río Pacumal, origen del río lxtenam, lat 15º50'53'', long. 91º35'25''. *Ocanté 1863 I.*

YOLJUL. Caserío de la aldea Yichquebaj, jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. 134 hab. (masculino 60, femenino 74). 22 viviendas. Censo 1973: 3 (hombres 2, mujeres 1); alfabeto 1; indígenas 3. Etim. chuj: Dentro de la hondonada.

YOLNABAJ. Laguna en jurisd. mun. Nentón, Hue. Al norte de la cabecera, cerca de la frontera con México. Área 3.80 km.². 1,142 mts. SNM, lat. 16º03'30", long. 91º33'50''. *Laguna Yolnabaj 1864 II.*

YOLQUÉN. Cerro en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLQUÉN. Arroyo en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YOLSINÍS. Caserío de la aldea Ocanté, jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al norte de la montaña Catelac, al sureste del río Pacumal, 8 km. por vereda al sureste de la aldea. 2,700 mts. SNM, lat. 15º52'16", long. 91º31'52''. *Ocanté 1863 I*. Censo 1973: 35 (hombres 16, mujeres 19); alfabetos 3; indígenas 35.

YOLTÁN. Caserío de la aldea Yichquebaj, jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. 43 hab. (masculino 19, femenino 24). 7 viviendas.

YOLTÉ. Caserío de la aldea Quiclum, jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. 51 hab. (masculino 28, femenino 23). 9 viviendas.

YOLTENAM. Caserío de la aldea Ixpajau, mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al este del río Ixpajau, sierra Los Cuchumatanes. 2,660 mts. SNM. lat. 15º47'30'', long. 91º31'50''. *San Miguel Acatán 1863 II*. 137 hab. (masculino 68, femenino 69). 20 viviendas. Censo 1973: 153 (hombres 88, mujeres 65); alfabetos 16; indígenas 153. Etim. chuj: yol = dentro; te = árbol; nam = viejo. Dentro del lugar donde está el árbol viejo.

YOLTENÁN. Paraje. V.: Nentón, mun. Hue.

YOLXACLÁ. Aldea en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue. 105 hab. (masculino 51, femenino 54). 18 viviendas. Según publicado en ocasión del Censo 1880: "Yolsaclá, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de San Sebastián Coatán. Mide cuatro caballerías, produce maíz, trigo, frijol y papas. Residen en el fundo 42 habitantes, que también se dedican a la crianza de ganado caballar y mular". Como aldea Yolxaclá en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. El edificio escolar se inauguró en enero 1973.

YOLXACLÁ. Riachuelo en jurisd. mun. San Sebastián Coatán, Hue.

YOLXOQUE. Cerro en jurisd. mun. Concepción Tutuapa, S. M.

YOOL. Al escribir fray Francisco Ximénez por la segunda década del siglo XVIII sobre la Conquista del Manché en 1606, mencionó que se tenía noticia de los pueblos Yool, Zequischán, Noquischán, Mopán y Xocmó. V.: Manché. Yoques V.: Joya de los Yoques, paraje mun. Guatemala, Gua.

YORK. Caserío de la aldea Virginia, jurisd. mun. Morales, Iza. Por vía férrea, unos 6 km. al noreste de la aldea. De Virginia por camino de revestimiento suelto al norte, poco más de 3 km. al entronque con la carretera Interoceánica CA-9 en el caserío Cruce de Virginia; por la citada ruta de allí rumbo este unos 2 km. al caserío Mojaca y de allí al este aprox. 3 km. por vereda a York. 52 mts. SNM, lat. 15º27'53'', long. 88º53'05''. *Morales 2462 III.* 299 hab. (masculino 157, femenino 142). 63 viviendas. Censo 173: 600 (hombres 320, mujeres 280); alfabetos 171; indígenas 275.

YORK. Estación del ferrocarril, de bandera, en jurisd. mun. Morales, Iza. La estación se encuentra dentro del caserío York.

YOUNG, J. V.: J. Young, paraje en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel.

YOUNG, DOCTOR. V.: Doctor Young, paraje en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel.

YOUNG GIRL. Poblado en el distrito (mun.) El Cayo, Bel. Lat. 17º15', long. 88º52'. *1:250,000 Tikal NE 16-9.*

YOXACLA. Caserío de la aldea Chenicham, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Nubilá, unos 4 km. por vereda al sureste de la aldea. Escuela 1,840 mts. SNM, lat 15º44'40'', long. 91º39'20''. *San Miguel Acatán 1863 III.* Con la grafía de la época, conforme se publicó a raíz del Censo 1880: "Yoxhacalá, caserío del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de San Miguel Acatán. Mide tres caballerías, produce caña de azúcar y maíz. Los vecinos fabrican panela y aguardiente, dedicándose también a la cría de ganado lanar; 63 habitantes". No figura en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

YOYO (EL). El Yoyo. Riachuelo en jurisd. mun. Palín, Esc.

YSABAL. V.: Izabal. Depto., aldea y lago.

YSTAGUACÁN. V.: San Miguel Ixtahuacán, mun. S. M.

YSTATLÁN. San Mateo Ystatlán, nombre antiguo del actual mun. San Mateo Ixtatán, Hue. V.: San Mateo Ixtatán.

YTZAL. Al escribir Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII sobre el actual Ixtahuacán, se refirió al mismo como Ystaguacán y agregó que los indios mames en su idioma le llamaban Ytzal. V.: Ixtahuacán, mun. Hue.

YUCAJÓ. Caserío de la cab. mun. San Miguel Acatán, Hue. Al este del río San Sebastián, en la sierra Los Cuchumatanes. 5½ km. por vereda al norte de la cabecera. 1,940 mts. SNM, lat. 15º43'40'', long. 91º35'52''. *San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 99 (hombres 47, mujeres 52); alfabetos 9; indígenas 99.

YUCAL. Terreno plantado de yuca (manihot utilissima; yuca guatemalensis).

YUCAL (EL). El Yucal Paraje en jurisd. mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc.

YUCALES. Aldea en jurisd. mun. Yepocapa, Chim. Entre los ríos Gobernador y Pantaleón. Por camino de revestimiento suelto rumbo sur, de la cabecera son aprox. 8 km. a la aldea Sangre de Cristo. De allí siempre al sur, unos 7 km. a la aldea. Escuela 755 mts. SNM, lat. 14º24'05'', long. 90º58'05". *Alotenango 2059 III.* 65 hab. 12 viviendas. Censo 1973: 181 (hombres 92, mujeres 89); alfabetos 71; indígenas 20. Tiene escuela rural mixta. En los datos publicados bajo Caminos y Puentes, con ocasión del Censo 1880: "SACATEPÉQUEZ. De la Antigua y Siquinalá y Santa Lucía, camino carretero que pone los centros agrícolas de San Andrés Osuna, Siquinalá y Los Yucales, etcétera, en comunicación con la cabecera".

YUCATECO. Arroyo en jurisd. mun. Sayaxché, Pet. Se origina en una área pantanosa. Corre de este a oeste y desemboca en el río Salinas, lindero parcial con México, lat. 16º26'16", long. 90º28'47'', long. 1½ km. *Dos Pilas 2165 III.*

YULÁ. Aldea en jurisd. mun. Soloma, Hue. En la unión de los ríos San Juan y Yulazunil, origen del río Yulá San Juan, sierra Los Cuchumatanes. Unos 6 km. por vereda al sureste de la cabecera. Escuela 1,990 mts. SNM, lat. 15º37'35'', long. 91º24'21''. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 164 (hombres 84, mujeres 80); alfabetos 24; indígenas 146. Aparece con su nombre actual tanto en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Etim. jacalteca: De yul = dentro, en; á, de ha' = agua. Dentro del agua, o lugar por donde hay agua. Tiene los caseríos

Bajual | Coxol | Chuxjil | Guajbal | Quixmá | Yulazunil

YULÁ. Caserío de la aldea Ap, jurisd. mun. Concepción, Hue. En las márgenes del río Azul, sierra Los Cuchumatanes. Unos 5 km. por vereda al noroeste de la aldea. 1,720 mts. SNM, lat. 15º37'25'', long. 91º38'36''. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Censo 1973: 59 (hombres 31, mujeres 28); alfabeto 1; indígenas 59.

YULÁ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Concepción, Hue.

YULÁ. Río en jurisd. mun. Soloma, Hue.

YULÁ. Quebrada en jurisd. mun. Soloma, Hue.

YULÁ BOVÍ. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ CANAJAU. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ CHOLPATAC. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ IXCAP. Caserío de la aldea Paiconop, jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ IXCAP. Río en los mun. San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia, Hue. V.: Yalquich, río.

YULÁ IXCÚ. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Etim.: yul = en; á, de ha' = agua, río; ix = mujer; cú, de c'uh' = sol. Voces kanjobales.

YULÁ ONONÁ. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. Etim. kanjobal: yul = en; á, de ha' = agua,. río; onón = abejorros. En el riachuelo donde hay abejorros.

YULÁ ONTETAJ. Caserío de la aldea Tataj, jurisd. mun. San Rafael La Independencia, Hue. En la margen del río Yulá Ontetaj, sierra Los Cuchumatanes, 1½ km. por vereda al norte de la aldea. 2,200 mts. SNM. lat. 15º42'50'', long. 91º32'20''. *San Miguel Acatán 1863 II.* 46 hab. (masculino 23, femenino 23). 8 viviendas. Censo 1973: 30 (hombres 16, mujeres 14); alfabetos 5; indígenas 30.

YULÁ ONTETAJ. Río en los mun. San Rafael La Independencia y San Miguel Acatán, Hue. se forma al norte de la aldea Caxnajub, de la unión del río Chenxul y la quebrada Yultam, sierra Los Cuchumatanes. Con un curso de este a oeste, bordea el caserío Yulá Ontetaj. Cambia su curso rumbo suroeste. En el caserío Yulchén se une con el río Yulchén, origen del río San Miguel, lat. 15º41'49", long. 91º33'40", long. aprox. 6 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YULÁ PAJAJ. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULÁ SAN JUAN. Aldea en jurisd. mun. Barillas, Hue. En la ribera del río Yulá San Juan. Por vereda noroeste son unos 9 km. a la aldea Jolomtaj y de allí este-sureste unos 11 km. a la cabecera. 390 mts. SNM, lat. 15º45'13", long. 91º11'43''. *Barillas 1963 III; San Luis Ixcán 1963 II.* 338 hab. (masculino 168, femenino 170). 56 viviendas. Tiene el caserío

Pujná

YULÁ SAN JUAN. Río en los mun. San Juan Ixcoy, Barillas y Soloma, Hue. se origina en el caserío Quixtaj, sierra Los Cuchumatanes, como río San Juan. Su curso es de oeste a este. Sirve de lindero norte a la montaña Tzibaj. En la aldea Pie de La Cuesta cambia rumbo al noreste, atraviesa la cabecera San Juan Ixcoy en el caserío San Francisco, al afluirle el río Isnanconob toma de oeste a este. Atraviesa la aldea Yulá, donde se le une el río Yulanzunil y cambia su nombre por el de Yulá San Juan. Toma al nor-noreste. Al norte del caserío Quixmá recibe el río Yulhuitz hacia el noreste el río Soloma.

Bordea por su lado norte la montaña Tzucancá. Al norte de la aldea Palo Grande descarga el río Cocolá en el Yulá San Juan. Con un curso final de sur a norte, el río que en su curso recibe muchos afluentes, cambia su nombre a río Ixcán, lat. 15º48’05’’, long. 91ºl0'07", long. como Yulá San Juan unos 67 km. *Barillas 1963 III; Soloma 1962 IV; San Luis Ixcán 1963 II.*

YULÁ YAMAX. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULABALAM. Cerro en jurisd. mun. Concepción, Hue. Al sur de la aldea Com, sierra Los Cuchumatanes, unos 4 km. por vereda al oeste-noroeste de la cabecera. 2,353 mts. SNM, lat. 15º37’50’’, long. 91º41’22’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

YULACABTZITZIL. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULACABTZITZIL. Montaña en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULACOMAN. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Concepción, Hue. En la margen este del río Azul, sierra Los Cuchumatanes. Unos 3 km. por vereda al este-sureste de la cabecera y 4½ km. al oeste de la aldea. Ap. 1,770 mts. SNM, lat. 15º37'04", long. 91º38’32’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* Etim. jacalteca: yul = dentro; a de ha' agua; coman = señor.

YULACHEQUÉ. Caserío de la aldea El Quetzal, jurisd. mun. Barillas, Hue En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste de la afluencia de la quebrada Ajanchiblac en el río Barillas. Unos 3½ km. por vereda al este de la aldea. 1,860 mts. SNM. lat. 15º48’25”, long. 91º20’55’’. *Barillas 1963 III.* 538 hab. (masculino 272, femenino 266). 84 viviendas. Censo 1973: 403 (hombres 281, mujeres 202); alfabetos 30; indígenas 397.

YULACHEQUÉ. Quebrada en jurisd. mun. Barillas, Hue.

YALAHUITZ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Al este de la cabecera, unos 3. km. por vereda al suroeste de la aldea. 2,220 mts. SNM, lat 15º42'25", long. 91º33’15”. *San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 58 (hombres 28, mujeres 30); alfabetos 9; indígenas 58.

YULAJÁ. Caserío de la aldea Suntelaj, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue. Etim. jacalteca: En el lugar donde hay agua, o por donde pasa un río.

YULAJÁ ICHIB. Caserío de la aldea Tataj, jurisd. mun. San Rafael La Independencia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al sur del río Yulá Ontetaj. Aprox. 1 km. por vereda al norte de la aldea. 2,440 mts. SNM, lat. 15º42’40’’, long. 91º32’00”. *San Miguel Acatán 1863 II.* Censo 1973: 21 (hombres 12, mujeres 9); indígenas 21.

YULÁOCHEVAL. Caserío de la aldea Suntelaj, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue. Antes Ocheval. En la sierra Los Cuchumatanes, unos 4 km. por vereda al este-sureste de la aldea. 2,680 mts. SNM, lat. 15º37’47’’, long. 91º31’18’’. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.*

YULARACHÁN. Caserío de la aldea Nancultac, jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al oeste del río Paiconop y al noreste de la cabecera. Aprox. 7 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,300 mts SNM, lat. 15º45’20’’, long. 91º25’38’’. *Barillas 1963 III.*

YULAUREL. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YULÁSERAP. Caserío de la aldea Suntelaj, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue.

YULATZÚ. Río en jurisd. mun. Barillas, Hue. Tiene sus cabeceras al sur de la aldea Nucá, sierra Los Cuchumatanes. Con un curso de noroeste a sureste, al sur del caserío Icalá, en el caserío Puente Alto desemboca en el río Paijilá, lat. 15º46’55", long. 91º23’15’’, long. aprox. 8 km. *Barillas 1963 III.*

YULÁYACTOL. Quebrada jurisd. mun. Barillas, Hue. Se origina entre los caseríos El Provincial y Quecchoc, sierra Los Cuchumatanes, al sur de la aldea El Quetzal. Corre de norte a sur. Al este del caserío Puente Alto desagua en el río Paijilá, lat. 15º46’30’’, long. 91º21’55’’, long. aprox. 6 km. *Barillas 1963 III.*

YULÁZUNIL. Caserío de la aldea Yulá, jurisd. mun. Soloma, Hue. En la margen del río Yulázunil, sierra Los Cuchumatanes. 1½ km. por vereda al sur de la aldea. 2,100 mts. SNM, lat. 15º37'13", long. 91º24’30’’. *Soloma 1962 IV.* Censo 1973: 79 (hombres 40, mujeres 39); alfabetos 9; indígenas 74. Etim. kanjobal: yul = en; á, de ha' agua, río; zunil = todo. Lugar que está todo en el río, podría ser una interpretación. Zun también es girasol y en este caso, significará lugar, o en el río donde hay girasoles.

YULÁZUNIL. Río en los mun. Soloma y San Juan Ixcoy, Hue. Se origina al este del caserío Tixap y al norte de la aldea Jolomhuitz, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de sur a norte. Atraviesa el caserío Yulázunil. En la aldea Yulá se une con el río San Juan, origen del río Yulá San Juan, lat. 15º37’36’’, long. 91º24’17’’, long. 3 km. *Soloma 1962 IV.*

YULBAICHAC. Cerro en el mun. Nentón, Hue. Según la mun., en jurisd. de la fca. San Francisco.

YULBATLAC. Paraje en jurisd. mun. Barillas, Hue. En la parte norte de la siera Los Cuchumatanes, al norte de la montaña Yulbatlac y al sur de la laguneta Poclac. 1,920 mts. SNM, lat. 15º52’25’’, long. 91º20’30”. *Xoxlac 1963 IV.* Censo 1973 8 (hombres 5, mujeres 3); indígenas 8.

YULBATLAC. Montaña en jurisd. mun Barillas Hue. Al noroeste de la cabecera. La cima más alta se encuentra a 2,182 mts. SNM, lat. 15º52’28’’ long. 91º20’53’’. *Xoxlac 1963 IV.*

YULCÓ. Caserío de la aldea Coyá, jurisd mun San Miguel Acatán, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2 km. por vereda al oeste de la aldea 2000 mts. SNM, lat. 15º,41’13’’, long. 91º39’10’’. *San Miguel Acatán 1863 II.* Etim. jacalteca: yul dentro có, de c'oh = mascara. Dentro del lugar de la máscara.

YULCOL. Paraje en jurisd. mun. Santa Eulalia Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Yulcol y al sur de la cabecera. 2,480 mts. SNM lat 15º43’10’’, long. 91º27’40”. *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 32 (hombres 23, mujeres 14); alfabetos 5 indígenas 37.

YULCOL. Río en jurisd. mun. Santa Eulalia Hue Tiene sus cabeceras en el limite norte de la montaña Virgen de Guadalupe, sierra Los Cuchamatanes. al noreste del paraje Sajcuchej. Corre de suroeste a noreste. Pasa al este de la cabecera. Al noreste del caserío Yulxac desagua en el río Nancultac, origen del río Paiconóp, lat. 15º44’55”, long. 91º26'15", long. aprox. 7 km. *Barillas 1963 III.*

YULCONOB. Caserío de la aldea Amelco, mun. Barillas, Hue. Al este del río Dulce, unos 3 km. por vereda al norte de la aldea. 720 mts. SNM, lat. 15º46’20’’, long. 91º14’48″. *San Luis Ixcán 1963 II*. Censo 1973: 647 (hombres 3M, mujeres 253); alfabetos 120; indígenas 397.

YULCONOB. Río en jurisd. mun. Barillas, Hue.

YULCÚ. Caserío de la aldea Pie de La Cuesta, jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. Etim. kanjobal: yul = dentro; cú, de c'uh = sol. Dentro del sol, o dentro del lugar donde alumbra el sol.

YULCÚ. Caserío de la aldea Yaxanlac, jurisd. mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Poco menos de 1 km. por vereda al suroeste de la aldea Gemá y 2 km. al sur de Yaxanlac. 2,450 mts. SNM, lat. 15º40’34”, long. 91º24’20”. *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 173 (hombres 93, mujeres 80); alfabetos 16; indígenas 173.

YULCÚ. Paraje en jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. En la montaña del Madrón, al sureste de la montaña Tzibaj, sierra Los Cuchumatanes. Al sur de la cabecera y al sureste de la aldea Pie de La Cuesta. 2,850 mts. SNM, lat. 15º34'40", long. 91º26'53". *Soloma 1962 IV*.

YULCÚ. Cerro en jurisd. mun. Jacaltenango, Hue. Al oeste de la cabecera.

YULCHECÁN. Caserío de la aldea Canchicú, jurisd. mun. San Juan Ixcoy, Hue. Al noroeste de la cabecera, en la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda rumbo sur, unos 2 km. a la aldea. 2,640 mts. SNM, lat. 15º37’12”, long. 91º27’50". *Soloma 1962 IV*. 99 hab. (masculino 49, femenino 50). 17 viviendas. Censo 1973: 129 (hombres 70, mujeres 59); alfabetos 14; indígenas 108. Etim. kanjobal: En el lugar donde está la piedra.

YULCHÉN. Caserío de la aldea Río Seco, jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Unos 8 km. por vereda al. noreste de la aldea. 410 mts. SNM, lat. 16º02’40”, long. 91º27’20’’. *Río Seco 1964 III*. Censo 1973: 59 (hombres 28, mujeres 31); indígenas 59.

YULCHÉN. Caserío de la aldea Los Molinos, jurisd. mun. San Rafael La Independencia, Hue. En la unión de los ríos Yulchén y Yulá Ontetaj, origen del río San Miguel, sierra Los Cuchumatanes. Al oeste de la cabecera. Unos 2 km. por camino de revestimiento suelto al oeste-noroeste de la aldea. 1,960 mts. SNM, lat. 15º41’40’’, long. 91º33’35”. *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 34 (hombres 19, mujeres 15); alfabetos 3; indígenas 34.

YULCHÉN. Caserío de la cab. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 1 km. por rodera al este de la cab. 2,515 mts. SNM, lat. 15º44’08’’, long. 91º27’08". *Barillas 1963 III*.

YULCHÉN. Caserío de la cab. mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, 2½ km. por vereda al noroeste de la aldea Gelná. De Yulchén por vereda rumbo noroeste, 1½ km. a la cabecera. 2,350 mts. SNM, lat. 15º39'00", long. 91º25’25’’. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 114 (hombres 62, mujeres 52); alfabetos 9; indígenas 114.

YULCHÉN. Paraje en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al norte de la montaña Cananá. 2,580 mts. SNM, lat. 15º52’22’’, long. 91º26’45”. *Xoxlac 1963 IV*. Censo 1973: 7 (hombres 5, mujeres 2); indígenas 7.

YULCHÉN. Cerro en jurisd. mun. Soloma, Hue. Al suroeste del caserío Yulchén; al sureste de la cabecera, en la sierra Los Cuchumatanes. 2,530 mts. SNM, lat. 15º38’46”, long. 91º25’43”. *Soloma 1962 IV*.

YULCHÉN. Río en jurisd. mun. San Rafael La Independencia, Hue. Se origina en la sierra Madre, al oeste del caserío Cajam y al noreste de la mina Villa Linda, de la unión de los riachuelos Ixtinajab e lxcanac. Toma rumbo de sureste a noroeste. Atraviesa el caserío Villa Linda, así como la aldea Los Molinos. En el caserío Yulchén se une con el río Yulá Ontetaj, origen del río San Miguel, lat. 15º41’49”, long. 91º33’40’’, long. aprox. 4 km. *San Miguel Acatán 1863 II.*

YULCHÉN. Río en jurisd. mun. Soloma, Hue. Con su origen en la montaña Tzucancá, sierra Los Cuchumatanes, corre de norte a sur. Al óeste del caserío Saliclac desagua en el río Quisil, lat. 15º37’15”, long. 91º15’46", long. 2 km. *Soloma 1962 IV*.

YULCHÉN. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULCHÉN. Laguneta en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al noroeste del caserío Yulchén, al norte de la aldea Río Seco, cerca de la frontera con México. 950 mts. SNM, lat. 16º03’32’’, long. 91º27’53”. *Río Seco 1964 III.*

YULCHOJ. Caserío de la aldea Chojzunil, jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al norte del río Yulá San Juan. Por vereda rumbo noreste unos 4 km. a la aldea. 1,610 mts. SNM, lat. 15º42’40”, long. 91º17’19". *Barillas 1963 III.* Censo 1973: 190 (hombres 104, mujeres 8’); alfabetos 25; indígenas 190.

YULGUAYUL. Caserío de la cab. mun. Soloma, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes. Por vereda, 1 ½ km. al sur de la cab. 2,300 mts. SNM, lat. 15º38’46”, long. 91º26’00”. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 39 (hombres 20, mujeres 19); alfabetos 2; indígenas 37.

YULHUITZ. Aldea en jurisd. mun. Soloma, Hue. En las cabeceras del río Yulhuitz, al este de la aldea Minamhuitz, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda noroeste, aprox. 13 km. a la cabecera. 2,400 mts. SNM, lat. 15º37’24’’, long. 91º22’05”. *Soloma 1962 IV*. Censo 1973: 200 (hombres 111, mujeres 89): alfabetos 2; indígenas 200. Etim. jacalteca: yul = dentro; huitz, de witz = cerro. Dentro del lugar del cerro.

YULHUITZ. Caserío de la aldea Ap. mun. Concepción, Hue. Al sur del arroyo El Cañón, sierra Los Cuchumatanes. Aprox. 4 km. por vereda al este-sureste de al aldea. 2,460 mts. SNM, lat. 15º36’30’’, long. 91º35'55”. *Todos Santos Cuchumatán 1862 I.* 100 hab. (masculino 50, femenino 50). 14 viviendas. Censo 1973: 3 (hombre 1, mujeres 2); alfabeto 1; indígenas 3.

YULHUITZ. Caserío de la aldea Paiconop, mun. San Miguel Acatán, Hue. Es posible que se trate del mismo caserío Yulahuitz. V.: Yulahuitz.

YULHUITZ. Caserío de la aldea Tocal, mun. San Juan Ixcoy, Hue. Al sur de la montaña Madrón, al norte de la montaña Chixáhuitz, al oeste del río Quisil, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda rumbo norte, poco menos de ½ km. al entronque con la ruta nacional 9-N. Por la misma norte franco, unos 2 ½ km. al enlace con una vereda, por la que 1½ km. al este se

llega a la aldea. 2,760 mts. SNM, lat. 15º34’00’’, long. 91º26’42’’. *Soloma 1962 IV*. 138 hab. (masculino 69, femenino 69). 24 viviendas. Censo 1973: 232 (hombres 112, mujeres 120); alfabetos 21; indígenas 221.

YULHUITZ. Cerro en jurisd. mun. Soloma, Hue. En la montaña Tzucancá, sierra Los Cuchumatanes. Al este del río Cantel, al sureste de la aldea Cantel. 2,830 mts. SNM, lat. 15º38’55’’, long. 91º20’40’’. *Soloma 1962 IV*.

YULHUITZ. Río en jurisd. mun. Soloma, Hue. Se origina en la aldea Yulhuitz, montaña Tzucancá, sierra Los Cuchumatanes. Tiene su curso de sureste a noroeste. Sirve por su lado oeste de lindero de la montaña Tzucancá. Al norte del caserío Quixmá desagua en el río Yulá San Juan, lat. 15º39'24", long. 91º23’14’’, long. aprox. 7 km. *Soloma 1962 IV*.

YULICHAL. Caserío de la aldea Yacxab, jurisd. mun. Soloma, Hue. En las márgenes del arroyo Pueblo Nuevo, sierra Los Cuchumatanes. Por la ruta nacional 9-N al norte, unos 2 km. a la aldea. 2,360 mts. SNM, lat. 15º40’40’’, long. 91º26'10". *Barillas 1963 III*. Censo 1973: 266 (hombres 139, mujeres 127); alfabetos 36; indígenas 266. Etim. kanjobal: yul = en; ichal = chile (género capsicum). En el lugar donde hay chile, o matas de chile (chilares).

YULICHAL. Río en jurisd. mun. Soloma, Hue.

YULJOJLAJ. Arroyo en jurisd. mun. Todos Santos Cuchumatán, Hue.

YULMACAP. Caserío de la aldea Jolomtaj, jurisd. mun. Barillas, Hue. Al este-sureste del caserío Chiblac, al noreste de la aldea. 800 mts. SNM., lat. 15º48’42’’, long. 91º11’16’’. *San Luis Ixcán 1963 II*. 305 hab. (masculino 154, femenino 151). 56 viviendas.

YULMUC. Paraje en jurisd. mun. San Antonio Huista, Hue. Por acdo. gub. del 24 marzo 1898, se dispuso la titulación y reparto del terreno Yulmuc.

YULMUC. Montaña en jurisd. mun. San Antonio Huista, Hue.

YULNAJÁN. Laguna en jurisd. mun. Nentón, Hue.

YULPÁ. Caserío de la aldea Nueva Catarina, mun. Jacaltenango, Hue. Censo 1973: 79 (hombres 41, mujeres 38); alfabetos 12; indígenas 79.

YULPÁ. Quebrada en jurisd. mun. Jacaltenango, Hue.

YULQUEL. Quebrada en jurisd. mun. Soloma, Hue.

YULQUET. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULQUESÍS. Cerro en jurisd. mun. Barillas, Hue. Al oeste del río Ixcán, al este del caserío Saqueltelac. 620 mts. SNM, lat. 15º44’25’’, long. 91º09’45’’. *San Luis Ixcán 1963 II*.

YULTAM. Quebrada en jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue. Se forma en el caserío Canicham, sierra Los Cuchumatanes. Corre de noreste a suroeste. Al norte de la aldea Caxnajub se une con el río Chenxul, origen del río Yulá Ontetaj, lat. 15º43’02’’, long. 91º31’24’’, long. 3 km. San *Miguel Acatán 1863 II*. Etim. kanjobal: yul = en; tam = cenizas. En el lugar donde hay cenizas.

YULTENAM. Caserío de la aldea Paiconop, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue.

YULTZAM. Paraje en jurisd. mun. San Antonio Huista, Hue. Etim. jacalteca: yul = dentro; tzam, de txam = punta; nariz.

YULUCUJÁ. Caserío de la cab. mun. San Mateo Ixtatán, Hue. Al sur del río Yolá, sierra Los Cuchumatanes. Unos 3 km. por vereda al sureste de la cabecera. 2,300 mts. SNM, lat. 15º48’50’’, long. 91º27’15’’. *Barillas 1963 III*.

YULUNTAC. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

YULVÁ. Aldea en jurisd; mun. Cuilco, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes y en las márgenes del río Blanco. 7½ km. por vereda al noroeste de la cabecera. Escuela 1,620 mts. SNM, lat. 15º26’07’’, long. 91º58'54". *Cuilco 1862 III*. 564 hab. (masculino 304, femenino 260). 106 viviendas. Censo 1973: 639 (hombres 334, mujeres 305); alfabetos 108; indígenas 639. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: "Yulvá, aldea del departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Cuilco, dista de Chiantla veinte leguas; 176 habitantes. Está situada en la falda del cerro Los Altos. Su clima es cálido y sus terrenos producen azúcar y maíz. Los naturales fabrican sombreros de paja ordinaria y se dedican al curtido de cueros de venado". También aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

El Incienso | Las Pilas | Monteverde

YULXAC. Caserío de la aldea Paiconop, jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue. En la margen norte del río Champacajalé y al oeste de su afluencia en el río Nancultac, sierra Los Cuchumatanes. 2 km. por vereda al oeste de la aldea. 2,330 mts. SNM, lat. 15º44’45’’, long. 91º26’48’’. *Barillas 1963 III*. Censo 1973: M (hombres 30, mujeres 24); alfabetos 8; indígenas 54. Etim. kanjobal: yul = dentro; xac, de xak = hoja. Dentro del lugar donde hay hojas.

YULXAC. Riachuelo en jurisd. mun. Santa Eulalia, Hue.

YULXACLÁ. Caserío de la aldea Xopacal, jurisd. mun. San Juan lxcoy, Hue. Al este de la aldea Pajaltac, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda rumbo este, aprox. 5 km. a la aldea. 2,390 mts. SNM, lat. 15º37’25’’, long. 91º28’25’’. *Soloma 1962 IV*. 18 hab. (masculino 8, femenino 10). 4 viviendas. Censo 1973: 40 (hombres 22, mujeres 18); indígenas 40.

YULXAJ. Caserío de la aldea Chenicham, jurisd. mun. San Miguel Acatán, Hue. Al oeste del río San Sebastián, sierra Los Cuchumatanes. Por vereda oeste son 3 km. al caserío Canuleu, de allí noroeste 6½ km. a la aldea. 1,840 mts. SNM, lat. 15º43’55’’, long. 91º37’38’’. *San Miguel Acatán 1863 II*. Censo 1973: 189 (hombres 98, mujeres 91); alfabetos 21; indígenas 188. Etim. kanjobal: yul = dentro; xaj = entre otras acepciones, podría significar sarro, lo que daría dentro, o en el lugar donde hay sarro.

YUMA. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Los Amates, Iza.

YUMANES. Aldea en jurisd. mun. Santa Rosa de Lima, S. R. 197 hab. (masculino 117, femenino 80). 37 viviendas. Censo 1973 como fca. 42 (hombres 23, mujeres 19); alfabetos 9. Dentro de la fca. Yumanes; al sur del casco de la fca. San Francisco El Horizonte. Por la carretera deptal. Santa Rosa 3 al sur-sureste, unos 14 km. al enlace con la carretera deptal. Santa Rosa

3-N en la aldea Emberes. De allí al este son aprox. 6 km. a la cabecera. Escuela 1,800 mts. SNM, lat 14º28’16’’, long. 90º24’00‘‘ *Nueva Santa Rosa 2159 III.*

YUMAR. Cerro en jurisd. mun. Mixco, Gua. La municipalidad indicó en su oportunidad, estar en jurisd. de la aldea Naranjito.

YUMAR. Río en jurisd. mun. Mixco, Gua. Se origina entre la aldea Naranjito y el casco de la fca. San Francisco Yumar. Corre de oeste a este. Al norte de la aldea La Brigada cambia hacia el norte. Al oeste de la colonia El Caminero recibe un afluente y aguas abajo descarga en el río El Zapote, lat. 14º40’23”, long. 90º35'16", long. aprox. 6 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I; San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

YUMBITZCÚ. Quebrada en jurisd. mun. Concepción, Hue.

YUPES (LOS). Los Yupes. Mina de cuarzo en el mun. San Juan Sacatepéquez, Gua. En jurisdicción de la aldea Montúfar. 1,615 mts. SNM, lat. 14º47’34’’, long. 90º38’47". *San Juan Sacatepéquez 2060 II.*

YUPILINGO. V.: Jupilingo, caserío de la aldea San José Las Lágrimas. mun. Esquipulas, Chiq.

YUPILTEPEQUE. Municipio del departamento de Jutiapa. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada 36 km². Nombre geográfico oficial: Yupiltepeque.

Colinda al norte con Jutiapa (Jut.); al este con Asunción Mita y Atescatempa (Jut.); al sur con Jerez (Jut.); al oeste con Zapotitlán y El Adelanto (Jut.).

Por la ruta nacional 23 hacia ‘l noroeste, son unos 22 km. a la cab. deptal. y mun. Jutiapa y unos 17 km. sureste a la cab. mun. Jerez. El municipio cuenta asimismo con roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La cabecera se encuentra, en su escuela, a 1,040 mts. SNM, lat. 14º11’42”, long. 89º47’30". *Jutiapa 2258 IV; Comapa 2258 III.*

Aunque algunos que más bien son recopiladores han publicado que yupiltepeque no aparece entre los poblados del período hispánico, el pueblo sí es mencionado, ya que es uno de los antiguos del oriente del país. Por ejemplo, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII lo referente al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), al cual pertenecía como pueblo de la visita de Jutiapa: "...Yupiltepeque, pueblo de su visita, 110 muy distante y poco numeroso de vecindad. Le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto número de treinta y seis enteros tributarios y habitadores en este de ciento y cuarenta y cuatro en sus familias".

Al visitar su diócesis entre 1768 y 1770 el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llegó a la parroquia de Jutiapa, e indicó que el poblado -mencionado como yupitepeque-, era anexo de la cabecera a cinco leguas de distancia, en que habían 157 familias con 595 personas: "Las cosechas de este territorio todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios cuerdas, redes y otras cosas con que ganan la vida. Andan en mucha desnudez".

Agregó el prelado que el idioma que se hablaba en los pueblos era el xinka, alias xinca y en uno de ellos el mexicano, pero que todos hablaban generalmente el castellano, así como que el cura le había informado de los abusos e idolatría que había notado eran la embriaguez, ociosidad, flojera y pereza. Tanto en la cabecera, Jutiapa, como en el "pueblo de Yupitepeque hay escuela en que se enseña a leer y escribir", sin mencionarse cuántos niños asisten, pero que temía que fuesen escuelas de poquisimo número y menos fruto. también anotó que a dos leguas más de camino mediano desde Atescatempa "se da con el pueblo de Yupitepeque, también anexo de Jutiapa, situado en alto. Con todo que se halla este pueblo situado en alto, desde él se prosigue subiendo una cuesta muy violenta como de una legua y se baja otra de dos leguas igualmente violenta; luego hasta Jutiapa siguen dos leguas de llanura".

Igual que en lo eclesiástico, en lo político y al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia conforme decretado a 27 de agosto de 1836, yupiltepeque figura adscrito al Circuito de Mita en el departamento de Chiquimula.

Por decreto del Gobierno del 23 febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, quedando yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa. Estos distritos dejaron de existir el 9 octubre 1850, cuando por decreto del Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 mayo 1852 se emitió el decreto gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Perteneciente al entonces curato de San Cristóbal Jutiapa, en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806, se mencionó a San Juan Yupiltepeque con 210 tributarios. No se indicó el total de sus habitantes.

Manuel J. Urrutia fechó el 30 noviembre 1865 en Totonicapán sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, publicado en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto de 1866. El estudio sobre el entonces departamento de Jutiapa contiene datos de interés que se consideran básicos para conocer hechos actuales. Debe tenerse en cuenta que en el citado trabajo figuran poblados que ahora pertenecen al departamento de Jalapa, creado por acuerdo Nº 107 del 24 noviembre 1873, así como que también los nombres geográficos y sus categorías varían muchas veces de lo oficial actual:

"YUPILTEPEQUE. Antiguo pueblo de indios, situado en la cima de la montaña llamada 'El Sillón', por una piedra monumental de los indios que está colocada en su parte más elevada, y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con este nombre.

"Su clima es fresco y saludable; sus habitantes sencillos y laboriosos, muy sumisos a la autoridad y muy activos y enérgicos para ejecutar sus órdenes, lo mismo que las de su párroco, a quien respetan como un soberano. Hablan el español, lo bastante para hacerse comprender; pero entre ellos mismos no usan otro idioma sino el nativo. Se ocupan en la labranza y tienen un pequeño número de cabezas de ganado vacuno y caballar. Al sur de la población, tienen estos indígenas una parte plana en sus terrenos, donde reina un clima templado, y se cultiva con buen éxito el cacao y la caña de azúcar.

"La población de Yupiltepeque asciende a seiscientos noventa y cinco habitantes; entre ellos ciento veintisiete ladinos, y se gobierna por una municipalidad compuesta de nueve individuos, todos indígenas. Hay una escuela donde reciben la instrucción primaria treinta alumnos. Anexa tiene Yupiltepeque una aldea".

Por acdo. gub. del 24 agosto 1886 se dispuso suspender la tramitación de solicitudes sobre adquisición de tierras del pueblo de Yupiltepeque.

El acdo. gub. del 23 diciembre 1909 se refiere al título de propiedad del exceso de un terreno a favor de Tomás Ramos y demás vecinos.

La oficina telegráfica se estableció por acuerdos gubernativos del 22 agosto 1889 y 29 septiembre 1891. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público una oficina de tercera categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad Funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

La cabecera tiene servicio de energía eléctrica dentro del sistema regional oriental, distrito Jutiapa, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE)

Por acdo. gub. del 14 noviembre 1936 se estableció la fiesta titular de San Lucas, para los días del 16 al 19 de octubre de cada año. El día principal es el 18, en que la iglesia conmemora al apóstol y evangelista San Lucas, patrono de los artistas.

La cabecera cuenta con un puesto de salud del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social. Como Yupiltepeque, círculo Jutiapa, 28º. distrito, figura en la tabla que convoca a elección de diputados a la Asamblea Constituyente, al tenor del decreto 225 del 9 noviembre 1878. En la actualidad pertenece al décimo distrito electoral.

Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura. Entre las industrias, aunque en escala pequeña, está la elaboración de jarcia y de artículos de cuero.

No se ha podido definir aún la etimología, ya que por ahora se ignora el nombre antiguo del poblado. Yupiltepeque está formado de voces náhuatl; tepetí significa cerro. En el T. II, 1962, se mencionó que podría provenir de Yupec, el dios Totec de los pipiles, pero en vez de proporcionar una etimología posiblemente equivocada se prefiere no darla, ya que la misma sigue estudiándose.

Según publicado con ocasión del Censo de Población del 31 octubre 1880: "Yupiltepeque, pueblo del departamento de Jutiapa, dista de la cabecera seis leguas; 607 habitantes. El valle de Horcones se encuentra al oriente de la población, cuyos moradores tienen como industria la fabricación de hamacas de pita, de lazos y de todos los artefactos en la confección de los cuales entra el maguey. Se encuentra también en estos terrenos una planta llamada escobillo cuya fibra tiene hasta dos varas de largo, es de mucha consistencia; con ella podrían formarse sacos para exportar el café, que saldrían muy baratos, pues la materia prima no tiene ningún valor. Los naturales fabrican con la fibra del maguey jáquimas, preferibles a las de cuero, porque ni el agua ni el sol las perjudica y pueden ser lavadas. Hay un correo cada fin del mes para la cabecera y dos escuelas elementales".

Conforme a datos de 1955, en la cabecera vivían 883 habitantes y en todo el municipio 4,402, que componían 896 familias. Porcentaje indígena 54.4 y de analfabetos 77.7. Había servicio de agua potable. Carecía de asistencia médica. No había luz eléctrica y se iba a gestionar se proporcionase el motor que se encontraba en el municipio de Jerez. Contaba con 2 escuelas urbanas y 4 rurales. Carecía de mercado. Como industria digna de estímulo se indicó la jarcia. Los cultivos de la zona eran maíz, frijol, arroz, maicillo, caña de azúcar, café y yuca. La municipalidad consideraba como problemas urgentes luz eléctrica, reparación de la carretera Jutiapa-Jerez, rastro y escuelas.

El Censo de 1964 dio un total de 5,847: Urbano 1,317 (masculino 662, femenino 655); grupo étnico no indígena 953 (masculino 473, femenino 480); indígena 364 (masculino 189, femenino 175). Rural 4,530 (masculino 2,273, femenino 2,257); grupo étnico no indígena 4323 (masculino 2,174, femenino 2,149); indígena 207 (masculino 99, femenino 108). Población de 7 años y más 4,315: Urbano 971 (alfabetos 461, analfabetos 510); rural 3,344 (alfabetos 839, analfabetos 2,505) Se estimó una densidad de 162 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 7,281 habitantes, de los cuales 3,635 eran hombres y 3,646 mujeres. Información posterior indicó ser 7,273 (hombres 3,632, mujeres 3,641); alfabetos 2,114; indígenas 800. Urbano 1,573 (hombres 788, mujeres 785); alfabetos 646; indígenas 654.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, Yupiltepeque, así como 10 aldeas y 7 caseríos. Las aldeas son:

El Amatillo
El Calvario
El Jícaro, con el caserío
El Tablón
El Llano, con el caserío
Tetunte
El Sillón, con el caserío
El Manzanillo
Estanzuela, con el caserío
Jocotillo
La Perla
Las Brisas, con el caserío
El Sauce

Las Lajas, con los caseríos

Anonos | Aspitia

Pueblo Viejo

Accidentes orográficos:

Montañas:

Cerro Alto | El Fortín | El Sillón | Pueblo Viejo

Cerros:

El Chaparrón	Loma Lisa	Petén
El Sillón	Los Chumpes	Yupiltepeque

Loma:

El Carrizo

Paraje:

Las Delicias

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Agua Tibia	El Rosario	Joya grande	
El Llano	El Zanjón	Los Nacimientos	Nancito

Riachuelos:

Agua Helada	del Pueblo	El Calvario	
Campo Santo	El Cajón	El Zanjón	Las Pavas

Quebradas:

Agua Helada	El Charro	El Pozón	La Huerta	Los Cerros
del Cuto	El Jícaro	El Tetunte	La Joya de Ibarra	Los Domínguez
El Carrizal	El Lecheral	El Zapote	La Pereza	Los Santos
El Cementerio	El Ojo de Agua	El Zopilote	La Pila	Mano de León
El Cuje	El Pito	La Ceiba	Las Mesas	Tata Lipe
El Chaparrón	El Portezuelo	La Crucita		

YUPILTEPEQUE. Cerro en jurisd. mun. Yupiltepeque, Jut.

YUPUQUÉ. Quebrada en jurisd. mun. Camotán, Chiq.

YUSCARÁN. Riachuelo en jurisd. mun. El Estor, Iza. Según datos de la mun., desagua en el río Polochic.

YUTAXPEC. Paraje en jurisd. mun. Lanquín, A. V. La mun. indicó en su oportunidad, que se encuentra en jurisd. de la aldea Chisubín.

YUTBAL. Caserío de la aldea Seseb, jurisd. mun. Lanquín, A. V. En la sierra de Chamá, al sur de la afluencia del río Lanquín en el río Cahabón Unos 4 km. por vereda al este de la aldea. 340 mts. SNM, lat. 15º33’45’’, long. 89º55’30’’. *Cahabón 2262 IV*. 209 hab. (masculino 101, femenino 101). 38 viviendas.

YUTBAL. Paraje en jurisd. mun. Cahabón, A. V. Al este del río Cahabón, al norte de la afluencia de la quebrada Cantzum en dicho río, al oeste de la aldea Cantzum. 500 mts. SNM, lat. 15º33’12’’, long. 89º54’55’’ *Cahabón 2262 IV*.

YUTBAL. Cerro en jurisd. mun. Lanquín, A. V. La mun. indicó en su oportunidad, que se encuentra en jurisd. de la aldea Sisbaljá.

YUXÉN. Caserío de la aldea El Tabal, jurisd. mun. Santa Ana Huista, Hue. Al norte del río Huista, aprox. 2 km. por vereda al noroeste de la aldea. 740 mts. SNM, lat. 15º42’25’’, long. 91º53’00’’. *Nentón 1863 III*. 58 hab. (masculino 36, femenino 22). 10 viviendas. El servicio de agua potable se inauguró en junio 1974. Si bien algunos han dado al poblado categoría de aldea, en lo oficial continúa siendo caserío. Etim. T. II, 1962: lugar de zancudos. Voces mames.

YUXILJÁ. Caserío de la cab. mun. Tamahú, A. V. En el lindero sur de la montaña Xucaneb con la sierra de Chuacús, río Polochic de por medio. Por la ruta nacional 7-E rumbo este, aprox. 7 km. a la cabecera. 1,380 mts. SNM, lat. 15º18'52’’, long. 90º17’05’’. *Tactic 2161 IV; Tucurú 2161 I.* 89 hab. (masculino 47, femenino 42); 16 viviendas. Etim. T. II, 1962: De las voces pocomchíes yuxil = garganta; já = agua, río. Garganta de agua, o en el lugar de la garganta del río.

YUXILJÁ. Quebrada en jurisd. mun. Tamahú, A. V. En la montaña Xucaneb. Corre de norte a sur. Entre los caseríos Yuxiljá y Chimolón Jolomché desagua en el río Polochic, lat. 15º18'48", long. 90º16'56", long. 2 km. *Tactic 2161 IV.*

YUXQUÉN. Aldea en jurisd. mun. Nentón, Hue. Al suroeste de la laguna Yolnabaj y al noreste de la cabecera. 1,560 mts. SNM, lat. 16º00’44’’, long. 91º37'25" *Laguna Yolnabaj 1864 II*. 259 hab. (masculino 128, femenino 131). 34 viviendas. Censo 1973: 133 (hombres 60, mujeres 73); alfabetos 11; indígenas 131. Aparece en la Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística, 1892, con la misma categoría. Tiene los caseríos

Quinguá | Yaltóyas

YUXQUÉN O AGUACATE. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. Nentón, Hue.

YUXQUÉN O RIO SECO. Comunidad agraria cuyo asentamiento se encuentra en el mun. San Mateo Ixtatán, Hue., conforme a datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA).

IXCUZ. Es la actual cabecera San Juan Ixcoy, mun. Hue. V.: San Juan Ixcoy.

YXIMCHÉ. V.: Iximché, capital de los cakchiqueles, hoy sitio arqueológico en jurisd. mun. Tecpán Guatemala, Chim.

YXPACHANGÜÍ. V.: Ixpaxtangüí, caserío de la aldea Tuyá, mun. Cuilco, Hue.

YXQUIAC. V.: Ixquiac aldea en jurisd. mun. Chiantla, Hue.

YXTAGUACÁN. Santa Cathalina Yxtaguacán. V.: Santa Catarina Ixtahuacán, mun. Sol.

YXTAGUACÁN. San Yldefonso Ixtaguacán. V.: Ixtahuacán, mun. Hue.

YXTAGUACÁN. San Miguel Ixtaguacán. V.: San Miguel Ixtahuacán, mun. S. M.

YXTATÁN. V.: San Mateo Ixtatán, mun. Hue.

YXCOY. San Juan Ixcoy. V.: San Juan Ixcoy, mun. Hue.

YZAPA. También se conoció como San Andrés Yzapam. V.: San Andrés Itzapa, mun. Chim.

YZQUINTEPEQUE. V.: Escuintla.

YZQUIPULAS. V.: Esquipulas, mun. Chiq.

YZTAMÚ. Se le conoció también como San Bernardo Yztzamú. V.: San Bernardino, mun. Such.

Z

ZABIL Caserío en jurisd. de la cab. mun. Santa Cruz del Quiché, Qui., extinguido bajo este nombre. Posiblemente se trate del caserío Tabil. Conforme publicado a raíz del Censo de Población de 1880: "Zabil, caserío del departamento del Quiché, depende de la jurisdicción de Santa Cruz. Pertenece a los hermanos Vicente. Tiene una extensión de tres caballerías; 95 individuos residen en el fundo, cultivan granos y tejen vestidos de lana". Como caserío Jabil en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892.

ZACABAHA. También Zacabajá. V.: San Andrés Sajcabajá, mun. Qui.

ZACAPA. Departamento . Colinda al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al este con la República de Honduras; al sur con los departamentos de Chiquimula y de Jalapa; al oeste con el de El Progreso. Nombre geográfico oficial: Zacapa.

Si bien la Dirección General de Estadística había proporcionado una extensión de 2,690 km.2, dicha área se considera haber variado, debido a que los linderos han cambiado, especialmente con el departamento de El Progreso. Por tal motivo, no se puede proporcionar por ahora un dato aproximado.

Entre las principales carreteras que atraviesan el departamento están la Interoceánica CA-9 así como la CA-lO, la ruta nacional 20 y carreteras departamentales que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea atraviesa el departamento. De la cabecera, Zacapa, parte un ramal a la frontera con El Salvador.

El departamento es montañoso en su mitad septentrional, que es atravesada de oeste a este por la sierra de Las Minas. La parte sur del departamento cuenta en todas direcciones con pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, separados por hondonadas más o menos profundas, mientras que la parte central lo forma el cauce del río Motagua, o sea un extenso valle longitudinal que, según la configuración topográfica, se estrecha o ensancha, dando origen a vegas muy fértiles, así como a llanuras tan grandes como los llanos de La Fragua, con cuya irrigación se está proporcionando un gran beneficio al departamento, ya que se producen magníficas cosechas de caña de azúcar, tomate, tabaco de buena calidad, además de otras siembras con que se ha estado experimentando.

Por el lado de la República de Honduras, está la sierra del Merendón.

La constitución de la mayoría de los terrenos no permite dedicarlos a toda clase de cultivos, pudiendo hacerse éstos por lo general en las partes regables o conocidas con el nombre de "vegas". Los cultivos de tierra fría se hacen en escala reducida. Debido a tan desfavorables condiciones, los habitantes laboriosos dedican sus energías en gran parte al comercio, así como a la cría de ganado. Aunque no en las proporciones de otros departamentos vecinos, también se cultiva buen maíz, frijol, yuca, café, banano, piñas, caña de azúcar, plantas textiles y principalmente tabaco que, al igual que los quesos que se elaboran en el departamento, es de calidad superior y goza por consiguiente de buena acogida en el resto del país.

Además del Motagua, el suelo de Zacapa es regado por otros ríos de menor importancia, así como por varios accidentes hidrográficos que lo cruzan en casi todas las direcciones. No obstante, los valles y llanuras no han sido tan fértiles, debido en primer término a la falta de irrigación y en segundo, a la tala inmoderada de sus bosques, que se ha llevado a cabo en todo tiempo, sin las debidas precauciones como reforestación, etcétera.

La industria minera, que se sepa, no se ha desarrollado a plenitud en el departamento. Existen minerales de plata, cobre, hierro, trazas de oro, plomo y sus famosos mármoles y piedras calcáreas. El cromo se encuentra en cantidades apreciables, habiéndose exportado en el pasado. El mármol que se extrae, tanto blanco como jaspeado, es de superior calidad y también ha sido objeto de exportación en regulares cantidades.

Durante el período hispánico se conoció a la cabecera, Zacapa, como San Pedro Zacapa. V.: Zacapa (municipio).

El departamento cuenta con 10 municipios:

Cabañas	Gualán	La Unión	San Diego	Usumatlán
Estanzuela	Huité	Río Hondo	Teculután	Zacapa

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

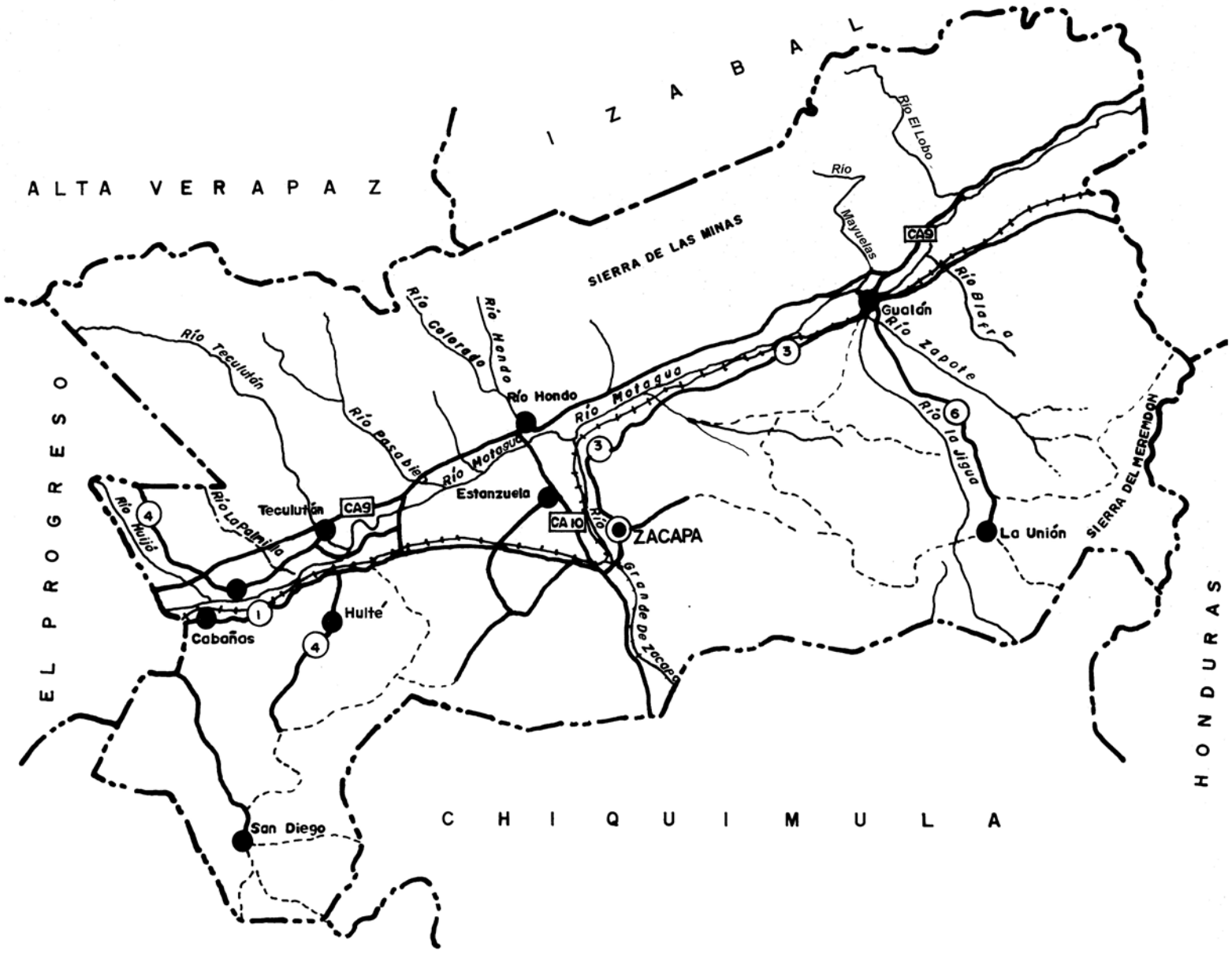

REFERENCIAS

Cabecera departamental
Cabecera municipal
Carretera de primer orden
Carretera de segundo orden
Vereda
Río
Ferrocarril

LOS LIMITES DEPARTAMENTALES DE ESTE MAPA NO SON AUTORITATIVOS.

Principales datos de las cabeceras de los municipios de Zacapa

Municipio	*Cabecera municipal*	*Elevación promedia, mts. SNM*	*Latitud*	*Longitud*
Cabañas	Pueblo: Cabañas BM Monumento de elevación) en la vía férrea, en el lado norte de la cabecera	214.28	14º56’15’’	89º47'52"
	En el centro del pueblo, sobre la carretera deptal. Zacapa 1, entre la escuela y la iglesia	230	14º56’01’’	89º47'46"
Estanzuela	Pueblo: Estanzuela En el parque, frente a la iglesia	195	14º59’55’’	89º34'25"
Gualán	Ciudad: Gualán En el parque, frente a la escuela e iglesia	130	15º06’44’’	89º21’45’’
Huité	Pueblo: Huité Frente a la escuela	305	14º55’31”	89º43'02"
La Unión	Pueblo: La Unión Escuela, en el lado oeste de la cabe-cera, rumbo salida hacia el caserío Barrio Nuevo	880	14º57’52”	89º17'43"
Río Hondo	Pueblo: Río Hondo BM (monumento de elevación) en el parque, frente a la iglesia	184.91	15º02’36”	89º'35’06”
San Diego	Pueblo San Diego Escuela	640	14º47’22’’	89º46'35"
Teculután	Pueblo: Teculután En el parque, frente a la escuela e iglesia	245	14º59’16’’	89º43'06"
Usumatlán	Pueblo: Usumatlán Escuela	230	14º56’45’’	89º46’36’’
	En el parque, frente a la iglesia	230	14º56’52’’	89º40'33"
Zacapa	Ciudad: Zacapa En el parque, frente a la iglesia parroquial	220	14º58’21”	89º31’42”
	BM (monumento de elevación) en la estación del ferrocarril en Buena Vista	184.69	14º57’45’’	89º32’44’’

El departamento de Zacapa, fue creado por decreto número 31 del Ejecutivo, de fecha 10 noviembre 1871: "Considerando que la grande estensión del departamento de Chiquimula, hace ineficaz la acción de las autoridades; -Que es conveniente al mejor servicio público y á los intereses particulares remediar aquel inconveniente; y de conformidad con los deseos de las municipalidades, -DECRETO: Art. 1. El departamento se divide en dos: el de Chiquimula con su misma cabecera; y el de Zacapa, cuya cabecera será la villa del mismo nombre. Art. 2. La línea divisoria entre uno y otro, se determina de la manera siguiente: al sur de Zacapa, partiendo del callejón de Guastatoya, en línea recta hacía el oriente, pasa por el pié de la cuesta de Petapilla y termina en el nacimiento del río Managuá. Desde este punto, con norte franco, y pasando por la aldea llamada Barbasco, hasta la cumbre de la colina de Verapaz. La misma colina continúa siendo la línea divisoria de Verapaz. Al poniente, desde el callejón de Guastatoya en línea recta, pasando por la confluencia del río Tocoy con el Motagua, y continuando la línea con norte franco hasta la cumbre de la dicha colina de Verapaz. -Art. 3. Los pueblos de Sansaria, Sanarate y Guastatoya quedan agregados al departamento de Guatemala.-Dado en Guatemala, á diez de noviembre de mil ochocientos setenta y uno.

Por acdo. gub. del 15 junio 1894, se denegó la propuesta del Jefe Político del departamento de Zacapa de que se suprima la municipalidad de Gualán, anexándola a Río Hondo.

Por acdo. gub. del 3 febrero 1904 se creó el municipio Estrada Cabrera, segregando de Jocotán (Chiq.) los pueblos de Lampocoy y Monte Oscuro, a los cuales ya con el nombre de Estrada Cabrera, por acdo. del 2 julio 1904 se le agregaron las aldeas Corozal (hoy del mun. La Unión, Za.), Jigua (hoy La Jigua, mun. La Unión), Timushán (hoy mun. La Unión), Tacacao (quizá haya cambiado de nombre). Taxarté (hoy mun. (La Unión), Talquezal (hoy mun. Jocotán), Can (Posiblemente Cari, hoy en mun. La Unión), Guaranjá (hoy mun. La Unión), Agua Fría, Tres Pinos, Campanario, Taguaynί, Capucalito (hoy caserío El Capucalito), Roblarón, Roblarcito (hoy caserío de la aldea Roblarón) y Pexjá (todos del actual mun. La Unión). Monte Oscuro es en la actualidad el municipio La Unión.

El municipio de Magdalena fue suprimido por acuerdo gubernativo del 16 noviembre 1908, que lo pasó como aldea al municipio San Agustín Acasaguastlán (Pro.).

Por acdo. gub. del 6 noviembre 1915, se restableció la municipalidad del pueblo de Santa Lucía en el depto. de Zacapa. El acdo. gub. del 12 septiembre 1935, junto con Santa Rosalía, anexó a Santa Lucía como aldea al municipio de Zacapa.

Por acdo. gub. del 21 agosto 1908, se dispuso que la aldea El Jícaro (hoy en el depto. de El Progreso), se erigiera en municipio independiente. Al suprimirse el depto. de El Progreso por decreto 756 del 9 junio 1920 [*vuelto a crear posteriormente; V.: Progreso (El)]*, San Diego, como municipio pasó a la jurisdicción de Zacapa.

El municipio de Huité fue establecido por acdo. gub. del 5 octubre 1957, reformado por el del 25 febrero 1958. V.: Huité.

La erección del obispado de Zacapa se dio a conocer el 11 marzo 1951. Fue erigido el 17 de mayo 1951. Abarca los departamentos de Zacapa y Chiquimula (exceptuando el municipio de Esquipulas, que es Prelatura), con sede episcopal en la ciudad de Zacapa y su templo dedicado a San Pedro.

Si bien el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán anotó en su Recordación Florida que los poblados de lo que en la actualidad es la parte este del país quedaron pacificados por abril de 1530, todavía una década más tarde se consideraban alzados en su mayor parte. Además, en la obra publicada, las citas del cronista en torno a las actas de Cabildo no guardan relación entre sí, lo que ha dificultado la investigación al tratar de comprobar hechos acontecidos durante los decenios siguientes a la llegada de los españoles al país en 1524.

Conforme a documentos que existen en el Archivo General de Centroamérica del año de 1535 se hace mención del poblado de Zacatlán o Cacitlán, que es la actual cabecera de Zacapa, mencionada también con ese nombre. Es posible que la evangelización que siguió a los encomenderos, se haya iniciado por la cuarta década del siglo XVI. Es asimismo probable que el Corregimiento de Chiquimula se haya formado promediando el siglo XVI, no habiéndose encontrado a la fecha documentación al respecto, ya que los respectivos nombramientos para Corregidores se principiaron a expedir desde 1545 en opinión del arzobispo doctor Francisco de Paula García Peláez, mientras que Fuentes y Guzmán escribió, poco más de dos siglos antes, que fue desde el año de 1551. Resumiendo, no se ha localizado a la fecha documentación fidedigna sobre la fecha en que el territorio que actualmente ocupa el departamento, haya sido incorporado al Corregimiento de Cazabastlán ni al de Chiquimula de la Sierra, al cual correspondía por la época en que ...Juarros publicó su obra a principios del siglo XIX.

En la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, aparece el siguiente resumen del departamento de Zacapa al 31 de diciembre 1892, lo que se proporicona en vía informativa:

Municipios	*Villas*	*Pueblos*	*Aldeas*	*Caseríos*	*Total de lugares Poblados*
Zacapa	1		15	26	42
Santa Lucía		1	4	7	12
Estanzuela		1	2	5	8
Río Hondo		1	18	18	37
Gualán	1		23	45	69
Teculután		1	1	3	5
Usumatlán		1	4	2	7
Cabañas (Chimalapa)		1	11	16	28
Acasaguastlán		1	5	17	23
Magdalena		1	2	6	9
San Agustín Acasaguastlán		1	3	28	32
Sumas	2	9	88	173	272

COMPARACIÓN

Número de lugares que hay en la actualidad, según el cuadro anterior 272
Número de lugares que había en 1880, según la demarcación de aquel año..... 204
Aumento..... 68

Conforme a datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, correspondientes al VIII Censo General de Población realizado el 7 abril de 1973, el departamento tenía un total de 106,726 habitantes, de los cuales 53,901 eran hombres y 52,825 mujeres. Información posterior, que Estadística manifestó ser cifras definitivas, indicó un total de 105,739 (urbano 30,402, rural 75,337), de los cuales 53,380 eran hombres (urbano 15,144, rural 38,346); indígenas 2,160 (urbano 407, rural 807). Estadística publicó asimismo los totales por municipio en cuanto a demografía:

Municipio	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*
Zacapa	34,703	17,511	17,192
Estanzuela	4,417	2,192	2,225
Río Hondo	9,637	4,791	4,846
Gualán	23,375	11,815	11,560
Teculután	5,933	3,017	2,916
Usumatlán	3,761	1,959	1,802
Cabañas	5,817	2,977	2,840
San Diego	1,459	1,726	1,733
La Unión	10,696	5,431	5,265
Huité	3,941	1,961	1,980

Para datos adicionales del departameto, V.: Zacapa y los otros municipios.

De acuerdo a datos proporcionados en 1973 por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el departamento funcionaban en esa época las siguientes oficinas postales y telegráficas:

Lugar:	*Tipo:*	*Categoría:*
Zacapa	postal y telegráfica	primera
Estación Zacapa	postal y telegráfica	sucursal
Gualán	postal y telegráfica	tercera
Cabañas	postal y telegráfica	tercera
Teculután	postal y telegráfica	tercera
Estanzuela	postal y telegráfica	tercera
La Unión	postal y telegráfica	tercera
Huité	postal y telegráfica	tercera
Río Hondo	postal y telegráfica	tercera
San Diego	postal y telegráfica	tercera
Usumatlán	postal y telegráfica	tercera
La Reforma (aldea mun. Huité)	postal	cuarta
San José (aldea mun. Teculután)	postal	cuarta
San Jorge (aldea mun. Zacapa)	postal	cuarta
Santa Rosalía (aldea mun. Zacapa)	postal	cuarta
San Pablo (aldea mun. Zacapa)	postal	cuarta
Santa Lucía (aldea mun. Zacapa)	postal	cuarta

ZACAPA. Municipio del departamento de Zacapa. Municipalidad de 1ª. categoría. Área aproximada, según Estadística: 517 km². Nombre geográfico oficial: Zacapa.

Colinda al norte con Estanzuela y Río Hondo (Za.): al oeste con Huité y Estanzuela (Za.); al este con Gualán y La Unión (Za.); al sur con La Unión (Za.); Jocotán y Chiquimula (Chiq.).

Durante el periodo hispánico se conoció a la actual cabecera departamental y municipal, Zacapa, como San Pedro Zacapa.

Entre las principales vías de acceso a la cabecera está la carretera CA-l0 que aprox. 1 km. antes de llegar a la cab. mun. Río Hondo proviniendo del oeste, partiendo del km. 136 de la CA-9, tiene unos 12 km. rumbo sur al caserío Puente Blanco; de allí por la ruta nacional 20 en dirección noreste hay aprox. 3 km. a la ciudad de Zacapa. En el Parque. frente al templo parroquial 220 mts. SNM, lat. 14º58'21", long. 89º32'44". BM (monumento de elevación) del IGN en la estación del ferrocarril Buena Vista 184. 69 mts. SNM, lat 14º57'45", long. 89º32'44". *Río Hondo 2261 II; Zacapa 2260 I.*

La cabecera posee rutas nacionales, carreteras nacionales, caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea que de la capital conduce a Puerto Barrios, atraviesa el municipio y pasa por la cabecera, de donde parte un ramal hacia la frontera con El Salvador.

Los datos del Observatorio Nacional correspondientes al año de 1972 para la estación Zacapa y que cubren un período de observación de 26 años, dieron una temperatura media anual de 26.8º centígrado, promedio de máxima 34.2º, promedio de mínima 21.2º, absoluta máxima 44.8º y absoluta mínima 11.2º. La precipitación total fue de 471.2 milímetros, con 39 días de lluvia y humedad relativa media de 66%.

Con fecha 9 febrero 1908, durante la administración del licenciado Manuel Estrada Cabrera se contrató con la Compañía del Ferrocarril de Guatemala, la construcción del Ferrocarril Oriental, de Zacapa a la frontera con El Salvador en a aldea Anguiatú, actualmente dentro del municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa. El instrumento se conoció con el nombre de Méndez-Williamson, por sus signatarios. El ferrocarril llegó por primera vez a Zacapa el 22 noviembre 1898, procedente de Puerto Barrios (departamento de Izabal).

Con tal motivo se emitió en esa fecha en Zacapa el decreto gubernativo 522: "Considerando: Que el Ferrocarril del Norte ha de contribuir de un modo poderoso e inmediato al desarrollo de las poblaciones próximas a la línea, y que es un deber del Gobierno allanar las dificultades que pudieren encontrar para su ampliación y ensanche; -EL PRESIDENTE DE LA REPÚBUCA, tiene a bien DECRETAR: -Artículo 1º-La villa de Zacapa, capital del departamento del mismo nombre, se considerará extendida en la dirección del sur y poniente hasta las riberas del río Grande y, por el norte, hasta el torrente denominado El Riachuelo. -Artículo 2º-Las propiedades particulares comprendidas en el espacio desde los limites de la población actual a las riberas del río Grande y del Riachuelo, quedan sometidas a las leyes sobre expropiación, en cuanto a las calles, plazas y edificios públicos, sean del Estado o Municipales. -Artículo 3º-EL Ministerio de Fomento queda encargado del cumplimiento de este decreto. -Publiquese".

Conforme a la disposición del 29 junio de 1821 de Madrid, las Cortes de España habían dado al poblado el título de villa, así como a su Ayuntamiento la denominación de Muy Noble. Empero, ello no tuvo efecto por haberse proclamado la Independencia el 15 septiembre 1821, antes del recibo de las respectivas comunicaciones.

La municipalidad de Zacapa manifestó en mayo de 1973, que a la cabecera se le concedió el titulo de ciudad en noviembre de 1896 al llegar el ferrocarril a la cabecera. Sin embargo, en el decreto del ejecutivo Nº 522 de esa fecha se la menciona como villa, igual que en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. De consiguiente, ha de haber sido hasta en fecha posterior cuando se le dio la merced del título de ciudad. A la fecha no se ha localizado el respectivo documento.

Aunque Manuel Pineda Mont en su Recopilación de las Leyes de Guatemala, 1869, mencionó que la Asamblea Constituyente le confirió a Zacapa el título y denominación de villa por decreto del 12 de noviembre de 1825, Alejandro Marure en su Catálogo Razonado de Leyes de Guatemala, 1856, indicó haber sido el 29 de octubre de 1825. Efectivamente, el original del decreto número 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala tiene la fecha 29 de octubre de 1825; en su artículo 2º se menciona también a Zacapa en que se le da el título y denominación de villa. EL decreto fue pasado el 10 noviembre de! mismo año por el Consejo Representativo al Jefe de Estado para su sanción; se devolvió en esa misma fecha a la Asamblea y fue publicado en su sesión pública del 11 noviembre 1825.

En el libro quinto de su Historia de la Provincia de Guatemala, que escribió por la segunda década del siglo XVIII fray Francisco Ximénez anotó, con base en documentos que consultó, que en el año de 1672 se dio principio a la entrada en las montañas de El Chol, así como que "un pobre hombre español natural de el pueblo de Zacapa llamado Andrés de la Peña... dixo que él también sabía aquella lengua por ser la que se habla en su pueblo de Zacapa".

Con la salvedad hecha en los datos del departamento de Zacapa en lo que respecta a la confrontación de datos del cronista don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán con las actas existentes del Ayuntamiento, en su Recordación Florida que escribió por la última década del siglo XVII, dentro de lo referente al entonces Corregimiento de Cazabastlán, se lee: “No será fácil ni hacedero proceder muy conciso ni ceñido tratando esta materia de curatos y el punto de jurisdicción o regalía, o porque importe a las noticias eclesiásticas en algún tiempo, o por que a la temporal jurisdicción o al real haber sirva algún día; que aunque hoy experimenta mi vigilancia mucho descuido en los antiguos en no escribir estas materias, o más circunstanciadas, o más claras.

"Entramos ahora a perpetuar de otro curato, que es Zacapa, las circunstancias y noticias de su Partido, también sujeto a la curia secular desde el principio, en que se sujetaron y rindieron a la suprema potestad de la iglesia los indios de este territorio, como otros muchos de este reino, a quienes y a los demás en general, les anunciaron y dieron la luz del Evangelio el padre Juan Godínez, Juan Díaz y Francisco Hernández, capellanes del ejército [NOTA: A la luz de los conocimientos actuales conforme a documentos de la época que ha dado a conocer Francis Gall, ha surgido la duda que dichos clérigos hayan acompañado al ejército que al mando de don Pedro de Alvarado vino a Guatemala en 1524], que prosiguieron y continuaron en su compañía el venerable Marroquín, los padres don Juan Alonzo y Juan Gascón, primeros apóstoles deste reino, como diremos adelante.

Es el pueblo de San Pedro Zacapa cabecera del beneficio de su nombre, cuya significación no sé con cual motivo, es la de río de zacate, o río de yerba, para más clara explicación. Es pueblo numero y crecido respecto de los otros desta jurisdicción de Cazabastlán, más sin embargo no pasa de doscientos ochenta y seis indios tributarios enteros, que llegan al número de mil ciento cuarenta y cuatro habitadores de esta nación, fuera de ciento noventa y dos ladinos feligreses vecinos deste pueblo y otros sujetos a su parroquia de otros pueblos de su visita, que son por el rateo de sus familias, setecientos y sesenta y ocho habitadores, gente que hace y constituye buen beneficio a la grande extensión de las Provincias, con resultancia a la tranquilidad y seguro de su comercio, o porque éstos asisten en ocasiones oportunas a la defensa de la tierra, o porque, con el ejercicio de los trajineros, dan toda la providencia necesaria para la conducción de los frangotes y retorno de frutos de la tierra.

"La iglesia parroquial de Zacapa es de excelente materia y de arte muy regular en la ejecución de su traza, más no de otra manera que la de Cazabastlán, con la capilla mayor de bóveda, y el resto de su techumbre de buena teja, retablo primoroso y de mucho decoro, con otros colaterales de cofradía y muy decentes y preciosos adornos de sacristía, en que la verdad en estos pueblos que lo permiten por numerosos y ricos, de la administración del clero y de la de los religiosos, se luce el grande esmero y vigilancia que ponen en adornar sus sacristías de gran riqueza, pues antes (como ya me parece lo hemos dicho) hay algunos de cabecera sin frontal y baldoquín de plata de martillo, fuera de los candeleros, blandones, lámparas, cálices, cruces, vinajeras y ciriales, con otros muchos frontales bordados y vestiduras sacerdotales de gran precio, buenos órganos y en sus torres numerosa música de campanas.

"Sus tributarios contribuyen por la encomienda del Consejero don Diego de Cárdenas al convento de religiosos del lugar de colmenas, por la vida de uno, en buenos y muy corrientes frutos como cacao, maíz, gallinas y dinero, como otros

muchos y los mejores encomendados a personas que están en España, con grande ruina y daño de estos reinos de las Indias, que cada día caminan a gran pobreza, sin poder restaurar lo que se pierde".

Una notable figura en el clero lo fue el acucioso y sagaz doctor Pedro Cortés y Larraz, arzobispo de Guatemala, quien realizó visita pastoral a su diócesis durante los años de 1768 y 1770. Dicha obrá constituye el mejor monumento a la agudeza, análisis y crítica relación paciente y concienzuda de la realidad más íntima de su jurisdicción, que legara Cortés y Larraz al estudio de la geografía e historia patria, considerándose por sus datos indispensable para conocer los lugares en que estuvo, por medio de estudios comparativos.

Cortés y Larraz visitó en 1769 a la parroquia de Chiquimula y anotó que "en el día de 2 de junio del año de 1765 hubo en este pueblo y también en el de Zacapa, un huracán sobrado violénto, que arruinó algunos edificios y maltrató otros. En el día 3 de los mismos hubo un gran temblor, que derribó los edificios, que en el antecedente habían quedado maltratados y como en estos días no habían padecido mucho los jacales por ser de palos y cañas, en el 4 del mismo se formó una gran tempestad, que arrojó varios rayos y los quemó; con lo que dichos pueblos quedaron en lo material cuasi destruidos enteramente, con muchas muertes y pérdida de sus habitadores".

En el mismo año de 1769 fue Cortés y Larraz a la parroquia de Zacapa: "Desde el pueblo de Chiquimula al de Zacapa hay seis leguas rumbo de sur a norte; como la mitad del camino es llano y bueno, la otra mitad es malo, con bastante piedra y una subida y una bajada largas y violentas. Se camina entre dos cordilleras de montañas entre las que corre el río de que se habló arriba y, consiguientemente, se camina por cerca de este río, que se llama aquí el río de Chiquimula o de Zacapa, el cual se cruza como media hora antes de entrar en este pueblo". La referencia es al actual río Grande que, al adentrarse en el departamento de Zacapa donde descarga en el río Motagua, toma el nombre de Grande o de Zacapa.

"La situación de este pueblo es de la misma especie que la de Chiquimula, en llanura aun mayor, pero cercada de montañas. Es cabecera de la parroquia; está a la orilla del río, tiene tres pueblos anexos: 1º Santa Lucía. 2º San Pablo. 3º Gualán. ítem tiene 24 haciendas con algunas rancherías y valles...: Haciendas: Patagalana, Estanzuela, Chispán, Río Hondo, San Juan Trapiche, San Joseph, Estancia Grande, Tampú, Manzanotes, Lampurá, Pepesca, Guayabal, Porjá, Tempisque, Choyoyo, Zacualpa, Arenal, El Encuentro, Biafra, Gúiscoyol, El Mestizo, Taconajá.

"En el pueblo de Zacapa hay familias 432 con 2,117 personas. En el pueblo de Santa Lucía hay familias 108 con 815 personas. En el pueblo de San Pablo hay familias 92 con 637 personas. En el pueblo de Gualán hay familias 154 con 655 personas. En las haciendas hay familias 161 con 1,192 personas, de que resulta haber en esta parroquia familias 947 con 5,416 personas y de éstas hay en las haciendas familias 161 con 1,192 personas, las que entiendo ciertamente ser ladinas, como también mucha parte de las que habitan en los pueblos, pero no se halla especificado en los padrones. .. El terreno es fértil para todo género de frutos y produce los mismos que el de Chiquimula. La gente anda con suma desnudez.

"Dice el cura en sus respuestas... que el idioma que hablan los indios es chortí; pero que hablan también el castellano, a excepción de las hembras del pueblo de Santa Lucía. Que ha notado cómo varios demandantes... han puesto las imágenes con que demandan en varias casas, con pretexto de rezar de noche, de que se siguen concursos y de los concursos, algunas malas consecuencias que ha sabido, fuera de otras que se dan a entender, y que ha parecido a uso que dichos demandantes vayan convidando y asentando hermanos de su imagen en gran número, porque es una especie de enganchamiento para el cobro de la limosna, dejando a este efecto una comisaria o colectora para el cobro de los hermanos que aparecen en la lista, que asciende a 119.

... Que los vicios dominantes son la lujuria y la soberbia; que de la primera nacen bestialidades incestos abominables y de la segunda discordias y las demás consecuencias. .. Y que de poco acá hay escuela de niños.

"No puede esta parroquia ser competentemente administrada por un cura solo; aunque se ayude de un coadjutor, ni tampoco de dos. Son precisos dos curas con dos coadjutores y que el uno cargue con Zacapa, el pueblo de Santa Lucía y sus haciendas y el otro con los pueblos de San Pablo y Gualán y las haciendas de éstos, y aún así no aseguro que estén suficientemente administrados". Esto, se anota por el hecho que las administraciones político-administrativas se basaban en esa época en las religiosas.

"En orden a los excesos de los demandantes... esta es una casta de gente que para recoger algunos reales en nada se detiene y las monstruosidades regulares son el poner de noche las imágenes con luces, y a título de venerarlas, abandonarse los concurrentes (que son innumerables) a embriagueces y a todo género de deshonestidades, el violentar a los indios para que les den avíos, el precisar a que de las cofradías se les de cuatro reales de cada una; el sacar las imágenes en andas con tambores y clarines; el publicar milagros y seguridades en vida y en muerte y esto en todos los pueblos y valles. Aquí ha revelado el cura un nuevo exceso que ignoraba, y es el asentar hermanos y dejar colectora de limosnas, pero ¿quién duda que sucederá lo mismo en otros pueblos, siendo los demandantes los mismos? Esta peste debiera quitarse enteramente, no permitiendo con pretexto alguno demandantes. ...Desde él pueblo de Zacapa al de San Christóbal Acasaguastlán hay diez leguas".

El bachiller, sacerdote Domingo Juarros escribió por el año de 1800 en su Compendio que San Pedro Zacapa era cabecera de curato dentro de la vicaría de Chiquimula de la Sierra. Por lo tanto tenía 4 iglesias, 16 cofradías, 5,016 feligreses, 1 valía y 19 haciendas. El idioma de los habitantes era chortí; el curato tenía una extensión de 17 leguas y estaba 35 leguas al noreste de la capital. Agregó: "San Pedro Zacapa, pueblo de bastante vecindario. Tiene algunas familias de españoles y muchas de mulatos e indios: es cabecera de curato y del Partido, pues en él asiste el Teniente de Corregidor".

Entre los viajeros del siglo XIX, como fuente de información para estudios comparativos, se transcribe lo escrito por tres que pasaron por la zona:

En la Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825, escribió George Alexander Thompson lo referente a su viaje de Guatemala a Izabal, procedente de Chimalapa, hoy cabecera municipal de Cabañas: "A la mañana siguiente salimos para Zacapa, que según pude ver en mi itinerario goza del título honroso de ciudad [NOTA: Es indudable el error, ya que tenía la denominación de villa. F. G.]. Esta ciudad está a siete leguas de Chimalapa y a medio camino entre la costa y la capital; de modo que puede decirse que es en Guatemala lo que Jalapa en México.

"Antes de llegar a la ciudad tuvimos que descargar todas nuestras mulas y pasar el equipaje en una barca por el río torrencial que seguía cortándonos el camino. Aquel sitio era el paso común y los barqueros nos llevaron a la otra orilla, sirviéndose de pértigas; las bestias las hicieron pasar a nado. En la barca, que podía tener unos quince pies de largo, se acomodaron otros pasajeros, entre éstos cuatro mujeres que, al llegar al otro lado del río se fueron a unas veinte yardas de donde estábamos para bañarse.

"Nos alojamos en casa del alcalde, habiendo llegado a la ciudad a las cuatro de la tarde. Mientras preparaban la cena, nos fuimos a pasear por las calles. Con los suburbios, la población alcanza a 8,000 almas. Los víveres y artículos de primera necesidad son muy baratos; todo hombre tiene su caballo; hay dos iglesias, un cura y un coadjutor; la ciudad está hermosamente situada a unas treinta y cuatro leguas de Izabal. .. A la mañana siguiente... a cuatro leguas de Zacapa paramos para dormir en un pueblecillo miserable llamado San Pablo".

Después de haber desembarcado en Izabal el Cónsul General de los Países Bajos en Centroamérica, Jacobo Haefkens, en su obra relata que procedente de Gualán, de donde había salida esa mañana -9 de octubre de 1826- llegó al anochecer a Zacapa: "El camino de Gualán a Zacapa es por lo general muy agradable y el viajero se entretiene con los más pintorescos panoramas montañosos. No obstante, y a partir de San Pablo hay algunos pasos difíciles, pero conste de una vez por todas, que ninguna jornada es completamente libre de ellos, y el camino más hermoso es aquel que los brinda en menor cantidad. ...

"'El pueblo es mucho más grande y presentable que Gualán. Tiene cierto número de buenas casas, pero siempre de un solo piso, y entré en algunas, instaladas con muy buenos enseres. La iglesia es grande y de buena arquitectura. Sus columnas exteriores, empero, son solamente de bajo relieve. El clima de Zacapa es cálido. El pueblo se encuentra en una llanura extensa y accidentada. En todos sus contornos hay altas montañas, a considerable distancia, pero visibles por doquier. ...

"La única vez en todo el viaje en que hay que ser transportado en canoa a través de un río es cerca de Zacapa, en el camino a Chimalapa [NOTA: Actualmente Cabañas], por ser el río demasiado ancho y profundo para que pueda ser varado. ... El camino de Zacapa a Chimalapa es el mejor de todo el viaje, ya que atraviesa una vasta planicie [NOTA: Referencia, sin duda, a los llanos conocidos ahora como de La Fragua], donde pudimos trotar casi todo el día sobre un suelo pedregoso y, por lo tanto, cubierto de baja y árida vegetación".

Entre 1839 y 1840 llegó al país John Lloyd Stephens, quien publicó su obra en 1841, la que contiene los incidentes de su viaje. En la misma figura que habiendo salido en la mañana de Gualán, a las dos de la tarde llegó al pueblo de San Pablo y de allí a Zacapa: .... .Por medio del alcalde conseguimos un guía para conducirnos a Zacapa; y reanudando nuestra jornada, durante dos horas más tuvimos a nuestra derecha la misma vasta extensión ... A las cuatro de la tarde tuvimos una vista lejana del gran llano de Zacapa, limitado hacia el lado opuesto por un cinturón triangular de montañas, a cuyo pie estaba situada la ciudad. Descendimos y cruzamos la planicie que estaba verde y bien cultivada; y vadeando una corriente, subimos por una áspera ribera y entramos a la población.

"Esta era con mucho la mejor que habíamos visto. Las calles estaban bien ordenadas y las casas repelladas y blanqueadas, con grandes ventanas con balcones y corredores. La iglesia era de doscientos cincuenta pies de largo, con muros de diez pies de espesor y una fachada con dibujos moriscos. Estaba construida en forma de cruz latina. En un extremo de la cruz había una sastrería y el otro estaba destechado. En una esquina había un campanario, formado por cuatro rudos troncos de árboles que soportaban un puntiagudo techo cubierto con tejas. Dos campanas estaban suspendidas de una tosca viga; y cuando pasábamos, un indio medio desnudo se encontraba parado sobre una plataforma en la parte inferior, llamando a vísperas.

"Nos encaminamos a casa de don Mariano Durante, una de las más grandes y mejores del lugar, como de cien pies de frente y con un corredor que se extendía a todo el largo, pavimentado con piedras cuadradas.

"En Zacapa por primera vez, vimos una casa para escuela. Era ésta un edificio de aspecto respetable, con columnas al frente y pegado a la pared un gran cartel, encabezado así: "1er. Decurión (un estudiante que estaba al cuidado de diez de sus compañeros). 2° Decurión. Monitor, &. Reglamento interior para el buen gobierno de la escuela de primeras letras de esta población, que debe ser observado estrictamente por todos los niños que la componen", & ... con una larga lista de complicados artículos, declarando los premios y castigos. La escuela, para cuyo gobierno se habían dado estos reglamentos, se componía de cinco muchachos, dos además de los decuriones y el monitor. Era casi mediodía, y el maestro, que era el secretario del alcalde, aún no había aparecido. Los únicos libros que yo vi fueron un devocionario católico y una traducción de 'Espíritu de las Leyes' de Montesquieu. Los muchachos eran chicuelos bien parecidos, medio blancos; y con uno de ellos hicimos en ensayo de sumar, y después de escritura, en el que se mostró muy adelantado, escribiendo en español, con una letra que no podía ser confundida: 'Déme un real'.

"Nos encontrábamos algo indecisos sobre lo que deberíamos hacer, pero en la tarde nuestro hospedador llamó a un indio con el propósito de facilitarnos la hechura de un vocabulario de palabras indígenas. La primera pregunta que le hice fue el nombre de Dios, a lo cual respondió 'Santisima Trinidad'. Por medio de nuestro hospedador, le expliqué que yo no

deseaba el nombre en español, sino en lengua indígena, y contestó como antes 'Santísima Trinidad, o Dios'. Formulé mi pregunta de diferentes modos, pero no pude obtener otra respuesta. Él pertenecía a una tribu llamada chinaute, y la inferencia fue que, o ellos nunca habían tenido conocimiento de algún Gran Espíritu que gobierna y dirige el Universo, o que habían sufrido tan completo cambio en materia de religión, que habían olvidado su propio nombre para la Divinidad.

"A las siete de la mañana siguiente partimos. ... En una hora vadeamos el Motagua, todavía un ancho río, profundo y con una rápida corriente; y el salir de allí con los pies y las piernas mojadas, disminuyó en algo la pesadumbre con que nos despedimos por algún tiempo del hermoso río. Durante una hora larga continuamos sobre el llano de Zacapa, cultivado para maíz y cochinilla, y dividido por setos de arbustos y cactos. Más adelante el terreno se tornó quebrado, árido y estéril y muy pronto comenzamos el ascenso de una escarpada montaña. A las dos horas llegamos a la cumbre, a tres o cuatro mil pies de elevación, y mirando hacia atrás tuvimos una hermosa perspectiva del llano y del pueblo de Zacapa. Atravesando la serranía llegamos a una alta y precipitada estribación, y muy pronto divisamos ante nosotros otro extenso llano y, allá a lo lejos, la población de Chiquimula, con su gigantesca iglesia".

Como ya indicado, partiendo de la carretera Interoceánica o CA-9 en su kilómetro 136, hay pocos kilómetros a la cabecera departamental y municipal de Zacapa, que está unos 12 km. aproximadamente del arriba mencionado enlace. Se cuenta con buenos transportes que varias veces al día hacen el recorrido entre la ciudad de Guatemala y Zacapa, donde existen buenos hoteles y pensiones de plan americano como del europeo.

En lo que respecta al templo parroquial de la cabecera, es posible que desde promediando el siglo XVI haya sido su construcción primero un rancho pajizo, para ser sustituido más adelante por obra de mejor construcción. Puede basarse lo anterior, en el hecho que a la fecha no se ha encontrado documento fidedigno que haga referencia a misioneros o religiosos en los primeros años subsiguientes a su colonización, ya que por tratarse de poblados con mayoría indígena, así como otros factores, se supone que los primeros evangelizadores en la zona fueron curas doctrineros los que difundieron el Evangelio. Es un hecho sabido, con base en documentos que existen en el Archivo General de Centroamérica, que hasta por la segunda década del siglo XVII, una real cédula exigía a los encomenderos que sufragasen la tercera parte del valor de las iglesias que se erigiesen en los pueblos que tenían encomendados.

Puede asumirse, de consiguiente, que hasta por la segunda parte del siglo XVII se dispusiese erigir en la actual ciudad de Zacapa una iglesia más sólida y de mejor construcción que el templo que indudablemente ha de haber existido hasta entonces, a juzgar por lo que, entre otros, anotó Fuentes y Guzmán al describir por la última década del siglo XVII, la iglesia que era "de excelente materia y de arte muy regular en la ejecución de su traza", así como que el pueblo estaba encomendado al Consejero don Diego de Cárdenas, residente en España.

En lo que respecta a su iglesia o actual catedral, es más que seguro que la misma ha ocupado siempre su actual ubicación a un lado del parque o antigua plaza desde que se procedió al trazo de la reducción, así como que se ha de haber erigido en el mismo lugar en que antes, por la segunda parte del siglo XVII en que se llevó a cabo la erección con material más sólido, ha de haber estado algún templo de material más frágil, quizá reconstruido varias veces, ya que como indicado, no se han localizado a la fecha documentos fehacientes de su época sobre el particular.

Entre los documentos consultados, figura que el primer párroco que tuvo Zacapa –en esa época San Pedro Zacapa–, lo fue el cura beneficiado don Nicolás de Peralta y Cisneros desde por la primera década de la segunda mitad del siglo XVII. En su testamento aparecen varias cláusulas en beneficio de la iglesia de Zacapa y de manera expresa manifestó que estaba en su poder el libro de la fábrica de la iglesia, o sea que él había emprendido su construcción a raíz de su llegada a Zacapa unos veinte años antes de 1680. Es indudable que con motivo de reparaciones y/o reconstrucciones posteriores se haya modificado algo la traza original de la primigenia parroquia, cuya fábrica de la capilla mayor y presbiterio, al tenor de los documentos también consultados en el Archivo General de Centroamérica, fue contratada en 1678 con el maestro Blas Chávez. Es indudable que la iglesia parroquial de Zacapa sufrió daños, en especial con ocasión de los fuertes sismos y otros accidentes del siglo XVIII, por lo que se procedió a su reedificación, la que se ha de haber terminado por la segunda parte del siglo XIX, incluyendo las torres y todo lo relativo a la parte interna del templo que, en la actualidad, es la catedral de Zacapa.

En comunicación del 4 octubre 1821 el Ayuntamiento de Zacapa, encabezando la firma de José Mariano Aparicio, comunicó que hasta el día anterior, 3, "a causa de que todo el vecindario visible de este pueblo se halla ausente en sus hatos y haciendas" se juró la independencia decretada en la capital el 15 septiembre 1821.

En la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gainza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, aparece que Zacapa pertenecía al entonces Partido de San Luis de La Corona. Conforme decreto N° 225 del 9 noviembre 1878, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente figura perteneciente al círculo Zacapa, 32° distrito. En la actualidad, es del decimosexto distrito electoral. Zacapa forma parte de la zona militar N° 2 Capitán General Rafael Carrera, con cuartel general en la ciudad de Zacapa.

La fiesta titular, de la Concepción, se celebra en los primeros días del mes de diciembre. El día principal es el 8, en que la Iglesia conmemora la Purísima Concepción de María. También está la fiesta de San Pedro, patrón del pueblo, cuyo día principal es el 29 de junio con motivo de conmemorarse en esa fecha a San Pedro Apóstol. Dicha feria no se considerará la titular para los efectos del artículo 127 del Código de Trabajo, al tenor del acdo. gub. del 17 octubre 1956, que fijó la feria de San Pedro Zacapa del 27 al 30 de junio de cada año. Es de mencionar que conforme la orden legislativa del 31 octubre 1840, se concedió una feria a la entonces villa de Zacapa.

Es posible, según indicó Fuentes y Guzmán, que la etimología provenga de las voces náhuatl que significan sobre el río del zacate o de la yerba, derivado de zacatl = zacate o yerba, y apán = en el río, formado a su vez de atl = agua, río y pan = locativo que significa en. Probablemente la etimología provenga del río Grande o de Zacapa, que circunda la ciudad por el

sur y oeste y que va a descargar en el río de Motagua, en cuyas riberas han existido exuberantes zacatonales en donde pastaba mucho ganado.

Al tenor del acdo. gub. del 24 abril 1935, a solicitud de vecinos de la aldea Llanetillos, se cambió ese nombre por el de San Jorge y se estableció su feria titular para el 23 de abril de cada año. Por acdo. gub. del 16 junio 1945, a solicitud de la municipalidad de Zacapa se le devolvió a San Jorge su nombre antiguo de Llanetillos, pero como los vecinos de la aldea no estuvieron de acuerdo con esa medida, el acdo. gub. del *28* marzo 1946 dejó sin efecto el de 16 junio de 1945 y restableció la disposición del 24 abril 1935 con lo cual Llanetillos continúa llamándose San Jorge.

El municipio de Estrada Cabrera se suprimió "para el mejor servicio público" por el acdo. gub. del 9 marzo 1907, que lo anexó a Zacapa; había sido creado el 3 febrero 1904 segregando poblados de Jocotán (Chiq.).

La aldea San Pablo se segregó de Zacapa por acdo. del 8 abril 1929 para erigiría en municipio independiente, pero el 12 septiembre 1935 se suprimió y anexó a Zacapa, de la cual es ahora aldea.

El acdo. gub. del 12 septiembre 1935 también dispuso anexar al municipio de Zacapa los de Santa Lucía y Santa Rosalía, que se suprimieron.

Conforme al acdo. gub. del 21 junio 1901 se dispuso auxiliar a la municipalidad para reparar y cambiar la antigua cañería por una de hierro, a efecto de conducir el agua potable a la cabecera.

Según acdo. gub. del 28 agosto 1902, se dispuso conceder un auxilio a la municipalidad para construir dos fuentes públicas en los barrios La Ladrillera y El Tamarindal.

El acdo. gub. del 11 agosto 1922 dispuso que de los fondos que correspondan por el impuesto de aguardiente, la municipalidad erogue una suma que invertirá en la introducción del agua potable a la prisión de hombres y a la escuela de varones. El 6 de octubre 1922 concedió autorización para que de los fondos provenientes del impuesto de aguardiente, la municipalidad tome lo necesario para los trabajos de introducción de agua potable a la cabecera. El acdo. del 23 noviembre 1927 autorizó a la municipalidad que de sus fondos provenientes de ornato, tome el importe para construcción de un tanque público en el llano Las Parejas. El acdo. gub. del 3 agosto 1949 dispuso el suministro de fondos para introducción del agua potable a la aldea San Jorge y el del 7 septiembre 1950 se relaciona con fondos para terminar los trabajos de introducción de agua potable a la cabecera.

El proyecto de agua potable San Juan, inaugurado el 4 julio 1972, abarca las aldeas San Jorge, Barranco Colorado, San Juan y Los Tablones. Fue construido a un costo de Q171,374.44, financiado por el Gobierno Central, ayuda comunal y un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con fondos del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), a principios de 1974 se estaba procediendo a la ampliación del sistema de agua potable para la cabecera. El respectivo plan de amortizaciones fue aprobado en acta 2, sesión municipal del 10 enero 1975, publicado en el diario oficial el 6 marzo de ese año, a efecto de obtener servicio de agua potable.

Por decreto legislativo 1663 del 31 mayo 1930, el puente sobre el río Motagua en la estación Mármol es propiedad de la Nación.

El acdo. gub. del 7 abril 1924 dispuso lo referente a suministro de fondos a la municipalidad, para adquisición de 800 acciones de la Empresa Eléctrica de Zacapa, cuya compra se autorizó por acdo. gub. del 14 noviembre de ese mismo año. Los estatutos de la Empresa Eléctrica de Zacapa, S. A., fueron aprobados por acdo. gub. del 10 diciembre 1924, reformados el 7 junio 1930, 20 octubre 1933 y 20 febrero 1937. El reglamento respectivo se aprobó el 12 noviembre 1925, modificado el 7 junio 1930.

Los servicios eléctricos sufrieron rebaja en su tarifa por acdo. gub. del 24 agosto 1933, habiéndose modificado la escritura social de la Empresa Eléctrica al tenor del acdo. del 11 julio 1936. El del 7 abril 1941 autorizó a la municipalidad que del producto del dividendo extraordinario, pague el valor de 480 acciones de la Empresa Eléctrica de Zacapa, S. A., pertenecientes a particulares. El acdo gub. del 11 agosto 1942 declaró extinguida la citada Empresa Eléctrica, cancelando su personalidad jurídica y disponiendo su liquidación, habiendo pasado a ser exclusivamente de la municipalidad. El reglamento de la Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa se aprobó por acdo. gub. del 16 octubre 1941, sustituido por el del 28 septiembre 1948. La tarifa se aprobó el 2 febrero 1945, debiéndose modificado parcialmente por el acdo. gub. del 7 octubre 1954.

El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) inauguró en la cabecera el sábado 16 junio 1973 la nueva red de distribución de energía eléctrica, atendiendo la necesidad de mayor demanda para mejorar la instalación anterior y proporcionar así los recursos necesarios para los distintos usos. El costo de la obra ascendió, según publicado, a Q154,656.60, habiendo sido el aporte municipal de Q76,656.60.

La línea de transmisión fue de Panaluyá a Zacapa y la municipalidad construyó también su red de distribución para el servicio a la aldea Manzanotes.

Por acdo. gub. del 6 junio 1884 se declaró de utilidad y necesidad públicas la expropiación de un solar ubicado al oeste del edificio municipal, perteneciente a Vicente Cordón Trabanino, requerido por la municipalidad para completar sus oficinas.

El acdo. gub. del 14 junio 1892 se relaciona con la compra de la casa en que estaban instaladas la Jefatura Política y Comandancia de Armas de la cabecera.

Al tenor del acdo. gub. del 23 octubre 1899, en virtud de permuta entre el Gobierno y los señores Rubio y Trabanino, el Estado adquirió un terreno del cual se extendió título a las aldeas San Juan y Los Tablones. El acdo. gub. del 7 diciembre 1909 adjudicó a los milicianos y vecinos de Zacapa los excesos del terreno Tuno Poljá. Por acdo. gub. del 12 diciembre 1909, se adjudicó a Jesús Saavedra y demás compañeros, vecinos y milicianos de las aldeas actuales Terrero y El Maguey los excesos del terreno La Laguna, mientras que el acdo. gub. del 24 julio 1922 adjudicó a la municipalidad el terreno baldío El Granadillal, cuya medida se aprobó por acdo. gub. del 6 enero 1931.

El acdo. gub. del 14 mayo 1934 aprobó el deslinde de las tierras de los entonces municipios Santa Rosalía y Santa Lucía, en la actualidad aldeas del municipio.

El acdo. gub. del 19 septiembre 1940 dispuso la lotificación de los terrenos Joya Negra y Coromuel en parcelas de dos manzanas; el del 18 julio 1941 parceló el terreno adjudicado el 23 octubre 1899 a los vecinos de San Juan Pobrería, fijando las condiciones en que deberá realizarse el parcelamiento.

El acdo. gub. del 26 mayo 1955 declaró los parques nacionales, bosques y sitios sujetos a planes de ordenación y experimentación forestal, con las áreas y lugares que se indican en el citado acuerdo. Entre los bosques experimentales figura la estación forestal de Zacapa, con los terrenos municipales que existen en ella y que colindan con el nuevo hospital departamental.

La administración postal se organizó por acdo. gub. del 1º. febrero 1896. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de primera categoría de Correos y Telecomunicaciones en la cabecera, Zacapa. En la actualidad es oficina postal y telegráfica de primera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por acdo. gub. del 6 octubre 1922 se autorizó a la municipalidad para que de sus fondos por impuesto de aguardiente, tome la cantidad indispensable para cubrir el presupuesto de la construcción de un ferrocarril Decauville.

El acdo. gub. del 8 mayo 1948 creó un centro industrial para varones en la cabecera, mientras que el del 12 junio 1956 creó el Instituto Prevocacional.

Por medio del decreto gubernativo 521 del 22 noviembre 1896 se dispuso establecer un hospital en la villa de Zacapa. El acdo. gub. del 7 septiembre 1908 indicó que se establezca el hospital de Zacapa, así como que el edificio correspondiente se pida al exterior, mientras que el del 9 noviembre 1908 erogó la cantidad necesaria para completar los gastos de inauguración del hospital. El acdo. gub. del 30 junio 1927 contiene la aprobación del respectivo reglamento.

El acdo. gub. del 10 junio 1930 dispuso la compra a Rafael Enrique Palacios de un lote de terreno de cuatro manzanas denominado llano de Las Parejas, para la construcción del hospital de Zacapa. El acdo. del 8 julio 1930 facultó al Administrador de Rentas de Zacapa que acepte el traspaso del lote, mientras que el del 26 de ese mismo mes y año modificó el acuerdo precedente, en el sentido que el Jefe del Departamento de Bienes Nacionales sea quien deba aceptar el traspaso de la propiedad vendida por Palacios con destino al hospital, y de la cual el vendedor se reservaba únicamente dos manzanas, vendiendo el resto del inmueble ad corpus.

El reglamento para la casa de salud del hospital de Zacapa se aprobó por acdo. gub. del 4 septiembre 1935, adicionado por el del 22 septiembre 1936. El del 22 enero 1948 disolvió el patronato del hospital de Zacapa. El reglamento de los servicios privados, semiprivados y de las disponibilidades privativas del hospital figuran en el acdo. gub. del 14 diciembre 1960. En la actualidad es Hospital Nacional, a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En la cabecera está, asimismo, la sede de la Región II, Jefatura Regional Sanitaria. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cuenta con un hospital para sus afiliados.

El hogar temporal y de convalecientes se inauguró el 6 febrero 1972. Tiene capacidad de 40 plazas para el hogar temporal y 40 para el hospital de convalecientes.

Al tenor del decreto legislativo 31 del 30 noviembre 1848, se dispuso que el Gobierno auxilie a la entonces villa de Zacapa, para la empresa de introducción de las aguas del río Grande a las llanuras inmediatas a esa población con destino a su riego y, para el efecto, puso a su disposición la suma requerida. Según Alejandro Marure, el decreto lleva la fecha 4 de diciembre en vez de la del 30 noviembre, que fue proporcionada por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes. Es de asumir que la fecha dada por Marure sea la correcta.

El acdo. gub. del 5 agosto 1905 dispuso el envió a Zacapa de herramienta para los trabajos de irrigación de los llanos de La Fragua; el del 30 abril 1920 dispuso se realicen los estudios para la irrigación de dichos llanos, mientras que el decreto legislativo 1454 del 8 mayo 1926 declaró de utilidad pública su irrigación. Según dispuesto por el acdo. gub. del 16 marzo 1929, se dispuso el pago a The J. G. White Engineering Company del saldo de Q4,500.00 del valor en que se había contratado con esa compañía el estudio y proyecto definitivo para la irrigación de los Llanos de Zacapa, por cuyo trabajo había recibido a cuenta Q11,500.00.

Por acdo. gub. del 21 abril 1886, el Jefe Político de Zacapa fue autorizado construir una galera que sirviese de mercado en la plaza de Zacapa, para lo cual se debía tomar los fondos destinados al puente sobre el río de Zacapa. El acdo. del 2 septiembre 1887 dispuso que la Administración de Rentas Departamental entregara a la municipalidad, por planillas, las sumas destinadas a la terminación del mercado. El acdo. del 14 noviembre 1918 autorizó que la municipalidad erogara de sus fondos la cantidad requerida para la construcción del mercado, mientras que el del 20 junio 1928 autorizó a la municipalidad contratar con el Banco Agrícola Hipotecario un préstamo para la construcción del mercado municipal en la cabecera. El acdo. gub. del 9 octubre de ese mismo año, dispuso el pago de la deuda con la suma que se debía a la municipalidad de Zacapa por el impuesto sobre aguardiente, hasta el último de junio del citado año. El reglamento para el mercado municipal se aprobó por acdo. gub. del 9 septiembre 1946 y el del 3 noviembre 1948 adjudicó a la municipalidad un predio frente a la estación ferroviaria, destinado a la construcción de un mercado. En punto 49, acta 37, sesión municipal del 4 octubre 1974, publicada el 10 febrero 1975, se autorizó a la Tesorería Municipal que pueda cobrar los arbitrios especificados por locales comerciales, muros y planchas del mercado.

El acdo. gub. del 6 octubre 1922 autorizó a la municipalidad que de los fondos que perciba por impuesto sobre el aguardiente, tome la suma requerida para la construcción del rastro de ganado.

Las tasas administrativas por certificaciones, se acordó que fuesen al tenor del punto 3, acta 5, sesión municipal del 1° febrero 1973, publicado el 10 abril de ese año.

En la cabecera funciona la radiodifusora particular Radio Novedad, según publicado en el diario oficial el 29 marzo 1974.

El acuerdo del Ministerio de Educación del 27 marzo 1963, publicado el 11 diciembre 1965, autorizó el funcionamiento de una academia de mecanografía. El acdo. del Ministerio de Educación del 31 agosto 1965, publicado el 24 junio 1967, autorizo que la escuela nacional nocturna para adultos funcione con carácter de escuela de aplicación del colegio mixto Zacapa. El del 19 mayo 1966, publicado el 17 enero 1967, autorizó el funcionamiento del Centro Educativo Juvenil para Varones La Salle, en que se impartiría el ciclo de educación básica o de cultura general del primero al segundo grados; el N° 1006 del 11 julio 1968, publicado el 22 febrero 1969, autorizó el funcionamiento del Instituto Privado Mixto Nocturno de educación básica, con los grados de primero y segundo del ciclo de educación básica o cultura general; el N° 1113 del 16 agosto 1968, publicado el 7 abril 1969, autorizó el funcionamiento de la academia comercial mixta La Enseñanza, para impartir cursos libres de mecanografía, taquigrafía y ortografía; el N° 776 del 30 mayo 1969, publicado el 19 junio de ese año, autorizó que en el Instituto Privado Mixto Nocturno de Educación Básica, funcione el 3er. grado del ciclo de educación básica o cultura general. La escuela urbana fue ampliada en enero de 1974.

La Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, conforme publicado en enero 1974, tuvo a su cargo la construcción de la calzada Miguel García Granados, a un costo de Q100,000.00.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), ha indicado tener en el departamento los siguientes servicios:

En la cabecera Zacapa, una planta de enlace automático con capacidad de 200 aparatos, que será ampliada para 600 líneas.

Conmutadores manuales telefónicos:

Lugar:	*Plantas:*	*Capacidad:*
Zacapa (cabecera)	1	50
Gualán	1	20
Río Hondo	1	20
Teculután	1	20
Estanzuela	1	10
Cabañas	1	10
La Unión	1	l0
Usumatlán	1	5
Huité	1	5
Estación Zacapa (mun. Zacapa)	1	3

Existe también el enlace por microondas entre la ciudad capital y las cabeceras departamentales de Zacapa, Puerto Barrios, Quezaltenango y Retalhuleu, que se considera de parte de GUATEL como la médula de la red nacional de microondas.

Según publicado con motivo del Censo General de Población practicado el 31 octubre 1880: "Zacapa, cabecera del departamento de este mismo nombre, tiene una población de 2,474 habitantes. El clima es sumamente ardiente y los campos generalmente estériles, debido a la escasez de lluvias. Sin embargo, los naturales han emprendido el cultivo de varios productos que, como el maíz, el tabaco, la caña de azúcar, la zarzaparrilla, el café, la yuquilla, dan resultados bastante satisfactorios. Además, esta ciudad está rodeada de vastas llanuras con buenos pastos para la crianza de ganado.

"El Gobierno ha hecho construir un edificio amplio y adecuado para la elaboración del tabaco y la fabricación de puros; resulta que esta industria constituye para los moradores una ocupación muy lucrativa; y los productos que salen de esta manufactura han conquistado entre los consumidores una reputación especial: el puro de Zacapa está preferido en toda la República.

"Hay también en esta cabecera varios talleres de curtidores, de talabarteros, de fabricantes de sombreros de hilama, finos, y de hamacas de pita. Los quesos y la mantequilla que elaboran varios dueños de fincas de repastaje de ganado gozan también de cierto renombre.

"Como cabecera departamental, Zacapa es la residencia de todas las autoridades políticas; la Jefatura, Administración de Rentas, la Comandancia de Armas, las autoridades judiciales, tienen sus respectivos despachos en edificios de construcción regular. Existen dos escuelas primarias, una para cada sexo, como también una escuela nocturna para artesanos. Hay un correo dos veces cada semana y una oficina telegráfica.

"La villa de Zacapa tomará una grande importancia el día que llegue a realizarse el proyecto del Ferrocarril del Norte hasta Santo Tomás, por su situación geográfica que muy pronto le asegurará un activo movimiento comercial y de tránsito con los mercados de las Repúblicas vecinas

Según datos de 1955, en la cabecera vivían 8,281 habitantes y en todo el municipio 24,246, que componían 5,007 familias. El porcentaje de indígenas era 10.9 y de analfabetos 68.1. Gozaba de servicio de agua potable suficiente, aunque de mala calidad. Tenía asistencia médica y hospitalaria, así como servicio de luz eléctrica. Funcionaba un limitado número de escuelas. Había mercado y Comunicación fácil por carretera y ferrocarril. Como lugares de atractivo turístico, se mencionó los baños termales Carcal, el río de Zacapa, donde habían playas para bañarse, las vegas del río Grande o Zacapa, la presa de agua potable y el cerro Miramundo. Como industria digna de estímulo, se indicó la fabricación de puros, quesos, curtiembre de cueros, dulces, ladrillo, teja y aguardiente. Los cultivos del lugar eran maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, hortalizas y pastos. La municipalidad consideraba como problemas urgentes, escuelas, agua, drenaje y pavimentación de la cabecera.

El Censo de Población de 1964 de la Dirección General de Estadística dio una población total de 31,477: Urbano 11,229 (masculino 5,451, femenino 5,778); grupo étnico no indígena 11,182 (masculino 5,395, femenino 5,727); indígena 107 (masculino 56, femenino 51). Rural 20,248 (masculino 10,143, femenino 10,105); grupo étnico no indígena 19,855 (masculino 9,948, femenino 9,907); indígena 393 (masculino 195, femenino 198). Población de 7 años y más 24,244: Urbano 8,873 (alfabetos 5,730, analfabetos 3,143); rural 15,371 (alfabetos 4,163, analfabetos 11,208). Viviendas 6,134 (urbano 2,151, rural 3,983). Educación: alfabetos 9,894, analfabetos 14,473; total 24,367 urbano 8,878: (alfabetos 5,693, analfabetos 3,185); rural 15,489 (alfabetos 4,201, analfabetos 11,288). Asistencia escolar 3,617 (urbano 2,111, rural 1,506). Se estimó de parte de Estadística una densidad de 61 habitantes por km².

Datos preliminares de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron un total de 35,769 habitantes, de los cuales 18,014 eran hombres y 17,555 mujeres. Información posterior que se indicó ser definitiva, dio un total de 24,703 (hombres 17,511, mujeres 17,192); alfabetos 13,825; indígenas 986. De esa cifra, para la cabecera (urbano) 12,688 (hombres 6,451: mujeres 6,237); alfabetos 7,758; indígenas 347.

El municipio cuenta con 1 ciudad que es la cabecera, Zacapa, 35 aldeas y 105 caseríos.

Las aldeas son:

Agua Blanca, con los caseríos

El Guayabo | El Murul | El Sauce | Llano de Calderón | Pie de La Cuesta

Barranco Colorado

Cari Albayeros, con los caseríos

Corozo	El Cedro	Los Volantes	Tablón Ojo de Agua
Chagüites	El Naranjo	Monte Oscuro	Zompopero

Capulín

Cerro Chiquito, con los caseríos

Cuchilla del Jicaral | Loma de Enmedio

Cerro Grande

El Maguey, con el caserío

Tierra Colorada

Guadalupe, con los caseríos

Agua Fría	Cumbre de Naranja	La Atravesada	
Cuchilla de Limón	Joya Grande	Zapotal	Zarzal

Guineal, con los caseríos

Amatillo	Las Viviendas	Tortuguitas
Las Joyas	Mezcalar	Zanjón de Ordóñez

Huacal Majada, con el caserío

Tamarindo

Jumuzna, con los caseríos

Guapinol | Las Araditas | Plan de La Vega

La Fragua, con los caseríos

Buena Vista | Puente Blanco

La Majada, con los caseríos

Barrio Nuevo | El Frutillo | El Tocino

La Trementina, con los caseríos

Cocal | La Ceiba | Los Jocotes

Las Cañas, con los caseríos

Camalote | Chiquerito | Piedra de Cal | Quebrada de La Vega | Zapotal

Los Achiotes, con los caseríos

Agua Zarca	El Coyolito	Matasano
Cerro Pelón	Los Ángeles	Oratorio Peralta

Los Limones, con los caseríos

Chastutú | Jacaguay | Potreritos

Los Tablones
Lampocoy, con el caserío
Sicarasté

Loma Pareja, con el caserío
Piedra Blanca

Llano de Piedras, con el caserío
San Felipe | El Viejo

Manzanotes, con los caseríos
Jampú | Lámpara

Pinalito, con los caseríos

Chapetón	El Pinalito	Quebrada Grande
El Chucte	El Volcan	Riachuelito

Plan del Morro, con los caseríos
Cimarrón | Sinaneca

Poljá, con los caseríos
Casasola | Las Canoas | Los Cabrera | Los Cordón

Quinteros, con los caseríos
Chiqueritos | EL Coco | Guanabas | Lapachí

Río Arriba, con los caseríos
Canoguitas | El Tablón | El Zunco | Loma del Viento | Riachuelo | Tapatá

San Jorge, con los caseríos
El Terrero | La Jarretada | Mal País

San Juan
San Pablo
Santa Anita, con los caseríos
El Cocal | La Joya | Lajincó | Zapotón

Santa Lucía, con los caseríos
Agua Blanca | Cocó | EL Palmar | EL Puente | La Ceiba | Lanchor

Santa Rosalía, con los caseríos
Agua Caliente | Mirandilla | Tres Cruces

Tajaral, con los caseríos
Chuntuy | Las Cuevas | San Ignacio

Terrero, con el caserío
El Trapiche

Parajes:
Plan del Avispero | Plan de La Brea

Parque nacional:
Cerro Miramundo

Estaciones del ferrocarril:

Capulin	La Fragua	Los Manzanotes	San Pablo
EL Codo	La Pepesca	Mármol	Zacapa

Accidentes orográficos:
Montañas:
Cimarrón | del Guaray

Cerros:

Colorado	EL Cerrón	Los Aripines	Maíz del Mío
Común Viejo	El Melocotón	Los Horcones	Miramundo
Cosechaque	El Suspiro	Los Jobos	Redondo
Cuchilla de Tío Diego	Guayabo	Los Nogales	San Miguel
Cumbre Cocó	La Barbona	Los Planes	Surribaque
del Avispero	La Gola	Loma del Mango	Tía Cruz

Cumbres:

de Chispal | de Guaranjá | del Pantano | de La Angostura

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Carí	Grande de Zacapa	Las Cañas	Punilá
El Riachuelo	Guaranjá	Motagua	San Pablo

Riachuelos:

Jumuzna | Zacapa

Quebradas:

Agua Blanca	del Riachuelo	EL Zapotal	
Agua Caliente	del Tamarindo	Grande	Los Pozuelos
Agua Fría	de La Pita	Jacaguay	Larga
Cachirulo	de La Vega	Jijí	Mal Paso
Carcal	de Las Cepas	Jutasté	Mariquita
Ciénaga	El Aguacate	La Calera	Paso de Carí
Coronado	El Algodonal	La Ceiba	Piedra Blanca
Chuntiuy	El Amatillo	La Concepción	Platanares
de Agua	El Arenal	La Chica	San Felipe
de Alejos	El Arpa	La Espuela	San Francisco
de Azacualpa	El Cimarrón	La Labrazón	San Juan
de Guachipilín	El Copante	La Laguna	San Pedro
de Güiril	El Cortés	Sicarasté	Siquinté
de Lajincó	El Cubilete	La Pachó	Tablón Grande
de Lanchor	El Frutillo	La Puerta	Tajaral
del Cementerio	El Guayabo	Las Anonas	Tanusté
del Cachorro	El Limón	Las Araditas	Tortuguitas
del Chorro	El Melocotón	Las Cañas	Trapiche
del Guapinol	El Mudo	Las Palmas	Tucumí
del Ixcanal	El Palmar	Las Pozas	Vado de Oliva
del Jocotal	El Pinal	Los Aripines	Xirí
del Jute	El Vertiente	Los Jobos	Xutapán
del Potrero	Los Jutes		

Zanjones:

de Ordóñez | del Negro

ZACAPA. Estación del ferrocarril, de agencia, en la cab. mun. Zacapa, Za. Se encuentra en el lado oeste de la cabecera. 190 mts. SNM, lat. 14°58’06”, long. 89°32’40”. *Zacapa 2260 I.* EL acdo. gub. del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de tercera categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona una sucursal postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos, La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), según datos que proporcionó en 1973, tiene instalada una planta telefónica de conmutadores manuales con capacidad de tres líneas.

ZACAPA. V.: San Pedro Zacapa. Nombre del período hispánico de la cabecera del depto. Zacapa. V.: Zacapa, mun. Za.

ZACAPA. San Pablo Zacapa. V.: San Pablo, aldea mun. Zacapa, Za.

ZACAPA. V.: Grande de Zacapa, río en los mun. Chiquimula (Chiq.) y Zacapa (Za.).

ZACAPA. Llanos de Zacapa. V.: Llanos de La Fragua, mun. Estanzuela, Za.

ZACAPA. Riachuelo en jurisd. mun. Zacapa, Za.

ZACAPULA. Conocido durante el período hispánico también como Zacapulas, o Santo Domingo Zacapulas. V.: Sacapulas, mun. Qui.

ZACARÍAS. Cerro en jurisd. mun. Agua Blanca, Jut. En la falda sureste del volcán Ipala. 1,065 mts SNM, lat. 14°31’48”, long. 89°37’15”, *Ipala 2259 I.*

ZACATAL. Pastizal; campo sembrado de zacate (*familia graminácea*s).

ZACATAL. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San José, Pet. Al sur del paraje Los Lagartos y al sureste del sitio arqueológico EL Mirador. 323 mts. SNM, lat. 17°40’50”, long. 89°50’06”. *El Mirador 2269 III.*

ZACATAL Punta en jurisd. mun. Lívingston, Iza. En la desembocadura del río Tapón Creek en la bahía de Amarique, al este de la aldea San Juan. 2 mts. SNM, lat. 15°51’33”, long. 88°51’42”. *Sarstún 2463 IV*.

ZACATAL. Paraje en jurisd. mun. San Andrés, Pet

ZACATAL (EL). El Zacatal. Paraje en jurisd. mun. San José Pinula, Gua. Al noreste de la cabecera, al sureste de la aldea Contreras, al sur de la quebrada La Quebradita. 1,800 mts. SNM, lat. 14°34'18", long. 90°21'40". *San José Pinula 2159 IV*.

ZACATAL (EL). El Zacatal. Zanjón en jurisd. mun. La Gomera, Esc.

ZACATAL (EL). EL Zacatal. Zanjón en jurisd. de los mun. Guatemala y Villa Nueva Gua. Se forma al este de la colonia Castañás. Corre de norte a sur. Al noreste de la cabecera de Villa Nueva y al este del casco de la fca. Santa Catalina desagua en el río Villalobos, lat. 14°42'22", long. 90°34'13", long. aprox. 5 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I*.

ZACATALES. Caserío de la aldea Llano Redondo, jurisd. mun. Gualán, Za. Al sur de la aldea Santa Teresa y en la margen norte de la quebrada Zacatales, afluente del río EL Islote. 250 mts. SNM, lat. 15°07'08", long. 89°14'42". *Río Managuá 2361 II*.

ZACATALES. Quebrada en jurisd. mun. Gualán, Za. Se origina al este del caserío Zacatales. Corre de suroeste a noreste. Desagua en el río El Islote, lat. 15°07'34", long. 89°14'00", long. aprox. 3 km. *Río Managuá 2361 II*.

ZACATECAS. Barrio de la cab. mun. Pastores, Sac. V.: Pastores.

ZACATEPÉQUES. Designación de los siglos XVII, XVIII y XIX de varios poblados del país, conforme a la grafía de la época. V.: Sacatepéquez.

ZACATEPÉQUES. En ocasión de su visita pastoral, entre los años 1768 y 1770, Cortés y Larraz se refirió a la actual cab. mun. San Juan Sacatepéquez, depto. Guatemala, con ese nombre. V.: San Juan Sacatepéquez.

ZACATEPÉQUES. V.: San Pedro Sacatepéquez, mun. S. M.

ZACATERA (LA). La Zacatera. Laguneta en jurisd. mun. Santo Domingo Suchitepéquez, Such. Al sur de la laguneta El Muerto, al oeste del casco de la hda. La Cristalina. 25 mts. SNM, lat. 14°31'33". long. 91°29'15". *Pueblo Nuevo Tiquisate 1958 IV*. Etim.: Campo sembrado de zacate (*familia graminácea*s); zacatal.

ZACATEROS. Quebrada en jurisd. de los mun. Agua Blanca y Asunción Mita (Jut.). Tiene su origen al noroeste de la aldea Piñuelas. En su curso rumbo sur, pasa por el caserío Ojo de Agua y la fca. Zacateros. Recibe la quebrada El Limón. Desemboca en la quebrada El Corozo, que a partir de esa afluencia cambia su nombre a quebrada de La Virgen o de Capichul, límite parcial con El Salvador, lat. 14°21'28", long. 89°35'43", long. aprox. 9 km. *Asunción Mita 2259 II*.

ZACATÓN. V.: Tacatón, aldea en jurisd. mun. Amatitlán, Gua.

ZACATÓN. Cerro en jurisd. mun. Nentón. Hue. La mun. indicó en su oportunidad que estaba en la fca. Chanquejelbé.

ZACATÓN. Paraje en jurisd. mun. San Cristóbal Verapaz, A. V. En la sierra Panpacché. Al sur de la ruta nacional 7-W y del casco de la fca. Aquil, al este-sureste del caserío Baleu, al norte de las cabeceras de la quebrada Chicochoc. 1,335 mts. SNM, lat. 15°22'04", long. 90°33'32". *Tiritibol 2062 II*.

ZACATÓN. Riachuelo en jurisd. mun. San Pedro Jocopilas, Qui.

ZACATÓN. Quebrada en jurisd. mun Uspantán, Qui. V.: Chixiquín (quebrada).

ZACATONAL. Campo sembrado de zacatón (*género panicum, familia graminácea*s).

ZACCAJÁ. V.: Salcajá, mun. depto. Que.

ZACUALPA. Municipio del departamento del Quiché. Municipalidad de 3ª. categoría. Área aproximada según Estadística 336 km². Nombre geográfico oficial: Zacualpa.

Colinda al norte con San Andrés Sajcabajá y Canillá (Qui.); al este con Joyabaj (Qui.); al sur con Joyabaj y Chiché (Qui.); al oeste con Chinique, Chiché y San Andrés Sajcabajá (Qui.).

La cabecera se encuentra en la parte norte de un valle de la sierra de Chuacús, entre los ríos Xicalcal y Grande. Por la carretera deptal. Quiché 2 rumbo oeste, son aprox. 19 km. a la cab. mun. Chinique y de allí al sur-suroeste, 7½ km. a la cab. mun. Chiché. La misma ruta continúa unos 11 km. hacia el oeste-noroeste a la cab. deptal. y mun. Santa Cruz del Quiché. De Zacualpa por vereda al norte, hay unos 23 km. a la cab. mun. Canillá, mientras que por la carretera deptal. Quiché 2 en dirección oeste-suroeste son unos 12 km. a la cab. mun. Joyabaj. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque está a 1,496.48 mts. SNM, lat. 15°01'34", long. 90°52'46". *Zacualpa 2061 III; Santa Cruz del Quiché 1961 II; Joyabaj 2060 IV*. El municipio cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Se tiene conocimiento que la Dirección General de Caminos está construyendo una carretera que unirá a la cab. deptal. con Joyabaj, pasando por los municipios de Chiché, Chinique y Zacualpa. Asimismo, se tiene en mente que la citada carretera asfaltada, que será más o menos por donde pasa la actual ruta deptal. Quiché 2, sea rectificada para evitar algunas curvas etcétera, habiéndose previsto su terminación para fines del año de 1978.

Durante el período hispánico se conoció a la cabecera como Azacualpa, La Zacualpa o Espíritu Santo La Zacualpa.

En el Popol Vuh, al referirse a la sexta generación de los reyes quichés, se hace referencia a Pamacá, nombre con el cual se conoció a la actual Zacualpa durante el período indígena, al ser conquistado en esa época por los quichés.

Zacualpa goza de un clima templado, que en los meses de marzo y abril puede llegar hasta cálido. Los vientos predominantes son los del norte, que por lo general son más intensos en enero y febrero.

Al igual que en el resto del país, en Zacualpa se profesan varias religiones, predominando entre ellas la católica. La cabecera cuenta con una iglesia parroquial, cuya fachada es del período hispánico. Existen asimismo templos, principalmente en Tunajá, Arriquín y La Vega. Los protestantes no la secta Adventista tienen su templo en la cabecera y en Chixocol; los de la secta de Pentecostés sólo cuentan con un templo en la cabecera, mientras que los Metodistas y los de la fe Baha'i, que se sepa no tienen templos y practican sus oficios religiosos en domicilios particulares.

En Zacualpa han existido cinco cofradías, integradas por los indígenas que residen en la cabecera. Cada una se integraba con diez personas, o sean cuatro principales o alcaldes y el resto mayordomos, del primero al sexto. Como característica local, se estableció que en esta comunidad los cofrades tenían asignados sucesores a quienes denominaban 'coheteros'; no debido a que se hayan dedicado a la fabricación de esos artefactos pirotécnicos, sino que al hecho que cada uno ha contribuido a las festividades del santo patrono del lugar con una docena de cohetes o 'bombas voladoras'.

Con ocasión de la misa oficiada en honor del santo patrono, o sea la feria titular del Espíritu Santo, que se celebra cuarenta días después del Viernes Santo y con duración aproximada de una semana, cada 'cohetero' quema once cohetes y guarda uno para quemarlo al regresar a su vivienda después de la festividad. La principal cofradía de la fiesta titular, que es movible, es la del Espíritu Santo. En orden de importancia siguen las cofradías de la Santa Cruz, que celebra su fiesta el 3 de mayo; la del Sacramento o *Corpus Christi*, cuya fiesta es movible; la de la Virgen del Rosario que es el 7 de octubre, fecha en que la iglesia católica conmemora a Nuestra Señora del Rosario, reina y patrona de Guatemala, así como la de Jesús Nazareno, cuya fiesta se realiza con ocasión de la festividad de Todos los Santos, el 1º. de noviembre.

Los cofrades, alcaldes y mayordomos ejercen su cargo durante un periodo de un año. En la cofradía del Espíritu Santo, se realiza el cambio de cofrades el octavo día después del día principal de la fiesta titular, en lo que localmente se denomina 'octava', mientras que las otras cofradías lo realizan en el día de sus respectivos santos patronos.

Interesante resulta el hecho tradicional que nueve días antes de la festividad del santo patrono de alguna de las cofradías, uno de sus mayordomos va a la vivienda de cada uno de los primeros alcaldes o principales de las restantes. Al caminar por las calles, va tocando un tambor en señal de visita y durante el recorrido se le unen cofrades de las distintas cofradías. Al llegar a la vivienda del primer alcalde es recibido por éste y sus familiares y, después del saludo de rigor, continúa su recorrido. Al terminar regresa a la vivienda de su primer alcalde, en señal de que ha cumplido con su misión.

Debido en especial a la situación económica del indígena, casi ninguno de los cofrades posee en la actualidad traje ceremonial, motivo por el cual en sus actos por lo general usan traje corriente. Por su parte, los mujeres indígenas visten su güipil o huipil bordado, en el cual ha predominado los colores rojo y azul, con bordado más intenso en el cuello y los *hombros;* una falda o 'corte' *de color* azul oscuro, *adornado* cerca de la cintura con una angosta tira alternada y horizontal; una faja también bordada, así como un *zute* o *tzut*, en la cabeza.

El capitán don Martín Alfonso Tovilla, Alcalde Mayor de Verapaz, por el mes de agosto 1631 hizo la visita a su Providencia, conforme a la Relación que escribió en 1635. Mencionó que después de Santo Tomás del Quiché [*NOTA: Hoy Chichicastenango*], pasó a Zacualpa, resultando interesante que en el margen, con letra de Fuentes y Guzmán, quien tuvo el manuscrito a la vista aparecen algunas anotaciones. Escribió Tovilla: *"Pasé* a otro pueblo llamado Zacualpa del Espíritu Santo. (Al margen: Tzacualpa), de más de cuatrocientas casas, y es encomienda de don Fernando Ruiz de Contreras, secretario del Consejo de Indias de su magestad.

"Cógense en él las mejores granadas de la Indias y tan buenas como las de Sevilla. 'Hay mucha caza de monte, como son venados, conejos, codornices y unos pájaros grandes a que llaman cololes, que son como los francolines del reino de Valencia, y aún tienen más pechugas. Estándole visitando me llegó un mensajero del Manché, con cartas del padre fray Francisco Morán y con un testimonio de lo que habían dicho unos indios que habían venido huyendo de Ajicá, con lo cual despaché a la Real Audiencia y Presidente".

En la Historia General de las Indias Occidentales que el dominico Antonio de Remesal publicó por el tercer quinquenio del siglo XVII, se lee que por el año de 1549, a petición de los padres fundadores del convento dominico de la sierra de Sacapulas, por orden y diligencia del licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez se unieron varios poblados: "En Zacualpa Ahuaquiché, Niayb, Caquequib, Roqché y otros muchos con los de su jurisdicción".

Según anotó el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII, al escribir sobre el Corregimiento de Tecpán Atitán a que pertenecía la vicaría de Santa Cruz del Quiché, con la grafía de su época: "Más otros dos lugares desta administración dominicana que decimos, son *Tzacualpa* y Joyabah, que yacen situados y metidos más a la parte oriental deste Partido. Su temple es frío y su horizonte claro; el suelo enjuto y sano en todo tiempo, como abundante y productivo de todo lo necesario para la vida humana; y en especial las granadas de ambos pueblos, las mejores que se producen en el Reino. Sus templos de ambos muy bastantes a la numerosidad de feligreses, que son en el de *Tzacualpa* ciento y treinta y cuatro vecinos tributarios, que en sus familias llegan al número de quinientos y treinta y seis habitadores".

Con fecha 10 de julio 1765, don Manuel de Gregorio y Pinillos informó a la Real Audiencia, a solicitud, en relación con la entonces Alcaldía Mayor de Atitán y Tepanatitán, de la cual había sido Alcalde Mayor por los años de 1759 y 1760, 1763 y 1764. Se transcriben los datos que se consideran básicos para un estudio comparativo actual del poblado que, en su época, pertenecía al priorato dominico de Santa Cruz del Quiché, con la grafía empleada: "Pueblo del Espíritu Santo de Saqualpa, tiene cincuenta y seis tributarios, se ocupan en siembras de maíz y frijol, y en el servicio de las haciendas inmediatas".

EL arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, al hacer visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770, anotó que desde el pueblo de Chichicastenango "al del Espíritu Santo La Zacualpa hay diez y aunque en el camino hay varios rodeos que dificultan el conocimiento del rumbo, me pareció que es como de entre sur y poniente, a entre norte y oriente. Todo el camino en bueno y con muchas llanuras, a reserva que a las dos leguas primeras hay una bajada demasiado violenta y larga. Por la hondura corte el río llamado Sopilín y es el mismo que se pasó poco antes del pueblo de Chichicastenango; lleva buen caudal y se cruza por puente, corre de poniente a oriente.

"Pasado el río se sube una cuesta tan mala como la bajada y luego se ve a la mano izquierda una hacienda de Barrutia. A las cinco leguas se da en otra hacienda de los dominicos de Kiché, llamada Tululuché [*NOTA: Hoy hacienda Tululché*], de la cual se habló arriba. A las ocho leguas se cruza el río Chirriquín [*NOTA: Se le conoce en la actualidad como Arriquín*], algo caudaloso y aún se dudó si daría vado. A las nueve leguas hay una bajada de media legua muy violenta; a poco más se cruza el río Azacualpa, que lleva aún más caudal y ambos corren de poniente a oriente; bien que estos ríos solamente en tiempo de lluvias son caudalosos y a las diez leguas se da en La Zacualpa.

"El pueblo de la Zacualpa está situado en llanura, bien que tiene muy cerca una montaña muy elevada que corre por su banda del sur, de oriente a poniente, y es la que va de Cubulco a Sacapulas; por los demás rumbos, solamente hay algunos cerros no muy empinados. Es cabecera del curato, no tiene hacienda ni rancherías ni pueblo anexo, pero sí una Presidencia, que es la de Xoyabah *[NOTA: Hoy Joyabaj]*. ... En la Presidencia reside el cura propio y en esta cabecera el Presidente, sin duda por ser la Presidencia mejor que el curato, bien que para esto juzgan ociosa la licencia del diocesano.

"Al principio de esta centuria había en el pueblo de La Zacualpa quince mil indios, según informó el Presidente con documento de un ladino que aún vive y conserva memoria; en el día es pueblo corto, sin que se halle motivo para tanta decadencia. Dícese que los indios marcharon poco a poco a la costa, pero siempre he concebido que los que marchan de sus pueblos (y son muchísimos), unos se ocultan en las haciendas; los más se meten entre las montañas y no pocos perecen en los ríos. En este pueblo hay familias 142 con 426 personas y se halla esta administración a cargo de un religioso dominico.

"Hállase el pueblo bastantemente esparcido, el sitio es ameno, pero por lo mismo hecho un bosque espeso de árboles silvestres por faltar gente que lo cultive. Los indios en los años pasados, con el motivo de la minoración del pueblo, pidieron al cura baja de derechos; éste los envió a su prelado provincial quien los bajó, pero sin más formalidad, noticia, ni decreto del diocesano. Las casas están cubiertas de teja; el idioma que se habla es el kiché; las cosechas que produce son maíces, aunque es tierra a propósito para todas las frutas; ...

"Dice el Presidente en sus respuestas, que los vicios más dominantes que ha notado son embriagueces, lacivia y demasiada propensión a hurtar... y que no hay escuela de niños".

Las reflexiones de Cortés y Larrás, resultan interesantes para un estudio relacionado con migración interna e indigenismo: "Es constante que en varios pueblos falta muchísima gente y que hay pocos o ningunos, que no se diga que hay algunos huídos. Por la novedad que causa una cosa tan irregular, he preguntado ¿si para la falta de tantos vecinos, ha habido alguna constelación notable y en qué paran tantos como huyen, siendo así que ninguno vuelve? Todos responden que se huyen a la costa de San Antonio [*Suchitepéquez*], en donde se vive con más abundancia y que con este motivo se avecinan en ella.

"Con estas respuestas me persuadía ciertamente que la dicha costa de San Antonio sería terreno muy dilatado, y que aún así no podría mantener en pie tanta gente como a él se refugiaba; pues la verdad es que el terreno es muy corto, pues tiene diez leguas de longitud y otras tantas, o menos, de latitud; con pocos pueblos, pues como en veinte años se han acabado como hasta quince, y algunos de los que no hay concluidos, están ya expirando, como se verá al tratar de dicha provincia; pero no son tantos los forasteros sino uno u otro como en todos puestos. De esto infiero, que los fugitivos se amparan en las haciendas y valles, o se esconden en los montes, o se ahogan en los ríos y que perecen muchos así o de otro modo.

"Cuáles y cuán notorios serán los vicios que pone el Presidente en sus respuestas, cuando le son notorios, en pocos meses que ha reside en este pueblo, da a entender bastantemente el desorden y ningún miedo con que se cometen; ni es tampoco menor argumento, el que habiendo tan poco tiempo que sirve esta Presidencia, todo su empeño es retirarse al convento de Guatemala, hasta haber obtenido, según me expresó, que para dentro dos meses tenía ya la licencia.

"Como el temor que me inspira la compasión de estos miserables, es la falta de religión con tantos fundamentos como hay, que inducen necesariamente a este temor y a lo que debe atenderse con preferencia y no solamente con preferencia sino como a la única cosa a que se debiera atender para procurar su felicidad; quise saber de este Presidente ¿ qué concepto había formado de los indios en orden a religión y creencia de las verdades que contiene? Y me dijo que siente mal de la religión de los indios y que solamente se persuade en ellos un politeísmo y una indiferencia con que ni creen ni dejan de creer lo que manda la Iglesia, porque a cuanto se les dice que ésta lo enseña y que por esto se debe creer, responden con todo acuerdo: 'tal vez será verdad'.

"Desde el pueblo de La Zacualpa hasta el de Santa María Xoyabah hay tres leguas, rumbo como de entre poniente a entre oriente y sur".

El bachiller, presbítero Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Quatemala, escrito por el año de 1800, mencionó al poblado como Espíritu Santo La Zacualpa, perteneciente al curato de Santa María Joyabah dentro del Partido de Sololá, doctrina a cargo de la religión de Santo Domingo,

Como Espíritu Santo Tzacualpa, perteneciente al curato de Joyabaj o Asunción Joyabaj en la Alcaldía Mayor de Sololá, en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806 aparece con 142 tributarios. No se indicó el total de habitantes en esa época.

Con el nombre de Sacualpa, Círculo Joyabaj, 9º. distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente según decreto 225 del 9 noviembre 1878. En la actualidad pertenece al vigésimo distrito electoral.

Por decreto del 27 agosto 1836 que adoptó el sistema de jurados para la administración de justicia, Zacualpa aparece adscrito al Circuito del Quiché.

El departamento del Quiché fue creado por decreto dei Ejecutivo número 72, fechado el 12 de agosto 1872. En el mismo aparece Zacualpa como perteneciente al departamento.

El acdo. gub. del 18 mayo 1918 dispuso que la municipalidad invierta en obras públicas la contribución de ornato, especialmente en el arreglo del acueducto. El del 6 marzo 1922 dispuso que de los fondos del impuesto sobre aguardiente, la municipalidad construya dos pilas públicas en la cabecera, mientras que el del 1° agosto de ese año acordó que la municipalidad invierta de sus fondos lo necesario para la reconstrucción de la toma y acueducto que conduce el agua potable a la población. El reglamento para el servicio fue aprobado en punto 4, acta 3, sesión municipal del 19 enero 1972, publicado en el diario oficial el 7 febrero de dicho año. El punto 3, acta 8 de la sesión municipal de l2 abril 1973, publicado el 12 junio del citado año, creó la tasa por servicios de baño en la pila de Agua Caliente, o en la regadera de Agua Fría, en el lugar denominado Chimatzatz.

El reglamento y tarifa para la empresa eléctrica se aprobó por acdo. gub. del 17 agosto 1949.

Al tenor del acdo. gub. del 17 agosto 1907, la municipalidad pudo otorgar escritura de propiedad de los sitios urbanos no registrados y poseídos por los vecinos en la cabecera.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 10 abril 1914; el del 2 marzo 1921 la restableció y el del 3 diciembre 1929 la volvió a reinstalar lo cual puede significar que entre las dos últimas fechas había sido clausurada.

La oficina postal fue elevada a 2ª categoría por acdo. del 31 agosto 1922; el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2ª categoría. En la actualidad posee oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Conforme a datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la cabecera funciona un puesto de salud.

El acuerdo 76 del Ministerio de Educación del 9 marzo 1973, publicado el 26 de ese mes y año, autorizó el funcionamiento de los primero y segundo grados de educación básica en los institutos por cooperativas que funcionan en el municipio.

Según datos obtenidos, la fiesta titular del Espíritu Santo se realiza cuarenta días después del Viernes Santo, teniendo duración de una semana. El 23 junio 1921 se emitió el acuerdo que dice: "El Presidente Constitucional de la República – Acuerda: –Autorizar a la Municipalidad de Zacualpa, departamento del Quiché, para que establezca una feria anual durante los días 15, 16 y 17 de mayo, con el fin de fomentar su incremento comercial.–Comuníquese".

La mayoría de los habitantes se dedica a la agricultura, cosechando los productos propios de la zona, mientras que otros se dedican a tejidos de algodón y de lana. El idioma indígena predominante es el quiché.

Conforme se lee en la Recordación Florida de Fuentes y Guzmán: "En sitio ameno y delicioso, que llaman *La Tzacualpa*, quiere decir pueblo viejo". Otra etimología, podría ser que el nombre esté compuesto de *tzacualli* = montículo, y pan = desinencia locativo y abundancial, lo que daría lugar abundante en promontorios, ya que sobre los mismos los indígenas adoraban a sus ídolos.

Según publicado al haberse llevado a cabo el Censo General del 31 octubre 1880: "Zacualpa, pueblo del departamento del Quiché, dista de la cabecera 10 leguas; 2,554 habitantes *[NOTA: Esta cifra quizá se refiera a todo el municipio*]. Está situado en un extenso valle. Su clima es cálido, pero sano; los terrenos producen granos, caña de azúcar, café y frutas; los naturales fabrican panela y aguardiente. El tejido de lana y algodón constituye para ellos una industria activa. Grande es la variedad de plantas medicinales que se encuentran allí, y cuyas diversas propiedades están conocidas por los indígenas, y utilizadas por ellos para curar sus enfermedades. Hay dos escuelas primarias y una nocturna; reside en este pueblo un comandante local".

Al tenor de datos publicados en 1955, en la cabecera vivían 705 habitantes y en todo el municipio 8,426, que componían 347 familias. Porcentaje indígena 87.8 y de analfabetos 92.1. El servicio de agua potable era deficiente. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. La luz eléctrica era por medio de un motor Diésel, que funcionaba diariamente de las 19 a las 22 horas. Tenía escuela. Carecía de mercado. Como lugar pintoresco se mencionaron unos baños termales a unos 4 km. de la cabecera; como industria digna de estímulo se indicó estar una fábrica de zapatos. Los cultivos de la zona eran maíz, frijol, caña de azúcar y tabaco. La municipalidad consideraba como problemas urgentes cambio del sistema de agua potable y reemplazo del motor Diésel por una planta hidráulica.

El Censo de Población de 1964 dio un total de 9,819. Urbano 1,098 (masculino 533, femenino 565); grupo étnico no indígena 750 (masculino 369, femenino 381); indígena 348 (masculino 164, femenino 184). Rural 8,721 (masculino 4,056, femenino 4,665); grupo étnico no indígena 605 (masculino 307, femenino 298); indígena 8,116 (masculino 3,749; femenino 4,367). Total viviendas 1,742 (urbano 206, rural 1,536). Asistencia escolar 442 (urbano 182, rural 260). Población de 7 años y más 7,347 (urbano 846, rural 6,501). Se indicó tener una densidad de 29 habitantes por km².

Los datos de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 11,956 habitantes, de los cuales 5,974 eran hombres y 5,982 mujeres. Información posterior manifestó ser 11,958 (hombres 5,982, mujeres 5,976); alfabetos 1,449; indígenas 10,609; mientras que a la área urbana correspondía de la cifra anterior 1,479 (hombres 722, mujeres 757); alfabetos 644; indígenas 716.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera Zacualpa; 3 aldeas y 9 caseríos. Corresponden a la cabecera los caseríos

Chuchucá (antes Chucá)	Pasacjoc	Turbalá	Tzimatzatz
Pacoc	Tunajá	Trapichitos	

Las aldeas son
Arriquín
Chixocol, con el caserío
Potrero Viejo
La Vega, con el caserío
El Tablón

Sitios arqueológicos:
Potrero Viejo | Zacualpa

Paraje:
Agua Caliente (balneario)

Accidentes orográficos:
Sierra:
de Chuacús

Montaña:
Sajquim

Cerros:

Chixilic	Ixturián	Xitzaquic	Xolpaxlac
Chuisacbalsajá	Los Monos	Xocomar	

Accidentes hidrográficos:
Ríos:

Agua Caliente	Chiquito	Pacuyum	Ranchó	Tonalá	Tzancam
Arriquín	El Durazno	Pachichij	Sacboj	Tululché	Xicalcal
Camacutz	Grande	Pajopop	Sajquim	Tunajá	Xoltabal
Chinimasiguán	La Vega	Pasaquil			

Riachuelo:
Trapichitos

Quebradas:

Chimoloj	Pacoc	Seca
Chuchucá	Pasojoc	Turbalá
Pacachum	Potrero Viejo	Tzimatzatz

ZACUALPA. V.: San José Acatempa, mun. Jut.
ZACUALPA. V.: Zacuapa, aldea mun. Santa Catarina Mita, Jut
ZACUALPA. V.: Corinto Zacualpa, aldea mun. San Lorenzo, S. M.
ZACUALPA. Caserío en jurisd. de la cab. mun. Amatitlán, Gua. Antiguo sitio de la actual cab. mun. Amatitlán, que posiblemente haya sido de origen pipil. En documentos del período hispánico también se le menciona como Azacualpa y Sacualpa. V.: Amatitlán. Etim.: De las voces náhoas *tzacoalli* = encierro, escondrijo, y el sufijo locativo *pan*. Lugar del encierro o escondrijo.
ZACUALPA. V.: Azacualpa, caserío de la aldea Las Carretas, mun. Gualán, Za.
ZACUALPA. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas. Al norte del río El Aguacate, al este del río Matanzas, al sur de la aldea Matanzas. Unos 4 km. por rodera al norte de la aldea Santa Bárbara. 1,360 mts. SNM, lat. 15°05’26”, long. 90°11’27”. *San Jerónimo 2161 II*.
ZACUALPA. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Amatitlán, Gua. Como Tzacualpa fue en el siglo XVII el segundo asiento de la actual ciudad de Amatitlán, después de haber estado en Pampichí o Pampichín V.: Amatitlán, sitio árqueológico en jurisd. mun. Amatitlán, Gua.
ZACUALPA. También conocido como Tzacualpa. En su Recordación Florida, que escribió por la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refirió al actual sitio arqueológico, antigua capital de los cakchiqueles como "la gran ciudad o pueblo de Tecpán Guatemala la antigua… que hoy es pueblo de Tzacualpa". V.: Iximché.
ZACUALPA. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Zacualpa, Qui.
ZACUALPA. También Sacualpa. V.: Almolonga (valle).
ZACUALPA. Paraje en jurisd. mun. San Jerónimo, B. V. Al oeste del río Matanzas, sierra de Las Minas. 2½ km. por rodera al sur de la aldea Matanzas. 1,370 mts. 1,370 mts. SNM, lat. 15°05’32”, long. 90°11’50”. *San Jerónimo 2161 II*.
ZACUALPA. V.: Vega de Zacualpa (Las); río en jurisd. mun. Joyabaj, Qui.
ZACUALPILLA. V.: Azacualpilla, aldea en jurisd. mun. Palencia, Gua.
ZACUAPA. Aldea en jurisd. mun. Santa Catarina Mita, Jut. De la cabecera rumbo sureste por rodera, 6½ km. al caserío Caña Vieja; de allí por rodera al oeste, 1 km. al poblado Escuela 760 mts. SNM, lat. 14°24’07”, long. 89°43’45”. *Asunción Mita 2259 II*. 209 hab. (masculino 101, femenino 108). 37 viviendas Censo 1973: 320 (hombres 161, mujeres 159); alfabetos 137. Como caserío Zacuapa en la Demarcación Política de la República de Guatemala y caserío Zacualpa en el Boletín de Estadística, 1913. Tiene el caserío
Caña Vieja

ZACUAPA. Caserío de la aldea Jumaytepeque, jurisd. mun. Nueva Santa Rosa, S. R. En las márgenes de la quebrada Zacuapa. 5½ km. por vereda al este-sureste de la aldea. 1,290 mts. SNM, lat. 14°19'40", long. 90°13'44". *Nueva Santa Rosa 2159 III; Laguna de Ayarza 2159 II; Oratorio 2158 I*. Tiene escuela rural mixta. 432 hab. (masculino 210, femenino 222). 72 viviendas.

ZACUAPA. Río en jurisd. mun. Taxisco, S. R. Se origina al sur de la cabecera, cerca del casco de la fca. Margaritas, de la unión de los ríos La Cruz y Las Cañas. Su curso es de noreste a suroeste. Le afluye el río Seco y aguas abajo, rumbo sur, el río Grande. Aprox. 1 km. al sur se une con el río Obispo, origen del río Las Vacas, lat. 14°01'50", long. 90°29'33" long. aprox. 6 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

ZACUAPA. Río en jurisd. mun. Taxisco, S. R. Se forma en las faldas oeste del volcán Tecuamburro, cerca del casco de la fca. Comayagua, de la unión de las quebradas El Suncito y Mal Paso. Con su curso de noreste a suroeste, en la aldea Nuevo Canchón se une con la quebrada Vista Al Mar, origen del río El Pajal, lat. 14°09'00", long. 90°29'37", long. aprox. 3 km. *Chiquimulilla 2158 III.*

ZACUAPA. Quebrada en jurisd. mun. Nueva Santa Rosa y Cuilapa, S. R. Con su origen al sur-sureste del caserío El Limar y al oeste del paraje Joya del Matasano, su curso es de noroeste a sureste. Al sur de la aldea Barillas desagua en el río Los Esclavos, lat. 14°16'48", long. 90°15'05", long. aprox. 9 km. *Oratorio 2158 I; Laguna de Retana 2259 II; Cuilapa 2158 IV*.

ZACUAPA. Quebrada en jurisd. mun. Casillas, S. R.

ZACULEU. Aldea en jurisd. mun. Tecpán Guatemala, Chim. Unos 19 km. por la carretera Interamericana CA-1 al noroeste de la cabecera. 2,300 mts. SNM, lat 14°50'20", long. 91°02'30". *Chichicastenango 1960 I*. 717 hab. (masculino 361, femenino 356). 127 viviendas. Censo 1973: 692 (hombres 332, mujeres 360); alfabetos 194; indígenas' 675. Según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Saculeu, caserío del departamento Chimaltenango, depende de la jurisdicción de Tecpán Guatemala; 409 habitantes. El clima es frío y húmedo y los terrenos producen maíz y legumbres; la extensión es de cuarenta caballerías". Como caserío Saculeu en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Cuenta con escuela rural mixta.

ZACULEU. Aldea en jurisd. mun. Huehuetenango, Hue. En las márgenes del río Selegua o Zaculeu, unos 3 km. por carretera de revestimiento suelto al oeste de la cabecera. 1,880 mts. SNM, lat. 15°19'25", long. 90°29'45" *Huehuetenango 1961 IV*. 1,630 hab. (masculino 793, femenino 837). 279 viviendas. Censo 1973: 1,077 (hombres 534, mujeres 543); alfabetos 496; indígenas 3. En los datos publicados a raíz del Censo de Población 1880 figura: "Socoleo, aldea del departamento de Huehuetenango, dista de Chiantla una legua; 365 habitantes. Se cultiva maíz en pequeña cantidad y existe una escuela primaria". Como aldea Socoleu en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Indebidamente se ha designado al poblado como Zaculeu El Llano; su nombre geográfico oficial continúa siendo Zaculeu. Tiene el caserío

Cholá

ZACULEU. Caserío de la aldea Playitas, mun. Morales, Iza. Dentro de la fca. Zaculeu, unos 9 km. por camino de revestimiento suelto al oeste de la aldea. 40 mts. SNM, lat. 15°20'25", long. 88°53'20". *Morales 2462 III*. 735 hab. (masculino 414, femenino 321). 132 viviendas. Censo 1973: 819 (hombres 422, mujeres 397); alfabetos 412; indígenas 73.

ZACULEU. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Huehuetenango, Hue. Entre el río Selegua o Zaculeu y la aldea Zaculeu, poco menos de 1 km. al norte de la misma y al oeste de la cabecera. 1,940 mts. SNM, lat. 15°19'58", long. 91°29'36". *Huehuetenango 1961 IV*.

Es mencionado en la relación Guerras comunes de quichés y cakchiqueles, del año 1554, con su nombre indígena como "el gran pueblo del rey de *Zakuleu: Nimá amag rahaual Zakuleu*". Fue fortaleza de los mames junto al pueblo de Chinabjul, hoy la ciudad de Huehuetenango.

John Lloyd Stephens estuvo en el país entre los años de 1838 y 1839 y en el de 1841 publicó el libro con los incidentes de su viaje. Los datos, por la época en que acontecieron y la descripción hecha, se incluyen como fuente de información para servir a los estudios respectivos, por contener antecedentes que se consideran básicos para interpretar hechos actuales. Stephens viajó a principios de 1839 a Palenque y al pasar por la cabecera de Huehuetenango decidió ir a visitar el cercano sitio arqueológico Zaculeu, describiéndolo como se encontraba en su época:

"Por la tarde nos fuimos a caballo a las ruinas, a las que en el pueblo se les llama las cuevas [*los cués*]. Están situadas como a media legua de distancia, sobre una magnífica planicie, circundada a lo lejos por elevadas montañas, entre las cuales se encuentra la gran sierra Madre.

"El sitio de la antigua ciudad, como en Patinamit y Santa Cruz del Quiché, fue escogido por su seguridad contra los enemigos. Estaba rodeado por un barranco, y el carácter general de las ruinas es el mismo del Quiché, pero la mano de la destrucción ha caído sobre ellas más pesadamente. El todo forma un confuso montón de fragmentos cubiertos de yerba. Los principales restos son dos estructuras piramidales. ... Una de ellas mide en la base ciento dos pies; las gradas son de cuatro pies de alto por siete de fondo, haciendo toda la altura de veintiocho pies. No son de piedra tallada como las de Copán, pero las toscas piezas están pegadas con cal, y todo el exterior estuvo antiguamente cubierto de estuco y pintado. En la parte superior hay una pequeña plataforma cuadrada, y al pie yace una larga plancha de piedra bruta, aparentemente precipitada desde arriba; quizá el altar donde las víctimas humanas eran extendidas para el sacrificio.

"El dueño del terreno, un mestizo, cuya casa quedaba en la vecindad y que nos acompañó a las ruinas, nos contó que él les había comprado la tierra a los indios y que, por algún tiempo después de la compra, lo molestaron con sus periódicas visitas para celebrar algunos de sus antiguos ritos sobre la cima de esta estructura. Esta molestia continuó hasta que él azotó a dos o tres de los principales y los mandó a la porra.

"Al pie de la estructura había una bóveda, revestida con piedra tallada, en donde fueron encontradas una colección de huesos y una vasija de terracota, que ahora estaban en su poder. La bóveda no era del largo suficiente para el cuerpo de un hombre extendido, y los huesos deben haber sido separados antes de ser colocados allí.

"El dueño creía que estas estructuras contenían aposentos interiores con tesoros escondidos; y allí había varios montículos, que se suponía ser los sepulcros de los antiguos habitantes, los cuales también, él no lo dudaba, contenían tesoros. La situación del lugar era espléndida. Nosotros nunca habíamos gozado de una tan buena oportunidad para trabajar, y convenimos con él en llegar al día siguiente y hacer excavaciones, prometiéndole que le daríamos a él todo el tesoro, y que por mi parte tomaría sólo las calaveras, las vasijas y otras curiosidades.

".... A las nueve de la mañana, ayudados por tres hombres y un muchacho con machetes, que era todo lo que pudimos conseguir con tan corto aviso, ya estábamos de nuevo entre las ruinas. No éramos lo bastante fuertes para derribar una pirámide, y se nos fue la mañana en tratar de abrir una brecha en uno de los lados, poro no llevamos nada a cabo.

"Por la tarde abrimos uno de los montículos. El interior era una áspera capa de piedras y cal, y después de una hora de excavación nos encontramos con fragmentos de huesos y las dos vasijas de abajo en el grabado del frente. La primera de las dos se hallaba entera cuando la descubrimos, pero, desgraciadamente, se quebró al sacarla, aunque recogimos todos los pedazos. Es de gracioso diseño, con la superficie pulida, y de muy buen artificio. La última ya estaba rota, y aunque más complicada, no tiene pulida la superficie. El trípode en la parte de arriba del grabado es una copia de la vasija antes referida, encontrada en la tumba, la que yo conseguí del dueño del terreno. Es de doce pulgadas de diámetro, y con la superficie pulida. No descubrimos ningún tesoro, pero nuestro día de trabajo fue de lo más interesante, y solamente lamentamos el no haber tenido tiempo de hacer una más completa exploración".

Zaculeu era la fortaleza mam, en la que el rey Kaibil Balam se atrincheró contra los españoles, hasta que en 1526 fue forzado a rendirse más que todo por hambre, a la tropa a cuyo frente estaba –según Fuentes y Guzmán, como lo escribió en detalle en su Recordación Florida por la última década del siglo XVIII–, el capitán Gonzalo de Alvarado. No era el hermano de don Pedro de Alvarado, sino su primo hermano Gonzalo de Alvarado y Chávez, según dado a conocer en su oportunidad por Francis Gall.

Con el nombre de *Tzaculeu* fue declarado monumento nacional precolombino por acdo. gub. del 24 abril 1931. El del 23 febrero 1946, designando al sitio ya con su nombre oficial actual de Zaculeu, concedió licencia para hacer estudios y excavaciones en el mismo. La entonces United Fruit Company llevó a cabo lo que denominó "reconstrucción" del sitio. Descubierto por Fuentes y Guzmán; explorado por Adrián Recinos, Sylvanus G. Morley, Edwin M. Shook, el sitio está constituido por un conjunto arquitectónico que principalmente consiste en una serie de edificios en que figuran templos y fortalezas. Como sello distintivo de las demás regiones arqueológicas, Zaculeu –que se sepa–, no posee en sus muros ni columnas ni otra clase de inscripciones jeroglíficas, así como en sus plazas no se han encontrado estelas, monolitos ni esculturas exentas. No se hallaron bóvedas o soluciones semejantes a las usadas en otros sitios. Además de esas edificaciones, hállase un importante juego de pelota. Las referencias en las crónicas otorgan a Zaculeu una importancia estratégica considerable, como capital que fue del reino o señorío de los mames.

ZACULEU. Río en jurisd. mun. Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango, Hue. V.: Selegua o Zaculeu, río. Su nombre genérico es Selegua.

ZACULEU. Quebrada en jurisd. mun. San Pedro Jocopilas, Qui. En la sierra de Sacapulas. Corre de oeste a este. Al sur del caserío Chapalacabal desemboca en el río Patzam, lat, 15°09'10", long. 91°10'13", long. aprox. 3 km. *Santa Cruz del Quiché 1961 II*.

ZAHORÍ. V.: Sajorín.

ZAHURDAS (LAS). Las Zahurdas. Riachuelo en jurisd. mun. Palencia, Gua.

ZAKENOH. V.: San Miguel Ixtahuacán, mun. S. M.

ZAKULEU. V.: Zaculeu, sitio arqueológico mun. Huehuetenango, Hue.

ZALAMÁ. V.: Salamá, B. V.

ZALCHIL. Poblado cuyo nombre ha desaparecido en la actualidad. V.: Aguacatán, mun. Hue.

ZAMAYAQUE V.: Samayac, mun. Such.

ZAMBO (EL). El Zambo. En la actualidad, fca. en jurisd. mun. San Francisco Zapotitlán, Such. Antes Santiago Zambo, poblado extinguido hoy en día, cuya iglesia en ruinas se encuentra dentro de la actual finca. Como Santiago Zambo todavía en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio 1806, con 41 tributarios, perteneciente a la entonces Alcaldía Mayor de San Antonio. No se indicó el total de habitantes. Censo 1973 como fca. 374 (hombres 195, mujeres 179); alfabetos 150; indígenas 126. De la cab. mun. por la carretera deptal Suchitepéquez 1 en dirección norte, 1½ km. a lo que fue iglesia Santiago Zambo, de allí por la misma carretera siempre al norte unos 300 mts. al casco de la actual fca. El Zambo. V.: Santiago Zambo.

ZAMBUCO. Laguneta en jurisd. mun. San Andrés Villa Seca, Reu. Dentro de la zona de desarrollo agrario La Máquina. Al oeste del río Sis, al este del río El Peraz. 18 mts. SNM, lat. 14°13'20", long. 91°32'32". *Bracitos 1858 I*.

ZAMIXIN. San Mateo Zamixin o Zamixinuleuh. Hoy San Mateo, mun. Que. V.: San Mateo.

ZAMORA. Cerro en el mun. Jutiapa, Jut La mun. manifestó en su oportunidad que estaba en jurisd. de la aldea Canoas.

ZANCUDERO (EL). El Zancudero. Cerro mun. San Benito, Pet.

ZANCUDO (EL). El Zancudo. Quebrada en jurisd. mun. Gualán, Za.

ZANCUDO (EL). El Zancudo. Quebrada en jurisd. mun. Río Hondo, Za. Con su origen en las faldas sur de la sierra de Las Minas y al sur del cerro Cuajiniquil, corre de noroeste a sureste. Al norte de la aldea El Rosario desemboca en la quebrada El Rosario, que cambia su nombre a quebrada Tempisque, lat. 15°05'20", long. 89°28'07", long. aprox. 7 km. *Gualán 2361 III*.

ZANJA. Del árabe *zanca*, callejón. Excavación larga y angosta que se hace en la tierra para echar los cimientos, conducir las aguas, defender los sembrados, o cosas semejantes.

ZANJA. V.: Badén.

ZANJA (LA). La Zanja. Paraje en jurisd. mun. La Libertad, Pet. En la margen este del río San Pedro, en cuya ribera oeste está el caserío El Progreso. 55 mts. SNM, lat. 17°15'05", long. 90°53'38". *La Pita 2067 IV*.

ZANJA (LA) La Zanja. Sitio arqueológico en jurisd. mun. San Pedro Sacatepéquez, Gua. Al noreste de la cab. mun. Mixco, unos 5 km. al noroeste de Kaminaljuyú. Explorado por Edwin M. Shook.

ZANJA (LA). La Zanja. Quebrada en jurisd. mun. Gualán, Za. Tiene un curso de sur a norte. Al oeste de la aldea Mestizo descarga en el río Motagua, lat. 15°12'06", long. 89°14'56", long. aprox. 3 km. *Los Amates 2361 I*.

ZANJA. V.: Loma de La Zanja, caserío de la aldea Tashán, mun. San José La Arada, Chiq.

ZANJÓN. Zanja grande y profunda, resultado de fallas en el terreno, o erosión provocada por agua. En Guatemala se llama frecuentemente zanjón a una zanja de alguna profundidad, seca en verano (intermitente), que en la época lluviosa encauza corrientes. Se diferencia del riachuelo, en que el lecho del zanjón es más profundo.

ZANJÓN (EL). El Zanjón. Río en jurisd. mun. Yupiltepeque, Jut.

ZANJÓN (EL). El Zanjón. Río en los mun. San Carlos Sija (Que.) y Sipacapa (S. M.). Tiene su origen al sur del paraje El Aserradero y al noroeste del caserío Laguna Seca. Con un curso de sur a norte al este del caserío El Mojón y al este-sureste del caserío El Aserradero desagua en el río Ixchol, lat. 15°03'91", long. 91°34'50", long. aprox. 5 km. *Santa Bárbara 1861 I; Comitancillo 1861 II*.

ZANJÓN CHIQUITO. Caserío de la aldea Agua Zarca, jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal.

ZANJÓN DE ORDÓÑEZ. Caserío de la aldea Guineal, mun. Zacapa, Za. 16 hab. (masculino 8, femenino 8). 2 viviendas.

ZANJÓN DEL MICO. V.: Ángeles (Los); aldea mun. Ayutla, S. M.

ZANJÓN EL TIESTO. Aldea en jurisd. mun. Ayutla, S. M. Al oeste del zanjón de Motas, en las márgenes del zanjón El Marimbeado. Unos 10 km. por la ruta nacional 8 al norte de la cabecera Ciudad Tecún Umán. 55 mts. SNM, lat. 14°45'15", long. 92°07'47". *Ciudad Tecún Umán 1760 II*. 506 hab. (masculino 286, femenino 220). 98 viviendas. Censo 1973: 260 (hombres 131, mujeres 129); alfabetos 115; indígenas 83. Tiene el caserío

Santa Julia

ZANJÓN GRANDE. Caserío de la aldea Agua Zarca, jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal.

ZANJÓN GRANDE. Río en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal.

ZANJÓN HONDO. Quebrada jurisd. mun. Mataquescuintla, Jal.

ZANJÓN SAN LORENZO. Aldea en jurisd. mun. Ayutla, S. M. Al oeste de la quebrada La Burra. Unos 13 km. por la carretera CA-2 rumbo sur a la cabecera Ciudad Tecún Umán. Escuela 78 mts. SNM, lat. 14°46'35", long. 92°06'10". *Ciudad Tecún Umán 1760 II*. 1,694 hab. (masculino 890, femenino 804). 306 viviendas. Censo 1973: 1,412 (hombres 728, mujeres 684); alfabetos 658; indígenas 195. Según publicado con motivo del Censo 1880: "El Zanjón, caserío del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Malacatán. Dista de la cabecera diez leguas; 268 habitantes que se dedican solamente al cultivo de los granos y legumbres de primera necesidad. No hay escuela, porque los niños ocurren a las del pueblo vecino". Siempre con su nombre y jurisdicción de la época, como aldea en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

Por acdo. gub. del 3 julio 1924 la aldea se segregó del mun. Malacatán y se anexó al de Ayutla. Por acdo. gub. del 5 mayo 1926 se estableció oficina postal; el acdo. del 26 de ese mes y año rectificó el anterior, en el sentido que se trata de una estafeta de 4ª categoría. El acdo. del 27 agosto 1974, publicado el 11 septiembre de ese año, legalizó el funcionamiento de oficina de Correos y Telégrafos.

El servicio de telégrafos y teléfonos se inauguró el 19 febrero 1974. En junio 1973 se inauguró un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El 18 noviembre 1972 entró en vigor el acdo. gub. aceptando a título gratuito y a favor de la nación el donativo de la Sra. María Rabanales Barrios, de un predio para construcción de una escuela industrial-agrícola. El servicio de energía eléctrica es del sistema regional Santa María, distrito B, Malacatán, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Tiene los caseríos

Barrio Nuevo	La Montañita	
El Hato Meléndrez	San Antonio Las Pilas	Santa Marta Meléndrez

ZANJÓN SECO. Caserío de la aldea Santa María Naranjo, jurisd. mun. Coatepeque, Que. Dentro de la hda. El Paraíso, en las márgenes del río Seco. Por camino de revestimiento suelto rumbo noroeste 1½ km. al caserío El Crucero, donde entronca con la carretera deptal. San Marcos 2, que al oeste-suroeste tiene unos 2 km. a la aldea. 60 mts. SNM, lat. 14°40'38", long. 92°02'53". *Ciudad Tecún Umán 1760 II*. Censo 1973: 176 (hombres 96, mujeres 80); alfabetos 56; indígenas 88.

ZANJÓN VEGA SECA. Paraje en jurisd. mun. Chiantla, Hue. En la sierra Los Cuchumatanes, al este-sureste de la aldea Páquix y al norte de la aldea La Capellanía. 3,120 mts. SNM, lat. 15°25'40", long. 91°25'15". *Chiantla 1962 III*.

ZAPATA (LA). La Zapata. Caserío de la aldea Tecuis, jurisd. mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. En la sierra de Las Minas y en la margen del río Timiluya, 1½ km. por vereda al oeste de la aldea. 640 mts. SNM, lat. 15°00'53", long. 89°59'02". *El Cimiento 2261 III*. Censo 1973: 27 (hombres 15, mujeres 12); alfabetos 7.

ZAPATA (LA). La Zapata. Paraje en jurisd. mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. Al norte de la aldea Piedras Blancas. En la margen oeste de la quebrada La Zapata, sierra de Las Minas. 800 mts. SNM, lat. 14°58'26", long. 89°55'15". *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. Censo 1973: 9 (hombres 7, mujeres 2); alfabetos 3.

ZAPATA (LA). La Zapata. Quebrada en jurisd. mun. San Agustín Acasaguastlán, Pro. Tiene su origen en las faldas sur del cerro El Cimiento, sierra de Las Minas. Corre de norte a sur, atraviesa el caserío La Zapata y desagua en el río Timiluya, lat. 15°00'57", long. 89°58'50", long. aprox. 3 km. *El Cimiento 2261 III*.

ZAPATA (LA). La Zapata. Quebrada en jurisd. mun. San Cristóbal Acasaguastlán, Pro. Con su curso de norte a sur, en la aldea Piedras Blancas se une con la quebrada El Salto, origen del riachuelo El Corozo, lat. 14°57'52", long. 89°55'15", long. 2 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*.

ZAPATERO. Río en jurisd. mun. Puerto Barrios, Iza. Se origina al este de los edificios del aeropuerto. Tiene su curso rumbo noroeste. Al este de la cabecera desemboca en la bahía Santo Tomás de Castilla, lat. 15°44'26", long. 88°35'32", long. 2 km. *Puerto Barrios 2463 II*.

ZAPATERO. Quebrada en los mun. Casillas y Cuilapa, S. R. Con su origen cerca del casco de la fca. Guacamayas Orantes, corre de norte a sur. Atraviesa el paraje La Joyona, así como las fcas. Villa Laura y El Porvenir. Cerca del casco de la fca. La Esmeralda desagua en el río Los Esclavos, lat. 14°16'28", long. 90°14'08", long. 7½ km. *Oratorio 2158 I*.

ZAPATÓN. V.: Pino Zapatón, aldea y río en jurisd. mun. San Carlos Alzatate, Jal.

ZAPOTAL. Lugar poblado de árboles de zapote *(lucuma mammosa*).

ZAPOTAL. V.: Zapote, aldea en jurisd. mun. San Luis Jilotepeque, Jal.

ZAPOTAL. Caserío de la aldea Zarzal, mun. Esquipulas, Chiq. En las márgenes de la quebrada del Zapotal, al sur de la aldea. 1,080 mts. SNM, lat. 14°35'43", long. 89°12'53". *Chanmagua 2359 I*. 67 hab. (masculino 44, femenino 23). 8 viviendas. Censo 1973: 124 (hombres 61, mujeres 63); alfabetos 20.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Caserío de la aldea Tierra Blanca, jurisd. mun. Morazán, Pro. En las márgenes del río Morazán, al suroeste de la cabecera. Unos 3 km. por vereda al este de la aldea. 370 mts. SNM, lat. 14°55'12", long. 90°09'25". *El Progreso 2160 I*. 48 hab. (masculino 22, femenino 26). 8 viviendas Censo 1973: 119 (hombres 63, mujeres 56); alfabetos 51.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Caserío de la aldea El Lobo, mun. Gualán, Za. En la sierra de Las Minas, al oeste de la quebrada El Convento. Unos 9 km. por vereda al noroeste de la aldea. 760 mts. SNM, lat 15°13'16", long. 89°19'46". *Sierra de Las Minas 2361 IV*. 22 hab. (masculino 14, femenino 8). 5 viviendas. Censo 1973: 48 (hombres 27, mujeres 21); alfabetos 5.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Caserío de la aldea Guaranjá, mun. La Unión, Za. En la margen de la quebrada El Zapotal, al nor-noroeste de la aldea. 670 mts. SNM, lat. 14°59'27", long. 89°21'52". *La Unión 2360 IV*.

ZAPOTAL. Caserío de la aldea La Laguna, jurisd. mun. La Unión. Za. En la sierra del Espíritu Santo, cercano a la frontera con Honduras. 1,060 mts. SNM, lat. 14°59'38", long. 89°11'27". *Tesoro 2360 I*. 68 hab. (masculino 37, femenino 37). 31 viviendas. Censo 1973: 53 (hombres 26, mujeres 27); alfabetos 24.

ZAPOTAL. Caserío de la aldea Las Cañas, jurisd. mun. Zacapa, Za.

ZAPOTAL. Caserío de la aldea Guadalupe, jurisd. mun. Zacapa, Za.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Cerro en jurisd. mun. Villa Canales, Gua. La mun. indicó en su oportunidad que está cerca del casco de la fca. San Agustín Las Minas.

ZAPOTAL. Cerro en jurisd. mun. Los Amates, Iza. Al este-sureste del cerro Chino, al sur del caserío Cumbre de Buena Vista. 911 mts. SNM, lat. 15°10'10", long. 89°01'55". *Los Amates 2361 I*.

ZAPOTAL. Laguneta en jurisd. mun. San Francisco, Pet. Al oeste de la aguada Chalanjá, unos 19 km. por vereda al sur de la cabecera. 140 mts. SNM, lat 16°39'00", long. 89°55'40". *El Pacay 2265 IV; San Francisco 2266 III*.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Riachuelo en jurisd. mun. Chicacao, Such.

ZAPOTAL (DEL). Del Zapotal Quebrada en jurisd. mun. Esquipulas, Chiq. Se forma al este del caserío Guineal. Su curso es de norte a sur. Pasa al este del caserío Zapotal y de la aldea Zarzal. Al oeste de la aldea Chanmagua desemboca en el río Chanmagua, lat. 14°37'25", long. 89°12'55", long. aprox. 5 km. *Chanmagua 2359 I*.

ZAPOTAL (EL). El Zapotal. Quebrada en jurisd. de los mun. La Unión, Zacapa y Gualán, Za. Tiene sus cabeceras en el caserío Los Volantes, al noreste de la aldea Carí Albayeros. Con su curso de sur a norte, atraviesa el caserío El Zapotal. Toma rumbo noreste y bordea la montaña Cimarrón. En la aldea Las Cañas se une con la quebrada Agua Blanca, origen de la quebrada Las Cañas, lat. 15°00'33", long. 89°19'50", long. 7½ km. *Gualán 2361 III*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. V.: Flores Costa Cuca, mun. Que.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Salamá, B. V. Al norte del río Agua Caliente, sierra de Chuacús, entre las quebradas Jutén y del Ratón. Iglesia 600 mts. SNM, lat. 14°55'32", long. 90°24'26". *El Chol 2160 IV*. Censo 1973: 226 (hombres 122, mujeres 104); alfabetos 57; indígenas 12. Tiene el caserío

San Jacinto

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. San Jacinto. Chiq. 820 mts. SNM, lat. 14°39'33", long. 89°32'35". *Ipala 2259 I*. 185 hab. (masculino 151, femenino 134). 52 viviendas. Censo 1973: 279 (hombres 148, mujeres 131); alfabetos 83; indígenas 3.

ZAPOTE (EL). El Zapote. V.: Guadalupe, aldea en jurisd. mun. Escuintla, Esc.

ZAPOTE (EL). El Zapote. V.: San José, mun. Esc.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Cuilco, Hue. En la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes Al oeste del arroyo El Zapote. Unos 7 km. por vereda al norte de la cab. 1,900 mts. SNM, lat. 15°25'55", long. 91°57'35". *Cuilco 1862 III*. 141 hab. (masculino 70, femenino 71). 28 viviendas. Censo 1973: 298 (hombres 150, mujeres 148); alfabetos 96; indígenas 167. Tiene el caserío

Miramar (antes La Cruz)

ZAPOTE. Aldea en jurisd. mun. San Luis Jilotepeque, Jal. En la afluencia del río Zapote en el río Culima, unos 8 km. por vereda al noreste de la cabecera. Escuela 690 mts. SNM, lat. 14°41'40", long. 89°43'32". *Chiquimula 2260 II*; *Ipala 2259 I*. 106 hab. (masculino 57, femenino 49). 19 viviendas. Censo 1973: 125 (hombres 68, mujeres 57); alfabetos 35; indígenas 3. Como caserío El Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, donde también figura el caserío Zapotal. No aparece en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene el caserío

Las Mesas

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal. Al norte del río Jalapa. Por camino de revestimiento suelto rumbo sur, unos 2 km. a la aldea Pie de la Cuesta, en el entronque con la ruta nacional 18, que unos 3 km. en dirección suroeste lleva a la cabecera. 1,110 mts. SNM, lat 14°41'00", long. 89°49'15". *San Diego 2260 III*. 381 hab. (masculino 191, femenino 190). 73 viviendas. Censo 1973: 414 (hombres 203, mujeres 211); alfabetos 89; indígenas 313. Conforme publicado con motivo del Censo 1860: "Zapote, aldea del departamento de Jalapa, depende de la jurisdicción de Pinula; dista de la cabecera seis leguas; 157 habitantes. Está situada en un valle al pie de una montaña, en medio de dos riachuelos que riegan parte de sus terrenos. El clima es cálido. Los vecinos cultivan caña de azúcar, café y maíz; algunos fabrican panela y otros tejen sombreros de palma". Como aldea Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y aldea El Zapote en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene el caserío

Chagüitillo

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Atescatempa, Jut 790 mts. SNM, lat. 14°13'00", long. 89°45'30". *Jutiapa 2258 IV*. 572 hab. (masculino 286, femenino 286). 106 viviendas. Censo 1973: 887 (hombres 347, mujeres 340); alfabetos 166; indígenas 5. Con su nombre y categoría actual, tanto en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, como en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. El 20 septiembre 1974 se inauguró el servicio de energía eléctrica de parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Jalpatagua, Jut Al norte de la carretera CA-8 De la cabecera por vereda rumbo noreste, son unos 4 km. a la aldea. 720 mts. SNM, lat. 14°08'30", long. 89°59'20". *Moyuta 2158 II*; *Comapa 2258 III*. 299 hab. (masculino 155, femenino 144). 49 viviendas. Censo 1973: 199 (hombres 103, mujeres 96); alfabetos 69. Según publicado al haberse realizado el Censo 1880: "Zapote, caserío del departamento de Jutiapa, depende de la jurisdicción de Jalpatagua. Pertenece a don Manuel Contreras, mide tres caballerías, produce caña de azúcar, café, granos y legumbres; 8 habitantes". Como caserío El Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Por ahora se desconoce el acdo. gub. que le dio categoría de aldea. El edificio escolar, construido por la Dirección de Desarrollo Socio-Educativo Rural, la municipalidad y el respectivo comité, se inauguró el 30 de junio de 1973.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Sayaxché, Pet En la margen este del río de La Pasión. 125 mts. SNM, lat 16°02'15", long. 90°03'10". *Chinajá 2164 II*. 39 hab. (masculino 21. femenino 18). 6 viviendas. Censo 1973: 60 (hombres 31, mujeres 29); alfabetos 3; indígenas 48 Tiene los caseríos

Cancuén	El Cedral	El Resbalón	La Pasión	San Isidro
Chapayal	El Chorro	Iberia	Majagua	San Martín
El Achiote	El Imperio	La Concordia	San Diego	Santa Isabel

ZAPOTE. San Rafael Zapote. V.: San Rafael Guativil, aldea del mun. San Cristóbal Cucho, S. M.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea mun. San Miguel Ixtahuacán, S. M. En la sierra Los Cuchumatanes. Al norte del río Sacpic, al este del río Cuilco. Por vereda rumbo Oeste, unos 15 km. a la cab. mun. 2,000 mts. SNM, lat. 15°17'27", long. 91°40'03". *Santa Bárbara 1861 I*. 59 hab. (masculino 11, femenino 18). 6 viviendas. Censo 1973: 59 (hombres 30, mujeres 29); alfabetos 13; indígenas 59. Conforme publicado con motivo del Censo de 1880, indicando que la distancia anotada de 3 leguas o unos 12 km. posiblemente está equivocada: "Zapote, aldea del departamento de San Marcos, depende de la jurisdicción de Ixtahuacán. Dista de la cabecera 3 leguas; 220 habitantes. Los terrenos son estériles y quebrados en su mayor parte, situados a 3,700 pies de altura; los naturales fabrican sombreros de petate y tejen jerga ordinaria". Como caserío Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. En marzo 1974 se inauguró un puente de hamaca construido por el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, de 70 mts. de largo y 1.60 mts. de ancho. El costo fue de Q5,671.15, de lo cual aportaron los vecinos Q1,279.20. Tiene los caseríos

Canchilub	Jovenché	Sija	Tuiventana
Chimob	Matasano	Tuichul	Uyumán
Exnú	Polomdigas	Tuiloj	Xecanlelj

ZAPOTE (EL). El Zapote. Aldea en jurisd. mun. Santa María Ixhuatán, S. R. El cementerio se estableció por acdo. gub. del 11 noviembre 1916. Cuenta con escuela rural mixta. 402 hab. (masculino 200, femenino 202). 74 viviendas. Censo 1973: 209 (hombres 107, mujeres 102); alfabetos 50. Tiene el caserío

El Coyolito

ZAPOTE Aldea en jurisd. mun. Gualán, Za. En la montaña El Zapote y en la margen este del río Zapote. Por vereda rumbo oeste, 1½ km. al entronque con la carretera deptal. Zacapa 5, que 2½ km. al norte lleva a la cab. 140 mts. SNM, lat. 15°05'50", long. 89°20'48". *Gualán 2361 III*. Censo 1973: 172 (hombres 93, mujeres 79); alfabetos 41. Por acdo. gub. del 4 abril 1889 se segregó del entonces mun. Izabal y se anexó al de Gualán. Según se publicó en los datos del Censo 1880: "Zapote, aldea del departamento de Izabal, depende de la jurisdicción de la cabecera, de la que dista doce leguas; 193 habitantes. La pecuaria constituye la principal ocupación de los moradores; hay un correo mensual. Como caserío Zapote en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y caserío El Zapote en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Escalera | Vado Hondo

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Saltul, mun. Santa Cruz Verapaz, A. V. En el lindero sur de la montaña Saltul, al norte de la montaña Santa Apolonia, río Carchelá de por medio. Unos 8 km. por vereda al sur de la aldea. 900 mts. SNM, lat. 15°15'42", long. 90°26'15". *Tactic 2161 IV*. Censo 1973: 66 (hombres 33, mujeres 33); alfabetos 2; indígenas 47.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Tatutú, mun. Jocotán, Chiq. En las márgenes de la quebrada del Zapote, al noreste de la aldea. 1,060 mts. SNM, lat. 14°46'38", long. 89°18'00". *Jocotán 2360 III*. Censo 1973: 114 (hombres 63, mujeres 51); alfabetos 114.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Las Ovejas, mun. El Jícaro, Pro. Unos 4 km. por camino de revestimiento suelto al norte de la aldea. 260 mts. SNM, lat. 14°54'30", long. 89°55'03" *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV*. Mencionado dentro del municipio, al crearse éste por acdo. gub. del 31 agosto 1908. Censo 1973: 55 (hombres 28, mujeres 27); alfabetos 16; indígenas 3.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea San Clemente, mun. Morazán, Pro. Poco menos de 2 km. por la ruta nacional 17 al noroeste de la aldea. Escuela 550 mts. SNM, lat. 14°57'40". long. 90°11'20". *El Progreso 2160 I*. 131 hab. (masculino 66, femenino 65). 25 viviendas. Censo 1973: 140 (hombres 84, mujeres 56); alfabetos 43.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea El Colorado, mun. San José Pinula, Gua. Entre las montañas El Colorado y Oscura. De la aldea por rodera al sur unos 7 km. al entronque con la ruta nacional 18, que rumbo sureste tiene 1 km. al caserío, situado en las márgenes del río del Zapote. 1,980 mts. SNM, lat 14°31'10", long. 90°18'00". *San José Pinula 2159 IV*. 368 hab. (masculino 193, femenino 175). 67 viviendas. Censo 1973: 432 (hombres 222, mujeres 210); alfabetos 133; indígenas 4. Cuenta con escuela rural mixta. Por acdo. gub. del 29 noviembre 1928 la entonces aldea, hoy caserío, se segregó del mun. Santa Rosa de Lima y se anexó a San José Pinula.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Ingenio de Ayarza, mun. Jalapa, Jal. En las márgenes del río Ostúa o Grande, ½ km. por rodera al sur de la afluencia en éste de la quebrada Piedras de Afilar. Por rodera al noreste 6½ km. a la aldea. 1,280 mts. SNM, lat. 14°26'47", long. 90°01'20". *Laguna de Ayarza 2159 II; Laguna de Retana 2259 III*. 79 hab. (masculino 43, femenino 36). 11 viviendas. Censo 1973: 86 (hombres 50, mujeres 36); alfabetos 16; indígenas 14.

ZAPOTE (EL). El Zapote. V.: Victorias (Las); caserío de la aldea Marías Montaña, mun. Jutiapa, Jut.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea San Marcos, mun. Jutiapa, Jut. Unos 4 Km. por vereda al sur de la aldea. 980 mts. SNM, lat. 14°1l'20", long. 89°58'30". *Jutiapa 2258 IV*. Censo 1973: 252 (hombres 130, mujeres 122); alfabetos 91.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Barranca Honda, mun. Moyuta, Jut. Al oeste del cerro Gordo, aprox. 6 km. por vereda al sur-suroeste de la aldea. 540 mts. SNM, lat. 13°57'45", long. 90°07'00". *Pasaco 2157 I*.

ZAPOTE. Caserío de la aldea El Chagüite, mun. Moyuta, Jut. 62 hab. (masculino 37, femenino 25). 12 viviendas.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Los Achiotes, mun. Moyuta, Jut. Es posible que se trate del mismo caserío correspondiente a la aldea Barranca Honda, lo que se está investigando.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea La Reforma, mun. Flores, Pet. En las márgenes de la quebrada El Zapote. Por camino de revestimiento suelto, 2½ km. rumbo oeste al caserío Manantial. 239 mts. SNM, lat. 16°56'55", long. 89°30'57". *El Remate 2266 I*. Censo 1973: 223 (hombres 124, mujeres 99); alfabetos 56; indígenas 42.

ZAPOTE. Caserío de la aldea Chixoy, mun. Uspantán, Qui. En el lindero norte de la montaña Los Pajales con la sierra Panpacché, río Chixoy o Negro de por medio. ½ km. por vereda al sureste de la aldea. 840 mts. SNM, lat. 15°20'45", long. 90°38'50". *Tiritibol 2062 II*. 177 hab. (masculino 91, femenino 86). 35 viviendas. Censo 1973: 237 (hombres 129, mujeres 108); alfabetos 39; indígenas 3.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea La Cruz Chixiquín, mun. Uspantán, Qui. En el lindero noreste de la sierra Los Cuchumatanes con la montaña Los Pajales, quebrada Chixiquín de por medio, al sur del río Los Encuentros. 2 km. por vereda al este de la aldea. 960 mts. SNM, lat. 15°21'40", long. 90°23'20". *Tiritibol 2062 II*. Censo 1973: 118 (hombres 55, mujeres 63); alfabetos 2; indígena 1.

ZAPOTE. V.: Santa Cruz Zapote, caserío de la aldea Lancetillo, mun. Uspantán, Qui.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la cab. mun. San Martín Zapotitlán, Reu. 199 hab. (masculino 99, femenino 100). 39 viviendas. Censo 1973: 209 (hombres 97, mujeres 112); alfabetos 77; indígenas 50. Aprox. 1 km. por la ruta nacional 6W al sureste de la cab. 490 mts. SNM, lat. 14°36'00", long. 91°36'17". *Retalhuleu 1859 I*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Corral Grande, mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M. Censo 1973: 114 (hombres 59, mujeres 55); alfabetos 51; indígenas 7.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la aldea Los Sitios, mun. Pueblo Nuevo Viñas, S. R. 2 km. por la carretera deptal. Santa Rosa 1 al norte de la aldea. 1,020 mts. SNM, lat. 14°15'20", long. 90°27'12". *Cuilapa 2158 IV*. Censo 1973: 79 (hombres 48, mujeres 31); alfabetos 24.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Caserío de la cab. mun. Cabañas, Za. 30 hab. (masculino 16, femenino 14). 5 viviendas. Censo 1973: 44 (hombres 24, mujeres 20); alfabetos 12.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Parte de la zona 2 de la ciudad de Guatemala, mun. Guatemala, Gua. Antes pertenecía a la extinguida municipalidad de Jocotenango; la supresión se indicó haber sido por disposición del Ejecutivo del 6 septiembre 1879. En el título aparece el potrero El Zapote, con otros lugares que midió el agrimensor don Manuel Vargas. El Jefe del Estado de Guatemala, don Pedro Molina, concedió el 23 diciembre 1829 como ejidos 4 caballerías con 3 cuerdas de extensión, condicionado a que al suprimirse el entonces municipio, los terrenos concedidos y titulados como ejidos volvieron a ser propiedad de la Nación. Por disposición del Ejecutivo del 13 febrero 1880, en su artículo 2° cedió el potrero El Zapote a la Secretaría de Instrucción Pública; el Gobierno vendió el terreno El Zapote el 7 abril 1883 al Coronel Francisco Anguiano, don Florentín Souza y don Julio Novella por la suma de $15,000.00, venta realizada ante el notario Francisco González Campo el 10 de ese mes, habiéndose inscrito en el Registro de la Propiedad en el libro 59, folio 220, N° 48.

Los tres propietarios citados que formaban la compañía del alumbrado eléctrico, vendieron por escritura autorizada ante el mismo González Campo, por la cantidad de $6,000.00 la finca a don Martín Barrundia, entonces Ministro de la Guerra, reservándose únicamente según escritura del 10 abril 1883, ciertos derechos relativos al uso de agua.

El 13 octubre 1881 se realizó una lotificación de la parte poniente de El Zapote, entre la barranca y la actual avenida Simeón Cañas, desde el parque Morazán al hipódromo del Norte. Al general Martín Barrundia le correspondió el lote 7, con 25 varas al frente y fondo hasta la barranca, haciendo una área total de 2,634 v.^{2}. En El Zapote, entre 1877 y 1882, según datos que se obtuvieron, funcionó la Escuela de Agricultura de la Sociedad Económica de Guatemala. Fue la primera en su género en América Central y por ahora se desconoce la fecha exacta en que se clausuró, así como los motivos de ello. El casco de la actual finca está a 1,500 mts. SNM, lat. 14°39'13", long. 90°30'55". *1:12,500 Ciudad de Guatemala*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Villa Canales, Gua. Dentro de la fca. El Zapote, al norte del paraje El Relleno y al oeste del casco de la fca. Venecia. 1,190 mts. SNM, lat 14°27', long. 90°32'. *Amatitlán 2059 II*. Censo 1973 como fca. 219 (hombres 124, mujeres 95); alfabetos 100; indígenas 3.

ZAPOTE. V.: San Juan Zapote. Estación del ferrocarril, de bandera, mun. Retalhuleu, Reu.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Sitio arqueológico en jurisd. mun. La Gomera, Esc. Unos 2 km. por camino de revestimiento suelto al oeste del casco de la fca. El Zapote y al suroeste del de la fca. Nebraska. 8 mts. SNM, lat. 13°59'00", long. 91°16'40". *Tecojate 1957 IV*.

ZAPOTE. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Santa Lucía Cotzumalguapa, Esc. Explorado por Edwin M. Shook.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Microparcelamiento del INTA, quien indica estar en jurisd. mun. Cuilapa, S. R.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en jurisd. mun. Amatitlán, Gua. Censo 1973 como caserío 58 (hombres 29, mujeres 29); alfabetos 12. En la actualidad, se está investigando no sólo su ubicación correcta, sino también si en realidad es caserío y si en tal caso, correspondería a la cabecera o a una de sus aldeas.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en jurisd. mun. San Francisco, Pet. Al este-noreste del casco de la fca. Chiquibul, aprox. 18 km. por vereda al sur-sureste de la cab. 165 mts. SNM, lat. 16°43'17", long. 89°51'15". *San Francisco 2266 III*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en jurisd. mun. San José, Pet. Al sur de una pista de aterrizaje. 390 mts. SNM, lat 17°02'16", long. 89°38'45". *Jobompiche 2267 II*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en jurisd. mun. Santa Ana, Pet.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en el mun. Joyabaj, Qui. La mun. indicó estar en jurisd. del poblado Los Llanos.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Paraje en jurisd. mun. Cabañas, Za.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Montaña en el mun. Escuintla, Esc. Por el norte tiene su lindero con las faldas sur del volcán de Fuego, en la fca. El Zapote, aldea Guadalupe y río Achiguate. De allí al este, por la carretera que pasa por el casco de la fca. Magdalena, al de la fca. La Trinidad. Por el este, del punto anterior la quebrada Las Cañas aguas abajo a su afluencia en el río El Jute, origen del río Los Encuentros, el que desagua en el río Achíguate, que forma el lindero al este con la montaña Piedra Partida. Sigue el río Achiguate aguas abajo a la afluencia del río El Tigre, que hacia el oeste limita la montaña El Níspero. Por el oeste, el río El Tigre aguas arriba, hasta el punto de partida. La cima más alta es un cerro al este del casco de la fca. San Felipe y del río El Tigre, al oeste de las cabeceras del río El Jutillo, a 816 mts. SNM, lat. 14°21'25", long. 90°52'17". *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Montaña en el mun. Gualán, Za. Por su lado norte colinda con la vía férrea. al sur del río Motagua. Por su lado este, desde el casco de la fca. Los Limones por el norte, hasta la altura del caserío El Cedral. Por su lado sur, con afluentes de la quebrada El Volcán y el río Zapote. Al oeste, el río Zapote hasta su punto de partida en la vía férrea, en el lado este de la cabecera. La altura promedia de la montaña es de 250 mts. SNM. Lat. 15°05'03" a 15°07'10", long. 89°19'45" a 89°21'40". *Gualán 2361 III*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Cerro en jurisd. mun. San Miguel Chicaj, B. V. En la sierra de Chuacús. Al sur del cerro El Cimiento, al este de la aldea San Gabriel, al noroeste de la aldea El Progreso. 1,230 mts. SNM, lat 15°07'40", long. 90°28'51". *Salamá 2161 III*.

ZAPOTE. Cerro en jurisd. mun. San Jacinto, Chiq.

ZAPOTE (EL).El Zapote. Cerro en jurisd. mun. Chinautla, Gua. La mun. manifestó estar cerca de la aldea San Antonio Las Flores.

ZAPOTE. Fca. en jurisd. mun. La Gomera, Esc. Con la jurisdicción de la época, ya que en la actualidad Texcuaco es aldea, y según publicado en ocasión del Censo de 1880: "Zapote, caserío del departamento de Escuintla, depende de la jurisdicción de San Francisco Texcuaco. Pertenece a don Anacleto Tambito y don Rafael Matute. Mide sesenta caballerías. Produce maíz, plátanos, hule; 29 habitantes". No aparece dentro del municipio en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Caso que se trate de la actual fca. el casco de la misma, en la escuela, está a 8 mts. SNM, lat 13°58'48", long. 91°16'20". *Tecojate 1957 IV*. Censo 1973 como fca. 103 (hombres 57, mujeres 46); alfabetos 25.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Cerro en el mun. Villa Canales, Gua. Según la mun., en jurisd. de la fca. San Agustín Las Minas.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Cerro en el mun. Morales, Iza. Al este del río Plátanos, al sur de la aldea Chachagualilla. 828 mts. SNM, lat 15°29'50", long. 88°31'15". *Cerro Caral 2462 II*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Cerro en el mun. Moyuta, Jut. La mun. indicó estar en jurisd. del caserío EL Zapote.

ZAPOTE (DEL). Del Zapote. Cerro en jurisd. mun. Santa María Ixhuatán, S. R. Al noreste de la aldea EL Pital. 1,075 mts. SNM, lat. 14°09'30", long. 90°12'20". *Moyuta 2158 II*.

ZAPOTE (DEL). Del Zapote. Río en el mun. San José Pinula, Gua. Se origina en la hda. Sorgalia, de la unión del río Colorado con otra corriente. Corre de noreste a suroeste; atraviesa el caserío El Zapote. Al sur del casco de la fca. El Ricial y de la ruta nacional 18 recibe un afluente y cambia su nombre a río El Sombrerito, lat 14°30'25", long. 90°19'00", long. aprox. 5 km. *San José Pinula 2159 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Río en los mun. San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Mixco y Chinautla, Gua. Se origina al noreste de la aldea Naranjito, de la unión de los ríos El Milagro y de Las Limas. Corre de suroeste a noreste. Le afluyen los ríos Yumar y Jesús, así como la quebrada Raspas. Pasa entre la cabecera de Chinautla y su aldea San Antonio Las Flores, recibe el río Las Flores y desagua en el río Las Vacas, lat. 14°43'55", long 90°29'35", long. aprox. 22 km. *San Juan Sacatepéquez 2060 II; San Pedro Ayampuc 2160 III*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Río en jurisd. mun. Flores Costa Cuca, Que. Con su origen al sur de la aldea Gálvez y al norte del casco de la fca. Rosario Quezada, su curso es de noreste a suroeste. Corre al oeste de la cab. y en la aldea Granados desemboca en el río Mopá, lat. 14°38'34" long. 91°51'52", long. 7½ km. *Flores Costa Cuca 1859 IV*.

ZAPOTE. Río en jurisd. mun. Nuevo San Carlos, Reu.

ZAPOTE. Río en jurisd. mun. Gualán, Za. Se forma al este-noreste de la aldea El Chile, de la unión del río Lajillal y la quebrada Santa María. Corre de sureste a noroeste. Bordea la montaña El Zapote por su lado oeste. Atraviesa la aldea Zapote y al sureste del caserío Piedras Azules recibe las aguas del río Shinshín. Toma rumbo norte, bordea la cab. mun. por su lado oeste y descarga en el río Motagua, lat. 15°06'58". long. 89°21'50", long. aprox. 17 km. *Gualán 2361 III*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Riachuelo en jurisd. mun. Tucurú, A. V.

ZAPOTE. Riachuelo en el distrito (mun.) Toledo, Bel. Desagua en el río Swasey Branch, lat. 16°37', long 88°36'. *1:250,000 Flores NE 16-13*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Riachuelo en jurisd. mun. Acatenango, Chim.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Riachuelo en jurisd. mun. San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, Jal. Tiene su origen al sur de la montaña El Pinalón, al este del caserío Laguna Seca. Su curso es de suroeste a noreste. En la aldea Zapote desagua en el riachuelo Zarco, lat 14°41'35", long. 89°43'16", long. aprox. 7 km. *San Diego 2260 III; Chiquimula 2260 II*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Arroyo en el mun. Cuilco, Hue. Con sus cabeceras en la montaña de Cuilco, sierra Los Cuchumatanes, tiene un curso de norte a sur. Pasa al oeste del caserío El Incienso, al este de la aldea El Zapote y al oeste del caserío Miramar. Al este de la aldea Tuyá y el norte de la cab. mun. descarga en el río Cuilco, lat 15°24'33", long. 91°56'55", long. aprox. 7 km. *Cuilco 1862 III*.

ZAPOTE. Quebrada en jurisd. mun. Yepocapa, Chim.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en el mun. Concepción Las Minas, Chiq. Corre de noreste a suroeste. Descarga en el río Anguiatú, límite parcial con El Salvador, lat. 14°25'10", long. 89°26'07" long. 2 km. *Cerro Montecristo 2369 III*.

ZAPOTE (DEL). Del Zapote. Quebrada en jurisd. mun. Esquipulas, Chiq. Se origina al oeste de la aldea Belén. Corre rumbo al este. Desemboca en el río Nejapa, lat. 14°36'04", long. 89°20'20", long. 4 km. *Esquipulas 2359 IV*.

ZAPOTE (DEL). El Zapote. Quebrada en jurisd. mun. Jocotán, Chiq. Se forma al sur del caserío EL Zapote. Fluye de oeste a este. Recibe la quebrada del Naranjo, cambia su rumbo al sur y desemboca en la quebrada de Tatutú, confluente del río Shalaguá, lat. 14°26'46", long. 89°17'49", long. 2 km. *Jocotán 2360 III*.

ZAPOTE. Quebrada en jurisd. mun. San Jacinto, Chiq. Su curso es de noroeste a sureste. Pasa al oeste de la aldea El Zapote. Desagua en la quebrada Honda, lat. 14°38'58", long. 89°33'06", long. 3 km. *Ipala 2259 I*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en el mun. Sanarate, Pro. Se forma al norte de la quebrada La Leona, al noreste de la aldea Sabanetas. Corre de sur a norte. Al este del caserío El Jícaro desemboca en la quebrada Seca, lat. 14°52'05", long. 90°15'14", long. 2 km. *El Chol 2160 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en jurisd. mun. Palín, Esc. Su curso es de suroeste a noreste. Cerca del casco de la fca. El Barretal desagua en la quebrada El Barretal, lat 14°24'10", long. 90º39'52", long. 2 km. *Amatitlán 2059 II*.

ZAPOTE (EL) El Zapote. Quebrada en jurisd. mun. San José del Golfo, Gua.

ZAPOTE. Quebrada en el mun. Morales, Iza. Se origina en la sierra del Caral, cerca de la frontera con Honduras. Corre de sur a norte. Descarga en la quebrada Las Chorreras, afluente del río Frío, lat 15°26'47", long. 88°34'48", long. 3 km. *Cerro Caral 2462 II.*

ZAPOTE. Quebrada mun. San Luis Jilotepeque, Jal.

ZAPOTE (DEL). Del Zapote. Quebrada en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal. Se forma de la confluencia de dos corrientes al este de la aldea Pie de La Cuesta Corre de sureste a noroeste. En la aldea El Zapote desagua en el río Jalapa, lat. 14°41'10", long. 89°49'30", long. 4 km. *San Diego 2260 III*.

ZAPOTE (DEL). Del Zapote. Quebrada en el mun. Conguaco, Jut. Tiene su origen al este de la aldea El Talpetatillo. Corre de noreste a suroeste. Desemboca en el río Paz, lat. 13º57'50", long. 89°58'30", long. 4 km. *El Colorado 2257 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada mun. Jutiapa, Jut. Corre de sur a norte. Pasa al lado este del caserío El Zapote. Desemboca en la quebrada San Marcos, lat. 14°11'53", long. 89°58'07", long. aprox. 3 km. *Jutiapa 2258 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en jurisd. mun. Yupiltepeque, Jut. Se origina aprox. 1 km. al este de la cab. Atraviesa el caserío Aspitia. Fluye rumbo al norte. Descarga en el río Tahuapa, lat 14°13'35", long. 89°46'02", long aprox. 5 km. *Jutiapa 2258 IV*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en el mun. Flores, Pet. Con su meandro de sur a norte, atraviesa el caserío El Zapote y se sume en terreno Karst, lat. 16°57'38", long. 89°31'12", long. aprox. 4 km. *El Remate 2266 I*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada mun. Joyabaj, Qui. En la sierra de Chuacús. Se origina en la fca. El Zapote, de donde toma el nombre. Corre de noroeste a sureste. Desemboca en la quebrada Piedra de Cal, lat. 14°56'13", long. 90°46'12", long. aprox. 4 km. *Joyabaj 2060 IV*.

ZAPOTE. Quebrada en jurisd. mun. Uspantán, Qui.

ZAPOTE. Quebrada en el mun. Malacatán, S. M. Se forma cerca del casco de la fca. El Malacate. Su curso es de norte a sur. Al este del casco de la fca. Santa Anita desagua en el río Petacalapa, lat 14°55'00", long. 92°07'20" long. 3 km. *Malacatán 1760 I.*

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en el mun. Oratorio, S. R. Tiene su curso rumbo al sur Atraviesa la fca. El Amatillo. En el caserío Las Marías descarga en el río Las Marías, lat. 14°11'34", long. 90°06'46" long. 2½ km. *Oratorio 2158 I*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en jurisd. mun. Cabañas, Za. Su curso es de oeste a este y aguas abajo al sureste. Al noreste de la aldea Santo Tomás desemboca en el riachuelo Santo Tomás, lat. 14°50'18", long. 89°42'43", long. aprox. 6 km. *Zacapa 2260 I.*

ZAPOTE (EL). El Zapote. Quebrada en el mun. Huité, Za. Tiene su origen al este del caserío El Colocho. Fluye de sur a norte. Al noreste de la aldea San Miguel descarga en el río San Miguel, que a partir de esa confluencia cambia su nombre a río Huité, lat. 14°53'02", long. 89°40'45", long. 3 km. *Zacapa 2260 I.*

ZAPOTE. Laguneta en el distrito (mun.) Corozal, territorio guatemalteco de Belice. Al oeste del poblado Louisville y al este del río Hondo, lat. 18°19', long. 88°33'. *1:250,000 Orange Walk NE 16-5*.

ZAPOTE (EL). El Zapote. Laguneta en jurisd. mun. Escuintla, Esc. Al sur de la montaña del Salto, al este de la laguneta Encantada, entre los cascos de las fcas. La Cochera y La Providencia. 370 mts. SNM, lat 14°16'30", long. 90°41'20". *Guanagazapa 2058 I.*

ZAPOTE (EL). El Zapote. Bosque mun. San Francisco, Pet.

ZAPOTE DEL BÁLSAMO. Caserío de la aldea El Refugio, mun. Los Amates, Iza. 93 hab. (masculino 48, femenino 45). 19 viviendas. Censo 1973:419 (hombres 238, mujeres 181); alfabetos 67; indígena 1.

ZAPOTILLO. Árbol de madera dura, recto y elevado. Se le llama así, debido a que las hojas se parecen a las del zapote. En el territorio guatemalteco de Belice se le denomina también *sapodilla*.

ZAPOTILLO (EL). El Zapotillo. Aldea en jurisd. mun. Oratorio, S. R. 3½ km. por la carretera CA-1 al nor-noroeste de la cab., al este de la quebrada Los Vados. 1,000 mts. SNM. lat. 14°14'55", long. 90°12'00". *Oratorio 2158 I.* 103 hab. (masculino 62, femenino 41). 19 viviendas. Censo 1973: 82 (hombres 49, mujeres 33); alfabetos 19. Tiene los caseríos

La Laguna | Piedras Grandes

ZAPOTILLO (EL). El Zapotillo. Caserío de la aldea La Canoa, mun. Salamá, B. V. En la sierra de Chuacús, unos 5 km. por vereda al sureste de la aldea y al sur de la quebrada del Zapotillo. 780 mts. SNM, lat 14°54'13", long. 90°23'22". *El Chol 2160 IV*. Censo 1973: 108 (hombres 55, mujeres 53); alfabetos 3; indígenas 39.

ZAPOTILLO (EL). El Zapotillo. Uno de los barrios de la cab. mun. Chiquimula, Chiq. V.: Chiquimula.

ZAPOTILLO. V.: Zapotillos, cayos en el mar Caribe, territorio guatemalteco de Belice.

ZAPOTILLO. V.: Northeast Zapotillo, cayo en el territorio (depto.) guatemalteco de Belice.

ZAPOTILLO (EL). El Zapotillo. Riachuelo en jurisd. mun. El Tejar, Chim.

ZAPOTILLO (EL). El Zapotillo. Quebrada en el mun. San Jerónimo, B. V. En la sierra de Las Minas, su curso es de norte a sur. Pasa al este del caserío El Hornito. Al norte de la cab. mun. desemboca en la quebrada El Hornito, lat. 15°04'08", long. 90°14'42", long. 4 km. *San Jerónimo 2161 II*.

ZAPOTILLO (DEL). Del Zapotillo. Quebrada en jurisd. mun. Salamá, B. V. Se origina en la sierra de Chuacús, al norte de la aldea Estancia Grande. Su curso es de este a oeste. Atraviesa el caserío El Zapotillo. Al sur de la aldea La Canoa descarga en el río Grande o Motagua, lat. 14°54'20", long. 90°24'35", long. 4 km. *El Chol 2160 IV*.

ZAPOTILLO. Quebrada en el mun. El Jícaro, Pro. Se origina en el caserío Pila de Moscoso. Corre de sureste a noroeste. Al este del paraje Zorrillal desagua en el río Las Ovejas, lat. 14°52'20". long. 89°55'40", long. 4 km. *San Agustín Acasaguastlán 2260 IV.*

ZAPOTILLOS. Grupo de cayos en el mar Caribe, territorio guatemalteco de Belice. El grupo está formado por seis islotes o cayos que, en su orden de sur a norte, son:

Cayo	*Latitud*	*Longitud*
South o Zapotillo	16°05’24”	88°17’00”
Low	16°06’03”	88°16’12”
Hunting	16°06’30”	88°16’00”
Nicolás	16°07’00”	88°15’30”
Grass	16°08’30”	88°14’45”
Northeast Zapotillo	16°98’27”	88°14’48”

Área total: 15 hectáreas 55 áreas, que equivalen a 155,500 mt.² o unas 21 manzanas. El islote más cercano del grupo a las costas de Izabal es el cayo denominado South, conocido también como Zapotillo.

Distancias: Del cayo South o Zapotillo al punto más cercano de la costa de Belice (Cabeza de Negro), 34.32 km. Del cayo South o Zapotillo al punto más cercano de la costa de Izabal, al noroeste de la desembocadura del río San Francisco, 30.98 km.

ZAPOTINJÁ. Aguada mun. San Francisco, Pet

ZAPOTITLÁN. Municipio del departamento de Jutiapa. Municipalidad de 4ª categoría. Área aproximada según Estadística, 84 km². Nombre geográfico oficial: Zapotitlán.

Colinda al norte con El Adelanto y Yupiltepeque (Jut); al este con Jerez (Jut.); al sur con la República de El Salvador; al oeste con Comapa y El Adelanto (Jut.).

Por camino de revestimiento suelto, de Zapotitlán rumbo norte son unos 4 km. a la cab. mun. El Adelanto y de allí al este-noreste aprox. 6 km. al entronque con la ruta nacional 23, que unos 500 mts. al norte lleva a la cabecera de Yupiltepeque. De allí por la misma ruta nacional 23 al noroeste, aprox. 22 km. a la cab. deptal. y mun. Jutiapa. Cuenta también con roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La cabecera está a 875 mts. SNM, lat. 14°08’15”, long. 89°49’36”. *Comapa 2258 III; Jutiapa 2258 IV*.

La principal industria consiste en la fabricación de artículos de barro, o sea la alfarería. También se dedican los habitantes a la siembra de granos básicos. En las haciendas existe la crianza de buen ganado.

Según datos proporcionados por la municipalidad, la fiesta titular en honor de San Miguel se verifica por lo general del 14 al 16 de febrero; información que no ha sido corroborada a la fecha de la compilación crítica.

Al realizar la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala la división política por decreto del l1 octubre 1825, Zapotitlán fue mencionado perteneciente al circuito de Mita. Con la misma jurisdicción figuró en el decreto del 27 agosto 1836 al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia.

Conforme al decreto del Ejecutivo del 23 febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos y Zapotitlán pasó al de Jutiapa. Los citados distritos dejaron de existir cuando por decreto del 9 octubre 1850 se dispuso que volvieran a sus respectivas jurisdicciones que tenían antes del 23 febrero 1848. El departamento de Jutiapa fue creado por decreto del 8 de mayo de 1852 y entre sus poblados se mencionó a Sapotitlán, hoy Zapotitlán.

El acdo. gub. del 29 enero 1932 dispuso lotificar el terreno El Papaturro, mientras que el acdo. gub. del 4 abril 1935 se refiere a la lotificación y distribución del citado terreno, hoy aldea San Antonio Papaturro.

El acdo. gub. del 12 julio 1938 se refiere a la lotificación y distribución de los terrenos Zapotitlán y El Espinal.

Por acdo. del 4 junio 1949 se dispuso abrir al servicio público en la cabecera una oficina de 4ª categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de 3ª categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La oficina telegráfica se estableció al tenor del acdo. gub. del 29 febrero 1904.

Los fondos para construcción de escuelas aparecen en el acdo. gub. del 19 junio 1901.

La venta municipal de medicinas se inauguró el 25 julio 1973. En septiembre de dicho año, se abrió al servicio un puesto de salud.

El servicio de energía eléctrica es del sistema regional oriental, distrito Jutiapa, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Zapotitlán forma parte del décimo distrito electoral.

Si bien en una u otra forma el actual municipio se supone que date del período hispánico, a la fecha no se ha localizado documento alguno sobre el particular, que esté datado antes de 1825. Manuel J. Urrutia fechó en Totonicapán el 30 de noviembre de 1865 sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, que se publicó en la Gaceta de Guatemala entre los meses de junio y agosto de 1866. Al final del estudio de Urrutia se lee: "Réstame sólo decir que a pesar de todo, [*Jutiapa]* progresa, como lo demuestra la comparación de su actual estadística con los datos que he podido obtener del año de 1853; y que sin introducción en la difícil ciencia de la economía, sólo me ha guiado el deseo de dar al Supremo Gobierno una idea de la situación de aquellos pueblos, aprovechando los datos que me proporcionó una dedicación asidua al conocimiento de ellos; y cuya autenticidad es el único mérito que podrá darse ciertamente a mi pequeño trabajo". Se desea mencionar, que debe tenerse muy en cuenta no sólo que ha cambiado la jurisdicción de algunos poblados desde que Urrutia fechó su Estudio, sino que también en muchos casos, los nombres geográficos y sus categorías oficiales varían de lo que asentó Urrutia.

En el citado Estudio publicado en 1866, se lee: "ZAPOTITLÁN. Jurisdicción municipal que comprende tres aldeas llamadas Zapotitlán, Laguna y Papaturro. Es limítrofe con la República de El Salvador, en una extensión como de tres leguas que corresponden en aquélla a Chalchuapa y a Atiquisaya. Tiene seiscientos setenta y un habitantes, todos ladinos; y hay en la jurisdicción ciento cuarenta y dos matrimonios. Esta sección se gobierna por una Comisión Política, cuyo jefe o comisionado sirve este empleo gratuitamente y a satisfacción del vecindario desde hace once años.

"Entre los terrenos de Zapotitlán y los de Comapa y limitándolos, pasa el río Paz, que desde los términos de Zapotitlán comienza a ser la línea divisoria entre esta República y la de El Salvador. Además, hay un lago llamado "El Papaturro", sito entre la aldea de este nombre y la llamada "Laguna". En Zapotitlán hay una escuela; pero no han podido adquirirse los datos necesarios sobre su estado y el número de alumnos que la frecuenta, por lo que omito hablar de ella".

Conforme a lo publicado al haberse practicado el Censo General de Población el 31 octubre 1880: “Zapotitlán, pueblo del departamento de Jutiapa, dista de la cabecera seis leguas; 456 habitantes. Los terrenos producen maíz, arroz, café, añil, trigo y tabaco; la caña de azúcar se cultiva en muy pequeña proporción. Hay cuatro trapiches de madera que sirven a la fabricación de la panela que se consume en la población. Como la crianza de ganado es el ramo principal a que se dedican estos vecinos, se elabora quesos y mantequilla de muy buena calidad; se carece de maderas de construcción. La temperatura es fresca, teniendo al poniente una parte caliente en la línea que linda con el río de Paz. Hay dos escuelas, una para cada sexo”.

En el año de 1955 se publicó que en la cabecera vivían 933 habitantes y en todo el municipio 3,323, que componían 641 familias. Porcentaje de indígenas 4.3 y de analfabetos 76.2. No había agua potable, surtiéndose los vecinos de una fuente que estaba a unos 210 metros de distancia. Se indicó que de la fuente "El Marillal" se podría llevar el agua a la cabecera por tubería. Carecía de servicio médico y hospitalario; por lo general tomaban remedios caseros, o bien de recetas de médicos de El Salvador. No se contaba con luz eléctrica. Había una escuela urbana y cuatro rurales. Carecía de mercado. Como industria digna de estímulo estaba la alfarería. Los cultivos de la zona eran maíz, arroz, frijol y maicillo. La municipalidad consideraba problema urgente construcción de una carretera.

El Censo de 1964 dio un total de 4,519 habitantes. Urbano 1,234 (masculino 611, femenino 623); grupo étnico no indígena 1,234 (masculino 611, femenino 623); no había indígena urbano. Rural 3,285 (masculino 1,676, femenino 1,609); grupo étnico no indígena 3,121 (masculino 1,590, femenino 1,531); indígena 164 (masculino 86, femenino 78). Población de 7 años y más 3,322: Urbano 910 (alfabetos 505, analfabetos 405); rural 2,412 (alfabetos 620, analfabetos 1,792). Total viviendas 814: urbano 223, rural 591. Asistencia escolar: 293 (urbano 144, rural 149). Se estimó una densidad de 54 habitantes por km².

Los datos preliminares de Estadística del VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 5,018 habitantes, de los cuales 2,516 eran hombres y 2,502 mujeres. Información posterior dio un total de 4,982 (hombres 2,502, mujeres 2,480); alfabetos 1,415; indígenas 14. Urbano 1,322 (hombres 644, mujeres 678); alfabetos 609; indígena 1.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 7 aldeas y 27 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, es Zapotitlán. Las aldeas son:

Cerro Redondo, con los caseríos

El Perulero | El Tablón

El Pinal, con los caseríos

La Cuchilla | La Varilla | Los Hatos

La Ceibita, con los caseríos

Agua Escondida	Cunistepeque	Los Barillas
Borbollón	Las Canoas	Piedra China

Las Flores, con los caseríos

Agua Tibia	El Cóbano	Los Fierros
El Aguaje	Loma Larga	Sanarate
El Carrizo	Las Pitas	Talpetate

Mashashapa, con los caseríos

El Granadillón | Los Cerritos

San Antonio Papaturro, con los caseríos

El Potrero | San Francisco | La Palma | Tacululús

San Luis Ilopango, con los caseríos

Cuesta Grande | El Obraje | Zapotitlancito

Accidentes orográficos:

Cerros:

Cunistepeque | Redondo

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Chiquito o Ixtacapa	Hueviapa, Pampe o Chalchuapa	San Nicolás
El Aguaje	Paz	

Riachuelos:

El Cajón | Las Pavas

Quebradas:

Agua Escondida	El Jute	El Salto	La Palma	Pita Floja
Agua Shuca	El Limbo	El Socavón	Los Achiotes	San Cayetano
Cacagüillo	El Marial	Guacamayas	Los Limones	Seca
de Las Marías	El Matasano	Honda	Mashashapa	Tía Josefita
El Barranco	El Obraje	El Espino	La Cuchilla	Piedra de China

Laguneta:

Ciénaga

ZAPOTITLÁN. V.: San Francisco Zapotitlán, mun. Such.

ZAPOTITLÁN. V.: San Martín Zapotitlán, mun. Reu.

En Zapotitlán se libró –conforme estudio cronológico de Francis Gall– el lunes 8 de febrero de 1524 la batalla de Zapotitlán o Xetulul por don Pedro de Alvarado al frente de sus huestes españolas y mexicanas. Esta puede considerarse como la primera batalla de los indios en defensa de sus lares y de su autonomía contra una conquista que les hizo perder para siempre su independencia y libertad. Este mismo día entró Alvarado al poblado que se conocía como Xetulul por los quichés o Zapotitlán por los náhoas, cercano al actual San Francisco Zapotitlán. Según su propia relación conocida, Alvarado estuvo corriendo la tierra los días martes 9 y miércoles 10 de febrero, habiendo partido el jueves 11 de febrero de Zapotitlán, para pernoctar esa noche a media cuesta que en la actualidad se conoce como de Santa María, camino a Los Altos.

Pocos años antes de la llegada de los españoles, los quichés habían entrado en son de conquista en la zona y tomaron allí asiento, habiendo sido su cabecera *Xetulul*, que en quiché quiere decir al pie del zapotal o árbol del zapote (*lucuma mammosa*). El lugar se consideraba dentro de la zona de comercio de los náhoas que en su idioma la designaban Zapotitlán con el mismo significado etimológico, donde vivían los conocidos como *pipiles*. Franz Termer ha supuesto que en su tiempo ha de haberse llamado *Zolotlán*, nombre conservado por Diego Durán. Termer manifestó que en las excavaciones arqueológicas que realizó en las cercanías del actual Mazatenango, en 1929, demostró que había encontrado vestigios del viejo culto a *Xolotl*, el dios de los engendros y anormalidades.

En la primera carta-relación conocida de Alvarado, escrita el 28 de julio del mismo año de 1524, al mencionar al lugar anotó, en la copia de su época que es por ahora la conocida: "la gente de velas que yo tenya puestas tomaron tres espias de un pueblo de su tierra llamada *Capotulan"*.

ZAPOTITLÁN. El volcán que en la actualidad se conoce como *Atitlán*, antes de la llegada de los españoles en 1524 era designado por los zutujiles como *Hunqat*, conforme a un documento consultado. Durante la época de la dominación hispánica también se le llamó *Suchitepéquez o de Zapotitlán*, según escritura modernizada parcialmente. V.: Atitlán, volcán.

ZAPOTITLANCITO. Caserío de la aldea San Luis llopango, jurisd. mun. Zapotitlán, Jut. Al sur de la aldea Mashashapa, al oeste de la cabecera y al este de San Luis Ilopango. 610 mts. SNM, lat. 14°08'25", long. 89°50'27". *Comapa 2258 III*.

ZAPOTÓN. Caserío de la aldea Santa Anita, mun. Zacapa, Za.

ZAPUYUCA. V.: Sapuyuca, aldea mun. Jalpatagua, Jut.

ZARAGOZA. Municipio del departamento de Chimaltenango. Municipalidad de 3ª categoría. Area aproximada según Estadística 50 km². Nombre geográfico oficial: Zaragoza.

Colinda al norte con Santa Cruz Balanyá y Comalapa (Chim.); al este con Chimaltenango (Chim.); al sur con San Andrés Itzapa (Chim.); al oeste con Santa Cruz Balanyá y Patzicía (Chim.).

Se tiene conocimiento que ha existido un litigio con San Andrés Itzapa. De consiguiente, los datos que se relacionan con esa zona deben considerarse sólo con carácter informativo, mientras no se haya practicado la respectiva demarcación de los linderos.

De la cab. deptal. y mun. Chimaltenango rumbo suroeste por la carretera Interamericana CA-1, hay unos 10 km. al entronque con una carretera, por la que 1 km. al norte se llega a la cabecera de Zaragoza. El BM (monumento de elevación del IGN) en el parque, está a 1,849.44 mts. SNM, lat 14°39'00", long. 90°53'26". *Chimaltenango 2059 IV*. El municipio cuenta, asimismo, con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Zaragoza se encuentra en la parte sur del valle de Chimaltenango y Tecpán Guatemala. La cuenca es de forma irregular, más bien una llanura alta de orogénesis cuaternaria que, en su mayor parte, consiste en depósitos de piedra pómez y tobas. Las tierras han mantenido su fertilidad, no obstante generaciones de cultivos y están sujetas a factores como exposición, pendiente y drenajes. Que se sepa, el origen geológico del valle de la cuenca por vulcanismo, no se ha comprobado de manera fehaciente.

Si bien la mayor parte de las cabeceras del valle o cuenca Chimaltenango-Tecpán Guatemala están ubicadas de manera

dispersa por su periferia, las excepciones –además de Zaragoza– son Chimaltenango, El Tejar y Santa Cruz Balanyá. Con pocas excepciones, asentamientos de categoría político-administrativa menor a las cabeceras municipales (aldeas, caseríos, etcétera), se encuentran en las áreas montañosas que rodean el ya mencionado valle o cuenca. Puede decirse que Zaragoza se localiza en la parte más hacia su centro.

Comunidad predominantemente ladina, del último Censo realizado por la Dirección General de Estadística el 7 de abril de 1973 se desprende que su población total ladina era de 75.5 (indígena 24.5), mientras que en la cabecera o área urbana ascendió a 96.7 (indígena 3.3). De consiguiente, mantiene relaciones estrechas con la cabecera departamental, Chimaltenango, donde laboran algunos de sus residentes, mientras que una relativa mayoría van periódicamente a dicha ciudad para realizar sus compras y satisfacer otras necesidades.

Es de mencionar aquí el hecho que con base en las diferencias fisiográficas, el municipio de Zaragoza puede dividirse en unas tres partes. La norte, es casi el 60% (33.6 km².) de la área total, por lo que constituye una zona en que las corrientes han disectado el terreno a tal grado, que sólo existen pequeños espacios de superficie relativamente nivelada que, por lo general, no llegan quizá al kilómetro cuadrado cada uno. Es aquí donde está asentada la mayoría de los poblados rurales del municipio.

La parte central, donde se encuentra la cabecera, abarca un 25% (14 km².) de la circunscripción. El resto de 8.4 km². y que constituye la parte más reducida en extensión que localmente se ha conocido como El Cerro, es tierra boscosa y alta que está casi deshabitada, pero que por tradición, durante muchos años ha sido el lugar de donde los vecinos obtenían leña.

La población rural de Zaragoza, al tenor del Censo de 1973, tuvo en esa época un porcentaje de 48.7, mientras que el área urbana o sea la cabecera, tuvo en abril de 1973 el porcentaje de 51.3. La densidad, con base en el citado Censo, se estimó en 131 habitantes por kilómetro cuadrado.

La cabecera se encuentra en un lugar más bien plano y abierto. La área total está en un suave declive que tiene dirección de sur a norte y que termina en una barranca en el lado noroeste de la villa. Las únicas pendientes pronunciadas de consideración están hacia el suroeste, en donde las laderas en forma de semicírculo rodean a la cabecera. En contraste con los municipios indígenas de la región, Zaragoza está ubicada en el centro de las que quizá sean las mejores tierras del municipio, estando la *villa* dentro de una área que parece bien preparada para ser cultivada.

En el Archivo General de Centroamérica, conforme a datos que se poseen, existe el expediente intitulado Autos sobre la fundación del pueblo, más tarde villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Heredia, del año de 1762. En el mismo figura que el poblado fue establecido a principios del siglo XVIII por un grupo de españoles que compraron tierras cerca a la actual cabecera. Es de mencionar que, de acuerdo con la legislación vigente en la época de fundación, o sea el período hispánico, se concedía la merced de villa a ciertos poblados en que predominaban los españoles, para diferenciarlos de los pueblos, que eran asentamientos indígenas. Se llama la atención al hecho que en la actualidad algunos poblados tienen la voz villa como término denominativo de su nombre geográfico, pero sin tener dicha categoría.

Por ahora se desconoce la fecha en que Zaragoza se erigió en municipio. El acdo. gub. del 27 enero 1892 restableció la municipalidad que había sido suprimida y aunque en el mismo se indica que ello sucedió en el año 1888, el acuerdo gubernativo de supresión no aparece en la Recopilación de Leyes que se consultó, de los años 1879 a 1891: "Vista la solicitud de los habitantes de Zaragoza, relativa á que se restablezca la Municipalidad de esa población, suprimida el año de 1888 por no tener cómo sostenerse; pero que en la actualidad cuenta con los recursos del caso, y la experiencia les ha demostrado la falta que hace tal corporación; y –Apareciendo: Del informe del Jefe Político de Chimaltenango, que la población de Zaragoza tiene los requisitos que exige el artículo 4° del decreto número 242, para ser Distrito Municipal; –El Presidente de la República, –Acuerda: Que se restablezca la Municipalidad referida, que tendrá el número de miembros que fija el artículo 12 del mencionado Decreto.–Comuníquese".

Una de las referencias más antiguas del período hispánico, está en el Compendio de la Historia que por la primera década del siglo XIX escribió el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, en el sentido que era villa de ladinos perteneciente al curato de Patzicía en el Partido de Chimaltenango.

El terreno ejidal de Zaragoza se verificó por acdo. gub. del 20 septiembre 1911: "Con vista del expediente iniciado por la Municipalidad de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, pidiendo que se le autorice para lotificar y distribuir entre los vecinos el terreno ejidal que se adjudicó por acuerdo de fecha 19 de febrero de 1874, en parte que todavía está inscrita á favor de aquella Corporación, situada en el lugar denominado "Mancharén", y –Apareciendo: Que son atendibles las razones expuestas, –Por tanto: El Presidente Constitucional de la República, –Acuerda: –Dar la autorización pedida, para cuyo efecto se lotificará equitativamente y en la forma que corresponde, la parte libre del terreno indicado. –Serán agraciados gratuitamente, con un lote cada uno, los vecinos de Zaragoza que carezcan de terreno y que no lo hayan obtenido en la distribución hecha en 1878. –La Municipalidad por medio del Síndico, ante el Secretario Municipal, otorgará escritura de propiedad de los lotes que correspondan, insertándose en cada una el presente acuerdo, los linderos y la extensión de cada lote. Dichos documentos, con el V° B° de la Jefatura Política departamental, se inscribirán en el Registro de la Propiedad Inmueble.–Comuníquese".

Conforme al acdo. gub. del 18 febrero 1858, la finca inscrita en el Registro de la Propiedad se dispuso ser inafectable; pertenecer en forma exclusiva a la municipalidad de San Andrés Itzapa; que la respectiva dependencia proceda inmediatamente a su adquisición, así como que el actual IGN lleve a cabo el deslinde y amojonamiento de la zona entre Zaragoza y San Andrés Itzapa: "El Presidente de la República, –Considerando: –Que con el propósito de solucionar en forma justa, conveniente y definitiva las diferencias que han existido entre los habitantes de los municipios de San Andrés Itzapa y Zaragoza, del departamento de Chimaltenango, ocasionadas por la falta de reconocimiento de sus límites jurisdiccionales, a fin de dotar de tierra para el servicio comunal de la Municipalidad de Zaragoza, procede dictar las

disposiciones que permitan alcanzar estos objetivos; –Por Tanto, –Acuerda: –Artículo 1°.– Se declara que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble con el número veintitrés (23), folio ciento seis (106), libro primero (1º.) de Chimaltenango, que fue declarada inafectable, conforme las respectivas resoluciones de la Dirección General de Asuntos Agrarios, pertenece en forma exclusiva a la Municipalidad de San Andrés Itzapa y por consiguiente, la expresada Corporación Municipal continuará en plena posesión y dominio de dicha finca. –Artículo 2°– A fin de evitar en el futuro cualquier dificultad o litigio entre los vecinos y las Municipalidades de San Andrés Itzapa y Zaragoza, la Dirección General de Cartografía procederá al deslinde y amojonamiento de los territorios de ambos municipios en forma definitiva, entregando a cada parte el correspondiente plano. –Artículo 3°– Con el propósito de dotar de tierra para el servicio comunal a los habitantes del Municipio de Zaragoza, la Dirección General de Asuntos Agrarios, procederá inmediatamente a negociar y adquirir mediante compra, previo avalúo, la totalidad o parte de la finca "Tululché" y adjudicarla a la Municipalidad de Zaragoza, debiendo autorizar las respectivas escrituras el Escribano del Gobierno. –Artículo 4°– El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá incluir en el Presupuesto General de Egresos del Estado, mediante las transferencias que sean necesarias, una partida especifica para el pago del precio del terreno "Tululché", conforme lo especifique la solicitud que para el efecto le presente la Dirección General de Asuntos Agrarios. –Artículo 5°– El presente acuerdo entrará en vigor desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.–Comuníquese". Se publico el 18 febrero 1958.

El terreno Parimaché fue repartido a los milicianos al tenor del acdo. gub. del 30 mayo 1901.

Por acdo. gub. del 14 febrero 1892 se hizo referencia al edificio para una escuela pública. El del 30 mayo 1901 especificó que el producto de la contribución de ornato del departamento sea invertida en la terminación del edificio destinado a las escuelas nacionales, mientras que el acdo. gub. del 22 mayo 1912 autorizó el cobro de un arbitrio por ornato, así como que su producto se invierta en terminar la escuela de niñas. El del 20 noviembre 1958 nominó Mariano Gálvez a la escuela nacional para varones. En la actualidad. conforme información recabada, en la cabecera funciona una escuela urbana mixta integral con anexo de párvulos y de nocturna. También hay escuelas rurales mixtas en dos caseríos y en las cuatro aldeas del municipio.

El acdo. gub. del 20 diciembre 1932 fijó la cuota por servicio de alumbrado público, modificado por el del 31 agosto 1934.

El acueducto municipal fue reparado por acdo. gub. del 14 febrero 1893. Conforme a la acta de la sesión pública extraordinaria del 8 septiembre 1973, publicada el 22 enero 1974, se emitió el reglamento para operación y administración del mercado. El del rastro municipal fue acordado en punto 2, acta 21 sesión del año 1973, publicado el 18 abril 1974.

La oficina telegráfica se estableció al tenor del acdo. gub. del 30 mayo 1924. El del 4 junio 1949 dispuso abrir al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 4ª categoría. En la actualidad es oficina postal de 4ª categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El edificio de Correos y Telégrafos Nacionales se abrió al servicio público el 3 octubre 1972.

En la cabecera funciona un puesto de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Como Zaragoza, Círculo Balanyá, 6º distrito, aparece en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, al tenor del decreto número 225 del 9 noviembre 1878 En la actualidad pertenece al séptimo distrito electoral.

Según lo publicado con ocasión del Censo General de Población realizado el 31 octubre 1880: "Zaragoza, pueblo del departamento de Chimaltenángo, dista de la cabecera dos lenguas; 1,619 habitantes. Los terrenos son planos, con agua suficiente y el cultivo de los cereales ha tomado bastante importancia de parte de los vecinos que no tienen otra industria que el tejido de lana y la fabricación de sombreros de palma. Se cría también ganado mayor y menor. Hay una escuela primaria

En 1955 se publicó que en la cabecera vivián 2,779 habitantes y en todo el municipio 4,710, que componían 940 familias. Porcentaje de indígenas 21.3 y de analfabetos 74.8. Gozaba de agua potable y de luz eléctrica, esta última de propiedad particular. No había asistencia médica ni hospitalaria; los enfermos acudían al hospital de Antigua Guatemala, o a los de la capital. Carecía de industria digna de estímulo. Se indicó que los cultivos de la zona eran maíz, frijol y trigo. La municipalidad consideraba problemas urgentes construcción de edificios modernos para escuelas, así como cañería de hierro para conducción de agua potable.

El Censo de Población de Estadística de 1964 dio un total de 5,861: Urbano 3,292 (masculino 1,756, femenino 1,536); grupo étnico no indígena 3,063 (masculino 1,634, femenino 1,429); indígena 229 (masculino 122, femenino 107). Rural 3,569 (masculino 1,361, femenino 1,208); grupo étnico no indígena 1,349 (masculino 731, femenino 618); indígena 1,220 (masculino 630, femenino 590). Total viviendas 1,204 (urbano 695, rural 509); asistencia escolar total 564 (urbano 395, rural 169). Población de 7 años y más 4,427. Total población de 7 años y más 4,427: Urbano 2,557 (alfabetos 1,102, analfabetos 1,455); rural 1,870 (alfabetos 489, analfabetos 1,381). Estadística estimó una densidad de 105 habitantes por km².

Los datos de la Dirección General de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 7,332 habitantes, de los cuales 3,850 eran hombres y 3,482 mujeres. Información posterior indicó haber 7,317 (hombres 3,853, mujeres 3,464); alfabetos 2,418; indígenas 1,791. Urbano 3,752 (hombres 1,957, mujeres 1,795); alfabetos 1,515; indígenas 125.

Si bien la cabecera conforme a información recabada tiene cuatro barrios, que se denominan localmente cantones: Nazareno, La Cruz, El Rastro y El Calvario, para los no indígenas dichas subdivisiones tienen sólo un valor práctico en asuntos tales como distribución de correspondencia, así como para otros fines administrativos y gubernamentales de interés restringido. Sólo las divisiones en centro, área intermedia y marginal, parecen tener un significado social y étnico. Además de los barrios en que está integrada la cabecera, como consta en el párrafo que precede, Zaragoza cuenta con 1 villa, 4

aldeas y 10 caseríos. La cabecera Zaragoza, con categoría de villa, cuenta entre sus colonias a Nuestra Señora del Pilar. Tiene los caseríos

Agua Dulce	Joya Grande	Rincón Chiquito (antes Rinconcito)
El Perico	Potrerillos	Tululché

Las aldeas son:

Las Colmenas, con el caserío

Los Chilares

Las Lomas
Mancherén Chiquito
Mancherén Grande
Puerta Abajo, con los caseríos

El Llano | Yerbabuena

Parajes:

Buena Vista	Joya del Burro	Las Flores
Chicoj	Joya del Muerto	Las Ilusiones
El Astillero	La Ciénaga	Las Nieves
El Batidor	La Cruz	Los Pantaleones
El Potrerito	La Ladrillera	Laguna Seca
El Rodeo	Las Áreas	Palocom

Sitio arqueológico:

Zaragoza

Accidentes orográficos:

Montaña:

El Soco

Cerros:

El Encanto	La Ladrillera	Las Minas (litigio con San Andrés Itzapa)
El Sochal	La Virgen	Los Cerritos

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Balanyá	El Tránsito	Palocom
Blanco	Las Áreas	Pixcayá
Coloyá	Las Nieves	Sacsiguán
Chicoj (antes Chicaj)	Los Chilares	San Francisco
De la Virgen o Chicasanga	Pachoj	Yerbabuena
El Sitán		

Riachuelo:

Las Calderas

Quebradas:

de Los Pelados | Los Zorros | Sochal

ZARAGOZA. Cerro en jurisd. mun. Guatemala, Gua. Se indicó estar cerca de la aldea Lavarreda.

ZARAGOZA. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Lavarreda, Chim.

ZARAGOZA. Paraje en jurisd. mun. Sayaxché, Pet. En la margen norte del río Salinas, límite parcial con México. Unos 2½ km. aguas arriba del islote Zaragoza; aprox. ½ km. al oeste de un cablecarril tendido sobre el río Salinas. 115 mts. SNM, lat. 16°25’27”, long. 90°26’08”. *Dos Pilas 2165 III.*

ZARAGOZA. Islote en jurisd. mun. Sayaxché, Pet. En el río Salinas, límite parcial con México. 110 mts. SNM, lat. 16°25’13”, long. 90°27’22”. *Dos Pilas 2165 III*.

ZARAL. V.: Saral (El); caserío de la aldea los Vados, jurisd. mun. Usumatlán, Za.

ZARBABAL. Río en jurisd. mun. San José Chacayá, Sol.

ZARCA (LA). La Zarca. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Ayutla, S. M.

ZARCA (LA). La Zarca. Paraje en jurisd. mun. Melchor de Mencos, Pet. Unos 11 km. por rodera al nornoroeste de la cab. mun. 160 mts. SNM, lat. 16°08’22”, long. 89°10’27”. *Melchor de Mencos 2367 II*. Censo 1973: 5 (hombres 3, mujeres 2); alfabeto 1.

ZARCA. V.: Plan de Agua Zarca, paraje en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal.

ZARCA. Quebrada en jurisd. mun. Salamá, B. V

ZARCA. Quebrada en jurisd. mun. Escuintla, Esc. Se forma de la unión de varias corrientes al sur de la montaña del Salto. Tiene un curso de noreste a suroeste. Al este del casco de la fca. Hacienda Vieja desagua en el río Marinalá, lat 14°17’10”, long. 90°43’38”, long. aprox. 5 km. *Guanagazapa 2058 I.*

ZARCA. Quebrada en los mun. Siquinalá y La Democracia, Esc. Tiene su origen en la fca. San José Las Palmeras. Corre en dirección sureste. Cerca del casco de la fca. Pueblo Nuevo, al este de la estación del ferrocarril Cuncún desagua en el río Achiguate, lat. 14°13’47”, long. 90°54’30”, long. aprox. 6 km. *Escuintla 2058 IV*.

ZARCA. Quebrada en jurisd. mun. San José Acatempa, Jut.

ZARCA. Quebrada en jurisd. mun. Chiquimulilla, S. R.

ZARCA. Quebrada en jurisd. mun. Gualán, Za. Se origina al este de la aldea Cacao y al sureste del caserío Encuentros. Corre de sureste a noroeste. En el caserío Tobar descarga en la quebrada Cacao, lat 15°04'27", long. 89°22'35", long. 2 km. *Gualán 2361 III*.

ZARCA (LA). La Zarca. Quebrada en jurisd. mun. Río Hondo, Za.

ZARCA (LA). La Zarca. Laguneta mun. Champerico, Reu. En el litoral Pacífico, al noroeste del estero y del casco de la fca. Acapán. 3 mts. SNM, lat. 14°21'45", long. 91°59'50". *Caballo Blanco 1859 III*.

ZARCA (LA). La Zarca. Laguneta en jurisd. mun. Mazatenango, Such. En el litoral Pacífico, al oeste de la aldea Tahuexco, al este de la laguneta Chiquistepeque. Es la parte norte del estero Las Marías, que localmente es denominado laguneta La Zarca. 2 mts. SNM, lat. 14°06'00", long. 91°37'43". *Tahuexco 1858 II*.

ZARCO. V.: Pito o Río Zarco (El); paraje en jurisd. mun. Chicacao, Such.

ZARCO. Río en los mun. Panzós, Senahú (A. V.) y El Estor (Iza.). Tiene sus cabeceras al oeste del caserío Río Blanco y al nor-noroeste del cerro El Cañital, sierra de Las Minas. Con un curso de sureste a noroeste, en su recorrido recibe varios afluentes pequeños, así como varios ríos tales como el Caguá, Nim y Tzé, estos dos últimos al sureste del casco de la fca. Sepur y al sur del de la fca. San Miguel. Continúa rumbo al norte. Al sur de la aldea Cahaboncito, en terreno sujeto a inundación, al oeste del paraje Punta de Rieles y al este de la laguneta Manga Vieja desagua en el río Polochic, lat. 15°24'46", long. 89°33'57", long. aprox. 74 km. *Sierra de Las Minas 2361 IV*; *Pueblo Viejo 2261 I; Panzós 2262 II*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Patzún, Chim. Se origina al norte del cerro La Cumbre. Corre de suroeste a noreste. Atraviesa la fca. La Estancita, toma hacia el este y al oeste del paraje Tzanabaj desemboca en el río Xayá, lat. 14°37'24", long. 90°57'18", long. aprox. 8 km. *Chimaltenango 2059 IV*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Nueva Concepción, Esc. Se origina al sur del casco de la hda. Las Marías Mapán. Corre de norte a sur. Al norte del casco de la hda. Cuntán, cerca del de la fca. El Recreo descarga en el río Mascalate, lat. 14°17'50", long. 91°12'53", long. 3½ km. *Santa Lucía Cotzumalguapa 1858 I*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Siquinalá, Esc. Se origina al norte de la cab. mun. entre los ríos Tanilyá y Ceniza. Su curso es de norte a sur. Al este de la cabecera y del casco de la fca. La Providencia descarga en el río Ceniza o Platanares, lat. 14°19'53", long. 90°57'25", long. aprox. 5 km. *Alotenango 2059 III; Escuintla 2058 IV*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Barillas, Hue.

ZARCO. Río en jurisd. mun. San Andrés Villa Seca, Reu.

ZARCO. Río en jurisd. mun. San Martín Zapotitlán, Reu.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Santa Cruz Muluá, Reu.

ZARCO. Río en los mun. El Tumbador, El Rodeo y Catarina (S. M.). Se forma cerca del casco de la fca. San Nicolás. Corre serpenteando de este a oeste. Recibe los ríos Agua Dulce y El Trozo. Sirve de lindero parcial entre El Rodeo y Catarina. Al norte del caserío La Fraternidad desagua en el río Meléndrez, lat. 14°49'28", long. 92°02'57", long. aprox. 9 km. *Malacatán 1760 I; Ciudad Tecún Umán 1760 II*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Nuevo Progreso, S. M. Se origina en la fca. San Bartolo, al sur de la cab. mun. Su curso es de este a oeste. Al sur de la aldea El Sombrerito y al norte del casco de la fca. El Chagüite desemboca en el río San Luis, lat. 14°46'53", long. 91°56'47", long. 3 km. *Coatepeque 1860 III*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Nuevo Progreso, S. M. Se forma al sur del casco de la fca. San Bartolo. Corre de norte a sur. Atraviesa la aldea Palín. Al este de la aldea Buena Vista descarga en el río Naranjo, lat. 14°43'40", long. 91°56'10", long. aprox. 7 km. *Coatepeque 1860 III*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. San Pedro Sacatepéquez, S. M.

ZARCO. Río mun. Patulul, Such. Su curso es serpenteado de norte a sur. Unos 2 km. aguas arriba del casco de la fca. Santa Isabel Mapán desagua en el río Mapán, lat. 14°22'20", long. 91°21'42"; long. aprox. 5 km. *Patulul 1959 II*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Chicacao, Such. Su origen es en las faldas sur del cerro Panán. Con un curso de noreste a suroeste atraviesa varias fcas. entre ellas Los Castaños y Las Selvas. Desemboca en el río Panán, lat. 14°33'56", long. 91°21'47", long. aprox. 11 km. *Chicacao 1959 IV*. Conforme a datos obtenidos, de aguas muy claras (de donde le proviene su nombre), durante la época de lluvias o invierno su caudal crece de manera considerable.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Patulul, Such. Tiene su origen al sur de la cab. mun. y del casco de la fca. La Magnolia. Corre de norte a sur. Atraviesa la carretera Internacional del Pacífico CA-2. Entre los cascos de las fcas. Cocales y Santa Isabel Mapán desemboca en el río Mapán, lat. 14°22'30", long 91°11'41", long. aprox. 7 km. *Patulul 1959 II*.

ZARCO. Río en jurisd. mun. San Juan Bautista, Such.

ZARCO. Río en jurisd. mun. Santa Bárbara, Such. Tiene sus cabeceras al este del casco de la fca. San Basilio, la cual atraviesa en su curso de noreste a suroeste. Entre los cascos de las fcas. Candelaria Mocá y Monterramos descarga en el río Mocá, lat. 14°27'45", long. 91°20'52", long. aprox. 5 km. *Río Bravo 1959 III*.

ZARCO. Río en los mun. Santa Bárbara y Río Bravo, Such. Se origina al oeste de la cab. Santa Bárbara y del casco de la fca. María del Carmen. Corre de norte a sur. Al oeste del casco de la fca. Verapaz toma hacia el suroeste. Al este de la cab. Río Bravo, en la zona de desarrollo agraria Guatalón desemboca en el río Chinajá, lat. 14°24'15", long. 91°15'55", long. aprox. 6 km. *Patulul 1959 II; Río Bravo 1959 III*.

ZARCO. Riachuelo en jurisd. mun. San Luis Jilotepeque, Jal. Se origina al este de la montaña Zuril. Corre de noroeste a sureste. En la aldea El Zapote le afluye el riachuelo El Zapote. Al norte de la aldea Los Amates descarga en el río Culima, lat. 14°41'21", long. 89°42'03" long. aprox. 10 km. *Chiquimula 2260 II*.

ZARCO. Riachuelo en jurisd. mun. San Pedro Sacatepéquez, S.M.

ZARCO. Riachuelo en jurisd. mun. Guazacapán, S. R. Tiene su origen cerca del casco de la fca. Bethania, al oeste de la cab. mun. Con un curso de norte a sur, cerca del casco de la fca. La Cruz descarga en el río Uzarín, lat. 14°02'15", long. 90°25'42", long. aprox. 5 km. *Chiquimulilla 2158 III*.

ZARCO (EL). El Zarco. Riachuelo en jurisd. mun. Mazatenango, Such.

ZARCO Zanjón en jurisd. mun. Masagua, Esc. Corre de norte a sur. Cerca del casco de la fca. El Rincón desagua en el río Cueros o Mijangos, lat. 14°06'00", long. 90°47'45", long. 4 km. *Obero 2058 III*.

ZARCO (EL). El Zarco. Zanjón en jurisd. mun. Champerico, Reu. Dentro de la fca. San Roberto, corre de norte a sur . Se une con el zanjón San Lucas, origen del zanjón Acapolón, lat. 14°16'45", long. 91°49'45", long. aprox. 5 km. *Champerico 1858 IV*.

ZARCO. Zanjón en el mun. Retalhuleu, Reu. Su curso es de norte a sur. Desagua en la laguneta La Garita, lat 14°25'57", long. 92°03'37", long. 1 km. *Manchón 1759 II*.

ZARCO. Arroyo en los mun. Huehuetenango y Malacatancito, Hue. Tiene sus cabeceras en el paraje Llano del Pericón, al sur del cerro Bolsón. Corre de suroeste a noreste Atraviesa el caserío El Orégano. Al noroeste del caserío Piedra del Tambor desagua en el arroyo El Platanal, afluente del río Chixoy o Negro, lat. 15°15'32", long. 91°20'25", long. aprox. 4 km. *Huehuetenango 1961 IV*.

ZARCO (DEL). Del Zarco. Quebrada en jurisd. mun. Panzós, A. V. Se origina al norte del cerro Picudo, sierra de Las Minas. Fluye de sur a norte. Descarga en el río Zarco, lat. 15°12'55", long. 89°27'35", long. 3 km. *Sierra de Las Minas 2361 IV*.

ZARCO CREEK. Poblado en el distrito (mun.) Toledo, territorio guatemalteco de Belice. En la margen sur del río Temax, al norte del río Black Creek y de la quebrada Coco Creek. 5 mts. SNM, lat. 15°59'00", long. 89°06'15". *Modesto Méndez 2361 III*.

ZARCO CREEK Caserío de la aldea Playitas, jurisd. mun. Morales, Iza. A un lado de la vía férrea, 8 km. por vereda al noreste de la aldea. Al sur del caserío Sioux, río Zarco Creek de por medio. 43 mts. SNM, lat. 15°23'25", long. 88°49'05". *Morales 2462 III*. 246 hab. (masculino 146, femenino 100). 46 viviendas. Censo 1973: 348 (hombres 183, mujeres 165); alfabetos 80; indígena 1.

ZARCO CREEK. Río en jurisd. mun. Morales, Iza. Se origina de la unión de dos corrientes en el caserío Zarco Creek, al cual separa del caserío Sioux. Corre de sureste a noroeste y cambia de sur a norte. Con el río Pablo Creek desagua en el río Chinamito, afluente del río Motagua, lat. 15°24'52", long. 88°49'13", long. aprox. 5 km. *Morales 2462 III*.

ZARCO GRANDE. Río en jurisd. mun. El Estor, Iza. La mun. manifestó en su oportunidad que desembocaba en el río Polochic.

ZARCO NORTE. Río en jurisd. mun. El Estor, Iza. Se forma en las faldas sur de la sierra de Santa Cruz. Con un curso de norte a sur atraviesa el caserío Pie del Cerro del Boquerón y la fca. Río Zarco. Al este de la cab. mun. y del casco de la fca. El Zapotillo descarga en la parte noroeste del lago de Izabal, lat. 15°31'39", long. 89°18'26", long. aprox. 9 km. *El Estor 2362 IV*.

ZARQUITO. Río en jurisd. mun. El Estor, Iza. Tiene su origen al este del casco de la fcas. Selampim, al norte de la sierra de Las Minas. Fluye de suroeste a noreste. Atraviesa el caserío Río Zarquito y penetra en terreno sujeto a inundación. Descarga en el río Oscuro, poco menos de 1 km. antes de que éste desemboque en el lago Izabal por el paraje Boca de Río Oscuro, lat. 15°22'00", long. 89°20'26", long. aprox. 9 km. *Sierra de Las Minas 2361 IV; Río Polochic 2362 III*.

ZARZA (DE). De Zarza. Balneario en jurisd. mun. Escuintla, Esc. Entre los ríos Dínamo y Limoncillo, aprox. ½ km. al norte de la cab. mun. 350 mts. SNM, lat. 14°18'40", long. 90°47'10". *Escuintla 2058 IV*.

ZARZA. Río en jurisd. mun. Siquinalá (Esc.). Se origina al norte del casco de la fca. El Peñón. Su curso es en dirección al sureste. Pasa al sur de la fca. La Cantadora. Al penetrar en jurisdicción municipal de La Democracia (Esc.) se le conoce como río Las Pilas, debiéndose omitir toda referencia a que se le designa como La Cantadora o Las Pilas. Al sur del casco de hacienda Cuncún recibe el río Las Marías y con su curso final en dirección de norte a sur descarga en el río Achiguate, lat. 14°13'34", long. 90°53'29", long. aprox. 16 km. *Escuintla 2058 IV*.

ZARZA Río en jurisd. mun. San Pablo Jocopilas, Samayac y San Bernardino, Such. Corre de norte a sur. Pasa al lado este de la cab. Samayac. Al lado noroeste de la de San Bernardino desemboca en el río Cutzajmá, lat. 14°32'37", long. 91°27'36", long. aprox. 7 km. *Chicacao 1959 IV*.

ZARZA (LA). La Zarza. Quebrada en jurisd. mun. San Pablo, S. M. Con su origen cerca del casco de la fca. Santa Teresa, corre de noreste a suroeste. Atraviesa la fca. Buena Vista. En la fca. San Juan descarga en el río Hondo, lat. 14°58'00", long. 92°00'15", long. 2½ km. *San Marcos 1860 IV; Malacatán 1760 I*.

ZARZA (LA). La Zarza. Quebrada en jurisd. mun. Chiquimulilla, S. R. V.: Marías (Las); río.

ZARZAL. Aldea en jurisd. mun. Esquipulas, Chiq. Por la carretera CA-l0, de la cabecera rumbo este son unos 4 km. a la aldea Atulapa. De allí por vereda rumbo este-noreste, aprox. 16 km. a la aldea. Escuela 820 mts. SNM, lat. 14°36'45", long. 89°12'45". *Esquipulas 2359 IV; Chanmagua 2359 I*. 307 hab. (masculino 154, femenino 153). 61 viviendas. Censo 1973: 166 (hombres 84, mujeres 82); alfabetos 76. Conforme a datos del Instituto Guatemalteco de Turismo, en la aldea se celebra el 3 de mayo el baile folklórico de El Torito. Tiene los caseríos

Guineal | Malcotal | Potrerillos | Zapotal

ZARZAL (EL). El Zarzal. Aldea en jurisd. mun. San Raimundo, Gua. En la confluencia de las quebradas El Chorrito y El Espinal, origen de la quebrada de La Soledad. Por rodera al sur hay 5.5 km. al entronque con un camino de revestimiento suelto en la aldea Vuelta Grande, que aprox. 12 km. rumbo suroeste lleva a la cab. mun. San Raimundo 770 mts. SNM, lat. 14°51'05", long. 90°32'10". *Granados 2060 I; San Juan Sacatepéquez 2060 II*. 221 hab. (masculino 116, femenino 105). 39 viviendas. Censo 1973: 208 (hombres 108, mujeres 109); alfabetos 32; indígenas 95. Conforme publicado con ocasión

del Censo 1880: "Zarzal, aldea del departamento de Guatemala, depende de la jurisdicción de San Raimundo. Dista de la capital siete leguas; 219 habitantes que son todos jornaleros y labradores". Como aldea El Zarzal en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892. Tiene los caseríos

El Tablón | El Tamarindo | Quichumil

ZARZAL Caserío de la aldea Tierra Blanca, jurisd. mun. Chiquimula, Chiq

ZARZAL Caserío de la aldea Horcones, jurisd. mun. Esquipulas, Chiq. 2½ km. por vereda al norte de la aldea. 860 mts. SNM, lat. 14°42’57”, long. 89°14’08”. *Timushán 2360 II*.

ZARZAL. Caserío de la aldea Caulotes, jurisd. mun. San Juan Ermita, Chiq. Aprox. 2 km. por vereda al norte de la aldea. 820 mts. SNM, lat. 14°46’48”, long. 89°26’55”. *Jocotán 2360 III*. 60 hab. (masculino 26, femenino 34). 9 viviendas. Censo 1973. 76 (hombres 40, mujeres 36); alfabetos 8.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Caserío de la aldea La Laguna, mun. Sanarate, Pro. ½ km. por vereda al noreste de la aldea, en la margen de la quebrada del Barro. 640 mts. SNM, lat. 14°50’54”, long. 90°18’23”. *El Chol 2160 IV*.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Caserío de la aldea El Chorro, mun. San Antonio La Paz, Pro. Al este de la cab. mun., 2 km. por vereda al norte de la aldea 1,230 mts. SNM, lat. 14°45’20”, long. 90°16’15”. *San Pedro Ayampuc 2160 III*. 55 hab. (masculino 33, femenino 22). 11 viviendas. Censo 1973: 44 (hombres 27, mujeres 17); alfabetos 17.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Caserío de la aldea El Carmen, mun. Santa Catarina Pinula, Gua. Al este de la quebrada El Chorro, 2 km. por camino de revestimiento suelto al suroeste de la aldea. 1,370 mts. SNM, lat. 14°32’38”, long. 90°31’00”. *Ciudad de Guatemala 2059 I*. Censo 1973: 219 (hombres 115, mujeres 124); alfabetos 123: indígenas 91.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Caserío de la aldea Sansupo, jurisd. mun. Mataquescuintla, Jal. En la margen sur del riachuelo San Juan, unos 4 km. por vereda al norte de la aldea. 1,600 mts. SNM, lat. 14°35’30”, long. 90°12’02” *Mataquescuintla 2159 I*.

ZARZAL. Caserío de la aldea Mayuelas, jurisd. mun. Gualán, Za. En las faldas sur de la sierra de Las Minas. Al norte del río Motagua. 2½ km. por la carretera Interoceánica CA-9 al noreste de la aldea. Escuela 150 mts. SNM, lat. 15°08’34”, long. 89°20’10”. *Gualán 2361 III*. Como caserío El Zarzal en el Boletín de Estadística, noviembre 1913.

ZARZAL. Caserío de la aldea Mayuelas, jurisd. mun. Gualán, Za. 2½ km. por la carretera Interoceánica CA-9 al noreste de la aldea. 140 mts. SNM, lat. 15°08’23”, long. 89°20’10”. *Gualán 2361 III*. 160 hab. (masculino 82, femenino 78). 30 viviendas. Censo 1973: 120 (hombres 58, mujeres 71); alfabetos 62. El funcionamiento de la escuela nacional rural mixta se autorizó por acdo. del 5 julio 1963, publicado el 23 de diciembre de 1965.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Caserío de la aldea Pampur, mun. San Diego, Za. Unos 4 km. por vereda al este de la aldea. 1,300 mts. SNM, lat. 14°46’50”, long. 89°42’30”. *Chiquimula 2260 II*. 128 hab. (masculino 66, femenino 62). 26 viviendas. Censo 1973: 19 (hombres 12, mujeres 7); alfabeto 1.

ZARZAL Caserío de la aldea Guadalupe, mun. Zacapa, Za. 32 hab. (masculino 16, femenino 16). 32 viviendas. Censo 1973: 31 (hombres 14, mujeres 17); alfabetos 3.

ZARZAL (EL). El Zarzal. V.: Saral (El), caserío de la aldea Los Vados, mun. Osumatlán, Za.

ZARZAL. V.: Zarzal Guillén (El); fca. mun. Villa Nueva, Gua.

ZARZAL. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Villa Nueva, Gua. Es posible que este sitio, explorado por Edwin M. Shook, se encuentre en la actualidad cercano a las granjas El Zarzal, ubicadas 2½ km. Por la carretera deptal. Guatemala 2 al sur de la cab. mun. y al norte del lago de Amatitlán. 1,290 mts. SNM, lat. 14°30’20”, long. 90°35’00” *Ciudad de Guatemala 2059 I*.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Paraje en jurisd. mun. Amatitlán, Gua.

ZARZAL. Cerro en jurisd. mun. Camotán, Chiq. En su cima se encuentra una estación fronteriza con Honduras. 1,250 mts. SNM, lat. 14°54’03”, long. 89°11’53”. *Tesoro 2360 I*.

ZARZAL. Cerro en jurisd. mun. Quezaltepeque, Chiq.

ZARZAL. Cerro en jurisd. mun. San Juan Ermita, Chiq. Al sureste de la aldea Corral de Piedra. 1,120 mts. SNM, lat. 14°41’40”, long. 89°26’88”. *Jocotán 2360 III*.

ZARZAL. Cerro en jurisd. mun. San Juan Ermita, Chiq. Al norte de la aldea San Antonio Lajas. 1,240 mts. SNM, lat. 14°43’49”, long. 89°26’01”. *Jocotán 2360 I*.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Cerro en jurisd. mun. Santa María Ixhuatán, S. R.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Ensenada en jurisd. mun. San Rafael Las Flores, S. R. Dentro de la fca. El Portezuelo, en la parte norte de la laguna de Ayarza. 2½ km. por rodera al oeste-suroeste de la aldea Media Cuesta. 1,409 mts. SNM, lat. 14°26’00”, long. 90°07’30”. *Laguna de Ayarza 2159 II*.

ZARZAL. Río en jurisd. mun. Villa Canales, Gua.

ZARZAL (EL). El Zarzal. Riachuelo en jurisd. mun. San Raimundo, Gua.

ZARZAL. V.: Yalú (El) o Zarzal, riachuelo en jurisd. mun. Monjas, Jal.

ZARZAL (EL) El Zarzal. Laguna en jurisd. mun. Moyuta, Jut.

ZARZAL GUILLÉN (EL). El Zarzal Guillén. Fca. en el mun. Villa Nueva, Gua. A principios del último tercio del siglo XVIII pertenecía a la parroquia de Petapa, como estancia Guillén. Conforme a datos publicados con motivo del Censo 1880: "Guillén, caserío del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de San Miguel Petapa. El fundo pertenece a don Salvador Urruela, mide tres caballerías y produce café, maíz y frijol; 98 habitantes". En la actualidad también existe la fca. El Carmen Guillén dentro de la jurisdicción municipal de Petapa, por lo que de momento no se puede indicar a cuál de las dos fincas actuales correspondería la descripción de 1880, aunque se supone que antes de haber formado una sola unidad. V.: Carmen Guillén (El). La fca. El Zarzal Guillén tiene su casco aprox. 1 km. al oeste del de El Carmen Guillén. En la parte sureste de la cab. mun. Villa Nueva, al este del cementerio está la granja La Villa. De allí por la carretera deptal.

Guatemala 2, asfaltada, rumbo suroeste 1½ km. al casco de la fca. El Zarzal Guillén, en el lado oeste del río Platanitos. 1,290 mts. SNM, lat. 14°30'10", long. 90°34'58". *Ciudad de Guatemala 2059 I*. Según lo publicado al haberse practicado el Censo 1880: "Zarzal, aldea del departamento de Amatitlán, depende de la jurisdicción de Villa Nueva. Dista de la cabecera dos leguas; 309 habitantes. Está situada en condiciones ventajosas que cada día aumentan el valor de estos terrenos, limitada al oriente por San Miguel Petapa, al sur por la laguna de Amatitlán, al occidente por la fca. de Uriondo. En medio, de una planicie muy feraz, se encuentra forzosamente en el trayecto que deberá seguir la línea del ferrocarril de Escuintla a la capital. El café, el maíz, la cebada, el trigo, el frijol y las plantas textiles constituyen sus principales productos agrícolas. Existe una maquinaria para la extracción de las fibras, industria que con el tiempo llegaría a ser muy importante. Hay un correo diario costeado por el propietario de estos terrenos, el señor Vega. A la inmediación de la aldea se encuentran artefactos de barro fabricados en época remota y una vertiente de agua tibia". Como aldea Zarzal en la Demarcación Política de la República de Guatemala. Oficina de Estadística, 1892.

ZARZAL GUILLÉN. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), comunidad agraria cuyo asentamiento está en el mun. Villa Nueva, Gua.

ZARZALES. Río en jurisd. mun. Escuintla, Esc.

ZARZALITO. Caserío de la aldea Horcones. jurisd. mun. Esquipulas, Chiq. Censo 1973: 188 (hombres 96, mujeres 92); alfabetos 40.

ZARZALITO. Caserío de la aldea Monzón, mun. Jalpatagua, Jut. Aprox. 1 km. por la ruta nacional 22 o carretera CA-8 al suroeste de la aldea. 570 mts. SNM, lat. 14°06'45", long. 89°58'15". *Comapa 2258 II*.

ZARZALITO (EL). El Zarzalito. Caserío de la aldea Las Quebradas, jurisd. mun. Quesada, Jut. Sobre la carretera deptal. Jutiapa 3. Por rodera rumbo este hay 1 km. a la aldea. 1,010 mts. SNM, lat. 14°13'58", long. 90°01'30". *Oratorio 2158 I*. 175 hab. (masculino 84, femenino 91). 30 viviendas. Censo 1973: 159 (hombres 78, mujeres 81); alfabetos 48.

ZARZAMORA. Caserío de la aldea Guayabillas, jurisd. mun. Esquipulas, Chiq.

ZARZAMORA. Caserío de la aldea Cuayabias, jurisd. mun. Jocotán, Chiq. ½ km. por vereda al norte de la aldea. 1,420 mts. SNM, lat. 14°53'57", long. 89°26'10". *La Unión 2360 IV*. 112 hab. (masculino 53, femenino 59). 28 viviendas. Etim.: Voz del araguaco insular. Fray Bartolomé de Las Casas vivió a principios del siglo XVI en la isla Española; con posterioridad escribió en su Apologética Historia Sumaria: "Zarzamoras hay algunas, pero cuasi sin fructo, porque las morillas que hacen valen poco". Fruto de la *zarza*, arbusto de la familia de las *rosáceas*.

ZARZAPARRILLA. Río en los mun. El Estor (Iza.) y Panzós (A. V.). Con sus cabeceras en la sierra de las Minas, su curso es de suroeste a noreste. Al sureste del caserío Sechiquito y al norte del casco de la fca. Tinajas descarga en el río Tinajas, lat. 15°15'12", long. 89°38'55", long. aprox. 19 km. *Río Hondo 2261 II*; *Pueblo Viejo 2261 I*. Etim.: Arbusto de la familia de las *liliáceas*.

ZARZONA. Caserío de la aldea Jicamapa, jurisd. mun. Ipala, Chiq. Sobre la carretera deptal. Chiquimula 1, 3 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,900 mts. SNM, lat. 14°40'24", long. 89°37'28". *Chiquimula 2260 II*; *Ipala 2259 I*. 17 hab. (masculino 6, femenino 11). 4 viviendas. Censo 1973: 48 (hombres 27, mujeres 21); alfabetos 5.

ZAYDEN. Arroyo en el distrito (mun.) El Cayo, territorio guatemalteco de Belice. Corre de suroeste a noreste. Descarga en el río Eastern Branch (Macal), lat. 16°51'33", long. 89°01'54", long. aprox. 5 km. *Río Chiquibul Norte 2666 I*.

ZELANDIA. Aldea en jurisd. mun. San Pablo, S. M. Al oeste del río Cutzulchimá, 2 km. por la ruta nacional 1 al oeste de la cab. mun. Escuela 480 mts. SNM, lat. 14°56'10", long. 90°00'43". *Malacatán 1760 I*. 383 hab. (masculino 193, femenino 190). 60 viviendas. Censo 1973: 430 (hombres 212, mujeres 218); alfabetos 156; indígenas 64. Tiene el caserío

La Vega

ZELAYA. Quebrada mun. Asunción Mita, Jut.

ZELAYA. Río en jurisd. mun. Río Bravo, Such.

ZENÓN. Riachuelo en jurisd. mun. Puerto Barrios, Iza.

ZEPOCTÚN. V.: Tepoctún, río mun. Esquipulas, Chiq.

ZEQUISCHÁN. Al escribir fray Francisco Ximénez por la 2ª. década del siglo XVIII sobre la conquista del Manché, realizada en el año 1606, mencionó que se tenía noticias de los poblados Zequischán, Yool, Nequischán, Mopán y Xocmó. V.: Manché. V.:

ZET. V.: Comunidad de Zet, aldea en jurisd. mun. San Juan Sacatepéquez, Gua.

ZETIVÁ. V.: San Isidro Setivá; aldea, así como el caserío Setibá, en jurisd. mun Sipacapa, S. M.

ZIBAL. V.: Sibal; pantano.

ZIBAL.: Sibal. Laguneta en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel.

ZIHÁ. V.: Santa Catarina Ixtahuacán, mun. depto. Sololá.

ZIN. Río en jurisd. mun. Coatepeque, Que. Se forma al sur de la cab. en la fca. La Magnolia. Corre de noreste a suroeste. Pasa al sur del caserío El Silencio. En el parcelamiento agrario El Pital recibe el río El Tarral. Atraviesa el caserío El Rosario. Al oeste del casco de la hda. Santa Teresa, como desagüe de la pampa Santa Rita descarga en el río Pacayá, lat 14°35'15", long. 92°00'34", long. aprox: 25 km. *Flores Costa Cuca 1859 IV; Coatepeque 1860 III; Ocós 1759 I*.

ZIPACAPA. V.: Sipacapa, cab. mun. Sipacapa, S. M.

ZIQUINALÁ. Santa Catarina de Ziquinalá o Santa Catarina Siquinalá. V.: Siquinalá, mun. depto. Escuintla.

ZITIRA. V.: San Isidro Setibá (aldea) y Setibá (caserío), mun. Sipacapa, S. M.

ZIZICASTENANGO. V.: Chichicastenango, mun. depto. Quiché.

ZIZIYÁ. También Tziyá. V.: Patzicía, mun. depto. Chimaltenango.

ZINZÍN. V.: Shinshín, aldea en jurisd. mun. Gualán, Za.

ZÓCALO CONTINENTAL. V.: Plataforma submarina.

ZOLOMA. V.: Soloma, mun. depto. Huehuetenango.

ZOMPOPERO. Caserío en el distrito (mun.) Orange Walk, Bel. En el lado oeste del riachuelo Rejoya Valley, lat. 17°25'45", long. 89°07'58". *Riachuelo Chanchich 2368 II*. Etim. Nido de los *zompopos*. Hormigas de cabeza grande, que se alimentan de las hojas de las plantas. Centroamericanismo.

ZOMPOPERO. Caserío de la aldea Atulapa, mun. Esquipulas, Chiq.

ZOMPOPERO (EL). El Zompopero. Caserío de la aldea El Rico, jurisd. mun. Los Amates, Iza. De la aldea por vereda rumbo sur son unos 10 km. al caserío La Libertad. De allí por vereda siempre al sur. 2 km. a El Zompopero. Iglesia 720 mts. SNM, lat. 15°09'07", long. 89°06'56". *Río Managuá 2361 II; Los Amates 2361 I*. 75 hab. (masculino 427, femenino 348). 169 viviendas. Censo 1973: 318 (hombres 181, mujeres 137); alfabetos 56; indígenas 4.

ZOMPOPERO. Caserío de la aldea Agua Negra, jurisd. mun. San Luis, Pet. En las cabeceras de la quebrada La Concordia, unos 20 km. por vereda al oeste de la aldea. 170 mts. SNM, lat. 15°59'00", long. 89°53'40". *Secocbol 2263 IV; Boloncó 2263 IV*. 163 hab. (masculino 93, femenino 70) 27 viviendas Censo 1973: 194 (hombres 96, mujeres 98); alfabetos 2; indígenas 187.

ZOMPOPERO. Caserío de la aldea Las Pilas, jurisd. mun. Retalhuleu, Reu. Al oeste del río Ixpatz, unos 2 km. por la carretera deptal. Retalhuleu 3 al sur de la aldea. 95 mts. SNM, lat. 14°25'13", long. 91°42'54". *San Lorenzo 1859 II*. 168 hab. (masculino 91, femenino 77). 36 viviendas. Censo 1973; 232 (hombres 123, mujeres 109); alfabetos 53; indígenas 152.

ZOMPOPERO. Caserío de la aldea Carí Albayeros, jurisd. mun. Zacapa, Za. Unos 6 km. por vereda al noreste de la aldea. 1,070 mts. SNM, lat. 14°58'57", long. 89°24'03". *La Unión 2360 IV*. Censo 1973: 97 (hombres 41, mujeres 56); alfabetos 11.

ZOMPOPERO (EL). El Zompopero. Montaña en jurisd. mun. Chiquimula, Chiq.

ZOMPOPERO. Cerro en jurisd. mun. Quezaltepeque, Chiq. Al este del caserío San Juan. 1,415 mts. SNM, lat 14°34'02", long. 89°32'26". *Ipala 2259 I*.

ZOMPOPERO O ESCARBADERO (EL). Quebrada en jurisd. mun. El Chol, B. V.

ZOMPOPERO. Quebrada en jurisd. mun. San Luis, Pet Se origina al sur del caserío Zompopero. Su curso es de noreste a suroeste. Descarga en el río Santa Isabel o Cancuén, lat. 15°57'40", long. 89°54'29", long. 2.5 km. *Secocbol 2263 IV*.

ZOMPOPO (EL). El Zompopo. Caserío de la aldea Cayuga, jurisd, mun. Morales, Iza. En la margen sur del río Motagua; al sur de la aldea Champona, al este de Cayuga. 15 mts. SNM, lat. 15°32'43", long. 88°34'32". *Entre Ríos 2462 I*. 27 hab. (masculino, 18, femenino 9. 5 viviendas. Censo 1973: 53 (hombres 29, mujeres 24); alfabetos 9.

ZOMPOPO (EL). El Zompopo. Laguneta en jurisd. mun. Morales, Iza. Al sur del río Motagua y del caserío El Zompopo. 15 mts. SNM, lat. 15°32'10", long. 88°35'00". *Entre Ríos 2462 I.*

ZONA DOCE (DE LA). De La Zona Doce. Canal en jurisd. mun. Taxisco, S. R. Se origina en la hda. Las Garcitas, de una toma que aprovecha las aguas del Zanjón Las Flores. Corre de norte a sur. Pasa al oeste de la laguneta La Palmilla. Al norte de la aldea El Garitón, en terreno sujeto a inundación descarga en el canal de Chiquimulilla, lat 13°55'45", long. 90°35'58", long. aprox. 4 km. *Iztapa 2057 I.*

ZONA DOS. V.: San Juan de Dios, uno de los barrios de la cab. mun. Malacatán, S. M.

ZONA UBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA. V.: Santo Tomás de Castilla, mun. Puerto Barrios, Iza.

ZONA LITORAL. V.: Costa.

ZONAS DE DESARROLLO AGRARIO. Conforme definido en el decreto 1551 del Congreso de la República, fechado el 11 octubre 1962, Ley de Transformación Agraria, en Guatemala las zonas de desarrollo agrario son aquellas áreas dentro del territorio nacional, de gran extensión, susceptibles de una profunda transformación de sus condiciones económicas y sociales, que exigen para su ejecución obras y trabajos complejos que, superando la capacidad privada, hacen necesario el apoyo técnico, financiero y jurídico del Estado. En la actualidad, todo lo relacionado con las zonas de desarrollo agrarios está a cargo del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA).

ZONAS MILITARES. V.: Guatemala (República).

ZOPE. V.: Poza del Zope, caserío de la aldea Santa Elena Barillas, mun. Villa Canales, Gua.

ZOPE (EL). El Zope. Caserío de la aldea Ramírez, jurisd. mun. Villa Nueva, Gua. 2 km. por rodera al noroeste de la aldea y al sur de la quebrada del Zope. 1,680 mts. SNM, lat 14°33'20", long. 90°37'44". *Ciudad de Guatemala 2059 I*. 41 hab. (masculino 25, femenino 16). 5 viviendas. Censo 1973: 25 (hombres 10, mujeres 15); alfabetos 7; indígenas 3. Ave de rapiña, conocida también como *áura o zopilote* (catharista Atrata, Lawr.). Posiblemente la voz sea de origen náhuatl.

ZOPE (EL). El Zope. Caserío de la aldea Escuinapa, mun. Comapa, Jut. Unos 2 km. por rodera al noroeste de la aldea. 600 mts. SNM, lat. 14°04'38", long. 89°53'40". *Comapa 2258 III*. Censo 1973: como San Miguel: 297 (hombres 152, mujeres 145); alfabetos 49. Algunos vecinos, indebidamente y sin autorización legal, designan al poblado como San Miguel. Nombre geográfico oficial: El Zope.

ZOPE (EL). El Zope. V.: San Francisco, caserío de la aldea Majadas, mun. Jutiapa, Jut.

ZOPE. V.: Vega del Zope, caserío de la aldea Las Casas, jurisd. mun. San Andrés Sajcabajá, Qui.

ZOPE (EL). El Zope. Caserío de la cab. mun. Cuilapa, S. R.

ZOPE (EL). El Zope. Caserío de la cab mun. Oratorio, S. R.

ZOPE (EL). El Zope. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), lotificación urbana en el mun. Villa Nueva, Gua.

ZOPE. V.: Cueva del Zope, cerro en jurisd. mun. San Pedro Ayampuc, Gua.

ZOPE. V.: Cueva del Zope. Cerro en jurisd. mun. Mataquescuintla, Jal.

ZOPE. V.: Cueva del Zope. Cerro en jurisd. mun. San Carlos Alzatate, Jal.

ZOPE (EL). El Zope**.** Cerro en jurisd. mun. Jutiapa, Jut. La mun. indicó en su oportunidad estar cerca de la aldea Majadas.

ZOPE. V.: Raimundo; río en jurisd. mun. Cubulco, B. V.

ZOPE. Río en jurisd. mun. San Mateo Ixtatán, Hue.

ZOPE (EL). El Zope. Río en jurisd. mun. Moyuta, Jut Su curso es de norte a sur. Recibe el río Salitre. Al este de la aldea Poza del Llano desemboca en el río Negro, lat. 13°52'30" long. 90°06'22", long. aprox. 13 km. *Pasaco 2157 I*.

ZOPE (EL). El Zope. Zanjón en jurisd. mun. Chiquimulilla, S. R. Se origina al sur del caserío Obraje y al sureste del casco de la fca. El Carmen. Con su curso de norte a sur, atraviesa la fca. El Porvenir. Pasa al este de la aldea San Rafael. Al sureste de dicha aldea y al sur del casco de la fca. Santa Clara desagua en el zanjón de Martínez, lat. 13°54'25", long. 90°22'25", long. aprox. 31 km. *Chiquimulilla 2158 III; Los Cerritos 2157 IV*.

ZOPE (DEL). Del Zope. Quebrada en jurisd. mun. Villa Nueva, Gua. Se origina al este del cerro Cruz Grande. Tiene un curso serpenteado de oeste a este. Al norte de la aldea Ramírez y al este del caserío El Carmen desagua en el río Parrameño, lat. 14°33'22", long. 90°36'43", long. aprox. 4 km. *Ciudad de Guatemala 2059 I*.

ZOPE (EL). El Zope. Quebrada en jurisd. mun. San Carlos Alzatate y Jalapa, Jal. Se origina en el caserío El Carrizal, faldas norte del volcán Alzatate. Su curso es de oeste a este. En el paraje El Cangrejito se conoce como riachuelo El Cangrejito y con ese nombre toma rumbo noreste. Penetra en jurisd. mun. Jalapa. Cerca del casco de la fca. Laguna Verde le afluye la quebrada Sepulturas, origen, del río Blanco, lat. 14°30'35", long. 90°01'05", long. 4½ km. *Laguna de Ayarza 2159 II; Mataquescuintla 2159 I*.

ZOPE (EL). El Zope. V.: Medrano, quebrada en jurisd. mun. El Progreso, Jut.

ZOPE (EL). El Zope. Quebrada en los mun. Taxisco (S. R.) y Guanagazapa (Esc.). Se forma al norte del casco de la fca. Las Mercedes. Corre de noreste a suroeste. Atraviesa la hda. Santa Isabel y la fca. La Paz. Cerca del casco de la hda. Las Marías, al norte de la montaña Quita Pereza desagua en la quebrada El Ariete, lat. 14°07'30", long. 90°36'36", long. aprox. 5 km. *Brito 2058 II*.

ZOPES. V.: Cruz de Los Zopes, cerro mun. Tectitán, Hue.

ZOPES (LOS). Los Zopes. Punta en el lago de Atitlán, mun. San Marcos La Laguna, Sol. Al sureste de la aldea Tzununá. 1,570 mts. SNM, lat. 14°43'46", long. 91°14'12". *Sololá 1960 II*.

ZOPES (LOS). Los Zopes. Río en jurisd. mun. Cunén. Qui. Se origina entre los caseríos Ojo de Agua y Xetzac, sierra Los Cuchumatanes. Su curso es de noroeste a sureste. Atraviesa la cab. mun. y aguas abajo, al sur de la misma, se une con el río El Molino, origen del río El Chorro, lat. 15°19'55", long. 91°01'37", long. aprox. 5 km. *Nebaj 1962 II; Sacapulas 1961 I*.

ZOPILOTE (EL). El Zopilote. Quebrada en jurisd. mun. Yupiltepeque, Jut.

ZOPILOTE (EL). El Zopilote. V.: Hato (El); quebrada en jurisd. mun. Antigua Guatemala, Sac.

ZOPILOTES (LOS). Los Zopilotes. Quebrada en jurisd. mun. Teculután, Za.

ZOROS (LOS). Los Zoros. Quebrada en jurisd. mun. Zaragoza, Chim.

ZORRILLAL (EL) El Zorrillal. Caserío de la aldea Escuinapa, jurisd. mun. Comapa, Jut. Al norte del río Paz, límite parcial con El Salvador y al este del río Pululá. 6½ km. por vereda al suroeste de la aldea. 335 mts. SNM, lat 14°03'07", long. 89°54'47" *Comapa 2258 III*.

ZORRILLAL. Paraje en jurisd. mun. El Jícaro, Pro. Al oeste del río Las Ovejas y al sur de la aldea Las Ovejas. 400 mts. SNM, lat. 14°52'25", long. 89°55'45" *San Agustín Acasaguastlán 2280 IV*.

ZORRILLO. Caserío de la aldea El Espinal, mun. San Manuel Chaparrón, Jal. De la aldea por rodera rumbo sureste 2 km. al cementerio, de allí por vereda hacia el sur aprox. 2 km. al caserío. 830 mts. SNM, lat 14°30'40", long. 89°42'45" *Ipala 2259 I*.

ZORRILLO (EL). El Zorrillo. Quebrada en jurisd. mun. Santa María Ixhuatán, S. R. Se forma al oeste del cerro Chiltote. Corre de sur a norte. Atraviesa la cabecera y al este de la aldea San Pedro se une con la quebrada Honda, origen del río Los Apantes, lat. 14°12'50", long. 90°11'57", long. 4½ km. *Cuilapa 2158 IV*.

ZORRILLOS. Aldea en jurisd. mun. Santa Catarina Mita, Jut Unos 5 km. por vereda al sureste de la cab. Escuela 770 mts. SNM, lat. 14°26'32", long. 89°42'51". *Asunción Mita 2259 II*. 142 hab. (masculino 78, femenino 64). 24 viviendas. Censo 1973: 59 (hombres 35, mujeres 24); alfabetos 28. Como aldea Zorrillos en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 y como aldea Los Zorrillos en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. Tiene los caseríos

Cuesta de García	Llanos de San Vicente
Los Aguilares (antes Los Navas)	San Vicente

ZORROS (LOS). Los Zorros. Según datos del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), parcelamiento agrario dentro de la lotificación Chipastor Dos, asentamiento que está en el mun. San Martín Jilotepeque, Chim. V.: San Luis Los Zorros.

ZORZOYÁ. Aldea en jurisd. mun. San Lucas Sacatepéquez, Sac., ubicada entre los ríos San Lucas y La Embaulada. De la cabecera por la carretera interamericana CA-1, unos 2 km. rumbo oeste al monumento al caminero, donde entronca la ruta nacional 10. Por la misma en dirección al sur, aprox. 3 km. al caserío La Libertad y de allí por camino de revestimiento suelto al este unos 4 km. a la aldea Escuela 1,970 mts. SNM, lat. 14°34'58", long. 90°38'50". *Ciudad de Guatemala 2059 I*. 395 hab. (masculino 202, femenino 193). 74 viviendas. Censo 1973: 242 (hombres 128, mujeres 114); alfabetos 84; indígenas 39. Como publicado con motivo del Censo 1880: "Sorzoyá, caserío del departamento de Sacatepéquez, depende de la jurisdicción de San Lucas. Pertenece a los señores Diéguez Hermanos. Mide seis caballerías, produce granos, frutas

y legumbres; 40 habitantes". Con el mismo nombre y categoría en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 Cuenta con escuela rural mixta. Tiene el caserío

La Embaulada

ZUCHITEPÉQUEZ. San Bartolomé Zuchitepéquez. V.: Mazatenango, mun. Such.

ZULUMÁ. V.: Soloma, mun. Hue.

ZUMPANGO. V.: Sumpango, mun. Sac.

ZUNCAL (Del). Del Zuncal. Quebrada en jurisd. mun. Los Amates, Iza. Tiene sus cabeceras al este del caserío Manacalito. Con un curso de sureste a noroeste, desagua en la quebrada del Junquillo, lat 15°11'08", long. 89°11'10", long. aprox. 5 km. *Los Amates 2361 I*.

ZUNCO (EL). El Zunco. Caserío de la aldea Río Arriba, jurisd. mun. Zacapa, Za. Al oeste de la aldea. 440 mts. SNM, lat. 14°59'20", long. 89°28'02". *La Unión 2360 IV*. 241 hab. (masculino 129, femenino 112). 47 viviendas.

ZUNIL. Municipio del departamento de Quezaltenango. Municipalidad de 4ª categoría. Área aproximada según Estadística 92 km². Nombre geográfico oficial: Zunil.

Colinda al norte con Almolonga, Quezaltenango (Que.) y Santa Catarina Ixtahuacán (Sol.); al este con Cantel, Quezaltenango (Que.) y Santa Catarina Ixtahuacán (Sol.); al sur con Pueblo Nuevo y Zunilito (Such.); al oeste con El Palmar (Que.).

Durante el período hispánico se conoció a la actual cabecera como Tzunil, Santa Catalina Suñil, Santa Cathalina Sunil o Santa Catarina Zunil.

La cabecera está en una planicie de la parte inferior de un desfiladero que limita por el este con la carretera asfaltada y por su lado oeste con el río Samalá, al oeste de la sierra Chuatroj. Por la carretera asfaltada (que en dirección suroeste conduce en unos 24 km. a Retalhuleu), del lado este de la cabecera de Zunil rumbo aproximado hacia el norte son unos 15 km. al entronque con la ruta nacional 1, que en unos 5 km. con dirección oeste lleva a la cab. deptal. y mun. Quezaltenango. De la ciudad de Quezaltenango por la ruta nacional 9-S en dirección hacia el sureste son unos 7 km. a la cabecera de Almolonga y de allí unos 6 km. a la cabecera de Zunil en rumbo sur franco. El BM monumento de elevación del IGN en el parque frente a la Iglesia a 2,076.66 mts. SNM, lat. 14°47'01", long. 91°29'04". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III; Totonicapán 1960 IV; Quezaltenango 1860 I; Colomba 1860 II; Retalhuleu 1859 I*. Zunil cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

Por estar en el altiplano, el municipio es bastante accidentado. Entre los cerros y barrancos que rodean a la cabecera, se ha dicho que existen minas de hierro, azufre y azogue, así como de otros minerales. Los baños de aguas termales cercanos a la cabecera, gozan de fama de ser medicinales.

Los habitantes se dedican en su mayoría a la agricultura, cultivando de manera principal maíz, frijol, trigo y toda clase de legumbres de esa zona. En escala reducida, se elaboran tejidos típicos.

En 1944 se publicó un documento que existía en el fondo del Archivo Episcopal, consistente en una descripción que con fecha 8 de junio de 1689 hizo fray Francisco de Zuaza, de la Provincia de San Francisco de Guatemala, que en lo conducente dice: "El pueblo de Santa Cathalina Sunil dista del de Quesaltenango cosa de dos leguas de camino montuoso y su situación es pedregosa y no muy llana. Tiene trescientos y noventa y ocho personas de confesión, entre hombres y mujeres". Por esa época, el franciscano Francisco Vázquez de Herrera anotó en su Crónica que "el pueblo de Santa Catharina Sunil dista del de Quesaltenango cosa de dos leguas de camino montuoso y su situación es pedregosa y no muy llana. Tiene trescientas y noventa y ocho personas de confesión entre hombres y mujeres

Alrededor de la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida con respecto a Zunil: "Está a distancia de dos leguas, desde la cabecera, de montuoso camino; tiene la situación numerosa y no muy llana. Sus indios nada inútiles ni dados al ocio ni al dejamiento, no dejándose al beneficio del tiempo para lo que toca a la cultura de los campos y ejidos; adquieren en otras inteligencias grande porción de caudal y hay para todo en sus comercios, culturas y residentes en su lugar con el buen número de sus vecinos que se reduce a trescientos y noventa y ocho indios vecinos, que a su república le producen mil quinientos y noventa y dos habitadores, que tienen buena iglesia con los adornos nacesarios muy decentes y bastantes para el posible y aparato de un pueblo de visita y no crecido".

Con fecha 21 de enero de 1743, el Corregidor de Quezaltenango envió a la Real Audiencia de Guatemala el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos. dentro del Corregimiento. En dicho expediente, aparece Santa Catalina Sunil.

En el año de 1769, las fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la Provincia de Quezaltenango. El entonces Corregidor, don Fernando de Corona, informó a la Real Audiencia sobre los daños que el temporal había ocasionado en la actual cabecera: "El de Sunil perdió dos molinos y cuarenta casas que les llevó el río con todos su bienes, como quinientas cabezas de ganado lanar, muchas mulas y caballos, todos los puentes de su tránsito y ninguno de sus habitantes pereció".

En cumplimiento de la real cédula dada en San Ildefonso el 26 de julio de 1763, con fecha 4 noviembre 1765 escribió desde Quezaltenango don Gregorio Lizaurzábal y Anssola sobre el entonces Corregimiento de Quezaltenango a la Real Audiencia: "Santa Cathalina Sunil, está seguido a dicho Almolonga, con distancia hacia el oriente de dos leguas de la cabecera, y es pueblo crecido. Sus comercios son con la Provincia de San Antonio [*NOTA: Suchitepéquez*], en pan el que reducen a cacao, tienen crianza de cerdones y todos tres efectos consumen todo el año en la cabecera, en donde también venden mucha manta de algodón que trabajan. Tienen abundantes mulas de carga para sus tratos y los particulares escasas y voluntariamente piden de repartimiento nagua, azadones y mulas, y reciben trigos cuando se le da, y es corrientemente asentado que por haberlos extorsionado con los repartimientos uno de los Corregidores pasados, sacaron y tienen despacho

del Supremo Tribunal de la Real Audiencia para que los Justicias no recibiesen los repartimientos y especialmente de hilados, que era el mayor y mejor del distrito, en calidad y cantidad, pero a la presente o se hace porque no tienen tequíos de repartimientos (que es lo más probable) o porque los naturales son más inclinados a deber que a tener, se observa que es el pueblo de la jurisdicción más sobresaliente de comodidades y siempre en aumento de naturales, esta distinción de ser jubilados en acrehencias en sus obligaciones de los fueros laico y eclesiástico siendo para mi juicio en todas sus obras en la jurisdicción este pueblo el *verbi gatia*, reparable para toda consideración".

En agosto de 1770 el arzobispo, doctor don Pedro Cortés y Larraz visitó la parroquia de Quezaltenango durante su visita pastoral. Escribió que Zunil, al que designó Santa Cathalina Sunil, distaba tres leguas de la cabecera; tenía 536 familias con 1,806 personas. El idioma que se hablaba era kiché, así como que "las cosechas de este terreno son maíces y trigo en mucha abundancia, mucho ganado de lana y bastante ganado mayor, como también frijoles". Agregó que el cura "declaró que nada creen de la eternidad, ni de que tengan alma; que él mismo con disimulo les ha visto quemar en el monte sus copales; que es cierto lo de agoreros. curanderos y maleficios".

Don Joseph Domingo Hidalgo, residente en Quezaltenango, según su Descripción corográfica de la Provincia de Quezaltenango publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 7 agosto 1797: "Santa Catalina Suñil dista de Quesaltenango tres leguas hacia el sur-sureste; es más templado que Almolonga, porque está en la misma quebrada que éste y más bajo. Se mantiene en su convento parroquial un coadjutor de la doctrina de Quesaltenango, con nombre de guardián. Pasa por medio del pueblo un río; que es el mismo que viene de Quesaltenango, en cuya orilla hay varios pozos de aguas termales. Contiene setecientos cuarenta y tres tributarios y en el todo como tres mil almas. Estos indios comercian en llevar a la provincia de Suchitepéquez trigos que compran en la suya, y sacan de ella cacao, algodón, *sapuyulo* o huesos de zapote, de cuya almendra hacen un gran comercio en Quesaltenango, que se reputa ascenderá a cinco mil pesos, pues así como usan los españoles del cacao, los indios de estas provincias beben dicho fruto. También siembran hortaliza y flores, como los de Almolonga".

El bachiller, sacerdote Domingo Juarros escribió su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala por 1800, habiendo mencionado que el pueblo de Zuñil pertenecía al curato y Partido de Quesaltenango. En una parte de su obra anotó: "Los demás pueblos de este Corregimiento no tienen cosa digna de ser notada: los más numerosos, después de la capital [*Quezaltenango*] son Santa Catalina Suñil, que tiene 3,000 habitantes".

El Jefe Político de Quezaltenango, José Suasnávar, rindió a la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala su informe el 27 abril 1824, en relación con la erección de un Estado compuesto con los pueblos de los Altos; informe que en mayo de 1836 "publican los patriotas que desean el bien procomunal" en la imprenta Libertal en Quezaltenango.

Del anexo 2º del mencionado informe se reproduce lo siguiente, que puede servir de base a estudios respectivos: "En el pueblo de Sunil, tres leguas de esta cabecera, hay gran probabilidad de que existe un mineral de cinabrio; pero no hay fondos, ni inteligentes para llevar al cabo tan importante descubrimiento".

Por decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836 se distribuyeron los pueblos del Estado para la administración de justicia, quedando siempre Zunil adscrito al Circuito de Quezaltenango para tal fin.

En el año de 1846 el presbítero Fernando Antonio Dávila publicó el Bosquejo del Curato de Quezaltenango, en el cual recopiló los datos que obtuvo cuando fue cura de dicha cabecera: “.... Además de la cabecera, son partes integrantes de este curato tres pueblos anexos. Almolonga, situado al sur franco y a distancia de una legua, San Mateo, al noroeste, distante dos leguas, y Santa María, a cuatro leguas de camino fragoso, dominando al sureste. Al primero, situado en una profunda cañada, lo flanquean los elevados promontorios de Tzunil y al oeste cierra la cañada otro cerro de mediana elevación, por donde pasa el camino de esta ciudad para los pueblos dichos de Almolonga y Tzunil".

Fuertes movimientos que sugieren origen tectónico sacudieron el país en 1765. En el entonces Partido de Quezaltenango el terremoto de San Rafael, acaecido el 24 de octubre de dicho año, tuvo como uno de sus efectos actividad volcánica, conforme figura en la obra Cerro Quemado: Volcán de Quezaltenango, de Francis Gall.

Aunque el Corregidor del Partido, don Francisco Antonio Aldana y Guevara no hizo referencia a Zunil en su informe a la Real Audiencia de Guatemala del 16 de diciembre del mismo año, el pueblo sí sufrió algunos daños. Asimismo, las erupciones del Cerro Quemado de 1765 (que equivocadamente se indicó haber sido en 1785 por los geólogos franceses Dollfus & Mont-Serrat, así como quienes los han copiado a partir de 1868, incluyendo Sapper) de 1818, hasta causaron cambios en la geografía física de la zona. Es interesante que Dollfus & Mont-Serrat se refieran al pico de Zunil como "pretendido volcán de Zuñil", e indicaron en otra parte de su obra: "dejando atrás una montaña nominada por tradición popular volcán de Zuñil, sin suficientes motivos para ello. El pretendido volcán de Zuñil es un extenso macizo que, hacia el este, domina el risueño valle de Almolonga y que recubre totalmente un denso bosque. Por todos los rumbos se une a poderosos contrafuertes que se elevan hacia la cadena central, o que descienden hasta las planicies de la costa".

La referencia al pico de Zunil, hace necesario indicar que su morfología ha sido hasta ahora deficientemente conocida. La alta serranía cubierta de bosques que separa los profundos desfiladeros de los ríos Samalá y Nahualate, se extiende rumbo suroeste por más de treinta kilómetros de la divisoria continental de aguas, desde arriba de Totonicapán. Dos picos conspicuos sobresalen de la serranía, a los que se ha conocido como Zunil y Santo Tomás. Debido a que los mismos son cónicos y estar uno de ellos rodeado de una depresión circular en forma de cráter, así como probablemente por el hecho de que existen muchas fumarolas en la vecina barrera de la serranía del Samalá, han sido designados impropiamente como vestigios de dos grandes volcanes cuaternarios. Sin embargo. ambos picos, así como la serranía de la cual emergen, conforme aparece en la obra arriba mencionada de Francis Gall, consisten de lavas terciarias horizontales con suaves

pendientes, tobas y sedimentos tobáceos. La depresión en forma de cráter del "volcán de Zuñil" es solamente un anfiteatro causado por erosión fluvial. Las fumarolas de la serranía del Samalá se encuentran en una disyunción cortando una erosionada barranca de falla.

En la obra sobre los volcanes del altiplano de Guatemala de Howel Williams, en traducción del compilador crítico, e indicando que la fecha correcta debe ser 1765 en vez de 1785: "Puede afirmarse, sin duda alguna, que el domo más alto y la mayor parte de las corrientes de lava del Cerro Quemado, fueron resultado de una erupción de una chimenea una milla (1.609 km.) al sur de la de La Pedrera. Las últimas erupciones acontecieron en 1785, de un respiradero subsidiario localizado un cuarto de milla hacia el este [*unos 400 metros*]. ...

"Las cercanas fuentes calientes de los baños del Rosario se encuentran posiblemente sobre una falla, al igual que los baños de Almolonga, los Azufrados y las fumarolas a lo largo del fondo del desfiladero del Samalá, debajo del pueblo de Zunil.

"Con excepción de la del año 1785, toda la lava del Cerro Quemado ya había sido arrojada, cuando una oscura corriente de andesita escorificada brotó de una chimenea ubicada aproximadamente una milla al suroeste de Zunil. Un montículo roto de lava, en la base de una falla en la pendiente que tiene un rumbo hacia el noreste, marca el lugar, La colada, no mayor de una media milla [*aproximadamente 800 metros*], cayó a una cascada lo suficientemente lejos para represar por algún tiempo al río Samalá, ayudando así al incremento aluvial río arriba cerca del pueblo de Zunil. En la actualidad, el río cae desde la parte delantera de dicha colada, formando una bella cascada". Es muy probable que Williams haya hecho mención de lo anterior, que se debió sin duda a la erupción del año de 1818. La lava, según Williams, es marcadamente porfídica y tiene una masa básica pilotaxítica; siendo rica en inclusiones básicas.

De las actas del Ayuntamiento de Quezaltenango del año de 1818, se desprende que habiendo entrado el Cerro Quemado en una fase eruptiva el 16 de enero del citado año, en el mes de junio todavía amenazaba la lava a Zunil, habiéndose acordado una inspección ocular.

Por acdo. gub. del 17 octubre 1873 se adjudicaron a la actual aldea Santa María de Jesús, 18 caballerías de terreno. V.: Palmar (El).

El acdo. gub. del 27 junio 1876 dispuso que "la jurisdicción a que pertenecen los vecinos del Paraje nombrado Zunilito, procedente del pueblo de Zunil, del departamento de Quezaltenango", en vista de los informes rendidos, Zunilito dependiera de la jurisdicción del departamento de Suchitepéquez. La disposición citada del Ejecutivo, redujo la extensión del municipio de Zunil.

Habiendo sido suprimido como municipio, por acdo. del 11 junio 1886 se restableció, con su extensión y demás particularidades que había tenido: "Vixta la solicitud elevada al Gobierno por los vecinos de Zunil, sobre que se restablezca el municipio de aquel pueblo, y con presencia del informe emitido por el Jefe Político de Quezaltenango, el Presidente de la República acuerda: el restablecimiento de la expresada municipalidad, encargada al Jefe de aquel departamento intervenga en todo lo relativo al cumplimiento de esta disposición.–Comuníquese". Debido a que el acdo. gub. del 27 junio 1876 se refiere al "pueblo de Zunil", por ahora no se puede indicar la disposición del Ejecutivo ni la fecha en que se suprimió el municipio.

El decreto gubernativo N° 225 del 9 noviembre 1878 contiene anexo una tabla de los distritos electorales en que se dividió la República para elección de diputados a la Asamblea Constituyente. El Círculo Zunil apareció dentro del 19º distrito, Quezaltenango. En la actualidad pertenece al tercer distrito electoral.

Si bien Zunilito, según el acdo. gub. del 27 junio 1876 dependía de Suchitepéquez, el municipio fue creado perteneciente al departamento de Quezaltenango por acdo. gub. del 12 junio 1928, habiendo sido anexado al de Suchitepéquez por el del 24 enero 1944 (V.: Zunilito).

El 24 noviembre 1904 se emitió la disposición del Ejecutivo en "que las tierras que poseen en común los vecinos indígenas de Santo Tomás Perdido y Zunilito, de la jurisdicción de Quezaltenango, se distribuyan entre los mismos indígenas, nombrándose un ingeniero que a costa de los interesados practique esas operaciones". El acdo. gub. del 25 febrero 1905 dispuso que la aldea de Santo Tomás Perdido se anexe definitivamente a la jurisdicción de Zunil. Por acdo. gub. del 22 octubre 1914, Santo Tomás Perdido cambió su nombre por el de Santo Tomás La Unión. Ya como municipio bajo dicho nombre, se anexó al depto. de Suchitepéquez por acdo. del 17 enero 1944.

El municipio de Santa María de Jesús se suprimió conforme acdo. gub. del 30 enero 1940 y se anexó al de Zunil como aldea.

El Registro Civil inició sus operaciones en 1879. Al 30 junio 1971 operaba con 104 libros principales. Los libros del antiguo municipio de Santa María de Jesús se encuentran agregados al Registro Civil de Zunil; se iniciaron el 11 enero 1878 y terminaron el 29 diciembre 1939, siendo 21 tomos de nacimientos y defunciones.

Como Santa Catarina Sunil, perteneciente al curato de Quezaltenango o Espíritu Santo de Quezaltenango, en el Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 julio 1806 figuro con 829 tributarios, sin mencionar entonces el total de habitantes.

En la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, aparece Zunil perteneciente al Partido de Quezaltenango.

En los últimos años ha surgido la devoción popular de rendir culto a San Simón, de manera similar al que existe en San Andrés Itzapa, depto. de Chimaltenango y en otros lugares. V.: Olintepeque, municipio del deptal. Quezaltenango.

Por acdo. gub. del 4 julio 1896, se extendió título de propiedad de sus parcelas a los vecinos de *Santa María de Jesús*.

La plaza de Comisionado Político para Zunil se creó por acdo. gub. del 18 octubre 1896.

Al tenor del acdo. gub. del 24 agosto 1933, la municipalidad de Zunil cedió a la de Quezaltenango las fuentes y los terrenos que las contienen: "Examinada la solicitud de la Municipalidad de Zunil, departamento de Quezaltenango, relativa a que se le conceda autorización para donar a. la Municipalidad de Quezaltenango, las fuentes denominadas Aguas Georginas, antes Panamá (aguas amargas), así como los terrenos en donde están situadas, con el objeto de que se construyan unos balnearios; y –Considerando: –Que dicha donación redunda en beneficio público, –Por Tanto: El Presidente de la República, –Acuerda: –Conceder la autorización que se solicita, en el concepto de que la Municipalidad de Quezaltenango, queda obligada a construir, dentro de un término prudencial, los balnearios a que se ha hecho referencia, bajo pena de que si no cumple, se tiene como no hecha esta donación. –Comuníquese".

En la planta eléctrica municipal de Quezaltenango, dentro de la jurisdicción de Zunil, se ha construido un dique de embalse.

Conforme al acdo. gub. del 5 abril 1927, la oficina postal que funcionaba en el municipio de San Mateo se trasladó a Zunil. Por acdo. gub. del 17 junio 1932, la oficina postal se dispuso era de 4ª categoría. El del 4 de junio 1949 abrió al servicio público oficina de 2ª categoría de Correos y Telecomunicaciones en la aldea Santa María de Jesús, y en la cabecera de Zunil una de 4ª categoría. En la actualidad funciona en Zunil una oficina postal de 4ª categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la cabecera existe un puesto de salud. La clínica médica dental, Santa Catarina de Alejandría, donada por la misión católica alemana, ha sido puesta al servicio en 1972.

El reglamento para operación y administración del mercado se emitió por la municipalidad conforme punto 5º, acta 3, sesión del 26 febrero 1974, publicado el 11 julio de dicho año.

Suponiendo que el total demográfico correspondía a la totalidad del territorio que entonces tenia, conforme se publicó con ocasión de haberse practicado el Censo de Población el 31 octubre 1880: "Zunil, pueblo del departamento de Quezaltenango, dista de la cabecera dos leguas; 4,467 habitantes, que no tienen industria especial. Cultivan café y las legumbres necesarias. Se encuentra en los cerros y barrancos que rodean la población minas de azufre, hierro y azogue, varias peñas que contienen sales de distintas clases y otros minerales, baños de aguas termales. Existen dos escuelas primarias y un correo semanal para la cabecera².

En 1955 se publicó que en la cabecera vivían 1,878 habitantes y en todo el municipio 3,366, que componían 966 familias. El porcentaje de indígenas era 86.2 y de analfabetos 83.2. Contaba con servicio de agua potable, conducida de la fuente de abastecimiento distante 1½ km., en parte por atarjea de barro y en la otra por tubería galvanizada. La aldea Santa María de Jesús tenía servicio considerado deficiente por mermar en verano. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Habían dos escuelas urbanas en edificios no adecuados, así como escuelas rurales mixtas. El servicio eléctrico de la cabecera y de la aldea Santa María, era proporcionado por la Empresa Hidroeléctrica del Estado. Carecía de mercado, comprando los vecinos sus artículos por lo general en la ciudad de Quezaltenango. Como lugares pintorescos se mencionaron dos balnearios considerados medicinales, la planta eléctrica municipal en Zunil y la Hidroeléctrica del Estado, así como el río Samalá, el volcán Santa María y el pico de Zunil. Como industrias dignas de estímulo estaba la explotación de maderas, minas de azufre y explotación de mercurio (azogue). Los cultivos de la zona se indicó ser café, banano, otros cultivos propios de tierra fría y hortalizas. La municipalidad consideraba como problemas urgentes canalización del río Samalá por los estragos que causaba, así como construcción de edificios escolares.

El Censo de Estadística de 1964 dio un total de 5,261 habitantes: Urbano 2,771 (masculino 1,427, femenino 1,344); grupo étnico no indígena 145 (masculino 72, femenino 73); indígena 2,626 (masculino 1,355, femenino 1,271). Rural 2,190 (masculino 1,296, femenino 1,194); grupo étnico no indígena 860 (masculino 460, femenino 400); indígena 1,630 (masculino 836, femenino 794). Total viviendas 977 (urbano 602, rural 375) asistencia escolar 294 (urbano 119, rural 175). Población de 7 años y más: 4,000. Urbano 2,146 (alfabetos 337, analfabetos 1,809); rural 1,854 (alfabetos 538, analfabetos 1,316). Se estimó una densidad de 57 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron un total de 5,977, de los cuales 3,006 eran hombres y 2,971 mujeres. Información posterior indicó haber un total de 5,761 (hombres 2,911, mujeres 2,830); alfabetos 1,291; indígenas 5,203. De ello, la área urbana (cabecera) contaba con 3,680 (hombres 1,813, mujeres 1,767); alfabetos 579; indígenas 3,510.

El idioma indígena mayoritario es el quiché.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 2 aldeas y 14 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Zunil, tiene los caseríos

Chicobix	Pacatom	Planta Eléctrica	Tzanmucubal
Chuamanzán	Paxmux	Tzanjoyam	Xolcajá

Las aldeas son:

La Estancia de La Cruz, con los caseríos

El Chorro | La Muralla

Santa María de Jesús, con los caseríos

Colonia Veinte de Octubre | Chuitinimit | La Colonia | Patzulín

Balnearios:

Aguas Amargas | Fuentes Georginas

Nacimiento de agua:

Chamiyá

Accidentes orográficos:

Picos:

Santo Tomás o Pecul | Zunil

Accidentes hidrográficos:

Ríos:

Chiyul | El Chorro | Los Baños | Pachamiyá | Pachayul | Samalá | Tzaragmacá

ZUNIL. Sitio arqueológico en jurisd. mun. Tiquisate, Esc. Explorado por Edwin M. Shook. El sitio fue nominado por estar dentro de la fca. Zunil, cuyo casco se encuentra unos 28 km. por camino asfaltado al suroeste de la cab. mun. Pueblo Nuevo Tiquisate. 15 mts. SNM, lat. 14°06'15", long. 91°29'30". H*uitzitzil 1958 III; Pueblo Nuevo Tiquisate 1958 IV*. Censo 1973 como finca 155 (hombres 91, mujeres 64); alfabetos 75; indígenas 9.

ZUNIL. Pico entre los departamentos de Quezaltenango, Sololá y Suchitepéquez, en especial entre los mun. Zunil (Que.), Nahualá (Sol.) y Zunilito (Such.). Nombre geográfico oficial: Pico Zunil. 3,542 mts. SNM, lat. 14°44'18", long. 91°26'58". *Santa Catarina Ixtahuacán 1960 III*.

La alta serranía cubierta de bosques que separa los profundos desfiladeros de los ríos Samalá y Nahualate, se extiende rumbo suroeste por más de unos 30 km. de la divisoria continental de aguas, desde aproximadamente la altura de la ciudad de Totonicapán.

De la mencionada serranía emergen dos picos conspicuos, que se conocen uno como Zunil y el otro como Santo Tomás o Pecul. Debido a que esos picos son cónicos y estar uno de ellos rodeado de una depresión circular en forma de cráter, así como probablemente debido al hecho de que existen muchas fumarolas en las vecinas paredes del cañón del río Samalá, los mismos han sido designados de manera indebida como vestigios de dos grandes volcanes cuaternarios.

Sin embargo, ambos picos, así como la serranía de la cual emergen y que se conoce como sierra Chuatrol, al oeste de la sierra Parraxquim, consisten de lavas terciarias en capas horizontales y de pendientes suaves, tobas y sedimentos tobáceos. La depresión en forma de cráter del que de manera no correcta nominan algunos "volcán" de Zunil, es nada más que un anfiteatro causado por le erosión frontal de ríos. Las fumarolas de la serranía del Samalá conocida en lo oficial como sierra Chuatroj–, se encuentran en una fractura de una escarpa de falla erosionada.

La cresta de pico Zunil está aproximadamente en el borde oeste de la provincia de los depósitos terciarios de avalancha incandescente, muchos de éstos compuestos de coladas de lava y, en menor número, de capas de detrito pirolástico y sedimentos tobáceos.

La cresta de la cadena, cerca de su terminación septentrional, está esculpida en coladas andesíticas separadas por capas de grueso material lahárico, arenas, tobas y limos. Más hacia el sur, cerca de la carretera que une a las cabeceras de Totonicapán con Nahualá, la cumbre y el flanco oeste están constituidos principalmente por coladas andesíticas y dacíticas, con algunos sedimentos tobáceos y por lo menos una capa toba-dacítica pomácea, depositada por una avalancha incandescente.

En el flanco este de la sierra, encima de Nahualá, arenas, tobas, limos y arcillas están intercaladas con gruesos depósitos de fragmentos de pómez y tobas riolíticas de biotita soldada, también depositado por avalanchas incandescentes. El lado sur de la serranía es de lavas adesíticas y basálticas. La roca del pico Zunil, hasta donde se ha comprobado, es un basalto feldespático.

ZUNIL. Río en jurisd. mun. Tejutla, S. M.

ZUNIL. Río. Conforme a lo escrito por Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida por la última década del siglo XVII, en Retalhuleu (mencionado como Santa Catalina Retalhuleu), hizo referencia al río que nominó *Nachac-Uvitz* "que allí en la costa llaman del río de *Zunil"*. Por la referencia, puede ser que se trate del actual río Samalá.

ZUNILITO. Municipio del departamento de Suchitepéquez. Municipalidad de 4ª categoría. Área aproximada según Estadística 56 km^2. Nombre geográfico oficial: Zunilito.

Colinda al norte con Zunil (Que.); al este con Samayac (Such.); al sur con San Francisco Zapotitlán (Such.); al oeste con San Francisco Zapotitlán (Such.).

De la cabecera por camino de revestimiento suelto al sur son 4 km. a la cabecera de San Francisco Zapotitlán y prosiguiendo en dirección al sur por la carretera Suchitepéquez 1, hay unos 6 km. a la cabecera deptal. y mun. Mazatenango. Escuela 790 mts. SNM, lat. 14°36'44", long. 91°30'35". *Retalhuleu 1859 I*.

La principal riqueza del municipio está en sus valiosas fincas de café, contando para ello el municipio con caminos, roderas y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y propiedades rurales, así como con los municipios adyacentes. El idioma indígena predominante ha sido el quiché.

Conforme a datos obtenidos, la fiesta titular se celebra del 23 al 25 de noviembre. EL día principal es el 25, en que la Iglesia conmemora a la Virgen Santa Catarina de Alejandría.

Zunilito formaba antes parte del municipio de Zunil, en el departamento de Quezaltenango, hasta que por acuerdo gubernativo del 27 de junio de 1876 se dispuso que el paraje dependiese de la jurisdicción departamental de Suchitepéquez: "Con la presencia de la consulta hecha al Gobierno por el Jefe político del departamento de Suchitepéquez, acerca de la

jurisdicción á que pertenecen los vecinos del paraje nombrado "Zunilito", procedente del pueblo de Zunil, del departamento de Quezaltenango; –Considerando: Que el mencionado paraje dista tres leguas solamente de la cabecera de Suchitepéquez, mientras que de la de Quezaltenango se encuentra á doce; y descansando en los informes emitidos por los Jefes políticos respectivos, el Ministerio de la Guerra, encargado del Gobierno, Acuerda: Que el paraje de Zunilito depende de la jurisdicción del departamento de Suchitepéquez.–Comuníquese".

Por ahora no se puede indicar si la disposición anterior se llevó a cabo, debido a que en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892 figura como aldea del municipio de Zunil en el departamento de Quezaltenango, mientras que en el Boletín de Estadística, noviembre 1913, no aparece entre las aldeas de los departamentos de Quezaltenango ni de Suchitepéquez.

Con fecha 24 noviembre 1904, se acordó por medio del respectivo acuerdo gubernativo, que "las tierras que poseen en común los vecinos indígenas de Santo Tomás Perdido y Zunilito, de la jurisdicción de Quezaltenango, se distribuyan entre los mismos indígenas, nombrándose un ingeniero que a costa de los interesados practique esas operaciones".

Zunilito se erigió en municipio, siempre dentro del departamento de Quezaltenango, por acdo. gub. del 12 junio 1928: "Examinada la solicitud de la Municipalidad auxiliar y vecinos de Zunilito, jurisdicción de Zunil, departamento de Quezaltenango, relativa a la creación de un nuevo municipio cuya cabecera tenga su asiento en dicha aldea; y –Apareciendo: que son justas y atendibles las razones en que la funda, –Por Tanto, El Presidente de la República, –Con vista de la información seguida al efecto y del dictamen emitido por el Fiscal del Gobierno, –Acuerda: Crear el municipio de Zunilito, debiendo observarse para su organización las prescripciones siguientes: 1°–El Municipio se compondrá de la aldea y fincas de Zunilito, "Los Angeles", "Colima", "Hortensia", "El Porvenir", "San Juan", "Santa Catarina", "El Carmen" y "La Esperanza". –2°–La cabecera Municipal será la población de Zunilito, debiendo procederse a la formación del plano respectivo, designando los lugares que ocuparán los edificios públicos. –3°–Conforme al Decreto gubernativo Número 805 y acuerdo de 31 de mayo de 1927, se procederá a la elección de la Municipalidad, que se compondrá de un Alcalde, un Síndico y dos Regidores, la que tendrá a su cargo preferentemente la organización del nuevo Municipio, formulando su presupuesto de gastos y el plan de arbitrios necesario para cubrirlo. –4°–La Jefatura Política de Quezaltenango inspeccionará la organización del municipio, a fin de que se observen las disposiciones de la ley de la materia. –5°–Queda, desde ahora, autorizada la celebración de la feria anual de Zunilito durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de cada año, debiendo la Municipalidad dictar, con la anticipación debida, las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público, quedando desde luego bajo la supervigilancia de la Jefatura Política.–Comuníquese".

Conforme mencionado en lo precedente, es posible que no se haya realizado lo prescrito en el acdo. gub. del 27 junio 1876 que dispuso pasar Zunilito al depto. de Suchitepéquez, ya que ello se hizo hasta que por acdo. gub. emitido el 24 enero 1944, se anexó el municipio al depto. de Suchitepéquez al segregarlo del de Quezaltenango.

Por acdo. gub. del 23 agosto 1940 se estableció oficina postal de 4º. orden. En la actualidad funciona una oficina postal de cuarta categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Conforme al acuerdo 704 del 16 mayo 1969 del Ministerio de Educación, publicado el 20 junio de ese año, se unificaron las escuelas nacionales urbanas para niñas y varones, que en lo sucesivo funcionarían como escuela nacional urbana mixta.

El puesto de salud se inauguró el 8 febrero 1971.

La cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionado por el sistema regional Santa María, distrito "A", Mazatenango, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Zunilito pertenece al octavo distrito electoral.

Conforme a datos publicados en 1955, en la cabecera vivían 271 habitantes y en todo el municipio 1,762, que componían 251 familias. Porcentaje indígena 80.1 y de analfabetos 77.8. Carecía de servicio de agua potable, surtiéndose los vecinos en pozos. No se contaba con asistencia médica ni hospitalaria: entre las enfermedades endémicas se mencionó hidropesía y tuberculosis. Se carecía del servicio de luz eléctrica. Había una escuela nacional tipo mínimo. No se contaba con industria digna de estímulo. Los cultivos de la zona se indicó ser café, banano y plátanos. La municipalidad consideraba como problemas urgentes introducción de agua potable; instalación de una oficina de Comunicaciones con teléfono; luz eléctrica y construcción del edificio municipal.

El Censo de 1964 dio un total de 1,506: Urbano 530 (masculino 267, femenino 263); grupo étnico no indígena 408 (masculino 226, femenino 182); indígena 122 (masculino 41, femenino 81). Rural 976 (masculino 535, femenino 441); grupo étnico no indígena 443 (masculino 283, femenino 160); indígena 533 (masculino 252, femenino 281). Población de 7 años y más 1,153: Urbano 410 (alfabetos 185, analfabetos 225). Rural 743 (alfabetos 187, analfabetos 556). Total viviendas 310 (urbano 108, rural 202). Asistencia escolar 111 (urbano 55, rural 56). Según Estadística, la densidad era de 27 habitantes por km².

Los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 1,942 habitantes, de los cuales 1,014 eran hombres y 928 mujeres. Información posterior indicó un total de 1,932 (hombres 1,010, mujeres 922); alfabetos 474; indígenas 1,577. De lo anterior, la cabecera o área urbana tenía 1,029 (hombres 543, mujeres 486); alfabetos 386; indígenas 760.

El municipio ha contado con 1 pueblo y 5 caseríos. La cabecera Zunilito, con categoría de pueblo, tiene los caseríos

Accidente orográfico:
Pico:

Zunil

Accidentes hidrográficos:
Ríos:

Chitá (limite parcial con San Francisco Zapotitlán)
Ixconá
Pancero
Sis (límite parcial con San Francisco Zapotitlán)

Riachuelo:

El Arenero

ZUNZA. V.: Sunzo (El); aldea en jurisd. mun. San Pedro Pinula, Jal.
ZUNZAL (EL). EL Zunzal. V.: Sunzal (EL); caserío de la aldea Mestizo, mun. Gualán, Za.
ZUNZAPOTE. V.: Sunzapote, aldea en jurisd. mun. Cabañas, Za.
ZUNZAPOTE. V.: Sunzapote, aldea en jurisd. mun. Río Hondo. Za.
ZUNZO. V.: Sunzo, caserío de la aldea EL Garitón, mun. Taxisco, S. R.
ZÚÑIGA. Riachuelo en el distrito (mun.) Stann Creek, territorio guatemalteco de Belice. Desagua en el riachuelo Waha Leaf, lat. 16°38’ long. 88°26’ *1:250,000 Stann Creek NE 16-44*.
ZUÑIL. Santa Catalina Zuñil. V.: Zunil, mun. depto. Quezaltenango.
ZURIL. Montaña en jurisd. mun. San Luis Jilotepeque, Jal. Al norte de la aldea Zapote, al oeste del río Camarón. 1,085 mts. SNM, lat. 14°43’12”, long. 89°43’50”. *Chiquimula 2260 II.*
ZUTUHIL; ZUTUJIL. V.: Tzutujil.

Apéndice de veinte idiomas indígenas mayoritarios

ALFÁBETOS OFICIALIZADOS A DICIEMBRE DE 1975

Esclarecimiento preliminar
Introducción a los alfabetos
Terminología lingüística usada en los alfabetos
Diagrama de fonación
Alfabetos mayances:

1. Achí (de Cubulco)
2. Achí (de Rabinal y Sin Miguel Chicaj)
3. Aguacateco
4. Cakchiquel
5. Chortí
6. Chuj
7. Itzá
8. Ixil
9. Jacalteco
10. Kanjobal
11. Mam
12. Maya Mopán
13. Pocomam Oriental
14. Pocomchí
15. Quiché (de Quezaltenango y Totonicapán)
16. Quiché (de Sacapular)
17. Tzutuji
18. Uspanteco

Alfabeto arawac (araguaco):

1. Caribe Centroamericano

ESCLARECIMIENTO PRELIMINAR

Entre las funciones específicas del Instituto Indigenista Nacional, figura el estudio científico de las lenguas vernáculas y de los dialectos derivados de las mismas, con el fin de: (a) analizar su estructura fonética, fonémica y sintáctica, y (b) la elaboración de una ortografía correcta y con sentido pragmático de esas hablas.

Ello, con el propósito de penetrar mejor en tal riqueza lingüística y, en especial, de proveer a la docencia practicada en el ámbito rural los símbolos ortográficos que permitían el aprendizaje, en las diversas lenguas maternas, de la lectura y escritura en forma que posteriormente facilite su adaptación al castellano. Lo cual significa que se trata exclusivamente de lingüística aplicada a la labor docente, a sea, sin pretender simbolizar sutilezas de enunciación que sólo pueden interesar a la investigación rigurosamente científica.

La normalización ortográfica a que se alude aquí no ha sido empresa fácil, sin duda, en razón de que dichas lenguas son ágrafas y contienen singulares características fonéticas dentro del proceso de cambios resultante de la dinámica social e histórica.

En consecuencia, para encontrar solución justa al problema, el Instituto Indigenista Nacional ha laborado en ello en forma absolutamente experimental, ensayando diversos y sucesivos modelos de representación gráfica de ese heterogéneo conjunto idiomático. Se advierte, de una vez, que las soluciones ahora presentadas tampoco tienen carácter definitivo y que se deja abierta la posibilidad de introducir, en el futuro, posibles cambios y correcciones a las mismas.

Algunas de las lenguas mayances ofrecen peculiares modalidades, por lo que ha sido necesario introducir las siguientes letras que no figuran en el alfabeto general de las mismas:

1) la v, en los alfabetos correspondientes al cakchiquel de Chimaltenango y al ixil de Nebaj.
2) la f, en el alfabeto del cakchiquel de Chimaltenango.
3) la d, correspondiente al maya mopán y tzutujil.
4) la g, en el adoptado para el chortí de Jocotán.
5) las vocales largas a, e, i, o, u, en la ortografía de los idiomas kekchí y pocomchí.

En lo referente al acento (con o sin símbolo ortográfico), ello será explicado en las notas que acompañan a cada uno de los alfabetos presentados.

Se advierte, asimismo, que, al aplicarse la normalización ortográfica aquí incluida a las toponimias guatemaltecas, pueden suprimirse los signos especiales que son el saltillo y la diéresis.

Para mejor comprensión de los alfabetos presentados se agrega, en el texto, una gráfica del aparato de fonación (oficialmente adoptado por las Naciones Unidas) y una explicación de la terminología propia de la disciplina lingüística.

Es de justicia reconocer y agradecer que, en esta tarea realizada y revisada por el personal técnico del Instituto, se obtuvo la constante e ilustrada colaboración del profesor doctor Francis Gall, Experto de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos para América Latina, y del Instituto Lingüístico de Verano. A continuación, se presenta la nómina de los técnicos que participaron en estas actividades:

Instituto Indigenista Nacional

Profesor José Castañeda Medinilla, Director

Br. Francisco Rodríguez Rouanet, Coordinador

Investigadores indigenistas bilingües

Profesor Felipe Rosalío Saquic Calel
Profesor Marcial Maxía Cutzal
Profesor José Patricio Ortiz Maldonado
Profesor Jerónimo Camposeco Rojas
Profesor Valerio Macz Pacay

Instituto Lingüístico de Verano

Señor David Henne, Director

Expertos lingüistas

Señorita Ilah Fleming
Señor David Fox y Señora Carol Jaeger de Fox
Señor John Brawand y Señora Alice Knight de Brawand
Señor James Butier y Señora Judy Garland de Butler
Señor Raymond Elliott y Señora Helen Belcher de Elliott
Señor Ted Engel y Señora Gloria de Engel
Señorita Lillian Howland
Señor Wayne Huff y Señora Alice de Huff
Señor John Lubeck y Señora Diana de Lubeck
Señor Harry McArthur y Señora Lucille Taylor de MacArthur
Doctor Marvin K. Mayers y Señora Marilyn de Mayers
Señorita Helen Neuenswander
Señorita Mary Shaw
Señor Dennis Stratmeyer y Señora Jean B. de Stratmeyer
Señor Mathew Ulrich y Señora Rosemary Dixon de Ulrich
Señor Kenneth L. Williams y Señora Bárbara Thayer de Williams
Señor Raymond Zinn y Señora Gail Lindell de Zinn

Experto de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos para América Latina
Profesor doctor Francis Gall

Misión de Los Amigos
Señor John L. McNichols y Señora Joyce de McNichols

Misión Centroamericana
Señor Eduardo Sywulka

Misión Iglesia de Cristo
Señor Ralph McCluggage
Señor Pat Hile

Misión Nazarena
Señor Guillermo Sedat S.

Independiente
Licenciado Otto Schuman

Es necesario enfatizar que, de conformidad con leyes y resoluciones vigentes, el Instituto Indigenista Nacional es la entidad que exclusivamente tiene el encargo y la autoridad correspondiente para cuidar de que, en la práctica docente y la divulgación de las lenguas vernáculas, se normalice su ortografía porque, de lo contrario, la pluralidad de símbolos fonéticos que pudieran arbitraria o caprichosamente adoptarse, contribuiría a crear confusiones entre los dedicados a esas labores y, lo que sería más grave, entre los mismos indígenas a quienes se trate de castellanizar y alfabetizar, tareas éstas que, es obvio, son de máxima importancia en los procesos de cambio requeridos para la integración de una auténtica nacionalidad guatemalteca.

Ciudad de Guatemala, diciembre de 1974.

Profesor **José Castañeda Medinilla**,
Director del Instituto Indigenista Nacional.

INTRODUCCION A LOS ALFABETOS

Con excepción del caribe, todos los idiomas vernáculos que figuran en esta Introducción son de origen maya. En consecuencia, los signos gráficos empleados en los alfabetos representan sonidos similares en la mayoría de los idiomas. El propósito es presentar y explicar una lista general de 48 signos básicos, aunque ninguno de los idiomas emplea todos los que están incluidos en la misma. En cada uno de los alfabetos se indica cuáles son los signos ortográficos utilizados, así como se explica cuáles son los sonidos exclusivos de cada idioma, pero sin tratar de definir todas las variantes fonéticas y dialectales.

Lista general de los signos gráficos

a, ä, a̲, b, c/qu̲, c'q'u, ch, ch', cy, cy', e, ë; e̲, h, i, ï, i̲, j, k, k', l, m, n, n̈, (n con diéresis) o, ö, o̲, p, p', r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, ü, u̲, w, x, x̄ (x con diéresis), y, ' (saltillo), ' (tilde).

Explicación general de los signos gráficos

Vocales

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español en palabras como palo, pero, pila, poco, puro. Se usan agrupaciones del mismo símbolo, como aa, ee, ii, oo, uu, en algunos idiomas, para representar la prolongación fonémica de la vocal. En otros idiomas, estas mismas agrupaciones pueden representar dos sílabas, como en la palabra coordinador del español, o queetz'enic (juegan) en algunas variantes dialectales del quiché.

a̲, e̲, i̲, o̲, u̲, (subrayadas) representan formas prolongadas de los correspondientes sonidos en español, como cu̲ink (hombre) del kekchí; mi̲x (algodón) del pocomchí.

ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos intermedios y/o cortos.

ä, representa un sonido pronunciado en la parte central de la cavidad bucal, con la lengua a media altura, como en but (pero) del inglés; xäk (terrón, talpetate) del cakchiquel y aguacateco.

ë, representa un sonido pronunciado en la parte anterior de la cavidad bucal, con la lengua a media altura y relajada, como en las palabras tenso, del español y ëc' (pollo) del cakchiquel.

ï, representa un sonido pronunciado en la parte anterior de la cavidad bucal, con la lengua alta y relajada. Se produce disponiendo los órganos vocales para pronunciar la e española y se emite i, como en it (lo, la, le) del inglés y sïh (grito) del aguacateco.

ö, representa un sonido pronunciado en la parte posterior de la cavidad bucal con la lengua baja. Se pronuncia con los labios redondeados, disponiendo los órganos vocales para pronunciar la a española y emitiendo o, como en thought (pensado, pensamiento) del inglés; öm (araña) del cakchiquel.

ü, representa un sonido pronunciado en la parte posterior de la cavidad bucal con la lengua alta y relajada. Se pronuncia con los labios redondeados, disponiendo los órganos vocales para pronunciar la o española y emitiendo u, como en foot (pie) del inglés; ük (falda) del cakchiquel. En los idiomas maya mopán e itzá, la ti representa un sonido distinto que se pronuncia con la lengua alta y relajada en la parte central de la cavidad bucal y con los labios no redondeados, como en chüc (rojo) del maya mopán; cüy (pescado) del maya itzá.

Censonantes

c/qu, ch, j, l, m, n, p, r, (sólo en posición medial de la palabra), a, t, y, representan sonidos pronunciados con los órganos vocales en las mismas posiciones que para la pronunciación de palabras españolas como caja, queso, chico, jota, lado, mano, nada, palo, pero, saco, todo, yerno.

Oclusivas y africadas (no glotalizadas)

Las oclusivas c/qu, cy, k, p, t, y las africadas ch, tx, tz, por lo general son espiradas al final de la silaba y, especialmente, en posición final de la oración, o antes de una pausa. En algunos idiomas, estos mismos sonidos pueden ser levemente espirados en posición inicial de la sílaba.

cy, representa en los idiomas mam y a guacateco un sonido oclusivo paladial, pronunciado más hacia fuera que en el cado de la c/qu. Por ejemplo, en las palabras xicy (conejo) del mam y sicy (joven) del aguacateco.

qui, y q'ui, antes de una vocal puede representar un sonido oclusivo paladial, similar al de cy, como en quiej (caballo) del cakchiquel; q'uiäk (pulga) del quiché.

k, representa un sonido oclusivo velar posterior pronunciado más hacia adentro en la cavidad bucal que la c/qu. Ejemplo: sak (blanco) del kekchí, cakchiquel, quiché y mam.

tx, representa un sonido africado paladial y retroflejo que se produce disponiendo los órganos vocales como para pronunciar r, y emitiendo el sonido de la ch. Ejemplo; txam (nariz) del jacalteco y kanjobal.

tz, representa un sonido africado alveolar que es igual al sonido de la ts, pronunciado como una sola consonante, como en utz (bueno) del quiché.

Oclusivas y africadas glotalizadas

La b, c'/qu', ch', cy', k', p', t', tx', tz', representan sonidos pronunciados con los órganos vocales en las mismas posiciones como b, c/qu, ch, cy, k, p, t, tx, tz, pero cerrando las cuerdas vocales durante la emisión del sonido. En la mayoría de los idiomas mayances, al expeler el aire de la garganta con las cuerdas vocales cerradas, se produce un sonido implosivo para b y k', y un sonido explosivo para las demás consonantes.

Las oclusivas glotalizadas b, c' /qu', cy', k', p', t', ' (saltillo) y las africadas glotalizadas ch', tx', tz', a' final de la sílaba, generalmente modifican la vocal que le sigue con un efecto de pronunciación producido por una ligera tensión de las cuerdas vocales (laringealización). Al principio de la sílaba, este mismo efecto es menos audible.

b, en posición inicial de la sílaba, casi siempre indica un sonido implosivo y sonoro, o como el de una p' sorda. Las cuerdas vocales están casi cerradas cuando comienza el sonido, o un poco antes (preglotalización). En posición final de la sílaba puede indicar un sonido sordo explosivo o implosivo, como de p', o pronunciado como p', pero con retardo en abrir los labios.

t, se encuentra en todos los idiomas mayances que figuran en esta Introducción, pero con poca frecuencia, con excepción del tzutujil, donde es sustituido por la d.

El (saltillo), representa un sonido oclusivo glotal sordo. se produce por medio de un cerrar y abrir de las cuerdas vocales (semejante al cerrar y abrir los labios en la pronunciación de la p del español) Se le encuentra en todos los idiomas mayances. Ocurre en posición inicial de cada palabra que no principie con otra consonante, por lo cual no se escribe en esa posición, con excepción del idioma chuj donde, en algunas palabras, aparece y se hace necesaria su escritura, en oposición a otras, donde su sonido desaparece totalmente. Al final de la palabra se pronuncia en cualquiera de las siguientes maneras: (a) con una suave espiración; (b) agregándole una vocal corta de la misma calidad que tiene la que le procede, o una vocal neutra; y (c) con un abrir retardado de las cuerdas vocales.

Otras consonantes

h, representa un sonido espirante parecido a la j española, pero pronunciado con leve fricción en la laringe, como en hat (sombrero) en inglés; bahil (esposo) en pocomchí.

n̲, o sea con diéresis, representa un sonido nasal y velar que se obtiene colocando los órganos vocales para pronunciar c/qu, pero emitiendo el sonido de la n española, como en sing (cantar) en inglés; pan en español, n̲ah (casa) en jacalteco y n̲olob (huevo) en chuj.

r, en posición inicial de la palabra, puede representar un sonido fricativo, retroflejo, sordo o levemente sonoro; o bien un sonido vibrante similar al de la r española. En posición final de la sílaba, puede representar un sonido levemente fricativo y sordo, o el sonido vibrante de la r del español.

w, representa el sonido de la w inglesa, o parecida al de hu o gü del español, como en la pronunciación guatemalteca de huipil o güipil; güisquil. En posición final de la sílaba, el sonido a veces se prolonga. Ejemplos: tew (aire) en achí de Cubulco; winak (gente) en varios de los otros idiomas.

En Patzún, Chimaltenango y en los pueblos ixiles del Quiché, han cambiado la pronunciación de la w por la de las fricativas v, y/o la f española.

x, representa dos sonidos: el primero, igual a la sh inglesa o la ch francesa, usado en todos los idiomas mayances. Es fricativo paladial, sordo y no retroflejo, como en la pronunciación guatemalteca de xeca, xara y nixtamal; en xax (delgado) del quiché y xic (oreja) del kekchí. El segundo es también fricativo, pala dial y sordo, pero sí es retroflejo. Para producirlo, se disponen los órganos vocales como para pronunciar la r, y se emite el sonido de la sh inglesa. Ejemplo xak (piedra) en mam; xaj (hoja) en jacalteco.

x̲ (con diéresis), representa un sonido fricativo paladial y no sordo, no retroflejo, igual al primer sonido descrito de la x. Ejemplo: i'x̲ (elote) del mam; ax̲ux̲ (ajo) del kanjobal. En los idiomas que tienen los dos sonidos (x - x̲) como el mam, jacalteco, kanjobal, ixil y aguacateco, se representa el primero (el no retroflejo), con x y el segundo (el retroflejo, que ocurre con más frecuencia), con x, como se indica en los alfabetos correspondientes a esos idiomas.

y, en posición inicial de la sílaba generalmente representa un sonido similar al que tiene en español. En posición final de la sílaba, el sonido se prolonga un poco más. Ejemplo: yol (palabra) en mam; c'oy (mono) en uspanteco.

´ (tilde), por lo general representa una sílaba pronunciada con más intensidad o sonoridad y con tono más alto que el de las otras sílabas. A veces también puede representar una pequeña prolongación de la vocal.

NOTA: Se advierte que, por razones prácticas de impresión, ciertas variantes de los sonidos españoles a, e, i**,** o, n, x, se escriben con diéresis en máquina de escribir y figuran con bastardilla en el linotipo.

TERMINOLOGIA LINGÜÍSTICA USADA EN LOS ALFABETOS

Africado: Sonido complejo que funciona como una sola consonante en la estructura fonológica. Consta de un oclusivo seguido por un fricativo que tienen en común el mismo, o casi el mismo punto de articulación, como en ch, tx, tz, en los idiomas mayances. (Ver oclusivo y fricción).

Aguda (palabra): El acento ocurre en la última sílaba de la palabra.

Alófeno: Variante fonético de un fonema.

Alveolar: Sonido pronunciado con los alvéolos de los dientes como punto de articulación, como d, n, t, s.

Alveopaladial: Sonido pronunciado con la región entre los alvéolos y el paladar como punto de articulación, como ch, x.

Articulación (punto de): Región del aparato de fonación en que un órgano activo toca o se aproxima a otro, activo o pasivo, en el momento de la articulación de un sonido.

Articulador: El órgano activo que toca a se aproxima al punto de articulación en el momento de la emisión de un sonido.

Clítico: Palabra o forma gramatical, que no es prefijo ni sufijo, cuya pronunciación está fonéticamente unida a la de otra palabra. Es una forma fonéticamente dependiente.

Dental: Sonido pronunciado en el lado interior de los dientes o en el borde de la encía de los dientes superiores como punto de articulación.

Dorsal: Sonido pronunciado con el dorso de la lengua como articulador, como ñ, y.

Enclítico: Clítico cuya pronunciación está fonéticamente unida a la palabra que le precede.

Espiración: Sonido fricativo producido cuando el aire sale por la boca con muy poca fricción, como la h del inglés. También se le sustituye por la palabra espirante.

Espirado: Sonido modificado cuando le sigue una espiración. Por lo general, los oclusivos de algunos idiomas mayances son seguidos por una espiración (espirados), especialmente antes de una vocal o de una pausa.

Espirante: Sinónimo de fricativo.

Explosión: Sonido brusco producido por compresión del aire en el aparato de fonación, como en los sonidos oclusivos glotalizados c'/ q'u, k', p', t'.

Explosivo: Se llama al sonido producido de la manera indicada en explosión.

Fon: Segmento o elemento fonético.

Fonema: Mínima unidad funcional en la estructura fonológica que puede distinguirse entre palabras en un idioma; puede representar uno o varios sonidos fonéticos.

Foménico: perteneciente a los fonemas.

Fonético: Indica la calidad acústica, o describe la articulación de un sonido en el habla.

Fricativo: Sonido producido por fricción, hecho por una construcción u oclusión parcial en la columna del aire que sale del aparato de fonación, como h, j, s, x.

Fricción: Sonido resultante de la resistencia ofrecida al paso del aire en el aparato de fonación, como h, j, s, x.

Glotal: Sonido pronunciado por la articulación de las cuerdas vocales en la glotis, como en el caso del saltillo.

Glotalizado: Modificación de un sonido comprimiendo el aire entre las cuerdas vocales cerradas y el punto de articulación, como en los oclusivos glotalizados c'/q'u, ch', k, p', t'.

Golpeado: Sonido producido por golpe súbito y de corta duración del articulador contra el punto de articulación como la 1, en algunos idiomas mayances.

Grave (palabra): EL acento ocurre en la penúltima sílaba de la palabra.

Grupo tónico: Agrupación de sílabas de las cuales sólo una lleva acento tónico.

Implosivo: Sonido producido cuando se enrarece el aire entre las cuerdas vocales cerradas y el punto de articulación por movimiento hacia abajo, de la glotis, seguido de aire bruscamente aspirado al abrir los puntos de oclusión, como b, k', en muchos idiomas mayances.

Labial: Sonido pronunciado con el labio como punto de articulación, como b, m, p, w.

Labiodental: Sonido pronunciado con el labio inferior como articulador tocando los dientes superiores como punto de articulación, como f, v.

Laringealización: Sonido sonoro modificado por ligera tensión de las cuerdas vocales, o por el rápido cerrar y abrir de las mismas mientras están vibrando, como en las vocales precedidas por un saltillo o por sonido oclusivo glotalizado.

Lengua alta: Posición de la lengua cuando su parte articuladora se coloca alta y se acerca a la parte superior de la cavidad bucal, como en in.

Lengua media: Posición de la lengua cuando su parte articuladora se coloca a media altura en la cavidad bucal, como en e.

Lengua baja: Posición de la lengua cuando su parte articuladora se coloca a baja altura en la cavidad bucal, como en a.

Linguopaladial: Sonido pronunciado cuando la lengua se acerca o toca el paladar, como ñ, i.

Medial: Posición central de un sonido, letra o palabra entre otros sonidos, letras o palabras.

Morfema: Mínima unidad funcional con significado en la estructura gramatical de un idioma.

Nasal: Sonido producido con oclusión completa de la cavidad bucal y apertura de la nasal con el velo del paladar caído y emitido por la nariz, como m, n, ñ.

Nasalizado: Sonido modificado cuando el aire pasa simultáneamente por las cavidades bucal y nasal. En el caribe centroamericano se usan vocales nasalizadas.

Oclusión: Cuando los órganos vocales participantes en la emisión del sonido se encuentran cerrados.

Oclusivo: Sonido pronunciado por oclusión completa del punto de articulación. En los oclusivos bucales, el velo del paladar está levantado y toca la parte posterior de la faringe, por lo que el aire no puede salir por la nariz, como b, c/qu, d, p, t.

Paladial: Sonido pronunciado con el paladar como punto de articulación, como ñ, y.

Preglotalizado: Sonido complejo que empieza con el sonido de oclusivo glotal del saltillo, seguido por otro que puede o no ser glotalizado, como w' y 'm en pocomam oriental, y b, en muchos de los otros idiomas mayances.

Proclitico: Un clítico cuya pronunciación está fonéticamente unida a la siguiente palabra.

Redondeado: Modificación de un sonido producido redondeando los labios, como en o, u, w. Se puede sustituir por el término labializado.

Relajado: Sonido resultante de la poca tensión de la lengua como órgano de articulación. A veces se le sustituye por el término abierto. Entre las vocales pronunciadas con la lengua relajada figuran ë, ï, ü, en los idiomas mayances.

Retroflejo: Sonido pronunciado con el ápice de la lengua elevada y vuelta hacia el paladar, como r del inglés, tx, en algunos idiomas mayances.

Retroflexión: Estado de retroflejo.

Saltillo: oclusivo glotal.

Semivocal: Sonido con la calidad fonética de un vocoide, como i, u, pero que funciona como consonante en la estructura silábica, como y, w.

Sonoro: Sonido pronunciado con vibración de las cuerdas vocales, como b, d, m, a, i.

Sordo: sonido pronunciado sin vibración de las cuerdas vocales, como p, t, s, j, h.

Velar: Sonido pronunciado con el velo del paladar como punto de articulación, como c/qu, g, k, j.

Vibrante:Sonido pronunciado por vibración de un articulador, como el ápice de la lengua o la úvula, como r, rr, del español.

Vocoide: Sonido fonético producido por el paso del aire, si fricción en la parte central de la cavidad bucal. En la descripción acústica de los vocoides es importante señalar sus timbres o resonancias. Generalmente un vocoide funciona como vocal en la estructura, otras veces funciona como consonante. En tales casos, se llaman gemivocalas o semivocales.

DIAGRAMA DE FONACIÓN

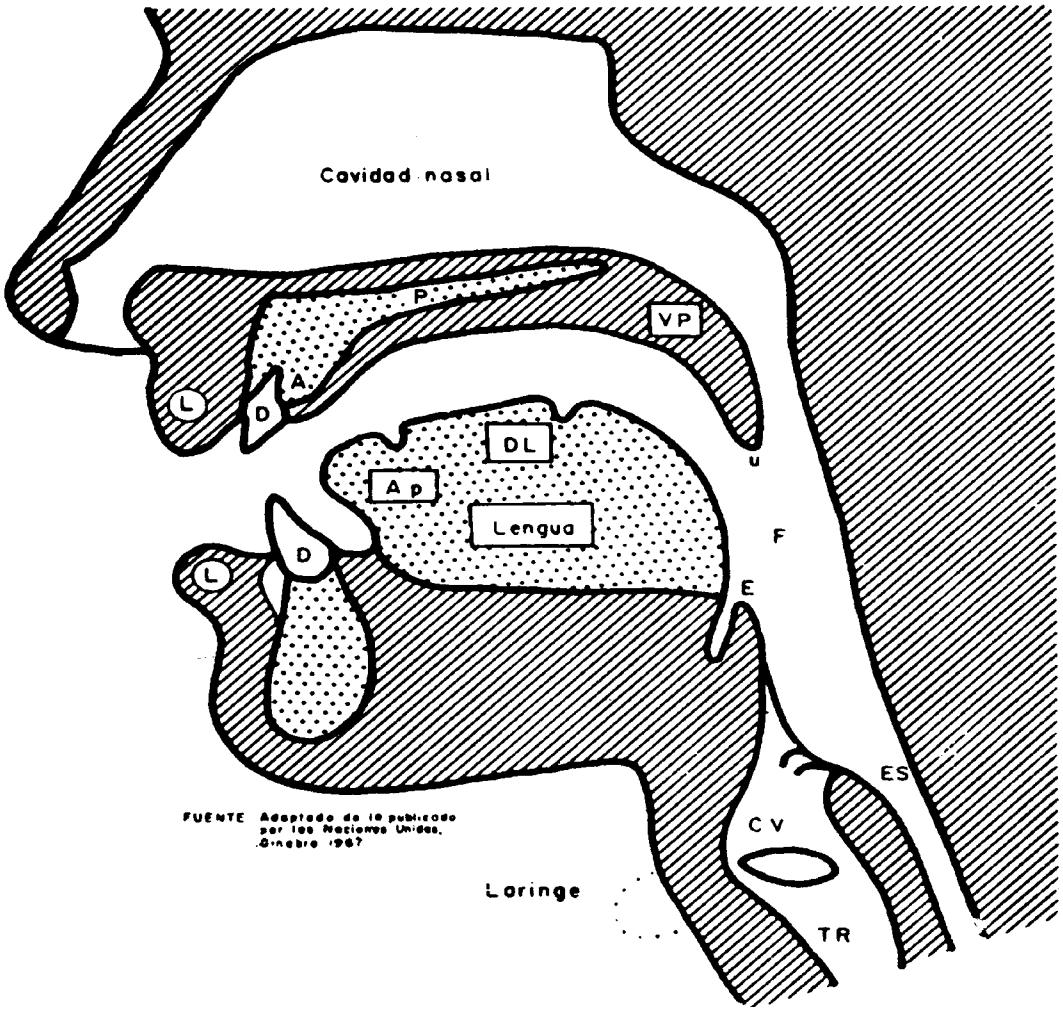

Abreviatura	Órgano de Fonación	Adjetivo
A	Alvéolo de los dientes	Alveolar
Ap	Ápice de la lengua	Apical/cimero
CV	Cuerdas vocales	Glotal
D	dientes	Dental
DL	Dorso de la lengua	Dorsal
E	epiglotis	Epiglotal
ES	esófago	Esofágico
F	faringe	Faringeo
L	labios	Labial
P	paladar	Paladial
TR	tráquea	Traqueal
U	Úvula	Uvular
VP	Velo del paladar	Velar y/o postvelar

ALFABETO ACHI

Helen Nueunswander y Mary Shaw

Cubulco, Bija Verapaz
1955; revisado 1974.

Para escribir este idioma se emplean 28 signos gráficos, de los cuales 23 son consonantes y 5 son vocales:

a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, i, j, k, 1, m, n, o, p, r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.

b, c'/q'u, ch', k, t', tz', tz, w, x, ' (saltillo) presentan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español y no admiten sonidos intermedios como sucede con otros idiomas mayances.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos del idioma achí

b, c'/q'u, ch', k, t', tz' w, x, ' (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la introducción a los Alfabetos Mayances.

Las oclusivas c/qu, k, p, t, y las africadas ch, tz, se pronuncian seguidas por una espiración suave, la cual es más marcada cuando estos sonidos ocurren en la posición final de la frase.

La 1 representa el sonido dl cuando ocurre en posición final de la sílaba.

La w en posición antes de la i o de la e, representa un sonido fricativo, sonoro y labial y, en otras posiciones, el sonido de w descrito en la Introducción.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO ACHI

CUBULCO, B. V

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ac’ = pollo	cha’ ab = noche	quin ta = yo oigo
b	bari = adios	abaj = piedra	cabij = pasado mañana
c	car = pez	wacatic = pasear	binic = andar
c’	c’ac’ = nuevo	ac’al = niño	quic’ = sangre
ch	chac = trabajo	ichaj = hierba	c’uch = zopilote
ch’	ch’ac = grano	quinch’ = pego	soch’ = buho
e	echa’ = fruta	jomet = corteza	be = camino
i	ic’ = chile	quic’ = sangre	qui = dulce
j	ja = casa	tojo = pagar	oj = aguacate
k	ka = nuestro	akan = a pié	ak = certro
l	le = aquel	ali = niña	ral = pequeño
m	mier = desde hoy	ximo = amarrar	chom = bonito
n	nim = grande	winak = gente	yim = yo
o	oxib = tres	lok = por acá	ch’o = ratón
p	palaj = casa	apoj = virgen	sip = garrapata
qu	qui = dulce	ique = ellos	iwir = ayer
q’u	q’ui = muchos	iq’uem = abajo	us = mosca pequeña
r	ral = pequeño	urox = tercera	ch’at = cama
s	sak = blanco	c’asc’ = despierto	t’ot’ = sapillo
t	tel = hoyo	watit = mi abuela	utz = bueno
t’	t’ isbal = costura	quin t’i = lo cueza	sot’z = murcielago
tz	tzij = palabra	a tzam = tu nariz	quin tu’u = yo tomo
tz’	tz’i = perro	atz’am = sal	tew = aire
u	utuquel = él solo	c’um = ayote	c’ax = dolor
w	wi = pelo	anawic = parece	c’oy = mono
x	xac = hoja	ca xeto = usted corta	quina’ = frijol
y	yet = usted	beyom = rico	
’	’ek = negro	to’o = ayudar	

ALFABETO ACHI

Rabinal, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz
1963; revisado 1974

John Brawand
Alice Knight de Brawand
Ilah Fleming

Para escribir este idioma se emplean 34 signos gráficos, de los cuales 34 son consonantes y 10 en vocales:

a, aa, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', l, m, n, o, oo, p, r, s, t, t', tz, tz', u, uu, w, x, y, (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', t', tz, tz', w, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

***Vocales*:**

u, representa un sonido igual al del español.
a e, i, o, representan sonidos que, algunas veces, son iguales a los del español y, en otras, varían como sonidos intermedios propios de este idioma.
aa, ee, ii, oo, uu, representan sonidos prolongados propios de este idioma.

El acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c'/q'u, ch', k, t', tz, tz', w, x, y, '(saltillo).

aa, ee, ii, oo, uu, representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La b representa el sonido de la b descrito en la Introducción; pero al final de la oración, cuando hay retardo en abrir los labios, puede tener el sonido similar al de una p', seguida por una m sorda.

La j representa un sonido pronunciado con fricción más marcada al final de la oración y, en cambio, en posición final de la sílaba, o antes de a y o, en posición inicial, se pronuncia con menos fricción. Antes de otras vocales y el posición inicial de la sílaba, se pronuncia aún con menos fricción.

La k' representa un sonido pronunciado más hacia adentro con la faringe contraída.

La l, r, representan sonidos sordos y fricativos en posición final de la sílaba. En otras posiciones, representan sonidos similares a los del español.

La n, representa el sonido de n cuando precede a c/qu, c'/q'u, k, k'. En otras posiciones el sonido es similar al del español.

La e representa el sonido de ë, descrito en la Introducción, cuando ocurre en una sílaba que termina en una consonante en otras posiciones representa el sonido de e del español

La i, por lo general, representa el sonido de la i española cuando ocurre en una sílaba que termina en consonante o en una sílaba acentuada. En cambio, representa el sonido de ï descrito en la introducción cuando ocurre en sílaba no acentuada o que no termina en consonante.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO ACHI
RABINAL, SAN MIGUEL CHICAJ, B. V.

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ak = marrano	chaj = pino	ja = casa
as	aab = hamaca	chaaj = ceniza	
b	bix = canción	sa'ube = ¿por qué?	jab = lluvia
c	caab = panela	concejo = yo creo	ic = chile
c'	c'ul = ropa	ac'a = niñito	ic' = mes luna
ch	chom = bonito	achi = hombre	yoch = escalera
ch'	ch'o = rata	koch'okic = arrugas	ch'ich' = metal
e	ewa' = éste	che' = árbol	be = camino
ee		queechacunic = ellos trabajan	
i	imul = conejo	nim = grande	tzi = nixtamal
ii	iis = camote	piim = grueso	
j	jo' = ¡vamos!	uje' = cola	ti'oj = gordo
k	kok = mal olor	rakana' = río	ixok = mujer
k'	k'ij = sol	jik'obal = fruta	ak' = mujer
l	lic = muy	xtoloc = lagarto	rilac = usted
m	mam = anciano	ch' imil = estrella	uca'm = segundo
n	na'be = primero	winak = gente	xan = adobe
o	oj = nosotros	cok = tortuga	ch'o = rata
oo	ooj = aguacate		
p	pop = petate	upa = estómago	sip = garrapata
qu	quinak' = frijol	baquilo = ternero	
q'u	q'uik = espina	coq'uil = despacio	
r	rakana = río	wara = qui	car = pescado
s	si' = leña	c.asak = nevo	us = mosca
t	tan = luego	c'atan = calente	tit = anciana
t'	t'oc = sordo	ja't'ix = estornudo	t'ot' = caracol
tz	tzima = guacal	itzel = diablo	cumatz = culebra
tz'	tz'in = yuca	jutz'it = un poco	sutz' = nubes
u	utz = bueno	chun = cal	ruchu = su madre
uu		quinuumic = tengo hambre	
w	we' = mis dientes	uwa'al = caldo	c'axtew = tiempo frío
x	xax = delgado	oxib = tres	pix = tomate
y	ya' = agua	sanyeb = arena	c'oyc'oy = tecolate
'		c'a'am = pita	qui' = dulce

ALFABETO AGUACATECO

Aguacatán, Huehuetenango
1956, revisado 1974

Harry McArthur
Lucille Taylor de McArthur

Para escribir este idioma se emplean 39 signos gráficos, de los cuales 29 son consonantes y 10 vocales:

a, ä, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', cy, cy', e, ë, i, ï, j, k, k', l, m, n, o, ö, p, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, ü, w, x, x', y, '(saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', cy, cy', k, k', t', tx, tx', tz, tz', w, x, x', ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

En la palabra que contiene cualquiera de las cinco vocales se acentúa la que no lleva diéresis, ejemplo: jalü' (hoy), acento en la primera sílaba. Si no hay vocal sin diéresis en la palabra, ésta es aguda; ejemplo: wünäk (gente). De conformidad con estas dos reglas resulta innecesario representar el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma.

c'/q'u, ch', cy, cy', k, k', t', tx, tx', tz, tz', w, x, x, ' (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La b representa el sonido de la b mayance descrita en la Introducción Al final de la oración, al haber retardo en abrir los labios, puede tener el sonido similar al de un p' seguida por una m sorda.

cy ocurre en todas las posiciones, pero al final de la sílaba sólo se encuentra después de e, i.

1, r, representan sonidos sordos y fricativos cuando ocurren en posición inicial de la sílaba precediendo a una consonante, así como ocurren en posición final de la sílaba después de una consonante.

En posición final de la oración pueden representar sonidos sonoros o sordos. En otras posiciones representan sonidos iguales a los del español.

La n representa el sonido de n cuando precede a c/qu, c'/q'u, k, k'. En otras posiciones el sonido es igual al del español.

La r se encuentra con poca frecuencia en palabras propias del idioma.
La x representa el sonido retroflejo descrito en la introducción.
La x representa el sonido no retroflejo descrito en la Introducción
ä, ë, ï, ü, representan los sonidos descritos en la Introducción.
ö representa un sonido similar al de la o del español, pero más corto.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO AGUACATECO

AGUACATAN, HUEHUETENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	at = hay	xak = hoja	ja = ya
ä		xäk = talpetate	
b	ba'n = bueno	Chi'bäj = carne	cab = panela
c	cotz = regalo	c'o'cal = sabor	soc = nido
c'	c'a' = piedra de moler	ac äj = nuevo	sac' = langosta
ch	chuj = horno	nachol = mago	boch = puerco
ch'	ch'ich' =metal	kach'iw = nuestra espexanza	tuch' = compañero
cy	cya'j = cielo	quicyuj = cacao	xicy = joven
cy'	cy'äj = haragán	nicy'al = en medio	xicu = ala
e	elë'n = saliendo	beluj = nueve	xe = adentro
ë	ël = salir	mëm = gordo	
i	itzäj = verduras	sich' = cigarro	wi = encima de
ï		sïch' = grito	
j	jalü' = hoy	sajäch =juego	joj = cuervo
k	kol = pavo	wükan = mi pie	säk = blanco
k'	k'a' = puente	ek'üm = cargador	k'ak' = fuego
l	lab = espanto	baläj = bonito, bueno, etc.	tal = hijo
m	matzol = barbero	umul = conejo	
n	num = se desmaya	wünák = gente	alk'om = ladrón
o	oj = aguacate	ch'oc = arado	ïn = yo
ö	----	ch'öc = sanate	----
p	pe'm = corral	ca'pen = pasado mañana	------
qu	Quimnäk = muerto	cuquen = a saber	slup = mariposa
q'u	q'uïxc'üj = sufrimiento	xiq'uin = vuela	
r	rmeril = posibilidad	terü' = usted	
s	sas = liviana	tzisis = ciprés	or = apúrate
t	tuc' = cuerno	mitü' = gato	üs = mosca
t'	t'ïmbïl = comida	at'uy = su olla	tüt = capa
tx	txant = apenas	nitxä = niños	cot' = flojo
tx'	tx'ach = cama	atx'i' = tu perro	butx = nixtamal
tz	tzu' = tecomate	cätzäm = venga	jötx' = bebida ceremonial
tz'	tz'e' = quemar	atz'üm = sal	wütz = cara
ü	ujül = siempre	büch = tarde	Wötz' = tostado
u		buch = flores	tu = con
w	wäj = tortilla	awil = tu pecado	xaw = luna
x	xal = olla	bixin = bailar	xax = delgado
$\overline{x}$	xë'n = cómo?	bi'xin = envejecer	xëx = colorado
y	yol = palabra	biyol = matador	poy = espantajo
'		ta'al = jugo	wo' = sapo

ALFÁBETO CAKCHIQUEL

Chimaltenango
1971. Revisado 1974

Martha King
llah Fleming
Marcial Maxía Cutzal

Para escribir este idioma se emplean 34 signos gráficos, de los cuales 25 son consonantes y 9 son vocales:

a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, ë, f, i, ï, j, k, k', l, m, n, o, ö, p, r, s, t, t', tz, tz', u, ü, v, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, l, m, n, p, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', t, k, k', r, t', tz, tz', v, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, o, u, representan sonidos similares a los del español.
i representa un sonido que a veces es igual al del español, pero en otras varía con un sonido propio de este idioma.
ë, ï, ö, ü, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

k, r, tz, x, ' (saltillo), ï, ö, ü, representan sonidos descritos en la Introducción de los Alfabetos.

b, c'/q'u, ch', k', t', tz', antes de una consonante sonora, pueden representar sonidos glotalizados seguido por una vocal corta, sonora, y de calidad neutra. En otras posiciones representan los sonidos descritos en la Introducción.

c/qu, k, p, t, en posición final de la sílaba representan sonidos oclusivos seguidos por fricativos sordos, pronunciados en posiciones de articulación igual a la de las oclusivas respectivas.

c/qu, k, en posición inicial de la sílaba, especialmente antes de a, i, pueden representar sonidos oclusivos simples u oclusivos seguidos por una espiración suave.

f, v, representan alófonos de un solo fonema que corresponde a la w en otros idiomas mayances.

La f representa un sonido fricativo, sordo y labial, que ocurre solamente en posición final de la sílaba.
La v ocurre solamente en posición inicial de la sílaba. Antes de i, ï, e, ë representa un sonido fricativo, sonoro, y labial. Antes de las otras vocales representa un sonido con menos fricción.

La k' representa un sonido implosivo glotalizado, pronunciado más hacia adentro que la posición postvelar descrito en la Introducción. Entre las vocales o y u, especialmente en medio de un grupo de sílabas no acentuadas, el sonido se produce aún más hacia adentro con la faringe contraída.

La 1 en posición final de la sílaba representa un sonido fricativo y sordo. En otras posiciones representa uno igual al del español.

La n representa el sonido de a antes de c/qu, c'/q'u, j, k, k'. Para la mayoría de los hablantes cakchiqueles de Chimaltenango, la n –en otras posiciones–, representa el sonido de la del español. Hay algunos para quienes la a como prefijo del verbo y que indica "aspecto incompleto" (tiempo presente), representa el sonido de una n corta del español seguido por una d, cuando precede al morfema que indica "el, ella". Parte de la literatura publicada antes de 1974 ha empleado la d para representar los sonidos de nd, o n de este prefijo del verbo.

La y en posición final de la sílaba representa un sonido fricativo y sordo. Para la mayoría de los hablantes de Chimaltenango, en otras posiciones representa un sonido similar a la y del español, pero hay algunos para quienes la y como prefijo del verbo y que indica "aspecto incompleto" (tiempo presente), antes de cualquiera de los morfemas que indican “yo, tu, nosotros, ustedes, ellos”, puede representar el sonido de la ñ del español, o de una g; pero antes del morfema que indica “nosotros”, también pueden representar el sonido de la j del español. Parte de la literatura publicada antes de 1974 ha empleado la g para presentar los sonidos de y, ñ, g, j, de este prefijo del verbo.

a, e, i, o, u, pueden representar, a veces, sonidos un poco más prolongados que los de ë, ï, ö, ü.

i, ë, cuando preceden a una j en posición final de la sílaba, representan, respectivamente, sonido de la i del español, o de la é descrito más adelante; pero, fonéticamente, antes de la j aparece el sonido de una ä corta. En otras posiciones la i representa la del español.

La ë en una sílaba acentuada puede representar, en Patzún, el sonido descrito en la Introducción, o de ä pronunciado más hacia la parte anterior de la cavidad bucal que la descrita en la Introducción. En otras posiciones representa el sonido de la ë descrito en la Introducción.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO CAKCHIQUEL

CHIMALTENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ak’ = lengua	mama’ = abuelo	roma = porque
b	bak = hueso	ch’abëk = lodo	sïb = humo
c	ca’ = piedra de moler	xcoya’ = tomate	ic = chile
c’	c’a’ = cuerno	ac’ual = niño	ic’ = luna, mes
ch	choy =lago	jachoj = repartir	chaquëch = canasto
ch’	ch’oy = ratón	jach’onel = tapiscador	ch’ich = metal
e	eyaj = diente	vey = mi diente	je = si pues
ë	ëc’ = gallina	vëy = tortilla	xbë = se fue
f			ulef = tierra
i	is = paga	nitic =se siembra	ri = él, la, los, las
ï	ïs = vello	natic =tú lo siembras	vacamï = hoy
j	jay = casa	bojo’y = olla	vuj = papel
k	kak = nuestro cerdo	xkak’ij = buenas tardes	puëk = dinero
k’	k’ij = sol, día	ruk’a’ = su mano	k’ak’ = fuego
l	lok’onel = comprador	palëj = cara	alal= peso
m	masat = venado	pamaj = estómago	nim = grueso
n	nïm = grande	xenen = zancudo	jun = uno
o	oj = aguacate	nic’ot = se excava	c’ö = hay
ö	öm = araña	nic’öt = tú lo excavas	xic’o = pasó
p	pop = petate	pipïy = pavo (hembra)	sip = garrapata
qu	quiej = caballo	xiquïn = oreja	
q’u	q’uïx = espina	xq’uis = se terminó	
r	rox = tercero	yërüchöp = él los agarra	k’or = atol
s	si’ = leña	xasá = tú lo asaste	bis = tristeza
t	tuj = temascal	xtën = muchacha	ch’at = cama
t’	t’eyet’ic = tartamudo	it’ison = cosió	rot’ = tuerto
tz	tziëk = tela	nitzac = se cuece	ütz = bueno
tz’	tz’ïl = sucio	atz’an = sal	sutz’ = nube
u	uk = falda	nichup = se apaga	pu = pero
ü	üs = mosca pequeña	nichüp = ustedes lo apagan	
v	vinëk = persona	ivir = ayer	
x	xax = delgado	xaxë = solo	rëx = verde
y	yabil = enfermedad	ayin = largato	ïy = nieto, a (de mujer)
’		ti’ij = carne	ya’ = agua

ALFABETO CHORTI

John L. McNichols y
Joyce de McNichols
Ilalh Fleming
John Lubeck y
Diana Thompson de Lubeck

Jocotán, Chiquimula
1983; revisado 1974

Para escribir este idioma se emplean 28 signos gráficos, de los cuales 23 son consonantes y 5 vocales:
a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, g, i, j, 1, m, n, o, p, r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, g, j, l, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', t', tz, tz', w, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

o, u, representan sonidos similares a los del español.
a, e, i, representan sonidos que, a veces, son iguales a los del español, pero en otros casos varían como sonidos intermedios propios de este idioma.

Acentó:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que sólo en algunas palabras graves se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c '/q'u, ch', t', tz, ta', x, representan sonidos similares a los descritos en la Introducción.

La b, en posición inicial de la palabra, puede representar el sonido sordo o sonoro descrito en la Introducción. Entre vocales el sonido es sonoro y, en posición final de la palabra, es sordo.

La g, representa un sonido similar al del español. Ocurre únicamente en el morfema chortí gojr/gor (redondo).

La j representa un sonido con más fricción que la del español cuando se encuentra en posición inicial de una sílaba acentuada, o en posición final de una oración. En otras posiciones hay menos fricción que en el español. Cuando ocurre antes o después de la o, y la u, se pronuncia con los labios redondeados. Antes de una consonante sonora puede ser seguida por una vocal corta sonora de calidad neutra.

m, ,n, representan sonidos sordos en posición final de la sílaba cuando siguen a un j. La vocal seguida de jm, jn, m, n, puede tener una calidad nasalizada. En otras posiciones, la m representa el sonido de la del español.

La n representa el sonido de n antes de c/qu, c'/q'u, ' (saltillo) y, para algunos hablantes, también antes de ch, ch', n, t, t', y antes de una pausa. Puede representar el sonido de n o de ng antes de la r, y la w. En otras posiciones representa el sonido de la n del español.

La p representa el sonido de una b española cuando se encuentra entre consonantes sonoras, pero en posición inicial de la sílaba puede ser pronunciada como la p del español, o como la misma letra, seguida de una suave espiración. En posición final de la sílaba se pronuncia como en el último caso mencionado.

r, w, y, en posición final de la sílaba y después de j, representan sonidos sordos y fricativos. En otras posiciones r, y, representan sonidos similares a los del español y la w el sonido descrito en la Introducción.

El ' (saltillo) en el margen final de la sílaba produce, en la vocal que le sigue, un efecto de pronunciación producido por una ligera tensión de las cuerdas vocales (laringealización) prolongando generalmente su duración, excepto cuando se trata de una sílaba acentuada. En otras posiciones representa el sonido descrito en la Introducción.

e, i, representan los sonidos de ë', ï descritos en la Introducción, cuando aparecen en una sílaba que termina en consonante. En otras posiciones representa sonidos similares a los del español.

La a puede representar el sonido de la ä, descrito en la Introducción, o de la a española, cuando ocurre en una sílaba que termina en c, o en una sílaba acentuada que termina en una m o en una n. En otras pociones representa cl sonido de la del español.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO CHORTI

JOCOTAN, CHIQUIMULA

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	am = araña	chacchac = rosjo	niba = mi cuerpo
b	bi'r = senda	jabar = abierto	ja'xob = ellos
c	cu'm = huevo	incani = abierto	sacsac = blanco
c'	c'u'm' = masa	inc'ani = quiero	
ch	chan = culebra	chuchu' = pequeño	ch'ich = sangre
ch'	ch'an = bejuco	uch'en = ¡baba!	
e	era = este	te' = árbol	che = él dijo
		pe'x = ya es tortilla	
g	gorox = redondo	ingojr = una cosa redonda	
i	ichoqui = tus botas	winic = hombre	atujri = precio alto
j	jaja'r = lluvia	c'ajc = fuego	xaj = sábana
l	lucum = lombriz	lewlew = flexible	
m	musc = enfermedad	xemen = hígado	chinam = pueblo
n	no'n = nosotros	tuno'r = todo	tun = piedra
o	oc = pie	ojob = tos	imbeto = debo
p	pa' = tortilla	achampri = él fuma	pojp = petate
qu	quiricna = trono	upoqui = lava (trastos)	
q'u	q'uewer = cuero	unq'ui = yo lloro	
r	rum = tierra	warnic = por favor	chor = terreno cultivado
s	sojc = basura	sisar = frío	pispia = desnudo
t	tocar = nube	nojta' = grande	ne't = usted
t'	t'ix = espina	tu'ek = el diente	t'ot = organo sexual femenino
tz	tzutz = pelo	witzir = cuesta	sutz = murcielago
tz'	tz'i' = perro	atz'acpa = se compone	
u	un = aguacate	tui'x = ya es madre	inwajc' = doy
w	wa'r = está de pie	chiwiw = escarabajo	ch'elw = cajete (de loza)
x	xucur = río	ixin = él se fué	rax = piedra de afilar
y	yuju = flor de ayote	awayan = duerme	injayjay = débil
		ma'n = mozo	ja' = agua

ALFABETO CHUJ

San Sebastián Coatán, Huehuetenango
1961, revisado 1974

Kenneth L. Williams
Bárbara Thayer de Williams

Para escribir este idioma se emplean 28 signos gráficos, de los cuales 23 son consonantes y 5 son vocales.

a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, i, j, 1, m, n, n, o, p, r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.

b, c'/q'u, ch', ii, t', tz, tz', w, x, '(saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales

a, i, o, u, representan los mismos sonidos del español y no admiten sonidos intermedios, como sucede con otros idiomas mayances

e, representa un sonido que, a veces, es igual al del español y, en otras, es un intermedio, propio de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

b, c'/q'u, ch', ii, t', ta, tz' x, (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción. La j, entre vocales, representa un sonido más suave que el del español.

La 1, representa el sonido de dl en posición final de la sílaba, cuando va precedida por i, o, u. En otras posiciones representa el sonido de 1, del español.

La w, antes de i, e, puede representar un sonido fricativo, sonoro y labial. En otras posiciones representa el sonido descrito en la Introducción.

La e, puede representar el sonido de la ë descrito en la Introducción, o de la e española cuando ocurre en una sílaba que termina en consonante. En otras posiciones representa el sonido e, del español.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO CHUJ

SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	atut = su milpa	lejan = igual	ala = posición final
b	be = camino	abi = oiga	nab = lluvia
c	caw = muy	t'oco = cavar	coc = nuestros pies
c'	c'ac' = fuego	q'uic'an = mañana	c'oc' = chilacayote
ch	chan = culebra	'acha = allá	'ich = chile
ch'	ch'at = cama	jech'ul = cicatriz	wach = buena
e	ex = ustedes	nen = vidrio	be = camino
i	in = yo	winac = hombre	toni = verdad
j	jun = uno	lajan = igual	'uj = luna
l	lem = venga	nulej = hermana de ella	tusbil = pared
m	man = padre	chami = morir	lem = venga
n	nun = madre	yanab = su hermana	'an = pues
r	nolob = huevo	sanab = caite	'an = alcohol
o	on = nosotros	noc' = animal	bono = ensuciarse
p	puch = mucho	tupi = coser	ep = tu fuerza
qu	quixcab = terremoto		
q'u	q'uic'an = mañana	uq'uej = beber	
r	remel = medicina	tzerec = pajaro carpintero	
s	sati = perdido	cual = triste	's = papa (s)
t	tat = grueso	'ati = ir	stut = su frijol
t'	t'iw = águila	wet'oc = conmigo	yet' = con
tz	tzatz = duro	totzabi = oye	itz = cerro
tz'	tz'i' = perro	'atz'am = sal	pitz' = exprimir
u	'un = papel	jun = uno	t'unu = colgar
w	wal = muy	niwan =muchos	ow = bravo
x	xalu = cántaro	'ixim = maíz	'ix = mujer
y	yel = verdad	tzoyol = güisquil	chay = pescado
'	'al = pescado	lu'um = tierra	ta' = allí

ALFABETO ITZA

San Jose, Petén
1961,1962
Revisado 1974

Matthew Ulrich
Otto Schuman

Para escribir este idioma se emplean 33 signos gráficos, de los cuales 22 son consonantes y ll son vocales: a, aa, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, ee, i, ii, j, 1, m, n, o,oo, p, p', s, t, t', tz, tz', u' uu, ü, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, s, t' y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', p', t', tz, tz', w, x, y, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
aa, ee, ii, oo, uu, ü, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfica

Explicadón de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

b, c'/q'u, ch', p', t', tz, tz', w, x, ' (saltillo), ü, representan sonidos descritos en la Introducción.
aa, ee, ii, oo, uu, representan vocales prolongadas con sonidos iguales a los desrritos en la Introducción.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO ITZA

SAN JOSE, PETEN

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ac’ = lengua	c’a’ = piedra de moler	
as		c’aac’ = fuego	
b	bac = hueso	chibal = morder	c’ab = mano
c	coj = diente	chocoj = caliente	
c’	c’aac’ = fuego	ac’u’ = noche	uc’ = piojo
ch	chawac = largo	pichi = guayaba	nojoch = grande
ch’	ch’om = zopilote		ch’iich’ = pájaro
e	ec’ = estrella	eche’ = arbol	que = venado
ee		p’eel = sufijo clasificador que indica objeto inanimado	
i	ich = ojo	wolis = redondo	qui = maguey
ii		siis = frío	
j	je’ = huevo	ojel = saber	bej = camino
l	lu’um = tierra	a’la = éste (pronombre)	muyal = nubes
m	ma’ = particula negativa	tamen = hígado	yalam = abajo
n	nej = cola de animal	mo’noc = pequeño	ta’an = ceniza
o	oc = pie	pol = cabeza	a’lo = quel
oo		cooc = sordo	chup = mujer
p	piix = rodilla	popocsic = volar	
p’	p’ixi = despertar	ca’p’eel = dos (casas)	
qu	quimsaj = matar	xiquin = oreja	
q’u	q’uin = sol	büq’uel = cuerpo	
s	sus = arena	pucsical = corazón	ya’ax = verde
t	tech = tú	ixtuch = sonajas	büt 0 granizo
t’		sot’ot’ = pulmones	ot’ = piel
tz	tzimin = caballo		witz = cerro
tz’	tz’otz = pelo		butz’ = humo
u		tul = olla	c’uxu = achiote
uu		cuul = sufijo clasificado de un objeto ovalado.	
ü		cüy = pescado	
w	winic = hombre	uwi = ¿lo oiste?	
x	ximbal = andar		box = negro
y	yaab = muchos	muyal = nubes	cüy = pescado
’		to’on = nosotros	ja’ = agua

ALFABETO IXIL

Nebaj, Quiché
1955; revisado 1974

Raymond Eiliott
Helen Beleher de Elliott

Para escribir este idioma se emplean 32 signos gráficos de los cuales 27 son consonantes y 5 son vocales:
a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, i, j, k, k', 1, m, n, o, p, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, v, x, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', t', tx, tx', tz, tz', y, x, x,' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

e, i, u, representan sonidos similares a los del español.
a, o, representan sonidos que a veces son similares a los del español, pero en otras varían con sonidos intermedios propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c'/q'u, ch', k, k', t', tx, tx', tz, tz', x, x,' (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La b, representa el sonido de la b descrito en la Introducción; al final de la oración cuando hay retardo en abrir los labios, puede tener el sonido similar al de una p', seguido por una m sorda.

La j, representa un sonido pronunciado con menos fricción que la del español, y aún con menos fricción cuando ocurre en posición final de la oración.

La k nunca se encuentra en posición final de la sílaba en el ixil de Nebaj o de Cotzal, pero sí en el de Chajul.

La i, y, representan sonidos sordos en posición final de la oración. En otras posiciones representan sonidos iguales a los del español.

La r, ocurre con poca frecuencia en palabras propias de este idioma.

La v, en posición final de la oración representa un sonido sordo y en otras uno fricativo bilabial y sonoro. Corresponde a la w en los signos gráficos de otros idiomas mayances.

La x, representa el sonido retroflejo descrito en la Introducción.

La x representa el sonido no retroflejo descrito en la Introducción.

La a representa el sonido de ä, cuando ocurre en una sílaba que termine en c/qu, c'/q'u, k'. En otras posiciones representa el sonido de la a española.

La o representa el sonido de ö, cuando ocurre en una sílaba que termina en k'. En otras posiciones representa el sonido de la o española.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO IXIL

NEBAJ, QUICHE

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ab = hamaca	pach = ranchito	ca = quedarse
		baal = padre	iyaa = semilla
b	bey = camino	cabal = casa	cab = dulce
c	caj = sangre	ican = tío	coc = tortuga
c’	C’olob = huevo	uc’al = olla grande	uc’ = piojo
ch	che’ = masa	echbu = comer	ich = chile
ch’	ch’ach = cama	toch’on = aspereza	ich’ = luna, mes
e	ec’ = pie de gallo	cuén = siéntese	che = venado
	ee = diente		jee = cola
i	is = papa	k’iaj = adivinar	paaxi = rajar
	ii = nieto, nieta		k’ii = sol, día
j	jai = mazorca	ijvil = cuerda, larga	jaj = abrir
k	kul = cuello	ixkel = esposa	
k’	k’ab = mano	ak’ il = raíz	k’ok’ = chilacayote
l	le = tortilla	ilcan = cuidar	el = salir
m	mac = cosechar	camal = tal vez	cam = morir
n	nim = grande	intxa’ = niño, niña	ilon = apariencia
o	oj = pie	bobal = sombrero	jo = cuervo
		noonajle = lleno	ch’co = pequeño
p	pe’ = sitio	Xiquin = oreja	pop = petate
qu	qui’t = margarita	apnaben = dejar recomendado	
q’u	q’uec’ la naj = egoísta	siq’ui’m = grito	
r	rip = murciélago	orax = adios	ner = gordura
s	sib = humo	camsa = matar	corte’s = chirimía
t	tan = porque	tenta = galera	su’t = pañuelo
t’	t’anquin = alto	rit’il = rotura	rat’ = cortar , romper
tx	txo = animal	imotxel = último	ac’atx = nervios
tx’	tx’oj = deuda	pitx’oj = tapiscar maíz	ibotx = nervios
tz	tze’ = árbol	otzotz = hogar	sotz = acabar
tz’	tz’um = cuero	atz’am = sal	katz’ = barranco
u	uma’l = uno	cu’c = ardilla	tu = en, a
	uuya = el vino		
v	vitz = montaña	vujvu = séptimo	acha’v = contento
x	xol = bordar	paxsa = predicar	ch’i’x = espinas
x	xir = grillo	tixen = saludar	cha’la = saludo
y	yol = palabra	cayampa’l = relámpago	tzuy = agua
		lo’y = chula	a’ = agua

ALFABETO JACALTECO

Jacaltenango, 1974
Concepción Huista,
Huehuetenango
1961, revisado 1974

Jerónimo Camposeco Rojas
Dennis Stratmeyer
Jean B. de Stratmeyer

Para escribir este idioma se emplean 34 signos gráficos para el de Jacaltenango y 33 para el de Concepción Huista; 29 consonantes en el primero y 28 en el segundo y 5 son vocales en ambos.

a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, f, h, i, j, k', l, m, a, ii, o, p, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, w, x, x', y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, 1, j, 1, m, a, p, r, a, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', h, k, ii, t', tx, tx', tz, tz', w, x, x'¸' (salitillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, en Jacaltenango representan sonidos similares a los del español. En Concepción Huista, la o representa un sonido similar al del español. a, e, i, u, representan sonidos que a veces son similares a los del español, pero en otras varían con sonidos intermedios propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que sólo llevan tilde las que no lo son.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

b, c'/q'u, ch', h, k', a, t', tx, tx', tz, tz', w, ' (saltillo), representan sonidos descritos ya en la Introducción.
La f sólo ocurre en el idioma de Jacaltenango y únicamente en la palabra ca'fi = antier. La f y la w, representan sonidos alófonos de un solo fonema: la w.
x representa el sonido retroflejo descrito en la Introducción.
x representa el sonido no retroflejo descrito en la Introducción.
En Concepción Huista ocurren ciertas variaciones tales como:
w, antes de i, y a veces antes de a, e, representa un sonido pronunciado con fricción.
1, r, w, y, representan sonidos sordos en posición final de la oración. En posición final de la sílaba la 1 puede representar cualquiera de los tres sonidos: (1) dl; (2)1 levemente golpeada; y (3) 1, del español. En otras posiciones l, r, w, y, representan los sonidos descritos en la introducción.
a, puede representar el sonido de a, o de a, cuando precede a una sílaba acentuada.
e, representa su propio sonido cuando va antes de h, w, y, o, cuando ocurre al final de palabra. En otras posiciones representa el sonido de ë descrito en la introducción.
i, u, representan los sonidos de ï, ü, cuando van antes de j, k', n, tx, tx'. En otras posiciones representan los sonidos de i, u.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO JACALTECO

JACALTENANGO Y CONCEPCIÖN HUISTA, HUEHUETENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	al = pesado	k'ak' = fuego (concepción) hala	hala = imperativo de decir
b	baj = hueso	chubil = cuánto (vale)	caneb = cuatro
c	caw = duro	hecal = mañana	cuc = ardilla
qu	quistal = feo	txiquin = oreja	
c'	c'uh = rayo	tzoc' = imperativo de cortar	chiv' = sangre
q'u	q'uewiloj = una manera de romper con la mano	miq'uin = tipo de caracol	
ch	cheh = caballo	machoj = negativo	pech = pato
ch'	ch'im = paja	c'anch'an = pobrecito	lach' = acaro
e	ewi = ayer	oxeb = tres	cole = guipil (Jacaltenango)
f		ca'fi = antier (Jacaltenango)	
h	hum = papel	nahat = lejos	hih = roble
i	ib = armadillo	chiyo = pollo (ave)	xi = dice (Jacaltenango)
j	jawal = nuestra milpa	hujeb = siete	saj = blanco
k'	k'alem = basura	hak'ab = tu mano	tenok = algodón
l	luc = clase de machete	holan = hoyo	cañal = baile regional
m	mci = delito	camom = muerto	pom = copal
n	nam = mariposa	tinab = tambor	
n	nub = humo	conob = pueblo	on = aguacate
o	ocan = pase adelante	coman = nuestro padre	lo = lo imperativo de comer
p	pim = grueso	copop = nuestro petate	chap = cangrejo
r	rinron = rectamente	witwirin = cigarra	hur = baile autóctono (Jacaltenango) hir = baile autóctono (concepción huista)
s	si' = leña	isah = perezoso	hos = huevo
t	tat = espeso	petan = redondo	xitc'ut = cuarzo
t'	t'iw = águila	chit'ujwi = saltará (concepción)	lut' = cicatriz (concepción)
tx	txam = naríz	cotxan = torcido	bitx = tamal
tx'	tx'umel = estrella	potx'o = imperativo de matar	watx' = derecha
tz	tzoyol = guisquil	matzet = nada	witz = cerro
tz'	tz'il = sucio	atz'am = sal	sotz' = murciélago
u	ue' = piojo	tunuc = chompipe	su = imperativo de soplar (jacaltenanfo)
w	wes = ladino	cawar = dos (personas)	chew = frío
x	xaj = hoja	ixnam = anciana	mex = mono
x	xalu = jarro	wuxtaj = mi hermano (hombre hablando)	axux = ajo
y	yax = verde	hayeb = cuantos	cay = pescado
'		hinmi'am = mi mamá	ha' = agua

ALFABETO KANJOBAL

San Miguel Acatán, Huehuetenango
1972; revisado 1974

Arvid Westfall-Nancy
Lorense de Westfall
Ilah Fleming

Para escribir este Idioma se emplean 32 signos gráficos, de los cuales 27 son consonante y 5 son vocales:
a, b, *c/qu, c'/q'u,* ch, ch', e, i, j, k, k', 1, m, n, o, p, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, w, x, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', t', tx, tx', tz, tz', w, x, x,' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
e, representa un sonido que a veces es igual al del español y en otras varia con un sonido intermedie propio.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas por lo que no se representa el acento con signo ortográficos.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma:

b, c'/q'u, ch', k', t', tx, tx', tz, tz', ' (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción.

La k, se usa con poca frecuencia. En posición inicial de la palabra representa un sonido igual al descrito en la introducción. Entre vocales o en posición final de la sílaba indica un sonido oclusivo pronunciado más hacia adentro con la faringe contraida. En posición inicial de la palabra puede vaciar con k'. En otras posiciones puede sustituirse por la k', o el ' (saltillo).

La 1, en posición final de la sílaba, puede representar el sonido similar al del español, o un sonido ligeramente golpeado. En otras posiciones, el sonido es similar al del español.

La n, antes de k, k', representa el sonido de ii, descrito en la Introducción.

La w, cuando precede a las vocales i, e, puede representar un sonido fricativo, sonora y labial. En otras posiciones indica el sonido descrito en la Introducción.

La x, representa un sonido retroflejo, y la x el sonido no retroflejo tal como se describe en la Introducción.

La e, cuando ocurre en una sílaba que termina en consonante (menos la y), representa el sonido de ë descrito en la introducción. En otras posiciones representa el de la e del español.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO KANJOBAL

SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	an = licor	pat = ranchito	na = casa
	aan = elote	paat = tortilla	
b	be = camino	babel = primero	nab = lluvia
c	caj = calor	tzocwi = rajar	ac = tortuga
c’	c’aj = pulga	ac’atx = pavo	ac’ = nuevo
ch	che = caballo	icham = anciano	pech = pato
ch’	ch’en = piedra	ach’e = joven	pech’ = cucaracha
e	ec’al = muchos	sec’ = trastes	ake = lengua
	ee = diente	yeen = maicillo	
i	ita = verduras	pichi’ = atole	chi = gavilán
			chuc.lii = beber
j	jos = huevo	lujum = gusano	baj = hueso
k	kanab = nuestra hermana	akblil = noche	nok = animal
k’	k’ok’ = chilacayote	jak’ab = tu mano	uk’ = piojo
l	laan = mismo	tzolol = mariposa	xol = en
m	muc’ = humo	txame = nariz	ch’im = zacate
n	nen = vidrio	noonaj = lleno	son = marimba
o	on = aguacate	som = espuma	c’o = máscara
		poom = incienso	
p	pim = grueso	c’uplei = cortar	pop = petate
qu	queneya = banano	txiquine = oreja	
q’u	q’uix = espina	xq’ueytoj = fue perdido	
r		nertoj = hablar	
s	si’ = leña	asun = nube	is = paga
t	te’ = madera, árbol	satcan = cielo	tar = espeso
t’	t’eyxin = entonces	lit’bal = tirador	bit’ = canción
tx	txa = oración	txutxe = madre	xotx = caracol
tx’	tx’ow = rata	jatx’i’ = tu perro	tx’otx’ = tierra
tz	tzu = calabaza	matzati’ = piña	tzotz = sonajero
tz’	tz’u = gota (de agua)	atz’am = sal	sotz’ = murciélago
u	us = mosca pequeña	jun = uno	c’u = sol
		juun = papel	
w	watx’ = bueno	awas = tabú	xaaw = luna
x	xi = olla	jaka = ya es tiempo	ix = mujer
x	xi = dice	wuxtaj = mi hermano	axux = ajo
y	ya’ = dolor	soyol = chayote	chicay = madre
’		wa’ne = hacer	ja’ = agua

ALFABETO KEKCHI

Cobán, Alta Verapaz
1955. Revisado 1974

Guillermo Sedat S.
Francis Eachus y Ruth Carison

Para escribir este idioma se emplean 34 signos gráficos de los cuales 24 son consonantes y 10 vocales:
a, a, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, e, h, i, i, j, k, k', 1, m, n, o, o, p, r, s, t, t', tz, tz', u, u, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', h, k, k', t', tz, tz', x, y, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
a, e, i, o, u, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos del kekchi

b, c'/q'u, ch', h, k, k', t', tz, tz', x, ' (saltillo) representan los sonidos descritos en la Introducción.

La j representa un sonido un poco más intenso y pronunciado más hacia adentro que el que tiene en el español.

La 1, r, y la u, (esta última precedida por una vocal), representan sonidos que, a veces en posición final de la sílaba, resultan ensordecidos. En otras posiciones, 1, r, representan sonidos similares a los del español.

La y, en posición inicial de la sílaba, representa un sonido paladial y sonoro, precedido por el de la t en el habla de Cobán. Para algunos hablantes de San Pedro Carchá, es el sonido de la c, el que precede a la y. En posición final de la sílaba, la y, representa un sonido similar al del español. En el habla de San Juan Chamelco y otros pueblos kekchíes, la y tiene en sonido similar a la del español en todas las posiciones.

La cu, cuando precede a una vocal, puede representar un sonido igual al de la cu, gü, gu, o w, en posición inicial de la sílaba. La cu, corresponde a la w en los otros idiomas mayances.

Las vocales a, e, i, o, u, representan sonidos prolongados de a, e, i, o, u del español. Se subrayan las vocales prolongadas para evitar la repetición más de dos veces este símbolo como en taalinak (él correrá).

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO KEKCHI

COBAN, ALTA VERAPAZ

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	aran = allí	jaloc = cambiar	la = chichicaste
a	ak = cerdo	yal = cierto	ma = particula negativa
b	ba = taltuza	xmolbal = recogerlo	ab = hamaca
c	car = pescado	jucub = canoa	tzoloc = aprender
c’	c’am = pita, bejuco	uc’al = ella	uc’ = piojo
ch	chabil = bueno	ichaj = hierba, zacate	ac’ach = pavo
ch’	ch’am = agrio	ca’ch’in = pequeño	nach’ = cerca
cu	cua = tortilla	acuimk = siembrea	
e	elajic = dificil	tel = brazo	be = camino
e	eic = salir	xben = primero	le = de iustedes
h	hab = lluvia	cahib = cuatro	
i	ixk = mujer	sib = humo	isi = sácalo
i	ik = carga	sip = hinchado	
j	jun = uno	na’ajej = lugar	yaj = enfermo
k	kacua’ = señor	rakal = grupo, división	bak = hueso
k’	k’ek = negro	lok’oc = comprar	xuk’ = bastón
l	locum = lombriz	retalil = sañal	lol = piloy
m	mol = huevo	tumin = dinero	nim = grande
n	na’leb = idea	c’anjelac = trabajar	ban = medicina
o	oxlaju = trece	ch’op = piña	ch’o = ratón
o	ob = cinco	k’ot = curva	xco = se fue
p	punit = sombrero	popol = alcaldía	sip = garrapata
qu	quim = ven	pequem = frente	
q’u	q’uil = comal	iq’ue = maguey	
r	tento = necesario	atinc = bañarse	laat = tu
t’	t’anoc = caer, tumbar	set’oc = cortar	but’ = creciente, llénelo
tz	tzoloc = aprender	tzoltzo = en fila	latz = pégalo
tz’	tz’um = cuero	atz’am = sal	bat’z = mono
u	ula’ = visitante	chun = cal	mukmu = escondido
u	ul = barranco	tzul = cerro	
x	xic = oreja	choza = cielo	rax = verde
y	yaloc = probar	mayej = ofrenda	junmay = veinte
’		po’ot = huipil	sa’ = adentro

ALFABETO MAM

Ixtahuacán, Huehuetenango
1949, revisado 1974

Edward Sywulka
Patricio Ortiz Maldonado

Para escribir este idioma se emplean 39 signos gráficos, de les cuales 29 son consonantes y 10 son vocales:

a, ä, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', cy, cy', e, ë, i, ï, j, k, k', 1, m, n, o, ö, p, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, ü, w, x, x, y,' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.

b, c'/q'u, ch, cy, cy', k, k', t', tx, tx', tz, tz', w, x, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son graves por lo que se escribe el acento solamente en las que lo son.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este Idioma

b, c'/q'u, ch', cy, cy', k, k', t', tx, tx', tz, tz', x, x, ' (saltillo) representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción a los Alfabetos.

1, w, y, representan sonidos sordos en posición final de la sílaba y también cuando ocurre después de una consonante sorda o al final de la oración.

La r ocurre con poca frecuencia en palabras propias del idioma.

La t, como caso excepcional, antes de x, es seguida de un guión para indicar que representa por si misma un fonema, distinguiéndola así del fonema tx, como en t-xol (en medio de), txo'l, (tortear).

La x representa el sonido retroflejo descrito en la Introducción.

La x, representa el sonido no retroflejo descrito en la Introducción.

Las vocales a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español, cuya duración puede ser la misma o un poco prolongada.

Las vocales ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos de menos duración que las anteriores, a veces con su misma calidad de sonido y, en otras, con sonidos iguales a los de ä, ë, ï, ö, ü, descritos en la Introducción.

EJEMPLO DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO MAM

IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ac'al = milpa	eyaj = cuatro	ja = casa
ä	ac'l = estar mojado	cyäj = quedarse	
b	bak = hueso	abaj = piedra	cab = panela
c	cu'c = ardilla	pacal = mariposa	xlác = sordo
c'	c'um = ayote	ac'aj = nuevo	xawc' = pichacha
ch	chi' = dulce	sichil = avispa	ich = chile
ch'	ch'i'x = espina	sich'il = fumar	ïch' = ratón
cy	cyäk = calor	xcyakil = celar	x̄icy = conejo
cy'	cy'äk = pulga	xcy'äkbaj = uña	nicy' = idea
e	ecy' = gallina	chej = bestia	be = camino
ë	ël = vez	nëjil = delante va	junkë = uno de nosotros
i	is = papa	sip = garrapata	tchi = miedo
ï	ïtz'j = nacer	sib = humo	
j	jbal = lluvia	txajen = seco	c'oj = máscara
k	käk = seis	bakon = arrancar	säk = blanco
k'	käk = negro	bak'on = embarrancar	k'ak' = fuego
l	lok' = adobe	k'olbel = saludar	jul = hoyo
m	muj = nube	chemay = tejer	pim = grueso
n	näkchaj = lejos	chenk' = frijol	txun = cal
o	oj = aguacate	choc = azadón	ko = ¡vamos ¡
ö	öc = contestación afirmativa	ch'de = sanate	
p	pöj = pus	scöper = soplador	pop = petate
qu	quix = pescado		
q'u	q'uixbil = herida	xq'ui'l = cucaracha	
r	räx = crudo, verde		tz'ar = cuxin (clase de árbol)
s	snicy = hormiga	masat = venado	jös = huevo
t	toy' = agujero	wi'tan = ciprés	ch'it = pájaro
t'	t'iw = águila	kit'it,in = resbaloso	slit' = delgado
tx	trubaj = madre	ojtxa = antiguamente	butx = nixtamal
tx'	tx'ötx = tierra	kotx'a = derrumbe	bötx' = nervio
tz	tzäj = pino	bitzil = cantar	tzätz = espeso
tz'	tz'ü'm = piel, cuero	atz'an = sal	batz' = mono
u	us = mosca pequeña	ch'ukal = destruir	cu = adios
u	jc' = piojo	ch'ukl = exacto	
w	wabaj = tortilla	awal = siembra	che'w = frío
x	xjaw = luna, mes	ch'xäk = piedrín	cox = cojo
x̄	x̄ja'wm = tacuazin	yux̄baj = padrinoa	ï'x = elote
y	yol = palabra	byol = matar	liy = maría
'		nchi'jxa = hasta mañana	a' = agua

ALFABETO MAYA MOPAN

San Luis, Petén.
961, revisado 1974

Matthew UIrIch
Rosemary Dixon de Ulrich

Para escribir este idioma se emplean 35 signos gráficos, de los cuales 24 son consonantes y 11 vocales
a, aa, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', d, e, ee, i, ii, j, l, m, n, o, oo, p, p', r, s, t, t', tz, tz', u, uu, ü, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, d, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', p', t', tz, tz', w, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, o, u, representan sonidos similares a los del español.
e, i, representan sonidos que, a veces, son iguales a los del español, pero, en otras, varían como sonidos intermedios propios de este idioma.
aa, ee, ii, oo, uu, ü, representan sonidos propios de este idioma.
üü es una vocal prolongada adicional que se usa en los pueblos maya-copán de Belice, pero no en San Luis (Petén); por esa razón no se incluye en la lista anterior.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que se representa con signo ortográfico únicamente en las que no lo son.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c'/q'u, ch', p', t', tz, tz', x,' (saltillo), ü, representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción.

La b representa el sonido de la b española en posición inicial de la palabra. Entre dos vocales y en posición final de la sílaba, representa el sonido de la b mayance descrita en la Introducción.

La d ocurre con poca frecuencia y sólo en posición intermedia de la palabra. Corresponde a la 'n en otros idiomas mayances.

La r ocurre con poca frecuencia en palabras propias del idioma.

La w antes de e, puede representar un sonido fricativo, sonoro y labial. En otras posiciones representa el sonido descrito en la Introducción.
La e puede representar el sonido de e, o de la ë, descritos en la Introducción.

La i puede representar el sonido de i o de la ï, descritos en la Introduccion; aa, ee, ii, oo, uu, representan vocales prolongadas iguales a las descritas en la Introducción.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO MAYA – MOPAN

SAN LUIS, PETÉN

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ac’ = bejuco, lengua	pac’ = sembrar	püta = guayaba
aa	aac’ = tortuga	paac’tic = esperar	“
b	bac = hueso	abül = jocote	jub = pierna
c	cax = gallina	chücüj = caliente	winic = hombre
c’	c’ooj = máscara	ac’ ü ‘ = noche	c’aac’ = fuego
ch	chich = duro	ichac = uña	naach = lejos
ch’	ch’ ich’ = arena	ch’ uch’ uy = colgate	ch’ iich’ = pájaro
d		adü = ¡diga!	
e	eq’ uen = cerdo	pec’ = perro	aléebe = ahora
ee	ee’ che’ = escalera	peec = mover, hacer ruido	chayquee = chichicaste
i	ic = chile	sis = helecho	p’ iisi = estar medio
ii	iit’ i = reventar	siis = frío	
j	ja’ = agua, lluvia	jo’ jo’ = garza real	bej = camino
i	lu’ um = tierra	quelem = gordo	bu’ul = frijol
m	mo’ = guacamaya roja	pemech = almeja	pim = grueso
n	naj = casa	sinic = hormiga	q’uin = sol, día
o	on = aguacate	pom = incienso	chiwo = tarántula
oo	com = espuma, hervir	pop = petate	=
p	pax = marimba	pempem = mariposa	tup = atete
p’	p’ac = tomate	loop’ol = encorvándose	tup’ = inyección
qu	quimen = muerto	pipitqui = resbaloso	=
q’u	q’uic’ = sangre	q’uinq’ uiin = tibia (temperatura)	=
r	reex = pájaro hormiguero	morot’ = especie de banano enano	
s	si’ = leña	müsüm = camarón	us = mosca pequeña
t	top = flor	jeetel = rajar	baat = hacha
t’	t’up = dedo meñique	wüt’ üj = tamarindo	t’ ot = caracol
tz	tzimin = caballo	jützic = dividendo	tzo’otz = pelo, pluma
tz’	tz’i’ = pequeño	jütz’ic = pegar, golpear	sotz’ = murciélago
u	uc’ = piojo	put = papaya	cu = así
uu	uustic = soplar	chuuc = carbón	
ü	üc’aan = hamaca	chüc = rojo	
üü		Tücüüntic = siguiendo (San Antonio, Toledo, Belice)	
w	waj = torrilla	Chawac = largo	xow = gorgojo
x	xiquin = oreja	ixi’im = maíz	box = negro
y	yaab = mucho	ayin = lagarto	toy = araña
‘	---	ta’an = ceniza	che’ = árbol

ALFABETO POCOMAM ORIENTAL

San Luis Jilotepeque, Jalapa
1964; revisado 1974

Raymond Zinn
Gail Lindell de Zinn

Para escribir este idioma se emplean 33 signos gráficos, de los cuales 25 son consonantes y 8 son vocales:
a, aa, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, h, i, ii, j, k, k', 1, m, n, o, p, p', r, s, t, t', tz', u, uu, w, w', x, y, ' (saltillo).

Consonantes:

/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
c'/q'u, ch', h, k, k', p', t', tz', w, w', x, ' (saltillo), representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, representan sonidos similares a los del español.
i, o,u, representan sonidos que, a veces, son similares a los del español pero, en otras, varían con sonidos intermedios propios de este idioma.
aa, ii, uu, representan sonidos prolongados propios de este idioma.

Acento :

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c'/q'u, ch', h, k, k', p', t', tz', ' (saltillo) , representan sonidos iguales a los descritos en la Introducción.
La n, representa el sonido de n antes de c/qu, c'/q'u, k, k'.
m, n, representan sonidos sordos en posición final de la sílaba y después de h. En otras posiciones, representan sonidos similares a los del español.
La p' en posición final de la sílaba, puede pronunciarse con retardo en abrir los labios. Al final de la oración, cuando existe este retardo, puede representar un sonido similar al de una p' seguida de una m sorda. En otras posiciones el sonido es igual al descrito en la Introducción.
1, r, w, y, representan sonidos ensordecidos en posición final de la oración. En otras posiciones l, y, representan sonidos similares a los del español; r representa el sonido descrito en la Introducción.
La w en posición inicial de la sílaba, cuando no está precedida por u, representa el sonido de una g corta, fricativa y sonora, al cual sigue el sonido de la w descrito en la Introducción. En otras posiciones representa el sonido descrito en la Introducción.
La w' y la 'm son alófonos del mismo fonema que corresponde a b en otros idiomas mayances. El primero ocurre únicamente en posición inicial de la sílaba y representa el sonido de w descrito en la Introducción, pero precedido por el sonido preglotalizado del ' (saltillo). El segundo ocurre únicamente al final de la sílaba y representa el sonido de m precedido o interrumpido por el sonido del ' (saltillo). La vocal que le sigue se modifica con un efecto de pronunciación producido por una ligera tensión de las cuerdas vocales (laringealización) .
La i, representa el sonido de la i española cuando aparece en una sílaba no acentuada que no termina en k, k', y cuando está en una sílaba acentuada que termina en c'/q'u, ch', k', p', t', tz'. En otras posiciones, representa el sonido de ï descrito en la Introducción.
La o, antes o después de k, k', puede representar el sonido de ö descrito en la Introducción, o el de la o española. En otras posiciones, representa este último sonido.
La u, representa el sonido de la u española cuando ocurre en una sílaba no acentuada, y el sonido de ü descrito en la Introducción cuando aparece en una sílaba acentuada.
aa, ii, uu, representan vocales prolongadas iguales a las descritas en la Introducción.
Existen dos diptongos: ie, ua, que corresponden a las vocales prolongadas, ee, oo, en algunos otros idiomas mayances. Ejemplo: w'ie, camino; uaj, aguacate; ieh, diente; suatz', murciélago. Aparte de las vocales prolongadas y estos dos diptongos, no hay otros grupos de vocales.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO POCOMAN ORIENTAL

SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ak’ = lengua	c’ah = amargo	niew’a = pobre
aa	aak’ = culebra	c’aah = pleito	
c	cak’ = guayaba	chicop = animal	pac = anona
c’	c’ak = pulga	ac’ach = gallina	a’ = nuevo
ch	chaj = pino	cochic = duro	c’uch = zopilote
ch’	ch’ac = carne	tich’iic = sientese	ch’inch = metal
e	elq’uiniel = ladrón	nehes = pelo	e = sí
h	ha’ = agua	ahk = cerdo	poh = luna, mes
i	ixim = maíz	chimin = bordón	nakeli = salimos
ii	iic = chile	chimiin = estrella	hurq“uii = derribar
j	jal = mazorca	ijij = caña	poj = pus
k	koj = nosotros	ikal = mañana	sak = blanco
k’	k’aak’ = fuego	ak’a’m = noche	k’ohk’ = chilacayote
l	loch = caracol	tehli = hoyo	imul = conejo
m	mix = algodón	camnak = muerto	nim = grande
n	nak’ach = ojo	sinic = hormiga	chuun = cal
o	ohch’ = elote	coc = tortuga	
p	pat = casa	chahpaat = ciempies (gusano)	pohp = petate
p’	p’ac’ = úlcera en la boca	chap’ah = asar	xiip’ip’ = un tipo de flor
qu	quiej = venado	xiquin = oreja	
q’u	q’uiix = espina	uq’uej = beber	
r	rax = verde	reere’ = aquél	car = pescado
s	siip = garrapata	mies’al = escoba	mis = gato
t	tiew = viento	quita’m = tronco	tinamit = pueblo
t’	t’usuuj = prensado	eht’eli = conocer	xiit’it’ = un tipo de flor
tz’	tz’i’ = perro	atz’am = sal	suatz’ = murciélago
u	uc’ = piojo	ac’un = patojo	ku = negativo
uu	uuc’al = vaso, taza	wac’uun = mi hijo	
w	winak = persona	ch’uwa’ = lodo	iew = ayer
w’	w’ak = hueso	aw’ix = milpa	qui’i’m = dos
x	xija’m = caites	ixok = mujer	k’uuk = moho
y	yihc = terremoto	tiyan = tigre	mahy = tabaco
‘		wi’ic = tortilla	sii’ = leña

ALFABETO POCOMCHI

San Cristóbal Verapaz,
Alta Verapaz
1960; revisado 1974

Marilyn P. de Mayers
Marvin K Mayers y
Ted Engel y Gloria de Engel

Para escribir este idioma se emplean 35 signos gráficos, de los cuales 25 son consonantes y 10 son vocales:
a, a, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, e, h, i, i, j, k, k', 1, m, n, o, o, p, r, s, t, t', tz; tz', u, u, w, x, y, ' (saltillo).
Para escribir este idioma como se habla en San Cristóbal Verapaz, se agrega el signo gráfico adicional: p'.

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', h, k, k', p', t', tz; tz', w, x,' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales*:*

e, representa un sonido similar al del español.
a, i, o, u, representan sonidos que, a veces, son similares o las del español y en otros casos varían con sonidos intermedios propios de este idioma.

a, e, i, o, u, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma

c'/q'u, ch', h, k, k', p', t', tz, tzi, w, x, ' (saltillo), representan los sonidos descritos en la Introducción.
En Tamahú, la b representa un sonido oclusivo y labial. En posición inicial de la sílaba es sonoro y preglotalizado. En posición final de la sílaba puede ser sonoro o sordo, preglotalizado o glotalizado y, cuando hay retardo en abrir los labios, al final de la oración, puede tener el sonido similar al de una p', seguida por una m sorda o sonora.
En San Cristóbal Verapaz la b al final de la oración, representa un sonido oclusivo preglotalizado labial sonoro o sordo, con un retardo en abrir los labios que tiene el sonido similar al de una p' o b, seguida por una m, sorda o sonora. En otras posiciones, representa un sonido fricativo labial y sonoro.
El sonido glotalizado de lá p', se encuentra exclusivamente en el pocomchí de San Cristóbal Verapaz.
La j, representa un sonido pronunciado más hacia adentro que la del español.
La 1, y la r, representan en Tamahú sonidos sordos cuando ocurren en posición final de la frase. En otras posiciones, representan sonidos sonoros similares a los del español
En San Cristóbal Verapaz, la 1, representa un sonido similar a la l española.
En San Cristóbal Verapaz, la r al final de una frase, indica un sonido levemente fricativo, retroflejo y sordo. Al final de la oración, representa un sonido sordo y puede ser vibrante o fricativo y retroflejo. En otras posiciones, representa el sonido vibrante y sonoro del español.
La i, puede representar el sonido de ï o de *i* , antes de c, c', j, k, k', 1, n. En otras posiciones, representa el sonido de la i española.
a, o, u, pueden representar los sonidos de ä, ö, ü, o a, e, u, antes de c, c', j, k, k'. En otras posiciones, representan los sonidos de a, o, u, del español.
a, e, i, o, u, representan vocales prolongadas iguales a las descritas en la Introducción.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO POCOMCHI

SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ahl = pesado	chaj = ocote	ch'uma = guisquil
a	ak' = lengua	chaj = ceniza	ra = amargo
b	boj = licor	abix = milpa	k'ab = mano
c	cak' = guayaba	tocom = extraño	coc = tortuga
c'	c'ak = nigua, pulga	ac'al = tierra	ac' = nuevo
ch	chi = boca	chu'nchel = todo	c'uch = zopilote
ch	ch'ak' = carne	ehch'anel = dueño	ch'ihch' = metal
e	ew = ayer	k'ek = negro	re = el, ella
e	e = diente	pet = primero	
h	ha' = agua	bahil = esposo	bih = nombre
i	ixim = maíz	isis = ciprés	chi = a
i	is = camote	mix = algodón	
j	jab = lluvia	lajeb = diez	abaj = piedra
k	kes = nido	ch'okoj = murciélago	bak = hueso
k'	k'ij = sol, día	lok'ol = comadrona	k'ak' = fuego
l	las = gallo	teleb = hombro	tulul = banano
m	mam = anciano	camanic = trabajar	nim = grande
n	najt = lejos	sinic = hormiga	chun = cal
o	ok = pie	miloj = huevo	cho = localización
o	oj = aguacate	miloj = viga	ch'o = rata
p	po't = guisquil	tz'aplic = cerrado	pohp = petate
p'	p'ojoj = coser	ch'ap'us = doblar	----
qu	quim = morir	chiriquen = abajo	----
q'u	q'uix = espino	ehq'uen = esposa	----
r	rab = tamal	wiric =dormir	car = pescado
s	sak = blanco	mesbal = escoba	awas = papera
t	tap = cangrejo	atop = bueno	pat = casa
t'	t'aksanic = diluir, mojar	eht'al = saber	t'ot' = caracol
tz	tzublic = junto	atza'n = nariz	lotz = tipo de trébol
tz'	tz'i' = perro	katz'um = ombligo	batz' = mono
u	uc' = piojo	suk = sabroso	su = tecomate
u	u = ta		
w	winak = hombre	ch'uwa = lodo	cow = duro
x	xak = hoja	ixok = mujer	rex = verde
y	yijal = la mitad	ayu' = aquí	c'oy = mico
'	-----	ho'ob = cinco	tz'a' = caliente

ALFABETO QUICHE

Quezaltenango, Cantel, Olintepeque,
Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán,
1963, revisado 1974.

David G. Fox
Carol Jaeger de Fox
Felipe Rosalío Saquic Calel

Para escribir este idioma se emplean 30 signos gráficos, de los cuales 24 son consonantes y 6 son vocales:
a, ä, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, i, j, k, k', 1, m, o, p, r, s, t, t', tz, tz', u, w, x. y, ’ (saltillo).

Consonantes:

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan los sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', t', tz, tz', w, x, ' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma.

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
La ä representa un sonido propio de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas. En las palabras que van acompañadas de enclíticos o proclíticos, el acento recae en el último de estos para formar el grupo tónico. En consecuencia, no es necesario usar el signo ortográfico. Ejemplos: quinelic (salgo); quinel ch na bic (salgo pues, por cierto).

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este Idioma:

c'/q'u, ch', k, t', tz, tz', x, ' (saltillo), ä, representan sonidos mayances, iguales a los descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La b, en posición inicial o medial de la palabra representa una b implosiva sonora o una p', sorda. En posición final de la palabra el sonido es sordo con marcado retardo en abrir los labios.

La k', entre vocales, es sonora o sorda. En otras posiciones es similar a la descrita en la Introducción

La n, representa el sonido de n antes de c/qu, c’/ q'u, k, k’.

La 1, r, w, y, en posición final de la palabra representan sonidos sordos y fricativos En posición inicial y medial de la palabra la 1, r, y, representan sonidos similares a los del español.

La w representa un sonido sonoro y labial que puede ser fricativo o no.

Las vocales, a, ä, e, i, o, u, se vuelven más prolongadas cuando ocurren en silabas acentuadas, pero cuando aparecen en la penúltima silaba se acortan y, en algunos casos, se neutralizan hasta desaparecer totalmente en la audición.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO QUICHE

CANTEL, QUEZALTENANGO, TOTONICAPAN, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN, OLINTEPEQUE

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ajsic = por arriba	cawaj = tu quieres	ala = muchacho
ä	äj = elote	chäj = ocote	c'a = hasta
b	buk = vapor	cabir = hace dos años	jäb = lluvia
c	co = duro	cäwacat = pasea	cuc = ardilla
c'	c'uch = zopilote	ac'al = niño	c'oc = buen olor
ch	chun = cal	jachin = ¿quién ?	c'uch = zopilote
ch'	ch'o = rata, ratón	cach'obo = ¿lo entiendes?	jach = cosecha de maíz
e	elak'om = ladrón	mes = basura	be = camino
i	ichic' = sueño	iwir = ayer	achi = hombre
j	jolom = cabeza	ojob = tos	oj = aguacate
k	kajoc = hacia abajo	sakaric = buenos días	sak = blanco
k'	k'am = escalera, puente	ak'ab = noche	k'ak' = fuego
l	latz' = apretado	c'olom = guardado	tz'il = sucio
m	me's = gato	imul = conejo	am = araña
n	no's = chompipe, pavo	k'onk' otem = gordura	tz'iquin = pájaro
o	ojer = antiguamente	chom = gordo	co = duro
p	patän = mecapal, servicio	joropa' = cuanto	chicop = animalito
qu	qui = magüey	oquem = entrada	---- ----
q'u	q'ui = muchos	niq'uiaj = una parte de	---- ----
r	räx = verde, azul	are' = él	iwir = ayer
s	si' = leña	musib = ladinos	c'as = deuda - fiado
t	tu'j = temascal	watit = mi abuelo	ch'at = cama
t'	t'ac = barro	t'uyut'oj = sentado	t'ot = caracacol
tz	tzij = palabra	itzel = diablo	cutz = nudo de árbol
tz'	tz'i' = perro	ajtz'ak = albañil	sutz' = nube
u	ulew = tierra	chuxcut = al lado de	cusubu = él le engaña
w	waral = aquí	tewchibal = bendición	tew = frío
x	xan = adobe	rajwaxic = es necesario	muxux = ombligo
y	yac = gato de monte	cät 'uyic = se sienta	c'oy = mono
'		wa'im = comida	quí = dulce

ALFABETO QUICHE

Sacapulas, Quiché
1972. Revisado 1974

Ralph McCluggage
Pat Hile

Para escribir este idioma se emplean 35 signos gráficos, de los cuales 25 son consonantes y 10 son vocales:

a, aa, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', 1, m, n, n, o, oo, p, r, s, t, t', tz, tz', u, uu, w, x, y, ‘ (saltillo).

Consonantes *:*

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', n, t', tz, tz', x, ‘ (saltillo), representan sonidos propios de este idioma

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
aa, ee, ii, oo, uu, representan sonidos prolongados propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este idioma.

b, c'/q'u, ch', k, k', n, t', tz, tz', x, (saltillo), representan los sonidos descritos en la Introducción a los A1fabetos.

La 1, r, w, y, en posición final de la sílaba representan sonidos sordos y fricativos. En posición inicial de la sílaba, representan sonidos similares a los del español, o, en el caso de la w, como el sonido descrito en la Introducción.

La n, ocurre exclusivamente en posición final de la sílaba.

aa, ee, ii, oo, uu, representan vocales prolongadas, iguales a las descritas en la Introducción.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO QUICHE

SACAPULAS, QUICHE

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	ac’ = gallina	chaj = ceniza	xa = solamente
aa	aac’ = bebida hecha de maíz para semana santa	chaaj = pino	wanix taa = despedida
b	bak = hueso	quimbec = voy	junab = año
c	caw = duro, ruidoso	quincwanec = puedo	mac = pecado
c’	c’o’x = estómago	ac’al = niño	ic’ = luna, mes
ch	chuj = mal olor	achín = hombre	
ch’	ch’at = cama	quirch’ ijan = aguanta	nuch = pequeño
e	elak’om = ladrón	be’ = nombre	ne = dudoso
ee		bee’ = oveja	
i	ic = chile	ixim = maíz	
ii		q’uiix = vergüenza	
j	jab = lluvia	rajal = precio	ixba’j = olla para agua
k	kol = cuello	chokän = dueño	wak = mi cerdo
k’	k’ak = negro	tzk’at = cabal	wak’ = mi lengua
l	latz’ = angosto	alit = muchacha	imul = conejo
m	maj = no hay	timal = despacio	am = araña
n	nan = obligatorio	winak = gente	wokan = mi pie
n	-----	caxlan way = pan dulce	chokan = dueño
o	otz = bueno	chom = gordo	
oo		boot = algodón	
p	pix = tomate	rapapec = volar	pop = petate
qu	quic’ = sangre	ritquel = solo	------
q’u	q’uix = espina	riq’uin = con él	-------
r	rax = verde, azul	elara’ = él	car = pescado
s	sak = blanco	moosan = ladino	mes = basura
t	tic’a’n = siembra	c’atan = caliente	ch’at = cama
t’	t’ur = gotita	quit’ uruwec = gotea	
tz	tzutz = agudo	itzel = diablo	sutz = nubes
tz’	tz’e’ = perro	atz’am = sal	sotz’ = murciélago
u	ulew = tierra	wuj = papel	
uu		c’uux = tipo de árbol	
w	way = comida, tortilla	awa’n = siembra de maíz	tew = frío
x	xam = adobe	ixak = mujer	xax = delgado
y	ya’ = agua	bayom = rico	bey = camino
‘	-----	jo’ob = cinco	jarpa’ = ¿cuánto?

ALFABETO TZUTUJIL

San Pedro La Laguna, Sololá
1966, revisado 1974

James Butier
Judy Garland de Butler.

Para escribir este idioma se emplean 34 signos gráficos, de los cuales 24 son consonantes y 10 son vocales.
a, ä, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', d, e, ë, i, ï, j, k, k', 1, m, n, o, ö, p, r, s, t, tz, tz', u, ü, w, x, y, ' (saltillo).

Consonantes :

c/qu, ch, j, 1, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', d, k, k', tz', tz', w, x,' (saltillo) representan sonidos propios de este idioma

Vocales:

a, e, i, o, u, representan sonidos similares a los del español.
ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La mayoría de las palabras son agudas, por lo que no se representa el acento con signo ortográfico,

Explicación de los sonidos que representan sonidos exclusivos de este Idioma:

b, c'/q'u, ch', k, k', tz, tz', x, ' (saltillo), ä, ë, ï, ö, ü, representan sonidos descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La d, representa un sonido dental implosivo y sonoro cuando ocurre en posición inicial de la sílaba y, en posición final, un sonido sordo. Corresponde a t', en otros idiomas mayances.

La j, tiene un sonido con más fricción en una sílaba acentuada que en una no acentuada. Antes de una consonante, al final de la sílaba, representa un sonido con muy poca fricción, que en el caso de algunos hablantes, está desapareciendo en esa posición. En posición final de la sílaba se pronuncia más hacia adentro y en posición inicial más hacia afuera .

La k', puede representar un sonido implosivo sonoro o sordo en posición inicial de la palabra. En otras posiciones el sonido es igual al descrito en la Introducción.

La n, representa el sonido de n antes de c/qu, c'/q'u, k, k', w. En otras posiciones representa un sonido igual a la n del español. La n que indica el aspecto incompleto (tiempo presente), puede representar los sonidos de n, n, ng, o ñ, en los siguientes casos: Por lo general, en San Pedro La Laguna, los hablantes más jóvenes usan el sonido de n, mientras que los de mayor edad pronuncian todas sus variantes o sea: Como el sonido de n, cuando precede al morfema que indica "él,,, "ella"; como el sonido de ñ, cuando precede al morfema que indica "yo" o al que indica "ellos"; y como el sonido de n, o ng cuando precede a los morfemas que indican "tú, nosotros, o vosotros". En otros pueblos tzutujiles varia la manera de representar estos últimos morfemas. Por ejemplo, en Santiago Atitlán, no se encuentra el sonido de ñ.

La 1, r, w, y, representan sonidos fricativos y sordos en posición final de la sílaba.

La 1, o y, en otras posiciones representan sonidos similares a los del español.

La r, en posicion inicial de la palabra, puede representar un sonido sonoro o sordo. Cuando es sonoro puede ser vibrante como la r española o fricativo retroflejo. Cuando se encuentra en posición inicial en la sílaba, pero en medio de la palabra, es sonoro.

La w, antes de la e y la i, representa un sonido fricativo sonoro y labial. En posición final de la sílaba, el sonido es levemente fricativo, sordo y labial. En otras posiciones representa uno igual al descrito en la Introducción.

La e, i, o, representan sonidos pronunciados con la lengua en posición un poco más baja que en español.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO TZUTUJIL

SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	aj = caña	chaj = ceniza	c'ac'a = nuevo
ä	äj = elote	chäj = pino	
b	bak = hueso	nabey = primero	jäb = lluvia
c	cöj = león	rucäb = segundo	ic = chile
c'	c'oj = máscara	ac'ala = niños	ic ' = luna
ch	choy = diarrea	xawachc'aj = tu lo soñaste	c'ü'ch = zopilote
ch'	ch'oy = ratón	ach'ü'c = tu codo	xoch = lechuza
d	diso'm = costura	adü'y = tu olla	dod = caracol
e	eyaj = dentadura	xinq'uex = canjeado	je = si
ë	ëc' = gallina	xinq'uëx = yo lo canjeé	
i	is = camote	q'uix = espina	achi = hombre
ï	ïs = pelo	q'uïx = vergüenza	
j	jay = casa	lajuj = diez	k'ij = sol, día
k	kochoch = nuestra casa	akül = tu cuello	ajk = cerdo
k'	k'ak' = fuego	ak'ä = tu mano	ik' = viento
l	lok'laj = grande	ulew = tierra	camsanel = asesino
m	masat = venado	tinamït = pueblo	ixim = maíz
n	ním = grande	xañän = zancudo	xtän = muchacha
o	oj = aguacatal	k'or = masa	catocto = pase adelante
ö	---- -----	k'ör = perezoso	------ -------
p	pak'owsan = hervido	xpëk = rana	pojp = petate
qu	quiej = caballo	xquïn = tecolote	------
q'u	q'uël = perico	ruq'uin = con él	------
r	räx = verde	catwari = duérmete	ojer = antigua
s	säk = blanco	nojsan = lleno	bis = tristeza
t	tem = mecapal	sokta = herida	ch'ajt = cama
tz	tzij = palabra	atzä'm = tu nariz	cumätz = culebra
tz'	tz'ï' = perro	atz'am = sal	sotz' = murciélago
u	umul = conejo	c'utun = pedido	
ü	üc' = piojo	c'utün = enseñado	
w	winäk = gente	wawe' = aquí	utiw = coyote
x	xäk = tierra negra	ixïx = vosotros	bix = canción
y	yä = agua	c'ayin = vendido	bey = camino
'	------	xe'ok'i = lloraron	si' = leña

ALFABETO USPANTECO

Uspantán, Quiché
1971, Revisado 1974

Wayne Huff
Alice de Huff
Ilah Fleming

Para escribir este idioma se emplean 36 signos gráficos, de los cuales 24 son consonantes, 11 vocales y la tilde.
a, aa, ä, b, c/qu, c'/q'u, ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', 1, m, n, o, oo, p, r, s, t, t', tz,, tz', u, uu, w, x, y, ' (saltillo) ´ (tilde).

Consonantes:

c/qu, ch, j, l, m, n, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.
b, c'/q'u, ch', k, k', t, tz, tz', w, x, ' (saltillo), ' (tilde), representan sonidos propios de este idioma

Vocales:

o, representa un sonido similar al del español.

a, e, i, u, representan sonidos, que en algunos casos, son similares a los del español, pero en otros corresponden a sonidos propios de este idioma.
ä, aa, ee, ii, oo, uu, representan sonidos propios de este idioma.

Acento:

La tilde se usa únicamente cuando las palabras no son agudas.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este Idioma*:*

b, c'/q'u, ch', k, r, t' , tz, t', w, x, (saltillo), representan los sonidos descritos en la Introducción a los Alfabetos.

La k', en posición inicial de la sílaba, puede representar el sonido implosivo descrito en la Introducción o un sonido pronunciado más hacia adentro, con la faringe contraída. En otras posiciones puede representar el sonido explicado en la Introducción.

La l en posición inicial de la palabra representa el sonido que tiene en el español. En otras posiciones puede representar el sonido de dl, o de una 1, ligeramente golpeada. En posición final de la oración , el sonido puede ser sordo o sonoro.

La n puede representar el sonido de n o el de n, cuando precede a c/qu, c'/q'u, k, k'. En otras Posiciones representa el sonido de la n del español.

La w, en posición final de la oración, puede representar un sonido sordo o sonoro. En otras posiciones se pronuncia como el sonido sonoro descrito en la Introducción.

El ' (saltillo), representa el sonido descrito en la Introducción, pero en posición final de la sílaba, especialmente entre una vocal acentuada y una consonante fricativa (j, x), puede ser seguida por una vocal corta sonora de la misma calidad de la vocal que le precede o con calidad neutra, como ä..

a, e, i, o, en sílabas no acentuadas que terminan en consonantes, pueden representar sonidos que se aproximan, pero sólo en cierto grado, al de la ä descrito en la Introducción.

La a en una sílaba acentuada que termina en una consonante alveolar (ch, ch', 1, n, t, x **)** o velar (j, k, k'), puede representar el sonido de la a del español o un sonido similar, pero sólo en cierto grado, al de la ä descrito en la Introducción. En otras posiciones, también representa el sonido de a.

La ä en una sílaba que termina en c, c', x, puede representar un sonido similar, pero sólo en cierto grado al de la ë, o el de ä, descritos en la Introducción. En otras posiciones representa el sonido de ä. En el caso de algunos hablantes, el sonido representado con ä, tiene calidad similar al de la a española, pero más breve y usualmente en un tono más alto.

La e, en una sílaba que termina con una consonante (menos la w) representa el sonido de la ë, descrito en la Introducción. En otras posiciones representa el sonido de la e, del español.

La i, en una sílaba no acentuada que no termina en una consonante, representa el sonido de i, del español. En otras posiciones representa el sonido de ï, descrito en la Introducción. Cuando la sílaba termina en j, el sonido de la i, puede ser fonéticamente seguido por una vocal corta, con sonido similar al de la ë, o ä.

La u en una sílaba que termine en ch, j, 1, r, x, representa el sonido de ü descrito en la Introducción. En otras posiciones, representa el sonido del español.

La ee, en una sílaba que termina en c', j, s, t, x, representa el sonido de ë, prolongado. En otras posiciones, representa el sonido de la e, española, pero más prolongado.

aa, ii, oo, uu, representan vocales prolongadas iguales a las descritas en la Introducción.

La ' (tilde), representa un tono más alto y generalmente con prolongación de la sílaba y más intensidad del sonido. En cualquier grupo de vocales, si la tilde está escrita encima de la primera vocal representa un tono que empieza alto y cae. Si está encima de la segunda vocal representa un tono que puede empezar bajo y terminar alto, o un tono constante para el grupo. Si la palabra es aguda y el tono no cae, no se escribe la tilde.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO USPANTECO

SAN MIGUEL USPANTAN, QUICHE

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	atz'aam = sal	ch'aj = lavar	ínwa = mi tortilla
aa	aaj = cohete	cháaj = ceniza	waa = tortilla
ä	äc' = gallina	chäj = pino	
b	baak = hueso	abaj = piedra	jäb = lluvia
c	cáaj = cielo	xcám = se murió	chaac = trabajo
c'	c'aj = harina	xc'ata'n = se quemó	aac = nuevo
ch	chóoj = catarata	íchaj = hierba	c'uch = zopilote
ch'	ch'iich' = metal	inch'aat = mi cama	ooch' = jilote
e		rex = verde	jun ke = sólo una cosa
ee	eec' = cola de león de flor	méet = tabaco	bée = camino
i	iquiej = hacha	íxim = maíz	
ii	iic' = luna	wixiim = mi maíz	quii = magüey
j	jaa = casa	íjaj = semilla	bij = nombre
k	kaaj = señor	wixokl = mi esposa	säk = blanco
k'	k'iij = sol	xk'o'l = lodo	k'aak' = fuego
l	lujuuj = diez	tz'äläm = tabla	jal = mazorca
m	meem = mudo	xima'n = se amarró	maam = abuelo
n	nim = grande	senic = hormiga	chuun = cal
o	oj = nosotros	colob = lazo	
oo	óoj = aguacate	k'ook' = chilacayote	ch'oo = ratón
p	poop = petate	xpaja'n = se midió	slip = garrapata
qu	quic' = sangre	xíquin = oído	
q'u	q'uíic = crecer	ixq'uiäk = uña	
r	ri'j = viejo	jorän = helado	cär = pescado
s	sib = humo	q'uisis = ciprés	mees = basura
t	tew = aire	c'otob = poza	cät = cortar
t'	t'oj = tíralo		póot' = blusa
tz	tzaam = naríz	ítzäb = juguete	cuutz = nudo de madera
tz'	tz'i' = mi perro	cutz'e'j = flor	sutz' = nube
u	umul = conejo	jul = cueva	
uu	uuk = falda	tuul = guineo	uu = collar
w	winäk = hombre	ínwuj = mi papel	uleew = tierra
x	xaac = carbón	wíxnim = mi cuñado (de hombre)	c'äx = dolor
y	yaaje'n = está enfermo	biyoom = un rico	c'oy = mono
'		bo'j = olla	ja' = agua

ALFABETO CARIBE CENTROAMERICANO

Lívingston, Izabal
1961; revisado 1974

Ilah Fleming

Para escribir este idioma se emplean 26 signos gráficos de los cuales 19 son consonantes, 6 vocales y la tilde.

a, b, c/qu, ch, d, e, f, g/gu, i, j, 1, m, n, ñ, o, p, r, s, t, u, ü, w, y, ' (tilde).

Consonantes:

b, c/qu, d, f, g/gu, j, 1, p, r, s, t, y, representan sonidos similares a los del español.

ch, m, n, ñ, w, representan sonidos que a veces son iguales a los del español y, en otros, varían con sonidos propios de este idioma.

Vocales:

e, o, representan sonidos similares a los del español

a, i, ú, representan sonidos que, a veces, son iguales al del español y, en otras, varían con sonidos propios de este idioma.

La ü representa un sonido propio de este idioma.

Acento:

Cuando las palabras son monosílabas o disílabas graves, no se emplea el signo ortográfico ' (tilde). Se emplea con palabras de dos sílabas que no sean graves y en las demás de dos sílabas.

Explicación de los signos que representan sonidos exclusivos de este Idioma:

f, 1, s, y, representan sonidos similares a los del español.

b, d, g/gu, son oclusivas en todas las posiciones y representan sonidos sonoros similares a los del español. como en baño, domingo, gota, guerra. En silabas no acentuadas, hay una tendencia a disminuir su sonoridad.

c/qu, p, t, representan oclusivas sordas. En posición inicial de una sílaba acentuada, pueden ser espiradas. En otras posiciones representan sonidos similares a los del español.

La ch puede representar el sonido de la del español; pero en posición inicial de una sílaba acentuada también puede ser espirada. En una sílaba no acentuada puede representar el sonido de sh del inglés, que es el primer sonido descrito para la x en la Introducción, como en núguchu (mi madre).

La j, generalmente, representa el sonido de la h inglesa descrito en la Introducción; pero en posición inicial de la palabra, o en sílabas acentuadas, puede representar un sonido con más fricción similar a la j del español. En medio de vocales nasalizadas representa el sonido de h, nasalizado, como en unjun (paloma).

m, n, en posición inicial de la sílaba representan sonidos similares a los del español. En posición final de la sílaba representan el sonido de nasalización de la vocal, o vocales, que le preceden. Antes de una consonante, también pueden representar un sonido con menos nasalización de la vocal, pero seguida por un sonido corto de m, n, o, n, velar, descrito en la Introducción, dependiendo de la consonante que le sigue, como en agámbuni (escuchar), ugúndani (gozarse), afüngüruni (tirar, disparar).

La ñ puede representar el sonido de una y, nasalizada, similar pero no igual, a la ñ del español., como en ñurú ba (¡siéntate!), añája (ellos están aquí). También se escribe una ñ entre vocales nasalizadas, cuando la primera vocal es i, y cualquiera de las vocales es acentuada. En esta posición, la ñ representa nasalización de las mismas, como en iñu (alto), siñáti (es imposible).

La r representa un sonido vibrante como en “pero” del español. Los hablantes de Guatemala u Honduras la pronuncian, a veces, como la rr española; los de Belice, como la r inglesa.

La *w*, en posición inicial de la sílaba y antes de i, representa un sonido fricativo (sonoro), y labial: antes de a, o u. ü, representa el sonido no fricativo de la w inglesa descrito en la Introducción; antes de la e, puede representar el sonido fricativo o no fricativo, como en wíeti (está sucio), watu (fuego), weyu (sol). Cuando hay un grupo de tres vocales nasalizadas, donde la segunda es una u, y además, cuando una de las primeras dos es acentuada, se escribe nw entre la segunda y tercera vocales. En esta posición, nw representa nasalización de las tres vocales con el sonido de una w corta entre las últimas dos, como en loúnwe (él muere).

La a representa el sonido de la a del español cuando no precede a las vocales altas, i, u, ü, como adádagara (temblar), tuágu (sobre ella). Cuando está acentuada y precede a una i, representa un sonido pronunciado en la parte más anterior de la

cavidad bucal que la a, del español, como en lai (ajo), ai (sí). Antes de ü, representa el sonido de la ä descrito en la Jntroducción, similar a la vocal de “but” (pero), del inglés, como en aüdubu (pueblo), íraü (jugo). Pard algunos hablantes, cuando la a está acentuada y antes de ü, puede representar el sonido de la a, del español o de la ä.

Los hablantes de Guatemala pronuncian el fonema a antes de i, u, generalmente con sonidos similares pero no iguales a e, o, respectivamente, del español. Con el propósito de que la escritura se parezca más a la del español, para la ortografía práctica, en Guatemala, cuando la a que precede a las vocales i, u, no está acentuada, se sustituye por e, o, como en na ríjibei (le voy a ver), naríjiboun (la voy a ver).

Los hablantes de Honduras y de Belice pueden pronunciar el fonema a antes de i de cualquiera de las tres formas siguientes: (1) con el sonido de la a del español; (2) con el sonido de la a, pronunciada en la parte más anterior de la cavidad bucal descrita anteriormente; (3) con el sonido de una e, similar, pero no igual, al del español. Antes de la u, se puede pronunciar este fonema con sonidos similares al de la a, o al de la o del español.

La e, antes de i, representa un sonido similar al de la e, del español; pero después de b, gu, m, qu, cuando representa el fonema a, puede tener el sonido de una ä corta, descrita anteriormente, seguido por el sonido de e, como en beíbei (cuva del mar), aríguei (oreja). En otras posiciones representa el sonido de la ë descrito en la Introducción, similar al sonido de e en "entender" del español, o en "bet" (apostar) del inglés, como en edéweja (regalar), éguel (hombro).

La i, después de una a, representa los sonidos de la ï o de la ë similar a los descritos en la Introducción. El sonido de ï es similar al pronunciado en "it" (lo, la), del inglés. El sonido de ë en este caso es similar, pero más alto que la ë descrita anteriormente, como en gáñigücha (estaca de yuca). En otras posiciones, la i representa el sonido de la i del español, como en aríjini (ver), ligula (él).

La o, antes de u, representa un sonido similar al de la o del español; pero después de b, g, j, puede tener un sonido de ä corta, descrita anteriormente, seguido por el sonido de o, como en oúnli (perro), joújadina (comí), naríjiboun (la voy a ver). Entre los hablantes de Honduras y de Belice, también puede representar el sonido de la a, del español. La o antes de u es un alófono del fonema a, del caribe. En otras posiciones, la o, representa un sonido más bajo que el de la o, del español, similar, pero no igual, al de la ó descrito en la Introducción. Se encuentra este sonido en un solo morfema caribe, to (ésta), y en palabras recién adoptadas del español, como en ora (hora).

La u, antes de la r, puede representar el sonido de ü. descrito en la Introducción, similar a como se pronuncia en "book" (libro) del inglés, como en atúriaja (estudiar), abúremei (dueño). En posición final de la palabra o antes o después de a, o, o en las combinaciones mug y nug, puede representar el sonido de la u, del español, o de la o, similar al del español, pero más alto, como en nitu (mi hermana menor del hombre), luágu (sobre él), járougati (hace calor), arúmuga (dormir). Después de una consonante y antes de una vocal, la u no acentuada puede representar el sonido de una w o de una u, como en añáradagua (a hogar), buiti (es bonito). En la ortografía práctica se escribe u en esta posición, con excepción de gwe, gwi, donde se emplea w, como en ágwiraü (lágrimas), gwe le (ahora). En otras posiciones la u representa el sonido de la del español, como en ugúdi (pie), tajabu (su mano, de ella).

La ü, después de a, c, g, j, representa un sonido producido en la parte central de la cavidad bucal, con la lengua alta y relajada, y con los labios no redondeados, como en jaü (hormiga), sagü (costal). En otras posiciones representa un sonido producido de la misma manera, pero con la lengua no relajada, como en achülüruni (llegar), ugúrau (hamaca).

Todas las vocales de la ortografía práctica pueden tener calidad nasal y se escriben con una m, o n, al final de la sílaba para indicar la nasalización. Cuando la primera vocal de un grupo nasalizado es i, y una del grupo es acentuada, se escribe una ñ, entre la i, y la vocal que le sigue. Véase descripción de m, n, ñ, y los ejemplos dados allí.

Cuando a, e, o, preceden a las vocales i, u, ü, se pronuncian las dos vocales como un monosílabo, si la primera vocal no está acentuada, como en noúfuri (mi tía), weíriti (es grande), járougati (hace calor); pero si la primera vocal está acentuada, se pronuncia como un disílabo, como en au (yo hombre), náuri (mi machete).

Cuando i, u, u, precede a otra vocal, especialmente si la primera vocal está acentuada, fonéticamente puede tener el sonido de una y, o w (fricativo o no fricativo), cortas enmedio de ambas vocales, como en ua (no), ui (carne), üi (boa), iéni (mentira).

El acento ortográfico o prosódico representa un aumento de la intensidad, un tono más alto, y una prolongación de la sílaba sobre la cual recae.

Generalidades:

Al final de una oración, se puede disminuir la intensidad de los últimos fonemas, por lo que no es posible distinguirlos si no se presta suficiente atención.

El caribe se habla en forma cadenciosa, con énfasis en las silabas acentuadas. Las silabas no acentuadas pueden fonéticamente prolongarse o volverse inaudibles, en relación con el ritmo adoptado.

NOTA: Los hombres y las mujeres catribes de Centroamérica tienen variantes en su forma de hablar, pero solo en ciertos aspectos del idioma, puesto que la de los primeros se deriva de la familia lingüística de los caribes de América del Sur, y la de las mujeres de la familia arawac de esta misma parte del continente.

El resultado es que los niños tienen que aprender primero la forma de hablar usada por la madre, y, en edad más avanzada, la del padre. La diferencia entre ambas formas se encuentra principalmente en los pronombres y en el género asignado a expresiones que se refieren al tiempo y a estados anímicos.

	Forma masculina	Forma femenina
yo	áu	nugúya
tu	amürü	bugúya
ahora	gwe to	gwe le
cuando (de tiempo)	dan to	dan le
¡qué grande es mi corazón! (sorpresa)	wéiritu naníguí	wéiriti naníguí

Anteriormente estas diferencias eran más marcadas, pero han ido desapareciendo con el tiempo.

EJEMPLOS DEL USO DE LAS LETRAS DEL ALFABETO CARIBE CENTROAMERICANO

LIVINGSTON, IZABAL

Alfabeto	Posición Inicial	Posición Intermedia	Posición Final
a	aban = uno	adádagara = temblar	biáma = dos
b	ban = calcetín	dübü = piedra	------
c	cata = ¿que cosa?	acútaü = espuma	------
ch	chülüti = él llegó	núguchu =mi mamá	------
d	duna = agua	adaünja = tocar	------
e	edéweja = regalar	weyu = sol, día	le = éste
f	fáluma = coco, cocotero	áfiuragua = arañar	------
g	gané = huevo	lagütü = abuela de él	------
gu	guibeti = es mucho	éguei = hombro	------
i	iraü = jugo, caldo	aríjini = ver	ídiburi = pelo de cabeza
j	jaü = hormiga	unjun = paloma	------
l	linguía = él	fulánsu = tabla	------
m	müna = casa	dimáasu = domingo	------
n	nefu = nueve	abínaja = bailar	dan = tiempo
ñ	ñurú ba = siéntate ¡	añaja = están aquí	------
o	oúnli = perro	járougati = hace calor	to = ésta
p	pántatu = ella es orgullosa	pápasi = papas	------
qu	queinsi = quince	aquímuleja = satisfacerse (de comida)	------
r	rin = arroz	iri = nombre	------
s	sísira = maraca	mesu = gato	------
t	tati = hermano mayor de ella	jati = luna, mes	------
u	ugúdi = pie	mutu = persona	újubu = mano
ü	ügüraü = hamaca	amürü = tu(en el habla del hombre)	iráü = hijo, hija
w	watu = leña, fuego	ágwiraú = lágrimas	-------
y	yeíyawa = piña	juya = lluvia	-------